

MARÍA DE JESÚS DE AGREDA

Mystica ciudad de Dios, milagro de su omnipotencia y abismo de la gracia : historia divina, y vida de la Virgen Madre de Dios... / por... Sor Maria de Jesus... de la Regular Observancia de nuestro Serafico Padre San Francisco... ; tercera parte. -- En Madrid : En la Imprenta de la Causa de la V. Madre, 1725

[1], 484, 49, [39] p., []1, A-Z6, 2A-2R6, 2S2, a-f6, g5 ; Fol.

Port. a dos tintas con orla tip . -- Texto fileteado, con apostillas marginales, y en parte a dos col . -- Contiene: Notas a esta tercera parte de la historia de la vida de la Madre de Dios... / hizolas el R.P. Fray Juan Sendin Calderon...

1. Virgen María-Biografías 2. Andre Maria-Biografiak 3. Mística 4. Mistika I. Sendín Calderón, Juan II. Título

R-5302 Enc. piel con hierros dorados en el lomo. -- Ex-libris autogr.: "Este libro es de Maria de Rebilla, Este solo Fernando de Larrabieta"

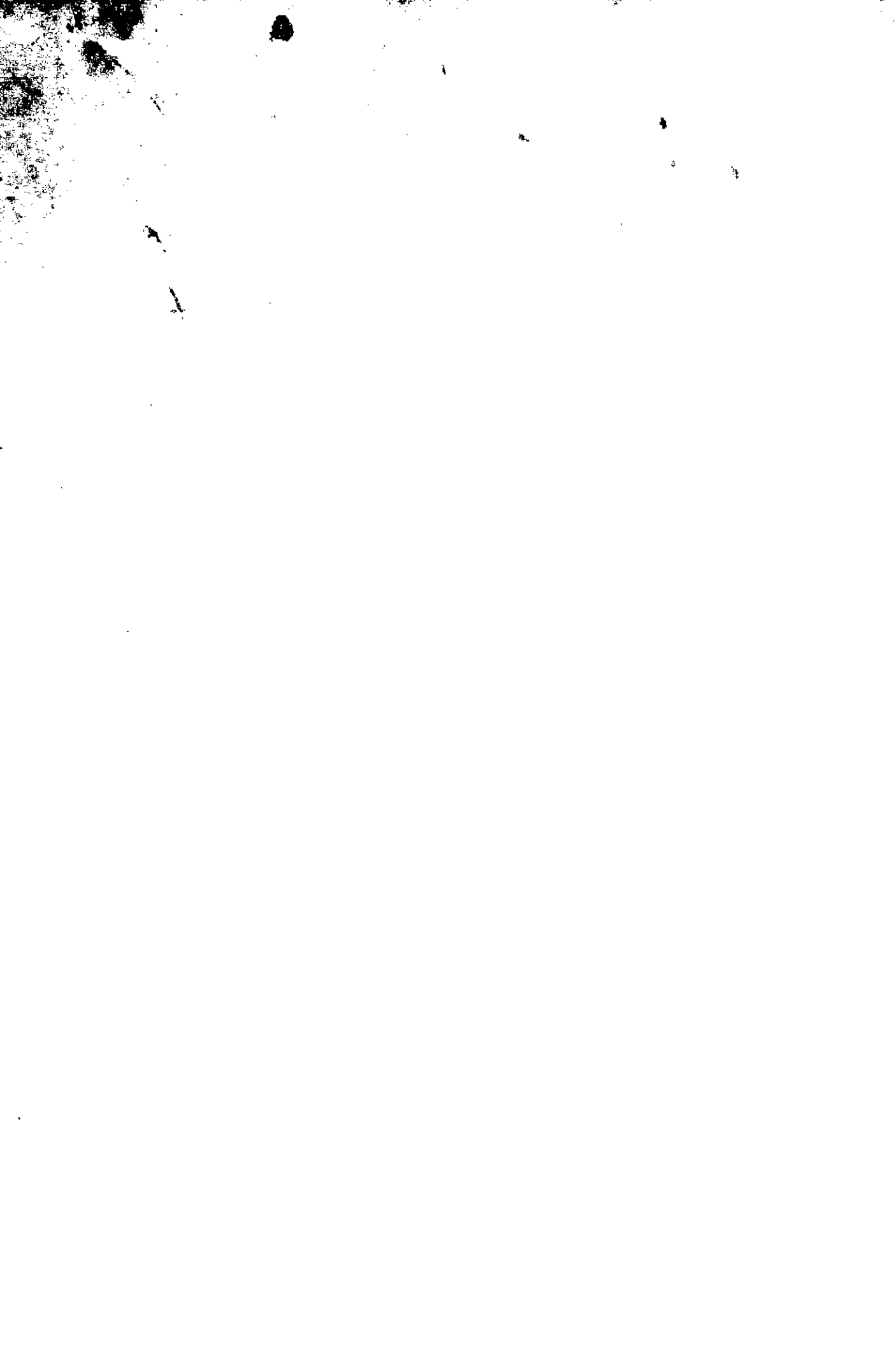
R-5.302

Cita Ribas erde Maria de Rib

Cita solo fernando de Labarreta

la 3

20



**MYSTICA
CIUDAD DE DIOS,
MILAGRO
DE SU OMNIPOTENCIA,
Y ABISMO DE LA GRACIA:
HISTORIA DIVINA,
Y VIDA DE LA VIRGEN,
MADRE DE DIOS,
REYNA, Y SEÑORA NUESTRA,
MARIA SANTISSIMA,
RESTAURADORA DE LA CULPA DE EVA,
Y MEDIANERA DE LA GRACIA:**

**MANIFESTADA
EN ESTOS ULTIMOS SIGLOS
POR LA MISMA SEÑORA A SU ESCLAVA
SOR MARIA DE JESUS,
ABADESA DEL CONVENTO
DE LA INMACULADA CONCEPCION,
de la Villa de Agreda, de la Provincia de Burgos, de la
Regular Obiervancia de nuestro Serafico Padre
San Francisco.**

**PARA NUEVA LUZ DEL MUNDO, ALEGRIA DE LA IGLESIA
Catholica, y confianza de los mortales.**

TERCERA PARTE.

CON PRIVILEGIO:

En MADRID, En la Imprenta de la Causa de la V. MADRE.

Año de M.DCC.XX.V.

ADITYA

ORDALIA

ADALIA ORDALIA

ADALIA ORDALIA

ADALIA ORDALIA

ADALIA ORDALIA

ADALIA ORDALIA

ADALIA ORDALIA

ADALIA ORDALIA

ADALIA ORDALIA

ADALIA ORDALIA

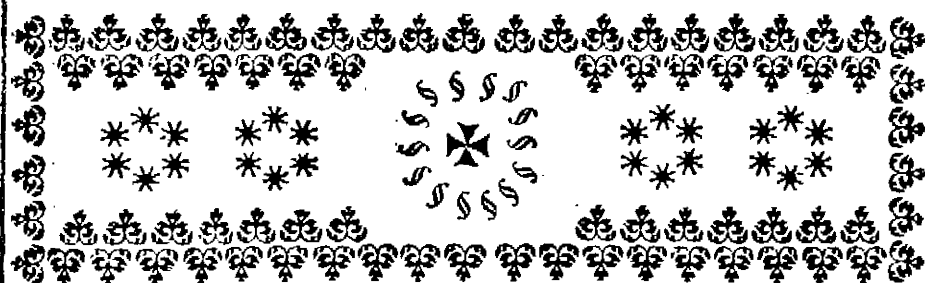
ADALIA ORDALIA

ADALIA ORDALIA

ADALIA ORDALIA

ADALIA ORDALIA

ADALIA ORDALIA



LIBRO SEPTIMO

DE ESTA DIVINA HISTORIA,

Y PRIMERO

DE LA TERCERA PARTE.

CONTIENE COMO LA DIESTRA DIVINA prosperò à la Reyna del Cielo de dones altísimos , para que trabajasse en la Santa Iglesia; la Venida del Espiritu Santo; el copioso fruto de la Redencion , y de la Predicacion de los Apostoles; la primera persecucion de la Iglesia; la conversion de San Pablo, y venida de Santiago à España ; la aparicion de la Madre de Dios en Zaragoza , y fundacion de nuestra Señora del Pilar.

*INTRODUCCION A LA TERCERA PARTE DE
la Divina Historia , y Vida Santissima de Maria
Madre de Dios.*

EL que navega en vn peligroso , y alto Mar, quanto mas engolfado se halla en èl , tanto mas suele sentir los temores de las tormentas , y los rezelos de sus cofarios enemigos, de quien puede ser invadido. Aumentan este cuidado la ignorancia , y la flaqueza ; porque ni sabe quando, ni por donde le acometerà el peligro ; ni tampoco es poderoso para divertirle , antes que llegue ; ni à resistirle , quando llegare. Esto mismo es lo que me sucede à mi , engolfada en el inmenso piélago de la excelencia, y grandezas de Maria Santissima ; aunque es mar en leche , lleno de serenidad muy tranquila , que asì lo conozco , y confieso. Y no basta , para vencer mis temores,

Eccii. 43. v. 16

Dificultad de proteger esta Historia, por el mayor conocimiento de la eminencia del objeto, y baxeza de el instrumento.

Oposicion q̄
hazia los de-
monios.

Clamores de
la Venerable
Madre en es-
ta tribulació.

Medios por
donde el Se-
ñor la assegu-
raba para pro-
seguir, ven-
ciendo los te-
mores.

Ad Hebr. 9. v.
4

el hallarme tan adelante en este Oceano de la gracia, con dexar escritas la Primera, y Segunda Parte de su Vida Santissima: porque en ella misma, como en espejo inmaculado; he conocido con mayor luz, y claridad mi propia insuficiencia, y vileza; y con la mas evidente noticia, se me representa el objeto de esta Divina Historia mas impenetrable, y menos comprehensible para todo entendimiento criado. No descansan tampoco los enemigos, Principes de las Tinieblas, que como cofarios molestifimos, pretenden affigirme, y desconfiarme con falsas ilusiones, y tentaciones, llenas de iniquidad, y astucia, sobre toda mi ponderacion. No tiene otro recurso el navegante mas de convertir su vista al Norte, que como estrella del Mar, segura, y fixa, le gobierna, y guia entre las olas. Yo trabajo por hazer lo mismo en la tormenta de mis varias tentaciones, y temores. Y convertida al Norte de la voluntad Divina, y à mi Estrella Maria Santissima, por donde le conozco con la obediencia; muchas vezes affigida, turbada, y temerosa, clamo de lo intimo del coraçon, y digo: Señor, y Dios Altissimo, què harè entre mis dudas? Profeguirè adelante, ò mudarè de intento en profeguir el discurso desta Historia? Y vos, Madre de la gracia, y mi Maestra, declaradme vuestra voluntad, y de vuestro Hijo Santissimo.

2. Confesso con verdad, y como debo à la Divina dignacion, que siempre ha respondido à mis clamores, y nunca me ha negado su paternal clemencia, declarandome su voluntad por diversos modos. Aunque se dexa entender esta verdad en la asistencia de la Divina luz, para dexar escritas la Primera, y Segunda Parte; pero sobre este favor, son innumerables las vezes, que el mismo Señor por si mismo, por su Madre Santissima, y por sus Angeles, me ha quietado, y asegurado; añadiendo firmezas à firmezas, y testimonios, para vencer mis temores, y cobardias. Lo que mas es, que los mismos Angeles visibles, que son los Prelados, y Ministros del Señor en su Santa Iglesia, me han aprobado, y intimado la voluntad del Altissimo; para que sin rezelos la creyese, y executasse, prosiguiendo esta Divina Historia. Tampoco me ha faltado la inteligencia de la luz, ò ciencia infusa, que con fuerte suavidad, y dulce fuerza llama, enseña, y mueve à conocer lo mas alto de la perfeccion, lo purissimo de la Santidad, lo supremo de la virtud, y lo mas amable de la voluntad; y que todo esto se me ofrece como encerrado, y reservado en esta Arca Mystica de Maria Santissima, como manà escondido, para que lleguen à gustarle, y poseerle.

3 Pero con todo esto, para entrar en esta Tercera Parte, y començar à escrivirla, he tenido nuevas, y fuertes contradicciones, no menos dificiles de vencer, que para las dos primeras. Puedo afirmar sin rezelo, no dexo escrito periodo, ni palabra, ni me determino à escrivirla, sin reconocer mas tentaciones, que escribo letras. Y aunque para el embaraço de mis temores me basto yo à mi misma; pues conociendome la que soy, no puedo dexar de ser cobarde, ni puedo fiar de mi menos de lo que experimento en mi flaqueza; pero ni esto, ni la grandeza del assumpto eran los impedimentos, que hallaba, aunque no luego los conocí. Presentè al Señor la Segunda Parte, que tenia escrita, como antes lo hize de la Primera. Compeliame la obediencia con rigor, para dàr principio à esta Tercera; y con la fuerça, que comunica esta virtud à los que se sujetan à ella, animaba mi cobardía, y alentaba el desmayo, que en mi reconocia, para executar lo que se me mandaba. Mas entre los deseos, y dificultades de començar, anduve fluctuando algunos dias, como nave combatida de contrarios, y fuertes vientos.

Nuevas, y fuertes contradicciones que tuvo, para entrar en esta Tercera Parte.

Obligabala la obediencia para escrivirla.

4 Por vna parte me respondia el Señor profiguiesse lo començado, que aquella era su voluntad, y beneplacito; y nunca reconocia otra cosa en mis continuas peticiones. Aunque alguna vez dissimulaba estos ordenes del Altisimo, y no los manifestaba luego al Prelado, y Confessor (no por ocultarlos, sino para mayor seguridad, y para no sospechar, que se gobernaba solo por mis informes;) pero su Magestad, que en sus obras es tan vniforme, les ponía en el coraçon nueva fuerça, para que con imperio, y preceptos me lo mandassen, como siempre lo han hecho. Por otra parte la emulacion, y malicia de la antigua serpiente calumniaba todas las obras, y movimientos; y despertaba, ò movía contra mi vna tormenta deshecha de tentaciones, que tal vez queria levantarme à lo altivo de su sobervia; otras, y muchas me queria abatir à lo profundo de la desconfiança, y embolverme en vna caliginosa tiniebla de temores desordenados; juntando à estas otras diversas tentaciones interiores, y exteriores, creciendo todas al passo que profeguia esta Historia; y mas quando me inclinaba à concluir. Valióse tambien este enemigo del dictamen de algunas personas, à que por natural obligacion debia algun respeto, y no me ayudaban à profeguir lo començado; y tambien turbaba à las Religiosas, que tengo à mi cargo. Pareciame, que faltaba tiempo; porque no avia de dexar el seguimiento de la Comunidad, que era la mayor obligacion de

Nuevos ordenes del Señor para profeguir.

Conformidad notable de el precepto de el Prelado, con el ordè Divino.

Medios por donde el demonio procurò embaraçar su profecucion.

Tranquilidad interior necesaria para recibir la luz actual de los Myfterios.

3. Reg. 19. v. 11.

Ibid. vers. 12.

Nuevos clamores de la V. Madre en esta contradiccion.

Isai. 37. v. 10.

Respuesta del Señor, llamándola à mas alta perfeccion, y à vna muerte mystica, para proseguir esta obra.

Declarase este genero de muerte.

Començò à disponerle à ella la Venerable Madre.

Afficciones, y contradicciones, que padeció en este exercicio.

Prelada. Con todos estos ahogos no acababa de assentar, ni quietar el interior en la paz, y tranquilidad, que era necesaria, y conveniente, para recibir la luz actual, y inteligencia de los Myfterios que escrivo; porque esta no se percibe bien, ni se comunica por entero entre los torbellinos de tentaciones, que inquietan al espiritu; y solo viene en ayre blando, y sereno, que templa las potencias interiores.

5 Affigida, y conturbada de tanta variedad de tentaciones, no cessaban mis clamores. Y vn dia en particular dixè al Señor: Altissimo dueño, y bien mio de mi alma, no son ocultos à vuestra sabiduria mi gemido, y mis deseos de daros gusto, y no errar en vuestro servicio. Amorosamente me lamento en vuestra Real presencia; porque, ò me mandais, Señor, lo que no puedo yo cumplir; ò dais mano à vuestros enemigos, y mios, para que con su malicia me lo impidan? Respondiòme su Magestad à esta que-
 ,, rrela, y con alguna severidad me dixo: Advierte, alma, que
 ,, no puedes continuar lo començado, ni acabaràs de escribir la
 ,, Vida de mi Madre, si no eres en todo muy perfecta, y agrada-
 ,, ble à mis ojos: porque yo quiero coger en ti el copioso fruto
 ,, de este beneficio, y que tu le recibas la primera con tanta ple-
 ,, nitud: y para que lo logres, como yo lo quiero, es necesario
 ,, se consuma en ti todo lo que tienes de terrena, y hija de Adàn;
 ,, los efectos de el pecado con sus inclinaciones, y malos habi-
 ,, tos. Esta respuesta de el Señor despertò en mi nuevos cuida-
 ,, dos, y mas encendidos deseos de executar todo lo que se me da-
 ,, ba à conocer en ella; que no solo era vna comun mortificacion
 de las inclinaciones, y passiones; sino vna muerte absoluta de toda la vida animal, y terrena, y vna renovacion, y transformacion en otro sèr, y nueva vida Celestial, y Angelica.

6 Y deseando estender mis fuerças à lo que se me proponia, examinaba mis inclinaciones, y apetitos; rodeaba por las calles, y por los angulos de mi interior; y sentia vn conato vehementemente de morir à todo lo visible, y terreno. Padeci en estos exercicios algunos dias grandes afficciones, y desconuelos; porque al passo de mis deseos, crecian tambien los peligros, y ocasiones de divertimientos con criaturas, que bastaban para impedirme; y quanto mas queria alexarme de todo, tanto mas medida, y oprimida me hallaba, con lo mismo que aborrecia. De todo se valia el enemigo, para desmayarme, representandome por imposible la perfeccion de vida, que deseaba. A este desconuelo se juntò otro nuevo, y extraordinario, con que me ha-

llè impensadamente. Este fue , que comencè à sentir en mi persona vna nueva disposicion del cuerpo tan viva, y que me hazia tan sensible, para sufrir los trabajos , que los muy faciles , siendo penales, se me hazian mas intolerables, que los mayores de hasta entonces. Las ocasiones de mortificacion, que antes eran muy sufribles , se me hazian violentissimas , y terribles ; y en todo lo que era padecer dolor sensible, me sentia tan débil , que me parecian mortales heridas. Sufrir vna disciplina , era deliquio hasta desmayar , y cada golpe me dividia el coraçon : y sin encarecimiento digo , que solo el tocarme vna mano con otra , me hazia saltar las lagrimas , con grande confusion , y desconuelo mio de verme tan miserable. Y experimentè, haziendome fuerça à trabajar (no obstante el mal que tenia) saltarme por las vñas la sangre.

7 Ignoraba la causa de esta novedad , y discurriendo conmigo misma , y diciendo con despecho : Ay de mi! què miseria mia es esta? Què mudança la que siento? Mandame el Señor, que me mortifique, y muera à todo; y me hallo aora mas viva, y menos mortificada. Padeci algunos dias grandes amarguras , y despechos con mis discursos. Y para moderarlos , me consolè el „ Altissimo , diziendome : Hija , y Esposa mia , no se affija tu „ coraçon con el trabajo, y novedad, que sientes en padecer tan „ vivamente. Yo he querido que por este medio queden en ti „ extinguidos los efectos del pecado ; y seas renovada para nue- „ va vida , y operaciones mas altas , y de mi mayor agrado ; y „ hasta conseguir este nuevo estado , no podràs començar lo „ que te resta de escribir de la Vida de mi Madre , y tu Maestra. Con esta nueva respuesta del Señor recobré algun esfuerço, porque siempre sus palabras son de vida, y la comunican al coraçon. Y aunque los trabajos, y tentaciones no afloxaban, me disponia à trabajar, y pelear; pero desconfiada siempre de mi flaqueza, y debilidad, y de hallar remedio. Buscabale contra ellas en la Madre de la vida , y determinè pedirle con instancia , y veras su favor, como à vnico, y vltimo refugio de los necesitados , y affligidos ; y como de quien , y por quien à mi , la mas inutil de la tierra , me vinieron siempre muchos bienes , y beneficios.

8 Postremè à los pies de esta gran Señora del Cielo, y Tierra, y derramando mi espíritu en su presencia, la pedí misericordia , y remedio de mis imperfecciones , y defectos. Representèle mis deseos de su agrado, y de su Hijo Santissimo ; y ofrecime de nuevo para su mayor servicio , aunque me costasse pañsar por

Maravillosa disposiçõ de sèbibilidad de el cuerpo , en que se hallò de nuevo.

Afficiõ de la V. Madre, pareciendole esta sèbibilidad contraria à la rruerte que el Señor la ordenaba.

Consuelala el Señor, declarandola era medio de conseguir el nuevo estado à que le llamaba.

Joan. 6. v. 69.

Acude cõ instancia à la Madre de Dios in Maestra.

Peticiones que la hizo.

Respuesta de la Madre de Dios cerca de la perfeccion à que el Señor la llamaba para proseguir esta obra.

Declarale la obligacion de imitarla cõ q̄ recibia el beneficio de escribir la Vida. Prov. 31. v. 17 et 19.

Intimale, que ha de proseguir, executando lo que vâ conociendo.

Psal. 44. v. 15. Ad Philip. 3. v. 20.

Enseñala los medios de conseguir esta perfeccion, y vécer la oposicion del demonio.

fuego, y por tormentos, y derramar mi sangre. A esta peticion me respondiò la piadosa Madre, y dixo: Hija mia, los deseos, que de nuevo enciende el Altissimo en tu pecho, no ignoras, que son prendas, y efectos del amor, con que te llama para su intima comunicacion, y familiaridad. Su voluntad Santissima, y la mia es, que de tu parte los executes, para no impedir tu vocacion, ni retardar mas el agrado de su Magestad, que de ti quiere. En todo el discurso de la vida, que escribes, te he amonestado, y declarado la obligacion, con que recibes este nuevo, y grande beneficio; para que en ti copies la estampa viva de la doctrina que te doy, y del exemplar de mi Vida, segun las fuerças de la gracia que recibieres. Y à llegas à escribir la vltima, y Tercera Parte de mi Historia; y es tiempo de que te levantes à mi perfecta imitacion, y te vistas de nueva fortaleza, y estieras la mano à cosas fuertes. Con esta nueva vida, y operaciones daràs principio à lo que resta de escribir; porque ha de ser executando lo que vâ conociendo. Y sin esta disposicion, no podràs escribirlo, porque la voluntad del Señor es, que mi Vida quede mas escrita en tu coraçon, que en el papel; y en ti sientas lo que escribes, para que escrivas lo que sientes.

9 Quiero para esto, que tu interior se desnude de toda imagen, y afecto de lo terreno, para que alexada, y olvidada de todo lo visible, tu conservacion, y continuo trato sea con el mismo Señor, conmigo, y con sus Angeles; y todo lo demás fuera desto ha de ser para ti extraño, y peregrino. Con la fuerça de esta virtud, y pureza, que de ti quiero, quebrantaràs la cabeça de la antigua Serpiente, y venceràs la resistencia que te haze para escribir, y para obrar. Y porque admitiendo sus vanos temores, eres tarda en responder al Señor, y en entrar por el camino que èl te quiere llevar, y dâr credito à sus beneficios; quiero dezirte aora, que por esto su Divina providencia ha dado permisso à este Dragon, para que como Ministro de su Justicia castigue tu incredulidad, y el no reducirte à su perfecta voluntad. Y el mismo enemigo ha tomado mano para hazerte caer en algunas faltas, proponiendote sus engaños, vestidos de buena intencion, y fines virtuosos; y trabajando en persuadirte falsamente, que tu no eres para tan grandes favores, y tan raros beneficios, porque ninguno mereces, te ha hecho grossera, y tarda en el agradecimiento. Como si estas obras del Altissimo fueran de justicia, y no de gracia, te

„ has embarazado mucho en este engaño , dexando de obrar lo
 „ mucho , que pudieras con la gracia Divina ; y no correspon-
 „ diendo à lo que sin meritos propios recibes. Yà , carissima, es
 „ tiempo que te asegures , y creas al Señor , y à mi , que te en-
 „ feño lo mas seguro, y mas alto de la perfeccion; que es mi per-
 „ fecta imitacion , y que sea vencida la sobervia, y crueldad del
 „ Dragon, y quebrantada su cabeça con la virtud Divina. No es
 „ razon que tu la impidas, ni retardes ; sino que olvidada de to-
 „ do , te entregues afectuosa à la voluntad de mi Hijo Santissi-
 „ mo , y mia ; que de ti queremos lo mas santo, loable, y agra-
 „ dable à nuestros ojos , y beneplacito.

10 Con esta enseñanza de mi Divina Señora , Madre , y
 Maestra , recibì mi alma nueva luz , y deseos de obedecerla en
 todo. Renovè mis propositos, determinè me à levantarme sobre
 mi con la gracia del Altissimo , y procurè disponerme, para que
 en mi se executasse sin resistencia su voluntad Divina. Ayudè me
 de lo aspero, y doloroso de la mortificacion; que era penoso pa-
 ra mi, por la viveza, y sensibilidad, que sentia , como arriba di-
 xe ; pero no cessaba la guerra , y resistencia del demonio. Reco-
 nozia, que la empresa, que intentaba, era muy ardua ; y que el
 estado à que me llamaba el Señor , era de refugio ; pero muy al-
 to para la humana flaqueza, y gravedad terrena. Bien darè à en-
 tender esta verdad , y la tardança de mi fragilidad , y torpeza,
 confessando, que todo el discurso de mi vida ha trabajado el Se-
 ñor conmigo , para levantarme del polvo , y del estiercol de mi
 vileza , multiplicando beneficios , y favores , que exceden à mi
 pensamiento. Y aunque todos los ha encaminado su diestra po-
 derosa para este fin, y no conviene aora, ni es posible referirlos;
 pero tampoco me parece justo callarlos todos, para que se vea en
 què lugar tan infimo nos puso el pecado , y què distancia inter-
 puso entre la criatura racional, y el fin de las virtudes , y perfec-
 cion , de que es capaz ; y quanto cuesta restituirla à el.

11 Algunos años antes de lo que aora escribo , recibì vn
 beneficio grande , y repetido por la Divina diestra. Fue vn lina-
 ge de muerte, como civil, para las operaciones de la vida animal,
 y terrena ; y à esta muerte se siguiò en mi otro nuevo estado de
 luz, y operaciones. Pero como siempre queda la alma vestida de
 la mortal , y terrena corrupcion, siempre siente este peso, que la
 abrumba, y atierra, si no renueva el Señor sus maravillas, y favo-
 rece, y ayuda con la gracia. Renovè en mi en esta ocasion la que
 he dicho, por medio de la Madre de piedad; y hablandome esta

Anhela de
 nuevo la Dis-
 cipula, con la
 enseñanza de
 su Maestra, à
 la perfeccion,
 à que era lla-
 mada.

Sup. num. 6.

Dificultad de
 subir à la al-
 teza de esta
 perfeccion.

Linage de
 muerte mysti-
 ca, que avia
 recibido algu-
 nos años an-
 tes ; y estado
 de luz, que à
 ella se siguiò.
 Sup. 9. v. 15.
 Sup. n. 9.
 Al Gaiat. 2. v.
 20.

Renovacion de la muerte mystica, que hizo en esta ocasion la Madre de Dios en su Discipula. Fin à que se ordena. Testamento. Testamentarios. Eleccion de sepultura. Muerte. Sufragios. Descanso en paz. Operaciones de la alma se parada de la vida terrena. *Ad Philip. 3. v. 20.*

„ dulcissima Señora, y gran Reyna, me dixo en vna vision: Atien-
 „ de, hija mia, que ya tu no has de vivir tu vida, sino la de tu
 „ Esposo Christo en ti; èl ha de ser vida de tu alma, y alma de
 „ tu vida. Para esto quiere por mi mano renovar en ti la muerte
 „ de la antigua vida, que antes se ha obrado contigo; y renovar
 „ la vida, que de ti querèmos. Sea manifesto desde oy al Cie-
 „ lo, y à la Tierra, que murió al Mundo Sor Maria de Jesus, mi
 „ hija, y sierva; y que el braço del Altissimo haze esta obra, pa-
 „ ra que esta alma viva con eficacia en solo aquello que la Fè en-
 „ seña. Con la muerte natural se dexa todo; y esta alma, alexada
 „ de ello, por vltima voluntad, y testamento, entregò su alma
 „ à su Criador, y Redentor; y su cuerpo à la tierra del propio co-
 „ nocimiento, y al padecer sin resistencia. Desta alma nos encar-
 „ gamos mi Hijo Santissimo, y yo, para cumplir su vltima vo-
 „ luntad, y fin, si con ella nos obedeciere con prontitud. Y
 „ celebràmos sus exequias, con los moradores de nuestra Corte,
 „ para darle la sepultura en el pecho de la Humanidad del Ver-
 „ bo Eterno, que es el Sepulcro de los que mueren al Mundo en
 „ la vida mortal. Desde aora no ha de vivir en si, ni para si con
 „ operaciones de Adàn; porque en todas se ha de manifestar en
 „ ella la Vida de Christo, que es su vida. Yo suplico à su piedad
 „ inmensa mire à esta difunta, y reciba su alma solo para si mis-
 „ mo, y la reconozca por peregrina, y estraña en la tierra, y
 „ moradora en lo superior, y mas Divino. A los Angeles orde-
 „ no, la reconozcan por compañera suya, y la traten, y comu-
 „ niquen, como si estuviera libre de la carne mortal.

12 „ A los demonios mando dexen à esta difunta, como
 „ dexan à los muertos, que no son de su jurisdiccion, ni tienen
 „ parte en ellos; pues ya desde oy ha de quedar mas muerta à lo
 „ visible, que los mismos difuntos al Mundo. A los hombres
 „ conjuro, que la pierdan de vista, y la olviden, como olvidan
 „ à los muertos; para que asì la dexen descansar, y no la inquie-
 „ ten en su paz. Y à ti, alma, te mando, y amonesto, te imagines
 „ como los que dieren fin al siglo, en que vivian, y estàn para
 „ eterna vida en presencia del Altissimo. Quiero, que tu en el
 „ estado de la Fè los imites; pues la seguridad del objeto, y la
 „ verdad, es la misma en ti, que en ellos. Tu conversacion ha
 „ de ser en las alturas, tu trato con el Señor de todo lo criado, y
 „ Esposo tuyo; tus conferencias con los Angeles, y Santos; y
 „ toda tu atencion ha de estar en mi, que foy tu Madre, y Mac-
 „ tra. Para todo lo demàs terreno, y visible, ni has de tener vida,

„ ni movimiento, operaciones, ni acciones mas, que las que tie-
 „ ne vn cuerpo muerto; que ni muestra vida, ni sentimiento en
 „ quanto le sucede, y se haze con el. No te han de inquietar los
 „ agravios, ni moverte las lisonjas; no has de sentir injurias, ni
 „ levantarte por las honras; no has de conocer la presuncion, ni
 „ derribarte la desconfianza; no has de consentir en ti efecto al-
 „ guno de la concupiscencia, y de la ira: porque tu dechado en
 „ estas pasiones ha de ser vn cuerpo ya difunto, libre de ellas.
 „ Tampoco del Mundo debes aguardar mas correspondencia,
 „ que la que tiene con vn cuerpo muerto; que olvida luego a los
 „ mismos, que antes alababa viviendo: y hasta el que le tenia por
 „ mas intimo, y muy propio, procura con presteza quitarle de
 „ sus ojos, aunque sea padre, o hermano; y por todo passa el
 „ difunto, sin quejarse, ni sentirse por ofendido; ni el muerto
 „ tampoco haze caso de los vivos, y menos atiende a ellos, ni a
 „ lo que dexa entre los vivos.

13 „ Quando assi te hallares ya difunta, solo resta que te
 „ consideres alimento de gusanos, y vilissima corrupcion muy
 „ despreciable; para que seas sepultada en la tierra de tu propio
 „ conocimiento, de tal manera, que tus sentidos, y pasiones no
 „ tengan ofensiva de despedir mal olor ante el Señor, ni entre los
 „ que viven, por estar mal cubiertas, y enterradas, como suce-
 „ de a vn cuerpo muerto. Mayor sera el horror (a tu entender)
 „ que tu causarás a Dios, y a los Santos, manifestandote viva al
 „ Mundo, o menos mortificadas tus pasiones, que les causa-
 „ rian a los hombres los cuerpos muertos, sobre la tierra descu-
 „ biertos. El usar de tus potencias, ojos, oídos, tacto, y los de-
 „ más para servir al gusto, o al deleyte, ha de ser para ti tan gran-
 „ de novedad, o escandalo, como si vieras a vn difunto que se
 „ movia. Pero con esta muerte quedarás dispuesta, y preparada
 „ para ser Esposa vnica de mi Hijo Santissimo, y verdadera Dif-
 „ cipula, y hija mia carissima. Tal es el estado que de ti quiero, y
 „ tan alta la sabiduria que te he de enseñar en seguir mis pisadas,
 „ y en imitar mi vida, copiando en ti mis virtudes en el grado,
 „ que te fuere concedido. Este ha de ser el fruto de escribir mis
 „ excelencias, y los altissimos Sacramentos, que te mani-
 „ fiesta el Señor de mi santidad. No quiero que salgan del depo-
 „ sito de tu pecho, sin dexar obrada en ti la voluntad de mi Hi-
 „ jo, y mia, que es tu suma, o grande perfeccion. Pues bebes
 „ las aguas de la sabiduria en su origen, que es el mismo Señor;
 „ no sera razon que tu quedes vacia, y sedienta de lo que a otras

Cessacion de
las obras de
la vida terrena,
y animal.

Defestimación
propia en la
analogia del
cuerpo di-
funto.

Horror de
que tuviese
acciones de
vida terrena
quien así mu-
rió.

Fruto de esta
Muerte.

Fue prepara-
ción para que
escribiesse lo
restante desta
Historia, dex-
ando execu-
tada la doc-
trina que es-
criuia.

„ administras ; ni acabes de escribir esta Historia ; sin que lo-
 „ gres la ocasion , y este gran beneficio , que recibes. Prepara tu
 „ coraçon con esta muerte , que de ti quiero , y conseguiràs mi
 „ deseo , y tuyo.

Confesion
humilde de la
Discipula de
su tardança en
la execucion
de esta doctrina
de su Maestra.

Estado en-
combrado , q̄
se sigue à esta
muerte.

Trabajo de
los temores
que padeciò
la Venerable
Madre.

Ad Hebr. 4. v.
122

Quando se
descubrió co-
excesso.

Como se au-
mentò , y ar-
raygò en su
coraçon.

14 Hasta aqui hablò conmigo la gran Señora del Cielo en esta ocasion , y en otras muchas me ha repetido esta doctrina de vida saludable , y eterna ; de que dexo escrito mucho en las doctrinas , que me ha dado , en los capitulos de la Primera , y Segunda Parte , y dirè mas en esta Tercera. Y en todo se conocerà bien mi tardança , y desagradecimiento à tantos beneficios ; pues me hallo siempre tan atrassada en la virtud , y tan viva hija de Adàn , aviendome prometido esta gran Reyna , y su Poderoso Hijo tantas vezes , que si muero à lo terreno , y à mi misma , me levantaràn à otro estado , y habitacion muy encumbrada , que de nuevo , y de gracia se me promete con el favor Divino. Esta es vna solidad , y desierto en medio de las criaturas , sin tener comercio con ellas , y participando solamente de la vista , y comunicacion del mismo Señor , y de su Madre Santissima , y los Santos Angeles , dexando gobernar todas mis operaciones , y movimientos por la fuerça de su Divina voluntad , para los fines de su mayor gloria , y honra.

15 En todo el discurso de mi vida , desde mi niñez , me ha exercitado el Altissimo con algunos trabajos , de continuas enfermedades , dolores , y otras molestias de criaturas. Pero creciendo los años , creciò tambien el padecer con otro nuevo exercicio , con que he olvidado mucho todos los demàs ; porque ha sido vna espada de dos filos , que ha penetrado hasta el coraçon , y dividir mi espiritu , y la alma , como dize el Apostol. Este ha sido el temor , que muchas vezes he insinuado , y porque he sido reprehendida en esta Historia. Mucho le senti desde niña , pero descubriòse , y excediò de punto , despues que entrè Religiosa , y me apliquè toda à la vida espiritual , y el Señor se començò à manifestar mas à mi alma. Desde entonces me puso el mismo Señor en esta Cruz , ò en esta prensa el coraçon , temiendo si iba por buen camino , si seria engañada , si perderia la gracia , y amistad de Dios. Aumentòse mucho este trabajo con la publicidad , que incautamente causaron algunas personas en aquel tiempo , con gran desconuelo mio ; y con los terrores , que otros me pusieron de mi peligro. De tal manera se arraygò en mi coraçon este vivo temor , que jamàs ha cessado , ni he podido vencerle del todo con la satisfacion , y seguridad , que mis Confesores , y Pre-

lados me han dado, ni con la doctrina, que me han enseñado; con las reprehensiones, que me han corregido; ni otros medios, de que para esto se han valido. Y lo que mas es, aunque los Angeles, y la Reyna del Cielo, y el mismo Señor continuamente me quietaban, y fofsegaban, y en su presencia me sentia libre; pero en saliendo de la esfera de aquella luz Divina, luego era combatida de nuevo con increíble fuerça, que se conocia ser de el infernal Dragon, y de su crueldad; con que era turbada, affigida, y contristada, temiendo el peligro en la verdad, como si no lo fuera. Y donde mas cargaba la mano este enemigo, era en ponerme terror, si lo comunicaba con mis Confessores, en especial al Prelado, que me governaba; porque ninguna cosa mas teme este Principe de Tinieblas, que la luz, y potestad, que tienen los Ministros del Señor.

Solo en la alteza de la Divina luz se veia libre del.

16 Entre la amargura de este dolor, y vn deseo ardentissimo de la gracia, y no perder à Dios, he vivido muchos años, alternandose en mi tantos, y tan varios successos, que seria imposible referirlos. La raiz de este temor creo era santa, mas muchas ramas avian sido infructuosas; aunque de todas sabe servirse la Sabiduria Divina para sus fines, y por esto daba permisso al enemigo que me affigiesse, valiendose del remedio del mismo beneficio del Señor; porque el temor desordenado, y que impide, aunque quiere imitar al bueno, es malo, y del demonio. Mis afficciones à tiempos han llegado à tal punto, que me parece nuevo beneficio no aver acabado conmigo en la vida mortal, y mas en la del alma. Pero el Señor, à quien los mares, y los vientos obedecen, y todas las cosas le firven, que administra su alimento à toda criatura en el tiempo mas oportuno, ha querido, por su Divina dignacion, hazer tranquilidad en mi espiritu, para que la goze con mas treguas, escribiendo lo que resta desta Historia. Algunos años haze, que me consolò su Divina Magestad, prometiendome por sí, que me daria quietud, y gozaria de interior paz antes de morir; y que el Dragon estaba tan furioso contra mi, rastreando que le faltaria tiempo para perseguirme.

Calidad deste temor.

Afficciones en que la ponía.

Matt. 8. v. 27.
Psalm. 118. v. 91.
Psalm. 114. v. 15.

Sofsegò el Señor, para que escribiesse esta Tercera Parte.

Apoc. 12. v. 12

17 Y para escribir esta Tercera Parte, me habló su Magestad vn dia, y con singular agrado, y dignacion me dixo estas razones:
„ Esposa, y amiga mia, yo quiero aliviar tus penas, y moderar tus afficciones; fofsegate, Paloma mia, y descansa en la segura suavidad de mi amor, y de mi poderosa, y Real palabra, que con ella te asseguro soy yo el que te hablo, y elijo tus caminos para mi agrado. Yo soy quien te llevo por ellos, y es-

Palabras que el Señor la dixo, fofsegandola, y asegurandola.

Quanto se
humillaba la
V. Madre con
estos favores,
y aseguraciones del Se-
ñor.

Sossegòla de
los temores
desordenados
despertando-
le otros para
su humilla-
cion.

Estado de te-
mor santo, en
que el Señor
la puso.

Anfias de la
V. Madre con
el temor de
disgustar à
Dios por su
miseria.

2. ad Corint. 4.
v. 7.
Palabras del
Señor cò que
la ordenò el
temor de no
ofenderle.

Preguntala
què quiere,
para su segu-
ridad.

Peticion de la
V. Madre.

„ toy à la diestra de mi Eterno Padre , y en el Sacramento de la
„ Eucaristia en las especies del pan. Esta certeza te doy de mi
„ verdad , para que te quietes , y asegures ; porque no te quiero ,
„ amiga mia , para esclava , sino para hija , y esposa , y para mis
„ regalos , y delicias. Basten yà los temores , y amarguras , que
„ has padecido. Venga la serenidad , y sosiego de tu afligido co-
„ raçon. Estos regalos , y aseguraciones del Señor , muchas ve-
„ zes repetidos , pensará alguno que no humillan , y que solo es
„ gozar , y es de manera que me abaten el coraçon hasta lo vltimo
„ del polvo , y me llenan de cuidados , y rezelos por mi peligro.
„ Quien al contrario imaginasse , sería poco experimentado , y ca-
„ páz de estas obras , y secretos del Altísimo. Cierro es , que yo
„ he tenido novedad en mi interior , y mucho alivio en las mole-
„ stias , y tentaciones de estos desordenados temores. Mas el Señor
„ es tan sabio , y poderoso , que si por vna parte asegura , por otra
„ despierta à la alma , y la pone en nuevos cuidados de su caída , y
„ peligros , con que no la dexa levantar de su conocimiento , y
„ humillacion.

18 Yo puedo confessar , que con estos , y otros continuos
favores , el Señor , no tanto me ha quitado los temores , quanto
me los ha ordenado : porque siempre vivo con pavor , si le dis-
gustaré , ò perderè ; como serè agradecida , y corresponderè à su
fidelidad ; como amarè con plenitud à quien por sí es Sumo Bien ,
y à mi me tiene tan merecido el amor , que puedo darle , y aun lo
que no puedo. Posseida de estos rezelos , y por mi grande miseria
cuytadèz , y muchas culpas , dixè en vna de estas ocasiones
al muy Alto : Amor mio dulcísimo , Dueño , y Señor de mi alma ,
aunque tanto me asegurais para aquietar mi turbado coraçon , como
puedo yo vivir sin mis temores en los peligros de tan penosa , y
temerosa vida , llena de tentaciones , y aslechanças , si tengo mi
tesoro en vaso fragil , débil , y mas que otra alguna criatura ?
Respondiòme con paternal dignacion , y me dixo : Es-
posa , y querida mia , no quiero que dexes el temor justo de
ofenderme ; pero es mi voluntad , que no te turbes , ni contris-
tes con desorden , impidiendote para lo perfecto , y levantado
de mi amor. A mi Madre tienes por dechado , y Maestra , pa-
ra que ella te enseñe , y tu la imites. Yo te asisto con mi gra-
cia , y te encamino con mi direccion. Dime , pues , què me pi-
des , ò què quieres para tu seguridad , y quietud :

19 Repliquè al Señor , y con el rendimiento que yo pude ,
le dixè : Altísimo Señor , y Padre mio , mucho es lo que me pe-

dis, aunque lo debo todo à vuestra bondad, y amor inmen-
so; mas conozco mi flaqueza, y inconstancia, y solo me aquie-
tarè con no ofenderos, ni con vn breve pensamiento, ni movi-
miento de mis potencias; sino que mis acciones todas sean de
„ vuestro beneplacito, y agrado. Respondiòme su Magestad: No
„ te faltaràn mis continuos auxilios, y favores, si tu me corres-
„ pones. Y para que mejor lo hagas, quiero hazer contigo vna
„ obra digna del amor, con que te amo. Yo pondrè desde mi sèr
„ inmutable hasta tu pequenez vna cadena de mi especial provi-
„ dencia, que con ella quedes asida, y presa de manera, que si
„ por tu flaqueza, ò voluntad hizieres algo, que disuene à mi
„ agrado, sientas vna fuerça, con que yo te detenga, y buelva pa-
„ ra mi. El efecto de este beneficio conoceràs desde luego, y le
„ sentiràs en ti misma, como la esclava que està asida con priso-
„ nes, para que no huya.

Cadena de
especial pro-
teccion con
que el Señor
ofreció tener-
la asida à sí.

20 El todo Poderoso ha cumplido esta promessa con gran
jubilo, y bien de mi alma; porque entre otros muchos favores,
y beneficios (que no conviene referirlos, ni son para este inten-
to) ninguno ha sido para mi tan estimable, como este. No solo
le reconozco en los peligros grandes, sino en los mas pequeños;
de manera, que si por negligencia; ò descuido omito alguna
obra, ò ceremonia santa (aunque no sea mas de humillarme en
el Coro, ò besar la tierra, quando entro, para adorar al Señor
como lo vsamos en la Religion) luego siento vna fuerça suave,
que me tira, y avisa de mi defecto; y no me dexa (quanto es de
su parte) cometer vna pequeña imperfeccion. Y si algunas vezes
caygo en ella, como flaca, està luego à la mano esta fuerça Di-
vina, y me causa tan grande pena, que me divide el coraçon. Y
este dolor sirve entonces de freno, con que se detiene qualquie-
ra inclinacion desordenada, y de estímulo para buscar luego el
remedio de la culpa, ò imperfeccion cometida. Y como los do-
nes del Señor son sin penitencia, no solo no me ha negado su
Magestad el que recibo con esta mysteriosa cadena; mas antes
bien, por su Divina dignacion, vn dia, que fue el de su Santo
Nombre, y Circuncision, conoci que tresdoblaba esta cadena,
para que con mayor fuerça me governasse, y fuesse mas invenci-
ble; porque el cordel tresdoblado (como dize el Sabio) con difi-
cultad se rompe. De todo necessita mi flaqueza, para no ser ven-
cida de tan importunas, y astutas tentaciones, como fabrica con-
tra mi la antigua serpiente.

Declarase la
excelencia de
este benefi-
cio, y los efec-
tos que siguiò
la Madre en
su execucion.

Ad Rom. 11. 6.
29.

Nuevo favor
con que el Se-
ñor tresdoblò
esta cadena.
Ecles. 4. 12.

21 Estas se fueron acrecentando tanto por este tiempo, no

Nuevos combates con que el demonio la turbò para embaragar la prosecuci6n de esta obra.

Apor. 12. v. 15

Ibid. v. 17.

Tribunal de Angeles, que embi6 el Señor para juzgarla de sus descuidos, y culpas.

Reprehensi6n, y amenaza, q̄ entendió la hazian los Santos Angeles.

obstante los beneficios, y mandatos referidos del Señor, de la obediencia, y otros, que no digo, que todavia recateaba comenzar à escribir esta vltima Parte de esta Historia: porque de nuevo sentia contra mi el furor de las tinieblas, y sus potestades, que me querian sumergir. Asì lo entendì, y me declararè con lo que dixo San Juan en el Capitulo doze del Apocalypsis: Que el Dragon grande, y roxo arrojò de su boca vn rio de agua contra aquella Muger Divina, à quien perseguia desde el Cielo; y como no pudo anegarla, ni tocarla, se convirtiò muy airado contra las reliquias, y semilla de aquella gran Señora, que estàn señaladas con el testimonio de Christo Jesus en su Iglesia. Conmigo estrenò su ira esta antigua Serpiente por el tiempo que voy tratando, turbandome, y obligandome, en la forma que puede, à cometer algunas faltas, que me embaraçaban para la pureza, y perfeccion de vida, que me pedian; y para escribir lo que me mandaban. Y perseverando esta batalla dentro de mi misma, llegò el dia, que celebramos la fiesta del Santo Angel Custodio, que es el primero de Março. Estando en el Coro en Maytines, sentì de improvìso vn ruido, ò movimiento muy grande, que con temor reverencial me encogì, y humillò hasta la tierra. Luego vi gran multitud de Angeles, que llenaban la Region del Ayre por todo el Coro; y en medio de ellos venia vno de mayor refulgencia, y hermosura, como en vn Estrado, y Tribunal de Juez. Entendì luego, que era el Arcangel San Miguel. Y al punto me intimaron, que los embiaba el Altìsimo con especial potestad, y autoridad para hazer juizio de mis descuidos, y culpas.

22 Yo deseaba postrarme en tierra, y reconocer mis yerros, para llorarlos, humillada ante aquellos Soberanos Juezes, y por estàr en presencia de las Religiosas, no me atrevì à darles que notar, con postrarme corporalmente; pero con el interior hize lo que me fue posible, llorando con amargura mis pecados. Y en el interin conocì como los Santos Angeles, hablando, y confiriendo entre si mismos, dezian: Esta criatura es in-
 ,, util, tarda, y poco fervorosa en obrar lo que el Altìsimo, y
 ,, nuestra Reyna le mandan; no acaba de dar credito à sus be-
 ,, neficios, y à las continuas ilustraciones, que por nuestra mano
 ,, recibe. Privèmosla de todos estos beneficios, pues no obra
 ,, con ellos, ni quiere ser tan pura, ni tan perfecta, como la en-
 ,, seña el Señor; ni acaba de escribir la Vida de su Madre Santifì-
 ,, sima, como se le ha ordenado tantas vezes; pues si no se en-

,, mien-

mienda, no es justo que reciba tantos, y tan grandes favores, y doctrina de tanta santidad. Oyendo estas razones, se affigió mi corazón, y creció mi llanto. Y llena de confusion, y dolor, hablé à los Santos Angeles con intima amargura, y les prometí la enmienda de mis faltas, hasta morir, por obedecer al Señor, y à su Madre Santísima.

Promessas q̄ hizo de la enmienda.

23 Con esta humillacion, y promessas, templaron algo los Espiritus Angelicos la severidad que mostraban. Y con mas blandura me respondieron, que si yo cumplia con diligencia lo que les prometia, me asseguraban que siempre con su favor, y amparo me asistirian, y admitirian por su familiar, y compañera, para comunicar conmigo, como ellos lo hazen entre sí mismos. Agradeciles este beneficio, y les pedí lo hiziesen por mi con el Altísimo. Desaparecieron, advirtiendome, que para el favor que me ofrecian, los avia de imitar en la pureza, sin cometer culpa, ni imperfeccion con advertencia; y esta era la condicion de esta promessa.

Favores que la ofrecierō, si las cumplia.

24 Despues de todos estos, y otros muchos sucessos (que no conviene referir) quedè mas humillada, como quien se conocia mas reprehendida, mas ingrata, y mas indigna de tantos beneficios, exortaciones, y mandatos. Y llena de confusion, y dolor confèrì conmigo misma como yà no tenia escusa, ni disculpa, para resistir à la voluntad Divina, en todo lo que conocia, y à mí tanto me importaba. Y tomando resolucion eficaz de hazerlo, ò morir en la demanda, anduve arbitrando algun medio poderoso, y sensible, que me despertasse, y compeliessè en mis inadvertencias, y me diessè aviso para que (si fuesse posible) no quedassen en mi operaciones, ni movimiento imperfecto; y en todo obrassè lo mas santo, y agradable à los ojos del Señor. Fui à mi Confessor, y Prelado, y pedile, con el rendimiento, y veras posibles, me reprehendiesse severamente, y me obligasse à ser perfecta, y cuidadosa en todo lo mas ajustado à la Divina voluntad, y que yo executasse lo que queria la Divina Magestad de mi. Y aunque en este cuidado era vigilantísimo, como quien estaba en lugar de Dios, y conocia su Santísima voluntad, y mi camino; mas no siempre me podia asistir, ni estar presente, por las ausencias à que le obligaban los officios de la Religion, y Prelacia. Determinè tambien hablar à vna Religiosa, que me asistia mas, rogandola me dixesse de ordinario alguna palabra de reprehension, y aviso, ò de temor, que me excitasse, y moviesse. Todos estos medios, y otros intentaba con el ardiente deseo, que sentia de dàr gusto al Señor, à su Madre Santísima, y mi

Medios que arbitró, para que la despertassen, y compeliessè à obrar lo mas perfecto, sin inadvertencia.

Maestra , y à los Santos Angeles ; cuya voluntad era vna misma de mi aprovechamiento en la mayor perfeccion.

Apareciósele el Angel de su Guarda, ofreciéndosele al oficio de advertirla.

Ofrecele su presencia en qualquier ocasion que bolviere à èl los ojos.

Advertencias que ofreció hazerla.

Psalm. 112. à v. 5.

Manifiéstale el favor de ser èl destinado à su guarda , aviendo sido vno de los Custodios de la Maestra de Dios.

Singularidad de este favor.

25 En medio de estos cuidados, me sucedió vna noche, que el Santo Angel de mi Guarda se me manifestó con particular agrado, y me dixo : El muy Alto quiere condescender con tus deseos, y que yo haga contigo el oficio, que tu quieres, y ansiosa buscas quien le exerza. Yo serè tu fiel amigo , y compañero, para avisarte, y despertar tu atencion; y para esto me llamaràs presente , como aora, en qualquiera ocasion , y tiempo, que bolviere à mi los ojos con deseos de mas agrado à tu Señor, y Esposo, y guardarle entera fidelidad. Yo te enseñarè à que le alabes continuamente , y conmigo lo haràs alternando sus loores; y te manifestarè nuevos Mysterios, y tesoros de su grandeza; te darè particulares inteligencias de su ser inmutable , y perfecciones Divinas. Y quando estuvieres ocupada por la obediencia, ò caridad ; quando por alguna negligencia te divirtieres à lo exterior, y terreno, yo te llamarè , y avisarè, para que atiendas al Señor ; y para esto te dirè alguna palabra, y muchas vezes serà esta : *Quien como Dios , que habita en las alturas , y en los humildes de coraçon ?* Otras te acordarè tus beneficios recibidos de la diestra del Altísimo , y lo que debes à su amor. Otras , que le mires, y levantes à èl tu coraçon. Pero en estas advertencias has de ser puntual , atenta , y obediente , à mis avisos.

26 „ No quiere tampoco el Altísimo ocultarte vn favor, que hasta aora has ignorado entre tantos , que de su liberalissima bondad has recibido , para que desde aora le agradezcas. Este es, que yo soy vno de los mil Angeles, que servimos de Custodios à nuestra gran Reyna en el Mundo, y de los señalados con la divisa de su admirable, y santo nombre. Atiende à mi, y lo veràs en mi pecho. Adverti luego, y conocí, como le tenia escrito con grande resplandor; y recibí nueva consolacion , y jubilo de mi alma. Prosiguiò el Santo Angel , y dixo : Tambien me manda que te advierta , como de estos mil Angeles muy pocos , y raras vezes somos señalados , para guardar otras almas ; y si algunas hasta aora hemos guardado, todas han sido del numero de los Santos , y ninguna de los reprobos. Considera, pues, ò alma , tu obligacion de no pervertir este orden ; porque si con este beneficio te perdieras, tu pena , y castigo fuera de los mas severos de todos los condenados ; y tu fueras conocida por la mas infeliz , y ingrata entre

„ las hijas de Adán. El aver sido tú favorecida con este benefi-
 „ cio , de que yo te guardasse, que fui de los Custodios de nues-
 „ tra gran Reyna Maria Santissima , y Madre de nuestro Cria-
 „ dor ; fue orden de su altissima providencia, por averte elegido
 „ entre los mortales en su mente Divina , para que escrivieras la
 „ Vida de su Beatissima Madre , y la imitasses ; y para todo te
 „ enseñasse yo , y te asistiessse como testigo inmediato de sus
 „ Divinas obras , y excelencias.

Concediòselo
el Señor, por
aver sido esco-
gida para es-
cribir la Vida
de su Madre.

27 „ Y aunque este oficio le haze principalmente la gran Se-
 „ ñora por sí misma ; pero yo despues te administro las espe-
 „ cies necessarias para declarar lo que la Divina Maestra te ha
 „ enseñado ; y te doy otras inteligencias , que el Altissimo orde-
 „ na , para que con mayor facilidad escrivas los Mysterios , que
 „ te ha manifestado. Y tu tienes experiencia de todo , aunque
 „ no siempre conocias el orden , y Sacramento escondido de es-
 „ ta providencia ; y que el mismo Señor, usando de ella especial-
 „ mente contigo , me señaló , para que con suave fuerza te com-
 „ peliessse à la imitacion de su purissima Madre , y nuestra Rey-
 „ na , y à que en su doctrina la sigas , y obedezcas. Desde esta
 „ hora executarè este mandato con mayor instancia , y eficacia.
 „ Determinate , pues , à ser fidelissima , y agradecida à tan sin-
 „ gulares beneficios , y examinar à lo alto , y encumbrado de la
 „ perfeccion , que se te pide , y enseña. Y advierte , que quan-
 „ do alcanzaras la de los Supremos Serafines , quedaras muy
 „ deudora à tan copiosa , y liberal misericordia. El nuevo modo
 „ de vida , que de ti quiere el Señor, se contiene , y se cifra en la
 „ doctrina que recibes de nuestra gran Reyna , y Señora ; y en lo
 „ demás que entenderàs , y escribiràs en esta Tercera Parte. Oye-
 „ lo con rendido cotazon , agradecelo humillada , executalo so-
 „ licita , y cuidadosa ; que si lo hizieres , seràs dichosa , y Bien-
 „ aventurada.

Declarala lo
que el hazia
en la obra de
esta Divina
Historia.

Exortala à ca-
minar à la per-
feccion que el
Señor la pe-
dia para pro-
seguirla.

28 Otras cosas , que me declarò el Santo Angel, no son ne-
 „ cessarias para este intento. Pero he dicho lo que en esta Intro-
 „ duccion dexo escrito , así para manifestar en parte el orden que
 „ el Altissimo ha tenido conmigo , para obligarme à escribir es-
 „ ta Historia ; como tambien para que en algo se conozcan los
 „ fines de su sabiduria , para que escrivas que son , no para mi sola,
 „ sino para todos los que desearan lograr el fruto de este benefi-
 „ cio, como medio poderoso , para hazer eficaz el de nuestra Re-
 „ dencion cada vno en sí mismo. Conoceràs tambien , que la
 „ perfeccion Christiana no se alcanza sin grandes peleas con el de-

Fines de las
noticias , que
se han dado
en esta Intro-
duccion.

Bendición que echò la Madre de Dios à su Discípula para escribir esta Tercera Parte.

monio , y con incessante trabajo en vencer , y sujetar las pasiones , y malas inclinaciones de nuestra depravada naturaleza. Sobre todo esto , para dár principio à esta Tercera Parte , me habló la Divina Madre , y Maestra , y con agradable semblante me dixo : Mi bendicion eterna , y la de mi Hijo Santissimo vengan sobre ti , para que escrivas lo que resta de mi Vida ; para que lo obres , y executes con la perfeccion , que deseamos. Amen.

CAPITULO PRIMERO.

QUEDANDO ASSENTADO NUESTRO SALVADOR Jesus à la diestra del Eterno Padre , descendió del Cielo à la Tierra Maria Santissima , para que se plantasse la nueva Iglesia con su asistencia , y Magisterio.

Resumese el hilo de la Historia.
Psal. 44. v. 10.
Part. 2. num. 1512.
Ibid. n. 1522.



Estuvo en la eleccion libre de Maria que darse gozando en el Cielo , ò volver à trabajar à la tierra.

Razones por que la voluntad Divina se inclinaba à conservar la en el Trono.

Ibid. n. 1264.
1341. 1381.

I La Segunda Parte de esta Historia puse dicho fin , dexando en el Cenaculo , y en el Cielo Empyreo à nuestra gran Reyna , y Señora Maria Santissima , assentada à la diestra de su Hijo , y Dios Eterno ; assitiendo en ambas partes por el modo milagroso que queda dicho le concedió la diestra Divina , de estar su Santissimo cuerpo en dos partes : Que en su gloriosa Ascension , para hazerla mas admirable , la llevò consigo el Hijo de Dios , y suyo , à darle la possession de los premios inefables , que hasta entonces avia merecido ; y señalarle el lugar , que por ellos , y los demás que avia de merecer , le tenia prevenido desde su eternidad. Dixe tambien , como la Beatissima Trinidad dexò en la eleccion libre de esta Divina Madre , si queria volver al Mundo , para consuelo de los primitivos hijos de la Iglesia Evangelica , y para su fundacion ; ò si queria eternizarse en aquel felicissimo estado de su gloria , sin dexar la possession , que del le daban. Porque la voluntad de las Tres Divinas Personas , como debaxo de aquella condicion , se inclinaban con el amor , que à esta singular criatura tenian , à conservarla en aquel abismo , en que estaba absorta , y no restituirla otra vez al Mundo entre los desterrados hijos de Adàn. Por vna parte parece , que pedia esto la razon de justicia : pues yà el Mundo quedaba redimido con la Pasion , y Muerte de su Hijo , à que ella avia cooperado con toda plenitud ; y perfeccion. Y no quedaba en ella otro derecho de la muerte , no solo por el modo , con que padeciò sus dolores en la de Christo nuestro Salvador (como en su lugar queda declarado) sino tambien porque la gran Rey-

na nunca fue pechera de la muerte, del demonio, ni del pecado; y así, no le tocaba la ley comun de los hijos de Adán. Y sin morir como ellos, deseaba el Señor (à nuestro modo de entender) que tuviese otro transito, con que pasàra de viadora à comprehensora, y del estado de la mortalidad al inmortal; y no muriera en la tierra, la que en ella no avia cometido culpa, que la mereciesse; y en el mismo Cielo podia el Altísimo passarla de vn estado à otro.

2 Por otra parte solo quedaba la razon de parte de la caridad, y humildad de esta admirable, y dulcísima Madre; porque el amor la inclinaba à socorrer à sus hijos, y que el nombre del Altísimo fuesse manifestado, y engrandecido en la nueva Iglesia del Evangelio. Deseaba tambien entrar à muchos Fieles à la profesion de la Fè con su sollicitacion, y intercesion; y imitar à sus hijos, y hermanos del linage humano con morir en la tierra; aunque no debia pagar este tributo, pues no avia pecado. Y con su grandiosa sabiduria, y admirable prudencia conocia, quan estimable cosa era merecer el premio, y la corona, mas que por algun breve tiempo poseerla; aunque sea de la gloria eterna. No fue esta humilde sabiduria sin premio de contado; porque el Eterno Padre hizo notoria à todos los Cortesanos del Cielo la verdad de lo que su Magestad deseaba; y lo que Maria Santísima elegia por el bien de la Iglesia Militante, y socorro de los Fieles. Y todos conocieron en el Cielo, lo que justo conocamos aora en la tierra; que el mismo Padre Eterno así (como dize San Juan) amò al Mundo, que diò à su Vnigenito, para que le redimiesse; así tambien diò otra vez à su hija Maria Santísima, embiandola desde su gloria, para plantar la Iglesia, que Christo su Artifice avia fundado; y el mismo Hijo diò para esto à su amantísima, y dilecta Madre; y el Espiritu Santo à su dulcísima Esposa. Tuvo este beneficio otra condicion, que le fubiò de punto; porque vino sobre las injurias, que Christo nuestro Redentor avia recibido en su Pasion, y afrentosa Muerte, con que desmereciò el Mundo este favor. O infinito amor! O caridad inmensa, como se manifiesta, que las muchas aguas de nuestros pecados no te pueden extinguir!

3 Cumplidos tres dias enteros, que Maria Santísima estuvo en el Cielo, gozando en alma, y cuerpo la gloria de la diestra de su Hijo, y Dios verdadero; admitida su voluntad de volver à la Tierra, partiò de lo supremo del Emphyreo para el Mundo, con la bendicion de la Beatísima Trinidad. Mandò su Ma-

Ad Heb. 9. v. 27

Razones por que la Madre de Dios eligió volver à la Iglesia Militante.

Ad Rom. 6. v. 23.

Manifestò el Padre Eterno à la Iglesia Triúfante, lo que Maria elegia por el bién de la Militante.

Juan. 3. v. 16. Beneficio que hizo la Santísima Trinidad al Mundo en darle otra vez à Maria.

Cast. 8. v. 7.

Estuvo Maria tres dias en el Cielo gozando en alma, y cuerpo la gloria de la diestra de su Hijo.

Gloria con q
bolvió la Ma-
dre de Dios al
Mundo.

Encubrió el
Señor su reful-
gencia à lo-
mortales que
la miraban, y
solo à S. Juan
se concedió la
viessé.

Exod. 34. v.
29.

Quan prospe-
ra de dones
de gracia vi-
no, para el mi-
nisterio à que
era embiada.

Forma en que
llegò al Ce-
naculo.

Gen. 2. v. 7.
Oracion que
hizo luego q
llegò, ofre-
ciéndose à los
trabajos de su
ministerio.

gestad à innumerable multitud de Angeles, que la acompañassen; eligiendo para esto de todos los Coros, y muchos de los Supremos Serafines, mas inmediatos al Trono de la Divinidad. Recibióla luego vna nube, ò globo de refulgentissima luz, que le servia de litèra preciosa, ò relicario, que movian los mismos Serafines. No pueden caber en humano pensamiento, y en vida mortal la hermosura, y resplandores exteriores con que esta Divina Reyna venia; y es cierto, que ninguna criatura viviente la pudietà ver, ò mirar naturalmente, sin perder la vida. Por esto fue necessario, que el Altissimo encubriera su refulgencia à los que la miraban, hasta que se fuessen templando las luzes, y rayos, que despedia. A solo el Evangelista San Juan se le concedió, que viesse à la Divina Reyna en la fuerza, y abundancia, que le redundò de la gloria, que avia gozado. Bien se dexa entender la hermosura, y gran belleza de esta magnifica Reyna, y Señora de los Cielos, baxando del Trono de la Beatissima Trinidad: pues à Moyses le resultaron en su cara tantos resplandores de aver hablado con Dios en el Monte Sinai, donde recibió la ley, que los Israelitas no los podian sufrir, ni mirarle al rostro; y no sabèmos, que el Profeta viesse claramente la Divinidad; y quando la viera, es muy cierto no llegàra esta vision à lo minimo de la que tuvo la Madre del mismo Dios.

4 Llegò al Cenaculo de Jerusalem la gran Señora, como substituta de su Hijo Santissimo en la nueva Iglesia Evangelica. Y en los dones de la gracia, que la dieron para este ministerio, venia tan prospera, y abundante, que fue admiracion nueva para los Angeles, y como assombro de los Santos; porque era vna estampa viva de Christo nuestro Redentor, y Maestro. Baxò de la nube de luz, en que venia, y sin ser vista de los que asistian en el Cenaculo, se quedò en su sèt natural, en quanto no estàr mas de en aquel lugar. Al punto la Maestra de la Santa humildad se postro
 „ en tierra, y pegandose con el polvo, dixo: Dios Altissimo, y
 „ Señor mio, aqui està este vil gusano de la tierra, reconocien-
 „ do fui formada de ella, passando del no ser al sèt que tengo,
 „ por vuestra liberalissima clemencia. Reconozco tambien, ò
 „ Altissimo Padre, que vuestra dignacion inefable me levantò
 „ del polvo, sin merecerlo yo, à la Dignidad de Madre de vuestro
 „ Unigenito. De todo mi corazon alabo, y engrandezco
 „ vuestra bondad inmensa, porque assi me aveis favorecido. Y
 „ en agradecimiento de tantos beneficios, me ofrezco à vivir, y
 „ trabajar de nuevo en esta vida mortal, todo lo que vuestra vo-

„ luntad Santa ordenare. Sacrificome por vuestra fiel sierva, y
 „ de los hijos de la Iglesia Santa; y à todos los presento ante vuest-
 „ tra inmensa caridad, y pido que los mireis como Dios, y Pa-
 „ dre elementissimo, y de lo intimo de mi coraçon os lo suplico.
 „ Por ellos ofrezco en sacrificio el carecer de vuestra gloria, y
 „ descanso, para servirlos; y el aver elegido con entera voluntad
 „ padecer, dexando de gozaros, privandome de vuestra clara
 „ vista; por exercitarme en lo que es tan de vuestro agrado.

5 Despidieronse de la Reyna los Santos Angeles, que avian
 venido à acompañarla desde el Cielo, para bolverse à èl; dando
 à la Tierra nuevos parabienes de que dexaban en ella por mora-
 dora à su gran Reyna, y Señora. Y advierto, que escribiendo
 yo esto, me dixeron los Santos Principes, que por què no vsaba
 mas en esta Historia de llamar à Maria Santissima Reyna, y Se-
 ñora de los Angeles: y que no me descuydasse en hazerlo en lo
 que restaba, por el gran gozo, que en esto reciben. Y por obe-
 decerlos, y darlos gusto, la nombrarè con este titulo muchas ve-
 zes de aqui adelante. Bolviendo à la Historia, es de advertir, que
 los tres dias primeros, que estuvo la Divina Madre en el Cenacu-
 lo, despues de aver baxado del Cielo, lo passò muy abstraída de
 todo lo terreno, gozando de la redundancia del jubilo, y admi-
 rables efectos de la gloria, que en los otros tres avia recibido en el
 Cielo. De este oculto Sacramento, solo el Evangelista Juan tu-
 vo noticia entonces entre todos los mortales: porque en vna vi-
 sion se le manifestò, como la gran Reyna del Cielo avia subido
 à èl con su Hijo Santissimo, y la viò descender con la gloria, y
 gracias, que bolviò al Mundo, para enriquecer la Iglesia. Con
 la admiracion de tan nuevo Mysterio, estuvo San Juan dos dias
 como suspendido, y fuera de si. Y sabiendo, que yà su Santissi-
 ma Madre avia descendido de las alturas, deseaba hablarla, y no
 se atrevia.

6 Entre los fervores del amor, y el encogimiento de la hu-
 mildad, estuvo el amado Apostol batallando consigo casi vn dia.
 Y vencido del afecto de hijo, se resolviò à ponerse en presencia
 de su Divina Madre en el Cenaculo; y quando iba, se detuvo,
 „ y dixo: Como me atreverè à lo que me pide el deseo, sin fa-
 „ ber primero la voluntad del Altissimo, y la de mi Señora? Pe-
 „ ro mi Redentor, y Maestro me la diò por Madre, y me favo-
 „ reciò, y obligò con titulo de hijo: pues mi oficio es servirla, y
 „ afsiltirla, y no ignora su Alteza mi deseo, no le despreciarà; pia-
 „ dosa, y suave es, y me perdonarà: quiero postrarme à sus pies.

Despedida de
 los Angeles,
 que la acom-
 pañaron.

Advertencia
 que hizieron
 los Angeles à
 la Venerable
 Madre, de q̄
 repitièse en
 esta Historia
 llamar à Ma-
 ria su Reyna.

Solo S. Juan
 tuvo noticia
 de la subida
 de Maria al
 Cielo con su
 Hijo, y la viò
 baxar.

Efectos que
 hizo en èl la
 revelacion de
 este Mysterio.

Baralla entre
 el respecto hu-
 milde, y el fer-
 vor amoroso
 de Juan, sobre
 si se atreveria
 à llegar à ha-
 blar à la Ma-
 dre de Dios.

Cayò en tierra, como en la Transfiguracion, quando llegò à mirarla.

Mat. 17. v. 2.

Razon de no estrañar esta demonstraciòn los demàs Discipulos.

Palabras con que le recibìo Maria, pidiéndole de nuevo la ordenasse lo que avia de hazer para vivir en su obediencia

Quanto se confundìo cò ellas Juan, sobre lo q̄ avia visto.

Razon de rendirse Juan à la obediencia de mandar à la Madre de Dios.

Quedò en el interior de S. Juan toda su vida la imagen de Maria como la viò baxar del Cielo.

Con esto se determinò San Juan, y passò adonde estava la Divina Reyna en oracion con los demàs Fieles. Y al punto que levantò los ojos à mirarla, cayò en tierra postrado, con los efectos semejantes à los que èl mismo, y los dos Apostoles sintieron en el Tabor, quando à su vista se transfigurò el Señor: porque eran muy semejantes à los resplandores de nuestro Salvador Jesus, los que percibiò San Juan en el rostro de su Madre Santissima. Y como le duraban aun las especies de la vision, en que la viò descender del Cielo, fue con mayor fuerça oprimida su natural flaqueza, y cayò en tierra. Con la admiracion, y gozo que sintiò, estuvo así postrado casi vna hora, sin poderse levantar. Adorò profundamente à la Madre de su mismo Criador. Y no pudieron estrañar esto los demàs Apostoles, y Discipulos, que asistían en el Cenaculo, porque à imitacion de su Divino Maestro, y con el exemplar, y enseñanza de Maria Santissima, en el tiempo que estuvieron los Fieles aguardando al Espiritu Santo, muchos ratos de la Oracion que tenian, era en cruz, y postrados.

7 Estando así postrado el humilde, y Santo Apostol, llegò la piadosa Madre, y le levantò del suelo: y manifestandose con el semblante mas natural, se le puso ella de rodillas, y le habló, y dixo: Señor, Hijo mio, yà sabeis que vuestra obediencia me ha de governar en todas mis acciones: porque estais en lugar de mi Hijo Santissimo, y mi Maestro, para ordenarme todo lo que debo hazer; y de nuevo quiero pedirlos, que cuydeis de hazerlo, por el consuelo que tengo de obedecer. Oyendo el Santo Apostol estas razones, se confundìo, y admirò sobre lo que en la gran Señora avia visto, y conocido; y se bolviò à postrar en su presencia, ofreciendose por esclavo suyo, y suplicandole, que ella le mandasse, y governasse en todo. En esta porfia perseverò San Juan algun rato, hasta que vencido de la humildad de nuestra Reyna, se sujetò à su voluntad; y quedò determinado à obedecerla en mandarla, como ella lo deseaba; porque este era para èl el mayor acierto, y para nosotros raro, y poderoso exemplo; con que se reprehende nuestra sobervia, y nos enseña à quebrantarla. Y si confessamos, que somos hijos, y devotos de esta Divina Madre, y Maestra de humildad; debido, y justo es imitarla, y seguirla. Quedaronle al Evangelista tan impressas en el entendimiento, y potencias interiores las especies del estado, en que viò à la gran Reyna de los Angeles, que por toda su vida le durò aquella imagen en su interior. Y en esta ocasion, quando la viò descender de el

Cielo, exclamò con grande admiracion : y las inteligencias, que de ella tuvo, las declarò despues el Santo Evangelista en el Apocalypsi, en particular en el Capitulo veinte y vno, como dire en el siguiente.

*DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA,
y Señora de los Angeles.*

8 **H**IJA mia, aviendote repetido tantas vezes hasta aora, que te despidas de todo lo visible, y terreno, y muerras à ti misma, y à la participacion de hija de Adán, como te he amonestado, y enseñado en la doctrina, que has escrito en la Primera, y Segunda Parte de mi Vida : aora te llamo con nuevo afecto de amorosa, y piadosa Madre, y te combido de parte de mi Hijo Santissimo, de la mia, y de sus Angeles, que tambien te aman mucho ; para que olvidada de todo lo demás, que tiene ser, te levantes à otra nueva vida mas alta, y Celestial, inmediata à la eterna felicidad. Quiero que te alexes del todo de Babilonia, y de tus enemigos, y sus falsas vanidades, con que te persiguen ; y te avvicines à la Ciudad Santa de la Celestial Jerusalèn, y vivas en sus atrios, donde te ocupes toda en mi verdadera, y perfecta imitacion ; y por ella, con la Divina gracia, llegues à la intima vnion de mi Señor, y tu Divino, y fidelissimo Esposo. Oye, pues, carissima, mi voz con alegre devocion, y prontitud de tu animo. Sigüeme fervorosa, renovando tu vida con el dechado, que escribes de la mia ; y atiende à lo que yo hice despues que bolvi al Mundo de la diestra de mi Hijo Santissimo. Medita, y penetra con todo cuidado mis obras, para que segun la gracia, que recibieres, vayas copiando en tu alma lo que entendieres, y escrivieres. No te faltará el favor Divino, porque el Altissimo no quiere negarle à quien de su parte haze lo que puede, y para lo que es de su agrado, y beneplacito, si tu negligencia no lo desmerece. Prepara tu coraçon, y dilata sus espacios ; fervoriza tu voluntad, purifica tu entendimiento, y despeja tus potencias de toda imagen, y especie de criaturas visibies ; para que ninguna te embarçe, ni obligue à cometer ni vna leve culpa, ò imperfeccion ; y el Altissimo pueda depositar en ti su oculta sabiduria ; y tu estès preparada, y pronta, para obrar con ella todo lo mas agradable à nuestros ojos, que te enseñaremos.

Llama la Divina Maestra à su Discipula à vida mas alta, inmediata à la felicidad eterna.

Medio para conseguir, por la perfecta imitacion de su Maestra.

Disposiciones para ella.

9 Tu vida desde oy ha de ser, como quien la recibe refuci-

Declárala, como ha de ser esta nueva vida con el exemplo del q̄ resuscita.

Lo que ha de hazer de su parte la criatura, aviédose como tabla rasa, y instrumento en la mano del Señor.

Razon especial de querer el Señor manifestar mas su clemencia en el siglo presente.

tada despues de aver muerto à la que tuvo primero. Y como el que recibe este beneficio fuele bolver à la vida renovado, y casi peregrino, y estraño en todo lo que antes amaba, mudando los deseos; y reformadas, y extinguidas las calidades, que antes avia tenido, y en todo procede diferente; à este modo, y con mayor alteza, quiero que tu, hija mia, seas renovada; porque has de vivir, como si de nuevo participaras los dolores del alma en la forma, que te es posible con el poder Divino, que obrará en ti. Pero es necesario para estos efectos tan Divinos, que tu te ayudes, y prepares todo el coraçon, quedando libre, y como vna tabla muy rasa, donde el Altísimo con su dedo escriba, y dibuxe como en cera blanda; y sin resistencia imprima el sello de mis virtudes. Quiere su Magestad, que seas instrumento en su poderosa mano, para obrar su voluntad santa, y perfecta; y el instrumento no resiste à la del Artifice; y si tiene voluntad, vfa de ella solo para dexarse mover. Ea, pues, carísima, ven, ven adonde yo te llamo; y advierte, que si en el Sumo Bien es natural comunicarse, y favorecer à sus criaturas en todos tiempos; pero en el siglo presente quiere este Señor, y Padre de las Misericordias manifestar mas su liberal clemencia con los mortales: porque se les acaba el tiempo, y son pocos los que se quieren disponer para recibir los dones de su poderosa diestra. No pierdas tu tan oportuna ocasion, siguemme, y corre tràs de mis pisadas; y no contristes al Espiritu Santo en detenerte, quando te combido à tanta dicha con maternal amor, y tan alta, y perfecta doctrina.

CAPITULO II.

QUE EL EVANGELISTA SAN JUAN EN EL Capitulo veinte y vno del Apocalypsi habla à la letra de la vision, que tubo, quando viò descender del Cielo à Maria Santissima Señora nuestra.

10



Joan. 19. v. 26 Razon de revelarse à San Juan muchos Sacramentos, y Mysterios de la Madre de Dios que à otros fueron mas ocultos.

Lo oficio, y dignidad tan excelente de Hijo de Maria Santissima, que diò nuestro Salvador Jesus en la Cruz al Apostol San Juan, como señalado por objeto de su Divino amor; era consiguiente, que fuera Secretario de los inefables Sacramentos, y Mysterios de la gran Reyna, que à otros eran mas ocultos. Para esto le fueron revelados muchos, que antes avian precedido en ella; y le hizieron como testigo ocular del secreto mysterioso, que sucediò el dia de la

Ascension del Señor à los Cielos ; concediendole à esta Aguila Sagrada , que viesse subir al Sol Christo nuestro Bien , con luz doblada siete vezes , como dize Ifaías ; y à la Luna , con luz como del Sol , por la similitud que con èl tenia. Viò el felicissimo Evangelista subir , y estàr à la diestra de su Hijo ; y viò tambien descender (como queda dicho) con nueva admiracion ; porque viò , y conociò la mudança , y renovacion , con que baxaba al Mundo , despues de la inefable gloria que en el Cielo avia recibido con tan nuevos influxos de la Divinidad , y participacion de sus atributos. Yà nuestro Salvador Jesus avia prometido à los Apostoles , que antes de subir al Cielo dispondria con su Madre Santissima , que estuviessè con ellos en la Iglesia , para su consuelo , y enseñanza , como se dixo en el fin de la Segunda Parte. Pero el Apostol Juan , con el gozo , y admiracion de ver à la gran Reyna à la diestra de Christo nuestro Salvador , se olvidò por algun rato de aquella promessa ; y absorto con tan impensada novedad , llegò à temer , ò rezelarse , si la Divina Madre se quedaria allà en la gloria , que gozaba. Y en esta duda padeciò San Juan entre el jubilo , que sentia , otros amorosos deliquios , que le affigieron mucho ; hasta que renovò la memoria de las promessas de su Maestro , y Señor ; y viò de nuevo , que su Madre Santissima descendia à la tierra.

11 Los Mysterios de esta vision quedaron impressos en la memoria de San Juan , y jamàs los olvidò , ni los demàs que le fueron revelados de la gran Reyna de los Angeles ; y con ardentissimo deseo queria el Sagrado Evangelista dexar noticia de ellos en la Santa Iglesia. Pero la humildad prudentissima de Maria Señora nuestra le detuvo , para que mientras ella vivia , no los manifestasse ; antes los guardasse ocultos en su pecho , para quando el Altissimo ordenasse otra cosa ; porque no convenia hazerlos antes manifiestos , y notorios al Mundo. Obedeciò el Apostol à la voluntad de la Divina Madre. Y quando fue tiempo , y disposicion Divina , que antes de morir el Evangelista , entriqueciera à la Iglesia con el tesoro de estos ocultos Sacramentos ; fue orden del Espiritu Santo , que los escriviessè en metáforas , y enigmas , tan dificiles de entender , como la Iglesia lo confiesa. Y fue así conveniente , que no quedassen patentes à todos , sino cerrados , y sellados como las perlas en el nacar , ò en la concha , y el oro en los escondidos minerales de la tierra ; para que con nueva luz , y diligencia los facasse la Santa Iglesia , quando tuviesse necesidad ; y en el interin estuviessen , como en deposito , en la es-

Ifai. 30. v. 7. 6.
Viò subir al Cielo , estàr à la diestra de su Hijo , y baxar del.

Supr. num. 5.

Part. 2. num. 1505.

Temor de S. Juan de si se quedaria en el Cielo la Virgen.

Detuvo à Maria , para que mientras ella vivia , no manifestasse los Mysterios de esta vision.

Fue orden de el Espiritu Santo , que quando los escriviò , fuesse con metáforas , y enigmas ; y por qué.

curidad de las Sagradas Escrituras, que los Doctores Santos confiesan, en especial el libro del Apocalypsi.

Declárase de nuevo la razón de ocultar el Señor la grandeza de su Madre en la Primitiva Iglesia.

Part. 2. n. 413.
Deut. 34. v. 6.

Razon de ocultar Dios el cuerpo de Moyses.

Por que la creació de los Angeles se significó solo en metáfora.
Gen. 1. vers. 3.

Peligro que avria de tener à Maria por Dios en los Gentiles, si al predicarles la Fè de Christo, se les propusieran las excelencias de su Madre.

Como ha cessado yà este peligro en los siglos presentes.

12 De la providencia, que tuvo el Altísimo en ocultar la grandeza de su Madre Santísima en la Primitiva Iglesia, he hablado algo en el discurso de esta Divina Historia; y no me escuso de renovar aqui esta advertencia, por la admiración que causará de nuevo, à quien lo fuere agora conociendo. Y para vencer la duda (si alguno la tuviere) ayudará mucho considerar lo que varios Santos, y Doctores advierten, que ocultò Dios à los Judios el cuerpo, y sepultura de Moyses, por escusar que aquel Pueblo, tan pronto en idolatrias, no errasse con ella, dando adoracion al cuerpo del Profeta, que tanto avia estimado, ò que le venerasse con algun culto supersticioso, y vano. Y por la misma razon dicen, que quando Moyses escribió la creacion del Mundo, y de todas sus criaturas, aunque los Angeles eran la parte mas noble de ellas, no declaró su creacion el Profeta con palabras propias, antes la encerrò en aquellas, que dixo: *Criò Dios la luz*; dexando lugar, para que por ellas se pudiera entender la luz material, que alumbrará este Mundo visible; significando tambien en oculta metáfora aquellas luzes sustanciales, y espirituales, que son los Santos Angeles, de quien no convenia dexar entonces mas clara noticia.

13 Y si al Pueblo Hebreo se le pegò el contagio de la idolatria, con la comunicacion, y vecindad de la Gentilidad, tan inclinada, y ciega en dar Divinidad à todas las criaturas, que les parecian grandes, poderosas, ò superiores en alguna potencia; mucho mayor peligro tuvieran los mismos Gentiles de este error, si quando se les comenzaba à predicar el Evangelio, y la Fè de Christo nuestro Salvador, se les propusiera juntamente la excelencia de su Madre Santísima. Y en prueba de esta verdad, basta el testimonio de S. Dionisio Areopagita, que con aver sido Filosofo tan sabio, que conociò entonces al Dios de la naturaleza; con todo esto, quando yà era Catolico, y llegó à ver, y hablar à Maria Santísima, dixo, que si la Fè no le enseñara era pura criatura, la tuviera, y adorara por Dios. En este peligro incurrieran facilmente los Gentiles mas ignorantes, y confundieran la Divinidad de el Redentor, que debian creer, con la grandeza de su Madre Purísima, si se les propusiera todo junto; y pensarán, que tambien ella era Dios como su Hijo, pues eran tan semejantes en la Santidad. Pero yà este peligro ha cessado, estando tan arraygada la Ley, y Fè del Evangelio en la Iglesia, y

tan ilustrada con la doctrina de los Sagrados Doctores, y tantas maravillas como Dios ha obrado en esta manifestacion del Redentor. Y con tanta luz sabemos, que solo èl es Dios, y hombre verdadero, lleno de gracia, y de verdad; y que su Madre es pura criatura, y sin tener Divinidad, fue llena de gracia, inmediata à Dios, y superior à todo el resto de las criaturas. Y en este figlo, tan ilustrado con las verdades Divinas, sabe el Señor quando, y como conviene dilatar la gloria de su Madre Santissima, manifestando las enigmas, y secretos de las Sagradas Escrituras, donde la tiene encerrada.

Ioan. 1. v. 14.

14 El Mysterio de que voy hablando, con otros muchos de nuestra gran Reyna, escribió el Evangelista en el Capitulo veinte y vno del Apocalypsis debaxo de metáforas; en particular, llamando à Maria Santissima Ciudad Santa de Jerusalèn, y describiendola con las condiciones, que por todo aquel Capitulo prosigue. Y aunque en la Primera Parte le declaré por mas extenso en tres Capítulos, que le dividí, ajustandole (como se me diò à entender) al Mysterio de la Inmaculada Concepcion de la Beatissima Madre: aora es fuerça explicarle del Mysterio de baxar la Reyna de los Angeles del Cielo à la Tierra, despues de la Ascension de su Hijo Santissimo. Y no se entienda por esto, que ay alguna contradiccion, y repugnancia en estas explicaciones; porque entrambas caben en la letra del Texto Sagrado, pues no ay duda, que la Divina Sabiduria pudo en vnas mismas palabras comprehender ajustadamente muchos Mysterios, y Sacramentos; y en vna palabra, que habla, podemos entender dos cosas, como dize David, que las entendió sin equivocacion, ni repugnancia. Y esta es vna de las causas de la dificultad de la Sagrada Escritura, y necessaria para que la obscuridad la hiziesse mas fecunda, y estimable; y llegassen los Fieles à tratarla con mayor humildad, atencion, y reverencia. Y el està tan llena de Sacramentos, y metáforas fue, porque en este estilo, y palabras se pueden significar mejor muchos Mysterios, sin violencia de los terminos mas propios.

Escribió San Juan el Mysterio presente en el Capitulo 21. de su Apocalypsis.

En vn mismo lugar de Escritura se puede significar à la letra muchos Mysterios.
Psal. 61. v. 12.

Causa de la dificultad de la Sagrada Escritura.

Por que en ella ay tantas metáforas.

15 Esto se entenderà mejor en el Mysterio de que hablamos, porque el Evangelista dize, *que viò descender del Cielo la Ciudad Santa de Jerusalèn nueva, y adornada, &c.* Y no ay duda, que la metáfora de Ciudad le conviene con verdad à Maria Santissima; y que descendió del Cielo aora, despues de aver subido à èl con su Hijo benditissimo, y antes en la Concepcion Inmaculada, en que descendió de la mente Divina, donde como Tierra

Apo. 21. v. 2.
Declarase como en el descenso de la Ciudad de Jerusalèn eran significados los Mysterios de la Concepcion de la Virgen, y el presente.

nueva, y Cielo nuevo; estuvo formada, y se declaró en la Primera Parte. Y el Evangelista entendió entrambos estos Sacramentos, quando la vió descender corporalmente en la ocasión de que hablamos, y los encerró en aquel Capitulo. Y así es necesario agora explicarle à este intento, aunque se repita de nuevo la letra del Sagrado Texto; pero será con mas brevedad, por lo que yá queda dicho en la primera explicacion. Y en esta hablaré en nombre del Evangelista, para ceñirme mas en ella.

16. Y vi (dize San Juan) *un Cielo nuevo, y Tierra nueva, porque se fue el primer Cielo, y primera Tierra, y no ay Mar.* Cielo nuevo, y Tierra nueva llamó à la Humanidad Santísima del Verbo Encarnado, y à la de su Divina Madre; Cielo, por la habitacion; y nuevo, por la renovacion. En Christo Jesus nuestro Salvador habita la Divinidad en vnidad de Persona por sustancial vnion indissoluble. En Maria, por singular modo de gracia despues de Christo. Estos Cielos son yá nuevos, porque la humanidad passible, que llagada, y muerta estuvo en el Sepulcro, la vió levantada, y colocada à la diestra de su Eterno Padre, coronada de la gloria, y dotes, que mereció con su Vida, y Muerte. Vió tambien à la Madre, que le dió este sèr passible, y cooperó à la Redencion del linage humano, asentada à la diestra de su Hijo, y absorta en el Oceano de la Divina luz inaccesible, participando la gloria de su Hijo, como Madre, y que la mereció de justicia por sus obras de inefable caridad. Llamò tambien Cielo nuevo, y Tierra nueva à la Patria de los vivientes, renovada con la lucerna del Cordero, con los despojos de sus triunfos, y con la presencia de su Madre; que como Reyes verdaderos, avian tomado la possession del Reyno, que será eterno. Renovaronle con su vista, y nuevo gozo, que han comunicado à sus antiguos moradores; y con los nuevos hijos de Adán, que à èl han traído, para poblarle, como Ciudadanos, y vezinos, que jamás le pierdan. Con esta novedad se *fuè yá el primer Cielo, y la primera Tierra*; no solo porque el Cielo de la Humanidad Santísima de Christo, y el de Maria (donde vivió como en primer Cielo) se fueron à las eternas moradas, llevando à ellas la tierra del sèr humano; sino tambien porque à este antiguo Cielo, y Tierra passaron los hombres del sèr passible à el estado de la impassibilidad. Fueronse los rigores de la justicia, y llegó el descanso. Passò el Invierno de los trabajos, y vino el Verano de la alegria, y gozo eterno. Fuesse asimismo la primera Tierra, y Cielo de todos los mortales; porque entrando Christo nuestro Bien con su Ma-

Verf. 1.

Como en la Ascension de Christo su Humanidad ascendida à la diestra de el Padre, y Maria à la de el Hijo, fueron Cielo nuevo. *ad Colof. 2. v. 9.*

Psal. 44. v. 10.

Razon de llamarse entonces el Emphyreo Cielo nuevo, y Tierra nueva.

Apoc. 2. v. 23

Como en este Myllerio el Cielo, y tierra antiguos se fueron.

Canf. 2. v. 11.

dre Santissima en la Celestial Jerusalèn, se rompieron los candados, y cerraduras, que por cinco mil ducientos y treinta y tres años avian tenido, para que ninguno entrasse en ella; y todos los mortales quedassen en la tierra, si no se satisfacía primero la Divina Justicia de la ofensa por las culpas.

17 Y singularmente Maria Santissima fue nuevo Cielo, y nueva Tierra, ascendiendo con su Hijo, y Salvador Jesus; y tomando la possession de su diestra en la Gloria de alma, y cuerpo, sin aver passado por la comun muerte de todos los hijos de los hombres. Y aunque antes en la Tierra de su condicion humana era Cielo, donde por especialissimo modo vivió la Divinidad; pero en esta gran Señora se fueron este primer Cielo, y Tierra, y pasó por orden admirable à ser nuevo Cielo, y nueva Tierra, en que habitasse Dios por suma gloria entre todas las criaturas. Con esta novedad, en esta nueva Tierra, en que habitaba Dios, *no hubo Mar*; porque para ella se acabaron las amarguras, y tormentas de los trabajos, si admitiera el quedar se desde entonces en aquel estado felicissimo. Y para los demás, que en alma, y cuerpo, ò solo en alma, quedaron en la Gloria, tampoco hubo Mar de borrascas, y peligros, como le avia en la primera tierra de la mortalidad.

18 *Yo Juan* (prosigue el Evangelista) *vi à la Ciudad Santa Jerusalèn, que descendia del Cielo, y de Dios, preparada como la Esposa adornada para su Varon.* Yo, indigno Apostol de Jesu-Christo, soy à quien se le manifestó tan oculto Sacramento, para que diese noticia al Mundo: y vi à la Madre del Verbo humanado, verdadera Ciudad Mystica de Jerusalèn, vision de paz, que descendia del Trono del mismo Dios à la Tierra, como vestida de la misma Divinidad, y adornada con vna nueva participacion de sus atributos, de sabiduria, potencia, santidad, inmutabilidad, amabilidad, y similitud con su Hijo en el proceder, y obrar. Venia como instrumento de la Omnipotente diestra, como Vice-Dios por nueva participacion. Y aunque venia à la Tierra para trabajar en ella en beneficio de los Fieles, privandose para esto voluntariamente del gozo, que tenia con la vision Beatifica; determinò el Altissimo embiarla preparada, y guarnecida con todo el poder de su brazo; y recompensarle el estado, y vision, que por aquel tiempo dexaba, con otra vista, y participacion de su Divinidad incomprehensible, compatible con el estado de viadora; pero tan Divino, y levantado, que excediese à todo humano, y Angelico entendimiento. Para esto la adornò de su

Fue Maria en otro modo Cielo nuevo, y Tierra nueva en este Misterio.

Como entonces no hubo para ella Mar de amarguras

No hubo para los hombres bienaventurados Mar de peligros.

Verf. 2.
Vision de San Juan del cielo de la Madre de Dios desde el Celestial Trono de su Hijo.

Adorno con que baxaba.

Preparacion con que venia como Esposa para su Varon.

mano con los dones , à que la pudo estender ; y la dexò preparada , como Esposa para su Varon , el Verbo humanado ; de tal manera , que ni pudiesse desear en ella gracia alguna , ni excelencia , que le faltasse ; ni por estàr ausente de su diestra , dexasse este Varon de estàr en ella , y con ella , como en su Cielo , y Trono proporcionado . Y como la esponja recibe , y embebe en si misma el licor , que participa , llenando de èl todos sus vacios ; asì tambien (à nuestro modo de entender) quedò llena esta gran Señora de la influencia , y comunicacion de la Divinidad .

Vers. 3.

Voz del Trono , que oyò San Juan ; y los Misterios , que entendió en ella .

Singular eleccion de Maria de bolver à trabajar à la tierra , despues de aver tomado posesion de la Gloria en el Cielo .

Como mereció con ella q̄ fuesen los hombres Pueblo suyo , y Dios propicio à ellos .

Vers. 4.

Felicidades q̄ traxo Maria , baxando del Cielo al Mundo .

19 *Profigue el Texto : Y del Trono oi vna gran voz , que dezja : Mira al Tabernaculo de Dios con los hombres , y habitarà con ellos , y seràn Pueblo suyo , y èl serà su Dios .* Esta voz , que saliò del Trono , llevò toda mi atencion con Divinos efectos de suavidad , y gozo . Y entendì como antes de morir la gran Señora , recibia la posesion del premio merecido por singular favor , y prerogativa debida à sola ella entre todos los mortales . Y aunque ninguno de los que llegan à poseer el que les toca , tiene autoridad para bolver à la vida , ni se les dexa en su mano ; mas à esta vnica Esposa se le concediò esta gracia , para engrandecer sus glorias ; pues aviendo llegado à poseerlas , y hallandose reconocida , y aclamada de los Cortesanos del Cielo por su legitima Reyna , y Señora ; descendì por su voluntad à la Tierra , para ser sierva de sus mismos vassallos , criarlos , y gobernarlos como hijos . Por esta caridad sin medida mereció de nuevo , que todos los mortales fuesen Pueblo suyo , y se le diessè nueva posesion de la Iglesia Militante , donde bolvia à ser habitadora , y Governadora ; y mereciera tambien , que Dios estè con ellos , y sea Dios misericordioso , y propicio con los hombres ; porque en su pecho estuvo Sacramentado todo el tiempo que este Sagrario de Maria Purìssima viviò en la Iglesia , despues que descendì del Cielo . Y para estàr en ella (quando no huviera otra razon) se quedàra su mismo Hijo Sacramentado en el Mundo ; y por sus meritos , y peticiones estaba con los hombres por gracia , y nuevos beneficios ; y por esto añade , y dize :

20 *Y enjugar à las lagrimas de sus ojos , y en adelante no avrà muerte , ni llanto , ni clamor .* Porque esta gran Señora viene por Madre de la gracia , de la misericordia , del gozo , y de la vida . Ella es quien llena al Mundo de alegria , quien enjuga las lagrimas , que introduxo el pecado , que començò de nuestra Madre Eva . Es la que convirtiò el luto en regocijo , el llanto en nuevo jubilo , los clamores en alabança , y gloria , y la muerte del pecado en vida , pa-

ra quien la buscare en ella. Yà se acabò la muerte del pecado , y los clamores de los rëprobos , y su dolor irreparable : porque si antes se acogieran los pecadores à este Sagrado , en èl hallàran perdon, misericordia , y consuelo. Los primeros siglos , donde faltaba Maria Reyna de los Angeles , yà se fueron , y passaron con dolor ; y los clamores de los que la desearon, y no la vieron, como aora la tienen , y la posse el Mundo para su remedio , y amparo, y detener la Justicia Divina, para solicitar misericordia à los pecadores.

21 *Y el que estaba en el Trono, dixo: Atiende, que hago nuevas todas las cosas.* Esta fue voz del Padre Eterno, que me diò à conocer, como todo lo hazia nuevo , Iglesia nueva , Ley nueva , Sacramentos nuevos. Y aviendo hecho tan nuevos favores à los hombres , como darles à su Hijo Unigenito , les hazia otro singularissimo de embiarles à la Madre tan renovada, y nueva con admirables dones, y potestad de distribuir los tesoros de la Redencion, que su Hijo puso en sus manos ; para que los derramasse en los hombres con su prudentissima voluntad. Para esto la embiò à la Iglesia desde su Real Trono, renovada con la imagen de su Unigenito , sellada con los atributos de la Divinidad , como vn trafunto copiado de aquel original, quanto en pura criatura era posible ; para que de ella se copiassè la santidad de la nueva Iglesia Evangelica.

22 *Y me dixo : Escribe , porque estas palabras son fidelissimas , y verdaderas. Y me dixo tambien: yà està hecho. Yo soy el principio , y el fin ; y darè al sediento , que beba de valde de la fuente de la vida. El que viniere , posseerà estas cosas , y serè Dios para èl , y serà èl hijo para mì.* Mandòme escribir este Mysterio el mismo Señor desde su Trono, para que testificasse la fidelidad, y verdad de sus palabras, y obras admirables con Maria Santissima , en cuya grandeza , y gloria empenò su Omnipotencia. Y porque estos Sacramentos eran tan ocultos , y levantados , los escrivi en cifra , y en enigma hasta su lugar, y tiempo señalado, que por el mismo Señor se manifestassen al Mundo ; y se entendiesse , que yà estava hecho todo lo posible , que convenia para remedio, y salud de los mortales. Y con dezir , que *estaba hecho*, les hazia cargo de aver embiado à su Unigenito, para redimitlos con su Pasion , y Muerte , enseñarlos con su Vida , y Doctrina ; y à su Madre entriquecida , para focorro , y amparo de la Iglesia : y al Espiritu Santo , para que la prosperasse, ilustrasse, confirmasse, y fortaleciesse con sus Donnes , como se lo avia prometido. Y porque no tuvo mas que

Vers. 5.

Voz del Eterno Padre de la noveçad de las cosas, y su inteligencia.

Ioa. 3. v. 16.

Fin de embiar à Maria renovada al Mundo.

Vers. 5. 6. 7.

Mandò el Señor à Juan q̄ escribiesse este Mysterio.

Por que lo escriviò en enigma.

Cargo que se haze à los mortales en la palabra: *Yà està bebo.*

Dios principio, y fin de la salud de los hombres.

Los medios se reducen à Christo, y su Madre.
Ioa. 7. v. 37.

Como se dan à los hombres de valde.

Lo que han de hazer de su parte, para conseguir la felicidad.

Verf. 8.
Para todos los hombres diò el Padre à su Unigenito por Maestro, y Redentor, y à Maria por medianera, y Abogada.

Castigo de los que fueren malos después de estos beneficios.

darnos el Eterno Padre, dixo, *yà està hecho*. Como si dixera: todo lo posible à mi Omnipotencia, y conveniente à mi equidad, y bondad, como principio, y fin, que soy, de todo lo que tiene ser. Como principio, se le doy à todas las cosas con la Omnipotencia de mi voluntad: y como fin, las recibo, ordenando con mi sabiduria los medios, por donde lleguen à conseguir este fin. Los medios se reducen à mi Hijo Santissimo, y à su Madre mi dilecta, y vnica entre los hijos de Adàn. En ellos estàn las aguas puras, y vivas de la gracia; para que como de fuente, origen, y manantial, beban todos los mortales, que sedientos de su salud eterna llegaren à buscarlas. Para ellos se daràn de valde: porque no las pueden merecer, aunque se las mereciò, y con su misma vida mi Hijo humanado; y su dichosa Madre se las grangèa, y merece à los que à ella acuden. Y el que vencièrè à si mismo, al Mundo, y al demonio, que pretenden impedirle estas aguas de vida eterna, para esse vencedor ferè yo Dios liberal, amoroso, y Omnipotente; y el possèrè todos mis bienes, y lo que por medio de mi Hijo, y de su Madre le tengo preparado; porque le adoptarè por hijo, y heredero de mi eterna gloria.

23 *Pero à los timidos, incredulos, odiosos, homicidas, fornicarios, maleficos, idolatras, y à todos los mentirosos, su parte para estos serà en el estanque de fuego, y ardiente azufre, que es la muerte segunda.* Para todos los hijos de Adàn diò à mi Unigenito por Maestro, Redentor, y hermano; y à su Madre por amparo, medianera, y Abogada conmigo poderosa; y como tal, la buelvo al Mundo, para que todos entienda, que quiero se valgan de su proteccion. Pero à los que no vencièren al temor de su carne en padecer; ò no creyeren mis testimonios, y maravillas obradas en beneficio suyo, y testificadas en mis Escrituras; à los que aviendolas creido, se entregaren à las inmundicias torpes de los deleytes carnales; à los hechizeros, idolatras, que desamparan mi verdadero poder, y Divinidad, y siguen al demonio; todos los que obran la mentita, y la maldad, no les aguarda otra herencia mas de la que ellos mismos eligieron para si. Esta es, el formidable fuego del Infierno, que como estanque de azufre, arde sin claridad, con abominable olor, donde para todos los reprobos ay diversidad de penas, y tormentos, correspondientes à las abominaciones, que cada vno cometìò; aunque todas convienen en ser eternas, y privar de la vision Divina, que beatifica à los Santos. Y esta serà la segunda muerte, sin remedio; porque no se aprove-

charon del que tenia la primera muerte del pecado, que por la virtud de su Reparador, y de su Madre pudieron restaurar con la vida de la gracia. Y prosiguiendo la vision, dize el Evangelista:

24 *Y vino vno de los siete Angeles, que tenian siete copas llenas de siete novissimos castigos, y me dixo: Ven, y te mostrarè la Esposa, que es Muger del Cordero.* Conoci que este Angel, y los demàs eran de los supremos, y cercanos al Trono de la Beatissima Trinidad; y que se les avia dado especial potestad para castigar la osadia de los hombres, que cometiesen los pecados referidos, despues de publicado al Mundo el Mysterio de la Redencion, Vida, Doctrina, y Muerte de nuestro Salvador; y la excelencia, y potestad, que tiene su Madre Santissima para remediar à los pecadores, que la llaman de todo coraçon. Y porque con la sucesion de los tiempos se manifestarian mas estos Sacramentos con los milagros, y luz, que recibiria el Mundo; y con los exemplos, y vidas de los Santos; y en particular de los Varones Apostolicos, Fundadores de las Religiones, y tanto numero de Martyres, y Confessores; por esto los pecados de los hombres en los vltimos siglos seràn mas graves, y detestables; y sobre tantos beneficios, la ingratitud serà mas pessada, y digna de mayores castigos; y consiguientemente merecerian mayor indignacion de la digna ira, y Justicia Divina. Afsi en los tiempos futuros (que son los presentes para nosotros) castigaria Dios con rigor à los hombres con plagas novissimas; porque serian las vltimas, acercandose cada dia al juicio final. Vease en la Primera Parte el numero docientos y sesenta y seis.

25 *Y levantòme en espiritu el Angel à vn grande, y alto monte, y mostròme à la Ciudad Santa de Jerusalèn, que baxaba del Cielo desde el mismo Dios.* Fui levantado, con la fuerza del poder Divino, à vn monte alto de suprema inteligencia, y luz de ocultos Sacramentos; y con el espiritu ilustrado vi à la Esposa del Cordero, que era su Muger, como à Ciudad Santa de Jerusalèn; Esposa del Cordero, por la similitud, y amor reciproco del que quitò los pecados del Mundo; y Muger, porque le acompañò inseparablemente en todas sus obras, y maravillas; y por ella saliò del Seno de su Eterno Padre, para tener sus delicias con los hijos de los hombres, por hermanos de esta Esposa; y por ella tambien hermanos suyos del mismo Verbo humanado. Vila como Ciudad de Jerusalèn, que encerrò en si, y diò espaciosa habitacion al que no cabe en los Cielos, ni en la Tierra; y porque en esta Ciudad puso el Templo, y Propiciatorio, donde quiso ser buscado,

Verf. 9.

Los siete Angeles de los siete novissimos castigos son de los supremos.

Potestad que se les ha dado, para castigar los que pecan despues de publicados los Mysterios de Christo, y proteccion de su Madre.

Las plagas novissimas, y mas rigurosas, son para estos vltimos siglos, y por que.

Verf. 10.

Alteza de la vision en que viò Juan este Mysterio.

Como Maria se llama Esposa, y Muger de Christo.
1022. 1. v. 225.

Prov. 8. v. 31.
Mat. 28. v. 10
1can. 20. v. 17
2. Para. 6. v. 18.
Como se llama Ciudad de Jerusalèn.

y obligado para mostrarse propicio, y liberal con los hombres. Y vila como Ciudad de Jerusalèn , porque en su interior vi encerradas todas las perfecciones de la Jerusalèn Triunfante; y el adecuado fruto de la Redencion humana , todo se contenia en ella. Y aunque en la Tierra se humillaba à todos, y se postraba à nuestros pies, como si fuera la menor de las criaturas; la vi en las Alturas , levantada al Trono, y diestra de su Unigenito , de donde descendia à la Iglesia, prospera, y abundante, para favorecer à los hijos, y Fieles della.

Psal. 44. v. 10.

CAPITULO III.

PROSIGUE LA INTELIGENCIA DE LO RESTANTE del Capitulo veinte y vno del Apocalypsi.

26



Sta Ciudad Santa de Jerusalèn Maria Señora nuestra (dize el Evangelista) *tenia la claridad de Dios , y su resplandor era semejante à vna piedra preciosa de jaspe, como cristal.* Desde el punto , que tuvo sèr Maria Santissima , fue su

Verf. 11.
Tuvo Maria desde su primer instante vna singular claridad de participacion Divina no concedida à otra criatura.

A què grado llegó esta claridad, quãdo fue asentada à la diestra de su Hijo.

Psal. 44. v. 10

En què sentido la llamó Juan claridad de Dios.

Verf. 12. & 13.
Muro de proteccion Divina con que fue guarnecida Maria.

Alma llena , y como bañada de vna nueva participacion de la Divinidad , nunca vista , ni concedida à otra criatura ; porque ella sola era la clarissima Aurora , que participaba de los mismos resplandores del Sol Christo , hombre , y Dios verdadero , que de ella avia de nacer. Y esta Divina luz , y claridad fue creciendo hasta llegar al supremo estado, que tuvo, asentada à la diestra de su Hijo Unigenito en el mismo Trono de la Beatissima Trinidad; y vestida de variedad de todos los dones, gracias, virtudes , meritos , y gloria , sobre todas las criaturas. Y quando la vi en aquel lugar, y luz inaccesible, me pareció no tenia otra claridad mas, que la del mismo Dios, que en su inmutable sèr estaba como en fuente , y en su origen, y en ella estaba participado; y por medio de la Humanidad de su Hijo Unigenito resultaba vna misma luz , y claridad en la Madre , y en el Hijo, y en cada vno con su grado ; pero en substancia parecia vna misma , y que no se hallaba en otro de los Bienaventurados, ni en todos juntos. Y por la variedad, parecia al jaspe; por lo estimable, era preciosa; y por la hermosura de alma, y cuerpo, era como cristal penetrado, bañado, y sustanciado con la misma claridad, y luz.

27 *Y tenia la Ciudad vn grande, y alto muro con doze puertas, y en ellas doze Angeles, escritos los nombres de los doze Tribus de Israel. Tres puertas al Oriente , tres al Aquilon , tres al Austro , y tres al Occidente.*

El muro , que defendia , y encerraba esta Ciudad Santa de Maria Santissima , era tan alto , y grande , quanto lo es el mismo Dios; y su Omnipotencia infinita , y todos sus atributos ; porque todo el poder , y grandeza Divina , y su Sabiduria inmensa ; se emplearon en guarnecer à esta gran Señora; en asegurarla , y defenderla de los enemigos , que la pudieran affaltar. Y esta invencible defensa se doblò , quando descendió al Mundo , para vivir en èl sola , sin la asistencia visible de su Hijo Santissimo ; y para assentar la nueva Iglesia del Evangelio , que para esto tuvo todo el poder de Dios por nuevo modo à su voluntad contra los enemigos de la misma Iglesia visibles , è invisibles. Y porque despues que fundò el Altissimo esta Ciudad de Maria , franqueò liberalmente sus tesoros , y por ella quiso llamar à todos los mortales al conocimiento de si mismo , y à la eterna felicidad , sin excepcion de Gentiles , Judios , ni Barbaros ; sin diferencia de Naciones , y de estados; por esso edificò esta Ciudad Santa con doze puertas à todas las quatro partes del Mundo , sin diferencia. Y en ellas puso los doze Angeles , que llamassen , y combidassen à todos los hijos de Adàn ; y en especial despertassen à todos à la devocion , y piedad de su Reyna; y los nombres de los doze Tribus en estas puertas , para que ninguno se tenga por excluido del refugio , y sagrado desta Jerusalem Divina; y todos entiendan , que Maria Santissima tiene escritos sus nombres en el pecho , y en los mismos favores , que recibió del Altissimo , para ser Madre de clemencia , y misericordia , y no de la justicia.

28 *El muro de esta Ciudad tenia doze fundamentos , y en ellos estaban los nombres de los doze Apostoles del Cordero.* Quando nuestra gran Madre , y Maestra estuvo à la diestra de su Hijo , y Dios verdadero en el Trono de su gloria , y se ofreció à bolver al Mundo para plantar la Iglesia ; entonces el mismo Señor le encargò singularmente el cuidado de los Apostoles , y gravò sus nombres en el inflamado , y candidissimo coraçon de esta Divina Maestra; y en èl se hallàran escritos , si fuera posible que le vieramos. Y aunque entonces eramos solos onze los Apostoles , vino escrito en lugar de Judas San Mathias , tocandole esta suerte de antemano. Y porque de el amor , y sabiduria de esta Señora saliò la doctrina , la enseñanza , la firmeza , y todo el gobierno , con que los doze Apostoles , y San Pablo , fundamos la Iglesia , y la plantamos en el Mundo ; por esto escribiò los nombres de todos en los fundamentos de esta Ciudad Mystica de Maria Santissima , que fue el apoyo , y fundamento , en que se aseguraron los prin-

Doblòse esta defensa quando descendió al Mundo , y en que forma

Generalidad de los beneficios de Maria à todos los mortales , sin excepcion , significada en las doze puertas.

Verf. 14.
Gravò Christo en el coraçon de su Madre , quando eligió bolver al Mundo , los nombres de sus Apostoles encargandolos.

Fue San Mathias antes escrito Apostol en el coraçon de Maria , que electo en la Tierra.

Razon de gravarle los nombres de los doze Apostoles en Maria.

Lo que obrò
en ellos, y con
ellos.

2. ad Cor. 3. v.
6.

Verf. 15. v. 16.

Midiòse la
magnitud de
Maria en pre-
fencia de Juã,
para que èl
entendiesse su
inmensidad.

Fue Christo
la medida, y
en que forma

cipios de la Santa Iglesia, y de sus fundadores los Apostoles. Con su doctrina nos enseñò, con su sabiduria nos ilustrò, con su caridad nos inflamò, con su paciencia nos tolerò, con su mansedumbre nos atraia, y con su consejo nos gobernaba, con sus avisos nos prevenia, y con su poder Divino, de que era dispensadora, nos libraba de los peligros. A todos acudia como à cada vno, y à cada vno como à todos juntos. Y los Apostoles tuvimos patentes las doze puertas de esta Ciudad Santa, mas que todos los otros hijos de Adàn. Y mientras vivìò por nuestra Maestra, y amparo, jamàs se olvidò de alguno de nosotros; sino que en todo lugar, y tiempo nos tuvo presentes, y nosotros tuvimos su defensa, y proteccion, sin faltarnos en alguna necesidad, y trabajo. Y de esta grande, y poderosa Reyna, y por ella participamos, y recibimos todos los beneficios, gracias, y dones, que nos comunicò el braço de el Altisimo, para ser idoneos Ministros del Nuevo Testamento. Y por todo esto estaban nuestros nombres en los fundamentos del muro de esta Ciudad Mystica, la Beatissima Maria.

29 *Y el que hablaba conmigo, tenia vna medida de oro, como caña, para medir la Ciudad, sus puertas, y su muro. Y la Ciudad est à puesta en quadrangulo, con igual longitud, y latitud. Y midiò la Ciudad con la caña de oro, con que tenia doze mil estadios. Y su longitud, latitud, y altura eran iguales.* Para que yo entendiesse la magnitud inmensa de esta Ciudad Santa de Dios, la midiò en mi presencia el mismo que me hablaba. Y para medirla, tenia en la mano vna vara, ò caña de oro, que era el symbolo de la humanidad deificada con la Persona del Verbo, y de sus dones, gracia, y merecimientos; en que se encierra la fragilidad del sèr humano, y terreno; y la inmutabilidad preciosa, y inestimable del sèr Divino, que realçaba à la humanidad, y sus merecimientos. Y aunque esta medida excedia tanto à lo mensurado, pero no se hallaba otra en el Cielo, ni en la Tierra, con que medir à Maria Santissima, y su grandeza, fuera de la de su Hijo, y Dios verdadero; porque todas las criaturas humanas, y Angelicas eran inferiores, y desiguales para investigar, y medir esta Ciudad Mystica, y Divina. Pero medida con su Hijo, era proporcionada con èl, como Madre digna suya, sin faltarle cosa alguna para esta proporcionada dignidad. Y su grandeza contenia doze mil estadios, con igualdad por todas quatro superficies de su muro, que cada lienço contenia doze mil de largo, y de alto; con que venia à estar en quadro, y correspondencia muy igual. Tal era la gran-

deza, inmensidad, y correspondencia de los dones, y excelencias de esta gran Reyna; que si los demás Santos recibieron con medida de cinco, ò dos talentos; pero ella de doze mil cada vno, excediendonos à todos con inmensa magnitud. Y aunque fue medida con esta proporcion, quando baxò del no ser al ser en su Inmaculada Concepcion, prevenida para Madre del Verbo Eterno; pero en esta ocasion, que baxò del Cielo à plantar la Iglesia, fue medida otra vez con la proporcion de su Unigenito à la diestra de el Padre, y se hallò con la correspondencia ajustada, para tener alli aquel lugar, y bolver à la Iglesia, para hazer el officio de su mismo Hijo, y Reparador del Mundo.

30 *Y la fabrica del muro era de piedra de jaspe, mas la Ciudad era de oro finissimo, semejante al vidro puro, y limpio. Y sus fundamentos estaban adornados, con todo genero de piedras preciosas.* Las obras, y compostura exterior de Maria Santissima, que se manifestaban à todos, como en la Ciudad se manifiesta el muro, que la rodèa; todas eran de tan hermosa variedad, y admiracion à los que la miraban, y comunicaban, que solo con su exemplo vencia, y atraia los coraçones; y con su presencia ahuyentaba los demonios, y deshazia todas sus fantasticas ilusiones: que por esso el muro de esta Ciudad Santa era de jaspe. Con su proceder, y obrar en lo exterior, hizo nuestra Reyna mayores frutos, y maravillas en la Primitiva Iglesia, que todos los Apostoles, y Santos de aquel siglo. Pero lo interior desta Divina Ciudad era finissimo oro de inexplicable caridad, participada de la de su mismo Hijo; y tan inmediata à la del ser infinito, que parecia vn rayo de ella misma. No solo era esta Ciudad de oro levantado en lo precioso, sino tambien era como vidro claro, puro, y transparente; porque era vn espejo inmaculado, en que reberveraba la misma Divinidad, sin que en ella se conociesse otra cosa fuera desta imagen. Y à mas desto, era como vna tabla cristalina, en que estaba escrita la Ley del Evangelio; para que por ella, y en ella se manifestasse al Mundo todo; y por esso era de vidro claro, y no de piedra escura, como las de Moyfes para vn Pueblo solo. Y los fundamentos, que se descubrian en el muro de esta gran Ciudad, todos eran de preciosas piedras; porque la fundò el Altissimo de su mano, como poderoso, y rico, sin tassa, ni medida, sobre lo mas precioso, estimable, y seguro de sus dones, privilegios, y favores, significados en las piedras de mayor virtud, estimacion, riqueza, y hermosura, que se conoce entre las

Significacion de el numero de los estadios.

Matt. 25. v. 15

Fue en esta ocasion Maria medida cò su Hijo à la diestra del Padre, y se hallò proporcionada.

Verf. 18. v. 19

Hermosa, y admirable variedad de las obras exteriores de Maria.

Eminente perfeccion de su interior.

Era. 3. r. v. 18. Dones, y privilegios Divinos, sobre q se fundò su fabrica.

criaturas : vease el Capitulo dezimo de la Primera Parte , Libro Primero.

Verf. 21. & 22

Felicidades
q̄ encuentran
los que llegã
à la Madre de
Dios cõ afec-
to devoto.

Ardentissimo
amor con que
desea Maria
lleguen todos
à si, para en-
riquecerlos.

Baxaba de el
Ciclo en Ma-
ria Christo Sa-
cramentado,
que era su
Templo.

Verf. 23.

Tuvo Maria
despues deste
Mysterio vi-
sion abstra-
ctiva cõtinua de
la Divinidad.

31 *Y las puertas de la Ciudad , cada vna era vna preciosa margarita : Doze puertas , doze margaritas , y la plaza oro lucidissimo como el vidrio . Y no avia Templo en ella , porque su Templo es el mismo Dios Omnipotente , y el Cordero .* El que llegare à esta Ciudad Santa de Maria , para entrar en ella por Fè , Esperança , veneracion , piedad , y devocion , hallarà la preciosa margarita , que le haga dichoso , rico , y prospero en esta vida , y en la otra bienaventurado por su intercession . No sentirà horror de entrar en esta Ciudad de refugio ; porque sus puertas son amables , y de codicia , como preciosas , y ricas margaritas ; para que ninguno de los mortales tenga escusa , si no se valiere de Maria Santissima , y de su dulcissima piedad con los pecadores ; pues nada hubo en ella , que dexasse de atraerlos à si , y al camino de la eterna vida . Y si las puertas son tan ricas , y llenas de hermosura à quien llegasse , mas lo ferà el interior , que es la plaça de esta admirable Ciudad ; porque es de finissimo oro , y muy lucido , de ardentissimo amor , y deseo de admitir à todos , enriquecerlos con los tesoros de la felicidad eterna . Y para esto se manifiesta à todos con su claridad , y luz ; y ninguno hallarà en esta tinieblas de falsedad , ò engaño . Y porque en esta Ciudad Santa de Maria venia el mismo Dios por especial modo , y el Cordero , que es su Hijo Sacramentado , que la llenaban , y ocupaban ; por esto no vi en ella otro Templo , y Propiciatorio , mas que al mismo Dios Omnipotente , y al Cordero . Ni tampoco era necessario que en esta Ciudad se hiziera Templo , para que orasse , y pidiesse con acciones , y ceremonias , como en los demàs , que para sus suplicas van à los Templos ; porque el mismo Dios , y su Hijo eran su Templo , y estaban atentos , y propicios para todas sus peticiones , oraciones , y ruegos , que por los Fieles de la Iglesia ofrecia .

32 *Y no tenia necesidad de luz del Sol , ni de la Luna : porque la claridad de Dios le daba luz , y su lucerna es el Cordero .* Despues que nuestra Reyna bolviò al Mundo de la diestra de su Hijo Santissimo , no fue ilustrado su espiritu con el modo comun de los Santos , ni como el que tuvo antes de la Ascension ; sino que en recompensa de la vision clara , y fruicion , de que carecia para bolver à la Iglesia Militante , se le concediò otra vision abstractiva , y cõtinua de la Divinidad , à que correspondia otra fruicion proporcionada . Y con este especial modo participaba de el estado de los comprehensores , aunque estaba en el de viadora . Y

fuera de este beneficio, recibió también otro, que su Hijo Santísimo Sacramentado en las especies de el pan perseveró siempre en el pecho de Maria, como en su propio Sagrario; y no perdía estas especies Sacramentales, hasta que recibía otras de nuevo. De manera, que mientras vivió en el Mundo, después que descendió del Cielo, tuvo consigo siempre à su Hijo Santísimo, y Dios verdadero Sacramentado. Y en sí misma le miraba con vna particular vision, que se le concedió, para que le viese, y tratase, sin buscar fuera de sí misma su Real presencia. En su pecho le tenia, para dezir con la Esposa: Tengo-le, y no le dexaré. Con estos favores, ni pudo aver noche en esta Ciudad Santa, en que alumbrasse la gracia como Luna; ni tuvo necesidad de otros rayos de el Sol de Justicia, porque le tenia todo con plenitud; y no por partes, como los demás Santos.

33 *Y caminarán las gentes en su resplandor, y los Reyes de la tierra llevarán à ella su gloria, y su honor.* Ninguna excusa, ni disculpa tendrán los desterrados hijos de Eva, si con la Divina luz, que Maria Santísima ha dado al Mundo, no caminarán à la verdadera felicidad. Para que ilustrasse su Iglesia, la embió del Cielo su Hijo, y Redentor en sus primeros principios, y la dió à conocer à los primogenitos de la Iglesia Santa. Después de la sucesión de los tiempos, ha ido manifestando su grandeza, y fantidad, por medio de las maravillas, que esta gran Reyna ha obrado en innumerables favores, y beneficios, que de su mano han recibido los hombres. En estos últimos siglos (que son los presentes) dilatarà su gloria, y la darà à conocer de nuevo con mayor resplandor, por la excesiva necesidad, que tendrá la Iglesia de su poderosa intercesion, y amparo, para vencer al Mundo; al demonio, y à la carne, que por culpa de los mortales tomarán mayor imperio, y fuerças; como aora las tienen para impedirles la gracia, y hazerlos mas indignos de la gloria. Contra la nueva malicia de Luzifer, y sus seguidores, quiere oponer el Señor los meritos, y peticiones de su Madre Purísima, y la luz que embia al Mundo de su Vida, y poderosa intercesion: para que sea refugio, y sagrado de los pecadores, y todos caminen, y vayan à él por este camino tan recto, y seguro, y lleno de resplandor.

34 *Y si los Reyes, y Principes de la Tierra caminassen con esta luz, y llevassen su honor, y gloria à esta Ciudad Santa de Maria; y en exaltar su nombre, y el de su Hijo Santísimo*

Perseverò en ella siempre Christo Sacramentado.

Veiale así siempre en sí misma cõ particular vision.

Cart. 3. v. 4.

Verf. 24.

Luz que ha dado Maria à la Iglesia después de este descenso por todos los siglos.

En estos últimos la dilatarà con mayor esplendor, por la excesiva necesidad, q̄ tendrá la Iglesia de su amparo.

Prosperidad, que tendrían los Reyes, y Principes de la tierra, si se empleassen en la exaltacion del nóbre de Christo, y de su Madre.

Ha dado el Señor à Maria el título de Patrona, Protectora, y Abogada de estos Reynos Catolicos.

Culpas q̄ les han merecido las calamidades que padecen.

Por ser de mas Catolicos, son mas pesadas.
Matt. 23. v. 12.

La proteccion de Maria es el medio que el Señor ha dado para desenojarle cõ la enmienda.

Quanto importa no perder la ocasion de este amparo.
2. ad Cor. 6. v. 2.

empleassen la grandeza, potestad, riquezas, y potencia de sus Estados; asegurense, que si con este Norte se governassen, merecerian ser encaminados con el amparo de esta Suprema Reyna en el exercicio de sus dignidades, y con grande acierto governarian sus Estados, ò Monarquias. Y para renovar esta confianza en nuestros Catolicos Principes, profesores, y defensores de la Santa Fè, les hago manifesto lo que aora, y en el discurso de esta Historia se me ha dado à entender, para que assi lo escriba. Esto es, que el Supremo Rey de los Reyes, y Reparador de las Monarquias, ha dado à Maria Santissima especial título de Patrona, Protectora, y Abogada de estos Reynos Catolicos. Y con este singular beneficio determinò el Altissimo prevenir el remedio de las calamidades, y trabajos, que al Pueblo Christiano por sus pecados le avian de sobrevenir, y afligir, y sucederia en estos siglos presentes, como con dolor, y lagrimas lo experimentamos. El Dragon infernal ha convertido su saña, y furor contra la Santa Iglesia; conociendo el descuido de sus cabeças, y de los miembros de este cuerpo mystico, y que todos aman la vanidad, y deleyte. Y la mayor parte de estas culpas, y de su castigo toca à los mas Catolicos, cuyas ofensas, como de hijos, son mas pesadas; porque saben la voluntad de su Padre Celestial, que habita en las Alturas, y no la quieren cumplir, mas que los estraños. Y sabiendo tambien, que el Reyno de los Cielos padece fuerza, y se alcanza con violencia, ellos se han entregado al ocio, à las delicias, y à contemporizar con el Mundo, y la carne. Este peligroso engaño del demonio castiga el Justo Juez por mano del mismo demonio, dandole, por sus justos juizios, licencia, para que aflija à la Iglesia Santa, y açote con rigor à sus hijos.

35 Pero el Padre de las misericordias, que està en los Cielos, no quiere, que las obras de su clemencia sean de el todo extinguidas; y para conservarlas, nos ofrece el remedio oportuno de la proteccion de Maria Santissima; sus continuos ruegos, intercession, y peticiones, con que la rectitud de la Justicia Divina tuviese algun título, y motivo conveniente, para suspender el castigo riguroso, que merecemos, y nos amenaza, si no procuramos grangear la intercession de esta gran Reyna, y Señora del Cielo; para que desenoje à su Hijo Santissimo, justamente indignado; y nos alcance la enmienda de los pecados, con que provocamos su justicia, y nos hazemos indignos de su misericordia. No pierdan la ocasion los Principes Catolicos, y los moradores de

estos Reynos, quando Maria Santissima les ofrecé los dias de la salud, y el tiempo mas aceptable de su amparo. Lleven à esta Señora su honor, y gloria; dandosela toda à su Hijo Santissimo, y à ella, por el beneficio de la Fè Catolica, que les ha hecho; conservandola hasta aora en sus Monarquias tan pura, con que han testificado al Mundo el amor tan singular, que Hijo, y Madre Santissimos tienen à estos Reynos; y el que manifiestan en darles este aviso saludable. Procuren, pues, emplear sus fuerças, y grandeza en dilatar la gloria, y exaltacion de el nombre de Christo por todas las Naciones, y el de Maria Santissima. Y crean, serà medio efficacissimo, para obligar al Hijo, engrandecer à la Madre con digna reverencia, y dilatarla por todo el vniverfo, para que sea venerada, y conocida de todas las Naciones.

El beneficio de conservar la Fè Catolica en estos Reynos tan pura, es testimonio del singular amor que les tiené Christo, y su Madre.

36 En mayor testimonio, y prueba de la clemencia de Maria Santissima, añade el Evangelista: *Que las puertas de esta Jerusalem Divina no estaban cerradas, ni por el dia, ni por la noche: para que todas las gentes lleven à ella su gloria, y honra.* Nadie, por pecador, y tardo que aya sido, por Infiel, y Pagano, llegue con desconfianza à las puertas de esta Madre de Misericordia; que quien se priva de la gloria, que gozaba à la diestra de su Hijo, para venir à socorrernos, no podrá cerrar las puertas de su piedad à quien llegare à ellas por su remedio con devoto coraçon. Y aunque llegare en la noche de la culpa, ò en el dia de la gracia, y à qualquiera hora de la vida, siempre serà admitido, y socorrido. Si el que llama à media noche à las puertas de el amigo, que de verdad lo es, le obliga por la necesidad, ò por la importunidad, à que se levante, y le socorra, dandole los panes que pide; que harà la que es Madre, y tan piadosa, que llama, espera, y combida con el remedio? No aguardarà, que seamos importunos; porque es presta en atender à los que la llaman, officiosa en responder, y toda suavissima, y dulcissima en favorecer, y liberal en enriquecer. Es el fomento de la misericordia, motivo para vsar el Altissimo de ella, y puerta de el Cielo, para que entremos à la gloria por su intercession, y ruegos: *Nunca entrará en ella cosa manchada, ni engañosa.* Nunca se turbò, ni admitiò indignacion, ni odio contra los hombres; no se hallò en ella jamàs engaño, culpa, ni defecto; nada le falta de quanto se puede desear para el remedio de los mortales. No tenemos escusa, ni descargo, si no llegamos con humilde reconocimiento; que como es pura, y limpia, tambien nos purificarà, y limpiará à nosotros. Tiene la llave de las fuentes del Redentor, de que dize Isaiàs saquẽ-

Jer. 25. v. 10

Singular clemencia de Maria, para admitir à todos los q con coraçon devoto llegaré à ella por su remedio.

Luz. 11. v. 8.

Job. 17.

Ninguno de los mortales se puede escusar de llegar à valerle de su amparo.

Isai. 12. v. 3.

mos agua , y su intercesion , obligada de nuestros ruegos , buel-
ve la llave , y salen las aguas , para lavarnos ampliamente , y ad-
mitirnos en su felicissima compañia , y de su Hijo , y Dios verda-
dero , por todas las eternidades.

*DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA,
y Señora de los Angeles.*

Agrado de el
Señor, en que
se manifieste
al Mundo lo
que Maria hi-
zo por la Igle-
sia, y desea fa-
vorecer à los
Caticos.

Quan impor-
tante es à los
hijos de la
Iglesia cono-
cer en estas
excelencias de
Maria lo que
les puede , y
quiere favo-
reccr.

Exortacion
de la Madre
de Dios à su
Discipula, pa-
ra que se ade-
late en la de-
vacion, y cõ-
fiança de su
Maestra.

37 **H**IJA mia, quierote manifestar, para tu aliento, y de
mis siervos , que has escrito los Mysterios de estos
Capitulos con agrado, y aprobacion del Altissimo,
cuya voluntad es, se manifieste al Mundo lo que yo hize por la
Iglesia , bolviendo à ella desde el Cielo Empyreco , para ayudar
à los Fieles; y tambien el deseo que tengo de socorrer à los Cato-
licos, que se valieren de mi intercesion, y amparo, como el Al-
tissimo me lo encargò , y yo con maternal afecto se la ofrezco à
ellos. Tambien ha sido especial gozo de los Santos , y entre ellos
de mi hijo Juan, que ayas declarado el que tuvieron todos, quan-
do subì con mi Hijo , y mi Señor à los Cielos , acompañandole
en su Ascension ; porque yà es tiempo, que lo entiendan los hi-
jos de la Iglesia , y conozcan mas expressamente la grandeza de
los beneficios, à que me levantò el todo Poderoso ; y se levanten
ellos en su esperança , estando mas capàzes de lo que les puedo,
y quiero favorecer; porque me compadezco, como Madre amo-
rosa , de ver à mis hijos tan engañados del demonio , y oprimi-
dos de su tirania, à que ciegamente se han entregado. Otros gran-
des Sacramentos encerrò Juan mi siervo en el Capitulo veinte y
vno, y en el doze del Apocalypsi , de los beneficios que me hizo
el Altissimo ; y de todos has declarado en esta Historia lo que
pueden conocer aora los Fieles para su remedio por mi interces-
sion ; y mas escribiràs adelante.

38 Pero desde luego , para ti has de coger el fruto de todo
lo que has entendido , y escrito. En primer lugar te debes ade-
lantar en el cordial afecto , y devocion , que conmigo tienes ; y
en vna firmissima esperança de que yo ferè tu amparo en todas
tus tribulaciones, y te encaminarè en tus obras, y que las puertas
de mi clemencia estaràn para ti patentes ; y tambien para todos
quantos tu me encomendares, si fueres la que yo quiero, y tal co-
mo te deseo. Para esto te advierto, carissima, y te aviso, que co-
mo yo fui renovada en el Cielo por el poder Divino, para bolver
à la Tierra , y obrar en ella con nuevo modo , y perfeccion ; así

el mismo Señor quiere que tu seas renovada en el Cielo de tu interior, y en el retiro, y superior de tu espíritu, y en la soledad de los ejercicios, donde te has recogido para escribir lo que resta de mi Vida. No entiendas se ha ordenado sin especial providencia, como lo conocerás, ponderando lo que precedió en ti para dar principio à esta Tercera Parte, como lo has escrito. Aora, pues, que sola, y desocupada del gobierno, y conversacion de tu casa, te doy esta doctrina, es razon, que con el favor de la Divina gracia, te renueves en la imitacion de mi Vida, y en executar en ti (quanto es posible) lo que conoces en mi. Esta es la voluntad de mi Hijo Santissimo, la mia, y tus mismos deseos. Oye, pues, mi enseñanza, y ciñete de fortaleza. Determina con eficacia tu voluntad, para ser atenta, fervorosa, officiosa, constante, y diligentissima en el agrado de tu Esposo, y Señor. Acostumbrate à no perderle jamás de tu vista, quando descieras à la comunicacion de las criaturas, y à las obras de Marta. Yo serè tu Maestra, los Angeles te acompañarán, para que con ellos, y sus inteligencias, alabes continuamente al Señor; y su Magestad te darà su virtud, para que pelees sus batallas con sus enemigos, y tuyos. No te hagas indigna de tantos bienes, y favores.

Renovacion interior, que la ordenò à su imitacion.

Prov. 31. 27

CAPITULO IV.

DESPUES DE TRES DIAS, QUE MARIA Santissima descendió del Cielo, se manifiesta, y habla en su persona à los Apostoles; visita Christo nuestro Señor; y otros Mysterios hasta la venida del Espiritu Santo.

39



Dvieto de nuevo à los que leyeren esta Historia, que no estrañen los ocultos Sacramentos de Maria Santissima, que en ella vieren escritos; ni los tengan por increíbles, por averlos ignorado el Mundo hasta aora; porque à mas de que todos caben digna, y convenientemente en esta gran Reyna, aunque la Santa Iglesia hasta aora no aya tenido Historias autenticas de las obras maravillosas, que hizo despues de la Ascension de su Hijo Santissimo; no podemos negar, serian muchas, y muy grandiosas, pues quedaba por Maestra, Protectora, y Madre de la Ley Evangelica, que se introducía en el Mundo, debaxo de su amparo, y proteccion. Y si para este ministerio la renovò el Altissimo Señor (como se ha dicho) y en ella empleò todo el resto de su Omnipotencia; ningun favor, ò be-

Advertencia para que no se estrañe los Sacramentos de Maria, que se manifiestan en esta obra, por aver estado ocultos hasta aora.

Sup. num. 18.

neficio, por grande que sea, se le ha de negar à la que fue vnica, y singular, como no dissiene de la verdad Catolica.

40 Estuvo tres dias en el Cielo gozando de la vision Beatifica (como dixè en el primer Capitulo) y descendìo à la Tierra el dia, que corresponde al Domingo despues de la Ascension, que llama la Santa Iglesia Infraoctava de la fiesta. Estuvo en el Cenaculo otros tres dias, gozando de los efectos de la vision de la Divinidad, y templandose los resplandores con que venia de las alturas, conociendo el Mysterio solo el Evangelista Juan; porque no convenia manifestar este secreto à los demàs Apostoles por entonces, ni ellos estaban harto capazes para el. Y aunque asistia con ellos, se les encubria su refulgencia, los tres dias que la tuvo en la Tierra; y fue assi conveniente, pues el mismo Evangelista, à quien se le concedìo este favor, cayò en tierra postrado, quando llegò à su presencia, como arriba se dixo aunque fue confortado con especial gracia, para la primera vista de su Beatissima Madre. Tampoco fue conveniente, que luego, y repentinamente le quitasse el Señor à nuestra gran Reyna la refulgencia, y los demàs efectos exteriores, y interiores, con que venia desde su gloria, y Trono; sino que con orden de su Sabiduria infinita fuesse poco à poco remitiendo aquellos dones, y favores tan Divinos, para que bolviessè el virginal cuerpo al estado visible mas comun, en que pudiera conversar con los Apostoles, y con los otros Fieles de la Santa Iglesia.

41 Dexo asimismo advertido arriba, que esta maravilla de aver estado Maria Santissima personalmente en el Cielo, no contradize à lo que està escrito en los Actos Apostolicos; que los Apostoles, y mugeres Santas perseveraron vnanimes en oracion con Maria Madre de Jvsus, y sus hermanos, despues que su Magestad subìo à los Cielos. La concordia de este lugar, con lo que he dicho, es clara; porque San Lucas escribiò aquella Historia, segun lo que el; y los Apostoles vieron en el Cenaculo de Jerusalem, y no el Mysterio que ignoraba. Y como el cuerpo purissimo estava en dos partes, aunque la atencion, y el vsò de las potencias, y sentidos fuesse mas perfecto, y Real en el Cielo; es verdad que asistia con los Apostoles, y que todos la veian. Y à mas de esto se verifica, que Maria Santissima perseveraba con ellos en oracion; porque desde el Cielo los veia, y vnìa su oracion, y peticiones con todos los moradores del Santo Cenaculo; y en la diestra de su Hijo Santissimo se las presentò, y alcançò para ellos la perseverancia, y otros grandes favores del Altissimo.

Sap. num. 3.
Dixè en que
baxò Maria
del Cielo.

Estuvo tres
dias gozando
en el Cenacu-
lo de los efec-
tos de la visio
Beatifica.

Encubriòse à
los Discipu-
los la reful-
gencia de el
cuerpo, que
en ellos tenia.

Sap. num. 6.

Fue conve-
niente que es-
tos efectos se
remitiesse po-
co à poco.

Part. II. num.
1512.
Concordia de
la relacion de
la Ascension
de Maria con
su Hijo, y lo
que se dize
en los Actos
Apostolicos.
Act. 1. v. 14.

Operaciones
de Maria en
el Cielo, y el
Cenaculo, en
el mismo tié-
po.

42 Los tres dias, que estuvo esta gran Señora en el Cenaculo gozando de los efectos de la gloria, y en el interin que se iban templando los resplandores de su redundancia, se ocupò en encendidos, y Divinos afectos de amor, de agradecimiento, y de inefable humildad; que no ay terminos, ni razones, para manifestar lo que de este Sacramento he conocido, aunque serà muy poco, respecto de la verdad. En los mismos Angeles, y Serafines, que la asistian, causò nueva admiracion; y con ella conferrian entre si mismos, qual era mayor maravilla, aver levantado el brazo poderoso del Altisimo à vna pura criatura à tantos favores, y grandeza; ò el ver que despues de hallarse tan levantada, y enriquecida de gracia, y gloria, sobre todas las criaturas, se humillasse, reputandose por la mas infima entre ellas. Con esta admiracion conocì, que los mismos Serafines estaban como suspensos (à nuestro modo de entender) mirando à su Reyna, en las obras, que hazia; y hablando vnos con otros, dezian: Si los demonios, antes de su caída, llegàran à conocer este raro exemplo de humildad, no fuera posible, que à vista suya, se levantàran en su soberbia. Esta nuestra gran Señora es la que, sin defecto, sin mengua, no por partes, sino con toda plenitud, llenò los vacios de la humildad de todas las criaturas. Ella sola ponderò dignamente la Magestad, y sobrecminente grandeza del Criador, y la poquedad de todo lo criado. Ella es la que sabe quanto, y como ha de ser obedecido, y venerado; y como lo sabe, lo executa. Es posible, que entre las espigas, que sembrò el pecado en los hijos de Adàn, produxesse la tierra este candidissimo Lirio, de tanto agrado para su Criador, y fragancia para los mortales? Y que del desierto del Mundo, yermo de la gracia, y todo terreno, se levantasse tan Divina Criatura, tan afuente de las Divinas delicias del todo Poderoso? Eternamente sea alabado en su Sabiduria, y Bondad, que formò tal Criatura, tan ordenada, y admirable, para santa emulacion de nuestra naturaleza; para exemplo, y gloria de la humana. Y tu, bendita entre las mugeres, señalada, y escogida entre todas las criaturas, seas bendita, conocida, y alabada de todas las generaciones. Gozes por toda la eternidad de la excelencia, que te diò tu Hijo, y nuestro Criador. Tenga en ti su agrado, y complacencia, por la hermosura de tus obras, y prerogativas; quedè faciada en ellas la inmensa caridad, con que desea la justificacion de todos los hombres. Tu por todos le des satisfacion; y mirandote à ti sola, no le pesará

Operaciones de Maria en los tres primeros dias despues de su descenso.

Admiracion de los Angeles de ver la singular humildad de Maria despues de aver sido exaltada à tanta grandeza.

Palabras con que la ponderaban, y admiraban.

Cant. 2. ver. 2.
Cant. 8. ver. 5.

Bendiciones con que por tan rara humildad exaltaban à su Reyna.
Luc. 1. v. 48.

„ aver criado à los demás ingratos. Y si ellos le irritan , y def-
 „ obligan, tu le aplacas, y le hazes propicio, y caricioso. No ad-
 „ miramos que tanto favorezca à los hijos de Adàn, pues tu, Se-
 „ ñora, y Reyna nueſtra , vives con ellos, y ſon de tu Pueblo.

43 Con eſtas alabanças, y otros muchos Canticos, que ha-
 zian los Santos Angeles, celebraron la humildad, y obras de Ma-
 ria Santifsima, despues que deſcendiò del Cielo; y en algunos de
 eſtos loores alternò ella con ſus reſpuestas. Antes que la de-
 xaffen en el Cenaculo , los que bolvieron al Cielo , despues de
 averla acompañado; y paſſados los tres dias, que eſtubo en èl (ſa-
 biendo ſolo San Juan los reſplandores , que la cercaban) cono-
 ciò que yà era tiempo de tratar , y converſar con los Fieles. Hi-
 zolo aſi, y mirò à los Apoſtoles, y Diſcipulos con gran ternura,
 como piadoſa Madre ; y acompañandolos en la oracion que ha-
 zian , los ofreciò con lagrimas à ſu Hijo Santifsimo, y pidiò por
 ellos, y por todos los que en los futuros ſiglos avian de recibir la
 Santa Fè Catolica , y la gracia ; y deſde aquel dia , ſin omitir al-
 guno de los que viviò en la Santa Igleſia, pidiò tambien al Señor,
 que aceleraffe los tiempos en que ſe avian de celebrar en ella las
 feſtivities de ſus Myſterios, como en el Cielo ſe le avia mani-
 feſtado de nuevo. Pidiò tambien , que ſu Mageſtad embiaſſe al
 Mundo los Varones de levantada , y ſeñalada ſantidad , para la
 converſion de los pecadores , de que tenia la miſma ciencia. En
 eſtas peticiones era tanto el ardor de la caridad con los hombres,
 que naturalmente le quitàra la vida : Y para alentarla , y mode-
 rar la fuerça de eſtos anhelos , muchas vezes le embiò ſu Hijo
 Santifsimo vno de los Serafines mas ſupremos, que le respon-
 dieſſe , y dixefſe ſe cumplirian ſus deſeos , y peticiones ; decla-
 randole el orden , que la Divina providencia avia de guardar en
 eſto , para mayor vtilidad de los mortales.

44 Con la viſion de la Divinidad , de que gozaba por el
 modo abstractivo (que tengo dicho) era tan inefable el incendio
 de amor , que padecia aquel caſtiſſimo , y puriſſimo coraçon,
 que ſin comparacion excedia à los mas inflamados Serafines in-
 mediatos al Trono de la Divinidad. Y quando alguna vez deſ-
 cendia vn poco de los eſectos de eſta Divina llama , era para mi-
 rar la Humanidad de ſu Hijo Santifsimo ; porque ninguna eſpe-
 cie de otras coſas viſibles reconocia en ſu interior , ſalvo quan-
 do actualmente trataba con los ſentidos à las criaturas. Y en eſta
 noticia , y memoria de ſu amado Hijo ſentia algun natural cari-
 ño de ſu auſencia ; aunque moderado, y perfectiſſimo, como de

Peticiones q̄
 hazia la Ma-
 dre de Dios
 en el Cenacu-
 lo, acompa-
 ñando en la
 oracion à los
 Apoſtoles.

Ardor de ca-
 ridad cò que
 las hazia por
 el bien de los
 hombres.

Subr. num. 32.
 Eſtado emi-
 nentiſſimo de
 viadora, que
 tenia en eſte
 tiempo Maria
 y obras de ſu
 interior.

Madre Prudentíssima. Pero como en el coraçon del Hijo correspondia el eco de este amor, dexabase herir de los deseos de su amantíssima Madre; cumpliendose à la letra lo que dixo en los Cantares, le hazian bolar, y le traian à la tierra los ojos, con que le miraba su querida Madre, y Esposa.

45 Sucedió esto muchas vezes (como dirè adelante) y la primera fue en vno de los pocos dias, que passaron despues que la gran Señora descendió del Cielo, antes de la Venida del Espiritu Santo, aun no seis dias despues que conversaba con los Apóstoles. En este breve espacio descendió Christo nuestro Salvador en persona à visitarla, y llenarla de nuevos dones, y consolacion inefable. Estaba la candidíssima Paloma adolecida de amor, y con aquellos deliquios, que ella confesò causaba la caridad bien ordenada en la oficina del Rey. Y su Magestad, llegando à ella en esta ocasion, la reclinò sobre su pecho en la mano siniestra de su Deificada Humanidad; y con la diestra de la Divinidad la iluminò, enriqueciò, y bañò toda de nuevas influencias, con que la vivificò, y fortaleciò. Allí descansaron las ansias amorosas desta Cierva herida, bebiendo à satisfacion en las fuentes del Salvador; y fue refrigerada, y fortalecida, para encenderse mas en la llama de su fuego amoroso, que jamàs se extinguiò. Curò, quedando mas herida de esta dolencia; fue sana, enfermado de nuevos; y recibì vida, para entregarse mas à la muerte de su afecto; porque este linage de dolencia, ni conoce otra medicina, ni admite otro remedio. Quando la dulcíssima Madre, con este favor, cobrò algun esfuerço, y se le concedió el Señor à la parte sensitiva, se postrò ante su Real Magestad, y de nuevo le pidió la bendicion con profunda humildad, y fervoroso agradecimiento, por el favor, que recibì con su vista.

46 Estaba la prudentíssima Señora desimaginada de este beneficio, no solo por aver tan poco tiempo, que carecia de la presencia humana de su Santíssimo Hijo; sino porque su Magestad no le declaró quando la visitaria, y su altíssima humildad no la dexaba pensar, que la Dignacion Divina se inclinaria à darla aquel consuelo. Y como esta fue la primera vez, que le recibì, fue mayor la admiracion, con que quedò mas humillada, y aniquilada en su estimacion. Estuvo cinco horas gozando de la presencia, y regalos de su Hijo Santíssimo; y nadie de los Apóstoles conociò entonces este beneficio, aunque en el semblante, con que vieron à la Divina Reyna, y en algunas acciones, sospecharon tenia novedad admirable; pero ninguno se atrevió à

Cant. 6. v. 4.

Inf. num. 213.

n. 257. n. 347.

n. 598. n. 619.

n. 631. n. 646.

n. 656. n. 665.

es. passim.

Vístase que hizo Christo à su Madre personalmète en este tiempo.

* Véase la Nota L.

Cant. 2. v. 4.

es. 5.

Ibid. vers. 6.

Favores q̄ la hizo en ella.

Psal. 1. v. 2.

Isai. 12. vers. 3.

Cant. 8. vers. 7.

Humildad de Maria en este beneficio.

Durò cinco horas esta visita del Hijo.

Ninguno de los Apostoles conoció entonces este favor.

Pidió Maria licencia à su Hijo para hazer, quando la visitasse el exercicio de reconocer pos-trada los que le parecia defectos.

Par. II. n. 698. 989. 1028. n. 921.

En qué forma pudo tener lugar este exercicio en la Inocentísima Virgen.

Atencion cuidadosa, q̄ tuvo la Madre de Dios, para que los Apostoles se preparassè para recibir al Espirita S̄to.

Embíoles desde el Cielo al Cenaculo un Angel, que les enseñasse el modo de disponerse.

preguntarla la causa, por el temor, y reverencia, con que la miraban. Para despedirse de su Hijo Purísimo, al tiempo que conoció se queria bolver à los Cielos, se postrò de nuevo en tierra, pidiendole otra vez su bendicion, y licencia, para que si alguna la visitasse, como entonces, reconociesse en su presencia los defectos, que cometia en ser agradecida, y darle el retorno, que debia à sus beneficios. Hizo esta peticion, porque el mismo Señor la ofrecia la visitaria algunas vezes en su ausencia; y porque antes de la subida à los Cielos, quando vivian juntos, acostumbraba la humilde Madre à postrarse ante su Hijo, y Dios verdadero, reconociendose indigna de sus favores, y tarda en recompensarlos, como en la Segunda Parte queda dicho. Y aunque no pudo acusarse de alguna culpa, porque ninguna cometió la que era Madre de la Santidad; ni tampoco con ignorancia se persuadió à que la tenia, porque era Madre de la Sabiduria; pero dió el Señor lugar à su humildad, amor, y ciencia, para que llegasse à la digna ponderacion de la deuda, que como pura criatura tenia à Dios, como à Dios: y con este altísimo conocimiento, y humildad, le parecia poco todo lo que hazia, en retorno de tan soberanos beneficios. Y esta desigualdad atribuía à sí misma. Y aunque no era culpa, queria confesar la inferioridad del ser terreno, comparado con la Divina excelencia.

47 Pero entre los inefables Mysterios, y favores, que recibió desde el dia de la Ascension de su Hijo Jesus Salvador nuestro, fue admirable la atencion, que esta prudentísima Maestra tuvo, para que los Apostoles, y demás Discipulos se preparassen dignamente para recibir al Espirita Santo. Conocia la gran Reyna quan estimable, y Divino era este beneficio, que les prevenia el Padre de las lumbres; y conocia tambien el cariño sensible de los Apostoles con la Humanidad de su Maestro Jesus, y que los embarazaria algo la tristeza, que padecian por su ausencia. Y para reformar en ellos este defecto, y mejorarlos en todo, como piadosa Madre, y poderosa Reyna; en llegando al Cielo con su Hijo Santísimo, despachò otro de sus Angeles al Cenaculo, para que les declarasse su voluntad, y la de su Hijo, que era, se levantassen à sí sobre sí; y estuviessen mas donde amaban por Fè al ser de Dios, que donde animaban, que eran los sentidos; y que no se dexassen llevar de la vista sola de la Humanidad, sino que les sirviesse de puerta, y camino para passar à la Divinidad, donde se halla adecuada satisfacion, y re-

posó. Mandó la Divina Reyna al Santo Ángel, que todo esto les inspirasse, y dixesse à los Apostoles. Y despues que la prudentissima Señora descendió de las Alturas, los consoló en su tristeza, y los alentó en el desmayo, que tenían; y cada día vna hora les hablaba, y la gastaba en declararles los Mysterios de la Fè, que su Hijo Santissimo la avia enseñado. Y no lo hazia en forma de magisterio, sino como confiriendolo; y les aconsejó hablasten ellos otra hora, confiriendo los avisos, promessas, doctrina, y enseñanza de su Divino Maestro Jesus; y que otra parte del dia rezassen vocalmente el Pater noster, y algunos Psalmos; y que lo demàs gastassen en oracion mental, y à la tarde tomassen algun alimento de pan, y pezes, y el sueño moderado. Y con esta oracion, y ayuno se dispusiesen para recibir al Espiritu Santo, que vendria sobre ellos.

Despues que baxó del Cielo, gastaba cada dia vna hora en enseñarles.

Como les daba la doctrina sin forma de magisterio.

Distribucion de tiempo, y exercicios q̄ les ordenó.

48 Desde la diestra de su Hijo Santissimo cuidaba la vigilante Madre de aquella dichosa Familia. Y para dár à todas las obras el supremo grado de perfeccion, aunque hablaba, despues de baxar de el Cielo, à los Apostoles, nunca lo hizo sin que San Pedro, ò San Juan se lo mandassen. Y pidió, y alcançó de su Hijo Santissimo, que así se lo inspirasse à ellos, para obedecerlos, como à sus Vicarios, y Sacerdotes; y todo se cumplía como la Maestra de la humildad prevenia, y despues obedecia como sierva; disimulando la Dignidad de Reyna, y de Señora, sin atribuirse autoridad, dominio, ni superioridad alguna; sino obrando como inferior à todos. Con este modo hablaba à los Apostoles, y con los otros Fieles. Y en aquellos dias les declaró el Mysterio de la Santissima Trinidad, con terminos muy altos, y comprehensibles; pero inteligibles, y acomodados al entender de todos. Luego les declaró el Mysterio de la vnion hypostatica, y todos los de la Encarnacion, y otros muchos de la Doctrina, que avian oído de su Maestro: Y como para mayor inteligencia, serian ilustrados por el Espiritu Santo, quando le recibiesen.

Nunca hablaba, sino que San Pedro, ò San Juan se lo mandassen.

Alcançó del Señor su humildad, q̄ les inspirasse lo hiziesen.

Mysterios que les declaraba.

49 Enseñóles à orar mentalmente, declarandoles la excelencia, y necesidad de esta oracion; y que en la criatura racional el principal oficio, y mas noble ocupacion, ha de ser levantarse con el entendimiento, y voluntad, sobre todo lo criado, al conocimiento, y amor Divino; y que ninguna otra cosa, ni ocupacion se debe anteponer, ni interponer, para que la alma se prive de este bien, que es el supremo de la vida, y el principio de la felicidad eterna. Enseñóles tambien como debian agradecer

Enseñóles à orar mentalmente, declarandoles la excelencia, y necesidad desta oracion.

Otros exercicios espirituales, que les enseñó, para disponerlos à recibir el Espíritu Santo.

Todas las mañanas, y tardes pedía la bendición à los Apóstoles.

Como les venció para q se la dicsen.

Palabras que decía los Apóstoles, gozosos, y admirados de hallar en Maria tan vivamente imitada la enseñanza de su Maestro.

al Padre de las Misericordias el avernos dado à su Unigenito por nuestro Reparador, y Maestro; y el amor, con que su Magestad nos avia redimido à costa de su Pasion, y Muerte; y porque à ellos, que eran sus Apóstoles; los avia escogido entre los demás hombres, para su compañía, y fundamentos de su Santa Iglesia. Con estas exortaciones, y enseñanza ilustrò la Divina Madre los coraçones de los onze Apóstoles, y de los otros Discipulos, y los fervorizò, y dispuso, para que estuviesse idoneos, y prevenidos à recibir el Espíritu Santo, y sus Divinos efectos. Y como penetraba sus coraçones, y conocia la condicion, y natural de cada vno; à todos se acomodaba, como la necesidad de cada qual lo pedia, segun su gracia, y espíritu; para que con alegría, consuelo, y fortaleza obrassen las virtudes; y en las exteriores, les advirtió hiziesse humillaciones, postraciones, y otras acciones de culto, y reverencia, adorando à la Magestad, y grandeza de el Altísimo.

50 Todos los dias por la mañana, y tarde iba à pedir la bendición à los Apóstoles. Primero à San Pedro, como Cabeça, luego à San Juan, y à los demás por sus antigüedades. Al principio se querian retirar todos de hazer esta ceremonia con Maria Santísima, porque la miraban como à Reyna, y Madre de su Maestro Jesus. Mas la prudentísima Señora los obligò, para que todos la bendixessen, como Sacerdotes, y Ministros del Altísimo; declarandoles esta suprema Dignidad, y el oficio, que por ella les tocaba; la suma reverencia, y respeto, que se les debia. Y como esta competencia venia à ser sobre quien mas se humillaba, era cierto, que la Maestra de la humildad avia de quedar vitoriosa; y los Discipulos vencidos, y enseñados con su exemplo. Por otra parte las palabras de Maria Santísima eran tan dulces, ardientes, y eficaces en mover los coraçones de todos aquellos primeros Fieles, que con vna fuerza Divina, y suavísima los ilustraba, y reducia à obrar todo lo mas santo, y perfecto de las virtudes. Y reconociendo ellos estos admirables efectos en si mismos, los conferian vnos con otros, y admirados de
 ,, zian: Verdaderamente en esta pura criatura hallamos la misma
 ,, enseñanza, doctrina, y consuelo, que nos faltò con la au-
 ,, sencia de su Hijo, y nuestro Maestro. Sus obras, y palabras,
 ,, sus consejos, y comunicacion llena de suavidad, y mansue-
 ,, dumbre, nos enseña, y obliga, como lo sentiamos con nuestro
 ,, Salvador, quando nos hablaba, y vivia con nosotros. Ahora se
 ,, encienden nuestros coraçones con la doctrina, y exortaciones

de esta admirable Criatura, como nos sucedia con las palabras de Jesus nuestro Salvador. Sin duda, que como Dios Omnipotente, ha depositado en la Madre de su Unigenito la Sabiduria, y virtud Divina. Podèmos yà enjugar las lagrimas, pues para nuestra enseñanza, y consuelo nos dexò tal Madre, y Maestra; y nos concediò tener con nosotros esta viva Arca del Testamento, donde depositò su Ley, su Vara de los prodigios, el Manà dulcissimo para nuestra vida, y consuelo.

Ad Hebr. 9. v.

+

51 Si los Sagrados Apostoles, y los demàs hijos primitivos de la Santa Iglesia nos huvieran dexado escrito lo que conocieron, y alcanzaron de la gran Señora Maria Santissima, y de su eminente sabiduria, como testigos de vista; lo que la oyeron, hablaron, y comunicaron en tanto tiempo; con estos testimonios tuvieramos noticia mas expressa de la fantidad, y obras heroycas de la Emperatriz de las Alturas; y como en la doctrina, que enseñaba, y en los efectos, que obraba, se conocia averla comunicado su Hijo Santissimo vn linage de virtud Divina, semejante à la fuya; aunque en el Señor estaba como la fuente en su origen, y en su Beatissima Madre estaba como en el arca-
duz, ò conducto por donde se comunicaba, y comunica à todos los mortales. Pero los Apostoles fueron tan felizes, y dichosos; que bebieron las aguas del Salvador, y de la doctrina de su Purissima Madre en su misma fuente, recibendolas por el sentido, como convenia para el ministerio, y oficio, que se les encargaba, de fundar la Iglesia, y plantar la Fè del Evangelio por todo el Orbe.

Quanto pudieron dexar escrito los Apostoles de la fantidad, obras, y doctrina, que vieron en la Madre de Dios.

52 Por la traycion, y muerte del infeliz entre los nacidos, Judas, estaba su Obispado, como dixo David, de vacante, y era necessario que se proveyesse en otro digno del Apostolado; porque era voluntad del Altissimo, que para la venida del Espiritu Santo estuviesse cumplido el numero de los doze, como el Maestro de la vida los avia numerado, quando los eligiò. Este orden de el Señor les declarò Maria Santissima à los onze Apostoles en vna de las platicas, que les hazia; y todos admitieron la proposicion, y la suplicaron, que como Madre, y Maestra, nombrasse ella al que conociesse por mas digno, y idoneo para el Apostolado. No lo ignoraba la Divina Señora, porque tenia escritos en su coraçon los nombres de los doze con San Matias; como dixè en el segundo Capitulo. Pero con su humilde, y profunda sabiduria conociò, que convenia remitir aquella diligencia à San Pedro, para que començasse à exercer en la

Psal. 108. v. 8.
Fue voluntad Divina, q se proveyesse el Apostolado, q avia vacado por Judas, antes de la venida del Espiritu Santo.
Lec. 6. v. 13.
Declarò ella Maria à los Apostoles.

Pidieronla nombrasse ella al que conociesse mas digno.

Supr. n. 28.

Ordenò Maria que la hiziese San Pedro, para que començasse à exercer el oficio de Cabeça de la Iglesia en presencia de los Fieles.

Proposicion de San Pedro, para la eleccion.

Act. 1. v. 15.

Psal. 40. v. 10.

Psal. 108. v. 8.

Forma de la eleccion.

Act. 1. v. 25.

Seguridad que entonces tuvo.

Eleccion de San Mathias en Apostol de Christo.

nueva Iglesia el Oficio de Pontifice, y Cabeça, como Vicario de Christo su Autor, y Maestro. Ordenòle al Apostol, que esta eleccion la hiziese en presencia de todos los Discipulos, y otros Fieles, para que todos le viesse obrar, como Suprema Cabeça de la Iglesia. Y así lo hizo San Pedro, como lo ordenò la Reyna.

53 El modo de esta primera eleccion, que se hizo en la Iglesia, refiere San Lucas en el Capitulo primero de los Hechos Apostolicos. Dize, que en aquellos dias, que fueron entre la Ascension, y Venida del Espiritu Santo, el Apostol San Pedro, aviendo juntado los ciento y veinte, que se hallaron tambien à la subida del Señor à los Cielos, les hizo vna platica, en que les declarò, como convenia, averse cumplido la Profecia de David de la traycion de Judas, la qual dexò escrita en el Psalmo quarenta; y como aviendo sido elegido entre los doze Apostoles, prevaricò infelizmente; y se hizo caudillo de los que prendieron à Jesus; y de el precio, porque le vendiò, le quedò por possession el campo, que se comprò con èl, que en lengua comun llamaban Hazeldama; y al fin, como indigno de la misericordia Divina, se colgò à si mismo, y rebentò por medio, derramando sus entrañas, como todo era notorio à quantos estaban en Jerusalem; y convenia fuesse elegido otro en su lugar en el Apostolado, para restificar la Resurreccion del Salvador, conforme otra Profecia del mismo David; y este, que avia de ser elegido, debia ser alguno de los que avian seguido à Christo su Maestro en la Predicacion desde el Bautismo de San Juan.

54 Acabada esta platica, y convenidos todos los Fieles en que se hiziese eleccion del duodecimo Apostol, se remitiò à San Pedro el modo de la eleccion. Determinò el Apostol, que de entre los setenta y dos Discipulos se nombrassen dos, que fueron Joseph, llamado el Justo, y Mathias; y entre los dos se forteasse, y se tuviesse por Apostol aquel à quien le cupiesse la fuerte. Aprobaron todos este modo de elegir, que entonces era muy seguro; porque la virtud Divina obraba grandes maravillas para fundar la Iglesia. Y escribiendo los nombres de los dos, cada vno en vna cedula con el Oficio de Discipulo, y Apostol de Christo, los pusieron en vn vaso, que no se viesse; y todos hizieron oracion, pidiendo à Dios eligiesse à quien fuera su santissima voluntad; pues conocia, como Señor, los coraçones de todos. Luego San Pedro facò vna suerte, en que estaba escrito: Mathias Discipulo, y Apostol de Jesus; y con alegria de todos fue reconocido.

y admitido San Mathias por legitimo Apostol; y los onze le abraçaron. Y Maria Santissima, que à todo estaba presente, le pidiò la bendicion; y à su imitacion lo hizieron los demàs Fieles, y todos continuaron la oracion, y ayuno hasta la Venida del Espiritu Santo.

DOCTRINA QUE ME DIÒ LA REYNA DEL CIELO
Maria Santissima.

55 **H**IJA mia, admiraste con razon de los ocultos, y soberanos favores, que recibì de la diestra de mi Hijo, y de la humildad, con que los recibia, y agradecia; de la caridad, y atencion, que entre este gozo tenia, à las necesidades de los Apostoles, y Fieles de la Santa Iglesia. Tiempo es yà, carissima, de que en ti cojas el fruto de esta ciencia; ni tu puedes aora entender mas, ni mi deseo en ti se estiende à menos, que à tener vna hija fiel, que me imite con fervor, y vna Discipula, que me oyga, y siga con todo el coraçon. Enciende, pues, la luz de tu viva Fè, con saber que yo soy tan poderosa, para favorecerte, y ayudarte; y fia de mi, que lo harè sobre tus deseos, y serè liberal, sin escasez, en llenarte de grandes bienes. Mas tu, para recibirlos, humillate mas, que la misma tierra, y toma el ultimo lugar entre las criaturas; pues por ti misma cres mas inutil, que el mas vil, y desechado polvo; y nada tienes mas, que la misma miseria, y necesidad. Pondera bien con esta verdad, quanta, y qual es contigo la clemencia, y dignacion de el Altissimo; y què grado de agradecimiento, y retorno le debes; y si el que paga, aunque sea por entero, lo que debe, no tiene de què se gloriarse; tu, que no puedes satisfacer por tanta deuda, justo es quedes humillada, pues quedas siempre deudora, aunque siempre trabajes quanto puedas; pues què serà, siendo remisa, y negligente?

56 Con esta prudencia, y atencion conoceràs, como debes imitarme en la Fè viva, en la Esperança cierta, en la Caridad fervorosa, en la humildad profunda, y en el culto, y reverencia debida à la infinita grandeza del Señor. Y te advierto de nuevo, que la sagacidad de la Serpiente es vigilantissima contra los mortales, para que no atiendan à la veneracion, y culto, que se debe à su Dios, y con vana ofiada desprecian esta virtud, y las que en si contiene. En los mundanos, y viciosos introduce vn estultissimo olvido de las verdades Catolicas, para que la Fè Divina no les

Deseo de la Madre de Dios de la perfeccion de su Discipula en su imitacion.

Alienta à la confianza de sus favores.

Radical en la humildad, para recibirlos.

Virtudes en que quiere la imite. Sagacidad de el demonio en apartar à los mortales de la veneracion, y culto de Dios. Como aparta à los mundanos.

Como à los
que desean la
virtud.

Como à los
que tratan de
perfeccion.

In Prof. Miss.

Exortacion
al exercicio, y
enseñança de
tratar à Dios
con veneracion,
y temor
santo.

Obligacion al
exercicio desta
doctrina en
los que go-
viernan.

Veneracion à
los Sacerdo-
tes.

Peticiones
por las neces-
sidades de los
proximos.

proponga el temor, y veneracion, que se debe al muy Alto; y en esto los haze muy semejantes à los Paganos, que no conocen la verdadera Divinidad. A otros, que desean la virtud, y hazen algunas obras buenas, les causa el enemigo vna tibieza, y negligencia peligrosa, con que pasan inadvertidos de lo que pierden, por faltarles el fervor. A los que tratan de mas perfeccion, los pretende este Dragon engañar con vna grossera confiança, para que con los favores, que reciben, ò con la clemencia, que conocen, se juzguen por muy familiares con el Señor, y se descuiden en la humilde veneracion, y temor, con que han de estàr en presencia de tanta Magestad, ante quien tiemblan las Potestades de el Cielo, como la Santa Iglesia se lo enseña. Y porque en otras ocasiones te he amonestado, y advertido deste peligro, basta ahora acordartelo.

57 Pero de tal manera quiero que seas fiel, y puntual en exercitar esta doctrina, que en todas tus acciones exteriores, sin afectacion, ni extremos la confieses, y practiques; para que con exemplo, y palabras enseñes à todos los que te trataren el temor santo, y veneracion, que las criaturas deben al Criador. Especialmente quiero, que à tus Religiosas les adviertas, y enseñes esta ciencia; para que no ignoren la humildad, y reverencia, con que han de tratar con Dios. Y la mas eficaz enseñança serà en ti el exemplo en las obras de obligacion, porque estas, ni las debes ocultar, ni omitirlas por temor de la vanidad. Esta obligacion es mayor en el que gobierna à otros, que es deuda del officio exortar, mover, y encaminar à los subditos en el temor santo del Señor; y esto se haze mas eficazmente con el exemplo, que con las palabras. En particular las amonesta à la veneracion, que han de tener à los Sacerdotes, como vngidos, y Christos del Señor. Y tu, à imitacion mia, pideles siempre la bendicion, quando llegares à oírles, y te despedieres de ellos. Y quando mas favorecida te veas de la Divina dignacion, buelve tambien los ojos à las necesidades, y afficciones de tus proximos, y al peligro de los pecadores; y pide por todos con viva Fè, y confiança: que no es legitimo amor con Dios, si solo con gozar se contenta, y se olvida de sus hermanos. Aquel sumo Bien, que conoces, y participas, has de solicitar, y pedir se comunique à todos; pues à nadie excluye, y todos necesitan de su comunicacion, y auxilio Divino. En mi caridad conoces lo que debes imitar en todo.

CAPITULO V.

LA VENIDA DEL ESPIRITU SANTO

sobre los Apostoles, y otros Fieles; vióle Maria Santissima intuitivamente; y otros ocultísimos Mystérios, y secretos, que sucedieron entonces.

58



EN compañía de la gran Reyna del Cielo perseveraban alegres los doze Apostoles, con los demás Discipulos, y Fieles, aguardando en el Cenaculo la promessa del Salvador, confirmada por la Madre Santissima, de que les embiaria de las Alturas al Espiritu Consolador, que les enseñaria, y administraria todas las cosas, que en su Doctrina avian oído. Estaban todos vnanimos, y tan conformes en la caridad, que en todos aquellos dias ninguno tuvo pensamiento, afecto, ni ademán contrario de los otros. Uno mismo era el corazón, y alma de todos en el sentir, y obrar. Y aunque se ofreció la eleccion de San Mathias, no intervino entre todos estos nuevos hijos de la Iglesia vn ademán, ni menor movimiento de discordia; conser esta ocasion en la que los diferentes dictámenes arrastran la voluntad, para discordar, aun los mas atentos; porque todos lo son, para seguir cada vno su parecer, y no reducirse al ageno. Pero entre aquella Santa Congregacion no tuvo entrada la discordia, porque los vnió la oracion, el ayuno, y el estar todos esperando la visita del Espiritu Santo, que sobre corazones encontrados, y discordes no puede tener asiento. Y para que se vea quan poderosa fue esta vnion de caridad, no solo en disponerlos para recibir el Espiritu Santo, sino tambien para vencer à los demonios, y ahuyentarlos; advierto, que desde el Infierno, donde estaban aterrados despues de la Muerte de nuestro Salvador Jesys, desde alli sintieron nueva opresion, y terror, con las virtudes de los que estaban en el Cenaculo; aunque no las conocieron en particular; sintieron, que de alli les resultaba aquella nueva fuerça, que los acobardaba; y juzgaron, que se destruía su Imperio con lo que aquellos Discipulos de Christo comenzaban à obrar en el Mundo con su Doctrina, y exemplo.

59 La Reyna de los Angeles Maria Santissima, con la plenitud de sabiduria, y gracia; conoció el tiempo, y la hora determinada por la Divina voluntad, para embiar al Espiritu Santo sobre el Colegio Apostolico. Como se cumpliesen los dias de

Ioan. 14. v. 26.

Union de caridad, q̄ avia en todos los Apostoles, y Fieles, q̄ estaban en el Cenaculo aguardando la venida del Espiritu Santo.

Medios desta vnion.

Por ella, y las virtudes de los que estaban en el Cenaculo, sintieron en el Infierno los demonios nueva opresion, y terror.

Conoció Maria el tiempo, y hora de la venida del Espiritu Santo. Act. 2. ver. 1.

Peticion de
Christo por la
execucion de
la Venida del
Espiritu Sáro.
Ioan. 14. v. 26

Pidiò tam-
bien viniessè
en forma vi-
sible, y por
què razones.

Acompañò
Maria desde
el Cenaculo
esta peticion,
que hazia su
Hijo en el
Cielo.

Conociò Ma-
ria el despach-
o de la pe-
ticion de su
Hijo.

Declarase la
mision de el
Espiritu Sáro
por el Padre,
y el Hijo.

* Vase la
Nota II.

Pentecostes, que fue cinquenta dias despues de la Resurreccion del Señor, y nuestro Redentor; viò la Beatissima Madre como en el Cielo la humanidad de la Persona del Verbo proponia al Eterno Padre la promessa, que el mismo Salvador dexaba hecha en el Mundo à sus Apostoles, de embiarles al Divino Espiritu Consolador; y que se cumpliera el tiempo determinado por su infinita Sabiduria, para hazer este favor à la Santa Iglesia, para plantar en ella la Fè, que el mismo Hijo avia ordenado; y los Dones, que le avia merecido. Propuso su Magestad tambien los meritos, que en la carne mortal avia adquirido con su Santissima Vida, Pasion, y Muerte; y los Mysterios, que avia obrado para remedio del linage humano; y que era su Medianero, Abogado, y Intercessor entre el Eterno Padre, y los hombres; y que entre ellos vivia su dulcissima Madre, en quien las Divinas Personas se complacian. Pidiò tambien su Magestad viniessè el Espiritu Santo al Mundo en forma visible, à mas de la gracia, y Dones invisibles; porque asì convenia, para honrar la Ley de el Evangelio à vista del Mundo; para confortar, y alentar mas à los Apostoles, y Fieles, que avian de predicar la palabra Divina; para causar terror en los enemigos del mismo Señor, que en su Vida le avian perseguido, y despreciado hasta la Muerte de Cruz.

60 Esta peticion, que hizo nuestro Redentor en el Cielo, acompañò su Madre Santissima desde la Tierra, en la forma que à la piadosa Madre de los Fieles convenia. Y estando con profunda humildad postrada en tierra en forma de Cruz, conociò como en el Consistorio de la Beatissima Trinidad se admitia la peticion del Salvador del Mundo; y que para despacharla, y executarla (à nuestro modo de entender) las dos Personas del Padre, y de el Hijo, como principio de quien procede el Espiritu Santo, ordenaban la mision activa de la tercera Persona, porque à las dos se les atribuye el embiar la que procede de entrambos; y la tercera Persona del Espiritu Santo aceptaba la mision pasiva, y admitia venir al Mundo. Y aunque todas estas Personas Divinas, y sus operaciones son de vna misma voluntad infinita, y eterna, sin desigualdad alguna; pero las mismas potencias, que en todas personas son indivisas, y iguales, tienen vnas operaciones *ad intra* en vna persona, que no las tienen en otra; y asì el entendimiento en el Padre engendra, y no en el Hijo, porque es engendrado; y la voluntad en el Padre, y en el Hijo espira, y no en el Espiritu Santo, que es espirado. Por esta razon al Padre, y al Hijo se les atribuye embiar como principio activo, al Espiritu Santo *ad ex-*

tra; y à èl se le atribuye el ser embiado como passivamente.

61 Precediendo las peticiones dichas, el dia de Pentecostes por la mañana, la prudentissima Reyna previno à los Apostoles, à los demàs Discipulos, y mugeres Santas (que todas eran ciento y veinte personas) para que orassen, y esperassen con mayor fervor; porque muy presto serian visitados de las alturas con el Divino Espiritu. Y estando así orando todos juntos con la Celestial Señora; à la hora de Tercia se oyò en el ayre vn gran sonido de vn espantoso tronido, y vn viento, ò espiritu vehemente con grande resplandor, como de relampago, y de fuego; y todo se encaminò à la Casa del Cenaculo, llenandola de luz, y deramandose aquel Divino fuego sobre toda aquella Santa Congregacion. Aparecieron sobre la cabeça de cada vno de los ciento y veinte vnas lenguas del mismo fuego, en que venia el Espiritu Santo, llenandolos à todos, y à cada vno de Divinas influencias, y Dones soberanos, causando à vn mismo tiempo muy diferentes, y contrarios efectos en el Cenaculo, y en todo Jerusalèn, segun la diversidad de sugetos.

62 En Maria Santissima fueron Divinos, y admirables para los Cortesanos del Cielo; que los demàs fomos muy inferiores, para entenderlos, y explicarlos. Quedò la purissima Señora transformada, y elevada toda en el mismo Altissimo Dios: porque viò intuitivamente, y con claridad al Espiritu Santo; y por algun espacio (aunque de passo) gozò de la vision Beatifica de la Divinidad. Y de sus Dones, y efectos recibì sola ella mas, que todo el resto de los Santos. Y su gloria, por aquel tiempo, excediò à la de los Angeles, y Bienaventurados. Y sola ella diò mas gloria, alabança, y agradecimiento, que todos ellos juntos, por el beneficio de aver embiado el Señor à su Divino Espiritu sobre la Santa Iglesia; empenandose para embiarle muchas vezes, y gobernarla con su asistencia hasta el fin del Mundo. Y de las obras, que sola Mãria Santissima hizo en esta ocasion, se complaciò, y agrado la Beatissima Trinidad de manera, que se diò su Magestad como por pagado, y satisfecho de este favor, que hizo al Mundo: y no solo por satisfecho, pero hizo, como si se hallara obligado por tener à esta vnica criatura, que el Padre miraba como Hija, y el hijo como Madre, y el Espiritu Santo como à Esposa; à quien (à nuestro modo de entender) debia visitar, y enriquecer, despues de averla elegido para tan alta dignidad. Renovaronse en la digna, y feliz Esposa todos los Dones, y gracias del Espiritu Santo con nuevos efectos, y ope-

Previno Maria à los Discipulos el dia de Pentecostes por la mañana.

Ahor. 1. v. 15.

Venida de el Espiritu Scto.

Ahor. 2. v. 2.

Ibid. v. 3.

Efectos que hizo el Espiritu Santo en la Madre de Dios en esta venida. Viò intuitivamente.

Quanto agradeciò, y glorificò al Señor por este beneficio de la Iglesia.

Como se le renovaron los dones, y gracias del Espiritu Santo.

raciones , que no caben en nuestra capacidad.

Abr. 2. v. 4.
Efectos que
hizo en los
Apostoles.

Solos ellos
fueron con-
firmados en
gracia.

2. Cor. 3. v. 6.

2. Cor. 9. v. 7.

63 Los Apostoles (como dize San Lucas) fueron tambien llenos , y repletos del Espiritu Santo; porque recibieron admirables aumentos de la gracia justificante en grado muy levantado; y solos ellos doze fueron confirmados en esta gracia, para no perderla. Respectivamente se les infundieron habitos de los siete Dones, Sabiduria, Entendimiento, Ciencia, Piedad, Consejo, Fortaleza, y Temor, todos en grado convenientissimo. En este beneficio tan grandioso, y admirable, como nuevo en el Mundo, quedaron los doze Apostoles elevados, y renovados, para ser idoneos Ministros de el Nuevo Testamento, y Fundadores de la Iglesia Evangelica en todo el Mundo: porque esta nueva gracia, y Dones les comunicaron vna virtud Divina, que con eficaz, y suave fuerza los inclinaba à lo mas heroyco de todas las virtudes, y à lo supremo de la santidad. Con esta fuerza oraban, y obraban pronta, y facilmente todas las cosas, por arduas, y dificiles que fuesen; y esto no con tristeza, y por violenta necesidad, sino con gozo, y alegria.

Efectos que
hizo en los
demàs Disci-
pulos.

Entre los
Apostoles fue-
ron aventaja-
dos en los
Dones S. Pe-
dro, y S. Juan,
y por qué.

Abr. 2. v. 2.

Fue llena la
Casa del Ce-
naculo de ad-
mirable luz, y
resplandor.

Efectos que
hizo en los
moradores de
Jerusalèn.

64 En todos los demàs Discipulos, y otros Fieles, que recibieron el Espiritu Santo en el Cenaculo, obrò el Altissimo los mismos efectos, con proporcion, y respectivamente; salvo que no fueron confirmados en gracia como los Apostoles; mas segun la disposicion de cada vno, se les comunicò la gracia, y dones, con mas, ò menos abundancia, para el ministerio que les tocaba en la Santa Iglesia. La misma proporcion se guardò en los Apostoles; pero San Pedro, y San Juan señaladamente fueron aventajados en estos Dones, por los mas altos officios que tenian; el vno de gobernar la Iglesia, como Cabeça, y el otro de asistir, y servir à su Reyna, y Señora de Cielo, y Tierra, Maria Santissima. El Texto Sagrado de San Lucas dize, que el Espiritu Santo llenò toda la Casa, donde estaba aquella feliz Congregacion; no solo porque todos en ella quedaron llenos del Divino Espiritu, y de sus inefables Dones; sino porque la misma Casa fue llena de admirable luz, y resplandor. Esta plenitud de maravillas, y prodigios redundò, y se comunicò à otros fuera del Cenaculo: porque obrò tambien diversos, y varios efectos el Espiritu Santo en los moradores, y vezinos de Jerusalèn. Todos aquellos, que con alguna piedad se compadecieron de nuestro Salvador, y Redentor Jesus en su Pasion, y Muerte, doliendose de sus acervissimos tormentos, y reverenciando su venerable Persona, fueron visitados en lo interior con nueva luz, y gracia, que los dispuso

para admitir despues la Doctrina de los Apostoles. Y los que se convirtieron con el primer Sermon de San Pedro , eran muchos de estos , à quien su compasion , y pena de la muerte del Señor les començò à grangear tanta dicha como esta. Otros Justos, que estaban en Jerusalèn fuera del Cenaculo , recibieron tambien grande consolacion interior, con que se movieron, y dispusieron; y asì obrò en ellos el Espiritu Santo nuevos efectos de gracia, respectivamente en cada vno.

65 No son menos admirables , aunque mas ocultos otros efectos muy contrarios à los que he dicho, que el mismo Espiritu Divino obrò este dia en Jerusalèn. Sucediò , pues , que con el espantoso trueno, y vehemente conmocion del ayre, y relampagos, en que vino el Espiritu Santo , turbò , y atemorizò à todos los moradores de la Ciudad, enemigos del Señor, respectivamente cada vno , segun su maldad , y perfidia. Señalòse este castigo con todos quantos fueron actores , y concurrieron en la Muerte de nuestro Salvador, particularizandose, y airandose en malicia, y rabia. Todos estos cayeron en tierra por tres horas , dando en ella de cerebro. Y los que açotaron à su Magestad , murieron luego todos , ahogados de su propia sangre , que del golpe se les moviò , y trasvenò hasta sufocarlos, por la que con tanta impiedad derramaron. El atrevido, que diò la bofetada à su Magestad Divina, no solo muriò repentinamente, sino que fue lançado en el Infierno en alma, y cuerpo. Otros de los Judios, aunque no murieron, quedaron castigados con intensos dolores, y algunas enfermedades abominables , que con la Sangre de Christo, de que se cargaron , han passado à sus descendientes , y aun perseveran oy entre ellos, y los hazen inmundísimos, y horribles. Este castigo fue notorio en Jerusalèn , aunque los Pontifices, y Fariseos pusieron gran diligencia en desmentirlo, como lo hizieron en la Resurreccion del Salvador. Pero como esto no era tan importante , no lo escribieron los Apostoles , ni Evangelistas ; y la confusion de la Ciudad , y la multitud lo olvidò luego.

66 Passò tambien el castigo , y el temor hasta el Infierno, donde los demonios le sintieron con nueva confusion , y opresion, que les durò tres dias, como à los Judios està en tierra tres horas. Y en aquellos dias estuvieron Luzifer , y sus demonios dando formidables ahullidos ; con que todos los condenados recibieron nueva pena , y aterramiento de confusísimos dolor. O Espiritu inefable , y poderoso ! La Iglesia Santa os llama dedo de Dios , porque procedeis de el Padre, y de el Hijo , como el dedo

Dispuso à los que se compadecieron en la Pasion de Christo para admitir la doctrina de los Apostoles.

Castigos que hizo en los enemigos de Christo.

Turbaronse, y atemorizáronse todos.

Los que se señalaron en su Muerte , cayeron de cerebro por tres horas.

Los que açotaron à Christo, murieron sufocados cò la sangre propia.

El que le diò la bofetada, fue lançado en el Infierno en cuerpo , y alma.

Enfermedades abominables, con q̄ quedaron los otros , y durà en sus descendientes.

Terror , y opresión, que causò à los demonios por tres dias.

Confesion
de alabanza
al Espiritu
Santo, por
tan admira-
bles obras.

Psal. 95. v. 1.

de el braço, y de el cuerpo; pero en esta ocasion se me ha manifestado, que teneis el mismo poder infinito con el Padre, y con el Hijo. En vn mismo tiempo con vuestra Real presencia se movieron Cielo, y Tierra con efectos tan disimiles en todos sus moradores; pero muy semejantes à los que sucederàn el dia de el Juizio. A los Santos, y à los Justos llenasteis de vuestra gracia, dones, y consolacion inefable; y à los impios, y sobervios castigasteis, y llenasteis de confusion, y penas. Verdaderamente veo aqui cumplido lo que dixisteis por David: Que sois Dios de venganças, y libremente obrais, dando la retribucion digna à los malos, porque no se glorien en su malicia injusta; ni digan en su coraçon, que no lo vereis, ni entenderéis, redarguyendo, y castigando sus pecados.

Psal. 93. v. 11.

Razon de
los diversos
efectos de
gracia, y de
castigo, que
hizo el Espi-
ritu Santo en
su venida.

67 Entiendan, pues, los insipientes del Mundo, y sepan los estultos de la tierra, que conoce el Altissimo los pensamientos vanos de los hombres; y que si con los Justos es liberal, y suavissimo; con los impios, y malos es rigido, y justiciero para su castigo. Tocabale al Espiritu Santo hazer lo vno, y lo otro en esta ocasion, porque procedia del Verbo, que se humanò por los hombres, y muriò para redimirlos, y padeciò tantos oprobrios, y tormentos sin abrir su boca, ni dár retribucion de estas deshonoras, y desprecios. Y baxando al Mundo el Espiritu Santo, era justo que bolviera por la honra del mismo Verbo humanado; y aunque no castigara à todos sus enemigos, pero en el castigo de los mas impios quedàra señalado el que merecian todos los que con dura perfidia le avian despreciado; si con darles lugar, no se reducian à la verdad con verdadera penitencia. A los pocos que avian admitido al Verbo humanado, siguiendole, y oyendole como à Redentor, y Maestro, y à los que avian de predicar su Fè, y Doctrina, era justo premiarlos, y disponerlos con favores proporcionados para el ministerio de plantar la Iglesia, y Ley Evangelica.

Isai. 43. v. 7.

Especial ra-
zon de baxar
el Espiritu Sa-
nto à visitar à
Maria.

*Gen. 2. v. 24.
Ad Eph. 5. v. 32.*

A Maria Santissima era como debido visitarla el Espiritu Santo. El Apostol dixo, que dexar el hombre à su padre, y madre, y vnirse con su esposa (como lo avia dicho Moyfes) era gran Sacramento entre Christo, y la Iglesia, por quien descendì de el Seno de el Padre, para vnirse con ella en la humanidad, que recibì. Pues si Christo baxò de el Cielo por estàr con su Esposa la Iglesia; consiguiente parecia, que baxasse el Espiritu Santo por Maria Santissima, no menos Esposa suya, que Christo de la Iglesia; y no la amaba menos, que el Verbo humanado à la Iglesia.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
del Cielo, y Señora nuestra.

68 **H**IJA mia, poco atentos, y agradecidos son los hijos de la Iglesia al beneficio, que les hizo el Altísimo, embiando à ella al Espiritu Santo, despues de aver embiado à su Hijo por Maestro, y Redentor de los hombres. Tanta fue la dileccion, con que los quiso amar, y traer à sí, que para hazerlos participantes de sus Divinas perfecciones, embiò primero al Hijo, que es la Sabiduria; y despues al Espiritu Santo, que es su mismo Amor, para que de estos atributos fuessen enriquecidos en el modo, que todos eran capàzes de recibirlos. Y aunque vino el Divino Espiritu en la primera vez sobre los Apostoles, y los demàs que con ellos estaban; pero en aquella venida diò prendas, y testimonio de que haria el mismo favor à los demàs hijos de la Iglesia, de la luz, y de el Evangelio, comunicando à todos sus Dones, si todos se dispusieren para recibirlos. En fee de esta verdad venia el mismo Espiritu Santo sobre muchos de los creyentes, en forma, ò en efectos visibles; porque eran verdaderamente Fieles siervos, humildes, sencillos, de coraçon limpio, y aparejados para recibirle. Y tambien aora viene en muchas almas justas, aunque no con señales tan manifestas como entonces; porque no es necesario, ni conveniente. Los efectos, y dones interiores todos son de vna misma condicion, segun la disposicion, y grado de cada vno, que los recibe.

69 Dichosa es la alma que anhela, y suspira por alcançar este beneficio, y participar de este Divino fuego, que enciende, ilustra, y consume todo lo terreno, y carnal, y purificandola, la levanta à nuevo sèr, por la vnion, y participacion del mismo Dios. Esta felicidad, hija mia, deseo para ti, como verdadera, y amorosa Madre; y para que la consigas con plenitud, te amonesto de nuevo prepares tu coraçon, trabajando por conservar en èl vna inviolable tranquilidad, y paz en todo lo que te sucediere. Quiere la Divina clemencia levantarte à vna habitacion muy alta, y segura, donde tengan termino las tormentas de tu espirtu, y no alcançen las baterias de el Mundo, ni de el Infierno; donde en tu reposo descanse el Altísimo, y halle en ti digna morada, y Templo de su gloria. No te faltarán acometimientos, y tentaciones de el Dragon, y todas con suma astucia. Vive prevenida, para que ni te turbes, ni admitas de assossiego en lo interior

Quando deben los hombres agradecer el beneficio de averles embiado el Padre al Espiritu Santo despues que les diò al Hijo. *Ioan. 3. v. 16.* En la venida visible del Espiritu Santo, diò prendas de q̄ vendria invisible cò los mismos efectos interiores à los Fieles q̄ se dispusieren para recibirlo

Alor. 8. vers. 17. cap. 10. vers. 44. 1. c. 11. vers. 15.

Llama la Madre de Dios à su Discipula à la alta participacion del Divino Espiritu, y sus Dones.

de tu alma. Guarda tu tesoro en tu secreto, y goza de las delicias de el Señor, de los efectos dulces de su casto amor, de las influencias de su ciencia; pues en esto te ha elegido, y señalado entre muchas generaciones, alargando su mano liberalísima contigo.

Como ha de cooperar la voluntad humana libremente con los Dones del Espíritu Santo.

70 Considera, pues, tu vocacion, y asegurate, que de nuevo te ofrece el Altísimo la participacion, y comunicacion de su Divino Espiritu, y sus Dones. Pero advierte, que quando los concede, no quita la libertad de la voluntad; porque siempre dexa en su mano el hazer eleccion de el bien, y de el mal à su alvedrio; y así te conviene, que en confianza de el favor Divino, tomes eficaz resolucion de imitarme en todas las obras, que de mi vida conoces; y no impedir los efectos, y virtud de los Dones de el Espíritu Santo. Y para que mejor entiendas esta doctrina, te dirè la practica de todos siete.

Mocion del Dòn de Sabiduria, y como se ha de cooperar cõ ella.

71 El primero, que es la *Sabiduria*, administra el conocimiento, y gusto de las cosas Divinas, para mover el cordial amor, que en ellas debes exercitar; codiciando, y apeteciendo en todo lo bueno, lo mejor, y mas perfecto, y agradable al Señor. A esta mocion has de concurrir, entregandote toda al beneplacito de la Divina voluntad, y despreciando quanto te puede impedir, por mas amable que sea para la voluntad, y deseable al apetito. A esto ayuda el Dòn de el *Entendimiento*, que es el segundo, dando vna especial luz, para penetrar profundamente el objeto representado al entendimiento. Con esta inteligencia has de cooperar, y concurrir; divirtiendolo, y apartando la atencion, y discurso de otras noticias bastardas, y peregrinas, que el demonio por sí, y por medio de otras criaturas ofrece, para distraer el entendimiento, y que no penetre bien la verdad de las cosas Divinas. Esto le embaraça mucho, porque son incompatibles estas dos inteligencias; y porque la capacidad humana es corta, y partida en muchas cosas comprehende menos, y atiende menos à cada vna, que si atendiera à sola ella. En esto se experimenta la verdad de el Evangelio, que ninguno puede servir à dos señores. Y quando atenta toda el alma à la inteligencia de el bien, le penetra, es necessaria la *Fortaleza*, que es el tercero Dòn, para executar con resolucion todo lo que el entendimiento ha conocido por mas santo, perfecto, y agradable al Señor. Y las dificultades, ò impedimentos que se ofrecieren, para hazerlo, se han de vencer con fortaleza; exponiendose la criatura à padecer qualquier trabajo, y pena, por no privarse de el verdadero, y sumo Bien que conoce.

Mocion del Dòn de Entendimiento, y como ha de cooperar con ella el alma.

Mat. 6. v. 24.

Dòn de Fortaleza, y como se ha de obrar con el.

72 Mas porque muchas vezes sucede, que con la natural ignorancia, y dubiedad, junto con la tentacion, no alcanza la criatura las conclusiones, ò consecuencias de la verdad Divina, que ha conocido, y con esto se embaraça para obrar lo mejor; entre los arbitrios que ofrece la prudencia de la carne, sirve para esto el Dòn de *Ciencia*, que es el quarto; y dà luz para inferir vnas cosas buenas de otras, y enseña lo mas cierto, y seguro; y à declararse en ello, si fuere menester. A este se llega el Dòn de la *Piedad*, que es el quinto, y inclina al alma con fuerte suavidad à todo lo que verdaderamente es agrado, y servicio del Señor, y beneficio espiritual de la criatura, à que lo execute; no con alguna pafsion natural, sino con motivo, santo, perfecto, y virtuoso. Para que en todo se gobierne con alta prudencia, sirve el sexto Dòn de *Consejo*, que encamina la razon, para obrar con acierto, y sin temeridad; pesando los medios, y consiliando para si, y para otros con discrecion, para elegir los medios mas proporcionados à los fines honestos, y santos. A todos estos Dones se sigue el vltimo del *Temor*, que los guarda, y sella todos. Este Dòn inclina el coraçon, para que huya, y se recate de todo lo imperfecto, peligroso, y dissonante à las virtudes, y perfeccion del alma; y así le viene à servir de muro, que la defiende. Es necessario entender la materia, y modo de este temor santo, para que no exceda en el la criatura, ni tema donde no ay que temer, como à ti tantas vezes te ha sucedido, por la astucia de la serpiente, que à buelta del temor santo, te ha procurado introducir el temor desordenado de los mismos beneficios del Señor. Mas con esta doctrina quedaràs advertida, como has de practicar los Dones del Altísimo, y avenirte con ellos. Y te advierto, y amonesto, que la ciencia de temer, es propio efecto de los favores, que Dios comunica, y le dà al alma, con suavidad, dulçura, paz, y tranquilidad, para que sepa estimar, y apreciar el Dòn (que ninguno ay pequeño de la mano del Altísimo) y porque el temor no impida à conocer bien el favor de su poderosa mano; y para que este temor la encamine à agradecerle con todas sus fuerças, y humillarse hasta el polvo. Conociendo tu estas verdades sin engaño, y quitando la cobardía de el temor servil, quedarà el filial; y con el, como

Norte, navegaràs segura en este valle
de lagrimas.

Mocion del
Dòn de Ciencia.

Mocion del
Dòn de Piedad.

Mocion del
Dòn de Consejo.

Mocion, y
efectos del
Dòn de Temor.

Como se ha
de discernir
el temor santo
del temor
desordenado.

(§)

CAPITULO VI.

SALIERON DE EL CENACULO LOS APOSTOLES
à predicar à la multitud que concurriò ; como les hablaron en varias lenguas ; con virtieron se aquel dia casi tres mil ; y lo que hizo Maria Santissima en esta ocasion.

Razon de concurrir tanta gente à la Casa del Cenaculo , despues de la venida del Espiritu Santo.
Añ. 2. v. 6.

73



ON las señales tan visibles , y notorias , que descendió el Espiritu Santo sobre los Apostoles , se conmovió toda la Ciudad de Jerusalèn con sus moradores , admirados de la novedad nunca vista ; y corriendo la voz de lo que se avia visto sobre la Casa del Cenaculo , concurriò à ella toda la multitud del Pueblo , para saber el suceso. Celebrabase aquel dia vna de las fiestas , ò Pascuas de los Hebreos ; y así por esto , como por especial dispensacion del Cielo , estaba la Ciudad llena de forasteros , y estrangeros de todas las Naciones de el Mundo , à quienes el Altissimo queria hazer-manifesta aquella nueva maravilla , y los principios con que comenzaba à predicarse , y dilatarse la nueva Ley de Gracia , que el Verbo humanado nuestro Redentor , y Maestro avia ordenado para la salud de los hombres.

Pidieron los Apostoles licencia à la Madre de Dios para salir à predicarles.

Fervoroso esfuerzo con que comenzaron à predicar.

Admiracion de las gentes , que avian concurrido , oyéndolos hablar cada vno en su lengua.

Añ. 2. v. 7.

74 Los Sagrados Apostoles , que con la plenitud de los Donnes del Espiritu Santo estaban inflamados en caridad , sabiendo que la Ciudad de Jerusalèn concurría à las puertas del Cenaculo , pidieron licencia à su Reyna , y Maestra , para salir à predicarles ; porque tanta gracia no podia estar vn punto ociosa , sin redundar en beneficio de las almas , y nueva gloria del Autor. Salieron todos de la Casa del Cenaculo , y puestos à vista de toda la multitud , comenzaron à predicar los Mysterios de la Fè , y salud eterna. Y como hasta aquella hora avian estado encogidos , y retirados , y entonces salieron con tan impensado esfuerzo , y sus palabras salian de sus bocas como rayos de nueva luz , y fuego , que penetraban los oyentes ; quedaron todos admirados , y como atonitos de tan peregrina novedad , nunca vista , ni oída en el Mundo. Mirabanse vnos à otros , y con asombro se preguntaban , y dezian : Què es esto que vemos ? Por ventura todos estos , que nos hablan , no son Galileos ? Pues como los oimos cada vno en nuestra propia lengua , en que nacimos ? Los Judios , y Profelitos , los Romanos , Latinos , Griegos , Cretenses , Arabes , Partos , Medos , y todos los demás de diversas partes del Mundo ,

los oïmos hablar , y entendèmos en nuestras lenguas. O grandezas de Dios ! Què admirable es en sus obras!

75 Esta maravilla , de que todas las Naciones de tan diversas lenguas , como estaban en Jerusalèn , oyessen hablar à los Apostoles , cada Nacion en su lengua , les causò grande affombro , junto con la doctrina que predicaban. Pero advierto , que si bien cada vno de los Apostoles con la plenitud de ciencia , y Dones que recibieron gratuitos, quedaron sabios, y capàzes para hablar en todas lenguas de las Naciones , porque asì fue necesario , para predicarles el Evàngelio ; pero en esta ocasion no hablaron mas de en la lengua de Palestina ; y hablando ellos , y articulando sola esta , eran entendidos de todas las Naciones, como si à cada vno le hablàran en su lengua propia. De manera, que la voz de cada vno de los Apostoles , que èl articulaba en lengua Hebrea , llegaba à los oïdos de los oyentes en la lengua propia de su Nacion. Y este fue el milagro , que hizo Dios entonces , para que mejor fuesen entendidos , y admitidos de tan diversas gentes. Y la razon fue , porque no repetia el Mysterio, que predicaba San Pedro , en cada lengua de los que alli estaban oyendole. Sola vna vez le predicaba , y aquella oïan , y entendian todos , cada qual en su lengua propia ; y lo mismo sucedia à los demàs Apostoles. Porque si cada vno hablàra en la lengua del que le oïa , era necesario repitiefse , por lo menos diez y siete vezes , las palabras , para otras tantas Naciones , que refiere San Lucas estaban en el auditorio , y cada vno entendia su lengua materna ; y en esto se gastaria mas tiempo de lo que se colige del Texto Sagrado; y fuera gran confusion, y molestia repetir tantas vezes lo mismo , ò hablar à vn tiempo tantas lenguas cada vno; ni el milagro fuera para nosotros tan inteligible, como el que he declarado.

76 Las Naciones , que oïan à los Apostoles , no entendieron la maravilla; aunque se admiraron de oïr cada vno su idioma nativo , y propio. Y lo que el Texto de San Lucas dize , que los Apostoles començaron à hablar en varias lenguas, es , porque al punto las entendieron, y hablaron luego en ellas (como dirè adelante) y pudieron hablarlas : porque aquel dia , los que vinieron al Cenaculo , los oyeron predicar cada Nacion en su lengua. Pero la novedad , y admiracion causò en los oyentes diversos efectos , dividiendose en contrarios pareceres , segun la disposicion de cada vno. Los que piadosamente oïan à los Apostoles , entendien mucho de la Divinidad , y Redencion humana , de que

Cada vno de los Apostoles recibio Dòn de hablar todas las léguas

En esta ocasion solo hablaban la lengua de Palestina, y cada vno de los oyentes oïa su légua propia.

* Veaſe la Nota III.

Razon de este milagro, que hizo Dios entonces.

AB. 2. d. 9.

Declaraſe como començarò à hablar en varias lenguas.

Aſer. 2. v. 4. Infr. num. 38.

Diverſos efectos q̄ hizo e la maravilloſa predicacion en los oyentes.

hablaban altísima, y fervorosamente; y con la fuerza de sus palabras eran despertados, y movidos en vivos deseos de conocer la verdad; y con la Divina luz eran ilustrados, y compungidos, para llorar sus pecados, y pedir misericordia de ellos; y con lagrimas aclamaban à los Apostoles, y les dezian, les enseñassen lo que debian hazer, para alcançar la vida eterna. Otros, que eran duros de coraçon, se indignaban con los Apostoles, quedando ayunos de las grandezas Divinas que hablaban, y predicaban; y en lugar de admitirlas, los llamaban noveleros, y hazañeros. Y muchos de los Judios, mas impios en su perfidia, y embidia, daban mas rigida censura à los Apostoles, atribuyendoles que estaban embriagados, y sin juicio. Y algunos de estos eran de los que avian buuelto en sí de la caída, que dieron con el trueno, que causò el Espiritu Santo; porque se levantaron mas obstinados, y rebeldes contra Dios.

Dureza pertinaz de los perdidos Judios.
Ibid. vers. 13.

Sermon de S. Pedro contra las calumnias de los perdidos.
Ab. 1.º v. 14.

Jed. 2.º v. 28.

Ibid. à 9.º 22.

Psal. 1.º v. 8.

Psal. 109.º v. 1.

77 Para convencer esta blasfemia, tomò la mano el Apostol San Pedro, como Cabeça de la Iglesia; y hablando en mas alta voz, les dixo: Varones, que sois Judios, y los que vivis en Jerusalèn, oid mis palabras, y sea notorio à todos vosotros, como estos, que estan conmigo, no estan embriagados de el vino, como vosotros quereis imaginar; pues aun no es passada la hora de medio dia, quando los hombres suelen cometer este desorden. Pero sabed todos, que se ha cumplido en ellos lo que tiene Dios prometido por el Profeta Joël, quando dixo: Sucederà en los futuros tiempos, que yo derramarè mi Espiritu sobre toda carne, y profetizaràn vuestros hijos, y vuestras hijas: y los juvenes, y ancianos tendràn visiones, y sueños Divinos. Y darè mi Espiritu à mis siervos, y siervas: y harè prodigios en el Cielo, y maravillas en la Tierra, antes que venga el dia de el Señor grande, y manifesto. Y el que invocare el nombre del Señor, aquel serà salvo. Oid, pues, Israclitas, mis palabras: Vosotros sois quien quitasteis la vida à Jesvs Nazareno, por manos de los iniquos, siendo Varon Santo, aprobado de Dios con virtudes, prodigios, y milagros, que obrò en vuestro Pueblo, de que sois testigos, y sabidores: y Dios le refucitó de los muertos, conforme à las profecias de David, que no pudo hablar de sí mismo el Santo Rey, pues vosotros teneis el sepulcro donde està su cuerpo; pero como Profeta habló de Christo, y nosotros somos testigos de averle visto refucitado, y subir à los Cielos en su misma virtud, para sentarse à la diestra de el Padre, como tambien el mismo David dexò profeti-

„ zado. Entiendan los incredulos estas palabras , y verdades,
 „ que la malicia de su perfidia quiere negar ; à que se opondrán
 „ las maravillas de el Altissimo, que obrarà en nósotros sus sier-
 „ vos, en testimonio de la doctrina de Christo , y de su admira-
 „ ble Resurreccion.

78 „ Entienda, pues, toda la Casa de Israèl, y conozca con
 „ certeza, que este Jesvs, à quien vosotros crucificasteis, le hizo
 „ Dios su Christo vngido , y Señor de todo , y le resucitò al ter-
 „ cero dia de los muertos. Oyendo estas razones , se com-
 „ pungieron los coraçones de muchos de los que alli estaban , y
 „ con grande llanto preguntaron à San Pedro , y à los otros Apòs-
 „ toles, què podrian hazer para su propio remedio ? Prosiguiendo
 „ San Pedro, les dixo : Hazed verdadera penitencia, y recibid el
 „ Bautismo en nombre de Jesvs, con que seràn perdonados vues-
 „ tros pecados, y recibireis tambien el Espiritu Santo; porque es-
 „ ta promessa se hizo para vosotros , para vuestros hijos , y para
 „ los que estàn mas lexos, que traerà, y llamarà el Señor. Procu-
 „ rad, pues, aora aprovecharos del remedio, y ser salvos, con des-
 „ viaros de esta perversa, y incredula generacion. Otras muchas
 „ palabras de vida les predicò San Pedro , y los demàs Apòstoles;
 „ con que los pèrfidos Judios , y los demàs incredulos quedaron
 „ muy confusos : y como nada pudieron responder , se alexaron, y
 „ retiraron del Cenaculo. Pero los que admitieron la verdadera
 „ doctrina, y Fè de Jesu-Christo, fueron casi tres mil ; y todos se
 „ juntaron à los Apòstoles, y fueron bautizados por ellos, con gran
 „ temor, y terror de todo Jerusalèn ; porque los prodigios , y ma-
 „ ravillas , que obraban los Apòstoles , pusieron grande espanto,
 „ y miedo à los que no creian.

79 Los tres mil, que se convirtieron este dia con el primer
 „ Sermon de San Pedro , eran de todas Naciones , que entonces
 „ estaban en Jerusalèn, para que luego alcançasse à todas las gentes
 „ el fruto de la Redencion , y de todas se agregasse vna Iglesia , y
 „ à todos se estendiesse la gracia del Espiritu Santo , sin excluir al-
 „ gun Pueblo , ni Nacion ; pues de todas se avia de componer la
 „ vniversal Iglesia. Muchos fueron de los Judios, que con pie-
 „ dad , y compasion avian seguido à Christo nuestro Salvador, y
 „ atendido à su Pasion , y Muerte, como arriba dixè. Y tambien
 „ se convirtieron algunos (aunque muy pocos) de los que avian in-
 „ tervenido en ella, porque no se dispusieron mas ; que si lo hizie-
 „ ran , todos fueran admitidos à la misericordia , y perdonados de
 „ su error. Acabado el Sermon , se retiraron los Apòstoles aquella

Efectos que
 hizo el Sermò
 de San Pedro
 en muchos de
 los oyentes.

Actos. 2. v. 37.

Ibid. v. 38.
 Instruccion
 que les diò de
 lo que debian
 hazer.

Confusion de
 los pèrfidos
 Judios.

Primer fruto
 de la predi-
 cacion de los
 Apòstoles.

Ibid. vers. 34.

Los tres mil,
 que se còviri-
 erò este dia,
 eran de todas
 las Naciones
 que avia en
 Jerusalèn.

Muchos de
 ellos eran Ju-
 dios.

Act. 2. v. 38.

Convirtierò-
 se algunos de
 los que avian
 intervenido à
 la Muerte de
 Christo.

Llevaron los Apóstoles à los nuevos Fieles à la presencia de Maria.

Vió Maria desde su retiro individualmente quanto pasó en esta primer predicacion de los Apóstoles.

Quando obrò la Madre de Dios en ella por medio de su oracion, y de los Angeles.

Palabras que dixo S. Pedro à los nuevos Fieles, dádoles à conocer à la Madre de Dios.

Efectos interiores que hizo en ellos la presencia de la Madre Virgen.

tarde al Cenaculo con gran parte de la multitud de los nuevos hijos de la Iglesia, para dár cuenta de todo à la Madre de misericordia, Maria Puríssima, y que la conociesen, y venerassen los nuevos convertidos à la Fè.

80 Pero la gran Reyna de los Angeles nada ignoraba de todo lo sucedido, porque de su retiro avia oído la predicacion de los Apóstoles; y conociò hasta el menor pensamiento de los oyentes, y le fueron patentes los coraçones de todos. Estuvo siempre la piadosíssima Madre postrada, su rostro pegado con el polvo, pidiendo con lagrimas la conversion de todos los que se reduxeron à la Fè del Salvador, y por los demàs, si quisieran cooperar à los auxilios, y gracia del Señor. Y para ayudar à los Apóstoles en aquella grande obra, que hazian, dando principio à la predicacion; y à los oyentes, para que atendiesen à ella, embiò Maria Santíssima muchos Angeles de los que la acompañaban, para que inviolablemente asistiesen à vnos, y à otros con inspiraciones santas, que les administraron, alentando à los Sagrados Apóstoles, dándoles esfuerço, para que con mas fervor pregonassen, y manifestassen los Mysterios ocultos de la Divinidad, y Humanidad de Christo Redentor nuestro. Todo lo executaron los Angeles, como su Reyna lo ordenaba; y en esta ocasion obrò con su poder, y fantidad, conforme la grandeza de tan nueva maravilla; y al passo de la causa, y materia que se trataba. Quando llegaron à su presencia los Apóstoles con aquellas primicias tan copiosas de su predicacion, y del Espiritu Santo, los recibió à todos con increíble alegria, y suavidad de verdadera, y piadosa Madre.

81 El Apóstol San Pedro habló à los recién convertidos, y les dixo: Hermanos míos, y siervos del Altísimo, esta es la Madre de nuestro Redentor, y Maestro Jesus, cuya Fè aveis recibido, reconociéndole por Dios, y hombre verdadero. Ella le diò la forma humana, concibiéndole en sus entrañas, y fallò de ellas, quedando Virgen antes de el parto, en el parto, y despues del parto; recibidla por Madre, por amparo, y mediadora vuestra; que por ella recibireis vosotros, y nosotros luz, consuelo, remedio de nuestros pecados, y miserias. Con esta exortacion del Apóstol, y vista de Maria Santíssima, recibieron aquellos nuevos Fieles admirables efectos de interior luz, y consolacion: porque este privilegio de hazer grandes beneficios interiores, y dár luz particular à los que con piedad, y veneracion la miraban, se le aumentò, y renovò, quando estuvo en el Cielo à la

diestra de su Hijo Santissimo. Y como todos aquellos creyentes recibieron este favor con la presencia de la gran Señora, postraronse à sus pies, y con lagrimas le pidieron les diese la mano, y la bendicion à todos. Pero la humilde, y prudente Reyna se escusò de hazerlo, por estàr presentes los Apostoles, que eran Sacerdotes, y San Pedro Vicario de Christo, hasta que el mismo

„ Apostol la dixo: Señora, no negueis à estos Fieles, lo que su

„ piedad pide para consuelo de sus almas. Obedeciò Maria Santissima à la Cabeça de la Iglesia, y con humilde serenidad de Reyna diò la bendicion à los nuevos convertidos.

Diòles la bendición por mandado de San Pedro.

82 Mas el amor, que solicitaba sus coraçones, les moviò à desear que la Divina Madre les hablasse algunas palabras de consuelo; y la humildad, y reverencia los embaraçaba para suplicarselo. Y como atendieron la obediencia, que tenia à San Pedro, se convirtieron à èl, y le pidieron, la rogasse no los despidiese de su presencia, sin dezirles alguna palabra, con que fuesen alentados. A San Pedro le pareciò convenia consolar aquellas almas, que avian renacido en Christo nuestro Bien con su predicacion, y la de los demàs Apostoles; pero como sabia que la Madre de la Sabiduria no ignoraba lo que avia de obrar, no se

„ atreviò à dezirla mas de estas palabras: Señora, atended à los

„ ruegos de estos siervos, y hijos vuestros. Luego la gran Señora

„ obedeciò, y hablò à los convertidos, y les dixo: Carissimos

„ hermanos mios en el Señor, dad gracias, y alabad de todo coraçon al Omnipotente Dios; porque de entre los demàs hombres os ha traïdo, y llamado al camino verdadero de la eterna

„ vida, con la noticia de la Santa Fè, que aveis recibido. Estad

„ firmes en ella, para confessarla de todo coraçon, y para oir, y

„ creer todo lo que contiene la Ley de Gracia, como la ordenò,

„ y enseñò su verdadero Maestro Jesvs, mi Hijo, y vuestro Redentor; y para oir, y obedecer à sus Apostoles, que os enseñarán, y catequizaràn; y por el Bautismo seréis señalados con la

„ señal, y carácter de hijos de el Altissimo. Yo me ofrezco por

„ sierva vuestra, para asistiros en todo lo que fuere necesario

„ para vuestro consuelo, y rogarè por vosotros à mi Hijo, y Dios

„ Eterno, y le pedirè os mire como piadoso Padre, y os manifeste la alegria de su rostro en la felicidad verdadera; y aora os

„ comuniquè su gracia.

Desco de los nuevos convertidos de oir de la boca de la Madre de Dios algunas palabras de consuelo.

Exortacion que les hizo Maria obedeciendo.

83 Con esta dulcissima exortacion quedaron aquellos nuevos hijos de la Iglesia confortados, llenos de luz, veneracion, y admiracion de lo que concibieron de la Señora de el Mundo; y

Efectos que hizo en ellos esta exortacion.

Desde aquel día continuaron los Apóstoles la predicación, y milagros.

Catequizaban à cada vno en su lengua propia.

Sup. num. 76.

Todos los que recibieron el Espíritu Santo en el Cenaculo, recibieron el Don de lenguas.

Razon de comunicarse esta gracia, y la de hazer milagros entonces tambien à la Magdalena, y sus compañeras.

Admiracion de Jerusalèn con los milagros, y predicacion de los Apóstoles, y Discipulos.

Como se aumentaba la Iglesia, convocadas las gentes con la fama de los milagros.

Fervor de los nuevos creyentes, y perfeccion de la Iglesia Primitiva.

88or. 2. v. 45.

pidiendole de nuevo su bendicion; se despidieron aquel dia de su presencia, renovados, y mejorados con admirables dones de la diestra del Altísimos. Los Apóstoles, y Discipulos desde aquel dia continuaron sin intermision la predicacion, y maravillas; y por toda aquella Octava catequizaron, no solo à los tres mil, que se convirtieron el dia de Pentecostes, sino à otros muchos, que cada dia recibian la Fè. Y porque venian de todas las Naciones, hablaban; y catequizaban à cada vno en su propia lengua; que por esto dixè arriba hablaron en varias lenguas desde aquella hora. No solo recibieron esta gracia los Apóstoles, que aunque en ellos fue mayor, y mas señalada; tambien la recibieron los Discipulos, y todos los ciento y veinte, que estaban en el Cenaculo; y las mugeres Santas que recibieron el Espíritu Santo. Y así fue necesario entonces, porque era grande la multitud de los que venian à la Fè. Y aunque todos los varones, y muchas mugeres iban à los Apóstoles; pero otras muchas, despues de oírlos, acudian à la Magdalena, y à sus compañeras; y ellas las catequizaban, enseñaban, y convertian à otras, que llegaban à la fama de los milagros que hazian: porque esta gracia tambien se comunicò à las mugeres Santas, que curaban todas las enfermedades, con solo poner las manos sobre las cabeças; daban vista à ciegos, lengua à los mudos, pies à los tullidos, y vida à muchos muertos. Y aunque todas estas, y otras maravillas hazian principalmente los Apóstoles; pero vnos, y otros admiraban à Jerusalèn, y la tenian puesta en assombro, sin que se hablasse de otra cosa, sino de los prodigios, y predicacion de los Apóstoles de Jesus, de sus Discipulos, y seguidores de su doctrina.

84 Estendíase la fama de esta novedad hasta fuera de la Ciudad, porque ninguno llegaba con enfermedad, que no fuesse sano de ella. Y fueron entonces mas necesarios estos milagros, no solo para confirmacion de la nueva Ley, y Fè de Christo Señor nuestro; sino tambien porque el deseo natural que tenian los hombres de la vida, y salud corporal los estimulasse, para que viniendo à buscar la mejoría de los cuerpos, oyessen las palabras Divinas, y bolviessen sanos de cuerpo, y alma, como sucedia comunmente à quantos llegaban à ser curados de los Apóstoles. Con esto se multiplicaba cada dia el numero de los creyentes, cuyo fervor en la Fè, y Caridad era tan ardiente, que todos començaron à imitar la pobreza de Christo, despreciando las riquezas, y haciendas propias, ofreciendo quanto tenian à los pies de los Apóstoles, sin reservar, ni reconocer cosa alguna por suya. To-

das las hazian comunes para los Fieles , y todos querian desembraçarse del peligro de las riquezas , y vivir en pobreza , sinceridad , humildad , y oracion continua ; sin admitir otro cuidado mas , que el de la salud eterna. Todos se reputaban por hermanos , y hijos de vn Padre, que està en los Cielos. Y como eran comunes para todos la Fè, la Esperança, la Caridad , y los Sacramentos, la gracia, y la vida eterna, que buscaban ; y por esso les parecia peligrosa la desigualdad entre vnos mismos Christianos, hijos de vn Padre , herederos de sus bienes , y profesores de su Ley ; dissonabales , que aviendo tanta vnion en lo principal , y effencial, fuessen vnos ricos, y otros pobres , sin comunicarse estos bienes temporales , como los de la gracia ; pues todos son de vn mismo Padre para todos sus hijos.

85 Este fue el dorado siglo, y dichofo principio de la Iglesia Evangelica , donde el impetu de el Rio alegrò la Ciudad de Dios; y el corriente de la gracia, y Dones del Espiritu Santo, fertilizò este nuevo Paraíso de la Iglesia, recién plantado por la mano de nuestro Salvador Jesvs ; estando en medio del el Arbol de la vida, Maria Santissima. Entonces era la Fè viva , la Esperança firme, la Caridad ardiente, la sinceridad pura , la humildad verdadera , la justicia rectissima ; quando los Fieles , ni conocian la avaricia , ni seguian la vanidad , hollaban el fausto , ignoraban la codicia, la sobervia, la ambicion ; que despues han prevalecido tanto entre los profesores de la Fè , que se confiesan por seguidores de Christo, y con las obras le niegan. Daremos por descargo , que entonces eran las primicias del Espiritu Santo, y que los Fieles eran menos ; que los tiempos aora son diferentes ; y que vivia en aquellos en la Santa Iglesia la Madre de la sabiduria, y de la gracia Maria Santissima nuestra Señora , cuya presencia, oraciones , y amparo los defendian , y confirmaban , para crear, y obrar heroycamente.

86 A esta replica responderemos en el discurso de esta Historia , donde se entenderà, que por culpa de los Fieles se han introducido tantos vicios en el termino de la Iglesia ; dando al demonio la mano, que el mismo con su sobervia, y malicia aun no imaginaba , que conseguiria entre los Christianos. Y solo digo aora, que la virtud, y gracia de el Espiritu Santo, no se acabaron en aquellas primicias. Siempre es la misma, y fuera tan eficaz con muchos hasta el fin de la Iglesia , como lo fue en pocos en sus principios, si estos muchos fueran tan Fieles, como aquellos pocos. Verdad es , que los tiempos se han mudado ; pero esta mu-

*Matt. 23. v. 9.**Psal. 45. v. 5.*

Quan disimil fue aquel dichofo estado de los Fieles en el principio de la Iglesia Evangelica, que el que aora se experimenta.

Ad Rom. 8. v. 23.

Disfrutya que suele alegar nuestra tibieza.

Muestrase, q son inexcusables los Fieles de estos siglos en los vicios que oy se experimentan.

dança de la virtud à los vicios, y de el bien à el mal, no consiste en la mudança de los Cielos, y de los Astros, sino en las de los hombres, que se han desviado del camino recto de la vida eterna, y caminan à la perdicion. No hablo aora de los Paganos, y Hereges, que de el todo han defatinado, no solo con la luz verdadera de la Fè, y de la misma razon natural. Hablo de los Fieles, que se precian de ser hijos de la luz, que se contentan con solo el nombre, y tal vez se valen del, para dàr color de virtud à los vicios, y rebozar los pecados.

87 De las maravillas, y grandiosas obras, que hizo la gran Reyna en la Primitiva Iglesia, no serà posible en esta Tercera Parte escribir la menor de ellas; pero de lo que escribirè, y de los años, que vivió en el Mundo despues de la Ascension, se podrá inferir mucho: porque no cesò, ni descansò, ni perdiò punto, ni ocasion, en que no hiziera algun singular favor à la Iglesia en comun, ò en particular; así orando, y pidiendolo à su Hijo Santissimo, sin que nada se le negasse; como exortando, enseñando, aconsejando, y derramando la Divina gracia, de que era Tesorera, y Dispensadora por diversos modos entre los hijos de el Evangelio. Y entre los ocultos Mysterios, que sobre este poder de Maria Santissima se me han manifestado, vno es, que en aquellos años, que vivió en la Iglesia Santa, fueron muy pocos respectivamente los que se condenaron; y se salvaron mas, que en muchos siglos despues, comparando vn siglo con aquellos pocos años.

88 Yo confieso, que esta felicidad de aquel mas que dicho siglo, nos pudiera causar santa embidia à los que nacemos en la luz de la Fè en los vltimos, y peores tiempos, si con la sucesion de los años fuera menor el poder, la caridad, y clemencia de esta Suprema Emperatriz. Verdad es, que no alcançamos aquella dicha de verla, tratarla, y oirla corporalmente con los sentidos; y en esto fueron mas Bienaventurados, que nosotros, aquellos primeros hijos de la Iglesia. Pero entendamos todos, que en la Divina ciencia, y caridad de esta piadosa Madre estuvimos presentes, aun en aquel siglo: porque à todos nos viò, y conociò en el orden, y sucesion de la Iglesia, que nos tocaba nacer en ella; y por todos orò, y pidió, como por los que entonces vivian. Y no es aora menos poderosa en el Cielo, que entonces lo era en la Tierra: tan Madre nuestra es, como de los primeros hijos; y por suyos nos tiene, como los tuvo à ellos. Mas ay dolor! Que nuestra Fè, nuestro fervor, y devocion es muy

Maravillas,
y grandiosas
obras que hizo
la Madre
de Dios en la
Iglesia Primitiva.

Quan pocos
fueron los Fieles
que se condenarò
en los años q̄ vivió
Maria en la
Iglesia, y quan
muchos los q̄
se salvaron.

Razones para
no envidarnos
de no aver nacido
en aquel
siglo dichoso,
fundadas en
la caridad de
Maria.

Pag. 2. n. 789.

diferente : no se ha mudado ella, ni su caridad es menos aora ; ni lo fuera su intercesion , y amparo , si en estos afligidos tiempos acudieramos à ella reconocidos , humillados , y fervientes , solicitando su intercesion , y dexando en sus manos nuestra fuerte, con segura esperança del remedio , como lo hazian aquellos devotos , y primitivos hijos ; que sin duda conociera luego toda la Iglesia Catolica en los fines, el mismo amparo , que tuvo en esta Reyna en sus principios.

89 Bolvamos al cuidado , que tenia la piadosa Madre con los Apostoles, y con los recién convertidos , atendiendo al consuelo , y necesidad de todos , y de cada vno. Exortò , y animò à los Apostoles , y Ministros de la Divina palabra , renovando en ellos la atencion , que debian tener de el poder , y demostraciones tan prodigiosas , con que su Hijo Santissimo començaba à plantar la Fè de su Iglesia; la virtud que el Espiritu Santo les avia comunicado , para hazerlos Ministros tan idoneos ; la asistencia , que siempre conocieron de el poderoso braço de el Altissimo ; que le reconociesen , y alabassen por Autor de todas aquellas obras , y maravillas ; que por todas ellas diessen humildes agradecimientos ; y con segura confianza prosiguiesen la predicacion , y exortacion de los Fieles , la exaltacion del nombre del Señor , que fuesse alabado , conocido , y amado de todos. Esta doctrina, y amonestacion , que hizo al Colegio Apostolico, executaba ella primero con prostraciones, humillaciones, alabanças, Canticos , y loores al Altissimo. Y esto era con tanta plenitud, que por ninguno de los convertidos dexò de hazer gracias, y peticiones fervorosas al Eterno Padre: porque à todos los tenia presentes en su mente con distincion.

90 Y no solo hazia por cada vno estas obras , pero à todos los admitia , oia , y acariciaba con palabras de vida , y luz. Y aquellos dias , despues de la venida de el Espiritu Santo , muchos la hablaron en secreto , manifestandola sus interiores ; y lo mismo sucedia despues de los que se convertian en Jerusalèn, aunque no los ignoraba la gran Reyna ; porque conocia los coraçones de todos, sus afectos, inclinaciones, y condiciones: y con esta Divina ciencia , y sabiduria se acomodaba à la necesidad , y natural de cada vno; y le aplicaba la medicina saludable, que pedia su dolencia. Por este modo hizo Maria Santissima tan raros beneficios , y tan grandes favores à innumerables almas , que no se pueden conocer en esta vida.

91 Ninguno , de los que la Divina Maestra informò , y

El dolor ha de ser de quã diferente es nuestra Fè, fervor , y devocion, que la de aquel siglo

Exortacion q̃ hizo Maria à los Apostoles y Ministros de la palabra Divina.

Executaba primero lo q̃ amonestaba.

Por ninguno de los convertidos dexò de hazer gracias y peticiones.

Maravillosa prudècia con q̃ instruyan en particular las almas , conforme à las necesidades que en sus interiores veia.

Ninguno de los que Maria informò , y catequizò en la Fè, se condenò.

* Veaſe la Nota IV.

Oracion que hazia por ellos para q̄ ſe ſalvaſſen.

Eſſeacia q̄ tenia eſta oracion.

Perſuaſion de que ſera lo miſmo aora en los que de todo coraçon piden la interceſſion de Maria.

Dones q̄ ofrecian à la Madre de Dios los nuevos Fieles.

Ninguno recibio.

Como diſponia los animos para que acudiesſen à los Apoſtoles quando convenia recibir alguno.

Clemencia con q̄ admittia , y curaba à los pobres: y por mano de S. Juan remediaba neceſſidades.

Cuidaba de prevenir lo neceſſario para el ſuſtento de los Apoſtoles , y los ſervia de rodillas.

catequizò en la Fè, ſe condenò; aunque fueron muchos à los que alcançò eſta feliz ſuerte: porque entonces, y despues, todo lo que vivieron, hizo eſpecial oracion por ellos; y todos fueron eſcritos en el libro de la vida. Y para obligar à ſu Hijo Santifſimo, le dezia: Señor mio, y vida de mi alma, por vueſtra voluntad, y agrado bolvi al Mundo, para ſer Madre de vueſtros hijos, y mis hermanos los Fieles de vueſtra Igleſia. No cabe en mi coraçon, que ſe pierda el fruto de vueſtra Sangre, de infinito precio en eſtos hijos, que ſolicitan mi interceſſion; ni han de ſer infelizes, por averſe valido de eſte humilde guſanillo de la tierra, para inclinar vueſtra clemencia. Admitidlos, Hijo mio, en el numero de vueſtros predeterminados, y amigos, para vueſtra gloria. A eſtas peticiones le reſpondiò luego el Señor, que ſe haria lo que pedia. Y lo miſmo creo yo ſucede aora con los que merecen la interceſſion de Maria Santifſima, y la piden de todo coraçon: porque ſi eſta Purifſima Madre llega à ſu Hijo Santifſimo con ſemejantes peticiones; como ſe puede imaginar, que le negarà lo poco, el que la diò todo ſu miſmo ſer, para que le viſtieſſe de la carne, y naturaleza humana, y en ella le criaſſe, y alimentaſſe à ſus virginales pechos?

92 Muchos de aquellos nuevos Fieles, con el concepto tan alto que ſacaban de oír, y ver à la gran Señora, bolvian à ella, y le llevaban joyas, riquezas, y grandes dones; y eſpecialmente las mugeres ſe deſpojaban de ſus galas, para ofrecerlas à la Divina Maeſtra. Pero ninguna de todas eſtas cosas recibì, ni admitiò. Y ſi alguna convenia recibir, diſponia los animos ocultamente, para que acudiesſen à los Apoſtoles, y que ellos diſpenſaſſen de todo eſto, repartiendolo con caridad, equidad, y juſticia entre los Fieles mas pobres, y neceſſitados. Pero agradecialo la humilde Madre, como ſi lo recibiera para ſì miſma. A los pobres, y enfermos admitia con inefable clemencia, y à muchos curaba de enfermedades envejecidas, y antiguas. Y por mano de San Juan remediò grandes neceſſidades ocultas; atendiendo à todo, ſin omitir coſa alguna de virtud. Y como los Apoſtoles, y Diſcipulos ſe ocupaban todo el dia en la predicacion, y conversion de los que venian à la Fè, cuidaba la gran Reyna de prevenirles lo neceſſario para ſu comida, y ſuſtento; y llegada la hora, ſervia personalmente à los Sacerdotes, hincadas las rodillas, y pidiendoles la mano, con increible humildad, y reverencia, para beſarſela. Eſto hazia eſpecialmente con los Apoſtoles,

como quien miraba, y conoçia sus almas confirmadas en gracia, y los efectos que en ellas avia obrado el Espiritu Santo; y la dignidad de Sumos Sacerdotes, y fundamentos de la Iglesia. Algunas vezes los veia con gran resplandor, que despedian; y todo le aumentaba la reverencia, y veneracion.

Motivos que tenia para dar les esta reverencia.

Al apb. 1. v. 20.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA de los Angeles.

93 **H**IJA mia, en lo que has conoçido de los sucesos de este Capitulo, hallaràs encerrado mucho del Mysterio oculto de la predestinacion de las almas. Advierte, como para todas fue poderosa la Redencion humana; pues fue tan superabundante, y copiosa. A todos se les propuso la palabra de la verdad Divina, quantos oyeron la predicacion, o llegaron à su noticia en los efectos de la venida de mi Hijo al Mundo. Y fuera de la exterior predicacion, y noticia de el remedio, à todos se les dieron interiores inspiraciones, y auxilios, para que le admitiesen, y buscasen. Y con todo esto te admiras, que con el primer Sermon del Apostol se convirtiesen tres mil entre la multitud grande, que estava en Jerusalem. Mayor admiracion podia causar, que aora se conviertan tan pocos al camino de la salud eterna, quando està mas dilatado el Evangelio, la predicacion es frequente, los Ministros muchos, la luz de la Iglesia mas clara, y la noticia de los Mysterios Divinos mas expressa: y con todo esto, los hombres estàn mas ciegos, y los coraçones mas endurecidos, la sobervia mas levantada, la avaricia sin reboço, y todos los vicios sin temor de Dios, y sin recato.

Ad Rom. 5. v. 20.

Medios suficientes, q̄ diò el Señor, para que todos pudiesen cõseguir la salud eterna, sin excluir à alguno.

Admiracion de que aora se conviertan tan pocos pecadores, teniendo tantos medios.

94 En esta perversidad, y fuerte infelicissima no pueden los mortales querellar se de la altissima, y justissima providencia del Señor; que à todos, y à cada vno ofreciò, y ofrece su paternal misericordia, y enseña el camino de la vida, y tambien de la muerte; y al que dexa endurecer el coraçon, es con recatissima justicia. De si mismo se querellaràn sin remedio los reprobos, quando sin tiempo conozcan, lo que en el tiempo oportuno podian, y debian conoçer. Si en la vida breve, y momentanea, que se les concede, para merecer la eterna, cierran los oidos, y los ojos à la verdad, y à la luz, y escuchan al demonio, entregandose à toda su impiissima voluntad; y usan tan mal de la bondad, y clemencia del Señor, que pueden alegar en su descargo? Y si no saben perdonar vna injuria; y por qualquie-

No pueden los mortales querellar se de la providencia Divina, pues à todos, y à cada vno ofrece su misericordia.

Muestra como la predicación les viene de si mismos.

ra ligero agravio , intentan cruellísimas venganças ; por atefor-
rar la hazienda, pervierten todo el orden de la razon, y fraterni-
dad natural ; por vn torpe deleyte , se olvidan de la pena eterna;
y sobre todo , desprecian las inspiraciones , auxilios , y avisos
que Dios les embia, para que teman su perdicion , y no se entre-
guen à ella ; como se podrán querellar de la Divina clemencia?
Desengañense, pues, los mortales , que han pecado contra Dios,
que sin penitencia, no ay gracia; y sin enmienda, no ay remission;
y sin perdon, no ay gloria. Pero así como à ningun indigno se le
concederá, tampoco se le negará al que fuere digno; ni jamás fal-
tò , ni faltará la misericordia para el que la quisiere grangear.

Atención con
q se ha de re-
cibir qualque-
ra inspiracion
santa, aviso, ó
doctrina.

95 De todas estas verdades quiero , hija mia , que tu coli-
jas los documentos saludables , que te convienen. El primero
sea , que recibas con atencion qualquiera inspiracion santa, que
tuvieres ; qualquiera aviso, ó doctrina que oyeres, aunque ven-
ga por mano del mas inferior Ministro del Señor , ó de qual-
quiera criatura : y debes considerar prudentemente , que no es
acaso, y sin disposicion Divina, que llegue à tu noticia ; pues no
ay duda que lo ordena todo la providencia del Altísimo , para
darte algun aviso ; y así le debes recibir con humilde agradeci-
miento , y conferirlo en tu interior , para entender que virtud
puedes , y debes obrar con aquel despertador , que te han dado;
y executarla , como la entendieres , y conocieres. Y aunque te
parezca cosa pequeña , no la desprecies ; que por aquella obra
buena te dispones para otras de mayor merito, y virtud. Advier-
te, lo segundo, el daño , que haze en las almas despreciar tantos
auxilios , inspiraciones, llamamientos, y otros beneficios del Se-
ñor : pues la ingratitude , que en esto se comete , và justificando
la justicia , con que el Altísimo viene à dexar endurecidos mu-
chos pecadores. Y si en todos este peligro es tan formidable,
quanto lo será en ti , si malograsses tan abundante gracia , y fa-
vores , como de la clemencia del Señor has recibido sobre mu-
chas generaciones: Y porque todo lo ordena mi Hijo Santísimo
para tu bien , y de otras almas; quiero vltimamente que à imita-
cion mia (como has conocido) se engendre en tu coraçon vn
cordialísimo afecto de ayudar à todos los hijos de la Iglesia , y
à todos los demás que pudieres , clamando al Altísimo de lo in-
timo de tu coraçon, suplicandole mire à todas las almas con ojos
de misericordia , y que las salve. Y porque consigan esta dicha,
ofrecete à padecer, si fuere necessario ; acordandote , le costaron
à mi Hijo, y tu Esposo, derramar Sangre, y dár su Vida para ref-

No se ha
de despreciar
por parecer
cosa pequeña

Daño q haze
à las almas el
despreciar los
auxilios Divi-
nos.

Es mayor en
quica más ha
recibido.

Como se
ha de imitar
à la Madre de
Dios en ayu-
dar los hijos
de la Iglesia.

catarlos ; y lo que yo trabajè en la Iglesia. El fruto de esta Redencion pidelo tu à la Divina misericordia continuamente, y para esto te impongo mi obediencia.

CAPITULO VII.

JUNTANSE LOS APOSTOLES, Y DISCIPULOS, para resolver algunas dudas, en particular sobre la forma de el Bautismo; danfelo à los nuevos Catecumenos; celebra San Pedro la primera Missa, y lo que en todo esto obrò Maria Santissima.

96



O pertenece al intento de esta Historia proseguir en ella el orden de los Hechos Apostolicos, como lo escribe San Lucas; ni referir todo lo que hizieron los Apostoles, despues de la Venida del Espiritu Santo; porque aunque es cierto, que de todo tuvo noticia, y ciencia la gran Reyna, y Maestra de la Iglesia; pero muchas cosas hizieron, no estando ella presente; y no es necessario referirlas aqui, ni tampoco es posible declarar el modo con que su Alteza concurrìa à todas las obras de los Apostoles, y Discipulos, y à cada vno de los sucessos en particular; que para esto eran necesarios grandes volumenes de libros. Basta para mi intento, y para texer este discurso, tomar lo que es forçoso del que guarda el Evangelista en los Actos de los Apostoles, con que se entenderà mucho de lo que èl omitiò, tocante à nuestra Reyna, y Señora; porque no era para su intento, ni convenia escribirlo entonces.

97 Pues como los Apostoles continuassen la Predicacion, y prodigios, que obraban en Jerusalèn, crecia tambien el numero de los creyentes, que en los siete dias despues de la Venida del Espiritu Santo llegaron à cinco mil, que dize San Lucas en el Capitulo quarto. Y todos los iban catequizando, para darles el Bautismo; ocupandose en esto principalmente los Discipulos, porque los Apostoles predicaban, y tenian algunas controversias con los Fariseos, y Saduceos. Este dia septimo, estando la Reyna de los Angeles retirada en su Oratorio, y considerando como iba creciendo aquella pequeña Grey de su Hijo Santissimo, multiplicò sus ruegos, presentandola à su Magestad, pidiendole diesse luz à sus Ministros los Apostoles, para que començassen à disponer el gobierno necessario para la mas acertada direccion de aquellos nuevos hijos de la Fè. Y postra-

Razon de no proseguir en esta Historia el ordè de los Hechos Apostolicos, como lo escribió S. Lucas.

Atinente de la Iglesia en los siete dias primeros despues de la Venida del Espiritu Santo. Actos. 4. v. 4.

Oracion de Maria, para que el Señor diese luz à los Apostoles de lo q̄ convenia disponer para el gobierno de la Iglesia.

da en tierra, adorò al Señor, y le dixo: Altissimo Dios Eterno, este vil gusanillo os alaba, y engrandece, por el amor inmenso, que teneis al linage humano; y porque tan liberal manifestais vuestra misericordia de Padre, llamando à tantos hombres al conocimiento, y Fè de vuestro Hijo Santissimo, glorificando, y dilatando la honra de vuestro Santo nombre en el Mundo. Suplico à vuestra Magestad, Señor mio, enseñeis, y deis luz à vuestros Apostoles, y mis Señores de todo lo que conviene à vuestra Iglesia, para que puedan disponer, y ordenar el gobierno necessario para su amplificacion, y conservacion.

Dize el Señor à Maria que le pida.

Can. 1. v. 14.

Psal. 37. v. 10.

Peticiones de la Madre de Dios, por el Bautismo de los nuevos Fieles, y celebracion del Sacrificio de la Misa.

98 Luego la prudentissima Madre en aquella vision, que tenia de la Divinidad, conociò al Señor muy propicio, que à sus ruegos la respondiò: Maria, Esposa mia, que quieres? Que me pides? Porque tu voz, y tus ansias han sonado dulcemente en mis oidos. Pide lo que desees, que mi voluntad està inclinada à tus ruegos. Respondiò Maria Santissima: Dios, y Señor mio, Dueño de todo mi ser, mis deseos, y mis gemidos no son ocultos à vuestra Sabiduria infinita. Quiero, busco, y solicito vuestro mayor agrado, y beneplacito; vuestra mayor gloria, y exaltacion de vuestro Nombre en la Santa Iglesia. Estos nuevos hijos, con que tan presto la aveis multiplicado, os presento, y mi deseo de que reciban el sagrado Bautismo, pues yà estàn informados en la Santa Fè. Y si es de vuestra voluntad, y servicio, deseo tambien, que los Apostoles, vuestros Sacerdotes, y Ministros, comiençen yà à consagrar el Cuerpo, y Sangre de vuestro Hijo, y mio; para que con este admirable, y nuevo Sacrificio os den gracias, y loores por el beneficio de la Redencion humana, y de los que por ella aveis hecho al Mundo; y asimismo, para que los hijos de la Iglesia, que fuere vuestra voluntad, recibamos este alimento de vida eterna. Yo soy polvo, y ceniza, la menor sierva de los Fieles, y Mu-

99 Este beneficio mas debiò tambien la nueva Iglesia à Maria Santissima, que por su prudentissima atencion, y por su intercesion se començasse à consagrar el Cuerpo, y Sangre de su Hijo Santissimo; y celebrar la primera Misa en la misma Iglesia, despues de la Ascension, y Venida del Espiritu Santo. Y estava puesto en razon, que por su diligencia se començasse à distri-

Razon de la humildad de Maria, con q̄ se detenia de proponerlo à los Apostoles.

Joan. 6. v. 35.
Prova. 1. v. 14

buir el Pan de vida entre sus hijos ; pues ella era la Nave rica , y prospera , que le traxo de los Cielos. Para esto la respondió el „ Señor : Amiga , y Paloma mia , hagase lo que tu pides , y de „ seas. Mis Apostoles , con Pedro , y Juan , te hablaràn , y or „ denaràs por ellos lo que desees , para que se execute. Luego entraron todos à la presencia de la gran Reyna , que los recibió con la reverencia acostumbrada , puesta de rodillas , y pidiendo les la bendicion. San Pedro , como Cabeça del Apostolado , se la diò. Habló por todos , y propuso à Maria Santissima , como los nuevos convertidos estaban yà catequizados en la Fè , y Mysterios del Señor ; y que sería justo darles el Bautismo , y señalarlos por hijos de Christo , y agregados al gremio de la Santa Iglesia ; y pidió à la Divina Maestra , que ella ordenasse lo que fuesse mas acertado , y beneplacito del Altissimo. Respondió la prudentissima Madre : Señor , ves fois Cabeça de la Iglesia , y Vicario „ de mi Hijo Santissimo en ella ; y todo lo que en su nombre por „ vos fuere ordenado , lo aprobarà su voluntad Santissima ; y la „ mia es la fuya con la vuestra.

100 Con esto San Pedro ordenò , que el dia siguiente (que correspondió al Domingo de la Santissima Trinidad) se les diese el Santo Bautismo à los Catecumenos , que aquella semana se avian convertido ; y asì lo aprobò nuestra Reyna , y los demàs Apostoles. Luego se ofreció otra duda sobre el Bautismo , que avian de recibir , si sería el de San Juan , ò el de Christo nuestro Salvador. A algunos de aquella Congregacion les parecia , que se les diese el Bautismo de San Juan , que era de penitencia ; y que por esta puerta avian de entrar à la Fè , y justificacion de las almas. Otros por el contrario dixeron , que con el Bautismo de Christo , y su muerte avia espirado el Bautismo de San Juan , que servia para prevenir los coraçones , que recibiesen al Redentor ; y que el Bautismo de su Magestad daba gracia para justificar , y lavar todos los pecados à quien estaba dispuesto ; y que era necesario introducirle luego en la Santa Iglesia.

101 Este parecer aprobaron San Juan , y San Pedro , y le confirmó Maria Santissima ; con que se estableció , que luego se introduxesse el Bautismo de Christo nuestro Señor , y con èl fuesen bautizados aquellos nuevos convertidos , y los demàs que viniessen à la Iglesia. Y en quanto à la materia , y forma de este Bautismo , no hubo duda entre los Apostoles , porque todos convinieron , que la materia avia de ser agua natural , y elemental ; y la forma : *Yo te bautizo en el nombre del Padre , y del Hijo , y del Es-*

Respuesta del Señor, concediendola sus peticiones.

Proposición de San Pedro à la Madre de Dios , cerca del Bautismo de los nuevos convertidos.

Respuesta de Maria, remitiendolo à el , como Cabeça de la Iglesia.

Ordenò San Pedro el Bautismo para el dia siguiente.

Duda que se ofreció , sobre si se les avia de dar el Bautismo de Juan ò el de Christo.

Resolución de q̄ si se les diese , è introduxesse el Bautismo de Christo.

Forma de el
Bautifmo que
se guardò si-
pre desde este
dia.

Actos. 2. v. 38.
Como se en-
ciende el que
bautizaban en
el nombre de
Jesvs.
Mat. 28. v. 19

Proposicion
que hizo Ma-
ria à la Con-
gregacion de
los Apostoles
y Discipulos,
para q̄ le co-
mèçasse à ce-
lebrar el Sa-
crificio Sancto
de la Missa.

piritu Santo; por aver sido esta materia, y forma las que señalò el mismo Señor nuestro Salvador, y las practicò en los que dexò bautizados por su Persona. Esta forma del Bautifmo se guarda siempre desde este dia. Y quando en los Actos de los Apostoles se dize, que bautizaban en el nombre de Jesvs, no se entien- de esto de la forma, sino del Autor del Bautifmo, que era Jesvs, à diferencia del Bautifmo de San Juan. Y lo mismo era bautizar en el nombre de Jesvs, que con el Bautifmo de Jesvs; pero la forma era la que el mismo Señor dixo, expressando las tres Per- sonas de la Santissima Trinidad, como fundamento, y principio de toda la Fè, y verdad Catolica. Con esta resolucion acordaron los Apostoles, que para el dia siguiente se juntassen todos los Ca- tecumenos en la Casa del Cenaculo, para ser bautizados; y que los setenta y dos Discipulos tomassen à su cargo prevenirlos aquel dia.

102 Despues desto, la gran Señora hablò à toda aquella
» Congregacion, y aviendoles pedido licencia, les dixo: Señores
» mios, el Redentor del Mundo, mi Hijo, y Dios verdadero,
» por el amor que tuvo à los hombres, ofreciò al Eterno Padre
» el Sacrificio de su Sagrado Cuerpo, y Sangre, consagrandose à
» si mismo debaxo las especies de pan, y vino, en que determinò
» quedarfe en la Santa Iglesia, para que en ella tengan sus hijos
» sacrificio, y alimento de vida eterna, y prenda segurissima de
» la que esperan en los Cielos. Por este Sacrificio, que contiene
» los Mysterios de la Vida, y Muerte del Hijo, se ha de aplacar
» el Padre; y en èl, y por èl le darà la Iglesia las gracias, y loores,
» que como à Dios, y Bienhechor le debe. Vosotros sois los Sa-
» cerdotes, y Ministros, à quien solos pertenece el ofrecerle. Mi
» desco es (si fuere vuestra voluntad) que deis principio à este in-
» cruento Sacrificio, y consagreis el Cuerpo, y Sangre de mi Hi-
» jo Santissimo, para que agradezcamos el beneficio de su Re-
» dencion, y de aver embiado al Espiritu Santo à la Iglesia; y pa-
» ra que recibiendo los Fieles, comiençen à gozar este Pan de
» vida, y sus Divinos efectos. Y de los que recibieren el Bautif-
» mo, podrán ser admitidos à la Comunión del Sagrado Cuerpo
» aquellos, que parecieren mas capàzes, y estuvieren preparados;
» pues el Bautifmo es la primera disposicion para recibirle.

Determinòse
el còsagrar el
dia siguiente,
y que S. Pedro
como Cabeça
de la Iglesia,
fuesse el Sa-
cerdote.

103 Con la voluntad de Maria Santissima se conformaron todos los Apostoles, y Discipulos; y le dieron gracias por el beneficio, que todos recibian con su advertencia, y doctrina; y quedò determinado, que el dia siguiente, despues del Bautif-

mo de los Catecumenos , se confagrassen el Cuerpo , y Sangre de Christo , y que San Pedro fuese el Sacerdote , pues era el Supremo de la Iglesia. Admitiòlo el Santo Apostol , y antes de salir de aquella junta , propuso en ella otra duda , para que tambien se resolviessse sobre la dispensacion , y gobierno con que se avian de distribuir las limosnas, y bienes de los convertidos, que les ofrecian ; y para que lo considerassen todos , lo propuso de esta manera:

104 ,, Carissimos hermanos mios , yà sabeis que nuestro
 ,, Redentor , y Maestro Jesus , con exemplo , con doctrina , y
 ,, mandatos , nos ordenò , y enseñò la verdadera pobreza , en
 ,, que debiamos vivir , ahorrados , y libres de los cuidados del
 ,, dinero , y de la hacienda , sin codiciarla , ni juntar tesoros en
 ,, esta vida. Y à mas de esta saludable doctrina tenèmos delante
 ,, de los ojos muy reciente el formidable escarmiento de la per-
 ,, dicion de Judas , que tambien era Apostol como nosotros ; y
 ,, por su avaricia , y codicia del dinero , infelizmente se perdiò,
 ,, y cayò de la dignidad del Apostolado en el abismo de la mal-
 ,, dad , y condenacion eterna. Este peligro tan tremendo he-
 ,, mos de alexar de nosotros , que ninguno ha de poseer dine-
 ,, ro , ni tratarlo , para imitar , y seguir en suma pobreza à nues-
 ,, tro Capitan , y Maestro. Todos vosotros conozco , que de-
 ,, seais esto mismo ; entendiendo , que para retirarnos de este
 ,, contagio , nos puso luego el Señor el riesgo, y el castigo delan-
 ,, te los ojos. Y para que todos quedèmos libres de este embara-
 ,, zo , que sentimos en las dadivas, y limosnas, que los Fieles nos
 ,, ofrecen, es necessario para adelante tomar forma de gobierno.
 ,, En esta materia conviene, que aora determinéis el modo, y or-
 ,, den, que se ha de guardar en recibir , y dispensar el dinero , y
 ,, dadivas, que nos ofrecieren.

105 Para tomar medio conveniente en este gobierno , se hallò algo embarazado todo el Colegio de los Apostoles, y Discipulos , y propusieron diversos arbitrios. Algunos dixeron, que se nombrasse vn Mayordomo , que recibiera todo el dinero , y ofrendas , y lo distribuyesse , y gastasse , acudiendo à las necesidades de todos. Pero este arbitrio , con el exemplo de Judas, no se abrazò tan bien entre aquel Colegio de Pobres, y Discipulos del Maestro de la pobreza. A otros les pareciò , que se depositasse todo , y entregasse à persona de confianza , fuera del Colegio , que fuesse dueño , y señor de ello ; y acudiesse con los frutos , ò como reditos , à la necesidad de los otros Fieles ; y

*Mat. 8. v. 20.
 Luc. 14. v. 33.
 Proposicion
 que hizo San
 Pedro sobre
 la forma con
 que se avian
 de dispensar,
 y distribuir
 las limosnas
 que les ofre-
 cian.*

*Diversos me-
 dios que se
 propusieron,
 hallados em-
 bazzados.*

tambien en esto se hallaron dudosos, como en otros medios, que se proponian. La gran Maestra de humildad, Maria Santissima, oyo à todos, sin hablar palabra; así porque daba aquella reverencia à los Apostoles, como porque si dixera primero su parecer, ninguno manifestara su propio dictamen: y aunque era Maestra de todos, siempre se portaba como Discipula, que oia, y aprendia. Pero San Pedro, y San Juan, viendo la diversidad de arbitrios, que se proponian por los demàs, suplicaron à la Divina Madre los encaminasse à todos en aquella duda, declarandoles lo mas agradable à su Hijo Santissimo.

Fidieron San Pedro, y San Juan à Maria los encaminasse en aquella duda.

Respuesta de Maria, declarando la altissima pobreza que vino à enseñar su Hijo al Mundo.
* Vase la Nota V.

Matth. v. 11.

106 Obedeciò luego, y hablando à toda aquella Congregacion, les dixo: Señores, y hermanos mios, yo estuve en la Escuela de nuestro verdadero Maestro, mi Hijo Santissimo desde la hora que nació de mis Entrañas, hasta que murió, y subió à los Cielos: y en el discurso de su Vida Divina jamás le vi, ni conocí que tocasse, ni tratasse por su mano el dinero; ni tampoco que admitiesse dativa de mucho valor, ò precio. Y si quando recién nacido recibí los dones, que adorandole ofrecieron los Reyes del Oriente, fue por el Mysterio que significaban, y para no frustrar los piadosos intentos de aquellos Reyes, que eran las primicias de las gentes. Pero sin dilacion, estando en mis braços, me ordenò que luego los distribuyesse entre los pobres, y en el Templo, como lo hize. Y muchas vezes me dixo en su vida, que entre los altos fines para que vino al Mundo en forma humana, vno fue, levantar la pobreza, y enseñarla à los mortales, de quienes era aborrecida; y con su conversacion, Doctrina, y Vida Santissima, siempre me manifestó, y así lo entendí, que la santidad, y perfeccion, que venia à enseñar, se avia de fundar en suma pobreza voluntaria, y desprecio de las riquezas; y quanto esta fuesse mayor en la Iglesia, tanto se levantaria la santidad, que en todos tiempos tuviesse; y así se conocerà en los futuros.

Exhortos à la imitacion, y practica de la pobreza de Christo.

107 Pues aviendo de seguir los passos de nuestro verdadero Maestro, y poner en practica su Doctrina, para imitarle, y fundar su Iglesia con ella, y con su exemplo; necessario es, que todos abracemos la mas alta pobreza, y la veneremos, y honremos, como à madre legitima de las virtudes, y santidad. Y así me parece, que todos apartemos el coraçon del amor, y codicia de las riquezas, y dinero; y que todos nos abstengamos de recibirlo, y tratarlo, y de admitir dativas grandes, y de mucho valor. Y para que à ninguno toque la avaricia, se

„ pueden elegir seis, ò siete personas de vida aprobada, y de vir-
 „ tud bien fundada, que reciban las ofrendas, y limosnas, y lo
 „ demàs, de que los Fieles se quieren desposseer, para vivir mas
 „ seguros, y seguir à Christo mi Hijo, y su Redentor, sin em-
 „ baraço de hazienda. Y todo esto tenga nombre de limosna,
 „ y no de renta, ni dinero, ni de redito; y el vso de ello sea
 „ para las necesidades comunes de todos, y de nuestros herma-
 „ nos los pobres, necesitados, y enfermos; y ninguno en nue-
 „ tra Congregacion, y la Iglesia, reconozca cosa alguna por
 „ suya propia mas, que de sus hermanos. Y si no bastaren pa-
 „ ra todas estas limosnas ofrecidas por Dios, pediránlas en su
 „ nombre los que para esto fueren señalados, y todos entenda-
 „ mos, que nuestra vida ha de pender de la altissima providen-
 „ cia de mi Hijo Santissimo, y no de la codicia, ni del dinero,
 „ ni de adquirirlo, y de juntar hazienda, con pretexto de sus-
 „ tentarnos, mas que con la confrança, y mendicacion modera-
 „ da, quando sea necessaria.

108 Ninguno de los Apostoles; ni de los otros Fieles de aque-
 lla Santa Congregacion, replicò à la determinacion de su gran
 Reyna, y nuestra, sino todos abraçaron, y admitieron su Doctrina,
 reconociendo, que ella era la vnica; y legitima Discipula
 del Señor, y Maestra de la Iglesia. La prudentissima Madre, por
 disposicion Divina, no quiso fiar de alguno de los Apostoles es-
 ta enseñanza, y el assentar en la Iglesia el solido fundamento de
 la perfeccion Evangelica, y Christiana; porque obra tan ardua
 pedia el magisterio, y el exemplo de Christo, y de su misma Ma-
 dre. Ellos fueron los Inventores, y Artifices de esta nobilissima
 pobreza, y los que primero la honraron, y professaron; y à los
 dos Maestros siguieron los Apostoles, y todos los hijos de la Pri-
 mitiva Iglesia. Perseverò este modo de pobreza por muchos
 años. Despues, por la fragilidad humana, y por la malicia del
 enemigo, no se conservò en todos; y se vino à reducir la pobre-
 za voluntaria à solo el estado Ecclesiastico. Y porque tambien la
 dificultò el tiempo, ò la impossibilitò, levantò Dios el estado de
 las Religiones; donde con alguna diversidad de institutos se re-
 novò, y refucitò la pobreza primitiva en todo, ò en la mayor
 parte; y assi se conservará en la Iglesia hasta su fin, gozando de
 los privilegios de esta virtud los que mas, ò menos la figuen, la
 honran, y la aman. Ningun estado, de los que aprueba la Santa
 Iglesia, se excluyò de la perfeccion proporcionada; y ninguno tie-
 ne escusa de no seguir la mas alta en el estado que vive. Pero co-

Medio q̄ les
diò para reci-
bir las ofren-
das, y limos-
nas.

Señala el vso
para las ne-
cesidades co-
munes.

Propone el
medio de la
mendicacion,
para quando
las limosnas
ofrecidas no
bastaren.

Abrazò la
Iglesia Primi-
tiva la pobre-
za como la
propuso Ma-
ria.

Razon de no
aver remiti-
dose à otro, q̄
à Christo, y su
Madre la doc-
trina, y assi-
to de la po-
breza Evan-
gelica.

Perseverò es-
ta pobreza
muchos años
en la Iglesia,
y despues se
reduxo a solo
el Estado
Ecclesiastico.

Renovòse en
las Religio-
nes.

Joan. 14. v. 21.

El primer paso en la imitacion, y sequela de Christo es la pobreza voluntaria.

Como previno, y aliò Maria por sus manos el Cenaculo, y lo demás necesario para q se celebrasse en el el Sacrificio de la Milla.

Part. II. num.
1158. & num.
1187.

Previno tambien lo necesario para el Bautismo de los Catecumenos.

Preparacion que hizo para recibir à su Hijo Sacramentado.

Sermon que hizo S. Pedro à los Catecumenos, antes de bautizarlos.

mo en la Casa de Dios ay muchas mansiones, tambien ay orden, y grados; tenga cada vno el que le toca, segun el genero de su estado. Mas entendamos todos, que el primer passo en la imitacion, y sequela de Christo es la voluntaria pobreza; y el que la sigue mas ahorrado, puede alargar los passos mas ligeramente, para allegarse mas à Christo, y participar con abundancia de las otras virtudes, y perfecciones.

109 Con la determinacion de Maria Santissima se concluyò aquella junta del Colegio Apostolico, y fueron nombrados seis Varones prudentes, para recibir limosnas, y dispensarlas. La gran Señora pidió la bendicion à los Apostoles, que salieron à continuar su Ministerio; y los Discipulos à prevenir los Catecumenos, para recibir el Bautismo el dia siguiente. La Reyna, con asistencia de sus Angeles, y de las otras Marias, saliò à disponer, y aliar la sala donde su Hijo Santissimo celebrò las Cenas; y por su mano la limpiò, y barriò, para bolver à consagrar en ella el dia siguiente, como estaba tratado. Pidió al dueño de la casa el mismo adorno, que se puso el Jueves de la Cena (como dixe en su lugar) y el devoto huesped lo ofreciò todo con suma veneracion, en que tenia à Maria Santissima. Previno tambien su Alteza el pan cenceño, y vino necesario para la Consagracion; y tambien el mismo Plato, y Caliz, en que avia consagrado nuestro Salvador. Y para el Bautismo, previno agua pura, y vacias, en que se hiziese con facilidad, y decencia. Con esta prevencion se retirò la piadosa Madre, y passò aquella noche en ferventissimos afectos, postraciones, hazimiento de gracias, y otros ejercicios, con altissima oracion; ofreciendo al Eterno Padre todo lo que con altissima sabiduria conociò, para disponerse dignamente para la Comunión que esperaba; y para que los demás tambien la recibiesen con agrado de su Altissima Magestad; y lo mismo pidió por los que avian de ser bautizados.

110 El dia siguiente por la mañana, que fue el Oétavo de el Espiritu Santo, se juntaron en la Casa del Cenaculo todos los Fieles, y Catecumenos, con los Apostoles, y Discipulos; y estando congregados, les predicò San Pedro, declarandoles la condicion, y excelencia del Sacramento del Bautismo, la necesidad que del tenian, y los efectos Divinos, que por el recibirian; quedando señalados por miembros del cuerpo mystico de la Iglesia, con el caracter interior; y reengendrados en el ser de hijos de Dios, y herederos de su gloria, por la gracia justificante, y remission de los pecados. Exortòles à la guarda de la Divina Ley, à

que se obligaban por su voluntad propia; y al humilde agradecimiento de este beneficio, y de todos los demás, que de la mano del Altísimo recibían. Declaròles asimismo la verdad del Myfterio Sacrosanto de la Eucaristia, que se avia de celebrar, consagrando el verdadero Cuerpo, y Sangre de Jesu Christo, para que todos le adorassen, y se preparassen los que despues del Bautismo le avian de recibir.

III Con este Sermon se fervorizaron todos los nuevos convertidos, porque su disposicion era de todo coraçon verdadera; las palabras del Apostol vivas, y penetrantes; y la gracia interior muy copiosa. Luego se començò el Bautismo por mano de los Apostoles, con gran orden, y devocion de todos. Para esto entraban los Catecumenos por vna puerta del Cenaculo, y salian por otra, yà bautizados; y asistían à guiarlos, sin confusion, los Discipulos, y otros Fieles. A todo estaba presente Maria Santissima, aunque retirada à vn lado del Cenaculo; y por todos hazia oracion, y Canticos de alabança. Conocia en cada vno el efecto, que hazia el Bautismo, en mayor, ò menor grado de las virtudes, que se le infundian. Miraba, y conocia, que todos eran renovados, y lavados en la Sangre del Cordero; y que sus almas recibían vna pureza, y candidèz Divina. Y en testimonio de esto, à vista de todos los que estaban presentes, descendia vna clarissima, y visible luz del Cielo sobre cada vno, que se acababa de bautizar. Con esta maravilla quiso Dios autorizar el principio de este gran Sacramento en su Iglesia, y consolar à aquellos primeros hijos, que por esta puerta entraban en ella; y à nosotros, que alcançamos esta dicha, menos advertida, y agradecida de lo que debemos.

III Concluyòse esta accion del Bautismo, aunque passaron de cinco mil los que este dia le recibieron. Y mientras los bautizados daban gracias por tan admirable beneficio, se pusieron los Apostoles vn rato en oracion, con todos los Discipulos, y otros Fieles. Y todos se postraron en tierra, confessando, y adorando al Señor Dios infinito, y inmutable; y la propia indignidad, para recibirle en el Augustissimo Sacramento del Altar. Con esta profunda humildad, y adoracion se prepararon de proximo para comulgar. Y luego dixerón las mismas Oraciones, y Psalmos, que Christo nuestro Señor avia dicho antes de consagrar; imitando en todo aquella accion, como la avian visto hazer à su Divino Maestro. Tomò San Pedro en sus manos el pan azimo, que estaba preparado, y levantando primero los ojos al

Orden con que se hizo el Bautismo.

Asistècia de Maria, y vista de los efectos que en cada vno hazia.

A vista de todos descendia del Cielo vna clarissima luz sobre cada vno de los bautizados.

Passaron de cinco mil los que se bautizaron este dia

Preparacion de los Apostoles, y Discipulos, para comulgar.

Forma de la primera Missa que celebrò S. Pedro.

Cielo, con admirable reverencia, pronunciò sobre el pan las palabras de la Confagracion del Cuerpo Santissimo de Christo, como las dixo antes el mismo Señor Jesus. Al punto fue lleno el Cenaculo de vn resplandor visible, con inmensa multitud de Angeles; y toda esta luz se encaminò singularmente à la Reyna del Cielo, y Tierra, advirtiendolo todos. Luego San Pedro confagrò el Caliz, y con el Sagrado Cuerpo, y Sangre hizo las mismas ceremonias, que nuestro Salvador, levantandolos, para que todos lo adorassen. Tràs de esto, se comulgò el Apostol à si mismo, luego à los onze Apostoles, como Maria Santissima se lo avia prevenido. Y luego, por mano de San Pedro comulgò la Divina Madre, asistiendola con inefable reverencia los Espiritus Celestiales, que alli estaban. Y para llegar la gran Señora al Altar, hizo tres humillaciones, y posttraciones, hasta llegar con su rostro al suelo.

113 Bolviò luego à su lugar, donde antes avia estado; y no es posible manifestar con palabras los efectos, que hizo en esta suprema criatura la Comunion de la Eucaristia; porque toda fue transformada, y elevada; toda absorta en aquel Divino incendio del amor de su Hijo Santissimo, que con su Cuerpo Sagrado participò. Quedò elevada, y abstraída; pero los Santos Angeles la encubrieron algo, por voluntad de la misma Reyna, para que los circunstantes no atendiessen mas de lo que convenia à los efectos Divinos, que en ella se pudieran conocer. Prosiguieron los Discipulos comulgando despues de nuestra Reyna; y tràs ellos comulgaron los otros Fieles, que antes avian creído. Pero de los cinco mil bautizados, comulgaron aquel dia solos mil; porque no todos estaban harto capàzes, ni prevenidos, para recibir al Señor con el conocimiento, y disposicion tan atenta, que pide este gran Sacramento, y Mysterio del Altar. La forma de comunion, que usaron este dia los Apostoles, fue, comulgando todos con Maria Santissima, y los ciento y veinte, en quienes vino el Espiritu Santo, en entrambas especies de pan, y vino; pero los recién bautizados solo comulgaron en las especies de pan. Mas esta diferencia no se hizo porque los nuevos Fieles fuesen menos dignos de vnas especies, que de otras; sino porque los Apostoles conocieron, que en qualquier especie recibian vna misma cosa por entero, que era à Dios Sacramentado; y que no avia precepto para cada vno de los Fieles, ni tampoco necesidad de comulgar en entrambas especies; y para la multitud huviera gran peligro de irreverencia, y otros inconvenien-

1. ad Cor. 11.
v. 24.

Comulgò
à Maria del
pues de los
Apostoles.

Efectos ad-
mirables, que
hizo esta Co-
munion en la
Madre de
Dios.

Comulgaron
los Discipu-
los, y mil de
los recién bau-
tizados.

Comulgaron
Maria, los
Apostoles, y
Discipulos en
entrambas es-
pecies; los re-
cien bautiza-
dos en solas
las de pan.
Razon desta
diferencia.

tes muy graves en comulgar las especies del *Sanguis*; los que no avia entonces para pocos que le recibieron. Pero desde la Primitiva Iglesia he entendido , que se començò la costumbre de comulgar en sola especie de pan, los que no celebraban , ni confagraban. Y aunque tambien algunos , sin ser Sacerdotes , comulgaban algun tiempo en entrambas especies; mas creciendo la Santa Iglesia, dilatada por todo el Mundo, convenientemente ordenò, como gobernada por el Espiritu Santo , que los Legos , y los que no confagran en la Missa , comulgassen solo el Cuerpo Sagrado ; y tocasse à los que celebran este Divino combite comulgar en entrambas especies , que confagran. Esta es la seguridad de la Santa Iglesia Catolica Romana.

114 Acabada la Comunión de todos , San Pedro diò tambien fin al Sagrado Mysterio con algunas Oraciones, y Psalms, que en hazimiento de gracias, y peticiones ofreciò èl, y los demás Apóstoles; porque entonces aun no se avian señalado, ni ordenado otros ritos, y ceremonias, y deprecaciones, que despues se fueron añadiendo en diversos tiempos , para acompañar la Sagrada accion del Confagrar, asì antes , como despues de la Confagracion, y Comunión. Oy felicissima, santa, y sabiamente tiene ordenado la Iglesia Romana todo lo que para este Mysterio contiene la Missa, que celebran los Sacerdotes del Señor. Despues de todo lo dicho, se quedaron los Apóstoles otro rato en oracion. Y quando fue tiempo (porque yà era tarde aquel dia) salieron à otras cosas, y à recibir el alimento necessario. Nuestra gran Reyna, y Señora diò gracias al muy Alto por todos , en que se complaciò su voluntad Divina, y aceptò las peticiones, que su amada le hizo por los presentes , y ausentes en la Santa Iglesia.

DOCTRINA QUE ME DIÒ LA GRAN REYNA
de los Angeles Maria Santissima.

115 **H**IJA mia , aunque en la vida presente no puedas penetrar el secreto del amor, que yo tuve à los hombres , y el que siempre les tengo ; con todo esso , sobre lo que has entendido , para tu mayor enseyança, quiero adviertas de nuevo , como el Altissimo , quando en el Cielo me diò titulo de Madre de la Santa Iglesia , y de su Maestra ; entonces me infundiò vna participacion inefable de su infinita Caridad , y misericordia con los hijos de Adàn. Y como yo era pura criatura , y el beneficio tan inmenso , con la fuerça que

Desde la primitiva Iglesia començò la costumbre de comulgar en solas las especies de pan los que no confagraban.

Forma en que terminò aquella Missa despues de la Comunión.

Singularissima caridad con los hijos de Adàn, que infundiò el Señor à Maria, quando en el Cielo la diò titulo de Madre, y Maestra de la Iglesia.

Efectos admirables de este amor.

en mi obraba, perdiera muchas vezes la vida natural, si el poder Divino con milagro no me conservàra. Estos efectos sentia muchas vezes en el mismo agradecimiento que tenia, quando entraban algunas almas en la Iglesia, y despues en la gloria; porque yo sola conocia enteramente esta dicha, y la pesaba; y como la conocia, la agradecia al muy Alto con intenso fervor, y humillacion. Pero quando mas desfallecia en mis afectos era, quando pedia la conversion de los pecadores; y quando alguno de los Fieles se perdia. En estas, y otras ocasiones, entre el gozo, y el dolor, padeci mucho mas, que los Martyres en todos sus tormentos; porque por cada vna de las almas obraba con fuerça sobreexcelente, y sobrenatural. Todo esto me deben los hijos de Adàn, que por ellos ofreci tantas vezes la vida. Y si aora no estoy en aquel estado, para ofrecerla; el amor, con que sollicito su salud eterna, no es menos, sino mas alto, y mas perfecto.

Rompìose físicamente en esta Comuniõ el coraçon de Maria, y dentro del se depositò su Hijo Sacramentado.

Quanto se ofende Maria de la indigna Comuniõ de los Fieles.

Leccion para comulgar cõ perfeccion.

116 Y si tal fuerça tuvo en mi el amor de Dios para con los proximos, de aqui entenderàs qual seria la que sentia con el mismo Señor, quando le recibia Sacramentado. En esto te declaro vn secreto de lo que me sucediõ la primera vez, que le recibì de mano de San Pedro, que en esta ocasion diò lugar el Altìsimo à la violencia de mi amor, hasta que mi coraçon se abriò realmente; y diò lugar, como yo lo deseaba, para que mi Hijo Sacramentado entrasse, y se depositasse en èl, como Rey en su legitimo Trono, y Custodia. Con esto entenderàs, carìssima, que si en la gloria, de que gozo, pudierà tener dolor; vna de las causas, que me le diera mayor, es la formidable grosseria, y atrevimiento de los hombres en llegar à recibir el Sagrado Cuerpo de mi Hijo Santìssimo; vnos, inmundos, y abominables; otros, sin veneracion, y respeto; y casi todos sin atencion, sin conocimiento, sin reparo de lo que pesa, y vale aquel bocado, que no es menos que el mismo Dios, para eterna vida, ò eterna muerte.

117 Teme, pues, ò hija mia, este atrevido peligro; llorale en tantos hijos de la Iglesia, pide al Señor el remedio; y con la doctrina, que te doy, hazte digna de conocer, y ponderar profundamente este Mysterio de amor: Y quando llegas à recibirle, sacude, y limpia de tu entendimiento toda especie de cosa terrena; à ninguna atiendas, fuera de que vàs à recibir al mismo Dios infinito, y incomprehensible. Estiendete sobre tus fuerças en el amor, en la humildad, en el agradecimiento; pues todo serà menos de lo que debes, y de lo que pide tan venerable Mysterio. Para disponerte mejor, serà tu dechado, y espejo lo

que yo hazia en estas ocasiones; en que especialmente quiero me imites interiormente, como lo hazes en las tres humillaciones corporales; y tambien es de mi agrado la quarta, que tu has añadido, para dár reverencia à la parte de carne, y sangre, que està en el Sacramento, como de mis Entrañas la recibì mi Hijo Santísimo; y con mi leche se aumentò, y creciò. Continúa siempre esta devocion, pues así es verdad, que està en el Cuerpo Consagrado parte de mi propia sangre, y sustancia, como tu lo has entendido. Y si con el afecto, que tienes, sintieras gran dolor, si vieras hollar el Sagrado Cuerpo, y Sangre, y que alguno lo pisaba con desprecio, y por ignominia; lo mismo debes sentir con amargura, y llanto, sabiendo como le tratan oy tantos hijos de la Iglesia con irreverencia, y sin algun temor, ni decòro. Lloro, pues esta desdicha; llora, porque ay pocos que la lloren; y llora, porque se frustran los fines tan pretendidos con el inmenso amor de mi Hijo Santísimo. Y para que llores mas, te hago saber, que como en la Primitiva Iglesia eran tantos los que se salvaban, aora lo son los que se condenan. Y no te declaro en esto lo que sucede cada dia, porque si lo entendieras, y tienes caridad verdadera, murieras de dolor. Este daño sucede, porque los hijos de la Fè figuen las tinieblas, aman la vanidad, codician las riquezas, y casi todos apetecen el deleyte sensible, y engañoso; el qual ciega, y escurece el entendimiento, y le pone densas tinieblas, con que no conoce la luz, ni sabe hazer distincion entre lo malo, y lo bueno; ni penetra la verdad, y doctrina Evangelica.

Reverencia exterior, que vsaba la Discipula, para comulgar.

Està en el Cuerpo de Christo Consagrado parte de la propia sangre, y sustancia de su Madre.

Llanto que se debe hazer de la irreverencia, y indignidad con que reciben muchos à Christo Sacramentado.

Causa de ser tãtos los que aora se condenan en la Iglesia.

CAPITULO VIII.

DECLARASE EL MILAGRO CON QUE LAS especies Sacramentales se conservaban en Maria Santissima de una Comunion para otra; y el modo de sus operaciones despues que descendì del Cielo à la Iglesia.

118



HASTA aora he tocado arriba este beneficio muy de passo, reservando su mayor declaracion para su lugar, que es este; para que tan grande maravilla del Señor, en favor de su Madre amantísima, no quede en esta Historia sin la inteligencia, que puede desear nuestra piedad. Afligeme mi propia cortedad, para explicarme; porque no solo ignoro infinito mas, que entiendo; pero esto, que conozco,

Supr. n. 19. 77 num. 32.

Razò de tratar de proposito del beneficio de conservarse siempre las especies Sacramentales en Maria.

lo declaro con rezelo, y menos satisfacion de mis terminos, y razones, menos comprehensivas de mi concepto. Con todo esso, no me atrevo à dexar en silencio los beneficios, que nuestra gran Reyna recibìo de la poderosa diestra de su Hijo Santissimo, despues que desde ella descendìo al gobierno de su Iglesia; porque si antes fueron grandiosos, y inefables, desde entonces crecieron con hermosa variedad, en que se manifestò ser infinito el poder que los hazia; y como inmensa la capacidad de esta vnica, y escogida entre todas las criaturas, que los recibia.

Razón principal de aver hecho el Señor este singular beneficio à su Madre.

Sap. 11. v. 21.

119 En este raro, y prodigioso beneficio, que las especies Sacramentales, con el Sagrado Cuerpo, se conservassen siempre en el pecho de Maria Santissima, no se ha de buscar otra causa, fuera de la que tuvieron los otros favores, en que vnicamente se señalò Dios con esta gran Señora; que es su voluntad santa, y su Sabiduria infinita, con que obra siempre en medida, y peso todo lo que conviene. Para la prudencia, y piedad Christiana, bastaba por razon saber, que sola à esta Pura criatura tuvo Dios por Madre natural, y que sola ella fue digna de serlo entre todas las criaturas. Y como esta maravilla fue sola, y sin exemplo, sería torpe ignorancia buscar exemplares, para persuadirnos, que hizo el Señor con su Madre, lo que no hizo, ni harà con otras almas; pues sola Maria sale, y se levanta sobre el orden comun de todas. Mas aunque todo esto es verdad, quiere el Altissimo, que con la luz de la Fè, y con otras ilustraciones alcançemos las razones de conveniencia, y equidad con que su brazo poderoso obrò estas maravillas con su dignissima Madre, para que en tales maravillas le conozcamos, y alabemos en ella, y por ella; y entendamos quan segura tenemos toda nuestra esperança, y nuestras suertes en manos de tan poderosa Reyna, en quien depositò su Hijo toda la fuerça de su amor. Y conforme à estas verdades dirè lo que se me ha dado à entender del Mysterio que voy hablando.

Razones de conveniencia, y equidad q̄ tuvo para hazerlo.

120 Viviò Maria Santissima treinta y tres años en compañía de su Hijo, y Dios verdadero; y desde la hora, que su Magestad nació de su virginal Vientre, nunca le dexò hasta la Cruz. Criòle, sirviòle, acompañòle, siguiòle, imitòle, obrando en todo, y siempre como Madre, como Hija, como Esposa, como sierva fidelissima, y amiga; gozando de su vista, de su conversacion, de su Doctrina, y de los favores, que con todos estos meritos, y obsequios recibìo en la vida mortal. Ascendiò Christo à los Cielos, y la fuerça del amor, y de la razon le obligaron à

llevar consigo à su amantísima Madre, para no estàr allí sin ella, ni ella en el Mundo sin su presencia, y compañía. Pero la caridad ardentísima, que entrambos tenían à los hombres, rompiò en algun modo posible este lazo, y vnion; obligando à nuestra amorosa Madre, que bolviessè al Mundo para fundar la Iglesia; y al Hijo, que la embiasse, y consintiesse en la ausencia, que se interponia entre los dos por este tiempo. Pero siendo poderoso el Hijo de Dios para recompensarla esta privacion à su querida en algun modo posible, venia à ser deuda del amor el hazerlos; y no quedàra tan acreditado, ni fuera tan manifesto, si negàra à su Madre Purísima el favor de acompañarla en la Tierra, quando èl se quedaba glorioso en la diestra de su Eterno Padre. Fuera de esto el amor ardentísimo de la Beatísima Madre, acostumbra- do, y criado con la presencia de su Hijo Purísimo, viviera con vna intolerable violencia, si tantos años no le tuviera presente en el modo que podia, estando en la Iglesia Santa.

121 A todo esto satisfacía Christo nuestro Salvador (como lo hizo) estando siempre Sacramentado en el coraçon de su felicísima Madre, mientras vivió en la Iglesia, y su Magestad en el Cielo. Y en algun modo, con esta Sacramental-prefencia, le recompensò con abundancia la que tenia, quando vivia en el Mundo con la dulcísima Madre; porque entonces muchas vezes se le ausentaba, para salir à las obras de la Redencion; y en estas ocasiones la affligian los rezelos, ò temores de los trabajos de su Hijo Santísimo; ò si bolveria, ò se quedaria fuera de su compañía; y quando la tenia, no podia olvidar la Pasion, y Muerte de Cruz, que le esperaba. Este dolor templaba à tiempos el gozo de tenerle, y conversarle. Mas quando yà estaba à la diestra del Eterno Padre, passada la tormenta de la Pasion; y aquel mismo Señor, y Hijo suyo estaba Sacramentado en su Virginal pecho, entonces gozaba de su vista la Divina Madre, sin rezelos, ni zozobras. En el Hijo tenia presente à toda la Beatísima Trinidad, por aquel modo de vision, que arriba dixè. Entonces se cumplia, y executaba à la letra lo que dixò esta gran Reyna en los Cantares: tengole, y no le soltarè: yo le tendrè, y no le dexarè hasta traerle à casa de mi Madre la Iglesia. Allí le darè à beber del adovado vino, y del mosto de mis granadas.

Alteza con que recompensò Christo con su continua presencia Sacramental en su Madre, la que gozaba Maria, quando vivia en carne mortal su Hijo.

Sup. num. 32.

Cant. 3. v. 4.

Cant. 8. v. 2.

Cumplió Christo cò este beneficio la palabra que diò à la Iglesia de estàr con los Fieles hasta el fin del Mundo: Mat. 28. v. 20

122 Desempeñòse tambien el Señor con este beneficio de su Madre Santísima en la promessa hecha à su Iglesia en los Apòstoles, que estaria con ellos hasta el fin del siglo, cumpliendo esta palabra desde la hora que se la diò para subirse à los Cielos, tan

Part. II. num.
1505.

Sola Maria fue el Templo, y Sagrario en q̄ por algunos años se conservò el Santísimo Sacramento.

En què forma estuvo en Maria, para provecho de la Iglesia.

Como hizo Maria mas feliz aquel siglo siendo Culto-
dia del Sacramento, que estos, en que tiene tantas.
Prov. 8. v. 31.

Conseguio Christo cò este beneficio adequadamente el fin de averle quedado en este Sacramento.

Era tal el amor de Christo à su Madre que si no la acompañara siempre en este Sacramento, bolviera al Mundo à hazerla còpañia
Iesr. n. 680.
Razon desta ponderacion del amor de Christo à su Madre.

anticipadamente, que yà estaba entonces Sacramentado en el pecho de su Madre, como dixe en la Segunda Parte. Y no se huviera cumplido desde entonces, si no estuviera en la Iglesia por este nuevo milagro; porque en aquellos primeros años no ruyeron los Apòstoles Templo, ni disposicion para guardar continuamente la Eucaristia Sagrada; y así la consumian toda el dia que celebraban. Sola Maria Santísima fue el Templo, y el Sagrario, en que por algunos años se conservò el Santísimo Sacramento, para que no faltasse de la Iglesia el Verbo humanado por ningun instante de tiempo, despues que subió à los Cielos, hasta el fin del Mundo. Y aunque no estaba allí para uso de los Fieles, pero estaba para su provecho, y para otros fines muy gloriosos; porque la gran Reyna del Cielo oraba, y pedia por todos los Fieles en el Templo de sí misma. Adoraba à Christo Sacramentado en la Iglesia, en nombre de toda ella; y mediante esta Señora, y la presencia, que en ella tenia, estaba presente, y vnido por aquel modo al cuerpo mystico de los Fieles. Y sobre todo, hizo esta gran Señora, y Madre mas feliz aquel siglo con tener Sacramentado en su pecho à su Hijo, y Dios verdadero, que estando, como aora, en otras Custodias, y Sagrarios; porque en el de Maria Santísima siempre fue adorado con suma reverencia, y culto; nunca fue ofendido, como lo es aora en los Templos. Tuvo en Maria con plenitud las delicias, que deseò por eternos siglos con los hijos de los hombres; y ordenandose à este fin la asistencia perpetua de Christo en su Iglesia, no la conseguia su Magestad tan adequadamente, como estando Sacramentado en el coraçon de su Purísima Madre. Ella era la esfera mas legitima del Divino amor, y como el Elemento propio, y el centro en que descansaba: y todas las criaturas, fuera de Maria Santísima eran en su comparacion como estrañas; y en ellas no tenia su lugar, ni esfera aquel incendio de la Divinidad, que siempre arde en infinita caridad.

123 Y por las inteligencias, que de este Mysterio he tenido, me atrevo à dezir del amor, con que Christo nuestro Salvador estimaba à su Madre Santísima, y de lo que ella le obligaba, que si no la acompañara siempre, estando con ella debaxo las especies consagradas, bolviera el mismo Hijo de la diestra de su Padre al Mundo, para hazerla còpañia el tiempo que vivió la Madre en la Iglesia. Y si para esto fuera necessario, que las moradas de los Cielos, y sus Cortesanos carecieran de la asistencia, y presencia de la Humanidad Santísima por aquel tiempo, esti-

màra esto en menos, que faltar à la compañía de su Madre. Y no es encarecimiento dezir esto, quando todos hemos de confessar, que en Maria Puríssima hallaba el Señor vna correspondencia, y linage de amor mas semejante al de su voluntad, que en todos los Bienaventurados juntos; y con otro amor correspondiente la amaba su Magestad à ella mas, que à todos. Si el Pastor de la Parábola Evangelica dexò noventa y nueve ovejas, para ir à buscar vna sola, que le faltaba; y no diremos, que dexò lo mas por lo menos: no hiziera novedad en el Cielo, que este Divino Pastor Jesus dexàra en èl à todo el resto de los Santos, para descender à estàr en compañía de aquella candidissima Oveja, que le vistió de su misma naturaleza, le criò, y alimentò con ella. Sin duda; que los ojos de esta amada Esposa, y Madre le obligàran à bolar de las Alturas, y venir à la Tierra, adonde antes avia venido, para remedio de los hijos de Adàn, menos obligado; ò para dezirlo mejor, desobligado de sus pecados, y à padecer por ellos. Y si descendiera à vivir con su amantissima Madre, no fuera para padecer, y morir; mas para recibir el gozo de tenerla, consigo. Pero no fue necessario para esto desfamparar el Cielo, pues baxando Sacramentado, satisfacìa à su amor, y al de la felicissima Madre, en cuyo coraçon, como en su lecho, descansaba este verdadero Salomòn, sin dexar la diestra de su Eterno Padre.

124 El modo con que obraba el Altissimo este milagro, era afsi. En recibiendo Maria Santissima las especies Sacramentales, se retiraban del lugar comun del estomago, donde se cuece, y actúa el natural alimento, para que con el poco que alguna vez comia la gran Señora, no se confundiesse, ni mezclassen, ni se gastassen con èl. Retirado el Santissimo Sacramento del lugar del estomago, se ponìa en el mismo coraçon de Maria, como en retorno de la sangre que diò en la Encarnacion del Verbo; para que de ella se formasse aquella Humanidad Santissima con quien se vniò hypostaticamente, como declarè en la Segunda Parte. La Comunión de la Eucaristia Sagrada se llama extension de la Encarnacion, y afsi era justo participasse esta extension con otro nuevo, y particular modo la feliz Madre; que tambien con modo milagroso, y singular concurriò à la misma Encarnacion de el Verbo Eterno.

125 El calor del coraçon en los vivientes perfectos es muy grande; y en el hombre no serà menor por su mayor excelencia, y nobleza en el sèr, y en las operaciones, y larga vida; y la pro-

Mat. 18. v. 12.

Cant. 6. v. 4.

Cant. 3. v. 7.

Modo con q
obrava el Se-
ñor el mil-
agro de còler-
var las espe-
cies Sacramen-
tales en Maria

Iban del es-
tomago al co-
raçon de Ma-
ria, y en èl se
contervaban.

Par. II. n. 137
Razon deste
prodigio.

Milagrosa cò-
servacion de
las especies,
sin que las al-
terasse el ar-
dor del abra-
tado coraçon
de la Virgen.

videncia de la naturaleza le encamina algun ayre, ò ventilacion, con que se refrigere, y temple aquel ardor innato, que es la raiz del que tiene todo animal. Y con ser esto asì, y que en la generosa complexion de nuestra Reyna el calor de su coraçon era intenso, y le aumentaban los afectos, y operaciones de su inflamado amor; con todo esso, no se alteraban, ni consumian las especies Sacramentales pegadas à su coraçon. Y aunque para conservarlas era menester multiplicar milagros, no se han de escascar en esta vnica Criatura, que toda era vn prodigio de milagros, que en ella estaban epilogados. Este favor començò de la primera Comunión, que recibió en la Cena (como en su lugar se ha dicho) y para continuarle, se conservaron aquellas primeras especies hasta la segunda Comunión, que recibió de mano de San Pedro el dia octavo de Pentecostes. Y entonces sucediò, que en recibiendo de nuevo las especies, al tiempo de passarlas, se consumieron las antiguas, que tenia en el coraçon, y en su lugar entraron en èl las nuevas especies, que recibió. Con este orden milagroso, desde aquel dia, hasta la vltima hora de su Vida Santissima, fueron sucediendo vnas especies Sacramentales à otras en su pecho, sin que jamás faltasse de èl su Hijo, y Dios verdadero Sacramentado.

126 Con este beneficio, y el que arriba dixè de la vision continua, y abstractiva de la Divinidad quedò Maria Santissima tan Divinizada, y sus operaciones, y potencias tan elevadas, sobre todo humano pensamiento, que serà imposible comprenderlo en esta vida mortal, ni tener de ella el concepto proporcionado, que hazemos de otras cosas, ni yo hallo terminos para declarar lo poco que se me ha manifestado. En el vso de los sentidos corporales, despues que descendì del Cielo, quedò toda renovada, y mudada, para el exercicio, que en ellos tenia; porque por vna parte estaba ausente de su Hijo Santissimo, en quien los empleaba dignamente, quando le comunicaba con ellos; y por otra le sentia, y entendia como le tenia en su pecho, adonde le tiraba, y recogia toda la atencion. Desde aquel dia, que descendì del Cielo, hizo nuevo pacto con sus ojos, y tuvo nuevo imperio, y dominio, para no admitir las especies ordinarias, que entran por ellos de las cosas terrenas, y visibles, mas de en lo que fuesse preciso para gobernar los hijos de la Iglesia, y para entender en esto lo que debia obrar, y disponer. No se valia de estas especies, ni era necessario vsar de ellas para discurrir, y convertirse à la oficina interior, donde se depositan en los demàs, para ser-

Part. II. num.
1197.

Supr. n. 112.

Orden con q
se consumian
las especies
Sacramentales
antiguas, quã-
do de nuevo
comulgaba.

Sup. num. 32.

Estado de
Maria con este
beneficio,
y el de la vi-
sion abstra-
ctiva continua
de la Divini-
dad.

Nuevo, y
perfectissimo
vso de los
sentidos que
tuvo despues
que baxò del
Cielo.

Admirable
vso de la vista
No se valia
de las espe-
cies que en-
tran por la
vista, para dis-
currir, sino de
las invisibles, y
ciencia, q se
le comunica-
ba con la vi-
sion de la Di-
vinidad.

vir à la memoria, y al entendimiento; porque todo esto lo hazia con otras especies infusas, y con la ciencia que se le comunicaba con la vision abstractiva de la Divinidad; al modo que los Bienaventurados en Dios conocen, y miran lo que aquel espejo voluntario quiere manifestarles en si mismo, ò por otra vision, ò ciencia de las criaturas en si mismas. A este modo entendia nuestra Reyna todo lo que avia de obrar de la voluntad Divina en qualquiera de sus obras; y no vsaba de la vista, para saber, y aprender algo de esto; aunque miraba por donde andaba, y con quien trataba, con vna sencilla vista.

127 Del sentido del oïdo vsaba algo mas, porque era necesario para oïr à los Fieles, y Apostoles todo lo que la contaban del estado de las almas, de la Iglesia, de sus necesidades, y consuelo; à que era necesario responder, darles doctrina, y consejo. Pero con tal dominio lo gobernaba, que por este sentido no entraban especies de sonido, ni voz, que dissonasse algo de la fantidad, y perfeccion altïssima de su Dignidad; ò que no fuesen menester para el vsò de la caridad de los proximos. Del olfato no vsaba para percibir olor terreno, ni de los comunes objetos de este sentido; pero sentia otro mas celestial, por intervencion de los Angeles, que se le administraban, con grandes motivos de alabar al Criador. En el sentido del gusto tuvo tambien gran mudança, porque conociò, que despues que estuvo en el Cielo, podia vivir sin alimento; aunque no se le mandò no lo recibiesse, dexandolo esto en su voluntad; y asï comia pocas vezes, y muy poco; y esto era quando San Pedro, ò San Juan se lo pedian, ò para no causar admiracion con no verla comer; de fuerre, que venia à hazerlo por obediencia, ò humildad; y entonces no percibia el gusto, ò sabor comun del alimento; ni por este sentido los distinguia mas, que si comiera vn cuerpo aparente, ò glorioso. El tacto era tambien à este modo, porque distinguia por el muy poco lo que tocaba; ni tenia en esto sensible delectacion; pero sentia el tacto de las especies Sacramentales en el coraçon, con admirable suavidad, y jubilo; y à esto atendia de ordinario.

128 Todos estos favores en el vsò de los sentidos se le concedieron à peticion suya, porque los consagrò todos; y todas sus potencias de nuevo, para mayor gloria del Altïssimo, y para obrar con toda plenitud de virtud, santidad, y perfeccion eminentïssima. Y aunque por toda la vida, desde su Imaculada Concepcion, avia cumplido con la deuda de fiel sierva, y prudente dispensadora de la plenitud de su gracia, y dones (como en to-

Admirable vsò que tuvo del sentido de el oïdo.

Vsò maravilloso del sentido del olfato.

Conociò que despues que baxò del Cielo, podia vivir sin alimento.

Solo comia por obediencia, y humildad.

No percibia el sabor del alimento.

No tenia en el tacto sensible delectacion.

Sentia el tacto de las especies Sacramentales en el coraçon con grande jubilo

Este nuevo vsò de los sentidos de Maria se le concediò à peticion suya

Mat. 25. v. 20

Era vn genero de participacion del de los Santos glorificados.

Correspondēcia de la sabiduria, y obrar interior de Maria al vfo milagroso de las potencias sensitivas.

Gozo que tenia de la adoraciō que daban los Angeles à su Hijo Sacramentado en su pecho.

Gozabafe de la reverencia que tenian al Sacramento los Angeles, en recompēsa de la grosseria con que sabia le avian de tratar los hombres.

Diversos modos en que se le manifestaba el Cuerpo de su Hijo, dentro de si misma.

do el discurso de esta Historia se ha dicho) pero despues que ascendió à los Cielos con su Hijo, fue mejorada en todos, y la concedió su Omnipotencia nuevo modo de obrar; que si bien era de viadora, porque aun no gozaba de la vision Beatifica como comprehensora; mas sus operaciones en los sentidos tenian vna participacion, y similitud con las de los Santos glorificados en cuerpo, y alma, mayor que con las de los otros viadores. No se puede explicar con otro exemplo el estado tan feliz, tan singular, y Divino, en que quedó nuestra gran Reyna, y Señora, quando bolvió à gobernar la Santa Iglesia.

129 A este modo de obrar con las potencias sensitivas correspondia la sabiduria, y ciencia interior; porque conocia la voluntad, y decretos del Altissimo en todo lo que debia, y queria obrar; en què tiempo, con què modo, con què orden, y fazon se avia de hazer cada obra, con què palabras, y circunstancias: de modo, que en esto no la excedian los mismos Angeles, que nos asistien, sin perder de vista al Señor. Antes obraba su gran Reyna las virtudes con tan alta sabiduria, que les era admiracion, porque conocian ninguna otra pura criatura podia excederla, ni llegar à aquel colmo de santidad, y perfeccion, con que obraba esta Divina Señora. Una de las cosas, que para ella fue de sumo gozo, era la adoracion, y reverencia, que daban los Espiritus Soberanos à su Hijo Sacramentado en su pecho. Esto mismo hizieron los Santos en el Cielo, quando subió en compañía de su Hijo Santissimo, llevandole juntamente encerrado en su coraçon en las especies Sacramentales; que para todos los Bienaventurados era vista de nuevo gozo, y alegria. Y el que recibia la gran Señora con la reverencia, que daban los Angeles al Santissimo Sacramento en su pecho, resultaba de la ciencia que tenia para conocer la grosseria, y baxeza de los mortales en venerar el Sagrado, y Consagrado Cuerpo del Señor. En recompensa de esta falta, que todos aviamos de cometer, ofrecia à su Magestad el culto, y reverencia, que le daban los Principes Celestiales, que mas dignamente conocian este Mysterio, y le veneraban, sin engaño, ni descuido.

130 Algunas vezes se le manifestaba el Cuerpo de su Hijo Santissimo glorioso dentro de si misma, otras vezes con la natural hermosura de su Humanidad Santissima, otras vezes, y casi continuamente, conocia todos los milagros, que contiene el Augustissimo Sacramento de la Eucaristia. De todas estas maravillas, y otras muchas, que no podemos entender en esta vida corrupti-

ble, gozaba Maria Santissima; vnas vezes manifestandosele en sí mismas, otras en la vision abstractiva de la Divinidad; y como se la dieron especies de la Divinidad, se las dieron tambien de todas las cosas, que avia de obrar para consigo misma, y con la Iglesia. Y lo que mas era estimable para ella, fuc, conocer el gozo, y beneplacito de su Hijo Santissimo en assistir Sacramentado en su candidissimo coraçon; que sin duda (por lo que se me ha dado à entender) era mayor, que de estàr en la compaña de los Santos. O singular, vnica, y prodigiosa obra del poder infinito! Tu sola fuiste Cielo mas agradable para tu Criador, que lo pudo ser el supremo inanimado, que hizo para su habitacion. El que no cabe en aquellos espacios sin medida, se midiò, y encerrò en ti sola, y hallò asiento, y Trono conveniente; no solo en tu virginal Vientre, sino en el espacio inmenso de tu capacidad, y amor. Tu sola nunca estuvieste sin ser Cielo, ni Dios estuvo sin ti despues que te diò ser; y con plenitud de complacencia descansarà en ti por todos los siglos de su eternidad interminable. Todas las Naciones te conozcan, todas las generaciones te bendigan, todas las criaturas te magnifiquen; y en ti alaben, y conozcan à su verdadero Dios, y Redentor, que por ti sola nos visitò, y reparò de nuestra infeliz caida.

131. Quien de los mortales, ni de los mismos Angeles puede manifestar el incendio de amor, que ardia en el purissimo coraçon de esta gran Reyna llena de sabiduria? Quien podrà comprehender quanto fue el impetu del Rio de la Divinidad, que inundò, y absorviò esta Ciudad de Dios? Què afectos, què movimientos, què actos hazia de todas las virtudes, y dones, que recibió sin medida, y rassa; obrando siempre con toda la fuerça de estas gracias sin igual! Què oraciones, què peticiones hazia por la Santa Iglesia! Què caridad fue la suya con nosotros! Què bienes nos alcanzò, y grangeò! Solo el Autor de esta prodigiosa maravilla la conoce. Pero levantemos nosotros la esperança, encendamos nuestra Fè, avivemos el amor con esta piadosa Madre, solicitemos su intercession, y amparo; que nada le negarà para nosotros, el que siendo Hijo suyo, y hermano nuestro, hizo con ella tales demostraciones de amor, como he dicho, y mas, que dire adelante.

Conocia el gozo q̄ tenia su Hijo de estàr Sacramentado en su coraçon,

Elogio de Maria en lo singular deste Eivor.

Psal. 113. *ver.* 16.
3. Reg. 8. *v.* 27

Est. 1. *v.* 48.

Ibid. *vers.* 68.

Afectos de admiraciõ de las obras de la Madre de Dios en este estado.

Psal. 45. *v.* 5.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
de los Angeles Maria Santissima.

Obligación en que pone à la alma el conocimiento del alto estado de las virtudes de la Madre de Dios.

Modo especial con que queda Christo en las almas, que le recibí con señalada perfección, del pues de consumidas las especies Sacramentales.

* Véase la Nota VI.

Preparación con que se ha de disponer el alma para conseguir este singular beneficio.

F/Al. 140. v. 3.

Sap. 1. vers. 4.

132 **H**IJA mia, de todo lo que hasta aora te he manifestado de mi Vida, y de mis obras, estás bien informada, como en pura criatura, fuera de mi, no ay otro dechado, ni original, de donde puedas copiar la mayor santidad, y perfeccion que desees. Mas aora has llegado à declarar el supremo estado de las virtudes, que yo tuve en la vida mortal. Con este beneficio te dexo mas obligada, para que renueves tus deseos, y pongas toda la atencion de tus potencias en la perfecta imitacion de lo que te enseñó. Tiempo es ya, carissima, y razon que te entregues toda à mi voluntad en lo que de ti quiero. Y para que mas te animes à conseguir este bien, te quiero advertir, que quando mi Hijo Santissimo Sacramentado entra en aquellos, que le reciben con veneracion, y fervor, aviendose preparado con todas sus fuerças para recibirle con limpieza de coraçon, y sin tibieza; en estas almas, aunque se consuman las especies Sacramentales, queda su Magestad por otro especial modo de gracia, con que las assiste, enriquece, y gobierna, en retorno del buen hospedage, que le hizieron. Pocas son las almas que alcançan este favor, porque son muchas las que le ignoran, y llegan al Santissimo sin esta disposicion, como acaso, por costumbre, y sin prevenirse con la veneracion, y temor Santo, que debian. Pero estando tu avisada de este secreto, quiero que todos los dias (pues todos le recibes por obediencia de tus Prelados) vayas preparada dignamente, para que no se te niegue este gran beneficio.

133 Para esto te has de valer de la atencion, y memoria de lo que has conocido que yo hazia; por donde has de regular tus deseos, fervor, veneracion, amor, y todas las acciones, con que debes preparar tu pecho, como Templo, y morada de tu Esposo, y sumo Rey. Trabaja, pues, en recoger todas tus fuerças al interior; y antes, y despues de recibirle, atiende à la fidelidad de Esposa, que le debes guardar; y en particular has de poner candados à tus ojos, y cerradura de circunstancia à todos tus sentidos, para que en el Templo del Señor no entre otra imagen profana, ni peregrina. Guardate toda pura, y limpia de coraçon: porque en el que està impuro, y ocupado, no puede entrar la plenitud de la Divina luz, y sabiduria. Y todo lo conocerás à la vista de la que Dios te ha dado, si atiendes à ella sola con toda rectitud

de tu intencion. Y supuesto no puedes excusar en todo el trato de las criaturas, convienete que tengas gran imperio sobre tus sentidos; y que por ellos no admitas especies de cosa alguna sensible, que no te pueda ayudar para obrar lo mas Santo, y puro de las virtudes. Separa lo precioso de lo vil, y la verdad del engaño. Y para que en esto me imites con perfeccion, quiero que desde ahora adviertas con la eleccion, que debes obrar en todas las cosas grandes, ò pequeñas, para que no las yerres, pervirtiendo el orden de la razon, y de la luz Divina.

134 Considera, pues, con atencion el engaño común de los mortales, y los lamentables daños, que padecen; porque en las determinaciones de la voluntad, de ordinario se mueven por solo lo que perciben por los sentidos de todos sus objetos; y eligen luego lo que han de hazer, sin otra consulta, ni atencion. Y como lo sensible mueve luego à las pasiones, y inclinaciones animales, es forçoso que las operaciones no se hagan con sano juicio de la razon, sino con el impetu de las pasiones, excitadas por los sentidos, y por sus objetos. Por esto se inclina luego à la vengança el que consulta la injuria solo con el dolor que causò. Por esto se determina à la injusticia el que sigue solo el apetito de la cosa agena que mirò. A este modo obran tantos, y tan infelizes, quantos son los que siguen la concupiscencia de los ojos, à los efectos de la carne, y la soberbia de la vida, que son lo que les ofrecen el Mundo, y el demonio; porque no tienen otra cosa que darles. Con este inadvertido engaño siguen las tinieblas por luz, lo amargo por dulce, el mortal veneno por medicina de sus pasiones, y la ciega ignorancia por sabiduria; siendo, como es, diabolica, y terrena. Tu, hija mia, guardate de este pernicioso error, y nunca te determines, ni gobiernes en cosa alguna, solo por lo sensible, y por sus sentidos; ni por las conveniencias, que por ellos se te representan. Consulta tus acciones, lo primero con la ciencia, y luz interior, que Dios te ha comunicado, para que no obres à ciegas; y te la darà siempre para esto. Luego busca el consejo de tu Prelado, y Maestro, si le puedes tener antes de elegir lo que huvieres de hazer. Y si te faltare Prelado, y Superior, pide consejo à otro inferior, que tambien esto es mas seguro, que obrar con voluntad propia, à quien pueden turbar las pasiones, y escurecerla. Este orden has de guardar en las obras, especialmente exteriores; procediendo en ello con recato, con secreto, y conforme lo pidieren las ocasiones, y caridad del proximo, que se te ofrecieren; en que es menester no perder

Doctrina del vno perfecto de los sentidos, quando no se puede excusar el trato cò las criaturas.
1er. 15. v. 19.

Daños que se figuè de moverse en las determinaciones de la voluntad de solo lo que se percibe por los sentidos.

1. Juan. 2. v. 16

1. Juan. 3. v. 19.

Consultas de las acciones con que se hà de evitar estos daños.

el Norte de la luz interior en el profundo golfo, y navegacion del trato con criaturas, donde ay siempre peligro de perecer.

CAPITULO IX.

CONOCIO MARIA SANTISSIMA QUE SE levantaba Luzifer, para perseguir à la Iglesia, y lo que contra este enemigo hizo, amparando, y defendiendo à los Fieles.

135



EN lo supremo de la gracia, y santidad posible à pura criatura, estaba la gran Señora del Mundo, mirando con los ojos de su Divina ciencia la pequeña Grey de la Iglesia, que cada dia se iba multiplicando. Y como vigilantissima Madre, y Pastora, del alto monte, en que la colocò la diestra de su Hijo Omnipotente, oteaba, y reconocia si à las ovejas de su rebaño les sobrevenia algun peligro, y azechança de los lobos carniceros infernales; cuyo odio le era manifesto contra los nuevos hijos del Evangelio. Con este desvelo de la Madre de la luz estaba guarnecida aquella Familia Santa, que la piadosa Reyna avia reconocido por suya, y la estimaba como à herencia, y parte de su Hijo Santissimo, escogida de todo el resto de los mortales, y electa del Altissimo. Por algunos dias caminò prosperamente la Navecilla de la nueva Iglesia, governada por la Divina Maestra; assi con los consejos que la daba, con la doctrina, y advertencias que la enseñaba; como con las oraciones, y peticiones, que incessantemente ofrecia por ella, sin perder ocasion, ni punto en atender à todo quanto era necessario para esto, y para el consuelo de los Apostoles, y de los otros Fieles.

Vigilancia có que la Madre de Dios, de la eminencia de la perfeccion, en que estaba, cuidaba de la pequeña Grey de la Iglesia.

Oracion que hizo Maria à su Hijo por la felicidad, y propagacion de su Iglesia. Ad Col. 1. v. 13.

136 Pocos dias despues de la venida del Espiritu Santo, repitiendo estas peticiones, dixo al Señor: Hijo mio, y verdadero Dios de amor, conozco, Señor mio, que la pequeña Grey de vuestra Santa Iglesia, de quien me aveis hecho Madre, y Defensora, no vale menos, que el infinito precio de vuestra vida, y sangre, con que la aveis redimido de el poder de las tinieblas; razon ferà, que yo tambien os ofrezca mi vida, y todo lo que soy, para conservacion, y aumento de lo que tanta estimacion tiene en vuestra santa voluntad. Muera yo, Dios mio, si necessario es, para que vuestro nombre sea engrandecido, y vuestra gloria dilatada por todo el Mundo. Recibid, Hijo

,, mio,

„ mio, el sacrificio de mis labios , y voluntad , que con vuestros
 „ propios meritos ofrezco. Atended piadoso à vuestros Fieles, en-
 „ caminad à los que solo en vos esperan , y se entregan à vuestra
 „ Santa Fè. Governad à vuestro Vicario Pedro; para que èl go-
 „ vierre con acierto las ovejas, que le aveis encomendado: guar-
 „ dad à todos los Apostoles vuestros Ministros , y mis señores;
 „ prevenidlos à todos con la bendicion de vuestra dulçura , para
 „ que todos executemos vuestra voluntad perfecta, y santa.

Psal. 10. v. 4.

137 Respondiò el Altissimo à estas peticiones de nuestra
 „ Reyna , y dixola: Esposa , y amiga mia , escogida entre las
 „ criaturas para la plenitud de mi agrado ; atento estoy à tus de-
 „ seos , y peticiones. Mas yà sabes que mi Iglesia ha de seguir
 „ mis passos , y doctrina, imitandome por el camino de el pade-
 „ cer , y de mi Cruz , con quien se han de abraçar mis Aposto-
 „ les , y Discipulos , y todos mis intimos amigos , y seguidores;
 „ pues no lo pueden fer sin esta condicion de trabajar , y pade-
 „ cer. Tambien es necessario que la Nave de mi Iglesia lleve las-
 „ tre de persecuciones, con que vaya segura entre la prosperidad
 „ de el Mundo , y sus peligros. Así lo pide mi altissima provi-
 „ dencia con los Fieles, y predestinados. Atiende, pues, y mira el
 „ orden con que esto se debe disponer.

Respuesta del
 Señor, infor-
 mandola de
 los trabajos,
 que convecia
 padeciese su
 Iglesia en su
 imitacion.

*Mat. 10. vers.
 38.*

138 Luego se le manifestò vna vision, donde la gran Rey-
 na viò à Luzifer, y mucha multitud de demonios, que le seguian,
 y se levantaban de las cabernas infernales , donde avian estado
 oprimidos , desde que fueron vencidos , y arrojados del Monte
 Calvario , como en su lugar queda dicho. Viò que este Dragon
 con siete cabeças subia como por el Mar , siguiendole los demas;
 y aunque en las fuerças salia muy debilitado , de la manera que
 se halla el convaleciente despues de vna larga enfermedad , y
 grave , que no puede casi tenerse ; con todo esso , en la soberbia,
 y enojo salia con implacable indignacion , y arrogancia ; que
 en esta ocasion se conocian ser mayores que su fortaleza , como
 lo dixo antes Isaias; porque de vna parte manifestaba el quebran-
 to , que en èl avia causado la vitoria de nuestro Salvador , y el
 triunfo que de èl alcançò en la Cruz ; y por otra descubria vn
 volcàn de indignacion , y furor, que ardía en su pecho contra la
 Iglesia Santa, y sus hijos. Saliendo sobre la tierra, la rodeò, y reco-
 nociò toda; y luego se encaminò à Jerusalèn, para estrenar allí su
 rabiosa indignacion en las ovejas de Christo. Començò de lexos
 à reconocerlas, azechando, y circunvalando aquel humilde, pe-
 ro formidable rebaño , para su arrogante malicia.

Salida de Lu-
 zifer con sus
 demonios del
 Inferno, dõ-
 de avian esta-
 do oprimidos
 desde el triu-
 fo de Christo.
*Part. 2. num.
 1421.*

Disposiciõ en
 que salieron.

Isai. 26. v. 6.

Furor rabioso de Luzifer, conociendo la perfeccion, y aumentos de la Iglesia.

No podia llegarle à la Congregacion de los Fieles, y por que.

Iob 40. v. 18.

Diligencias que hazia, para reconocer si podia embestir alguna oveja del rebaño de Christo.

Dolor de Maria, viendo la indignacion astuta de los demonios, y conociendo la flaqueza de los hombres.

Psal. 112. v. 5. Obiurgacion que hizo à Luzifer para enfrenar su soberbia.

Oracion que hizo al Padre Eterno, por el quebranto del demonio, y indemnidad de las almas redimidas.

139 Y quando el Dragon conociò los muchos, que se avian reducido à la Santa Fè, y cada hora iban recibiendo el Sagrado Bautismo; que los Apostoles predicaban, y obraban tantas maravillas en beneficio de las almas; que los convertidos renunciaban las riquezas, y las aborrecian; y todos los principios de santidad invencible, con que se fundaba la nueva Iglesia: con esta novedad creciò el furor, que tenia, y daba formidables bramidos, reconcentrandose en su misma malicia. Y como enfureciendose contra si, por lo poco que podia contra Dios; y para beberse las aguas puras del Jordàn, que descaba, pretendia allegarse à la Congregacion de los Fieles, y no podia, porque estaban todos vnidos en caridad perfecta. Esta virtud con las de la Fè, Esperança, y Humildad, era vn castillo incontrastable para el Dragon, y sus Ministros de maldad. Rodeaba, y azechaba, para reconocer si alguna oveja de el rebaño de Christo se descuidaba, para embestirla, y devorarla. Buscaba muchos caminos, y arbitrios para tentarlos, y atraer alguno, para que le diese mano, y entrada, por donde aportillar la fortaleza de las virtudes, que en todos reconocia; mas todo lo hallaba prevenido, y pertrechado con la vigilancia de los Apostoles, y con la fuerza de la gracia; y mucho mas con la proteccion de Maria Santissima.

140 Quando la gran Madre conociò, y viò à Luzifer con tanto exercito de demonios, y la maliciosa indignacion, con que se levantaba contra la Iglesia Evangelica, fue lastimado su piadoso coraçon con vna flecha de compasion, y dolor, como quien conocia, por vna parte la flaqueza, y la ignorancia de los hombres, y por otra la maliciosa astucia, y furor de la antigua serpiente. Y para detener, y enfrenar su soberbia, se con-

„ virtiò Maria Santissima contra ella, y le dixo: Quien como
 „ Dios, que habita en las alturas? O estulto, y desvanecido enemigo del Omnipotente; el mismo que te vencì desde la
 „ Cruz, y quebrantò tu arrogancia, redimiendo al linage humano de tu cruel tyrania, te mande aora; su potencia te aniquile, y su sabiduria te confunda, y te arroje à lo profundo.
 „ Y yo en su nombre lo hago, para que no puedas impedir la
 „ exaltacion, y gloria, que como à Dios, y Redentor, le deben
 „ dar todos los hombres. Luego continuò sus peticiones la piadosa Madre, y hablando con el Señor, le dixo: Altissimo Dios,
 „ y Padre mio, si la potencia de vuestro braço no detiene, y quebranta el furor, que veo en el Dragon infernal, y en sus de-

„ monios ; sin duda perderà , y destruirà à todo el Orbe de la
 „ Tierra en sus moradores. Dios de misericordia , y clemencia
 „ sois para vuestras criaturas : no permitais , Señor , que esta fer-
 „ piente venenosa derrame su ponçoña sobre las almas redimi-
 „ das , y la vadas con la Sangre de el Cordero , vuestro Hijo , y
 „ Dios verdadero. Es posible , que puedan ellas mismas entre-
 „ garse à tan cruenta bestia , y mortal enemigo ? Como fofsega-
 „ rà mi coraçon , si veo caer en tan lamentable desdicha alguna
 „ de las almas , que les ha tocado el fruto de esta Sangre ? O si
 „ contra mi sola se convirtiera la ira de este Dragon , y fueran sal-
 „ vos vuestros redimidos ! Yo , Señor Eterno , pelearè vuestras
 „ batallas contra vuestros enemigos. Vestidme de vuestra fort-
 „ leza , para que los humille , y quebrante su altiva sobervia.

141 En virtud de esta oracion , y resistencia de la poderosa Reyna , se acobardò grandemente Luzifer ; y no se atreviò enton- ces à llegar à nadie del Colegio Santo de los Fieles. Pero no descansò por esto su furor , antes tomò por arbitrio valerse de los Escribas , y Fariseos , y todos los Judios , que reconociò constantes en su obstinacion , y perfidia. Fuesse à ellos , y por medio de muchas sugestiones , los llenò de embidia , y de odio contra los Apostoles , y Fieles de la Iglesia ; y la persecucion , que no pudo intentar por si mismo , la consiguió por medio de los incredulos. Pusoles en la imaginacion , que de la predicacion de los Apostoles , y Discipulos les resultaba el mismo daño , y mayor , que de la de su Maestro Jesus Nazareno ; cuyo nombre querian introducir , y celebrar à vista suya , que le avian crucificado por malhe- chor ; que redundaba esto en gran deshonra suya ; y que siendo tantos los Discipulos , y con tantos milagros como hazian en el Pueblo , se le llevarian todo tràs de si ; y los Maestros , y Sabios de la Ley serian despreciados , y no cogeria las ganancias , que so- lian : porque los nuevos Discipulos , y creyentes todo lo daban à los nuevos Predicadores , à quien seguian , y que este daño para los antiguos Maestros començaba à correr muy apriesa , con los muchos , que yà seguian à los Apostoles.

142 Estos consejos de maldad eran muy ajustados à la cie- ga codicia , y ambicion de los Judios ; y assi los admitieron por muy fanos , y conformes à sus deseos. De aqui resultò , que los Fariseos ; Saduceos ; Magistrados , y Sacerdotes hizieron tantas juntas , y cabildos contra los Apostoles , como refiere San Lucas en sus Actos. La primera fue , quando San Pedro , y San Juan en la puerta del Templo dieron Salud à vn Paralitico à nativitate,

Apo. 7. v. 14.

Por ella no se atreviò enton- ces Luzifer à llegar à nin- guno de los Fieles.

Sugestiones con q moviò à los Escribas Fariseos , y demás Judios perfidos , à q perseguiesen la Iglesia.

Por ellas hi- zieron tantas juntas contra los Apostoles.

Act. 3. v. 6.
Primera jun- ta en ocasion de la cura del coxo , q estaba en el Templo.
Ibid. v. 12.

que

que tenia quarenta años de edad, y era conocido en toda Jerusalèn. Y como este milagro fue tan patente, y admirable, se juntò la Ciudad en gran multitud, estando todos assombrados, y como fuera de sí. San Pedro les hizo vn gran Sermon, probando como no se podian salvar en otro nombre, fuera de Jesus; en cuya virtud èl, y San Juan avian curado aquel Paralitico de tantos años. Por este milagro se juntaron al otro dia los Sacerdotes, y llamaron à los dos Apostoles, para que pareciesen en juicio ante los Sacerdotes. Mas como el milagro era tan notorio, y el Pueblo glorificaba à Dios en èl, hallaronse tan confusos los iniquos Juezes, que no se atrevieron à castigar à los dos Apostoles; aunque les mandaron, no predicassen, ni enseñassen mas al Pueblo en el nombre de Jesus Nazareno. Pero San Pedro con invicto coraçon les replicò, que no podian obedecerlos en aquel mandato, porque Dios les mandaba lo contrario; y no era justo desobedecer à Dios, para obedecer à los hombres. Con esta amenaza dexaron libres por entonces à los dos Apostoles, que luego bolvieron à dár cuenta à la Reyna Santissima de lo que les avia pasado, aunque ella lo sabia todo, porque en vision lo avia conocido. Luego se pusieron en altissima oracion, y estando en ella sobrevino otra vez el Espiritu Santo sobre todos con señales visibles.

Ibid. vers. 12.

Act. 4. v. 5.

Razon de no atreveria à castigar entonces à los Apostoles.

Ibid. vers. 18.

Ibid. vers. 19.
Valerosa respuesta de San Pedro.

Dieron cuenta à la Virgen, y estando en oracion, barò otra vez sobre Pedro, y Juan el Espiritu Santo.

Act. 5. v. 8.

Milagro de castigo de Ananias, y su muger.

Act. 4. v. 37.

Prision de los Apostoles.

Ibid. vers. 18.

Como quitò Maria el impedimento q̄ solicitaba los demonios, se pusièssè à la predicacion, y conversion de las almas.

143 En pocos dias succediò el milagroso castigo de Ananias, y su muger Safira, que tentados de la codicia, pretendieron engañar à San Pedro, llevandole parte del precio, en que avian vendido vna heredad, y ocultando otra parte, y mintiendo al Apostol. Poco antes Bernabè, que tambien se llamaba Joseph, Levita, y natural de Chipre, avia vendido otra heredad, y llevado todo el precio à los Apostoles. Y para que se conociera que todos debian obrar con esta verdad, fueron castigados Ananias, y Safira, quedando muertos el vno tràs del otro à los pies de San Pedro. Con este milagro tan espantoso se atemorizaron todos en Jerusalèn, y los Apostoles predicaban con mayor libertad. Pero los Magistrados, y Saduccos se indignaron contra ellos, y los prendieron, y llevaron à la carcel publica, donde estuvieron poco tiempo; porque la gran Reyna los librò de ella, como dirè luego.

144 No quiero dexar en silencio el secreto, que intervino en la caída de Ananias, y Safira su muger. Succediò, que quando la gran Señora del Cielo conociò que Luzifer, y sus demonios provocaban à los Sacerdotes, y Magistrados, para que impidies-

fen la predicacion de los Apostoles , y que por estas fugeftiones avian llamado à juicio à San Pedro , y à San Juan , despues del milagro del Paralitico, y les mandaron, no predicassen en el nombre de Jesus ; considerando la piadosa Madre el impedimento, que resultaba à la conversion de las almas , si esta malicia no se atajaba , se convirtiò de nuevo contra el Dragon, como al Señor lo avia ofrecido; y tomando la causa por suya, con mayor valor, que Judith la de Israèl , hablò con este cruel tyrano , y le dixo:

„ Enemigo del Altissimo, como te atreves , y te puedes levantar
 „ contra sus criaturas , quando en virtud de la Pasion , y Muerte
 „ de mi Hijo , y verdadero Dios, has quedado vencido, oprimido,
 „ y despojado de tu tyrano imperio ? Què puedes tu , ò basilisco
 „ venenoso, atado, y encarcelado en las penas infernales por toda
 „ la eternidad del Altissimo ? No sabes que estàs sujeto à su poder
 „ infinito , y no puedes resistir à su voluntad invencible ? Pues èl
 „ te manda , y yo en su nombre, y potestad te mando , que luego
 „ desciendas con los tuyos al profundo , donde saliste à perseguir
 „ los hijos de la Iglesia.

Palabras de obiurgacion, y impecio, cò que arrojò Maria à los demonios al profundo.

145 No pudo resistir el Dragon infernal à este imperio de la poderosa Reyna , porque su Hijo Santissimo, para mayor terror de los demonios , diò permiso , que todos le conocieran Sacramentado en el pecho de la invencible Madre , como en Trono de su Omnipotencia , y Magestad. Esto mismo sucediò en otras ocasiones, en que Maria Santissima confundia à Luzifer, de que dirè algo adelante. Y en esta , que digo, se arrojò à los profundos con todas sus legiones, que le acompañaban; y todos cayeron por entonces arruinados, y oprimidos de la virtud Divina, que sentian en aquella Muger singular. Estuvieron algun tiempo los demonios en el profundo , aterrados , y dando espantosos ahullidos , enfureciendose consigo mismos , por su desdichada suerte , en que no podian dexar de ser ; y porque desesperaban de vencer à la poderosa Reyna , y à todos los que ella recibiese debaxo de su amparo. Con este furioso despecho hablò Luzifer à sus demonios, y confiriendolo con ellos , les dixo : Què desdicha es esta , en que me veo ? Dezidme , què harè contra esta mi enemiga , que así me atormenta, y me arroja ? Sola ella me haze mayor guerra , que todo el resto de las criaturas juntas. Si la dexarè sin perseguirla , porque no acabe de destruirme ? Siempre salgo vencido de sus batallas , y ella vitoriosa. Reconozco que siempre disminuye mis fuerças , y poco à poco acabará de aniquilarlas, y nada podrè hazer contra los seguidores de su Hi-

Ordend el Señor, para mayor terror de los demonios que todos le viesse Sacramentado en el pecho de su Madre. Inf. num. 490.

Rabioso despecho de los demonios cò esta ruina.

Platica de Luzifer à los demonios cò el terror q le causaba la Madre de Dios.

Determinò
derrubar al-
guno de los
Fieles.

Bolvieron à
tètar à los Fie-
les, sin poder
hallar entra-
da en alguno.

Hallaron en
Ananias, y su
muger incli-
nació al dine-
ro, y por aqui
los derrubarò.

Tuvo San Pe-
dro revelaci-
on de su pe-
cado, y los casti-
gò.

Conociò Ma-
ria las trazas
del demonio,
y como Ana-
nias, y Safira
admitian sus
sugestiones.

Clamores q
diò à su Hijo,
con el dolor
del pecado, y
el mal exèplo
para otros.

jo. Pero como he de sufrir tan injusto agravio? Adonde està mi altivo poder? Hele de sujetar à vna muger de condicion, y naturaleza tan inferior, y vil, en mi comparacion? Mas no me atrevo agora à pelear con ella. Procurèmos derrubar alguno de sus hijos, que siguen su doctrina, y con esto se aliviara mi confusion, y quedare satisfecho.

146 Diò permisso el Señor, para que el Dragon, y los suyos bolviessen à tentar à los Fieles, y exercitarlos. Y llegando à reconocer el estado, que tenian, y la grandeza de sus virtudes, con que estaban guarnecidos, no hallaban entrada, ni podian reducir alguno à las infancias, y falsas ilusiones, que les ofrecian. Mas reconociendo los naturales, y inclinaciones de todos, por donde (ay dolor!) nos hazen cruda guerra siempre, hallaron que Ananias, y Safira su muger eran mas inclinados al dinero, y siempre lo avian buscado con alguna avaricia. Por este costado, en que los conociò el demonio mas flacos, les hizo la herida, arrojandoles à la imaginacion, reservassen alguna parte del precio, en que vendian vna heredad, para darlo à los Apostoles, de quienes avian recibido la Fè, y el Bautismo. Dexaronse vencer de este vil engaño, porque era conforme à su baxa inclinacion, pretendiendo engañar à San Pedro: tuvo el Santo Apostol revelacion del pecado de los dos, y castigòlos con la repentina muerte, que tuvieron à sus pies, primero Ananias, y despues Safira, que sin saber el suceso de su marido, vino despues de poco rato, y mintiendo como èl, espirò tambien en presencia de los Apostoles.

147 Desde el primer intento de Luzifer, tuvo noticia nuestra Reyna de lo que iba tramando, y como Ananias, y Safira admitian sus dañadas sugestiones; y llena de compasion, y dolor la piadosa Madre, se postrò en la Divina presencia, y con
,, intimo clamor, dixo: Ay de mi, Hijo, y Señor mio! Como
,, este Dragon sangriento haze presa en estas simples ovejuclas
,, de vuestro rebaño? Como, Dios mio, sufrirà mi coraçon ver,
,, que toque el contagio de la codicia, y mentira en las almas,
,, que han costado vida, y sangre vuestra? Si este cruelissimo,
,, enemigo se entrega en ellas sin escarmiento, correrà el daño
,, con el exemplo de el pecado, y la flaqueza de los hombres, y
,, vnos seguiràn à otros en la caída. Yo, Bien mio, perderè la
,, vida en esta pena, por aver conocido lo que pesa el pecado en
,, vuestra justicia; y mas el de los hijos, que el de los estraños.
,, Remediad, pues, Amado mio, este daño, como me le aveis

„ dado à conocer. Respondiòla el Señor : Madre mia , y escogi-
 „ da , no se aflija vuestro coraçon , donde yo vivo; que yo faca-
 „ rè para mi Iglesia muchos bienes de este mal , que para este fin
 „ ha permitido mi providencia. Con el castigo , que harè de es-
 „ tas culpas , dexarè avifados à los demàs Fieles , para que teman
 „ con el exemplo , que queda en la Iglesia; y en lo futuro se guar-
 „ den de el engaño , y de la codicia de el dinero : pues amenaza
 „ el mismo castigo , ò mi indignacion , à quien cometiere el mis-
 „ mo pecado ; porque mi justicia siempre es vna misma contra
 „ los rebeldes à mi voluntad; como lo enseña mi Ley Santa.

148 Con esta respuesta del Señor se consolò Maria Santísima , aunque se compadeciò mucho del castigo , que tomò la Di-
 vina vengança de aquellos dos engañados , Ananias , y Safira.
 En el interin que todo esto sucedia , hizo altísimas oraciones
 por los demàs Fieles , para que no fuesen engañados del demonio :
 y de nuevo se bolviò contra èl , le aterrò , y arrojò , para que
 no irritasse à los Judios contra los Apostoles. Y en virtud de esta
 fuerça , con que los detenia , gozaban de tanta paz , y tranquilidad
 los hijos de la Primitiva Iglesia. Y siempre se huviera continuado
 aquella felicidad , y amparo de su gran Reyna , y Señora , si no le
 huvieran despreciado los hombres , entregandose à los mismos
 engaños , y à otros peores , como lo hizieron Ananias , y Safira.
 O si temiesen los Fieles aquel exemplo , y imitassen el de los
 Apostoles! Sucediò que de la prision , donde arriba dixè que los
 metieron , invocaron el favor Divino , y el de su Reyna , y Madre
 verdadera: y quando su Alteza conociò por la Divina luz , que
 estaban presos , postrada en Cruz ante el acatamiento Divino ,
 hizo por ellos esta oracion:

149 „ Altísimo Señor mio , Criador del vniverfo , de to-
 „ do mi coraçon me sujeto à vuestra Divina voluntad ; y reco-
 „ nozco Dios mio , que así conviene , como vuestra sabiduria
 „ infinita lo dispone , y ordena , que los Discipulos sigan à su
 „ Maestro , que sois vos , verdadera luz , y guia de vuestros esco-
 „ gidos : así lo confieso , Hijo mio , porque venisteis al Mun-
 „ do en forma , y habito de humildad , para acreditarla , y des-
 „ truir la sobervia ; para enseñar el camino de la Cruz por la pa-
 „ ciencia en los trabajos , y deshonras de los hombres. Conozco
 „ tambien que han de seguir esta doctrina , y establecerla en la
 „ Iglesia vuestros Apostoles , y Discipulos. Mas si es posible ,
 „ Bien mio de mi alma , que por aora tengan libertad , y vida ,
 „ para fundar vuestra Iglesia Santa , y predicar al Mundo vuestro

Respuesta de
 Christo, en
 consolandola cò
 el fruto que
 sacaria de el
 exemplar cas-
 tigo.

Orò Maria
 por los demàs
 Fieles , para q
 no fuesen en-
 gañados.

Detenia à los
 demonios , pa
 ra que no ir-
 ritassen à los
 Judios contra
 los Apostoles.

Sup. num. 143

Invocarò los
 Apostoles, es-
 tando presos,
 el favor Divi-
 no , y el de
 Maria.

Oracion que
 hizo la Madre
 de Dios por
 su libertad.

„ soberano nombre, y reducirle à la verdadera Fè; suplicoos, Se-
 „ ñor mio , me deis licencia , para que yo favorezca à vuestro
 „ Vicario Pedro , à mi Hijo , y vuestro amado Juan , y à todos
 „ los que por astucia de Luzifer estàn en prisiones. No se glorie
 „ este enemigo de que ha triunfado aora contra vuestros sier-
 „ vos , ni levante su cabeça contra los demàs hijos de la Iglesia.
 „ Quebrantad , Señor mio , su sobervia , y sea confuso en vues-
 „ tra presencia.

Concedele el
 Señor su peti-
 cion.

Embiò vno
 de los Ange-
 les de su guar-
 da, que los sa-
 casso libres de
 la carcel.

Ahor. 5. v. 19.

Vieronle los
 Apostoles lle-
 no de resplá-
 dor, y les de-
 clarò, como
 iba por ordé
 de Maria.

Embiò otros
 Angeles, que
 apartassen à
 los demonios
 de los Magis-
 trados, y Sa-
 cerdotes.

Inid. v. 34.

De las ins-
 piraciones de
 estos Angeles
 resultò el cõ-
 sejo de Ga-
 maliel, y que
 los Juezes lo
 admitiesen.

150 „ A esta peticion le respondiò el Altissimo: Esposa mia,
 „ hagase lo que tu quieres, que esto es mi voluntad. Embia à tus
 „ Angeles , para que destruyan las obras de Luzifer , que conti-
 „ go està mi fortaleza. Con este beneplacito , la gran Reyna de
 los Angeles despachò luego à vno de los de su guarda , que era
 de Gerarquia muy superior, para que fuesse à la carcel, donde es-
 taban presos los Apostoles , y les quitasse las prisiones , y sacasse
 libres de la carcel. Este fue el Angel , que refiere San Lucas en el
 capitulo quinto de los Hechos Apostolicos , que de noche librò
 de la prision à los Apostoles, como Maria Santissima se lo orde-
 nò; aunque el secreto de este milagro no lo declarò el Evangelis-
 ta San Lucas. Mas los Apostoles le vieron lleno de resplandor , y
 hermosura ; y les dixo , como era embiado por su Reyna , para
 rescatarlos de la prision , como lo hizo ; y les mandò fuesse à
 predicar , como tambien sucediò. Tràs de este Angel despachò
 otros, para que fuesse à los Magistrados, y Sacerdotes, y apartas-
 sen de ellos à Luzifer, y à sus demonios, que los turbaban, y irri-
 taban contra los Apostoles ; y para que les diessen inspiraciones
 santas , para que no se atreviesse à ofenderlos , ni impedirles la
 predicacion. Obedecieron tambien estos Divinos Espiritus , y
 cumplieron tan bien con esta legacia , que de ella resultò lo que
 el mismo San Lucas dize en el capitulo citado , de la platica que
 hizo en el Consistorio aquel Venerable Doctòr de la Ley, llama-
 do Gamaliel. Porque hallandose confusos los demàs Juezes so-
 bre lo que harian de los Apostoles , à quienes avian puesto en la
 carcel , y estaban yà libres , y predicando en el Templo , sin sa-
 ber por quien , ò donde avian sido librados de la carcel. Enton-
 ces Gamaliel les diò por consejo à los Sacerdotes , no se embara-
 çassen con aquellos hombres, sino que los dexassen predicar, por-
 que si aquella era obra de Dios , no la podrian impedir ; y si no
 lo era, ella se desvaneceria luego: como en aquellos años avia su-
 cedido à otros dos falsos Profetas , que en Jerusalèn , y Palesti-
 na avian inventado nuevas sectas : el vno se llamaba Theodas, y

el otro Judas Galilèo ; y entrambos perecieron , con todos los de su sequito.

151 Este consejo de Gamaliel , fue por inspiracion de los Santos Angeles de nuestra gran Reyna , y tambien que los otros Juezes le admitiessen ; aunque mandaron à los Apostoles , no predicassen mas à Jesvs Nazareno ; porque à esto les movia su propia reputacion , y interès. Pero con algun castigo , que dieron à los Apostoles , los despidieron ; porque los avian prendido otra vez, quando desde la carcel salieron à predicar por orden del Angel , que les diò libertad. De todos sus exercicios , y trabajos bolvian luego los Apostoles à dar cuenta à Maria Santissima, como à su Madre, y Maestra : y la prudentissima Reyna los recibia con maternal afecto , y alegria de verlos tan constantes en el pa-
 ,, decer, y tan zelosos de la salud de las almas. Aora (les dezia)
 ,, me pareceis, Señores mios, verdaderos imitadores, y Discipu-
 ,, los de vuestro Maestro, quando por su nombre padeceis afren-
 ,, tas, y contumelias , y con alegre coraçon le ayudais à llevar su
 ,, Cruz , quando sois dignos Ministros, y cooperadores, para que
 ,, se logre el fruto de su Sangre en los hombres, por cuya salud la
 ,, derramò. Su diestra poderosa os bendiga, y comuniquè su vir-
 ,, tud Divina. Esto les dezia puesta de rodillas , y besandoles la
 ,, mano , y luego los servia , como arriba se dixo.

Despidieron los Juezes à los Apostoles con algun castigo, despues de averlos preso otra vez.

Palabras de aliento, y consuelo que dixo la Madre de Dios à los Apostoles, dàdole cuenta de estos sucesos

Supr. num. 91.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA de los Angeles Maria Santissima.

152 **H**IJA mia , de lo que has entendido , y escrito en este Capitulo, tienes importantes , y muchas advertencias para tu salvacion , y de todos los Fieles , hijos de la Santa Iglesia. En primer lugar se debe ponderar la solicitud , y desvelo , con que yo cuidaba de la salud eterna de todos los creyentes; sin omitir, ni olvidar la menor de sus necesidades , y peligros. Enseñabales la verdad, oraba incesantemente , animabalos en los trabajos , obligaba al Altissimo , para que los asistièsse; y sobre todo esto, los defendia de los demonios, y de sus engaños , y furiosa indignacion. Todos estos beneficios les hago aora desde el Cielo ; y si no todos los experimentan, no es porque de mi parte no lo solicito, sino porque son muy contados los Fieles , que me llaman de todo coraçon , y los que se disponen para merecer , y lograr el fruto de mi maternal amor. A todos defendiera del Dragon, si todos me invocassen, y remiessen

Solicitud con q Maria cuidaba de la salud eterna de todos los creyentes.

Los mismos beneficios les haze aora desde el Cielo.

Causa de no experimentar los todos.

Todos los que se condenan despues de la Muerte de mi Hijo Santissimo, y beneficios de la intercessio de su Madre, tienen mayores tormentos.

Aprecio que deben hazer los nombres de sus almas.

Lastimosa desestimacio que hazen de ellas.

Causa de ser oy el demonio tan poderoso contra los hombres.

Escarniento en Ananias, y Saira para rendir las inclinaciones viciosas.

los engaños tan perniciosos, con que los enreda, y enlaza para su eterna condenacion. Para que despierten los mortales de este formidable peligro, les doy aora este recuerdo nuevo. Te aseguro, hija mia, que todos los que se condenan despues de la Muerte de mi Hijo Santissimo, y de los favores, y beneficios, que por mi intercessio haze al Mundo, tienen mayores tormentos en el Infierno sobre los que se perdieron, antes que viniera al Mundo, y yo estuviera en él. Así los que desde aora entendieren estos Mysterios, y los despreciaren para su perdicion, serán reos de mayores, y nuevas penas.

153 Deben asimismo advertir la estimacion, en que han de tener sus propias almas; pues tanto hize yo, y hago cada dia por ellas, despues de averlas redimido mi Hijo Santissimo con su Pasion, y Muerte. Este olvido en los hombres es muy reprehensible, y digno de tremendo castigo. En qué razon, ò en qué juicio cabe, que por vn momentaneo gusto de los sentidos, que al mas largo plaço se acaba con la vida; y otras vezes en vn brevissimo tiempo, trabaje tanto vn hombre que tiene Fè? Y de su alma, que es eterna, no haga mas caso, ni aprecio, y la olvide tanto, como si con las cosas visibles se acabara, y consumiera? No advierten, que quando todo perece, entonces comienza la alma à padecer, ò gozar lo que será eterno, y sin fin. Conociendo tu esta verdad, y la perversidad de los mortales, no te admires de que el dragon infernal sea oy tan poderoso contra los hombres; porque donde ay continua batalla, el que sale vitorioso, cobra las fuerças, que perdió el vencido. Esto se verifica mas en la cruel, y continua lucha con los demonios, que si le vencen las almas, quedan ellas fuertes, y él queda debilitado; como sucedió, quando lo venció mi Hijo, y yo despues. Mas si esta serpiente se reconoce vitoriosa contra los hombres, entonces levanta la cabeça de su sobervia, y convalece de su flaqueza, cobrando nuevos brios, y mayor imperio; como lo tiene oy en el Mundo: porque los amadores de su vanidad se le han sujetado, siguiendola debaxo de su vandera, y falsas fabulaciones. Con este daño ha dilatado el Infierno su boca, y quantos mas engulle, y traga, es mas insaciable su hambre; anhelando à sepultar en las cabernas infernales todo el resto de los hombres.

154 Teme, ò carissima, teme este peligro, como lo conoces, y vive en continuo desvelo, para no abrir puerta en tu coraçon à los engaños de esta cruentissima bestia. El escarniento

tienes en Ananias, y Safira, que por averles conocido la inclinacion, y codicia de el dinero, entrò el demonio en sus almas, y los assalteò por aquel portillo. No quiero que tu apetezcas cosa alguna de la vida mortal, y de tal manera quiero que reprimas, y estingas en ti todas las pasiones, y inclinaciones de la flaca naturaleza; que ni los mismos espiritus malignos puedan rastrear en ti, con todo su desvelo, algun movimiento desordenado de soberbia, codicia, vanidad, ira, ni otra passion alguna. Esta es la ciencia de los Santos, y sin la que nadie vive seguro en carne mortal, por cuya ignorancia perecen innumerables almas. Aprende la tu con diligencia, y ensénala à tus Religiosas, para que cada vna sea vigilante centinela de si misma. Con esto viviràn en paz, y caridad verdadera, y no fingida; y cada vna, y todas juntas, vnidas en la quietud, y tranquilidad de el Divino Espiritu, y guarnecidas con el exercicio de todas las virtudes, seràn vn castillo incontrastable para los enemigos. Acuerdate, y traeles à la memoria à las Religiosas el castigo de Ananias, y Safira; y exortalas à que sean muy observantes de su Regla, y Constituciones, que con esto mereceràn mi proteccion, y especialissimo amparo.

De tal fuerte se han de rendir, que aun el demonio no pueda rastrear sus movimientos desordenados.

CAPITULO X.

LOS FAVORES, QUE MARIA SANTISSIMA por medio de sus Angeles hazia à los Apostoles; la salvacion que alcançò à vna muger en la hora de la muerte; y otros sucessos de algunos, que se condenaron.

155



Omo la nueva Ley de Gracia se iba dilatando en Jerusalèn, crecia cada dia el numero de los Fieles, y se aumentaba la nueva Iglesia de el Evangelio; y al mismo passo crecia tambien la solicitud, y atencion de su gran Reyna, y Maestra Maria Santissima con los nuevos hijos, que los Apostoles engendraban en Christo nuestro Señor con su predicacion. Y como ellos eran los fundamentos de la Iglesia, en quienes, como en piedras firmisimas, avia de estrivar la firmeza de este admirable edificio; por esto la prudentissima Madre, y Señora cuidaba del Colegio Apostolico con especial vigilancia. Y toda esta Divina atencion se le aumentaba, conociendo la indignacion de Luzifer contra los seguidores de Christo; y mayor contra los Sagrados Apostoles, como Ministros de la salud eterna de

Act. 5. v. 14.
Crecia la solicitud de Maria al passo q se aumentaba la Iglesia.
1. ad Corint. 4. v. 15.
Id Epist. 2. v. 20.
Cuidaba de los Apostoles con especial vigilancia.

No se pasó dia, ni hora, en q̄ no obrase cō los Fieles alguna, ò muchas maravillas.

Oficios que hazia Maria con los Apostoles.

Supr. num. 89. 91. & n. 102. Hazian en este tiempo los Apostoles algunas salidas de Jerusalèn.

Ahor. 9. v. 38. & 40.

Persecuciones q̄ armaba el demonio cōtra los Apostoles en estas salidas.

Pareciale los podia embestir cō mayor confianza, en ausencia de la Madre de Dios.

Los otros Fieles. Nunca ferà posible en esta vida dezir, ni alcanzar à conocer los oficios, los favores, y beneficios, que hizo à todo el cuerpo de la Iglesia, y à cada vno de sus miembros mysticos, en particular à los Apostoles, y Discipulos: porque segun lo que se me ha dado à entender, no se pasó dia, ni hora en que no obrasse con ellos alguna, ò muchas maravillas. Dirè en este Capitulo algunos sucesos, que son de grande enseñanza para nosotros, por los secretos, que contienen de la oculta providencia del Altissimo. De ellos se puede colegir, qual seria la vigilantissima caridad, y zelo de las almas, que Maria Santissima tenia con ellas.

156 A todos los Apostoles amaba, y servia con increíble afecto, y veneracion; así por su estremada santidad, como por la dignidad de Sacerdotes, y ministerio de Fundadores, y Predicadores del Evangelio. Quando estuvieron juntos en Jerusalèn, los servia, asistia, aconsejaba, y governaba, como arriba queda dicho. Con el aumento de la Iglesia fue necessario que luego començassen à salir de Jerusalèn, para bautizar, y admitir à la Fè à muchos, que de los Lugares circunvecinos se convertian, aunque luego bolvian à la Ciudad; porque de intento no se avian repartido, ni despedido de Jerusalèn, hasta que tuvieron orden para hazerlo. De los Actos Apostolicos consta, que San Pedro salió à Lidia, y à Jopen, donde resucitó à Tabita, y hizo otros milagros, y bolvió à Jerusalèn. Aunque estas salidas las cuenta San Lucas despues de la muerte de San Estevan (de que hablarè en el Capitulo siguiente) mas en el tiempo, que pasó hasta que sucedió todo esto, se convirtieron muchos de Palestina; y fue necesario que los Apostoles saliessen à predicarles, y confirmarlos en la Fè, y bolvian à Jerusalèn à dár cuenta de todo à su Divina Maestra.

157 En todas estas jornadas, y predicaciones procuraba el comun enemigo impedir la palabra Divina, ò el fruto de ella, moviendo muchas contradiciones, y alteraciones de los incredulos contra los Apostoles, y sus oyentes, y convertidos. Y en estas persecuciones padecian cada dia grandes molestias, y sobresaltos; porque le pareció al Dragon infernal podia embestirles con mayor confianza, hallandolos ausentes, y lexos de el amparo de su Protectora, y Maestra. Tan formidable era para el Infierno esta gran Reyna de los Angeles, que con ser tan eminente la santidad de los Apostoles; con todo esso, le parecia à Luzifer, que sin Maria, los cogia desarmados, y à su salvo, pa-

ra acometerles, y tentarlos. Tal es tambien la sobervia, y fuor de este Dragon, que al mas duro azero (como està escrito en Job) lo reputò por vna pajuela flaca; y al bronce, como si fuera vn podrido leño. No teme las flechas, ni la honda; pero teme tanto à Maria Santissima, que para tentar à los Apostoles, aguarda que estèn ausentes de este amparo.

*Iob 41. v. 18.
E v. 19.*

158 Mas no por esto les faltò, porque la gran Señora desde la atalaya de su altissima sabiduria alcançaba à todas partes: y como vigilantissima centinela, descubria las azechanças de Luzifer, y acudia al focorro de sus hijos, y Ministros de el Señor. Y quando, por estàr ausentes los Apostoles, no los podia hablar, embiaba, luego que los conocia affigidos, à sus Santos Angeles, que la afsistian, para que los consolassen, y animassen, y los previnieffen; y algunas vezes ahuyentassen à los demonios, que los perseguian. Todo esto executaban los Espiritus Celestiales con prontitud, como su Reyna lo ordenaba. Y vnas vezes lo hazian ocultamente por inspiraciones, y consolaciones interiores, que daban à los Apostoles; otras vezes, y mas de ordinario, se les manifestaban visibles en cuerpos refulgentes, y hermosissimos, y hablaban con los Apostoles todo lo que convenia, ò su Maestra les queria advertir. Y este modo era frequente, por la santidad, y pureza de los Apostoles; y por la necesidad que entonces avia de favorecerles con tanta abundancia de consuelo, y esfuerço. Nunca tuvieron aprieto, ni trabajo, en que la amantissima Madre no les socorriessè por estos modos; à mas de las continuas oraciones, peticiones, y hazimientos de gracias, que por ellos ofrecia. Era la Muger Fuerte, cuyos domesticos estaban socorridos con dobladas vestiduras; y la Madre de Familias, que à todos los proveia de alimento; y con el fruto de sus manos plantaba la viña del Señor.

Socorros que les embiaba la Virgen por sus Santos Angeles.

Forma en que los Angeles de Maria les socorrian, y alentaban.

La mas frecuente era en cuerpos visibles, y refulgentes.

*Prov. 31. v. 21
E vers. 15. E
16.*

159 Con todos los otros Fieles tenia el mismo cuidado respectivamente; y aunque eran muchos en Jerusalèn, y en Palestina, de todos tenia noticia, y conocimiento, para favorecerlos en sus necesidades, y tribulaciones. Y no solo atèndia à las de las almas, sino tambien à las corporales; fuera de los muchos que curaba de gravissimas enfermedades. A otros, que conocia no era conveniente darles salud milagrosamente, à estos los servia muchas cosas por su misma persona, visitandolos, y regalandolos; y de los mas pobres cuidaba mas: y muchas vezes por su mano les daba de comer, hazia las camas, en que estaban; atendia à su limpieza, como si fuera sierva de cada vno, y con

Socorros con que favorecia à todos los demàs Fieles.

Curaba milagrosamente à muchos.

Servia por su persona, y regalaba à los que no convenia curar.

Ningun obsequio negaba à sus hijos los Fieles.

Favorecia ocultamente à los ausentes por sus Angeles.

Ayudaba à los q̄ estaban à la hora de la muerte.

Satisfacia por los que ibã al Purgatorio, y luego embiaba vn Angel q̄ los sacasse del

Part. 2. m. 929.

Caso maravilloso de vna muger, à quie librò la Madre de Dios del poder del demonio en la hora de la muerte.

Principio de su caída.

el enfermo estuviera enferma. Tanta era la humildad, la caridad, y folicitud de la gran Reyna del Mundo, que ningun officio, ni obsequio, ò ministerio negaba à sus hijos los Fieles; ni por infimos, y humildes los despreciaba, como fuessen para consuelo suyo. Llenaba à todos de gozo, y consolacion suavissima en sus trabajos, con que se les hazian faciles. Y à los que, por estãr lexos, no podia acudir personalmente, los favorecia por medio de los Angeles ocultamente, ò con oraciones, y peticiones les alcançaba interiores beneficios, y otros socorros.

160 Singularmente se señalaba su maternal piedad con los que estaban à la hora de la muerte, y morian; porque à muchos asistia en aquel vltimo conflicto, y los ayudaba en èl, hasta dexarlos en estado de seguridad eterna. Por los que iban al Purgatorio hazia fervorosas peticiones, y algunas obras penales, como postraciones en Cruz, genuflexiones, y otros exercicios, con que satisfacia por ellos. Luego despachaba à alguno de sus Angeles, para que sacasse de Purgatorio aquellas almas, por quien avia satisfecho, y las llevasse al Cielo, y en su nombre las presentasse à su Hijo Santissimo, como hacienda propia de el mismo Señor, y fruto de su Sangre, y Redencion. Esta felicidad alcançò à muchas almas, en el tiempo que la Señora de el Cielo era moradora en la Tierra. Y no entiendo se les niega aora à las que se disponen en su vida, para merecer su presencia en la muerte, como en otra parte dexo escrito. Mas porque seria necessario estender mucho esta Historia, si huviera de referir los beneficios, que hizo Maria Santissima en la hora de la muerte à muchos, que ayudò en ella, no puedo detenerme en esto; mas dirè vn successo, que tuvo con vna doncella, à quien librò de la boca del Dragon infernal, por ser tan raro, y digno de advertencia para todos, no es justo negarsele à esta Historia, ni à nuestra enseñanza.

161 Sucediò, pues, en Jerusalèn, que vna doncella de padres humildes, y poco abundantes de hacienda, se convirtiò entre los cinco mil, que primero recibieron el Bautismo. Esta pobre muger, acudiendo à los ministerios de su casa, enfermò, y le durò por muchos dias la dolencia, sin mejorar en la salud. Con esta ocasion, como suele suceder à otras almas, se fue resfriando en el primer fervor, y se descuidò en cometer algunas culpas, con que pudo perder la gracia bautismal. Luzifer, que no se descuidaba, sediento de tragar alguna de aquellas almas, acudiò à esta, y la embistió con suma crueldad, permitiendolo

así Dios, para mayor gloria suya, y de su Madre Santísima. Aparecióle el demonio à la doncella en forma de otra muger, para engañarla mejor, y dixole con albagos, se retirasse mucho de aquella gente, que predicaba al Crucificado, y no les diese credito, en quanto le dezian, porque la engañaban en todo; y que si no lo hazia, la castigarian los Sacerdotes, y Juezes, como avian crucificado al Maestro de aquella Ley nueva, y engañosa, que le avian enseñado à ella; y con este remedio estaria buena, y despues viviria contenta, y sin peligro. Respondióle la doncella: Yo harè lo que me dizes, mas aquella Señora, que he visto con estos hombres, y mugeres, y parece tan linda, y apacible, què tengo de hazer con ella, porque la quiero mucho? Replicòle el demonio: Essa, que tu dizes, es peor que todos; y ella es la primera à quien has de aborrecer, y retirarte de sus engaños; y esto es lo que mas te importa.

162 Con este mortal veneno de la antigua serpiente quedó inficionada la alma de aquella simplecilla paloma; y en vez de mejorar en la salud de el cuerpo, se le fue agravando la enfermedad, y acercandose à la muerte natural, y eterna. Uno de los setenta y dos Discipulos, que andaba visitando à los Fieles, tuvo noticia de la grave enfermedad de aquella muger; porque vn vezino de su casa le dixo, que alli estaba vna muger de los de su secta, muy cerca de espirar. Entrò à verla, y animarla con razones santas, y à reconocer su necesidad. Pero la enferma estaba tan oprimida de los demonios, que ni le admitió, ni habló palabra, aunque la exortò, y predicò grande rato; antes se retiraba, y cubria, para no oírle. Reconociò el Discipulo, por aquellas señales, la perdicion de la enferma, aunque ignoraba la causa; y con grande presteza fue à dár cuenta de aquel daño al Apostol San Juan, el qual sin detenerse, acudiò luego à visitar à la doncella, y la amonestò, y habló palabras de vida eterna, si las quisiera admitir. Pero sucedióle lo mismo, que al Discipulo; porque à entrambos resistió con pertinacia. El Apostol viò muchas legiones de demonios, que tenian rodeada à la enferma; porque en llegando èl, se retiraron, mas no cessaban de forcejar, para bolver luego à renovar las ilusiones, de que la miserable muger estaba llena.

163 Y reconociendo su dureza el Apostol, se fue muy affigido à dár noticia de ello à Maria Santísima, y pedirle el remedio. Convirtió luego la gran Reyna su vista interior à la enferma, y conociò el infeliz, y peligroso estado de aquella alma, y

Medio por donde el demonio la apartò del camino de su remedio.

Era devota de la Madre de Dios.

Procurò el demonio, que la aborreciese.

Auxilios que la diò el Señor por medio de vn Discipulo.

Dureza de la muger engañada.

Amonestòla San Juan, y se resistió con pertinacia.

Lamento, y oracion q̄ hizo Maria por ella, conociendo su infeliz estado, y peligro.

No respondió el Señor à esta oracion de su Madre, y por que.

Perseverancia de la caridad de Maria.

Embìo vn Angel, que defendiesse à la enferma de los demonios y la exortasse con s̄ntas inspiraciones.

Respuesta del Angel, no avièdo podido reducirla, en que se ve el formidable estado, à que puede venir vna alma por su culpa.

Eccl. 24. v. 24.

Oracion que hizo de nuevo por ella la Madre de Dios.

como el enemigo la avia puesto en èl. Lamentòse la piadosa Madre sobre aquella simple ovejuela, engañada del infernal, y sangriento lobo; y postrada en tierra, orò, y pidió el rescate de la misera doncella. Mas el Señor no respondió palabra à esta petition de su Madre Santissima; no porque sus ruegos no le fuesen agradables, antes por esso mismo, y por oír mas sus clamores, se hizo sordo: y para enseñarnos tambien qual era la caridad, y prudencia de la gran Maestra, y Madre en las ocasiones, que era necesario vsar de ellas. Dexòla el Señor para esto en el estado comun, y ordinario, que la gran Señora tenia; sin añadirle nueva ilustracion, en lo que pedia. Mas no por esto desistió, ni se entibió su caridad ardentissima, como quien conocia, que no por el silencio del Señor avia de faltar ella à su oficio de Madre, mientras no sabia expressamente la voluntad Divina. Con esta prudencia se governò en aquel suceso; y luego ordenò à vno de sus Santos Angeles fuesse à remediar aquella alma, y la defendiesse de los demonios, y exortasse con santas inspiraciones, para que se apartasse de sus engaños, y se convirtiesse à Dios. Hizo el Angel esta embaxada con la presteza, que saben obedecer à la voluntad del Altissimo; mas tampoco pudo reducir aquella obstinada muger con las diligencias, que como Angel pudo hazer, y de hecho hizo para defengañarla. A tal estado como este puede venir vna alma, que se entrega al demonio.

164 „ Bolvió el Santo Angel à su Reyna, y la dixo: Señora mia, vengo de ayudar à aquella doncella en el peligro de su „ condenacion, como Vos, Madre de misericordia, me lo ordenasteis; pero su dureza es tanta, que ni admite, ni escucha „ las inspiraciones santas, que le he dado. He altercado con los „ demonios, para defenderla de ellos, y se resisten, alegando el „ derecho, que aquella alma de su voluntad les ha dado, en que „ libremente persevera. El poder de la Divina Justicia no ha „ concurrido conmigo, como yo deseaba, obedeciendo vuestra „ voluntad; y no puedo, Señora mia, daros el consuelo, „ que deseais. Afligióse mucho la piadosa Madre con esta respuesta; mas como ella era la Madre de el amor, de la ciencia, y de la santa esperanza, no pudo perder lo que à todos nos mereció, y enseñò. Retirandose de nuevo à pedir el remedio de aquella alma engañada, se postrò en tierra, y dixo: „ Señor mio, y Dios de misericordias, aqui està este vil gusanillo de la tierra, castigadme, y afligidme à mi; y no vea yo que „ esta alma, señalada con las primicias de vuestra Sangre, y en-

„ gañada por la serpiente , quede por despojos de su maldad , y „ del odio , que tiene contra vuestros Fieles.

165 Perseverò Maria Santissima vn rato en esta peticion; pero tampoco le respondió el Señor , para probar su invicto coraçon , y caridad con los proximos. Considerò la prudentissima Virgen lo que sucediò al Profeta Elisèo , para resucitar al hijo de la Sunamitis su hospedera; que no bastò à darle vida el baculo de el Profeta , que le aplicò Giezi su discipulo , y fue necesario llegasse en persona el mismo Elisèo , y tocasse el difunto , y se midiesse , y ajustasse con èl , con que le restituyò la vida. No fueron poderosos el Angel , ni el Apostol , para resucitar de el pecado , y engaño de Satanàs à aquella miserable muger; y asì , determinò la gran Señora ir à remediarla por su persona. Propusolo asì al Señor en la oracion , que por ella hizo. Y aunque no tuvo respuesta de su Magestad; como la obra misma le daba licencia , se levantò , y començò à dár algunos passos para salir de el aposento donde estava , y caminar con San Juan , adonde estava la enferma , que era algo distante del Cenaculo. Pero en moviendose , à los primeros la detuvieron los Angeles , à quienes avia mandado el Señor la llevassen , y acompañassen ; mas no se le avia manifestado à ella. Preguntòles , por què la detenian ? Respondieronla : Porque no es razon consentamos que vais por la Ciudad , quando nosotros podèmos llevaros con mayor decencia. Luego la pusieron en vn Trono de nube refulgente , y la llevaron , y pusieron en el aposento de la doncella enferma , que como era pobre , y no hablaba , la avian desamparado todos , y estava sola , y rodeada de demonios , que esperaban su alma , para llevarla.

166 Mas al instante que llegó la Reyna de los Angeles , huyeron todos los espíritus malignos , como vnos relampagos , y como atropellandose vnos à otros , con terribles ahullidos. Y la poderosa Señora les mandò con imperio descendiesen al profundo , hasta que les permitiesse saliesen de èl ; y asì lo hizieron , sin poderlo resistir. Llegò la piadosa Madre à la enferma , y llamandola por su nombre , la tomò de la mano , y la habló dulcissimas razones de vida , con que la renovò toda , y començò à respirar , y bolver en si. Y respondiendo à Maria Santissima , dixo : Señora mia , vna muger , que me visitò , me persuadiò , que los Discipulos de Jesus me engañaban ; y que me apartasse luego de ellos , y de vos , porque me sucederia muy mal , si admitia la Ley , que me enseñaban. Replicò la Reyna , y dixola : Hijaja mia , essa que te pareciò muger , era el demonio tu enemi-

No la respondió el Señor , para que se mostrasse mas su caridad.

4. Reg. 4. v. 34

Determinò ir en persona à remediarla.

Llevaronla los Angeles por mandado del Señor.

Huyeron à su presencia los demonios y cò su imperio los arrojò al profundo.

Piedad benignissima cò que començò à reducir à la engañada enferma.

Declaróle el engaño de el devonío.

Palabras con que la confitido.

Penitencia de la enferma.

Como la dispuso Maria para morir, haziedola recibir los Sacramentos.

Dichosa muerte de la muger cõvertida en manos de la Madre de Dios.

Fueron tantos los auxilios que la alcanzò Maria, q̃ salio su alma libre de culpa, y de pena.

Gracias que diò Maria al Señor por la salvacion de esta alma.

go. Yo vengo à darte de parte del Altissimo la vida eterna: Buelve, pues, à su verdadera Fè, que antes recibiste; y confiesale de todo tu coraçon por tu Dios verdadero, y Redentor, que para remedio tuyo, y de todo el Mundo, murió en la Cruz: Adorale, invocale, y pidele perdon de tus pecados.

167. Todo esto (respondió la enferma) creía yo antes, y me han dicho, que es muy malo, y me castigaràn, si lo confieso. Repliquè la Divina Maestra: Amiga mia, no temas esse engaño; mas advierte, que el castigo, y penas, que se han de temer, sòn las del Infierno, adonde te encaminaban los demonios. Ahora estàs muy cerca de la muerte, y puedes alcançar el remedio, que yo te ofrezco, si me dàs credito, y seràs libre de el fuego eterno, que te amenazaba por tu error. Con esta exortacion, y la gracia que Maria Santissima alcançò para aquella pobrecilla muger, se moviò con grandes lagrimas de compuncion, y la pidiò su favor en aquel peligro; estando rendida para todo lo que la mandasse. Luego la gran Señora la hizo protestar la Fè de Christo nuestro Señor, y que hiziesse vn acto de contricion, para confessarse. La gran Reyna dispuso recibiesse los Sacramentos, llamando à los Apostoles, para que se los administrassen: Repitiendo la dichosa muger los actos de contricion, y de amor; invocando à Jesvs, y à su Madre, que la governaba, espirò la feliz doncella en manos de su Remediadora, aviendo estado dos horas enteras con ella, para que el demonio no bolviessè à engañarla. Fue tan poderoso este socorro, que no solo la reduxo al camino de la vida eterna, pero la alcançò tantos auxilios, que salio aquella dichosa alma libre de culpa, y de pena. Y luego la embiò al Cielo con vnos Angeles de los doze, que tenian en el pecho aquella señal, ò divisa de la Redencion, y traian palmas, y coronas en las manos, para socorrer à los devotos de su gran Reyna. De estos Angeles queda yà dicho en la Primera Parte, capitulo catorce, numero ducientos y dos; y capitulo diez y ocho, numero ducientos y setenta y tres: y no es necessario repetirlo aora. Solo advierro, que à estos Santos Angeles, que embiaba la Reyna à diversas operaciones, los escogia conforme à las gracias, y virtudes, que tenian para beneficio de los hombres.

168. Despues de remediada aquella alma, bolvieron los demàs Angeles à la Reyna à su Oratorio en la misma nube, que la avian traído. Luego se humillò, y postro en tierra, adorando al Señor, y dandole gracias por el beneficio de aver sacado aque-

lla alma de la boca del Dragon infernal ; y por ello hizo vn Canto de alabança del Altissimo. Esta maravilla ordenò su gran sabiduria , para que los Angeles, los Santos del Cielo , los Apóstoles, y tambien los mismos demonios entendiesen el poder incomparable de Maria Santissima: y que assi como era Señora de todos , assi tambien todos juntos no serian poderosos tanto como ella : y que nada se le negaria de lo que pidiesse, para los que la amassen, sirviesse, y llamassen ; pues aquella feliz doncella, por el amor que avia tenido à esta Señora Divina, no fue despedida de el remedio; y los demonios quedassen oprimidos, confusos , y desconfiados de prevalecer contra lo que Maria Santissima quiere ; y puede para sus devotos. Otras cosas para nuestra enseñanza se pueden notar en este exemplo , que remito à la atencion , y prudencia de los Fieles.

169 No sucediò assi à otros dos de los convertidos , que desmerecieron la eficaz intercesion de Maria Santissima : porque este exemplo puede servir tambien de aviso , y escarmiento (como el de Ananias , y Safira) para conocer la astucia de Luzifer en tentar , y derribar à los hombres , le escrivirè , como le he entendido , con las advertencias , que encierra , para temer, con David, los justos juizios de el muy Alto. Despues de el milagro referido, tuvo permitido el demonio para bolver al Mundo con los suyos , y tentar à los Fieles : porque assi convenia para la corona de los Justos , y predestinados. Saliò de el Infierno con mayor saña contra ellos, y començò à investigar por donde le abrian puerta , para acometer , rastreando las inclinaciones malas de cada vno , como aora lo haze , con la confianza que le ha dado la experiencia , de que los hijos de Adàn inadvertidos, de ordinario seguimos las inclinaciones , y pasiones , mas que la razon, y la virtud. Y como la multitud no puede ser muy perfecta en todas sus partes , y la Iglesia iba creciendo en numero; assi tambien en algunos se entibiaba el fervor de la caridad , y el demonio tenia mayor campo , en que sobrefembrar su cizaña. Reconociò entre los Fieles , que dos hombres eran de malas inclinaciones , y habitos , antes que se convirtiesse ; y que deseaban tener gracia , y estrecha dependencia de algunos Principes de los Judios , de quien esperaban algunos intereses temporales de honra , y hacienda ; y con esta codicia (que siempre fue raíz de todos los males) contempORIZABAN , y lifongeban à los poderosos , cuya gracia codiciaban.

170 Con estos achaques juzgò el demonio , que aquellos

Fin à que ordenò el Señor este suceso.

Quanto aprovecha à la alma el amor y devocion à la Madre de Dios.

Suceso exemplar de dos de los convertidos , que se condenaron.

Psalm. 118. v. 120.

Medio por donde el demonio haze sus presas en los Fieles.

El deseo ambicioso de la gracia de los Principes, fue el principio de la caída de estos dos condenados.

1. ad Tim. 6. vers. 10.

Forma con que el demonio los perdió por medio de esta inclinacion viciosa.

Apostataron de la Fè, por no caer en desgracia de sus téporales valedores.

Sentimiento de los Apóstoles por esta ruina.

Acordaron dar cuenta à la Madre de Dios.

No disimuló Maria el dolor, y razones porque còvino q lo manifestasse.

Hizo oracion por los dos apostatas, derramando lagrimas de sangre por ellos.

Respuesta del Señor, declarandola sus justos juizios.

Fieles estaban flacos en la Fè, y virtudes; y que podria derribarlos por medio de los Judios principales, de quienes tenian dependencia. Y como lo pensò la serpiente, assi lo executò, y consiguió, arrojando muchas sugestiones al coraçon incredulo de aquellos Sacerdotes, para que reprehendiesen, y amenazassen à los dos convertidos, por aver admitido la Fè de Christo, y recibido su Bautismo. Hizieronlo assi, como el demonio se lo administraba, con grande aspereza, y autoridad. Y como la indignacion en los poderosos acobarda à los menores, que son de coraçon flaco, y lo eran aquellos dos convertidos, apegados à sus propios interesses temporales, se resolvieron con esta parvula flaqueza en apostatar de la Fè de Christo, para no caer en desgracia de aquellos Judios poderosos, en quien tenian alguna infeliz, y falsa confiança. Luego se retiraron de todo el gremio de los otros Fieles, y dexaron de acudir à la predicacion, y exercicios santos, que los demàs hazian, con que se conociò su caída, y perdicion.

171 Contristaronse mucho los Apóstoles por la ruina de aquellos Fieles, y por el escandalo, que los demàs recibirian con tan pernicioso exemplo en los principios de la Iglesia. Confirieron entre si, si le darian noticia de el suceso à Maria Santissima; porque temian el desconfuelo, y dolor, que le causaria. El Apóstol San Juan les advirtió, que la gran Señora sabia todas las cosas de la Iglesia, y aquella no se le podria ocultar à su vigilantissima atencion, y caridad. Con esto fueron todos à darle cuenta de lo que passaba con aquellos dos apostatas, à quienes avian exortado, para que se reduxessen à la verdadera Fè, que avian descreido, y negado. La piadosa, y prudente Madre no disimuló el dolor; porque no era para ocultarle en la pérdida de las almas, que yà estaban agregadas à la Iglesia. Convenia tambien que los Apóstoles conocieran en el sentimiento de la gran Señora la estimacion, que debian hazer de los hijos de la Iglesia; y el zelo tan ardiente, con que avian de procurar conservarlos en la Fè, y reducirlos al camino de la salud. Retiròse luego nuestra Reyna à su Oratorio, y postrada en tierra, como solia, hizo profunda oracion por aquellos dos apostatas, derramando copiosas lagrimas de sangre por ellos.

172 Y para moderat en algo su dolor con la ciencia de los ocultos juizios del Altissimo, respondiò su Magestad, y la dixo: „Espòsa mia, escogida entre mis criaturas, quiero que conozcas mis justos juizios en estas dos almas, por quien me pides; y

„ en otras que han de entrar en mi Iglesia. Estos dos , que han
 „ apostatado de mi verdadera Fè , pueden hazer mas daño , que
 „ provecho entre los demàs Fieles, si perseverassen en su conver-
 „ sacion, y trato; porque son de costumbres muy depravadas , y
 „ han empeorado sus torcidas inclinaciones , con que mi ciencia
 „ infinita los conoce por rëprobos : y así conviene desviarlos de
 „ el rebaño de los Fieles , y cortarlos de el cuerpo mystico de mi
 „ Iglesia , para que no inficionen à otros , ni les peguen su con-
 „ tagio. Necesario es yà, querida mia , conforme à mi altissima
 „ providencia, que entren en mi Iglesia predestinados, y presci-
 „ tos; vnos, que por sus culpas se han de condenar ; y otros , que
 „ por mi gracia se han de salvar con buenas obras: y mi Doctrina ,
 „ y el Evangelio , ha de ser como la red , que recoge à todo
 „ genero de pezes , buenos , y malos ; à prudentes , y necios : y
 „ el enemigo ha de sembrar su zizaña entre el grano puro de la
 „ verdad, para que los Justos se justifiquen mas; y los inmundos,
 „ si quisieren por su malicia , se hagan mas inmundos.

173 Esta fue la respuesta, que diò el Señor à Maria Santissima en aquella oracion , renovando en ella la participacion de su Divina ciencia , con que se dilatò su afligido coraçon ; conociendo la equidad de la justicia del muy Alto , en condenar con razon à los que por su malicia se hazian rëprobos , y indignos de la amistad de Dios, y de su Gloria. Pero como la Divina Madre tenia el peso del Santuario en su eminentissima sabiduria , ciencia , y caridad ; sola ella , entre todas las criaturas , pesaba , y ponderaba dignamente lo que monta perder vna alma à Dios eternamente , y quedar condenada à los tormentos eternos en compania de los demonios ; y à la medida de esta ponderacion era su dolor. Yà sabèmos que los Angeles , y Santos del Cielo , que conocen en Dios este Mystero, no pueden tener dolor , ni pena , porque no se compadece con aquel estado felicissimo. Y si fuera compatible con la gloria de que gozan , fuera su dolor conforme al conocimiento , que tienen del daño , que es condenarse, los que aman con caridad tan perfecta , y desean tener consigo en la Gloria.

174 Pues las penas, y dolor, que no pueden sentir los Bienaventurados de la condenacion de los hombres , este tuvo Maria Santissima en grado tan superior al que tuvieran ellos, quanto les excedia esta Divina Señora en la sabiduria , y caridad. Para sentir el dolor , estaba en estado de viadora ; y para conocer la causa , tenia ciencia de comprehensora ; porque quando

Permite Dios, que algunos, que están separados de la Iglesia, porque no inficioné à otros con su trato.

Providencia Divina de q̄ entré predestinados, y rëprobos en la Iglesia.

Mat. 13. v. 28
 Apoc. 22. v. 11

Dilatòse el coraçon de Maria, conociendo la equidad de la justicia Divina

Sola Maria, entre las criaturas , pesò dignaméte lo que monta la perdicion de vna alma , y tuvo el dolor correspondiente.

Declarase su ponderaciò, y dolor , con el estado que tenia entonces la Virgen.

gozò de la vision Beatifica, conociò el ser de Dios, y el amor, que tiene à la salud de los hombres, como de Bondad infinita; y lo que se doliera de la perdicion de vna alma, si fuera capaz de dolor. Conocia la fealdad de los demonios, la ira que tienen contra los hombres, la condicion de las penas infernales, y eterna compañia de los mismos demonios, y de todos los condenados. Todo esto, y lo que yo no alcanço à ponderar, què dolor, què pena, y compasion causaria en vn coraçon tan blando, tan amoroso, y tierno, como el de nuestra amantissima Maria, sabiendo que aquellas dos almas, y otras casi infinitas con ellas, se perderian en la Santa Iglesia? Sobre esta desdicha se lamentaba, y muchas vezes repetia: Es posible, que vna alma por su voluntad se aya de privar eternamente de ver la Cara de Dios, y escoja ver las de tantos demonios en eterno fuego!

Palabras ter-
rerosas con
que se lamen-
taba de la co-
denacion de
las almas.

Reservò para
si el secreto
de la repro-
bacion de los
dos apóstatas

Pregunta San
Juan à Maria
la causa de su
dolor, admi-
rado de su
tristeza.

Mysteriosa
respuesta de
Maria.

Razones con
que enstò à
Juan la Ma-
dre de Dios
el sentimien-
to que se de-
be hazer de la
condenacion
de las almas.

175 El secreto de la reprobacion de aquellos nuevos apof-
tatas reservò para si la prudentissima Reyna, sin manifestarlo à
los Apostoles. Pero estando asì afligida, y retirada, en aque-
lla ocasion entrò el Evangelista San Juan à visitarla; y saber lo
que le mandaba hazer, ò en que servirle. Y como la viò tan afi-
gida, y triste, se turbò el Apostol; y pidiendola licencia para ha-
blarla, dixo: Señora mia, y Madre de mi Señor Jesu Chris-
to, despues que su Magestad murió, nunca he reconocido
vuestro semblante tan afligido, y doloroso, como aora; y ba-
ñados en sangre vuestro rostro, y ojos. Dezidme, Señora, si
es posible, la causa de tan nuevo dolor, y sentimiento; y si
puedo aliviaros en èl con dár mi propia vida. Respondiò Ma-
ria Santissima: *Hijo mio, lloro aora por essa misma causa.* Enten-
diò San Juan, que la memoria de la Pasion avia renovado en la
piadosa Madre tan acervo, y nuevo dolor; y con este pensa-
miento la replicò asì: Yà, Señora mia, podéis moderar las la-
grimas, quando vuestro Hijo, y Redentor nuestro està glorio-
so, y triunfante en los Cielos à la diestra de su Eterno Padre. Y
aunque no es razon olvidèmos lo que padeciò por los hom-
bres, tambien es justo os alegréis con los bienes, que se han se-
guido de su Pasion, y Muerte.

176 Si despues que murió mi Hijo (respondiò Maria San-
tissima) le quieren crucificar otra vez, los que le ofenden, y
niegan, y malogran el fruto inestimable de su Sangre; justo
es, que yo lllore, como quien conoce de su ardentissimo amor
con los hombres, que padeciera por el remedio de cada vno,
lo que padeciò por todos. Veo tan mal agradecido este amor

„ inmenso, y la perdicion eterna de tantos, que debian cono-
 „ cerle, que no es posible moderar mi dolor, ni tener vida, si
 „ no me la conserva el mismo Señor, que me la diò. O hijos de
 „ Adàn, formados à la imagen de mi Hijo, y mi Señor, en que
 „ pensais? Donde teneis el juicio, y la razon, para sentir vues-
 „ tra desdicha, si perdeis à Dios eternamente? Replicòle San
 „ Juan: Madre, y Señora mia, si vuestro dolor es por los dos,
 „ que han apostatado, bien sabeis, que entre tantos hijos ha de
 „ aver infieles siervos; pues en nuestro Apostolado prevaricò Ju-
 „ das en la misma Escuela de nuestro Redentor, y Maestro. O
 „ Juan (respondiò la Reyna) si Dios tuviera voluntad deter-
 „ minada de la perdicion de algunas almas, pudiera aliviar algo
 „ mi pena; pero aunque permite la condenacion de los répro-
 „ bos, porque ellos se quieren perder, no era esta absoluta vo-
 „ luntad de la Divina Bondad, que à todos quisiera hazer salvos,
 „ si ellos con su libre alvedrio no le resistieran; y à mi Hijo San-
 „ tissima le costò sudar Sangre el que no fuesen todos predesti-
 „ nados, y alcançasse con eficacia la que por ellos derramaba.
 „ Y si aora en el Cielo pudiera tener dolor de qualquiera alma,
 „ que se pierde, sin duda le tuviera mayor, que de padecer por
 „ ella. Pues yo, que conozco esta verdad, y vivo en carne pas-
 „ sible, razon es que sienta lo que mi Hijo tanto desea, y no se
 „ consigue. Con estas, y otras razones de la Madre de Miseri-
 „ cordia, se moviò San Juan à lagrimas, y llanto, en que la acom-
 „ pañò grande rato.

Lástima de q
 se pierdan las
 almas, por-
 que ellas se
 quieren per-
 der, deseando
 Dios, que se
 salvassen to-
 das.

1. ad Tim. 2.
 v. 4.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REINA DEL CIELO
Maria Santissima.

177. **H**IJA mia, pues en este Capitulo, con particularidad,
 has entendido el incomparable dolor, y amargu-
 ra, con que yo llorè la perdicion de las almas
 ajenas; de aqui conoceràs lo que debes hazer por la tuya, y por
 ellas, para imitarme en la perfeccion, que yo de ti quiero. Nin-
 gun tormento, ni la misma muerte rehusàra yo, si fuera necessa-
 rio, para remediar à qualquiera de los que se condenan; y lo re-
 putàra por descanso en mi ardentissima caridad. Pues yà que tu
 no mueras con este dolor, por lo menos no escuses el padecer to-
 do lo que el Señor ordenare por esta causa; y tampoco el pedir
 por ellas, y trabajar con todas tus fuerças, para escusar en tus
 hermanos qualquiera culpa, si pudieres atajarla; y quando no

Del dolor
 que tuvo Ma-
 ria de la con-
 denacion de
 las almas aje-
 nas, se ha de
 inferir lo que
 debe hazer
 cada vno por
 no perder la
 propia.

Exortacion à
 trabajar con-
 tènemete por
 la salud eter-
 na de las al-
 mas de los
 proximos.

go lo configas, ni conozcas que te oye el Señor; no por esto pierdas la confianza, sino avivala, y persevera; que esta porfia nunca puede desagradarle, pues desea èl mas, que tu, la salvacion de todos sus redimidos. Y si todavia no fueres oída, ni alcançares lo que pides, aplica los medios, que la prudencia, y la caridad pidieren; y buelve à pedir con nueva instancia, que siempre se obliga el Altísimo de esta caridad con el proximo, y del amor, que obliga à impedir el pecado, de que se ofende. No quiere la muerte del pecador, y como has escrito, no tuvo por sí voluntad absoluta, y antecedente de perder à sus criaturas; antes las quisiera salvar à todas, si ellas no se perdieran: y aunque lo permite por su justicia, permite lo que le es de su desagradó, por la condicion libre de los hombres. No te encojas en estas peticiones; mas las que fueren de cosas temporales, presentalas, y pidele haga su voluntad santa en lo que conviene.

178 Y si por la salvacion de tus hermanos quiero que trabajes con tanto fervor de caridad, considera lo que debes hazer por la tuya; y en que estimacion has de tener tu propia alma, por quien se ofreció infinito precio. Quierote amonestar, como Madre, que quando la tentacion, y pasiones te inclinaren à cometer alguna culpa, por levíssima que sea, te acuerdes del dolor, y lagrimas, que me costó el saber los pecados de los mortales, y desear impedirlos. No quieras tu, carísima, darme la misma causa; que si bien no puedo agora recibir aquella pena, por lo menos me privarás del gozo accidental, que recibire, de que avien dome dignado de ser tu Madre, y Maestra, para governarte como à Hija, y Discipula, salgas perfecta, como enseñada en mi Escuela. Y si en esto fueres infiel, frustrarás muchos deseos míos, de que en todas tus obras seas agradable à mi Hijo Santísimo, y le dexes cumplir en ti su voluntad Santa con toda plenitud. Pondera con la luz infusa, que recibes, quan graves serian tus culpas, si alguna cometieres, despues de hallarte tan beneficiada, y obligada del Señor, y de mi. No te faltarán peligros, y tentaciones en lo que tuvieres de vida; mas en todas te acuerda de mi enseñanza, de mis dolores, y lagrimas; y sobre todo, de lo que debes à mi Hijo Santísimo, que tan liberal es contigo en favorecerte, y aplicarte el fruto de su Sangre, para que en ti halle

retorno, y agradecimiento.

Quanto más
debe trabajar
por la salud
de la alma
propia.

Quanto más
debe trabajar
por la salud
de la alma
propia.

Motivos especiales para el cuidado de no cometer culpas la Discipula.

El Señor
que me
dame
la vida
y la salud
de mi alma
por su Sangre
preciosa
y me
dame
el Espíritu
Santo
para que
pueda
vivir
en su amor
y en su
gracia
para siempre
amén

CAPITULO XI.

DECLARASE ALGO DE LA PRUDENCIA

con que Maria Santissima governaba à los nuevos Fieles; y lo que hizo con San Estevan en su vida, y muerte; y otros sucessos.

179



L ministerio de Madre, y Maestra de la Santa Iglesia, que diò el Señor à Maria Santissima, era conseqüente darla ciencia, y luz proporcionada à tan alto officio; para que con ella conociera à todos los miembros de aquel cuerpo mystico, cuyo gobierno espiritual le tocaba; y à cada vno le aplicasse la doctrina, y magisterio conforme à su grado, condicion, y necesidad. Este beneficio recibì nuestra Reyna con tanta plenitud, y abundancia de sabiduria, y ciencia Divina, como se colige de todo el discurso, que voy escribiendo. Conocia à todos los Fieles, que entraban en la Iglesia; penetraba sus naturales inclinaciones, el grado de gracia, y virtudes que tenian; el merito de sus obras, sus fines, y principios de cada vno; y nada ignoraba de toda la Iglesia, salvo si alguna vez le ocultaba el Señor por algun tiempo algun secreto, que despues venia à conocer, quando convenia. Y toda esta ciencia no era estèril, y desnuda, sino que le correspondia igual participacion de la caridad de su Hijo Santissimo, con que amaba à todos, como los miraba, y conocia. Y como juntamente conocia tambien el Sacramento de la voluntad Divina, con toda esta sabiduria dispensaba en medida, y peso los afectos de la caridad interior; porque ni daba mas al que se le debia menos, ni menos al que merecia ser mas amado, y estimado; defecto en que muy de ordinario incurrimos los ignorantes hijos de Adàn, aun en lo que nos parece justificado.

180 Pero la Madre del amor concertado, y de la ciencia, no pervertia el orden de la justicia distributiva, trocando los afectos; porque los dispensaba à la luz del Cordero, que la iluminaba, y governaba; para que de su amor interior diese à cada vno lo que se le debia, mas, ò menos; aunque para todos en esto era Madre piadosissima, amantissima, sin tibieza, escasez, ni olvido. Pero en los efectos, y demostraciones exteriores se governaba por otras reglas de suma prudencia; atendiendo à escusar la singularidad en el trato, y gobierno de todos; y evitar los leves

Ciencia que se le diò à Maria, correspondiente al ministerio de Madre, y Maestra de la Iglesia.

Caridad que tuvo en correspondencia à esta ciencia.

Conf. 2. v. 4. Orden de su caridad interior en correspondencia à los meritos de los sujetos

Gobierno de las demostraciones exteriores, para escusar las emulaciones, y envidia.

Mat. 11. v. 1.

Luc. 9. v. 46.

Quan importante fue esta enseñança para los Prelados de la Iglesia, y para los que reciben singulares dones Divinos.

achaques, con que se engendran emulaciones, y embidias en las Comunidades, familias, y en todas las Republicas, donde ay muchos que vean, y juzguen las acciones publicas. Natural, y comun passion es en todos desear ser estimados, y queridos, y mas de los que son poderosos; y apenas se hallarà alguno que no presume de si mismo tiene tantos meritos como el otro, para ser tan favorecido, y aun mas. Esta dolencia no perdona à los mas altos en estado, ni aun en virtud; como se viò en el Colegio Apostolico, que por alguna particular señal, que les despertò la sospecha, se moviò luego entre ellos la question de la precedencia, y superior dignidad en el Colegio Sagrado, y se la propusieron à su Maestro.

181 Para prevenir, y escusar estas rencillas, era advertidissima la gran Reyna en ser muy igual, y vniforme en los favores, y demonstraciones, que hazia con todos, à vista de la Iglesia. Y no solo fue esta doctrina digna de tal Maestra, pero muy necesaria en los principios de su gobierno; asì para que quedasse establecida en la Iglesia para los Prelados, que en ella avian de gobernar; como porque en aquellos felicissimos principios resplandecian con milagros, y otros dones Divinos, todos los Apostoles, y Discipulos, y otros Fieles; como en los vltimos siglos se señalan muchos en ciencia, y letras adquiridas. Y convenia enseñar à todos, que ni por aquellos grandes dones, ni por estos menores, ninguno se levantasse en vana presuncion, ni se juzgasse por digno de ser mas honrado, y favorecido de Dios, y de su Madre Santissima en las cosas exteriores. Bastele al Justo que sea amado del Señor, y estè en su amistad; y al que no lo es, no le serà de provecho el beneficio de la honra, y estimacion visible.

No por esto faltaba à la veneracion exterior, que se debia à cada vno segun la dignidad, ò ministerio que tenia.

Prudentissima igualdad de el amor exterior de Maria à los Fieles, sin que à nadie tuviesse querrelloso.

182 Mas no por este recato faltaba la gran Reyna à la veneracion, y honor, que de justicia se debia à cada vno de los Apostoles, y Fieles, por la dignidad, ò ministerio, que tenia; porque en esta veneracion tambien era dechado para todos, de lo que debian hazer en las cosas de obligacion; como en el recato enseñaba la templança, en las que eran voluntarias, y sin esta deuda. Fue tan admirable, y prudente en todo esto nuestra gran Reyna, que jamàs tuvo querrelloso alguno de los Fieles que la trataban; ni pudo con razon, ni aparente, negarle alguno la estimacion, y respeto; antes todos la amaban, y bendecian, y se hallaban llenos de gozo, y deudores à sus favores, y piedad Maternal. Ninguno pudo tener sospecha de que le faltaria à su necesi-

dad,

dad, ni le negaria el consuelo en ella. Ninguno conociò que à èl le desestimasse, y à otro favoreciesse, ò amasse mas, que à èl; ni les daba motivo de hazer en esto alguna comparacion. Tanta fue la discrecion, y sabiduria de esta Reyna, y tan ajustadas ponian las balanças de el amor exterior en el fiel de la prudencia. Sobre todo esto, no quiso por si misma distribuir officios, ni las dignidades, que se repartian entre los Fieles; ni interceder por alguno, para que se le diese. Todo lo remitia al parecer, y votos de los Apòstoles, cuyo acierto alcançaba ella del Señor en su secreto.

183 Obligabala tambien, para obrar tan sabiamente, su profundissima humildad, con que la enseñaba à todos; pues conocian era Madre de la Sabiduria, y que nada ignoraba, ni podia errar en lo que hiziesse: Mas con todo esto, quiso dexar este raro exemplo en la Santa Iglesia, para que nadie presumiesse de su propia ciencia, prudencia, ò virtud, y menos en materias graves; pero todos entendiessen, que el acierto està vinculado à la humildad, y al consejo; y la presuncion, al propio dictamen, quando ay obligacion de no obrar solo con èl. Conocia asimismo, que el interceder, y favorecer à otros con cosas temporales, trae consigo algun dominio presuntuoso; y mayor le tiene recibir de voluntad los agradecimientos, que hazen aquellos que son favorecidos, y beneficiados. Todas estas desigualdades, y menguas de la virtud, eran muy ajenas de la suprema fantidad de nuestra Divina Maestra; y por esto nos enseñò con su vivo exemplo el modo de gobernar nuestras obras, para no defraudar el merito, ni impedir la mayor perfeccion. De tal manera procedia en este recato, que no por èl negaba el consejo à los Apòstoles, y la direccion de sus officios, y acciones, en que muy frequentemente la consultaban: lo mismo hazia con los demàs Discipulos, y Fieles de la Iglesia; porque todo lo obraba con plenitud de sabiduria, y caridad.

184 Entre los Santos, que fueron muy dichosos en merecer especial amor de la gran Reyna del Cielo, fue vno San Estevan, que era de los setenta y dos Discipulos; porque desde el principio, que començò à seguir à Christo nuestro Salvador, le mirò Maria Santissima con especialissimo afecto entre los demàs, dandole el primero, ò de los primeros lugares en su estimacion. Conociò luego, que este Santo era elegido por el Maestro de la vida, para defender su honra, y Santo Nombre, y dár la vida por èl. A mas de esto, el invicto Santo era de condicion suave,

No quiso distribuir officios, ni interceder por alguno para q se lo diesen.

Exemplo de humildad, q con esto dexò para q nadie presume gobernar por si, lo que requiere consejo.

Mengua de virtud, q trae consigo el interceder, para que otros cõfigan cosas temporales.

No por esto negaba la prudensissima Virgen su consejo, y direccion para las acciones que la consultaban.

Especial amor que tuvo Maria à S. Estevan, desde que començò à seguir à Christo

Condiciones que tenia San Estevan, para ser amado especialmente de la Virgen.

apacible, y dulce; y sobre este buen natural, le hizo la gracia mucho mas amable para todos, y mas docil para toda fantidad. Era esta condicion muy agradable para la dulcissima Madre; y quando hallaba alguno de este natural blando, y pacifico, solia dezir, que aquel se asimilaba mas à su Hijo Santissimo. Por estas condiciones, y las heroycas virtudes, que conocia en San Estevan, le amaba tiernamente; dabale muchas bendiciones, y al Señor gracias, porque le avia criado, llamado, y escogido, para primicias de sus Martyres; y con la estimacion previlla de su Martyrio, le amaba mucho en su interior, porque su Hijo Santissimo la avia revelado aquel secreto.

Como correspondia S. Estevan à los favores de Christo, y de su Madre.

Devoció que tuvo siempre à la Madre de Dios.
Ahor. 6. v. 8.

Palabras profeticas con q̄ previno Maria à Estevan para el Martyrio.

185 El dicho Santo correspondia con fidelissima atencion, y veneracion à los beneficios que recibia de Christo nuestro Salvador, y su Beatissima Madre; porque no solo era pacifico, sino humilde de coraçon: y los que con verdad lo son, obliganse mucho de los beneficios, aunque no sean tan grandes, como los que el Santo Discipulo Estevan recibia. Concibió siempre altissimamente de la Madre de Misericordia, y solicitaba su gracia con este aprecio, y ferventissima devocion. Preguntabala muchas cosas mysteriosas, porque era muy sabio, lleno del Espiritu Santo, y de Fè, como San Lucas lo dize. La gran Maestra le respondia à todas sus preguntas, le confortaba, y animaba, para que invictamente bolviessse por la honra de Christo. Y para confirmarle mas en su gran Fè, le previno Maria Santissima el
 „ martyrio, y le dixo: Vos, Estevan, fereis el primogenito de
 „ los Martyres, que engendrarà mi Hijo Santissimo, y mi Señor con el exemplo de su Muerte; y seguireis sus passos, como
 „ esforçado Discipulo à su Maestro, y Soldado animoso à su
 „ Capitan; y en la Milicia del Martyrio llevareis el Estandarte de
 „ la Cruz. Para esto conviene, que os armeis de fortaleza con el
 „ escudo de la Fè; y creed, que la virtud de el Altissimo os asistirá en vuestro conflicto.

Quando inflamó este aviso en el deseo del Martyrio al coraçon de Estevan.

Ahor. 6. v. 9.

186 Este aviso de la Reyna de los Angeles inflamó tanto el coraçon de San Estevan, con el deseo del Martyrio, quanto se colige de lo que se refiere del en los Actos Apostolicos; donde no solo se dize estava lleno de gracia, y fortaleza, y que obraba grandes prodigios, y maravillas en Jerusalèn; pero despues de los Apostoles San Pedro, y San Juan, de ninguno otro se dize disputasse con los Judios, y los confundiesse antes, que San Estevan, à cuya sabiduria, y espíritu no podian resistir; porque con intrepido coraçon les predicaba, redarguia, y reprehendia, se-

ñalándose en este esfuerço antes, y mas, que otros Discipulos. Todo esto hazia San Estevan encendido en el desco del Martyrio, que la gran Señora le assegurò conseguiria. Y como si otro le huviera de ganar de mano esta Corona, se ofrecia ante todos los demas à las disputas con los Rabinos, y Maestros de la Ley de Moyses, y anhelaba por las ocasiones de defender la honra de Christo, por la qual sabia que avia de poner su vida. La atencion maligna del Dragon infernal, que llegò à conocer el desco de San Estevan, convirtió contra él su saña, y pretendió impedir los passos del invicto Discipulo, para que no llegara à conseguir publico Martyrio en testimonio de la Fè de Christo nuestro Bien. Y para atajarlo incitó à los Judios mas incredulos, que diessen la muerte à San Estevan ocultamente. Atormentò à Luzifer la virtud, y esfuerço, que reconociò en San Estevan; y temió, que con ella haria grandes obras en vida, y muerte, acreditando la Fè, y Doctrina de su Maestro. Y con el odio, que los Judios tenian contra el Santo Discipulo, facilmente les persuadiò à que en secreto le quitassen la vida.

187 Intentaronlo muchas vezes en el poco tiempo, que pasó desde la Venida del Espiritu Santo, hasta el Martyrio del Santo. Pero la gran Señora del Mundo, que conocia la malicia, y enredos de Luzifer, y de los Judios, librò à San Estevan de todas sus azechanças, hasta que fue tiempo oportuno de morir apedreado, como dirè luego. En tres ocasiones embió la Reyna vno de sus Angeles, que la asistían, para que sacasse à San Estevan de vna casa, donde le pretendian quitar la vida, ahogandole. Y el Angel le sacò de este peligro invisiblemente para los Judios, que le buscaban; aunque no para el Santo, que le viò, y conociò que le llevaba al Cenaculo, y le presentaba à su Reyna, y Señora. Otras vezes le avisaba con el mismo Angel, para que no fuesse à tal calle, ò casa, donde le esperaban, para acabar con él. Otras vezes la gran Madre lo detuvo, para que no saliesse del Cenaculo; porque conocia, que le azechaban para matarle. Y no solo le esperaron algunas noches à la salida del Cenaculo, para ir à su posada; pero en otras casas le pusieron las mismas azechanças, y trayciones. Porque San Estevan (como he dicho) con su ardiente zelo acudia al consuelo de muchos Fieles necesitados; y no solo no temia los peligros, y ocasiones para morir, mas antes las deseaba, y solicitaba. Y como no sabia para quando le guardaba el Señor esta gran felicidad, y veia que tantas vezes le libraba de los peligros la Beatissima Madre, solia amoro-

Encendido en este desco por las palabras de Maria se señalò tanto en la predicaciò, y disputa.

Temor que tuvo el demonio de que San Estevan consiguiessé publicamente el Martyrio.

Persuadiò à los mas perfidos Judios, que le diessen ocultamente la muerte.

Medios con que le librò la Madre de Dios.

En tres ocasiones le sacò, por medio de vn Angel, de vna casa donde le querian ahogar.

Otras vezes le avisaba con el Angel del peligro.

Otras le detenia en el Cenaculo, sabiendo le aguardabá para matarle de noche.

Querellabase amorosamente Estevan à Maria, viendo que le libraba tantas vezes del deseado Martyrio.

Palabras amorosas con que le consolaba Maria de la dilacion.

Santidad, y eminente perfeccion de S. Estevan, que le mereció ser el primer Martyr de Christo.

Ahor. 6. v. 5.
Rencilla que se levató entre los Fieles Griegos, y Hebreos.

Declarase sobre que fue y qual era el ministerio cotidiano.

Sup. n. 109.

Sup. n. 107.

„ famente querellarle con ella, y la dezia: Señora, y amparo
„ mio, pues quando ha de llegar el dia, y la hora en que yo pa-
„ gue à mi Dios, y Maestro la deuda de mi vida, sacrificandome
„ para la honra, y gloria de su Santo Nombre?

188 Eran para Maria Santissima estas querellas del amor de Christo en su siervo Estevan de incomparable jubilo; y con maternal, y dulce afecto solia responderle: Hijo mio, y siervo fidelissimo del Señor, ya llegará el tiempo determinado por su altissima sabiduria, y no se hallarán frustradas vuestras esperanças. Trabajad agora lo que os resta en su Santa Iglesia, que segura tendreis la Corona de vuestro nombre; y dadle gracias continuamente al Señor, que os la tiene prevenida. Era la pureza, y santidad de San Estevan nobilissima, y de eminente perfeccion; de manera, que los demonios no podian llegar à el de mucha distancia; y por esto muy amado de Christo, y de su Madre Santissima. Ordenaronle los Apostoles de Diacono. Y antes de ser Martyr, era su virtud, y santidad muy heroyca, con que mereció ser el primero, que despues de la Pasion ganó la palma à todos. Y para manifestar mas la santidad de este grande, y primero Martyr, añadiré aqui lo que he entendido, conforme à lo que refiere San Lucas en el Capitulo sexto de los Hechos Apostolicos.

189 Levantóse vna rencilla en Jerusalèn entre los Fieles convertidos, porque los Griegos se quexaban contra los Hebreos de que en el ministerio, y servicio cotidiano de los convertidos, no eran admitidas las viudas de los Griegos, como lo eran las de los Hebreos. Los vnos, y los otros eran Judios Israelitas, aunque se llamaban Griegos los que avian nacido en Grecia, y Hebreos los que eran naturales de Palestina; y en esto se fundaba la querella de los Griegos. Este ministerio cotidiano era la administracion, y distribucion de las limosnas, y ofrendas, que se gastaban en sustentar à los Fieles. El qual ministerio se encargó à seis varones aprobados, y de satisfacion, como queda dicho en el Capitulo septimo; y se ordenó asì por consejo de Maria Santissima, como alli se dixo. Pero creciendo el numero de los creyentes, fue necessario señalar tambien algunas mugeres viudas, y de edad madura, para que trabajassen en el mismo ministerio, y cuidassen del sustento de los Fieles; en particular de las otras mugeres, y enfermos: y gastaban con ellos lo que las daban los seis Dispenseros, ò Limosneros señalados. Estas viudas eran de los Hebreos. Y pareciendoles à los Griegos, que era poca confianza de

las fuyas, no admitirlas, ni ocuparlas en este ministerio, se que-
rellaron ante los Apostoles de este agravio.

190 Para componer esta diferencia, el Colegio Apostolico
,, hizo juntar la multitud de los Fieles, y les dixeron : No es jus-
,, to que nosotros dexemos la Predicacion de la palabra de Dios,
,, para acudir à la sustentacion de los hermanos, que vienen à la
,, Fè. Elegid vosotros à siete varones de vosotros mismos, que
,, sean hombres sabios, y llenos de Espiritu Santo; y à estos en-
,, cargaremos el cuidado, y gobierno de todo esto, para que no-
,, sotros nos ocupemos en la oracion, y Predicacion. Y à ellos
,, acudiréis con las dudas, ò diferencias, que se ofrecieren so-
,, bre la comida de los creyentes. Aprobaron todos este parecer,
y sin diferencia de Naciones, eligieron siete, que refiere San
Lucas, y el primero, y principal fue San Estevan, cuya Fè, y sa-
biduria era conocida de todos. Estos siete quedaron por Super-
intendentes de los seis primeros, y de las viudas, que adminis-
traban, sin excluir à las Griegas mas, que à otras; porque no
atendian à la condicion de las Naciones, sino à la virtud de ca-
da vna. Quien mas hizo en componer esta discordia, fue San
Estevan, que con su admirable sabiduria, y santidad extinguiò
luego la rencilla de los Griegos, y facilitò à los Hebreos, para
que todos se conviniessen, como hijos de Christo nuestro Salva-
dor, y Maestro; y procediessen con sinceridad, y caridad, sin
parcialidades, ni acepcion de personas, como lo hizieron por
lo menos los meses que èl vivió.

191 Mas no por esta ocupacion dexò San Estevan la predi-
cacion, y disputas con los Judios incredulos. Y como ni le po-
dian dàr la muerte en secreto, ni resistir su sabiduria en publico;
vencidos del mortal odio, buscaron testigos falsos contra èl.
Acusaronle de blasfemo contra Dios, y contra Moyfes, y que
no cessaba de hablar contra el Templo Santo, y contra la ley; y
que aseguraba, que Jesus Nazareno avia de destruir lo vno, y
lo otro. Y como los testigos falsos contestassen todo esto, y el
Pueblo se alterasse con las falsedades, que para esto le imputa-
ron; echaron mano de San Estevan, y le llevaron à la sala don-
de estaban los Sacerdotes, como Juezes de la causa. El Presi-
dente le tomò su confesion delante de todos, en cuya respuesta
habló el Santo con altíssima sabiduria, probando con las anti-
guas Escrituras, que Christo era el Mefsias verdadero, y prome-
tido en ellas; y por conclusion del Sermon, los reprehendiò su
dureza, y incredulidad; con tanta eficacia, que como no halla-

Act. 6. d. v. 3.
Medio q̄ die-
ron los Apol-
toles, para
componer la
diferencia.

Eleccion de
los siete va-
rones, y su
ministerio.

Fue el primè-
ro, y princi-
pal Estevan.

Como extin-
guiò el Santo
la rencilla.

Acusacion de
S. Estevan, q̄
hizieron los
perfidos Ja-
dios.

Act. 6. d. v. 11.

Act. 7. d. v. 1.

Sermon que
hizo el Santo
respondièdo.

ban que responder, se taparon los oídos, y rechinaban los dientes contra él.

Embió Maria vno de sus Angeles, que de su parte animasse à Estevan para el conflicto.

Respuesta de San Estevan à la Madre de Dios.

Deseo de Maria de asistir personalmente à S. Estevan en su conflicto.

Como lo aceptò el Señor, y dispulo se cumplieffe.

Llevaron los Angeles à Maria en vna refulgente nube al Tribunal donde estaba examinando à S. Estevan. Solo Estevan viò la maravilla.

Quanto se encendió en amor Divino, y zelo con este favor. Reberveraba en el rostro de Estevan los resplandores, que tenia Maria.

192 Tuvo noticia la Reyna del Cielo de la prision de San Estevan, y al punto le embió vno de sus Santos Angeles, antes que llegasse à las disputas con los Pontifices, que de su parte le animasse para el conflicto, que le esperaba. Con el mismo Angel la respondiò San Estevan, que iba lleno de gozo à confessar la Fè de su Maestro; y con esfuerço de coraçon, para dár la vida, por ella, como siempre lo avia deseado; y que le ayudasse su Magestad en aquella ocasion, como Madre, y Reyna Clementissima; y que solo llevaba de pena, no aver podido pedirle su bendicion, para morir con ella, como deseaba; y que se la diese desde su retiro. Estas vltimas razones movieron à compasion las maternales entrañas de Maria Santissima, sobre el amor, y aprecio, que hazia de San Estevan, y deseaba la gran Señora asistirle personalmente en aquella ocasion, donde el Santo avia de bolver por la honra de su Dios, y Redentor, y ofrecer la vida en su defensa. Ofreciansele à la prudente Madre las dificultades, que avia en salir por las calles de Jerusalèn, en tiempo que estaba alborotada; y no menos en hablar à San Estevan, y hallar oportunidad para esto.

193 Postróse en oracion, pidiendo el favor Divino para su amado Discipulo; y presentò al Señor el deseo, que tenia de favorecerle en aquella vltima hora. Y la clemencia del muy Alto, que siempre està atento à las peticiones, y deseos de su Esposa, y Madre; y queria tambien hazer mas preciosa la muerte de su fiel siervo, y Discipulo Estevan, embió desde el Cielo nueva multitud de Angeles, que juntos con los de Maria Santissima, la llevassen luego donde estaba el Santo. Executòse al punto, como el Señor lo mandaba; y los Santos Angeles pusieron à su Reyna en vna refulgente nube, y la llevaron al Tribunal, donde San Estevan estaba; y el Sumo Sacerdote le acababa de examinar en los cargos, que le hazian. Esta vision fue oculta para todos, fuera de San Estevan, que viò à la gran Reyna delante de si mismo en el ayre, llena de Divinos resplandores, y de gloria; y viò tambien à los Angeles, que la tenian en la nube. Este incomparable favor encendió de nuevo la llama del amor Divino, y el ardiente zelo de la honra de Dios en su defensor Estevan. Y à mas del nuevo jubilo, que recibì con la vista de Maria Santissima, sucediò tambien que de los resplandores, que tenia la gran Reyna, como herian el rostro de San Estevan, reberveraban en

èl , causándole vna admirable claridad , y hermosura.

194 De esta novedad resultò la atencion, con que San Lucas en el capitulo sexto de los Hechos Apostolicos dize , que miraron à San Estevan los Judios , que estaban en aquella sala , ò Tribunal ; y que vieron su cara como de vn Angel , porque sin duda lo parecia mas , que de hombre. Y no quiso ocultar Dios este efecto de la presencia de su Madre Santissima , para que fuese mayor la confusion de aquellos pèrfidos Judios, si con vn milagro tan patente no se reducian à la verdad, que San Estevan les predicaba. Pero no conocieron la causa de aquella hermosura sobrenatural de San Estevan; porque ni eran dignos de conocerla , ni convenia entonces manifestarla; y por esta razon tampoco la declarò San Lucas. Hablò Maria Santissima à San Estevan palabras de vida , y de admirable consuelo ; y le asistiò , dándole bendiciones de suavidad , y dulçura ; y orando por èl al Eterno Padre , para que de nuevo le llenasse de su Divino Espiritu en aquella ocasion. Todo se cumpliò , como la Reyna lo pidiò , como lo manifiesta el invencible esfuerço , y sabiduria , con que San Estevan hablò à los Principes de los Judios , y probò la venida de Christo por Salvador, y Mesias, comenzando el discurso desde la vocacion de Abraham , hasta los Reyes , y Profetas del Pueblo de Israèl , con testimonios irrefragables de todas las antiguas Escrituras.

195 Al fin de este Sermon , por las oraciones de la Reyna, que estaba presente , y en premio del invicto zelo de San Estevan , se le apareciò nuestro Salvador desde el Cielo ; abriéndose para esto, y manifestándose Jesus en pie à la diestra de la virtud del Padre, como quien asistia al Santo en su batalla, y conflicto, „ para ayudarle. Alçò los ojos S. Estevan, y dixo: Mirad, que veo „ abiertos los Cielos , y su gloria; y en ella veo à Jesus à la diestra „ tra del mismo Dios. Pero la dura perfidia de los Judios tuvo estas palabras por blasfemia , y cerraron los oidos para no oirlas. Y como la pena del blasfemo, segun la ley, era, que muriese apedreado, mandaron executarla en S. Estevan. Entonces acometieron todos à èl, como lobos, para sacarle de la Ciudad, con grande impetu , y alboroto. Y quando esto se comenzaba à executar , le diò su bendicion Maria Santissima ; y animándole , se despidiò del Santo con grande caricia, y mandò à todos los Angeles de su Guarda, le acompañassen, y asistiessen en su Martyrio, hasta presentar su alma en la presencia del Señor. Y solo vn Angel de los que asistiàn à Maria Santissima, con los demàs, que descendieron

Vieron esta maravilla del rostro de San Estevan los Judios: *Act. 6. v. 15.*

Por que no se les ocultò.

Ocultòseles la causa, y por que no la declaró S. Lucas

Oficios que hizo en esta visita la Madre de Dios con Estevan, y su feliz logro.

Aparecimiento de Christo, à S. Estevan, abriéndose los Cielos.

Act. 7. v. 55.

Diòle Maria su bendicion, y se despidiò del , quando començò el impetu de los Judios. Embiò vnos Angeles con Estevan , y otros la bolvieron al Cenaculo.

del Cielo, para llevarla à la presencia de San Estevan, la bolvieron al Cenaculo.

196 Desde allí viò la gran Señora, por especial vision, todo el Martyrio de San Estevan, y lo que en èl sucedia; como le llevaban fuera de la Ciudad con gran violencia, y vozeria, dándole por blasfemo, y digno de muerte; como Saulo era vno de los que mas concurrían en ella, y como zeloso de la ley de Moyses, guardaba los vestidos de todos los que se ahorraron de ellos, para apedrear à San Estevan; como le herian las piedras, que llovían sobre èl; y que algunas quedaban fixas en la cabeça del Martyr, engastadas con el esmalte de su sangre. Grande fue, y muy sensible la compasión, que nuestra Reyna tuvo de tan crudo Martyrio; pero mayor el gozo de que San Estevan le consiguièse tan gloriosamente. Oraba con lagrimas la piadosa Madre, para no faltarle desde su Oratorio; y quando el invicto Martyr se reconociò cerca de espirar, dixo: *Señor, recibid mi espiritu.* Y luego con alta voz, puesto de rodillas añadió, diciendo: *Señor, no les imputeis à estos hombres este pecado.* En estas peticiones le acompañò tambien Maria Santissima con increíble jubilo de ver, que el fiel Discipulo imitaba tan ajustadamente à su Maestro, orando por sus enemigos, y malhechores, y entregando su espiritu en manos de su Criador, y Reparador.

197 Espirò San Estevan, oprimido, y herido de las pedradas de los Judios, quedando ellos mas endurecidos en su perfidia. Y al punto llevaron los Angeles de la Reyna aquella purissima alma à la presencia de Dios, para ser coronada de honor, y gloria eterna. Recibiòla Christo nuestro Salvador con aquellas palabras de su Evangelio, y Doctrina: *Amigo, asciende mas arriba, ven à mi, siervo fiel, que si en lo poco, y breve lo fuiste, yo te premiarè con abundancia, y te confessarè delante de mi Padre por mi fiel siervo, y amigo; porque tu me confessaste delante de los hombres.* Todos los Angeles, Patriarcas, Profetas, y todos los demàs recibieron especial gozo accidental aquel dia; y dieron el parabien al invicto Martyr, reconociendole por primicias de la Pasion del Salvador, y Capitan de los que despues de su Muerte le seguirian por el Martyrio. Fue colocada aquella alma felicissima en lugar de gloria muy superior, y cercana à la Santissima Humanidad de Christo nuestro Salvador. La Beatissima Madre participaba de este gozo por la vision, que de todo tenia; y en alabança del Altissimo hizo Canticos, y loores con los Angeles. Los que bolvieron del Cielo, dexando allà à San Estevan, le dieron gracias por los favores, que

Abv. 7. v. 57.

Vision que tuvo Maria del Martyrio de S. Estevan, y sus circunstancias.

Compasión, y gozo de Maria en ella.

Ibid. vers. 58.

Ibid. vers. 59.

Acompañò Maria à Estevan en la oracion que hizo por los q le martirizaban.

Los Angeles de Maria llevaron el alma de Estevan à la Gloria.

Recibimiento que le hizo Christo.

Luc. 14. v. 10.

Matt. 23. vers.

21. & 23.

Mar. 10. v. 32

Gloria accidental, que hubo aquel dia en todos los Ciudadanos de el Cielo.

Superior gloria de S. Estevan.

Tuvo Maria vision de todo.

avia hecho al Santo , hasta colocarle en la felicidad eterna , de que gozaba.

198 Muriò San Estevan à los nueve meses despues de la Pasion , y Muerte de Christo nuestro Redentor , à veinte y seis de Diziembre , el mismo dia que la Santa Iglesia celebra su Martyrio ; y aquel dia cumplia treinta y quatro años de edad , y tambien era el año treinta y quatro del Nacimiento de nuestro Salvador , y à cumplido , vn dia entrado el año de treinta y cinco. De manera , que San Estevan nació tambien otro dia despues del Nacimiento del Salvador , y solo ruvo San Estevan de mas edad los nueve meses , que passaron de la Muerte de Christo , hasta la fuya; pero en vn dia concurrió su nacimiento , y su Martyrio , y así se me ha dado à entender. La oracion de Maria Santissima , y la de San Estevan merecieron la conversion de Saulo , como adelante diremos. Y para que fuese mas gloriosa , permitió el Señor , que el mismo Saulo , desde este dia , tomasse por su cuenta perseguir la Iglesia , y destruirla , señalandose sobre todos los Judios en la persecucion , que se movia despues de la muerte de San Estevan , por aver quedado indignados contra los nuevos creyentes , como dire en el Capitulo siguiente. Recogieron los Discipulos el cuerpo del invicto Martyr , y le dieron sepultura con grande llanto , por averles faltado vn Varon tan Sabio , y defensor de la Ley de Gracia. Y en su relacion me he alargado algo , por aver conocido la insigne santidad de este primer Martyr ; y por aver sido tan devoto , y favorecido de Maria Santissima.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA de los Angeles.

199 **H**IJA mia , los Mysterios Divinos , representados , y propuestos à los sentidos terrenos de los hombres , fueran poco en ellos , quando los hallan divertidos , y acostumbrados à las cosas visibiles ; y quando el interior no està puro , limpio , y despejado de las tinieblas del pecado ; porque la capacidad humana , que por si misma es pesada , y corta , para levantarse à cosas altas , y Celestiales , si à mas de su limitada virtud , se embaraça toda en atender , y amar lo aparente , alexase mas de lo verdadero ; y acostumbrada à la obscuridad , se deslumbra con la luz. Por esta causa los hombres terrenos , y animales hazen tan desigual , y baxo concepto de las obras maravillosas del Altisimo , y de las que yo tambien hize , y hago cada

Dia , y año del Martyrio de S. Estevan , y su edad , quando murió.

Concurrió el nacimiento , y muerte de S. Estevan en el mismo dia , q haze su fiesta la Iglesia.

Infr. n. 263.

Desde este dia tomó por su cuenta Saulo el perseguir à la Iglesia.

Act. 8. v. 4.

Causa porq los hombres terrenos , y animales hazen tan desigual , y baxo concepto de los Mysterios Divinos.

1. Cor. 2. v. 14.

dia por ellos. Huellan las margaritas, y no distinguen el pan de los hijos del gressero alimento de los brutos irracionales. Todo lo que es Celestial, y Divino, les parece insipido, porque no les sabe al gusto de los deleytes sensibles; y assi estàn incapazes, para entender las cosas altas, y aprovecharse de la ciencia de vida, y pan de entendimiento, que en ellas està encerrado.

Debe el alma
hazer digno
aprecio, y pò-
deracion de
ellos, para su
enseñanza.

En la varie-
dad de penas,
y conuuelos,
con que estu-
vo texida la
Vida de Ma-
ria ha de co-
nocer, que
debe ser assi
la propia.

En la igual-
dad con q̄ go-
vernaba los
hijos de la
Iglesia, hà de
tomar doctri-
na de gover-
nar los Prela-
dos.

Quantos ma-
les se evitariã
comandola.

En la misma
forma se debe
tomar doctri-
na en las de-
más obras de
la Madre de
Dios.

200 Pero el Altissimo ha querido, carissima, reservarte de este peligro; y te ha dado ciencia, y luz, mejorando tus sentidos, y poteneias; para que habilitadas, y avivadas con la fuerça de la Divina gracia, sientas, y juzgues sin engaño de los Mysterios, y Sacramentos, que te manifiesto. Y aunque muchas vezes te he dicho, que en la vida mortal no los penetraràs, ni pensaràs enteramente; mas debes, y puedes, segun tus fuerças, hazer digno aprecio de ellos, para tu enseñanza, y imitacion de mis obras. En la variedad, ò contrariedad de penas, y de conuuelos, con que estuvo texida toda mi vida, aun despues que estuve con mi Hijo Santissimo à su diestra en el Cielo, y bolvi al Mundo, entenderàs que la tuya, para seguirme como à Madre, ha de ser de la misma condicion, si quieres ser dichosa, y mi Discipula. En la prudente, y igual humildad, con que gobernaba à los Apostoles, y à todos los Fieles, sin parcialidad, ni singularidad, tienes forma para saber como has de proceder en el gobierno de tus subditas, con mansedumbre, con modestia, con severidad humilde; y sobre todo, sin aceptacion de personas, y sin señalarte con alguna en lo que à todas es debido, y puede ser comun. Esto facilita la verdadera caridad, y humildad de los que gobiernan; porque si obrassen con estas virtudes, no serian tan absolutos en el mandar, ni tan presuntuosos de su propio parecer, ni se pervertiria el orden de la justicia con tanto daño, como oy padece toda la Christiandad; porque la sobervia, la vanidad, el interès, el amor propio, y de la carne, y sangre, se ha levantado con casi todas las acciones, y obras del gobierno; con que se yerra todo, y se han llenado todas las Republicas de injusticias, y confusion espantosa.

201 En el zelo ardentissimo, que yo tenia de la honra de mi Hijo Santissimo, y Dios verdadero, y que se predicasse, y defendiesse su Santo Nombre; en el gozo, que recibia, quando en esto se iba executando su voluntad Divina, y se lograba en las almas el fruto de su Pasion, y Muerte, con dilatarse la Santa Iglesia; los favores, que yo hize al glorioso Martyr Estevan, porque era el primero, que ofrecia su vida en esta demanda: en todo esto, hija

mia, hallaràs grandes motivos de alabar al muy Alto por sus obras Divinas, y dignas de veneracion, y gloria; y para imitarme à mi, y bendecir à su inmensa Bondad por la sabiduria, que me diò, para obrar en todo con plenitud de santidad, en su agrado, y beneplacito.

CAPITULO XII.

LA PERSECUCION, QUE TUVO LA IGLESIA despues de la muerte de San Estevan; lo que en ella trabajò nuestra Reyna; y como por su sollicitud ordenaron los Apostoles el Symbolo de la Fè Catolica.

202



El mismo dia, que fue San Estevan apedreado, y muerto, dize San Lucas, se levantò vna gran persecucion contra la Iglesia, que estaba en Jerusalèn. Y señaladamente dize, que Saulo la debastaba, inquiriendo por toda la Ciudad à los seguidores de Christo, para prenderlos, ò denunciarlos ante los Magistrados como lo hizo con muchos creyentes, que fueron presos, y maltratados; y algunos muertos en esta persecucion. Y aunque fue muy terrible, por el odio, que los Principes de los Sacerdotes tenian concebido contra todos los seguidores de Christo; y porque Saulo se mostraba entre todos mas acerrimo defensor, y emulador de la Ley de Moyses, como èl mismo lo dize en la Epistola ad Galatas; pero tenia esta indignacion Judayca otra causa oculta, que ellos mismos, aunque la sentian en los efectos, la ignoraban en su principio, de donde se originaba.

203 Esta causa era la sollicitud de Luzifer, y sus demonios, que con el Martyrio de S. Estevan se turbaron, alteraron, y conmovieron con diabolica indignacion contra los Fieles; y mas contra la Reyna, y Señora de la Iglesia, Maria Santissima. Permittiòle el Señor à este Dragon, para mayor confusion suya, que la viesse, quando la llevaron los Angeles à la presencia de S. Estevan. Y de este beneficio tan extraordinario, y de la constancia, y sabiduria de San Estevan, sospechò Luzifer, que la poderosa Reyna haria lo mismo con otros Martyres, que se ofrecieran à morir por el Nombre de Christo; ò que por lo menos ella les ayudaria, y asistiria con su proteccion, y amparo, para que no temiesesen los tormentos, y la muerte; mas se entregassen à ella con invencible coraçon. Era este medio de los tormentos, y dolores

*Actos. 8. v. 1.
Ibid. vers. 3.*

Persecucion que se levantò contra la Iglesia, y singulares demostraciones que hizo en ella Saulo.

ad Galat. 3. v. 23.

Causa oculta desta persecucion.

Permittiò el Señor q̄ Luzifer viesse à Maria, quando la llevabà los Angeles à asistir à S. Estevan.

Creó el demonio acobardar à los Fieles con los tormentos, y muerte.

Platica que hizo Luzifer à sus demonios, turbado con el triunfo de Estevan, y el favor, que para él le hizo Maria.

Medio que arbitro, con animo de destruir la Iglesia.

Encendió à los perversos Judios en furiosa embidia, y engañoso zelo de la ley de Moyses.

el que la diabolica astucia avia arbitrado, para acobardar à los Fieles, y retraerlos de la sequela de Christo nuestro Salvador; pareciendole, que los hombres aman tanto su vida, y temen la muerte, y los dolores; y mas, quanto mas violentos, que por no llegar à padecerlos, y morir en ellos, negarian la Fè, y se retraerian de admitirla. Este arbitrio siguiò siempre la Serpiente, aunque en el discurso de la Iglesia le engañò con èl su propia malicia; como le avia sucedido en la Cabeça de los Santos, Christo Señor nuestro, donde se engañò primero.

204 Pero en esta ocasion, como era al principio de la Iglesia, y se hallò tan turbado el Dragon con irritar à los Judios contra San Estevan, quedò confuso. Y quando le viò morir tan gloriosamente, juntò à los demonios, y les dixo así: Turbado estoy con la muerte de este Discipulo, y con el favor, que ha recibido de aquella Muger nuestra enemiga; porque si esto haze con otros Discipulos, y seguidores de su Hijo, à ninguno podremos vencer, ni derribar con el medio de los tormentos, y de la muerte; antes con el exemplo se animaràn à morir, y padecer todos, como su Maestro; y por el camino, que intentamos destruirlos, venimos à quedar vencidos, y oprimidos; pues para tormento nuestro, el mayor triunfo, y vitoria, que pueden ganar de nosotros, es, dár la vida por la Fè, que deseamos extinguir. Perdidos vamos por este camino, pero no hallo otro, ni atino con el modo de perseguir à este Dios humanado, à su Madre, y seguidores. Es posible, que los hombres sean tan prodigos de la vida, que tanto apetecen; y que sintiendo tanto el padecer, se entreguen à los tormentos, por imitar à su Maestro? Mas no por esto se aplaca mi justa indignacion. Yo harè que otros se ofrezcan à la muerte por mis engaños, como lo hazen estos por su Dios. Y no todos mereceràn el amparo de aquella Muger invencible, ni todos seràn tan esforçados, que quieran padecer tormentos tan inhumanos, como yo les fabricarè. Vamos, y irritèmos à los Judios nuestros amigos, para que destruyan esta gente, y borren de la Tierra el nombre de su Maestro.

205 Luego puso Luzifer en execucion este dañado pensamiento, y con multitud innumerable de demonios fue à todos los Principes, y Magistrados de los Judios, y à los demàs de el Pueblo, que reconocia mas incredulos, y à todos los llenò de confusion, y furiosa embidia contra los seguidores de Christo; y con sugestiones, y falacias les encendió el engañoso zelo de la ley de Moyses, y tradiciones antiguas de sus passados. No era di-

fieltofo para el demonio sembrar esta cizaña en coraçones tan pèrfidos, y estragados con otros muchos pecados; y afsi la admittieron con toda su voluntad. Luego en muchas juntas, y conferencias trataron de acabar de vna vez con todos los Discipulos, y seguidores de Christo. Unos dezian, los desterrassen de Jerusalèn; otros de todo el Reyno de Israèl; otros, que à ninguno dexassen con vida, para que de vna vez se extinguiessè aquella Secta; otros finalmente eran de parecer, los atormentassen con rigor, para poner miedo, y escarmiento à los demàs, no se llegassen à ellos; y los privassen luego de sus haziendas antes, que las pudiesen consumir, entregandolas à los Apostoles. Fue tan grave esta persecucion (como dize San Lucas) que los setenta y dos Discipulos huyeron de Jerusalèn, derramandose por toda Judea, y Samaria; aunque iban predicando por toda la Tierra, con invicto coraçon. En Jerusalèn quedaron los Apostoles con Maria Santissima, y otros muchos Fieles; aunque estos estaban encogidos, y como amilanados, ocultandose muchos de las diligencias, con que Saulo los buscaba, para prenderlos.

206 La Beatissima Maria, que à todo esto estaba presente, y atenta, en primer lugar aquel dia de la muerte de S. Estevan diò orden, que su Santo cuerpo fuesse recogido, y sepultado (que aun esto se hizo por su mandato) y pidiò, le traxessen vna Cruz, que llevaba consigo el Martyr. Aviala hecho à imitacion de la misma Reyna; porque despues de la Venida del Espiritu Santo, traxo otra consigo la Divina Señora, y con su exemplo los demàs Fieles comunmente las llevaban en la Primitiva Iglesia. Recibiò esta Cruz de San Estevan con especial veneracion, afsi por ella misma, como por averla traído el Martyr. Llamòle Santo, y mandò recoger lo que fuesse posible de su sangre, y se tuviesse con estimacion, y reverencia, como de Martyr yà glorioso. Alabò su Santidad, y constancia en presencia de los Apostoles, y de muchos Fieles, para consolarlos, y animarlos con su exemplo en aquella tribulacion.

207 Y para que entendamos en alguna parte la grandeza del coraçon magnanimo, que manifestó nuestra Reyna en esta persecucion, y en las demàs, que tuvo la Iglesia en el tiempo de su Vida Santissima, es necessario recopilar los dones que le comunicò el Altissimo, reduciendolos à la participacion de sus Divinos atributos, tan especial, y inefable, quanto era menester, para confiar de esta Muger Fuerte, todo el coraçon de su Varon, y fiarle todas las obras *ad extra*, que hizo la Omnipotencia de su

Diversos arbitrios, q̄ dieron los pèrfidos, para destruir la Iglesia, irritados de los demonios.

Act. 8. v. 1. Salieron por la persecucion de Jerusalèn los Discipulos, y quedaron cò Maria los Apostoles

Oficios de piedad, y veneracion, que hizo Maria cò el cuerpo, y Reliquias de S. Estevan.

Introduxo Maria en la Iglesia, que los Fieles llevassen cada vno vna Cruz consigo.

Especial participacion de los Divinos atributos, que manifestó Maria en el cuidado de la Iglesia en esta, y otras persecuciones.

Prov. 3. v. 12

braço; porque en el modo de obrar, que tenia Maria Santísima, sin duda transcendia toda la virtud de las criaturas, y se asimilaba à la del mismo Dios, cuya vnica imagen, ò estampa parecia. Ninguna obra, ni pensamiento de los hombres le era oculta; y todos los intentos, y maquinaciones de los demonios penetraba. Nada de lo que convenia hazer en la Iglesia ignoraba. Y aunque todo esto junto lo tenia comprehendido en su mente, ni se turbaba su interior en la disposicion de tantas cosas; ni se embarcaba en vnas para otras; ni se confundia, ni afanaba en la execucion; ni se fatigaba por la dificultad, ni por la multitud se oprimia; ni por acudir à los mas presentes, se olvidaba de los ausentes; ni en su prudencia avia vacio, ni defecto; porque parecia inmensa, y sin limitacion alguna: y así atendia à todo, como à cada cosa en particular; y à cada vno, como si fuera solo de quien cuidaba. Y como el Sol, que sin molestia, ni cansacio, ni olvido, todo lo alumbra, vivifica, y calienta, sin mengua suya: así nuestra gran Reyna, escogida, como el Sol, para su Iglesia, la governaba, animaba, y daba vida à todos sus hijos, sin faltar à alguno.

208 Y quando la viò tan turbada, perseguida, y afligida, con la persecucion de los demonios, y de los hombres, à quien irritaban; luego se convirtió contra los autores de la maldad, y mandò imperiosamente à Luzifer, y sus Ministros, que por entonces descendiesen al profundo, adonde sin poderlo resistir, cayeron al punto, dando bramidos; y así estuvieron ocho dias enteros, como arados, y encarcelados, hasta que se les permitió levantarse otra vez. Hecho esto, llamò à los Apostoles, y los consolò; y animò, para que estuviesen constantes, y esperassen el favor Divino en aquella tribulacion; y en virtud de esta exortacion, ninguno salió de Jerusalèn. Los Discipulos, que por ser muchos, se ausentaron, porque no se pudieran ocultar, como entonces convenia, fueron todos à despedirse de su Madre, y Maestra, y salir con su bendicion. Y à todos los amonestò, alentò, y les ordenò, que por miedo de la persecucion no desfalleciesen, ni dexassen de predicar à Christo Crucificado, como de hecho le predicaron en Judèa, Samaria, y otras partes. En los trabajos, que se les ofrecieron, los confortò, y socorriò por ministerio de los Santos Angeles, que les embiaba, para que los animassen, y llevassen, quando fuesse necessario; como sucediò à Filipo en el camino de la Ciudad de Gaza, quando bautizò al Etiopce, criado de la Reyna Candaces, que refiere San Lucas

Arrojò con su imperio à Luzifer, y sus demonios al Infierno, donde estuvieron encarcelados ocho dias.

En virtud de la exortacion de Maria, ningun Apostol salió en esta persecucion de Jerusalèn.

Alentò à los Discipulos, que salieron, para que fuesen predicando à Christo Crucificado.

Embiaba los Angeles para que los animassen, y llevassen, quando fuesse necesario.

Act. 8. v. 29.

en el Capitulo octavo. Para focorrer los Fieles , que estaban en el articulo de la muerte, embiaba tambien à los mismos Angeles, que les ayudassen; y luego cuidaba de focorrer en el Purgatorio à las almas , que à èl iban.

209 Los cuidados , y trabajo de los Apostoles en esta persecucion , fueron mayores , que en los otros Fieles ; porque como Maestros , y Fundadores de la Iglesia, convenia que asistiessen à toda ella , àsi en Jerusalèn , como fuera de ella. Y aunque estaban llenos de ciencia , y dones del Espiritu Santo ; con todo esso , la empresa era tan ardua , y la contradicion tan poderosa, que muchas vezes , sin el consejo, y direccion de su vnica Maestra , se hallàran algo atajados, y oprimidos. Por esso la consultaban frequentemente , y ella los llamaba , y ordenaba las juntas, y conferencias, que mas convenia trataassen, conforme à las ocasiones , y negocios, que ocurrian : porque sola ella penetraba las cosas presentes , y prevenia con certeza las futuras ; y por su orden salian de Jerusalèn, y bolvian adonde era necesario acudir, como salieron San Pedro, y San Juan à Samaria , quando tuvieron noticia de que recibia la Predicacion de la Fè. Entre todas estas ocupaciones propias, y tribulaciones de sus Fieles, que amaba , y cuidaba como à hijos, estaba la gran Señora inmutable en vn sèr perfectissimo de tranquilidad , y fofsiego , con inviolable serenidad de su espiritu.

210 Disponia las acciones de manera, que le quedaba tiempo para retirarse muchas vezes à solas: y aunque para orar, no le impedian las obras exteriores ; pero en soledad hazia muchas reservadas para el secreto de si misma. Postrabase en tierra , pegabase con el polvo, suspiraba, y lloraba por el remedio de los mortales , y por la caida de tantos, como conocia rèprobos. Y como en su coraçon purissimo tenia escrita la Ley Evangelica , y la estampa de la Iglesia , con el discurso de ella , y los trabajos , y tribulaciones , que los Fieles avian de padecer ; todo esto lo conferrìa con el Señor , y consigo misma , para disponer , y ordenar todas las cosas con aquella Divina luz , y ciencia de la voluntad santa del Altissimo. Allí renovaba aquella participacion del sèr de Dios, y de sus perfecciones, de que necesitaba para tan Divinas obras , como en el gobierno de la Iglesia hazia , sin saltar alguna ; con tanta plenitud de sabiduria , y santidad, que en todas parecia mas que pura criatura, aunque lo era. Porque en sus pensamientos era levantada , en sabiduria inestimable , en consejos prudentissima , en juizios rectissima , y acertada , en obras San-

Como focorrìa à los moribundos, y à las almas, que iban al Purgatorio.

Quanto ayudo à los Apostoles en sus cuidados , y trabajo desta persecucion.

Act. 8. v. 14.

Admirable serenidad del espiritu de Maria entre tantas ocupaciones.

Operaciones interiores , y exercicios q hazia en su retiro.

Participacion de las perfecciones Divinas , que renovaba en la soledad, para las obras del gobierno de la Iglesia.

tísimas; en palabras verdadera, y sencilla; y en toda bondad perfecta, y especiosa. Para los flacos, piadosa; para los humildes, amorosa, y suave; para los sobervios, de magestad severa. Ni la excelencia propia la levantaba, ni la adversidad la turbaba, ni los trabajos la vencian; y en todo era vn retrato de su Hijo Santísimo en el obrar.

Razones que tuvo Maria, para tratar de que se dispusiese el formar el Symbolo de la Fè.

211 Considerò la prudentísima Madre, que aviendose determinado los Discipulos à predicar el nombre, y Fè de Christo nuestro Salvador, no llevaban instruccion, ni arancel expreso, y determinado, para gobernarfe todos vniformemente en la predicacion, sin diferencia, ni contradiccion, y para que todos los Fieles creyessen vnas mismas verdades expresas. Conociò asimismo que los Apostoles era necessario se repartiessen luego por todo el Orbe à dilatar, y fundar la Iglesia con su predicacion; y que convenia fuesen todos vnidos en la doctrina, sobre que se avia de fundar toda la vida, y perfeccion Christiana. Para todo esto la prudentísima Madre de la sabiduria juzgò, que convenia reducir à vna breve suma todos los Mysterios Divinos, que los Apostoles avian de predicar, y los Fieles creer; para que estas verdades epilogadas en pocos Articulos, estuvieffen mas en pronto para todos, y en ellas se vniessè toda la Iglesia, sin diferencia esencial, y sirviesse como de columnas inmutables, para levantar sobre ellas el edificio espiritual de esta nueva Iglesia Evangelica.

Para disponer este negocio tan importante perseverò Maria en oracion, ayunos, y otros exercicios por mas de quarenta dias.

Exod. 34. v. 28

Oracion que hizo al Señor por él, y la luz de los Apostoles para formar.

212 Para disponer Maria Santísima este negocio, cuya importancia conocia, representò sus deseos al mismo Señor, que se los daba; y por mas de quarenta dias perseverò en esta oracion con ayunos, postraciones, y otros exercicios. Y así como para que Dios diese la Ley Escrita, fue conveniente que Moyses ayunasse, y orasse quarenta dias en el Monte Sinai, como medianero entre Dios, y el Pueblo; así tambien para la Ley de Gracia fue Christo nuestro Salvador, Autor, y medianero entre su Padre Eterno, y los hombres; y Maria Santísima fue medianera entre ellos, y su Hijo Santísimo, para que la Iglesia Evangelica recibiesse esta nueva Ley, escrita en los coraçones, reducida à los Articulos de la Fè, que no se mudaràn, ni faltaràn en ella; porque son verdades Divinas, y indefectibles. Un dia, de los que perseverò en estas peticiones, hablando con el Señor, dixo así: „ Altísimo Señor, y Dios Eterno, Criador, y Governador de todo el Universo, por vuestra inefable clemencia aveis dado „ principio à la magnifica obra de vuestra Santa Iglesia. No es,

„ Señor mio, conforme à vuestra sabiduria dexar imperfectas las
 „ obras de vuestra poderosa diestra : Llevad, pues, à su alta per-
 „ feccion esta obra, que tan gloriosamente aveis comenzado.
 „ No os impidan, Dios mio, los pecados de los mortales, quan-
 „ do sobre su malicia està clamando la Sangre, y Muerte de vues-
 „ tro Unigenito, y mio; pues no son estos clamores, para pedir
 „ vengança, como la sangre de Abèl; mas para pedir perdon de
 „ los mismos, que la derramaron. Mirad à los nuevos hijos que
 „ os ha engendrado, y à los que rendrà vuestra Iglesia en los fu-
 „ turos siglos; y dad vuestro Divino Espiritu à Pedro vuestro Vi-
 „ cario, y à los demás Apostoles, para que acierten à disponer
 „ en orden conveniente las verdades, en que ha de estrivar vues-
 „ tra Iglesia; y sepan sus hijos lo que deben creer, todos sin
 „ diferencia.

213 Para responder à estas peticiones de la Madre, descen-
 diò de los Cielos personalmente su Hijo Santissimo Christo nue-
 stro Salvador; y manifestandosele con inmensa gloria, la habló,
 „ y dixo: Madre mia, y Paloma mia, descansad en vuestras an-
 „ sias afectuosas, y faciad con mi presencia, y vista la viva sed,
 „ que teneis de mi gloria, y aumento de mi Iglesia. Yo soy el
 „ que puedo, y quiero darfe los; y Vos Madre mia, la que po-
 „ deis obligarme, y nada negare à vuestras peticiones, y deseos.
 A estas razones estuvo Maria Santissima postrada en tierra, ado-
 rando la Divinidad, y Humanidad de su Hijo, y Dios verdade-
 ro. Luego su Magestad la levantò, y la llenò de inefable gozo,
 y jubilos, con darle su bendicion, y con ella nuevos dones, y fa-
 vores de su Omnipotente diestra. Estuvo algun rato con este go-
 zo de su Hijo, y Señor con altissimos, y mysteriosos coloquios,
 con que se templaron las ansias, que padecia por los cuidados
 de la Iglesia: porque la prometì su Magestad grandes beneficios,
 y dones para ella.

214 En la peticion, que la Reyna hazia para los Aposto-
 les, à mas de la promessa de el Señor, que los alsistiria, para que
 acertassen à disponer el Symbolo de la Fè, declarò su Magestad
 à su Madre Santissima los terminos, palabras, y proposiciones,
 de que por entonces se avia de formar. De todo estava capàz la
 prudentissima Señora, como se dixo en la Segunda Parte mas por
 estenso; pero aora que llegaba el tiempo de executar se todo lo
 que de tan lexos avia entendido, quiso renovar lo todo en el pu-
 rissimo coraçon de su Madre Virgen, para que de boca de el mis-
 mo Christo saliesfen las verdades infalibles, en que se funda su

Gen. 4. v. 11.

Baxò Christo
 personalmente
 del Cielo, pa-
 ra responder
 à estas peti-
 ciones de su
 Madre.

Palabras
 amorosas que
 la dixo con-
 descendiendo
 à sus ruegos.

Especiales
 favores, que
 la hizo en es-
 ta visita.

Declarò la el
 Symbolo por
 los mismos
 terminos, que
 se avia de for-
 mar.

Por. 1.ª. num.
 733.

Razones de
 renovar el
 Señor esta us-
 ticia.

Iglesia. Fue tambien conveniente prevenir de nuevo la humildad de la gran Señora, para que con ella se conformasse à la voluntad de su Hijo Santissimo en averse de oír nombrar en el Credo por Madre de Dios, y Virgen antes, y despues del parto, viviendo en carne mortal entre los que avian de predicar, y creer esta verdad Divina. Pero no se pudo temer, que oyesse predicar tan singular excelencia de si misma, la que mereció, que miràra Dios su humildad, para obrar en ella la mayor de sus maravillas: y mas pesa el ser Madre, y Virgen, conociendolo ella, que oírlo predicar en la Iglesia.

Luc. 1. v. 48.

Inspiracion Divina q̄ tuvieron Pedro, y los demas Apostoles, para formar el Symbolo de la Fè.

Dispusieron-se con diez dias de ayuno, y oracion.

Platica que hizo S. Pedro à los demas Apostoles congregados en presencia de la Madre de Dios para formar el Symbolo.

Mat. 28. v. 19.

215 Despidiòse Christo nuestro Bien de su Beatissima Madre, y se bolviò à la diestra de su Eterno Padre. Y luego inspirò en el coraçon de su Vicario San Pedro, y los demas, que ordenassen todos el Symbolo de la Fè vniversal de la Iglesia. Con esta mocion fueron à conferir con la Divina Maestra las conveniencias, y necesidad que avia en esta resolucion. Determinòse entonces que ayunassen diez dias continuos, y perseverassen en oracion, como lo pedia tan arduo negocio, para que en èl fuesen ilustrados de el Espiritu Santo. Cumplidos estos diez dias, y quarenta que la Reyna trataba con el Señor esta materia, se juntaron los doze Apostoles en presencia de la gran Madre, y Maestra de todos, y San Pedro les hizo vna platica, en que les dixo estas razones.

216 „ Hermanos mios carissimos, la Divina misericordia por su bondad infinita, y por los merecimientos de nuestro Salvador, y Maestro Jesus, ha querido favorecer à su Santa Iglesia, començando à multiplicar sus hijos tan gloriosamente, como en pocos dias todos lo conocemos, y experimentamos. Y para esto su brazo poderoso, ha obrado tantas maravillas, y prodigios, y cada dia los renueva por nuestro ministerio, avien-donos elegido (aunque indignos) para Ministros de su Divina voluntad en esta obra de sus manos, y para gloria, y honra de su Santo Nombre. Junto con estos favores nos ha embiado tribulaciones, y persecuciones de el demonio, y del Mundo, para que con ellas le imitemos como à nuestro Salvador, y Caudillo, y para que la Iglesia con este lastre camine mas segura al Puerto del descanso, y eterna felicidad. Los discipulos se han derramado por las Ciudades circunvezinas, por la indignacion de los Principes de los Sacerdotes; y predicar en todas partes la Fè de Christo nuestro Señor, y Redentor. Y nosotros serà necessario que vamos luego à predicarla por todo el Orbe,

„ como nos lo mandò el Señor , antes de subir à los Cielos. Y
 „ para que todos prediquèmos vna misma doctrina , y los Fie- *Al Ebb. 4. v. 5*
 „ les la crean ; porque la Santa Fè ha de ser vna , como es vno el
 „ Bautismo , en que la reciben ; conviene que aora todos jun-
 „ tos , y congregados en el Señor , determinèmos las verdades , y
 „ Mysterios que à todos los creyentes se les han de proponer ex-
 „ p'essamente ; para que todos , sin diferencia , los crean en to- *Mat. 18. v. 20*
 „ das las Naciones de el Mundo. Promessa es infalible de nues-
 „ tro Salvador , que donde se congregaren dos , ò tres en su nom-
 „ bre , estarà en medio de ellos ; y en esta palabra esperamos con
 „ firmeza , que nos asistirà aora su Divino Espiritu , para que en
 „ su nombre entendamos , y declarèmos con decreto invariable
 „ los Articulos , que ha de recibir la Iglesia Santa , para fundarse
 „ en ellos hasta el fin del Mundo ; pues ha de permanecer hasta
 „ entonces.

217 Aprobaron todos los Apostoles esta proposicion de S.
 Pedro. Y luego el mismo Santo celebrò vna Missa , y comulgò à
 Maria Santissima , y à los otros Apostoles ; y acabada , se postraron
 en tierra , orando , y invocando al Divino Espiritu , y lo mismo hi-
 zo Maria Santissima. Y aviendo orado algun espacio de tiempo ,
 se oyò vn tronido , como quando el Espiritu Santo vino la pri-
 mera vez sobre todos los Fieles , que estaban congregados ; y al
 punto fue lleno de luz , y resplandor admirable el Cenaculo , don-
 de estaban ; y todos fueron ilustrados , y llenos de el Espiritu
 Santo. Luego Maria Santissima les pidió , que cada vno pronun-
 ciasse , y declarasse vn Mysterio , ò lo que el Espiritu Divino le
 administraba. Començò San Pedro , y prosiguieron todos en
 esta forma.

Celebrò pa-
 ra esta accion
 Missa S. Pe-
 dro , y comul-
 garon Maria,
 y los demás
 Apostoles.

Vino en esta
 ocasion otra
 vez el Espiri-
 tu Santo so-
 bre los Apost-
 toles en seña-
 les visibiles.

Formacion
 de el Symbo-
 lo de la Fè.

SAN PEDRO.

Creo en Dios Padre , todo poderoso , Criador de el Cielo , y de la tierra.

SAN ANDRES.

Y en Jesu Christo su unico Hijo nuestro Señor.

SANTIAGO EL MAYOR.

Que fue concebido por obra de el Espiritu Santo , nació de Maria Virgen.

SAN JUAN.

Padeciò debaxo de el poder de Poncio Pilato , fue crucificado , muerto , y sepultado.

SANTO TOMAS.

Baxò à los Infiernos, resucitó al tercero dia de entre los muertos.

SANTIAGO EL MENOR.

Subió à los Cielos, està sentado à la diestra de Dios Padre todo poderoso.

SAN FELIPE.

Y de allí ha de venir à juzgar à los vivos, y à los muertos.

SAN BARTOLOME.

Creo en el Espiritu Santo.

SAN MATEO.

La Santa Iglesia Catolica, la Comunión de los Santos.

SAN SIMON.

El perdon de los pecados.

SAN THADEO.

La Resurreccion de la carne.

SAN MATHIAS.

La vida perdurable, Amen.

Quando ordenaron este Symbolo los Apostoles.

218. Este Symbolo, que vulgarmente llamamos el Credo, ordenaron los Apostoles despues de el Martyrio de San Estevan, y antes que se cumpliera el año de la muerte de nuestro Salvador. Despues la Santa Iglesia, para convencer la heregia de Arrio, y otros Hereges, en los Concilios, que contra ellos hizo, explico mas los Mysterios, que contiene el Symbolo de los Apostoles, y compuso el Symbolo, ò Credo, que se canta en la Misa. Pero en sustancia entrambos son vna misma cosa, y contienen los catorce Articulos, que nos propone la Doctrina Christiana, para catequizarnos en la Fè; con la qual tenemos obligacion de creerlos, para ser salvos. Y al punto que los Apostoles acabaron de pronunciar todo este Symbolo, el Espiritu Santo lo aprobò con vna voz, que se oyò en medio de todos, y dixo: *Bien aveis determinado.* Luego la gran Reyna, y Señora de los Cielos diò gracias al muy Alto, con todos los Apostoles, y tambien se las diò à ellos, porque avian merecido la asistencia de el Divino Espiritu, para hablar, como instrumentos suyos, con tanto acierto en gloria de el Señor, y beneficio de la Iglesia. Y para mayor confirmacion, y exemplo de sus Fieles, se puso de rodillas la prudentissima Maestra à los pies de San Pedro, y protestò la Santa Fè Ca-

Aprobacion sensible que hizo del el Espiritu Santo.

tolica , como se contiene en el Symbolo , que acabaron de pronunciar. Esto hizo por sí , y por todos los hijos de la Iglesia , con ,, estas palabras , hablando con San Pedro : Señor mio , à quien ,, conozco por Vicario de mi Hijo Santísimo , en vuestras ma- ,, nos , yo vil gusanillo , en mi nombre , y en el de todos los Fie- ,, les de la Iglesia , confieso , y protesto todo lo que aveis deter- ,, minado por verdades infalibles , y Divinas de Fè Católica ; y ,, en ellas bendigo , y alabo al Altísimo , de quien proceden. Besò la mano al Vicario de Christo , y à los demàs Apostoles ; siendo la primera que protestò la Fè Santa de la Iglesia , despues que se determinaron los Articulos.

Protestacion de la Sata Fè, como se contiene en el Symbolo, que hizo Maria en manos de S. Pedro, luego que se formò, en nombre suyo, y de todos los hijos de la Iglesia.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN SEÑORA de los Angeles Maria Santissima.

219 **H**IJA mia , sobre lo que has escrito en este Capitulo, quiero para tu mayor enseñanza , y consuelo, manifestarte otros secretos de mis obras. Despues que los Apostoles ordenaron el Credo , te hago saber , que le repetia yo muchas vezes al dia , puesta de rodillas , y con profunda reverencia. Y quando llegaba à pronunciar aquel Articulo , que *Nació de Maria Virgen* , me postraba en tierra , con tal humildad , agradecimiento , y alabanza de el Altísimo , que ninguna criatura lo puede comprehender. Y en estos actos tenia presentes todos los mortales, para hazerlos tambien por ellos, y suplir la irreverencia , con que avian de pronunciar tan venerables palabras. Y por mi intercesion ha ilustrado el Señor à la Iglesia Santa , para que repita tantas vezes en el Oficio Divino el *Credo* , *Ave Maria* , y *Pater noster* ; y que las Religiones tengan por costumbre humillarse , quando las dizen , y todos hincar la rodilla en el Credo de la Missa à las palabras : *Et incarnatus est* , &c. para que en alguna parte cumpla la Iglesia con la deuda que tiene , por averle dado el Señor esta noticia , y por los Mysterios tan dignos de reverencia , y agradecimiento , como el Symbolo contiene.

Devotion q̄ tuvo Maria al Syrabolo de la Fè, despues que le formaron los Apostoles.

Humildad, y agradecimiento cò que dezia : *Nació de Maria Virgen.*

A la intercesion de la Virgen se debe la reverencia, y frecuencia cò que se reza en la Iglesia.

220 Otras muchas vezes mis Santos Angeles solian cantarme el Credo con Celestial harmonia , y suavidad ; con que mi Espiritu se alegraba en el Señor. Otras vezes me cantaban el *Ave Maria* , hasta aquellas palabras : *Bendito sea el Fruto de tu Vientre Jesus*. Y quando nombraban este Santísimo Nombre , ò el de *Maria* , hazian profundissima inclinacion , con que me inflama-

Cantabanla los Angeles el *Credo* , y *Ave Maria*.

Reverencia que hazian al Nombre de *Jesus*, y al de *Maria*, al pronunciarlos.

Exortacion à la reverencia, con que se hà de rezar el *Credo*, *Pater noster*, y *Ave Maria*, y reprehension de la irreverencia con que se dicen.

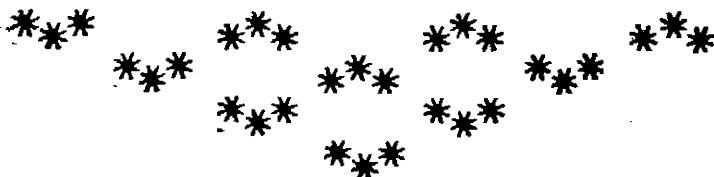
Quanto agrada à Dios la devocion à la Doctrina Christiana.

Quan reprehensible es, conociendo lo q̄ toca à la gloria de Dios, y bié del alma, no cuidar luego de ponerlo por obra.

Redargucion de esta tibieza, con la diligencia en lo temporal.

ban de nuevo en afectos de humildad amorosa, y me pegaba con el polvo, reconociendo el ser de Dios, comparado con el mio terreno. O hija mia, queda, pues, advertida de la reverencia, con que debes pronunciar el Credo, Pater noster, y Ave Maria; y no incurras en la inadvertida groseria, que en esto cometen muchos Fieles. Y no por la frecuencia, con que en la Iglesia se dicen estas Oraciones, y Divinas palabras, se les ha de perder su debida veneracion. Pero este atrevimiento resulta de que las pronuncian con los labios; y no meditan, ni atienden à lo que significan, y en si contienen. Para ti quiero sean materia continua de tu meditacion; y por esto te ha dado el Altissimo el cariño que tienes à la Doctrina Christiana, y le agrada à su Magestad, y à mi, que la traygas contigo, y la leas muchas vezes, como lo acostumbra, y de nuevo te lo encargo desde oy. Y aconsejalo à tus subditas; porque esta es joya, que adorna à las Esposas de Christo, y la debian traer consigo todos los Christianos.

221 Sea tambien documento para ti el cuydado, que yo tuve de que se escribiesse el Symbolo de la Fè, luego que fue necesario en la Santa Iglesia. Muy reprehensible tibieza es conocer lo que toca à la gloria, y servicio de el Altissimo, y al beneficio de la propia conciencia, y no ponerlo luego por obra, ò à lo menos hazer las diligencias posibles, para conseguirlo. Y serà mayor esta confusion para los hombres, pues ellos, quando les falta alguna cosa temporal, no quieren esperar dilacion en conseguirla, y luego claman, y piden à Dios se la embie à satisfacion; como sucede, si les falta la salud, ò los frutos de la tierra, y aun otras cosas menos necessarias, ò mas superfluas, y peligrosas; y al mismo tiempo, aunque conozcan en muchas obligaciones la voluntad, y agrado de el Señor, no se dàn por entendidos, ò las dilatan con desprecio, y desamor. Atiende, pues, à este desorden, para no cometerle. Y como yo fui tan sollicita en lo que convenia hazer para los hijos de la Iglesia, procura tu ser puntual en todo lo que entendieres ser voluntad de Dios; aora sea para el beneficio de tu alma, aora para otras, à imitacion mia.



CAPITULO XIII.

REMITIO MARIA SANTISSIMA EL SYMBOLO
*de la Fè à los Discipulos, y otros Fieles; obraron con el grandes mila-
 gros; fue determinado el repartimiento de el Mundo à los
 Apostoles, y otras obras de la gran Reyna
 de el Cielo.*

222



ERA tan diligente, vigilante, y officiosa la prudentissima Maria en el gobierno de su Familia la Santa Iglesia, como Madre, y Muger Fuerte, de quien dixo el Sabio, que considerò las sendas, y caminos de su casa, para no comer el pan ociosa. Consideròlos, y conociòlos la gran Señora con plenitud de ciencia; y como estaba adornada, y vestida de la purpura de la caridad, y de la candidèz de su incomparable pureza; asì como nada ignoraba, nada omitia de quanto necesitaban sus hijos, y domesticos los Fieles. Luego que se formò el Symbolo de los Apostoles, hizo por sus manos innumerables copias del, asistiendola sus Santos Angeles, ayudandola, y sirviendola tambien de Secretarios, para escribir, y para que sin dilacion le recibiesen todos los Discipulos, que andaban derramados, y predicando por Palestina. Remitiòlo à cada vno, con algunas copias, para que las repartiessen, y con carta particular, en que se lo ordenaba, y le daba noticia de el modo, y forma que los Apostoles avian guardado, para componer, y ordenar aquel Symbolo, que se avia de predicar, y enseñar à todos los que viniessen à la Fè, para que le creyessen, y confesassen.

223 Y porque los Discipulos estaban en diferentes Ciudades, y Lugares, vnos lexos, y otros mas cerca; à los mas vezinos les remitiò el Symbolo, y su instruccion por mano de otros Fieles, que se las entregaban; y à los de mas lexos las embiò con sus Angeles, que à vnos de los Discipulos se les manifestaban, y les hablaban, y esto sucediò con los mas; pero à otros no se manifestaron, y se les dexaban en pliego en sus manos invisiblemente, inspirandoles en el coraçon admirables efectos: y por ellos, y las cartas de la misma Reyna, conocian el orden por donde venia el despacho. Sobre estas diligencias, que hizo por si misma, diò orden à los Apostoles, para que ellos en Jerusalèn, y otros Lugares distribuyessen tambien el Symbolo, que avian escrito; y que informassen à todos los creyentes de la veneracion, en que le de-

Prov. 3. 1. vers.

27.

Publicacion del Credo à diligencias de la Madre de Dios.

Escriviò Maria por su mano innumerables copias del Symbolo de la Fè, para embiellas à los Discipulos.

* Vase la Nota VII.

Escriviò carta à cada vno dandole noticia de lo sucedido en su ordenacion, y como lo avia de enseñar.

Como las embiò à vnos por manos de algunos Fieles, à otros con sus Angeles.

Ordenò à los Apostoles, lo distribuyessen en Jerusalèn.

bian tener, por los Altísimos Myfterios, que contenia; y por averle ordenado el mismo Señor, embiando al Espiritu Santo, para que le inspirasse, y aprobase, y como avia sucedido; y todo lo demás que era necesario, para que entendiesen todos, que aquella era Fè vnica, invariable, y cierta, que se avia de creer, confessar, y predicar en la Iglesia, para conseguir la gracia, y la vida eterna.

Devocion con que lo recibieron los Fieles.

Milagros con que el Señor lo fue confirmando,

Algunos recibieron con él al Espiritu Santo en forma visible.

Milagro singular de exorcismo.

Mandabase à los que se bautizaban, q protestasse la Fè por el Symbolo.

Continuació de el dòn de lenguas, y su uso.

Sup. num. 83.

224 Con esta instruccion, y diligencias, en muy pocos dias se distribuyò el Credo de los Apostoles entre los Fieles de la Iglesia con increíble fruto, y consuelo de todos: porque con el fervor, que comunmente todos tenian, lo recibieron con suma veneracion, y devocion. Y el Espiritu Divino, que lo avia ordenado para firmeza de la Iglesia, lo fue confirmando luego con nuevos milagros, y prodigios; no solo por mano de los Apostoles, y Discipulos, sino tambien por la de otros muchos creyentes. Muchos, que le recibieron escrito con especial veneracion, y afecto, recibieron al Espiritu Santo en forma visible, que venia sobre ellos con vna Divina luz, que los rodeaba exteriormente, y los llenaba de ciencia, y celestiales efectos. Con esta maravilla se movian, y encendian otros en el deseo ardentísimo de tenerle, y reverenciarle. Otros con poner el Credo sobre los enfermos, muertos, y endemoniados, les daban salud à los enfermos, resucitaban los difuntos, y expelían à los demonios. Entre estas maravillas sucedió vn dia, que vn Judio incredulo, oyendo à vn Catolico, que leía con devocion el Credo, se irritò contra el creyente con gran furor, y fue à quitarle de las manos, y antes de ejecutarlo, cayò el Judio muerto à los pies del Catolico. A los que desde entonces se iban bautizando, como eran adultos, se les mandaba, que luego protestassen la Fè por el Symbolo Apostolico; y con esta confesion, y protesta, venia sobre ellos el Espiritu Santo visiblemente.

225 Continuabase tambien muy notoriamente el dòn de lenguas, que daba el Espiritu Santo; no solo à los que le recibieron el dia de Pentecostes, sino à muchos Fieles, que le recibieron despues, y ayudaban à predicar, ò catequizar à los nuevos creyentes; porque quando hablaban, ò predicaban à muchos juntos de diversas Naciones, entendia cada Nacion su lengua, aunque hablassen sola la lengua Hebrea. Y quando enseñaban à los de vna lengua, ò Nacion, les hablaban en ella, como arriba se dixo en la venida del Espiritu Santo el dia de Pentecostes. Fuera de estas maravillas, hazian otras muchas los Apostoles; porque quan-

do ponian las manos sobre los creyentes, ò los confirmaban en la Fè, venia tambien sobre ellos el Espiritu Santo. Y fueron tantos los milagros, y prodigios que obrò el Altissimo en aquellos principios de la Iglesia, que fueran menester muchos volumenes, para escribirlos todos. San Lucas escriviò en los Actos Apostolicos los que en particular convino escribir, para que no todos los ignorasse la Iglesia; y en comun dixo, que eran muchos, porque no se podian reducir à tan breve Historia.

226 Conociendo, y escribiendo esto, me hizo gran admiracion la liberalissima bondad del todo Poderoso, en embiar tan frequentemente al Espiritu Santo en forma visible, sobre los creyentes de la Primitiva Iglesia. A esta admiracion me fue respondido lo siguiente: Lo vno, que tanto como esto pesaba en la sabiduria, bondad, y poder de Dios traer à los hombres à la participacion de su Divinidad en la felicidad, y gloria eterna; y como para conseguir este fin el Verbo Eterno baxò del Cielo en carne visible, comunicable, y passible; assi la Tercera Persona descendì en otra forma visible sobre la Iglesia, en el modo que convenia, tantas vezes, para fundarla, y establecerla con igual firmeza, y demonstraciones de la Omnipotencia Divina, y del amor que le tiene: Lo otro, porque en los principios estaban por vna parte muy recientes los meritos de la Passion, y Muerte de Christo, juntos con las peticiones, y intercession de su Madre Santissima, que en la aceptacion del Eterno Padre (à nuestro modo de entender) obraban con mayor fuerça; porque no se avian interpuesto los muchos, y gravissimos pecados, que despues han comedido los mismos hijos de la Iglesia, con que han puesto tantos obices à los beneficios del Señor, y à su Divino Espiritu, para que no se manifieste tan familiarmente con los hombres aora, como en la Primitiva Iglesia.

227 Passado yà vn año de la Muerte de nuestro Salvador, con inspiracion Divina trataron los Apostoles de salir à predicar la Fè por todo el Mundo; porque yà era tiempo se publicasse à las gentes el nombre de Dios, y se les enseñasse el camino de la salud eterna. Y para saber la voluntad del Señor en la distribucion de los Reynos, y Provincias, que à cada vno le avian de tocar en su predicacion; por consejo de la Reyna determinaron ayunar, y orar diez dias continuos. Esta costumbre en los negocios mas arduos guardaron, despues que passada la Ascension, perseveraron en la misma oracion, y ayunos, disponiendose para la venida del Espiritu Santo por todos aquellos diez dias. Cumplidos estos

Venida de el Espiritu Santo, por la imposicion de las manos de los Apostoles sobre los creyentes.

Actos. 8. v. 17. Multitud de los milagros en la Iglesia Primitiva. Actos. 1. ver. 6.

Razones por que el Espiritu Santo venia tan frequentemente en forma visible sobre los Fieles de la Iglesia Primitiva.

Tratan los Apostoles por inspiracion Divina, de salir à predicar la Fè por todo el Mundo.

Como se dispusieron para saber la voluntad Divina en la distribucion de las Provincias.

exercicios , el dia vltimo celebrò Missa el Vicario de Christo , y comulgò à Maria Santissima, y à los onze Apostoles, como lo hizieron para determinar el Symbolo, y queda dicho en el Capitulo precedente. Despues de la Missa, y Comunión, estuvieron todos con la Reyna en altissima oracion, invocando singularmente al Espiritu Santo, para que les asistiessse, y manifestasse su voluntad santa en aquel negocio.

Proposición que les hizo S. Pedro, para ofrecerse à la Divina voluntad.

Oracion de los Apostoles ofreciéndose à la predicación vniuersal, y pidiendo al Señor, les enseñasse como se avian de repartir.

228 ,, Hecho esto, les habló San Pedro, y les dixo: Carísimos hermanos, postrémonos todos juntos ante el acatamiento Divino; y de todo corazón, y suma reverencia confesémos à nuestro Señor Jesu-Christo por verdadero Dios, Maestro, y Redentor de el Mundo; y protestemos su Santa Fè con el Symbolo, que nos ha dado por el Espiritu Santo, ofreciendonos al cumplimiento de su Divina voluntad. Hizieronlo así, y dixeron el Credo; y luego prosiguieron en voz con el mismo San Pedro, diciendo: Altísimo Dios Eterno, estos viles gusanillos, y pobres hombres, à quienes nuestro Señor Jesu-Christo, por la dignacion de sola su clemencia, eligió por Ministros, para enseñar su doctrina, y predicar su Santa Ley, y fundar su Iglesia por todo el Mundo, nos postramos en vuestra Divina presencia, con vn mismo corazón; y vna alma. Y para el cumplimiento de vuestra voluntad eterna, y santa, nos ofrecémos à padecer, y sacrificar nuestras vidas por la confesion de vuestra Santa Fè, enseñarla, y predicarla en todo el Mundo, como nuestro Señor, y Maestro Jesus nos lo dexò mandado. No queremos perdonar trabajo, ni molestia, ni tribulacion, que para esta obra fuere necesario padecer hasta la muerte. Pero confiando de nuestra fragilidad, os suplicamos, Señor, y Dios Altísimo embieis sobre nosotros à vuestro Divino Espiritu, que nos gobierne, y encamine nuestros passos por el camino recto, y imitacion de nuestro Maestro, y nos vista de nueva fortaleza; y aora nos manifieste, y enseñe à que Reyno, ò Provincias será mas agradable à vuestro beneplacito, que nos repartamos, para predicar vuestro Santo Nombre.

Respuesta del Señor, remitiendo à San Pedro, como à su Vicario, el repartimiento.

229 Acabada esta oracion, descendió sobre el Cenáculo vna admirable luz, que los rodeò à todos; y se oyò vna voz, que dixo: *Mi Vicario Pedro señale à cada vno las Provincias, y essa será su suerte. Yo le governaré, y asistiré con mi luz, y Espiritu.* Este nombramiento remitiò el Señor à San Pedro, para confirmar de nuevo en aquella ocasion la potestad, que le avia dado de Cabeça, y Pastor vniuersal de toda la Iglesia; y para que los demás Apосто-

les entendiessen, la avian de fundar en todo el Mundo debaxo de la obediencia de San Pedro, y de sus sucesores; à los quales avia de estàr sujeta, y subordinada, como à Vicarios de Christo. Afsi lo entendieron todos, y afsi se me ha dado à conocer, que fue esta la voluntad de el muy Alto. Y en su execucion, en oyendo San Pedro aquella voz, començò por si mismo el repartimiento „ de los Reynos, y dixo: Yo, Señor, me ofrezco à padecer, y „ morir, siguiendo à mi Redentor, y Maestro, predicando su „ Santo Nombre, y Fè aora en Jerusalèn, y despues en Ponto, „ Galacia, Bitinia, y Capadocia, Provincias del Asia: y tomare „ afsiento primero en Antioquia, y despues en Roma, donde „ assentare, y fundare la Cathedra de Christo nuestro Salvador, y „ Maestro, para que alli tenga su lugar la Cabeça de su Santa „ Iglesia. Esto dixo San Pedro, porque tenia orden de el Señor, para que señalasse à la Iglesia Romana por afsiento, y para Cabeça de toda la Iglesia Universal. Sin este orden, no determinara San Pedro negocio tan arduo, y de tanto peso.

230 „ Prosiguiò San Pedro, y dixo: El Siervo de Christo, y „ nuestro carissimo hermano Andrès le seguirà, predicando su „ Santa Fè en las Provincias de Scitia de Europa, Epiro, y Tracia; y desde la Ciudad de Patras en Acaya gobernara à toda „ aquella Provincia, y lo demàs de su suerte, en lo que pudiere.

„ El Siervo de Christo nuestro hermano carissimo Jacobo el „ Mayor le seguirà en la predicacion de la Fè en Judea, en Samaria, y en España; de donde bolverà à esta Ciudad de Jerusalèn, y predicara la Doctrina de nuestro Señor, y Maestro.

„ El carissimo hermano Juan obedecerà à la voluntad de „ nuestro Salvador, y Maestro, como se la manifestò desde la „ Cruz. Cumplirà con el oficio de hijo con nuestra gran Madre, y Señora. Serviràla, y la asistirà con reverencia, y fidelidad de „ hijo, y le administrara el Sagrado Mysterio de la Eucaristia; „ y cuidara tambien de los Fieles de Jerusalèn en nuestra ausencia. Y quando nuestro Dios, y Redentor llevare consigo à los „ Cielos à su Beatissima Madre, seguirà à su Maestro en la predicacion de la Asia menor, y cuidara de aquellas Iglesias desde „ de la Isla de Patmos, adonde irà por la persecucion.

„ El Siervo de Christo, y nuestro hermano carissimo Thomas, „ màs le seguirà, predicando en la India, en la Persia, y en los Partos, Medos, Hircanos, Bracmanes, Bactreos. Bautizarà à los „ tres Reyes Magos, y les darà noticia de todo, que la esperan; y

Como confirmò el Señor con ella à Pedro por Cabeça de la Iglesia Universal.

Repartimiento del Mundo en los Apòstoles, que hizo S. Pedro.

Provincias, que tomò à su cargo.

Cathedra de Roma, instituida en Cabeça de la Iglesia Universal, por orden del Señor.

Provincias que señalò à San Andrès.

A Santiago el Mayor.

Suerte de San Juan.

A Santo Thomas.

Encargasele bautize à los tres Reyes Magos.

„ le buscaràn ellos mismos, por la fama que oiràn de su predica-
„ cion, y milagros.

A Santiago el Menor.

„ El siervo de Christo, y nuestro carissimo hermano Jacobo le seguirà con ser Pastor, y Obispo en Jerusalèn, donde predicarà al Judaismo, y acompañarà à Juan en la asistencia, y servicio de la gran Madre de nuestro Salvador.

A San Felipe.

„ El siervo de Christo, y nuestro carissimo hermano Felipe le seguirà con la predicacion, y enseñanza de las Provincias de Frigia, y Scitia de la Asia, y en la Ciudad llamada Hieropolis de Frigia.

A San Bartolomé.

„ El siervo de Christo, y nuestro hermano carissimo Bartolomé le seguirà, predicando en Licaonia, parte de Capadocia, en la Asia; y passarà à la India Citerior, y despues à la Menor Armenia.

A S. Matèo.

„ El siervo de Christo, y nuestro carissimo hermano Matèo enseñarà primero à los Hebreos, y despues seguirà à su Maestro, passando à predicar en Egipto, y en Etiopia.

A San Simon.

„ El siervo de Christo, y nuestro carissimo hermano Simon le seguirà, predicando en Babilonia, Persia, y tambien en el Reyno de Egipto.

A San Judas Thadèo.

„ El siervo de Christo, y nuestro carissimo hermano Judas Thadèo seguirà à nuestro Maestro, predicando en Mesopotamia; y despues se juntarà con Simon, para predicar en Babilonia, y en la Persia.

A S. Mathias.

„ El siervo de Christo, y nuestro carissimo hermano Mathias le seguirà, predicando su Santa Fè en la interior Etiopia, y en la Arabia; y despues bolverà à Palestina. Y el Espiritu del Altissimo los encamine à todos, nos gobierne, y asista, para que en todo lugar, y tiempo hagamos su voluntad perfecta, y santa; y aora nos dè su bendicion, en cuyo nombre la doy à todos.

Confirmaciõ milagrosa del repartimiẽto que hizo San Pedro.

231 Todo esto dixo San Pedro, y al mismo instante, que acabò de hablar, se oyò vn tronido de gran potencia, y se llenò el Cenaculo de resplandor, y refulgencia, como de la presencia del Espiritu Santo. Y en medio de esta luz se oyò vna voz suave, y fuerte, que dixo: *Admitid cada vno la suerte que le ha tocado.* Pos-
„ traronse en tierra, y dixeron todos juntos: Señor Altissimo, à vuestra palabra, y de vuestro Vicario obedecẽmos con
„ prontitud, y alegria de coraçon; y nuestro espiritu està gozo-
„ so, y lleno de vuestra suavidad en medio de vuestras obras ad-
„ mirables. Esta obediencia tan rendida, y pronta, que los Apof-

Precepto Divino de su acceptacion.

toles tuvieron al Vicario de Christo nuestro Salvador; aunque era efecto de la caridad ardentissima, con que deseaban morir por su Santa Fè, los dispuso en esta ocasion, para que de nuevo viniera sobre ellos el Divino Espiritu, confirmandoles la gracia, y Donès, que antes avian recibido, y aumentandolos con otros nuevos. Recibieron nueva luz, y ciencia de todas las Naciones, y Provincias, que San Pedro les avia señalado, y conocieron cada vno los naturales, condiciones, y costumbres de los Reynos, que le tocaban; la disposicion de la tierra, y su sitio en el Mundo, como si le escribieran interiormente vn Mapa muy distinto, y copioso. Diòles el Altissimo nuevo Dòn de fortaleza para los trabajos, de agilidad para los caminos, aunque en ellos les avian de ayudar muchas vezes los Santos Angeles; y en el interior quedaron encendidos, como Serafines, con la llama del Divino Amor; elevados sobre la condicion, y esfera de la naturaleza.

232 La Beatissima Reyna de los Angeles estaba presente à todo esto, y le era patente quanto el poder Divino obraba en los Apostoles, y en ella misma; que de las influencias de la Divinidad participò en esta ocasion mas, que todos juntos: porque estaba en grado supereminentissimo à todas las criaturas, y por esso el aumento de sus donès avia de ser proporcionado, y transcender à todos los demàs sin medida. Renovò el Altissimo en el purissimo espiritu de su Madre la ciencia infusa de todas las criaturas; y en especial de todos los Reynos, y Naciones, que à los Apostoles se les avia dado. Conociò su Alteza lo que ellos conocian, y mas que todos; porque tuvo ciencia, y noticia individual de todas las personas, à quienes en todos los Reynos avian de predicar la Fè de Christo; y quedò en esta ciencia tan capáz de todo el Orbe, y de sus moradores, como respectivamente lo estaba de su Oratorio, y de los que en èl entraban.

233 Esta ciencia era como de suprema Maestra, y Madre, Governadora, y Señora de la Iglesia, que el todo Poderoso avia puesto en sus manos, como arriba se ha dicho, y adelante serà forçoso tocarlo muchas vezes. Ella avia de cuidar de todos, desde el supremo en santidad, hasta el minimo, y de los miseros pecadores hijos de Eva. Y si ninguno avia de recibir beneficio, ò favor alguno de mano del Hijo, si no fuèssè por la de su Madre; necessario era, que la fidelissima Dispensadora de la gracia conociera à todos los de su familia, de cuya salud avia de cuidar como Madre, y tal Madre. Y no solo tenia la gran Señora especies infusas, y ciencia de todo lo que he dicho; pero despues

Vino sobre ellos de nuevo el Espiritu Santo.

Nueva ciencia, y Donès que les comunicò para el cumplimiento de la misión de cada vno.

Eminencia con que participò Maria de las influencias de la Divinidad hallandole presente à este repartimiento.

Ciencia de todas las criaturas, que se le renovò, con noticia individual de todas las personas, à quienes se avia de predicar el Evangelio.

Razon de comunicarle esta ciencia. Part. 2.º. num. 1524.

Ciencia actual que tuvo de los trabajos, peligros, y oraciones de los Apostoles y Discipulos en su predicacion.

Inf. num. 3. 28. 324. 339. 367.

Conocia todas estas cosas tambien en Dios por la vision abstractiva continua de la Divinidad que tenia

Razon de comunicarse le la ciencia de ellas en si mismas.

Sup. n. 126.

Oracion que hizo Maria en esta ocasion por los Apostoles, y promesa que la hizo el Señor de asistirlos.

Gracias que les dió por su obediencia, y zelo.

de este conocimiento, tenia otro actual, quando los Apostoles, y Discipulos andaban predicando: porque se le manifestaban sus trabajos, y peligros, y las azechanzas del demonio, que contra ellos fabricaba; las peticiones, y oraciones de todos ellos, y de los otros Fieles, para socorrerlos ella con las suyas, ò por medio de sus Angeles, ò por si misma, que por todos estos medios lo hazia, como en muchos sucesos verèmos adelante.

234 Solo quiero advertir aqui, que à mas de esta ciencia infusa, que tenia nuestra Reyna de todas las cosas, con las especies de cada vna, tenia otra noticia de ellas en Dios con la vision abstractiva, que continuamente miraba à la Divinidad. Pero entre estos dos modos de ciencia avia vna diferencia; que quando miraba en Dios los trabajos de los Apostoles, y de todos los Fieles de la Iglesia, como aquella vision era de tanto gozo, y alguna participacion de la Bienaventurança, no causaba el dolor, y compasion sensible, como tenia la piadosa Madre, quando conocia estas tribulaciones en si mismas; porque en esta vision las sentia, y lloraba con maternal compasion. Y para que no le faltasse este merito, y perfeccion, la concediò el Altisimo toda esta ciencia por el tiempo que fue viadora. Y junto con esta plenitud de especies, y ciencias infusas, tenia el dominio de sus potencias (que arriba dixe) para no admitir otras especies, ò imagenes adquiridas, fuera de las que eran necesarias para el uso preciso de la vida, ò para alguna obra de caridad, ò perfeccion de las virtudes. Con este adorno, y hermosura patente à los Angeles, y Santos, era la Divina Señora objeto de admiracion, y alabança, en que glorificaban al muy Alto, por el digno empleo de todos sus atributos en Maria Santisima.

235 Hizo en esta ocasion profundisima oracion por la perseverancia, y fortaleza de los Apostoles en la predicacion de todo el Mundo. Y el Señor la prometì los guardaria, y asistiria para manifestar en ellos, y por ellos la gloria de su nombre; y al fin los premiaria con digna retribucion de sus trabajos, y merecimientos. Con esta promesa quedò Maria Santisima llena de jubilo, y agradecimiento; y exortò à los Apostoles à que le diessen de todo coraçon, y saliessem alegres, y confiados à la conversion de el Mundo. Y hablandoles otras muchas palabras de suavidad, y vida, puesta de rodillas, les diò à todos la norabuena de la obediencia, que avian mostrado, en nombre de su Hijo Santisimo; y de su parte les diò las gracias por el zelo, que mani-

festaban de la honra del mismo Señor , y beneficio de las almas, à cuya conversion se sacrificaban. Besò la mano à cada vno de los Apostoles, ofreciendoles su intercesion con el Señor, su solitud para servirlos ; y pidiòles su bendicion, como acostumbra- ba , y todos como Sacerdotes se la dieron.

236 Pocos dias despues , que se hizo este repartimiento de las Provincias para la predicacion , començaron à salir de Jeru- salèn , particularmente los que le tocaba predicar en las Pro- vincias de Palestina ; y el primero fue Santiago el Mayor. Otros perseveraron mas tiempo en Jerusalèn , porque alli queria el Se- ñor, que con mayor fuerça , y abundancia se predicasse primero la Fè de su Santo nombre ; y fuessen los Judios llamados en pri- mer lugar, y traídos à las bodas Evangelicas , si querian venir, y entrar en ellas: que en este beneficio de la Redencion aquel Pue- blo fue mas favorecido, aunque fue mas ingrato, que los Genti- les. Despues fueron saliendo los Apostoles à los Reynos , que à cada vno le tocaban, segun lo pedia el tiempo, y la fazon, gover- nandose en esto por el Espiritu Divino, consejo de Maria Santis- sima, y obediencia de San Pedro. Pero quando se despidieron de Jerusalèn, primero fue cada vno à visitar los Santos Lugares, co- mo eran , el Huerto , el Calvario , el Sagrado Sepulcro , el lugar de la Ascension , Betania , y los demàs que era posible. Y todos los veneraban con admirable reverencia, y lagrimas, adorando la tierra que tocò el Señor. Despues iban al Cenaculo , y le venera- ban, por los Mysterios , que alli se obraron ; y se despedian de la gran Reyna del Cielo , y de nuevo se encomendaban en su pro- teccion. Y la Beatissima Madre los despedia con palabras dulcis- simas , y llenas de la virtud Divina.

237 Pero fue admirable la solitud, y maternal cuidado de la prudentissima Señora , para despedir à los Apostoles , como verdadera Madre à sus hijos. Porque en primer lugar hizo para cada vno de los doze vna tunica texida, semejante à la de Chris- to nuestro Salvador , de el color entre morado , y ceniza; y para hazerlas, se valiò de el ministerio de sus Santos Angeles. Y con es- ta atencion embiò à los Apostoles vestidos sin diferencia , y con igualdad vniforme entre si mismos, y con su Maestro Jesus; por- que aun en el habito exterior quiso le imitassen , y fuessen cono- cidos por Discipulos suyos. Hizo juntamente la gran Señora do- ze Cruces con sus cañas, ò astas, de la altura de las personas de los Apostoles , y diò à cada vno la suya , para que en su peregrina- cion , y predicacion la llevassen consigo, así en testimonio de lo

El primer Apostol q̄ sa- liò à predicar conforme el repartimieto, fue Santiago el Mayor. *Actos. 13. v. 46.*

Visitaban los Apostoles, an- tes de salir de Jerusalèn, los Santos Luga- res.

Maternal amor cò que los despidiò Maria.

Hizo à cada vno de los Apostoles vna tunica texida , seme- jante à la de Christo.

Diò à cada vno una Cruz, para que lle- vasse consigo.

que predicaban , como para consuelo espiritual de sus trabajos. Y todos los Apostoles guardaron , y llevaron aquellas Cruces hasta su muerte. Y de lo mucho que alababan la Cruz, tomaron ocasion algunos tyranos, para martyrizarse en la misma Cruz à los que dichosamente murieron en ella.

Reliquias que diò à cada vno de los Apostoles para su predicacion.

238 A mas de todo esto , diò la piadosa Madre à cada vno de los doze Apostoles vna caxilla pequena de metal , que hizo para este intento , y en cada vna puso tres Espinas de la Corona de su Hijo Santissimo, y algunas partes de los paños, en que embolviò al Señor , quando era Niño , y otros de los que limpiò , y recibì su preciosissima Sangre en la Circuncision , y Pasion. Todas estas Sagradas prendas tenia guardadas con suma devocion , y veneracion , como Madre , y Depositaria de los tesoros de el Cielo. Y para darselas à los doze Apostoles , los llamò juntos ; y con magestad de Reyna , y agrado de dulcissima Madre , les hablò , y dixo , que aquellas prendas , que à cada vno entregaba , era el mayor tesoro , que tenia para enriquecerlos , y despedirlos à sus peregrinaciones ; que en ellas llevarian la memoria viva de su Hijo Santissimo , y el testimonio cierto de lo que el mismo Señor los amaba como à hijos , y Ministros de el Altissimo. Con esto se las entregò , y las recibieron con lagrimas de veneracion , y jubilo ; y agradecieron à la gran Reyna estos favores , y se postraron ante ella , adorando aquellas Sagradas Reliquias ; y abraçandose vnos à otros , se dieron la norabuena , y se despidiò el primero Santiago , que fue quien començò estas Misiones.

No solo predicaron los Apostoles en las Provincias que les reparciò S. Pedro, sino tambien en otras.

Eran llevados por ministerio de los Angeles de vnas partes à otras, y para que.

Don. 14. v. 31.

239 Pero segun lo que se me ha dado à entender , no solo predicaron los Apostoles en las Provincias , que por entonces les repartiò San Pedro, mas en otras muchas vezinas de aquellas, y mas remotas. Y no es dificultoso de entender esto ; porque muchas vezes eran llevados de vnas partes à otras por ministerio de los Angeles ; y esto , no solo para predicar , sino tambien para consultar se vnos à otros, especialmente con el Vicario de Christo San Pedro, y mucho mas à la presencia de Maria Santissima, de cuyo favor , y consejo tuvieron necesidad en la dificultosa empresa de plantar la Fè en Reynos tan diversos , y Naciones tan barbaras. Y si para dár de comer à Daniel, llevò el Angel à Babilonia al Profeta Habacuc, no es maravilla que se hiziera este milagro con los Apostoles, llevandolos adonde era necessario predicar à Christo, dár noticia de la Divinidad , y plantar la Iglesia Universal, para remedio de todo el linage humano. Arriba hizo men-

cion de como el Angel del Señor, que llevó à Filipo, el Discipulo de los setenta y dos, desde el camino de Gaza le puso en Azoto, como lo cuenta San Lucas. Y todas estas maravillas, y otras innumerables, que ignoramos, fueron convenientes para embiar à vnos pobres hombres à tantos Reynos, Provincias, y Naciones poseídas del demonio, llenas de idolatrias, errores, y abominaciones, qual estaba todo el Mundo, quando vino à redimirle el Verbo humanado.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REINA
de los Angeles.

240 **H**IJA mia, la doctrina, que te doy en este Capitulo, es, mandarte, y combidarte, para que con intimos suspiros, y gemidos de tu alma, y con lagrimas de sangre, si puedes alcanzarlas, llores amargamente la diferencia, que tiene la Santa Iglesia en el estado presente, del que tuvo en sus principios; como se ha escurecido el oro purísimo de la santidad, y se ha mudado el color sano, perdiendo aquella antigua hermosura, en que la fundaron los Apostoles; y buscando otros afeytes, y colores peregrinos, y engañosos, para encubrir la fealdad, y confusion de los vicios, que tan infelizmente la tienen escurecida, y llena de formidable horror. Para que penetres esta verdad desde su principio, y fundamento, conviene que renueves en ti misma la luz, que has recibido, para conocer la fuerza, y peso, con que la Divinidad se inclina à comunicar su bondad, y perfecciones à sus criaturas. Estan vehementemente el impetu de el fumo Bien, para derramar su corriente en las almas, que solo puede impedirle la voluntad humana, que le ha de recibir, por el libre alvedrio que le diò para esto; y quando con èl resiste à la inclinacion, y influencias de la bondad infinita, la tiene (à tu modo de entender) violentado, y contristado su amor inmenso en su liberalísima condicion. Pero si las criaturas no le impidieran, y dexàran obrar con su eficacia, à todas las almas inundàra, y llenàra de la participacion de su sèr Divino, y atributos. Levantàra de el polvo à los caídos, enriqueciera à los pobres hijos de Adàn, y de sus miserias los elevàra, y assestàra con los Principes de su gloria.

241 De aqui entenderàs, hija mia, dos cosas, que la humana sabiduria ignora. La vna, el agrado, y servicio que le hazen al fumo Bien aquellas almas, que con ardiente zelo de su glo-

Sup. num. 208.

Ahor. 8. v. 40.

Quanto se debe llorar el estado que oy tienen los Fieles, considerando la perfeccion que tuvieron en la Iglesia Primitiva.

Thren. 4. v. 1.

Para pesar este daño, se ha de considerar la inclinaciõ, q̄ tiene Dios à comunicarse à las almas, y que solo pueden impedirle las culpas.

1. Reg. 1. v. 8.

Quanto se agrada el Señor de las almas que ayudan à quitar el obice de las culpas de otras, q̄ impide los Divinos beneficios.

ria, y con su trabajo, y sollicitud ayudan à quitar de otras almas este obice, que con sus culpas han puesto, para que no las justifique el Señor, y las comunique tantos bienes, como de su bondad inmensa pueden participar, y el Altísimo desea obrar en ellas. La complacencia, que recibe su Magestad en que le ayuden en esta obra, no se puede conocer en vida mortal. Por esto es tan alto, y engrandecido el ministerio de los Apostoles, de los Prelados, Ministros, y Predicadores de la Divina palabra, que en este oficio suceden à los que plantaron la Iglesia, y trabajan en su amplificacion, y conservacion; porque todos deben ser cooperadores, y executores de el amor inmenso, que Dios tiene à las almas, que criò para participes de su Divinidad. La segunda cosa que debes ponderar, es, la grandeza, y abundancia de los dones, y favores, que comunicará el poder infinito à las almas, que no le ponen impedimento à su liberalissima bondad. Manifestò luego el Señor esta verdad en los principios de la Iglesia Evangelica, para que à los Fieles, que avian de entrar en ella, les quedasse testificada en tantos prodigios, y maravillas, como hizo con los primeros, baxando el Espíritu Santo en visibles señales sobre ellos tan frequentemente, y con los milagros que has escrito, obraban los creyentes con el Credo, y otros favores ocultos, que recibian de la mano del muy Alto.

Grandeza, y abundancia de los favores q̄ Dios comunica à las almas que no le ponẽ este obice.

Excelencia con que resplandeciò su bondad, y omnipotencia en los Apostoles, y Discipulos.

Psal. 44. v. 17.

Como se manifestó en los Santos hijos de la Iglesia, q̄ fueron naciendo en su lugar.

242 Pero en quien resplandeciò mas su bondad, y Omnipotencia, fue en los Apostoles, y Discipulos; porque en ellos no hubo impedimento, ni obice para la voluntad eterna, y santa; y fueron verdaderos instrumentos; y executores de el amor Divino; imitadores, y sucesores de Christo, y seguidores de su verdad; y por esto fueron levantados à vna participacion inefable de los atributos de el mismo Dios; en particular de la ciencia, Santidad, y Omnipotencia con que obraban para si, y para las almas tantas maravillas, que nunca los mortales los pueden dignamente engrandecer. Despues de los Apostoles, naciéron en su lugar otros hijos de la Iglesia, en quienes de generacion en generacion se fue transfundiendo esta Divina sabiduria, y sus efectos. Y dexando aora los innumerables Martyres, que derramaron su sangre, y vidas por la Santa Fè; considera los Patriarcas de las Religiones, los grandes Santos, que en ellas han florecido, los Doctores, Obispos, Prelados, y Varones Apostolicos, en quienes tanto se ha manifestado la bondad, y Omnipotencia de la Divinidad, para que los demàs no tuviesen disculpa, si en ellos, que son

Ministros de la salud de las almas, y en todos los demás Fieles, no hazia Dios las maravillas, y favores, que hizo en los primeros, y ha continuado en los que halla idoneos para hazerlas.

243 Y para que sea mayor la confusion de los malos Ministros, que oy tiene la Santa Iglesia, quiero que entiendas, como en la voluntad eterna, con que determinò el Altissimo comunicar sus tesoros infinitos à las almas; en primer lugar los encaminò inmediatamente à los Prelados, Sacerdotes, Predicadores, y dispensadores de su Divina palabra; para que en quanto era de parte de la voluntad del Señor, todos fueffen de santidad, y perfeccion de Angeles mas, que de hombres, y gozassen de muchos privilegios, y effenciones de naturaleza, y gracia entre los demás vivientes; y con estos singulares beneficios se hiziefsen idoneos Ministros de el Altissimo, si ellos no pervertian el orden de su infinita sabiduria; y si correspondian à la dignidad, para que eran llamados, y elegidos entre todos. Esta piedad inmensa, la misma es aora, que en la Primitiva Iglesia; la inclinacion de el sumo Bien à enriquecer las almas, no se ha mudado, ni esto es posible; su liberal dignacion no se ha disminuido; el amor à su Iglesia siempre està en su punto; la misericordia mira à las miserias, y estas oy son sin medida; el clamor de las ovejas de Christo llega à lo sumo, que puede; los Prelados, Sacerdotes, y Ministros nunca llegaron à tanto numero. Pues si todo esto es así, à quien se ha de atribuir la perdicion de tantas almas, y la ruina del Pueblo Christiano; y que oy, no solo no vengan los Infieles à la Santa Iglesia, sino la tengan tan affligida, y llena de tristeza? Que los Prelados, y Ministros no resplandezcan, ni Christo en ellos, como en los passados siglos, y la Primitiva Iglesia?

244 O hija mia, para que muevas tu llanto sobre esta perdicion, te combido. Considera las piedras de el Santuario deramadas en las Plazas de las Ciudades. Atiende, como los Sacerdotes de el Señor se han hecho semejantes al Pueblo, quando debian hazer al Pueblo Santo, y semejante à si mismos. La Dignidad Sacerdotal, y sus vestiduras ricas, y preciosas de las virtudes, están manchadas con el contagio de los mundanos; los vngidos de el Señor, y consagrados para solo su trato, y culto, se han degradado de su nobleza, y deydad; perdieron su decòro, por abatirse à las acciones viles, indignas de su levantada excelencia entre los hombres. Afectan la vanidad, siguen la codicia, y avaricia, sirven al interès, aman al dinero, ponen su esperança en

Con estos exéplos se ve quan inescutables son los malos Ministros, y Fieles de estos tiempos.

La voluntad Divina de comunicar sus favores à las almas, se encaminò primero à los Prelados, Sacerdotes, y Predicadores

Concluyese, que à ellos se ha de atribuir la ruina de el Pueblo Christiano, y perdicion de tantas almas.

Thom. 4. v. 1.
Ism. 24. v. 2.
Declárase el estado lamentable de vicios propios, que los haze ineptos para aprovechar, como debian al Pueblo.

los tesoros de el oro , y de la plata ; sujetanse à la lisonja , y obsequio de los mundanos , y poderosos ; y lo que mas es , à la baxeza de las mismas mugeres : y tal vez se hazen participantes de las juntas , y consejos de maldad. Apenas ay oveja de el Rebaño de Christo , que conozca en ellos la voz de su Pastor , ni halla el alimento , y pasto saludable de la virtud , y santidad , de que debian ser Maestros. Piden el pan los parvulos , y no ay quien se les distribuya. Y quando se haze , por el interès , ò por solo cumplimiento ; si la mano està leprosa , como darà saludable alimento al necesitado , y enfermo ? Y como el soberano Medico fiara de ella la medicina , en que consiste la vida ? Si los que han de ser intercessores , y medianeros , se hallan reos de mayores culpas ; como alcançaràn misericordia para los culpados con otras menores , ò semejantes ?

Thren. 4. v. 4.

Daños que se siguen de este estado, que oy tiené los malos Prelados, y Sacerdotes.
* Vea se la Nota VIII.

245 Estas son las causas , porque los Prelados , y Sacerdotes de estos tiempos no hazen las maravillas , que hizieron los Apostoles , y los Discipulos de la Primitiva Iglesia , y los demás que imitaron su vida con ardiente zelo de la honra de el Señor , y conversion de las almas. Por esto no se logran los tesoros de la Muerte , y Sangre de Christo , que dexò en la Iglesia ; asì en sus Sacerdotes , y Ministros , como en los demás mortales ; porque si ellos mismos los desprecian , y olvidan , para aprovecharlos en si ; como los repartiràn à los demás hijos de esta familia ? Por esto no se convierten aora , como entonces , los Infieles al conocimiento de la verdadera Fè , aunque viven à la vista de los Principes Ecclesiasticos , Ministros , y Predicadores de el Evangelio. Enriquecida està la Iglesia aora mas , que nunca , de bienes temporales , de rentas , y possessions : llena està de hombres doctos , con ciencia adquirida , de grandes Prelacias , y Dignidades abundantes ; y como todos estos beneficios se deben à la Sangre de Christo , todo se debia convertir en su obsequio , y servicio , empleandose en convertir las almas , y sustentarle sus pobres , y el Sagrado Culto , y veneracion de su Santo Nombre.

Como se debian emplear los muchos bienes temporales , que oy tiene la Iglesia , y la abundante ciencia , que tienen tantos Ecclesiasticos doctos.

246 Si esto se haze asì , diganlo los Cautivos , que se redimen con las rentas de la Iglesia ; los Infieles , que se convierten ; las heregias , que se extirpan , y què tanto es lo que en esto se emplea de los tesoros Ecclesiasticos ; y tambien lo diràn los Palacios , que con ellos se han fabricado ; los mayorazgos , que se han fundado ; las torres de viento , que se han levantado ; y lo que es mas lamentable , los empleos profanos , y torpissimos , en que muchos los consumen , deshonorando al Sumo Sacerdote Chris-

Muestrase es lo q se experimenta, quan al còtrario se gastan los tesoros Ecclesiasticos de lo q se debia.

to; y viviendo tan lexos, y distantes de su imitacion, y de los Apostoles, à quien sucedieron, como viven alexados del mismo Señor los hombres mas profanos de el Mundo. Y si la predicacion de los Ministros de la Divina palabra està muerta, y sin virtud, para vivificar à los oyentes, no tienen la culpa la verdad, y la doctrina de las Sagradas Escrituras; pero tienela el mal uso de ella, por la torcida intencion de los Ministros. Truecan el fin de la gloria de Christo en su propia honra, y estimacion vana; el bien espiritual, en el baxo interès de el estipendio: y como se consigán estas dos cosas, no cuidan de otro fruto de la predicacion. Y para esto quitan à la doctrina sana, y santa, la sinceridad, y pureza (y aun tal vez la verdad) con que la escribieron los Autores Sagrados, y la explicaron los Doctores Santos; reducenla à subtilezas de ingenio propio, que causen mas admiracion, y gusto, que provecho de los oyentes. Y como llega tan adulterada à los oídos de los pecadores, reconocenla por doctrina del ingenio del Predicador, mas, que de la caridad de Christo; y así, no lleva virtud, ni eficacia, para penetrar los coraçones; aunque lleva artificio, para deleytar las orejas.

247 En castigo de estas vanidades, y abusiones, y de otras que no ignora el Mundo, no te admires, carissima, que la Justicia Divina aya desamparado tanto à los Prelados, Ministros, y Predicadores de su palabra, y que la Iglesia Catolica tenga aora tan abatido estado, aviendole tenido tan alto en sus principios. Y si algunos de los Sacerdotes, y Ministros no estàn comprendidos en estos vicios tan lamentables, esto debe mas la Iglesia à mi Hijo Santissimo en tiempo, que tan ofendido, y desobligado se halla de todos. Con estos buenos es liberalissimo, mas son muy contados, como lo testifica la ruina de el Pueblo Christiano, y el desprecio à que han llegado los Sacerdotes, y Predicadores del Evangelio; porque si fueran muchos los perfectos, y zeladores de las almas, sin duda se reformàran, y enmendàran los pecadores, se convirtieran muchos Infieles; y todos miràran, y oyeran con veneracion, y temor santo à los Predicadores, Sacerdotes, y Prelados, y los respetàran por su dignidad, y santidad; y no por la autoridad, y fausto, con que grangean esta reverencia, que mas se ha de llamar aplauso mundano, y sin provecho. Y no te encojas, ni acobardes por aver escrito todo esto, que ellos mismos saben es verdad; y tu no lo escribes por tu voluntad, sino por mi obediencia, para que lo llores, y combides al Cielo, y à la Tierra, te ayuden en este llanto; porque ay pocos, que le

Causas de no aprovechar la predicaci6n en estos tiempos, y como truecan en ella el fin sus Ministros.

Adulteracion que hazen de la palabra Divina.

Resumid de la Justicia Divina en desamparar tanto los Prelados, y Ministros de su palabra.

Quanto debe la Iglesia à Christo en reservar de estos vicios algunos Sacerdotes, y Ministros.

Muestrale quan pocos son, con la experiècia de el poco fruto, que se ve en el Pueblo Christiano.

tengan , y esta es la mayor injuria , que recibe el Señor de todos los hijos de su Iglesia.

CAPITULO XIV.

LA CONVERSION DE SAN PABLO , Y LO QUE en ella obrò Maria Santissima ; y otros Mysterios ocultos.

Quan grande milagro de la Ley de Gracia fue la Cò-
version de S.
Pablo.

1. ad Tim. 1.
v. 13.

Dos princi-
pios que hi-
zieron à Sau-
lo señalado
en el Judai-
mo.

Prendas na-
turales, y vir-
tudes mora-
les, que tenia.

Su presun-
cion de doc-
to, y verdade-
ra ignoràcia.

Ad Tim. 1. v.
13.

Ad Galat. 1. v.
14.

Motivo de indignarse cò-
tra la nueva
Ley de Chris-
to.

Exod. 34.

248



Nuestra Madre la Iglesia , governada por el Espiritu Divino, celebra la Conversion de San Pablo , como vno de los mayores milagros de la Ley de Gracia, y para consuelo vniversal de los pecadores ; pues de Perseguidor contumelioso , y blasfemo contra el Nombre de Christo (como el mismo Paulo dize) alcançò misericordia, y fue mudado en Apostol por la Divina gracia. Y porque en alcançarla tuvo tanta parte nuestra gran Reyna, no se puede negar à su Historia esta rara maravilla del Omnipotente. Pero entenderase mejor su grandeza , declarando el estado, que tuvo San Pablo , quando se llamaba Saulo , y era Perseguidor de la Iglesia ; y las causas, que le movieron , para señalarle por tan acerrimo defensor de la ley de Moyfes , y Perseguidor de la de Christo nuestro Bien.

249 Tuvo San Pablo dos principios, que le hizieron señalado en su Judaismo. El vno era su propio natural , y otro fue la diligencia del demonio , que se le conociò. Por su natural condicion era Paulo de coraçon grande , magnanimo, nobilissimo, oficioso, activo, eficaz , y constante en lo que intentaba. Tenia muchas virtudes morales adquiridas. Preciabase de grande professor de la ley de Moyfes, y de estudioso , y docto en ella ; aunque en hecho de verdad era ignorante (como èl lo confesò à Timoteo su Discipulo) porque toda su ciencia era humana , y terrena ; y entendia la ley , como otros muchos Israelitas , solo en la corteza , sin espiritu, ni luz Divina ; la qual era necessaria, para entenderla legitimamente , y penetrar sus Mysterios. Pero como su ignerancia le parecia verdadera ciencia , y era tenaz de entendimiento , mostrabase gran zelador de las tradiciones de los Rabinos ; y juzgaba por cosa indigna , y dissonante, que contra ellos, y contra Moyfes (como èl pensaba) se publicase vna ley nueva , inventada por vn Hombre Crucificado como reo ; aviendo recibido Moyfes su ley en el Monte, dada por el mismo Dios. Con este motivo concibiò grande aborrecimiento , y

desprecio de Christo, de su Ley, y Discipulos. Y para este engaño se ayudaba de sus propias virtudes morales (si pueden llamarse virtudes, estando sin verdadera caridad) porque con ellas presumia de sí, que acertaba en otros yerros; como sucede à muchos hijos de Adán, que se contentan de sí mismos, quando hazen alguna obra virtuosa; y con esta satisfacion falsa, no atienden à reformar otros mayores vicios. Con este engaño vivia, y obraba Saulo, muy afido à la antigüedad de su ley Mosayca, ordenada por el mismo Dios, cuya honra le pareció que zelaba, por no aver entendido que aquella ley en las ceremonias, y figuras, era temporal, y no eterna; porque de necesidad le avia de suceder otro Legislador mas poderoso, y sabio, que Moyfes, como el mismo lo dixo.

250 Al indiscreto zelo de Saulo, y à su vehemente condicion se juntò la malicia de Luzifer, y sus Ministros para irritarle; moverle, y acrecentarle el odio, que tenia con la Ley de Christo nuestro Salvador. Muchas vezes he hablado en el discurso de esta Historia de los consejos de maldad, y arbitrios infernales; que fabricò este Dragon contra la Santa Iglesia. Y vno de ellos era buscar con suma vigilancia à los hombres, que fuesen mas acomodados, y proporcionados, por inclinaciones, y costumbres, para valerse de ellos, como de instrumentos; y executores de su maldad. Porque el mismo Luzifer por sí solo, y sus demonios, aunque pueden tentar singularmente à las almas; mas no levantar ellos vanderas en publico, y hazerse cabeças de alguna secta, ò sequito contra Dios; si no se sirven en esto de algun hombre, à quien figan otros tan ciegos, y desalumbrados. Estaba enfurecido este cruel enemigo de ver los felizes principios de la Santa Iglesia; temia sus progressos; y ardia en desmedida embidia de que los hombres de inferior naturaleza fuesen levantados à la participacion de la Divinidad, y gloria, que con su soberbia avia desmerecido. Reconociò las inclinaciones de Saulo, las costumbres, y estado, que tenia en la conciencia; y todo le pareció quadraba mucho con sus deseos de destruir la Iglesia de Christo por mano de otros incredulos, que fuesen à proposito para executar lo.

251 Consultò Luzifer esta maldad con otros demonios, en vn particular conciliabulo, que para ello hizo, y de comun acuerdo de todos, salió decretado, que el mismo Dragon, con otros, asistiesen à Saulo, sin dexarle vn punto, y le arrojasen sugestiones, y razones acomodadas à la indignacion, que tenia contra

Satisfacion propia, y indiscreto zelo que se engañó.

Deut. 18. v. 15.

Como se valió Luzifer de estas cõdicionnes de Saulo, para perseguir la Iglesia.

Par. 2. a num. 1425. 5. impr. num. 204.

Haze el demonio por medio de los hombres el mal, q no pudiera executar por sí.

Fuere embidiõ de Luzifer por los felices principios de la Iglesia.

Parecieronle las inclinaciones, y estado de la conciencia de Saulo à proposito para su intento de destruir la Iglesia.

Asistió Luzifer continuamente à Saulo por decreto de vn infernal conciliabulo.

Fue Saulo opuesto à la Doctrina de Christo, desde que el mismo Señor la predicò.

Quando se començò à enfierecer con la irritaciò de el demonio.

Pretendiò Luzifer con Saulo, que quitasse la vida por si mismo à los Apostoles, y à la Madre de Jesvs.

Razon de no assentir Saulo à esta sugestiòn.

Concepto q̄ tenia Saulo hecho de Maria, y compasiòn que tuvo de sus penas.

Ayudòle esta compasiòn, para que su conversion se abreviasse.

Resolviòse Saulo à perseguir la Iglesia hasta destruirla.

los Apostoles, y todo el rebaño de Christo, que todas las admittiria; pues le darian por sus triunfos, irritandole con algun color de virtud falsa, y aparente. Todo este acuerdo executò el demonio, sin perder punto, ni ocasion. Y aunque Pablo estaba descontento, y opuesto à la Doctrina de nuestro Salvador, desde que la predicò por si mismo; mas en el tiempo, que vivió su Magestad en el Mundo, no se declaró Saulo por tan ardiente zelador de la ley de Moyses, y adversario de la del mismo Señor; hasta que en la muerte de San Estevan descubrió la indignacion, con que yà el Dragon infernal le començaba à irritar contra los seguidores de Christo. Y como en aquella ocasion hallò este enemigo tan pronto el coraçon de Saulo, para executar las sugestiones malas, que le arrojaba, quedò tan vfana su malicia, que le pareció, no tenia mas que desear, y que aquel hombre no resistiria à maldad alguna, que se le propusiesse.

252 Con esta impia confiança pretendió Luzifer, que Saulo quitasse la vida por si mismo à todos los Apostoles; y lo que mas formidable era, que hiziesse lo mismo con Maria Santísima. A tal infania llegó la soberbia de este cruentísimo Dragon. Mas engañose en ella, porque la condicion de Saulo era mas noble, y generosa; y así le pareció, discurriendo sobre ello, que era cosa indigna de su honor, y su persona cometer aquella traycion, y obrar como hombre foragido; quando con razon, y justicia, como à él le pareció podia destruir la Ley de Christo. Y sintió mayor horror en ofender la vida de su Beatísima Madre, por el decòro, que se le debia como à muger; y porque de averla visto tan compuesta, y tan constante en los trabajos, y Pasion de Christo, le avia parecido à Saulo era Muger grande, y digna de veneracion; y así se la cobró, con alguna compasiòn de sus penas, y aflicciones; que todos conocian las avia padecido muy graves. Por esto no admitió contra Maria Santísima la inhumana sugestiòn, que le propuso el demonio. Y no le ayudò poco à Saulo esta compasiòn de los trabajos de la Reyna, para abreviar su Conversion. Contra los Apostoles tampoco admitió la traycion, aunque Luzifer se la coloreaba con aparentes razones, y como obra digna de su esforçado coraçon. Pero desechando estas maldades, se resolvió en adelantarse à todos los Judios en perseguir la Iglesia, hasta destruirla, con el Nombre de Christo.

253 Quedò contento el Dragon, y sus Ministros con esta determinacion de Saulo, yà que no podian conseguir mas. Para

que se conozca la ira , que tienen contra Dios , y sus criaturas, desde aquel dia hizieron otro conciliabulo , para conferir, como conservarian la vida de aquel hombre , que tan ajustado hallaban para executar sus maldades. Bien saben estos mortales enemigos , que no tienen jurisdiccion sobre la vida de los hombres, ni se la pueden dàr, ni quitar, si no se lo permite Dios en algun caso particular : mas con todo esso , se quisieron hazer Medicos, y tutores de la vida , y salud de Saulo, para conservarfela en quanto se estendia su poder , moviendole su imaginacion , para que se guardasse de lo que era nocivo , y vsasse de lo mas saludable; aplicando otras causas naturales , que le conseruassen la salud. Mas con todas estas diligencias no pudieron impedir, que obrasse en Saulo la Divina gracia, quando queria su Autor; pero estaban tan desimaginados los demonios , que jamàs tuvieron rezelos de que Saulo admitiria la Ley de Christo ; y que la vida, que ellos procuraban conseruar, y alargar, avia de ser para su propia ruina, y tormento. Tales obras ordena la Sabiduria del Altisimo, dexando engañar al demonio en sus consejos de maldad , para que cayga en el hoyo, y en el lazo, que arma contra Dios; y que à la Divina voluntad vengan à servir todas sus maquinaciones, sin que lo pueda resistir.

254 Con este gran consejo de la altissima Sabiduria ordenaba el Señor , que la Conversion de Saulo fuesse mas admirable , y gloriosa. Para esto diò lugar à que incitado de Luzifer, con ocasion de la muerte de San Estevan , fuesse Saulo al Principe de los Sacerdotes , y arrojando fuego , y amenazas contra los Discipulos del Señor, que se avian derramado fuera de Jerusalèn, le pidiesse comision, y requisitorias para traerlos presos à Jerusalèn , de donde quiera que los hallasse. Para esta demanda ofreciò Saulo su persona, hacienda, y vida; y que à su propia costa, y sin salarios haria aquella jornada en defenfa de la ley de sus pasados, para que no prevaleciesse contra ella la que de nuevo predicaban los Discipulos del Crucificado. Este ofrecimiento facilitò mas el animo del Sumo Sacerdote , y los de su Consejo ; y luego dieron à Saulo la comision, que pedia; señaladamente para Damasco, adonde tenian lengua, que algunos de los Discipulos se avian retirado de Jerusalèn. Dispuso la jornada, previniendo gente de Ministros de justicia , y algunos Soldados , que le acompañassen. Pero la mas copiosa compania , y aparato era de muchas legiones de demonios , que para asistirle en esta empresa, salieron del Infierno ; pareciendoles , que con tantas pre-

Hizieron los demonios conciliabulo, para conferir como conservarian la vida de Saulo.

Quan desimaginados estaba de que jamàs huviesse de ser Cristiano.

Psal. 56. v. 7.

Pide Saulo la comision para prender à los Discipulos de Christo *Act. 9. v. 1.*

Arrojo con que se ofreciò à la persecucion.

Prevencion q hizo de Ministros, y Soldados.

Acompañaronle muchas legiones de demonios, q̄ para esta empresa salieron de el Infierno.

Ciencia que tenia Maria de la resolucion de Saulo, y trazas del demonio.

Sabia muy de lexos, q̄ avia de ser Apostol y Predicador de las gentes. *Pr. II. 8. 734.*

Razon de el dolor de la piadosissima Madre en la persecucion, q̄ hazia Saulo.

Oracion que hizo la Madre de Dios à su Hijo, por el remedio de la Iglesia, y Conversion de Saulo.

1. Paralip. 29. v. 11.

venciones acabarian con la Iglesia; y que Saulo à sangre, y fuego la debastaria. Y à la verdad era este el intento, que llevaba, y el que Luzifer, y sus Ministros le administraban à él, y à todos los que le seguian. Pero dexèmosle aora en el camino de Damasco, adonde enderezò su jornada, para prender en las Synagogas de aquella Ciudad à todos los Discipulos de Christo.

255 Nada de todo esto era oculto à la gran Reyna del Cielo; porque à mas de la ciencia, y vision con que penetraba hasta el mas minimo pensamiento de los hombres, y de los demonios; la daban muchos avisos los Apostoles de todo lo que se obraba contra los seguidores de Christo. Conocia tambien muy de lexos, que Saulo avia de ser Apostol de el mismo Señor, y Predicador de las gentes, y Varon tan señalado, y admirable en la Iglesia; porque de todo esto la informò su Hijo Santissimo, como queda dicho en la Segunda Parte de esta Historia. Mas como crecia la persecucion, y se dilatava el fruto, que Paulo avia de hazer, y traer al nombre de Christiano, con tanta gloria del Señor, y en el interin, los Discipulos de Christo, que ignoraban el secreto del Altissimo, se afligian, y acobardaban algo, conociendo la indignacion con que los buscaba, y perseguia; todo esto fue causa de gran dolor para la piadosa Madre de la gracia. Y ponderando con su Divina prudencia lo que pesaba aquel negocio, se vistì de nuevo esfuerço, y confiança, para pedir el remedio de la Iglesia, y la Conversion de Saulo; y postrada en la presencia de su Hijo, hizo esta oracion:

256 „ Altissimo Señor, Hijo del Eterno Padre, Dios vivo, „ y verdadero de Dios verdadero, engendrado de su misma, y „ indivisa sustancia; y por la inefable dignacion de vuestra Bondad infinita, Hijo mio, y vida de mi alma; como vivirà esta „ vuestra Esclava, à quien aveis encomendado vuestra amada „ Iglesia, si la persecucion, que han movido vuestros enemigos „ contra ella, prevalece, y no la vence vuestro poder inmenso? „ Como sufrirà mi coraçon ver despreciado, y conculcado el „ precio de vuestra Muerte, y Sangre? Si me dais, Señor mio, „ por hijos mios los que engendrais en vuestra Iglesia, y yo los „ amo, y miro con amor de Madre; como tendrè consuelo de „ verlos oprimidos, y destruidos, porque confiesan vuestro Santo Nombre, y os aman con coraçon sencillo? Vuestro es el Poder, y la Sabiduria; y no es justo se glorie contra Vos el Dragon „ infernal, enemigo de vuestra gloria, y calumniador de mis hijos, y vuestros hermanos. Confundid, Hijo mio, la sobervia

„ antigua de esta Serpiente, que de nuevo se levanta contra Vos
 „ orgullosa, derramando su furor contra las simples ovejas de
 „ vuestra Grey. Atended quan engañado lleva à Saulo, à quien
 „ Vos teneis elegido, y señalado para vuestro Apostol. Tiempo
 „ es ya, Dios mio, de obrar con vuestra Omnipotencia; y re-
 „ ducir aquella alma, de quien, y en quien tanta gloria ha de
 „ resultar à vuestro Santo Nombre, y tantos bienes à todo el
 „ Universo.

257 Perseverò Maria Santissima en esta oracion grande
 rato, ofreciendose à padecer, y morir, si fuera necesario, por el
 remedio de la Iglesia Santa, y Conversion de Pablo. Y como la
 Sabiduria infinita de su Hijo Santissimo la tenia prevenida, por
 medio de los ruegos de su amantissima Madre; para executar esta
 maravilla, descendió del Cielo en Persona, y se le apareció, y
 manifestó en el Cenaculo, donde oraba en su retiro, y oracion.
 Hablóla su Magestad con el amor, y caricia de Hijo, que solía,
 „ y la dixo: Amiga mia, y Madre mia, en quien hallè la com-
 „ placencia, y agrado de mi perfecta voluntad; què peticiones
 „ son las vuestras? Dezidme lo que deseais. Postròse de nuevo
 en tierra la humilde Reyna, como acostumbra, en la presencia
 de su Hijo Santissimo; adoròle como à verdadero Dios, y dixo:
 „ Señor mio Altissimo, muy de lexos conoceis los pensamien-
 „ tos, y coraçones de las criaturas; y mis deseos estàn parentes à
 „ vuestros ojos. Mi peticion es, como de quien conoce vuestra
 „ infinita caridad con los hombres; y como de Madre de la Igle-
 „ sia, Abogada de los pecadores, y vuestra Esclava. Si todo lo
 „ he recibido de vuestro amor inmenso, sin merecerlo; no pue-
 „ do temer despreciareis mis deseos de vuestra gloria. Pido, Hi-
 „ jo mio, mireis la afliccion de vuestra Iglesia; y como Padre
 „ amoroso, apresureis el socorro de vuestros hijos, engendrados
 „ con vuestra Sangre preciosissima.

258 Deseaba el Señor oír la voz, y los clamores de su aman-
 tissima Madre, y Esposa; y para esto se dexò rogar mas en esta
 ocasion, como quien recateaba lo mismo, que la deseaba con-
 ceder; y à tales meritos, y caridad no se debia negar. Con esta
 traza del amor Divino tuvieron algunos coloquios Christo nue-
 stro Bien, y su dulcissima Madre; pidiendo ella el remedio de aque-
 lla persecucion, con la Conversion de Saulo. Respondióla su
 „ Magestad en esta conferencia, y dixo: Madre mia, como mi
 „ justicia quedará satisfecha, para inclinarse la misericordia à vsar
 „ de mi clemencia con Saulo, quando èl està en lo fumo de la in-

Descendió
 Christo en
 persona de el
 Cielo, y se le
 apareció à su
 Madre.

Repite Maria
 en su presen-
 cia la peticio.

Trazas del
 amor de Cris-
 to, para que
 su Madre mul-
 tiplicasse sus
 ruegos.

Respuesta del
 Señor, por la
 Divina Justi-
 cia, contra
 Saulo.

Instancia de
Maria para la
aceleraci6n de
la Conversion
de Saulo por
el amor, y me-
ritos de Chris-
to, que avian
sido podero-
sos para ele-
girle.
Cant. 8. ver. 7.

Luc. 15. v. 10.

Admirable
llama de ca-
ridad c6 que
se enardeci6
en esta peti-
cion el pecho
de Maria.

Di6se el Se-
ñor por obli-
gado de los
ruegos de su
Madre, y la
concedi6 lo
que pedia.

„ credulidad , y malicia , mereciendo mi justa indignacion , y
„ castigo; y sirviendo de coraçon à mis enemigos , para destruir
„ mi Iglesia , y borrar mi Nombre del Mundo ? A esta razon tan
concluyente en los terminos de justicia, no le faltò solucion, y re-
puesta à la Madre de la Sabiduria , y Misericordia; y con ella re-
„ plicò , y dixo : Señor , y Dios Eterno, Hijo mio, para elegir à
„ Pablo por vuestro Apostol, y Vaso de Eleccion , en la acepta-
„ cion de vuestra mente Divina; y para escribirle en vuestra me-
„ moria eterna, no fueron impedimento sus culpas, ni extingui-
„ ron estas aguas el fuego de vuestro amor Divino , como Vos
„ mismo me lo aveis manifestado. Mas poderosos , y eficazes
„ fueron vuestros infinitos merecimientos, en cuya virtud teneis
„ ordenada la fabrica de vuestra amada Iglesia; y así no pido yo
„ cosa, que Vos mismo no tengais determinada ; pero dueleme,
„ Hijo mio , que aquella alma camine à mayor precipicio , y
„ perdicion fuya , y de otras (si puede ser en èl , como en los de-
„ mäs) y que se retarde la gloria de vuestro Nombre , la alegria
„ de los Angeles, y Santos, el consuelo de los Justos , la confian-
„ ça, que recibiràn los pecadores, y la confusion de vuestros ene-
„ migos. Ea, pues, Hijo, y Señor mio, no desprecieis los ruegos
„ de vuestra Madre; executense vuestros Divinos decretos, y vea
„ yo engrandecido vuestro Nombre ; que yà es tiempo , y la
„ ocasion oportuna ; y no fufte mi coraçon , que tanto bien se
„ le dilate à la Iglesia.

259 En esta peticion se enardeci6 la llama de la caridad en
el pecho castissimo de la gran Reyna , y Señora ; que sin duda la
consumiera la vida natural , si el mismo Señor , con milagrosa
virtud, no se la conservara; aunque para obligarse mas de tan ex-
cesivo amor en pura criatura, di6 lugar à que la Beatissima Ma-
dre en esta ocasion llegasse à padecer algun dolor sensible, y ado-
lecer como con vn deliquio sensible. Pero su Hijo, que (à nues-
tro modo de entender) no pudo resistir mas à la fuerça de tal
amor, que le heria su coraçon, la consolò, y renovò, dandose por
„ obligado de sus ruegos , y diziendo : Madre mia , electa entre
„ todas las criaturas, hagase vuestra voluntad , sin dilacion. Yo
„ harè con Saulo todo lo que pedis, y le pondrè en el estado, que
„ desde luego sea defensor de mi Iglesia, à quien persigue; y Pre-
„ dicador de mi gloria , y de mi Nombre. Voy à reducirle lue-
„ go à mi amistad , y gracia.

260 Desapareci6 luego Christo nuestro Bien de la presencia
de su Madre Santissima, quedando ella continuando su oracion, y

con vision muy clara de lo que iba sucediendo. En breve espacio apareció el mismo Señor à Saulo cerca de la Ciudad de Damasco, adonde con acelerado curso caminaba, adelantandose en la indignacion contra Jesus mas, que en el camino. Manifestòsele el Señor en vna nube de resplandor admirable, y con inmensa gloria; y à vn mismo tiempo fue rodeado Saulo de la Divina luz, dentro, y fuera; quedando vencidos su coraçon, y sentidos, sin poder resistirse à tanta fuerça. Cayò apresuradamente del cavallo en tierra, y al mismo tiempo oyò vna voz de lo alto, que le dezia: *Saulo, Saulo, por què me persigues?* Respondiò todo turbado, y con gran pavor: *Quien eres tu, Señor?* Replicò la voz, y dixo: *Yo soy Jesus, à quien tu persigues: dura cosa es para ti resistir al estímulo de mi potencia.* Respondiò otra vez Saulo con mayor temblor, y miedo: *Señor, què me mandas, y què quieres hazer de mi?* Los que estaban presentes, y acompañaban à Saulo, oyeron estas demandas, y respuestas, aunque no vieron à Christo nuestro Salvador, como le viò Saulo; mas vieron el resplandor, que le rodeaba, y todos quedaron despavoridos, y llenos de gran temor, y admiracion de tan impensado, y repentino sucesso; y así estuvieron vn rato casi pasmados.

261... Esta nueva maravilla, nunca vista en el Mundo, fue mayor, y mas eficaz en lo secreto, y oculto, que en lo aparente à los sentidos; porque no solo quedò Saulo rendido, poltrado, ciego, y debilitado en el cuerpo; de suerte, que si no fuera confortado del poder Divino, espirara luego; pero en el interior quedò mas trocado en otro nuevo hombre, que quando passò de la nada al sèr natural, que tenia; y mas distante de lo que antes era, que dista la luz de las tinieblas, y lo supremo del Cielo de lo infimo de la Tierra; porque passò de la imagen, y similitud de vn demonio à la de vn supremo, y abrasado Serafin. Orden fue de la Sabiduria, y Omnipotencia Divina triunfar de Luzifer, y sus demonios en esta milagrosa Conversion; de tal manera, que en virtud de la Pasion, y Muerte de Christo quedasse vencido este Dragon, y su malicia, por medio de la humana naturaleza; contraponiendo los efectos de la gracia, y Redencion en vn hombre, al mismo pecado de Luzifer, y sus efectos. Y fue así, porque en el breve espacio, que Luzifer por su soberbia passò de Angel à demonio; la virtud de Christo passò à Saulo de demonio à Angel en la gracia. En la naturaleza Angelica, la suprema hermosura baxò à la fuma fealdad; y en la naturaleza humana, la mayor fealdad subió à la perfecta hermosura. Luzifer descendió, enemigo de Dios, de

Desapareció Christo, quedando su Madre en vision de lo que iba sucediendo.

Apareciéto de Christo à Saulo, y su Conversion maravillosa.

Actos. 9. v. 4.

* Veafe la Nota IX.

Admirable mutacion de Saulo en el cuerpo, y en el alma.

Quà glorioso fue el triunfo que consiguió Christo de Luzifer, y sus demonios en esta Conversion.

lo supremo de los Cielos à lo profundo de la Tierra; y vn hombre ascendió, amigo del mismo Dios, desde la Tierra al supremo Cielo.

Gloria deste triunfo en ser mas alto grado, adóde subió vn hombre en su Cõversion por la gracia, que de donde cayò Luzifer en su perdicion por la culpa.

Ad Rom. 5. v. 20.

262 Y porque no era harto glorioso este triunfo, si el Vencedor no daba à vn hombre mas de lo que perdiò Luzifer, quiso el Omnipotente añadir esta grandeza à la vitoria, que en Saulo ganaba del demonio. Porque Luzifer, aunque cayò de muy superior gracia, que avia recibido; mas no perdiò la vision Beatifica, ni fue privado de ella, porque no se le avia manifestado, ni èl se avia dispuesto para merecerla, antes la desmereciò; mas Paulo, al punto que se dispuso para ser justificado, y consiguiò la gracia, se le comunicò tambien la gloria, y viò claramente la Divinidad, aunque de passo. O virtud insuperable del poder Divino! O eficacia infinita de los meritos de la Vida, y Muerte de Christo! Justo, y razonable era por cierto, que si la malicia del pecado en vn instante trocò al Angel en demonio; fuesse mas poderosa la gracia de nuestro Redentor, y abundasse mas, que el pecado; levantando del à vn hombre, no solo à ponerle en tanta gracia, sino en tanta gloria. Mayor fue esta maravilla, que aver criado los Cielos, y la Tierra, con todas sus criaturas. Mayor, que dàr vista à ciegos, salud à enfermos, y resucitar muertos. Dèmonos la norabuena los pecadores de la esperança, que nos dexa esta maravillosa justificacion; pues tenèmos por nuestro Reparador, por nuestro Padre, y por nuestro Hermano al mismo Señor, que justificò à Pablo; y no es menos Poderoso, ni menos Santo para nosotros, que lo fue para èl.

Como fueron preparadas, y iluminadas sus potencias.

Fue elevado al Cielo Em-pyreico.

2. ad Cor. 12. v. 2.

Visiò intuitiva de la Divinidad, que tuvo, y Mysterios, que en ella le fueron revelados.

Conociò lo que la Madre de Dios avia obrado en su Convection, y devocion que desde entonces la tuvo.

263 En aquel tiempo, que Pablo estuvo caído en tierra contrito de sus pecados, y renovado todo con la gracia justificante, y otros dones infusos, fue iluminado, y preparado en todas sus potencias interiores, como convenia. Con esta preparacion fue elevado al Cielo Em-pyreico, que èl llamò tercero Cielo, confessando tambien no sabia, si fue este rapto en el cuerpo, ò solo en el espiritu. Pero alli viò intuitiva, y claramente la Divinidad, con mas que ordinaria vision, aunque *transiente*. A mas del ser de Dios, y sus atributos de infinita perfeccion, conociò el Mysterio de la Encarnacion, y Redencion humana; todos los de la Ley de Gracia, y estado de la Iglesia. Conociò el beneficio incomparable de su justificacion, y la oracion, que por èl hizo S. Estevan; y mucho mas la que Maria Santissima avia hecho, y como por ella se le avia acelerado; y en virtud de sus merecimientos, despues de los de Christo, se le avia prevenido en la aceptacion

Divina. Desde entonces quedò agradecido, y con intimo afecto de veneracion, y devocion à la gran Reyna del Cielo; cuya Dignidad le fue manifesta, y siempre la reconociò por su Restauradora. Conociò asimismo el oficio de Apostol, para que era llamado, y que en èl avia de trabajar, y padecer hasta la muerte. Con estos Mysterios le fueron revelados otros muchos escondidos, que èl mismo afirmò no le era permitido manifestarlos. En todo lo que conociò ser la voluntad Divina, se ofreciò à cumplirla, sacrificandose todo para executarla, como despues lo cumpliò. La Beatissima Trinidad aceptò el sacrificio, y ofrenda de sus labios; y en presencia de todos los Cortesanos del Cielo, le señalò, y nombrò por Predicador, y Doctòr de las gentes, y Vaso de Eleccion, para llevar por el Mundo el Santo Nombre del Altissimo.

264 Para los Bienaventurados fue dia de gran gozo, y alegria accidental, y todos hizieron nuevos Canticos de alabança, engrandeciendo el poder Divino en tan rara, y nueva maravilla. Si de la conversion de qualquier pecador reciben nuevo gozo, què sería de la que así manifestaba la grandeza del Señor, y su misericordia, y redundaba en tan grandioso beneficio de todos los mortales, y gloria de la Santa Iglesia? Bolviò del rapto commutado Saulo en S. Pablo, y levantandose del suelo, pareciò estàr ciego, sin que pudiesse ver la luz del Sol. Llevaronle à Damasco, à casa de vn conocido suyo, donde, con admiracion de todos, estuvo tres dias sin comer, ni beber; pero en altissima oracion. Postròse en tierra, y como estaba yà en estado de llorar sus culpas (aunque justificado de ellas) con dolor, y aborrecimiento „ de la vida passada, dixo: Ay de mi, en què tinieblas, y ceguedad „ he vivido, y como tan apresurado caminaba à la perdicion „ eterna! O amor infinito! O caridad sin medida! O suavidad dulcissima de la Bondad eterna! Quien, Señor mio, y Dios inmenso, os obligò à tal demostracion con este vil gusano, con este „ blasfemo, y enemigo vuestro? Pero quien pudo obligaros, fuera de Vos mismo, y los ruegos de vuestra Madre, y Esposa? „ Quando, yo ciego, y en tinieblas, os perseguia, Vos, Señor piadosissimo, me salis al encuentro. Quando iba à derramar la „ innocente sangre, que siempre estaria clamando contra mi; „ Vos, que sois Dios de Misericordias, me lavais, y purificais con „ la vuestra, y me hazcis participante de vuestra inefable Divinidad. Como cantarè eternamente tan inauditas misericordias? „ Como llorarè la vida tan odiosa à vuestros ojos? Prediquen los „ Cielos, y la Tierra vuestra gloria. Yo predicarè vuestro Santo

Ibid. vers. 4.

Sacrificòse todo à cumplir la voluntad Divina.

Nombròse la Santissima Trinidad por Predicador, y Doctòr de las gentes, y Vaso de Eleccion.

Quan grande fue el gozo accidental de los Bienaventurados por esta Conversion.

Luc. 15. v. 7.

Acciones de S. Pablo despues que bolviò del rapto.

Suspiros, y afectos de S. Pablo, en reconocimiento de sus culpas, y alabança de la Divina misericordia.

„ Nombre , y le defenderè en medio de vuestros enemigos. Estas, y otras razones repetia San Pablo en su oracion, con incomparable dolor , y otros actos de ardentissima caridad ; y con humildad profunda , y agradecimiento.

Act. 9. 2 v. 10.
Vision, y precepto del Señor, que recibió Ananias.

Vision de San Pablo al mismo tiempo.

Replica de Ananias.

Aseguralo el Señor , y conoce Ananias lo sucedido.

Vista de Ananias à S. Pablo , y los beneficios que recibió por su ministerio.

Act. 9. 9. 17.

Comiença S. Pablo à predicar à Christo en Damasco, y admiracion, q̄ causò.

265 El dia tercero de la caída, y Conversion de Saulo, habló el Señor en vision à vno de los Discipulos , llamado Ananias, que estaba en Damasco. Y llamando su Magestad por su nombre à Ananias , como à su siervo , y amigo , le mandò , que fuese à casa de vn hombre , que se llamaba Judas , señalándole el barrio donde vivia , y que en ella buscasse à Saulo Tarsense ; y que por señas, le toparia en oracion. Al mismo tiempo tuvo Saulo otra vision del Señor , en que conociò al Discipulo Ananias, y le viò como que llegaba à èl , y con ponerle las manos en la cabeza , le restituia la vista. Pero de esta vision de Saulo no tuvo noticia entonces el Discipulo Ananias ; y asì replicò al Señor , y le dixo : Informado estoy , Señor , de esse hombre , que ha perseguido en Jerusalèn à vuestros Santos, y en ellos ha hecho grande estrago ; y no satisfecho con esto , ha venido à esta Ciudad con requisitorias de los Principes de los Sacerdotes, para prender à quantos invocan vuestro Nombre; pues à vna simple ovejuela, como yo, le mandais que vaya en busca del mismo lobo, que la quiere devorar ? Replicò el Señor : Anda, que esse mismo, à quien tu juzgas por mi enemigo, es para mi Vaso de Eleccion , para que lleve mi Nombre por todas las gentes , y Reynos , y à los hijos de Israèl. Y puedo yo señalarle (como lo harè) lo que ha de padecer por mi Nombre. Y conociò el Discipulo todo lo que avia sucedido.

266 En fe de esta palabra del Señor obedeciò Ananias , y fue luego adonde estaba Saulo. Hallòle orando , y le dixo: *Hermano Saulo , nuestro Señor Jesus , que te apareciò en el camino por donde venias , me embia , para que recibas la vista , y seas lleno del Espiritu Santo.* Recibió tambien la Sagrada Comunión de mano de Ananias , con que se confortò , y convalenciò. Por todos estos beneficios diò gracias al Autor, de cuya mano venian. Luego comió, y recibió el alimento corporal , que en tres dias no avia gustado. Estuvo algunos dias en Damasco , confiriendo , y tratando con los Discipulos del Señor , que alli vivian. Y postrándose à sus pies , les pidió perdon , rogandoles, le admitiessen por su siervo, y hermano , aunque el menor , y mas indigno de todos. Con su parecer, y consejo salió luego en publico, y començò à predicar à Christo por Mesiàs, y Redentor del Mundo; con tal fervor, fa-

biduria, y zelo, que confundia à los Judios incredulos, que vivian en Damasco, donde tenian muchas Synagogas. Admirabanse todos de la novedad, y con gran affombro dezian: Por ventura, no es este hombre el que ha perseguido en Jerusalèn à fuego, y à sangre à todos los que invocaban este Nombre? Y no ha venido à esta Ciudad, para llevarlos presos ante los Principes de los Sacerdotes? Pues què novedad es esta, que vemos en èl?

267 Cada dia convalecia mas S. Pablo, y predicaba con mayor esfuerço, convenciendo à los Judios, y Gentiles; de manera, que trataron de quitarle la vida, y sucediò lo que adelante tocaremos. Fue esta milagrosa Conversion de San Pablo vn año y vn mes despues del Martyrio de San Estevan, en veinte y cinco de Enero, el mismo dia que la celebra la Iglesia Santa; y era el año del Nacimiento de Christo de treinta y seis; porque San Estevan (como queda dicho en el Capitulo doze) muriò cumplido el año de treinta y quatro, y entrado vn dia en el de treinta y cinco; y la Conversion fue entrado vn mes del treinta y seis, y entonces andaba Santiago en su predicacion, como dirè en su lugar.

268 Bolvamos à nuestra gran Reyna, y Señora de los Angeles, que con la ciencia, y vision, que muchas vezes he repetido, conociò todo lo que passaba por Saulo; su primero, y infelicissimo estado, su furor contra el Nombre de Christo, su caída, y la causa de ella, su mudança, su Conversion; y sobre todo, el milagroso, y singular favor de ser llevado al Cielo Empyreco; vèr claramente la Divinidad, y todo lo demàs, que allí en Damasco sucedia. Y no solo era conveniente, y como debido à la piadosa Madre, se le manifestasse este gran Mysterio, por Madre del Señor, y de su Santa Iglesia, y por instrumento de tan nueva maravilla; sino tambien porque sola ella pudo engrandecerla dignamente mas, que el mismo San Pablo, y mas que todo el Cuerpo mystico de la Iglesia; y no era justo que vn beneficio tan nuevo, y vna obra tan prodigiosa de la diestra del Omnipotente, quedasse sin el reconocimiento, y agradecimiento, que por ella le debian los mortales. Esto hizo con plenitud Maria Santissima, y fue la primera que celebrò la solemnidad de este nuevo milagro, con el retorno posible à todo el linage humano. Combidò la gran Madre à todos sus Angeles; y otros innumerables del Cielo vinieron à su presencia; y con todos estos Divinos Coros hizo vn Cantico de alabança, para glorificar, y engrandecer la potencia, la sabiduria, y liberal misericordia, que en San Pablo se avia ma-

Act. 9. v. 20.

En què año, y dia fue la Conversion de S. Pablo.

Infr. n. 319.

Sup. n. 179.
Razones especiales por que convenia que la Madre de Dios viesse todo lo que passò por Saulo.

Como celebrò Maria la primera la solemnidad de esta milagrosa Conversion.

nifestado ; y otro à los meritos de su Hijo Santissimo , en cuya virtud se avia obrado aquella Conversion , llena de prodigios , y maravillas. De este agradecimiento , y fidelidad de Maria Santissima quedò el Altissimo agradaado , y (à nuestro modo de entender) como satisfecho de lo que en beneficio de su Iglesia avia obrado en San Pablo.

Discursos q̄ hazia S. Pablo sobre el lugar que tédria en el coraçon de la Madre de Dios , arguyendo entre el demerito de las culpas proprias , y la misericordia , q̄ avia conocido en Maria.

269 Pero no dexemos en silencio las conferencias , que el nuevo Apostol tuvo consigo mismo sobre el lugar , que tendria en el coraçon de la piadosa Madre ; y el juicio , que avria hecho de conocerle tan enemigo , y perseguidor de su Hijo Santissimo , y de sus Discipulos , para destruir la Iglesia. No nacieron estos discursos en San Pablo tanto de la ignorancia , como de la humildad , y veneracion , con que miraba en su espiritu à la Madre de Jesvs. Mas no tenia entonces noticia de que la gran Señora estaba capáz de todo lo que por èl avia sucedido. Y aunque la consideraba , y conocia tan piadosa , despues que se le manifestó por Medianera de su Conversion , y remedio , como lo conociò en Dios ; con todo , la fealdad de su vida passada le encogia , humillaba , y causaba alguna cobardia , como indigno de la gracia de tal Madre , cuyo Hijo avia perseguido tan ciega , y furiosamente. Pareciale , que para perdonarle tan graves culpas , era menester misericordia infinita , y la Madre era pura criatura. Alentabale por otra parte entender avia perdonado à los mismos , que crucificaron à su Hijo , y que en esto le imitaria como Madre. Dabanle noticia los Discipulos de quan piadosa , y dulce era con los pecadores , y necesitados ; y con esto se encendia mas en deseos de verla , y proponia en su animo se arrojaría à sus pies , y besaria el suelo donde ponía sus plantas. Pero luego le confundia el padot de ponerse en su presencia de la que era Madre verdadera de Jesvs , y estaria tan ofendida , y vivia en carne mortal. Juzgaba , si la suplicaria le castigasse ; porque esto le parecia alguna satisfacion ; pero tambien le parecia no cabia en su clemencia tomar esta vengança , pues sin ella avia pedido , y alcançado tan liberal misericordia para èl.

Palabras con que se alentaba , fiando de su clemencia.

P/d. 1.º v. 19.

270 Entre estos , y otros discursos permitiò el Señor , que San Pablo padeciesse algunas dolorosas , pero dulces penas ; y al ,, fin , hablando consigo mismo , dixo : Animate , hombre vil , ,, y pecador , que sin duda te admitirà , y perdonarà la que rogò ,, por ti , por ser Madre verdadera del que tambien murió por tu ,, remedio , y obrarà como Madre de tal Hijo , que todos son ,, misericordia , y clemencia , y no desprecian al coraçon contri-

„ to, y humillado. No se le ocultaban à la Divina Madre los te-
 „ mores, y discursos, que passaban en el pecho de San Pablo, por-
 „ que todo lo conociò con su altissima ciencia. Entendiò tambien,
 „ no seria posible en mucho tiempo venir el nuevo Apostol à su
 „ presencia; y movida con maternal afecto, y compasion, no pu-
 „ do permitir se le dilatasse tanto à San Pablo el consuelo, que de-
 „ scaba; y para darsele desde Jerusalèn, donde ella estava, llamò à
 „ vno de sus Santos Angeles, y le dixo: Espiritu Divino, y Mi-
 „ nistro de mi Hijo, y mi Señor, compadecida estoy del dolor,
 „ y cuidado, que Pablo tiene en su humilde coraçon. Yo os su-
 „ plico, Angel mio, vais luego à Damasco, y le conforteis, y
 „ consoleis en sus temores. Dareisle la norabuena de su dichosa
 „ suerte, y le advertireis del agradecimiento, que eternamente
 „ debe à la clemencia con que mi Hijo, y mi Señor le ha traïdo
 „ à su amistad, y gracia, eligiendole para su Apostol; y que ja-
 „ mäs hizo tal misericordia con algun hombre, qual en èl ha ma-
 „ nifestado. Y de mi parte le direis, que en todos sus trabajos le
 „ ayudarè como Madre, y le servirè, como sierva que soy de to-
 „ dos los Apostoles, y de los Ministros, que predicán el Santo
 „ Nombre, y Doctrina de mi Hijo. Dareisle la bendicion en mi
 „ nombre, y direis, que se la embio en nombre del que se dignò
 „ tomar carne en mis Entrañas, y alimentarse à mis pechos.

271 Con esta obediencia, y Legacia de su Reyna cumpliò
 el Santo Angel puntualmente, llegando con presteza à la presen-
 cia de San Pablo, que siempre continuaba su oracion; porque su-
 cediò esto otro dia despues de su Bautismo, y al quarto de su Con-
 version. Manifestòsele el Angel en forma humana visible, con
 admirable luz, y hermosura; y le refiriò todo lo que Maria San-
 tissima le ordenò. Oyò San Pablo esta embaxada con incompa-
 rable humildad, reverencia, y jubilo de su espiritu; y respon-
 „ diendo al Angel, dixo asì: Ministro Soberano del Omnipo-
 „ tente, y Eterno Dios, yo, vilissimo entre los hombres, os su-
 „ plico, Espiritu dulcissimo, y Divino, que asì como conoccis
 „ mi deuda, y la dignacion de la infinita misericordia, que en mi
 „ ha manifestado sus riquezas, le deis gracias, y dignas alaban-
 „ ças, porque desmereciendolo yo, me señalò con el caracter,
 „ y luz Divina de sus hijos. Quando yo me alexaba mas de su
 „ Bondad inmensa, me siguiò; quando iba huyendo, me saliò
 „ al encuentro; quando me entregaba ciego à la muerte, me diò
 „ vida; y quando le perseguia, como enemigo, me levantò à su
 „ gracia, y amistad; recompensando las mayores injurias con los

Legacia que
 embiò Maria
 à San Pablo
 por vno de
 sus Angeles
 confortando-
 le.

Diòsele en
 forma huma-
 na visible.

Respuesta de
 S. Pablo, re-
 conocimien-
 to de su deu-
 da à la infinita
 misericordia
 del Señor.

At Tim. 1. 0.
13.

Respuesta à
la Legacia de
la Madre de
Dios.

„ mayores beneficios. Nadie se hizo tan odioso , y aborrecible,
„ como yo ; y nadie tan liberalmente fue perdonado , y favore-
„ cido. Sacòme de la boca del leon , para que fuese vna de las
„ ovejas de su rebaño. Testigo fois , Señor mio, de todo ; ayu-
„ dadme , pues , à ser eternamente agradecido. A la Madre de
„ Misericordia , y mi Señora, os ruego, la digais, que este su in-
„ digno esclavo està postrado à sus pies, adorando la tierra don-
„ de pisan; y con coraçon contrito la suplico perdone al que fue
„ tan atrevido en destruir el Nombre, y honra de su Hijo, y ver-
„ dadero Dios; que olvide mi ofensa , y con este pecador blasfe-
„ mo haga como Madre, que concibió, pariò, y alimentò, siem-
„ pre Virgen , al mismo Señor , que la diò ser , y la eligiò para
„ esto entre todas las criaturas. Digno soy del castigo , y de la
„ vengança de tantos yerros, y aparejado estoy para recibirle; pe-
„ ro sienta yo en ella la clemencia de sus piadosos ojos , y no me
„ arroje de su gracia, y proteccion. Recíbame por hijo de su Igle-
„ sia, que tanto ama ; que para su aumento , y defenfa sacrificio
„ mis deseos, y mi sangre; y en todo obedecerè à la voluntad de la
„ que reconozco por mi Remediadora, y Madre de la gracia.

Jubilo que
tuvo Maria
con ella , y
gracias q diò
al Señor por
lo que obra-
ba en Pablo.

272 Bolviò el Santo Angel con esta respuesta à la presencia de Maria Santissima, y aunque su sabiduria no la ignoraba, se la refirió el Soberano Embaxador. Oyòla con especial jubilo , y de nuevo diò gracias, y loores al Altissimo por las obras de su Divina diestra, que hazia en el nuevo Apostol Pablo; y por el beneficio , que con ellas resultaba à toda la Iglesia , y à sus hijos. De la confusion , y opresion , que recibieron los demonios con esta maravillosa Conversion de San Pablo , y otros muchos secretos, que se me han manifestado de la malicia de este Dragon, hablarè lo que me fuere posible en el Capitulo siguiente.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REINA de los Angeles Maria Santissima.

Por què el
Señor obrò
tantas mara-
villas en la
Conversion de
S. Pablo, pu-
diendo con-
vertirle sin
ellas.

273 **H**IJA mia, ninguno de los Fieles debe ignorar, que pudo el Altissimo reducir, y convertir à San Pablo , justificandole , sin hazer tantas maravillas, como su poder infinito interpuso en esta obra milagrosa. Pero hizolas , para testificar à los hombres quan inclinada està su bondad à perdonarlos , y levantarlos à su amistad , y gracia ; y para enseñarles tambien como deben ellos cooperar de su parte, y responder à sus llamamientos con el exemplo de este gran Apostol.

A muchos despierta, y llama el Señor con la fuerza de sus inspiraciones, y auxilios; y muchos responden, y se justifican, y reciben los Sacramentos de la Santa Iglesia; pero no todos perseveran en su justificacion, y menos son los que prosiguen, y caminan à la perfeccion; antes comenzando en espíritu, se resuelven, y rematan segun la carne. La causa porque no perseveran en la gracia, y buelven luego à caer en sus culpas, es, porque no dixeron en su conversion lo que San Pablo: *Señor, que quereis hazer de mi, y que yo haga por Vos?* Y si algunos lo pronuncian con los labios, no es con todo el coraçon; donde siempre reservan algun amor de si mismos, de la honra, de la hacienda, del gusto, del deleyte, y de la ocasion del pecado, en que luego buelven à tropezar, y caer.

274 Pero el Apostol fue vn vivo, y verdadero exemplar de los convertidos à la luz de la gracia; no solo porque passò de vn extremo tan distante de culpas à otro de admirable gracia, y favores; sino tambien porque cooperò con su voluntad à esta vocacion, alexandose totalmente de su mal estado, y de su mismo querer, y dexandose todo en la Divina voluntad, y en su disposicion. Esta negacion de si mismo, y rendimiento al querer de Dios contienen aquellas palabras: *Señor, que quereis hazer de mi?* En que consistiò (quanto era de su parte) todo su remedio. Y porque las dixo con todo coraçon contrito, y humillado, se despossyò de toda su voluntad, y se entregò à la del Señor; y determinò no tener potencias, ni sentidos de alli adelante, para que sirviesse à los peligros de la vida animal, y sensible, en que avia errado. Entregòse à la obediencia del Altissimo por qualquier medio, ò camino, que la conociera, para executarla sin dilacion, ni replica; como lo cumpliò luego con el mandato del Señor, entrando en la Ciudad, y obedeciendo al Discipulo Ananias, en quanto le ordenò. Y como el Altissimo, que escudriña los secretos del coraçon humano, conociò la verdad con que Pablo correspondia à su vocacion, y se entregaba todo à la voluntad, y disposicion Divina; no solo le admitiò con tanto beneplacito; sino multiplicò en el tantas gracias, dones, y favores milagrosos, que aunque Paulo no los pudo merecer, tampoco los recibiera, si no estuviera tan resignado en el querer del Señor; con que se dispuso para recibirlos.

275 Conforme à estas verdades, quiero, hija mia, obres con toda plenitud lo que muchas vezes te he mandado, y exortado; que te niegues, y alexes de todas las criaturas; olvides lo

Causa de no perseverar en la gracia muchos de los q se còvierten. *Ahor. 9. v. 6.*

S. Pablo verdadero exemplar de convertidos.

Declarase en lo que hizo despues de la vocacion.

Ier. 17. v. 10.

Con la verdad con que respondiò à la vocacion, se dispuso para los otros favores.

Exortacion à la imiracion de San Pablo en su respuesta, de entregarse todo à la voluntad del Señor.

visible, aparente, y engañoso. Repite muchas vezes, y mas con el coraçon, que con los labios: *Señor, que quereis hazer de mi?* Porque si quieres hazer, ò admitir alguna accion, ò movimiento por tu voluntad, no serà verdad quieres sola, y en todo la voluntad del Señor. El instrumento no tiene otro movimiento, ni operacion, mas de la que recibe de la mano del Artifice; y si le tuviese propio, podria resistirle, y encontrarse con la voluntad de quien le gobierna. Lo mismo sucede entre Dios, y el alma; que si ella tiene algun querer, sin aguardar que Dios la mueva, se encuentra con el beneplacito del mismo Señor. Y como le guarda los fueros de su libertad, que le diò, dexala errar; porque ella lo quiere, y no aguarda à ser gobernada de su Artifice.

276 Y porque no conviene que todas las operaciones de las criaturas en la vida mortal sean milagrosamente gobernadas por el poder Divino; para que no aleguen, ni se llamen à engaño los hombres, les puso Dios la ley en su coraçon, y luego en su Santa Iglesia; para que por ella conozcan la voluntad Divina, se regulen por ella, y la cumplan. A mas de esto, puso en su Iglesia à los Superiores, y Ministros; para que oyendolos, y obedeciendolos, como al mismo Señor, que los asiste, fuesse obedecido en ellos, y las almas tuviesen esta seguridad. Todo esto tienes tu, carissima, con grande abundancia, para que ni admitas movimiento, discurso, deseo, ni pensamiento alguno; ni executes tu voluntad en alguna accion, sin voluntad, y obediencia de quien tiene à su cargo tu alma; porque à èl te embia el Señor, como à Pablo embiò à su Discipulo Ananias. Mas sobre esto, aun es mas estrecha tu obligacion, porque el Altisimo te mirò con especial amor, y gracia, y te quiere como instrumento en su mano, te asiste, gobierna, y mueve por si mismo, por mi, y por sus Santos Angeles; y esto haze con la fidelidad, atencion, y continuacion, que tu conoces. Considera, pues, quanta razon ferà, que tu mueras à todo tu querer, y en ti refucite el querer Divino; y que èl solo sea en ti el que de alma, y vida à todos tus movimientos, y operaciones. Ataja, pues, todos tus discursos, y advierte, que si en tu entendimiento resumieras la sabiduria de los mas doctos, y el consejo de los mas prudentes, y toda la inteligencia de los Angeles por naturaleza; con todo esto, no acertaràs à executar la voluntad del Señor, ni à conocerla con suma distancia, quanto acertaràs, si te resignas, y dexas toda à su beneplacito. El solo conoce lo que te conviene, y con amor eterno lo quiere; eligiò tus caminos, y te gobierna en ellos. Dexate lle-

Como puede el alma gobernarse en todas sus acciones por la voluntad Divina, sin que el Señor las gobierne milagrosamente. Luc. 10. v. 16.

Especial obligacion de la Discipula de gobernarse toda por la voluntad Divina por la luz especial, que el Señor la comunicaba.

Seguridad de esta resignacion.

var, y guiar de su Divina luz, sin gastar tiempo en discurrir sobre lo que has de hazer; porque en esso està el peligro de errar, y en mi doctrina toda tu seguridad, y acierto. Escrivela en tu coraçon, y obrala con todas tus fuerças, para que merezcas mi intercepsion, y que por ella el Altísimo te lleve à sí.

CAPITULO XV.

DECLARASE LA OCULTA GUERRA, QUE hazen los demonios à las almas; el modo como el Señor las defiende por sus Angeles, por Maria Santissima, y por sí mismo; y vn Conciliabulo, que hizieron los enemigos, despues de la Conuersion de San Pablo, contra la misma Reyna, y la Iglesia.

277



OR la abundante doctrina de las Sagradas Escrituras, y despues por las de los Doctores Santos, y Maestros, està informada toda la Iglesia Catolica, y avifados sus hijos de la malicia, y crueldad vigilantissima, con que los persigue el Infierno, desvelandose con su astucia, para llevarlos à todos, si le fuera permitido, à los tormentos eternos. Tambien de las mismas Escrituras sabemos como nos defiende el poder infinito del Señor, para que si queremos valernos de su invencible favor, y proteccion, caminemos seguros hasta conseguir la felicidad eterna, que nos tiene preparada por los merecimientos de Christo nuestro Salvador, si nosotros juntamente la merecemos. Para assegurararnos en esta confianza, y consolarnos con esta seguridad, dize San Pablo, se escrivieron todas las Escrituras Santas; para que no fuesse vana nuestra esperanza, si la tenemos sin obras. Por esto el Apostol San Pedro juntò lo vno, y lo otro; pues aviendonos dicho, que arrojemos toda nuestra solitud en el Señor, que tenia cuidado de nosotros, añadió luego: Sed sobrios, y vigilantes, porque vuestro adversario el diablo, como rugiente leon, os rodèa, buscando en quien hazer presa, para devorarle.

278 Estos avifos, y otros de la Sagrada Escritura, son en comun, y en general. Y aunque de ellos, y de la continuada experiencia pudieron los hombres, hijos de la Iglesia, descender al particular, y prudente juicio de las azechanças, y persecuciones, que à todos hazen los demonios, para nuestra perdicion; pero como los hombres terrenos, y animales, acostumbados à solo aquello que perciben por los sentidos, no levantan el pensa-

*Genes. 3. v. 1.
1. Paralip. 21.
v. 1. Job. 1. &
v. 2. Zach. 3. v.
1. Matt. 13.
v. 19. Luc. 8.
v. 12. & c. 13.
v. 16. Act. 5.
vers. 3. 2. Cor.
4. v. 4. & cap.
11. v. 1. 1. ad
Ephes. 6. v. 11.
1. ad Thel. 2.
v. 18. 1. Petr. 5.
v. 8. Apoc. 2.
v. 10. & alibi.*

*Confianza
que dà el Se-
ñor en las Sa-
gradas Esci-
turas à las al-
mas de su pro-
teccion con-
tra las az-
chanças de el
demonio.
ad Rom. 15.
v. 5.
Debé acom-
pañarla con
obras para q
no sea vana.
1. Petr. 5. v. 7.
Ibid. vers. 8.*

1.ª ad Corint. 2.
v. 14.

Ignorancia, que tiene los mandanos de su peligro en la persecucion del demonio, para temerlos y del favor de la proteccion Divina en su defensa, para esticarlos.

Apor. 12. v. 12

Para despertarlos del sueño de esta ignorancia, ha dado el Señor tan repetida luz en esta Historia, de los ocultos consejos de maldad de los demonios

Nueva luz q se le dió á la Escritura en este lugar, con precepto de declarar mas estas verdades.

Contiendas, que tiene los Santos Angeles con los demonios, para defendernos de su embidia, y malicia. *Lud. vers. 9.*

miento à cosas mas altas, viven con falsa seguridad; ignorando la inhumana, y oculta crueldad, con que los demonios les sollicitan su perdicion, y la consiguen. Ignoran tambien la proteccion Divina, con que son defendidos, y amparados; y como ignorantes, y ciegos, ni agradecen este beneficio, ni temen aquel peligro. Ay de la tierra (dixo San Juan en el Apocalypsis) porque baxò à vosotros Satanàs con grande indignacion de furia! Esta dolorosa voz oyò el Evangelista en el Cielo, donde, si pudiera aver dolor, le tuvieran los Santos, de la oculta guerra, que tan poderoso, indignado, y mortal enemigo venia à hazer à los hombres. Pero aunque los Santos no pueden tener dolor de este peligro, sin dolor se compadecen de nosotros; y nosotros, con vn olvido, y letargo formidable, ni tenemos dolor, ni compasion de nosotros mismos. Para despertar de este sueño à los que leyeren esta Historia, he entendido, que en todo el discurso de ella se me ha dado luz de los ocultos consejos de maldad, que han tenido, y tienen los demonios contra los Mysterios de Christo, contra la Iglesia, y sus hijos; como lo dexo escrito en muchas partes, declarando algunos secretos, ocultos à los hombres, de la guerra invisible, que nos hazen los espiritus malignos, para traerlos à su voluntad. En este lugar, con ocasion de lo que sucediò en la Conversion de San Pablo, me ha declarado mas el Señor esta verdad, para que la escriba; y se conozca la continua lucha, y altercacion, que, de nuestros sentidos arriba, tienen nuestros Angeles con los demonios, sobre defender las almas; y el modo con que los vence el poder Divino, ò por medio de los mismos Angeles, ò por Maria Santissima, ò por Christo nuestro Señor, ò por sí mismo el todo Poderoso.

279 De las altercaciones, y contiendas, que tienen los Santos Angeles con los demonios, para defendernos de su embidia, y malicia, ay claros testimonios en la Sagrada Escritura, que para mi intento basta suponerlos, sin referirlos. Notorio es lo que el Santo Apostol Judas Thadeo dize en su Canonica: que San Miguèl altercò con el diablo sobre que este enemigo pretendia manifestar el cuerpo de Moyses, que el Santo Arcangelavia sepultado por mandado del Señor en lugar oculto à los Judios. Y Luzifer pretendia, que se declarasse, por inducir al Pueblo à que adorandole con sacrificios, pervirtiesse el culto de la ley en Idolatrìa: y San Miguèl lo defendia, que no se manifestasse el sepulcro. Esta enemistad de Luzifer, y sus demonios con los hombres, es tan antigua, quanto lo es la inobediencia de este dra-

gon ; y tan llena de furor , y crueldad ; quanto èl estuvo , y està sobervio contra Dios , despues que en el Cielo conociò , que el Verbo Eterno queria tomar carne humana , y nacer de aquella Muger , que viò vestida del Sol , de que se dixo algo en la Primera Parte. De reprobar estos consejos de la eterna Sabiduria , y no sujetar su cerviz este sobervio Angel , le naciò el odio , que tiene contra Dios , y contra sus criaturas. Y como no puede executarla en el Señor , executala en las hechuras de su mano. Y como el demonio , por su naturaleza de Angel , aprehende con inmovilidad , para no retroceder de lo que vna vez determinò su voluntad ; por esto , aunque muda el ingenio en arbitrar medios , no muda el afecto de perseguir à los hombres. Antes ha crecido , y crece mas en èl este odio con los favores , que Dios haze à los Justos , y Santos de su Iglesia ; y con las victorias , que dell alcanza la semilla de aquella Muger su enemiga , con quien le amenazò Dios , que èl la azecharia , pero ella le quebrantaria la cabeça.

280 Pero como este enemigo es espiritu intelectual , y que no se fatiga , ni se cansa en obrar ; madruga tanto à perseguirnos , que comiença la bateria desde el mismo instante , que comenzamos à tener el sèr , que tenèmos en el vientre de nuestras madres ; y no se acaba este conflicto , y duelo , hasta que la alma se despide del cuerpo ; verificandose lo que dixo el Santo Job , que la vida del hombre es milicia sobre la tierra. No solo consiste esta batalla , en que somos concebidos en pecado original , y de alli salimos con el *fomes peccati* , y pasiones desordenadas , que nos inclinan al mal ; mas fuera de esta guerra , y contradiccion , que siempre llevamos con nosotros en la propia naturaleza ; nos combate con mayor indignacion el demonio , valiendose de toda su astucia , y malicia , y del poder que se le permite ; y luego de nuestros propios sentidos , potencias , inclinaciones , y pasiones. Sobre todo esto , procura valerse de otras causas naturales , para que por su medio nos ataje el remedio de la salud eterna con la vida. Y si esto no puede , para pervertirnos , y derribarnos de la gracia ; ningun daño , ni ofensa de quantos alcanza con su entendimiento , que nos puede hazer , ninguno dexa de intentarlo desde el punto de nuestra concepcion , hasta el vltimo de la vida , que tambien dura nuestra defensa.

281 Esto passa de esta manera , particularmente entre los hijos de la Iglesia : Luego que conoce el demonio , que ay alguna generacion natural del cuerpo humano , observa , lo primero , la intencion de sus padres ; y si està en pecado , ò en gracia ; si

Principio , y motivo de la cruel enemidad que tienè los demonios con los hombres.

Apoç. 12. v. 1. Part. I. n. 90. 91.

No retrocedè en ella , antes la aumentan con los favores que Dios haze à los hombres.

Genes. 3. v. 15.

Comiençan à perseguir à cada vno de los hombres desde el instante que recibe el sèr , y no cesan hasta que acaba la vida. Job. 7. v. 1.

Quan cruel , y peligrosa es la guerra que hazen à cada hombre por toda su vida.

Persecucion q hazen desde la generacion carnal , hasta la amonicion.

excedieron , ò no , en el uso de la generacion : luego la complexion de humores, que tienen ; porque de ordinario la participan los cuerpos engendrados. Atienden asimismo à las causas naturales, no solo à las particulares, sino tambien à las generales, que concurren à la generacion , y organizacion de los cuerpos humanos. Y de todo esto , con las experiencias largas , que tienen, rastrean , quanto pueden , la complexion , ò inclinaciones , que tendrá el que es engendrado ; y desde entonces suelen echar grandes pronosticos para adelante. Y si le hazen bueno , procuran , quanto pueden , impedir la ultima generacion , ò infusion de la alma ; ofreciendo peligros , ò tentaciones à las madres , para que aborten en los quarenta , ò ochenta dias , que tarda la infusion del alma. Pero en conociendo que Dios cria, y infunde la alma , es grande la rabiosa indignacion de estos Dragones , para que no salga à luz la criatura , ni llegue à recibir el Bautismo , si nace donde luego se le pueden dàr. Para esto inducen à las madres con sugestiones , y tentaciones , que las obliguen à hazer muchos desordenes, y excessos , con que muevan la criatura antes de tiempo , ò muera en el vientre ; porque entre los Catolicos , ò Hereges , que usan del Bautismo , se contentarian los demonios con impedirselo ; para que no se justifiquen , y vayan al Limbo, donde no han de ver à Dios ; aunque entre los Paganos, y Idolatras , no ponen tanto cuidado , porque alli serà cierta la condenacion.

282. Contra esta malignidad de el Dragon tiene prevenida el Altissimo la proteccion de su defensa por varios modos. El comun es el de su general, y grande providencia, con que gobierna las causas naturales ; para que tengan sus efectos en sus tiempos oportunos , sin que la potencia de los demonios las puedan impedir , y pervertir en ellos ; porque para esto les tiene limitado el poder , con que trasgessaran el Mundo , si lo dexara el Señor à la disposicion de su implacable malicia. Pero no lo permite la bondad de el Criador, ni quiere entregar sus obras, ni el gobierno de las cosas inferiores , y menos el de los hombres à sus enemigos jurados , y mortales, que solo sirven en el Universo, como verdugos viles en la Republica bien concertada ; y aun en esto no obran mas de lo que se les manda , y permite. Y si los hombres depravados no diessen mano à estos enemigos , admitiendo sus engaños , y cometiendo culpas, que merecen castigo ; toda la naturaleza guardaria su orden en los efectos propios de las causas comunes , y particulares ; y no sucederian tantas des-

Forma con que persiguen al inf. nte desde su animacion, hasta su nacimiento.

Proteccion Divina de el feto hasta nacer , contra la malignidad de los demonios , por el modo comùn de su general providencia.

Mano que dan los hombres con sus culpas à los demonios, contra los efectos de esta proteccion.

gracias, y daños entre los Fieles, como suceden en los frutos de la tierra, en las enfermedades, en las muertes improvisas, y en tantos maleficios, como el demonio ha inventado. Todo esto, y otros malos successos en los partos de las criaturas, viciados por desordenes, y pecados, y dár mano al demonio, y merecer nosotros, que por su malicia seamos castigados, pues nos entregamos à ella.

283 A mas de esta general providencia, entra la particular proteccion de los Angeles Santos, à quien, como dize David, les mandò el Altissimo, nos traxessen en sus palmas, para no tropezar en los lazos de Satanàs; y en otra parte dize, embiarà su Angel, que con su defenfa nos rodearà, y librarà de los peligros. Esta defenfa comienza tambien, como la persecucion, desde el vientre, donde recibimos el sèr humano, y persevera hasta presentar nuestras almas en el juizio, y Tribunal de Dios, segun el estado, y suerte, que cada vno huvicre merecido. Al punto que la criatura es concebida en el vientre, manda el Señor à los Angeles, que guarden à ella, y à su madre. Y despues à su tiempo oportuno le señala vn particular Angel por su Custodio, como en la Primera Parte se dixo. Pero desde la generacion tienen los Angeles grandes altercaciones con los demonios, para defender à las criaturas, que reciben debaxo de su proteccion. Los demonios alegan, tienen jurisdiccion sobre ella, por estar concebida en pecado, ser hija de maldiccion, indigna de la gracia, y favor Divino, y esclava de los mismos demonios. El Angel la defiende, con que viene concebida por el orden de las causas naturales, sobre las quales no tiene autoridad el Infierno; y que si tiene pecado original, le contrae con la misma naturaleza, y fue culpa de sus primeros padres, y no de su particular voluntad; y que no obstante el pecado, la cria Dios, para que le conozca, alabe, y sirva; y para que en virtud de su Pasion, y meritos pueda merecer la gloria, y que estos fines no se han de impedir por sola la voluntad del demonio.

284 Alegan tambien estos enemigos, que los padres de la criatura en su generacion no tuvieron la intencion recta, ni el fin que debian tener; y que excedieron, y pecaron en el vfo de la generacion. Este derecho es el mas fuerte, que puede tener el enemigo contra las criaturas en el vientre: porque sin duda los pecados les desmerecen mucho la proteccion Divina, ò que se impida la generacion. Pero aunque esto succede muchas vezes, y algunas perecen las criaturas concebidas, sin salir à luz, co-

Proteccion especial, por medio de los Santos Angeles.

Psal. 90. v. 11.
Psal. 13. v. 8.

Comièga desde que el lóbre recibe el sèr, y dura hasta el juizio particular

Part. 1. num.
114.

Contiendaz que tienen los Santos Angeles cò los demonios, en defenfa de los infantes, que reciben en su proteccion, desde que son engendrados.

Alegan los demonios contra el fto. las culpas, q sus padres en su generacion cometieron.

Defiendenlo los Angeles, si es legitimo, alegado el Sacramento, bendiciones de la Iglesia, y buenas obras de sus padres.

En los fetos ilegítimos, es mayor la cõtienda, y en conservarlos se manifiesta mas la misericordia Divina.

Supr. n. 283.

Quando los padres son viciosos, sin meritos propios, alega los Angeles los de sus passados, deudos, y amigos.

Vigilancia de los Angeles en la defenfa de los infantes, que conocen son escogidos para algun servicio grande de la Iglesia.

Forma de estas cõtiendas entre los Santos Angeles, y los demonios

Armas mas ofensivas cõtra los demonios.

Isaoh. 2. v. 19.

munmente las guardan los Angeles. Y si son hijos legitimos, alegan que sus padres han recibido el Sacramento, y bendiciones de la Iglesia; y si tienen algunas virtudes de limosneros, piadosos, y otras devociones, ò buenas obras. Todo lo alegan los Angeles, y se valen de ellas, como de armas contra los demonios, para defender à sus encomendados. En los que no son hijos legitimos, es mayor la contienda: porque tiene mas jurisdiccion el enemigo en la generacion, en que Dios es tan ofendido, y de justicia merecian los padres riguroso castigo: y assi en defender, y conservar los hijos ilegítimos, manifiesta Dios mucho mas su liberal misericordia. Y los Santos Angeles la alegan para esto, y que son efectos naturales, como arriba dixè. Quando los padres no tienen meritos propios, ni virtudes, sino culpas, y vicios; entonces tambien los Angeles alegan en favor de la criatura los merecimientos, que hallan en sus passados, abuelos, ò hermanos; y las oraciones de sus amigos, y encomendados, y que el niño no tiene culpa, porque sus padres sean pecadores, ò ayan excedido en la generacion. Alegan tambien, que aquellos niños con la vida pueden llegar à grandes virtudes, y santidad; y que no tiene derecho el demonio, para impedir el que tienen los niños para llegar à conocer, y amar à su Criador. Algunas vezes les manifiesta Dios, que son los niños escogidos, para alguna obra grande del servicio de la Iglesia; y entonces la defenfa de los Angeles es muy vigilante, y poderosa; mas tambien los demonios acrecientan su furor, y persecucion, por lo que congeturan del mismo cuidado de los Angeles.

285 Todas estas altercaciones, y las que dirèmos, son espirituales, como lo son los Angeles, y los demonios, con quienes las tienen; y tambien son espirituales las armas, con que pelean, assi los Angeles, como el mismo Señor. Pero las mas ofensivas armas contra los espíritus malignos son las verdades Divinas de los Mysterios de la Divinidad, y Trinidad Beatissima, de Christo nuestro Salvador, de la vnion hypostatica, de la Redencion, y de el amor inmenso, con que nos ama, en quanto Dios, y en quanto hombre, procurando nuestra salud eterna. Luego la santidad, y pureza de Maria Santissima, sus Mysterios, y merecimientos. De todos estos Sacramentos les dãn nuevas especies à los demonios, para que los entiendan, y atiendan à ellos; y para esto los compelen los Santos Angeles, ò el mismo Dios. Y entonces sucede, como dize Santiago, que los demonios creen, y tiemblan: porque estas verdades los atterran, y atormentan, de

manera , que por no atender tanto, se arrojan al profundo; y fueren pedir les quite Dios aquellas especies , que reciben, como de la vnion hypostatica ; porque los atormentan mas , que el fuego que padecen, por el aborrecimiento , que tienen con los Mysterios de Christo. Por esto repiten los Angeles muchas vezes en estas batallas: *Quien como Dios? Quien como Christo Jesus , Dios , y hombre verdadero , que murió por el linage humano? Quien como Maria Santissima nuestra Reyna , que fue essenta de todo pecado , y dió carne, y forma humana al Verbo Eterno en sus Entrañas, siendo Virgen, y permaneciendo siempre Virgen?*

286 Continúase la persecucion de los demonios , y la defensa de los Angeles en naciendo la criatura. Aqui es donde se señala mas el odio mortal de esta serpiente con los niños, que pueden recibir agua de Bautismo: porque trabaja mucho por impedirselo por todos caminos , quanto puede ; y donde tambien la innocencia del infante clama al Señor lo que dixo Ezechias: *Responde , Señor , por mi , que padezco fuerza.* Porque en nombre del niño parece lo hazen los Angeles ; guardanos en aquella edad con grande cuidado , porque yá están fuera de las madres, y por sí no se pueden valer, ni el desvelo de quien los cria puede prevenir tantos peligros , como aquella edad tiene. Pero esto suplen muchas vezes los Santos Angeles , porque los defienden , quando están durmiendo , y solos en otras ocasiones ; donde pericieran muchos niños , si no fueran defendidos de sus Angeles. Los que llegamos à recibir el Sagrado Bautismo , y Confirmacion, tenemos en estos Sacramentos poderosa defensa contra el Inferno, por el caracter, con que somos señalados por hijos de la Iglesia; por la justificacion , con que somos reengendrados por hijos de Dios, y herederos de su gloria, por las virtudes, Fè, Esperança , y Caridad, y otras con que quedamos adornados , y fortalecidos para bien obrar ; por la participacion de los demás Sacramentos , y sufragios de la Iglesia, donde se nos aplican los meritos de Christo , y de sus Santos , y otros grandes beneficios , que todos los Fieles confessamos; y si nos valieramos de ellos, venceramos al demonio con estas armas, y no tuviera parte en ninguno de los hijos de la Santa Iglesia.

287 Pero ay dolor, que son muy contados aquellos, que en llegando al vfo de la razon, no pierden luego la gracia de el Bautismo, y se hazen del vando de el demonio contra su Dios! Aqui parece que fuera justicia desampararnos , y negarnos la proteccion de su providencia , y de sus Santos Angeles. Pero no lo ha-

Persecucion de los demonios cõtra los hijos de los Christianos , desde que nacen hasta que son bautizados.

1/1. 38. v. 14.

Proteccion admirable cõ que entonces los defienden los Angeles.

Poderosa defensa con que quedan los q̄ llegan à recibir los Sacramentos de el Bautismo ; y Confirmaciõ.

Quanta es la astucia, y diligencia del demonio, para derribar los niños en algun pecado al punto que entran en el uso de la razon.

Medios por donde va disponiendo esta ruina de antemano.

Diligete cuidado de los Angeles en defenderlos de este daño, y medios con que lo hazen.

Altercaciones de los Santos Angeles con los demonios, sobre esta defensa, y lo que se alega por una, y otra parte.

ze así, porque antes, quando la començamos à desmerecer, entonces la adelanta con mayor clemencia, para manifestar en nosotros las riquezas de su infinita bondad. No se puede explicar con palabras, qual, y quanta sea la malicia, astucia, y diligencia de el demonio, para inducir à los hombres, y derribarlos en algun pecado, al punto que llegan à entrar en los años, y en el uso de la razon. Para esto toman la corrida de lexos, procurando, que en los años de la infancia se acostumbren à muchas acciones viciosas; que oygan, y vean otras semejantes en sus padres, en quien los cria, y en las compañías de otros mas viciosos, y de mayor edad; que los padres se descuiden en aquellos tiernos años de sus hijos en prevenir este daño; porque entonces, como en cera blanda, y en tabla rasa, se imprime en los niños todo lo que perciben por el sentido; y por alli mueve el demonio sus inclinaciones, y passiones; y comunmente los hombres obran por ellas, si no son gobernados por especial auxilio. De aqui resulta, que llegando los mozos al uso de la razon, siguen las inclinaciones, y passiones en lo sensible, y deleytable, de cuyas especies tienen llena la imaginacion, ò fantasia. Y con hazerlos caer en algun pecado, toma luego el demonio possession en sus almas, y adquiere nuevo derecho, y jurisdiccion sobre ellos, para traerlos à otros pecados; como de ordinario por desdicha de tantos sucede.

288. No es menor la diligencia, y cuidado de los Santos Angeles en prevenir este daño, y defendernos de el demonio. Para esto dan muchas inspiraciones santas à sus padres, que cuiden de la criança de sus hijos, que los catequizen en la Ley de Dios, que los impongan en obras Christianas, y en algunas devociones, y se vayan retirando de todo lo malo, y ensayandose en las virtudes. Las mismas inspiraciones embian à los niños, mas, ò menos, como van creciendo, ò segun la luz que les dà el Señor, de lo que quiere obrar en las almas. Sobre esta defensa tienen grandes altercaciones con los demonios: porque estos malignos espíritus alegan todos quantos pecados ay en los padres contra los hijos, y las acciones desconcertadas, que los mismos niños cometen: porque si bien no son culpables, pero el demonio diz que todas son obras suyas, y que tiene derecho para continuarlas en aquella alma. Y si ella con el uso de la razon comiença à pecar es fuerte la resistencia que hazen, para que los Angeles Santos no las retiren del pecado. Para esto alegan los mismos Angeles las virtudes de sus padres, y passados, y las mismas acciones buenas de los niños. Y aunque no sea mas de aver pronuncia-

do el Nombre de JESVS, ò de MARIA, quando se lo enseñan à nombrar; alegan esta obra, para defenderle con ella; por aver comenzado à honrar el Nombre Santo del Señor, y de su Madre; y si tienen otras devociones, y saben las oraciones Christianas, y las dicen. De todo esto se valen los Angeles, como de propias armas del hombre, para defenderle del demonio: porque con qualquiera obra buena le quitamos algo del derecho, que adquirió contra nosotros por el pecado original, y mas por los actuales.

289 Entrado yà el hombre en el uso de la razon, viene à ser mas contencioso el duelo, y la batalla entre los Angeles, y los demonios; porque desde el punto, que cometemos algun pecado, pone esta serpiente estremada sollicitud en que perdamos la vida, antes que hagamos penitencia, y nos condenemos. Y para que caygamos en otros nuevos delitos, llena de lazos, y peligros todos los caminos; que ay en todos los estados, sin exceptuar alguno; aunque no en todos pone vnos mismos peligros. Pero si los hombres conocieran este secreto; como en hecho de verdad sucede, y vieran las redes, y tropiezos, que por culpa de los mismos hombres ha puesto el demonio, anduvieran todos temblando, y muchos mudàran de su estado; ò no le tomàran; y otros dexàran los puestos, los officios, y dignidades, que apetecen. Pero con ignorar su propio riesgo y viven mal seguros: porque no saben entender, ni creer mas de aquello, que perciben por los sentidos; y así no temen los entredos, ni hoyos, que les prepara el demonio para su infeliz ruina. Por esto son tantos los necios, y pocos los cuerdos, y sabios verdaderos; son muchos los llamados, y pocos los escogidos; los viciosos, y pecadores son sin numero, y muy contados los virtuosos, y perfectos. Al passo que se multiplican los pecados de cada vno, và cobrando el demonio actos positivos de possession en el alma; y si no le puede quitar la vida al que tiene por esclavo, procura à lo menos tratarle como à vil siervo; alegando, que cada dia es mas suyo, y que el mismo lo quiere ser; y que no ay justicia, para quitarle, ni para darle auxilios, pues el no los admite; ni para aplicarle los meritos de Christo, pues el los desprecia; ni la intercession de los Santos, pues el los olvida.

290 Con estos, y otros titulos, que no es posible referir aqui, pretende el demonio atajar el tiempo de la penitencia à los que tiene por suyos. Y si esto no lo consigue, pretende impedirles los caminos, por donde pueden llegar à justificarse; y son muchas las almas, en quien lo consigue. Mas à ninguna le falta la

Sollicitud de el demonio en la condenacion de el que cometió algun pecado mortal.

Lazos que pone, para que cayga en otros.

Quanto importará a los hombres el penetrar este peligro, y quanto daño les haze la ignorancia de su riesgo.

Dominio que cobra el demonio en el alma al passo que el hombre multiplica los pecados.

Lo que alega para impedir su remedio.

Como pretende atajar el tiempo de la penitencia.

Proteccion Divina, y defenſa de los Santos Angeles, por los hombres en eſte eſtado.

Defenſa que hazen los Angeles Cuſtodios por los Paganos, Idolatras, y Hereges contra los demonios

Medios con que los Santos Angeles defienden comunmente à los Fieles.

Eſta defenſa es poderofiſſima en los Juſtos, y por que.

En los tibios, que andà cayendo, y levàntando, es mayor la altercacion.

Iſai. 42. 7. 3.

proteccion Divina, y la defenſa de los Santos Angeles, que nos libran infinitas vezes de el peligro de la muerte; y eſto es tan cierto, que apenas ay alguno, que no lo aya podido conocer en el diſcurſo de ſu vida. Embiannos continuas inspiraciones, y llamamientos; mueven todas las cauſas, y medios que conviene para aviſarnos, y despertarnos: Y lo que mas es, nos defienden de el furor, y ſaña de los demonios, y alegan contra ellos para nueſtra defenſa, todo quanto el entendimiento de vn Angel, y Bienaventurado puede alcançar; y todo aquello à que ſu ardentíſſima caridad, y ſu poder ſe eſtiende. Y todo eſto es neceſſario muchas vezes con algunas, y con muchas almas, que ſe han entregado à la jurifdicion del demonio; y ſolo para eſta temeridad uſan de ſu libertad, y potencias. No hablo de los Paganos, Idolatras, y Hereges; que ſi bien los defienden los Angeles Cuſtodios, y les dãn buenas inspiraciones, y mueven tal vez, para que hagan algunas buenas obras morales, y despues las alegan en ſu defenſa; pero comunmente lo mas que con ellos hazen, es, defenderles la vida, para que tenga Dios mas juſtificada ſu cauſa, aviendoles dado tanto tiempo para convertirſe. Tambien los Angeles trabajan, porque no hagan tantas culpas, como los demonios pretenden: porque la caridad de los Santos Angeles ſe eſtiende à lo menos à que no merezcan tantas penas, como la malicia del demonio à procurarſelas mayores.

291 En el Cuerpo myſtico de la Igleſia ſon las mayores porſias entre los Angeles, y demonios; ſegun los diferentes eſtados de las almas. A todos comunmente los defienden, como con armas comunes, con que recibieron el Sagrado Bautiſmo, con el caracter, con la gracia, con las virtudes, buenas obras, y merecimientos, ſi algunos han tenido; con las devociones de los Santos, con las oraciones de los Juſtos, que ruegan por ellos; y con qualquier buen movimiento, que tienen en toda ſu vida. Eſta defenſa en los Juſtos es poderofiſſima; porque como eſtàn en gracia, y amiſtad de Dios, tienen los Angeles mayor derecho contra los demonios; y aſi los alexan, y les muestran las almas juſtas, y ſantas, como formidables para el Infierno; y ſolo por eſte privilegio ſe debia eſtimar la gracia ſobre todo lo criado. Otras almas ay tibias, imperfectas, y que caen en pecado, y à tiempos ſe levantan; contra eſtas alegan mas derecho los demonios, para uſar con ellas de ſu crueldad. Pero los Santos Angeles las defienden, y trabajan mucho, para que *la caña quebrantada* (como dize Iſaias) *no ſe acabe de romper, y la eſtopa que bueneà, no ſe acabe de extinguir.*

292 Ay otras almas tan infelizes, y depravadas, que en toda su vida han hecho vna obra buena, despues que perdieron la gracia del Bautifmo; ò si alguna vez se han levantado del pecado, buelven à èl tan de asiento, que parece han rematado cuentas, con Dios, y viven, y obran como sin esperança de otra vida, ni temor del Inferno, ni reparo en algun pecado. En estas almas no ay accion vital de gracia, ni movimiento de verdadera virtud; ni los Santos Angeles tienen de parte del alma, que alegar en su defensa cosa buena, ni eficaz. Los demonios claman: Esta à lo menos nuestra es de todas maneras, y à nuestro imperio està sujeta, y no tiene la gracia parte en ella. Y para esto representan los demonios à los Angeles todos los pecados, maldades, y vicios de aquella alma; que à tan mal dueño como este sirve de su voluntad. Aqui es increíble, y indezible lo que passa entre los demonios, y los Angeles: porque los enemigos resistèn con sumo furor, para que no se le den inspiraciones, y auxilios. Y como en esto no pueden resistir al Divino poder, ponen à lo menos grande esfuerço, para que no las admitan, ni atiendan à la vocacion de el Cielo. Y en tales almas succede de ordinario vna cosa muy notable, que quantas vezes les embia Dios por si, ò por medio de sus Angeles alguna inspiracion santa; ò movimiento; tantas es necesario ahuyentar à los demonios, y alexarlos de aquella alma, para que atiendan, y para que estas aves de rapina no vengán luego, y destruyan aquella Santa semilla. Esta defensa hazen los Angeles de ordinario con aquellas palabras, que arriba dixè: *Quien como Dios, que habita en las alturas? Quien como Christo, que està à la diestra del Eterno Padre? Y quien como Maria Santissima?* Y otras semejantes, de que huyen los Dragones infernales: y tal vez caen al profundo; aunque despues, como no se les acaba la ira, buelven à su contienda.

293 Procuran tambien los enemigos con todo su conato, que los hombres multipliquen los pecados, para que se llene luego el numero de sus iniquidades, y se les ataje el tiempo de la penitencia, y de la vida, y los lloven à sus tormentos. Pero los Santos Angeles, que se gozan de la conversion del pecador, ya que no puedan conseguirla, trabajan mucho con los hijos de la Iglesia en detenerlos; quanto pueden, escusandoles infinitas ocasiones de pecar, y que en ellas se detengan, ò pequen menos. Y quando con todas estas diligencias, y otras que no saben los mortales, no pueden reducir à tantas almas como conocen en pecado; valense de la intercession de Maria Santissima, y la piden se

Estado de algunos peccadores depravados, por quienes no tienè los Angeles que alegar de parte de la alma.

Clamores fuertes de los demonios contra estas almas.

Es fuerço que ponen, para que no admitan los auxilios, ni atiendan à la vocacion Divina.

Es necesario alexar los demonios de estas almas, quantas vezes el Señor les embia alguna inspiracion, ò movimiento santo. *Lc. 8. v. 12. Sup. nu. 285.*

Solicitud con que los demonios procuran que los hombres multipliquen los pecados, para que se llene su numero. *Ad Gal. 5. v. 13.*

Quanto trabajan los Angeles, para librarles de tanto mal.

Como se valen de la intercesion de la Madre de Dios, por vltimo asilo.

Utilidad de las obras buenas, aun hechas en estado de pecado mortal.

Quantas almas salen de el poder del demonio por este camino, interponiendose Maria.

Tormento q̄ tienen los demonios, quando algun pecador llama à la Madre de Dios.

Medios con q̄ Maria abuyenta los demonios de las almas, para q̄ se conviertã.

En muchas ocasiones pelea por nosotros la humanidad de Christo, y nos defiende de los demonios.

interponga por Medianera con el Señor, y que tome la mano en confundir à los demonios. Y para que por algun modo obliguen los pecadores à su clementissima piedad, solicitan los Angeles con sus almas, que tengan alguna especial devocion con esta gran Señora, y que la hagan algun servicio que ofrecerla. Y aunque es verdad, que todas las obras buenas, hechas en pecado, son muertas, y como armas flaquissimas contra el demonio; pero siempre tienen alguna congruencia, aunque remota, por la honestidad de sus objetos, y buenos fines, y con ellos està menos indispuerto el pecador, que sin ellos. Sobre todo, estas obras presentadas por los Angeles, y mas por Maria Santissima, tienen no sè que vida, ò semejança de ella en la presencia del Señor, que las mira diferentemente que en el pecador; y aunque no se obliga por ellas, hazelo por quien lo pide.

294 Por este camino salen infinitas almas de pecado, y de las vñas del Dragon, interponiendose Maria Santissima, quando no basta la defenfa de los Angeles; porque son sin numero las almas, que llegan à tan formidable estado, que necesitan de brazo poderoso, como el de esta gran Reyna. Por esto los demonios son tan atormentados de su propio furor, quando conocen, que algun pecador llama, ò se acuerda de esta gran Señora: porque ya saben la piedad, con que los admite; y que en tomando ella la mano, haze fuya la causa, y no les queda esperança, ni aliento para resistirla; antes se dan luego por vencidos, y rendidos. Y succede muchas vezes, quando Dios quiere hazer alguna particular conversion, que la misma Reyna manda con imperio à los demonios, que se alexen de aquella alma, y vayan al profundo, como siempre que ella se lo manda, succede. Otras vezes, sin mandarles con imperio la misma Señora, les pone Dios especies de sus Mysterios, y del poder, y santidad que en ella se encierran; y con estas nuevas noticias huyen, y son aterrados, y vencidos, y dexan à las almas que respondan, y cooperen con la gracia, que la misma Señora les alcanza de su Hijo Santissimo.

295 Mas con ser tan poderosa la intercesion de esta gran Reyna, y su Imperio tan formidable para los demonios; y aunque ningun favor haze el Altissimo à la Iglesia, y à las almas, en que no intervenga Maria Santissima; con todo esso, en muchas ocasiones pelea por nosotros la humanidad de el mismo Verbo Encarnado, y nos defiende de Luzifer, y sus sequazes; declarandose con su Madre en nuestro favor, y aniquilando, y venciendo à los demonios. Tanto, y tal es el amor que tiene à los hombres,

y lo que solicita su salud eterna. Y sucede esto, no solamente quando las almas se justifican por medio de los Sacramentos; porque entonces sienten los enemigos contra sí la virtud de Christo, y sus merecimientos mas inmediatamente; pero en otras conversiones maravillosas les dà especies particulares à estos malignos, con que los atierra, y confunde; representandoles alguno, ò muchos Mysterios suyos, como arriba dixè. A este modo fue la Conversion de San Pablo, de la Magdalena, y de otros Santos; ò quando es necessario defender algun Reyno Catolico, ò à la Iglesia de las trayciones, y maldades, que contra ellos fabrica el Infierno, para destruirlos. En semejantes sucesos, no solo la Humanidad Santissima, pero la Divinidad infinita con la potencia, que se le atribuye al Padre Eterno, se declara inmediatamente contra todos los demonios por el modo dicho, dandoles nuevo conocimiento, y especies de los Mysterios, y Omnipotencia, con que los quiere oprimir, vencer, y despojar de la presa, que han hecho, ò intentan hazer.

296 Quando el Altissimo interpone estos medios tan poderosos contra el Dragon infernal, queda todo aquel Reyno de confusion aterrado, y acobardado en el profundo para muchos dias, dando lamentables ahullidos; y no se pueden mover de aquel lugar, hasta que el mismo Señor les dà permiso para salir al Mundo. Pero quando conocen que le tienen, buelven à perseguir las almas con su antigua indignacion. Y aunque parece que no se ajusta con la soberbia, y arrogancia bolver à porfiar contra quien los ha derribado, y vencido; con todo esso, la embidia, que tienen de que los hombres puedan llegar à gozar de Dios, y la indignacion, con que desean impedirselo, prevalecen en estos demonios para no desistir en perseguirnos hasta el fin de la vida. Pero si los pecados de los hombres no huvieran desobligado tan desmedidamente à la misericordia Divina, he entendido, que usara Dios muchas vezes de el poder infinito, para defender à muchas almas, aunque fuera con modo milagroso. En particular hiziera estas demonstraciones en defensa del cuerpo mystico de la Iglesia, y de algunos Reynos Catolicos, desvaneciendo los consejos del Infierno, con que procura destruir la Christiandad, como en estos infelizes siglos lo vemos à nuestros ojos; y no merecemos que nos defienda el poder Divino, porque todos comunmente irritamos su justicia; y el Mundo se ha confederado con el Infierno, en cuyo poder le dexa Dios que se entregue; porque tan ciega, y contenciosamente porfian los hombres en hazer este desatino.

Quando, y como sucede esto.

Supr. n. 285.

Como la misma Divinidad se declara inmediatamente contra los demonios en estas ocasiones.

Aterramiento de los demonios, quando el Señor pone estos medios tan poderosos.

Causa de bolver despues à la porfia de perseguir las almas.

Usaria Dios muchas vezes de estos medios, aunque fuera cò modo milagroso para la defensa de la Iglesia, y Reynos Catolicos, si no le huviera desobligado tãto nuestras culpas.

Manifestòse
esta protec-
cion de Dios
en la Conver-
sion de S. Pa-
blo.
Ad Galat. 1. v.
15.

Supr. n. 253.

Quáto aterrò
en esta ocasiò
à Luzifer , y
sus demonios
el azote de la
Omnipoten-
cia Divina.

Plática, q̄ hi-
zo Luzifer à
sus demonios
enfurecido de
la Conversion
de S. Pablo.

Pareciòle,
q̄ no avia de
aver hombre
tan rebelde, q̄
no correispon-
dieste agrade-
cido à tan-
tos beneficios
Divinos.

297 En la Conversion de San Pablo se manifestó esta pro-
teccion del Altísimo , que hemos visto ; porque le segregò (co-
mo èl dize) desde el vientre de su madre, señalándole por su Aposto-
tol, y Vaso de Eleccion en la mente Divina. Y aunque el discurso
de su vida, hasta la persecucion de la Iglesia, fue con variedad de
sucessos , en que se deslumbrò el demonio , como le sucede con
muchas almas; pero desde su Concepcion le observò, y tanteò el
natural, y el cuidado con que los Angeles le defendian , y guar-
daban. De aqui le creció el odio al Dragon, para desearle acabar
en los primeros años. Y como no pudo conseguirlo , procurò
conservarle la vida , quando le viò perseguidor de la Iglesia , co-
mo arriba dixè. Y como para retraerle, y revocarle de este enga-
ño , à que tan de coraçon se avia entregado à los demonios , no
fueron poderosos los Angeles, entrò la poderosa Reyna, toman-
do la causa por suya; y por ella interpuso su virtud Divina el mis-
mo Christo, y el Eterno Padre , y con braço poderoso le sacò de
las vñas del Dragon; y à èl le confundì con todos sus demonios
hasta el profundo, adonde fueron arrojados en vn momento, con
la presencia de Christo, todos quantos iban acompañando, y pro-
vocando à Saulo en el camino de Damasco.

298 Sintieron en esta ocasion Luzifer , y sus demonios el
azote de la Omnipotencia Divina; y como aterrados, y amedren-
tados de ella , estuvieron algunos dias apegados à los profundos
de las cabernas infernales. Mas al punto que les quitò el Señor
aquellas especies , que les avia dado para confundirlos , bolvie-
ron à respirar en su indignacion. Y el Dragon grande convocò
à los demás , y les habló de esta manera : Como es posible que
yo tenga sosiego , à vista de tan repetidos agravios , que cada
dia recibo de este Verbo humanado , y de aquella Muger , que
le engendrò , y pariò hecho hombre ? Donde està mi fortaleza?
Donde mi potencia , mi furor , y los grandes triunfos , que con
èl he ganado de los hombres , despues que sin razon me arrojò
Dios de los Cielos à este profundo ? Parece, amigos míos, que el
Omnipotente quiere cerrar las puertas de estos Infernos, y hazer
patentes las del Cielo, con que nuestro imperio quedará destrui-
do , y se desvanecerán mis pensamientos , y deseos de traer à es-
tos tormentos à todo el resto de los hombres. Si Dios haze por
ellos tales obras, sobre averlos redimido con su Muerte ; si tanto
amor les manifiesta ; si con tan poderoso braço , y maravillas los
grangèa, y los reduce à su amistad; aunque tengan animos de fie-
ras , y coraçones diamantinos, se dexarán vencer de tanto amor,

y beneficios. Todos le amaràn , y seguiràn ; y si no , son mas rebeldes , y obstinados que nosotros. Què alma serà tan insensible , que no la obligue à ser agradecida à este Dios hombre , que con tal caricia sollicita su misma gloria? Saulo era nuestro amigo , instrumento de mis intentos , sujeto à mi voluntad , y imperio , enemigo del Crucificado ; y le tenia yo destinado para darle cruelísimos tormentos en este Infierno. Y en medio de todo esto , impensadamente me le quitò de las manos , y con braço poderoso , y fuerte levantò à vn hombrecillo terreno à tan subida gracia , y beneficios , que nosotros , con ser sus enemigos , quedamos admirados. Què obras hizo Saulo , para grangear tan alta dicha? No estaba en mi servicio , executando mis mandatos , y desobligando al mismo Dios? Pues si con èl ha sido tan liberal , què hará con otros menos pecadores? Y quando no los llame , y convierta à sí con tantas maravillas , los reducirà por el Bautismo , y otros Sacramentos , con que se justifican cada dia. Y con este raro exemplo llevará al Mundo tràs de sí ; quando pretendia yo , por Saulo , extinguir la Iglesia , y aora la defenderà con mucho esfuerzo. Es posible que vea yo à la vil naturaleza de los hombres levantada à la felicidad , y gracia , que yo perdí ; y que hà de entrar en los Cielos , de donde yo fui arrojado? Esto me atormenta mas , que el fuego , en mi propio furor. Rabio , y desatino ; porque no puedo aniquilarme. Hagalo Dios , y no me conserve en esta pena. Pues esto no ha de ser , dezidme , vassallos míos , què harèmos contra este Dios tan poderoso? A èl no le podèmos ofender ; mas en estos hombres , que tanto ama , podèmos tomar vengança ; pues en esto contravenimos à su querer. Y porque mi grandeza està mas ofendida , y indignada contra aquella Muger nuestra enemiga , que le diò el sèr humano ; quiero intentar de nuevo destruirla , y vengar la injuria de avernos quitado à Saulo , y arrojarnos à este Infierno. No foflegarè hàsta vencerla. Para esto determino executar con ella todos los arbitrios , que mi ciencia ha inventado contra Dios , y contra los hombres , despues que baxè al profundo. Venid todos , para que me ayudeis en esta demanda , y executeis mi voluntad.

299. Hasta aqui llegò el arbitrio , y exortacion de Luzifer. A que le respondieron algunos demonios , y dixeron: Capitan , y Caudillo nuestro , prontos estamos à tu obediencia , conociendo lo mucho que nos oprime , y atormenta esta Muger nuestra enemiga ; pero serà posible , que ella por sí sola nos resista , y desprecie nuestras diligencias , y tentaciones , como en otras ocasiones

Quàto le admirò la misericordia de Dios en esta conversión.

Temìo , que con este exemplo se llevaria Christo el Mundo tràs sí.

Determina hazer nueva guerra à la Madre de Dios en vengança de la Conversión de San Pablo.

Arbitrio que le dieron algunos demonios de perseguir primero à la Iglesia , y su motivo.

Admirólo
Luzifer, y
quedo acor-
dada la per-
secucion.

conocèmos lo ha hecho, mostrandose à todo superior. Lo que sentirà sobre todo, es, que le toquemos en los seguidores de su Hijo; porque los ama como Madre, y cuida mucho de ellos. Levantemos juntamente la persecucion contra los Fieles, que para esto tenemos de nuestra parte à todo el Judaismo, irritado contra esta nueva Iglesia de el Crucificado; y por medio de los Pontifices, y Fariseos conseguiremos todo lo que contra estos Fieles intentamos, y luego convertiràs tu saña contra esta Muger enemiga. Aprobò Luzifer este consejo, dandose por satisfecho de los demonios, que lo propusieron; y así quedò acordado saliesse à destruir la Iglesia por mano de otros, como lo avian intentado por Saulo. De este decreto resultaron las cosas, que dirè adelante; y la pelèa que tuvo Maria Santissima con el Dragon, y sus demonios, ganando grandes triunfos para la Santa Iglesia, como lo traygo citado de la Primera Parte, Capitulo sexto, para este lugar.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN SEÑORA
de los Angeles.

Quan impon-
derable es la
malicia de el
demonio en
perseguir à
los hombres.

Proteccion
Divina còtra
esta malicia.
*Ad Epi. 5. v.
15. & 16.*
Como deben
los hombres
cooperar con
buenas obras.
*1. ad Cor. 15.
v. 58.*
Medio por
donde procura
el demonio
quitarles
estas armas.

300. **H**IJA mia, con ninguna ponderacion de palabras llegaràs en la vida mortal à manifestar enteramente la embidia de Luzifer, y sus demonios contra los hombres; la malicia, astucia, dolos, y engaños, con que su indignacion los persigue, para llevarlos al pecado, y despues à las penas eternas. Todas quantas buenas obras pueden hazer, procura impedir las; y si las hazen, se las calumnia, y trabaja por destruirlas, y pervertirlas. Todas las malas, que su ingenio alcanza, pretende su malicia introducir en las almas. Contra esta suma iniquidad es admirable la proteccion Divina; si los hombres cooperassen, y correspondiessen de su parte. Para esto les amonesto el Apostol, que entre los peligros, y azechanças de los enemigos, atiendan à vivir con cautela; no como insipientes, sino como sabios, redimiendo el tiempo: porque los dias de la vida mortal son malos, y llenos de peligros. Y en otra parte dize, sean estables, y constantes para abundar en todas las obras buenas; porque su trabajo no ferà en vano delante de el Señor. Esta verdad conoce el enemigo, y la teme; y así procura con suma malicia desmayar à las almas en cometiendo vna culpa, para que desconfiadas, se despechen, y dexen todas las obras buenas; y les quitan las armas, con que los Santos Angeles pueden defender à las mismas almas, y hazen guerra à los demonios. Y aunque

estas obras en el pecador no tienen alma de caridad, ni vida de merecimiento de la gracia, y gloria; mas con todo esto, son de gran provecho para el que las haze. Y algunas vezes sucede, que por acostumbrarse à bien obrar, se inclina la Divina piedad à dar mas eficazes auxilios, para hazer las mismas obras con mas plenitud, y fervor, ò con dolor de los pecados, y verdadera caridad, con que llegan à conseguir la justificacion.

301 De todo lo bueno, que haze la criatura, tomamos algun motivo los Bienaventurados, para defenderla de sus enemigos; y para pedir à la misericordia Divina, la mire, y saque del pecado. Obliganse tambien los Santos de que los invoquen, y llamen de todo coraçon en los peligros, y necesidades, y tengan con ellos afectuosa devocion. Y si los Santos, por la caridad que tienen estàn tan inclinados à favorecer à los hombres entre los peligros, y contradiccion, que conocen les busca el demonio; no te admires carissima, que yo sea tan piadosa con los pecadores, que me llaman, y acuden à mi clemencia por su remedio; que yo les deseo infinito mas, que ellos mismos. No se pueden numerar los que yo he rescatado del Dragon infernal, por aver tenido devocion conmigo, aunque sea solo con rezar vna Ave Maria, ò pronunciar vna sola palabra en mi honor, y invocacion. Tanta es mi caridad con ellos, que si con tiempo, y con verdad me llamasen, ninguno pereceria. Mas no lo hazen los pecadores, y reprobos; porque las heridas espirituales del pecado, como no son sensibles para el cuerpo, no los lastiman; y quanto mas se repiten, menos dolor, y sentimiento causan; porque el segundo pecado es ya herida en cuerpo muerto, que ni sabe temer, ni prevenir, ni sentir el daño que recibe.

302 De esta torpissima insensibilidad resulta en los hombres el olvido de su eterna condenacion, y de el desvelo con que se la procuran los demonios. Y sin saber en que fundan su falsa seguridad, duermen, y descansan en su propio daño, quando fuera justo le temieran, y hizieran ponderacion de la eterna muerte, que les amenaza muy de cerca; y à lo menos acudieran al Señor, à mi, y à los Santos à pedir el remedio. Mas aun esto, que les cuesta poco, no saben hazer, hasta el tiempo que muchas vezes no le pueden alcanzar, porque le piden sin las condiciones, que conviene, para darle. Y si yo le alcanço para algunos en el vltimo aprieto, porque veo quanto le costò à mi Hijo Santissimo redimirlos; pero este privilegio no puede ser ley comun para todos. Por esto se condenan tantos hijos de la Iglesia, que como

Veridad de las buenas obras en el pecador, para su conversiõ.

Obliganse los Sãtos de que los invoquen los mortales para su defensa.

Quanto mas piadosa es Maria con los pecadores que la llamã

De quan pocas devociones se obliga su caridad

Ninguno pereceria, si con tiempo, y con verdad la llamasen.

Causa de no invocarla los pecadores, y reprobos.

Olvido de los hombres en el peligro de su eterna condenacion.

Quã peligroso es aguardar à pedir en el vltimo aprieto.

ingratos, y insipientes, desprecian tantos, y tan poderosos remedios, como les ofreció la Divina clemencia en el tiempo mas oportuno. Tambien será para ellos nueva confusion, que conociendo la misericordia del Altísimo, y la piedad con que yo los quiero remediar, y la caridad de los Santos para interceder por ellos, no quisieron dar à Dios la gloria; y à mi, y à los Angeles, y Santos, el gozo que tuvieramos de remediarlos, si nos llamaran de todo corazón.

303 Quiero, hija mia, manifestarte otro secreto. Yà sabes que mi Hijo, y mi Señor dize en el Evangelio: Los Angeles tienen gozo en el Cielo, quando algun pecador haze penitencia, y se convierte al camino de la vida eterna, por medio de su justificacion. Lo mismo sucede en su modo, quando los Justos hazen obras de verdadera virtud, y merito de nuevos grados de gloria. Pues al modo que esto sucede en la conversion de los pecadores, y merecimientos de los Justos, ay su novedad en los demonios, y en el Infierno, quando los Justos pecan, ò quando los pecadores cometen nuevas culpas; porque ninguna hazen los hombres, por pequeña que sea, de que no tengan complacencia los demonios en el Infierno; y los que andan tentandolos, dan luego aviso à los que están en aquellos eternos calabozos, para que se alegren, y tengan noticia de aquellos nuevos pecados, guardandolos como en registro, para acusar à los delinquentes delante del Justo Juez, y para que conozcan tienen mayor dominio, y jurisdiccion sobre los infelizes pecadores, que han reducido à su voluntad, mas, ò menos, segun la gravedad de el pecado, que han cometido. Tanto es el odio, que tienen contra los hombres, y la traycion, que les hazen, quando los engañan con algun deleyte momentaneo, y aparente. Mas el Altísimo, que es justo en todas sus obras, ordenò tambien, como en castigo de esta alevosia, que la conversion de los pecadores, y buenas obras de los Justos, fuesen tambien de tormento particular para estos enemigos, que con suma iniquidad se alegran de la perdicion humana.

304 Este azote de la Divina providencia atormenta grandemente à todos los demonios; porque no solamente los confunde, y oprime en el odio mortal, que tienen contra los hombres; sino con las victorias de los Santos, y de los pecadores convertidos, les quita el Señor en grande parte las fuerças, que les dieron, y dan los que se dexan vencer de sus engaños, y pecan contra su Dios verdadero. Con el nuevo tormento, que reciben los enemigos en estas ocasiones, atormentan tambien à los con-

Luc. 15. v. 10.

No solo la conversiõ de los pecadores, pero los nuevos meritos de los Justos, dan gozo à los Angeles en el Cielo.

No solo de la caida de los Justos, sino de qualquier nueva culpa de los hombres, tienen complacencia en el Infierno los demonios

* Veaſe la Nota X.

Tienen tambien nuevo tormento de la conversiõ de los pecadores, y buenas obras de los Justos.

Las victorias de los Santos, y conversions de pecadores, quitan al demonio las fuerças que le dan los que pecan.

denados ; y como ay nuevo gozo en el Cielo de las obras santas, y penitencia de los pecadores ; ay escandalo , y nueva confusion en el Infierno, con ahullidos , y despechos de los demonios, que de nuevo causan accidentales penas , en quantos viven en aquellos calabozos de confusion, y horror. De esta manera se comunican el Cielo , y el Infierno en la conversion , y justificacion del pecador con tan contrarios efectos. Quando las almas se justifican por medio de los Sacramentos, particularmente por la Confesion, hecha con dolor verdadero , sucede muchas vezes , que los demonios en algun tiempo no se atreven à parecer delante del penitente , ni en muchas horas tienen animo para mirarle , si èl mismo no les dà fuerças con ser desagradecido , convirtiendose luego à los peligros , y ocasiones del pecado ; que con esto pierden los demonios el miedo que les puso la verdadera penitencia, y justificacion.

305 En el Cielo no puede aver tristeza, ni dolor; pero si esto fuera posible , de ninguna cosa de las de el Mundo la tuvieran los Santos , fino es de que el justificado vuelva à caer, y perder la gracia , y de que el pecador se alexe mas, y se vaya imposibilitando para adquirirla. Tan poderoso es el pecado de su naturaleza, para conmovier al Cielo con dolor, y pena , como lo es la virtud, y penitencia para atormentar el Infierno. Atiende, pues, carissima , en què peligrosa ignorancia de estas verdades viven comunmente los mortales, privando al Cielo del gozo que recibe de la justificacion de qualquiera alma ; à Dios de la gloria exterior , que le resulta ; y al Infierno de la pena , y castigo , que reciben los demonios, por lo que se alegran de la caída, y perdicion de los hombres. De ti quiero trabajos como fiel , y prudente sierva en recompensar estos males con la ciencia , que recibes. Y procura llegar siempre al Sacramento de la Confesion con fervor , aprecio , y veneracion , y con intimo dolor de tus culpas; que este remedio es para el Dragon de gran temor , y se desvela mucho en impedir à las almas , y engañarlas astutamente , para que reciban este Sacramento tibiamente , por costumbre , sin dolor , y sin las condiciones que conviene recibirle. Esto procura el demonio , no solo para perder las almas , sino tambien por escusar el tormento , que recibe de ver vn penitente verdadero, y justificado , que le oprime , y confunde en la malignidad de su soberbia.

306 Sobre todo esto te advierto , amiga mia , que aunque es verdad infalible , que estos Dragones infernales son Autores,

Terror que causan à los demonios los q̄ se justifican por la Confesion hecha con dolor verdadero.

Quàto dolor tendrian los Santos en el Cielo de las caídas de los mortales , si pudieran tener dolor.

Desvelo del demonio , en procurar, que las almas no reciban el Sacramento de la Penitencia debidamente.

Razon de
confesar los
demonios en
sus Concilia-
bulos ocultos
algunas ver-
dades que co-
nocen.

Indignacion
que tienen de
que se descu-
bran en esta
Historia los
secretos de su
astuta malicia

Debe servir à
los hombres
esta noticia de
aviso, y defen-
gaña.

y Maestros de la mentira, y que tratan con los hombres con animo de engañarlos en todo, y con duplicada astucia pretenden infundirles siempre el espiritu de error, con que los pierden: con todo esso, quando estos enemigos en sus conciliabulos confieren entre si las fraudulentas determinaciones, con que engañarán à los mortales; entonces tratan algunas verdades, que conocen, y no las pueden negar: porque todas las entienden, y las comunican; no para enseñarlas à los hombres, sino para escurecerlos en ellas, y mezclarlas con errores, y falsedades, que sirven para introducir sus maldades. Y porque tu en este Capitulo, y en toda esta Historia has declarado tantos conciliabulos, y secretos de la malicia de estas serpientes malevolas, están indignadissimas contra ti; porque juzgan que jamás llegarían estos secretos à noticia de los hombres, ni conocerían lo que contra ellos maquinan en sus juntas, y conferencias. Por esta causa procuran tomar vengança de la indignacion, que han concebido contra ti; pero el Altissimo te asistirá, si tu le llamas, y procuras quebrantar la cabeça del Dragon. Pide tambien à la clemencia Divina, que estos avisos, y doctrina, que te doy, se logre en el defengano de los mortales, y que les dè su Divina luz, para que se aprovechen de este beneficio. Y tu procura la primera corresponder de tu parte con toda fidelidad, como la mas obligada entre todos los hijos de este siglo; pues al passo que recibes mas, sería mas horrible tu ingratitude, y mayor el triunfo de tus enemigos los demonios, si conociendo su malignidad, no te esfuerças à vencerlos con la proteccion de el Altissimo, y los Angeles.

CAPITULO XVI.

CONOCIO MARIA SANTISSIMA LOS CONSEJOS del demonio para perseguir à la Iglesia; pide el remedio en la presencia del Altissimo en el Cielo; avisa à los Apostoles; viene Santiago à predicar à España, donde le visitò una vez Maria Santissima.

307



UANDO Luzifer, con sus Principes de las Tinieblas, despues de la Conversion de San Pablo, estaban fabricando la vengança, que deseaban tomar de Maria Santissima, y de los hijos de la Iglesia (como queda dicho en el Capitulo passado) no imaginaron que la vista de la gran Reyna, y Señora de el Mundo penetraba aquellas obf-

Creian los demonios, q sus cõsejos le ocultaban à Maria.

Sup. sum. 298

curas, y profundas cabernas infernales, y lo mas oculto de su consejo de maldad. Con este engaño se prometian aquellos cruentísimos Dragones mas segura la vitoria, y la execucion de sus decretos contra ella, y contra los Discipulos de su Hijo Santísimo. Mas la Beatísima Madre desde su retiro estuvo mirando en la claridad de su Divina ciencia todo quanto conferian, y determinaban estos enemigos de la luz. Conociò todos sus fines, y los medios que arbitraron para conseguirlos; la indignacion que tenian contra Dios, y contra ella, y el mortal odio contra los Apostoles, y los demás Fieles de la Iglesia. Y aunque junto con esto consideraba la prudentísima Señora, que los demonios nada pueden executar de su malicia, sin permission del Señor; pero como la batalla es inescusable en la vida mortal, y conocia la fragilidad humana, y la ignorancia que tienen los hombres, por ley comun, de la maliciosa astucia con que los demonios solicitan su perdicion; diòle grande cuidado, y dolor el aver visto los acuerdos, y consejos tan alevosos, como los enemigos tomaban para destruir à los Fieles.

308 Con esta ciencia, y caridad eminentísima, participada tan inmediatamente de la del mismo Señor, se le comunicò tambien otro linage de actividad infatigable, semejante al ser Divino, que siempre obra como acto purísimo: porque continuamente la diligentísima Madre estaba en actual amor, y solitud de la gloria del Altísimo, y del remedio, y consuelo de sus hijos: y en su pecho castísimo, y prudentísimo conferia los Mysterios Soberanos, lo pasado con lo presente, y todo con lo futuro, previniendolo con discrecion, y providencia mas que humana. El ardentísimo deseo de la salvacion de todos los hijos de la Iglesia, y la compasion maternal, que sentía de sus trabajos, y peligros, la sollicitaba para hazer propias suyas todas las tribulaciones, que à ellos amenazaban; y quanto era de parte de su amor, deseaba padecerlas ella por todos si fuera posible; y que los demás seguidores de Christo trabajàran en la Iglesia con gozo, y alegria, mereciendo la gracia, y vida eterna; y que las penas, y tribulaciones de todos se convirtieran contra ella sola. Y aunque esto no era posible en la equidad, y providencia Divina; mas los hombres debemos à la caridad de Maria Santísima este raro, y maravilloso afecto; y que tal vez condescendiesse con el en efecto la voluntad de Dios, para satisfacer à su amor, y descansarle en sus ansias, padeciendo ella por nosotros, y mereciendonos grandes beneficios.

Con quanta claridad los viò todos la Madre de Dios.

Cuidado, y dolor que tuvo có este conocimiento, y razon de tenerlo.

Providencia admirable có que prevenia el remedio, y consuelo de sus hijos en los trabajos que les amenazaban.

Caridad con q deseaba padecer ella por todos los hijos de la Iglesia.

No conociò en particular lo que los demonios arbitraron contra ella, y razon de ocultarle.
Infr. à numer. 512.

309 No conociò en particular lo que contra ella arbitraban los enemigos en aquel Conciliabulo; porque solo entendiò era contra ella su mayor indignacion. Y fue disposicion Divina ocultarle algo, de lo que determinadamente prevenian, para que despues fuesse mas glorioso el triunfo, que de el Infierno avia de alcançar, como adelante diremos. Tampoco era necessaria esta prevencion de las tentaciones, y persecuciones, que avia de padecer la invencible Reyna, como lo era en los demàs Fieles, que no eran de coraçon tan alto, y tan maguanimo; de cuyos trabajos, y tribulaciones tuvo mas expreso conocimiento. Y como en todos los negocios acudia à la oracion, para consultarlos con el Señor, como enseñada por la doctrina, y exemplo de su Hijo Santissimo; hizo luego esta diligencia, retirandose à solas: y con admirable reverencia, y fervor, postrada en tierra, como solia, hizo oracion, y dixo:

Oracion de Maria, pidiendo licencia para presentar sus peticiones por la Iglesia.

310 „ Altissimo Señor, y Dios Eterno, incomprehensible, „ y Santo, aqui està postrada en vuestro acatamiento esta humilde sierva, y vil gusanillo de la tierra: suplicoos, Padre Eterno, por vuestro Unigenito, y mi Señor Jesu-Christo, no desechéis mis peticiones, y gemidos, que de lo intimo de mi alma presento delante de vuestra caridad inmensa, y con la que „ salida del amoroso incendio de vuestro pecho, aveis comunicado à vuestra esclava. En nombre, de toda vuestra Iglesia Santa, „ de vuestros Apostoles, y siervos Fieles, presento, Señor mio, „ el Sacrificio de la Muerte, y Sangre de vuestro Unigenito, el „ de su Cuerpo Sacramentado, las peticiones, y oraciones, que „ ofreciò à Vos aceptas, y agradables en el tiempo de su carne „ mortal, y pasible, el amor, con que tomò la forma de hombre en mis entrañas, para redimir al Mundo, el averle traído „ en ellas nueve meses, y criado, y alimentado à mis pechos; todo lo presento, Dios mio, para que me deis licencia de pedir „ lo que desea mi coraçon à vuestros ojos patente.

Extasis en que viò à su Hijo à la diestra del Padre, pidiendole la cobediencia lo que pedia.

311 En esta oracion fue la gran Reyna elevada con un Divino extasis, en que viò à su Unigenito, como pedia al Eterno Padre, à cuya diestra estaba, que concediesse lo que pedia su Madre Santissima; pues todas sus peticiones merecian ser oídas, y admitidas: porque era su Madre verdadera, y en todo agradable en su aceptacion Divina. Viò tambien como el Eterno Padre se daba por obligado, y se complacia de sus ruegos; y que mirandola con sumo agrado, la dezia: *Maria, bija mia, asciende mas alto.* A esta voz del Padre descendió del Cielo innumerable multitud

de Angeles de diferentes ordenes ; y llegando à la presencia de Maria Santissima, la levantaron de la tierra, donde estaba postrada, y pegado el rostro con ella. Luego la llevaron en alma, y cuerpo al Cielo Empyreo, y la pusieron ante el Trono de la Beatissima Trinidad, que se le manifestó por vna vision altissima; aunque no fue intuitivamente, sino por especies. Postròse ante el Trono, y adorò el sèr de Dios en las Tres Divinas Personas con profundissima humildad, y reverencia; y diò gracias à su Hijo Santissimo, por aver presentado su peticion al Eterno Padre; y le suplicò lo hiziesse de nuevo. Su Magestad Soberana, que à la diestra del Padre reconocia por digna Madre à la Reyna de los Cielos, no quiso olvidar la obediencia, que en la tierra le avia mostrado; antes en presencia de todos los Cortesanos renovò este reconocimiento de Hijo, y como tal presentò de nuevo al Padre los deseos, y ruegos de su Beatissima Madre, à que respondiò el mismo Padre Eterno, y dixo estas palabras.

312 „ Hijo mio, en quien mi voluntad fanta tiene la plenitud de mi agrado; atentos estàn mis oidos à los clamores de vuestra Madre, y mi clemencia inclinada à todos sus deseos, y peticiones. Y bolviendose à Maria Santissima, prosiguiò, y dixo: Amiga mia, y hija mia, escogida entre millares para mi beneplacito; tu eres el instrumento de mi Omnipotencia, y el deposito de mi amor; descansa en tus cuidados, y dime, Hija mia, lo que pides, que mi voluntad se inclina à tus deseos, y peticiones fantas en mis ojos. Con este beneplacito hablò Maria Santissima, y dixo: Eterno Padre mio, y Dios Altissimo, que dais el sèr, y conservacion à todo lo criado, por vuestra Santa Iglesia son mis deseos, y suplicas. Atended piadoso, que ella es la obra de vuestro Unigenito humanado, adquirida, y plantada con su misma Sangre. Contra ella se levanta de nuevo el Dragon infernal, con todos vuestros enemigos, sus aliados; y todos pretenden la ruina, y perdicion de vuestros Fieles, que son el fruto de la Redencion de vuestro Hijo, y mi Señor. Confundid los consejos de maldad de esta antigua serpiente, y defended à vuestros siervos los Apostoles, y à los otros Fieles de la Iglesia. Y para que ellos queden libres de las azechanças, y furor de estos enemigos, conviertanse todas contra mi, si es posible. Yo, Señor mio, soy vna pobre, y vuestros siervos muchos; gozen ellos de vuestros favores, y tranquilidad, con que hagan la causa de vuestra exaltacion, y gloria; y padezca yo las tribulaciones, que à ellos amena-

Fue llevada en cuerpo, y alma al Cielo, y puesta ante el Trono de la Santissima Trinidad.

Bolvió Christo à presentar al Padre las peticiones de Maria, como en obediencia de su Madre. Luc. 2. v. 51.

Mat. 17. v. 5. Respuesta del Eterno Padre mostrandose inclinado à còceder quanto le pidiere Maria.

Peticiones que hizo la Madre de Dios por la Iglesia, contra la persecucion, que prevenian los demonios. AB. o. v. 28.

„ zan. Yo pelearè con vuestros enemigos, y Vos con el poder de
 „ vuestro braço los vencereis, y confundireis en su maldad.

Respuesta del
 Padre, levanta-
 do à Maria à su Tro-
 no, para comu-
 nicarla los
 secretos de su
 Divino Con-
 sejo en el go-
 vierno de la
 Iglesia.

313 „ Esposa mia, y mi dilecta (respondiò el Eterno Pa-
 „ dre) tus deseos son acceptos en mis ojos, y tu peticion concede-
 „ rè en la parte que es possible. Yo defenderè à mis siervos, en lo
 „ que para mi gloria es conveniente, y les dexarè padecer en lo
 „ que para su corona es necessario. Y para que tu entendas el se-
 „ creto de mi sabiduria, con que conviene dispensar estos Myste-
 „ rios; quiero que subas à mi Trono, donde tu caridad ardien-
 „ te te dà lugar en el Consistorio de nuestro gran Consejo, y en
 „ la singular participacion de nuestros Divinos atributos. Ven,
 „ amiga mia, y entenderàs nuestros secretos para el gobierno de
 „ la Iglesia, y sus aumentos, y progressos; y tu executaràs tu vo-
 „ luntad, que serà la nuestra, como agora te la manifestarèmos.
 A la fuerça de esta suavissima voz conociò Maria Santissima, co-
 mo era levantada al Trono de la Divinidad, y colocada à la dier-
 tra de su Unigenito Hijo, con admiracion, y jubilo de todos los
 Bienaventurados, que conocieron la voz, y voluntad del todo
 Poderoso. Y de verdad fue cosa nueva, y admirable para todos
 los Angeles, y Santos ver que vna Muger en carne mortal fuesse
 levantada, y llamada al Trono del gran Consejo de la Beatissima
 Trinidad, para darle cuenta de los Mysterios, ocultos à los de-
 mäs, y que estaban encerrados en el pecho del mismo Dios para
 el gobierno de su Iglesia.

Fue levanta-
 da al Trono
 del gran Con-
 sejo, y colo-
 cada à la dier-
 tra de su Hijo.

314 Grande maravilla pareciera, si en qualquier Ciudad
 del Mundo se hiziera esto con vna muger, llamandola à las jun-
 tas, donde se trata de el gobierno publico. Y mayor novedad
 fuera introducirla en los Estrados, y Juntas de los Supremos Con-
 sejos, donde se confieren, y resuelven los negocios publicos de
 mayor dificultad, y peso para los Reynos, y para todo su gobier-
 no. Con razon pareciera esta novedad poco segura, pues dixo
 Salomòn, que anduvo inquiriendo la verdad, y la razon entre
 los hombres, y de los varones hallò vno entre mil, que la alcan-
 çaba; pero de las mugeres ninguna. Son tan pocas las que tienen
 el juizio constante, y recto, por su natural fragilidad, que por
 orden comun, de ninguna se presume: y si ay algunas, no hazen
 numero para tratar negocios arduos, y de gran discurso, sin otra
 luz mas; que la ordinaria, y natural. Esta ley comun no com-
 prendia à nuestra gran Reyna, y Señora; porque si nuestra
 Madre Eva començò, como ignorante, à destruir la casa de este
 Mundo, que Dios avia edificado; Maria Santissima, que fue sa-

Ponderacion
 de esta mara-
 villa.

Ecles. 7. v. 28.
 Or 29.

Inconstancia
 del juizio de
 las mugeres.

Con quanta
 eminencia es-
 tuvo fuera de
 su ley comun
 la Madre de
 Dios.

piéntissima, y Madre de la Sabiduria, la reedificò, y renovò con su incomparable prudencia; y por ella fue digna de entrar en el Acuerdo de la Santissima Trinidad, donde se trataba este reparo.

315 Alli fue preguntada de nuevo de lo que pedia, y deseaba para si, y para toda la Iglesia Santa, en particular para los Apostoles, y Discipulos del Señor. La prudentissima Madre declaró otra vez sus fervorosos deseos de la gloria, y exaltacion del Santo Nombre del Altissimo; y de el alivio de los Fieles en la persecucion, que contra ellos fraguaban los enemigos de el mismo Señor. Y aunque todo esto lo conocia su infinita sabiduria; con todo esso, la mandaron à la gran Señora lo propusiesse, para aprobarlo, y complacerse de ello, y hazerla mas capaz de nuevos Mysterios de la Divina Sabiduria, y de la predestinacion de los escogidos. Para manifestar, y declararme en lo que de este Sacramento se me ha dado à entender, digo, que como la voluntad de Maria Santissima era rectissima, Santa, y en todo, y por todo sumamente ajustada, y agradable à la Beatissima Trinidad, parece (à nuestro modo de entender) no podia Dios querer cosa alguna contra la voluntad de esta Purissima Señora; à cuya inefable santidad estaba inclinado, y como herido de los cabellos, y de los ojos de tan dilecta Esposa, vnica entre todas las criaturas; y como el Eterno Padre la trataba como à hija, el Hijo como à Madre, el Espiritu Santo como à Esposa, y todos la avian entregado la Iglesia, confiando de ella su coraçon; por todos estos titulos no querian las Tres Divinas Personas ordenar cosa alguna en la execucion, sin consulta, y sabiduria, y como beneplacito de esta Reyna de todo lo criado.

316 Y para que la voluntad de el Altissimo, y la de Maria Santissima fuesse vna misma en estos decretos, fue necessario que la gran Señora recibiesse primero nueva participacion de la Divina ciencia, y ocultissimos consejos de su providencia, con que en peso, y medida dispone todas las cosas de sus criaturas, sus fines, y medios con suma equidad, y conveniencia. Para esto se le diò à Maria Santissima en aquella ocasion nueva luz clarissima, de todo lo que en la Iglesia Militante convenia obrar, y disponer el poder Divino. Conociò las razones secretissimas de todas estas obras, quales, y quantos Apostoles convenia padeciesse, y muriessse antes, que ella passasse de esta vida; los trabajos que convenia padeciesse por el Nombre del Señor; las razones, que avia para esto, conforme à los ocultos juizios del Señor,

Ecclef. 24. v. 24.

Declarò otra vez Maria en el Trono sus deseos, y peticiones.

Razon de este genero de consulta de la Santissima Trinidad cò Maria en los decretos del gobierno de la Iglesia.

Cast. 4. v. 9.

Prov. 31. v. 11

* Veafe la Nota XI

Sap. 11. v. 21.

Luz clarissima, que entonces se le diò de todo lo que en la Iglesia Militante convenia obrar, y disponer.

Recompensó
 Maria con su
 dolor, y com-
 passion de lo
 que avian de
 padecer los
 Apostoles, lo
 q' ella deseaba
 padecer.
 2. ad Cor. 4. 17.

y predestinacion de los Santos; y que así plantassen la Iglesia, derramando su propia sangre, como lo hizo su Maestro, y Redentor, para fundarla sobre su Pasión, y Muerte. Entendió tambien que con aquella noticia de lo que convenia padeciesen los Apostoles, y seguidores de Christo, recompensaba con su propio dolor, y compasion el no padecer ella todo lo que deseaba; porque era inescusable en ellos este momentaneo trabajo, para llegar al eterno premio, que les esperaba. Para que la gran Señora tuviesse materia de este merecimiento mas copiosa; aunque conoció la breve muerte de Santiago, que avia de padecer, y la prision de San Pedro al mismo tiempo, no le declaró entonces la libertad de las prisiones, de que sacaria el Angel al Apostol. Entendió asimismo, que à cada vno de los Apostoles, y Fieles concederia el Señor el linage de penas, y martyrio proporcionado con las fuerzas de su gracia, y espiritu.

Concedióla
 el Señor, que
 peleasse de
 nuevo con los
 demonios; y
 triunfasse de
 ellos, para bñe
 de la Iglesia.

317 Y para satisfacer en todo à la caridad ardentissima de esta purissima Madre le concedió el Señor, peleasse sus batallas de nuevo con los Dragones infernales; y alcançasse de ellos las victorias, y triunfos, que los demás mortales no podian conseguir; y que con esto les quebrantasse la cabeça, y confundiesse en su arrogancia, para debilitarlos contra los hijos de la Iglesia, y quebrantarles las fuerzas. Para estas pelèas la renovaron todos los dones, y participacion de los Divinos atributos; y todas Tres Personas dieron à la gran Reyna su bendicion. Y los Santos Angeles la bolvieron al Oratorio del Cenaculo, en la misma forma, que la avian llevado al Cielo Empyreo. Luego que se hallò fuera de este extasis, se postò en tierra en forma de Cruz, y pegada con el polvo con increíble humildad, y derramando tiernas lagrimas, hizo gracias al todo Poderoso por aquel nuevo beneficio, con que la avia favorecido, sin aver olvidado en èl los cariños de su incomparable humildad. Confirió algun rato con sus Santos Angeles los Mysterios, y necesidades de la Iglesia, para acudir por su ministerio à aquello, que era mas preciso. Parecióle coaveniente prevenir en algunas cosas à los Apostoles, y alentarlos, animándolos para los trabajos, que les causaria el comun enemigo; porque contra ellos armaba su mayor bateria. Para esto habló à San Pedro, à San Juan, y à los demás que estaban en Jerusalèn, y les diò aviso de muchas cosas particulares, que les sucederian à ellos, y à toda la Santa Iglesia; y los confirmó en la noticia, que yà tenian de la Conversion de San Pablo, declarandoles el zelo, con que predicaba el Nombre, y Ley de su Maestro, y Señor.

Previno los
 Apostoles, q'
 estaban en Je-
 rusalèn, para
 la persecució
 q' contra ellos
 armaba el de-
 monio.

* Veaſe la
 Nota XII.

318 A los Apostoles, que yà estaban fuera de Jerusalèn, embiò Angeles; y tambien à los Discipulos, para que les diessen noticia de la Conversion de San Pablo; y los previniessen, y alentassen con los mismos avisos, que la Reyna avia dado à los que estaban presentes. Señaladamente ordenò à vno de los Santos Angeles diessè noticia à San Pablo de las azechanças, que contra èl trazaba el demonio; y le animasse, y confirmasse en la esperança del favor Divino en sus tribulaciones. Todas estas legacias hizieron los Angeles con su acostumbrada presteza, obediendo à su gran Reyna, y Señora; y se manifestaron en forma visible à los Apostoles, y Discipulos, à quien los embiaba. Para todos fue de increíble consuelo, y de nuevo esfuerço este singular favor de Maria Santissima; y cada vno la respondiò por medio de los mismos Embaxadores, con humilde reconocimiento, ofreciendola moririan alegres por la honra de su Redentor, y Maestro. Señalòse tambien San Pablo en esta respuesta; porque su devocion, y deseos de ver à su Remediadora, y serle agradecido, le sollicitaban para mayores demostraciones, y rendimiento. Estaba entonces San Pablo en Damasco, predicando, y disputando con los Judios de aquellas Synagogas; aunque luego fue à la Arabia à predicar, y de alli bolviò otra vez à Damasco, como dirè adelante.

319 Santiago el Mayor estaba mas lexos, que ninguno de los Apostoles, porque fue el primero que saliò de Jerusalèn à predicar, como dixè arriba; y aviendo predicado algunos dias en Judèa, vino à España. Para esta jornada se embarcò en el Puerto de Jope, que aora se llama Jafa. Y esto fue el año del Señor de treinta y cinco, por el mes de Agosto, que se llamaba Sextil; vn año, y cinco meses despues de la Passion del mismo Señor; ocho meses despues del Martyrio de San Estevan; y cinco antes de la Conversion de San Pablo, conforme à lo que he dicho en los Capítulos onze, y catorze de esta Tercera Parte. De Jafa vino Jacobo à Cerdeña, y sin detenerse en aquella Isla llegó con brevedad à España; y desembarcò en el Puerto de Cartagena, donde començò su predicacion en estos Reynos. Detuvo se pocos dias en Cartagena, y governado por el Espiritu del Señor, tomò el camino para Granada; donde conociò, que la mies era copiosa, y la ocasion oportuna para padecer trabajos por su Maestro, como en hecho de verdad sucediò.

320 Y antes de referirlo, advierro, que nuestro gran Apóstol Santiago fue de los carissimos, y mas privados de la gran

Embiò à sus Angeles à prevenir los ausentes.

Señaladamente embiò à prevenir à S. Pablo.

Manifestaròse los Angeles en forma visible.

Esfuérço con que respondió.

Isr. n. 375.

Supr. n. 236. Venida de Santiago el Mayor à España.

Qué año, y mes fue.

Camino por donde vino, y su entrada en España.

Fue Santiago de los carísimos; y mas privados de la Madre de Dios.

Supr. n. 180.

Joan, 19. v. 26

Part. II. num. 1084.

Señalóse en íntima devocion, y veneracion à Maria.

Esfuerzo, y magnanimidad de Santiago en su predicacion.

Mar. 3. v. 17.

Quan grâdes fueró los trabajos que padeció en España, y en Italia, y la Asia menor, por donde bolvió à Jerusalèn.

Supr. n. 120.

Defendióle Maria por medio de sus Angeles de grandes peligros.

Muchas vezes el Señor le embió de los Cielos Angeles que lo defendiessen, y lo llevassé de unas partes à otras.

Señora del Mundo: Y aunque en las demonstraciones exteriores no se señalaba mucho con él, por la igualdad con que prudentísimamente los trataba à todos (como dixe en el Capitulo onze) y porque Santiago era su deudo : y aunque San Juan , como hermano suyo , tambien tenia el mismo parentesco con Maria Santísima , corrian diferentes razones ; porque todo el Colegio sabia que el mismo Señor en la Cruz le avia señalado por hijo de su Madre Purísima ; y así , con S. Juan no tenia el inconveniente para los Apostoles , como si con su hermano Santiago , ò con otro , se señalara en demonstraciones exteriores la prudentísima Reyna , y Maestra ; pero en el interior tenia especialísimo amor à Santiago (de que dixe algo en la Segunda Parte) y se le manifestó en singularísimos favores , que le hizo en todo el tiempo que vivió , hasta su Martyrio. Mereciólos Santiago con el singular , y piadoso afecto , que tenia à Maria Santísima ; señalándose mucho en su íntima devocion , y veneracion . Y tuvo necesidad de el amparo de tan gran Reyna ; porque era de generoso , y magnanimo coraçon , y de ferventísimo espíritu , con que se ofrecia à los trabajos , y peligros , con invencible esfuerzo . Por esto , fue el primero , que salió à la predicacion de la Fè , y padeció martyrio antes , que otro alguno de todos los Apostoles . Y en el tiempo , que anduvo peregrinando , y predicando , fue verdaderamente vn Rayo , como hijo del Trueno ; que por esto fue llamado , y señalado con este prodigioso nombre , quando entrò en el Apostolado .

321. En la predicacion de España se le ofrecieron increíbles trabajos , y persecuciones , que le movió el demonio , por medio de los Judios incredulos . Y no fueron pequeñas las que despues tuvo en Italia , y la Asia menor , por donde bolvió à predicar , y padecer martyrio en Jerusalèn , aviendo discurrido en pocos años por tan distantes Provincias , y diferentes Naciones . Y porque no es de este intento referir todo lo que padeció Santiago en tan varias jornadas , solo dirè lo que conviene à esta Historia . Y en lo demàs he entendido , que la gran Reyna del Cielo tuvo especial atencion , y afecto à Santiago , por las razones , que he dicho ; y que por medio de sus Angeles le defendió , y rescatò de grandes , y muchos peligros ; y le consolò , y confortò diversas vezes , cambiándole à visitar , y à darle noticias , y avisos particulares , como los avia menester mas , que otros Apostoles , en tan breve tiempo como vivió . Muchas vezes el mismo Christo nuestro Salvador le embió Angeles de los Cielos , para que defendiessen à su Grande

Apostol , y le llevassen de vnas partes à otras , guiandole en su Peregrinacion , y Predicacion.

322 Mientras anduvo en estos Reynos de España, entre los favores , que recibió Santiago de Maria Santissima , fueron dos muy señalados ; porque vino la gran Reyna en presencia à visitarle , y defenderle en sus peligros , y tribulaciones. La vna de estas apariciones , y venida de Maria Santissima à España , es la que hizo en Zaragoza , tan cierta , como celebrada en el Mundo ; y que no se pudiera negar oy , sin destruir vna verdad tan piadosa , confirmada , y asentada con grandes milagros , y testimonios , por mil seiscientos años , y mas : y de esta maravilla hablare en el Capitulo siguiente. De la otra , que fue primera , no se que aya memoria en España , porque fue mas oculta. Sucedió en Granada , como se me ha dado à entender ; y fue de esta manera. Tenian los Judios en aquella Ciudad algunas Synagogas , desde los tiempos que passaron de Palestina à España ; donde por la fertilidad de la tierra , y por estar mas cerca de los Puertos del Mar Mediterraneo , vivian con mayor comodidad para la correspondencia de Jerusalèn. Quando Santiago llegó à predicar à Granada , yà tenian noticia de lo que en Jerusalèn avia sucedido con Christo nuestro Redentor. Y aunque algunos deseaban ser informados de la Doctrina , que avia predicado , y saber què fundamento tenia ; pero à otros , y à los mas avia yà prevenido el demonio con impia incredulidad , para que no la admitiesen , ni permitiesen se predicasse à los Gentiles ; porque era contraria à los ritos Judaicos , y à Moyfes : y si los Gentiles recibian aquella nueva Ley , destruirian à todo el Judaismo. Con este diabolico engaño impedian los Judios la Fè de Christo en los Gentiles , que sabian como Christo nuestro Señor era Judio ; y viendo como los de su Nacion , y de su ley le desechaban por falso , y engañador ; no tan facilmente se inclinaban à seguirle en los principios de la Iglesia.

323 Llegò el Santo Apostol à Granada , y comenzando la predicacion , salieron los Judios à resistirle , publicandole por hombre advenedizo , engañador , autor de falsas sectas , hechizero , y encantador. Llevaba Santiago doze Discipulos consigo , à imitacion de su Maestro. Y como todos perseverassen en predicar , crecia contra ellos el odio de los Judios , y de otros que los acompañaban ; de manera , que intentaron acabar con ellos ; y de hecho quitaron luego la vida à vno de los Discipulos de Santiago , que con ardiente zelo se opuso à los Judios. Pero como el Santo Apostol

Dos veces vino la Madre de Dios en persona à visitarle à España.

Primera venida de la Madre de Dios à España à la Ciudad de Granada.

Avia en Granada algunas Synagogas de Judios.

Engaños con que los tenia prevenidos el demonio , para q no permitiesen se predicasse la Ley de Christo.

Resistencia que hizieron al Apostol los Judios en Granada.

Entrò Santiago predicado con doze Discipulos.

Martyrizaron à vno en la perfeccion.

Convertieron
gran numero
de Infeles.

Prendieron
los Judios à
Santiago, y
sus Discipu-
los, y los sa-
caron de la
Ciudad para
darles muerte

Oracion que
hizo Santiago
à la Madre de
Dios en este
conflicto.

Miraba Ma-
ria en vision
quanto por
Santiago pas-
saba, y en ella
oyò su ora-
cion.

Temura con
que se inclinò
à defenderle,
y prudencia
cò que regula-
rò con la vo-
luntad Divi-
na su deseo.

tol, y sus Discipulos, no solo no temian la muerte, antes la deseaban padecer por el Nombre de Christo, continuaron la predicacion de su Santa Fè con mayor esfuerço. Y aviendo trabajado en ella muchos dias, y convertido gran numero de Infeles de aquella Ciudad, y Comarca, el furor de los Judios se encendiò mas contra ellos. Prendieronlos à todos, y para darles la muerte, los sacaron fuera de la Ciudad, atados, y encadenados; y en el campo les ataron de nuevo los pies, para que no huyessen; porque los tenian por Magos, y Encantadores. Estando ya para degollarlos à todos juntos, el Santo Apostol no cessaba de invocar el favor del Altissimo, y de su Madre Virgen; y hablando con ella, la dixo: Santissima Maria, Madre de mi Señor, y Redentor Je-
su-Christo, favoreced en esta hora à vuestro humilde siervo.
Rogad, Madre dulcissima, y clementissima, por mi, y por
estos Fieles, professores de la Santa Fè. Y si es voluntad del Al-
tissimo, que acabèmos aqui las vidas, por la gloria de su Santo
Nombre, pedid, Señora, que reciba mi alma en la presencia de
su Divino Rostro. Acordaos de mi, Madre piadosissima, y
benedizidme en nombre del que os eligiò entre todas las cria-
turas. Recibid el sacrificio de que no vea yo vuestros ojos mi-
sericordiosos aora, si ha de ser aqui la vltima de mi vida. O
Maria! O Maria!

324 Estas vltimas palabras repitiò muchas vezes Santiago. Pero todas las que dixo, oyò la gran Reyna desde el Oratorio del Cenaculo, donde estaba mirando por vision muy expressa todo lo que passaba por su amantissimo Apostol Jacobo. Con esta inteligencia se conmovieron las maternas Entrañas de Maria Santissima en tierna compasion de la tribulacion, en que su siervo padecia, y la llamaba. Tuvo mayor dolor, por hallarse tan lexos, aunque como sabia, que nada era dificil al poder Divino, se inclinò con algun afecto à desear ayudar, y defender à su Apostol en aquel trabajo. Y como conocia tambien, que èl avia de ser el primero, que diese la vida, y sangre por su Hijo Santissimo, creciò mas esta compasion en la clementissima Madre. Pero no pidió al Señor, ni à los Angeles, que la llevassen adonde Santiago estaba; porque la detuvo en esta peticion su admirable prudencia, con que conocia que nada negaria la providencia Divina, ni faltaria, si fuesse necessario; y en pedir estos milagros regulaba su deseo con la voluntad del Señor, con suma discrecion, y medida, quando vivia en carne mortal.

325 Pero su Hijo, y Dios verdadero, que atendia à todos

los deseos de tal Madre, como santos, justos, y llenos de piedad; mandò al punto à los mil Angeles, que la asistían, executassen el deseo de su Reyna, y Señora. Manifestaronsele todos en forma humana, y la dixeron lo que el Altísimo les mandaba; y sin dilacion alguna la recibieron en vn Trono, formado de vna hermosa nube, y la traxeron à España, sobre el campo donde estaban Santiago, y sus Discipulos aprisionados. Y los enemigos, que los avian preso, tenían ya desnudas las cimitarras, ò alfanques, para degollarlos à todos. Viò solo el Apostol à la Reyna del Cielo en la nube, de donde le hablò, y con dulcísima caricia le dixo: „ Jacobo, Hijo mio, y carísimo de mi Señor Jesu-Christo, tened buen animo, y sed bendito eternamente del que os criò, y os llamò à su Divina luz. Ea, siervo fiel del Altísimo, levantaos, y sed libre de las prisiones. A la presencia de Maria se avia postrado el Apostol en tierra, como le fue posible, estando tan aprisionado. Y à la voz de la poderosa Reyna se le desataron instantaneamente las prisiones à èl, y à sus Discipulos, y se hallaron libres. Pero los Judios, que estaban con las armas en las manos, cayeron todos en tierra, donde estuvieron sin sentidos algunas horas. Los demonios, que los asistían, y provocaban, fueron arrojados al profundo; con que Santiago, y sus Discipulos pudieron libremente dár gracias al todo Poderoso por este beneficio. El mismo Apostol singularmente las diò à la Divina Madre con incomparable humildad, y jubilo de su alma. Los Discipulos de Santiago, aunque no vieron à la Reyna, ni à los Angeles, del suceso conocieron el milagro: y su Maestro les diò la noticia que convino, para confirmarlos en la Fè, Esperança, y en la devocion de Maria Santísima.

326 Fue mayor este raro beneficio de la Reyna, porque no solo defendiò de la muerte à Santiago, para que gozàra toda España de su predicacion, y Doctrina; pero desde Granada le ordenò su Peregrinacion, y mandò à cien Angeles de los de su Guarda acompañassen al Apostol, y le fuessen encaminando, y guiando de vnos lugares à otros; y en todos le defendiessen à èl, y à sus Discipulos de todos los peligros, que se les ofreciessen; y que aviendo rodeado à todo lo restante de España, le encaminassen à Zaragoza. Todo esto executaron los cien Angeles, como su Reyna se lo ordenaba; y los demás la bolvieron à Jerusalem. Con esta Celestial compañía, y guarda peregrinò Santiago por toda España, mas seguro, que los Israelitas por el desierto. Dexò en Granada algunos Discipulos de los que traía, que despues pade-

Mandò Christo à los Angeles executassen el deseo de su Madre.

Forma en que la traxeron los Angeles.

Solo Santiago lo viò.

Palabras que dixo al Apostol la Madre de Dios.

A su voz se desataron las prisiones de los Martyres, los Judios cayeron en tierra, sin sentidos, y los demonios fueron arrojados al Infierno.

Ordendò Maria à Santiago su Peregrinacion por España, y le dexò cien Angeles de los de su guarda, que le encaminassen, y defendiessen.

Dexò el
Apostol algu-
nos Discipu-
los en Grana-
da, que des-
pues padecie-
ron martyrio

Su Peregrina-
cion por Es-
paña.

Quan grande
fue el fruto q̄
hizo en ella
con su predi-
cacion.

* Veaſe la
Nota XIII.

Advertencia
para que no
turbe la va-
riedad, y en-
cuentro de
opiniones, q̄
ay en los Au-
tores, sobre
muchas cosas
de las que en
esta Historia
ſe eſcriben.

Part. I. n. 10.
Part. II. num.
1115.

cieron alli martyrio; y con los demàs que tenia, y otros que iba recibiendo, proſiguiò las jornadas, predicando en muchos Lugares de Andalucia. Vino despues à Toledo, y de alli paſò à Portugal, y à Galicia, y por Astorga; y divirtiendose à diferentes Lugares, llegò à la Rioja; y por Logroño paſò à Tudela, y Zaragoza, donde ſucedìo lo que dirè en el Capitulo ſiguiente. Por toda eſta Peregrinacion fue Santiago dexando Discipulos por Obiſpos en diferentes Ciudades de Eſpaña, plantando la Fè, y culto Divino. Fueron tantos, y tan prodigiosos los milagros, que hizo en eſte Reyno, que no han de parecer increibles los que ſe ſaben; porque ſon muchos mas los que ſe ignoran. El fruto, que hizo con la predicacion, fue inmenſo, reſpecto del tiempo que eſtuvo en Eſpaña: y ha ſido error dezir, ò pensar, que convirtiò muy pocos; porque en todas las partes, ò Lugares, que anduvo, dexò plantada la Fè; y para eſſo ordenò tantos Obiſpos en eſte Reyno, para el gobierno de los hijos que avia engendrado en Chriſto.

327 Para dâr fin à eſte Capitulo, quiero advertir aqui, que por diferentes medios he conocido las muchas opiniones encontradas de los Historiadores Ecleſiaſticos, ſobre muchas cosas de las que voy eſcribiendo; como ſon, la ſalida de los Apoſtoles de Jeruſalèn à predicar; el averſe repartido por ſuertes todo el Mundo, y ordenado el Symbolo de la Fè; la ſalida de Santiago, y ſu muerte. Sobre todos eſtos, y otros ſuceſſos tengo entendido varian mucho los Eſcritores, en ſeñalar los años, y tiempos en que ſucedieron, y en ajustarlo con el Texto de los Libros Canonicos. Pero yo no tengo orden del Señor, para ſatisfacer à todas eſtas, y otras dudas, ni componer eſtas controverſias; antes desde el principio he declarado, que ſu Mageſtad me ordenò, y mandò eſcribir eſta Historia ſin opiniones, ò para que no las huvieſſe con la noticia de la verdad. Y ſi lo que eſcribo vâ conſiguiente, y no ſe o pone en coſa alguna al Texto Sagrado, y correſponde à la dignidad de la materia, que trato, no puedo darle mayor autoridad à la Historia; y tampoco pedirà mas la piedad Chriſtiana.

Tambien ſerà poſſible ſe concuerden por eſte orden algunas diferencias de los Historiadores, y eſto haràn los que ſon leidos, y doctos.

EN) (S) (15)

(***)

EN) (S) (15)

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA DEL CIELO
Maria Santissima.

328 **H**IJA mia, la maravilla que has escrito en este Capitulo de averme levantado el poder infinito à su Real Trono, para consultarme los decretos de su Divina Sabiduria, y voluntad, es tan grande, y singular, que excede à toda capacidad humana en la vida de los viadores; y solo en la Patria, y vision Beatifica-conoceràn los hombres este Sacramento, con especialissimo jubilo de gloria accidental. Y porque este beneficio, y admirable favor fue como efecto, y premio de la caridad ardentissima, con que amaba, y amo al Sumo Bien; y de la humildad, con que me reconocia Esclava suya; y estas virtudes me levantaron al Trono de la Divinidad, y dieron lugar en èl, quando vivia en carne mortal; quiero que tengas mayor noticia de este Mysterio, que sin duda fue de los mas levantados, que en mi obrò la Omnipotencia Divina; y de mayor admiracion para los Angeles, y Santos. Y la que tu tienes, quiero que la conviertas en vn vigilantissimo cuidado, y en vivos afectos de imitarme, y seguirme en los que merecieron en mi tales favores.

329 Advierte, pues, carissima, que no fue sola vna vez, sino muchas las que fui levantada al Trono de la Beatissima Trinidad en carne mortal, despues de la Venida del Espiritu Santo, hasta que subì, despues de mi muerte, para gozar eternamente de la gloria, que tengo. En lo que te resta de escribir mi Vida, entenderàs otros secretos de este beneficio. Pero siempre que la diestra del Altissimo me le concediò, recibì copiosissimos efectos de gracia, y dones, por diferentes modos, que caben en el poder infinito, y en la capacidad, que me diò para la inefable, y casi inmensa participacion de las Divinas perfecciones. Algunas veces en estos favores me dixo el Eterno Padre: Hija mia, y Esposa mia, tu amor, y fidelidad sobre todas las criaturas, nos obliga, y nos dà la plenitud de complacencia, que nuestra voluntad santa desea. Asciende à nuestro lugar, y Trono, para que seas aborta en el abismo de nuestra Divinidad; y tengas en esta Trinidad el lugar quarto, en quanto es posible à pura criatura. Toma la possession de nuestra gloria, cuyos tesoros ponemos en tus manos. Tuyo es el Cielo, la Tierra, y todos los abismos. Goza en la vida mortal los privilegios de Bienaventurada sobre todos los Santos. Sirvante todas las Naciones, y

Quan grãde, y singular fue la maravilla de levantar Dios à Maria à su Trono, para consultarla los decretos de su Sabiduria, y voluntad.

Fue este favor efecto, y premio de la caridad de la Madre de Dios.

Muchas veces fue levantada en carne mortal al Trono de la Santissima Trinidad.

Efectos que recibia deste favor.

Palabras que la dezia el Eterno Padre en que se declara la emi-nencia de este beneficio.

„ criaturas, à quien dimos el sèr que tienen; obedezcante las Po-
 „ testades de los Cielos, y estèn à tu obediencia los Supremos Se-
 „ rafines; y todos nuestros bienes te sean comunes en nuestro
 „ Eterno Consistorio. Entiende el gran consejo de nuestra Sabi-
 „ duria, y voluntad; y tèn parte en nuestros decretos; pues tu
 „ voluntad es rectissima, y fidelissima. Penetra las razones que
 „ tenèmos, para lo que justa, y fantamente determinamos; y sea
 „ vna tu voluntad, y la nuestra, y vno el motivo en lo que dif-
 „ ponèmos para nuestra Iglesia.

Dispuso con
 èl Dios, por
 admirablemo
 do, que nada
 se executasse
 en la Iglesia,
 que no fuesse
 por disposi-
 cion de Ma-
 ria.

Declarasse el
 afecto de ca-
 ridad con que
 deseò Maria
 padecer to-
 dos los tra-
 bajos de la
 Iglesia.

330 Con esta dignacion tan inefable, como singular, go-
 vernaba mi voluntad el Altissimo, para conformarla con la suya;
 y para que nada se executasse en la Iglesia, que no fuesse por mi
 disposicion, y esta fuesse la del mismo Señor, cuyas razones, mo-
 tivos, y conveniencias conocia en su eterno consejo. En èl vi,
 que no era posible por ley comun padecer yo todos los trabajos,
 y tribulaciones de la Iglesia; y en especial de los Apostoles, co-
 mo deseaba. Este afecto de caridad, aunque era imposible exe-
 cutarle, no fue desviarme de la voluntad Divina, que me le diò,
 como en indicio, y testimonio del amor sin medida, con que le
 amaba: y por el mismo Señor tenia tanta caridad con los hom-
 bres, que deseaba padecer yo los trabajos, y penalidades de to-
 dos. Y porque de mi parte esta caridad era verdadera, y estaba
 mi coraçon aparejado para executarla, si fuera posible; por esto
 fue tan aceptable en los ojos del Señor, y me la premiò, como si
 de hecho la huviera executado; porque padeci gran dolor de no
 padecer por todos. De aqui nacia en mi la compasion, que tuve
 de los martyrios, y tormentos, con que murieron los Apostoles,
 y los demàs, que padecieron por Christo; porque en todos, y con
 todos era affligida, y atormentada, y en algun modo moria con
 ellos. Tal fue el amor, que tuve à mis hijos los Fieles, y aora (fue-
 ra del padecer) es el mismo, aunque ni ellos conocen, ni saben
 hasta donde les obliga mi caridad, para ser agradecidos.

Orden con
 que en esta
 consulta se le
 manifestaban
 à Maria los
 decretos, y
 Sacramentos
 ocultos de la
 Sabiduria in-
 finita.

331 Estos inefables beneficios recibia à la diestra de mi Hi-
 jo Santissimo, quando era levantada del Mundo, y colocada en
 ella, gozando de sus preeminencias, y glorias en el modo, que
 era posible comunicarse à pura criatura. Los decretos, y Sacra-
 mentos ocultos de la Sabiduria infinita se manifestaban en primer
 lugar à la Humanidad Santissima de mi Señor, con el orden ad-
 mirable, que tiene con la Divinidad, à quien està vnida en el
 Verbo Eterno. Y luego, mediante mi Hijo Santissimo, se me co-
 municaba à mi por otro modo; porque la vnion de su Humani-

dad con la Persona del Verbo es inmediata, y sustancial, y intrínseca para ella; y así participa de la Divinidad, y de sus decretos, con modo correspondiente, y proporcionado à la vnion sustancial, y personal. Pero yo recibia este favor por otro orden admirable, y sin exemplar, mas de en ser con criatura pura, y sin tener Divinidad; pero como semejante à la humanidad Santísima, y despues de ella la mas inmediata à la misma Divinidad. Y no podràs aora entender mas, ni penetrar este Mysterio. Pero los Bienaventurados le conocieron, cada vno en el grado de ciencia, que le tocaba; y todos entendieron esta conformidad, y similitud mia con mi Hijo Santísimo, y tambien la diferencia; y todo les fue motivo, y lo es aora, para hazer nuevos Canticos de gloria, y alabança del Omnipotente: porque esta maravilla fue vna de las grandes obras, que hizo conmigo su braço poderoso.

332 Para que mas estieras tus fuerças, y las de la gracia en afectos, y deseos santos, aunque sea en lo que no puedes executar, te declaro otro secreto. Este es, que quando yo conocia los efectos de la Redencion en la justificacion de las almas, y la gracia, que se les comunicaba, para limpiarlas, y santificarlas por la contricion, ò por el Bautismo, y otros Sacramentos; hazia tanto aprecio de aquel beneficio, que tenia del como vna santa emulacion, y deseos. Y como yo no tenia culpas de que justificarme, y limpiarme, no podia recibir aquel favor en el grado, que los pecadores le recibian. Mas porque llorè sus culpas mas, que todos, y agradecì al Señor aquel beneficio hecho à las almas con tan liberal misericordia, alcancè con estos afectos, y obras mas gracia de la que fue necessaria para justificar à todos los hijos de Adàn. Tanto como esto se dexaba obligar el Altísimo de mis obras, y tanta fue la virtud, que les diò el mismo Señor, para que hallasen gracia en sus Divinos ojos.

333 Considera aora, hija mia, en què obligacion estàs, dexandote informada, y ilustrada de tan venerables secretos. No tengas ociosos los talentos, ni malogres, y desprecies tantos bienes del Señor; sigueme por la imitacion perfecta de todas las obras, que de mi te manifiesto. Y para que mas te enciendas en el amor Divino, acuerdate continuamente de como mi Hijo Santísimo, y yo en la vida mortal estabamos anhelando siempre, y suspirando por la salvacion de las almas de todos los hijos de Adàn; y llorando la perdicion eterna, que tantos con alegria falsa, y engañosa para sí mismos procuran. En esta caridad, y zelo quiero que te señales, y exercites mucho, como Esposa fidelísima de mi Hi-

Quon fructuosos son los deseos santos aunque sea de lo que no se puede executar.

Declárase en los afectos de Maria, acerca de la justificacion de los pecadores.

Exortacion à la caridad, y zelo de la salvacion de las almas, con el exéplio de lo que Christo, y la Madre hizierò en vida mortal.

jo, que por esta virtud se entregò à Muerte de Cruz; y como hija, y Discipula mia : que si no me quitò la vida la fuerça de esta caridad, fue , porque me la conservò el Señor por milagro; pero ella es la que me diò lugar en el Trono, y Consejo de la Beatissima Trinidad. Si tu, amiga, fueres tan diligente , y fervorosa en imitarme , y tan atenta para obedecerme, como de ti lo quiero; te aseguro participaràs de los favores, que hize à mi siervo Jacobo ; acudirè à tus tribulaciones , y te governarè , como muchas vezes te lo he prometido , y à mas de esto , el Altissimo ferà mas liberal contigo de lo que tus deseos pueden estenderse.

CAPITULO XVII.

DISPONE LUZIFER OTRA NUEVA PERSECUCION contra la Iglesia , y Maria Santissima ; manifiesta la à San Juan , y por su orden determina ir à Efeso; aparecele su Hijo Santissimo, y la manda venir à Zaragoza à visitar al Apostol Santiago ; y lo que sucediò en esta venida.

La persecu-
ciò de la Igle-
sia, despues de
la muerte de
San Estevan,
durò hasta la
Còvercion de
San Pablo.

Ab. 8. vers. 1.
Fue nueva la
que despues
se levantò.

Ab. 12. vers. 3.
Ab. 12. vers. 1.

Causa de le-
vantarse , y
sofregarle las
persecucio-
nes de la Igle-
sia.

Supr. n. 141.
186. 205. &
num. 250.

Supr. n. 397. n.
325. n. 308. &
frecuentr.

334



E la persecucion , que moviò el Infierno contra la Iglesia , despues de la muerte de San Estevan , haze mencion San Lucas en el Capitulo octavo de los Hechos Apostolicos, donde la llama grande; porque lo fue hasta la Conversion de S. Pablo , por cuya mano la executaba el Dragon infernal. De esta persecucion hablè en el Capitulo doze, y catorce de esta Parte. Pero de lo que en los Capítulos inmediatos queda dicho , se entenderà que no descansò este enemigo de Dios, ni se diò por vencido, para no levantarse de nuevo contra su Santa Iglesia, y contra Maria Santissima. Y de lo que el mismo San Lucas refiere en el Capitulo doze de la prision , que hizo Herodes de San Pedro, y Santiago , se conocerà que fue de nuevo esta persecucion, despues de la Conversion de S. Pablo, quando no dixera expressamente, que el mismo Herodes embiò Exercitos, ò Tropas , para afligir à algunos hijos de la Iglesia. Y para que mejor se entienda todo lo que queda dicho , y adelante dire, advierto, que estas persecuciones eran todas fraguadas, y movidas por los demonios, que irritaban à los perseguidores, como diversas vezes he dicho. Y porque la providencia Divina à tiempos les daba este permiso, y en otros se les quitaba, y los arrojaba al profundo, como sucediò en la Conversion de San Pablo, y en otras ocasiones; por esto la Iglesia Primitiva gozaba algunas ve-

zes de tranquilidad, y fofiego, como en todos los siglos ha fucedido; y otros tiempos, acabandose estas treguas, era moleftada, y affigida.

335 La paz era conveniente para la conversion de los Fieles, y la perfecucion para su merito, y exercicio; y afsi las alterna, y alterna siempre la Sabiduria, y providencia Divina. Por estas causas, despues de la Conversion de San Pablo, tuvo algunos, y muchos meses de quietud, mientras Luzifer, y sus demonios estuvieron oprimidos en el Infierno, hasta que bolvieron à salir, como dirè luego. Y de esta tranquilidad habla San Lucas en el Capitulo nueve, despues de la Conversion de San Pablo, quando dize, que la Iglesia tenia paz por toda Judèa, Galilèa, y Samaria; y se edificaba, y caminaba en el temor del Señor, y consolacion del Espiritu Santo. Y aunque esto lo cuenta el Evangelista, despues de aver escrito la venida de San Pablo à Jerusalèn, esta paz fue mucho antes; porque San Pablo vino, entrados cinco años despues de la Conversion, à Jerusalèn, como dirè adelante; y San Lucas, para ordenar su Historia, la contò anticipadamente tràs de la Conversion, como fucedè à los Evangelistas en otros muchos successos, que los fuelen anticipar en la Historia, para dexar dicho lo que toca al intento de que hablan; porque ellos no escriven por Annales todos los casos de su Historia; aunque en lo effencial guardan el orden de los tiempos.

336 Entendido todo esto, y prosiguiendo lo que dize en el Capitulo quinze, del conciliabulo que hizo Luzifer, despues de la Conversion de San Pablo: digo, que aquella conferencia durò algun tiempo, en que el Dragon infernal, con sus demonios, tomò, y pensò diversos medios, y arbitrios, con que destruir la Iglesia, y derribar (si pudiera) à la gran Reyna del estado altissimo de fantidad, en que la imaginaba; aunque ignoraba infinito mas de lo que conocia esta Serpiente. Passados estos dias, en que la Iglesia gozaba de fofiego, salieron del profundo los Principes de las Tinieblas, para executar los consejos de maldad, que en aquellos calabozos avian fabricado. Saliò por caudillo de todos el Dragon grande Luzifer; y es cosa digna de atencion, que fue tanta la indignacion, y furor de esta cruentissima bestia contra la Iglesia, y Maria Santissima; que facò del Infierno mucho mas de las dos partes de sus demonios, para esta empresa que intentaba; y sin duda dexàra despoblado todo aquel Reyno de Tinieblas, si la misma malicia no le obligàra à dexar allà alguna parte de estos infernales Ministros, para tormento de los condena-

Conveniècia de alternar la paz, y la perfecuciòn en la Iglesia Primitiva.

Tuvo muchos meses de paz, despues de la Conversion de S. Pablo.

Infr. n. 336. dff. 9. v. 31.

Infr. n. 487.

Resolucion soberbia de los demonios còtra la Iglesia, y la Madre de Dios.

Compatia cò que saliò Luzifer del Infierno.

Nunca faltan demonios del Infierno, y por que.

Ira con que Luzifer estaba.

Tomò asiento en Jerusalèn, y fines que en esto tuvo.

Limitacion con que diò el Señor la permission à los demonios para mover esta persecucion.

Pofose Luzifer en Jerusalèn lo mas lexos que pudo de los Lugares Santos, por la virtud que en ellos experimenta contra si los demonios.

dos; porque à mas del fuego eterno, que les administra la justicia Divina, y que no les podia faltar, no quiso este Dragon que tampoco les faltasse la vista, y compania de sus demonios; para que no recibiesen este pequeño alivio los hombres, por el tiempo que estuviesen fuera del Infierno los demonios. Por esta causa nunca faltan demonios en aquellas cabernas, ni quieren perdonar este açote à los infelizes condenados; aunque sea para Luzifer de tanta codicia destruir à los mortales, que viven en el Mundo. A tan impio, tan cruel, tan inhumano señor sirven los desdichados pecadores.

337 La ira de este Dragon avia llegado à lo sumo, y no ponderable, por los sucesos que iba conociendo en el Mundo, despues de la muerte de nuestro Redentor, y la fantidad de su Madre, y el favor, y proteccion que en ella tenian los Fieles, como lo avian experimentado en San Estevan, San Pablo, y en otros sucesos. Por esto Luzifer tomò asiento en Jerusalèn, para executar por si mismo la bateria, contra lo mas fuerte de la Iglesia, y para gobernar desde alli à todos los esquadrones infernales, que solo guardan orden en hazer guerra para destruir à los hombres, quando en lo demàs todos son confusion, y desconcierto. No les diò el Altisimo la permission, que su embidia deseaba; porque en vn momento traslegàran, y destruyeran el Mundo; mas diòseles con limitacion, y en quanto convenia, para que afigiendo à la Iglesia, se fundasse con la sangre, y merecimientos de los Santos, y con ellos echasse mas hondas las raizes de su firmeza; y para que en las persecuciones, y tormentos se manifestasse mas la virtud, y sabiduria del Piloto, que governaba esta Navecilla de la Iglesia. Luego mandò Luzifer à sus Ministros rodeassen toda la Tierra, para reconocer donde estaban los Apóstoles, y Discipulos del Señor, donde se predicaba su Nombre, y le diessen noticia de todo. El Dragon se puso en la Ciudad Santa, lo mas lexos que pudo de los Lugares Consagrados con la Sangre, y Mysterios de nuestro Salvador; porque à el, y à sus demonios les eran formidables; y al passo que se acercaban à ellos, sentian se les debilitaban las fuerças, y eran oprimidos de la virtud Divina. Este efecto experimentan oy, y le sentiràn hasta el fin del Mundo. Gran dolor por cierto, que aquel Sagrado para los Fieles estè oy en poder de Paganos enemigos, por los pecados de los hombres! Y dichosos los pocos hijos de la Iglesia, que gozan este privilegio, quales son los hijos de nuestro gran Padre, y Reparador de la Iglesia, San Francisco.

338 Informòse el Dragon del estado de los Fieles, y de todos los lugares donde se predicaba la Fè de Christo, por relaciones, que le traxeron los demonios. Diòles nuevos ordenes, para que vnos asistiessen à perseguirlos; asignando mayores, ò menores demonios, segun la diferencia de los Apostoles, Discipulos, y Fieles. A otros ministros mandò fuessen, y viniessen à darle cuenta de lo que fuesse sucediendo, y llevassen ordenes de lo que avian de obrar contra la Iglesia. Señalò tambien Luzifer algunos hombres incredulos, pèrfidos, y de malas condiciones, y depravadas costumbres; para que sus demonios los irritassen, provocassen, y llenassen de indignacion, y embidia contra los seguidores de Christo. Y entre estos, fueron el Rey Herodes, y muchos Judios, por el aborrecimiento que tenian contra el mismo Señor, à quien avian crucificado; cuyo Nombre deseaban borrar de la Tierra de los vivientes. Tambien se valieron de otros Gentiles mas ciegos, y asidos à la Idolatria; y entre vnos, y otros investigaron estos enemigos con desvelo, quales eran peores, y mas pèrfidos, para servirse de ellos, y hazerlos propios instrumentos de su maldad. Por estos medios encaminaron la persecucion de la Iglesia, y siempre ha vsado de esta arte diabolica el Dragon infernal, para destruir la virtud, el fruto de la Redencion, y Sangre de Christo. Y en la Primitiva Iglesia hizo grande estrago en los Fieles, persiguiendolos por diversos modos de tribulaciones, que no estàn escritas, ni se saben en la Iglesia; aunque por mayor, lo que dixo San Pablo en la Carta à los Hebrèos de los antiguos Santos, sucediò en los nuevos. Sobre estas persecuciones exteriores, affigia el mismo demonio, y los demas à todos los Justos, Apostoles, Discipulos, y Fieles, con tentaciones ocultas, sugestiones, ilusiones, y otras iniquidades; como oy lo haze con todos los que desean caminar por la Divina Ley, y seguir à Christo nuestro Redentor, y Maestro. No es posible en esta vida conocer todo lo que en la Primitiva Iglesia trabajò Luzifer, para extinguirla; como tampoco lo que haze aora con el mismo intento.

339 Pero nada se le ocultò entonces à la gran Madre de la Sabiduria, porque en la claridad de su eminente ciencia conocia todo este secreto de las tinieblas, oculto à los demas mortales. Y aunque los golpes, y las heridas, quando nos hallan prevenidos, no suelen hazer tan grande mella en nosotros; y la prudentissima Reyna estaba tan capàz de los trabajos futuros de la Santa Iglesia, y ninguno le podia venir de improvisò, y con ignorancia

Modo con que distribu-yò los demonios por el Mundo, para la persecucion.

Como se valiò de los hombres incredulos, y de depravadas costumbres.

Ier. 11. v. 19.

Persegua los Fieles con diversas tribulaciones.

Ad Hebr. 11. 37.

Affigia por sí y sus demonios à todos los Justos con tentaciones ocultas.

Dolor de la Madre de Dios con el conocimiento de quanto hazia los demonios contra la Iglesia, y sus hijos.

fuya; con todo esso, como tocaban en los Apostoles, y en todos los Fieles, le herian el coraçon, donde los tenia con entrañable amor de Madre piadosissima; y su dolor se regulaba con su casi inmensa caridad, y muchas vezes le costàra la vida, si (como he repetido en diversas partes) no la conservàra el Señor milagrosamente. Y en qualquiera de las almas justas, y perfectas en el amor Divino hiziera grandes efectos el conocimiento de la ira, y malicia de tantos demonios, tan vigilantes, y astutos, contra tan pocos Fieles, sencillos, pobres, y de condicion fragil, y llena de miserias propias. Con este conocimiento olvidàra Maria Santissima otros cuidados de si misma, y todas sus penas, si las tuviera, por acudir al remedio, y consuelo de sus hijos. Multiplicaba por ellos sus peticiones, suspiros, lagrimas, y diligencias. Dabales grandes consejos, avisos, y exortaciones, para prevenirlos, y animarlos; particularmente à los Apostoles, y Discipulos. Mandaba muchas vezes con imperio de Reyna à los demonios, y les sacò de sus vñas innumerables almas, que engañaban, y pervertian, y las rescataba de la eterna muerte. Otras vezes les impedia grandes crueldades, y azechanças, que ponian à los Ministros de Christo; porque intentò Luzifer quitar luego la vida à los Apostoles (como lo avia procurado por medio de Saulo, y arriba se dixo) y lo mismo sucediò con los otros Discipulos, que predicaban la Santa Fè.

340 Con estos cuidados, y compafsion, aunque la Divina Maestra guardaba suma tranquilidad, y sosiego interior, sin que la solitud de officiosa Madre le turbasse; y en el exterior conservaba igualdad, y serenidad de Reyna; con todo esso, las penas del coraçon la entristecieron vn poco el semblante en la esfera de su compostura, y apacibilidad. Y como San Juan la asistia con tan desvelada atencion, y dependencia de hijo, no se le pudo ocultar à la vista de esta Aguila perspicaz la pequeña novedad en el semblante de su Madre, y Señora. Afligiòse grandemente el Evangelista; y aviendo conferido consigo mismo su cuidado, se fue al Señor; y pidiendole nueva luz para el acierto, le dixo: Señor, y Dios inmenso, Reparador del Mundo, confieso la obligacion, en que sin meritos mios, y por sola vuestra dignacion, me pusisteis, dandome por Madre à la que verdaderamente lo es vuestra; porque os concibiò, pariò, y alimentò à sus pechos. Yo, Señor, con este beneficio quedè prospero, y enriquecido con el mayor tesoro del Cielo, y de la Tierra. Pero vuestra Madre, y mi Señora, quedò sola, y pobre, sin vuestra Real presencia; que ni pueden recompensar, ni suplir todos

Medios con que alçaba, y defendia sus hijos la piadosissima Madre.

Supr. n. 252.

En que forma salierò las penas del coraçon de Maria al semblante, y lo conociò S. Juan.

Oracion que hizo San Juan al Señor, pidiendole luz de lo que debia hazer à cerca del consuelo de su Madre.

„ los Angeles, ni los hombres ; quanto menos este vil gusano , y
 „ siervo vuestro. Oy , Dios mio , y Redentor del Mundo , veo
 „ triste, y afligida à la que os diò forma de hombre, y es alegria
 „ de vuestro Pueblo. Deseola consolar , y aliviar de su pena; pe-
 „ ro soy insuficiente para hazerlo. La razon , y amor me solici-
 „ tan; la veneracion , y mi fragilidad me detienen. Dadme , Se-
 „ ñor, virtud , y luz de lo que debo hazer en vuestro agrado , y
 „ servicio de vuestra digna Madre.

341 Despues de esta oracion quedò S. Juan dudoso vn ra-
 to , sobre si preguntaria à la gran Señora del Cielo la causa de su
 pena. Por vna parte lo deseaba con afecto , por otra no se atre-
 via con el temor santo, y el respeto con que la miraba; y aunque
 alentado interiormente, llegò tres vezes à la puerta del Oratorio,
 donde estava Maria Santissima , le detuvo el encogimiento, pa-
 ra no entrar à preguntarla lo que deseaba. La Divina Madre co-
 nociò todo lo que San Juan hazia , y lo que passaba por su inte-
 rior. Y por el respeto que la Celestial Maestra de la humildad
 tenia al Evangelista, como à Sacerdote, y Ministro del Señor, se
 levantò de la oracion, y saliò adonde estava , y le dixo : *Señor,*
dezidme lo que mandais à vuestra Sierva. Yà he dicho otras vezes,
 que la gran Reyna llamaba Señores à los Sacerdotes, y Ministros
 de su Hijo Santissimo. El Evangelista se consolò , y animò con
 este favor , y aunque no sin algun encogimiento, respondió:
 „ Señora mia , la razon , y el deseo de serviros , me ha obligado
 „ à reparar en vuestra tristeza, y pensar, que teneis alguna pena,
 „ de que deseo veros aliviada.

342 No se alargò San Juan en mas razones, pero la Reyna
 conociò el deseo , que tenia de preguntarla por sus cuidados ; y
 como prontissima obediente , quiso responderle à la voluntad
 antes, que por palabras se le manifestasse, como à quien recono-
 cia por Superior , y le tenia por tal. Bolviòse Maria Santissima
 „ al Señor , y dixo : Dios mio , y Hijo mio , en lugar vuestro
 „ me dexasteis à vuestro siervo Juan, para que me acompañasse,
 „ y asistièsse; y yo le recibì por mi Prelado, y Superior; à cuyos
 „ deseos , y voluntad , conociendola , deseo obedecer , para que
 „ esta humilde Sierva vuestra siempre viva , y se gobierne por
 „ vuestra obediencia. Dadme licencia para manifestarle mi cui-
 „ dado , como èl desea saberlo. Sintió luego el *Fiat* de la Divina
 voluntad. Y puesta de rodillas à los pies de San Juan , le pidió la
 bendicion , y le besò la mano. Y pidiendole licencia para ha-
 „ blar , le dixo : Señor , causa tiene el dolor que affige mi cora-

Lucha entre
 el afèto , y
 respeto de S.
 Juan , sobre
 si llegaria à
 preguntar à
 la Madre de
 Dios la causa
 de su pena.

Humildad , y
 caridad con q̄
 ocurriò Ma-
 ria al cuidado
 de Juan.

Supra. num 99-
 102. 106. &
 passim.

Fide Maria
 licencia à su
 Hijo de ma-
 nifestar su pe-
 na à Juan,
 obedeciendo
 à su deseo.

Palabras con que le declaró los trabajos, que avian de venir luego à la Iglesia, y la perfeccion q̄ movia el demonio.

„ çon , porque el Altissimo me ha manifestado las tribulaciones,
 „ que han de venir à la Iglesia ; y las persecuciones , que han de
 „ padecer todos sus hijos ; y mayores los Apostoles. Y para dis-
 „ poner en el Mundo , y executar esta maldad , he visto que ha
 „ salido à èl de las cabernas de lo profundo el Dragon infernal,
 „ con innumerables legiones de espíritus malignos , todos con
 „ implacable indignacion , y furor , para destruir el cuerpo de la
 „ Iglesia Santa. Esta Ciudad de Jerusalèn se turbarà la primera,
 „ y mas , que otras ; y en ella quitaràn la vida à vno de los Apof-
 „ toles , y otros seràn presos , y afligidos por industria de el demo-
 „ nio. Mi coraçon se contrista , y aflige de compasión , y de la
 „ contradicion , que haràn los enemigos à la exaltacion del Nom-
 „ bre Santo de el Altissimo , y remedio de las almas.

Respuesta de S. Juan, alentado cò el esfuerzo de la Divina gracia.

343 Con este aviso se afligió tambien el Evangelista , y se turbò vn poco. Pero con el esfuerzo de la Divina gracia respon-
 „ diò à la gran Reyna , diziendo : Madre , y Señora mia , no ig-
 „ nora vuestra sabiduria , que de estos trabajos , y tribulaciones
 „ sacarà el Altissimo grandes frutos para su Iglesia , y sus hijos
 „ Fieles ; y que les asistirà en su tribulacion. Aparejados estamos
 „ los Apostoles , para sacrificar nuestras vidas por el Señor , que
 „ ofreciò la suya por todo el linage humano. Hemos recibido in-
 „ menfos beneficios , y no es justo que en nosotros sean ociosos , y
 „ vacios. Quando eramos pequeños en la Escuela de nuestro
 „ Maestro , y Señor , obrabamos como parvulos. Pero despues que
 „ nos enriqueciò con su Divino Espiritu , y encendiò en nosotros
 „ el fuego de su amor , perdimos la cobardia , y deseamos seguir
 „ el camino de su Cruz , que con su Doctrina , y exemplo nos
 „ enseñò ; y sabemos , que la Iglesia se ha de plantar , y conser-
 „ var con la sangre de sus Ministros , y hijos. Rogad Vos , Seño-
 „ ra mia , por nosotros , que con la virtud Divina , y vuestra pro-
 „ teccion alcançaremos vitoria de nuestros enemigos ; y en glo-
 „ ria del Altissimo , triunfaremos de todos ellos. Pero si en esta
 „ Ciudad de Jerusalèn se ha de executar lo fuerte de la persecu-
 „ cion , pareceme , Señora , y Madre mia , que no es justo la espe-
 „ reis en ella , para que la indignacion del Infierno , por medio de
 „ la malicia humana , no intente alguna ofensa contra el Taber-
 „ naculo de Dios.

Propone Juan à Maria , que no era justo aguardasse la persecucion en Jerusalèn.

Resignacion admirable de la obediencia de Maria à Juà , sin manifestarle su deseo de quedar en Jerusalèn à ayudar à los Fieles.

344 La gran Reyna , y Señora del Cielo , con el amor , y compasión de los Apostoles , y todos los otros Fieles , se inclinaba , sin temor , à quedar se en Jerusalèn , para hablar , consolar , y animar à todos en la tribulacion , que les amenazaba. Pero no

manifestò al Evangelista este afecto, aunque era tan santo; porque salia de su dictamen, y le cedió à la humildad, y obediencia del Apostol, porque le tenia por su Prelado, y Superior. Con este rendimiento, sin replicar al Evangelista, le diò las gracias, por el esfuerço con que deseaba padecer, y morir por Christo; y en quanto à salir de Jerusalèn, le dixo, que ordenasse, y dispusiesse aquello, que juzgaba por mas conveniente; que à todo obedeceria como Subdita, y pediria à nuestro Señor, le governasse con su Divina luz, para que eligiesse aquello que fuesse de su mayor agrado, y exaltacion de su Santo Nombre. Con esta resignacion de tanto exemplo para nosotros, y reprehension de nuestra inobediencia, determinò el Evangelista, se fuesse à la Ciudad de Efeso, en los terminos de la Asia menor. Y proponiendolo à Maria Santissima, la dixo: Señora, y Madre mia, para alexarnos de Jerusalèn, y tener fuera de aqui ocasion oportuna para bajar por la exaltacion del Nombre del Altisimo, me parece nos retirèmos à la Ciudad de Efeso, donde hareis en las almas el fruto, que no espero en Jerusalèn. Yo deseàra ser vno de los que asisten al Trono de la Santissima Trinidad, para serviros dignamente en esta jornada, pero soy vn vil gusano de la tierra; mas el Señor serà con nosotros, y en todas partes le teneis propicio, como Dios, y como Hijo vuestro.

345 Quedò determinada la partida de Efeso, en acomodando, y disponiendo lo que en Jerusalèn convenia advertir à los Fieles; y la gran Señora se retirò à su Oratorio, donde hizo esta oracion: Altisimo Dios Eterno, esta humilde sierva vuestra se postra ante vuestra Real presencia, y de lo intimo de mi alma os suplico me governeis, y encamineis à vuestro mayor agrado, y beneplacito. Esta jornada quiero hazer por obediencia de vuestro siervo Juan, cuya voluntad serà la vuestra. No es razon, que esta Sierva, y Madre vuestra, tan obligada de vuestra poderosa mano, dè vn passo, que no sea para mayor gloria, y exaltacion de vuestro Santo Nombre. Asistid, Señor mio, à mi deseo, y peticiones, para que yo obre lo mas acertado, y justo. Respondiòla el Señor luego, y la dixo: Efecta mi mayor agrado. Obedeced à Juan, y caminad à Efeso, que alli quiero manifestar mi clemencia con algunas almas, por medio de vuestra presencia, y asistencia, por el tiempo que fuere conveniente. Con esta respuesta del Señor quedò Maria Santissima mas consolada, y informada de la Divina voluntad; y

Propone la Evangelista, q se retirassen à Efeso, y su motivo.

Oracion de Maria por el mayor agrado del Señor en esta jornada, que queria hazer por obediencia de Juan.

Respuesta del Señor, declarandole era disposicio suya fuesse à Efeso, por el fruto que alli avia de hazer en las almas.

pidió à su Magestad la bendicion , y licencia para disponer la jornada, quando el Apostol lo determinasse; y llena de fuego de caridad se encendia en el deseo del bien de las almas de Efeso, de quien el Señor la avia dado esperanças se facaria fruto de su gusto, y agrado.

VIENE MARIA SANTISSIMA DE JERUSALEN à Zaragoza en España, por voluntad de su Hijo nuestro Salvador, à visitar à Santiago; y lo que sucedió en esta venida, y el año, y dia en que se hizo.

346



ODO el cuidado de nuestra gran Madre, y Señora Maria Santissima estaba empleado, y convertido à los aumentos, y dilatacion de la Santa Iglesia; al consuelo de los Apostoles, Discipulos, y de los otros Fieles; y à defenderlos del Infernal Dragon, y sus Ministros, en la persecucion, y azechanças, que (como se ha dicho) les prevenian estos enemigos. Con su incomparable caridad, antes de venir à Efeso, ni partir de Jerusalèn, ordenò, y dispuso muchas cosas, en quanto le fue posible, por sí, y por ministerio de los Santos Angeles, para prevenir todo lo que en su ausencia le pareció conveniente; porque entonces no tenia noticia del tiempo que duraria esta jornada, y la buelta à Jerusalèn. La mayor diligencia, que pudo hazer, fue su continua, y poderosa oracion, y peticiones à su Hijo Santissimo, para que con el poder infinito de su brazo defendiese à sus Apostoles, y siervos; y quebrantasse la soberbia de Luzifer, desvaneciendo las maldades, que en su astucia fabricaba, contra la gloria del mismo Señor. Sabia la prudentissima Madre, que de los Apostoles el primero que derramaria su sangre por Christo nuestro Señor, era Jacobo; y por esta razon, y por lo mucho que la gran Reyna le amaba (como dixè arriba) hizo particular oracion por èl entre todos los Apostoles.

347 Estando la Divina Madre en estas peticiones, vn dia, que era el quarto antes de partir à Efeso, sintió en su castissimo coraçon alguna novedad, y efectos dulcissimos; como le sucedia otras vezes, para algun particular beneficio, que se le acercaba. Estas obras se llaman palabras del Señor en el estilo de la Escritura, y respondiendole à ellas Maria Santissima, como Maestra „ de la ciencia, dixo: Señor mio, què me mandais hazer? Què „ quereis de mi? Hablad, Dios mio, que vuestra Sierva oye. En

Prevençiones que hizo Maria para la defenfa de la Iglesia en la persecucion, antes de partir à Efeso.

Supr. n. 337.

Oraciones q̄ hizo por los Apostoles, y Fieles.

Hizo especial por Santiago, y por que.

Supr. n. 320.

Vista que hizo Christo à su Madre personalmente en esta ocasion.

repetiendo estas razones, viò à su Hijo Santísimo, que en Persona descendia del Cielo à visitarla, en vn Trono de inefable Magestad, y acompañado de innumerables Angeles de todos los ordenes, y Coros Celestiales. Entrò su Magestad con esta grandeza en el Oratorio de su Beatísima Madre; y la Religiosa, y humilde Virgen le adorò con excelente culto, y veneracion de lo intimo de su purísima alma. Luego la habló el Señor, y la dixo:

„ Madre mia amantísima, de quien recibí el ser humano, para
 „ salvar al Mundo; atento estoy à vuestras peticiones, y deseos
 „ santos, y agradables en mis ojos. Yo defenderè à mis Apосто-
 „ les, y Iglesia, y serè su Padre, y Protector; para que no sea ven-
 „ cida, ni prevalezcan contra ella las puertas del Infierno. Y à sa-
 „ beis, que para mi gloria es necesario, que trabajen con mi gra-
 „ cia los Apostoles, y que al fin me sigan por el camino de la
 „ Cruz, y Muerte, que padecí para redimir al linage humano.
 „ El primero, que me ha de imitar en esto es Jacobo, mi fiel
 „ siervo; y quiero que padezca Martyrio en esta Ciudad de Je-
 „ rusalèn. Y para que èl venga à ella, y otros fines de mi gloria,
 „ y vuestra, es mi voluntad, que luego le visiteis en España, don-
 „ de predica mi Santo Nombre. Quiero, Madre mia, que vais
 „ à Zaragoza, donde està aora, y le ordeneis que vuelva à Jeru-
 „ salèn; y antes que parta de aquella Ciudad, edifique en ella
 „ vn Templo, en honra, y titulo de vuestro nombre, donde seais
 „ venerada, y invocada, para beneficio de aquel Reyno, gloria,
 „ y beneplacito mio, y de nuestra Beatísima Trinidad.

348. Admitiò la gran Reyna del Cielo esta obediencia de su Hijo Santísimo con nuevo jubilo de su alma. Y con el rendi-
 „ miento digno, respondiò, y dixo: Señor mio, y verdadero
 „ Dios, hagafe vuestra voluntad santa en vuestra sierva, y Madre,
 „ por toda la eternidad; y en ella os alaben todas las criaturas, por
 „ las obras admirables de vuestra piedad inmensa con vuestros
 „ siervos. Yo, Señor mio, os magnifico, y bendigo en ellas, y
 „ os doy humildes gracias en nombre de toda la Santa Iglesia, y
 „ mio: Dadme licencia, Hijo mio, para que en el Templo, que
 „ mandais edificar à vuestro siervo Jacobo, pueda yo prometer
 „ en vuestro Santo Nombre la proteccion especial de vuestro
 „ brazo poderoso; y que aquel lugar Sagrado sea parte de mi he-
 „ rencia, para todos los que en èl invocaren con devocion vuestro
 „ mismo Nombre, y el favor de mi intercession con vuestra
 „ clemencia.

349. „ Respondiò la Christo nuestro Redentor: Madre mia,

Razones que la dixo, declarandola su voluntad de que visitasse à Santiago en Zaragoza, y se edificasse allí vn Templo de su Nò- bre, en que fuesse invocada.

Mat. 16. v. 18
 Respuesta de Maria, en obediencia, y hazimieto de gracias.

Privilegios q
 pidió para el Templo q se avia de edifi- car.

Concesion q̄ hizo de ellos Christo con promessa de cumplir los favores, q̄ su Madre seña- lase à aquel Santo lugar.

Forma de la venida de la Madre de Dios à Zaragoza en España.

Musica con que traian los Angeles à la Madre de Dios, y Canticos que alternaban.

Ysa. 6. v. 3.

Lugar, y ocupacion en que encontró à Santiago, con sus Discipulos, la vífica.

en quien se complació mi voluntad, yo os doy mi Real palabra, que mirarè con especial clemencia, y llenarè de bendiciones de dulçura à los que con humildad, y devocion vuestra me invocaren, y llamàren en aquel Templo, por medio de vuestra intercesion. En vuestras manos tengo depositados, y librados todos mis tesoros; y como Madre, que teneis mis vezes, y potestad, podeis enriquecer, y señalar aquel lugar, y prometer en èl vuestro favor; que todo lo cumplirè, como fuere vuestra agradable voluntad. Agradeciò de nuevo Maria Santissima esta promessa de su Hijo, y Dios Omnipotente. Y luego, por mandado del mismo Señor, grande numero de los Angeles, que la acompañaban, formaron vn Trono Real de vna nube resplandecisima, y la pusieron en èl, como à Reyna, y Señora de todo lo criado. Christo nuestro Señor, con los demàs Angeles, se subió à los Cielos, dandola su bendicion. Y la Purissima Madre, en manos de Serafines, y acompañada de sus mil Angeles, con los demàs, partiò à Zaragoza en España en alma, y cuerpo mortal. Y aunque la jornada se pudo hazer en brevissimo tiempo, ordenò el Señor, que fuesse de manera, que los Santos Angeles, formando Coros de dulcissima harmonia, viniessen cantando à su Reyna loores de jubilo, y alegria.

350 Unos cantaban la *Ave Maria*; otros *Salve Sancta parens*, y *Salve Regina*; otros, *Regina Cæli letare*, &c. Alternando estos Canticos à Cotos, y respondiendose vnos à otros con harmonia, y consonancia, tan concertada, quanto no alcanza la capacidad humana. Respondia tambien la gran Señora oportunamente, refiriendo toda aquella gloria al Autor, que se la daba, con tan humilde coraçon, quanto era grande este favor, y beneficio. Repetia muchas vezes: *Santo, Santo, Santo, Dios de Sababot, tèn misericordia de los miseros bijos de Eva. Tuya es la gloria, tuyo es el poder, y la magestad; tu solo el Santo, el Altissimo, y el Señor de todos los Exercitos Celestiales, y de todo lo criado.* Los Angeles respondian tambien à estos Canticos tan dulces en los oídos del Señor, y con ellos llegaron à Zaragoza, quando yà se acercaba la media noche.

351 El felicissimo Apostol Santiago estaba con sus Discipulos fuera de la Ciudad, arrimado al muro, que correspondia à las margenes del Rio Hebro; y para ponerse en oracion, se avia apartado de ellos algun espacio competente, quedando los Discipulos algunos durmiendo, y otros orando como su Maestro. Y porque todos estaban desimaginados de la novedad, que les venia, se alargò vn poco la Procesion de los Santos Angeles con la

musicar de manera, que no solo Santiago la pudiesse oír de lexos, sino también los Discipulos; con que despertaron los que dormían, y todos fueron llenos de suavidad interior, y admiración, con celestial consuelo, que les ocupò, y casi enmudeciò, dexandolos suspensos, y derramando lagrimas de alegría. Reconocieron en el ayre grandísima luz, mas que si fuera al medio dia; aunque no se estendia vniversalmente, mas de en algun espacio como vn grande globo. Con esta admiración, y nuevo gozo estuvieron sin moverse hasta que los llamó su Maestro. Con estos maravillosos efectos, que sintieron, ordenò el Señor estuviesen prevenidos, y atentos à lo que de aquel gran Mysterio se les manifestasse. Los Santos Angeles pusieron el Trono de su Reyna, y Señora à la vista del Apostol, que estaba en altísima oración; y mas, que los Discipulos, sentía la musica; y percibia la luz. Traían consigo los Angeles prevenida vna pequeña Columna de marmol, ò de jaspe; y de otra materia diferente avian formado vna Imagen, no grande, de la Reyna del Cielo. A esta Imagen traían otros Angeles con gran veneración, y todo se avia prevenido aquella noche con la potencia, que estos Divinos Espiritus obran en las cosas que la tienen.

352 Manifestòsele à Santiago la Reyna del Cielo desde la nube, y Trono, donde estaba rodeada de los Coros de los Angeles, todos con admirable hermosura, y resplandencia; aunque la gran Señora los excedia en todo à todos. El dicho Apostol se postrò en tierra, y con profunda reverencia adorò à la Madre de su Criador, y Redentor; y viò juntamente la Imagen, y Columna, ò Pilar en mano de algunos Angeles. La piadosa Reyna le diò la bendición en nombre de su Hijo Santísimo, y le dixo: „ Jacobo, siervo del Altísimo, bendito seais de su diestra; èl os „ salve, y manifieste la alegría de su Divino Rostro. Y todos los „ Angeles respondieron, Amen. Prosiguiò la Reyna del Cielo, „ y dixo: Hijo mio Jacobo, este lugar ha señalado, y destina- „ do el Altísimo, y todo Poderoso Dios del Cielo, para que en „ la Tierra le consagreis, y dediqueis en èl vn Templo, y Casa „ de oración; donde debaxo del titulo de mi nombre, quiere que „ el suyo sea ensalzado, y engrandecido; y que los tesoros de su „ Divina diestra se comuniquen, franqueando liberalmente sus „ antiguas misericordias con todos los Fieles; y que por mi inter- „ cession las alcançen, si las pidieren con verdadera Fè, y piado- „ sa devoción. Yo en nombre del todo Poderoso les prometo „ grandes favores, y bendiciones de dulçura, mi verdadera pro-

Oyeron Santiago, y sus Discipulos la celestial musica, antes q̄ llegasse la Virgen.

Globo de admirable luz, que vieron en el ayre los Discipulos.

Columna, y Imagen de Maria, que traían prevenida los Angeles.

Viò Santiago à la Madre de Dios en el Trono de nube, rodeada de los Coros de los Angeles.

Palabras con q̄ saludò Maria al Apostol.

Mandale que fabrique el Templo en aquel lugar, y le dedique à su Nombre.

Declárense los privilegios que el Señor avia concedido al Templo, que edificasse.

Promessa que la misma Señora le hizo.

Diò la Columna, y Imagen para testimonio.

Prometiò duraria en aquel lugar con la Fè, hasta el fin del Mundo.

Colocaron los Angeles la Columna, y Santa Imagen en el mismo puesto que oy està.

Gen. 28. v. 17.

Celebraron los Angeles, y Santiago la Consagración de aquel lugar en Templo hecha cò la colocacion de la Santa Imagen. Fue la primera dedicacion de Templo de el Orbe Christiano.

Elogio deste Sào Templo y su Còsagracion milagrosa. Ibid. v. 18.

tección, y amparo; porque este ha de ser Templo, y Casa mia, mi propia herencia, y posesion. Y en testimonio de esta verdad, y promessa, quedará aqui esta Columna, y colocada mi propia Imagen; que en este lugar, donde edificareis mi Templo, perseverará, y durará con la Santa Fè, hasta el fin del Mundo. Dareis luego principio à esta Casa del Señor; y aviendole hecho este servicio, partireis à Jerusalèn, donde mi Hijo Santissimo quiere que le ofrezcais el sacrificio de vuestra vida en el mismo lugar, en que diò la suya para la Redencion humana.

353 Diò fin la gran Reyna à su razonamiento, mandando à los Angeles, que colocassen la Columna, y sobre ella la Santa Imagen en el mismo lugar, y puesto, que oy està, y así lo executaron en vn momento. Luego que se erigió la Columna, y se asentò en ella la Sagrada Imagen, los mismos Angeles, y tambien el Santo Apostol, reconocieron aquel lugar, y titulo por Casa de Dios, Puèrta de el Cielo, y Tierra Santa, y consagrada en Templo, para gloria de el Altissimo, y invocacion de su Beatissima Madre. En fè de esto, dieron culto, adoracion, y reverencia à la Divinidad. Santiago se postrò en tierra, y los Angeles con nuevos canticos celebraron los primeros, con el mismo Apostol, la nueva, y primera dedicacion de Templo, que se instituyò en el Orbe despues de la Redencion humana, y en nombre de la gran Señora del Cielo, y Tierra. Este fue el origen felicissimo del Santuario de nuestra Señora de el Pilar de Zaragoza, que con justa razon se llama Camara Angelical, Casa propia de Dios, y de su Madre Purissima, digna de la veneracion de todo el Orbe, y fiador seguro, y abonado de los beneficios, y favores de el Cielo, que no desmerecieren nuestros pecados. Pareceme à mi, que nuestro gran Patron, y Apostol, el segundo Jacobo, diò principio mas glorioso à este Templo, que el primero Jacobo al suyo de Betèl, quando caminaba peregrino à Mesopotamia; aunque aquel titulo, y piedra, que levantò, fuese el lugar del futuro Templo de Salomòn. Allí viò en sueños Jacob la Escala Mystica en figura, y sombra con los Santos Angeles; pero aqui viò nuestro Jacobo la Escala verdadera de el Cielo con los ojos corporales, y mas Angeles, que en aquella. Allí se levantò la piedra en titulo para el Templo, que muchas vezes se avia de destruir, y en algunos siglos tendria fin; mas aqui en la firmeza de esta verdadera Columna consagrada se assegurò el Templo, la Fè, y culto del Altissimo, hasta que se acabe el Mundo; subiendole, y baxando Angeles de las alturas con las oraciones de

los Fieles, y con incomparables beneficios, y favores, que distribuye nuestra gran Reyna, y Señora à los que en aquel lugar con devocion la invocan, y con veneracion la honran.

354 Diò humildes gracias nuestro Apostol à Maria Santissima; y la pidió el amparo de este Reyno de España con especial proteccion; y mucho mas de aquel lugar, consagrado à su devocion, y nombre. Todo se lo ofreció la Divina Madre; y dándole de nuevo su bendiccion, la bolvieron los Angeles à Jerusalèn, con el mismo orden que la avian traído. A periccion suya ordenò el Altissimo, que para guardar aquel Santuario, y defenderle, quedasse en èl vn Angel Santo, encargado de su custodia; y desde aquel dia hasta aora persevera en este ministerio; y le continuará quanto alli durare, y permaneciere la Imagen Sagrada, y la Columna. De aqui ha resultado la maravilla, que todos los Fieles, y Catolicos reconocen, de averse conservado aquel Santuario ileso, y tan intacto por mil seiscientos, y mas años, entre la perfidia de los Judios, la Idolatria de los Romanos, la heregia de los Arrianos, y la barbara furia de los Moros, y Paganos: y fuera mayor la admiracion de los Christianos, si en particular tuvieran noticia de los arbitrios, y medios que todo el Infierno ha fabricado en diversos tiempos, para destruir este Santuario por mano de todos estos Infieles, y Naciones. No me detengo en referir estos sucesos; porque no es necessario, y tampoco pertenecen à mi intento. Basta dezir, que por todos estos enemigos de Dios lo ha intentado Luzifer muchas vezes, y todas lo ha defendido el Angel Santo, que guarda aquel Sagrario.

355 Pero advierto dos cosas, que se me han manifestado, para que aqui las escriba. La vna, que las promessas aqui referidas, assi de Christo nuestro Salvador, como de su Madre Santissima, para conservar aquel Templo, y lugar fuyo, aunque parecen absolutas, tienen implicita, ò encerrada la condicion, como sucede en otras muchas promessas de la Escritura Sagrada, que tocan à particulares beneficios de la Divina gracia. Y la condicion es, que de nuestra parte obrèmos de manera, que no desobliguemos à Dios, para que nos prive del favor, y misericordia, que nos promete, y ofrece. Y porque su Magestad en el secreto de su justicia reserva el peso de estos pecados, con que le podemos desobligar; por esso no expresa, ni declara esta condicion: y porque tambien estamos avifados en su Santa Iglesia, que sus promessas, y favores no son, para que visemos de ellos contra el mismo Señor, ni pequemos en confiança de su liberal misericordia;

Pidió Santiago à Maria su protecció especial, para España, y aquel Santo Lugar.

Angel Custodio de aquel Santuario.

Maravillosa conservacion de èl entre tantas persecuciones, como ha padecido la Iglesia.

Las promessas de Christo, y su Madre, de la conservación de aquel Santo Templo, tienen condició implicita, y qual es.

Razones de no expresar el Señor la condicion en semejares promessas.

pues ninguna ofensa tanto como esta nos haze indignos de ella. Tales, y tantos pueden ser los pecados de estos Reynos, y de aquella piadosa Ciudad de Zaragoza, que lleguemos à poner de nuestra parte la condicion, y numero, por donde merezcamos ser privados de aquel admirable beneficio, y amparo de la gran Reyna, y Señora de los Angeles.

Especial astucia con que los demonios solicitan introducir mayores pecados en aquella Ciudad.

Formidables fines à que miran en este especial intento.

Especial obligacion de los Ciudadanos de Zaragoza à la Madre de Dios.

Devocion de la Venerable Madre al Santuario de la Virge del Pilar.

356 La segunda advertencia, no menos digna de consideracion, es, que Luzifer, y sus demonios, como conocen estas verdades, y promessas del Señor, ha pretendido, y pretende siempre la malicia de estos Dragones infernales introducir mayores vicios, y pecados en aquella Ilustre Ciudad, y en sus moradores, con mas eficacia, y astucia, que en otras; y en especial de los que mas pueden desobligar, y ofender à la pureza de Maria Santissima. El intento de esta serpiente antigua mira à dos cosas execrables: la vna, que si puede ser, desobliguen los Fieles à Dios, para que les conserve alli aquel Sagrado, y por este camino consiga Luzifer lo que por otros no ha podido: la otra, que si no puede alcanzar esto, por lo menos impida en las almas la veneracion, y piedad de aquel Templo Sagrado, y los grandes beneficios que tiene prometidos en el Maria Santissima à los que dignamente los pidieren. Conoce bien Luzifer, y sus demonios, que los vezinos, y moradores de Zaragoza estan obligados à la Reyna de los Cielos con mas estrecha deuda, que muchas otras Ciudades, y Provincias de la Christiandad; porque tienen dentro sus muros la oficina, y fuente de los favores, y beneficios que otros van à buscar à ella: y si con la possession de tanto bien fuesen peores, y despreciassen la dignacion, y clemencia, que nadie les pudo merecer; esta ingratitud à Dios, y à su Madre Santissima mereceria mayor indignacion, y mas grave castigo de la Justicia Divina. Confieso con alegria à todos los que leyeren esta Historia, que por escribirla à solas dos jornadas de Zaragoza, tengo por muy dichosa esta vezindad, y miro aquel Santuario con gran cariño de mi alma, por la deuda que todos conoceràn tengo à la gran Señora del Mundo. Reconozcome tambien obligada, y agradecida à la piedad de aquella Ciudad. Y en retorno de todo esto, quisiera con voces vivas renovar en sus moradores la cordial, y intima devocion, que deben à Maria Santissima, y los favores que con ella pueden alcanzar; y con el olvido, y poca atencion desmerecer. Considerense, pues, mas beneficiados, y obligados, que otros Fieles. Estimen su tesoro, gozente felizmente, y no hagan del Propiciatorio de Dios casa inutil, y comun, con-

virtuendola en Tribunal de Justicia; pues la puso Maria Santissima para taller, ò Tribunal de misericordias.

357 Passada la vision de Maria Santissima, llamò Santiago à sus Discipulos, que de la musica, y resplandor estaban abortos; aunque ni oyeron, ni vieron otra cosa. El gran Maestro les diò noticia de lo que convenia, para que le ayudassen en la edificacion del Sagrado Templo, en que puso mano, y diligencia; y antes de partir de Zaragoza, acabò la pequeña Capilla, donde està la Santa Imagen, y Columna, con favor, y asistencia de los Angeles. Despues con el tiempo los Catolicos edificaron el sumptuoso Templo, y lo demàs, que adorna, y acompaña aquel tan celebrado Santuario. El Evangelista San Juan no tuvo por entonces noticia de esta venida de la Divina Madre à España, ni ella se lo manifestò: porque estos favores, y excelencias no pertenecian à la Fè vniversal de la Iglesia, y por esto las guardaba en su pecho; aunque declarò otras mayores à S. Juan, y à otros Evangelistas; porque eran necessarias para la comun instruccion, y Fè de los Fieles. Pero quando Santiago bolviò de España por Efezo, entonces diò cuenta à su hermano Juan de lo que avia sucedido en la peregrinacion, y predicacion de España; y le declarò las dos vezes, que en ella avia sido favorecido con las visiones de la Beatissima Madre, y de lo que en esta segunda le avia sucedido en Zaragoza, de el Templo que dexaba edificado en esta Ciudad. Y por relacion del Evangelista tuvieron noticia de este milagro muchos de los Apostoles, y Discipulos, à quien se lo refiriò el mismo despues en Jerusalem, para confirmarlos en la Fè, y devocion de la Señora de el Cielo, y en la confianza de su amparo. Y fue assi, porque desde entonces, los que conocieron este favor de Jacobo, la llamaban, y la invocaban en sus trabajos, y necesidades; y la piadosa Madre socorriò à muchos, y à todos en diferentes ocasiones, y peligros.

358 Sucedìo este milagroso aparecimiento de Maria Santissima en Zaragoza, entrando el año del Nacimiento de su Hijo nuestro Salvador de quarenta, la segunda noche de dos de Enero. Y desde la salida de Jerusalem à la predicacion avian passado quatro años, quatro meses, y diez dias: porque saliò el Santo Apostol año de treinta y cinco (como arriba dixè) à veinte de Agosto; y despues del aparecimiento gastò en edificar el Templo, en bolver à Jerusalem, y predicar, vn año, dos meses, y veinte y tres dias; y muriò à los veinte y cinco de Março del año de quarenta y vno. La gran Reyna de los Angeles, quando se le apareciò en Zaragoza

Fabricò Santiago la Capilla en que està la Columna, y Sãta Imagen, con ayuda de sus Discipulos, favor, y asistencia de los Angeles.

No dixè Maria à Juan esta vïsta q̄ hizo à su hermano, y por què

Comunicòsela Santiago, junto con la de Granada.

Por relacion de S. Juan la supieron muchos Apostoles, y Discipulos.

Tiempo en q̄ succediò la milagrosa venida de la Madre de Dios à Zaragoza.

Supr. n. 319.

Edad que entonces tenia Maria.

Dedicosele este Templo muchos años antes de su muerte.

Jas. num. 742.
Antes de ella era venerada con culto publico en España en este, y otros Templos.

Ponderase esta excelencia de España, de ser la primera en el culto publico de la Madre de Dios.

En retorno de este obsequio, la ha favorecido la Virgen, enriqueciendola con tantas Imagenes suyas aparecidas, y tantos Santuarios dedicados à su nombre.

Exortacion à los Españoles à la devocion de la Virgen, y veneracion de su Santuario de Zaragoza.

Por la devocion de Maria recibì España sus dichas, y por ella puede alcançar el remedio de sus calamidades.

ça, tenia de edad cincuenta y quatro años, tres meses, y veinte y quatro dias; y luego que bolviò à Jerusalèn, partiò à Efeso, como dirè en el Libro, y Capitulo siguiente; y al quarto dia se partiò. De manera, que se le dedicò este Templo muchos años antes de su glorioso Transito, como se entenderà, quando al fin de esta Historia de la gran Señora, declare su edad, y el año en que muriò; que desde este aparecimiento passaron mas de los que de ordinario se dize. Y en todos estos años yà en España era venerada con culto publico, y tenia Templos: porque à imitacion de Zaragoza, se le edificaron luego otros, donde se le levantaron Aras con solemne veneracion.

359 Esta excelencia, y maravilla es la que sin contradiccion engrandece à España, sobre quanto de ella se puede predicar; pues ganò la palma à todas las Naciones, y Reynos de el Orbe en la veneracion, culto, y devocion publica de la gran Reyna, y Señora del Cielo Maria Santissima; y viviendo en carne mortal, se señalò con ella en adorarla, y invocarla mas, que otras Naciones lo han hecho despues que muriò, y subiò à los Cielos para no bolver al Mundo. En retorno de esta antigua, y general piedad, y devocion de España con Maria Santissima, tengo entendido, que la piadosa Madre ha enriquecido tanto à estos Reynos en lo publico con tantas Imagenes suyas aparecidas, y Santuarios, como ay en ellos, dedicados à su Santo nombre, mas que en otros Reynos de el Mundo. Con estos singularissimos favores ha querido la Divina Madre hazerse mas familiar en estos Reynos, ofreciendoles su amparo con tantos Templos, y Santuarios como tiene, saliendonos al encuentro en todas partes, y Provincias, para que la reconozcamos por nuestra Madre, y Patrona; y tambien para que entendamos, sia de esta Nacion la defensa de su honor, y la dilatacion de su gloria por todo el Orbe.

360 Ruego yo, y humildemente suplico à todos los naturales; y moradores de España; y en el nombre de esta Señora les amonesto, despierten la memoria, aviven la Fè, renueven, y refuciten la devocion antigua de Maria Santissima, y se reconozcan por mas rendidos, y obligados à su servicio, que otras Naciones; y singularmente tengan en suma veneracion el Santuario de Zaragoza, como de mayor dignidad, y excelencia sobre todos, y como original de la piedad, y veneracion que España reconoce à esta Reyna. Y crean todos los que leyeren esta Historia, que las antiguas dichas, y grandezas de esta Monarquia las recibì por Maria Santissima, y por los servicios que le hizieron en ella;

y si oy las reconocemos tan arruinadas, y casi perdidas, lo ha merecido asì nuestro descuido, con que obligamos al desamparo que sentimos. Si deseamos el remedio de tantas calamidades, solo podemos alcançarle por mano de esta poderosa Reyna, obligandola con nuevos, y singulares servicios, y demonstraciones. Y pues el admirable beneficio de la Fè Catolica, y los que he referido, nos vinieron por medio de nuestro gran Patron, y Apòstol Santiago; renuevese tambien su devocion, y invocacion, para que por su intercesion el todo Poderoso renueve sus maravillas.

Obligacion que tienen de ser muy devotos de su Patron Santiago.

*DOCTRINA QUE ME DIO LA REINA DEL CIELO
Maria Santissima.*

361 **H**IJA mia, advertida estàs, que no sin mysterio en el discurso de esta Historia te he manifestado tantas vezes los secretos de el Infierno contra los hombres; los consejos, y trayciones que fabrica, para perderlos; la furiosa indignacion, y desvelo con que lo procura, sin perder punto, lugar, ni ocasion; y sin dexar piedra, que no mueva, ni camino, estado, ò persona, à quien no ponga muchos lazos, en que cayga; y mas peligrosos, y mas engañosos, por mas ocultos, los derrama contra los que cuidadosos desean la vida eterna, y la amistad de Dios. Sobre estos generales avisos se te han manifestado muchas vezes los conciliabulos, y prevenciones que contra ti confieren, y disponen. A todos los hijos de la Iglesia les importa salir de la ignorancia en que viven de tan inevitables peligros de su eterna perdicion, sin conocer, ni advertir, que fue castigo del primer pecado perder la luz de estos secretos; y despues, quando podian merecerla, se hazen incapazes, y mas indignos por los pecados propios. Con esto viven muchos de los mismos Fieles tan olvidados, y descuidados, como si no huviera demonios, que los persiguieran, y engañaran; y si tal vez lo advierten, es muy superficialmente, y de passo, y luego se buelven à su olvido, que pesa en muchos no menos, que las penas eternas. Si en todos tiempos, y lugares, en todas obras, y ocasiones les pone azechaças el demonio, justo, y debido era, que ningun Christiano diera vn solo passo, sin pedir el favor Divino para conocer el peligro, y no caer en èl. Pero como es tan torpe el olvido, que de esto tienen los hijos de Adàn, apenas hazen obra, que no sean lastimados, y heridos de la serpiente infernal, y del veneno que derrama por su boca, con que acomulan culpas à culpas, males à

Quando importa à los Fieles el conocer, y ponderar el peligro en que viven, por la còtinua guerra que les hazen los demonios.

Debian pedir continuamènte el favor Divino, para conocer el peligro, y no caer en èl.

Exemplo que dexò Maria à los Fieles con lo q' obrò, fabricado la perfeccion, que trazaban los demonios.

Medios para vencerlos, huir de el peligro, y govenarse por la obediencia.

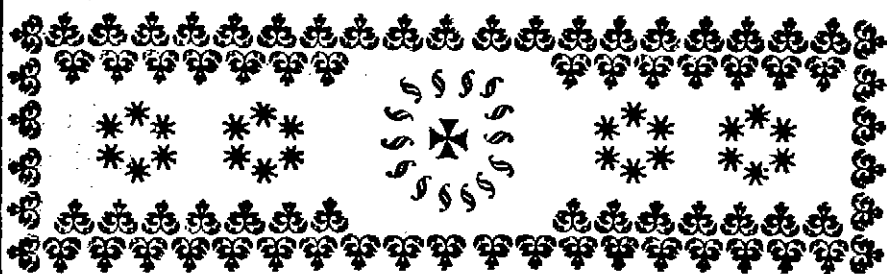
Exortacion à la Discipula à la imitacion de su Maestro, con renovacion de las promessas.

males, que irritan la Justicia Divina, y desmerecen la misericordia.

362 Entre estos peligros te amonesto, hija mia, que como has conocido contra ti mayor indignacion, y desvelo del Infierno, le tengas tu con la Divina gracia tan grande, y continuo, como te conviene, para vencer este astuto enemigo. Atiende à lo que yo hize, quando conocì el intento de Luzifer, para perseguirme à mi, y à la Santa Iglesia; multipliquè las peticiones, lagrimas, suspiros, y oraciones; y porque los demonios se querian valer de Herodes, y de los Judios de Jerusalèn; aunque yo pudiera estàr con menor temor en la Ciudad, y me inclinaba à esto; la desamparè, para dàr exemplo de cautela, y de obediencia; de lo vno, alexandome del peligro; y de lo otro, governandome por la voluntad, y obediencia de San Juan. Tu no eres fuerte, y tienes mayor peligro por las criaturas; y à mas de esto, eres mi Discipula, tienes mis obras, y vida por exemplar para la tuya: y así quiero, que en reconociendo el peligro, te alexes del; y si fuere necessario, cortes por lo mas sensible, y siempre te arrimes à la obediencia de quien te gobierna, como à Norte seguro, y Columna fuerte para no caer. Avierte mucho, si debaxo de piedad aparente, te esconde el enemigo algun lazo: guardate, no padezcas tu, por grangear à otros. Ni te fies de tu dictamen, aunque te parezca bueno, y seguro; no dificultes obedecer en cosa alguna, pues yo por la obediencia salì à peregrinar, con muchos trabajos, y descomodidades.

363 Renueva tambien los afectos, y descos de seguir mis passos, y de imitarme con perfeccion, para proseguir lo que resta de mi vida, y escribirlo en tu coraçon. Corre por el camino de la humildad, y obediencia tràs el olor de mi vida, y virtudes; que si me obedecieres (como de ti quiero, y tantas vezes te repito, y exorto) yo te asistirè, como à hija, en tus necessidades, y tribulaciones; y mi Hijo Santissimo cumplirà en ti su voluntad, como lo desea, antes que acabes esta Obra; y se executaràn las promessas, que muchas vezes nos has oido; y seràs bendita de su poderosa diestra. Magnifica, y engrandece al Altissimo por el favor que hizo à mi siervo Jacobo en Zaragoza, y por el Templo, que allí me edificò antes de mi Transito, y todo lo que de esta maravilla te he manifestado; y porque aquel Templo fue el primero de la Ley Evangelica, y de sumo agrado para la Beatissima Trinidad.

FIN DE ESTE LIBRO.



LIBRO OCTAVO
DE ESTA DIVINA HISTORIA,
Y ULTIMO
DE LA TERCERA PARTE.

CONTIENE LA JORNADA DE MARIA SANTISSIMA con San Juan à Efeso; el glorioso Martyrio de Santiago; la muerte, y castigo de Herodes; la destruccion del Templo de Diana; la buelta de Maria Santissima de Efeso à Jerusalèn; la instruccion que diò à los Evangelistas; el altissimo estado que tuvo su Alma purissima antes de morir; su felicissimo Transito; subida à los Cielos, y Coronacion.

CAPITULO PRIMERO.

PARTE DE JERUSALEN MARIA SANTISSIMA con San Juan para Efeso; viene San Pablo de Damasco à Jerusalèn; buelve à ella Santiago; visita en Efeso à la gran Reyna; declaranse los secretos, que en estos viages sucedieron à todos.

365



OLVIO Maria Santissima à Jerusalèn en manos de Serafines desde Zaragoza, dexando mejorada, y enriquecida aquella Ciudad, y Reyno de España con su presencia, con su proteccion, y promessas, y con el Templo, que para titulo, y monumento de su Sagrado Nombre le dexaba edificado Santiago, con asistencia, y favor de los Santos Angeles. Al punto que la gran Señora de el Cielo, y Reyna de los Angeles descendió de

Buelta de la Madre de Dios de Efeso al Cenaculo.

Afectos de humildad, y agradecimiento que hizo, considerando el favor de el Señor de aver ordenado se le dedicasse Templo viuido en carne mortal.

Partida de Maria desde Jerusalèn para Efeso.

Su despedida de los dueños de el Cenaculo.

Vista que hizo de los Santos Lugares.

la nube, ò Trono en que la traian, y pisò el suelo del Cenaculo, se postro en el, pegandose con el polvo, para alabar al muy Alto, por los favores, y beneficios, que con ella, con Santiago, y aquellos Reynos avia obrado su poderosa diestra en aquella milagrosa jornada. Y considerando con su inefable humildad, que en carne mortal se le edificaba Templo à su nombre, y invocacion; de tal manera se aniquilò, y deshizo en su estimacion en la Divina presencia, como si totalmente se le olvidara que era Madre de Dios verdadera, criatura impecable, y superior en santidad sobre todos los Supremos Serafines, excediendoles sin medida. Tanto se humillò, y agradeciò estos beneficios, como si fuera vn gusanillo, y la menor, y mas pecadora de las criaturas. Y hizo juicio, que debia levantarse sobre si misma con esta dcuda à nuevos grados de santidad mas alta, y remontada. Así lo propuso, y cumplió, llegando su sabiduria, y humildad hasta donde no alcanza nuestra capacidad.

366 En estos ejercicios gastò lo mas de los quatro dias despues que bolviò à Jerusalèn; y tambien en pedir con gran fervor por la defensa, y aumento de la Santa Iglesia. En el interin el Evangelista San Juan prevenia la jornada, y la embarcacion para Efeso; y al quarto dia, que era el quinto de Enero del año de quarenta le diò aviso San Juan como era tiempo de partir, porque avia embarcacion, y estaba todo dispuesto para caminar. La gran Maestra de la obediencia, sin replica, ni dilacion se puso de rodillas, y pidiò licencia al Señor para salir de el Cenaculo, y de Jerusalèn; y luego se fue à despedir del dueño de la casa, y de sus moradores. Bien se dexa entender el dolor, que à todos tocara de esta despedida; porque de la conversacion dulcissima de la Madre de la gracia, y de los favores, y bienes, que recibian de su liberal mano, estaban todos cautivos, presos, y rendidos à su amor, y veneracion; y en vn punto quedaron sin consuelo, y sin el tesoro riquissimo del Cielo, donde hallaban tantos bienes. Ofrecieronse todos à seguirla, y acompañarla. Pero como esto no era conveniente, le pidieron con muchas lagrimas, acelerasse la buelta, y no desamparasse del todo aquella casa, de que tenia larga possessión. Agradeciò la Divina Madre estos ofrecimientos piadosos, y caritativos con agradables, y humildes demonstraciones; y con la esperança de su buelta les templò algo su dolor.

367 Pidiò luego licencia à San Juan para visitar los Lugares Santos de nuestra Redencion, y venerar en ellos con culto, y

adoracion al Señor, que los consagrò con su presencia, y preciosa Sangre; y en compañía del mismo Apostol hizo estas sagradas estaciones con increíble devocion, lagrimas, y reverencia; y San Juan con suma consolacion, que recibì de acompañarla, exercitò actos heroycos de las virtudes. Viò en los Lugares Santos la Beatissima Madre à los Santos Angeles, que en cada vno estaba para su guarda, y defenfa; y de nuevo les encargò resistiessen à Luzifer, y sus demonios, para que no destruyessen, ni profanassen con irreverencia aquellos Lugares Sagrados, como lo deseaban, y lo intentarían por mano de los Judios incredulos. Para esta defenfa advirtiò à los Santos Espiritus desvaneciessen con santas inspiraciones los malos pensamientos, y sugestiones diabolicas, con que el Dragon infernal procuraba inducir à los Judios, y demàs mortales, para borrar la memoria de Christo nuestro Señor en aquellos Santos Lugares. Y para todos los siglos futuros les encargò este cuidado, porque la ira de los malignos espiritus duraria para siempre contra los Lugares, y obras de la Redencion. Obedecieron los Santos Angeles à su Reyna, y Señora en todo lo que les ordenò.

Preven-
ciones que hizo
à los Santos
Angeles, que
los guardan
para su defen-
sa en aquella
perfecucion.

368 Hecha esta diligencia, pidiò la bendicion à San Juan, puesta de rodillas, para caminar (como lo hazia con su Hijo Santissimo) porque siempre exercitò con el amado Discipulo, que le dexò en su lugar, las dos virtudes grandiosas de obediencia, y humildad. Muchos Fieles de los que avia en Jerusalèn, le ofrecieron dineros, joyas, y carrozas para el camino hasta el Mar, y para todo el viage lo necessario. Mas la prudentissima Señora con humildad, y estimacion satisfizo à todos, sin admitir cosa alguna. Y para las jornadas hasta el Mar, le sirviò vn humilde jumentillo, en que hizo el camino, como Reyna de las virtudes, y de los pobres. Acordabase de las jornadas, y peregrinaciones, que antes avia hecho con su Hijo Santissimo, y con su Esposo Joseph; y esta memoria, y el amor Divino, que la obligaba de nuevo à peregrinar, despertaban en su columbino coracon tiernos, y devotos afectos: y para ser en todo perfectissima, hizo nuevos actos de resignacion en la voluntad Divina, de carecer por su gloria, y exaltacion de su nombre, de la compañía de Hijo, y Esposo en aquella jornada, que en otras avia tenido, y gozado de tan gran consuelo; y de dexar la quietud del Cenaculo, los Lugares Santos, y la compañía de muchos, y fieles devotos; y alabò al Altissimo, porque le daba al Discipulo Amado, para que la acompañasse en estas ausencias.

Par. 2. m. 698.

Pobreza, y
humildad cõ
q la Madre de
Dios hizo ef-
ta jornada,
desechâdo las
conveniencias
que los Fieles
la ofrecian.

Sus confide-
raciones en
esta peregrina-
cion.

Acompañaronla los Angeles en forma visible.

Cuidado, y reverencia có que la iba firviendo San Juan.

Embarcació de Maria, y lo que en aquella primera vista del Mar conoció del.

Ecclef. 43. ver. 26.

Pfal. 93. v. 4.

Razon de este conocimiento, y su dilatacion.

369 Y para mayor alivio, y consuelo en la jornada de la gran Reyna, se le manifestaron al salir de el Cenaculo todos sus Angeles en forma corporea, y visible, que la rodearon, y cogieron en medio. Con la escolta de este Celestial Esquadron, y la compañía humana de solo San Juan, caminò hasta el Puerto, donde estaba el Navio, que navegaba à Efeso. Gastò todo este camino en repetidos, y dulces coloquios, y canticos con los Espiritus Soberanos en alabança del Altísimo; y alguna vez con San Juan, que cuidadoso, y oficioso la servia con admirable reverencia en todo lo que se ofrecia, y el dichosísimo Apostol conocia era menester. Esta solitud de San Juan agradecia Maria Santísima con increíble humildad, porque las dos virtudes de gratitud, y humildad hazian en la Reyna muy grandes los beneficios, que recibia; y aunque se le debian por tantos titulos de obligacion, y justicia, los reconocia como si fueran favores, y muy de gracia.

370 Llegaron al Puerto, y luego se embarcaron en vna Nave con otros passageros. Entrò la gran Reyna del Mundo en el Mar, la primera vez que avia llegado à el por este modo: penetrò, y viò con suma claridad, y comprehension todo aquel vastísimo pielago del Mar Mediterraneo, y la comunicacion que tiene con el Oceano. Viò su profundidad, y altura, su longitud, y latitud, las cabernas que tiene, y oculta disposicion, sus arenas, y mineros, fluxos, y refluxos, sus animales, ballenas, variedad de pezes grandes, y pequeños, y quanto en aquella portentosa criatura estaba encerrado. Conociò tambien quantas personas en ella se avian anegado, y perecido navegando; y se acordò de la verdad, que dixo el Ecclesiastico, de que cuentan los peligros de el Mar aquellos, que le navegan: y lo de David, que son admirables las elaciones, y sobervia de sus hinchadas olas. Pudo conocer la Divina Madre todo esto, assi por especial dispensacion de su Hijo Santísimo, como tambien porque gozaba en grado muy supremo de los privilegios, y gracias de la naturaleza Angelica, y de otra singular participacion de los Divinos atributos, à imitacion, similitud, y semejança de la humanidad Santísima de Christo nuestro Salvador. Con estos dones, y privilegios, no solo conocia todas las cosas, como ellas son en sí mismas, y sin engaño; pero la esfera de su conocimiento era mucho mas dilatada para penetrar, y comprehender mas, que los Angeles.

371 Quando à las potencias, y sabiduria de la gran Reyna

se le propuso aquel dilatado Mapa, en que reverberaban, como en espejo clarísimo, la grandeza, y Omnipotencia del Criador; levantò su espíritu con buelo ardentísimo hasta llegar al sèr de Dios, que tanto resplandece en sus admirables criaturas; y en todas, y por todas le diò alabança, gloria, y magnificencia. Y compadeciendose, como piadosa Madre, de todos los que se entregan à la indomita fuerça del Mar, para navegarle con tanto riesgo de sus vidas, hizo por ellos fervorosísima oracion, y pidió al todo Poderoso, defendièse en aquellos peligros à todos los que en ellos invocassen su intercesion, y nombre, pidiendo devotamente su amparo. Concediò luego el Señor esta peticion, y la diò su palabra de favorecer en los peligros de el Mar à los que llevassen alguna Imagen suya, y con afecto llamassen en las tormentas à la Estrella de la Mar, Maria Santísima. De esta promessa se entenderà, que si los Catolicos, y Fieles tienen malos sucesos, y perecen en las navegaciones, la causa es, porque ignoran este favor de la Reyna de los Angeles, ò porque merecen por sus pecados no acordarse de ella en las tormentas, que alli padecen, y no la llaman, y piden su favor con verdadera Fè, y devocion; pues ni la palabra del Señor puede faltar, ni la gran Madre se negaria à los necesitados, y afligidos en el Mar.

372 Sucediò tambien otra maravilla, y fue, quando Maria Santísima viò el Mar, y sus pezes, y los demás animales maritimos, les diò à todos su bendiccion; y les mandò que en el modo que les pertenecia, reconociesen, y alabassen à su Criador. Fue cosa admirable, que obedeciendo todos los pescados del Mar à esta palabra de su Señora, y Reyna, acudieron con increíble velocidad à ponerse delante el Navio, sin faltar de ningun genero de estos animales, de quien no fuèssè innumerable multitud. Y rodeando todos la Nave, descubrian las cabeças fuera de el agua, y con movimientos, y menèos extraordinarios, y agradables estuvieron grande rato, como reconociendo à la Reyna, y Señora de las criaturas, dandole la obediencia, y festejandola; y como agradeciendola, que se dignasse de aver entrado en el Elemento, y morada en que ellos vivian. Esta nueva maravilla es trañaron todos los que iban en el Navio, como nunca vista. Y porque aquella multitud de pezes grandes, y pequeños tan juntos, y apiñados impedian algo à la Nave para caminar, les motivò mas à atender, y discurrir; pero no conocieron la causa de la novedad. Solo San Juan la entendiò, y en mucho rato no pudo contener las lagrimas de alegria devota. Y pas-

Afectos que exerciò con la vista, y penetracion de aquella hermosa criatura

Pidió al Señor defendièse en los peligros del Mar à los que la invocassen con devocion.

Promessa que hizo el Señor à los que llevassen alguna Imagen de Maria, y la invocassen en las tormentas.

Mat. 24. v. 35

Mandò Maria à los pezes del Mar, reconociesen y alabassen à su Criador.

Maravilloso efecto de este precepto de la Madre de Dios.

Admiracion que causò à los navegantes esta maravilla.

Solo San Juan conociò la causa.

lando algun espacio pidiò à la Divina Madre, que diessè su bendicion, y licencia à los pezes, para que se fueffen; pues tan prontamente la avian obedecido, quando los combidò à alabar al Altissimo. Hizolo asì la dulcissima Madre; y luego se desapareciò aquel exercito de pecados, y el Mar quedò en leche, y muy tranquilo, sereno, y lindo; con que profiguieron el viage, y en pocos dias llegaron à desembarcar en Efeso.

Milagros q̄ hizo la Madre de Dios en esta jornada.

Se llegada à Efeso, y recibimiento q̄ la hizieron algunos Fieles que alli avia.

Casa de vnas dichosas mugeres, en que fue por disposicion Divina recibida, y tovo su habitacion.

Ofrecimiento que hizo à Dios Maria de si misma, para cumplir su Divina voluntad en aquella Ciudad.

1er. 23. v. 24.

373 Salieron à tierra, y en ella, y en el Mar hizo grandes maravillas la gran Reyna, curando enfermos, y endemoniados, que llegando à su presencia, quedaban libres sin dilacion. No me detengo à escribir todos estos milagros, porque serìa menester muchos libros, y mas tiempo, si huviera de referir todos los que Maria Santissima iba obrando, y los favores de el Cielo que derramaba en todas partes, como instrumento, y dispensera de la Omnipotencia de el Altissimo. Solo escribo los que son necesarios para la Historia, y los que bastan, para manifestar algo de lo que no se sabìa de las obras, y maravillas de nuestra gran Reyna, y Señora. En Efeso vivian algunos Fieles, que desde Jerusalèn, y Palestina avian venido. Eran pocos, pero en sabiendo la llegada de la Madre de Christo nuestro Salvador, fueron à visítarla, y à ofrecerla sus posadas, y haciendas para su servicio. Pero la gran Reyna de las virtudes, que ni buscaba ostentacion, ni comodidades temporales, eligiò para su morada la casa de vnas mugeres recogidas, retiradas, y no ricas, que vivian solas, sin compania de varones. Ellas se la ofrecieron, por disposicion del Señor, con caridad, y benevolencia. Y reconociendo su habitacion, interviniendo en todo los Angeles, señalaron vn aposento muy retirado para la Reyna, y otro para San Juan. Y en esta posada vivieron mientras estuvieron en aquella Ciudad de Efeso.

374 Agradeciò Maria Santissima este beneficio à las vezinas, y dueñas de la casa. Y luego se retirò sola à su aposento, y postrada en tierra, como acostumbraba para hazer oracion, adorò al sèr inmutable de el Altissimo, y ofreciendose en sacrificio „ para servirle en aquella Ciudad, dixo estas palabras: Señor, y „ Dios Omnipotente, con la inmensidad de vuestra Divinidad, „ y grandeza llenais todos los Cielos, y la Tierra. Yo vuestra „ humilde Sierva desèo hazer en todo vuestra voluntad perfectamente en toda ocasion, lugar, y tiempo, en que vuestra „ providencia Divina me pusiere: porque Vos sois todo mi bien, mi „ sèr, y vida: à Vos solo se encaminan mis desèos, y los afectos

„ de mi voluntad. Governad, Altíssimo Señor, todos mis pensamientos, palabras, y obras; para que todas sean de vuestro agrado, y beneplacito. Conociò la prudentíssima Madre que aceptò el Señor esta petición, y ofrenda; y que respondia à sus deseos con virtud Divina, que la asistiera, y gobernaria siempre.

375 Continuò la oracion, pidiendo por la Iglesia Santa; y disponiendo lo que deseaba hazer, y ayudar desde allí à los Fieles. Llamò à los Santos Angeles, y despachò algunos para que socorriesen à los Apóstoles, y Discípulos, que conociò estaban mas afligidos con las persecuciones, que por medio de los Infieles movia contra ellos el demonio. En aquellos dias San Pablo salì huyendo de Damasco, por la persecucion que allí le hazian los Judios; como èl lo refiere en la segunda à los Corinthios, quando le descolgaron por el muro de la Ciudad. Para que defendiesen al Apóstol de estos peligros, y de los que prevenia Luzifer contra èl en la jornada, que hazia à Jerusalèn, embiò la gran Reyna Angeles, que le asistieron, y guardaron: porque la indignacion del Infierno estaba contra San Pablo mas irritada, y furiosa, que contra los otros Apóstoles: Esta jornada es la que el mismo Apóstol refiere en la Epístola ad Galatas, que hizo despues de tres años, subiendo à Jerusalèn à visitar à San Pedro. Estos tres años dichos no se han de contar despues de la Conversion de S. Pablo, sino despues que bolviò de Arabia à Damasco. Y aunque esto se colige de el texto de S. Pablo; porque en acabando de dezir que bolviò de Arabia à Damasco, añade luego, que despues de tres años subiò à Jerusalèn; y si estos tres años se contassen de antes que fuera à Arabia, quedaba el texto muy confuso.

376 Con mayor claridad se prueba esto de el computo que arriba se ha hecho desde la muerte de San Estevan, y de esta jornada de Maria Santíssima à Efeso. Porque San Estevan murió cumplido el año de treinta y quatro de Christo (como dixe en su lugar) contando los años desde el mismo dia de el Nacimiento; y contandolos de el dia de la Circuncision, como aora los computa la Santa Iglesia, murió San Estevan los siete dias antes de cumplirse el año de treinta y quatro, que restaban hasta primero de Enero. La Conversion de S. Pablo fue el año de treinta y seis, à los veinte y cinco de Enero. Y si tres años despues viniera à Jerusalèn, hallara allí à Maria Santíssima, y à S. Juan: y èl mismo dize, que no viò en Jerusalèn alguno de los Apóstoles mas, que à San Pedro, y Santiago el Menor, que se llama Alfeo: y si estuvieran

Socorros que dispuso luego para la Iglesia, por medio de sus oraciones, y de los Santos Angeles.

2. ad Cor. 11. v. 33.

Embiò Angeles, que defendiesen à S. Pablo en la jornada, que hazia entonces à Jerusalèn.

Ad Galat. 1. v. 18.

Ajustase el tiempo desta jornada de S. Pablo, conforme à lo que èl dize della.

Pruebase este ajuste por el computo hecho arriba. Sagr. n. 198.

Razon urgente del: Ad Galat. 1. v. 19.

en Jerusalèn la Reyna, y San Juan, no dexàra San Pablo de ver-
los, y tambien nombràra à San Juan à lo menos; pero assegura
que no le viò. Y la causa fue, que San Pablo vino à Jerusalèn el
año de quarenta, cumplidos quatro de su Conversion; y poco
mas de vn mes, despues que Maria Santissima partiò à Efeso, en-
trando yà el quinto año de la Conversion del Apostol; quando
los otros Apostoles, fuera de los dos que viò, estaban yà fuera
de Jerusalèn, cada vno en su Provincia, predicando el Evange-
lio de Jesu Christo.

Tiempo que
ocupò S. Pa-
blo en la pre-
dicacion de
Arabia, y en
la de Damaf-
co.

AH. 9. v. 23.

Ibid. 9. 24. &
25.

Razon de dur-
rar el temor
dèl en los Dis-
cipulos tanto
despues de su
Conversion.

Ibid. 9. 26. &
27.

Reconoci-
miento, y
adoracion, q
hizo S. Pablo
àl Vicario de
Christo.

No huvieran
rezeladose Pe-
dro, y Alfeo
de Pablo, si
la Madre de
Dios estuvièr
se en Jerusa-
lèn.

377 Y conforme à esta cuenta, San Pablo gastò el primer
año de su Conversion, ò la mayor parte de èl en la jornada, y
predicacion de la Arabia, y los tres siguientes en Damasco. Y
por esto el Evangelista S. Lucas en el Capitulo nono de los He-
chos Apostolicos, aunque no cuenta la jornada de San Pablo
à Arabia; pero dize, que despues de muchos dias de su Con-
version, trataron los Judios de Damasco como le quitarian la
vida; entendiendo por estos muchos dias los quatro años, que
avian passado. Y luego añade, que conocidas las azechanças de
los Judios, le descolgaron los Discipulos vna noche por el mu-
ro de la Ciudad, y vino à Jerusalèn. Y aunque los dos Aposto-
les, que alli estaban, y otros nuevos Discipulos, sabian yà su mi-
lagrosa Conversion; con todo esso, les duraba siempre el temor,
y rezelo de su perseverancia, por aver sido tan declarado enemi-
go de Christo nuestro Salvador. Con este rezelo se recataban de
San Pablo al principio, hasta que San Bernabè le hablò, y le
llevò à la presençia de San Pedro, y Santiago, y otros Discipu-
los. Alli se postro Pablo à los pies del Vicario de Christo nuestro
Salvador, y se los besò, pidiendole con copiosas lagrimas le per-
donasse, como à quien estaba reconocido de sus errores, y peca-
dos; que le admitièsse en el numero de sus subditos, y seguidor-
es de su Maestro, cuyo Santo Nombre, y Fè deseaba predicar
hasta derramar su sangre.

378 De este miedo, y rezelo, que tuvieron San Pedro, y
Santiago Alfeo de la perseverancia de San Pablo, se colige tam-
bien, que quando vino à Jerusalèn, no estaba en ella Maria San-
tissima, ni San Juan; porque si se hallàran en la Ciudad, pri-
mero se presentàra à ella, que à otro alguno, con que les quitàra
el temor; y tambien ellos se informàran de la Divina Madre mas
inmediatamente, para saber si podian fiarse de San Pablo; y todo
lo previniera la prudentissima Señora; pues era tan officiosa, y
atenta al consuelo, y acierto de los Apostoles, y mas de S. Pedro.

Pero como la gran Señora estaba ya en Efeso, no tuvieron quien los asegurasse de la constancia, y gracia de San Pablo, hasta que San Pedro la experimentò, viendole rendido à sus pies. Entonces le admitiò con gran júbilo de su alma, y de todos los demás Discipulos. Dieron todos humildes, y fervientes gracias al Señor; y ordenaron que San Pablo saliesse à predicar en Jerusalèn, como de hecho lo hizo, con admiracion de los Judios, que le conocian. Y porque sus palabras eran flechas encendidas, que penetraban los coraçones de todos quantos le oian, quedaron affombrados; y en dos dias se conmoviò toda Jerusalèn, con la voz que corriò de la venida, y novedad de San Pablo, que ya iban conociendo por experiencia.

379 No dormia Luzifer, ni sus demonios en esta ocasion, en que para su mayor tormento, los despertò mas el açote del todo Poderoso; porque al entrar San Pablo en Jerusalèn, sintieron estos dragones infernales, que los atormentaba, oprimia, y arruinaba la virtud Divina, que estaba en el Apostol. Pero como aquella sobervia, y malicia nunca se extinguira, mientras eternamente duraren estos enemigos; luego que sintieron contra si tan violenta fuerça, se irritaron mas contra San Pablo, en quien la reconocian. Y Luzifer con increíble saña convocò à muchas legiones de sus demonios, y les exortò de nuevo, que todos se animassen, y estrenassen la fuerça de su malicia en aquella demanda para destruir de todo punto à San Pablo; sin dexar piedra, que para este fin no moviesse en Jerusalèn, y en todo el Mundo. Executaron sin dilacion los demonios este acuerdo, irritando à Herodes, y à los Judios contra el Apostol; y tomando ocasion para esto de el increíble, y ardiente zelo, con que començò à predicar en Jerusalèn.

380 Tuvo noticia de todo esto la gran Señora del Cielo, que estaba en Efeso: porque à mas de su admirable ciencia, traxeron aviso de todo lo que passaba con San Pablo; los mismos Angeles, que embiò à su defensa. Y como la Beatissima Madre tenia prevenida la turbacion de Jerusalèn por la malicia de Herodes, y de los Judios; y por otra parte la importancia de conservar la vida de San Pablo para la exaltacion de el Nombre del Altissimo, y dilatacion del Evangelio; y conocia el peligro, en que estaba en Jerusalèn; todo esto diò nuevo cuidado à la Divina Señora, y crecia mas; por hallarse ausente de Palestina, donde pudiera assistir à los Apostoles mas de cerca. Pero hizo lo desde Efeso con la eficacia de sus continuas oraciones, y peticiones, mul-

Júbilo con que S. Pedro y los Discipulos recibieron à San Pablo.

Conmocion de Jerusalèn con la predicacion que en ella començò à hazer San Pablo.

Nueva opresion que sintieron los demonios por la virtud Divina, q̄ estaba en S. Pablo. *Psal. 73. v. 23.*

Persecucion que movieron contra el Apostol.

Noticia que tuvo Maria en Efeso del peligro de S. Pablo. *Sap. ms. 375.*

Quanto le
asistió por
medio de sus
oraciones, y
los Angeles.

Prometiòla
el Señor guar-
daria la vida
del Apostol.

Mandato del
Señor que tu-
vo San Pablo
para salir de
Jerusalèn, en
vn extasis.

Ad Gal. 1. v.
18.

Ab. 22. v. 17.
v. 18.

Comunicòlo
à S. Pedro, y
con su orden
faliò de Jeru-
salèn à predi-
car à los Gen-
tiles.

Ab. 9. v. 30.
Como era
Maria instru-
mento de to-
das estas ma-
ravillas.

Singular cui-
dado que te-
nia de Sanctia-
go.

Supr. n. 326.

Supo de los
Angelos San-
tiago, que
la Madre de
Dios estaba
en Efeso.

Partida de
Santiago de El-
paña, y orden
de su viage.

tiplicandolas sin cessar, con lagrimas, gemidos, y con otras diligencias por ministerio de los Santos Angeles. Para aliviarla en estos cuidados el Señor, la respondiò vn dia en la oracion, que se haria lo que pedia por Pablo, que le guardaria su Magestad la vida, y la defenderia de aquel peligro, y azechanças del demonio. Y sucediò asì, porque estando San Pablo vn dia orando en el Templo tuvo vn extasis admirable, y de altísimas iluminaciones, y inteligencias con gran jubilo de su espiritu; y en èl le mandò el Señor saliesse luego de Jerusalèn, porque convenia para salvar su vida del odio de los Judios, que no admitirian su doctrina, y predicacion.

381 Por esta razon no se detuvo San Pablo en Jerusalèn mas de quinze dias en esta jornada, como èl mismo lo dize en el Capitulo primero ad Galatas. Despues de algunos años que bolviò de Mileto, y Efeso à Jerusalèn, donde le prendieron, refie- re este suceso del extasis que tuvo en el Templo, y del mandato del Señor, para que saliesse luego de Jerusalèn; como se contiene en el Capitulo veinte y dos de los Hechos Apostolicos. De esta vision, y orden del Señor, diò cuenta San Pablo à San Pedro, como Cabeça del Apostolado; y conferido el peligro, en que estaba la vida de Pablo, le despacharon ocultamente à Cesarèa, y Tarso, para que predicasse à los Gentiles sin diferencia, como lo hizo. De todas estas maravillas, y favores era Maria Santísima el instrumento, y medianera, por cuya intercesion las obraba su Hijo Santísimo; y de todo tenia luego noticia, y daba largas gracias en su nombre, y de toda la Iglesia.

382 Assegurada yà entonces la vida de San Pablo, tenia la piadosa Madre esperança de que la Divina Providencia favoreceria à Jacobo su sobrino, de quien tenia singular cuidado, que siempre estaba en Zaragoza, asistido de los cien Angeles, que le diò en Granada para su compañía, y defensa, como dexò dicho. Estos Divinos Espiritus iban, y venian muchas vezes à la presencia de Maria Santísima con las peticiones de nuestro Apostol, y con otros avisos de nuestra gran Reyna, y por este medio tuvo Santiago noticia de la venida de la gran Señora à Efeso. Y quando tuvo la Capilla, y pequeño Templo del Pilar de Zaragoza en la disposicion que convenia, la dexò encomendada al Obispo, y Discipulos, que dexaba en aquella Ciudad, como en otras de España. Hecho esto, despues de algunos meses del aparecimiento de la gran Reyna, partiò Santiago de Zaragoza, continuando por diversos Lugares su predicacion, y llegando à la Costa de Cataluña,

se embarcò para Italia, donde sin detenerse mucho, prosiguiò el viage predicando siempre, hasta que se embarcò otra vez para Asia, con ardientes deseos de ver en ella à Maria Santissima fu Señora, y amparo.

383 Consiguiòlo felicisimamente Santiago, y llegando à Efeso, se postro à los pies de la Madre de su Criador, derramando copiosas lagrimas de jubilo, y veneracion. Con estos vivos afectos la diò humildes gracias por los incomparables favores, que por su medio avia recibido de la Divina diestra en la peregrinacion, y predicacion de España, y por averlo visitado en ella con su Real presencia, y por todos los beneficios, que en estas visitas le avia hecho. La Divina Madre, como Maestra de la humildad, le levantò luego del suelo, y le dixo: Señor mio, advertid que sois vngido de el Señor, su Christo, y su Ministro, y yo vn humilde gusanillo. Con estas palabras se arrodillò la gran Señora, y le pidiò la bendicion à Santiago, como à Sacerdote del Altissimo. Estuvo algunos dias en Efeso en compañía de Maria Santissima, y de su hermano San Juan, à quien diò cuenta de todo lo que en España le avia sucedido; y con la prudentissima Madre tuvo aquellos dias altissimos coloquios, y conferencias, de los quales basta referir solos los siguientes.

384 Para despedir à Jacobo, le hablò Maria Santissima vn dia, y le dixo: Jacobo, hijo mio, estos seràn los vltimos, y pocos dias de vuestra vida. Yà sabeis quan de coraçon os amo en el Señor, deseando llevaros à lo intimo de su caridad, y amistad eterna, para la qual os criò, redimiò, y llamò. En lo que os restare de vida, deseo manifestaros este amor, y os ofrezco todo lo que con la Divina gracia pudiere hazer por vos, como verdadera Madre. A este favor tan inefable respondiò Jacobo con increible veneracion, y dixo: Señora mia, y Madre de mi Dios, y Redentor, de lo intimo de mi alma os doy gracias por este nuevo beneficio, digno de sola vuestra caridad sin medida. Pido, Señora mia, me deis vuestra bendicion, para ir à padecer martyrio por vuestro Hijo, y mi verdadero Dios, y Señor. Y si fuere voluntad fuya, y de su gloria, desea mi alma suplicaros, que no me desampareis en el sacrificio de mi vida, sino que os vean mis ojos en aquel Transito, para que me ofrezcais por agradable hostia en su Divina presencia.

385 A esta peticion de Santiago respondiò Maria Santissima la presentaria al Señor, y se la cumpliria, si la Divina voluntad, y dignacion lo disponia para su gloria. Con esta esperanza,

Su llegada à Efeso, y à los pies de la Madre de Dios.

Recibimiento que le hizo Maria.

Tiempo que estuvo Santiago en Efeso, y su ocupacion.

Palabras de ternisima caridad que dixo Maria à Santiago, despidiéndole para el martyrio.

Peticion que la hizo el Santo, de que en el martyrio le asistiese.

Exortacion q̄
hizo la Ma-
dre de Dios à
Santiago, cõ-
fortádole pa-
ra morir por
Christo.
2. ad Corint. 4.
v. 17.

Bendicion
que le diò.

Peticion que
hizo Santiago
à la Madre de
Dios por Es-
paña.

Concediòla
la Virgen.

Despedida
de Santiago,
y San Juan.

y otras razones de vida eterna confortò al Apòstol , y le animò para el martyrio , que le esperaba ; y entre otras palabras , le di-
xo las siguientes : Hijo mio Jacobo , què tormentos , y què
penas pareceràn graves , para entrar en el eterno gozo del Se-
ñor ? Todo lo violento es suave , y lo mas terrible amable , y
deseable , à quien ha conocido al infinito , y fumo Bien , que
ha de poseer por vn momentaneo dolor. Yo os doy , Señor
mio , la norabuena de vuestra felicissima suerte , y que esteis
tan cerca de salir de estas prisiones de la carne mortal , para
gozar del Bien infinito , como comprehensor , y ver la alegria
de su Divino Rostro. En esta dicha me llevais el coraçon , por-
que tan en breve aveis de conseguir lo que desea mi Alma ; y
dareis la vida temporal por la posesion indefectible de el
eterno descanso. Yo os doy la bendicion del Padre , y del Hijo ,
y del Espiritu Santo , para que todas Tres Personas en vnidad
de vna Essencia os asistan en la tribulacion , y os encaminen
en vuestros deseos ; y el mio os acompañarà en vuestro glorio-
so martyrio.

386 Sobre estas razones añadió la gran Reyna otras de ad-
mirable sabiduria , y de suma consolacion , para despedir à San-
tiago. Ordenòle , que quando llegasse à la vista Beatifica , ala-
basse à la Beatissima Trinidad en nombre de la misma Señora , y
todas las criaturas , y que rogasse por la Santa Iglesia. Ofreciòle
Santiago hazer todo lo que le ordenaba , y de nuevo le pidiò su
favor , y proteccion en la hora de su martyrio ; y la Divina Madre
se lo prometì otra vez. En las vltimas razones de la despedida ,
dixo Santiago : Señora mia , y bendita entre las mugeres , vuestra
vida , y vuestra intercession es el apoyo , en que la Santa Igle-
sia aora , y en todos los siglos ha de permanecer segura entre
las persecuciones , y tentaciones de los enemigos del Señor , y
vuestra caridad serà el instrumento de vuestro legitimo mar-
tyrio. Acordaos siempre , como dulcissima Madre , del Reyno
de España , donde se ha plantado la Santa Iglesia , y Fè de vuestro
Hijo Santissimo , y mi Redentor. Recibidle debaxo de
vuestro especial amparo ; y conservad en el vuestro Sagrado
Templo , y la Fè que yo indigno he predicado , y dadme vuestra
Santa bendicion. Ofreciòle Maria Santissima , cumpliria su
peticion , y deseos , y dandole la bendicion , le despediò.

387 Despediòse tambien Santiago de su hermano S. Juan
con grandes lagrimas de entrambos ; no de tristeza tanto , como
de jubilo , por la dicha del mayor hermano , que avia de ser el

primero en la felicidad eterna, y palma del martyrio. Luego caminò Santiago, sin detenerse, à Jerusalèn, donde predicò algunos dias antes que muriessè, como dirè en el Capitulo siguiente. Quedò en Efeso la gran Señora de el Mundo atenta à todo lo que sucedia en Santiago, y à todos los demàs Apostoles, sin perderlos de su vista interior, y sin intermitir las peticiones, y oraciones por ellos, y por todos los Fieles de la Iglesia. Y con la ocasion del martyrio, que Santiago iba à padecer por el Nombre de Christo, se despertaron en el inflamado coraçon de la Purissima Madre tantos incendios de amor, y deseos de dâr su vida por el mismo Señor, que mereciò muchas mas coronas, que el Apostol, y mas que todos juntos: porque con cada vno padeciò muchos martyrios de amor, mas sensibles para su castissimo, y ardentissimo coraçon, que los tormentos de navajas, y fuego para los cuerpos de los Martyres.

Afectos que se despertârõ en el coraçon de Maria, de dâr su vida por el Señor, y merito de este inculpado martyrio.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REINA DEL CIELO
Maria Santissima.

388 **H**IJA mia, en las advertencias de este Capitulo tienes muchas reglas de perfeccion, y de bien obrar. Advierte, pues, que asì como Dios es principio, y origen de todo el sèr, y potencias de las criaturas, asì tambien conforme al orden de la razon ha de ser el fin de todas ellas: porque si todo lo recibe sin merecerlo, todo lo debe à quien se lo diò de gracia: y si se lo dieron para obrar, todas las obras debe à su Criador, y no à si misma, ni à otro alguno. Esta verdad, que yo entendia sin engaño, y la conferia en mi coraçon, me obligaba al exercicio, que tantas vezes con admiracion has escrito, y entendido, de postrarme en tierra, pegarme con ella, y adorar al sèr de Dios inmutable con profunda reverencia, veneracion, y culto. Consideraba como avia sido criada de la nada, y formada de tierra; y en presencia del sèr de Dios me aniquilaba, reconociendole por Autor, que me daba vida, sèr, y movimiento; y que sin èl fuera nada, y todo se lo debia como à vnico principio; y fin de todo lo criado. Con la ponderacion de esta verdad, me parecia poco todo quanto hazia, y padecia; y aunque no cessaba en obrar bien, siempre anhelaba, y suspiraba por hazer, y padecer: mas nunca se faciaba mi coraçon; porque siempre me hallaba deudora; y me consideraba pobre, y mas obligada. Muy cerca de la razon natural està esta ciencia, y mas de la luz

Como debe la criatura referir à Dios quanto recibe y obra.

Motivos de Maria en el exercicio que hazia tan frecuente de postrarse en tierra.

Par. J. numer. 784.

Par. II. n. 12. 180. supr. d. n. 4. & frequentissimo. dff. 17. o. 28.

Como se ha de pegar el alma con el polvo, quando recibe algun favor Divino à imitaci6n de la Madre de Dios.

En què forma se ha de imitar à Maria en el vicio pobre de las cosas para suplir las necesidades.

Vicioso engaño có que los mortales se apropian à sí los bienes, que tienen de cuerpo, y alma, como si no fuerà propios de Dios.

Consecuencias deste vicio.

de la Fè, si los hombres atendieran à ella; pues la deuda es comun, y manifesta. Pero entre este general olvido quiero, hija mia, estès advertida para imitarme en estas obras, y exercicios, que te he manifestado; y en especial te advierto, te pegues al polvo, y deshagas mas, quando el Altisimo te levantare à los favores, y regalos de sus abraços mas estrechos. Este exemplo tienes patente en mi humildad, quando recibia algun beneficio singular, como fue, mandar el Señor, que en la vida mortal se me dedicasse Templo, donde fuesse invocada, y honrada con veneracion, y culto. Este favor, y otros me humillaron sobre toda ponderacion humana; y si yo hazia esto sobre tantas obras, pondera tu lo que debes hazer, quando contigo es tan liberal el Señor, y tu retribucion ha sido tan corta.

389 Quiero tambien, hija mia, que me imites en ser muy circunspecta, y de espiritu pobre en satisfacer à tus necesidades sin muchas comodidades, aunque te las ofrezcan tus Monjas, ò los que te quieren bien. Elige siempre en esto, ò admite lo mas pobre, moderado, desechado, y humilde; pues de otra manera no puedes imitarme, ni seguir mi espiritu, con que despedi, sin hazer extremos, todas las comodidades, ostentacion, y abundancia, que los Fieles me ofrecieron en Jerusalèn: y en Efeso para mi jornada, y habitacion, yo admiti lo menos que me bastaba. En esta virtud estàn encerradas muchas, que hazen muy dichosa à la criatura; y el Mundo engañado, y ciego se paga, y se arroja à todo lo contrario de esta virtud, y verdad.

390 De otro comun engaño procura tambien guardarte con todo cuidado. Esto es, que los hombres, aunque deben conocer que todos los bienes del cuerpo, y del alma son propios del Señor; con todo esso, de ordinario se los apropian à sí mismos, y los tienen tan asidos, que no solo no los ofrecen de voluntad à su Criador, y Señor; mas si alguna vez se los quita, lo sienten, y lamentan, como si fueran injuriados, y como si Dios les hiziera algun agravio. Tan desordenadamente suelen amar los padres à los hijos, y los hijos à los padres; los maridos à las mugeres, y ellas à ellos, y todos à la hazienda, la honra, la salud, y otros bienes temporales, y muchas almas los espirituales, que si estos les faltan, no tienen modo en el dolor, y sentimiento; y aunque sea imposible recuperar lo que descan, viven inquietos, y sin consuelo, passando del sentimiento sensible al desorden de la razon, y injusticia. Con este vicio, no solo condenan las obras de la Divina providencia, y pierden el gran meri-

to, que alcançara, ofreciendolo al Señor , y sacrificandole lo que es propio suyo ; sino que dãn à entender , que tendrian por vltima felicidad poseer , y gozar aquellos bienes transitorios , que han perdido ; y que vivirian contentos muchos siglos con solo aquel bien aparente, caduco, y percedero.

391 Ninguno de los hijos de Adàn pudo amar mas, ni tanto otra cosa visible , como yo à mi Hijo Santissimo , y à mi Esposo Joseph; y con ser este amor tan bien ordenado, quando vivì en su compañía, ofrecì al Señor de todo coraçon el carecer de su trato , y conversacion todo el tiempo que sin ella vivì en el Mundo. Esta conformidad , y resignacion quiero que imites, quando te faltare alguna cosa de las que en Dios debes amar; que fuera de su Magestad , para ninguna tienes licencia. Solo han de ser en ti perpetuas las ansias , y deseos de ver al sumo Bien , y de amarle enteramente , y para siempre en la Patria. Por esta felicidad debes anhelar con lagrimas , y suspiros de lo intimo de tu coraçon ; por ella debes padecer con alegria todas las penalidades , y afficciones de la vida mortal. En estos afectos has de caminar de manera , que desde oy tengas vivos deseos de padecer todo quanto oyeres , y entendieres , que han padecido los Santos , para hazerte digna de Dios. Pero advierte , que estos deseos de padecer , y las aspiraciones , y conatos de ver à Dios han de ser de condicion , que con el afecto del padecer recompenses el dolor que no consigues ; y le tengas de que no mereces lo que tanto deseas. En los buelos de anhelar à la vision Beatifica no se ha de mezclar otro motivo de aliviarte con el gozo de su vista de las penalidades de la vida ; porque desear la vista del sumo Bien, para carecer del trabajo , no es amor de Dios , sino de si mismo, y de propia comodidad , que no merece premio en los ojos del Omnipotente , que todo lo penetran , y pesan. Pero si tu obras estas cosas sin engaño , y con plenitud de perfeccion , como fiel sierva , y Esposa de mi Hijo , deseando verle para amarle , y alabarle, y para no ofenderle mas eternamente; y codicares todos los trabajos, y tribulaciones para solo este fin , cree, y asegurate que nos obligaràs mucho, y llegaràs al estado de amor, que siempre deseas; que para esto somos contigo

Exemplo poderoso para vencerlo.

Adonde han de ir las ansias, y deseos de el alma perfecta.

Deseos de padecer lo que padecieron los Martires , como han de ser.

Como han de ser los anhelos à la vision Beatifica.

tan liberales.



CAPITULO II.

EL GLORIOSO MARTYRIO DE SANTIAGO,
asistete en el Maria Santissima, y lleva su alma à los Cielos; viene
su cuerpo à España; la prision de San Pedro, y su libertad
de la carcel; y los secretos que en todo
sucedieron.

Estado en que
 tenían los de-
 monios la per-
 sènciõ de la
 Iglesia en Je-
 rusalèn, quan-
 do llegó San-
 tiago.

392



Legò à Jerusalèn nuestro gran Apostol San-
 tiago en ocasion que toda aquella Ciudad
 estaba muy turbada contra los Discipulos,
 y seguidores de Christo nuestro Señor. Esta
 nueva indignacion avian fomentado los
 demonios ocultamente, inficionando mas con su venenoso
 aliento los coraçones de los pèrfidos Judios, encendiendo en ellos
 el zelo de su ley, y la emulacion contra la nueva Evangelica, con
 la ocasion de la Predicacion de San Pablo; que aunque no estu-
 vo en Jerusalèn mas de quinze dias, en este breve tiempo obrò
 tanto en el la virtud Divina, que convirtiò à muchos, y puso à
 todos en admiracion, y assombro. Y aunque los Judios incre-
 dulos se animaron algo con saber que San Pablo avia salido de
 Jerusalèn, entrò luego Santiago, no menos lleno de sabiduria
 Divina, y zelo del Nombre de Christo nuestro Redentor; con
 que se bolvieron à inmutar. Luzifer, que no ignoraba su veni-
 da, sollicitaba, y aumentaba la indignacion de los Pontifices, Sa-
 cerdotes, y Escrivas, para que el nuevo Predicador les sirviesse
 de mastofigo, que los inquietasse, y alterasse. Entrò Santiago
 predicando fervorosamente el Nombre del Crucificado, su mys-
 teriosa Muerte, y Resurreccion. Y à los primeros dias convirtiò
 à la Fè algunos Judios, entre estos fueron señalados vn Hermo-
 genes, y otro Fileto, entrambos Magicos, y hechizeros, que te-
 nian pacto con el demonio. Era Hermogenes mas docto en la
 Magica, y Fileto era su discipulo; mas de los dos se quisieron
 valer los Judios contra el Apostol, para que, ò le convencies-
 sen en disputa, ò si esto no conseguian, le quitassen la vida con al-
 gun maleficio de sus artes magicas.

Nueva in-
 quietud que
 movió Luzi-
 fer por la pre-
 dicacion del
 Santo Apof-
 tol.

Fervor con
 que comegò
 à predicar en
 Jerusalèn, y
 conversion, q
 hizo de dos
 Magos.

Disputa de
 Santiago con
 Fileto, y con-
 version deste
 Mago.

393

Esta maldad maquinaron los demonios, por medio de
 los Judios, como por instrumentos de su iniquidad; porque no
 podian por si mismos llegar cerca del Apostol, aterrados de la
 Divina gracia, que en el sentian. Pero llegando à la disputa con
 los dos Magos, entrò primero Fileto arguyendo à Santiago, para

que si no le concluyesse, entrasse despues Hermogenes, como Maestro, y mas perito en la ciencia Magica. Propuso Fileto sus argumentos sofisticos, y falsos; y el sagrado Apostol se los desvaneciò, como los rayos de el Sol destierran las tinieblas; y habló con tanta sabiduria, y eficacia, que Fileto quedò vencido, y reducido à la verdadera Fè de Christo. Y desde entonces se hizo defensor del Apostol, y de su Doctrina. Mas temiendo à su Maestro Hermogenes, pidiò à Santiago le defendiesse del, y de sus artes diabolicas, con que le perseguiria para destruirle. El Santo Apostol diò à Fileto vn paño, ò lienço, que de mano de Maria Santisima avia recibido; y con aquella Reliquia se defendiò el nuevo convertido de los maleficios de Hermogenes por algunos dias, hasta que el mismo Hermogenes llegò à la disputa con el Apostol.

394 No pudo Hermogenes escusarse, aunque temia à Santiago, porque estaba empeñado con los Judios para disputar con èl, y convencerle. Y así procurò esforçar sus errores con mayores argumentos, que su discipulo Fileto. Pero todo este conato fue en vano, contra el poder, y sabiduria del Cielo, que en el Sagrado Apostol era como vn impetuoso corriente. Anegò à Hermogenes, y le obligò à confessar la Fè de Christo, y sus Mysterios; como lo avia hecho su discipulo Fileto; y entrambos creyeron la Santa Fè, y Doctrina, que predicaba Jacobo. Los demonios se irritaron contra Hermogenes, y con el imperio que sobre èl avian tenido, le maltrataron por su conversion. Y como tuvo noticia que Fileto se avia defendido de ellos con la Reliquia, ò lienço, que el Santo Apostol le avia dado, le pidiò tambien el mismo favor contra los enemigos; y Santiago diò à Hermogenes el baculo, que traia en su Peregrinacion, y con èl ahuyentò à los demonios, para que no le affigiesen, ni llegassen à èl.

395 A estas conversiones, y à las demàs, que hizo Santiago en Jerusalèn; ayudaron las oraciones, lagrimas, y suspiros, que la gran Reyna del Cielo ofrecia desde su Oratorio en Efeso, donde (como en otras partes queda dicho) conocia por vision todo lo que obraban los Apostoles, y Fieles de la Iglesia; y de su amado Apostol tenia particular cuidado, por estàr mas vezinò al Martyrio. Hermogenes, y Fileto perseveraron algun tiempo en la Fè de Christo; pero despues desfallecieron, y la perdieron en la Asia, como consta de la Epistola segunda à Timotheo, donde el Apostol le avisa, como se avian apartado de èl Figelo, ò Fileto, y Hermogenes. Y aunque la semilla de la Fè

Defendiò el Apostol al nuevo convertido de los maleficios de Hermogenes con vn paño de la Virgen, que le diò.

Disputa de Santiago con Hermogenes y conversion de este Mago.

Diòle su baculo, con que le defendiò de los demonios

Ayudaba Maria con sus oraciones à las conversiones, que hazia Santiago. *Sup. a. 80. r. 35*
153. 324. 5
num. 380. 5
frequentior.

Desfalleciò Hermogenes, y Fileto de la Fè en la Asia.

2. ad Tim. 1.
v. 25.

nació en aquellos coraçones , mas no hizo raizes para resistir à las tentaciones del demonio , à quien largo tiempo avian servido , y tratado con familiaridad , y siempre se quedaron en ellos las reliquias malas , y perversas raizes de los vicios , que bolvieron à prevalecer , derribandolos del estado de la Fè , que avian recibido.

Medios por donde trazaron los pèrfidos Judios la prision de Sãtiago.

396 Quando los Judios vieron frustrada su vana confiança , por hallarse convencidos , y convertidos à Hermogenes , y Fileto , concibieron nueva indignacion contra el Apostol Santiago , y determinaron acabar con el , dandole la muerte , que le deseaban . Para esto solicitaron con dinero à Democrito , y Lisias , Centuriones de la Milicia de los Romanos , y concertaron con ellos en secreto , que prendieffen al Apostol con la gente que tenian à su cuenta ; y que para disimular la traycion , fingirian vn alboroto , ò pendencia en vno de los dias , y lugares que predicasse , y entonces le entregarian en sus manos . La execucion de esta maldad quedò à cargo de Abiatar , que era Sumo Sacerdote en aquel año , y de Josias , otro Escriba del mismo espíritu , que el Sacerdote . Y como lo pensaron , asi lo executaron ; porque estando Santiago predicando al Pueblo el Mysterio de la Redencion humana , y probandole con admirable sabiduria , y testimonios de las antiguas Escrituras , el auditorio se conmoviò à lagrimas de compuncion . El Sumo Sacerdote , y Escriba se encendieron en furor diabolico , y dando la seña à la gente Romana , embiò el primero à Josias , y prendieron à Santiago , echandole vna foga al cuello , y proclamandole por inquietador de la Republica , y Autor de nueva Religion contra el Imperio Romano .

Execucion de la prision del Santo Apostol.

Presentaronle ante Herodes , hijo de Archelao .

Odio que Herodes tenia à los Chritianos , y persecucion que avia movido contra ellos .
*Ab. 12. v. 1.
 Ibid. vers. 2.*

Gozo de Santiago , viendole prender para el Martyrio , à imitacion de su Maestro .
Supr. n. 385.

397 Con esta ocasion llegaron Democrito , y Lisias , con su gente , y prendieron al Apostol , y le llevaron à Herodes , hijo de Archelao , que tambien estaba prevenido en lo cauteloso con la astucia de Luzifer , y en lo exterior con la malicia , y odio de los Judios . Incitado Herodes de todos estos estímulos , avia movido contra los Discipulos del Señor , à quien aborrecia , la persecucion que San Lucas dize en el Capitulo doze de los Hechos Apostolicos , embiando Tropas de Soldados para asfígirlos , y prenderlos . Luego mandò degollar à Santiago , como los Judios se lo pedian . Fue increíble el gozo de nuestro grande Apostol , viendose prender , y atar à la semejança de su Maestro , y que se le llegaba el plazo tan deseado de passar de esta vida mortal à la eterna por medio del Martyrio , como la Reyna del Cielo se lo avia dicho , y prevenido . Hizo humildes , y fervorosos actos

de agradecimiento por este beneficio ; y publicamente confesò de nuevo , y protefò la Santa Fè de Christo nuestro Señor. Y acordandose de la peticion que avia hecho en Efeso, de que le asistiese en su muerte, la invocò, y llamò de lo intimo de su alma.

398 Oyò Maria Santissima desde su Oratorio estas peticiones de su amado Apostol, y sobrino, como quien estaba atenta à todo lo que passaba por èl ; y con eficàz oracion le acompañaba, y favorecia. Estando en ella , viò la gran Señora que descendia del Cielo grande multitud de Angeles , y Espiritus Supremos de todas las Gerarquias ; y parte de ellos se encaminò à Jerusalèn, y rodearon al Santo Apostol, quando le sacaban al lugar del suplicio. Otros Angeles fueron à Efeso, donde la Reyna estaba, y vno „ de los Supremos la dixo : Emperatriz de las Alturas , y Señora „ nuestra , el Altissimo Dios , y Señor de los Exercitos dize, que „ luego vais à Jerusalèn, para consolar à su gran siervo Jacobo, „ asistirle en su muerte ; y correspondais à sus deseos santos , y „ piadosos. Este favor admitiò Maria Santissima con gran jubilo, y agradecimiento; y alabò al muy Alto, por la proteccion con que defiende, y ampara à los que fian en su misericordia infinita, y viven debaxo de su proteccion. En el interin que passaba esto, era llevado el Apostol al Martyrio, y en el camino hizo muchos milagros en todos los enfermos de varias enfermedades, y dolencias, y algunos endemoniados; porque à todos los dexò sanos, y libres. Como corriò la voz de que Herodes le mandaba degollar, acudieron muchos necesitados à buscar su remedio antes , que les faltasse el comun medio de su consuelo.

399 Al mismo tiempo los Santos Angeles recibieron à su gran Reyna , y Señora en vn Trono refulgentissimo (como en otras ocasiones he dicho) y la llevaron à Jerusalèn al lugar donde llegaba Santiago para ser justiciado. Puso las rodillas en tierra el Santo Apostol, para ofrecer à Dios el sacrificio de su vida. Y quando levantò los ojos al Cielo , viò en el ayre, y en su presencia à la Reyna de los mismos Cielos , à quien estaba invocando en su coraçon. Viòla vestida de Divinos resplandores, y con grande hermosura, acompañada de la multitud de Angeles, que la asistían. Con este Divino espectáculo fue todo inflamado en ardores de nuevo jubilo, y caridad; con cuyo impetu se moviò todo el coraçon, y potencias de Jacobo. Quiso dár voces, aclamando à Maria Santissima por Madre del mismo Dios , y Señora de todas las criaturas ; pero vno de los Espiritus Soberanos le detuvo en aquel fervor, y le dixo: Jacobo, siervo de nuestro Cria-

Invocacion q
hizo à la Ma-
dre de Dios.
Sup. num. 384

Angeles que
viò Maria bar-
xar del Cielo,
para asistir à
la pafsion del
Sào Apostol.

Intimala vn
Angel la vo-
luntad Divina
de que vaya à
asistir à San-
tiago en su
Martyrio.

Milagros que
iba haciendo
Santiago, quan-
do le llevaba
à martyriz.

Llevaron los
Angeles à Ma-
ria à Jerusalèn
en vn reful-
gente Trono.

Sup. n. 165.
193. 325. 349.

Ocafion, y
forma en que
la viò Sanctia-
go.

Quiso el
Apostol con
el fervor acla-
mar à Maria
por Madre de
Dios.

Palabras con
que vn Angel
le decuvo.

„ dor, tened en vuestro pecho estos preciosos afectos, y no ma-
„ nifesteis à los Judios la presencia, y favor de nuestra Reyna;
„ porque no son dignos, ni capaces de entenderlo, y antes la co-
„ braràn odio, que reverencia. Con este aviso se reprimiò el
Apostol, y en silencio, moviendo los labios, hablò à la Divina
Reyna, y la dixo:

Oracion que
hizo coron-
ces Santiago
à Maria, ofre-
ciendo al Se-
ñor por sus
manos el sa-
crificio que
hazia de su
vida.

400 „ Madre de mi Señor Jesu-Christo, Señora, y amparo
„ mio, consuelo de los afligidos, refugio de los necesitados;
„ dadme, Señora vuestra bendicion, tan deseada de mi alma, en
„ esta hora. Ofreced por mi à vuestro Hijo, y Redentor del
„ Mundo el sacrificio de mi vida en holocausto, encendido en el
„ deseo de morir por la gloria de su Santo Nombre. Sean oy
„ vuestras manos purísimas, y candidísimas la Ara de mi sacri-
„ cio, para que le reciba aceptable el que por mi se ofreciò en la
„ Santa Cruz. En vuestras manos, y por ellas en las de mi Cria-
„ dor, encomiendo mi espíritu. Dichas estas palabras, y siempre
los ojos del Santo Apostol levantados à Maria Santísima, que le
hablaba al coraçon, le degollò el verdugo. La gran Señora, y
Reyna del Mundo (ò admirable dignacion!) recibì la alma de
su amantísimo Apostol à su lado en el Trono donde estava, y
asì la llevò al Cielo Empíreo, y se la presentò à su Hijo Santíssi-
mo. Entrò Maria Santísima en la Corte Celestial con esta nueva
ofrenda, causando à todos los moradores del Cielo nuevo jubi-
lo, y gloria accidental; y todos le dieron la enhorabuena con
nuevos Canticos, y loores. El Altísimo recibì la alma de Ja-
cobo, y la colocò en lugar eminente de gloria entre los Principes
de su Pueblo. Maria Santísima, postrada ante el Trono de la
infinita Magestad, hizo vn Cantico de alabança, de hazimiento
de gracias por el Martyrio, y triunfo del primer Apostol Martyr.
No viò en esta ocasion la gran Señora à la Divinidad con vision
intuitiva, sino con la abstractiva, que otras vezes he dicho. Mas
la Beatísima Trinidad la llenò de nuevas bendiciones, y favores
para si, y para la Santa Iglesia, por quien hizo grandes peticio-
nes. Bendixeronla tambien todos los Santos; y con esto la bol-
vieron los Angeles à su Oratorio en Efeso, donde en el interin
que sucediò todo esto, estubo vn Angel representando su perso-
na. En llegando la Divina Madre de las virtudes, se postro en
tierra, como acostubraba, dando gracias de nuevo al Altíssi-
mo por todo lo referido.

Degollacion
de Santiago.

Recibiò Ma-
ria la alma
de Santiago
en el Trono
en que estava
y asì la llevò
al Cielo.

Gloria de es-
ta entrada de
Maria en el
Cielo con la
ofrenda de la
alma del pri-
mer Apostol
Martyr.

Sup. num. 388

401 Los Discipulos de Santiago aquella noche recogieron
su Santo Cuerpo, y ocultamente le llevaron al Puerto de Jope,

don-

donde por disposicion Divina se embarcaron con él, y le traxeron à Galicia en España. Esta Señora Divina les embiò vn Angel, que los guiasse, y encaminasse adonde era la voluntad de Dios desembarcasse. Y aunque ellos no vieron al Santo Angel, mas experimentaron el favor; porque los defendiò en todo el viage, y muchas vezes milagrosamente. De manera, que tambien debe España à Maria Santissima el tesoro del Cuerpo Sagrado de Santiago, que posee para su proteccion, y defenfa; como en su vida le tuvo para enseñanza, y principio de la Santa Fè, que tan arraygada dexò en los coraçones de los Españoles. Muriò Santiago el año del Señor de quarenta y vno, à veinte y cinco de Março, cinco años, y siete meses despues que saliò de Jerusalèn para venir à predicar à España. Y conforme à este computo, y los que arriba he declarado, fue el Martyrio de Santiago siete años cumplidos despues de la Muerte de Christo nuestro Salvador.

402 Y que su Martyrio fuesse por fin de Março, consta del Capitulo doze de los Hechos Apostolicos, donde San Lucas dice, que por el gusto que tuvieron los Judios de la muerte de Santiago, encarcelò Herodes à San Pedro, con intento de degollarle, como à Santiago, en passando la Pasqua, que era la del Cordeiro, y de los Azimos, que celebraban los Judios à los catorce de la Luna de Março. De este lugar parece, que la prision de S. Pedro fue en esta Pascua, ò muy cerca de ella, y que la muerte de Santiago avia precedido pocos dias antes; y aquel año de quarenta y vno, los catorce de la Luna de Março concurrieron con los vltimos dias de este mes, segun el computo solar de los años, y meses, que nosotros guardamos. Segun esto, la muerte de Santiago sucediò à los veinte y cinco, antes de los catorce de la Luna; y luego la prision de San Pedro, y la Pascua de los Judios. La Iglesia Santa no celebra el Martyrio de Santiago en su dia, porque ocurre con la Encarnacion, y de ordinario con los Mysterios de la Palsion; y se trasladò à veinte y cinco de Julio, que fue el dia en que se trasladò en España el Cuerpo del Santo Apostol.

403 Con la muerte de Santiago, y con la presteza con que se la diò Herodes, se alentò mas la crueldad impiissima de los Judios, pareciendoles, que en la sevicia del iniquo Rey tenian puesto instrumento de su vengança contra los seguidores de Christo nuestro Señor. El mismo juizio hizo Luzifer, y sus demonios; ellos con sugestiones, los Judios con ruegos, y lisonjas, le persuadieron mandasse prender à San Pedro, como de hecho lo hizo en gracia de los Judios, à quienes deseaba tener contentos por sus fi-

Traxeron el Cuerpo de Satiago à España sus Discipulos por disposiciò Divina.

Embiò Maria vn Angel, que los encaminasse.

Año, y dia de el Martyrio de Santiago.

Supr. n. 198. 5° 376.

Compruebase el còputo. Act. 12. v. 3.

Ibid. vers. 4. En què tiempo fue la prision de S. Pedro.

Razon de no celebrar la Iglesia el Martyrio de Santiago en el dia que sucediò.

Como los Judios, y demonios persuadieron à Herodes à la prision de San Pedro.

ds. 11. vers. 4.

Affliccion de la Iglesia por ella, y sus oraciones por la libertad del Vicario de Christo.

ibid. vers. 5.

Instantes oraciones, y lagrimas de Maria por la libertad de San Pedro, y defensa de la Iglesia.

Vista que hizo Christo personalmente à su Madre en esta ocasion.

Oracion que hizo Maria en la Real presencia de su Hijo por la libertad de S. Pedro, y sosiego de la persecucion.

nes temporales. Los demonios temian grandemente al Vicario de Christo, por la virtud que contra si mismos sentian en el; y asi aprefuraron ocultamente su prision. Tuvieron en ella à San Pedro muy bien amarrado con cadenas, para justiciarle passada la Pascua. Y aunque el invicto coraçon del Apostol estaba sin cuidado, y con la misma quietud, que si estuviera libre. Pero todo el cuerpo de la Iglesia, que estaba en Jerusalèn, le tenia grande, y se affigieron sumamente todos los Discipulos, y Fieles, sabiendo determinaba Herodes justiciarle, sin dilacion. Con esta affliccion multiplicaron las oraciones, y peticiones al Señor, para que guardasse à su Vicario, y Cabeça de la Iglesia; con cuya muerte la amenaçaba gran ruina, y tribulacion. Invocaron tambien el amparo, y poderosa intercesion de Maria Santissima, en quien, y por quien todos esperaban el remedio.

404 No se le ocultaba este aprieto de la Iglesia à la Divina Madre, aunque estaba en Efeso; porque desde alli miraban sus ojos clementissimos todo quanto passaba en Jerusalèn por la vision clarissima, que de todo tenia. Al mismo tiempo acrecentaba la piadosa Madre sus ruegos, con suspiros, postraciones, y lagrimas de sangre, pidiendo la libertad de San Pedro, y la defensa de la Santa Iglesia. Esta oracion de Maria Santissima penetrò los Cielos, hasta herir el coraçon de su Hijo Jvsu nuestro Salvador. Y para responderle à ella, descendì su Magestad en persona al Oratorio de su Casa, donde estaba postrada en tierra, y pegado su virginal rostro con el polvo. Entrò el Soberano Rey à su presencia, y levantandola del suelo, la hablò con caricia, diziendo: Madre mia, moderad vuestro dolor, y dezid todo lo que pedis, que os lo concederè, y hallareis gracia en mis ojos para conseguirlo.

405 Con la presencia, y caricia del Señor recibì la Divina Madre nuevo aliento, consuelo, y alegria; porque los trabajos de la Iglesia eran el instrumento de su martyrio, y el ver à San Pedro en la carcel, y condenado à muerte, la affigiò mas, que se puede ponderar, y la consideracion de lo que de esto pudiera suceder à la Primitiva Iglesia. Renovò sus peticiones en presencia de Christo nuestro Redentor, y dixo: Señor Dios verdadero, y Hijo mio, Vos sabeis la tribulacion de vuestra Santa Iglesia; y sus clamores llegaron à vuestros oidos, y penetran lo intimo de mi affligido coraçon. A su Pastor, y vuestro Vicario quieren quitar la vida; y si Vos, Duño mio, lo permitis aora, disiparàn à vuestra pequeña Grey, y los lobos infernales triunfaràn de vuestro Nombre, como lo desean. Ea, Señor mio, y mi Dios, y vida

„ de mi alma, para que yo viva, mandad con imperio al mar, y à
 „ la tormenta; y luego foflegarán los vientos, y las olas, que com-
 „ baten esta Navecilla. Defended à vuestro Vicario, y queden
 „ confusos vuestros enemigos. Y si fuere vuestra gloria, y volun-
 „ tad, conviertanse las tribulaciones contra mi, que yo padecerè
 „ por vuestros hijos, y Fieles; y pelearè con los enemigos invis-
 „ bles, ayudandome vuestra diestra, por defensa de vuestra Iglesia.
 406 „ Respondiò su Hijo Santissimo: Madre mia, con la vir-
 „ tud, y potestad, que de mi aveis recibido, quiero que obreis
 „ à vuestra voluntad. Hazed, y deshazed todo lo que à mi Igle-
 „ sia conviene. Y advertid, que contra Vos se convertirà todo el
 „ furor de los demonios. Agradeciò de nuevo este favor la pru-
 „ dentissima Madre, y ofreciendose à pelear las guerras del Señor
 „ por los hijos de la Iglesia, habló de esta manera: Altissimo Se-
 „ ñor mio, esperança, y vida de mi alma, preparado està mi co-
 „ raçon, y el animo de vuestra Sierva, para trabajar por las al-
 „ mas, que costaron vuestra Sangre, y vida. Y aunque soy pol-
 „ vo inutil, Vos sois de infinita sabiduria, y poder; y asistiendo-
 „ me vuestro Divino favor, no temo al infernal Dragon. Y pues
 „ en vuestro nombre quereis que yo disponga, y obre lo que à
 „ vuestra Iglesia conviene, yo mando luego à Luzifer, y à todos
 „ sus Ministros de maldad, que turban à la Iglesia en Jerusalèn,
 „ descìendan todos al profundo; y que alli enmudezcan, mien-
 „ tras no les diere permisso vuestra Divina providencia, para sa-
 „ lir à la Tierra. Esta voz de la gran Reyna del Mundo fue tan
 „ eficaç, que al punto que la pronunciò en Efeso, cayeron los de-
 „ monios, que estaban en Jerusalèn, descendiendo todos à lo pro-
 „ fundo de las cabernas eternas, sin poderse resistir à la virtud Di-
 „ vina, que obraba por medio de Maria Santissima.

407 Conociò Luzifer, y sus Ministros, que aquel azote era
 de la mano de nuestra Reyna, à quien ellos llamaban su enemi-
 ga; porque no se atrevian à nombrarla por su Nombre. Estuvie-
 ron en el Infierno confusos, y aterrados en esta ocasion, como
 en otras, que dexo dicho, hasta que se les permitiò levantarse, pa-
 ra hazer guerra à la misma Señora, como se declara adelante. En
 este tiempo estuvieron consultando de nuevo los medios, que
 para esto pudieran elegir. Conseguido este triunfo contra el de-
 monio, para continuarle contra Herodes, y los Judios, dixo Ma-
 „ ria Santissima à Christo nuestro Salvador: Aora, Hijo, y Señor
 „ mio, si es voluntad vuestra, irà vno de vuestros Santos Ange-
 „ les à sacar de las prisiones à vuestro siervo Pedro. Aprobò Chris-

Ofrecese à la
 pelèa, por la
 indemnidad
 de la Iglesia.

Respuesta del
 Señor, conce-
 diendo la facul-
 tad de obrar
 lo convenièn-
 te à su Iglesia; y
 previniendo-
 la del comba-
 te de los de-
 monios con-
 tra si.

Ofrecese Ma-
 ria a la pelèa,
 por el bien
 de las almas.

Manda à los
 demonios, en
 virtud de la
 facultad q̄ la
 diò su Hijo,
 descìendan à
 los Infiernos.

Eficacia deste
 precepto.

Aterramiento,
 y confu-
 sion de los de-
 monios, cono-
 ciendo les
 avia venido
 este azote por
 mano de Ma-
 ria.
 Supr. n. 298.
 325. 108. &
 frequentar.
 Infr. à n. 451.

Dispone Ma-
 ria vaya el An-
 gel à poner à
 San Pedro en
 libertad.

to nuestro Señor la determinacion de su Madre Virgen, y por la voluntad de entrambos, como de supremos Reyes, fue vno de los Espiritus Soberanos, que alli estaban, à poner en libertad al Apostol San Pedro, y sacarle de la carcel de Jerusalèn.

Libertad de S. Pedro por ministerio de el Angel.

408 Executò el Angel este mandato con gran presteza, y llegando à la carcel, hallò à San Pedro amarrado con dos cadenas, y entre dos soldados, que le guardaban, à mas de los otros, que estaban à la puerta de la carcel, como en cuerpo de guardia. Era esto passada yà la Pascua, y la noche antes que se avia de executar la sentencia de muerte, à que estaba condenado. Mas se hallaba el Apostol tan sin cuidado, que èl, y las guardas dormian à sueño fuelto, sin diferencia. Llegò el Angel, y fue necessario le diessè vn golpe à S. Pedro para despertarle; y estando casi soñoliento, le dixo el Angel: Levantaos apriessa, ceñios, y calçaos, tomad la capa, y seguidme. Hallòse San Pedro libre de las cadenas, y sin entender lo que le sucedia, siguiò al Angel, ignorando què vision era aquella. Y aviendole sacado por algunas calles, le dixo, como el Dios Omnipotente le avia librado de las prisiones, por intercession de su Madre Santissima, y con esto desapareciò el Angel. San Pedro, bolviendo sobre si, conociò el Mysterio, y el beneficio, y diò gracias por èl al Señor.

Act. 12. v. 6.

Ibid. vers. 7.

Ibid. vers. 8.

Ibid. vers. 9.

Ibid. vers. 11.

Como diò cuenta à los Discipulos de su libertad.

Act. 12. v. 17.

La casa adò-de llamó, era de el Cenaculo.

409 Pareciòle à San Pedro era bien ponerse en salvo, dando cuenta primero à los Discipulos, y à Jacobo el Menor, para hazerlo con consejo de todos. Y apresurando el passo, se fue à la casa de Maria, Madre de Juan, que tambien se llama Marcos. Esta era la casa del Cenaculo, donde estaban juntos, y afligidos muchos Discipulos. Llamò San Pedro à la puerta, y vna criada de casa, que se llamaba Rhode, baxò à escuchar quien llamaba. Y como conociesse la voz de San Pedro, llena de alborozo, fue à dezir à los Discipulos, que era Pedro, dexandosele à la puerta. Creyeron que era locura de la criada, mas ella porfiaba que era Pedro; y como estaban tan desimaginados de su libertad, pensaron, si seria su Angel. Entre estas demandas, y respuestas, se tenian à San Pedro en la calle, y èl llamaba à la puerta, hasta que le abrieron, y conocieron, con increíble gozo, y alegria de ver libre al Santo Apostol, y Cabeça de la Iglesia, de los trabajos de la carcel, y de la muerte. Diòles cuenta de todo el successo, como le avia passado con el Angel, para que avisassen à Jacobo, y à los demàs hermanos, y todo con gran secreto. Y previniendo, que luego Herodes le buscara con toda diligencia, determinaron se saliesse aquella noche de la casa, y se fuesse, y

Huida de San Pedro de Jerusalèn.

aufentasse de Jerusalèn, para que no bolviessen à prenderle. Huyò San Pedro ; y Herodes , quando le echò menos , y no le hallò , hizo castigar à las guardas , y se enfureciò contra los Discipulos ; aunque por su sobervia , y inpio proceder , le atajò Dios los passos (como dirè en el Capitulo siguiente) castigandole severamente.

Furor de Herodes por su libertad.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
de los Angeles Maria Santissima.

410 **H**IJA mia , con la ocasion de los efectos , que te ha hecho el singular favor , que recibì de mi piedad mi siervo Jacobo en su muerte , quiero aora declarararte vn privilegio , que me confirmò el Altissimo , quando llevè el alma de su Apostol à presentarsela en el Cielo. Y aunque otras vezes he declarado algo deste secreto , aora lo entenderàs mejor , para que verdaderamente seas mi hija , y mi devota. Quando llevè al Cielo la feliz alma de Jacobo , me hablò el Eterno Padre , y me dixo , conociendolo todos los Bienaventurados: Hija , y Paloma mia , escogida para mi agrado entre todas las criaturas , entiendan mis Cortesanos , Angeles , y Santos , que te doy mi Real palabra , en exaltacion de mi Nombre , gloria tua , y beneficio de los mortales , que si en la hora de su muerte te invocaren , y llamaren con afecto de coraçon , à imitacion de mi siervo Jacobo , y sollicitaren tu intercesion para conmigo , inclinare à ellos mi clemencia , y los mirare con ojos de piadoso Padre ; los defenderè , y guardarè de los peligros de aquella vltima hora ; apartare de su presençia los crueles enemigos , que se desvelan en aquel trance , porque perezcan las almas ; à las quales dare por ti grandes auxilios , para que los resistan , y se pongan en mi gracia , si de su parte se ayudaren ; y tu me presentaràs sus almas , y recibiràn el premio aventajado de mi liberal mano.

Promessa de gran consuelo que hizo Dios à Maria en favor de los que la invocaren en la hora de la muerte , à imitacion de Santiago.

411 Por este privilegio hizo gracias , y Cantico de alabanzas al muy Alto toda la Iglesia Triunfante , y yo con ella. Y aunque los Angeles tienen por oficio presentar las almas en el Tribunal del Justo Juez , quando salen del cautiverio de la vida mortal ; à mi se me concediò este privilegio en mas alto modo , que los demàs que ha concedido el Omnipotente à todas las criaturas ; porque yo los tengo con otro titulo , y en grado particular , y eminente ; y muchas vezes vfo destos dones , y privilegios , y lo

Forma eminente del privilegio , q̄ tiene Maria de presentar las almas de sus devotos en el Tribunal de Dios.

Medios de
alcançar este
favor especial
de Maria.

Exortaciones
especiales pa-
ra la perfec-
cion.

Prov. 31. 19

Exemplos de
la cõfiança en
la proteccion
Divina, y in-
tercessiõ de
Maria.

hize con algunos de los Apostoles. Y porque te veo deseosa de saber como alcançaràs de mi este favor, tan deseable para todas las almas, respondo à tu piadoso afecto, que procures no desmerecerle por ingratitud, ni olvido; y en primer lugar le granjearàs con la pureza inviolada, que es lo que mas deseo de ti, y las demàs almas: porque el amor grande, que debo, y tengo à Dios, me obliga à desear de todas las criaturas, con intima caridad, y afecto, que todas guarden su Ley Santa, y ninguna pierda su amistad, y gracia. Esto es lo que debes anteponer à la vida, y primero morir, que pecar contra tu Dios, y sumo Bien.

412 Luego quiero, que me obedezcas, executes mi doctrina, y trabajes con todo conato por imitar lo que de mi conoces, y escribes; y que no hagas intervalo en el amor, ni olvides vn punto el cordial afecto, à que te obligò la liberal misericordia del Señor; que seas agradecida à lo que le debes, y à mi, que es mas de lo que en la vida mortal puedes alcançar. Sè fiel en la correspondencia, fervorosa en la devocion, pronta en obrar lo mas santo, y perfecto. Dilata el coraçon, y no le estreches con pusilanimidad, como el demonio lo pretende de ti. Estiende las manos à cosas fuertes, y arduas, con la confiança que debes en el Señor; no te oprimas, ni desfallezcas en las adversidades; ni impidas la voluntad de Dios en ti, ni los altissimos fines de su gloria. Tèn viva Fè, y Esperança en los mayores aprietos, y tentaciones. Para todo esto te ayudaràs del exemplo de mis siervos Jacobo, y Pedro; y del conocimiento, y ciencia, que te he dado de la seguridad felicissima, con que estàn los que viven debaxo de la proteccion del Altissimo. Con esta confiança, y con mi devocion alcançò Jacobo el singular favor que yo le hize en su Martyrio, y venció inmensos trabajos, para llegar à èl. Con esta misma estaba San Pedro tan soffegado, y quiero en las prisiones, sin perder la serenidad de su interior; y al mismo tiempo mereciò, que mi Hijo Santissimo, y yo tuviessemos tanto cuidado de su remedio, y libertad. Estos favores desmerecen los mundanos, hijos de las tinieblas, porque toda su confiança està puesta en lo visible, y en su astucia diabolica, y terrena. Levanta tu coraçon, hija mia, y sacudele de estos engaños; aspira à lo mas puro, y santo, que contigo estará el braço poderoso, que obrò en mi tantas maravillas.

CAPITULO III.

LO QUE SUCEDEO A MARIA SANTISSIMA sobre la muerte, y castigo de Herodes; predica San Juan en Efeso, sucediendo muchos milagros; levántase Luzifer para hazer guerra à la Reyna del Cielo.

413



N el coraçon de la criatura racional haze el amor algunos efectos semejantes à la gravedad en la piedra. Esta se inclina, y mueve adonde la lleva su mismo peso, que es el centro; y el amor es el peso del coraçon, que le lleva à su centro, que es lo que ama. Y si alguna vez, por necesidad, ò inadvertencia, mira otra cosa, queda el amor tan preito, y inclinado, que como resorte, le haze bolver luego à su objeto. Este peso, ò imperio del amor, parece quita en algun modo la libertad del coraçon, en quanto le sujeta, y haze fiervo de lo que ama, para que mientras vive el amor, no mande la voluntad otra cosa contra lo que èl apetece, y ordena. De aqui nace la felicidad, ò desdicha de la criatura en hazer malo, ò bueno el empleo de su amor, pues haze dueño de si mismo à lo que ama; y si este dueño es malo, y vil, la tyraniza, y envilece; y si es bueno, la ennoblece, y haze muy dichosa; y tanto mas, quanto es mas noble, y excelente el bien que ama. Con esta Filosofia quisiera yo declarar algo de lo que se me ha manifestado del estado en que vivia Maria Santissima, aviendo crecido en èl desde el instante de su Concepcion, sin intervalo, ni mengua, hasta que llegò à ser comprehensora permanente en la vision Beatifica.

414 Todo el amor santo de los Angeles, y de los hombres, recopilado en vno, era menor, que solo el de Maria Santissima: y si de todos los demàs hizieramos vn compuesto, claro està que resultàra vn incendio de vn todo, que sin ser infinito, nos lo pareciera, por el exceso que tuviera à nuestra capacidad: y si la caridad de nuestra gran Reyna excedia todo esto, sola la Sabiduria infinita pudo tomar à peso el amor de esta Criatura, y el peso con que la tenia poseida, inclinada, y ordenada à su Divinidad. Mas nosotros entenderemos, que en aquel coraçon castissimo, purissimo, y tan inflamado, no avia otro dominio, otro imperio, otro movimiento, ni otra libertad mas de para amar sumamente al infinito Bien; y esto en grado tan inmenso para nuestra corta càpacidad, que mas podemos creerlo, que entenderlo; y con

Peso de el amor, y sus efectos.

Felicidad, ò desdicha de la criatura en hazer buen, ò mal empleo de su amor.

Declárase el inmenso peso del amor santo de Maria.

Efectos de este peso del amor santo en su coraçon.

Afectos de
vèr à Dios, q̄
tenia ausente,
y focorrer à
la Iglesia, que
tenia presente,
y como los
governaba.

Como mira-
ba desde esta
eminète per-
feccion por la
Iglesia, que
tenia à su car-
go.

Sup. II. 7. 21.
Noticia, que
se le comuni-
cò à Maria de
el mal estado
de Herodes, y
su intento de
acabar à to-
dos los Fie-
les.

ressarlo, que penetrarlo. Esta caridad, que poseia el coraçon de Maria Purissima, solicitaba, y movia en èl à vn mismo tiempo ardentissimos deseos de vèr la cara del fumo Bien, que tenia ausente, y focorrer à la Santa Iglesia, que tenia presente. En las ansias de estas dos causas se enardecia toda, pero de tal manera governaba estos dos afectos con su mucha sabiduria, que no se encontraban en ella, ni se negaba toda al vno, por entregarse toda al otro; antes bien se daba toda à entrambos, con admiracion de los Santos, y plenitud de complacencia del Santo de los Santos.

415 En la habitacion de tan levantada Santidad, y eminente perfeccion estaba Maria Santissima, confiriendo muchas vezes consigo misma el estado de la Primitiva Iglesia, que tenia por su cuenta; y como trabajaria por su quietud, y dilatacion. Fuele de algun alivio, y consuelo entre estos cuidados, y anhelos la libertad de San Pedro, para que como Cabeça, acudiesse al gobierno de los Fieles; y tambien el vèr arrojado de Jerusalèn à Luzifer, y à sus demonios, privados por entonces de su tyrania; porque respirassen vn poco los seguidores de Christo, y se moderasse la persecucion. Pero la Divina Sabiduria, que con peso, y medida distribuye los trabajos, y los alivios, ordenò, que la prudentissima Madre tuviesse en este tiempo muy declarada noticia del mal estado de Herodes. Conociò la fealdad abominable de aquella infelicissima alma, por sus grandes, y desmedidos vicios, y repetidos pecados, que irritaban la indignacion del todo Poderoso, y Justo Juez. Conociò tambien, que por la mala semilla, que los demonios avian sembrado en el coraçon de Herodes, y de los Judios, estaban todos indignados contra Jesvs nuestro Redentor, y sus Discipulos, despues de la fuga de San Pedro; y que el iniquo Rey, ò Governador, tenia intento de acabar à todos los Fieles, que hallasse en Judèa, y Galilea; y emplear en esto todas sus fuerças, y potestad. Y aunque Maria Santissima conociò esta determinacion de Herodes, no se le manifestò entonces el fin que tendria. Pero conociendo, que era poderoso, y su alma tan depravada, la causò juntamente grande horror su mal estado, y excesivo dolor su indignacion contra los seguidores de la Fè.

416 Entre estos cuidados, y la confiança en el favor Divino, trabajò incessantemente nuestra Reyna, pidiendolo al Señor con lagrimas, exercicios, y clamores, como en otras ocasiones he dicho. Y governandola su altissima prudencia, habló con,, vno de sus Supremos Angeles, que la asistian; y le dixo: Mi-

„nistro del Altissimo, y hechura de sus manos, el cuidado de
 „la Santa Iglesia me sollicita con gran fuerça, para procurar to-
 „dos sus bienes, y progressos. Yo os ruego, y suplico, que su-
 „bais à la presencia del Trono Real del Altissimo, y presentéis
 „en èl mi afficcion; y de mi parte le pidais me conceda, que yo
 „padezca por sus siervos, y Fieles; y no permita, que Herodes
 „execute lo que contra ellos ha determinado para acabar con la
 „Iglesia. Fue luego el Santo Angel con esta Legacia al Señor,
 quedando la Reyna del Cielo, como otra Ethèr, orando por la
 libertad, y salud de su Pueblo, y la fuya. En el interin bolviò el
 Divino Embaxador despachado de la Beatissima Trinidad, y en
 „su nombre respondiò, y la dixo: Princesa de los Cielos, el Se-
 „ñor de los Exercitos dize, que Vos sois Madre, Señora, y Go-
 „vernadora de la Iglesia, y con su potestad estais en lugar suyo,
 „mientras sois viadora; y quiere, que como Reyna, y Señora de
 „Cielo, y Tierra, fulmineis la sentencia contra Herodes.

417 Turbòse vn poco en su humildad Maria Santissima
 con esta respuesta. Y replicando al Santo Angel con la fuerça de
 „su caridad, dixo: Pues yo he de fulminar sentencia contra la
 „hechura, y imagen de mi Señor? Despues que de su mano re-
 „cibì el sèr, he conocido muchos rèprobos entre los hombres,
 „y nunca pedì vengança por ellos; sino que, quanto es de mi
 „parte, siempre he deseado su remedio, si fuera posible, y no
 „adeiantarles su pena. Bolved, Angel, al Señor, y dezidle, que
 „mi Tribunal, y potestad es inferior, y dependente de la fuya, y
 „no puedo sentenciar à nadie à muerte, sin nueva consulta del
 „Superior: y que si es posible reducir à Herodes al camino de
 „la salud eterna, yo padecerè todos los trabajos del Mundo, co-
 „mo su Divina providencia lo ordenare, porque esta alma no
 „se pierda. Bolviò el Angel à los Cielos con esta segunda Em-
 „baxada de su Reyna, y presentandola en el Trono de la Beatissi-
 „ma Trinidad, la respuesta fue desta manera: Señora, y Reyna
 „nuestra, el Altissimo dize, que Herodes es del numero de los
 „prescitos, por estàr en sus maldades tan obstinado, que no ad-
 „mitirà aviso, amonestacion, ni doctrina; no cooperarà con los
 „auxilios, que le dieren; ni se aprovecharà del fruto de la Re-
 „dencion, ni de la intercession de los Santos; ni de lo que Vos,
 „Reyna, y Señora mia, trabajareis por èl.

418 Remitiò tercera vez Maria Santissima al Santo Princi-
 „pe con otra embaxada al Trono del Altissimo, y le dixo: Si con-
 „viene, que muera Herodes, para que no persiga à la Iglesia, de-

Legacia que
 embiò al Cie-
 lo con vno de
 sus Angeles,
 pidiendo, no
 permitièsse el
 Señor, q Her-
 odes execu-
 tasse sus in-
 tentos.

Esbb. 4. v. 16.

Comission
 que la embiò
 el Señor por
 el Angel, para
 que fulminas-
 se contra He-
 rodes la sen-
 tencia.

Replica de
 la caridad de
 Maria, y nue-
 va consulta,
 pidiendo, si
 era posible,
 la reduccion
 de Herodes.

Respuesta del
 Señor, de la
 condenacion
 de Herodes.

Nueva instan-
 cia de Ma-
 ria, para no
 pronúciarella
 la sentencia,
 representado
 que su Tri-
 bunal era so-
 lo de miseri-
 cordia para
 los peca-
 dores.

,, zid, Angel mio , al todo Poderoso , que su dignacion de infi-
 ,, nita caridad me concediò viviendo su Magestad en carne mor-
 ,, tal, que yo fuesse Madre, y Refugio de los hijos de Adàn, Abo-
 ,, gada, y Intercessora de los pecadores , que mi Tribunal fuesse
 ,, de piedad, y clemencia , para recibir , y focorrer à los que lle-
 ,, garen à èl , pidiendo mi intercession ; y que si se valieren de
 ,, ella, en nombre de mi Hijo Santissimo les ofreciesse el perdon
 ,, de sus pecados. Pues como, si tengo Entrañas de amor de Ma-
 ,, dre para los hombres , que son hechuras de sus manos , y pre-
 ,, cio de su Vida , y Sangre , serè aora Juez severo contra algu-
 ,, no de ellos ? Nunca se me ha remitido la justicia , y siempre la
 ,, misericordia, à quien mi coraçon està todo inclinado; y se ha-
 ,, lla turbado entre la piedad del amor , y la obediencia de la ri-
 ,, gurosa justicia. Presentad , Angel , de nuevo este cuidado al
 ,, Señor , y sabed si es de su gusto que muera Herodes , sin que
 ,, yo le condene.

419 Subiò el Santo Embaxador al Cielo con esta tercera le-
 gacia, y la Beatissima Trinidad la oyò con plenitud de agrado, y
 complacencia de la piadosa caridad de su Esposa. Mas bolvien-
 do el Santo Angel , informando à la piadosa Señora , la respon-
 ,, diò: Reyna nuestra, Madre de nuestro Criador, y Señora mia,
 ,, su Magestad Omnipotente dize , que vuestra misericordia es
 ,, para los mortales que se quisieren valer de vuestra poderosa in-
 ,, tercession, y no para los que la aborrecen, y desprecian, como
 ,, lo harà Herodes: que Vos sois Señora de la Iglesia, con toda la
 ,, potestad Divina, y assi os toca vsar de ella en la forma que con-
 ,, viene : que Herodes ha de morir, mas que ha de ser por vuest-
 ,, tra sentencia, y disposicion. Respondiò Maria Santissima: Jus-
 ,, to es el Señor , y rectos son sus juizios. Yo padeciera muchas
 ,, vezes la muerte , para rescatar esta alma de Herodes, si èl mis-
 ,, mo por su voluntad no se hiziera indigno de la misericordia,
 ,, y réprobo. Obra es de la mano del Altissimo , hecha à su ima-
 ,, gen , y semejança ; redimida fue con la Sangre del Cordero,
 ,, que lava los pecados del Mundo. No por esta parte, sino por la
 ,, que se ha hecho pertinàz enemiga de Dios, indigna de su amifi-
 ,, tad eterna; yo, con su justicia rectissima, le condeno à la muer-
 ,, te, que tiene merecida : y para que executando las maldades,
 ,, que intenta , no merezca mayores tormentos en el Infierno.

420 Esta maravilla obrò el Señor en gloria de su Beatissima
 Madre, y en testimonio de averla hecho Señora de todas las cria-
 turas, con suprema potestad de obrar en ellas , como Reyna , y

Resolucion
 del Señor, de-
 clarando para
 quien es el
 Tribunal de
 misericordia
 de Maria.

*Psal. 118. ver.
 157.*

Acepta la Ma-
 dre de Dios
 la comission,
 y pronuncia la
 sentençia de
 muerte cõtra
 Herodes.

Lev. 10. ver. 8.

Gen 1. v. 27.

Apec. 1. ver. 5.

Razon de
 aver obrado
 el Señor esta
 maravilla con
 su Madre.

como Señora , afsimilandose en esto à su Hijo Santísimo. No puedo declarar este Myſterio mejor , que con las palabras del mismo Señor en el Capitulo quinto de San Juan , donde de sí mismo dize: No puede el Hijo hazer algo, que no haga el Padre; pero haze lo mismo, porque el Padre le ama ; y si el Padre refucita muertos, el Hijo tambien refucita à los que quiere ; y el Padre cometió al Hijo el juzgar à todos , para que así como honran todos al Padre , honren al Hijo : porque nadie puede honrar al Padre , sin honrar al Hijo. Y luego añade , que le dió esta potestad de juzgar , porque era Hijo del hombre , que es por su Madre Santísima. Sabiendo la similitud que tuvo la Divina Madre con su Hijo (de que muchas vezes he hablado) se entenderà la correspondencia , ò proporcion de la Madre con el Hijo , como del Hijo con el Padre en esta potestad de juzgar. Y aunque Maria Santísima es Madre de Misericordia , y Clemencia para todos los hijos de Adàn , que la invocaren ; mas junto con esto, quiere el Altísimo se conozca tiene potestad plenaria para juzgar à todos ; y que todos la honren tambien , como honran à su Hijo , y Dios verdadero , que como à Madre verdadera la dió la misma potestad, que èl tiene, en el grado, y proporcion que como à Madre , aunque pura criatura , le pertenece.

421 Con esta potestad mandò la gran Señora al Angel fuéſe à Cefarèa, donde estaba Herodes , y le quitasse la vida, como Ministro de la Justicia Divina. Executò el Angel la sentencia con presteza, y el Evangelista S. Lucas dize le hiriò el Angel del Señor, y consumido de gusanos, muriò el infeliz Herodes temporal, y eternamente. Esta herida fue interior, de donde le resultò la corrupcion , y gusanos , que miserablemente le acabaron. Y del mismo Texto consta, que después de aver degollado à Jacobo, y aver huído San Pedro, baxò Herodes de Jerusalèn à Cefarèa , donde compuso algunas diferencias , que tenia con los de Tiro, y Sidòn. Y dentro de pocos dias, vestido de la Real purpura, y sentado en su Trono, hizo vn razonamiento al Pueblo con grande eloquencia de palabras. El Pueblo lisongero , y vano, diò voces , vitoreandole, y aclamandole por Dios ; y el torpísimo Herodes, desvanecido, y loco, admitiò aquella popular adulacion. Y en esta ocasion, dize San Lucas, que por no aver dado la honra à Dios, sino vsurpadola con vana sobervia, le hiriò el Angel del Señor. Y aunque este pecado fue el ultimo que llenò sus maldades, no solo por èl mereciò el castigo, sino por todos los que antes avia cometido, persiguiendo à los Apostoles, y burlandose

Declárase esta comision de juzgar, dada à la Madre por analogia à la potestad que dió el Padre al Hijo.

Joan. 5. v. 19.
Ibid. v. 21. 22.

Ibid. v. 23.
Ibid. v. 27.

Execucion de la sentècia de Maria contra Herodes.
Mt. 22. v. 23.

Declárase la forma de su castigo, y muerte.

Ibid. v. 19.
Ibid. v. 21.
Ibid. v. 22.

Ibid. v. 23.

Ultimo pecado de Herodes , con que llenò el numero de sus maldades para la execucion del castigo.

Luc. 7. v. 11.
 Marc. 6. v. 27.
 Ibid. vers. 17.

de Christo nuestro Salvador ; degollando al Bautista , y cometi-
 tiendo adulterio escandaloso con su cuñada Herodias , y otras in-
 numerables abominaciones.

Aumento de
 la Iglesia des-
 pues de la
 muerte de He-
 rodes.

Ab. 12. v. 24.

Comiença
 San Juan, con
 el amparo de
 la Madre de
 Dios à plan-
 tar la Iglesia
 en Efeso.

422 Bolvió luego el Santo Angel à Efeso , y diò cuenta à
 Maria Santissima de la execucion de su sentencian contra Hero-
 des. La piadosa Madre llorò la perdicion de aquella alma , pero
 alabò los juizios del Altissimo , y diòle gracias por el beneficio,
 que con aquel castigo avia hecho à la Iglesia , la qual , como di-
 ze luego S. Lucas, crecia, y se aumentaba con la palabra de Dios:
 y no solo era esto en Galilèa , y Judèa, donde se removió el im-
 pedimento de Herodes; mas al mismo tiempo el Evangelista San
 Juan , con el amparo de la Beatissima Madre , començò à plan-
 tar en Efeso la Iglesia Evangelica. Era la ciencia del Sagrado
 Evangelista como la plenitud de vn Querubin, y su candido co-
 raçon inflamado como vn Supremo Serafin ; y tenia consigo por
 Madre, y por Maestra à la misma Autora de la Sabiduria, y de la
 Gracia. Con estos ricos privilegios , de que gozaba el Evange-
 lista , pudo intentar grandes obras , y obrar grandes maravillas,
 para fundar la Ley de Gracia en Efeso, y en toda aquella parte de
 Asia , y confines de Europa.

Predicacion
 de San Juan
 en Efeso, sus
 milagros , y
 disputas.

* Veaſe la
 Nota XIV.

Obras , y
 milagros de
 la Madre de
 Dios en Efe-
 so, en benefi-
 cio de las al-
 mas, y reme-
 dio de sus ne-
 cesidades.

423 En llegando à Efeso, començò el Evangelista à predi-
 car en la Ciudad, bautizando à los que convertia à la Fè de Chris-
 to nuestro Salvador , y confirmando la predicacion con grandes
 milagros , y prodigios , nunca vistos entre aquellos Gentiles. Y
 porque de las Escuelas de los Griegos avia muchos Filósofos , y
 gente sabia en sus ciencias humanas, aunque llenas de errores, el
 Sagrado Apostol les convencia, y enseñaba la verdadera ciencia,
 usando, no solo de milagros, y señales, sino de razones, con que
 hazia mas creible la Fè Christiana. A todos los convertidos, re-
 mitia luego à Maria Santissima, y ella catequizaba à muchos; y
 como conocia los interiores , y inclinaciones de todos , hablaba
 al coraçon de cada vno , y le llenaba de los influxos de la luz Di-
 vina. Hazia prodigiosos, y muchos milagros, y beneficios, curan-
 do endemoniados, y de todas las enfermedades; socorriendo à los
 pobres , y necessitados ; y trabajando para esto con sus manos,
 acudia à los enfermos , y Hospitales , y los servia , y curaba por
 sí misma. En su casa tenia la piadosissima Reyna ropa, y vestidu-
 ras , para los mas pobres , y necessitados. Ayudaba à muchos à
 la hora de la muerte , y en aquel peligroso trance ganò muchas
 almas , y las encaminò à su Criador, sacandolas de la tyranìa del
 demonio. Fueron tantas las que traxo al camino de la verdad , y

vida eterna, y las obras milagrosas, que à este fin hizo, que en muchos libros no se podrian escribir; porque ningun dia se passaba, en que no acrecentasse la hazienda del Señor con abundantes, y copiosos frutos de almas, que le adquiria.

424 Con los aumentos, que la Primitiva Iglesia iba recibiendo cada dia por la Santidad, sollicitud, y obras de la gran Reyna del Cielo, estaban los demonios llenos de confusion, y furioso despecho. Y aunque se alegraban de la condenacion de todas las almas, que llevaban à sus tinieblas eternas; con todo esso, recibieron gran tormento con la muerte de Herodes; porque de su obstinacion no esperaban enmienda en tan feos, y abominables pecados; y por esto le tenian por instrumento poderoso contra los seguidores de Christo nuestro Bien. Diò permisso la Divina providencia para que Luzifer, y estos Dragones infernales se levantasen del profundo de el Infierno, donde los derribò Maria Santissima de Jerusalèn, como dixè en el Capitulo passado. Y despues de aver gastado el tiempo que alli estuvieron, en arbitrar, y prevenir tentaciones, para oponerse à la invencible Reyna de los Angeles, determinò Luzifer querellarse ante el Señor, al modo que lo hizo del Santo Job (aunque con mayor indignacion) contra Maria Santissima. Y con este pensamiento, para salir del profundo, hablò con sus Ministros, y les dixo:

425 Si no vencèmos à esta Muger, nuestra enemiga, temo que sin duda destruirà todo mi imperio: porque todos conocèmos en ella vna virtud mas que humana, que nos aniquila, y oprime, quando ella quiere, y como quiere; y hasta aora no se ha hallado camino para derribarla, ni resistirla. Esto es lo que se me haze intolerable, porque si fuera Dios, que se diò por ofendido de mis altos pensamientos, y contradiccion, y tiene poder infinito para aniquilarnos, no me causàra tanta confusion, quando me venciera por si mismo; pero esta Muger, aunque sea Madre del Verbo humanado, no es Dios, sino pura criatura, y de baxa naturaleza: no sufrirè mas que me trate con tanto imperio, y me arruine, quando à ella se le antoja. Vamos todos à destruirla, y querellemonos al Omnipotente, como lo tenèmos pensado. Hizo el Dragon esta diligencia, y alegò de su falso derecho ante el Señor; por què, siendo el Angel de tan superior naturaleza, levantaba con su gracia, y dones à la que era tierra, y polvo, y no la dexaba en su condicion sola, para que en ella la persiguieran, y tentàran los demonios. Pero advierto, que no se presentan estos enemigos ante el Señor por vision que tengan de su Divi-

Furor de los demonios por los aumentos que la Iglesia recibia con la sollicitud, y obras de Maria.

Permiso Divino para que Luzifer, y sus demonios se levantasen del profundo. *Sup. num. 406*

Determina Luzifer querellarse ante Dios para perseguir à Maria. *Job. 1. num. 9.*

Platica que hizo à sus demonios en esta determinacion.

Alegò Luzifer ante el Señor, para que dexasse à Maria en su condicion sola, en que fuèssè tentada.

Forma en que se presen-
tan los demonios
al Señor, y hablan
con su Magestad.

Permiso que
dió el Señor á
Luzifer, para
que la hiziese
guerra, y
condiciones de
la batalla.
Gen. 3. v. 15.

P. 1. A. 94.
Ordenó el
Señor esta pe-
lea mysterio-
sa de Maria
para benefi-
cio de la Igle-
sia.

Como fue-
le ordenar su
Magestad á
este fin las ba-
tallas de al-
gunas almas
escogidas.

Lamentable
estado q̄ tie-
ne el Mundo
en este siglo.

nidad, que esta no la pueden alcanzar; mas como tienen ciencia de el ser de Dios, y Fè de los Mysterios sobrenaturales, aunque corta, y forçada; por medio de estas noticias se les concede que hablen con Dios, quando se dize que están en su presencia, y se querellan, ò tienen algun coloquio con el Señor.

426 Dió permisso el Omnipotente à Luzifer para que saliese à pelear, y hazer guerra à Maria Santissima, mas las condiciones, que pedia, eran injustas, y assi se le negaron muchas. A cada vno les concedió la Divina Sabiduria las armas que convenia, para que la vitoria de su Madre fuesse gloriosa, y quebrantasse la cabeça de la antigua, y venenosa Serpiente. Fue mysteriosa esta batalla, y su triunfo, como verèmos en los Capítulos siguientes, y se contiene en el doze del Apocalypsi, con otros Mysterios, de que hablè en la Primera Parte desta Historia, declarando aquel Capitulo. Solo advierto aora, que la providencia del Altissimo ordenò todo esto, no solo para la mayor gloria de su Madre Santissima, y exaltacion del poder, y sabiduria Divina; sino tambien tener justo motivo de aliviar à la Iglesia de las persecuciones, que contra ella fabricaban los demonios; y para obligarse la Bondad infinita con equidad à derramar en la misma Iglesia los beneficios, y favores, que le grangeaban estas vitorias de Maria Santissima; las que sola ella podia alcanzar, y no otras almas. A este modo obra siempre el Señor en su Iglesia, disponiendo, y armando algunas almas escogidas, para que en ellas estrene su ira el Dragon, como en miembros, y partes de la Santa Iglesia; y si le vencen con la Divina gracia, redundan estas vitorias en beneficio de todo el cuerpo mystico de los Fieles; y pierde el enemigo el derecho, y fuerças, que tenia contra ellos.

DOCTRINA QUE ME DIÓ LA REINA de los Angeles Maria Santissima.

427 **H**IJA mia, quando en este discurso, que escribes de mi Vida, te repita muchas vezes el estado lamentable del Mundo, y el de la Santa Iglesia, en que vives, y el maternal deseo de que me sigas, y me imites, entiendo, carissima, que tengo grande razon para obligarte à que te lamentes conmigo, y llores tu aora lo que yo lloraba, quando vivia vida mortal; y en estos siglos me affigiera, si tuviera estado de padecer dolor. Assigurote, alma, alcanças tiempos, que debias llorar con lagrimas de sangre las calamidades de los hijos de

Adàn. Y porque de vna vez no puedes enteramente conocerlas, renuevo en ti esta noticia de lo que miro desde el Cielo en todo el Orbe, y entre los profesores de la Santa Fè. Buelve, pues, los ojos à todos, y mira la mayor parte de los hijos de Adàn en las tinieblas, y errores de la infidelidad, en que, sin esperança del remedio, corren à la condenacion eterna. Mira tambien à los hijos de la Fè, y de la Iglesia, quan descuidados, y olvidados viven de este daño, sin aver à quien le duela: porque como desprecian la propia salud, no atienden à la agena; y como està en ellos muerta la Fè, y falta el amor Divino, no les duele se pierdan las almas, que fueron criadas por el mismo Dios, y redimidas con la Sangre del Verbo humanado.

428 Todos son hijos de vn Padre, que està en los Cielos, y obligacion es de cada vno cuidar de su hermano en la forma que le puede socorrer. Esta deuda toca mas à los hijos de la Iglesia, que con oraciones, y peticiones pueden hazerlo. Mas este cargo es mayor en los poderosos, y en los que por medio de la misma Fè Christiana se alimentan, y se hallan mas beneficiados de la liberal mano del Señor. Estos, que por la Ley de Christo gozan de tantas comodidades temporales, y todas las convierten en obsequio, y deleytes de la carne, son los que como poderosos, seràn poderosamente atormentados. Si los Pastores, y Superiores de la Casa del Señor solo cuidan de vivir con regalo, y sin que les toque el trabajo verdadero; por su cuenta ponen la ruina del Rebaño de Christo, y el estrago que hazen los lobos infernales. O hija mia, en què lamentable estado han puesto al Pueblo Christiano los poderosos, los Pastores, los malos Ministros, que Dios les ha dado por sus secretos juizios! O què castigo, y confusion les espera! En el Tribunal del Justo Juez no tendrà excusa, pues la verdad Catolica, que professan, los desengaña; la conciencia los reprehende, y à todo se hazen sordos.

429 La causa de Dios, y de su honra està sola, y sin dueños; su hacienda, que son las almas, sin alimento verdadero; todos casi tratan de su interès, y conservacion, cada qual con su diabolica astucia, y razon de estado; la verdad escurecida, y oprimida; la lisonja levantada; la codicia desenfrenada; la Sangre de Christo hollada; el fruto de la Redencion despreciado: y nadie quiere aventurar su comodidad, ò interès, para que no se le pierda al Señor lo que le costò su Pasion, y Vida. Hasta los amigos de Dios tienen sus defectos en esta causa, porque no usan de la caridad, y libertad santa, con el zelo que deben; y los mas se dexan vencer

Olvido deste daño que tienen los hijos de la Iglesia y su lastimosa causa.

Mat. 23. v. 9.

Su obligacion de cuidar de sus hermanos.

Es mayor el cargo en los poderosos, y quales.

Cap. 6. vers. 7.

Lamentable estado en que han puesto al Pueblo Christiano, y castigo que les aguarda.

Declárase el estado lastimoso en que se halla.

Como falta el uso de la caridad, y del zelo, aun en los amigos de Dios.

Infelizes tiempos, que han llegado en la Iglesia.
10el 1. vers. 3.

1/0. 24. v. 13.

Solicita Maria lagrimas de su Discipula por los peligros de la Iglesia en siglo tan calamitoso.

Exortacion à ayudar à las almas, sin acobardarse por los trabajos, y tribulaciones.

de su cobardia , ò se contentan con trabajar para si solos , y desamparan la causa comun de las otras almas. Con esto , hija mia, entenderàs , que aviendo plantado mi Hijo Santissimo la Iglesia Evangelica por sus manos , aviendola fertilizado con su misma Sangre, han llegado en ella los infelizes tiempos, de que se querellò el mismo Señor por sus Profetas; pues el residuo de la oruga comiò la langosta , y el residuo de la langosta comiò el purgon , y el residuo de este consumiò el orumbre , ò aneblado ; y para coger el fruto de su viña , anda el Señor, como el que; pasada la vendimia , busca algun razimo , que se ha quedado, ò alguna oliva , que no aya facudido, ò llevado el demonio.

430 Dime ahora, hija mia, como será posible, que si tienes amor verdadero à mi Hijo Santissimo , y à mi , recibas consuelo , descanso , ni sosiego en tu coraçon, à la vista de tan lamentable daño de las almas , que redimiò con su Sangre, y yo con la de mis lagrimas, pues muchas vezes han sido de sangre, por gran gearfelas? Oy, si pudiera derramarlas, lo hiziera con nuevo llanto, y compasion; y porque no me es posible llorar ahora los peligros de la Iglesia, quiero que tu lo hagas; y que no admitas consolacion humana en vn siglo tan calamitoso , y digno de ser lamentado. Lloras, pues, amargamente , y no pierdas el premio de este dolor; y sea tan vivo, que no admitas otro alivio mas de affigirte por el Señor, à quien amas. Advierte lo que yo hize por remediar la condenacion de Herodes, y para escusarla à los que de mi intercession se quisieren valer ; y en la vista Beatifica son mis ruegos continuos por la salvacion de mis devotos. No te acobarden los trabajos , y tribulaciones , que te embiare mi Hijo Santissimo , para que ayudes à tus hermanos, y le adquieras su propia hacienda; y entre las injurias, que le hazen los hijos de Adàn, trabaja tu para recompensarlas en algo, con la pureza de tu alma, que quiero sea mas de Angel , que de muger terrena. Pelèa las guerras del Señor contra sus enemigos , y en su nombre , y mio quebrantales su cabeça , impèra contra su sobervia , y arrojalos al profundo; y aconseja à los Ministros de Christo, que hablaren, hagan esto mismo con la potestad que tienen, y con viva Fè, para defender à las almas, y en ellas la honra, y gloria del Señor ; que assi los oprimiran , y venceran en la virtud Divina.

SEN) (S) (NS)

)?(0)?(

SEN) (S) (NS)

CAPITULO IV.

DESTRUYE MARIA SANTISSIMA EL
Templo de Diana en Efeso; llevanla sus Angeles al Cielo Empyreo, donde el Señor la prepara, para entrar en batalla con el Dragon infernal, y vencerle; comienza este duelo por tentaciones de soberbia.

431



MUY celebrada es en todas las Historias la Ciudad de Efeso, puesta en los fines Occidentales de la Asia, por muchas cosas grandes, que en los passados siglos la hizieron tan illustre, y famosa en todo el Orbe. Pero su mayor excelencia, y grandeza fue aver recibido, y hospedado en sí à la Suprema Reyna de Cielo, y Tierra por algunos meses, como adelante se dirà. Este gran privilegio la hizo muy dichosa; que las demàs excellencias verdaderamente la hizieron infeliz, y infame, hasta aquel tiempo, por aver tenido en ella su trono tan de asiento el Principe de las Tinieblas. Pero como nuestra gran Señora, y Madre de la gracia, se hallò en esta Ciudad hospedada, y obligada de sus moradores, que liberalmente la recibieron, y ofrecieron algunos dones; era configuiente en su ardentissima caridad, que guardando el orden nobilissimo desta virtud, les pagasse el hospedage con mayores beneficios, como à mas vezinos, y bienhechores, que los estraños; y si con todos era liberalissima, con los de Efeso avia de serlo con mayores demonstraciones, y favores. Moviòla su gratitud propia à esta consideracion, juzgandose deudora de beneficiar à toda aquella Republica. Hizo particular oracion por ella, pidiendo fervorosamente à su Hijo Santissimo, que sobre sus moradores derramasse su bendicion; y como piadoso Padre, los illustrasse, y reduxesse à su verdadera Fè, y conocimiento.

432 Tuvo por respuesta del Señor, que como Señora, y Reyna de la Iglesia, y de todo el Mundo, podia obrar con potestad todo lo que fuesse su voluntad. Pero que advirtiesse el impedimento, que tenia aquella Ciudad, para recibir los dones de la misericordia Divina; porque con las antiguas, y presentes abominaciones de los pecados que cometian, avian puesto candados à las puertas de la clemencia, y merecian el rigor de la justicia, que yà se huviera executado en ellos, si no tuviera determinado el Señor, que viniera à vivir en aquella Ciudad la misma Reyna,

Excelencia de la Ciudad de Efeso, por aver recibido y hospedado en sí à la Madre de Dios;

Favores que Maria hizo à esta Ciudad, agradeciendo su hospedage.

Oracion que hizo por ella.

Respuesta de el Señor del impedimento q̄ tenia aquella Ciudad por sus abominables pecados.

Conociò Maria, que la Divina Justicia pedia la destruccion de aquella gêre.

Oracion de Maria, apelando à la Divina misericordia, y alegrando el bué hospedage, q en Efeso la avian hecho.

Declarò el Señor à su Madre la causa de su justa indignacion contra aquella Ciudad, por visio clarissima.

Conciliabulo que avia hecho Luzifer mucho antes de la Encarnacion, para oponerle al estado Religioso, q por las Escrituras rastreaba se avia de establecer en la Ley de Gra-
cia.

quando las maldades de sus habitadores avian llegado à su colmo, para merecer el castigo, que por ella estaba suspendido. Junto con esta respuesta, conociò Maria Santissima, que la Divina Justicia la pedia como permisso, y consentimiento, para destruir aquella Idolatrra gente de Efeso, y sus confines. Con este conocimiento, y respuesta se afligiò mucho el coraçon piadoso de la dulcissima Madre; pero no se acobardò su casi inmensa caridad, y multiplicando peticiones, replicò al Señor, y le dixo.

433 „ Rey Altissimo, Justo, y Misericordioso, bien sè que „ el rigor de vuestra justicia se executa, quando no tiene lugar la „ misericordia; y para esto os basta qualquiera motivo, que ha- „ lleis en vuestra Sabiduria, aunque de parte de los pecadores „ sea pequeño. Mirad aora, Señor mio, el averme admitido esta „ Ciudad para vivir en ella por vuestra voluntad; y que sus mora- „ dores me han socorrido, y ofrecido sus haciendas à mi, y à „ vuestro siervo Juan. Templad, Dios mio, vuestro rigor, y con- „ viertase contra mi, que yo padecèrè por el remedio destos mi- „ serables. Y Vos, todo Poderoso, que teneis bondad, y misericor- „ dia infinita, para vencer con el bien el mal, podeis quitar el obi- „ ce, para que se aprovechen de vuestros beneficios; y para que „ no vean mis ojos perecer tantas almas, que son obras de vuest- „ tras manos, y precio de vuestra Sangre. Respondiò à esta peti- „ cion, y dixo: Madre mia, y Paloma mia, quiero que expresa- „ mente conozcais la causa de mi justa indignacion, y quan me- „ recida la tienen estos hombres, por quien me rogais. Atended, „ pues, y lo vereis. Y luego por vision clarissima se le manifestò „ à la Reyna todo lo siguiente.

434 Conociò que muchos siglos antes de la Encarna-
cion del Verbo en su Virginal Talamo, entre los muchos Conci-
liabulos que Luzifer avia hecho, para destruir à los hombres,
hizo vno, en que habló à sus demonios, y les dixo: De las noti-
cias, que tuve en el Cielo en mi primer estado, y de las Profecias
que Dios ha revelado à los hombres, y de los favores que con
muchos amigos suyos ha manifestado, he podido conocer, que
el mismo Dios se ha de obligar mucho de que los hombres de
vno, y otro sexo, se abstengan en los tiempos futuros de muchos
vicios, que yo deseo conservar en el Mundo, en particular de los
deleytes carnales, y de la hacienda, y su codicia; y que en esta
renuncien aun lo que les fuera licito. Y para que lo hagan con-
tra mi deseo, les darà muchos auxilios, con que de voluntad sean
castos, y pobres, y sujetando la propia suya à la de otros hom-

bres.

bres. Y si con estas virtudes nos vencen, mereceran grandes premios, y favores de Dios, como lo he rastreado en algunos que han sido castos, pobres, y obedientes; y mis intentos se frustran mucho por estos medios, si no tratamos de remediar este daño, y recompensarlo por todos los caminos posibles à nuestra alticia. Considero tambien, que si el Verbo Divino toma carne humana, como lo hemos entendido, serà muy casto, y puro, y tambien enseñarà à muchos que lo sean, no solo varones, sino mugeres, que aunque son mas flacas, suelen ser mas tenazes; y esto seria para mi de mayor tormento, si ellas me venciesen, aviendo yo derribado antes à la primera muger. Sobre todo esto, prometen mucho las Escrituras de los Antiguos, de los favores que gozaràn los hombres con el Verbo humanado en la misma naturaleza, à quien es cierto ha de levantar, y enriquecer con su potencia.

435 Para oponerme à todo esto (prosiguiò Luzifer) quiero vuestro consejo, y diligencia, y que tratèmos desde luego impedir à los hombres, no consigan tantos bienes. Tan de lexos como esto viene el odio, y arbitrios del Infierno contra la perfeccion Evangelica, que professan las Sagradas Religiones. Consultòse largamente este punto entre los demonios. Y de la consulta saliò por acuerdo, que gran multitud de demonios quedassen prevenidos, y por cabeças de las legiones, que avian de tentar à los que tratassen de vivir en castidad, pobreza, y obediencia; que desde luego, para irrision de la castidad especialmente, ordenassen ellos vn genero de virgines aparentes, y mentirosas, ò hypocritas, y fingidas, que con este falso titulo se consagrasen al obsequio de Luzifer, y todos sus demonios. Con este medio diabolico pensaron los enemigos, que no solo llevaria para si à estas almas con mayor triunfo, sino tambien deslucirian la vida Religiosa, y casta, que presumian enseñaria el Verbo humanado, y su Madre en el Mundo. Y para que prevaleciesse mas en èl esta falsa Religion que intentaba el Infierno, determinaron fundarla con abundancia de todo lo temporal, y delicioso à la naturaleza, como fuesse ocultamente; porque en secreto consentirian que se viviesse licenciosamente debaxo del nombre de la castidad, dedicada à los Dioses falsos.

436 Pero luego se les ofreciò otra duda, si esta Religion avia de ser de varones, ò mugeres? Algunos demonios querian que fuesen todos varones, porque serian mas constantes, y perpetua aquella falsa Religion. A otros les parecia, que los hom-

Resoluciò de el Còncilio de lo para la perfeccion de los que professasen este estado.

Determinarò instituir vn genero de estado de virgindad fingida en irrision de la verdadera castidad.

Diabolica hypocrisis, q trazarò en èl, para que prevaleciesse.

Determinarò que esta mentada Religion fuesse de mugeres, y motivo que tuvieron.

bres no eran tan faciles de engañar , como las mugeres , que discurren con mas fuerça de razon , y podian conocer antes el error ; y las mugeres no tenian tanto riesgo en esto , porque son de flaco juicio , faciles en creer , y vehementes en lo que aman , y aprehenden , y mas à proposito para mantenerse en aquel engaño. Este parecer prevaleció , y le aprobò Luzifer , aunque no excluyó del todo à los hombres ; porque algunos hallarian , que abraçassen aquellas falacias , por el credito que ganarian ; y mas si les ayudaban à sus ficciones , y embustes , para no caer de la vana estimacion de los otros hombres , que con ellos el mismo Luzifer les ganaria con su astucia , para conservar mucho tiempo en hy pocresias , y ficciones à los que se sujetassen à su servicio.

Forma en que dispusieron esta Congregacion de virgines , de fuerte que ninguna en la verdad lo fuera.

437 Con este infernal consejo , determinaron los demonios hazer vna Religion , ò Congregacion de virgines fingidas , y mentirosas , porque el mismo Luzifer dixo à los demonios : Aunque será para mi de mucho agrado tener virgines consagradas , y dedicadas à mi culto , y reverencia , como las quiere tener Dios ; pero ofendeme tanto la castidad , y pureza de el cuerpo en esta virtud , que no la podrè sufrir , aunque sea dedicada à mi grandeza. Y así hemos de procurar , que estas virgines sean el objeto de nuestras torpezas. Y si alguna quisiere ser casta en el cuerpo , la llenarèmos de inmundos pensamientos , y deseos en el interior ; de fuerte , que con verdad ninguna sea casta , aunque por su vana sobervia quiera contenerse ; y como sea inmunda en los pensamientos , procurarèmos conservarla en la vanagloria de su virginidad.

Disposicion que hallaron los demonios , para este engaño en las Amazonas por sus condiciones.

438 Para dár principio à esta falsa Religion , discurrieron los demonios por todas las Naciones del Orbe , y les pareció , que vnas mugeres llamadas Amazonas , eran mas à proposito para executar en ellas su diabolico pensamiento. Estas Amazonas avian baxado de Scitia à la Asia , donde vivian. Eran belicosas , excediendo con la arrogancia , y sobervia à la fragilidad del sexo. Por fuerça de armas se avian apoderado de grandes Provincias , especialmente hizieron su Corte en Efeso , y mucho tiempo se governaron por sí mismas , dedignandose de sujetarse à los varones , y vivir en su compañía , que ellas con presuntuosa sobervia llamaban esclavitud , ò servidumbre. Y porque de estas materias hablan mucho las Historias , aunque con grande variedad , no me detengo en tratar de ella. Basta para mi intento dezir , que como estas Amazonas eran sobervias , ambiciosas de honra vana , y abortecian à los hombres , hallò Luzifer en ellas buena dispo-

ficion , para engañarlas con el falso pretexto de la castidad. Puffolas en la cabeça à muchas de ellas , que por este medio serian muy celebradas , y veneradas del Mundo ; serian famosas , y admirables con los hombres , y alguna podia llegar hasta alcançar la dignidad , y veneracion de Diosa. Con la desmedida ambicion de esta honra mundana , se juntaron muchas Amazonas, doncellas verdaderas , y mentirosas , y dieron principio à la falsa Religion de virgines , viviendo en Congregacion en la Ciudad de Efeso , donde tuvo su origen.

439 En breve tiempo creció mucho el numero de estas virgines mas que necias , con admiracion , y aplauso de el Mundo , sollicitandolo todo los demonios. Entre estas hubo vna mas celebrada , y señalada en la hermosura , nobleza, entendimiento, castidad , y otras gracias , que la hizieron mas famosa , y admirable , y se llamaba Diana. Y por la veneracion en que estaba , y la multitud de compañeras que tenia , se dió principio al memorable Templo de Efeso, que el Mundo tuvo por vna de sus maravillas. Y aunque este Templo se tardó à edificar muchos siglos, mas como Diana grangedó con la ciega gentilidad el nombre, y veneracion de Diosa , se le dedicó à ella esta rica , y sumptuosa fabrica , que se llamó Templo de Diana ; à cuya imitacion se fabricaron otros muchos en diversas partes , debaxo del mismo titulo. Para celebrar el demonio à esta falsa virgen Diana , quando vivia en Efeso ; la comunicaba , y llenaba de ilusiones diabolicas ; y muchas vezes la vestía de falsos resplandores, y la manifestaba secretos , que pronosticasse; y la enseñó algunas ceremonias , y cultos semejantes à los que el Pueblo de Dios vsaba: para que con estos ritos ella , y todos venerassen al demonio. Y las demás virgines la veneraban à ella como à Diosa, y lo mismo hizieron los demás Gentiles , tan prodigos , como ciegos , en dár divinidad à todo lo que se les hazia admirable.

440 Con este diabolico engaño, quando vencidas las Amazonas, entraron los Reynos vezinos à gobernar à Efeso, conservaron este Templo , como cosa Divina, y Sagrada , continuandose en ella aquel Colegio de virgines locas. Y aunque vn hombre ordinario quemó este Templo, le bolvió à reedificar la Ciudad, y el Reyno, y para ello contribuyeron mucho las mugeres. Esto seria trecientos años antes de la Redencion de el linage humano , poco mas , ò menos. Y así , quando Maria Santissima estaba en Efeso, no era el primer Templo el que perseveraba, sino el segundo reedificado en el tiempo que digo ; y en èl vivian

Medios por donde Luzifer las engañó.

Principio de esta Congregacion de fingidas virgines en Efeso.

Diana quien fue, y principio q̄ tuvo su célebre Templo de Efeso.

Engaños con que el demonio hizo célebre à Diana y se asentaron sus ritos, hasta tenerla por Diosa.

Reedificacion del Templo de Diana.

Abominables costumbres, torpezas, y engaños, que tenían estas mētidās virgines.

estas virgines en diferentes repartimientos. Pero como en el tiempo de la Encarnacion, y Muerte de Christo estaba la Idolatria tan asentada en el Mundo; no solo no avian mejorado en costumbres aquellas diabolicas mugeres, sino que avian empeorado, y casi todas trataban con los demonios abominablemente. Y junto con esto cometian otros feissimos pecados, y engañaban al Mundo con embustes, y profecias, con que Luzifer los tenia dementados à vnos, y à otros.

441 Todo esto, y mucho mas viò Maria Santissima cerca de si en Efeso, con tan vivo dolor de su castissimo coraçon, que le fuera mortal herida, si el mismo Señor no la conservàra. Mas aviendo visto que Luzifer tenia como por asiento, y Catedra de maldad al Idolo de Diana, se postro en tierra ante su Hijo Santissimo, y le dixo: Señor, y Dios Altissimo, digno de toda reverencia, y alabança; estas abominaciones, que por tantos siglos han perseverado, razon es tengan termino, y remedio. No puede sufrir mi coraçon se dè à vna infelìz, y abominable muger el culto de la verdadera Divinidad, que Vos solo, como Dios infinito, mereceis; ni tampoco que el nombre de la castidad estè tan profanado, y dedicado à los demonios. Vuestra dignacion infinita me hizo guia, y Madre de las Virgines, como parte nobilissima de vuestra Iglesia, y fruto mas estimable de vuestra Redencion, y à Vos muy agradable. El titulo de la castidad ha de quedar consagrado à Vos en las almas, que fueren hijas mias; no puedo de oy mas consentirle falsamente en las adulteras. Querrellome de Luzifer, y del Infierno, por el atrevimiento de aver vsurpado injustamente este derecho. Pido, Hijo mio, le castigueis con la pena de rescatar de su tyrania estas almas, y que salgan todas de su esclavitud à la libertad de la Fè, y luz verdadera.

442 El Señor la respondiò: Madre mia, yo àdmito vuestra peticion, porque es justo no se dedique à mis enemigos la virtud de la castidad, aunque sea solo en el nombre, que se halla tan ennoblecida en Vos, y para mi es tan agradable. Pero muchas de estas falsas virgines son prescitas, y reprobadas por sus abominaciones, y pertinacia; y no se reduciràn todas al camino de la salud eterna. Algunas pocas admitiràn de coraçon la Fè, que se les enseñare. En esta ocasion llegò San Juan al Oratorio de Maria Santissima, aunque no conociò entences el Mysterio, en que se ocupaba la gran Señora de el Cielo, ni la presencia de su Hijo nuestro Señor. Mas la verdadera Madre de los

Oracion que hizo Maria, pidiendo al Señor pudiesse termino à las abominaciones de aquel Tēplo, y bolviessse por el credito de la castidad.

Pidiò la conversion de aquellas mugeres.

Respuesta del Señor, admitiendo la peticion de su Madre Virgen en credito de la castidad.

humildes quiso juntar las peticiones propias con las del amado Discipulo, y ocultamente pidió licencia al Señor para hablarle, y le dixo de esta manera: Juan, hijo mio, lastimado está mi coraçon, por aver conocido los graves pecados, que se cometen contra el Altísimo en este Templo de Diana, y desea mi Alma tengan ya termino, y remedio. El Santo Apostol respondió: Señora mia, yo he visto algo de lo que passa en este abominable lugar; y no puedo contenerme en dolor, y lagrimas, de ver que el demonio sea venerado en él con el culto, que se debe à solo Dios, y nadie puede atajar tantos males, si Vos, Madre mia, no lo tomais por vuestra cuenta.

443 Ordenò Maria Santísima al Apostol la acompañasse en la oracion, pidiendo al Señor remediassse aquel daño. San Juan se fue à su retiro, quedando la Reyna en el fuyo con Christo nuestro Salvador. Y postrada de nuevo en tierra en presencia del Señor, derramando copiosas lagrimas, bolvió à su oracion, y peticiones. Perseverò en ella con ardentísimo fervor, y casi agonizando de dolor, y inclinando à su Hijo Santísimo, para que la confortasse, y consolasse, respondió à sus peticiones, y deseos, diciendo: Madre, y Paloma mia, hagase lo que pedis sin tardança; ordenad, y mandad como Señora, y poderosa, todo lo que vuestro coraçon desea. Con este beneplacito se inflamò el afecto de Maria Santísima en el zelo de la honra de la Divinidad; y con imperio de Reyna mandò à todos los demonios, que estaban en el Templo de Diana, descendiesen luego al profundo, y desamparassen aquel lugar, que por tantos años avian poseido. Eran muchas legiones las que alli estaban engañando al Mundo con supersticiones, y profanando aquellas almas; mas en vn brevísimo movimiento de los ojos, cayeron todos en el Infierno, con la fuerza de las palabras de Maria Santísima. Fue de manera el terror, con que los quebrantò, que en moviendo sus virginales labios para la primera palabra, no aguardaron à oír la segunda, porque ya estaban entonces en el Infierno, pareciendoles tarda su natural presteza, para alexarse de la Madre del Omnipotente.

444 No pudieron despegarse de las profundas cabernas, hasta que se les diò permiso, (como dirè luego) para salir con el Dragon grande à la batalla, que tuvieron con la Reyna de el Cielos: antes en el Infierno buscaban los puestos mas lexos, de donde ella estaba en la Tierra. Mas advierto, que con estos triunfos, de tal manera venció Maria Santísima al demonio, que no podia

Como dispuso Maria que còcurriese S. Juan con sus oraciones à esta obra.

Nueva, y admirable instancia de Maria en estas peticiones.

Concedela el Señor, dispuesse, como Señora, conforme su deseo.

Arrojò al profundo quãtos demonios assilian en el Templo de Diana.

Terror, y quebranto cò que cayeron.

Forma en que el demonio quedaba desposeido de estos puestos, de que Maria le arrojaba.

Forma en que el demonio quedaba despojado de estos pue-
tos, de que Maria le arrojaba.

Mandato de Maria à vno de sus Angeles para que arruinasse el Templo, reservando so-
las nueve de aquellas mu-
geres, que le señaló.

Ruina de el Templo de Diana, que hizo el Angel.

Solo se reservó las nueve mugeres q
señaló Maria, y despues se convirtieron.
Inf. num. 461.

Tomó della motivo San Juan para pre-
dicar có mas esfuerço.

Ab. 19. v. 27.
Templo de Diana, q avia en Efeso, quando predicó en esta Ciudad S. Pablo.
Ibid. à v. 24.

bolver al mismo pueſto, ò jurisdiccion de que le despoſſeia; pero como esta hydra infernal era, y es tan venenosa, aunque le cortaba vna cabeça, le renacian otras; porque bolvia à sus maldades con nuevos ingenios, y arbitrios contra Dios, y su Iglesia. Pero continuando esta vitoria la gran Señora de el Mundo, con el mismo consentimiento de Christo nuestro Salvador, mandò luego à vno de sus Santos Angeles fuesse al Templo de Diana, y le arruinasse todo, sin dexar en èl piedra sobre piedra; y que salvasse à solas nueve mugeres señaladas de las que alli vivian; y todas las demàs quedassen muertas, y sepultadas en la ruina del edificio; porque eran rëprobas, y sus almas baxarian con los demonios, à quienes adoraban, y obedecian, y serian sepultadas en el Infierno, antes que cometieſſen mas pecados.

445 El Angel del Señor executò el mandato de su Reyna, y Señora, y en vn brevissimo espacio derribò el famoso, y rico Templo de Diana, que en muchos siglos se avia edificado; y con asombro, y espanto de los moradores de Efeso pareciò luego destruido, y arruinado. Reservò à las nueve mugeres, que le señaló Maria Santissima, como ella se las avia señalado, y Christo nuestro Salvador dispuesto; porque estas solas se convirtieron à la Fè, como despues dirè. Todas las demàs perecieron en la ruina, sin quedar memoria de ellas. Y aunque los Ciudadanos de Efeso hizieron inquisicion del delincente, nada pudieron rafter en esta destruccion; como la descubrieron en el incendio del primer Templo, que por ambicion de la fama, se manifestó el malhechor. De este suceso tomò el Evangelista San Juan motivo para predicar con mas esfuerço la verdad Divina, y sacar à los Efesinos del engaño, y error en que los tenia el demonio. Luego el mismo Evangelista con la Reyna del Cielo dieron gracias, y alabanças al muy Alto por este triunfo, que avian ganado de Luzifer, y de la Idolatria.

446 Pero es necesario advertir aqui, no se equivoque el que esto leyere con lo que se refiere en el Capitulo diez y nueve de los Hechos Apostolicos del Templo de Diana, que supone S. Lucas avia en Efeso, quando San Pablo fue despues de algunos años à predicar en aquella Ciudad. Cuenta el Evangelista, que vn grande Artifice de Efeso, llamado Demetrio, que fabricaba imagenes de plata de la Diosa Diana, conspirò à otros Oficiales de su Arte contra San Pablo, porque en toda Asia predicaba que no eran Dioses, los que eran fabricados con manos de hombres. Con esta nueva doctrina persuadiò Demetrio à sus compa-

ñeros ; que San Pablo , no solo les quitaria la ganancia de su Arte , sino que vendria en gran vilipendio el Templo de la gran Diana ; tan venerado en la Asia , y en todo el Orbe . Con esta conspiracion se turbaron los Artifices , y ellos à toda la Ciudad , dando voces , y diziendo : Grande es la Diana de los Efesinos , y sucediò lo demàs que San Lucas profigue en aquel Capitulo . Y para que se entienda no contradize à lo que dexo escrito , añado , que este Templo , de quien habla San Lucas , fue otro menos sumptuoso , y mas ordinario , que bolvieron à reedificar los Efesinos , despues que Maria Santissima se bolviò à Jerusalèn . Y quando llegò San Pablo à predicar , estaba ya reedificado . Y de lo que el Texto de San Lucas refiere , se colige quan entrañada estaba la idolatria , y falso culto de Diana en los Efesinos , y en toda la Asia ; asì por los muchos siglos , que los passados avian vivido en aquel error , como porque la Ciudad se avia hecho ilustre , y tan famosa en el Mundo con esta veneracion , y Templos de Diana . Y llevados los moradores de estos engaños , y vanidad , les parecia no poder vivir sin su Diosa , y sin hazerle Templos en la Ciudad , como cabeza , y origen de esta supersticion , que los demàs Reynos con emulacion avian imitado . Tanto pudo la ignorancia de la Divinidad verdadera en los Gentiles , que fueron menester muchos Apostoles ; y muchos años para darfela à conocer , y arrancar la cizaña de la idolatria ; y mas entre los Romanos , y Griegos , que se reputaban por los mas sabios , y politicos entre todas las Naciones del Mundo .

447 Destruido el Templo de Diana , quedò Maria Santissima con mayores deseos de trabajar por la exaltacion de el Nombre de Christo , y por la amplificacion de la Santa Iglesia , para que se lograse el triunfo , que de los enemigos avia ganado . Multiplicando para esto las oraciones , y peticiones , sucediò vn dia , que los Santos Angeles , manifestandosele en forma visible , „ la dixeron : Reyna , y Señora nuestra , el gran Dios de los Exer- „ citos Celestiales manda que os llevemos . à su Cielo , y Trono „ Real , adonde os llama . Respondiò Maria Santissima : *Aqui est à la Esclava del Señor . , hagase en mi su voluntad Santissima .* Luego los Angeles la recibieron en vn Trono de luz (como otras vezes he dicho) y la llevaron al Cielo Empyreco à la presencia de la Santissima Trinidad . No se le manifestó en esta ocasion por vision intuitiva , sino con abstractiva . Postrosè ante el Soberano Trono , adorò al sèr inmutable de Dios con profunda humildad , y reverencia . Luego el Eterno Padre la habló , y dixo : Hija mia , y Palo-

Ibid. vers. 28.

Sup. num. 445
Aviase buelto à reedificar menos sumptuoso , despues que salì de Efeso Maria .

Causa de bolver tan presto à reedificar el Templo los Efesinos .

Deseos de Maria por la exaltacion de el Nombre de Christo , y dilatacion de la Iglesia .

Fue llevada en esta ocasion al Cielo :

Sup. num. 399

Proponele el
Eterno Padre
su voluntad de
que pelée por
su gloria, pa-
ra amparar co-
las vitorias su
Iglesia.

Ofrecimiéto
que hizo de
si Maria.

Nombróla el
Eterno Padre
por Capitana
de todos sus
Exercitos, y
vencedora de
todos sus ene-
migos.

Armaronla
para la bata-
lla los diez y
ocho mas su-
premos Sera-
fines.

Sep. 9. v. 18.

Armas que la
pusieron los
seis primeros.

Armas que la
pusieron los
seis segundos.

Inf. 1. 4. 70.

ma mansísima, tus inflamados deseos, y clamores por la exal-
tacion de mi Santo Nombre han llegado à mis oídos: y tus rue-
gos por la Iglesia son aceptables à mis ojos, y me obligan à vsar
de misericordia, y clemencia: y en retorno de tu amor, quie-
ro de nuevo darte mi potestad, para que con ella defiendas mi
honor, y gloria, y triunfes de mis enemigos, y de su antigua
sobervia; los humilles, y huelles su cerviz, y con tus vitorias
ampares à mi Iglesia, y adquieras nuevos beneficios, y dones
para sus hijos Fieles, y tus hermanos.

448 „ Respondiò Maria Santísima: Aquí està, Señor, la
menor de las criaturas, aparejado el coraçon para todo lo que
fuere de vuestro beneplacito, por la exaltacion de vuestro in-
efable Nombre, y para vuestra mayor gloria: hagase en mi vuest-
tra Divina voluntad. Añadiò el Eterno Padre, y dixo: Entien-
dan todos mis Cortesanos del Cielo, que yo nombro à Maria
por Capitana, y Caudillo de todos mis Exercitos, y vencedo-
ra de todos mis enemigos, para que triunfe de ellos gloriosa-
mente. Confirmaron esto mismo las dos Personas Divinas, el
Hijo, y el Espiritu Santo; y todos los Bienaventurados con los
Angeles respondieron: Vuestra voluntad santa se haga, Señor,
en los Cielos, y en la Tierra. Luego mandò el Señor à los diez
y ocho mas supremos Serafines, que por su orden adornassen,
preparassen, y armassen à su Reyna para la batalla contra el in-
fernal Dragon. Cumpliòse en esta ocasion mysteriosamente lo
que està escrito en el Libro de la Sabiduria: el Señor armarà à la
criatura para vengança de sus enemigos; y lo demàs que alli se
dize. Porque salieron primero los seis Serafines, y adornaron à
Maria Santísima con vn genero de lumen, como impenetrable
arnès, que manifestaba à los Santos la santidad, y justicia de su
Reyna; tan invencible, y impenetrable para los demonios, que se
asimilaba solo à la fortaleza del mismo Dios, por vn modo in-
efable. Y por esta maravilla dieron gracias al Omnipotente aque-
llos Serafines, y los Santos.

449 Salieron luego otros seis de los doze Serafines, y obe-
deciendo al mandato del Señor, dieron otra nueva iluminacion
à la gran Reyna. Esto fue como vn linage de resplandor de la
Divinidad, que la pusieron en su Virginal Rostro, con el qual no
podian los demonios mirar à el. Y en virtud de este beneficio,
aunque llegaron los enemigos à tentarla (como verèmos) no pu-
dieron jamás mirar à su cara tan Divinizada; ni quiso consentir-
lo el Señor, con este gran favor. Tràs de estos salieron los otros

seis últimos Serafines, mandandoles el Señor diessen armas ofensivas à la que tenia por su cuenta la defenſa de la Divinidad, y de su honra. En cumplimiento de este orden, pusieron los Angeles en todas las potencias de Maria Santissima otras nuevas qualidades, y virtud Divina, que correspondia à todos los dones, de que el Altissimo la avia adornado. Con este beneficio se le concediò potestad à la gran Señora, para que à su voluntad pudiesse impedir, detener, y atajar hasta los mas intimos pensamientos, y conatos de todos los demonios; porque todos quedaron sujetos à la voluntad, y orden de Maria Santissima, para no poder contravenir à lo que ella mandasse; y de esta potestad vsa muchas vezes en beneficio de los Fieles, y devotos suyos. Todo este adorno, y lo que significaba, confirmaron las Tres Divinas Personas, singularmente cada vna; declarando la participacion que se le daba de los Divinos atributos, que à cada vna se le apropian, para que con ellos bolviessse à la Iglesia, y en ella triunfasse de los enemigos del Señor.

450 Dieron su bendicion las Tres Divinas Personas à Maria Santissima, para despedirla, y la gran Señora las adorò con altissima reverencia. Con esto la bolvieron los Angeles à su Oratorio, admirados de las obras del Altissimo. Y dezian: Quien es esta, que tan deificada, prospera, y rica desciende al Mundo de lo supremo de los Cielos, para defender la gloria de su Nombre: Què adornada, què hermosa viene para pelear las batallas del Señor! O Reyna, y Señora Eminentissima, caminad, y atended prosperamente con vuestra belleza, proceded, y reynad sobre todas las criaturas, y todas le magnifiquen, y alaben; porque tan liberal, y poderoso se manifiesta en vuestros beneficios, y favores. Santo, Santo, Santo es el Dios de Sabaoth de los Exercitos Celestiales, y en Vos le bendiciràn todas las generaciones de los hombres. En llegando al Oratorio, se postro Maria Santissima, y diò humildes gracias al Omnipotente, pegada con el polvo, como solia en estos beneficios.

451 Estuvo la prudentissima Madre confiriendolos consigo misma por algun espacio de tiempo, y previniendose para el conflicto que la esperaba con los demonios. Y estando en esta consideracion, viò que salia sobre la tierra, como de lo profundo, vn Dragon roxo, y espantoso, con siete cabeças, despidiendo por cada vna humo, y fuego, con estremada indignacion, y furor; siguiendole otros muchos demonios en la misma forma. Fue tan horrible esta vision, que ninguno otro viviente la pudiera tolerar,

Armas que la dieron los seis terceros.

Confirmacion de estos beneficios q̄ hizieron las Tres Divinas Personas.

Loores que dezià los Angeles à Maria, baxandola de el Cielo, admirados de estas obras del Señor.

Psal. 44. v. 5.

Isal. 6. vers. 3.

Sup. 2. 4. 317. 3. 400.

Horrible vision que tuvo Maria de Luzifer, y los demonios en la forma que salian del Infierno para la batalla.

sin perder la vida: y fue necessario que Maria Santissima estuviera prevenida, y fuera tan invencible para admitir la batalla con aquellas cruentissimas bestias infernales. Encaminaronse todos adonde estaba la gran Reyna, y con furiosa indignacion, y bramidos iban amenazandola, y dezian: Vamos, vamos à destruir esta enemiga nuestra; licencia tenemos del todo Poderoso, para tentarla, y hacerla guerra; acabemos esta vez con ella, venguemos los agravios, que siempre nos ha hecho, y el avernos arrojado del Templo de nuestra Diana, dexandolo destruido. Destruyamosla tambien à ella; muger es, y pura criatura, y nosotros somos espiritus sabios, astutos, y poderosos; no ay que temer en criatura terrena.

Amenazas que venia diciendo contra la Madre de Dios.

Presentaron los demonios la batalla, comenzado por el combate de soberbia.

Transfiguraronse en Angeles de luz.

Alabanzas que la dixeran para adularla.

Procurò en vano Luzifer arrojar à la Virgen fieras imaginaciones de soberbia.

Admirable modo con q̄ Maria confundió con actos de humildad estas trazas.

452 Presentòse ante la invencible Reyna todo aquel exercito de Dragones infernales con su Caudillo Luzifer, provocandola para la batalla. Y como el mayor veneno de esta serpiente es la soberbia, por donde introduce de ordinario otros vicios, con que derriba innumerables almas, pareciòle comenzar por este vicio, coloreandole conforme al estado de santidad, con que imaginaba à Maria Santissima. Para esto se transformaron el Dragon, y sus Ministros en Angeles de luz, y en esta forma se le manifestaron, pensando que no los avia visto, y conocido en la de demonios, y Dragones, que les era propia, y legitima. Començaron con alabanzas, y adulaciones, diciendo: Poderosa eres, Maria, grande, y valerosa entre las mugeres; todo el Mundo te honra, y te celebra por las grandiosas virtudes, que en ti conoce, y por las prodigiosas maravillas, que obras, y executas con ellas: digna eres de esta gloria, pues nadie se te iguala en la santidad; nosotros lo conocemos mas, que todos, y por esso lo confesamos, y te cantamos la gala de tus hazañas. Al mismo tiempo que Luzifer dezia estas fingidas verdades, procuraba arrojar à la imaginacion de la humilde Reyna fieros pensamientos de soberbia, y presumpcion. Pero en vez de inclinarla, ò moverla con alguna delectacion, ò consentimiento, fueron vivas flechas de dolor, que passaron su candidissimo, y verdadero coraçon. No le fueran tan sensibles todos los tormentos de los Martyres, como estas diabolicas adulaciones. Y para confundirlas, hizo tambien actos de humildad, aniquilandose, y deshaziendose por vn modo tan admirable, y poderoso, que no pudo sufrirlo el Infierno; ni detenerse mas en su presencia; porque ordenò el Señor que Luzifer, y sus Ministros lo conocieran, y sintieran. Huyeron todos, dando formidables bramidos, y diciendo: Vamos

al profundo, que menos nos atormenta aquel lugar confuso, que la humildad invencible de esta muger. Dexaronla por entonces, y la prudentissima Señora diò gracias al Omnipotente, por el beneficio de esta primera vitoria.

Huida de los demonios, no pudiendo sufrir la humildad de la Madre de Dios.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA y Señora del Cielo.

453 **H**IJA mia, en la sobervia del demonio, quanto es de su parte, ay vn conato, que èl mismo conoce ser imposible. Esto es, que como sirven, y obedecen à Dios los Justos, y los Santos, le obedecieran, y sirvieran à èl, para ser en esto semejante al mismo Dios; mas no es posible conseguir este afecto, porque contiene en si vna implicacion, y repugnancia, pues la essencia de la santidad consiste en ajustarse la criatura à la regla de la Divina voluntad, amando à Dios sobre todas las cosas debaxo de su obediencia: y el pecado consiste en apartarse de esta regla, amando à otra cosa, y obedeciendo al demonio. Pero la honestidad de la virtud es tan conforme à razon, que ni el mismo enemigo lo puede negar. Por esto quisiera, si fuera posible, derribar los buenos, embidioso, y rabioso de no poder servirse de ellos; y ansioso de que no consiga Dios la gloria, que tiene en los Santos; y que el mismo demonio no puede conseguir. Por esto se desvela tanto en derribar à sus pies algun Cedro de el Libano, levantado en santidad, y que baxen à ser esclavos suyos, los que han sido siervos de el Altissimo; y en esto emplea todo su estudio, sagacidad, y desvelo. De este mismo conato le nace procurar se le dediquen algunas virtudes morales; aunque sea solo en el nombre, como lo hazen los hypocritas, y lo hazian las virgines de Diana. Con esto le parece que en algun modo entra à la parte en lo que Dios ama, y quiere; y que le mancha, y pervierte la materia de las virtudes, de que el Señor gusta para comunicar en ellas su pureza à las almas.

Conato imposible de la sobervia del demonio, que le sirven los Justos.

Causa de poner tanto esfuerzo en derribar à los buenos.

De ella nace el procurar se le dedique la apariencia de alguna virtud

454 Atiende, hija mia, que son tantos los rodéos, maquinaciones, y lazos que arma esta serpiente, para derribar à los Justos, que sin especial favor de el Altissimo, no pueden las almas conocerlos, y mucho menos vencerlos, ni escapar de tantas redes, y trayciones. Para alcanzar esta proteccion de el Señor, quiere su Magestad que la criatura de su parte no se descuide, ni se fie de si misma, ni descanse en pedirla, y descaerla; porque sin duda por si sola nada puede, y luego perecerà. Lo que obliga

No puede el alma vencer, ni aun conocer la multitud de lazos que la pone el demonio, sin especial favor Divino.

Medios para alcanzar esta proteccion de Dios.

Son muy raras las buenas obras de los Justos, en que no derrame el demonio parte de su veneno.

Trazas por donde el demonio procura inficionar las buenas obras, aunque quando llevan color de buena intencion.

Medio de evitar estos peligros.

Jer. 17. v. 19.

Mat. 6. v. 22.

mucho à la Divina clemencia es el fervor de el coraçon, y pronta devocion en las cosas Divinas; y sobre todo, la perseverante humildad, y obediencia, que ayudan à la estabilidad, y fortaleza en resistir al enemigo. Quiero que estès advertida, no para tu desconfuelo, sino para tu cautela, y aviso, que son muy raras las buenas obras de los Justos, en que no derrame esta serpiente alguna parte de su veneno para inficionarlas. Porque de ordinario procura con suma sutileza mover alguna passion, ò inclinacion terrena, que casi ocultamente arrastra, ò trabuca en algo la intencion de la criatura, para que no obre puramente por Dios, y por el fin legitimo de la virtud; y con qualquier otro afecto se vicia en todo, ò en parte. Y como esta cizaña està mezclada con el trigo, es dificultoso conocerla en los principios, si las almas no se desnudan de todo afecto terreno, y examinan sus obras à la luz Divina.

455 Muy avisada estès, hija mia, de este peligro, y de el desvelo que tiene contra ti el demonio, mayor que contra otras almas. No sea menos el que tu tengas contra èl, no te fies de solo el color de la buena intencion en tus obras: porque no obstante, que siempre ha de ser buena, y recta; mas ni sola ella basta, ni siempre la conoce la criatura. Muchas vezes con el reboço de la buena intencion engaña el demonio, proponiendo à la alma algun buen fin aparente, ò muy remoto, para introducirle algun peligro de proximo: y succede, que cayendo luego en el peligro, nunca consigue el buen fin, que con engaño la moviò. Otras vezes, con la buena intencion, no dexa examinar otras circunstancias, con que la obra se haze sin prudencia, viciosamente. Otras con alguna intencion, que parece buena, se solapan las inclinaciones, y passiones terrenas, que se llevan oculta-mente lo mas del coraçon. Pues entre tantos peligros, el remedio es, que examines tus obras à la luz que te infunde el Señor en lo supremo de el alma; con que entenderàs como has de apartar lo precioso de lo vil, la mentira de la verdad, lo amargo de las passiones de lo dulce de la razon. Con esto la Divina lumbre, que en ti està, no tendrá parte de tinieblas; y tu ojo será sencillo, y purificarà todo el cuerpo de tus acciones; y seràs toda, y por todo agradable à tu Señor, y à mi.

CAPITULO V.

BUELVE DE EFESO A JERUSALEN MARIA Santissima, llamada del Apostol San Pedro; continúase la batalla con los demonios; padece gran tormenta en el Mar; y declaranse otros secretos, que sucedieron en esto.

456



ON el justo castigo, y condenacion del infeliz Herodes, bolvió la Primitiva Iglesia de Jerusalèn à recobrar algun desahogo, y tranquilidad por muchos dias; mereciendolo todo, y grangeandolo la gran Señora del Mundo con sus ruegos, obras, y sollicitud de Madre. En este tiempo predicaban S. Bernabè, y S. Pablo con admirable fiuto en las Ciudades de la Asia menor, Antioquia, Lisfris, Perge, y otras muchas, como lo refiere San Lucas por los Capítulos trece, y catorce de los Hechos Apostolicos, con las maravillas, y prodigios que San Pablo hazia en aquellas Ciudades, y Provincias. El Apostol San Pedro, quando libre de la carcel, huyò de Jerusalèn, se avia retirado à la parte de la Asia, para salir de la jurisdiccion de Herodes; para acudir de alli à los nuevos Fieles, que se convertian en Asia, y à los que estaban en Palestina. Reconocianle todos, y le obedecian como à Vicario de Christo, y Cabeça de la Iglesia; y que en el Cielo era confirmado todo lo que Pedro ordenaba, y hazia en la Tierra. Con esta firmeza de la Fè acudian à èl, como à Pontifice Supremo, con las dudas, y queſtiones que se les ofrecian. Y entre las demàs, le dieron aviso de las que à San Pablo, y San Bernabè movieron algunos Judios, así en Antioquia, como en Jerusalèn, sobre la observancia de la Circuncision, y ley de Moyſes, como dirè adelante, y lo refiere San Lucas en el Capítulo quince de los Hechos Apostolicos.

457 Con esta ocasion los Apostoles, y Discipulos de Jerusalèn pidieron à San Pedro bolvièſſe à la Ciudad Santa, para resolver aquellas controversias, y disponer lo que convenia, para que no se embaraçasse la predicacion de la Fè; pues yà los Judios, con la muerte de Herodes, no tenian quien los amparaſſe, y la Iglesia gozaba de mayor paz, y tranquilidad en Jerusalèn. Pidieron tambien hizieſſe instancia à la Madre de Jvsu, para que por estas mismas causas bolvièſſe à la Ciudad, donde la deseaban los Fieles con intimo afecto de coraçon, y con su presencia serian consolados en el Señor, y todas las cosas de la Iglesia se prospe-

Estado de la Iglesia por este tiempo. Tranquilidad que tenia en Jerusalèn. Predicacion de S. Bernabè, y S. Pablo en la Asia menor. *Act. 13. 14.*

Adonde se avia retirado S. Pedro despues que salió de la carcel.

Reconocianlo todos por Cabeça de la Iglesia universal. *Act. 15. 2.2.*

Queſtion que se movió cerca de la observancia de la Circuncision, y ley de Moyſes.

Act. 15. 2.2. Llaman los Apostoles, y Discipulos de Jerusalèn à S. Pedro, y le piden sollicitud la vuelta de la Virgen à la Santa Ciudad.

rarian. Por estos avisos determinò San Pedro partir luego à Jerusalèn , y antes escrivìo à la Reyna Santissima la Carta siguiente.

CARTA DE SAN PEDRO PARA MARIA
Santissima.

A MARIA VIRGEN MADRE DE DIOS,
Pedro Apostol de Jesu-Christo , siervo vuestro,
y de los siervos de Dios.

458 **S** Eñora, entre los Fieles se han movido algunas dudas, y diferencias sobre la doctrina de vuestro Hijo , y nuestro Redentor, y si con ella se ha de guardar la ley antigua de Moyses: Quieren saber de nosotros lo que en esto conviene , y que digamos lo que oimos de la boca de nuestro Divino Maestro. Para consultar à mis hermanos los Apostoles, me parto luego à Jerusalèn ; y os pedimos que para consuelo de todos , y por el amor que teneis à la Iglesia , bolvais à la misma Ciudad , donde los Hebrèos , despues que murió Herodes , estàn mas pacificos , y los Fieles con mayor seguridad. La multitud de los seguidores de Christo os desean ver , y consolarse con vuestra presencia. Y en estando en Jerusalèn , daremos este aviso à las demàs Ciudades , y con vuestra asistencia se determinarà lo que conviene en las materias de la Santa Fè ; y de la gràndeza de la Ley de Gracia.

459 Este fue el tenor, y estilo de la Carta, y comunmente le guardaron los Apostoles, escriviendo primero el nombre de la persona, ò personas à quien escrivian, y despues el de quien escrivia, ò al contrario, como parece en las Epistolas de San Pedro, y de San Pablo, y otros Apostoles. Y llamar à la Reyna Madre de Dios, fue acuerdo de los Apostoles, despues que ordenaron el Credo; y que vnos con otros la llamassen Virgen, y Madre; por lo que importaba à la Santa Iglesia assentar en el coraçon de todos los Fieles el Artículo de la Virginidad, y Maternidad de esta gran Señora. Algunos otros Fieles la llamaban, *Maria de Jesus*, ò *Maria la de Jesus Nazareno*. Otros menos capàzes la nombraban, *Maria hija de Joachim*, y *Ana*; y de todos estos nombres vsaban los primeros hijos de la Fè, para hablar de nuestra Reyna. La Santa Iglesia, vsando mas de el que le dieron los Apostoles, la llama Virgen, y Madre de Dios, y à este ha juntado otros muy illustres, y mysteriosos. Entregòle la Carta de San Pedro à la Divina Señora vn Propio que la llevaba, y dandòsela,

Estilo comun de las Cartas de los Apostoles.

Acordaron los Apostoles despues de la formacion de el Credo, llamar à Maria Madre de Dios.

Otros diversos modos con que la nombraban.

la dixo como era del Apostol. Recibiòla, y venerando al Vicario de Christo, se puso de rodillas, y besò la Carta; pero no la abrió, porque San Juan estaba en la Ciudad predicando. Luego que llegó el Evangelista à su presencia, puesta de rodillas, le pidió la bendicion (como lo acostumbra) y le entregò la Carta, diciendo, era de San Pedro el Pontifice de todos. Preguntòla San Juan lo que contenia la Carta. Y la Maestra de las virtudes respondiò: *Vos, Señor, la vereis primero, y me direis à mi lo que contiene.* Así lo hizo el Evangelista.

460 No me puedo contener en la admiracion, y en la confusion propia à la vista de tal humildad, y obediencia, como en esta ocasion, aunque parece de poca monta, manifestò Maria Santissima; pues sola su Divina prudencia pudo hazer juicio, que siendo Madre de Dios, y la Carta de el Vicario de Christo, era mayor humildad, y rendimiento no leerla, ni abrirla por sí sola, sin la obediencia del Ministro que tenia presente, para obedecerle, y gobernarse por su voluntad. Con este exemplo queda reprehendida, y enseñada la presumpcion de los inferiores, que andan buscando salidas, y razones escusadas, para trampear la humildad, y obediencia, que debèmos à los Superiores. Pero en todo fue Maria Santissima Maestra, y exemplar de santidad, así en las cosas pequeñas, como en las mayores. En leyendo el Evangelista la Carta de San Pedro à la gran Señora, la preguntò: *Què le parecia en lo que escrivia el Vicario de Christo?* Y tampoco en esto quiso mostrarse superior, ni igual, sino obediente; y respondiò à San Juan: *Hijo, y Señor mio, ordenad vos lo que mas conviene, que aqui està vuestra Sierva para obedecer.* El Evangelista dixo, que le parecia razon obedecer à San Pedro, y bolverse luego à Jerusalèn: *Justo, y debido es,* respondiò Maria Purissima, *obedecer à la Cabeça de la Iglesia, disponed luego la partida.*

461 Con esta determinacion, fue luego San Juan à buscar embarcacion para Palestina, y prevenir lo que para ella era necesario, y disponer con brevedad la partida. En el interin que solicitaba esto el Evangelista, llamò Maria Santissima à las mugeres, que tenia en Efeso por conocidas, y Discipulas, para despedirse de ellas, y dexarlas informadas de lo que, para conservarse en la Fè, debian hazer. Eran estas mugeres en numero setenta y tres, y muchas de ellas virgines, especialmente las nueve, que dixè arriba, se libraron de la ruina de el Templo de Diana. A estas, y otras muchas avia catequizado, y convertido en

Veneracion con que recibì Maria la Carta de San Pedro, y su rara obediencia de aguardar à S. Juan q̄ la abriessè.

Sup. num. 368.

Quan poderoso exemplo de obediencia, y humildad nos dexò con esta accion, para correccion nuestra.

Como resolvió Maria la buelta de Jerusalèn con obediencia de San Juan.

Colegio de setenta y tres mugeres, que Maria hizo en Efeso, en desagravio de las abominaciones de el Templo de Diana.

Sup. num. 445

la Fè por sí misma Maria Santísima ; y de todas avia hecho vn Colegio en la Casa donde vivia , con las mugeres , que la hospedaron en ella. Con esta Congregacion començò la Divina Señora à recompenfar los pecados, y abominaciones, que por tantos siglos se avian cometido en el Templo de Diana, dando principio à la comun guarda de la castidad en el mismo Lugar de Efeso, donde el demonio la avia profanado. De todo esto tenia informadas à estas Discipulas, aunque no sabian que la gran Señora avia destruido el Templo; porque este suceso convenia guardarle en secreto , para que ni los Judios tuviesfen motivo contra la piadosa Madre, ni los Gentiles se indignassen contra ella, por el infano amor que tenian à su Diana. Y así ordenò el Señor, que el suceso de la ruina se tuviesfe por casual, y se olvidasse luego, y los Autores profanos no le escribiesfen , como el primer incendio.

Razon de no aver los Autores escrito esta ruina de el Templo de Diana.

Avifos que dexò Maria à sus Discipulas del Colegio , escritos de su mano.

462 Hablò Maria Santísima à estas Discipulas fuyas, con palabras dulcissimas , para consolarlas en su ausencia , y dexòles
 „ vn papel escrito de su mano, en que les dezia: Hijas mias, por
 „ la voluntad de el Señor todo Poderoso me es forçoso bolver à
 „ Jerusalèn. En mi ausencia tendreis presente la doctrina , que
 „ de mi aveis recibido, y yo la oí de la boca de el Redentor de el
 „ Mundo. Reconocedle siempre por vuestro Señor, Maestro , y
 „ Esposo de vuestras almas, sirviendole, y amandole de todo cora-
 „ çon. Tened en la memoria los Mandamientos de su Santa Ley,
 „ y en ellos fereis informadas de sus Ministros , y Sacerdotes , à
 „ quienes tendreis en gran veneracion, y obedecereis à sus orde-
 „ nes con humildad , sin oír, ni admitir otros Maestros , que no
 „ sean Discipulos de Christo mi Hijo Santísimo , ò seguidores
 „ de su Doctrina. Yo cuidarè siempre de que os asistan , y am-
 „ paren, y no me olvidarè jamàs de vosotras , ni de presentaros
 „ al Señor. En mi lugar queda Maria la Antigua, à ella obedece-
 „ teis en todo, respetandola, y cuidarà de vosotras con el mismo
 „ amor, y desvelo, que yo. Guardareis inviolable retiro, y reco-
 „ gimiento en esta casa , y jamàs entte vaton en ella ; y si fuere
 „ forçoso hablar à alguno , sea en la puerta, estando tres presen-
 „ tes de vosotras. En la oracion fereis continuas , y retiradas; di-
 „ reis, y cantareis las que os dexo escritas en el aposento , donde
 „ yo estaba. Guardad silencio , y mansedumbre ; y con ningun
 „ proximo hagais mas de lo que deseais para vosotras. Hablad
 „ siempre verdad, y tened presente continuamente à Christo Cru-
 „ cificado en todos vuestros pensamientos , palabras , y obras.
 „ Adoradle, y confessadle por Criador, y Redentor del Mundo;

„ y en su Nombre os doy su bendicion , y pido asista en vuef-
 „ tros coraçones.

463 Estos avifos , y otros dexò Maria Santissima à toda aquella Congregacion, que avia dedicado à su Hijo, y Dios verdadero. Y la que señalò para Superior de ella, era vna de las mugeres piadosas , que la hospedaron , y cuya era la casa. Esta era muger de gobierno , y con quien mas avia comunicado la Reyna, y la tenia mas informada de la Ley de Dios, y de sus Myfterios. Llamabanla Maria la Antigua , porque à muchas mugeres les puso en el Bautismo su propio nombre la Divina Señora, comunicandoles sin envidia (como dize la Sabiduria) la excelencia de su nombre ; y porque esta Maria fue la primera que se bautizò en Efeso con este nombre , se llamaba la Antigua , à diferencia de las otras mas modernas. Dexòles tambien escrito el Credo , con el Pater noster , y los diez Mandamientos , y otras Oraciones, que rezassen vocalmente. Y para que hiziesfen estos, y otros exercicios , les dexò vna Cruz grande en su Oratorio, fabricada por mano de los Santos Angeles , que por su mandado la hizieron con gran presteza. Luego sobre todo esto , para obligarlas mas , como piadosa Madre, les repartì entre todas las alhajas , y cosas que tenia ; pobres en valor humano , pero ricas, y de inestimable precio , por ser prendas suyas , y testimonio de su maternal caricia.

464 Despidiòse de todas con mucha compasion de dexarlas solas , por averlas engendrado en Christo. Y todas se postraron à sus pies con mayor llanto , y abundantes lagrimas , como quien petdia en vn momento el consuelo, el refugio, y alegria de sus coraçones. Pero con el cuidado que la Beatissima Madre tuvo siempre de aquella su devota Congregacion, perseveraron todas ferenta y tres en el temor de Dios, y Fè de Christo nuestro Señor, aunque les moviò el demonio grandes persecuciones por si, y por los moradores de Efeso. Previniendo todo esto la prudente Reyna , hizo fervorosa oracion por ellas antes de partir , pidiendo à su Hijo Santissimo las guardasse, y conservasse; y que destinasse vn Angel , para que defendiesse aquella pequeña Grey. Todo lo concediò el Señor , como lo pidiò su Madre Santissima ; y despues las consolò muchas vezes con exortaciones desde Jerusalèn, y encargò à los Discipulos, y Apostoles, que fueron à Efeso, cuidassen de aquellas virgines, y mugeres recogidas. Y esto hizo todo el tiempo que vivìo la gran Señora.

465 Llegò el dia de partir para Jerusalèn , y la humilde

Calidades de la pia muger que dexò la Virgen por Superiora del Colegio.

Sep. 7. ver. 13.

Doctrina Christiana, q̄ la dexò escrita.

Dexòles para exercicio: vna Cruz, fabricada por mano de Angeles.

Despedida de la Madre de Dios de la Congregaciò de sus Discipulas.

Cuidado que tuvo siempre de ellas , con que perseveraron todas las ferenta y tres.

Tiempo que estuvieron la Virgen, y San Juan en Efeso.

Viò al salir à sus Angeles, que la acompañaban armados en forma de batalla.

Forma espantosa en que viò à Luzifer, y sus legiones.

Armas con que la Virgen se previno contra el horror de sus terribles figuras.

Tormenta que levantaron los demonios en el Mar, luego que se embarcó Maria.

Psal. 103. v. 20.

Fue necesario que en algunos impetus de la tormenta sustentasen los Angeles el Navio en el ayre.

entre los humildes pidió la bendición à San Juan, y con ella se fueron juntos à embarcar, aviendo estado en Efeso dos años y medio. A la salida de su posada se le manifestaron à la gran Señora todos sus mil Angeles en forma humana visible; pero todos, como de batalla, y armados para ella, en forma de esquadron. Esta novedad fue el aviso, con que se le diò inteligencia de que se previnièsse, para continuar el conflicto con el Dragon grande, y sus aliados. Y antes de llegar al Mar viò gran multitud de legiones infernales, que venian à ella con espantosas, y varias figuras, todas de gran terror; y tràs ellas venia vn Dragon con siete cabeças, tan horrible, y tan disforme, que excedia à vn grande Navio; y solo el verlo tan fiero, y abominable era causa de gran tormento. Contra estas visiones tan espantosas se previno la invencible Reyna con ferventissima Fè, y Caridad, con las palabras de los Psalmos, y otras que oyò de la boca de su Hijo Santissimo. Y à los Santos Angeles ordenò que la asistiesen; porque naturalmente aquellas figuras tan terribles la causaron algun temor, y horror sensible. El Evangelista no conociò entonces esta batalla, hasta que despues le informò la Divina Señora, y tuvo inteligencia de todo.

466 Embarcòse su Alteza con el Santo, y el Navio se diò à la vela. Pero à poca distancia del Puerto, aquellas furias infernales, con el permiso que tenian, alteraron el Mar con vna tormenta tan deshecha, y espantosa, qual nunca otra semejante se avia visto en èl hasta aquel dia, ni hasta aora; porque en esta maravilla quiso el Omnipotente glorificar su braço, y la fantidad de Maria; y para esto diò aquel permiso à los demonios, que estrenassen toda su malicia, y fuerças en esta batalla. Entrumecieronse las olas con terribles bramidos, levantandose sobre los mismos vientos, y al parecer sobre las nubes; y formando entre ellas vnas montañas de espuma, y de agua, parecia tomaban la corrida, para quebrantar las carceles, en que estaban encerradas. El Navio era combatido, y açotado por vn costado, y por otro; de manera, que con cada golpe parecia gran maravilla no quedar hecho polvo. Unas vezes era levantado hasta el Cielo, otras descendia à romper las arenas de lo profundo; muchas tocaba con las gavias, y con las entenas en las espumas de las olas; y en algunos impetus de esta inaudita tormenta fue necesario que los Santos Angeles sustentàran el Navio en el ayre, y le sustentaban inmovil, mientras passaban algunos combates de el Mar, que naturalmente avian de anegarle, y echarle à pique.

467 Los Marineros, y Navegantes reconocian el efecto de este favor, pero ignoraban la causa, y oprimidos de la tribulacion, estaban fuera de sí, dando voces, y llorando su ruina, que les parecia inevitable. Acrecentaron los demonios esta afliccion, porque tomando forma humana, gritaban à grandes voces, como si estuvieran en otros Navios, que iban en conserva en este viage; y à los que iban en el de la gran Señora, les dezian que dexassen perecer aquel Navio, y se salvassen los que pudiesen en los demàs: que si bien todos padecian tormenta, pero la indignacion de estos Dragones, y su permiso miraba solo al Navio, en que navegaba su enemiga, y los demàs no eran tan molestados, aunque todos padecian grande riesgo. Esta malicia de los demonios conociò sola Maria Santissima. Y como los Marineros lo ignoraban, creyeron que las voces eran verdaderamente de los otros Navegantes, y Marineros. Con este engaño desampararon algunas vezes el Navio propio, dexando de gobernarle, en confianza de salvarse en los otros Navios. Pero este error, y impiedad enmendaron los Angeles, que asistian al Navio donde iba la gran Reyna, gobernandole, y encaminandole, quando los Marineros le dexaron, para que se rompiesse, y fuesse à pique à la disposicion de la fortuna.

468 En medio de tan confusa tribulacion, y llantos estaba Maria Santissima en estrema quietud, gozando de serenidad el Oceano de su magnanimidad, y virtudes; pero exercitandola todas con actos tan heroycos, como la ocasion, y su sabiduria lo pedian. Como en esta embarcacion tan borrascosa conociò por experiencia los peligros de la navegacion, que en la venida de Efeso avia entendido por revelacion Divina, moviòse à nueva compasion de todos los que navegaban; y renovò la oracion, y peticion que antes hizo por ellos, como arriba se dixo. Admiròse tambien la prudentissima Virgen de la fuerza indomita de el Mar, y considerò en ella la indignacion de la Justicia Divina, que en aquella criatura insensible resplandecia tanto. Y passando de esta consideracion à la de los pecados de los mortales, que llegan à merecer la ira de el Omnipotente, hizo grandes peticiones por la conversion del Mundo, y aumento de la Iglesia. Para esto ofreciò el trabajo de aquella navegacion, que no obstante la quietud de su alma, padeciò mucho en el cuerpo, y sin comparacion mas en la afliccion que padecia de saber que todos los que alli iban, eran perseguidos del demonio, para afligirla, y perseguirla à ella.

Tribulacion de los Navegantes.

Forma en que la aumentaban los demonios.

Por su engaño dexaron el Navio en que iba Maria.

Gobernaronle entonces los Angeles.

Almirable tranquilidad de el espíritu de Maria, sus operaciones, y consideraciones en la tormenta del Mar.

Sup. num. 371

Tribulacion que padeciò San Juan, y sus especiales motivos.

Duròles la tormenta catorce dias.

Nueva afliccion de San Juan.

Razones con que le consoliò la Madre de Dios.

Psal. 110. v. 4.

Alteza con que Maria despreciaba las amenazas, que le hazian los demonios.

No la pudieron ver la cara, y por que. *Ser. num. 449*
Ocultò el Señor à Maria en este conflicto el fin, y lo estubo su Magestad.

Vísra que la hizo Chrillo personalmente à los catorce dias de la tormenta.

Mat. 8. v. 27.

469 Al Evangelista San Juan le alcançò gran parte de esta tribulacion, por el cuidado que llevaba de su verdadera Madre, y Señora de el Mundo. Y esta pena se añadia à la que el mismo Santo padecia por su trabajo propio. Y todo era mas terrible para el, porque entonces no conocia lo que passaba por el interior de la Beatissima Virgen. Procuraba algunas vezes consolarla, y consolarse tambien à si mismo con assistirle, y hablar con ella. Y aunque la navegacion de Efeso à Palestina suele ser de seis dias, è poco mas; esta les durò quince, y la tormenta catorce. Un dia se afligiò mucho San Juan con la perseverancia de tan desmedido trabajo, y sin poderse detener, la dixo: Señora mia, que es esto? Hemos de perecer aqui? Pedid à vuestro Hijo Santissimo, que nos mire con ojos de Padre, y nos defienda en esta tribulacion. Maria Santissima le respondiò: No os turbeis, hijo mio, que es tiempo de pelear las guerras de el Señor, y vencer à sus enemigos con fortaleza, y paciencia. Yo le pido no perezca nadie de los que van con nosotros; y no se duerme, ni dormita el que es guarda de Israèl, los fuertes de su Corte nos asisten, y defienden: padezcamos nosotros por el que se puso en la Cruz por la salud de todos. Con estas palabras cobrò San Juan nuevo esfuerço, que lo avia menester.

470 Luzifer, y sus demonios, acrecentando el furor, amenazaban à la poderosa Reyna, que pereceria en aquella tormenta, y no saldria libre del Mar. Pero estas, y otras amenazas eran flechas muy parvulas, y la prudentissima Madre las despreciaba, sin atender à ellas, sin mirar à los demonios, ni hablarles sola vna palabra, ni ellos la pudieron ver la cara, por la virtud que en ella puso el Altissimo, como arriba dixè. Y quanto mayor conato ponian en esto, tanto menos lo conseguian, y tanto mas eran atormentados con aquellas armas ofensivas, de que vistì el Señor à su Madre Santissima. Aunque en este largo conflicto siempre le tuvo oculto el fin, y lo estubo su Magestad, sin que se le manifestasse por alguna vision de las que ordinariamente solia tener.

471 Pero à los catorce dias de la navegacion, y tormenta se dignò su Hijo Santissimo de visitarla en persona, y descendì de las Alturas, apareciendosele en el Mar, y la dixo: *Madre mia carissima, con Vos estoy en la tribulacion.* Con la vista, y palabras de el Señor, aunque en todas las ocasiones que la tenia recibia inefable consolacion; pero en este trabajo fue mas estimable

para la Beatissima Madre , porque el socorro en la necesidad mayor , es mas oportuno. Adoró à su Hijo , y Dios verdadero , y respondiòle : Dios mio , y bien vnico de mi alma , Vos sois , à quien el Mar , y los vientos obedecen ; mirad , Hijo mio , nuestra afficcion , no perezcan las hechuras de vuestras manos. Dixola el Señor : Madre mia , y Paloma mia , de Vos recibí la forma de hombre que tengo , y por esto quiero que todas mis criaturas obedezcan à vuestro imperio ; mandad , como Señora de todas , que à vuestra voluntad estàn rendidas. Descaba la prudentissima Madre , que mandara el Señor à las olas en esta ocasion , como en la tormenta que tuvieron los Apostoles en el Mar de Galilea ; pero la ocasion era diferente , y alli no hubo otro que pudiesse mandar à los vientos , y à las aguas. Obedeciò Maria Santissima , y en virtud de su Hijo Santissimo mandò lo primero à Luzifer , y sus demonios , que al punto saliesse del Mar Mediterraneo , y le dexassen libre. Luego le despejaron , y se fueron à Palestina ; porque entonces no les mandò baxar al profundo , por no estàr acabada con ellos la batalla. Retirados estos enemigos , mandò al Mar , y à los vientos se quietassen. Y al punto obedecieron , quedando en tranquilidad pacifica , y serena en brevissimo tiempo , con asombro de los navegantes , que no conocieron la causa de tan repentina mudança. Christo nuestro Salvador se despidiò de su Madre Santissima , dexandola llena de bendiciones , y jubilo ; y le ordenò , que el dia siguiente saliesse à tierra. Sucediò asì , porque à los quince de la embarcacion llegaron con bonança al Puerto , y desembarcaron. Nuestra Reyna , y Señora diò gracias al Omnipotente por aquellos beneficios , y le hizo vn Cantico de loores , y alabanças , porque à ella , y à los demas los avia facado de tan formidables peligros. El Evangelista Santo hizo lo mismo , y la Divina Madre le agradeciò tambien el averla acompañado en sus trabajos , y le pidiò la bendicion , y caminaron à Jerusalèn.

472 Acompañaban los Santos Angeles à su Reyna , y Señora en la misma forma de pelear , que dixè , quando salieron de Efeso ; porque tambien los demonios continuaban la batalla desde que salió à tierra , donde la esperaban. Y con increíble furor la acometieron con varias sugestiones ; y tentaciones contra todas las virtudes ; mas estas flechas retrocedian contra ellos , sin hazer mella en la Torre de David , que dixo el Esposo tenía pendientes mil escudos , y todas las armas de los fuertes , y de el muro edificado con propugnaculos de plata. Antes de llegar à Jerusalèn ,

Oracion que le hizo Maria por la tranquilidad.

Remitela Christo al imperio de la Madre.

Ibid. vers. 26.

En virtud de su Hijo mandò Maria à los demonios dexassen al Mar y al Mar y los vientos se quietassen.

Bonança con que llegaron al Puerto el dia siguiente.

Sup. vers. 45
Continuaron los demonios en tierra la batalla , y Maria las vitórias.

Cant. 4. v. 4.

Cant. 2. v. 2.

Preferió Ma-
ria la obediên-
cia à S. Pedro
que la llama-
ba, à la devo-
cion, que de
visitar los Lu-
gares Santos
tenia.

Admirable
humildad, y
reverencia cò
que llegó Ma-
ria à los pies
de San Pedro.

No se discul-
pò de la tar-
dança con la
tormenta.

solicitaba el coraçon de la gran Señora la piedad, y devocion de los Lugares consagrados con nuestra Redencion, para visitarlos primero de ir à su casa, que fue lo vltimo que hizo, quando se ausentò de la Ciudad; mas como estaba en ella San Pedro, por cuyo llamamiento venia, y sabia, como Maestra de las virtudes, el orden que se ha de guardar en ellas, determinò anteponer la obediencia del Vicario de Christo à su propia devocion. Con esta atencion de la obediencia se fue derecha à la casa de el Cenaulo, donde estaba San Pedro, y puesta de rodillas en su presencia, le pidió la bendicion, y que la perdonasse no aver cumplido antes con su mandato: pidióle la mano, y se la besò como à Sumo Sacerdote; pero no se disculpò de aver tardado en el viage por la tempestad, ni le dixo otra cosa; y solo por la relacion que despues le hizo San Juan, tuvo San Pedro noticia de los trabajos que en la navegacion avian padecido. El Vicario de Christo nuestro Salvador, todos los Discipulos, y Fieles de Jerusalèn recibieron à su Maestra, y Señora con indezible gozo, veneracion, y afecto, y se postraron à sus pies, agradeciendola huviesse venido à llenarlos de alegria, y consuelo, y donde la pudies- sen ver, y servir.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REINA Maria Santissima.

473 **H**IJA mia, continuamente quiero que renueves en tu memoria la advertencia, que desde el principio te he dado, para escrivir estos venerables secretos de mi vida; porque no es mi voluntad seas solo instrumento insensible para manifestarlos à la Iglesia, sino antes quiero que tu seas la que primero, y sobre todos logres este nuevo beneficio, practicando en ti misma mi doctrina, y el exemplo de mis virtudes, que para esto te llamò el Señor, y te elegi yo por mi hija, y mi Discipula. Y por el digno reparo, que has hecho de la humildad, que yo tuve en no abrir la Carta de San Pedro sin voluntad de mi hijo San Juan, quiero manifestarte mas la doctrina, que se encierra en lo que yo hize, advirtiendote, que en estas dos virtudes, humildad, y obediencia, que son el fundamento de la perfeccion Christiana, no ay cosa pequeña, y todas son de sumo agrado del Altissimo, y tienen copiosa remuneracion de su liberal misericordia, y Justicia.

Doctrina de
la accion de
Maria de no
abrir la Carta
de San Pedro,
sin voluntad
de San Juan.

474 Advierte, pues, carissima, que como à la condicion

humana ninguna obra es mas violenta , que sujetarse vna persona à la voluntad de otra; assi ninguna es mas necessaria, que esta, para domar su altiva cerviz , que el demonio pretende levantar en todos los hijos de Adàn. Por esto trabajan los enemigos con sumo desvelo en hazer que los hombres se arrimen cada vno à su propio parecer , y voluntad. Con este engaño gana muchos triunfos , y destruye innumerables almas por diversos caminos; porque en todos los estados , y condiciones de los mortales derrama este veneno , solicitando ocultamente à todos , que cada vno siga su parecer ; y que ningun inferior, y subdito se sujete à las leyes, y voluntad del Superior; sino que las desprecie, y quebrante, pervirtiendo el orden de la Divina providencia, que puso todas las cosas bien ordenadas. Y porque todos destruyen este gobierno del Señor , està el Mundo lleno de confusion , y tinieblas , alteradas todas las cosas , y gobernandose cada vno por su antojo, sin otra atencion, ni respeto à Dios , y à las leyes.

475 Pero aunque este daño es general, y odioso en los ojos del Supremo Governador , y Señor ; mucho mas pesa en los Religiosos, que estando atados con los votos de sus Religiones, andan forcejando , por ensanchar estos lazos , ò para desatarse de ellos. Y no hablo aora de los que atrevidamente los rompen , y quebrantan sus votos en lo poco, y en lo mucho : esta es temeridad formidable , y trae consigo la sentencia de condenacion eterna. Para no llegar à este peligro , amonesto yo à los que en la Religion quieren assegurar su salvacion, se guarden de buscar opiniones , y declaraciones , con que sissar , y ensanchar la obediencia , que deben à Dios en sus Prelados; examinando en ella, y en los otros votos , hasta donde pueden llegar sin pecado en hazer su voluntad ; y si pueden disponer de poco , ò de mucho, sin licencia , y por su propio parecer. Estos conatos nunca son para guardar los votos, sino para quebrantarlos, sin oir à la conciencia , que los remuerde. Adviertoles, que el demonio procura que traguen estos mosquitos venenosos , para que poco à poco lleguen à tragar los camellos de mayores culpas , despues de acostumbrados à las que parecen menores. Y los que siempre quieren llegar, tirando la cuerda, hasta los vmbrales de la muerte del pecado mortal, por lo menos merecen, que despues el Justo Juez les examine , y escudrine sus conciencias, para premiarles lo menos que pudiere , como ellos quisieron hazer por Dios lo menos en que obligarle ; y en esto estudian toda la vida.

476 Estas doctrinas de buscar ensanches à la Ley de Dios,

Quan necesaria es la sujecion de la voluntad propia à la agena , por obediencia.

Daños que se figuen de arrimarse cada vno à su propio juicio, y voluntad.

Son mayores en los Religiosos.

Es peligrosa la solitud de buscar opiniones para ensanchar la obediencia.

* Vese la Nota XV.

Peligro de los que tragan las culpas menores , y tiran la cuerda hasta la linea del pecado mortal.

Como le avrà el Justo Juez con estos.

Defamor de Dios, que arguye el andar buicando enlanches à su Ley, para las obras propias

Imperfecció y peligro del recurrir el subdito por licencias al Prelado Superior, por no humillarse al inmediato.

El buscar enlanches, y explicaciones las cosas, tiene pervertido el estado de la vida Religiosa, y Christiana.

Modo especial de obediencia, para la Discipula.

Ejercicio de dezir sus culpas delante de la Virgen.

No ha de recatear quien tirara de perfección dezir à muchos sus ordinarias.

que solo vienen à hazerlo para el deleyte, y para la carne, son muy aborrecibles para mi Hijo Santissimo, y para mi; porque es gran defamor obedecer à su Divina Ley à no poder mas; demanera, que solo obra el temor del castigo, y no el amor de quien lo manda; y por este nada se hiziera, si no amenaçara el castigo. Muchas vezes por no humillarse el subdito al Prelado inferior, acude por licencia al Superior; y tal vez la pide general, y de aquel que menos puede conocer, y entender el peligro del que la pide. No se puede negar que qualquiera es obediencia, pero tambien es cierto, que todos estos rodéos son para obrar con mas libertad, y peligro, y con menos merecimiento; pues sin duda le ay mayor en obedecer, y sujetarse al inferior, y que es peor acondicionado, y menos acomodado à su dictamen, y à su gusto. No aprendi yo esta doctrina en la Escuela de mi Hijo Santissimo, ni la practique en mis obras; para todas las cosas pedia licencia à los que tenia por Superiores, y jamàs estuve sin ellos (como lo has conocido) y para leer, y abrir la Carta de San Pedro, que era Cabeça de la Iglesia, esperè la voluntad del inferior, que era el Ministro para mi inmediato.

477 No quiero hija mia sigas la doctrina de los que buscan libertad, y licencias al gusto; mas yo te elijo, y te conjuro, para que me imites, y sigas por el camino perfecto, y seguro de la perfeccion. El buscar enlanches, y explicaciones, tiene pervertido el estado de la vida Religiosa, y Christiana. Siempre te has de humillar, y vivir sujeta à la obediencia; y no te escusa de esto el ser Prelada, pues tienes Confessores, y Superiores. Y si alguna vez, que estàn ausentes, no puedes obrar con su obediencia, pide consejo, y obedece à alguna de tus subditas, ò inferiores en el oficio. Para ti todas han de ser superiores, y no te parezca mucho esto, pues tu eres la menor de los nacidos; y en este lugar te has de poner, humillandote à todos, como inferior à ellos; para que seas mi verdadera imitadora, mi hija, y Discipula. A mas de esto, has de ser puntual en dezirme cada dia tus culpas dos vezes; y pedirme licencia todas las que fuere menester, para lo que has de obrar, y luego te confessaràs cada dia de las faltas que hizieres. Yo te amonestarè, y mandarè lo que te conviene, por mi, y por los Ministros del Señor; y no has de recatear dezir à muchos tus culpas ordinarias, para que en todo, y con todos te humilles delante de los ojos del Señor, y de los mios. Esta ciencia, escondida del Mundo, y de la carne, quiero que aprendas, y ensenes à tus Monjas. Y en enseñartela yo à ti, quie-

ro premiarte lo que has trabajado en escribir mi Vida, con estas noticias que te doy de tan importante doctrina; para que entiendas, que si has de obrar, imirandome, como debes, no has de comunicar, ni hablar, ni obrar, ni escribir, ni recibir carta, ni moverte, ni tener pensamiento (si es posible) sin mi obediencia, y de quien te gobierna. Los mundanos, y carnales llaman à estas virtudes impertinencias, ò ceremonias; pero esta ignorancia tan soberbia tendrà su castigo, quando en la presencia del Justo Juez se apuren las verdades, y se vea quienes fueron los ignorantes, y los sabios; y sean premiados aquellos, que como siervos verdaderos, fueron fieles en lo poco, y en lo mucho; y los necios conoceràn el daño que se han hecho con la prudencia carnal, quando no tengan remedio.

478 Y porque te ha despertado alguna emulacion el saber que yo por mi misma governaba aquella Congregacion de mugeres recogidas en Efeso, te advierto que no la tengas. Atiende, que tu, y tus Monjas me aveis elegido por vuestra Prelada, y especial Patrona, para que como Reyna, y Señora os gobierne: y quiero que entiendan lo he admitido, y me constituyo por tal para siempre, con condicion, que ellas sean perfectas en sus vocaciones, y muy fieles con su Dueño, mi Hijo Santissimo, que las eligió para Esposas suyas. Adviertefelo muchas vezes, para que se guarden, y se retiren del Mundo, y le desprecien de todo coraçon; que guarden recogimiento, y se conserven en paz, y no degeneren de hijas mias; que sigan, y executen la Doctrina que te he dado en esta mi Historia para ti, y para ellas; que la estimen con suma veneracion, y agradecimiento, escribiendola en sus coraçones: pues en averlas dado mi Vida para su arancel, y gobierno de sus almas, escrita por tu mano, en esto hago oficio de Madre, y de Prelada, para que ellas, como subditas, y como hijas, sigan mis pisadas, imiten mis virtudes, y me correspondan à esta fidelidad, y amor.

479 Otra advertencia importante tienes en este Capitulo, esto es, que los malos obedientes, en sucediendoles alguna adversidad en lo que se les ha mandado, luego se contristan, afligen, y conturban; y para honestar su impaciencia, culpan à quien se lo mandò, y le desacreditan, ò con los Superiores, ò con los otros; como si el que manda estuviera obligado à escusar los sucesos contingentes del inferior, ò si tuviese à su cuenta el gobierno de todas las cosas del Mundo, para disponerlas à gusto del inferior. Este engaño vâ tan fuera de camino, que muchas ve-

Castigo de la ignorancia de los que llamâ à estas virtudes impertinencias.

Mat. 23. v. 21

Eligiò el Convento de la Discipala à Maria por su Prelada, y Patrona.

Condicion con q̄ la Madre de Dios lo admitiò, y exortacion q̄ les haze para su cumplimiento.

Engaño de los malos obedientes en culpar al Superior, quando les succede alguna adversidad en lo que les mandò.

Razones por
que suele sa-
ceder sin cul-
pa del Super-
rior.

Luz. 10. v. 16.

El trabajo
que resulta de
obedecer, siem-
pre es en be-
neficio de el
obediente.

zes, en premio del rendimiento, pone Dios en trabajos al que obedece, para acrecentarle merito, y corona; otras vezes sucederá, que le castiga, por la repugnancia con que obedecieron de mala gana: y de ninguna cosa de estas tiene culpa el Prelado que manda. Y el Señor dixo solamente: Quien à vosotros oye, y quien os obedece, à mi me oye, y obedece. Y el trabajo que resulta de obedecer, siempre es en beneficio del obediente; y si no le aprovecha, no tiene la culpa quien le manda. No hize yo cargo à San Pedro porque me mandò venir de Efeso à Jerusalèn, aunque padeci tanto en el viage, antes le pedi perdon de no aver cumplido con mas brevedad su mandato. Nunca seas para tus Prelados grave, ni pesada, que esto es muy fea libertad, y destruye el merito de la obediencia. Miralos con reverencia, como à quien tiene el lugar de Christo, y serà copioso el merito de obedecerlos; sigue mis pisadas, y el exemplo, y doctrina, que te doy, y en todo seràs perfecta.

CAPITULO VI.

VISITA MARIA SANTISSIMA LOS SAGRADOS

Lugares; gana mysteriosos triunfos de los demonios; viò en el Cielo la Divinidad con vision Beatifica; y celebran Concilio los Apóstoles; y los secretos ocultos, que sucedieron en todo esto.

480



No se ha de desmayar en descubrir las excelencias de Maria, por no poderlas aprear, sino còntentarse cò decir algo de lo que no se puede adequadamente explicar.

Loriosamente desfallecen los conatos de nuestra capacidad en explicar la plenitud de perfeccion, que tenian todas las obras de Maria Santissima; porque siempre quedamos vencidos de la grandeza de qualquiera pequeña virtud, si alguna lo fue pequeña por parte de la materia en que la obraba la gran Señora. Pero siempre serà muy feliz la porfia de nuestra parte, no presumtuosa en aprear el Oceano de la gracia, sino humillada para glorificar, y engrandecer en ella à su Hazedor; y para descubrir mas, y mas, que con admiracion imitemos. Yo me tendrè por muy dichosa, si doy à conocer à los hijos de la Iglesia, manifestando los favores, que Dios hizo con nuestra gran Reyna, algo de lo que no puedo explicar con terminos propios, y adequados, porque no los alcanço; aunque todo lo harè como tarda, balbuciente, y sin espiritu de devocion. Admirables fueron los sucessos, que para este Capitulo, y los siguientes se me han dado à conocer. Dirè en ellos

lo que pudiere , para indize de lo que entenderà la Fè , y piedad Christiana.

481 Despues que Maria Santissima cumpliò con la obediencia de San Pedro (como en el Capitulo antecedente queda dicho) la pareciò debia cumplir con su piadosa devocion , visitando los Sagrados Lugares de nuestra Redencion. Dispensaba todas las obras de las virtudes con tal prudencia , que ninguna omitia , dando su lugar à cada vna , para que no les faltassen todas las circunstancias, con que tenian la plenitud de la perfeccion possible. Con esta sabiduria hazia primero lo que era mas , y primero en orden , y despues lo que parecia menos ; però vno, y otro con todo el lleno , que cada cosa pedia en sus operaciones. Saliò del Santo Cenaculo à visitar todos los Sagrados Lugares, acompañada de sus Angeles , y siguiendola Luzifer , y sus demonios , continuando su batalla. La bateria de estos Dragones era terrible en demonstraciones , amenazas , varias , y espantosas figuras ; y à este modo eran tambien sus tentaciones, y fugestiones. Pero en llegando la gran Señora à venerar alguno de los Lugares de nuestra Redencion, se quedaban lexos los demonios , porque los detenia la virtud Divina ; y tambien sentian que les quebrantaba las fuerças, la que el Redentor avia comunicado en aquellos puestos con los Mysterios de nuestra Redencion. Porfiaba Luzifer por acercarse à ellos , esforçandole la temeridad de su misma sobervia; porque con el permisso que tenia de perseguir , y tentar à la Señora de las virtudes , deseaba, si pudiera, ganar de ella alguna vitoria en aquellos mismos Lugares, donde èl avia quedado vencido; ò à lo menos impedir la que no los venerasse con la reverencia , y culto que lo hazia.

482 Pero el Altissimo ordenò , que la virtud de su braço poderoso obrasse contra Luzifer , y sus demonios por medio de la Reyna ; y que las mismas acciones , que en ella pretendian esforvar , fuesen el cuchillo con que los degollasse, y venciesse. Y sucediò assi, porque la devocion, y veneracion con que la Divina Madre adorò à su Hijo Santissimo, y renovò las memorias, y agradecimiento de la Redencion, fueron de tan gran terror para los demonios , que no lo pudieron tolerar ; y sintieron contra si vna fuerça de parte de Maria Santissima, que los oprimiò, y atormentò , obligandolos à que se retirassen mas lexos de la presencia de esta invencible Reyna. Daban espantosos bramidos , que sola ella los oia , y dezian : Alexèmonos de esta Muger nuestra enemiga , que tanto nos confunde , y oprime con sus virtudes.

Orden con q̄ obraba Maria las virtudes, dando el primer lugar à lo que era mas, sin omitir en su lugar lo menos.

Visita que hizo de los Santos Lugares, acompañada los Angeles , y persiguiendola los demonios.

Quando llegaba Maria à alguno de los Lugares Santos, no podiã los demonios acercarse, aunque mas forcejaba su sobervia.

La devocion, y veneracion de Maria à su Hijo en los Santos Lugares hizo huir à los demonios , no pudiendo sufrirlos.

Pretendiamos borrar la memoria , y veneracion de estos Lugares, en que los hombres fueron redimidos, y nosotros despojados de nuestro señorio; y esta Muger, siendo pura criatura, impide nuestros intentos, y renueva el triunfo, que su Hijo, y Dios ganó de nosotros en la Cruz.

Vista que hizo Christo à su Madre, llegando al Monte Olivete, y lugar de su Ascension.

Singulares favores, que en esta ocasion la hizo.

Diòla à entender eran premio de su humildad, y obediencia à San Pedro.

Nuevas armas que la diò para la batalla.

Experiencia que hizieron de su valor los demonios.

Verdades que por fuerza entonces confesaron.

483 Prosiguiò Maria Santissima las estaciones de todos los Lugares Sagrados, en compaña de sus Angeles; y en llegando al Monte Olivete, que era el ultimo, estando en el lugar donde su Hijo Santissimo subió à los Cielos, descendió de ellos su Magstad, con inefable hermosura, y gloria, à visitar, y consolar à su Purissima Madre. Manifestòsele con caricias, y regalos de Hijo; mas como Dios Infinito, y Poderoso: y de tal manera la deificò, y elevò sobre el ser terreno con los favores, que en esta ocasion la hizo, que por mucho tiempo estuvo como abstraída de todo lo visible, y aunque no dexaba de acudir à todas las obras exteriores, fue necessario hazerse mayor fuerça, que otras vezes, para atender à ellas; porque toda quedò espiritualizada, y transformada en su Hijo Santissimo. Conociò la gran Reyna (por que el mismo Señor se lo dixo) que aquellos beneficios eran alguna parte del premio de su humildad, y obediencia, que avia tenido con San Pedro, executando luego sus mandatos, y anteponiendolos, no solo à su devocion, sino à su comodidad. Diòla tambien palabra de assistirle en su batalla con los demonios, y executandose luego esta promessa, ordenò el mismo Señor, que Luzifer, y sus ministros reconocieran en Maria Santissima alguna novedad de mayor excelencia contra ellos.

484 Bolvióse la Reyna al Cenaculo, y quando los demonios intentaron bolver à sus tentaciones, sintieron lo mismo que si vna pelota de viento, con grande impetu, topàra con vn muro de bronce, que resurtiera con suma presteza, y velocidad àzia donde venia; así le sucedió à estos desvanecidos enemigos, que retrocedieron de la vista de Maria Santissima, con mas furor, contra si mismos, que llevaban contra ella. Multiplicaron sus bramidos, y despechos; y confessando, por fuerça muchas verdades dezian: O infelizes de nosotros, à vista de la felicidad de la humana naturaleza! A grande excelencia, y dignidad ha subido en esta pura criatura. Què ingratos seràn los hombres, y què estultos, si no logran los bienes, que reciben en esta hija de Adàn! Ella es su remedio, y nuestra destruccion. Grande es su Hijo con ella, pero ella no lo desmerece. Crudo azote es para nosotros, que nos obliga à confessar estas verdades. O si nos

ocultàra Dios à esta Muger, cuya vista asì añade tantos tormentos à nuestra embidia ! Como la vencerèmos , si sola su vista es para nosotros insufrible? Pero consolèmonos de que perderàn los hombres lo mucho que les grangèa esta Muger, y que la despreciaràn estultamente. En ellos vengarèmos nuestros agravios, executarèmos nuestro enojo, llenarèmoslos de ilusiones, y de errores; porque si atienden à este exemplo, todos se valdràn de esta Muger, y seguiràn sus virtudes. Pero no basta esto para consuelo mio (añadiò Luzifer) porque sola de esta su Madre se dexarà obligar Dios mas, que le desobligan los pecados de los que nosotros pervertimos; y quando esto no sea asì, no sufre mi condicion, que la humana naturaleza sea tan levantada en vna pura criatura, y Muger flaca. Este agravio es insufrible, bolvamos à perseguirla; esforcèmos nuestra embidia, y su furor al de la pena; y aunque la padezcamos todos, no desfmaye nuestra sobervia, que posible serà ganar algun triunfo de esta enemiga nuestra.

485 Todas estas furiosas amenazas conocia, y las oia Maria Santissima; pero todas las despreciaba, como Reyna de las virtudes; y sin mudar semblante, se recogio en esta ocasion à su Oratorio, para conferir à solas, con su altissima prudencia, los Mysterios del Señor en aquella batalla con el Dragon; y los negocios arduos en que la Iglesia se hallaba ocupada, sobre poner fin à la Circuncision, y ceremonias de la antigua Ley. Para todo esto trabajò algunos dias la Reyna de los Angeles, ocupandose muy retirada en continuos exercicios, oraciones, peticiones, lagrimas, y postraciones. Y para lo que à ella tocaba, pedia al Señor estendiese el braço de su Omnipotencia contra Luzifer, y la diesse victoria contra èl, y sus demonios. Y no cessaba en estas peticiones, aunque sabia la gran Señora que tenia de su parte al Altissimo, que no la dexaria en la tribulacion; antes bien obraba de su parte, como si fuera la mas fragil de las criaturas en tiempo de la tentacion, para enseñarnos lo que debèmos hazer en ella, los que tan sujetos estàmòs à caer, y ser vencidos. Pidiò para la Santa Iglesia al Señor, que asentasse la Ley Evangelica, pura, limpia, y sin ruga, libre de las antiguas ceremonias.

486 Esta peticion hizo Maria Santissima con ardentissimo fervor, porque conociò que Luzifer, y todo el Infierno pretendian, por medio de los Judios, conservar la ley de la Circuncision con el Bautismo, y los ritos de Moyfes, con la verdad del Evangelio; y con este engaño serian pertinazes muchos Judios en su ley vieja, por los siglos futuros de la Iglesia. Y vno de los fru-

Solo hallaron consuelo en el olvido que tendrian los hombres de valerse de la intercessiò, y imitacion de Maria.

Sobervia con que determinò Luzifer bolver à la batalla.

Exercicios que se recogio à hazer Maria, para còferir los Mysterios del Señor en su batalla, y los negocios arduos, en que se hallaba la Iglesia.

Quanto nos enseñò cò las instantes peticiones, q̄ hazia por el favor Divino, para alcanzar la victoria còtra los demonios.

La pretension de que se conservasse la Circuncision con el Bautismo, y los ritos de Moyfes con la verdad del Evàgelio, fue sollicitud del demonio.

Fue triunfo de Maria contra el demonio lo que definió la Iglesia contra esta pretension.

Act. 15. vers. 20.

Llegada de San Pablo, y San Bernabè à Jerusalèn, y à presencia de la Madre de Dios.

Humildad, y gozo con que los recibió Maria.

Abstraccion extatica que tuvo entonces S. Pablo, en que se le revelaró gran des excellencias de la Virgen.

Pidióla perdon de aver perseguido à su Hijo, y à la Iglesia.

Razones con que le alentó Maria.

Act. 9. vers. 15.

tos, y triunfos, que alcançò nuestra gran Señora en esta batalla, que tuvo con el Dragon, fue, que luego se començasse à prohibir la Circuncision en el Concilio que luego dirè; y que para adelante se apartasse el grano puro de la verdad Evangelica, en el curso de la Iglesia, de todas las pajas, y aristas secas, y sin fruto, de las ceremonias Mosaycas, como oy lo haze nuestra Madre la Iglesia. Todo esto disponia con sus merecimientos, y oraciones la Beatissima Madre, mientras llegaban à Jerusalèn San Pablo, y San Bernabè, que yà sabìa venian desde Antioquia, embiados por los Fieles, para resolver con San Pedro, y los demàs, las questiones que sobre esto avian movido los Judios, como lo cuenta S. Lucas en el Capitulo quinze de los Hechos Apostolicos.

487 Llegaron San Pablo, y San Bernabè, sabiendo que yà la Reyna del Cielo estaba en Jerusalèn; y con el deseo que San Pablo tenia de verla, se fueron de camino adonde estaba, y se arrojaron ante su presencia, con abundantes lagrimas de gozo, que sintieron con su vista. No fue menor el que recibió la Divina Madre con los dos Apostoles, à quienes amaba en el Señor con especial afecto, por lo que trabajaban en la exaltacion de su Nombre, y dilatacion de la Fè. Deseaba la Maestra de los humildes, que primero se presentassen los dos Apostoles à San Pedro, y à los demàs, y à ella la vltima, como quien se juzgaba menor entre las criaturas. Pero ellos ordenaron bien la veneracion, y caridad, juzgando, que ninguno se debia anteponer à la que era Madre de Dios, Señora de todo lo criado, y principio de todo nuestro bien. Postrose tambien la gran Señora à los pies de San Pablo, y San Bernabè, y les besò la mano, y pidiò la bendicion. Tuvo San Pablo en esta ocasion vna maravillosa abstraccion extatica, en que se le revelaron de nuevo grandes Mysterios, y prerogativas de aquella Mystica Ciudad de Dios, Maria Santissima, y la viò toda como vestida de la misma Divinidad.

488 Con esta vision quedò San Pablo lleno de admiracion, y con incomparable amor, y veneracion de Maria Santissima. „ Y bolviendo mas en si mismo, la dixo: Madre de toda Piedad, y Clemencia, perdonad à este hombre pecador, y vil, por „ aver perseguido à vuestro Hijo Santissimo, y mi Señor, y à su „ Santa Iglesia. Respondiòle la Madre Virgen, y le dixo: Pablo, „ siervo del Altissimo, si el mismo que os criò, y redimiò, os llama „ mò à su amistad, y os ha hecho Vaso de Eleccion; como dexa „ rà de perdonaros esta Esclava suya: Mi Alma le magnifica, y en „ grandece, porque en vos se quiso manifestar tan Poderoso, San-

to, y Liberal. Diò gracias San Pablo à la Divina Madre por el beneficio de su Conversion, y por los favores que sobre esto le avia hecho, guardandole de tantos peligros. Lo mismo hizo tambien San Bernabè, y de nuevo la pidieron su proteccion, y amparo; y todo lo ofreciò Maria Santissima.

489 San Pedro, como Cabeça de la Iglesia avia llamado à los Apostoles, y Discipulos que estaban cerca de Jerusalèn, y con los que estaban en ella, los juntò vn dia, en presencia de la gran Señora del Mundo; interponiendo para esto la autoridad de Vicario de Christo, para que la prudente Virgen no se retirasse de la Junta con su profunda humildad. Estando todos juntos, les hablò San Pedro, y dixo: Hermanos, y hijos mios en Christo nuestro Señor, necessario ha sido juntarnos todos, para resolver las dudas, y negocios, que nuestros carissimos hermanos Pablo, y Bernabè nos han informado, y otras cosas, que tocan al aumento de la Santa Fè. Para esto conviene, que preceda la oracion, en que pidamos, nos asista el Espiritu Santos, y en ella perseveraremos diez dias, como tenemos de costumbre. El primero, y vltimo dia celebraremos el Sacrificio Santo de la Missa, con que prepararemos nuestros coraçones para recibir la Divina luz. Aprobaron todos este medio. Y para celebrar la primera Missa al octo dia, preparò la Reyna la Sala del Cenaculo, limpiandola, y adornandola decentemente con sus manos; y previno todo lo necessario para comulgar ella, y los demàs en aquellas Missas. Celebrò solo San Pedro, guardando en estas Missas los mismos ritos, y ceremonias, que en las otras, de que arriba queda dicho.

490 Los demàs Apostoles, y Discipulos comulgaron de mano de San Pedro, y despues de todos Maria Santissima, que siempre tomaba el vltimo lugar. Descendieron muchos Angeles al Cenaculo; y al tiempo de consagrar, viendolo todos, se llenò de admirable resplandor, y fragancia, con efectos Divinos, que les comunicò el Señor en sus almas. Dicha la primera Missa, destinaron las horas, en que juntos avian de perseverar en la oracion, sin que se faltasse al ministerio de las almas en lo que fuesse necesario, para bolverse luego à su oracion. La gran Señora se retirò à vn lugar, donde estuvo sola sin moverse, ni comer, ni hablar en aquellos diez dias. En ellos sucedieron tan ocultos secretos, y Mysterios à la Señora del Mundo, que para los Angeles fueron de nueva admiracion; y para mi es infabable lo que de ellos se me ha manifestado. Dirè algo, si pudiere, con brevedad; que to-

Convocò San Pedro al Concilio, como Cabeça de la Iglesia.

Proposicion que hizo para darle principio.

Sup. num. 227.

Ayunos, y oracione, q ordenò, para pedir la asistencia del Espiritu Santo. * Vase la Nota XVI.

Preparò Maria por sus manos el Cenaculo.

Celebrò San Pedro la primera Missa del Concilio.

Sup. num. 112 217. & n. 227

Milagros que se vieron al consagrar.

Destinaron las horas en que avian de orar juntos.

Estuvo Maria los diez dias del ayuno sola, sin moverse, ni comer, ni hablar.

Fue llevada en cuerpo, y alma al Cielo Empyreico.

Supern. 3. 99

Al llegar Maria à la region del Ayre vinieron, por impetio Divino, Luzifer, y todos sus demonios à su presencia.

Vidlos la Virgen como ellos son, sin ofenderla su vista.

Superioridad de Maria, que diò el Señor à entender à los demonios.

Conocieron para mayor terror, que tenia en su pecho à Christo Sacramentado

Voz del Señor en prediccion de los triunfos de Maria, q oyeron los demonios.

Genof. 3. v. 15.

Despechos que dixeron los demonios atormentados con la vista de Maria, y conocièro de sus excelencias.

Mar. 8. v. 29.

do no serà posible. En aviendo comulgado la Divina Madre en la primera Missa de aquellos diez dias, se recogió à solas, como he dicho; y luego, por mandado del Señor, la levantaron sus Angeles, y los demás que alli asistían, para llevarla en alma, y cuerpo al Cielo Empyreico, quedando vn Angel sustituyendo por ella en su figura, para que en el Cenaculo no la echassen menos los Apostolos, que alli estaban. Llevaronla con la Magestad, y grandeza, que en otras ocasiones he dicho; y en esta fue algo mas, para el intento del Señor que lo ordenaba. Quando llegó su Madre Santissima à la region del Ayre, muy levantada de la Tierra, mandò el Señor Omnipotente, que Luzifer, con todos sus demonios del Inferno, viniesen à la presencia de la misma Reyna, en la region del Ayre, donde ella estaba. Al punto parecieron todos, y se presentaron delante de ella, que los viò, y conociò como ellos son, y el estado que tienen. Fuera de alguna pena esta vista, porque son abominables, y ofensivos; pero estaba guarnecida de la virtud Divina, para que no la ofendiesse aquella vision de tan feas, y execrables criaturas. No sucedió así à los demonios, porque les diò el Señor à conocer con particular modo, y especies la grandeza, y superioridad, que sobre ellos tenia aquella Muger, à quien perseguian como à enemiga; y que era loca ofensiva lo que contra ella avian presumido, y intentado. Y à mas de esto conocieron, para mayor terror, que tenia en su pecho à Christo Sacramentado; y que toda la Divinidad la tenia como encerrada debaxo de la proteccion de su Omnipotencia, para que con la participacion de sus Divinos atributos, los destruyesse, humillasse, y quebrantasse.

491 Oyeron los demonios, junto con esto, vna voz, que
 „ conocieron salia del mismo ser de Dios, y les dezia: Con este
 „ Escudo de mi brazo poderoso, tan invencible, y fuerte, defen-
 „ derè siempre mi Iglesia; y esta Muger quebrantarà la cabeça de
 „ la antigua Serpiente, y triunfarà siempre de su altiva soberbia,
 „ para gloria de mi Santo Nombre. Todo esto, y otros Mysterios
 de Maria Santissima entendieron, y oyeron los demonios, estan-
 dola mirando, à su despecho. Y fue tal, y tan desesperado el dolor,
 y quebranto, que sintieron, que como à grandes voces dixeron:
 Arrojenos luego al Inferno el poder de Dios, y no nos tenga en
 presencia de esta Muger, que nos atormenta mas, que el fuego.
 O Muger invencible, y Fuerte, alexate de nosotros, pues no po-
 dèmos huir de tu presencia, donde nos tiene atados la cadena
 del poder infinito. Por que tu tambien antes de tiempo nos ator-

mentas? Tu sola, en la naturaleza humana, eres instrumento de la Omnipotencia contra nosotros; y por ti pueden ganar los hombres los bienes eternos, que nosotros perdimos. Y quando no esperaran ver à Dios eternamente, tu vista, que para nosotros es castigo, y tormento, por lo que te aborrecemos; fuera premio para ellos, por las obras buenas, que deben à su Dios, y Redentor. Dexanos ya, Señor, y Dios Omnipotente; acabese ya este nuevo tormento, en que nos renuevas el que nos vino, quando nos arrojaste del Cielo; pues aquí executas lo que allí nos amenazaste, con esta maravilla de tu brazo poderoso.

492. Con estos, y otros lamentables despechos estuvieron los demonios detenidos grande rato, en presencia de la invencible Reyna; y aunque forcejaban para huir, y retirarse, no se les concedió tan presto como su furor lo deseaba. Y para que el terror de Maria Santísima contra ellos les fuese mas notorio, y les quedasse mas impresso, ordenò el mismo Señor, que ella les diese como licencia, y permissio, con autoridad de Señora, y Reyna, y así lo hizo. Y al punto se despeñaron todos de la region del Ayre hasta el profundo, con toda la presteza que sus poteneias tienen para moverse; y dando espantosos ahullidos, turbaron à todos los condenados, con nuevas penas, confessando en su presencia el poder de Dios, y de su Madre; aunque lo conocian à su despecho, y con violentas penas de no poderlo negar. Con este triunfo prosiguiò su camino la Serenísima Emperatriz, hasta llegar al Cielo Empyreico, donde fue recibida con admirable, y nuevo jubilo de sus Cortesanos, y estuvo en èl veinte y quatro horas.

493. Postròse ante el Soberano Trono de la Beatísima Trinidad, y la adorò en la vnidad de vna indivisa naturaleza, y Magestad. Luego pidió por la Iglesia, para que los Apostoles entendiesen, y determinassen lo que convenia para establecer la Ley Evangelica, y termino de la Ley de Moyes. A estas periciones oyò vna voz del Trono, en que las Tres Personas Divinas, cada vna singularmente, y por su orden, la prometian asistirian à los Apostoles, y Discipulos, para que declarassen, y estableciesen la verdad Divina, governando el Eterno Padre con su Omnipotencia; el Hijo con su Sabiduria, y como Cabeça; y el Espiritu Santo, como Esposo, con su Amor, y ilustracion de sus Donnes. Luego viò la Divina Madre, que la Humanidad Santísima de su Hijo presentaba al Padre las oraciones, y peticiones, que ella misma avia hecho por la Iglesia; y aprobandola todas, pedia,

Estuvieron detenidos en el tormento, que les causaba su presencia, hasta que Maria, como Reyna, les diò licencia.

Ruira de los demonios hasta el profundo, y turbacion del Infierno.

Peticiones de Maria por la Iglesia ante el Trono de la Santísima Trinidad.

Voz del Trono, que oyò en prometià de la asistencia de la ausencia que pedia.

Presentò la humanidad de Christo al Padre las peticiones, que avia hecho por la Iglesia.

ò proponia las razones, por las quales era debido que así se cumplieren, para que la Fè del Evangelio, y toda su Ley Santa, se plantasse en el Mundo, conforme la eterna determinacion de la mente, y voluntad Divina.

494 Y luego, en execucion de esta voluntad, y proposicion de Christo nuestro Salvador, viò la misma Señora, que de la Divinidad, y ser inmutable de Dios salió vna forma de Templo, ò Iglesia, tan pura, hermosa, y resplendente, como si fuera fabricada de vn diamante, ò lucidissimo cristallo, adornada de muchos esmaltes, y refaltos, que la hazian mas bella, y mas preciosa. Vieronla los Angeles, y los Santos, y con admiracion dixeron: Santo, Santo, Santo, y Poderoso eres, Señor, en tus obras. Esta Iglesia, ò Templo entregò la Beatissima Trinidad à la Humanidad Santissima de Christo; y su Magestad la vnì consigo por vn modo admirable, que yo no puedo declarar con propios terminos. Y luego el Hijo la entregò en manos de su Santissima Madre. Al mismo tiempo que Maria recibió la Iglesia, fue llena de nuevo resplendor, que la anegò toda en sí mismo, y viò la Divinidad intuitiva, y claramente, con eminente vision Beatifica.

495 Estuvo la gran Reyna en este gozo muchas horas, verdaderamente introducida por el Supremo Rey en el retrete, y en la oficina del adovado vino, que dixo en los Cantares. Y porque excede à todo pensamiento, y capacidad lo que allí recibió, y la sucediò, bastame dezir, que de nuevo fue ordenada en ella la caridad, para que de nuevo la estrenasse en la Santa Iglesia, que debaxo de aquel symbolo se le entregaba. Con estos favores la bolvieron los Angeles al Cenaculo, llevando siempre en sus manos aquel mysterioso Templo, que su Hijo Santissimo la entregò. Estuvo en oracion los nueve dias siguientes, sin moverse, ni interrumpir los actos, en que la dexò la vision Beatifica, que no caben en pensamiento humano, ni pueden manifestarlo las palabras. Entre otras cosas, que hizo, fue, distribuir los tesoros de la Redencion entre los hijos de aquella Iglesia, comenzando por los Apostoles: y discurriendo por los futuros tiempos, los aplicaba à diversos Justos, y Santos, segun los ocultos secretos de la eterna predestinacion. Y porque la execucion de estos decretos se la cometiò à Maria Santissima por su Hijo Purissimo, la diò el dominio de toda la Iglesia, y el uso de la dispensacion de la gracia, que à cada vno alcançaria de los meritos de la Redencion. En Mysterio tan alto, y escondido, no puedo yo darme mas à entender.

Forma en que viò Maria salir la Iglesia de la Divinidad.

Apr. 4. v. 8.

Entregòla à la Humanidad de Christo la Santissima Trinidad, y Christo la vnì consigo.

Pusòla Christo en manos de su Madre.

Al recibir la Iglesia Maria, fue glorificada.

Cam. 8. v. 2. Favores que recibió cò la vision Beatifica.

Cap. 2. vers. 4. Operaciones de Maria despues que descendió al Cenaculo.

Como distribuyó los tesoros de la Redencion.

496 El último de los diez días celebrò San Pedro otra Misa, y en ella comulgaron los mismos, que en la primera. Luego, estando todos congregados en el Nombre del Señor, invocaron el Espíritu Santo; y comenzaron à conferir, y definir las dudas, que en la Iglesia se ofrecian. Y San Pedro, como Cabeça, y Pontífice, habló el primero, y luego San Pablo, y San Bernabè, y tràs ellos Jacobo el Menor, como lo refiere San Lucas en el Capitulo quince de los Actos. Lo primero que se determinò en este Concilio fue, que no se les impusiese à los Bautizados la pesada ley de la Circuncision, y ley Moysayca; pues yà la salud eterna se daba por el Bautismo, y Fè de Christo. Y aunque esto es lo que principalmente refiere San Lucas, pero tambien se determinaron otras cosas, que tocaban al gobierno, y ceremonias Ecclesiasticas, para atajar algunos abusos, que con indiscreta devocion, comenzaban à introducir algunos Fieles. Este Concilio se juzga por el primero de los Apostoles, no obstante, que tambien se juntaron para ordenar el Credo, y otras cosas, como arriba se ha dicho; pero en el Credo concurrìeron solos los doze Apostoles, y en esta Junta fueron convocados los Discipulos, que pudieron concurrir; y las ceremonias de conferir, y determinar fueron diferentes, y en forma propia de Determinacion, como parece por las que refiere San Lucas: *Ha parecido al Espiritu Santo, y à nosotros, congregados en vno, &c.*

497 Con esta forma de palabras se efectuò este Concilio à los Fieles, y à las Iglesias de Antioquia, Siria, y Cilicia, lo que en èl se avia definido; y remitieron las cartas por màno del mismo San Pablo, con San Bernabè, y otros Discipulos. Y para aprobar el Señor esta definicion sucediò, que en el Cenaculo, quando la hizieron los Apostoles, y en Antioquia, quando leyeron las cartas en presencia de la Iglesia, descendì el Espíritu Santo en forma de fuego visible, con que todos los Fieles quedaron consolados, y confirmados en la verdad Catolica. Diò gracias Maria Santissima al Señor por el beneficio, que con esta determinacion avia recibido la Iglesia Santa. Luego despidiò à San Pablo, y à San Bernabè, con los demàs; y para su consuelo, les diò parte de las Reliquias, que tenia, de los paños de Christo nuestro Salvador, y de la Passion; y ofreciendoles su proteccion, y oraciones, los embiò llenos de consolacion, y nuevo espíritu, y esfuerço, para los trabajos que les esperaban. En todos aquellos dias, que se ruvo este Concilio, no pudo llegar al Cenaculo el Principe de las Tinieblas, ni sus ministros, por el temor que

Celebrò San Pedro la segunda Misa del Concilio.

Celebracion del Concilio. Act. 15. v. 7.

Sus determinaciones.

En què forma fue este el primer Concilio de la Iglesia. Sup. num. 215

Ibid. ver. 28.

Aprobacion milagrosa de lo que en este Concilio se definiò.

Favores con què Maria despidiò à S. Pablo, y S. Bernabè.

No pudieron llegar los demonios al Cenaculo los dias que se tuvo el Concilio.

les avia puesto Maria Santissima; y aunque de ellos, andaban azechando, pero nada pudieron executar contra los congregados. Dichoso siglo, y dichosa Congregacion!

498 Pero como siempre andaba rodeando à la gran Reyna, y rugiendo contra ella, como León, viendo que por si nada conseguia, buscò vnas mugeres hechizeras, con quien tenia pacto expreso en Jerusalèn, y persuadiòlas que quitassen la vida con maleficios à Maria Santissima. Engañadas estas infelizes mugeres, lo intentaron por diversos caminos; pero nada pudieron obrar sus maleficios. Y muchas vezes, que para esto se pusieron en presencia de la gran Señora, quedaron enmudecidas, y palmadas. Y la piedad sin medida de la dulcissima Madre trabajò mucho para reducir las, y desengañar las, con palabras, y beneficios, que las hizo; pero de quatro que se valió el demonio para esto, sola vna se reduxo, y recibió el Bautismo. Como todos estos intentos se le desvanecian à Luzifer, estaba el astuto Dragon tan turbado, y confuso, que muchas vezes se huviera retirado de tentar à Maria Santissima; mas no lo podia acabar con su irreparable soberbia, y el Señor todo Poderoso daba lugar à esto, para que el triunfo, y vitorias de su Madre, fuessem mas gloriosas, como veremos en el Capitulo siguiente.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA de los Angeles Maria Santissima.

499 **H**IJA mia, en la constancia, y fortaleza invencible con que yo vencí la dura porfia de los demonios, tienes vno de los documentos mas importantes para perseverar en la gracia, y adquirir grandes coronas. La naturaleza humana, y la de los Angeles (aunque sea en los demonios) tienen condiciones muy opuestas, y desiguales; porque la naturaleza espiritual es infatigable, y la de los mortales es fragil, y tan fatigable, que luego se cansa, y desfallece en obrar; y en hallando alguna dificultad en la virtud, desfmaya, y buelve atrás en lo començado: lo que vn dia haze con gusto, otro le dà en rostro; lo que oy le parece facil, mañana lo halla dificultoso; y à quiere, y à no quiere; y à està fervorosa, y à tibia. Mas el demonio nunca se dà por fatigado, ni cansado en perseguirla, y tentarla. Pero en esta providencia no es defectuoso el Altissimo, porque à los demonios los limita, y detiene en su poder, para que no passen la raya de la permission Divina, ni estrenen todas sus

Valióse el demonio de vnas hechizeras, para que procurassen quitar la vida à Maria.

Milagros con que se embrazaron sus conatos.

Convertió Maria à vna.

Porfia del demonio en tentar à la Madre de Dios.

Peligro de la batalla de los hombres con los demonios por lo infatigable de la naturaleza de estos, y lo fragil de la de aquellos.

Ocorre Dios à esta desigualdad, limitado à los demonios su poder y ayudando à los hombres en su flaqueza.

fuerças infatigables en perseguir à las almas; y à los hombres ayuda en su flaqueza, y les dà gracia, y virtudes con que puedan resistir, y vencer à sus enemigos en la esfera, y en el plazo, que tienen permission para tentarlos.

500. Con esto queda inescusable la inconstancia de las almas, que desfallecen en la virtud, y en la tentacion, por no padecer con fortaleza, y paciència la breve amargura, que hallan de presente en obrar bien, y en resistir al demonio. Luego se aviebla la inclinacion de las pasiones, que apetece el deleyte presente, y sensible; y el demonio, con astucia diabolica, se lo representa con fuerça; y con ella misma les pondera la azedia, y dificultad de la mortificacion: y si puede, se la representa como dañosa para la salud, y la vida. Con estos engaños derriba innumerables almas, hasta precipitarlas de vn abismo en otro. Y verás, hija mia, en esto vn error muy ordinario entre los mundanos; pero muy aborrecible en los ojos del Señor, y en los míos; esto es, que muchos hombres son débiles, inconstantes, y flacos para hazer vna obra de virtud, y mortificacion, ò penitencia, por sus pecados, en servicio de Dios: y estos mismos, que para el bien son flacos, para pecar son fuertes; y en el servicio del demonio son constantes, y emprenden, y hazen en esto obras mas arduas, y trabajosas, que quantas les manda la Ley de Dios; demanera, que para salvar sus almas son flacos, y sin fuerças; y para grangear su condenacion eterna son fuertes, y robustos.

501. Este daño suele alcançar en parte à los que professan vida de perfeccion, y escuchan sus penalidades mas de lo que conviene; y con este error, ò se retardan mucho en la perfeccion, ò gana el demonio muchas vitorias de sus tentaciones. Para que tu, hija mia, no incurras en estos peligros, te servirá de advertencia atender à la fortaleza, y constancia con que yo resistí à Luzifer, y à todo el Infierno; y la superioridad con que despreciaba sus falsas ilusiones, y tentaciones, sin turbacion, ni atender à ellas; que este es el mejor modo de vencer su altiva soberbia. Tampoco por las tentaciones fui remissa en obrar, ni omitir mis exercicios; antes los acrecenté con mas oraciones, peticiones, y lagrimas, como se debe hazer en el tiempo de las batallas contra estos enemigos. Y así te advierto, que lo hagas con todo desvelo, porque tus tentaciones no son ordinarias, sino con suma malicia, y astucia, como muchas vezes te lo he manifestado, y la experiencia te lo enseña.

502. Y porque has reparado mucho en el terror, que causò

Con esta Divina equidad son inescusables las almas que desfallecen.

Como se vale el demonio del natural de los hombres en el apeteito de lo deleytable, y azedia de la mortificacion.

Error de los mortales, que se muestran débiles, y sin fuerças para las obras de su salvacion, y para las de su condenacion, fuertes, y robustos.

Como suele alcançar este daño, aun à los que professan vida de perfeccion.

Medios de evitar estos peligros, que nos enseñò Maria con su exemplo.

Quán poderosas armas son contra el demonio los Sacramentos, especialmente el de la Eucaristia.

Causa de no experimentar muchas almas esta virtud.

Victoria del Señor contra el demonio en estos tiempos, manifestandole vna alma cõ Christo Sacramentado en el pecho.

Otro successo, en que usò el Señor de el mismo medio para librar à España de las trazas con que Luzifer, y sus Ministros procuraban destruiria.

à los demonios el conocer que yo tenia en mi pecho à mi Hijo Santissimo Sacramentado, te quiero advertir dos cosas. La vna es, que para destruir allnfierno, y poner terror à todos los demonios, son armas poderosas en la Santa Iglesia todos los Sacramentos, y sobre todos el de la Sagrada Eucaristia. Este fue vno de los fines ocultos, que tuvo mi Hijo Santissimo en la Institucion de este Soberano Mysterio, y los demàs. Y si las almas no sienten oy esta virtud, y efectos con ordinaria experiencia, esto sucede, porque con la costumbre de estos Sacramentos se les ha perdido mucho la veneracion, y estimacion, con que se debian tratar, y recibir. Pero las almas, que con reverencia, y devocion los frecuentan, no dudes son formidables para los demonios, y sobre ellos tienen grande, y poderoso imperio; al modo que de mi lo has conocido en lo que has escrito. La razon de esto es, porque este fuego Divino, quando la alma es pura, està en ella como en su natural esfera; y en mi estuvo con toda la actividad, que en pura criatura era possible, y por esso fui tan terrible para el Infierno.

503 Lo segundo, que en prueba de esta verdad te digo, es, que este beneficio, que yo recibì, no se acabò en mi sola, porque respectivamente le ha hecho Dios con otras almas. Y en estos tiempos ha sucedido en la Iglesia, que para vencer Dios al Dragon infernal, le manifestò, y puso delante à vna alma con Christo Sacramentado en el pecho, y con esto le humillò, y arruinò demanera, que en muchos dias no se atreviò el mismo Luzifer à ponerse en presencia de esta alma; y pidiò al Omnipotente, no se la manifestasse en aquel estado, con la Comunion en el pecho. En otra ocasion sucediò, que el mismo Luzifer, con intervencion de algunos Hereges, y otros malos Christianos, intentò vn gravissimo daño contra este Reyno Catolico de España; y si Dios no lo atajara, por medio de esta misma persona, ya estuviera oy España de todo punto perdida, y en poder de sus enemigos. Mas la Divina clemencia se valiò, para atajarlo, de la misma persona que te digo, manifestandose la al demonio, y sus ministros, despues que avia comulgado. Y con el terror, que les causò, desistieron de la maldad, que tenian fraguada, para acabar de vna vez con España. No te declaro quien es esta persona, porque no es necesario, y solo te he manifestado este secreto, para que entiendas la estimacion que tiene en los ojos de Dios vna alma, que se dispone à merecer sus favores, y dignamente le recibe Sacramentado; y que no solo conmigo, por la Dignidad, y Santidad de Madre, se manifiesta liberal, y poderoso; sino tam-

bien con otras almas, Esposas suyas, quiere ser conocido, y glorificado, acudiendo à las necesidades de su Iglesia, segun los tiempos, y ocasiones lo piden.

504 De aqui entenderàs, que por la misma razon que los demonios temen tanto à las almas, que dignamente reciben la Sagrada Comunión, y otros Sacramentos, con que se hazen invencibles para ellos; por esto mismo se desvelan mucho mas contra estas almas, para derribarlas, ò para impedir las que no cobren contra ellos tan gran potencia, como les comunica el Señor. Trabaja, pues, contra enemigos tan infatigables, y astutos; y procura imitarme en esta fortaleza. Tambien quiero que tengas en gran veneracion los Concilios de la Iglesia Santa, y luego todas las Congregaciones de ella, con lo que se ordena, y determina; porque en los Concilios asiste el Espiritu Santo; y en las Congregaciones, que se juntan en el nombre del Señor, es promessa suya, que estará tambien con ellos. Por esto se debe obedecer à lo que ordenan, y mandan. Y aunque no se vean oy señales visibles de la asistencia del Espiritu Santo en los Concilios, no por esso dexa de gobernarlos ocultamente: y las señales, y milagros no son aora tan necesarios en esto, como en los principios de la Iglesia; y en lo que son menester, tampoco los niega el Señor. Por todos estos beneficios bendice, y alaba su liberal piedad, y misericordia; y sobre todo, por las que hizo conmigo, quando vivia en carne mortal.

CAPITULO VII.

CONCLUYO MARIA SANTISSIMA LAS BATALLAS, triunfando gloriosamente de los demonios, como lo contiene San Juan en el Capitulo doze de su Apocalypsis.

505



PARA entender mejor los Mysterios ocultos de este Capitulo, es necesario suponer los que dexo escritos en la Primera Parte, Libro Primero, desde el Capitulo ocho hasta el diez, donde por aquellos tres Capítulos declarè el doze del Apocalypsis, como alli se me diò à entender. Y no solo entonces, pero en el discurso de toda esta Divina Historia me he remitido à esta Tercera Parte, para manifestar en su lugar propio, como se executaron las batallas, que Maria Santissima tuvo con Luzifer, y sus demonios; los triunfos, que de ellos alcançò; y el estado en que despues de estas vitorias myste-

Solicitud del demonio contra las almas que reciben dignamente los Sacramentos.

Veneracion que se ha de tener à los Concilios de la Iglesia.

Mat. 18. 20.

Aunque en ellos no se vean oy señales visibles de la asistencia del Espiritu Santo, por esso no dexa de gobernarlos ocultamente.

Par. II. ca. 363. n. 327.

Myfterios
ocultos de la
Madre de
Dios, que co-
noció S. Juan
y escribió en
su Apocalyp-
sis.

Sup. num. 11.

Dos razones
de repetirse la
declaració de
los lugares
donde los es-
cribió S. Juan,
en esta Histo-
ria.

Sup. num. 11.

La rebeldia
de Luzifer, y
los Angeles
apostatas, fue,
no querer su-
jeterse à la
Dignidad, y
excelencia de
Christo, y su
Madre.

Batalla que
huyo enton-
ces en el Cie-
lo.

Fue conve-
niente se re-
novasse con
Christo, y Ma-
ria existentes;
y que por si
mismos triu-
fassén de los
demonios.

Gen. 3. v. 15.

Ad Heb. 4. v.
15.

Como se re-
novò en Hi-
jo, y Madre la
batalla, y el
triunfo.

P. 1. n. 127.

riosas, la dexò el Altissimo por el tiempo que vivió en carne mortal. De todos estos venerables secretos tuvo noticia el Evangelista San Juan, y los escribió en su Apocalypsis (como otras vezes he dicho) particularmente en el Capitulo doze, y en el veinte y vno, cuyas declaraciones repito en esta Historia, siendo forçoso, por dos razones.

506 La vna, porque estos secretos son tantos, tan grandiosos, y levantados, que nunca se pueden apear, ni manifestar adequadamente, y menos, aviendolos encerrado el Evangelista, como Sacramento del Rey, y de la Reyna, en tantas enigmas, y metáforas tan obscuras; para que solo los declarasse el mismo Señor, quando, y como fuesse su Divina voluntad, que así se lo mandò Maria Santissima al Evangelista. La segunda razon es, porque la rebelion, y sobervia de Luzifer, aunque fue levantandose contra la voluntad, y ordenes del Altissimo, y Omnipotente Dios; pero la materia principal sobre quien cayò esta rebeldia fueron Christo nuestro Señor, y su Madre Santissima, à cuya dignidad, y excelencia no quisieron sujetarse los Angeles apostatas, y rebeldes. Y aunque sobre esta rebeldia fue la primera batalla, que tuvieron con San Miguel, y sus Angeles en el Cielo; pero entonces no la pudieron tener con el Verbo humanado, y con su Madre Virgen en persona, mas de en aquella señal, ò representacion de la mysteriosa Muger, que se les propuso, y manifestò en el Cielo, con los Mysterios, que encerraba, como Madre del Verbo Eterno, que en ella tomaria forma humana. Y quando yà llegò el tiempo en que se executaron estos admirables Sacramentos, y encarnò el Verbo en el Talamo Virginal de Maria, fue conveniente, que se renovasse con ellos esta batalla con Christo, y Maria en sus Personas, y por si mismos triunfassén de los demonios; como el mismo Señor les avia amenazado, así en el Cielo, como despues en el Paraíso, que pondria enemistades entre la Muger, y la Serpiente, y entre la semilla de la Muger, para que ella le quebrasse la cabeça.

507 Todo esto se cumplió à la letra en Christo, y Maria, porque de nuestro gran Pontifice, y Salvador dixo San Pablo, que fue tentado por todas las cosas por similitud, y exemplo, pero sin pecado; y lo mismo fue Maria Santissima. Y para tentarlos, tenia permitido Luzifer, despues que cayò del Cielo, como dixè en el Capitulo diez citado de la primera Parte. Y porque esta batalla de Maria Santissima correspondia à la primera, que pasó en el Cielo, y fue para los demonios execucion de la amenaza, y

amago , que alli tuvieron con la señal , que la representaba ; por esto las escribiò , y encerrò debaxo de vnas mismas palabras , y enigmas. Y explicado yà lo que toca à la primera pelèa , es necesario manifestar lo que passò en la segunda. Y aunque Luzifer , y sus demonios , en aquella primera rebelion , fueron castigados con la carencia eterna de la vision Beatifica , y arrojados al Infierno ; pero en esta segunda batalla fueron de nuevo castigados con accidentales penas , correspondientes à los deseos , y conatos con que perseguian , y tentaban à Maria Santissima. La razon de esto es, porque à las potencias es natural en la criatura tener delectacion , y contentamiento , quando consiguen lo que apetecen , segun la fuerça con que lo apetecian ; y por el contrario, reciben dolor, y pena con la displicencia, quando no lo consiguen , ò les sucede al revès de lo que deseaban , y esperaban; y los demonios, desde su caída, ninguna cosa mas vehemente avian deseado , que derribar de la gracia à la que avia sido Medianera para que los hijos de Adàn la configuiesen. Por esto fue incomparable tormento para los Dragones infernales verse vencidos, rendidos , y desesperados de la confiança , y deseos , que tantos siglos avian maquinado.

508. Para la Divina Madre , por las mismas razones, y por otras muchas, fue de singular gozo este triunfo de ver quebrantada la antigua Serpiente. Y para termino de la batalla, y principio del nuevo estado, que avia de tener despues de estas vitorias, le tuvo prevenidos su Hijo Santissimo tales, y tantos favores, que exceden à toda capacidad humana , y Angelica. Y para explicar yo algo de lo que se me ha dado à conocer, es necesario advierta el que esto leyere, que nuestros terminos, y palabras , por nuestra limitada capacidad , y potencias , siempre son vnas mismas, con que declaramos estos, y otros Mysterios sobrenaturales; así los mas altos, como los que no son tan distantes de nosotros; pero en el objeto de que hablo ay capacidad , ò latitud infinita , con que pudo la Omnipotencia de Dios levantarla de vn estado, que nos parece altissimo , à otro mas alto ; y de este à otro nuevo , y mejorado ; y confirmarla en el mismo genero de gracias, dones, y favores: porque llegando, como llegó, Maria Santissima à todo lo que no es ser Dios , encierra vna inmensa latitud , y haze por sí sola vna Gerarquia mayor, y mas elevada, que todo el resto de las otras criaturas humanas , y Angelicas.

509. Advertido, pues, todo esto, dirè como pudiere lo que sucediò à Luzifer, hasta ser ultimamente vencido por Maria San-

Razon por-
que San Juan
comprehendiò
debaxo de
vnas mesmas
palabras esta
batalla , y la
primera que
passò en el
Cielo.

Part. I. n. 92.

Fueron de
nuevo casti-
gados los de-
monios en es-
ta segunda ba-
talla con ac-
cidentales pe-
nas.

Razon de es-
ta nueva pena
accidental, y
su gravedad.

Gozo de
Maria en este
triunfo, y fa-
vores, ij des-
pues de el re-
cibiò.

Razon de
deklararse los
mysterios so-
brenaturales
de vna linea
mas, y menos
altos, cò vnos
mismos ter-
minos, aun-
que la distan-
cia sea muy
grande.

Nueva porfia
de los demonios
contra
Maria.
Sup. num. 492

Validose de
unos Magos,
para que la
quitassen la
vida con he-
chizos.

Razones
de no poder
obrar los ma-
leficos cõtra
la Madre de
Dios.

Vengança que
tomò el de-
monio de es-
tos Magos.

Convocò Lu-
zifer à todos
los demonios
para que es-
trenassen to-
das sus fuer-
ças cõtra Ma-
ria.

Salierò todos
de el Infierno
para esta em-
pressa, y to-
dos juntos la
acometeron
de tropèl, es-
tando sola.

Quan grande
fue esta bara-
lla.

Atropellò el
furore de los
demonios por
el tormento
que les cau-
saba la presen-
cia de la Ma-
dre de Dios.

tíssima, y por su Hijo, y nuestro Salvador. No quedò desengañado del todo el Dragon, y sus demonios, con los triunfos que referì en el Capitulo passado; en que la gran Señora le arrojò, y precipitò al profundo desde la region del Ayre; ni con los maleficios, que intentò por aquellas mugeres de Jerusalèn, aunque todos se le desvanecieron. Antes bien, presumiendo su implacable malicia de este enemigo, que le restaba poco tiempo del permisso que tenia para tentar, y perseguir à Maria Santíssima, intentò de nuevo recompensar el corto plaço que imaginaba, con añadir mas furor, y temeridad contra ella. Para esto buscò primero otros hombres, mayores hechizeros, que tenia muy versados en el Arte Magica, y malefica; y dandoles nuevas instrucciones, les encargò quitassen la vida à la que ellos tenían por enemiga. Intentaronlo así muchas vezes aquellos maleficos ministros, con diversos modos de hechizos de gran crueldad, y eficacia. Mas con ninguno pudieron ofender en mucho, ni en poco à la salud, ni à la vida de la Beatíssima Madre; porque los efectos del pecado no tenían jurisdiccion sobre la que no tuvo parte en el, y por otros títulos era privilegiada, y superior à todas las causas naturales. Viendo esto el Dragon, y frustrados sus intentos, en que tanto se avia desvelado, castigò con impia crueldad à los hechizeros, de quien se avia valido, permitiendolo el Señor, y mereciendolo ellos por su temeridad, y para que conocieran à què dueño servian.

510 Irritandose Luzifer à sí mismo con nueva indignacion, convocò à todos los Principes de las Tinieblas; y ponderòles mucho las razones que tenían, desde que fueron arrojados del Cielo, para estrenar todas sus fuerças, y malicia en derribar aquella Muger su enemiga, que yà conocian era la que allà se les avia mostrado; convinieron todos en esto, y determinaron ir juntos, y cogerla à solas, presumiendo, que en alguna ocasion estaria menos prevenida, ò acompañada de quien la defendia. Aprovecharonse luego de la ocasion, que les parecia oportuna, y despo blandose el Infierno para esta empresa, acometeron todos de tropèl juntos, estando Maria Santíssima sola en su Oratorio. La batalla fue la mayor, que con pura criatura se ha visto, ni se verá desde la primera del Cielo Emphyreo, hasta el fin del Mundo; porque esta fue muy semejante à aquella. Y para que se vea qual seria el furor de Luzifer, y sus demonios, se ha de ponderar el tormento que sentian de llegar adonde estaba Maria Santíssima, y mirarlas así por la virtud Divina, que en ella sentian, como por

las muchas vezes que los avia oprimido , y vencido. Contra este dolor, y pena de los demonios, prevaleció su indignacion, y embidia , y les obligò à forcejar contra el tormento que sentian , y meterse como por las picas , ò espadas , à trueque de executar su vengança contra la Divina Señora ; porque el no intentarlo era mayor tormento para Luzifer , que otra qualquiera pena.

511 El primer impetu de este acometimiento fue principalmente à los sentidos exteriores de Maria Santissima, con estruendo de ahullidos , gritos , terrores , y confusion ; y formando en el ayre, y por especies vn estrepito, y temblor tan espantoso, como si toda la maquina del Mundo se arruinàra : y para mayor assombro, tomaron diversas figuras visibles , vnos de demonios feos, abominables en diferentes formas, otros de Angeles de luz; y entre vnos , y otros fingieron vna riña , ò batalla tenebrosa , y formidable , sin que pudiera conocer la causa , ni se oyera mas, que el estrepito confuso, y muy terrible. Esta tentacion fue para causar terror , y turbacion en la Reyna. Y verdaderamente se le diera grandissimo à qualquiera otra humana criatura , aunque fuera Santa , dexandola en el orden comun de la gracia ; y no lo pudiera tolerar , sin perder la vida, porque durò esta bateria doze horas enteras.

512 Pero nuestra gran Reyna, y Señora à todo estuvo inmovil , quieta , y serena , y con el mismo sosiego , que si nada viera , ni oyera ; no se turbò , ni alterò , ni mudò semblante , ni tuvo tristeza , ni movimiento alguno por toda esta infernal turbacion. Luego encaminaron los demonios otras tentaciones à las potencias interiores de la invencible Madre, y en estas derramaron el corriente de sus pechos diabolicos , mas de lo que yo puedo dezir; porque fue quanto ellos pudieron hazer, con falsas revelaciones , luzes , sugestiones, promessas , amenazas ; sin dexar virtud, que no tentassen con todos los vicios contrarios, y por todos los medios, y modos, que pudo fabricar la astucia de tantos demonios. No me detengo en particularizar estas tentaciones, porque ni es necesario, ni conveniente. Pero venciólas nuestra Reyna, y Señora tan gloriosamente, que en todas las materias de los vicios hizo actos contrarios, y tan heroycos, como se puede imaginar, sabiendo que obrò con todo el conato, y fuerça de la gracia, virtudes, y dones, que tenia en el estado de Santidad, en que entonces se hallaba.

513 Pidió en esta ocasion por todos los que fuesen tentados, y afligidos del demonio, como quien experimentaba la fuer-

Combate de exteriores formas de horror que la dieron.

Quan terrible era de sí este combate.

Magnanimidad con que lo venció Maria.

Combates de inexplicables tentaciones, que dieron contra sus potencias interiores.

Quan gloriosamente las venció la Reyna de las virtudes.

Pidió entonces por los q fuesen afligidos de el demonio, y promeriò el Señor descender à los que la invocassen.

Clamò la justicia de parte de Maria, para que Dios juzgasse su causa.

Pfal. 73. v. 2.

Pfal. 67. v. 1.

Descendió Christo de el Cielo en Trono de Suprema Magestad.

Compañia de Santos, que traia.

Conocieron los demonios la preséncia de Christo, aun que no le vieron, y intentaron huir.

Detuvolos aprisionados el poder Divino, poniendo el extremo de las prisiones en mano de su Madre.

Voz que salió del Trono pronunciado el castigo de los demonios y triunfo de Maria.

Genes. 3. v. 15.

Fue levantada Maria, y puesta en vna resplandente nube al lado de su Hijo.

Apc. 12. v. 1.

Saliò de la Divinidad de el Hijo vn resplandor, que la vistió como el globo de el Sol.

ga de su malicia, y la necesidad del socorro Divino para vencerla. Concediòla el Señor, que todos los afligidos de tentaciones, que la invocassen en ellas, fuessen defendidos por su intercession. Perseveraron los demonios en esta batalla hasta que yà no tenian nueva malicia, que estrenar contra la Purissima entre las criaturas. Y entonces clamò de su parte la justicia, para que se levantassee Dios à juzgar su causa (como dixo David) y fuessen disipados sus enemigos, y ahuyentados los que le aborrecen, con su presencia. Para hazer este juicio, descendió el Verbo humanado desde el Cielo al Cenaculo, y retiro, donde estaba su Madre Virgen; para ella, como Hijo dulcissimo, y amoroso; y para los enemigos, como Juez muy severo en Trono de Suprema Magestad. Acompañabanle innumerables Angeles, y de los antiguos Santos, Adàn, y Eva, con muchos Patriarcas, y Profetas, San Joachin, y Ana, y todos se presentaron, y manifestaron à Maria Santissima en su Oratorio.

§ 14 Adorò la gran Señora à su Hijo, y Dios verdadero, postrada en tierra, con la veneracion, y culto, que solia. Los demonios no vieron al Señor, pero sintieron, y conocieron por otro modo su Real presencia; y con el terror, que les causò, intentaron huir, para alexarse de lo que allí temian. Mas el poder Divino los detuvo, aprisionandolos, como con cadenas fuertes, en el modo que se ha de entender lo puede hazer con las naturalezas espirituales; y el extremo de estas prisiones, ò cadenas, puso el Señor en manos de su Santissima Madre.

§ 15 Saliò luego vna voz del Trono, que dezia contra ellos: Oy vendrà sobre vosotros la indignacion del Omnipotente, y os quebrantarà la cabeça vna Muger descendiente de Adàn, y Eva, y se executarà la antigua sentencia, que se fulminò en las Alturas, y despues en el Paraíso; porque inobedientes, y soberbios despreciasteis à la Humanidad del Verbo, y à la que se la vistió en su virginal Talamo. Luego fue levantada Maria Santissima de la Tierra, donde estaba, por manos de seis Serafines de los Supremos, que asistían al Trono Real, y puesta en vna resplandente nube, la colocaron al lado del mismo Trono de su Hijo Santissimo. Y de su propio ser, y Divinidad saliò vn resplandor inefable, y excesivo, que toda la rodeò, y vistió, como si fuera el globo del mismo Sol. Pareció tambien debaxo de sus pies la Luna, como quien hollaba todo lo inferior, terreno, y variable, que manifiestan sus vacíos. Sobre la cabeça la pusieron vna Diadema, ò Corona Real, de doze Estrellas, symbolo de las perfecciones

Divinas , que se le avian comunicado en el grado posible à pura criatura. Manifestaba tambien estàr preñada del concepto, que en si tenia del ser de Dios, y del amor , que le correspondia proporcionadamente. Daba voces , como con dolores de parto de lo que avia concebido , para que lo participassen todas las criaturas capaces ; y ellas lo resistian, aunque ella lo deseaba con lagrimas , y gemidos.

516 Esta señal , tan grande como en la mente Divina avia sido fabricada , se le propuso en aquel Cielo à Luzifer, que estaba en forma de Dragon grande , y roxo con siete cabeças , coronadas con siete diademas, y diez cuernos; manifestando en esta horrenda figura, que èl era autor de todos los siete pecados capitales ; y que los queria coronar en el Mundo con las imaginadas heregias, que por esto se reducian à siete diademas; y con la agudeza , y fortaleza de su astucia, y maldad avia destrozado en los mortales la Divina Ley , reducida à los diez Mandamientos , armandose con diez cuernos contra ellos. Arrebatava tambien con el circulo de su cola la tercera parte de las estrellas del Cielo , no solo por los millares de Angeles apostatas , que desde allà le siguieron en su inobediencia , sino tambien porque ha derribado del Cielo desta Iglesia à muchos , que parecian levantarse sobre las Estrellas , ò en dignidad , ò en fantidad.

517 Con esta figura tan espantosa, y fea estaba Luzifer. Y con otras muy diversas, pero todas abominables, estaban sus demonios en esta batalla en presencia de Maria Santissima, que estaba para producir el parto espiritual de la Iglesia , que con èl se avia de perpetuar , y enriquecer. Y el Dragon esperaba que pariese este Hijo, para devorarle, destruyendo la nueva Iglesia, si pudiera , por la demasiada embidia con que se indignaba, y enfurecia , de que aquella Muger fuesse tan poderosa en establecer la Iglesia, y llenarla de tantos hijos; y con sus meritos, exemplo, y intercesiones fecundarla de tantas gracias , y llevar tràs de si misma tantos predestinados para la felicidad eterna. Y no obstante la embidia de el Dragon, pariò vn Hijo Varon, que gobernasse à todas las gentes con vara fuerte de hierro. Este Hijo Varon fue el Espiritu rectissimo , y fuerte de la misma Iglesia, que con la rectitud , y potestad de Christo nuestro Bien , rige à todas las gentes en justicia ; y asimismo son tambien todos los varones Apostolicos, que con èl han de juzgar en el juicio con la vara de hierro de la Divina Justicia. Todo esto fue parto de Maria Santissima ; no solo porque pariò al mismo Christo , sino tambien

Como parecia debaro de sus pies la Luna.

Corona de Estrellas, y su significacion.

Ibid. vers. 2. Significacion del preñado, que entonces manifestaba, de sus voces, y dolores.

Ibid. vers. 3. Forma de Dragon, en que estaba Luzifer à vista de esta señal, y su significacion.

Ibid. vers. 4.

Estaba Maria para producir el parto espiritual de la Iglesia.

Como esperaba para destruir la Iglesia.

Ibid. vers. 5. Hijo varon, q̄ pariò Maria, el Espiritu de la Iglesia.

Mat. 19. v. 28. Como la Iglesia , y su Espiritu fue parto de Maria.

porque con sus meritos, y diligencia pariò à la misma Iglesia de-
baxo de esta Santidad, y rectitud, y la criò el tiempo que vivìò
ella en el Mundo, y aora, y siempre la conserva con el mismo
espiritu varonil, en que naciò, quanto à la rectitud de la verdad
Catolica, y à la doctrina contra quien no prevaleceràn las puer-
tas del Infierno.

Mat. 16. v. 18

Apor. 12. v. 5.

Ibid. vers. 6.

En que for-
ma el parto
Espiritual de
Maria fue lle-
vado al Tro-
no de Dios.

Qual es la
soledad à que
fue llevada
Maria des-
pues desta ba-
talla.

Inf. num. 525.

Inf. num. 526.

Dias que la
alimentò el
Señor en esta
soledad.

Con el cono-
cimiento des-
tos mysterios
perdiò el de-
monio la es-
perança de
vécer à la Ma-
dre de Dios.

Despecho
que dixo el
demonio con
el tormento,
que le causa-
ba la presen-
cia de su Ven-
cedora, sin
poder huir, y
confessandose
vencido.

518 Y dize San Juan, que fue arrebatado este Hijo al Tro-
no de Dios, y la Muger huyò à la soledad, donde tenia prepara-
do lugar, para que la alimentassen alli mil docientos y sesenta
dias. Esto es, que todo el parto legitimo de esta Soberana Mu-
ger, assi en la comun Santidad de el Espiritu de la Iglesia, como
en las almas particulares, que ella engendrò, y engendra, como
parto propio suyo espiritual, todo llega al Trono, donde està el
parto natural, que es Christo, en quien, y para quien los engen-
dra, y cria. Però la soledad, à que fue llevada desde esta batalla
Maria Santissima, fue vn estado altissimo, y lleno de Mysterios,
de que dire algo adelante: y llamasse soledad, porque sola ella es-
tuvo en el entre todas las criaturas, y ninguna otra le pudo alcan-
çar, ni llegar à el. Y alli estuvo sola de criaturas, como diremos;
y mas sola para el demonio, que sobre todos ignoraba este Sa-
cramento: y no pudo tentarla, ni perseguirla mas en su persona.
Y alli la alimentò el Señor mil docientos y sesenta dias, que fue-
ron los que vivìò en aquel estado, antes de passar à otro.

519 Todo esto conociò Luzifer, y se le intimò, antes que
se le escondiera aquella Divina Muger, y señal viva, que con sus
demonios estaba mirando. Y con esta noticia perdiò la confian-
ça, en que su gran sobervia le avia mantenido por mas de cinco
mil años, de vencer à la que fuesse Madre de el Verbo humanado.
Con esto se dexa entender algo, qual sería el despecho, y tor-
mento de este Dragon grande, y de sus demonios; y mas vien-
dose atados, y rendidos de la Muger, que con tanto estudio, y
furiosa saña avian deseado, y procurado derribar de la gracia, y
impedirla sus meritos, y frutos de la Iglesia. Forcejaba el Dra-
gon para retirarse, y dezia: O Muger, dame permisso para ar-
rojarme à los Infiernos, que no puedo estàr en tu presencia, ni me
pondrè mas en ella, mientras vivieres en este Mundo. Venciste,
ò Muger, venciste, y te conozco por poderosa en la virtud de el
que te hizo Madre suya. Dios Omnipotente, castiganos por ti
mismo, que à ti no te podemos resistir; y no por el instrumento
de vna muger de tan inferior naturaleza. Su caridad nos consu-
me, su humildad nos quebranta, y en todo es vna demonstracion

de tu misericordia para los hombres, y esto nos atormenta sobre muchas penas. Ea, demonios, ayudadme; pero que podemos todos contra esta Muger; pues no alcançan nuestras fuerzas à retirarnos de ella, mientras no quiere arrojarnos de su intolerable presencia? O estultos hijos de Adàn, por que me seguís à mi, y dexais la vida por la muerte, la verdad por la mentira? Que absurdo, y que defacierto es el vuestro (así lo confieso à mi despecho) pues teneis de vuestra parte, y en vuestra naturaleza al Verbo Encarnado, y esta Muger? Mayor ingratitud es la vuestra, que la mia; y esta Muger me obliga à confessar las verdades, que de todo mi coraçon aborrezco. Maldita sea la determinacion que tuve de perseguir à esta hija de Adàn, que así me atormenta, y quebranta.

520 Quando el Dragon confessaba estos despechos, se manifestó el Principe de los Exercitos Celestiales, San Miguel, para defender la causa de Maria Santissima, y de el Verbo humanado; y con las armas de sus entendimientos se travò otra batalla con el Dragon, y sus seguidores. Altercaron con ellos San Miguel, y sus Angeles, redarguyendolos, y convenciendolos de nuevo de la antigua sobervia, y desobediencia, que cometieron en el Cielo, y de la temeridad con que avian perseguido, y tentado al Verbo humanado, y à su Madre, en quien ni tenian parte, ni derecho alguno, por no aver tenido algun pecado, ni dolo, ni defecto. Justificò San Miguel las obras de la Divina Justicia, declarandolas por rectissimas, y sin querella en aver castigado la inobediencia, y apostasia de Luzifer, y sus demonios; y los anatematizaron, y intimaron de nuevo la sentencia de su castigo, y confessaron al Omnipotente por Santo, y Justo en todas sus obras. Defendia tambien el Dragon, y los suyos la rebelion, y audacia de su sobervia; pero todas sus razones eran falsas, vanas, y llenas de diabolica presuncion, y errores.

521 Fue hecho silencio en esta altercacion, y el Señor de „ los Exercitos hablò con Maria Santissima, y la dixo: Madre „ mia, y amiga mia, elegida entre las criaturas por mi eterna fa- „ biduria, para mi habitacion, y Templo Santo; Vos sois quien „ me diò la forma de hombre, y restaurò la pérdida del lina- „ ge humano; la que me ha seguido, imitado, y merecido la „ gracia, y dones que sobre todas mis criaturas os he comu- „ nicado, y jamàs en Vos estuvieron ociosos, ni vacios. Sois „ el objeto digno de mi infinito amor, el amparo de mi Iglesia, „ su Reyna, Señora, y Governadora. Teneis mi comission, y

Verdades importantes para los mortales, que confesò à su despecho.

Salìo San Miguel à defender la causa de Maria, y de su Hijo. *apoc. 12. v. 7.*

Forma de la batalla, que se travò en esta ocasion de S. Miguel, y sus Angeles, con Luzifer, y sus demonios.

Comission q̄ diò Christo à su Madre, para que rindiese al demonio, y quebrantase su cabeza. *Gen. 3. v. 15.*

Gen. 3. v. 15.

„ potestad, que como Dios Omnipotente, pusè en vuestra fide-
 „ lissima voluntad: mandad con ella al infernal Dragon, que
 „ mientras vivieredes en la Iglesia; no siembre en ella la cizaña
 „ de los errores, y heregias, que tiene prevenidas; y degollad
 „ su dura cerviz, quebrantadle la cabeça; porque en vuestros
 „ dias quiero que por vuestra presencia goze de este favor la
 „ Iglesia.

Mandò Ma-
 ria à los de-
 monios con
 potestad de
 Reyna, que
 enmudecies-
 sen, sin derra-
 mar entre los
 hombres las
 heregias que
 tenían prev-
 nidas, mien-
 tras ella estu-
 viese en el
 Mundo.

522 Executò Maria Santissima este orden del Señor, y con potestad de Reyna, y de Señora, mandò à los Dragones infernales enmudeciesen, y callassen, sin derramar entre los Fieles las sectas falsas, que tenían prevenidas; y que mientras ella estaba en el Mundo, no se atreviesse à engañar alguno de los mortales con sus hereticos dogmas, y doctrinas. Esto sucediò asì, aunque la ira de la serpiente, en vengança de la gran Reyna, tenia intento de derramar aquel veneno en la Iglesia; y para que no lo hiziesse, viviendo en ella la Divina Madre, lo impidiò por su mano el mismo Señor; por el amor que le tenia. Despues de su glorioso Transito, se diò permiso al demonio, para que lo hiziesse, por los pecados de los hombres, pesados en los justos juizios del Señor.

Apoc. 12. v. 9.
 Fue arrojado
 el Dragon de
 la presencia
 de Maria has-
 ta la tierra.

Ibid. vers. 10.
 Voz de San
 Miguel, pre-
 dicando el
 triunfo, y avi-
 sando à los
 mortales.

Ibid. vers. 11.

Ibid. vers. 12.

Declarante
 las palabras
 con que el
 Arcangel ce-
 lebrò el triun-
 fo.

523 Luego fue arrojado (como dize San Juan) el Dragon grande, antigua serpiente, que se llama Diablo, y Satanàs, y con sus Angeles saliò de la presencia de la Reyna, y cayò en la Tierra, adonde se le diò permiso que estuviesse, como alargandole vn poco la cadena, con que estaba preso. Al punto se oyò vna voz, que fue del Arcangel en el Cenaculo, y dezia: Aora se ha obrado la salud, y virtud, y el Reyno de Dios, y la potestad de su Christo, porque ha sido arrojado el acusador de nuestros hermanos, que los acusaba de dia, y de noche; y ellos le han vencido por la Sangre de el Cordero, y por las palabras de su testimonio, y se entregaron à la muerte. Alegrense por esto los Ciclos, y los que en ellos viven. Ay de la Tierra, y del Mar, porque baxa à vosotros el diablo con grande saña, sabiendo que tiene poco tiempo. Declarò el Angel en estas palabras, que en virtud de las vitorias, y triunfos de Maria Santissima, con los de su Hijo, y Salvador nuestro, quedaba asegurado el Reyno de Dios, que es la Iglesia, y los efectos de la Redencion humana para los Justos. Y à todo esto llamò salud, virtud, y potestad de Christo. Y porque si Maria Santissima no huviera vencido al Dragon infernal, sin duda este impio, y poderoso enemigo impidiera los efectos de la Redencion; por esto saliò aque-

lla voz del Angel , quando se concluyò esta batalla , y quando fue vencido , y arrojado el Dragon à la Tierra , y al Mar ; y diò la norabuena à los Santos , porque yà quedaba quebrantada la cabeça , y los pensamientos del demonio , que calumniaba à los hombres , à quienes llamò el Angel hermanos , por el parentesco del alma , y de la gracia , y gloria.

524 Y las calumnias, con que perseguia, y acusaba el Dragon à los mortales, eran las ilusiones, y engaños, con que pretendia pervertir los principios de la Iglesia Evangelica, y las razones de justicia, que alegaba ante el Señor, de que los hombres, por su ingratitud, y pecados, y por aver quitado la vida à Christo nuestro Salvador, no merecian el fruto de la Redencion, ni la misericordia del Redentor; sino el castigo de dexarlos en sus tinieblas, y pecados para su eterna condenacion. Pero contra todo esto alegò Maria Santissima, como Madre dulcissima, y clementissima, y nos mereciò la Fè, y su propagacion, y la abundancia de misericordias, y dones, que se nos han dado en virtud de la muerte de su Hijo; todo lo qual desmerecian los pecados de los que le crucificaron, y de los demàs que no le han recibido por su Redentor. Pero avisò el Angel à los moradores de la Tierra con aquella dolorosa compasion, para que estuviesse prevenidos contra esta serpiente, que baxaba à ellos con grande saña; porque sin duda juzgò que le quedaba poco tiempo para executarla, despues que conociò los Mysterios de la Redencion, y el poder de Maria Santissima, y la abundancia de gracia, maravillas, y favores, con que se fundaba la Primitiva Iglesia; porque de todos estos successos entrò en sospecha de que se acabaria luego el Mundo, ò que todos los hombres seguirian à Christo nuestro Bien, y se valdrian de la intercession de su Madre para conseguir la vida eterna. Mas ay dolor, que los mismos hombres han sido mas locos, estultos, y desagradecidos de lo que pensò el mismo demonio!

525 Y declarando mas estos Mysterios, dize el Evangelista, que quando se viò el Dragon grande arrojado à la Tierra, intentò perseguir à la Muger mysteriosa, que pariò al Varon. Mas à ella le fueron dadas dos alas de vna grande Aguila, para que bolasse à la soledad, ò desierto, donde es alimentada por tiempo, y tiempos, y mitad de el tiempo, fuera de la cara de la serpiente. Y por esto la misma serpiente arrojò de su boca tràs de la Muger vn copioso rio, para que la atraxesse, si fuera posible. En estas palabras se declara mas la indignacion de Luzifer contra

Quanto obrò con esta victoria Maria, para que el demonio no impidiese los efectos de la Redencion.

Calumnias con que perseguia, y acusaba el demonio à los mortales para impedirlos

Alegato de Maria contra ellas, y lo que nos mereciò.

Declarase el aviso que diò à los mortales el Arcangel, para su prevencion.

No pensò el demonio, que los hòbres serian tan locos en el negocio de su salud eterna, como han sido.

Apc. 12. v. 13

Ibid. vers. 14.

Ibid. vers. 15.

Quanto es de su parte, bolviera el demonio à tentar à Maria con el ardor, de su embidia, y soberbia.

No se le diò permiso para hazerlo.

Alas que diò el Señor à Maria, y de fierto à que bolò.

Inf. num. 525
Tiempo que estuvo Maria en este estado, lexos de la cara de la serpiente.

Inf. num. 601

Apo. 12. v. 15

Rio de persecuciones, q̄ arrojò el demonio contra los Fieles, despues de vencido.

Ibid. vers. 17.

Ibid. vers. 18.

Arcua en que se puso el demonio, para hazer guerra à los Fieles.

Tierra firme, que ayudò à Maria, abriendo su boca, y consumiendolo el rio, q̄ arrojò la serpiente.

Ibid. vers. 16.

Dios, y su Madre, y contra la Iglesia; pues quanto era de su parte de este Dragon, siempre arde su embidia, y se levanta su soberbia, y le quedò malicia para tentar de nuevo à la Reyna, si le quedaran fuerças, y permisso. Pero este se le acabò, en quanto tentarla à ella; y por esto dize, que le dieron dos alas de Aguila, para que bolasse al desierto, donde es alimentada por los tiempos que alli señala. Estas alas mysteriosas fueron la potestad, ò virtud Divina, que le diò el Señor à Maria Santissima, para bolar, y ascender à la vista de la Divinidad, y de alli descender à la Iglesia à distribuir los tesoros de la gracia en los hombres, de que hablarèmos en el Capitulo siguiente.

526 Y porque desde entonces no tuvo licencia el demonio para tentarla mas en su persona, dize, que en esta soledad, ò desierto, estaba lexos de la cara de la serpiente. Y los tiempos, y tiempo, y mitad del tiempo son tres años y medio, que hazen los mil ducientos y sesenta dias, que arriba se dixo, menos algunos dias. En este estado, y otros, que dirè, estuvo Maria Santissima lo restante de su vida mortal. Pero como el Dragon quedò defahuciado de tentarla à ella, arrojò el rio de su venenosa malicia tràs de esta Divina Muger; porque despues de la vitoria que del alcançò procurò tentar astutamente à los Fieles, y perseguirlos por medio de los Judios, y Gentiles; y especialmente despues del Transito glorioso de la gran Señora, soltò el rio de las heregias, y sectas falsas, que tenia como repressadas en su pecho. Y las amenazas, que contra Maria Santissima avia hecho despues que le vencì, fue la guerra que intentò hazerle, vengarse en los hombres, à quienes la gran Señora tenia tanto amor, yà que no podia executar su ira en la persona de la misma Reyna.

527 Por esto dize luego San Juan, que indignado el Dragon, se fue para hazer guerra à los demàs, que eran de su generacion, y semilla, y que guardan la Ley de Dios, y tienen el testimonio de Christo. Y estuvo este Dragon sobre la arena del Mar, que son los innumerables Infieles, Idolatras, Judios, y Paganos, donde haze, y ha hecho guerra à la Santa Iglesia, à mas de la que haze ocultamente, tentando à los Fieles. Pero la tierra firme, y estable, que es la inmutabilidad de la Santa Iglesia, y su incontrastable verdad Catolica, ayudò à la mysteriosa Muger; porque abrió su boca, y sorbiò el rio, que derramò la serpiente contra ella. Y esto sucede afsi, pues la Santa Iglesia, que es el organo, y la boca del Espiritu Santo, ha condenado, convencido, y confundido todos los errores, y falsas sectas, y doctrinas, con las pala-

bras,

bras, y enseñanza, que de esta boca salen por las Divinas Escrituras, Concilios, determinaciones, Doctores, Maestros, y Predicadores de el Evangelio.

528 Todos estos Mysterios, y otros muchos, encerrò el Evangelista, declarando, ò refiriendo esta batalla, y triunfos de Maria Santissima. Y para darles fin en el Cenaculo, aunque ya Luzifer estaba arrojado fuera del, y como asido de la cadena, que tenia la vitoriosa Reyna, conociò la gran Señora era tiempo, y voluntad de su Hijo Santissimo, que le arrojasse, y precipitasse à las cabernas infernales. Y en esta fortaleza, y virtud Divina los soltò, y con imperio les mandò descendiessen en vn punto al profundo. Y como lo pronunciò Maria Santissima, cayeron todos los demonios por entonces à las cabernas mas distantes del Infierno, donde estuvieron algun tiempo, dando formidables ahullidos con despechos. Luego los Santos Angeles cantaron nuevos Canticos al Verbo humanado, por sus vitorias, y las de su invencible Madre. Los primeros Padres, Adàn, y Eva, le hizieron gracias, porque avia elegido aquella hija suya para Madre, y Reparadora de la ruina, que ellos avian causado en su posteridad. Los Patriarcas, porque tan feliz, y gloriosamente veian cumplidos sus largos deseos, y vaticinios. San Joachin, Santa Ana, y San Joseph con mayor jubilo glorificaron al Omnipotente, por la hija, y Esposa que les avia dado: y todos juntos cantaron la gloria, y loores al muy Alto, Santo, y Admirable en sus consejos: Maria Santissima se postro ante el Trono Real, y adorò al Verbo humanado, y de nuevo se ofreciò à trabajar por la Iglesia, y pidiò la bendicion, y se la diò su Hijo Santissimo con admirables efectos: Pidiòla tambien à sus Padres, y Esposo, y encomendòles la Santa Iglesia, y que rogassen por todos sus Fieles. Con esto se despidiò toda aquella Celestial compañía, y se bolviò à los Cielos.

Soltò Maria la prision, con que tenia à los demonios en la tierra, y con su imperio los arrojò à lo mas profundo del Infierno.

Celebracion de el triunfo, que hizieron los Angeles, y Santos, que se hallaron presentes à el con Christo.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA

de los Angeles Maria Santissima.

529 **H**IJA mia, con la rebeldia de Luzifer, y sus demonios, se començaron en el Cielo las batallas, que no se acabarán hasta el fin del Mundo; entre el Reyno de la luz, y el de las Tinieblas; entre Jerusalem, y Babilonia. Por Capitan, y Cabeça de los hijos de la luz se constituyò el Verbo humanado, como Autor de la santidad, y de la gracia;

Batallas que se continuan desde la primera rebeldia, entre el Reyno de la Luz, y el de las Tinieblas. Christo es el Capitan de los hijos de la luz, Luzifer Caudillo de los hijos de las Tinieblas.

Distancia in-
mensa del es-
tipendio , y
premio que
da el vno,ò el
otro à los su-
yos.
P/al. 90. v. 11.

y por Caudillo de los hijos de las tinieblas se constituyò Luzifer, Autor del pecado , y de la perdicion. Cada vno de estos Princes defiende su parcialidad, y procura aumentar su Reyno, y seguidores. Christo con la verdad de su Fè Divina , con los favores de su gracia , con la santidad de la virtud , con los alivios de los trabajos, y con la esperança cierta de la gloria que les prometió ; y à sus Angeles mandò , los acompañen , consuelen , y defiendan , hasta llevarlos à su mismo Reyno. Luzifer grangèa à los suyos con falacias, mentiras, y trayciones , con vicios torpes, y abominables , con tinieblas , y confusion , y los trata aora como Señor tyrano, afligiendolos sin aliviarlos, despechandolos sin consuelo verdadero; y despues les apareja eternos, y lamentables tormentos , que por si mismo , y por sus demonios les darà con inhumana crueldad , mientras Dios fuere Dios.

Lastimosa
miseria de q
sean tan po-
cos los que
siguen al Rey
legitimo à su
felicidad , y
tãtos los que
siguen al ty-
rano à su per-
dicion.

530 Mas ay dolor, hija mia, que con ser esta verdad tan infalible , y sabida de los mortales, con ser el estipendio tan diferente , y el premio tan distante infinitamente, son pocos los Soldados , que siguen à Christo , su legitimo Señor , Rey, Cabeça, y exemplar ; y muchos los que tiene Luzifer de su vando , sin averlos criado, sin darles vida, alimentos, ni algun retorno , sin averse lo merecido , ni averlos obligado, como lo hizo, y lo haze el Autor de la vida , y de la gracia, mi Hijo Santissimo! Tanta es la ingratitud de los hombres , tan estulta su infidelidad , y tan infeliz su ceguedad. Y solo por averles dado voluntad libre, para seguir à su Capitan , y Maestro, y que sean agradecidos, se han hecho del vando de Luzifer, y de valde le sirven , y le franquean la entrada en la Casa de Dios , y en su Templo , para que como tyrano lo dissipe , y lo profane , y lleve tràs de si à los tormentos eternos el mayor resto del Mundo.

Razon de
dudar siem-
pre las bata-
llas de cria-
turas huma-
nas con los
demonios.

531 Siempre dura esta contienda, porque el Principe de las eternidades no cessarà, por su bondad infinita, en defender à sus almas , que criò , y redimiò con su sangre. Mas no ha de pelèar con el Dragon por si solo , ni tampoco por sus Angeles ; porque redundan en mayor gloria suya, y exaltacion de su Nombre Santo, vencer à sus enemigos, y confundir su dura soberbia por mano de las mismas criaturas humanas , en las quales ellos pretenden tomar vengança del Señor. Yo, que soy pura criatura, fui la Capitana , y Maestra de estas batallas, despues de mi Hijo , que era Dios , y hombre verdadero. Y aunque su Magestad venció en su vida , y muerte à los demonios , cuya soberbia estava muy engreida , por el dominio que desde el pecado de Adàn le avian

dado los mortales ; pero despues de su Magestad le vencì yo en su nombre , y con estas vitorias se plantò la Santa Iglesia en tan alta perfeccion, y santidad ; y así huviera perseverado, quedando Luzifer debilitado, y flaco (como otras vezes te lo he manifestado) si la ingratitude, y olvido de los hombres no le huviera dado los nuevos alientos, con que oy tiene tan perdido, y estragado à todo el Orbe.

532 Con todo esso, no desampara à su Iglesia mi Hijo Santissimo, que la adquiriò con su Sangre; ni yo, que la miro como su Madre, y Protectora ; y siempre queremos tener en ella algunas almas, que defiendan la gloria, y honra de Dios, y peleen sus batallas contra el Infierno , para confusion , y quebranto de sus demonios. Para esto quiero que te dispongas con el favor de la Divina gracia; y ni te admires de la fuerça del Dragon, ni te encojas por tu miseria , y pobreza. Yà sabes , que la ira de Luzifer contra mi fue mayor, que contra ninguna de las criaturas, y mas que contra todas juntas, y con la virtud de el Señor le vencì gloriosamente : con ella podràs tu resistirle en lo menos. Y aunque eres tan debìl , y sin las condiciones , que te parece avias menester; quiero que entiendas, que mi Hijo Santissimo procede aora en esto , como vn Rey , que quando le faltan Soldados, y vassallos, admite à qualquiera, que le quiere servir en su Milicia. Animate, pues, à vencer al demonio en lo que à ti te toca , que despues te armarà el Señor para otras batallas. Y te hago saber, que no huviera llegado la Iglesia Catolica à los aprietos, en que oy la conoces , si en ella huviera muchas almas , que tomàran por su cuenta defender la causa de Dios, y su honra; pero està muy sola, y desamparada de los mismos hijos que ha criado la Santa Iglesia.

Huviera quedado la Iglesia en la perfección en que se plantò, y el demonio flaco, si la ingratitude de los hombres no huviera dado armas à su enemigo.

Part. 2.ª. 370
999. 1415. 5
1434-
Sup. num. 138
Alf. 20. v. 28.

Sicrapre quiere tener Dios en su Iglesia, almas que defiendan su honra, y peleen sus batallas contra el Infierno.

CAPITULO VIII.

DECLARASE EL ESTADO , EN QUE PUSO Dios à su Madre Santissima con vision de la Divinidad abstractiva, pero continua , despues que venció à los demonios , y el modo de obrar que en él tenia.

533



El passo que los Mysterios de la infinita, y eterna Sabiduria se iban cumpliendo en Maria Santissima , se iba tambien levantando la gran Señora sobre la esfera de toda santidad , y pensamiento de todo el resto de

Disposicion de altissima santidad, en que se hallò Maria despues de las vitorias, que alcanzò de los demonios

las criaturas. Y como los triunfos, que ganó del infernal Dragon, y sus demonios, fueron con las condiciones, circunstancias, y favores que he dicho; y todo esto venia sobre los Mysterios de la Encarnacion, Redencion, y los demás, de que avia sido Coadjutora de su Hijo Santissimo, no es posible à nuestra baxeza anhelar à la consideracion de los efectos, que todo hazia en el purissimo coraçon de esta Divina Madre. Conferia estas obras del Señor consigo misma, y ponderabalas con el peso de su altissima sabiduria. Crecia la llama, y el incendio del amor Divino, con admiracion de los Angeles, y Cortesanos del Cielo; y no pudiera tolerar la vida natural los impetuosos buelos, con que se levantaba, para anegarse toda en el abismo de la Divinidad, si por milagro no se la conservàran. Y como al mismo tiempo le tiraba juntamente la caridad de Madre piadosissima, para sus hijos los Fieles, que todos pendian de ella, como las plantas del Sol, que las alimenta, y vivifica; vino à estado, que vivia en vna dulcissima, pero fuerte violencia, para juntarlo todo en su pecho.

534 En esta disposicion se hallò Maria Santissima con las vitorias, que alcançò del Dragon. Y no obstante que por todo el discurso de su vida, desde el primer instante de ella, avia obrado en todos tiempos respectivamente lo mas puro, santo, y levantado; sin embaraçarle las peregrinaciones, trabajos, y cuidados de su Hijo Santissimo, y de los proximos; con todo esso, en esta ocasion llegaron como à competir en su ardentissimo coraçon la fuerça del amor Divino, y de las almas. En cada vna de estas obras de la caridad, sentia la violenta, y santa emulacion, con que aspiran à mas altos, y nuevos dones, y efectos de la gracia. Por vna parte deseaba abstraerse de todo lo sensible, para levantar el buelo à la suprema, y continua vnion de la Divinidad, sin impedimento, ni medio de criaturas; imitando à los comprehensores, y mucho mas al estado de su Hijo Santissimo, quando vivia en el Mundo, en todo lo que no era gozar de la vision Beatifica, que su alma tenia junto con la vnion hypostatica; y aunque esto no era posible à la Divina Madre, pero la alteza de su santidad, y amor parece que pedia todo lo que era inmediato, y menos, que el estado de comprehensora. Por otra parte la llamaba el amor de la Iglesia, y el acudir à todas las necesidades de los Fieles; porque sin este oficio de Madre de familias, no le satisfacian harto los regalos, y favores del Altissimo. Y como era menester tiempo, para acudir à estas acciones de Marta, estaba confiriendo como lo ajustaria, sin faltar à las vnas, y à las otras.

Competencia que avia en su coraçon, entre el afecto de unirle à Dios, abstraída de criaturas, y el de acudir à las necesidades de la Iglesia, y Fieles.

535 Diò lugar el Altísimò à este cuidado de su Beatísima Madre; para que fuesse mas oportuno el nuevo favor, y estado, que le tenia prevenido con su brazo poderoso. Y para esto, la hablò su Magestad, y la dixo: Esposa mia, y amiga mia, los cuidados, y pensamientos de tu ardentísimo amor han herido mi coraçon; y con la virtud de mi diestra quiero hazer en ti vna obra, que con ninguna generacion se ha hecho, ni se hará jamás: porque tu eres vnica, y escogida para mis delicias, entre todas mis criaturas. Yo tengo para ti sola aparejado vn estado, y vn lugar solo, donde te alimentarè con mi Divinidad, como à los Bienaventurados; aunque por diverso modo; pero en el gozaràs de mi vista continua, y de mis abraços, en soledad, sosiego, y tranquilidad, sin que te embarazen las criaturas, ni el ser viadora. A esta habitacion levantaràs tu buelo libremente, donde hallaràs los infinitos espacios, que pide tu excesivo amor, para estenderse sin medida, y limite, y desde alli bolaràs tambien à mi Iglesia Santa, de quien eres Madre, y cargada de mis tesoros, los repartiràs à tus hermanos, distribuyendolos à tu disposicion, y voluntad en sus necesidades, y trabajos, para que por ti reciban el remedio.

536 Este es el beneficio que toquè en el Capitulo passado, y le encerrò el Evangelista San Juan en aquellas palabras, que dize: *Y la Muger buyò à la soledad, donde tenia preparado por Dios vn lugar para ser alimentada mil docientos y sesenta días, y luego adelante dize: Que le fueron dadas dos alas de vna grande Aguila, para bolar al desierto, donde era alimentada, &c.* No es facil para mi ignorancia darme à entender en este Mysterio: porque contiene muchos efectos sobrenaturales, que sin exemplar de otra criatura, se hallaron en las potencias de sola Maria Santísima, para quien reservò Dios esta maravilla; y pues la Fè nos enseña, que nosotros no le podèmos medir su Omnipotencia incomprehensible, razon es confessar que pudo hazer con ella mucho mas, que nosotros podèmos entender, y que solo aquello se le ha de negar, que tiene evidente, y manifesta contradicion en si mismo. Y en lo que se me ha dado à entender para escribirlo, supuesto que lo entiendo, no hallo repugnancia para que sea como lo conozco; aunque para manifestarlo me faltan propios terminos.

537 Digo, pues, que passadas las batallas, y vitorias, que nuestra Capitana, y Macstra ganò contra el Dragon grande, y sus demonios, la levantò Dios à vn estado, en que la manifestó la Divinidad, no con vision intuitiva, como à los Bienaventura-

Respuesta de el Señor à este cuidado de Maria, prometièndola vn estado, en que con excelencia satisficiera à vno, y otro afecto.

Sap. mem. 518
Significò San Juan este estado de Maria en su Apocalyp. 2.
Apo. 12. v. 5.
Ibid. vers. 14.

Dificultad que ay en declarar su eminençia.

* Veafe la Nota XVII.

Declarafe la vision clara de la Divinidad, à que levantò el Señor el entendimiento de Maria en este estado.

dos; pero con otra vision clara, y por especies criadas que en todo el discurso de esta historia he llamado vision abstractiva; porque no depende de la presencia real del objeto; ni él mueve por sí el entendimiento como presente, sino por otras especies que le representan como él es en sí mismo, aunque está ausente: al modo que Dios me pudiera infundir à mi todas las especies, y semejança de Roma, y me la representàran como ella es en sí misma. Esta vision de la Divinidad tuvo Maria Santissima en el discurso de su vida, como en toda ella he repetido muchas vezes; y aunque en sustancia no fue nueva para ella; pues la tuvo en el instante de su Concepcion (como alli se dixo) pero fue nueva aora en dos condiciones. La vna, que fue desde este dia continua, y permanente hasta que murió, y pasó à la vision Beatifica; y las otras vezes avia sido de passo. La segunda diferencia fue, que desde esta ocasion creció cada dia en este beneficio; y así fue mas alto, admirable, y excelente sobre toda regla, y pensamiento criado.

538 Para este nuevo favor le retocaron todas sus potencias con el fuego del Santuario, que fueron nuevos efectos de la Divinidad, con que fue iluminada, y elevada sobre sí misma; y porque este nuevo estado era vna participacion de el que tienen los Comprehensores, y Bienaventurados, y juntamente era diferente de ellos; es necessario advertir, en que estaba la similitud, y en que la diferencia. La similitud era, que Maria Santissima miraba al mismo objeto de la Divinidad, y atributos Divinos, de que ellos gozan con segura posesion, y de esto conocia mas; que ellos. La diferencia estaba en tres cosas: la primera, que los Bienaventurados ven à Dios cara à cara, y con vision intuitiva; y la de Maria Santissima era abstractiva, como se ha dicho. La segunda, que los Santos en la Patria no pueden crecer mas en la vision Beatifica, ni en la fruicion essencial, en que consiste la gloria de el entendimiento, y voluntad; pero Maria Santissima en la vision abstractiva, que tenia como viadora, no tuvo termino, ni tassa; antes cada dia crecia en la noticia de los infinitos atributos, y ser de Dios; y para esto le dieron las alas de Aguila, con que bolasse siempre en aquel pielago interminable de la Divinidad, donde ay mas, y mas que conocer infinitamente, sin algun fin que lo comprehenda.

539 La tercera diferencia era, que los Santos no pueden padecer, ni merecer, ni esto es compatible con su estado; pero en el que estaba nuestra Reyna padecia, y merecia como viado-

Como fue nuevo el favor desta vision, aviendola tenido antes.

Part. I. n. 228. Fue desde este dia continua, y permanente.

* Vea se la Nota XVIII. Creció desde entóces en ella cada dia.

Disposiciones de las potencias para este estado.

Similitud, y diferencia de este estado de Maria al de los Bienaventurados.

Meritos nuevos de Maria en este estado.

ra. Y sin esto, no fuera tan grande, y estimable el beneficio para ella, ni para la Iglesia: porque las obras, y merecimientos de la gran Señora, en este estado de tanta gracia, y santidad, fueron de subido valor, y precio para todos. Era espectáculo nuevo, y admirable para los Angeles, y Santos, y como vn retrato de su Hijo Santísimo; porque como Reyna, y Señora, tenia potestad de dispensar, y distribuir los tesoros de la gracia; y por otra parte con sus inefables meritos los acrecentaba. Y aunque no era Comprehenfora, y Bienaventurada, pero en el estado de viadora tenia vn lugar tan vezino, y parecido al de Christo nuestro Salvador, quando vivia en esta vida, que si bien, comparandolo con él, era viadora en la alma como en el cuerpo, pero comparada con los demás viadores, parecia Comprehenfora, y Bienaventurada.

Similitud de este estado de Maria al que tuvo su Hijo en carne mortal.

540 Pedia aquel estado que en la harmonia de los sentidos, y potencias naturales huviesse nuevo orden, y modo de obrar proporcionado en todo; y para esto se le mudò el que hasta entonces avia tenido, y fue de esta manera. Todas las especies, ò imagines de criaturas, que por los sentidos avia admitido el entendimiento de Maria Santísima, se le acabaron, y borraron de el alma; no obstante que (como dixè arriba en esta Tercera Parte) no admitia la gran Señora mas especies, ni imagines sensitivas de las que para el vfo de la caridad, y virtudes eran precisamente necessarias. Pero con todo esso, por lo que tenian de terrenas, y aver entrado al entendimiento por los organos sensitivos de el cuerpo, se las quitò el Señor, y las despejó, y purificò de todas estas imagines, y especies. Y en lugar de las que de alli adelante avia de recibir por el orden natural de las potencias sensitivas, y intelectuales, la infundiò el Señor otras especies mas puras, y inmatriciales en el entendimiento, y con aquellas entendia, y conocia mas altamente.

Nuevo orden de la harmonia de sentidos, y potencias, correspondiente à este estado.

Borrò de el Señor todas las especies, que avia recibido por los sentidos.

Sup. num. 126

En su lugar le infundiò à su entendimiento otras mas puras, y inmatriciales.

541 Esta maravilla no serà dificultosa de entender para los Doctos. Y para declarar me mas à todos, advierto, que quando obramos con los cinco sentidos corporales exteriores, con que oímos, vemos, y gustamos, recibimos vnas especies del objeto, que sentimos; las quales pasan à otra potencia interior, y corporea, que llaman sentido comun, imaginativa, fantasia, ò estimativa; y alli se recogen estas especies, para que aquel sentido comun conozca, ò sienta todo lo que entrò por los cinco exteriores; y alli se depositan, y guardan como en una oficina comun para todas: y hasta aqui somos semejantes en esto à los animales sensitivos, aunque con alguna diferencia. Despues que en noso-

Declarafe el orden natural de los sentidos, y potencias, y el de sus especies, hasta entender el objeto.

tros, que somos racionales, se guardan, ò entran estas especies en el sentido comun, y fantasia, obra con ellas nuestro entendimiento por el orden que naturalmente tienen nuestras potencias; y saca el mismo entendimiento otras especies espirituales, ò inmateriales, y por esta accion se llama entendimiento agente: y con estas especies, que en sí produce, conoce, y entiende naturalmente lo que entra por los sentidos. Y por esto dizen los Filósofos, que nuestro entendimiento para entender, conviene que se convierta à especular la fantasia, para tomar de allí las especies de lo que ha de entender, segun el orden natural de las potencias; por estár la alma vnida al cuerpo, de quien en sus operaciones depende.

Forma con que en Maria cesó el orden natural, y se dispuso otro milagro so de obrar su entendimiento.

542 Pero en Maria Santísima, en el estado que digo, no se guardaba este orden en todo: porque milagrosamente ordenò el Señor en ella otro modo de obrar el entendimiento sin dependencia de la fantasia, y sentido comun. Y en lugar de las especies, que naturalmente avia de sacar su entendimiento de los objetos sensibles, que entran por los sentidos, le infundia otras, que los representaban por mas alto modo; y las que adquiria por los sentidos, se quedaban sin passar de la oficina de la imaginativa, sin que obrasse con ellas el entendimiento agente, que al mismo tiempo era ilustrado con las especies sobrenaturales que se le infundian; pero con las que recibia en el sentido comun, obraba allí lo que era necessario, para sentir, y padecer dolor, afficciones, y penalidades sensibles. Sucedia en efecto en este Templo de Maria Santísima, lo que en el de su figura sucedió, que las piedras se labraban fuera del, y dentro no se oyò martillo, ni golpe, ni otro estrepito de ruido: Y tambien los animales se degollaban, y se ofrecian en sacrificio en el Altar, que estaba fuera del Santuario, y en él solo se ofrecia el holocausto del incienso, y los aromas encendidos en sagrado fuego.

Figuras de este estado, y modo de obrar de Maria.

3. Reg. vers. 6. Exa. 40. v. 27.

Levit. 1. 12.

Declárase como se executó el significado de estas figuras en este estado de la Madre de Dios.

543 Executabase este Mysterio en nuestra gran Reyna, y Señora, porque en la parte inferior de los sentidos de la alma se labraban las piedras de las virtudes, que miraban à lo exterior. Y en el Atrio de los sentidos comunes se hazia el sacrificio de las penalidades, dolores, y tristezas, que padecía por los hijos de la Iglesia, y por sus trabajos. Y en el Sancta Sanctorum de las potencias del entendimiento, y voluntad, solo se ofrecia el perfume de su contemplacion, y vision de la Divinidad, y el fuego de su incomparable amor. Y para esto no eran proporcionadas las especies, que entraban por los sentidos, representando los objetos

mas terrenamente, y con el estrepito que ellos obran ; y por esto las excluyó el Poder Divino , y dió otras infusas , y sobrenaturales de los mismos objetos ; pero mas puras , para servir à la contemplacion de la vision abstractiva de la Divinidad , y acompañar en el entendimiento à las que tenia del sèr de Dios , à quien incessantemente miraba , y amaba en sosiego , tranquilidad , y serenidad de inviolable paz.

544 Dependian estas especies infusas de el sèr de Dios, porque en èl representaban al entendimiento de Maria Santissima todas las cosas, como el espejo representa à los ojos todo lo que se le pone delante dèl , y lo conocen , sin convertirse à mirarlo en sè mismo. Y asì conocia en Dios todas las cosas , y lo que pedian , y necesitaban los hijos de la Iglesia , lo que debia hazer con ellos conforme los trabajos que padecian , y todo lo que en esto queria la voluntad Divina, para que se hiziesse en la Tierra, como en el Cielo : y en aquella vista lo pedia, y lo alcançaba todo de el mismo Señor. De este modo de entender , y obrar exceptuò el Omnipotente las obras que la Divina Madre avia de hazer por la obediencia de San Pedro , y de San Juan ; y alguna vez, si le ordenaban algo los demàs Apostoles. Esto pidió al Señor la misma Madre, por no interrumpir la obediencia, que tanto amaba ; y porque se entendiesse, que por ella se conoce la voluntad Divina con tanta certeza , y seguridad, que no ha menester el obediente recurrir à otros medios, ni rodèos para conocerla , mas de saber que se lo manda el que tiene poder , y es su superior ; porque aquello es lo que sin duda le manda Dios , y le conviene , y lo que quiere su Magestad.

545 Para todo lo demàs fuera de esta obediencia , en que se contenia el vso de la Comunión Sagrada , no dependia el entendimiento de Maria Santissima del comercio de las criaturas sensibles , ni de las imagenes que de ellas pudo recibir por los sentidos. Pero de todas quedò libre, y en soledad interior, gozando de la vista abstractiva de la Divinidad, sin interrumpirla dormiendo , y velando ; ocupada , y ociosa ; trabajando , y descansando , sin discurrir, ni racionar para conocer lo mas alto de la perfeccion , lo mas agradable al Señor , las necesidades de la Iglesia, el tiempo, y modo de acudir à su remedio. Todo esto lo conocia con la vista de la Divinidad , como los Bienaventurados, con la que tienen. Y como en ellos lo menos que conocen es lo que toca à las criaturas, asì tambien nuestra gran Reyna, fuera de lo que tocaba al estado de la Santa Iglesia, à su gobierno, y

Como las especies de las cosas que se infundian al entendimiento de Maria, representabà en Dios las criaturas.

Exceptuò el Señor à petición de Maria de este modo de obrar lo que avia de hazer por obediencia de los Prelados de la Iglesia. Seguridad de la obediencia.

Independencia del entendimiento de Maria del comercio de las criaturas.

Modo de la continuacion de la vision de la Divinidad, y las criaturas en ella.

Eminencia con que llenò en la soledad de este estado los dos afectos de unìon con Dios, y de cuidado de los Fieles.

Como vsaba de estas dos alas.

Felicidad de la Iglesia Primitiva, en gozar de la proteccion de Maria en este estado.

Declarase con algunos successos.

Conversion que hizo en este estado Maria, de vn Judio noble, y docto.

Orden de conocerlo, y pedir al Señor su conversion.

Nuevo modo de conocer los medios de reducirlo.

de todas las almas; conocia, como principal objeto, los Mysterios incomprehenfibles de la Divinidad, mas que los supremos Serafines, y Santos. Con este pan, y alimento de vida eterna fue alimentada en aquella soledad, que la preparò el Señor. Allí estaba solícita de la Iglesia sin turbarse, oficiosa sin inquietud, cuidadosa sin divertirse, y en todo estaba llena de Dios dentro, y fuera, vestida del oro purissimo de la Divinidad, anegada, y abforta en aquel pielago incomprehenfible, y junto con esto, atenta à todos sus hijos, y à su remedio; porque sin este cuidado, no descansara del todo en su maternal caridad.

546 Para todo esto la dieron las dos alas de grande Aguila, con que levantò tanto el buelo, que pudo llegar à la soledad, y estado adonde no llegò pensamiento de hombre, ni de Angel; y para que desde aquella encumbrada habitacion descendiese, y bolasse al socorro de los mortales, no passo à passo, sino con ligero, y acelerado buelo. O prodigio de la Omnipotencia de Dios! O maravilla inaudita, que assi manifiestas su grandeza infinita! Faltañme razones, suspendese el discurso, y agotase nuestra capacidad en la consideracion de tan oculto Sacramento. Dichosos siglos de oro de la Primitiva Iglesia, que gozaron de tanto bien; y venturosos nosotros, si llegassemos à merecer, que en nuestros infelizes siglos renovasse el Señor estas señales, y maravillas por su Beatissima Madre en el grado possible, y en el que pide nuestra necesidad, y miserias.

547 Entenderase mejor la felicidad de aquel siglo, y el modo de obrar, que tenia Maria Santissima en el estado que digo, si lo reducimos à practica en algunos successos de almas, que ganò para el Señor. Vna fue de vn hombre, que vivia en Jerusalèn, muy conocido entre los Judios, porque era principal, y de aventajado ingenio, y tenia algunas virtudes morales; pero en lo demàs era muy zelador de su ley antigua, al modo de San Pablo, y muy opuesto à la doctrina, y Ley de Christo nuestro Salvador. Conociò esto Maria Santissima en el Señor, que por los ruegos de la Divina Madre tenia prevenida la conversion de aquel hombre. Y por la opinion que tenia, deseaba la Purissima Señora su reduccion, y salvacion. Pidiòla al Altissimo con ardentissima caridad, y fervor, demanera que su Magestad se la concediò. Antes que Maria Santissima tuviera el estado, que he dicho, discurriera con la prudencia, y altissima luz que tenia, para buscar los medios oportunos con que reducir aquella alma; pero no tuvo aora necesidad de este discurso, sino atender al mismo Señor, donde

à su instancia se le manifestaba todo lo que avia de hazer.

548 Conociò, que aquel hombre vendria à su presencia por medio de la predicacion de San Juan; y que le mandasse predicar, donde le pudiesse oir aquel Judio. Hizolo assi el Evangelista, y al mismo tiempo el Angel de guarda de aquella alma le inspirò que fuesse à ver à la Madre de el Crucificado, que todos alababan de caritativa, modesta, y piadosa. No penetrò entonces aquel hombre el bien espiritual, que de aquella visita se le podia seguir; porque le faltaba la Divina luz para conocerlo; pero sin atender à este fin, se moviò para ir à ver à la gran Señora por curiosidad politica, con deseo de conocer quien era aquella Muger tan celebrada de todos. Llegò à la presencia de Maria Santissima, y de verla, y oirla las razones, que con Divina prudencia le habló, fue todo aquel hombre renovado, y convertido en otro. Postròse luego à los pies de la gran Reyna, confessando à Christo Reparador de el Mundo, y pidiendo su Bautismo. Recibiòle luego de mano de San Juan, y al pronunciar la forma de este Sacramento, vino el Espiritu Santo en forma visible sobre el bautizado; que despues fue varon de grande fantidad. La Divina Madre hizo vn Cantico de alabança del Señor por este beneficio.

549 Otra muger de Jerusalèn, yà bautizada, apostatò de la Fè, engañada de el demonio por medio de vna hechizera, deuda suya. Tuvo noticia nuestra gran Reyna de la caída de aquella alma, porque todo lo conociò en la vista de el Señor. Y dolorida de este suceso, trabajò con muchos exercicios, lagrimas, y peticiones por la reduccion de aquella muger, que siempre es mas dificil en los que voluntariamente se apartan del camino, que vna vez començaron, de la vida eterna. Pero los ruegos de Maria Santissima alcançaron el remedio desta alma engañada de la serpiente. Luego conociò la Reyna, que convenia la amonestasse, y exortasse el Evangelista, para traerla al conocimiento de su pecado. Executòlo San Juan, y la muger le oyò, y se confesò con el, y fue restituida à la gracia. Maria Santissima la exortò despues, para que perseverasse, y resistiesse al demonio.

550 No tenian Luzifer, y sus demonios por este tiempo atrevimiento para inquietar la Iglesia en Jerusalèn; porque estando alli la poderosa Reyna, temian llegarle tan cerca, y su virtud los amedrentaba, y ahuyentaba. Con esto pretendieron hazer presa en algunos Fieles bautizados àzia la parte de la Asia, donde predicaban San Pablo, y otros Apostoles; y pervirtieron à algunos, para que apostarassen, y turbassen, ò impidiesen la pre-

Execucion
de los me-
dios.

Orden de la
conversion,
viendo, y oyé-
do à Maria.
Vino sobre el
el Espiritu Sa-
to en forma
visible luego
que se bauti-
zò, y fue va-
ron de gran-
de Santidad.

Redeccion
q hizo Maria
por el modo
de obrar des-
te estado, de
vna muger q
avia apostata-
do de la Fe.

Era San Juan
instrumento
de Maria en
estas obras.

Como librò
Maria en este
estado algu-
nos Fieles au-
sentes de la
boca del Dra-
gon infernal.

dicacion. Conociò en Dios la zelosissima Princesa estas maquinaciones del Dragon, y pidiò à su Magestad el remedio, si convenia ponerle en aquel daño. Tuvo por respuesta, que obrasse como Madre, como Reyna, y Señora de todo lo criado, y que tenia gracia en los ojos del Altissimo. Con este permisso del Señor, se vistió de invencible fortaleza, y como la fiel esposa, que se levanta del talamo, ò del trono de su esposo, y toma sus propias armas, para defenderle de quien pretende injuriarle; así la valerosa Señora, con las armas del poder Divino se levantò contra el Dragon, y le quitò la presa de la boca, hiriendole con su imperio, y virtudes, mandandole caer de nuevo al profundo. Y como lo mandò Maria Santissima, se executò. Otros innumerables sucessos, de esta condicion se podian referir entre las maravillas, que obrò nuestra Reyna; pero bastan estos, para que se conozca el estado que tenia, y el modo con que en èl obraba.

551 El computo de los años, en que recibió Maria Santissima este beneficio, se debe hazer para mayor adorno de esta Historia, resumiendo lo que arriba se ha dicho en otros Capítulos. Quando fue de Jerusalèn à Efeso, tenia de edad cincuenta y quatro años, tres meses, y veinte y seis dias; y fue el año del Nacimiento de quarenta, à seis de Enero. Estuvo en Efeso dos años y medio, y bolviò à Jerusalèn el año de quarenta y dos, à seis de Julio, y de su edad cincuenta y seis, y diez meses. El Concilio primero que arriba diximos, celebraron los Apostoles dos meses despues que la Reyna bolviò de Efeso; de manera que en el tiempo de este Concilio cumplió Maria Santissima cincuenta y siete años de edad. Luego sucedieron las batallas, y triunfos, y el passar al estado que se ha dicho, entrando en cincuenta y ocho años, y de Christo nuestro Salvador quarenta y dos, y nueve meses. Duròle este estado los mil ducientos y sesenta dias, que dize San Juan en el Capitulo doze, y passò al que dirè adelante.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA
del Cielo Maria Santissima.

552 **H**IJA mia, ninguno de los mortales tiene excusa para no componer su vida à la imitacion de la de mi Hijo Santissimo, y la mia; pues para todos fuimos exemplo, y dechado, donde todos hallassen què seguir cada vno en su estado, en que no tiene disculpa, si no es perfecto, à vista de su Dios humanado, que se hizo Maestro de santidad

Sucedieron innumerables sucessos semejantes.

Computo de tiempo en que subió Maria à este estado, y resumen de los hechos.

Sup. num. 376
Sup. num. 465
Sup. num. 496

Sup. num. 498
C. num. 509
Sup. num. 555

Inf. num. 601.
C. 607.

Ninguno tiene excusa para no componer su vida à la imitacion de Christo, y de su Madre.

para todos. Pero algunas almas elige su Divina voluntad, y las aparta del orden comun, para que en ellas se logre mas el fruto de su Sangre, se conserve la imitacion mas perfecta de su vida, y de la mia, y resplandezcan en la Santa Iglesia la Bondad, Omnipotencia, y Misericordia Divina. Y quando estas almas, escogidas para tales fines, corresponden al Señor con fidelidad, y fervoroso amor, es muy terrena ignorancia admirarse los demás, de que se muestre con ellas el Señor tan liberal, y poderoso en hazerles beneficios, y favores sobre el pensamiento humano. Quien pone duda en esto, quiere impedir à Dios la gloria, que el mismo pretende conseguir en sus obras; y se las quiere medir con la corteza, y baxeza de la capacidad humana; que en tales incredulos de ordinario està mas depravada, y escurecida con pecados.

553 Y si las mismas almas, elegidas por Dios, son tan groseras, que le pongan en duda sus beneficios, ò no se disponen para recibirlos, y usar de ellos con prudencia, y con el peso, y estimacion que piden las obras del Señor; sin duda se dà su Magestad por mas ofendido de estas almas, que de los otros, à quienes no distribuyò tantos dones, ni talentos. No quiere el Señor que se desprecie, y arroje à los perros el pan de los hijos; ni las margaritas à quien las pise, y maltrate: porque estos beneficios de particular gracia, son lo segregado por su altissima providencia, y lo principal del precio de la Redencion humana. Atiende, pues, carissima, que cometen esta culpa las almas, que con desconfiança se dexan desfallecer en los sucesos adversos, ò mas arduos; y las que se encogen, ò impiden al Señor, para que no se sirva de ellas, como de instrumentos de su poder para todo lo que es servido. Esta culpa es mas reprehensible, quando no quieren confesar à Christo en estas obras por temor humano de el trabajo, que se les puede seguir; y de lo que dirà el Mundo de estas novedades. Demanera, que solo quieren servir, y hazer la voluntad del Señor, quando se ajusta con la suya: y si han de obrar alguna cosa de virtud, ha de ser con tales, y tales comodidades; si han de amar, ha de ser dexandolas en la tranquilidad, que ellas apetecen; si han de cteer, y estimar los beneficios, ha de ser gozando de caricias. Pero en llegando la adversidad, ò el trabajo, para padecerle por Dios; luego entra el descontento, la tristeza, el despecho, y la impaciencia; con que se halla frustrado el Señor en sus deseos, y ellas incapazes de lo perfecto de las virtudes.

554 Todo esto es defecto de prudencia, de ciencia, y amor verdadero, que haze à estas almas inhabiles, y sin provecho pa-

Elige Dios algunas almas, para imitacion mas perfecta.

Quan terrena ignorancia es admirarse de los especiales favores que haze Dios à estas almas, quando le corresponden fieles.

Groseria que cometerà estas almas, si no diessen la estimación debida à estos beneficios.

Mat. 15. v. 26. Matt. 7. v. 6.

Quales son las almas que cometen esta culpa.

Es mayor en las que no quieren confesar à Christo en estas obras, por temor humano ò el dezir del Mundo.

Declarafe la culpa, y defectos que ay en esta baxeza.

ra sí, y para otros. Porque primero se miran à sí mismas, que à Dios; y se gobiernan por su amor, mas que por el amor, y caridad Divina; y tacitamente cometen vna gran ofadia, porque quieren gobernar al mismo Dios, y aun reprehenderle; pues dicen hizieran por él muchas cosas, si fueran con estas, y aquellas condiciones, pero sin ellas no pueden; porque no quieren aventurar su credito, ò su quietud, aunque sea por el bien comun, y por la mayor gloria de Dios. Y porque esto no lo dicen tan claro, piensan que no cometen esta culpa tan atrevida, que el demonio les oculta, para que la ignoren, quando la hazen.

555 Para que te guardes, hija mia, de cometer esta monstruosidad, pondera con discrecion lo que de mi escribes, y entiendes, y como quiero que lo imites. Yo no podia caer en estas culpas, y con todo esso mi continuo desvelo, y peticiones eran para obligar al Señor à que governasse todas mis acciones por sola su voluntad santa, y agradable, y no me dexasse libertad para hazer obra alguna, que no fuesse de su mayor beneplacito; y para esto procuraba de mi parte el olvido, y retiro de todas las criaturas. Tu estás sujeta à pecar, y sabes quantos lazos te ha puesto el Dragon por sí, y por las criaturas, para que cayeras en ellos; luego razon será, que no descanses en pedir al todo Poderoso te gobierne en tus acciones; y que cierras las puertas de tus sentidos, de manera, que à tu interior no passe imagen, ni figura de cosa mundana, ò terrena. Renuncia, pues, el derecho de tu libre voluntad en la Divina, y cedele al gusto de tu Señor, y mio. Y en lo forçoso de tratar con las criaturas, en lo que te obliga la Divina Ley, y caridad, no admiras otra cosa mas de lo que para esto es inescusable; y luego pide que se borren de tu interior todas las especies de lo no necessario. Consulta todas tus obras, palabras, y pensamientos con Dios, conmigo, ò con tus Angeles, que estamos siempre contigo; y si puedes, con tu Confessor: y sin esto, tèn por sospechoso, y peligroso todo lo que hazes, y determinas; y ajustandolo todo con mi doctrina, conoceràs si disuena, ò se conforma con ella.

556 Sobre todo, y para todo nunca pierdas de vista al ser de Dios; pues la Fè, y la luz que sobre ella has recibido te sirven para esto. Y porque este ha de ser el vltimo fin, quiero que desde la vida mortal comiençes à conseguirle en el modo que en ella te es posible con la Divina gracia. Para esto es yà tiempo que te sacudas de los temores, y vanas fabulaciones, con que ha pretendido el enemigo embarçarte, y detenerte, para que no des

Exemplo de la Madre de Dios, para pedir el alma al Señor, goviérne todas sus acciones por sola su voluntad, sin atender à criaturas.

Modo de gobernarle la Discipula en el trato preciso de criaturas.

Regla de sus obras, y palabras.

Como no se ha de perder de vista el ser de Dios.

constante credito à los beneficios, y favores del Señor. Acaba yà de ser fuerte, y prudente en esta Fè, y confiança; y entregate del todo al beneplacito de su Magestad, para que en ti, y de ti haga lo que fuere servido.

CAPITULO IX.

EL PRINCIPIO QUE TUVIERON LOS Evangelistas, y sus Evangelios; y lo que en esto hizo Maria Santissima; aparecióse à San Pedro en Antioquia, y en Roma, y otros favores semejantes con otros Apostoles.

557



E declarado, quanto me ha sido permitido, el estado en que nuestra gran Reyna, y Señora quedò despues del primer Concilio de los Apostoles, y de las vitorias que alcançò de el Dragon infernal, y sus demonios. Y aunque las obras maravillosas que hizo en estos tiempos, y en todos, no se pueden reducir à Hittoria, ni à breve suma; entre todas se me ha dado luz para escribir el principio, que tuvieron los quatro Evangelistas, y sus Evangelios, y lo que obrò en ellos Maria Santissima; y el cuidado con que gobernaba à los Apostoles ausentes, y el modo milagroso con que lo hazia. En la Segunda Parte, y en muchas ocasiones de esta Historia queda escrito, que la Divina Madre tuvo noticia de todos los Mysterios de la Ley de Gracia, y de los Evangelios, y Escrituras Santas, que para fundarla, y establecerla se escribirian en ella. En esta ciencia fue confirmada muchas vezes, en especial quando subió à los Cielos el dia de la Ascension con su Hijo Santissimo. Y desde aquel dia, sin omitir alguno hizo particular peticion, postrada en tierra, para que el Señor diese su Divina luz à los Sagrados Apostoles, y Escritores, y ordenasse que escriviessen, quando fuesse el tiempo mas oportuno.

558 Despues de esto, en la ocasion que la misma Reyna estuvo en el Cielo, y baxò de èl, con la Iglesia que se le entregò (como dixè en el Capitulo sexto de este Libro) le manifestó el Señor, que yà era tiempo de començar à escribir los Sagrados Evangelios; para que ella lo dispusiesse como Señora, y Maestra de la Iglesia. Pero con su profunda humildad, y discrecion, alcançò de el mismo Señor, que esto se executasse por mano de S. Pedro, como Vicario suyo, y Cabeça de la Iglesia; y que le asis-

Razon de escribir lo que contiene este Capitulo.

Noticia que tuvo Maria de el nuevo testamento, y renovacion de esta ciencia.

Art. 2. n. 790 797. & 846.

ap. num. 210 & 214.

Art. 11. num. 1124.

Oracion frequente de Maria por la luz de sus Escritores.

Quando manifestó el Señor à Maria era tiempo de començar à escribir los Evangelios.

Ses. num. 494 & 495.

Alcançò Maria del Señor, que se dispusiesse por orden de S. Pedro.

lib. 1. p. 6.

tiesse su Divina luz para negocio de tanto peso. Concediòsele todo el Altísimo, y quando los Apostoles se juntaron en aquel Concilio, que refiere San Lucas en el Capitulo quince; despues que resolvieron las dudas de la Circuncision, como queda dicho en el Capitulo sexto, propuso San Pedro à todos, que era necesario escribir los Mysterios de la Vida de Christo nuestro Salvador, y Maestro, para que todos, sin diferencia, ni discordia los enseñassen en la Iglesia, y con esta luz se desterrasse la antigua ley, y se plantasse la nueva.

* Veaſe la Nota XIX. Propuſo San Pedro en el Concilio.

Invocò el Concilio al Eſpiritu Santo, para que ſeñalaffe quié avia de eſcribir la Vida de Chriſto.

Oyòſe vna voz del Cielo, que començò à San Pedro ſeñalaffe quatro que la eſcrivieſſen.

Nombramiéto de los quatro Evangeliſtas, que hizo S. Pedro por el orden que avian de eſcribir.

Milagro con que confirmò el Señor el nombramiento.

Aparecimie-to de Maria à S. Matèo, eſtando orando, para dàr principio à ſu Evangelio.

Razones que le dixo.

559 Este intento avia comunicado San Pedro con la Madre de la Sabiduria. Y aviendole aprobado todo el Concilio, invocaron al Espiritu Santo, para que señalasse à quienes de los Apostoles, y Discipulos se cometeria el escribir la Vida del Salvador. Luego descendió vna luz del Cielo sobre el Apostol San Pedro, y se oyò vna voz, que dezia: *El Pontifice, y Cabeça de la Iglesia señale quatro, que eſcriban las obras, y Doctrina del Salvador del Mundo.* Postròse en tierra el Apostol, y siguieronle los demás, y dieron al Señor gracias por aquel favor; y levantandose todos, „ habló San Pedro, y dixo: Matèo nuestro carísimo herma- „ no dè luego principio, y escriva su Evangelio en el nombre „ del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. Marcos sea el se- „ gundo, que tambien escriva el Evangelio en el nombre del „ Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. Lucas sea el tercero, „ que escriva en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu „ Santo. Nuestro carísimo hermano Juan tambien sea el quar- „ to, y vltimo que escriva los Mysterios de nuestro Salvador, y „ Maestro en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu „ Santo. Este nombramiento confirmò el Señor con la misma luz Divina, que estuvo en San Pedro hasta que lo hizo, y fue aceptado por todos los nombrados.

560 Dentro de pocos dias determinò San Matèo escribir su Evangelio, que fue el primero. Y estando en oracion vna noche en vn aposento retirado en la casa del Cenaculo, pidiendo luz al Señor para dàr principio à su Historia, se le apareció Maria Santísima en vn Trono de gran Magestad, y resplandor; sin averse abierto las puertas del aposento, donde el Apostol oraba. Quando viò à la Reyna del Cielo, se postrò sobre la cara con admirable reverencia, y temor. Mandòle la gran Señora, que se levantasse, y así lo hizo, pidiendola, le bendixesse; luego le habló Maria Santísima, y le dixo: Matèo, siervo mio, el todo „ Poderoso me embia con su bendicion, para que con ella deis

„ principio al Sagrado Evangelio , que por buena fuerte os ha
 „ tocado escribir. Para esto asistirá en vos su Divino Espiritu, y
 „ yo se lo pediré con todo el afecto de mi alma. Pero de mi no
 „ conviene que escrivais otra cosa , fuera de lo que es forzoso
 „ para manifestar la Encarnacion, y Mysterios del Verbo huma-
 „ nado , y plantar su Fè Santa en el Mundo , como fundamento
 „ de la Iglesia. Y asentada esta Fè, vendrán otros siglos, en que
 „ dará el Altísimo noticia à los Fieles de los Mysterios , y favo-
 „ res , que su braço poderoso obrò conmigo, quando sea neces-
 „ sario manifestarlos. Ofreció San Matèo obedecer à este man-
 „ dato de la Reyna, y consultando con ella el orden de su Evange-
 „ lio , descendió sobre èl el Espiritu Santo en forma visible ; y en
 „ presencia de la misma Señora començò à escribirle , como en èl
 „ se contiene. Desapareció Maria Santísima , y San Matèo pro-
 „ siguiò la Historia, aunque la acabò despues en Judèa ; y la escri-
 „ viò en lengua Hebrèa el año de el Señor de quarenta y dos.

561 El Evangelista S. Marcos escribió su Evangelio quatro
 años despues , que fue el de quarenta y seis del Nacimiento de
 Christo; y tambien lo escribió en Hebrèo, y en Palestina. Y pa-
 ra començar à escribir , pidió al Angel de su Guarda dièsse noti-
 cia à la Reyna del Cielo de su intento , y le pidiesse su favor , y
 que le alcançasse la Divina luz de lo que avia de escribir. Hizo
 la piadosa Madre esta peticion; y luego mandò el Señor à los An-
 geles , que la llevassen con la Mageltad ; y orden que solian à la
 presencia del Evangelista , que perseveraba en su oracion. Apa-
 recióle la gran Reyna del Cielo en vn trono de grande hermo-
 sura , y refulgencia ; y postrandose el Evangelista ante el trono,
 „ dixo : Madre del Salvador de el Mundo , y Señora de todo
 „ lo criado , indigno soy de este favor , aunque siervo de vues-
 „ tro Hijo Santísimo , y tambien lo soy vuestro. Respondió la
 „ Divina Madre : El Altísimo , à quien servís , y amais , me
 „ embia , para que os asegure que oye vuestras peticiones , y su
 „ Divino Espiritu os gobernarà para escribir el Evangelio que
 „ os ha mandado. Luego le ordenò que no escribiesse los Myf-
 „ terios , que tocaban à ella , como lo hizo à San Matèo. Y al
 „ punto descendió en forma visible de grandiosa refulgencia el
 „ Espiritu Santo, bañando exteriormente al Evangelista, y llenan-
 „ dole de nueva luz interior ; y en presencia de la misma Reyna
 „ diò principio à su Evangelio. Tenia la Princesa del Cielo en esta
 „ ocasion sesenta y vn años de edad. San Geronimo dize , que San
 „ Marcos escribió en Roma su breve Evangelio à instancia de

Advertencia que le hizo de lo que precisán èste avia de escribir de ella.

Consultando San Matèo con Maria el orden de su Evangelio, baxò sobre èl el Espiritu Santo en forma visible.

Tiempo , lugar, y lengua en que lo escribió.

Quando, donde , y en què idioma escribió San Marcos su Evangelio.

Aparecimie-to que tuvo de la Madre de Dios antes de escribirlo.

Aseguròle Maria, le gobernarà el Espiritu Santo para escribir.

Hizole la misma advertencia, que à San Matèo.

Baxò luego sobre èl el Espiritu Santo en forma visible, y començò à escribir

El Evangelio que escribió S. Marcos en Roma , fue copia del que avia escrito en Palestina.

los Fieles, que alli estaban ; pero advierto , que este fue traslado, ò copia del que avia escrito en Palestina ; y porque no le tenían en Roma los Christianos , ni tampoco tenían otro , le bolvió à escribir en lengua Latina , que era la Romana.

Quando, y en que idioma escribió S. Lucas su Evangelio. Apareciósele Maria para començarlo, y confirió lo q era necesario tratar de su Magestad.

562 Dos años despues , que fue el quarenta y ocho , y de la Virgen de sesenta y tres , escribió San Lucas en lengua Griega su Evangelio. Y para començarle à escribir , se le apareció Maria, como à los otros dos Evangelistas: Y aviendo conferido con la Divina Madre , que para manifestar los Mysterios de la Encarnacion , y Vida de su Hijo Santissimo , era necesario declarar el modo , y orden de la Concepcion del Verbo humanado, y otras cosas , que tocaban à la verdad de ser su Alteza Madre natural de Christo : Por esto se alargò San Lucas mas que los otros Evangelistas en lo que escribió de Maria Santissima , reservando los secretos , y maravillas que le tocaban por ser Madre de Dios, como ella misma se lo ordenò al Evangelista. Luego descendió sobre èl el Espiritu Santo ; y en presencia de la gran Reyna començò su Evangelio , como su Magestad principalmente le informò. Quedò San Lucas devotissimo de esta Señora, y jamás se le borraron del interior las especies, ò imagen, que le quedò impresa de aver visto à esta dulcissima Madre en el trono , y magestad , con que se le apareció en esta ocasion , con que la tuvo presente por toda su vida. Estaba San Lucas en Acaya , quando le sucedió este aparecimiento , y escribió su Evangelio.

Luego baxò sobre el el Espiritu Santo, y començò à escribir en su presencia.

Nunca se le borraron las especies de Maria, como la viò en este aparecimiento.

Quando, donde, y en que idioma escribió San Juan su Evangelio. *Sup. num. 522*

Razon de el escribirlo mas altamente.

563 El vltimo de los quatro Evangelistas , que escribió su Evangelio , fue el Apostol San Juan en el año del Señor de cinquenta y ocho. Escribióle en lengua Griega , estando en la Asia menor ; despues del glorioso Transito , y Assumpcion de Maria Santissima , contra los errores , y heregias , que luego començò à sembrar el demonio (como arriba dixè) que principalmente fueron para destruir la Fè de la Encarnacion del Verbo Divino: porque como este Mysterio avia humillado , y vencido à Luzifer, pretendió luego hazer la bateria de las heregias contra èl. Y por esta causa el Evangelista San Juan escribió tan altamente, y con mas argumentos para probar la Divinidad Real , y verdadera de Christo nuestro Salvador , adelantandose en esto à los otros Evangelistas.

Descendió Maria personalmente del Cielo à visitar à S. Juan, para que començasse su Evangelio.

564 Y para dár principio à su Evangelio, aunque Maria Santissima estaba yà gloriosa en los Cielos , descendió de ellos personalmente con inefable magestad , y gloria , acompañada de millares de Angeles de todas las Gerarquias , y Coros , y se le

„ apareció à S. Juan, y le dixo : Juan, hijo mio, y siervo del Altísimo, aora es tiempo oportuno que escrivais la Vida, y Mysterios de mi Hijo Santísimo, y deis muy expressa noticia de su Divinidad al Mundo , para que le conozcan todos los mortales por Hijo del Eterno Padre, y verdadero Dios , como verdadero hombre. Mas los Mysterios , y secretos , que de mi aveis conocido , no es tiempo de que los escrivais aora , ni los manifesteis al Mundo , tan acostumbrado à idolatría ; porque no los conturbe Luzifer , à los que han de recibir aora la Santa Fè de su Redentor , y de la Beatísima Trinidad. Para todo , asistirá en Vos el Espiritu Santo; y en mi presencia quiero comenceis à escrivir. El Evangelista adorò à la gran Reyna del Cielo , y fue lleno del Espiritu Divino, como los demás. Y luego diò principio à su Evangelio, quedando favorecido de la piadosa Madre ; y pidiendola su bendición , y amparo, se la diò , y ofreció ella para todo lo restante de la vida del Apostol, con que se bolvió à la diestra de su Hijo Santísimo. Este fue el principio, que tuvieron los Sagrados Evangelistas, por medio, y intervencion de Maria Santísima, para que todos estos beneficios reconozca la Iglesia averlos recibido por su mano. Y para continuar esta Hiltoria , ha sido necessario anticipar la relacion de los Evangelistas.

565 Pero en el estado, que la gran Señora tenia despues de el Concilio de los Apostoles, así como vivia mas elevada con la ciencia, y vista abstractiva de la Divinidad; así tambien se adelantò en el cuidado, y solitud de la Iglesia, que cada dia iba creciendo en todo el Orbe. Especialmente atendia, como verdadera Madre, y Maestra, à todos los Apostoles, que eran como parte de su coraçon, donde los tenia escritos. Y porque luego que celebraron aquel Concilio , se alexaron de Jerusalem, quedando alli solos San Juan, y Santiago el Menor; con esta ausencia les tuvo la piadosa Madre vna natural compafsion de los trabajos , y penalidades, que padecian en la predicacion. Mirabalos con esta compafsion en sus peregrinaciones, y con suma veneracion, por la santidad , y dignidad, que tenian como Sacerdotes, Apostoles de su Hijo Santísimo, Fundadores de su Iglesia, Predicadores de su Doctrina , y elegidos por la Divina Sabiduria para tan altos ministerios de la gloria del Altísimo. Y verdaderamente fue como necesario, que para atender, y cuidar de tantas cosas en toda la Esfera de la Santa Iglesia, levantasse Dios à la gran Señora, y Maestra al estado que tenia; porque en otro mas inferior no

Ordenòle diese muy expressa noticia de la Divinidad de su Hijo , y por que causa.

Declaròle no era tiempo de escrivir los Mysterios , q de si misma avia conociendo, y la razon.

Fue lleno del Espiritu Santo , y luego comenzó su Evangelio.

Singular cuidado que tenia Maria en este estado de la Iglesia.

Atencion à los Apostoles y como se compadecia de los trabajos que padecian.

Convino levantasse Dios à Maria al estado que tenia, para atender à tantas cosas, y gozar tanta tranquilidad.

podiera tan conveniente, y acomodadamente encerrar en su pecho tantos cuidados, y gozar de la tranquilidad, paz, y sosiego interior, que tenia.

Encargò Maria de nuevo à sus Angeles el cuidado de los Apostoles y Discipulos.

Cuidò de vestir siempre à los Apostoles en la forma que anduvo su Hijo. *Sup. num. 237*

Trabajaba por sus manos las tunicas, y se las remitia por sus Angeles.

Socorros que les hazia por ministerio de los mismos Angeles.

566 A mas de la noticia, que la gran Reyna tenia en Dios del estado de la Iglesia, encargò de nuevo à sus Angeles, que cuidassen de todos los Apostoles, y Discipulos, que predicaban, y que acudiesen con presteza à socorrerlos, y consolarlos en sus tribulaciones; pues todo lo podian hazer con la actividad de su naturaleza, y nada les embaraçaba para ver juntamente, y gozar de la Cara de Dios; y la importancia de fundar la Iglesia era tan grande, y ellos debian ayudar à ella, como Ministros del Altisimo, y obras de su mano. Ordenòles tambien, que la diesesen aviso de todo lo que hazian los Apostoles, y singularmente quando tuviesesen necesidad de vestiduras; porque de esto quiso cuidar la vigilante Madre, para que anduvieran vestidos vniformemente, como lo hizo quando los despidiò de Jerusalèn, de que hablè en su lugar. Con esta prudentisima atencion, todo el tiempo que viviò la gran Señora tuvo cuidado, que los Apostoles no anduviesesen vestidos con diferencia alguna en el habito exterior; pero todos vistiesen vna forma, y color de vestido, semejante al que tuvo su Hijo Santisimo. Y para esto les hilaba, y texia las tunicas por sus manos; ayudandola en esto los Angeles, por cuyo ministerio se las remitia adonde los Apostoles estaban; y todas eran semejantes à las de Christo nuestro Señor, cuya Doctrina, y Vida Santisima quiso la gran Madre que predicassen tambien los Apostoles con el habito exterior. En lo demás necessario para la comida, y sustento, los dexò à la mendicacion, y al trabajo de sus manos, y limosnas, que les ofrecian.

567 Por el mismo ministerio de los Angeles, y orden de su gran Reyna, fueron socorridos los Apostoles muchas vezes en sus peregrinaciones, y en las tribulaciones, y aprietos que padecian por las persecuciones de los Gentiles, y Judios, y de los demonios, que los irritaban contra los Predicadores del Evangelio. Visitabanlos muchas vezes visiblemente, hablandolos, y consolandolos de parte de Maria Santisima. Otras vezes lo hazian interiormente, sin manifestarse; otras los sacaban de las carceles; otras les daban avisos de los peligros, y azechanças; otras los encaminaban por los caminos, y los llevaban de vnos Lugares à otros, adonde convenia que predicassen; y les informaban de lo que debian hazer, conforme à los tiempos, Lugares, y Naciones. De todo esto daban aviso los mismos Angeles à la Di-

vina Señora , que sola ella cuidaba de todos , y trabajaba en todos , y mas que todos. No es posible referir los cuidados , diligencias , y sollicitud de esta piadosa Madre en particular ; porque no passaba dia , ni noche alguna , en que no obrasse muchas maravillas en beneficio de los Apostoles , y de la Iglesia. Sobre todo esto les escrivia muchas vezes con Divinas advertencias , y doctrinas , con que los animaba , exortaba , y llenaba de nueva consolacion , y esfuerço.

568 Pero lo que mas admira , es , que no solo los visitaba por medio de los Santos Angeles , y por cartas ; mas algunas vezes se les aparecia ella misma , quando la invocaban , o estaban en alguna gran tribulacion , y necesidad. Y aunque esto sucediò con muchos de los Apostoles (fuera de los Evangelistas , de que ya he dicho) solo harè aqui relacion de los aparecimientos , que hizo con San Pedro , que como Cabeça de la Iglesia , tuvo mayor necesidad de la asistencia , y consejos de Maria Santissima. Por esta causa le remitia ella mas de ordinario los Angeles , y el Santo los que tenia , como Pontifice de la Iglesia ; y la escrivia , y comunicaba mas , que los otros Apostoles. Luego , despues del Concilio de Jerusalèn , caminò San Pedro à la Asia menor , y parò en Antioquia , donde puso la primera vez la Silla Pontifical. Y para vencer las dificultades , que sobre esto se le ofrecieron , se hallò el Vicario de Christo con algun aprieto , y afliccion , de que Maria Santissima tuvo conocimiento , y el tuvo necesidad del favor de la gran Señora. Y para dársele , como convenia à la importancia de aquel negocio , la llevaron los Angeles à la presencia de San Pedro en vn Trono de Magestad , como otras vezes he dicho. Apareciò al Apostol , que estava en oracion ; y quando la viò tan refulgente , se postro en tierra con los ordinarios fervores que acostumbraba. Y hablando con la gran Señora , la dixo bañado en lagrimas : De donde à mi pecador , que la Madre de mi Redentor , y Señor venga adonde yo estoy? La gran Maestra de los humildes descendì del Trono en que estava , y templandose sus resplandores , se hincò de rodillas , y pidió la bendicion al Pontifice de la Iglesia. Y solo con el hizo esta accion , que con ninguno de los Apostoles avia hecho quando les aparecia ; aunque fuera de los aparecimientos , quando les hablaba naturalmente , les pedia la bendicion de rodillas.

569 Pero como San Pedro era Vicario de Christo , y Cabeça de la Iglesia , procediò con el diferentemente ; y descendì del Trono de Magestad , en que iba la gran Reyna , y le respetò

Escriviales muchas vezes , exortandolos , y animandolos.

Apareciales personalmente , quando la invocaban , o estaban en alguna grande tribulacion. *Supra n. 560.*

Especial comunicacion que tuvo la Madre de Dios con S. Pedro.

Aparecimiento de Maria à San Pedro , quando puso la Silla Pontifical en Antioquia. *Supra. num. 193 et 399.*

Humildad , y fervor con que la recibì San Pedro.

Baxò Maria del Trono en que estava , y de rodillas pidió la bendicion à San Pedro. Singularidad desta accion en el aparecimiento.

Razon de hazerla Maria.

Fue vno de los negocios que confiteron, que desde entonces se començassen à celebrar algunas Festividades de Christo.

Aparecimie-
to de Maria à San Pedro en Roma, quando se trasladò alli la Silla.

Festividades que entonces determinarò mandasse San Pedro celebrar.

Vino San Pedro à España, y lo que en ella hizo.

Tribulacion que tuvo San Pedro en Roma, en que invocò à Maria echando menos su consejo, y aliento.

Llevaronle los Angeles por mandado de la Madre de Dios à Jerusalem à su presencia.

como viadora, y que vivia en la misma Iglesia en carne mortal. Y hablando luego familiarmente con el Santo Apostol, trataron los negocios arduos, que convenia resolver. Uno dellos fue, que desde entonces se començassen à celebrar en la Iglesia algunas Festividades del Señor. Con esto bolvieron los Angeles à Maria Santissima desde Antioquia à Jerusalem. Y despues que San Pedro passò à Roma, para trasladar alli la Silla Apostolica, como lo avia ordenado nuestro Salvador, se le apareciò otra vez al mismo Apostol. Y alli determinaron, que en la Iglesia Romana mandasse celebrar la Fiesta del Nacimiento de su Hijo Santissimo, y la Passion, y Institucion del Santissimo Sacramento, todo junto, como lo haze la Iglesia el Jueves Santo. Despues de muchos años se ordenò en ella la Festividad del Corpus, señalándole dia solo, el Jueves primero despues de la Octava de Pentecostes, como agora lo celebramos. Pero la primera del Jueves Santo mandò de San Pedro, y tambien la Fiesta de Resurreccion, los Domingos, y la Ascension, con las Pascuas, y otras costumbres, que tiene la Iglesia Romana desde aquel tiempo, hasta agora; y todas fueron con orden, y consejo de Maria Santissima. Despues desto, vino San Pedro à España, y visitò algunas Iglesias fundadas por Jacobo; y bolviò à Roma, dexando fundadas otras.

570 En otra ocasion antes, y mas cerca del glorioso Transito de la Divina Madre, estando tambien S. Pedro en Roma, se moviò vna alteracion contra los Christianos, en que todos, y S. Pedro con ellos, se hallaron muy apretados, y afligidos. Acordabase el Apostol de los favores, que en sus tribulaciones avia recibido de la gran Reyna del Mundo; y en la que entonces se hallaba, echaba menos su consejo, y el aliento que con èl recibia. Pidiò à los Angeles de su Guarda, y de su Oficio, manifestassen su trabajo, y necesidad à la Beatissima Madre, para que le favoreciesse en aquella ocasion con su eficaz intercession con su Hijo Santissimo; pero su Magestad, que conocia el fervor, y humildad de su Vicario San Pedro, no quiso frustrarle sus deseos. Para esto mandò à los Santos Angeles del Apostol, que le llevassen à Jerusalem, adonde estaba Maria Santissima. Executaron luego este mandato, y llevaron los Angeles à San Pedro al Cenaculo, y presencia de su Reyna, y Señora. Con este singular beneficio crecieron los fervorosos afectos del Apostol, y se postro en tierra en presencia de Maria Santissima, lleno de gozo, y lagrimas de ver cumplido lo que en su coraçon avia deseado. Mandòle la gran Señora, que se levantasse; y ella se postro, y dixo: Señor mio, dad la ben-

dicion à vuestra sierva, como Vicario de Christo, mi Señor, y Hijo Santísimo. Obedeció San Pedro, y la dió su bendición; y luego dieron gracias por el beneficio, que le avia hecho el Omnipotente en concederle lo que deseaba: y aunque la humilde Maestra de las virtudes no ignoraba la tribulacion de San Pedro, y de los Fieles de Roma, le oyó que se la contasse como avia sucedido.

571 Respondióle Maria Santísima todo lo que en ella convenia saber, y hazer, para sossegar aquel alboroto, y pacificar la Iglesia de Roma. Y habló à San Pedro con tal sabiduria, que si bien él tenia altísimo concepto de la prudentísima Madre, como en esta ocasion la conoció con nueva experiencia, y luz, quedó fuera de sí de admiracion, y jubilo, y la dió humildes gracias por aquel nuevo favor. Y dexandole informado de muchas advertencias para fundar la Iglesia de Roma, le pidió la bendicion otra vez, y le despidió. Los Angeles bolvieron à San Pedro à Roma, y Maria Santísima quedó postrada en tierra, en la forma de Cruz que acostumbraba, pidiendo al Señor sossegasse aquella persecucion. Y así lo alcançó, porque en bolviendo San Pedro, halló las cosas en mejor estado; y luego los Consules dieron permiso à los profesores de la Ley de Christo, para que libremente la guardassen. Con estas maravillas, que he referido, se entenderà algo de las que hazia Maria Santísima en el gobierno de los Apostoles, y de la Iglesia: porque si todas se huvieran de escribir, fueran menester mas volumenes de libros, que aqui escribo yo lineas. Y así me escuso de alargarme mas en esto, para dezir en lo restante de esta Historia los inauditos, y admirables beneficios, que hizo Christo nuestro Redentor con la Divina Madre en los últimos años de su vida; aunque confieso, por lo que he entendido, no diré mas, que algun indicio, para que la piedad Christiana tenga motivos de discurrir, y alabar al Omnipotente, Autor de tan venerables Sacramentos.

*DOCTRINA QUE ME DIÓ LA REINA
de los Angeles.*

572 **H**IJA mia carísima, en otras ocasiones te he manifestado vna querella que tengo, entre las demás, contra los hijos de la Santa Iglesia; y en especial contra las mugeres, en quienes la culpa es mayor, y para mi mas aborrecible, por lo que se opone à lo que yo hize viviendo en

Humildad con que recibió la Virgen al Vicario de Christo.

Altísima sabiduria con que Maria le informó de todo lo conveniente, para sossegar la tribulacion, y fundar la Iglesia de Roma.

Como se consignó por su intercession.

Quantas fueron las maravillas de este genero, que hizo Maria en el gobierno de los Apostoles, y Iglesia.

Querella de la Madre de Dios contra las mugeres, que tratan à los Sacerdotes sin reverencia, estimacion, ni respeto.

Supr. n. 244.

A quan indignas acciones ha crecido esta culpa en las mugeres ricas que se sirven de Sacerdotes pobres.

carne mortal; y quiero repetirla en este Capitulo, para que tu me imites, y te alexes de lo que hazen otras mugeres estultas, y hijas de Belial. Esto es, que tratan à los Sacerdotes del Altissimo sin reverencia, estimacion, ni respeto. Esta culpa crece cada dia mas en la Iglesia, y por esso renuevo yo este aviso, que otras vezes dexas escrito. Dime, hija mia, en què juicio cabe que los Sacerdotes vngidos del Señor, consagrados, y elegidos para santificar al Mundo; y para representar à Christo, y consagrar su Cuerpo, y Sangre, estos sirvan à vnas mugeres viles, inmundas, y terrenas? Que ellos estèn en pie, y descubiertos, y hagan reverencia à vna muger sobervia, y miserable, solo porque ella es rica, y el es pobre? Pregunto yo, si el Sacerdote pobre tiene menor dignidad, que el rico? O si las riquezas dàn mayor, ò igual dignidad, potestad, y excelencia, que la dà mi Hijo Santissimo à sus Sacerdotes, y Ministros? Los Angeles no reverencian à los ricos por su hazienda, pero respetan à los Sacerdotes por su altissima dignidad. Pues como se admite este abuso, y perversidad en la Iglesia, que los Christos del Señor sean vltrajados, y despreciados de los mismos Fieles que los conocen, y confiesan por santificados del mismo Christo?

Son muy reprehensibles los Sacerdotes en servir à los seglares con desprecio de su dignidad.

Son inescusables en su sobervia los seglares, q̄ por hallar pobres à los Sacerdotes, se sirven de ellos.

Exemplo de la Madre de Dios, q̄ confunde esta sobervia.

1er. 15. v. 19.
Joh. 24. v. 2.

573 Verdades, que son muy culpados, y reprehensibles los mismos Sacerdotes en sujetarse, con desprecio de su dignidad, al servicio de otros hombres, y mucho mas de mugeres. Pero si los Sacerdotes tienen alguna disculpa en su pobreza, no la tienen en su sobervia los ricos, que por hallar pobres à los Sacerdotes, los obligan à ser siervos, quando en hecho de verdad son señores. Esta monstruosidad es de grande horror para los Santos, y muy desagradable à mis ojos, por la veneracion que tuve à los Sacerdotes. Grande era mi Dignidad de Madre del mismo Dios, y me postraba à sus pies; y muchas vezes besaba el suelo donde ellos pisaban, y lo tenia por grande dicha. Pero la ceguedad del Mundo ha escurecido la dignidad Sacerdotal, confundiendo lo precioso con lo vil; y ha hecho que en las leyes, y desordenes, el Sacerdote sea como el Pueblo; y de vnos, y otros se dexan servir, sin diferencia: y el mismo Ministro, que aora està en el Altar, ofreciendo al Altissimo el tremendo Sacrificio de su Sagrado Cuerpo, y Sangre, esse mismo sale luego de alli à servir, y acompañar, como siervo, hasta à las mugeres, que por naturaleza, y condicion son tan inferiores; y tal vez mas indignas, por sus pecados.

574 Quiero, pues, hija mia, que tu procures recompenzar esta falta, y abuso de los hijos de la Iglesia, en quanto fuere

posible. Y te hago saber, que para esto, desde el Trono de la Gloria, que tengo en el Cielo, miro con veneracion, y respeto à los Sacerdotes, que estàn en la Tierra. Tu los has de mirar siempre con tanta reverencia, como quando estàn en el Altar, ò con el Santissimo Sacramento en sus manos, ò en su pecho; y hasta los ornamentos, y qualquiera vestidura de los Sacerdotes has de tener en gran veneracion; y con esta reverencia hize yo las tunicas para los Apostoles. A mas de las razones, que has escrito, y entendido de los Sagrados Evangelios, y de todas las Escrituras Divinas, conoceràs la estimacion en que las debes tener por lo que en si encierran, y contienen; y por el modo con que ordenò el Altissimo que los Evangelistas los escribiesen, y en ellos, y en los demàs asistì el Espiritu Santo, para que la Santa Iglesia quedasse rica, y prospera con la abundancia de doctrina, de ciencia, y luz de los Mysterios del Señor, y de sus obras. Al Pontifice Romano has de tener suma obediencia, y veneracion, sobre todos los hombres; y quando le oyes nombrar, le haràs reverencia, inclinando la cabeça, como quando oyes el Nombre de mi Hijo, y mio; porque en la Tierra està en lugar de Christo; y yo, quando vivia en el Mundo, y nombraban à San Pedro, le hazia reverencia. En todo esto te quiero advertida, perfecta, imitadora, y seguidora de mis passos, para que practiques mi doctrina, y halles gracia en los ojos del Altissimo, à quien todas estas obras obligan mucho, y ninguna es pequeña en su presencia, si por su amor se hiziere.

CAPITULO X.

*LA MEMORIA, Y EXERCICIOS DE LA PASSION,
que tenia Maria Santissima; y la veneracion con que recibia
la Sagrada Comunión, y otras obras de su
Vida perfectissima.*

575



IN faltar la gran Reyna del Cielo al gobierno exterior de la Iglesia (como hasta aora dexo escrito) tenia à solas otros exercicios, y obras ocultas, con que le merecia, y gançaba innumerables dones, y beneficios de

la mano del Altissimo, assi en comun para todos los Fieles, como para millares de almas, que por estos medios ganò para la vida eterna. De estas obras, y secretos no sabidos, escribirè lo que pudiese en estos vltimos Capítulos, para nuestra enseñanza, y ad-

Desde el Trono de la Gloria mira Maria con veneracion, y respeto à los Sacerdotes.

Reverencia con que los han de mirar los demàs mortales.

Estima en que se han de tener los Santos Evangelios.

Obediencia, y veneracion que se ha de tener al Pontifice Romano.

Tenia Maria à solas exercicios de in-explicable merito, y vtil para la Iglesia.

Tenia siépre presente toda la Vida, obras y Mysterios de su Hijo, por muchos medios.

Part. I. n. 535.
601.

Part. II. num.
1264. n. 1274
n. 1287. n.
1341.

Todas las imagines de la Palsiõ quedaron impressas en su interior, como quando las recibid.

Sup. num. 540

Como se compuso en Maria milagrosamente gozar de aquella vista de la Divinidad, y sentir los dolores de la Palsion.

Los regalos que recibid, fueron efectos del amor del Hijo, sin concurso del deseo de la Madre.

Solo deseaba la vida, para estar crucificada con Christo.

Imagen de su Hijo en la Palsion, que traia formada siempre en su interior.

miracion, y gloria de esta Beatissima Madre. Para esto advierto, que por muchos privilegios, de que gozaba la gran Reyna del Cielo, tenia siempre presente en su memoria toda la Vida, obras, y Mysterios de su Hijo Santissimo; porque à mas de la continua vision abstractiva, que tenia siempre de la Divinidad en estos vltimos años, y en ella conocia todas las cosas, la concediò el Señor desde su Concepcion, que no olvidasse lo que vna vez conocia, y aprendia; porque en esto gozaba de privilegio de Angel, como en la primera Parte queda escrito.

576 Tambien dixè en la Segunda Parte, escribiendo la Palsion, que la Divina Madre sintiò en su cuerpo, y alma purissima todos los dolores de los tormentos, que recibid, y padeciò nuestro Salvador Jesus, sin que nada se le ocultasse, ni dexasse de padecerlo con el mismo Señor. Y todas las imagines, ò especies de la Palsion quedaron impressas en su interior, como quando las recibid; porque asì lo pidiò su Alteza al Señor. Y estas no se le borraron, como las otras imagines sensibles, que arriba dixè, para la vision de la Divinidad; antes se las mejorò Dios, para que con ellas se compadeciesse milagrosamente gozar de aquella vista, y sentir juntamente los dolores, como la gran Señora lo deseaba, por el tiempo que fuesse viadora en carne mortal: porque à este exercicio se dedicò toda, quanto era de parte de su voluntad. No permitia su fidelissimo, y ardentissimo amor vivir sin padecer con su dulcissimo Hijo, despues que le viò, y acompañò en su Palsion. Y aunque su Magestad le hizo tan raros beneficios, y favores, como de todo este discurso se puede entender; pero estos regalos fueron prendas, y demonstraciones del amor reciproco de su Hijo Santissimo; que à nuestro modo de entender, no podia contenerse, ni dexar de tratar à su Madre Purissima como Dios de amor Omnipotente, y rico en misericordias infinitas. Mas la prudentissima Virgen no los pedia, ni apetecia; porque solo deseaba la vida para estàr crucificada con Christo, continuar en si misma los dolores, renovar su Palsion; y sin esto le parecia ocioso, y sin fruto vivir en carne pallsible.

577 Para esto ordenò sus ocupaciones de tal manera, que siempre tuviesse en su interior la imagen de su Hijo Santissimo, lastimado, afligido, llagado, herido, y desfigurado de los tormentos de su Palsion; y dentro de si misma le miraba en esta forma, como en vn espejo clarissimo: Oìa las injurias, oprobrios, denuestos, y blasfemias, que padeciò: con los lugares, tiempos, y circunstancias, que todo sucediò; y lo miraba todo junto con

vna vista viva , y penetrante. Y aunque à la de este doloroso espectáculo por todo el discurso del dia continuaba heroycos actos de virtudes , y sentia gran dolor , y compasión ; pero no se contentò su prudentissimo amor con estos exercicios: Y para algunas horas , y tiempos determinados, en que estaba sola, ordenò otros con sus Angeles; particularmente con aquellos, que dixen en la Primera Parte traian consigo las señales, ò divisas de los instrumentos de la Pasion : Con estos en primer lugar , y luego con los demàs Angeles, dispuso la ayudassen, y asistiessen en los exercicios siguientes.

578 Para cada especie de llagas , y dolores , que padeciò Christo nuestro Salvador, hizo particulares oraciones , y saluaciones, con que las adoraba , y daba especial veneracion , y culto. Para las palabras injuriosas de afrenta , y menoscupio , que dixeran los Judios , y los otros enemigos à Christo, assi por la embidia de sus milagros, como por vengança, y furor, en su Vida, y Pasion Santissima ; por cada vna de estas injurias , y blasfemias hizo vn Cantico particular, en que daba al Señor la veneracion , y honra , que los enemigos pretendieron negarle , y escurecerla. Por otros gestos , burlas , y menoscupios , que le hizieron ; por cada vno hazia su Alteza profundas humillaciones, genuflexiones , y postraciones. Y de esta manera iba recompensando , y como deshaziendo los oprobrios , y defacatos, que recibì su Hijo Santissimo en su Vida , y Pasion , y confessaba su Divinidad, humanidad, fantidad, milagros , obras , y doctrina. Por todo esto le daba gloria, virtud, y magnificencia ; y en todo la acompañaban los Santos Angeles , y le respondian admirados de tal sabiduria , fidelidad, y amor en vna pura criatura.

579 Y quando Maria Santissima no huviera tenido otra ocupacion en toda su vida mas de estos exercicios de la Pasion, en ellos huviera trabajado , y merecido mas , que todos los Santos en todo quanto han hecho , y padecido por Dios. Y con la fuerça del amor, y de los dolores , que sentia en estos exercicios, fue muchas vezes Martyr ; pues tantas huviera muerto en ellos, si por virtud Divina no fuera preservada para mas meritos , y gloria. Y si todas estas obras ofrecia por la Iglesia , como lo hazia con inefable caridad , considerèmos la deuda , que sus hijos los Fieles tenèmos à esta Madre de clemencia , que tanto acrecentò el tesoro , de que somos socorridos los miserables hijos de Eva. Y porque nuestra meditacion no sea tan cobarde , ò tibia, digo, que los efectos , de la que tenia Maria Santissima, fue-

Exercicios de la Pasion que ordenò con sus Angeles , para algunas horas, y tiempos *Part. I. num. 207. n. 372*

Oraciones, Canticos , y otros exercicios , que ordenò , para recompensar en correspondencia las injurias que padeciò su Hijo.

Como la acompañaba en estos exercicios los Angeles.

Merito de Maria en estos exercicios de la Pasion.

Con la fuerça del amor, y dolores, que en ellos tenia, huviera muerto, si no fuera preservada por virtud Divina.

Muchas veces lloraba sangre, otras la sudaba hasta correr à la tierra.

Algunas veces se le movió el coraçon de su natural lugar cò la fuerza del dolor.

Treguas de estos efectos, y sentimientos.

Inf. num. 674.

En ellas no perdía de vista la Pasion de el Señor, cò otros efectos.

Exercicios que hazia cada semana encerrada en su Oratorio desde el Jueves à la tarde hasta el Domingo.

Salía en ellos vn Angel, en forma de Maria, à responder si se ofrecia algun negocio grava.

Admirable forma de estos exercicios

ron inauditos: porque muchas vezes lloraba sangre, hasta bñarsele todo el rostro; otras sudaba con la agonía, no solo agua, sino sangre, hasta correr al suelo. Y lo que mas es, se le arrancò, ò movió algunas vezes el coraçon de su natural lugar con la fuerza del dolor; y quando llegaba à tal estremo, descendia del Cielo su Hijo Santísimo, para darle fuerzas, y vida, y sanar aquella dolencia, y herida, que su amor avia causado, ò por el avia padecido su dulcísima Madre; y el mismo Señor la confortaba, y renovaba para continuar los dolores, y exercicios.

580 En estos efectos, y sentimientos solo exceptuaba el Señor los días, que la Divina Madre celebraba el Mysterio de la Resurreccion, como dirè adelante; para que correspondiesen los efectos à la causa. Tampoco eran compatibles algunos de estos dolores, y penas con los favores, en que redundaban sus efectos al Várginal Cuerpo; porque el gozo excluía la pena. Mas nunca perdía de vista el objeto de la Pasion; y con el sentía otros efectos de compasion, y mezclaba el agradecimiento de lo que su Hijo Santísimo padeciò. De manera, que en estos beneficios, donde gozaba, siempre entraba la Pasion del Señor, para templar en algun modo con este agrio la dulçura de otros regalos. Dispuso tambien con el Evangelista S. Juan la dieste permiso para recogerse à celebrar la Muerte, y Obsequias de su Hijo Santísimo el Viernes de cada semana; y aquel dia no salía de su Oratorio. San Juan asistía en el Cenaculo, para responder à los que la buscaban, y para que nadie llegasse à el; y si faltaba el Evangelista, asistía otro Discipulo. Retirabase Maria Santísima à este exercicio el Jueves à las cinco de la tarde, y no salía hasta el Domingo cerca del medio dia. Y para que en aquellos tres dias no se faltasse al gobierno, y neccsidades graves, si alguna se ofrecia, ordenò la gran Señora, que para esto saliesse vn Angel en forma de ella misma, y brevemente despachaba lo que era menester, si no permitia dilacion. Tan provida, y tan atenta era en todas las cosas de caridad para con sus hijos, y domesticos.

581 No alcanza nuestra capacidad à dezir, ni pensar lo que en este exercicio passaba por la Divina Madre en aquellos tres dias; solo el Señor, que lo hazia, lo manifestará à su tiempo en la luz de los Santos. Lo que yo he conocido, tampoco puedo explicarlo; y solo digo, que comenzando del lavatorio de los pies, proseguía Maria Santísima hasta llegar al Mysterio de la Resurreccion; y en cada hora, y tiempo renovaba en si misma todos los movimientos, obras, acciones, y pasiones, como en su Hijo

Santísimo se avian executado. Hazia las mismas oraciones, y peticiones que él hizo, como diximos en su lugar. Sentía de nuevo la Purísima Madre en su Virginal Cuerpo todos los dolores, y en las mismas partes, y al mismo tiempo que los padeció Christo nuestro Salvador. Llevaba la Cruz, y se ponía en ella. Y para comprenderlo todo, digo, que mientras vivió la gran Señora, se renovaba en ella cada semana toda la Pasion de su Hijo Santísimo. En este exercicio alcançò del Señor grandes favores, y beneficios, para los que fueren devotos de su Pasion Santísima. Y la gran Señora, como Reyna poderosa, les prometió especial amparo, y participacion de los tesoros de la Pasion; porque deseaba con intimo afecto, que en la Iglesia se continuasse, y conservasse esta memoria. Y en virtud de estos deseos, y peticiones ha ordenado el mismo Señor, que despues en la Santa Iglesia muchas personas ayan seguido estos exercicios de la Pasion, imitando en ellos à su Madre Santísima, que fue la primera Maestra, y Autora de tan estimable ocupacion.

Part. II. num. 1162. 1184. & n. 1212. &c.

Renovabase en Maria cada semana toda la Pasion de su Hijo.

Beneficios, que alcançò para los devotos de la Pasion de Christo.

582 Señalabase en ellos la gran Reyna, en celebrar la institucion del Santísimo Sacramento con nuevos Canticos de loores de agradecimiento, y fervorosos actos de amor. Y para esto singularmente combidaba à sus Angeles, y à otros muchos, que descendian del Empyreico Cielo, para asistirle, y acompañarla en estas alabanzas del Señor. Y fue maravilla digna de su Omnipotencia, que como la Divina Maestra, y Madre tenia en su pecho al mismo Christo Sacramentado; que (como he dicho arriba) perseveraba de vna Comunión à otra, embiaba su Magestad muchos Angeles de las Alturas, para que viesse aquel prodigio en su Madre Santísima; y le diessen gloria, y alabanza por los efectos que hazia Sacramentado en aquella criatura mas pura, y santa, que los mismos Angeles, y Serafines, que ni antes, ni despues vieron otra obra semejante en todo el resto de las mismas criaturas.

Como celebraba en estos exercicios la institucion de el Sâ ísimo Sacramento.

Embiaba el Señor muchos Angeles del Cielo, para que viesse à Maria con el Sacramento en el pecho, y los efectos, que en ella hazia.

583 No era de menor admiracion para ellos (y lo será para nosotros) que con estar la gran Reyna del Cielo dispuesta para conservarse dignamente en su pecho Christo Sacramentado; con todo esso, para recibirle de nuevo, quando comulgaba (que era casi cada dia, fuera de los que no salía del Oratorio) se disponia, y preparaba con nuevos fervores, obras, y devociones, que tenia para esta preparacion. Ofrecia lo primero para ella todo el exercicio de la Pasion de cada semana; luego quando se recogia à prima noche del dia de la Comunión, comenzaba otros exercicios de postraciones en tierra, puesta en forma de

Preparacion admirable cò que Maria se disponia, para comulgar.

Oracion de
suma humil-
dad, que ha-
zia, pidiendo
al Señor el be-
neficio de ca-
da comunión.

Cruz, y otras genuflexiones, y oraciones, adorando el sèr de Dios inmutable. Pedia licencia al Señor para hablarle, y con ella le suplicaba, que no mirando à su baxeza terrena, le concediesse la Comunión de su Hijo Santissimo Sacramentado; y que para hazerle este beneficio, se obligasse de su misma bondad infinita, y de la caridad, que tuvo el mismo Dios humanado en quedarle Sacramentado en la Santa Iglesia. Ofreciale su misma Passion, y Muerte, y la dignidad con que se comulgò à si mismo, la vnion de la humana naturaleza con la Divina en la Persona del mismo Christo, todas sus obras desde el instante, que encarnò en el Virginal Vientre de ella misma, toda la fantidad, y pureza de la naturaleza Angelica, y sus obras, todas las de los Justos passados, presentes, y futuros en todos los siglos.

Contempla-
cion, que ha-
zia de quien
era ella, y
quien Dios, à
quien avia de
recibir Sacra-
mentado con
admiració de
los Angeles.

584 Luego hazia intensísimos actos de profunda humildad, considerandose polvo, y de naturaleza de tierra, en comparacion del sèr de Dios infinito, à quien las criaturas somos tan inferiores, y desiguales. Con esta contemplacion de quien era ella, y quien era Dios, à quien avia de recibir Sacramentado, hazia tanta ponderacion, y tan prudentes afectos, que no ay terminos para manifestarlo; porque se levantaba, y transcendia sobre los Supremos Coros de los Querubines, y Serafines. Y como entre las criaturas tomaba el vltimo lugar en su propia estimacion, combidaba luego à sus Angeles, y à todos los demàs; y con afecto de incomparable humildad, les pedia suplicasen con ella al Señor la dispusiesse, y preparasse para recibirle dignamente; porque era criatura inferior, y terrena. Obedecianla en esto los Angeles, y con admiracion, y gozo la asistian, y acompañaban en estas peticiones, en que ocupaba lo mas de la noche, que precedia à la Comunión.

Obligaba al
Señor la pre-
paracion de
Maria à que
la visitasse, ò
la diese à en-
tender el agra-
do con que
vendria Sa-
cramentado à
su pecho.

585 Y como la sabiduria de la gran Reyna, aunque en si era finita, es para nosotros incomprehensible; nunca se podrá entender dignamente adonde llegaban las obras, y virtudes, que exercitaba; y los afectos de amor, que tenia en estas ocasiones. Pero solian ser de manera, que obligaban al Señor muchas vezes à que la visitasse, ò la respondiesse, dandola à entender el agrado, con que vendria Sacramentado à su pecho, y coraçon; y en èl renovaria las prendas de su infinito amor. Quando llegaba la hora de comulgar, oia primero la Missa, que de ordinario la dezia el Evangelista; y aunque entonces no avia Epistola, ni Evangelio, que no estaban escritos, como aora; pero dezianla con otros ritos, y ceremonias, muchos Psalmos, y otras Oraciones;

Oia la Missa,
que celebra-
ba San Juan,
antes de la
Comunion.

pero la Consagracion siempre fue vna misma. En acabando la Missa, llegaba la Divina Madre à comulgar, precediendo tres genuflexiones profundissimas; y toda enardecida, recibia à su mismo Hijo Sacramentado; y à quien en su Talamo Virginal avia dado aquella humanidad Santissima, le recibia en su pecho, y coraçon purissimo. Retirabase en comulgando; y si no era muy forçoso salir para alguna grande necesidad de los proximos, perseveraba recogida tres horas. Y en este tiempo el Evangelista mereciò verla muchas vezes llena de resplandor, que despedia de sì rayos de luz, como el Sol.

586 Y para celebrar el Sacrificio incruento de la Missa, conociò la prudente Madre, que convenia tuviesse los Apòstoles, y Sacerdotes diferente ornato, y vestiduras mysteriosas, fuera de las ordinarias de que se vestian, para vivir. Con este espiritu hizo por sus manos vestiduras, y ornamentos Sacerdotales para celebrar; dando ella principio à esta costumbre, y ceremonia santa de la Iglesia. Y aunque no eran aquellos ornamentos de la misma forma que aora los tiene la Iglesia Romana; pero tampoco eran muy diferentes, aunque despues se han reducido à la forma que aora tienen. Pero la materia fue mas semejante; porque los hizo de lino, y sedas ricas, de las limosnas, y dones, que la ofrecian. Quando trabajaba en estos ornamentos, y los cogia, y aliñaba, siempre estaba de rodillas, ò en pie; y no los fiaba de otros Sacristanes mas que de los Angeles, que la asistian, y ayudaban en todo esto; y asì tenia con increíble aliño, y limpieza todos los ornamentos, y lo demàs que servia al Altar; y de tales manos salia todo con vna celestial fragancia, que encendia el espiritu de los Ministros.

587 De muchos Reynos, y Provincias, donde predicaban los Apòstoles, venian à Jerusalèn diferentes Fieles convertidos, para visitar, y conocer à la Madre del Redentor del Mundo; y la ofrecian ricos dones. Entre otros la visitaron quatro Principes soberanos, que eran como Reyes en sus Provincias, y la traxeron muchas cosas de valor, para que se sirviessse de ellas, y diessse à los Apòstoles, y Discipulos. Respondiò la gran Señora, que ella era pobre como su Hijo, y los Apòstoles lo eran como el Maestro, y que no les convenian aquellas riquezas para la vida que profesaban. Replicaronla, que por su consuelo los recibiesse, y diessse à los pobres, ò sirviesssen al Culto Divino. Y por la instancia que la hizieron, recibìò parte de lo que la ofrecieron; y de algunas telas ricas hizo ornamentos para el Altar; lo demàs repartìò à

Reverencia,
y devocion
con que comulgaba.

Recogiese despues de comulgar, por tres horas.
Resplandores con que la veia San Juan.

Diò Maria principio à la ceremonia de los ornamentos Sacerdotales para celebrar la Missa.

Reverencia con que hazia, y trataba estos ornamentos.

Venian muchos Fieles, q̄ convertian los Apòstoles, de diversos Reynos à visitar à Maria.

Dones, que la traxeron quatro Principes soberanos que vinieron à visitarla.

Solo recibí algunas telas ricas, para hazer ornamentos para el Altar, y parte para pobres, y Hospitales. Caridad, y reverencia, con que asistia à los menesterosos. Doctrina que diò a estos Principes, para el gobierno de sus estados, y personas.

Aprovechamiento de estos Principes, y de los demás que visitaban à Maria

Muchos Infieles se convertian con verla.

Razon destas maravillas de la presencia, y comunicaciõ de la Madre de Dios. *Psal. 44. v. 3.*

Luc. 6. v. 19.

Diversos efectos de su presencia.

pobres, y Hospitales, à quien visitaba de ordinario; y con sus manos servia, y limpiaba à los pobres: y estos ministerios, y dar limosna, lo hazia de rodillas. Consolaba à todos los necesitados, ayudaba à morir à todos los agonizantes, à quien podia asistir; y jamàs descansaba en obras de caridad, ò exercitandolas exteriormente, ò pidiendo, y orando, quando estaba retirada en su recogimiento.

§ 88 A estos Reyes, ò Principes, que la visitaron, les diò saludables consejos, amonestaciones, y instrucciones, para gobernar sus estados; y les encargò, que guardassen, y administrassen justicia con igualdad, y sin aceptacion de personas; que se reconociesen por hombres mortales, como los demás; y temiesen el juicio del Supremo Juez, donde todos han de ser juzgados por sus propias obras; y sobre todo, que procurassen la exaltacion del Nombre de Christo, y la propagacion, y seguridad de la Santa Fè, en cuya firmeza se establecen los verdaderos Imperios, y Monarquias; porque sin esto, el reynar es lamentable, y muy infeliz servidumbre de los demonios; y no la permite Dios, sino para castigo de los que reynan, y de los vassallos, por sus ocultos, y secretos juizios. Todo ofrecieron executar lo aquellos dichosos Principes; y despues conservaron la comunicacion con la Divina Reyna por cartas, y otras correspondencias. Lo mismo sucediò à quantos la visitaron respectivamente; porque todos de su vista, y presencia salian mejorados, y llenos de luz, alegria, y consolacion, que no podian explicar. Y muchos, que no avian sido fieles hasta entonces, en viendola, confessaban à voces la Fè del verdadero Dios, sin poderse contener con la fuerça que interiormente sentian, en llegando à la presencia de su Beatissima Madre.

§ 89 Y no es mucho que esto sucediesse, quando toda esta gran Señora era vn instrumento efficacissimo del poder de Dios, y de su gracia para los mortales. No solo sus palabras llenas de altissima sabiduria admiraban, y convencian à todos, comunicandoles nueva luz; pero assi como en sus labios estaba derramada la gracia, para comunicarla con ellos, assi tambien con la gracia, y hermosura diversa de rostro, con la magestad apacible de su persona, con la modestia de su semblante honestissimo; grave, y agradable, y con la virtud oculta, que de ella salia (como de su Hijo Santissimo lo dize el Evangelio) atraia los coraçones, y los renovaba. Unos quedaban suspensos, otros se deshazian en lagrimas, otros pronumpian en admirables razones, y alabanças,

confessando ser grande el Dios de los Christianos, que tal criatura avia formado. Y verdaderamente podian testificar lo que algunos Santos dixeron, que Maria era vn monstruo Divino de toda santidad. Eternamente sea alabada, y conocida de todas las generaciones por Madre verdadera del mismo Dios, que la hizo tan agradable à sus ojos, tan dulce Madre para los pecadores, y tan amable para todos los Angeles, y los hombres.

590 En estos vltimos años yà la gran Reyna no comia, ni dormia, sino muy poco; y esto lo admitia por la obediencia de San Juan, que la pidió se recogiesse de noche à descansar algun rato. Pero el sueño era no mas que vna leve suspension de los sentidos, y esto no mas de media hora; y quando mas, vna entera, y sin perder la vision Divina de la Divinidad en el modo, que se ha dicho arriba. La comida era algunos bocados de pan de ordinario, y alguna vez comia vn poco de algun pescado, à instancia del Evangelista, y por acompañarle: que fue tan dichoso el Santo en esto, como en los demás privilegios de hijo de Maria Santissima; pues no solo comia con ella en vna mesa, sino que la gran Reyna le aderezaba à èl la comida, y se la administraba como Madre à su hijo; y le obedecia como à Sacerdote, y substituto de Christo. Bien pudiera passar la gran Señora sin este sueño, y alimento, que mas parecia ceremonia, que sustento de la vida; pero no lo tomaba por esta necesidad, sino por el exercicio de la obediencia del Apostol, y por el de la humildad, reconociendo, y pagando en algo la pension de la naturaleza humana: porque en todo era prudentissima.

*S. Ignatius
Mar. Ep. i. S.
Epbr. moral.
in Laud. Virg.
& alij.
Luc. i. c. 48.*

*Comida, y
sueño de Ma-
ria en estos
vltimos años,
por hun need
y obediencia.
cap. num 535*

*Comia San
Juan con Ma-
ria en vna me-
sa; y su Ma-
gestad le ade-
rezaba, y ad-
ministraba la
comida.*

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
de los Angeles Maria Santissima.

591 **H**IJA mia, de todo el discurso de mi Vida conocerán los mortales la memoria, y agradecimiento, que yo tuve de las obras de la Redencion humana; y de la Passion, y Muerte de mi Hijo Santissimo, especialmente despues que se ofreció en la Cruz por la salud eterna de los hombres. Pero en este Capitulo particularmente he querido darte noticia del cuidado, y repetidos exercicios, con que renovaba en mi, no solo la memoria; sino los dolores de la Passion; para que con este conocimiento quede reprehendido, y confuso el monstruoso olvido, que los hombres redimidos tienen de este incomprehensible beneficio. O quan pesada, quan aborrecible, y

*Reprehensio
de el mon-
struoso olvido
y del agrade-
cimiento que
tienen los
mortales de
la Passion de
su Redentor.*

peligrosa ingratitud es esta de los hombres! El olvido es claro indicio del menosprecio; porque no se olvida tanto, lo que se estima en mucho. Pues en que razon, ò en que juicio cabe, que desprecien, y olviden los hombres el bien eterno, que recibieron? El amor con que el Eterno Padre entregò à su Unigenito Hijo à la muerte? La caridad, y paciencia con que el mismo Hijo suyo, y mio la recibì por ellos? La tierra insensible es agradecida à quien la cultiva, y beneficia. Los animales fieros se domestican, y aman, agradeciendo el beneficio, que reciben. Los mismos hombres vnos con otros se dan por obligados à sus bienhechores; y quando falta en ellos este agradecimiento, lo sienten, lo condenan, y encarecen por grande ofensa.

592 Pues que razon ay, para que solo con su Dios, y Redentor sean ellos desagradecidos, y olviden lo que padeciò, para rescatarlos de su eterna condenacion? Y sobre este mal pago se querellan, si no les acude à todo lo que desean. Para que entiendan lo que monta contra ellos esta ingratitud, te advierto, hija mia, que conociendola Luzifer, y sus demonios en tantas almas, hazen esta consecuencia, y dicen de cada vna: Esta alma no se acuerda, ni haze estimacion del beneficio, que la hizo Dios en redimirla; pues segura la tenemos, que quien es tan estulto en este olvido, tampoco entenderà nuestros engaños. Lleguemos à tentarla, y destruirla, pues le falta la mayor defensa contra nosotros. Y con la experiencia larga, que han probado ser casi infalible esta consecuencia, pretenden con desvelo borrar de los hombres la memoria de la Redencion, y Muerte de Christo; y que se haga despreciable el tratar de ella, y predicarla; y así lo han conseguido en la mayor parte, con lamentable ruina de las almas. Y por el contrario, desconfian, y temen tentar à los que se acostumbran à la meditacion, y memoria de la Pasion; porque de este recuerdo sienten contra si los demonios vna fuerza, y virtud, que muchas vezes no les dexa llegar à los que renuevan en su memoria con devocion estos Mysterios.

593 Quiero, pues, de ti, amiga mia; que no apartes de tu pecho, y coracon este manojito de myrrha; y que me imites con todas tus fuerzas en la memoria, y exercicios; que yo hazia para imitar à mi Hijo Santissimo en sus dolores; y para deshazer los agravios, que su Divina Persona recibì con las injurias, y blasfemias de los enenigos, que le crucificaron. Procura tu aora en el Mundo desagraviarle en algo de la torpe ingratitud, y olvido de los mortales. Y para hazerlo, como yo quiero de ti, nun-

1000.3. v. 16.

Consequencia formidable, que haze el demonio de esta ingratitud, y olvido de los Fieles.

Quanto procura el antecedente, por la experiencia, que tiene de la eficacia de la consecuencia.

Teme tentar à los que se acostumbran à meditar la Pasion.


Com. 1. v. 12. Exortacion à la Discipula de la imitacion de los exercicios de la Pasion.

ca interrumpas la memoria de Christo Crucificado, afligido, y blasfemado. Persevera en hazer los exercicios sin omitirlos, si no fuere por la obediencia, ò justa causa que te impida; que si en esto me imitares, yo te harè participante de los efectos, que sentia en estas obras.

594 Para disponerte cada dia para la Comunión, aplicaràs lo que en esto hizieres; y luego me imitaràs en las demás obras, y diligencias, que has conocido hazia yo: considerando, que si yo con ser Madre del mismo Señor, que avia de recibir, no me juzgaba digna de su Sagrada Comunión, y por tantos medios sollicitaba la pureza digna de tan alto Sacramento; que debes hazer tu, pobre, y sujeta à tantas miserias de imperfecciones, y culpas? Purifica el Templo de tu interior, examinandole à la luz Divina, y adornandole con excelentes virtudes; porque es Dios Eterno à quien recibes; y solo èl mismo fue por si digno de recibirse Sacramentado. Invoca la intercesion de los Angeles, y Santos, para que te alcancen gracia de su Magestad. Y sobre todo te advierto, que me llames, y me pidas à mi este beneficio; porque te hago saber, soy especial Abogada, y Protectora de los que desean llegar con gran pureza à la Sagrada Comunión. Y quando para esto me invocan, me presento en el Cielo ante el Trono del Altísimo, y pido su favor, y gracia para los que asì desean recibirle Sacramentado; como quien conoce la disposicion, que pide el lugar donde ha de entrar el mismo Dios. Y no he perdido, estando en el Cielo, este cuidado, y zelo de su gloria, que con tanto desvelo procuraba, estando en la tierra. Luego despues de mi intercesion pide la de los Angeles, que tambien estàn sollicitos de que las almas lleguen à la Sagrada Eucaristia con gran devocion, y pureza.

CAPITULO XI.

LEVANTO EL SEÑOR CON NUEVOS BENEFICIOS
à Maria Santissima sobre el estado, que se dixo arriba en el
Capitulo octavo de este Libro.

595  Naquel Capitulo queda escrito, que la gran Reyna del Cielo fue alimentada con aquel sustento, que la señalò el Señor del estado, y disposicion, que alli declarè, por los mil dueientos y sesenta dias, que dixo el Evangelista en el Capitulo doze del Apocalypsis. Estos dias

Leccion de prepararse cada dia para la Comunión, à imitaciòn de la Divina Maestra.

Es Maria especial Abogada de los que desean como llegar cò gran pureza.

595 n. 536.

495. 12. n. 5.

Edad de Maria quando fue levantada à estos nuevos beneficios.

Velocidad de los buelos de su espíritu en estos vltimos años.

Eccl. 1. v. 7.

Martyrio dulce, que padecia en este tiempo Maria con la violencia de el amor, por las prisiones de la vida mortal que detenia su buelo
Cant. 2. v. 9.

Cant. 8. v. 6.

Ibid. 7. v. 11

Ibid. v. 12.

Cant. 4. v. 9.

Dolencia de amor, que padeció, moviendose de su lugar el corazón con sus impetus.

hazen tres años y medio, poco mas, ò menos; con que la Purísimas Madre cumplió los sesenta años de su edad, y dos meses, pocos dias mas; y el año del Señor de quarenta y cinco. Y como la piedra en su natural movimiento, con que baxa à su centro, cobra mayor velocidad, quanto mas se va acercando à èl; así nuestra gran Reyna, y Señora de las criaturas, quanto se iba acercando à su fin, y termino de su vida Santísima, tanto eran mas velozes los buelos de su purísimo espíritu, y los impetus de sus deseos para llegar al centro de su eterno descanso, y reposo. Desde el instante de su immaculada Concepcion avia salido, como rio caudaloso, del Oceano de la Divinidad, donde en los eternos siglos fue ideada; y con las corrientes de tantos dones, gracias, favores, virtudes, santidad, y merecimientos avia crecido de tal manera, que ya le venia angosta toda la esfera de las criaturas; y como vn movimiento rapido, y casi impaciente de la sabiduria, y amor, se apresuraba à vnirse con el Mar, de donde salió, para bolverse à èl; y redundar de alli otra vez su maternal clemencia sobre la Iglesia.

596 Vivía ya la gran Reyna en estos vltimos años, con la dulce violencia del amor, en vn linage de martyrio continuado: porque sin duda en estos movimientos del espíritu es verdadera Filosofia, que el centro, quando està mas vezino, atrae con mayor fuerça lo que se llega à èl; y en Maria Santísima de parte del infinito, y sumo Bien avia tanta vezindad, que solo le dividia (como dixo en los Cantares) el cancel, ò la pared de la mortalidad; y esta no impedia para que se viesse, y mirassen con vista, y con amor reciproco; y de parte de los dos mediaba el amor tan impaciente de medios, que impedían la vnion de lo que se ama, que ninguna cosa mas desea, que vencerlos, y apartarlos, para llegar à conseguirla. Deseaba su Hijo Santísimo, y deteniale la necesidad, que siempre tenia la Iglesia de tal Maestra. Deseaba la dulcísima Madre, y aunque se encogia, para no pedir la muerte natural; mas no podia impedir la fuerça del amor, para que sintiesse la violencia de la vida mortal, y de sus prisiones, que la detenia el buelo.

597 Pero mientras no llegaba el plazo determinado por la eterna sabiduria, padecia los dolores del amor, que es fuerte como la muerte. Llamaba con ellos à su Amado, que saliesse fuera de sus retretes; que baxasse al campo; que se detuviesse en esta Aldea; que viesse las flores, y los frutos tan fragrantés, y suaves de su viña. Con estas flechas de sus ojos, y de sus deseos burió el

coraçon del Amado, y le hizo bolar de las Alturas, y descender à su presencia. Sucedió, pues, que vn dia por el tiempo que voy declarando, crecieron las ansias amorosas de la Beatissima Madre, de manera, que con verdad pudo dezir estaba enferma de amor, porque sin los defectos de nuestras terrenas pasiones, adoleció con los impetus del coraçon, moviendosele de su lugar, y dandole el Señor, para que así como èl era la causa de la dolencia, lo fuesse gloriosamente de la cura, y medicina. Los Santos Angeles, que la asistían, admirados de la fuerza, y efectos del amor de su Reyna, la hablaban como Angeles, para que recibiesse algun alivio con la esperança tan segura de su deseada posesion; pero estos remedios no apagaban la llama, antes la encendían; y la gran Señora no les respondía mas que conjurarlos, dixessen à su Amado, que estaba enferma de amor; y ellos la repetían, dandola las señas que deseaba. En esta ocasion, y en otras de estos vltimos años advierto, que especialmente se executaron en esta vnica, y digna Esposa todos los Mysterios ocultos, y escondidos en los Canticos de Salomón. Fue necessario que los supremos Principes, que en forma visible la asistían, la recibiessen en los braços, por los dolores que sentía.

598 Baxò del Cielo su Hijo Santissimo en esta ocasion à visitarla en vn Trono de gloria, y acompañado de millares de Angeles, que le daban loores, y magnificencia. Y llegando à la Purissima Madre, la renovò, y confortò en su dolencia; y juntamente la dixo: Madre mia, dilectissima, y escogida para nuestro beneplacito, los clamores, y suspiros de vuestro amoroso pecho han herido mi coraçon. Venid, Paloma mia, à mi Celestial Patria, donde se convertirá vuestro dolor en gozo, vuestras lagrimas en alegría, y allí descansareis de vuestras penas. Luego los Santos Angeles, por mandado del mismo Señor, pusieron à la Reyna en el Trono, y al lado de su Hijo Santissimo, y con musica Celestial subieron todos al Cielo Emyreico. Y Maria Santissima adorò al Trono de la Beatissima Trinidad. Tenía siempre à su lado la humanidad de Christo nuestro Salvador, causando accidental gozo à todos los Cortesanos del Cielo; y manifestandole el mismo Señor, como si à nuestro modo de entender, pusiera nueva atencion à los Santos, habló con el Eterno Padre, y dixo:

599 „ Padre mio, y Dios Eterno, esta Muger es la que me diò forma de hombre en su Virginal Talamo; la que me alimentò à sus pechos, y me sustentò con su trabajo; la que me

Cant. 2. v. 5.

Alivio que la solicitaban los Angeles.

Cant. 5. v. 8.

Cumplieronse en estos tiempos en Maria los Mysterios de los Cantares.

Visita que hizo su Hijo, para confortarla en su dolencia.

Cant. 4. v. 9.

Subieron à los Angeles al Cielo en vn Trono al lado de su Hijo.

Proposicion de Christo à su Eterno Padre de la exaltacion de Maria.

„acompañò en los mios , y cooperò conmigo en las obras de la
 „Redencion humana ; la que fue siempre fidelissima, y executò
 „en todo nuestra voluntad con plenitud de nuestro agrado : es
 „inmaculada , y pura, como digna Madre mia ; y por sus obras
 „llegò al colmo de toda santidad , y dones , que nuestro poder
 „infinito la ha comunicado ; y quando tuvo merecido el pre-
 „mio, y pudo gozarle para no dexarle, careció del, por sola nues-
 „tra gloria ; y bolvió à la Iglesia Militante , para su fundacion,
 „gobierno, y Magisterio; y porque vivia en ella para socorro de
 „los Fieles, le dilatamos el descanso eterno , que muchas vezes
 „nos tiene merecido. En la suma bondad, y equidad de nuestra
 „providencia ay razon , para que mi Madre sea remunerada en
 „el amor , y obras , con que sobre todas las criaturas nos obli-
 „ga ; y no debe correr en ella la comun ley de las demàs. Y si
 „yo para todas merecí premios infinitos , y gracia sin medida,
 „justo es, que mi Madre las reciba sobre todo el resto de las que
 „son tan inferiores; pues ella con sus obras corresponde à nuestra
 „liberal grandeza; y no tiene impedimento, ni obice, para que
 „se manifieste en ella el poder infinito de nuestro brazo ; y par-
 „ticipa de nuestros tesoros , como Reyna , y Señora de todo lo
 „que tiene ser criado.

Beneplacito
del Padre, re-
mitiendola al
Hijo.

Mat. 17. v. 5.
Ad Rom. 8. v.
29.
Iou. 1. v. 35.
Iou. 5. v. 22.

600 A esta proposicion de la humanidad Santissima de
 „Christo , respondió el Eterno Padre : Hijo mio dilectissimo,
 „en quien yo tengo la plenitud de mi agrado , y complacencia;
 „Vos sois Primogenito , y Cabeça de los Predestinados ; y en
 „vuestras manos puse todas las cosas , para que juzguéis con
 „equidad à todos los Tribus, y generaciones, y à todas mis cria-
 „turas. Distribuid mis tesoros infinitos, y hazed participante à
 „vuestra voluntad à nuestra Amada, que os vistió de carne pas-
 „sible, conforme à su dignidad, y merito, en nuestra aceptacion
 „tan estimables.

Nueva exal-
tacion de Ma-
ria, que deter-
minò su Hijo.

Que todos
los Domin-
gos la subief-
sen en Cuer-
po, y Alma
al Cielo.

601 Con este beneplacito del Eterno Padre , determinò
 Christo nuestro Salvador en presencia de los Santos , y como
 prometiendolo à su Madre Santissima, que desde aquel dia, mien-
 tras ella viviese en la carne mortal, fuesse levantada por los An-
 geles al mismo Cielo Empyreo todos los dias de Domingo , que
 daba fin à los exercicios que hazia en la tierra, y correspondian à
 la Resurreccion del mismo Señor; para que estando en presencia
 del Altissimo en Alma, y Cuerpo, celebrasse allí el gozo de aquel
 Mysterio. Determinò tambien el Señor , que en la Comunion
 quotidiana se le manifestasse su Santissima humanidad ; vnida à

la Divinidad; por otro nuevo, y admirable modo, diferente del que avia tenido en esta luz hasta aquel dia; para que este beneficio fuese como arras, y prenda rica de la gloria, que para su Madre Santissima tenia preparada en su eternidad. Conocieron los Bienaventurados quan justo era hazer estos favores à la Divina Madre, para gloria de Omnipotente, y demostracion de su grandeza, y por la dignidad, y santidad de la gran Reyna; y por la digna retribucion, que sola ella daba de tales obras: y todos hizieron nuevos Canticos de gloria, y alabança al Señor, que en todas ellas era Santo, Justo, y admirable.

602 Convirtió luego las razones Christo nuestro Bien à su Purissima Madre, y la dixo: Madre mia amantissima, con Vos estarè siempre en lo que os resta de vuestra mortal vida; y serà por nuevo modo tan admirable, que hasta aora no le conocieron los hombres, ni los Angeles. Con mi presencia no tendreis soledad, y donde yo estoy serà mi Patria, en mi descanso sacareis de vuestras ansias; yo recompensarè vuestro destierro, aunque serà corto el plaço; no sean penosas para Vos las prisiones del mortal cuerpo, que presto sercis libre de ellas. Y en el interin que llega el dia, yo serè el termino de vuestras aficciones, y alguna vez correrè la cortina, que impide vuestros deseos amorosos; y para todo os doy mi Real palabra. Entre estas promessas, y favores estaba Maria Santissima en lo profundo de su inefable humildad, alabando, engrandeciendo, y agradeciendo al Omnipotente la liberalidad de tan grande beneficio, y aniquilandose à si misma en su propia estimacion. Este espectáculo, ni se puede explicar, ni entender en esta vida. Ver al mismo Dios levantar à su digna Madre justamente à tan alta excelencia, y estimacion de su Divina sabiduria, y voluntad; y verla à ella en competencia del poder Divino humillarse, abatirse, y deshazerse, mereciendo en esto la misma exaltacion que recibia.

603 Tràs de todo esto fue iluminada, y retocadas sus potencias (como otras vezes he declarado) para la vision Beatifica. Y estando asì preparada, se corrió la cortina, y viò à Dios intuitivamente, gozando sobre todos los Santos por algunas horas la fruicion, y gloria essencial; bebia las aguas de la vida en su misma fuente; faciaba sus ardentissimos deseos; llegaba à su centro, y cessaba aquel movimiento velocissimo para bolverle à comenzar de nuevo. Despues desta vision diò gracias à la Beatissima Trinidad, y rogaba de nuevo por la Iglesia; y toda renovada,

Que en la Comunión se le manifestase la humanidad unida à la Divinidad por nuevo, y mas admirable modo.

Celebracion de estos favores en el Cielo.

Promessa, que la hizo Christo de estar con ella por admirables modos.

Humildad inexplicable de Maria en estos Divinos favores.

Part. I.ª cap. 622.
Vision intuitiva de Dios que es cita ocasion raris.

Sup. num. 400
C 490.

Sup. n. 4. 317.
C 388.

Como se
cumplió des-
de aquel día
la promesa
de ser lleva-
da al Cielo
todos los Do-
mingos.

Prov. 31. v. 14.

Dos titulos,
por donde en
algun modo
se debia este
favor à Ma-
ria.

Fl. 17. v. 9.

y confortada, la bolvieron los mismos Angeles al Oratorio, donde quedò su cuerpo del modo que otras vezes se ha significado para que no la echassen menos. En baxando de nube, en que la bolvieron, se postrò en tierra, como acostumbraba; allí se humillò despues de este favor, y beneficio, mas que todos los hijos de Adán se reconocieron, y humillaron despues de sus pecados, y miserias. Desde aquel dia, por todos los que vivió en la tierra, se cumplió en ella la promesa del Señor; porque todos los Domingos, quando acababa los exercicios de la Pasion, despues de media noche, quando llegaba la hora de la Resurreccion, la levantaban todos sus Angeles en vn Trono de nube, y la llevaban al Cielo Empyreico; donde Christo su Hijo Santissimo la falia à recibir, y con vn linage de inefable abraço la vnía consigo. Y aunque no siempre se le manifestaba la Divinidad intuitivamente; pero fuera de no ser esta vision gloriosa, era con tantos efectos, y participacion de los de la gloria, que excede à toda capacidad humana. Y en estas ocasiones le cantaban los Angeles aquel Cantico: *Regina Cœli letare, alleluia*: y era dia muy festivo para todos los Santos, especialmente para S. Joseph, Santa Ana, y San Joachin, y todos sus mas allegados, y sus Angeles Custodios. Luego consultaba con el Señor los negocios arduos de la Iglesia, pedia por ella, y singularmente por los Apostoles; y bolvia à la tierra cargada de riquezas, como la nave del Mercader, que dize Salomón en el capitulo treinta y vno de sus Proverbios.

604 Este beneficio, aunque fue singular gracia del Altissimo, pero en algun modo se le debia à su Beatissima Madre por dos titulos; el vno, porque ella misma carecia voluntariamente de la vision Beatifica, que por sus meritos se le debia; se privò de este gozo, por el gobierno de la Iglesia; y estando en ella, llegaba tantas vezes à los terminos de la vida por la violencia del amor, y deseos de ver à Dios, que para conservarcela, era muy congruente medio llevarla alguna vez à su Divina presencia; y lo que era posible, y conveniente, era como debido de Hijo à Madre. El otro titulo era, porque renovando cada semana en sí misma la Pasion de su Hijo Santissimo, venia à sentirlo, y como à morir de nuevo con el mismo Señor; y por consiguiente debia resucitar con él. Y como su Magestad estaba ya glorioso en el Cielo, era puesto en razon, que en su misma presencia hiziera participante à su misma Madre, y imiradora del gozo de su Resurreccion; para que con alegria semejante cogiesse el fruto de los dolores, y lagrimas, que avia sembrado.

605 En el segundo beneficio, que la prometió su Hijo Santísimo de la Comunión, advierto, que hasta la edad, y tiempo, de que voy hablando, dexaba algunos dias la gran Reyna la Sagrada Comunión; como fue en la jornada de Efeso, y en algunas ausencias de San Juan, ò por otros incidentes, que se ofrecian. La profunda humildad la obligaba à acomodarse à todo esto, sin pedirlo à los Apostoles, dexandose à su obediencia; porque en todo fue la gran Señora dechado, y Maestra de la perfeccion, enseñandonos el rendimiento que debèmos imitar, aun en lo que nos parece muy santo, y conveniente. Mas el Señor, que descansa en los coraçones humildes; y sobre todo queria vivir, y descansar en el de su Madre, y muchas vezes renovar en èl sus maravillas; ordenò, que desde este beneficio, de que trato, comulgasse cada dia por los años que le restaban de vida. Esta voluntad del Altísimo conociò en el Cielo su Alteza; pero como prudentísima en todas sus acciones, ordenò que se executasse la voluntad Divina por medio de la obediencia de S. Juan; porque obrasse en todo ella como inferior, como humilde, y sujera à quien la gobernaba en estas acciones.

606 Para esto no quiso manifestar por sí misma al Evangelista lo que sabia de la voluntad del Señor. Y sucedió, que vn dia estuvo muy ocupado el Santo Apostol en la predicacion, y se passaba la hora de la Comunión. Habló à los Santos Angeles, consultandoles què haria? Y respondieronla, que se cumpliesse lo que su Hijo Santísimo avia mandado, que ellos avisarian à San Juan, y le intimarian este orden de su Maestro. Luego vno de los Angeles fue adonde estaba predicando, y manifestandole, se le dixo: Juan, el Altísimo quiere que su Madre, y nuestra Reyna le reciba Sacramentado cada dia mientras viva en el Mundo. Con este aviso bolvió luego el Evangelista al Cenaculo, donde Maria Santísima estaba recogida para la Comunión, y la dixo: Madre, y Señora mia, el Angel del Señor me ha manifestado el orden de nuestro Dios, y Maestro, para que os administre su Sagrado Cuerpo Sacramentado todos los dias, sin omitir alguno. Respondióle la Beatísima Madre: Y Vos, Señor, què me ordenais en esto? Replicò San Juan: Que se haga lo que manda vuestro Hijo, y mi Señor. Y la Reyna dixo: Aqui està su esclava para obedecer en esto. Desde entonces le recibió cada dia, sin faltar alguno, por lo restante que vivió. Y los dias de los exercicios comulgaba Viernes, y Sabado; porque el Domingo era levantada al Cielo Emyreco (como se ha

Hasta este tiempo dexaba algunos dias de comulgar Maria; y por què.

Desde este beneficio ordenò el Señor que comulgasse cada dia. Dispuso Maria le executasse este orden Divino por medio de la obediencia de Juan.

Como se dispuso esta obediencia.

Intimò vn Angel à San Juan la voluntad Divina de que Maria comulgasse cada dia.

Los Domingos la subida al Cielo era en lugar de la Comunión.

363

dicho) y aquel beneficio era en lugar de la Comunión.

Nuevo modo con que desde este dia veia à Christo debaxo de las especies Sacramentales, quando comulgaba.

Sup. num. 610. Razones que tuvo el Señor en hazer à su Madre este beneficio.

607 Al punto que recibia en su pecho las especies Sacramentales, desde aquel dia se le manifestaba debaxo de ellas la Humanidad de Christo en la edad que instituyò el Santissimo Sacramento. Y aunque no se le descubria en esta vision la Divinidad mas que con la abstractiva, que siempre tenia; pero la humanidad Santissima se le manifestaba gloriosa, mucho mas resplandeciente, y admirable, que quando se transfigurò en el Tabòr. Y de esta vision gozaba tres horas continuas en acabando de comulgar, con efectos, que no se pueden manifestar con palabras. Este fue el segundo beneficio, que le ofreciò su Hijo Santissimo, para recompensarle en algo la dilacion de la eterna gloria, que la tenia preparada. A mas de esta razon, tuvo otra el Señor en esta maravilla, que fue recompensar de antemano, y desagraviarse de la ingratitud, tibieza, y mala disposicion, con que los hijos de Adàn en los siglos de la Iglesia aviamos de tratar, y recibir el Sagrado Mysterio de la Eucaristia. Y si Maria Santissima no huviera suplido esta falta de todas las criaturas, ni quedara dignamente agradecido este beneficio de parte de la Iglesia; ni el Señor quedara satisfecho del retorno, que le deben los hombres, por averseles dado en este Sacramento.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA de los Angeles.

608 **H**IJA mia, quando los mortales, fenecido el breve curso de su vida, llegan al termino, que les puso Dios, para merecer la eterna, entònces fenecen tambien todos sus engaños con la experiencia de la eternidad, en que comiençan à entrar para gloria, ò para pena, que nunca tendrà fin. Allí conocen los Justos, en que consistiò su felicidad, y remedio; y los rèprobos su lamentable, y eterna perdicion. O quan dichosa es, hija mia, la criatura, que en el breve momento de su vida procura anticiparse en la ciencia Divina de lo que tan presto ha de conocer por experiencia! Esta es la verdadera sabiduria, no esperar à conocer el fin en el fin, sino en el principio de la carrera para correrla, no con tantas dudas de conseguirle, sino con alguna seguridad. Considera tu, pues, aora, como estarian los que al principio de vna carrera mirassen vn estimable premio puesto en el termino, y fin de aquel espacio, y le huviesse de ganar corriendo à el con toda diligencia? Cierro es, que partirian, y corre-

En el termino de la vida forçosamente fenecen los engaños con la experiencia de la eternidad.

Quanto importa no aguardar à conocer el fin en el fin, sino prevenirlo en el principio.

1. Cor. 9. v. 24.

rian con toda ligereza, sin divertirse, ni embarazarse en cosa alguna, que los pudiesse detener. Y si no corriesen, y dexassen de mirar al premio, y fin de su camino, ò serian juzgados por locos, ò que no saben lo que pierden.

609 Esta es la vida mortal de los hombres, en cuyo breve curso està por premio, ò por castigo la eterna de gloria, ò tormento, que ponen fin à la carrera. Todos nacen en el principio para correrla con el uso de la razon, y libertad de la voluntad; y en esta verdad nadie puede alegar ignorancia, y menos los hijos de la Iglesia. Pues donde està el juicio, y el sèssò de los que tienen Fè Catolica? Por què los embaraza la vanidad? Por què, ò para què se enredan en el amor de lo aparente, y engañoso? Por què así ignoran el fin, adonde llegaràn tan brevemente? Como no se dàn por entendidos de lo que allí los aguarda? Ignoran por ventura, que nacen para morir, y que la vida es momentanea, la muerte infalible, el premio, ò el castigo inescusable, y eterno? Què responden à esto los amadores del Mundo? Los que confumen toda su corta vida (que todas lo son mucho) en adquirir hazienda, en acomular honras, en gastar sus fuerças, y potencias, gozando corruptibles, y vilísimos deleytes?

610 Ea, amiga mia, advierte quan falso, y desleal es el Mundo, en que naciste, y tienes à la vista. En èl quiero que seas mi discipula, mi imitadora, parto de mis deseos, y fruto de mis peticiones. Olvidalo todo con intimo aborrecimiento; no pierdas de vista el termino adonde apricssa caminas; el fin para que te formò de nada tu Criador; por esto anhela siempre; en esto se ocupen tus cuidados, y suspiros; no te diviertas à lo transitorio, vano, y mentiroso; solo el amor Divino viva en ti, y consume todas tus fuerças; que no es amor verdadero el que las dexa libres para amar otra cosa, y todo no lo sujeta mortifica, y arrebatada. Sea en ti fuerte, como la muerte, para que seas renovada, como yo deseo. No impidas la voluntad de mi Hijo Santissimo en lo que quiere obrar contigo; y assegurate de su fidelidad, que remunerara mas que ciento por vno. Atiende con veneracion humilde à lo que contigo hasta aora se ha manifestado; y te exorto, y amonesto, que hagas experiencia de nuevo de su verdad, como yo te lo mando. Para todo continuaràs mis exercicios con nuevo cuidado en acabando esta Historia. Y agradecele al Señor el grande, y estimable beneficio de aver ordenado, y dispuesto por tus Prelados, que le recibas cada dia Sacramentado; y disponiendote à mi imitacion, continua las peticiones, que yo te he amonestado, y enseñado.

Locura de los amadores del Mundo, siendo el curso de la vida tan breve, y el termino, ò gloria eterna, ò tormento eterno.

Pfal. 88. v. 49.

1. Ad Cor. 4. v. 17.

Exortacion à no perder de vista el fin para que fue el alma criada, anhelando a èl con olvido de todo lo terrenal.

Cont. 2. n. 6.

Mar. 13. v. 29.

CAPITULO XII.

COMO CELEBRABA MARIA SANTISSIMA
 su Inmaculada Concepcion , y Natividad ; y los beneficios que
 estos dias recibia de su Hijo , y nuestro
 Salvador Jesus.

611



Odos los oficios , y titulos honorificos , que
 tenia Maria Santissima en la Santa Iglesia,
 de Reyna , de Señora , de Madre , de Gover-
 nadora , de Maestra , y los demàs , se los dió

el Omnipotente ; no vacios , como los dan los hombres , sino con
 la plenitud , y gracia sobreabundante , que cada vno pedia , y el
 mismo Dios podia comunicarle. Este colmo era de manera , que
 como Reyna conocia toda su Monarquia , y lo que se estendia ;
 como Señora , sabia adonde llegaba su dominio ; como Madre ,
 conocia todos sus hijos , y familiares de su casa , sin que ningun-
 o se le ocultasse por ningun figlo de los que sucederian en la
 Iglesia ; como Gobernadora , conocia à todos los que estaban
 por su cuenta ; y como Maestra , llena de toda sabiduria , estaba
 muy capaz de toda la ciencia , con que la Santa Iglesia en todos
 tiempos , y edades avia de ser gobernada , y enseñada , median-
 te su intercesion , por el Espiritu Santo , que la avia de encami-
 nar , y regir hasta el fin del Mundo.

612 Por esta causa , no solo tuvo nuestra gran Reyna clara
 noticia de todos los Santos , que la precedieron , y sucedieron en
 la Iglesia , de sus vidas , obras , muerte , y premios , que alcançar-
 ian en el Cielo ; pero junto con esto , la tuvo de todos los ritos ,
 ceremonias , determinaciones , y festividades , que en la suce-
 sion de los tiempos ordenaria la Iglesia ; de las razones , motivos ,
 necesidad , y tiempos oportunos , en que todas estas cosas se esta-
 blecerian con la asistencia del Espiritu Santo , que nos dà el ali-
 mento en el tiempo mas conveniente , para gloria del Señor , y
 aumento de la Iglesia. Y porque de todo esto he dicho algo en el
 discurso de esta Historia Divina , particularmente en la Segunda
 Parte , no es necessario repetirlo en esta. De esta plenitud de cien-
 cia , y de la santidad , que le correspondia en la Divina Maestra ,
 nació en ella vna emulacion santa del agradecimiento , del culto ,
 veneracion , y memoria , que tenian los Angeles , y Santos en la
 Jerusalèn Triunfante , para introducirlo todo en la Militante ; en
 quanto esta pudiesse imitar aquella , donde tantas vezes avia visto

Plenitud de
 requisitos con
 que tenia Ma-
 ria los Oficios
 de Reyna , Se-
 ñora , Madre ,
 Gobernadora
 y Madre de La
 Iglesia.

Ciencia que
 tuvo de los
 ritos , y festi-
 vidades , que
 se avian de
 ordenar en la
 Iglesia.

Part. 2.º. 734
 789.

Emulacion
 santa con que
 quitó intro-
 ducir en la Je-
 rusalèn Milit-
 tante el culto
 de los Myste-
 rios que avia
 visto en la
 Triunfante.

todo lo que alli se hazia en alabança , y gloria de el Altisimo.

613 Con este espiritu , mas que Serafico, començò à practicar en si misma muchas de las ceremonias , ritos , y exercicios, que despues ha imitado la Iglesia ; y les advirtio , y enseñò à los Apostoles, para que los introduxessen , segun entonces era posible. Y no solo inventò los exercicios de la Passion , que dixe arriba , sino otras muchas costumbres , y acciones , que despues se han renovado en los Templos , y en las Congregaciones , y Religiones. Porque todo quanto conocia , que fuesse del culto del Señor , ò exercicio de virtud , lo executaba ; y como era tan sabia , nada ignoraba de lo que se podia saber. Entre los exercicios, y ritos, que inventò, fue celebrar muchas fiestas del Señor, y suyas, para renovar la memoria de los beneficios, de que se hallaba obligada ; assi los comunes del linage humano , como los particulares suyos; y dàr gracias, y adoracion al Autor de todos. Y no obstante , que toda su vida ocupaba en esto , sin omision, ni olvido ; con todo esso , quando llegaban los dias , en que sucedieron aquellos Mysterios , se disponia , y señalaba en celebrarlos con nuevos exercicios , y reconocimiento. Y porque de otras festividades dirè en los Capítulos siguientes , solo quiero dezir en este, como celebraba su Inmaculada Concepcion, y Nacimiento, que eran los primeros de su vida. Y aunque estas Conmemoraciones , ò fiestas las començò desde la Encarnacion del Verbo; pero singularmente las celebraba despues de la Ascension, y mas en los vltimos años de su vida.

614 El dia octavo de Diciembre de cada año celebraba su Inmaculada Concepcion con singular jubilo , y agradecimiento sobre todo encarecimiento : porque este beneficio fue para la gran Reyna de suma estimacion , y aprecio ; y para corresponder à el con el debido agradecimiento, se imaginaba menos suficiente. Començaba desde la tarde antes , y ocupaba toda la noche en admirables exercicios , y lagrimas de gozo , humillaciones , postraciones , y Canticos de alabança , y loores del Señor. Considerabase formada del comun barro , y descendiente de Adàn por el comun orden de la naturaleza ; pero elegida, entrefacada , y preservada sola ella entre todos de la comun ley , y exempta del pesado tributo de la culpa , y concebida con tanta plenitud de dones , y de gracia. Combidaba à los Angeles , para que la ayudassen à ser agradecida ; y con ellos alternaba los nuevos Canticos, que hazia. Luego pedia lo mismo à los demàs Angeles , y Santos , que estaban en el Cielo ; pero de tal manera se

Como començò à practicar, y enseñar muchos ritos, que despues ha imitado la Iglesia.
Sup. à n. 577.

Començò à celebrar muchas fiestas de el Señor , y suyas ; y con que un.

Celebraba su Concepcion Inmaculada el dia ocho de Diciembre.

Exercicios, y consideraciones en que ocupaba la tarde antes, y noche.

inflamada en el amor Divino, que siempre era necessario la confortasse el Señor, para que no muriesse, y se le consumiera el natural temperamento.

Descendia Christo, y con su Magestad subia al Cielo, donde se continuaba la celebridad.

Maria daba gracias por el beneficio de su inmunidad

Christo confesaba al Padre, por averle dado Madre tan digna, y pura.

Confirmacion del privilegio que hazia la Santissima Trinidad, complaciendose de averlo hecho.

Can. 7. ver. 1.

Can. 4. ver. 7.

Musica con que la celebrabá los Angeles, y Santos.

Para concluir la solemnidad, era elevada Maria à la vision Beatifica.

Celebrase aora esta festividad en el Cielo el mismo dia, aunque por diferente modo.

615 Despues de aver gastado casi toda la noche en estos exercicios, descendia del Cielo Christo nuestro Salvador, y los Angeles la levantaban à su Real Trono, y la llevaban en èl al Cielo Empyreo, donde se continuaba la celebridad de la fiesta con nuevo jubilo, y gloria accidental de los Cortesanos de la Celestial Jerusalèn. Alli la Beatissima Madre se postraba, y adoraba à la Santissima Trinidad, y de nuevo daba gracias por el beneficio de su inmunidad, y Concepcion Inmaculada. Luego la bolvian à la diestra de Christo su Hijo Santissimo. Y estando asi, el mesmo Señor hazia vn genero de confesion, y alabança al Eterno Padre; porque le avia dado Madre tan digna, y llena de gracia, y exempta de la comun culpa de los hijos de Adàn. Y de nuevo confirmaban las Tres Divinas Personas aquel privilegio, como si le ratificàran, aprobàran, y confirmàran la possession de èl en la gran Señora, complaciendose de averla favorecido tanto entre todas las criaturas. Y para testificar de nuevo à los Bienaventurados esta verdad, saliò vna voz del Trono en nombre de la Persona del Padre, que dezia: *Hermosos son tus passos, hija del Principe, y concebida sin macula de pecado.* Otra voz del Hijo dezia: *Purissima es, y sin contagio de la culpa mi Madre, que me diò forma en que redimir à los hombres.* Y el Espiritu Santo dixo: *Toda es hermosa mi Esposa, toda es hermosa, y sin mancha de la comun culpa.*

616 Tràs de estas voces se oian las de todos los Coros de los Angeles, y Santos, que con harmonia dulcissima, dezian: *Maria Santissima, concebida sin pecado original.* A todos estos favores respondia la prudentissima Madre con agradecimiento, culto, y alabança del Altissimo, y con tan profunda humildad, que excedia à todo pensamiento Angelico. Y luego para concluir la solemnidad, era levantada à la vision intuitiva, y Beatifica de la Santissima Trinidad, y gozaba por algunas horas de esta gloria; y despues la bolvian los Angeles al Cenaculo. Con este modo se continuò la celebridad de su Concepcion Inmaculada despues de la Ascension de su Hijo Santissimo à los Cielos. Y aora se celebra en ellos el mismo dia, por diferente modo, que dirè en otro Libro, que tengo orden para escribir, de la Iglesia, y Jerusalèn Triunfante, si el Señor me concediere escribirlo. Desde la Encarnacion del Verbo començò à celebrar esta fiesta, y otras; por-

que hallandose Madre de Dios, començò à renovar los beneficios, que para esta dignidad avia recibido: y entonces hazia estas festividades con sus Santos Angeles, y con el culto, y agradecimiento, que daba à su mismo Hijo, de quien avia recibido tantas gracias, y favores. Lo demàs que hazia en su Oratorio, quando descendia del Cielo, es lo mismo que otras vezes he dicho despues de otros beneficios semejantes; porque en todos crecia su humildad admirable.

617 La fiesta, y memoria de su Nacimiento celebraba à ocho de Septiembre, en que nació; y començaba à prima noche con los mismos exercicios, postraciones, y Canticos, que en la Concepcion. Daba gracias por aver nacido con vida à la luz de este Mundo, y por el beneficio que luego recibió en naciendo, de aver sido llevada al Cielo, y aver visto la Divinidad intuitivamente, como dixe en la Primera Parte en su lugar. Proponia de nuevo emplear toda la vida en el mayor servicio, y agrado del Señor, que alcançasse su Alteza à conocer; pues sabia se la daban para esto. Y la que en el primer lugar, passo, y entrada de la vida se adelantò en merecimientos à los supremos Santos, y Serafines; en el termino así proponia començar de nuevo aquel dia à trabajar, como si fuera el primero, en que començara la virtud; y de nuevo pedia al Señor, la ayudara, y governara todas sus acciones, y las encaminara al mas alto fin de su gloria.

618 Para lo demàs que hazia en esta fiesta, aunque no era llevada al Cielo, como el dia de su Concepcion; pero de allà descendia su Hijo Santissimo à su Oratorio con muchos Coros de Angeles, con los antiguos Patriarcas, y Profetas, y señaladamente con San Joachin, Santa Ana, y San Joseph. Con esta compañía baxaba Christo nuestro Salvador à celebrar la Natividad de su Beatissima Madre en la tierra. Y la Purissima entre las criaturas, en presencia de aquella Celestial compañía, le adoraba con admirable reverencia, y culto, y de nuevo le daba gracias por averla traído al Mundo, y por los beneficios, que para esto le avia hecho. Luego los Angeles hazian lo mismo, y la cantaban, diciendo: *Nativitas tua Dei genitrix Virgo. &c.* que quiere dezir: Tu Nacimiento, ò Madre de Dios, anunció à todo el Universo grande gozo, porque de ti nació el Sol de Justicia, Christo nuestro Dios. Los Patriarcas, y Profetas tambien hazian sus Canticos de gloria, y agradecimiento; Adán, y Eva, porque avia nacido la Reparadora de su daño; los Padres, y Esposo de la Reyna, porque les avia dado tal Hija, y Esposa. Y luego el

Sup. n. 4. 168.
388. n. 400.
frequentiv.

Forma en que celebraba Maria la fiesta de su Natividad el dia ocho de Septiembre.

Part. 1. n. 330
f. 332.

Baxaba Christo de el Cielo con muchos Angeles, y Santos al Oratorio de su Madre à celebrarla.

Como la celebraban los Angeles, y Santos.

Favores, que
hazia Christo
à su Madre,
colocádola à
su diestra.

En què for-
ma gozaba
algo de estas
fiestas. Juan.

Dezia Missa,
y comulgaba
à Maria, estã-
do Christo en
el Oratorio.

Psal. 67. v. 36.

misimo Señor levantaba à la Divina Madre de la tierra, donde estaba postrada, y la colocaba à su diestra; y en aquel lugar se la manifestaban nuevos Mysterios con la vista de la Divinidad; que si bien no era intuitiva, y gloriosa, era la abstractiva con mayor claridad, y aumentos de la Divina luz.

619 Con estos favores tan inefables quedaba de nuevo transformada en su Hijo Santissimo, encendida, y espiritualizada, para trabajar en la Iglesia, como si començara de nuevo. En estas ocasiones mereciò el Sagrado Evangelista Juan participar algunos gages de la fiesta, oyendo la musica con que los Angeles la celebraban. Y estando el mismo Señor en el Oratorio con los Angeles, y Santos, que le asistían, dezia Missa el Evangelista, y comulgaba à la gran Reyna, asistiendo à la diestra de su mismo Hijo, à quien Sacramentado recibia en su pecho. Todos estos Mysterios eran espectáculo de nuevo gozo para los Santos, que tambien servian, como de Padrinos en la Comunion mas digna, que despues de Christo se viò, ni se verà en el Mundo. En recibiendo la gran Señora à su Hijo Sacramentado, la dexaba recogida consigo mismo en aquella forma; y en la que tenia gloriosa, y natural se bolvia à los Cielos. O maravillas ocultas de la Omnipotencia Divina! Si con todos los Santos se manifiesta Dios grande, y admirable, què sería con su digna Madre, à quien amaba sobre todos, y para quien reservò lo grande, y exquisito de su sabiduria, y poder? Todas las criaturas le confiesen, y le den gloria, virtud, y magnificencia.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REINA del Cielo Maria Santissima.

Dudas de
la Discipula, à
que responde
la Maestra.

1. Si sería mas
conveniente q
escriviesse es-
tos secretos
otra persona
mas sabia, y
perfecta.

2. Si los que
los leyeren
les daràn cre-
dito, por muy
raros.

Respuesta à
la primera
duda.

620 **H**IJA mia, la primera doctrina de este Capitulo quiere sea la respuesta de vn rezelo, que conozco en tu coraçon sobre los Mysterios tan altos, y singulares de mi vida, que escribes en esta Historia. Dos cuidados te han saltado el interior: el vno es, si tu eres instrumento conveniente, para escribir estos secretos; ò fuera mejor los escriviera otra persona mas sabia, y perfecta en la virtud, que les diera mas autoridad; porque tu eres la menor de todas, y mas inutil, y ignorante. Dudas lo segundo, si los que leyeren estos Mysterios, les daràn credito, por muy raros, y nunca oídos, particularmente las visiones Beatificas, y intuitivas de la Divinidad, que yo tuve tantas vezes en la vida mortal. A la primera de estas dudas

te respondo , concediendote , que tu eres la menor , y mas inutil de todos ; que pues de la boca del Señor lo has oído , y yo te lo confirmo , así debes entenderlo. Mas advierte , que el credito de esta Historia , y todo lo que en ella se contiene , no depende del instrumento , sino del Autor , que es la suma verdad , y de la que en sí contiene lo que escribes ; y en esto nada le pudiera añadir el mas supremo Serafin , si la escriviera ; ni tu se la puedes quitar , ni disminuir.

621 Que lo escriviera vn Angel no era conveniente ; y tambien los incredulos , y tardos de corazón hallaran como calumniarlo. Necesario era , que el instrumento fuera hombre ; pero no era conveniente el mas docto , ni sabio , à cuya ciencia se atribuyera ; ò que con ella se equivocara la Divina luz , y se conociera menos ; ò se atribuyera à la industria , y pensamiento humano. Mayor gloria de Dios es que lo sea vna muger , à quien nada pudo ayudar la ciencia , ni la propia industria. Y tambien yo tengo especial gloria , y agrado en esto , y que seas tu el instrumento ; porque conoceràs tu , y todos , no ay en esta Historia cosa tuya , ni que tu la debas atribuir mas à ti , que à la pluma con que lo escribes ; pues tu solo eres instrumento de la mano del Señor , y manifestadora de mis palabras. Y porque tu eres tan vil , y pecadora , no temas que negaran à mi la honra , que me deben los mortales , pues si alguno no diere credito à lo que escribes , no te agraviara à ti , sino à mi , y à mis palabras. Y aunque tus faltas , y culpas sean muchas , todas puede extinguirlas la caridad del Señor , y su piedad inmensa ; que para esso no ha querido elegir otro mayor instrumento , sino levantarte à ti del polvo , y manifestar en ti su liberal potencia , empleando esta doctrina en quien se pueda conocer mejor la verdad , y eficacia , que en sí tiene ; y así quiero que la imites , y executes en ti misma , y seas tal como deseas.

El credito de esta Historia no depende del instrumento , sino del Autor.

Conveniencia de que no sea hombre docto , sino vna muger , à quien nada pudo ayudar la ciencia , ni industria propia , quien escribió esta Historia.

La Escritora solo fue instrumento de la mano del Señor , y manifestadora de las palabras de Maria.

Respuesta à la segunda duda.

El que hiziere digno concepto , y aprecio de la Madre de Dios , no hará dificultad en dar credito à las prerrogativas suyas , que aquí se escriben.

622 A la segunda duda , y cuidado , que tienes , si te daràn credito à lo que escribes , por la grandeza de estos Mysterios , tengo respondido mucho en todo el discurso de esta Historia. El que hiziere de mí digno concepto , y aprecio , no hallará dificultad en darme credito ; porque entenderà la proporcion , y correspondencia , que tienen todos los beneficios , que escribes , con el de la dignidad de Madre de Dios , à que todos corresponden ; porque su Magestad haze las obras perfectas ; y si alguno duda en esto , cierto es , que ignora lo que Dios es , y lo que yo soy. Y si Dios se ha manifestado tan poderoso , y liberal con los demás Santos , y

de muchos ay opinion en la Iglesia, que vieron la Divinidad en vida mortal, y es cierto que la vieron; como, ò con què fundamento se me ha de negar à mi, lo que se concede à otros tan inferiores? Todo lo que les mereciò mi Hijo Santissimo, y los favores que les hizo, se ordenaron à su gloria, y despues à la mia; y mas se estima, y ama el fin, que los medios que se aman por èl; luego mayor fue el amor, que inclinò à la voluntad Divina para favorecerme à mi, que à todos los demàs, que por mi ha beneficiado: y lo que hizo vna vez con ellos, no es maravilla que lo hiziera muchas con la que eligiò por Madre.

623 Yà saben los piadosos, y los prudentes, y así lo han enseñado en mi Iglesia, que la regla por donde se miden los favores, que recibí de la diestra de mi Hijo Santissimo, es su Omnipotencia, y mi capacidad; porque me concediò todas las gracias, que pudo concederme, y yo fui capáz de recibir. Estas gracias no estuvieron en mi ociosas, antes siempre fructificaron todo quanto en pura criatura era posible. El mismo Señor era mi Hijo, y poderoso para obrar, donde no le pone obice la criatura; pues yo no le puse, quien se atreverà à limitarle sus obras, y el amor que me tenia como à Madre, que èl mismo hizo digna de sus beneficios, y favores sobre todo el resto de los Santos; y que ninguno careciò de gozarle vna hora, por ayudar à su Iglesia, como yo lo hize? Y si pareciere mucho todo lo demàs que hizo conmigo, quiero que entiendan, y entiendan todos, que todos sus beneficios se fundaron, y encerraron en hazerme concebida sin pecado; porque mas fue hazerme digna de su gloria, quando no pude merecerla, que manifestarmela, quando la tenia merecida, y sin impedimento para recibirla.

624 Con estas advertencias quedaràn vencidos tus rezelos; y lo demàs queda por mi cuenta, y por la tuya seguirme, y imitarme; que para ti es el fin de todo lo que entiendes, y escribes. Este ha de ser tu desvelo, proponiendo de no omitir virtud alguna que conocieres, en que no trabajes para ejecutarla. Y para esto quiero que atiendas tambien à lo que obraban otros Santos, que han seguido à mi Hijo Santissimo, y à mi: pues tu no debes menos que ellos à su misericordia; y con ninguno he sido yo mas piadosa, y liberal. En mi escuela quiero que aprendas el amor, el agradecimiento, y la humildad de verdadera discipula mia; porque en estas virtudes quiero que te señales, y adelantes mucho. Todas mis festividades has de celebrar con intima devocion, y combidar à los Santos, y Angeles, que te ayuden en

Razon de deberse conceder à Maria, con mayor excelencia los favores q̄ à otros Santos se conceden.

La regla por donde se miden los favores que recibia Maria, son la Omnipotencia de el Hijo, y la capacidad de la Madre.

Todos los beneficios, q̄ Dios hizo à Maria, se fundaron en hazerla concebida sin pecado.

El fin de la Escritura para sí, es la imitacion de Maria en todas sus virtudes.

Amor, agradecimiento, y humildad son las virtudes en que se debe señalar la Discipula de Maria.

esto ; y en especial la fiesta de mi Inmaculada Concepcion , en que yo fui tan favorecida del poder Divino , y tuve tanto gozo con este beneficio ; y aora le tengo muy particular de que los hombres le reconozcan , y alaben al Altisimo por este raro milagro. El dia que tu naciste al Mundo , haràs particulares gracias al Señor à mi imitacion , y alguna cosa señalada de su servicio ; y sobre todo debes proponer desde aquel dia mejorar tu vida , y començar de nuevo à trabajar en esto ; y asì debian hazerlo todos los nacidos , y no emplear esta memoria en vanas demostraciones de alegría terrena en los dias de sus nacimientos.

Gozo de Maria en que los hombres reconozcan , y celebren su original pureza.

Exercicios que se han de hazer el dia de el proprio nacimiento.

CAPITULO XIII.

CELEBRA MARIA SANTISSIMA OTROS beneficios , y fiestas con sus Angeles , en especial su Presentacion , y las Festividades de San Joachin , Santa Ana , y San Josef.

625



A gratitud de los beneficios , que recibe la criatura de mano del Señor , es vna virtud tan noble , que con ella conservamos el comercio , y correspondencia con el mismo Dios ; dandonos el como rico , liberal , y poderoso ; y agradeciendo nosotros como pobres , humildes , y reconocidos. Condicion es del que dà como liberal , y generoso , contentarse con solo el agradecimiento del que como necesitado ha menester recibir ; y el agradecimiento es vn retorno breve , facil , y deleytable , que satisface al liberal , y le obliga à serlo de nuevo con el agradecido. Y si esto sucede aun entre los hombres de coraçon magnanimo , y generoso , mucho mas cierto ferà entre Dios , y los hombres ; por que nosotros somos la misma miseria , y pobreza ; el es rico , liberalisimo ; y que si alguna necesidad podèmos imaginar en el , no es de recibir , sino de dàr. Pero como este gran Señor es tan sabio , justo , y rectisimo , nunca nos desecha por pobres , sino por ingratos. Quiere darnos mucho , pero que seamos agradecidos , y le dèmos la gloria , honra , y alabança , que se encierran en la gratitud. Esta correspondencia en los menores beneficios le obliga para otros mayores ; y si todos los agradecèmos , los multiplica ; y solo el que es humilde los asegura , siendo tan bien agradecido.

Can la virtud de: el agradecimiento se conserva el comercio de la criatura con Dios.

Ad Rom. 10. v. 12.

Nunca Dios nos desecha por pobres , sino por ingratos.

El agradecimiento à los menores beneficios , le obliga para otros mayores.

626 La Maestra de esta ciencia fue Maria Santisima ; por-

Quan exacto, y dilatado fue el agradecimiento de Maria.

Como correspondia con ella los Divinos beneficios por el orden de dias y horas en que los recibio.

Quanto obligaba, y inclinaba à Dios el agradecimiento de Maria.

Pareciale poco quanto officiosa, y agradecida obraba.

Sup. mem. 308 Actividad de Maria semejante à la de Dios.

Elogios de Maria, q̄ dezian los Angeles admirados de sus obras.

que aviendo recibido sola ella el colmo, y plenitud de beneficios, que la Omnipotencia pudo comunicar à vna pura criatura, ninguno olvidò, ni dexò de reconocer, y agradecer con todo el lleno, y perfeccion, que à vna pura criatura se le podia pedir. Para cada vno de los dones de naturaleza, y gracia, que reconocia aver recibido (y ninguno dexaba de conocer) tenia sus particulares canticos de alabança, y agradecimiento, y otros particulares exercicios admirables, en que hazia memoria de ellos con algun especial retorno. Para esto tenia en todo el año señalados dias; y en los dias horas, en que renovaba estas mercedes, y daba gracias por ellas. A todas estas obras, y sollicitud, se añadia la que tenia del gobierno de la Iglesia; de la enseañança de los Apostoles, y Discipulos; el consejo de los que la consultaban, y venian à ella, que eran innumerables; y à ninguno se le negaba, ni faltaba à necesidad alguna de los Fieles.

627 Y si el agradecimiento digno obliga tanto à Dios, y le inclina para renovar, y acrecentar sus beneficios; que pensamiento podrà imaginar, quanto le obligaba, y rendia su coraçon, el que por tantos, y tan levantados favores le daba su prudentissima Madre, con la plenitud, humildad, amor, y alabanças, que por todos, y por cada vno ofrecia? Todos los demàs hijos de Adàn en su comparacion somos tardos, ingratos, y tan pesados de coraçon, que lo poco, si algo hazemos, nos parece mucho; pero à la officiosa, y agradecida Reyna lo mucho le parecia poco; y obrando lo sumo de potencia, se juzgaba remissa, y menos diligente. En otra ocasion he dicho, que la actividad de Maria Santissima era semejante à la del mismo Dios, que es vn acto purissimo, que obra con el mismo sèr, sin que pueda cessar en sus operaciones infinitas. De esta condicion, y excelencia de la Divinidad tuvo nuestra gran Reyna vna participacion inefable; porque toda ella parecia vna operacion infatigable, y continua; y si la gracia en todos es impaciente, solo para estàr ociosa; en Maria, que era gracia sin tassa, y à nuestro modo de entender, sin la comun medida, no es mucho que la diesse tan alta participacion del sèr de Dios, y de sus condiciones.

628 No puedo encarecer, ni manifestar este secreto mejor, que con la admiracion de los Santos Angeles, à quienes era mas patente. Muchas vezes sucedia, que maravillados de lo que en su gran Reyna, y Señora contemplaban; entre si mismos vnas ,, vezes, y otras hablando con su Magestad, dezian: Poderoso, ,, grande, y admirable es Dios en esta criatura sobre todas sus

„ obras ! Grandemente nos excede en ella la humana naturale-
 „ za. Eternamente sea bendito , y engrandecido tu Hazedor , ò
 „ Maria. Tu eres el decoro , y hermosura de todo el linage hu-
 „ mano. Tu eres emulacion santa de los Espiritus Divinos An-
 „ gelicos , y admiracion de los moradores del Cielo. Eres la ma-
 „ ravilla del poder de Dios; la ostentacion de su diestra ; el com-
 „ pendio de las obras del Verbo humanado ; retrato ajustado
 „ de sus perfecciones ; estampa de todos sus passos , que se asii-
 „ mila en todo al mismo que diste forma en tu Vientre. Tu eres
 „ digna Maestra de la Iglesia Militante , y especial gloria de la
 „ Triunfante ; honra de nuestro Pueblo , y Reparadora del pro-
 „ pio tuyo. Todas las Naciones conozcan tu virtud , y grande-
 „ za ; y todas las Generaciones te alaben , y bendigan , Amen.

629 Con estos Principes Celestiales celebraba Maria Santisima las memorias de sus beneficios , y dones del Señor. Y el combidarlos , para que la asistiesen , y ayudassen en este agradecimiento , no solo nacia de su ardentísimo , y ferventísimo amor , que todo lo merecia , y solicitaba , por la infaciable sed, que causa el fuego de la caridad, donde arde; pero tambien obra-
 ba en esto su profunda humildad, con que se reconocia obligada sobre todas las criaturas ; y asii las combidaba à todas , para que la ayudassen à desempeñarse de esta deuda , aunque nadie , sino ella misma, podia pagarla dignamente. Y con esta sabiduria tratada-
 da à la tierra en su Oratorio la Corte del Supremo Rey; y del Mundo hazia vn nuevo Cielo.

630 El dia que correspondia à su Presentacion en el Templo , celebraba todos los años este beneficio , comenzando de la Vigilia por la tarde , y gastando toda la noche en exercicios , y hazimiento de gracias, como en la Concepcion , y Natividad se ha dicho. Reconocia el beneficio de averla llevado el Señor à su Templo , y Casa de Oracion , en tan pequeña edad , y todos los favores que en ella recibò , mientras alli estuvo. Pero lo mas admirable de esta fiesta, es, que estando la gran Señora de las virtudes llena de Divina sabiduria , renovaba en su memoria los documentos, y doctrina, que el Sacerdote, y su Maestra la avian dado en su niñez en el Templo. El mismo cuidado tenia de lo que sus Santos Padres Joachin, y Ana la avian enseñado ; y luego todo lo que de los Apóstoles avia advertido. Y todo esto lo executaba de nuevo en el grado , que para aquella mayor edad convenia. Y aunque para todas sus obras ; y sobre toda enseñanza bastaba la de su Hijo Santísimo ; con todo esso , renovaba la

Celebraba Maria con los Angeles las memorias de los beneficios que avia recibido de el Señor ; y por que.

Como celebraba su Presentacion al Templo. *Sup. num. 614 & 617.*

Renovaba los documentos, que desde su niñez le avian dado sus Padres, y Maestros , y los executaba de nuevo en el grado conveniente.

que de todos avia recibido : porque en materia de humillarse, y obedecer como inferior, dexandose enseñar; ni perdia punto, ni secreto ingenioso de estas virtudes, que no executasse. O quanto levantò de punto los documentos de los sabios ! No estrives en tu prudencia; ni seas sabio contigo mismo : No desprecies los avisos, y doctrina de los Presbyteros; y vive siempre conforme à sus proverbios : No querais saber altamente con vosotros mismos; pero ajustaos à los humildes.

631 Quando celebraba esta fiesta, sentia la gran Señora algun cariño como natural del retiro que tuvo en el Templo; no obstante, que prontamente obedeciò al Señor en dexarle, y en todos los altísimos fines, para que la sacò de èl; mas con todo esso se lo recompensaba su largueza con algunos favores, que en esta fiesta la hazia. Descendia su Magestad del Cielo este dia con la magnifica grandeza, y compañía de Angeles, que en otras ocasiones; y llamando à su Beatissima Madre en su Oratorio, la dezia: Madre mia, y Paloma mia, venid à mi, que soy vuestro Dios, y vuestro Hijo. Yo quiero daros Templo, y habitacion mas alta, mas segura, y Divina, que serà en mi propio sèr; venid, cariñísima, y amiga mia, à vuestra legitima morada. Con estas dulcissimas palabras levantaban los Serafines del suelo à su Reyna (porque en la presencia de su Hijo siempre estaba postrada, hasta que la mandasse levantar) y con musica Celestial la colocaban à la diestra del mismo Señor. Sentia luego, ò conocia, que la Divinidad de Christo la llenaba toda, como à Templo de su gloria; y que la bañaba, vestia, y rodeaba, como el Mar al pez, que en si tiene; y con este linage de vnion, y como contacto Divino, sentia nuevos, y indezibles efectos; porque se le daba vn genero de possession de la Divinidad, que no puedo explicar; y en èl sentia la Divina Madre gran satisfacion, y jubilo fuera de ver à Dios cara à cara.

632 A este gran favor llamaba la prudente Madre, mi altísimo refugio, y morada; y à la fiesta llamaba, del sèr de Dios: y hazia Canticos admirables para significarlo, y agradecerlo. El fin de este dia era dàr gracias al Omnipotente por los Patriarcas, y Profetas antiguos desde Adàn hasta sus Padres naturales, en quien se concluian. Agradecia todos los dones de gracia, y de naturaleza, que el poder Divino les avia dado; y por todo lo que profetizaron, y lo que de ellos cuentan las Escrituras Sagradas. Bolvia se luego à sus Padres San Joachin, y Santa Ana, y les daba gracias, porque tan niña la ofrecieron à Dios en el

Prov. 1. v. 5.
Ecl. 8. v. 9.

Ad Rom. 12. v.
16.

Descendia
Christo de el
Cielo en esta
fiesta al Ora-
torio de su
Madre.

Admirable
modo cò que
Christo hazia
Templo de su
Divinidad à
su Madre, y la
recibia en es-
ta Divinidad,
còmo en ha-
bitacion.

Accion de
gracias cò
que termina-
ba Maria es-
ta festividad.

Templo; pediales, que en la Celestial Jerusalèn, donde gozaban de la vision Beatifica, agradeciessen por ella este beneficio, y que pidiessen al muy Alto la enseñasse à ser agradecida, y la gobernasse en todas sus obras. Y sobre todo les bolvia à rogar diessen gracias al Omnipotente Señor por averla hecho exemptra del pecado original, para elegirla por Madre suya: porque estos dos beneficios siempre los miraba como inseparables.

633 Los dias de San Joachin, y Santa Ana los celebraba casi con estas mismas ceremonias; y entrambos los Santos descendian al Oratorio con Christo nuestro Salvador, y con multitud de Angeles innumerables: y con ellos daba gracias por averle dado Padres tan Santos, y conformes à la Divina voluntad; y por la gloria con que los avia remunerado. Por todas estas obras del Señor hazia nuevos Canticos con los Angeles; y ellos los repetian con musica dulcissima, y sonora. A mas de esto sucedia otra cosa en estas festividades de sus Padres, que los Angeles de la misma Reyna, y otros que descendian de las Alturas, cada Orden, y Coro explicaba à la gran Señora vn atributo, ò perfeccion del sèt de Dios, y luego otro del Verbo humanado. Este coloquio tan Divino era para ella de incomparable jubilo, y nuevos incentivos de sus afectos amorosos. Y San Joachin, y Santa Ana recibian de esto grande gozo accidental: y al fin de todos estos Mysterios la gran Señora pedia la bendicion à sus Padres, y se bolvian al Cielo, quedando ella postrada en tierra, agradeciendo de nuevo aquellos beneficios.

634 En la fiesta de su castissimo, y Santissimo Esposo Joseph celebraba el Desposorio, en que se le diò el Señor por compania fidelissima, para ocultar los Mysterios de la Encarnacion del Verbo, y para executar con tan alta sabiduria los secretos, y obras de la Redencion humana. Y como todas estas cosas, y obras del Altissimo, y eterno consejo estaban depositadas en el coracon prudentissimo de Maria, y les daba la ponderacion digna, que pedian; era inefable el gozo, y el agradecimiento, con que celebraba estas memorias. Descendia à la fiesta el Santissimo Esposo Joseph con resplandores de gloria, y millares de Angeles, que le acompañaban; y con su musica celebraban la solemnidad con grande jubilo, y autoridad; y cantaban los Hymnos, y nuevos Canticos que hazia la Divina Maestra para agradecimiento de los beneficios, que su Santo Esposo, y ella misma avian recibido de la mano del Altissimo.

635 Y despues de aver gastado en esto muchas horas, habla-

Los dos beneficios de la Maternidad Divina, y exempció de la culpa, siempre los mirò como inseparables.

Como celebraba Maria los dias de S. Joachin, y Santa Ana, baxando entrambos con Christo à su Oratorio.

En la fiesta de S. Joseph celebraba el Desposorio.

Descendia S. Joseph à la fiesta con millares de Angeles.

Conferencias de los Santos Esposos en esta celebridad.

Peticiones que hazia Maria à su glorioso Esposo.

Quando vivia Christo en carne mortal solia asistir à su Madre en estas festividades trasfigurado como en el Tabòr.

En los dias que celebraba Maria estas fiestas daba de comer à muchos pobres, sirviendolos de rodillas.

Fiealdad de el pecado de la ingratitud.

ba en otras de aquel dia con el glorioso Esposo Joseph sobre las perfecciones, y atributos Divinos; porque en ausencia del Señor estas eran las platicas, y conferencias, en que mas se delectaba la amantissima Madre. Y para despedirse del Santo Esposo, le pedia rogasse por ella en la presencia de la Divinidad, y la alabasse en su nombre. Encomendabale tambien las necesidades de la Iglesia Santa, y de los Apostoles, para que rogasse por todos; y sobre esto le pedia la bendicion, con que el glorioso Santo se bolvia à los Cielos, y su Alteza quedaba continuando los actos de humildad, y agradecimiento; que acostumbra. Pero advierto dos cosas; la primera, que en estas festividades, quando su Hijo vivia en el Mundo, y se hallaba presente à ellas, solia asistir à su Madre Beatissima, y mostrarle transfigurado, como en el Tabòr. Este favor la hizo muchas vezes à ella sola, y las mas fue en estas ocasiones; porque con èl la pagaba en algun premio su intima devocion, y humildad; y la renovaba toda con los efectos Divinos, que de esta maravilla le resultaban. Advierto, lo segundo, que para celebrar estos favores, y beneficios, sobre todo lo dicho, añadia la gran Reyna otra diligencia digna de su piedad, y de nuestra atencion. Esto es, que en los dias yà señalados, y en otros, que dirè adelante, daba de comer à muchos pobres, aderezandoles la comida, y sirviendolos por sus manos, puesta de rodillas en su presencia para servirlos. Y para esto ordenò al Evangelista, la traxesse los pobres mas desvalidos, y necesitados; y el Santo lo executaba, como su Reyna lo mandaba. Y à mas de esto aderezaba otra comida de mas regalo, para embiar à los Hospitales à los enfermos pobres, que no podia traer à su casa; y despues iba ella à consolarlos, y remediarlos con su presencia. Este era el modo con que celebraba Maria Santissima sus fiestas, y el que enseñò à los Fieles imitassen, para ser agradecidos en todo, y por todo lo que les fuesse posible con sacrificio de alabança, y de obras.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REINA del Cielo Maria Santissima.

636 **H**IJA mia, el pecado de la ingratitud con Dios es vno de los mas feos, que cometen los hombres, y con que se hazen mas indignos, y aborrecibles en los ojos del mismo Señor, y de los Santos, que tienen vn linage de horror con esta torpissima grosseria de los mortales. Y aunque

para ellos es tan perniciosa, ninguna otra culpa cometen con mayor descuido, y frecuencia cada vno en particular. Verdad es, que para no desobligarse tanto el mismo Señor de este ingratisimo; y general olvido de sus beneficios, ha querido que la Santa Iglesia en comun recompense en algo el defecto, que sus hijos, y todos los hombres tienen en ser agradecidos à Dios. Y para reconocer sus beneficios, haze el cuerpo de la Iglesia tantas oraciones, peticiones, y sacrificios de su alabanza, y gloria, como están ordenados en la misma Iglesia. Pero como los favores, y gracias de su liberal, y atenta providencia tocan, no solo à lo comun de los Fieles, mas tambien à cada vno en particular, que recibe el beneficio; no se desempeñan de esta deuda con el agradecimiento comun, porque cada vno singularmente le debe, por lo que à él le toca de la Divina largueza.

637 Quantos ay en los mortales, que en toda su vida no han hecho vn acto de verdadero agradecimiento à Dios, porque se la dió, porque se la conserva, porque les dà salud, fuerças, alimentos, honra, y hazienda, con otros bienes temporales, y naturales? Otros ay, que si alguna vez agradecen estos beneficios, no lo hazen, porque de verdad aman à Dios, que se los ha dado, sino por el amor que tienen à si mismos, y porque se deleytan en estas cosas temporales, y terrenas, y se alegran de poseerlas. Este engaño se conocerà con dos indicios; el vno, que quando pierden estos bienes terrenos, y transitorios, se contristan, despechan, y desconfuelan; y no saben pensar en otra cosa, ni pedirla, ni estimarla; porque solo aman lo aparente, y transitorio. Y aunque muchas vezes suele ser beneficio del Señor el privarlos de la salud, honra, hazienda, y otras cosas semejantes, para que no se entreguen desordenada, y ciegameute à ellas; con todo esso, lo tienen por desdicha, y como por agravio; y siempre quieren que se vaya el coraçon tràs de lo que perece, y se acaba, para perecer con ello.

638 El otro indicio de este engaño, es, que con el ciego apetito de lo transitorio, no se acuerdan de los beneficios espirituales, ni saben conocerlos, ni agradecerlos. Esta culpa es torpissima, y formidable entre los hijos de la Iglesia, à quienes la misericordia infinita, sin que nadie la obligara, y se lo mereciera, quiso traer al camino seguro de la eterna vida, aplicandoles señaladamente los merecimientos de la Pasion, y Muerte de mi Hijo Santissimo. Cada vno de los que oy están en la Iglesia Santa, pudo nacer en otros tiempos, y en otros siglos, antes que vi-

Su frecuencia en los hombres.

Ha dispuesto el Señor, que la Iglesia en comun reconozca sus beneficios, por no desobligarse tanto de la frecuente ingratitud.

No se desempeña el particular de su deuda propia con el comun agradecimiento.

Unos no agradecé aun los bienes temporales, y naturales, que reciben de Dios.

Otros los agradecé mal

Primer indicio de agradecerlos mal, el despecho en perdiciendolos.

Segundo indicio olvidarse de agradecer los beneficios espirituales.

Beneficios espirituales de inestimable aprecio, q haze Dios à cada vno de los Fieles.

niera Dios al Mundo; y despues le pudo criar entre Paganos, Idolatras, Hereges, y otros Infieles, donde fuera inescusable su eterna condenacion. Sin averlo merecido, los llamo à la Fè, dandoles conocimiento de la verdad segura, justificòlos por el Bautismo, diòles Sacramentos, Ministros, doctrina, y luz de la vida eterna. Pusolos en el camino cierto, ayudales con auxilios; perdonalos, quando han pecado; levantalos, quando han caido; esperalos à penitencia; combidalos con misericordia, y los premia con mano liberalissima. Defiendelos con sus Angeles, dales à si mismo en prendas, y en alimento de vida espiritual; y para esto acomula tantos beneficios, que ni ay numero, ni medida, ni passa dia, ni hora, en que no crece esta deuda.

El mas ponderable beneficio de Dios es, que con tanta ingratitud nuestra no ay a cerrado la puerta à tantos beneficios.

La ambicion, y codicia de lo temporal es la raiz de la ingratitud à lo espiritual. Estulticia de pedir el hombre à Dios ofendido: que llo con que le ofendio, y ha de ofenderle.

Solo ha de pedir el ingrato lo que conduzca al conocimiento, y dolor de su culpa.

La ingratitud con Dios es vna de las mayores señales de reprobacion.

639 Pues dime, ò hija mia, què agradecimiento se debe à tan liberal, y paternal clemencia? Y quantos ay; que le tengan dignamente? El mas ponderable beneficio es, que con esta ingratitud no se ayan cerrado las puertas, y secado las fuentes de esta misericordia, porque es infinita. La raiz, de donde principalmente se origina este desagradecimiento tan formidable en los hombres, es la desmedida ambicion, y codicia que tienen à los bienes temporales, aparentes, y transitorios. De esta insaciable sed nace su ingratitud; porque como desean tanto lo temporal, les parece poco lo que reciben; y ni agradecen estos beneficios, ni se acuerdan de los espirituales; y con esto son ingratisimos en los vnos, y en los otros. Y sobre esta pesada estulticia suelen añadir otra mayor, que es, pedir à Dios, no solo aquello que han menester, sino las cosas que se les antojan, y han de ser para su misma perdicion. Entre los hombres es cosa fea, que vno pida à otro algun beneficio, quando le ha ofendido; y mucho mas, si lo pide para ofenderle mas con el. Pues què razon ay para que vn hombre vil, y terreno, enemigo de Dios, le pida la vida, la salud, la honra, la hazienda, y otras cosas, que nunca las supo agradecer, ni vsò de ellas mas que contra el mismo Dios?

640 Y si à esto se añade, que jamàs agradeciò el beneficio de averle criado, redimido, llamado, esperado, justificado, y tenerle preparada la misma gloria de que goza Dios: Y si el hombre quiere grangearla, claro està que serà desmedida temeridad, y audacia, pedir el que se hizo tan indigno por su ingratitud, si no pide el conocimiento, y dolor de tal ofensa. Aseguro te, carissima, que este pecado tan repetido de la ingratitud con Dios, es vna de las mayores señales de reprobacion, en los que le cometen con tanto olvido, y descuido. Tambien es mal

indicio, que conceda el Justo Juez los bienes temporales, à los que piden estos, con olvido del beneficio de la Redencion, y justificacion; porque todos estos, olvidando el medio de su eterna vida, piden el instrumento de su muerte; y el concederle, no es beneficio, sino castigo de su ceguedad.

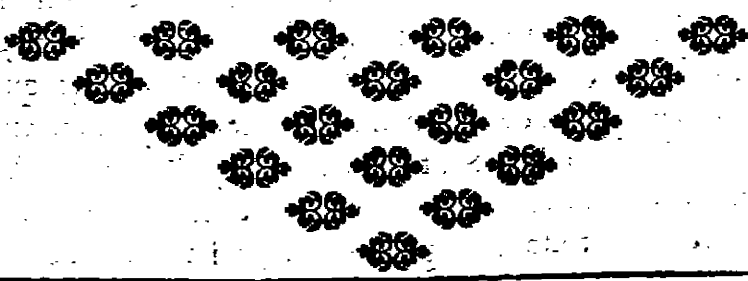
641 Todos estos daños te manifiesto, para que los temas, y te alexes de su peligro. Mas entiende, que tu agradecimiento no ha de ser comun, y ordinario; porque tus beneficios exceden à tu conocimiento, y ponderacion. No te dexes llevar, ni engañar con encogerte, à titulo de humildad, para no conocerlos, y agradecerlos como debes. No ignoras el desvelo, que ha puesto el demonio contigo, para que se te desvanezcan las obras, y favores del Señor, y míos, à vista de tus faltas, y miserias, procurando hazer incompatibles con ellas los bienes, y verdad, que has recibido. De este engaño acaba yà de sacudirte; conociendo que te aniquilas, y humillas, quando mas atribuyes à Dios los bienes, que de su larga mano recibes; y quanto mas le debes, tanto mas pobre te hallaràs para el retorno de la mayor deuda, si no puedes satisfacer por la menor que tienes. El conocer esta verdad, no es presuncion, sino prudencia; y el quererla ignorar, no es humildad, sino estulticia muy reprehensible; porque no puedes agradecer lo que ignoras; ni puedes amar tanto, si no te conoces obligada, y estimulada de los beneficios que te obligan. Tus temores son de no perder la gracia, y amistad del Señor; y con razon debes temer no la malogres, porque ha hecho contigo lo que basta para justificar muchas almas. Pero es muy diferente cosa temer con prudencia el no perderla, ò poner duda en ella, para no darle credito; y el enemigo con su astucia pretende equivocarte en esto, y que en vez del temor santo, introduzca en ti vna pertinacia muy incredula, cubriendola con capa de buena intencion, y temor santo. Este ha de ser en guardar tu tesoro, y procurar vna pureza de Angel en imitarme con desvelo, y en executar toda la doctrina, que para esto te doy en esta Historia.

Conceder Dios bienes temporales à quien los pide, olvidado de los espirituales, mal indicio.

Exortacion al agradecimiento especial de la Discipula.

Desconocer los beneficios Divinos à vista de la propia miseria, no es humildad, sino estulticia: reconocerlos no es presuncion sino prudencia.

Doctrina de regular los temores para no passar el alma de temerosa à incredula.



CAPÍTULO XIV.

*EL ADMIRABLE MODO CON QUE MARIA
Santissima celebraba los Mystérios de la Encarnacion, y
Natividad del Verbo humanado, y agradecia estos
grandes beneficios.*

642



Uien era tan fiel en lo poco, como María Santissima, no ay duda, que en lo mucho sería fidelissima. Y si en agradecer los beneficios menores fue tan diligente, officiosa, y solícita, cierto es, que lo sería con toda plenitud en las mayores obras, y beneficios, que de la mano del Altissimo recibió ella, y todo el linage humano. Entre todos ellos el primer lugar tiene la obra de la Encarnacion del Verbo Eterno en las Entrañas de su Beatissima, y Purissima Madre; porque esta fue la mas excelente obra, y la mayor gracia, de quantas pudo estenderse el poder, y sabiduria infinita con los hombres, juntando el ser Divino con el ser humano en la Persona del Verbo por la vnion hypostatica, que fue el principio de todos los dones, y beneficios, que hizo el Omnipotente à la naturaleza de los hombres, y de los Angeles. Con esta maravilla, nunca imaginada, se puso Dios en tal empeño, que (à nuestro modo de entender) no saliera de él con tanta gloria, si no tuviera en la misma naturaleza humana algun fiador, en cuya santidad, y agradecimiento se lograrà tan raro beneficio con toda plenitud, conforme à lo que dixe en la Primera Parte. Esta verdad se haze mas inteligible, suponiendo lo que nos enseña la Fè; que la Divina sabiduria tuvo prevista en su eternidad la ingratitud de los rëprobos, y quan mal vsarian, y se aprovecharian de tan admirable, y singular favor, como hazerse Dios hombre verdadero, Maestro, Redentor, y exemplar de todos los mortales.

643. Por esto la misma sabiduria infinita ordenò esta maravilla, de manera que entre los hombres huviera quien pudiera recompensar esta injuria, y deshazer este agravio de los ingratos à tan alto beneficio; y con digno agradecimiento mediassè entre ellos, y el mismo Dios; para aplacarle, y satisfacerle, en quanto era possible de parte de la humana naturaleza. Esto hizo en primer lugar la humanidad Santissima de nuestro Redentor, y Maestro Jvsus, que fue el Medianero con el Eterno Padre, reconciliando con él à todo el linage humano, y satisfaciendo por sus

Entre todos los beneficios que Dios hizo à Maria, y à todo el linage humano, tiene el primer lugar la obra de la Encarnacion.

Era como empeño de Dios hazer una pura criatura humana, en cuya santidad, y agradecimiento se lograrà con plenitud tan raro beneficio.

Part. 1. n. 58.

Recompensò la Humanidad de Christo la ingratitud de los hombres, satisfaciendo al beneficio quò era possible de parte de la humana naturaleza.

1. Ad Tim. 2. o. 5.

culpas con superabundante exceso de merecimientos, y paga de nuestra deuda. Mas como este Señor era Dios verdadero, y hombre verdadero, todavia parece que la naturaleza humana le quedaba deudora à èl mismo; si entre las puras criaturas no tuviera alguna, que le pagara esta deuda todo quanto de parte de ellas era posible con la Divina gracia. Este retorno le diò su misma Madre, y nuestra Reyna; porque sola ella fue la Secretaria del gran Consejo, y el Archivo de sus Mysterios, y Sacramentos. Sola ella los conociò, ponderò, y agradeciò tan dignamente, quanto à la naturaleza humana, sin Divinidad, se le pudo pedir. Sola ella recompensò, y supliò nuestra ingratitud, y la cortedad, y grosseria, con que en su comparacion lo hazian los hijos de Adàn. Sola ella supo, y pudo desenojar, y satisfacer à su mismo Hijo del agravio, que recibì de todos los mortales, por no averle recibido por su Redentor, y Maestro; ni por verdadero Dios humanado para la salud de todos.

644 Este incomprehensible Sacramento tuvo la gran Reyna tan presente en su memoria, que jamàs le olvidò por solo vn instante. Tambien conocia siempre la ignorancia, que tenian tantos hijos de Adàn de este beneficio, y para agradecerlo ella por si, y por todos, cada dia muchas vezes, hazia genuflexiones, postraciones, y otros actos de adoracion; y repetia continuamente por diversos modos esta Oracion: Señor, y Dios Altissimo, en vuestra Real presencia me postro, y me presento en mi nombre, y de todo el linage humano; y por el admirable beneficio de vuestra Encarnacion os alabo, bendigo, y magnifico, os confieso, y adoro en el Mysterio de la union hypostat ca de la Divina, y humana naturaleza en la Divina Persona del Verbo Eterno. Si los miserables hijos de Adàn ignoran este beneficio, y los que le conocen, no le agradecen dignamente; acordaos, piadosissimo Señor, y Padre nuestro, que viven en carne flaca, llena de ignorancias, y pasiones; y no pueden venir à Vos, si no los traxere vuestra clementissima dignacion. Perdonad, Dios mio, este defecto de tan fragil condicion, y naturaleza. Yo esclava vuestra, y vil gusanillo de la tierra, por mi, y por cada vno de los mortales os doy gracias por este beneficio con todos los Cortesanos de vuestra gloria. Y à Vos, Hijo, y Señor mio, suplico de lo intimo de mi alma tomeis por vuestra cuenta esta causa de vuestros hermanos los hombres, y alcançeis perdon para ellos de vuestro Eterno Padre. Favoreced con vuestra piedad inmensa à los miseros, y concebidos

Nuevo empeño en que quedaba la naturaleza humana, por ser Dios, y hombre el que satisfizo, si no huviera della pura criatura que correspondiese quanto à ellas era posible.

Como satisfizo Maria à este empeño.

Como agradecia Maria por si, y por todos los hijos de Adàn el beneficio de la Encarnacion.

Oracion que repetia Maria por este intento.

Ioan. 6. v. 44.

Peticion à su Hijo por la satisfacion de nuestra deuda, y perdon de nuestra ingratitud.

dos en pecado , que ignoran su propio daño , y no saben lo que hazen , ni lo que deben hazer. Yo pido por vuestro Pueblo , y por el mio ; pues en quanto fois hombre , todos somos de vuestra naturaleza , no la desprecieis ; y en quanto Dios , dais valor infinito à vuestras obras. Sean ellas el retorno , y agradecimiento digno de nuestra deuda : pues solo Vos podeis pagar lo que todos recibimos , y debèmos al Eterno Padre , que para remedio de los pobres , y rescate de los cautivos , quiso embiaros de los Cielos à la tierra. Dad vida à los muertos , entriced à los pobres , alumbrad à los ciegos , Vos fois nuestra salud , nuestro bien , y todo nuestro remedio.

Luc. 4. v. 18.

Mat. 11. v. 5.

Novena con que celebraba Maria el Mysterio de la Encarnación cada año.

Pet. 2. d. 5.

645 Esta oracion , y otras eran ordinarias en la gran Señora del Mundo. Pero sobre este continuo , y quotidiano agradecimiento añadia otros nuevos ejercicios , para celebrar el soberano Mysterio de la Encarnacion , quando llegaban los dias en que tomò carne humana el Verbo Divino en sus purísimas Entrañas : Y en estos era mas favorecida del Señor , que en otras fiestas , de las que celebraba : porque esta no era de solo vn dia , sino de nueve continuos , que precedieron inmediatamente al de veinte y cinco de Março , en que se executò este Sacramento , con la preparacion que se dixo en el principio de la Segunda Parte. Allí declarè por nueve Capítulos las maravillas , que precedieron à la Encarnacion , para disponer dignamente à la Divina Madre , que avia de concebir el Verbo humanado en su alma , y en su Vientre Virginal. Aquí es necessario suponerlo , y repetirlo brevemente , para manifestar el modo con que celebraba , y renovaba el agradecimiento de este sumo milagro , y beneficio.

En ella estaba encerrada sin comer , ni dormir.

Renovabale el Señor los favores , que la hizo en los nueve dias inmediatos antes de la Encarnacion.

Los seis dias primeros de ascendia Christo al Oratorio de la Madre.

646 Començaba esta solemnidad del dia diez y seis de Março por la tarde , y en los nueve siguientes , hasta el dia veinte y cinco , estaba encerrada , sin comer , ni dormir ; y solo para la Sagrada Comunión la asistia el Evangelista , que se la administraba en estos nueve dias. Renovaba el Omnipotente todos los favores , y beneficios , que hizo con Maria Santísima en los otros nueve , que precedieron à la Encarnacion ; aunque en estos añadia otros nuevos de su Hijo , y nuestro Redentor ; porque yà su Magestad , como avia nacido de la piadosísima , y digna Madre , tomaba por su cuenta el asistirla , regalarla , y favorecerla en esta fiesta. Los seis dias primeros de aquella novena sucedia de esta manera , que despues de algunas horas de la noche , en que la digna Madre continuaba sus acostumbrados ejercicios , descendia à su Oratorio el Verbo humanado de los Cielos con la Magestad , y glo-

ria, que està en ellos, y con millares de Angeles, que le acompañaban. Con esta grandeza entraba en el Oratorio, y presencia de Maria Santissima.

647 La prudentissima, y Religiosissima Madre adoraba à su Hijo, y Dios verdadero con la humildad, veneracion, y culto, que solo sabia hazerlo dignamente su Altissima sabiduria. Luego por ministerio de los Santos Angeles era levantada de la tierra, y colocada à la diestra del mismo Señor en su Trono, donde sentia vna intima, y inefable vnion con la misma humanidad, y Divinidad, que la transformaba, y llenaba de gloria, y nuevas influencias, que con ningunas palabras se puede explicar. En aquel estado, y puesto renovaba el Señor en ella las maravillas, que obrò los nueve dias antes de la Encarnacion, correspondiendo el primero de estos al primero de aquellos, y el segundo al segundo, y así en los demás. Y de nuevo añadia otros favores, y efectos admirables; conforme al estado, que tenia el mismo Señor, y su Beatissima Madre. Y aunque en ella se conservaba siempre la ciencia habitual de todas las cosas, que hasta entonces avia conocido; mas en esta ocasion con nueva inteligencia, y luz Divina era aplicado su entendimiento al vso, y exercicio de esta ciencia con mayor claridad, y efectos.

648 El dia primero de estos nueve se le manifestaban todas las obras que hizo Dios en el primero de la Creacion del Mundo; el orden, y modo con que fueron criadas todas las cosas, que tocan à este dia; el Cielo, Tierra, y Abismos, con su longitud, latitud, y profundidad, la luz, las tinieblas, y su separacion con todas las condiciones, calidades, y propiedades de estas cosas materiales, y visibles. Y de las invisibles conocia la creacion de los Angeles, y todas sus especies, y calidades, la duracion en la gracia, la discordia entre los obedientes, y apostatas; la caída de estos, y la confirmacion en gracia de los otros, y todo lo demás, que mysteriosamente encerrò Moyfes en las obras del primer dia. Conocia asimismo los fines, que tuvo el Omnipotente en la Creacion de estas cosas, y de las demás, para comunicar su Divinidad, y para manifestarla por ellas; para que todos los Angeles, y los hombres, como capàzes, le conociesfen, y alabassen por ellas. Y porque el renovar esta ciencia no era ocioso en la prudentissima, ma Madre, la dezia su Hijo Santissimo: Madre, y Paloma mia, „ de todas estas obras de mi poder infinito os di noticia, para „ manifestaros mi grandeza antes de tomar carne en vuestro „ Virginal Talamo; y aora la renuevo, para daros de nuevo la

Colocaban los Angeles à Maria en el Trono de su Hijo à su diestra.

Estado en que renovaba el Señor en ella sus maravillas con nuevos favores, y efectos.

Ciencia, que se le renovaba en el dia primero.

Gen. 1. vers. 1.

Fines para que se le renovaba esta ciencia, que le declaraba su Hijo.

„possession, y el Señorío de todas, como à mi verdadera Madre, à quien los Angeles, los Cielos, la Tierra, la luz, y las tinieblas quiero que sirvan, y obedezcan; y para que Vos dignamente deis gracias, y alabeis al Eterno Padre por el beneficio de la Creacion, que los mortales no saben agradecer.

649 A esta voluntad del Señor, y deuda de los hombres respondia, y satisfacía nuestra gran Reyna con plenitud, agradeciendo por sí, y por todas las criaturas estos incomparables beneficios. En estos ejercicios, y otros mysteriosos passaba el dia hasta que su Hijo Santissimo bolvia à los Cielos. El segundo dia con el mismo orden descendia su Magestad à la media noche, y en la Divina Madre renovaba el conocimiento de todas las obras del segundo de la Creacion, como fue formado en medio de las aguas el Firmamento, dividiendo las vnas de las otras, el numero, y disposicion de los Cielos, toda su compostura, y harmonia, calidades, y naturaleza, grandeza, y hermosura. Todo esto conocia con infalible verdad, como sucedió, y sin opiniones; aunque tambien conocia las que sobre ello tienen los Doctores, y Escritores. El dia tercero se le manifestaba de nuevo lo que de él refiere la Escritura; que el Señor congregò las aguas, que estaban sobre la Tierra, y formò el Mar, descubriendo la tierra, para que diese frutos; como lo hizo luego al Imperio de su Criador, produciendo plantas, yervas, arboles, y otras cosas, que la hermosean, y adornan. Conociò la naturaleza, calidades, y propiedades de todas estas plantas; y el modo con que podian ser vtiles, ò nocivas para el servicio de los hombres. El quarto dia conociò en particular la formacion del Sol, Luna, y Estrellas, de los Cielos, su materia, forma, calidades, influencias; y todos los movimientos con que obran, y distinguen los tiempos, los años, y los dias. El dia quinto se le manifestaba la creacion, ò generacion de las aves del Cielo, de los pezes del Mar, que fueron todos formados de las aguas; y el modo, con que sucedieron estas producciones en su principio; y el que despues tenian para su conservacion, y propagacion; y todas las especies, condiciones, y calidades de los animales de la Tierra, y pezes del Mar. El dia sexto se le daba nueva luz, y conocimiento de la Creacion del hombre, como fin de todas las otras criaturas materiales; y à mas de entender su compostura, y harmonia, en que las encierra todas por modo maravilloso, conocia el Mysterio de la Encarnacion, à que se ordenaba esta formacion del hombre; y todos los demàs secretos de la sabiduria Divina, que en esta obra, y en

Ciencia que se le renovaba el segundo dia.
Gen. 1. v. 6.

Ciencia que se le renovaba el tercero.
Ibid. vers. 9.

Ciencia del quarto dia.
Ibid. vers. 14.

Ciencia del quinto.
Ibid. vers. 20.

Ciencia del dia sexto.
Ibid. vers. 27.

las de toda la Creacion estaban encerrados , testificando su infinita grandeza , y Magestad.

650 En cada vno de estos dias hazia la gran Reyna su Cantico particular en alabanza del Criador, por las obras que correspondian à la Creacion de aquel dia , y por los Mysterios que en ellas conocia. Hazia luego grandes peticiones por todos los hombres, en particular por los Fieles , para que fuesen reconciliados con Dios; y se les diese luz de la Divinidad, y de sus obras, para que en ellas, y por ellas le conociesen, amassen, y alabassen. Y como alcançaba à conocer la ignorancia de tantos Infieles, que no llegarían à este conocimiento , ni à la Fè verdadera, que se les podia comunicar; y que muchos Fieles, aunque confessassen estas obras del Altissimo , serian tardos , y negligentes en el agradecimiento que deben ; por todos estos defectos de los hijos de Adàn hazia Maria Santissima obras heroycas, y admirables, para recompensarlos. En esta correspondencia la favorecia , y levantaba su Hijo Santissimo à nuevos dones , y participacion de su Divinidad , y atributos ; acomulando en ella , lo que desmerecian los mortales por su ingratisimo olvido. Y en cada vna de las obras de aquel dia le daba nuevo dominio , y Señorio , para que todas la reconocieran, y sirvieran como à Madre de su Criador, que la constituia por suprema Reyna de todo lo que èl avia criado en Cielo , y Tierra.

651 En el dia septimo se renovaban , y adelantaban estos Divinos favores, porque no descendia del Cielo estos tres dias su Hijo Santissimo ; mas la Divina Madre era levantada , y llevada à èl, como sucediò en los dias que correspondian à estos antes de la Encarnacion. Para esto à la media noche, por mandado del mismo Señor, la llevaban los Angeles al Cielo Empyreico, donde en adorando al sèr de Dios, la adornaban los supremos Serafines con vna vestidura mas pura, y candida que la nieve, y resplandeciente que el Sol. Ceñianla con vna cinta de piedras tan ricas , y hermosas , que no ay en la naturaleza à quien compararlas; porque cada vna excedia en resplandor al globo del mismo Sol , y à muchos , si estuvieran juntos. Luego la odornaban con manillas , y collares , y otros adornos , proporcionados à la persona que los recibia , y à quien los daba ; porque todas estas joyas las baxaban los Serafines , con admirable reverencia , del mismo Trono de la Beatissima Trinidad ; cuya participacion señalaba, y manifestaba cada vno con diferente modo. Y no solos estos adornos significaban la nueva participacion , y comunicacion

Canticos de alabanza, y peticiones, por los hombres con q̄ correspondia Maria à los favores de cada vno de estos dias.

Nuevos dones con que su Hijo la favorecia en esta correspondencia.

Los tres dias ultimos era llevada al Cielo.

Par. 2. d. n. 71.

Adorno, que la ponian los Serafines.

de las Divinas perfecciones, que se la daban à su Reyna; pero los mismos Serafines, que la adornaban (y eran seis) representaban tambien el Mysterio de su ministerio.

Otros seis Serafines representaban su hermosura.

Otros seis le administraban calidades, y lumen, con que era elevada para vision Beatifica.

Era elevada al Trono de la Santissima Trinidad à la diestra de su Hijo.

Esber. 7. w. 9. Allí agradecia por si, y por los hombres el beneficio de la Encarnacion, y pedia por ellos.

652 A estos Serafines sucedian otros seis, que daban otro nuevo adorno à la Reyna, como retocandola todas sus potencias, y dandoles vna facilidad, hermosura, y gracia, que no se puede manifestar con palabras. Sobre todo este ornato llegaban otros seis Serafines, y por su ministerio la daban las calidades, y lumen con que era elevado su entendimiento, y voluntad para la vision, y fruicion Beatifica. Y estando la gran Reyna tan adornada, y llena de hermosura, todos aquellos Serafines (que eran diez y ocho) la levantaban al Trono de la Beatissima Trinidad, y la colocaban à la diestra de su Unigenito nuestro Salvador. Allí la preguntaban: Què pedia? Què queria, y què deseaba? Y la verdadera Esther respondia: Pido, Señor, misericordia para mi Pueblo; y en su nombre, y mio deseo, y quiero agradecer el favor que le hizo vuestra misericordiosa Omnipotencia, dando forma humana al Eterno Verbo en mis Entrañas, para redimirle. A estas razones, y peticiones añadia otras de incomparable caridad, y sabiduria, rogando por todo el linage humano; y en especial por la Santa Iglesia.

Ofrecimiento q̄ hazia Christo al Eterno Padre de su Madre para aplacar la indignacion Divina por la ingratitude de los hombres.

653 Luego su Hijo Santissimo hablaba con el Eterno Padre, y dezia: Yo te confieso, y alabo, Padre mio, y te ofrezco esta criatura hija de Adan, agradable en tu aceptacion, como elegida entre las demàs criaturas para Madre mia, y testimonio de nuestros infinitos atributos. Ella sola con dignidad, y plenitud sabe estimar, y conocer con agradecido coraçon el favor, que hize à los hombres, vistiendo de su naturaleza, para enseñarles el camino de la salud eterna, y redimirlos de la muerte. A ella escogimos, para aplacar nuestra indignacion contra la ingratitude, y mala correspondencia de los mortales. Ella nos dà el retorno, que los demàs, ò no pueden, ò no quieren; pero no podemos despreciar los ruegos de nuestra Amada, que por ellos nos ofrece con la plenitud de su santidad, y agrado nuestro.

En el ultimo dia à la hora de la Encarnacion veia intuitivamente con mayor gloria, que la de todos los Bienaventurados. Y aunque en todos estos dias recibian los Santos nuevo gozo accidental, este ultimo era mas festivo, y de extra-

654 Repetianse todas estas maravillas por los tres dias ultimos de esta novena: y en el ultimo, que era el veinte y cinco de Março, à la hora de la Encarnacion, se le manifestaba la Divinidad intuitivamente con mayor gloria, que la de todos los Bienaventurados. Y aunque en todos estos dias recibian los Santos nuevo gozo accidental, este ultimo era mas festivo, y de extra-

ordinaria alegría para toda aquella Jerusalèn Triunfante. Los favores, que la Beatissima Madre recibia en estos dias, exceden sin medida à todo humano pensamiento; porque todos los privilegios, gracias, y dones se los ratificaba, y aumentaba el Omnipotente por vn modo inefable. Y como era viadora para merecer, y conocia todos los estados de la Santa Iglesia en el siglo presente, y en los futuros, pidió, y mereció para todos tiempos grandes beneficios; ò por dezirlo mejor, todos quantos el poder Divino ha obrado, y obrarà hasta el fin del Mundo con los hombres.

655 En todas las festividades, que celebraba la gran Señora, alcançaba la reduccion de innumerables almas, que entonces, y despues han venido à la Fè Catolica. Este dia de la Encarnacion era mayor esta indulgencia; porque mereció para muchos Reynos, Provincias, y Naciones los beneficios, y favores que han recibido, con averlos llamado à la Santa Iglesia. Y en los que mas ha perseverado la Fè Catolica, son mas deudores à las peticiones, y meritos de la Divina Madre. Pero singularmente se me ha dado à entender, que en los dias, que celebraba el Mysterio de la Encarnacion, sacaba todas las Animas, que estaban en el Purgatorio; y desde el Cielo, donde se le concedia este favor como à Reyna de todo lo criado, y Madre del Reparador del Mundo, embiaba Angeles, que las llevassen à èl; y ofrecia al Eterno Padre como fruto de la Encarnacion, con que embió al Mundo à su Unigenito Hijo, para grangearle las almas, que su enemigo avia tyranizado; y por todas estas almas hazia nuevos Canticos de alabança. Y con este jubilo de dexar aumentada aquella Corte del Cielo, bolvia à la tierra, donde de nuevo hazia gracias por estos beneficios con la humildad acostumbrada. Y no se haga increíble esta maravilla; pues el dia que Maria Santissima fue levantada à la dignidad inmensa de Madre del mismo Dios, y Señora de todo lo criado, no es mucho que franqueasse los tesoros de la Divinidad con los hijos de Adàn sus hermanos, y sus mismos hijos, quando à ella se le franquearon, recibendola en sus entrañas, vnida hypostaticamente con su misma sustancia; y sola su sabiduria alcançaba à ponderar este beneficio propio para ella, y comun para todos.

656 La solemnidad del Nacimiento de su Hijo celebraba con otro modo, y favores. Començaba la vispera con los exercicios, Canticos, y disposiciones, que en las demàs fiestas; y à la hora del Nacimiento descendia del Cielo su Hijo Santissimo con millares de Angeles, y gloriosa Magestad, qual otras vezes

Favores que nos alcançò Maria en los dias desta celebridad.

Reduccion de almas à la Fè Catolica, que alcançaba en la celebridad de las festividades, especialmète en la de la Encarnacion.

Sacaba en esta celebridad todas las Almas, que estaban en el Purgatorio, y las ofrecia al Padre, como fruto de la Encarnacion.

Forma en que celebraba el Nacimiento de su Hijo, y favores Divinos, que en esta celebridad recibia.

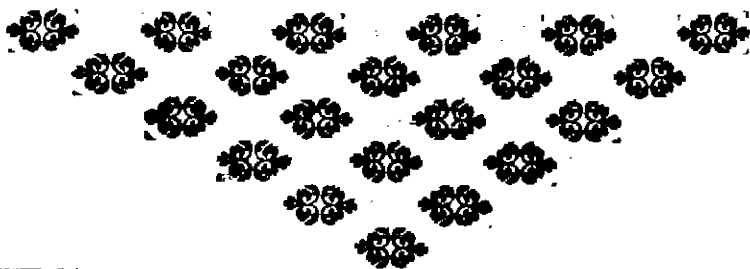
Luc. 1. v. 14.

Adoracion, y
gracias que
hazia à su Hi-
jo por su Na-
cimiento en
nombre de
todo el linaje
humano.

Peticiones
que entonces
hazia por los
hombres.

Concediale de
nuevo Christo
dispensasse
con ellos sus
tesoros.

venia. Acompañabanle tambien los Patriarcas San Joachin, Santa Ana, San Joseph, y Santa Isàbel, madre del Bautista, y otros Santos. Luego los Angeles, por mandado del Señor, la levantaban del suelo, y la colocaban à su Divina diestra, y cantaban con Celestial harmonia el Cantico de la Gloria, que cantaron el dia del Nacimiento, y otros, que la misma Señora avia hecho en reconocimiento de este Mysterio, y beneficio, y en loores de la Divinidad, y de sus infinitas perfecciones. Y despues de aver estado en estas alabanças grande rato, pedia la Divina Madre licencia à su Hijo Jesus, y descendia del Trono, y se postraba en su presencia de nuevo. Y en aquella postura le adoraba en nombre de todo el linaje humano; y le daba gracias, porque avia nacido al Mundo para su remedio. Sobre este agradecimiento hazia vna fervorosa peticion por todos; y singularmente por los hijos de la Iglesia, representando la fragilidad de la condicion humana, y la necesidad que tenia de la gracia, y auxilio de la Divina diestra, para levantarse, y venir al conocimiento del Señor, y merecer la vida eterna. Alegaba para esto la misericordia de aver nacido el mismo Señor de su Virginal Talamo para remedio de los hijos de Adàn, la pobreza en que nació, los trabajos, y penalidades que admitiò, el averle alimentado ella à sus pechos, y criado como Madre, y todos los Mysterios que en estas obras le sucedieron. Esta oracion aceptaba su Hijo, y nuestro Salvador; y en presencia de todos los Angeles, y Santos, que le asistían, se daba por obligado de la caridad, y razones, con que su felicissima Madre pedia por su Pueblo; y de nuevo le concedia, que como Señora, y dispensadora de todos sus tesoros de la gracia, los aplicasse, y distribuyesse entre los hombres à su voluntad. Esto hazia la prudentissima Reyna con admirable sabiduria, y fruto de la Iglesia. Y para fin de esta solemnidad pedia à los Santos alabassen al Señor en el Mysterio de su Nacimiento en nombre suyo, y de los demàs mortales. Y à su hijo pedia la bendicion; y dandosela, se bolvia su Magestad à los Cielos.



DOCTRINA QUE ME DIÓ LA GRAN SEÑORA
de los Angeles Maria Santissima.

657 **H**IJA, y discipula mia, la admiracion, con que escribes los secretos, que de mi Vida, y fantidad te manifesto, quiero que la conviertas toda en alabár por ellos al Omnipotente, que fue conmigo tan liberal; y en levantarte sobre tí con la confiança, que debes pedir mi poderosa intercessión, y proteccion. Pero si te admiras de que mi Hijo Santissimo añadiesse en mi gracias sobre gracias, y dones sobre dones, y tan frequentemente me visitasse, ò me llevasse à su presencia à los Cielos; acuerdate de lo que dexas escrito, que yo carecí de la vision Beatifica, para gobernar la Iglesia. Y quando esta caridad no mereciera con el Altissimo la recompensa, que por ella me dió, viviendo en carne mortal; por los titulos de ser yo su Madre, y èl mi Hijo, hiziera conmigo tales obras, y maravillas, quales ni caben en pensamiento criado, ni convenian à otra criatura. La dignidad de Madre de Dios excede tanto à toda la esfera de las demás, que fuera torpe ignorancia negarme à mi los favores, que no se hallan en los otros Santos. El tomar carne humana de mi sustancia el Verbo Eterno, fue vn empeño de tanto peso para el mismo Dios, que (à tu modo de entender) no saliera de èl, si consiguientemente no hiziera conmigo todo lo que su Omnipotencia alcanza, y yo era capaz de recibir. Este poder de Dios es infinito, y no se puede agotar; siempre queda infinito; y lo que comunica fuera de sí mismo siempre es finito, y tiene termino. Yo tambien soy pura criatura finita, y en comparacion del ser de Dios, todo lo criado es nada.

658 Pero junto con esto, de mi parte no puse impedimento; antes merecia que la Omnipotencia obrasse en mi sin limite, y sin medida todos los dones, gracias, y favores, à que debidamente se podia estender. Y como todos estos siempre eran finitos, por grandes, y admirables que fuesen; y el poder, y ser de Dios es infinito, y sin termino, de aqui se entiende pudo acumular en mi gracias sobre gracias, y beneficios sobre beneficios. Y no solo pudo hazerlo, mas convenia que assi lo hiziesse, para obrar con toda perfeccion esta obra, y maravilla de hazerme digna Madre suya; pues ninguna de sus obras queda en su genero imperfecta, ni con alguna mengua. Y porque en esta dignidad de hazerme Madre suya, se contienen todas mis gracias, como

La admiracion de estos favores ocultos de Maria, se ha de convertir en alabanga Divina, y confiança en su proteccion.

P. 2. n. 1522.
C. sup. n. 2.

La dignidad de Madre de Dios pide favores de otra esfera que los que se hallan en los otros Santos.

Empeño à la Omnipotencia en dar à Maria quanto era congruamente capaz vna pura criatura.

La correspondencia de Maria mereció q obrasse en ella la Omnipotencia quanto debidamente se pudo estender.

En el conocimiento de la dignidad de Madre de Dios le dió à los Fieles noticia implicita de todas las gracias de Maria.

Remitió el Señor deducir de aquel principio las prerogativas de su Madre à la devocion de los Fieles.

A muchos Santos, y Escritores dió luz particular de algunas.

Razon de aver manifestado el Señor en esta Historia estos Sacramentos ocultos, sin fiarlo del humano discurso.

Obligación de la Discipula, en averla elegido la Madre de Dios para esta obra

Exortacion à imitarla en el agradecimiento, y celebridad del Myfterio de la Encarnacion.

en su origen, y principio adonde corresponden; por esto el dia que me conocieron los hombres por Madre de Dios, conocieron implicitamente, y como en su causa las condiciones, que para tal excelencia me pertenecen, dexando à la devocion, piedad, y correccion de los Fieles, que para obligar à mi Hijo Santissimo, y merecer mi proteccion, fuessen discurriendo dignamente de mi santidad, y dones, y los coligiesen, y confessassen conforme à su devocion, y mi dignidad. Para esto à muchos Santos, à los Autores, y Escritores se les ha dado particular ciencia, y luz; y otras revelaciones que han tenido de algunos favores, y de muchos privilegios, que me concedió el Altissimo.

659 Y como en esto muchos de los mortales han sido vnos con buen zelo timidos, otros con indevocion mas tardos de lo que debian; ha querido mi Hijo Santissimo en dignacion Paternal, y en el tiempo mas oportuno para su Santa Iglesia, manifestarles estos ocultos Sacramentos; sin fiarlo del humano discurso, ni de la ciencia à que se estiende, sino de su misma, y Divina luz, y verdad; para que los mortales reciban nueva alegria, y esperanza, sabiendo lo que yo los puedo favorecer, dando al Omnipotente la gloria, y alabanza, que deben en mi, y en las obras de la Redencion humana.

660 En esta obligacion quiero, hija mia, que tu te juzgues la primera, y mas deudora, que todos los demàs; pues yo te elegi por mi especial hija, y discipula; para que escribiendo mi vida, se levantasse tu coraçon con mas ardiente amor, y deseos de seguirme por la imitacion, à que te combido, y llamo. Y la doctrina de este Capitulo es, que me sigas en el agradecimiento inefable, que yo tuve del beneficio, y Myfterio de la Encarnacion del Verbo Eterno en mis Entrañas. Escribe en tu coraçon esta maravilla del Omnipotente, para que jamàs la olvides; y señalate mas en esta memoria los dias que corresponden à los Myfterios, que de mi has escrito. En ellos, y en mi nombre quiero que celebres en la tierra esta festividad con singular disposicion, y jubilo de tu alma; agradeciendo por todos los mortales el aver encarnado Dios en mi para su remedio; y tambien le alabes por la dignidad, à que me levantó con hazerme Madre suya. Y advierte, que los Angeles, y Santos en el Cielo, despues del conocimiento que tienen del ser de Dios infinito, ninguna otra cosa les causa mayor admiracion, que verle vnido à la humana naturaleza; y aunque mas, y mas conocen de este Myfterio, les queda siempre mas que conocer por todos los siglos de los siglos.

661 Y para que tu celebres, y renueves en ti estos beneficios de la Encarnacion, y Nacimiento de mi Hijo Santissimo, quiero que procures alcanzar vna humildad, y pureza de Angel; que con estas virtudes serà grato al Señor el agradecimiento, que le debes; y con este retorno pagaràs algo de la deuda, que tienes por averse hecho Dios de tu naturaleza. Considera, y pondera quanto pesan las culpas de los hombres, despues que tienen à Christo por su hermano, y degeneran de esta excelencia, y obligacion. Considerate como retrato, ò imagen de Dios hombre, y que lo menosprecias, y le borras con qualquiera culpa, que hazes. Esta nueva dignidad, à que fue levantada la humana naturaleza, tienen muy olvidada los hijos de Adàn, y no se quieren desnudar de sus antiguas costumbres, y miserias, para vestirse de Christo. Pero tu, hija mia, olvidate de la casa de tu antiguo Padre, y de tu Pueblo, y procura renovarte con la hermosura de tu Reparador, para que seas agradable en los ojos del Supremo Rey.

Liccion de celebrar dignamente estas festividades de la Encarnacion, y Nacimiento.

AdRom. 13. v. 14.
Psal. 44. v. 11.

CAPITULO XV.

DE OTRAS FESTIVIDADES, QUE CELEBRABA Maria Santissima, de la Circuncision, Adoracion de los Reyes, su Purificacion, el Bautismo, el Ayuno, la Institucion del Santissimo Sacramento, Passion, y Resurreccion.

662



N renovar la memoria de los Mysterios, Vida, y Muerte de Christo nuestro Salvador, no solo pretendia nuestra gran Reyna darle el debido agradecimiento por si misma, y por todo el linage humano, y enseñar à la Iglesia esta ciencia Divina, como Maestra de toda santidad, y sabiduria; mas sobre cumplir con esta deuda, pretendia obligar al Señor, inclinando su bondad infinita à la misericordia, y clemencia, de que conocia necessitava la fragilidad, y miseria humana de los hombres. Conocia la prudentissima Madre, que à su Hijo Santissimo, y al Eterno Padre desobligaban mucho los pecados de los mortales; y que en el Tribunal de su misericordia no tenían que alegar en su favor mas que la caridad infinita, con que los amò, y reconciliò consigo, quando eran pecadores, y enemigos. Y como esta reconciliacion la hizo Christo nuestro Reparador con sus obras, Vida, Muerte, y Mysterios,

Razones de renovar Maria la memoria de los Mysterios, Vida, y Muerte de su Hijo.

AdRom. 1. v. 8
Lograba Maria los dias de estos Mysterios para inclinarse à su Hijo à favorecer à los hombres por lo que los avia favorecido.
Ibid. vers. 2.

por esta razon los dias que sucedieron todos estos beneficios, juzgaba la Divina Señora convenientes para multiplicar sus ruegos, y para inclinar al Omnipotente, pidiendole que amasse à los hombres, por averlos amado; que los llamasse à su Fè, y amistad, por averse la merecido; y que con efecto los justificasse, por averles grangeado la justificacion, y vida eterna.

En què forma los favores, que recibió Maria aun con la vision Beatifica, fuèro beneficios para nosotros.

Martyrio, que padeciò en esta vida con el conocimiento de la perdicion de tantas almas.

Medios por donde el Señor la prevenia, para que no la quitasse la vida este dolor.

663 Nunca llegaràn los hombres, ni los Angeles à ponderar dignamente la deuda, que tiene el Mundo à la Maternal piedad de esta Señora, y gran Reyna. Y los muchos favores que recibió de la diestra del Omnipotente, con tantas vezes como se le manifestó la vision Beatifica en carne mortal; no fueron beneficios para sola ella, sino tambien para nosotros: porque en estas ocasiones llegaron su Divina ciencia, y caridad à lo sumo que pudo caber en pura criatura; y à este peso deseaba la gloria del Altissimo en la salvacion de las criaturas racionales. Y como juntamente quedaba en estado de viadora, para merecer, y grangearla; excede à toda capacidad el incendio de amor, que en su purissimo coraçon ardia, para que ninguno se condenasse de los que podian llegar à gozar de Dios. De aqui le resultò vn prolongado martyrio, que padeciò en su vida, y la consumiera cada hora, y cada instante, si el poder de Dios no la guardàra, ò la detuviera. Esto fue el pensar que se condenarian tantas almas, y quedarian privadas eternamente de ver à Dios, y gozarle, y à mas de esto, padecerian los tormentos etèrnos del Infierno, sin esperanças del remedio que despreciaron.

664 Esta infelicidad tan lamentable sentìa la dulcissima Madre con dolor inmenso; porque la conocia, pesaba, y ponderaba con igual sabiduria. Y como à esta correspondia su ardentissima caridad, no tuviera consuelo en estas penas, si se dexàran à la fuerça de su amor, y à la consideracion de lo que hizo nuestro Salvador, y lo que padeciò, para rescatar à los hombres de la perdicion eterna. Pero el Señor prevenia en su fidelissima Madre los efectos de este mortal dolor, y algunas vezes la conservaba la vida milagrosamente; otras la divertia de èl, con diferentes inteligencias; y otras vezes se las daba de los secretos ocultos de la predestinacion eterna; para que conociendo las razones, y equidad de la Justicia Divina, fosegasse su coraçon. Todos estos arbitrios, y otros diferentes tomaba Christo nuestro Salvador, para que su Madre Santissima no muriesse à vista de los pecados, y condenacion eterna de los rèprobos. Y si esta infeliz, y desdichada fuerte, prevenida por la Divina Señora, pudo afligir tan-

to su candidísimo coraçon, y en su Hijo, y Dios verdadero hizo tales efectos, que para remediar la perdicion de los hombres, se ofreciò à la Palsion, y Muerte de Cruz; con què palabras se puede ponderar la ciega estulticia de los mismos hombres, que con tal impetu, y tan insensibles coraçones se entregan à tan irreparable, y nunca bien encarecida ruina de si mismos?

665 Pero con lo que nuestro Salvador, y Maestro Jesus aliviaba mucho este dolor de su amantísima Madre, era con oír sus ruegos, y peticiones por los mortales; con darse por obligado de su amor, con ofrecerle sus tesoros, y merecimientos infinitos; con hazerla su Limosnera mayor, y dexar en su piadosa voluntad la distribucion de las riquezas de su misericordia, y gracias, para que las aplicasse à las almas, que con su ciencia conocia ser mas conveniente. Estas promessas del Señor con su Beatísima Madre eran tan ordinarias, como tambien lo eran los cuidados, y Oraciones, que de parte de la piadosa Reyna las solicitaba; y todo crecia mas en las festividades, que celebraba de los Mysterios de su Hijo Santísimo. En el de la Circuncision, quando llegaba el dia en que sucediò, començaba los exercicios acostumbrados à la hora que en las otras fiestas; y en esta descendia tambien el Verbo humanado à su Oratorio, con la Magestad, y acompañamiento que otras vezes, de Angeles, y Santos. Y como este Mysterio fue en el que nuestro Redentor començò à derramar sangre por los hombres, y se humillò à la ley de los pecadores, como si fuera vno de ellos; eran inefables los actos que su Purísima Madre hazia en la commemoracion de tal dignacion, y clemencia de su Hijo Santísimo.

666 Humillabafe la gran Madre hasta el profundo de esta virtud, dolíase tiernamente de lo que padeciò el Niño Dios en aquella tierna edad, agradeciale este beneficio por todos los hijos de Adàn, lloraba el comun olvido, y la ingratitude en no estimar aquella sangre derramada tan temprano, para rescate de todos. Y como si de no pagar este beneficio, se hallàra corrida en presencia de su mismo Hijo; se ofrecia à morir, y derramar ella su misma sangre, y vida en retorno de esta deuda, y à imitacion de su exemplar, y Maestro. Sobre estos deseos, y peticiones tenia dulcíssimos coloquios con el mismo Señor en todo aquel dia. Mas aunque su Magestad aceptaba este sacrificio, como no era conveniente reducir à execucion los inflamados deseos de la amantísima Madre, añadia otras nuevas invenciones de caridad con los mortales. Pidiò à su Hijo Santísimo, que de

Arguyese de aqui la ceguedad de los que tan sin reparo se entregan à su perdicion.

Alivios q̄ su Hijo la daba en este dolor, haziéndola Limosnera mayor de su misericordia.

Forma en que celebraba Maria la Circuncision. *Sup. num. 6: 4*
67 646.

Operaciones de Maria en la consideracion de aquel primer derramamiento de sangre de el Redentor.

Ayto de im-
poderable ca-
ridad de Ma-
ria por el re-
medio de los
hombres.

Joan. 12. v. 32

Prevençion
q̄ hazia Ma-
ria de dones,
para celebrar
la Adoracion
de los Reyes.

Almas que
reducia al es-
tado de la
gracia, para
ofrecerlas por
oro.

Exercicios
penales q̄ ha-
zia para ofre-
cerlos por
mirra.

El incienso
eran los incen-
dios, y buelos
de su amor.

Descendia
Christo de el
Cielo el dia
de la fiesta à
recibir esta
ofrenda de su
Madre.

Elevacion, y
participacion
de la gloria
de su Hijo, de
que entonces
gozaba Maria

los regalos, caricias, y favores, que recibia de su poderosa diestra, repartiessse con todos sus hijos los hombres; y que en el padecer por su amor, y con este instrumento fuesse ella singular; mas en el recibir el retorno entrassen todos à la parte, y todos gustàran de la suavidad, y dulçura de su Divino Espiritu; para que obligados, y atraídos con ella, vinieran todos al camino de la vida eterna, y ninguno se perdiera con la muerte, despues que el mismo Señor se hizo hombre, y padeciò para traer todas las cosas à si mismo. Ofrecia luego al Eterno Padre la sangre, que su Hijo Jvsu derramò en su Circuncision, y la humildad de averse circuncidado, siendo impecable. Adorabale como à Dios, y hombre verdadero; y con estas, y otras obras de incomparable perfeccion la bendecia su Hijo Santissimo, y se bolvia à los Cielos à la diestra de su Eterno Padre.

667 Para la Adoracion de los Reyes se prevenia algunos dias antes que llegasse la fiesta, como juntando algunos dones, que ofrecerle al Verbo humanado. La principal ofrenda, que la prudentissima Señora llamaba Oro, eran las almas que reducia al estado de la gracia; y para esto se valia mucho antes del ministerio de los Angeles, y les daba orden que la ayudassen à prevenir este dòn, solicitandole muchas almas con inspiraciones grandes, y mas particulares, para que se convirtiesen al verdadero Dios, y le conociessen. Todo se executaba por ministerio de los Angeles, y mucho mas por las Oraciones, y peticiones, que ella hazia; con que sacaba muchas de pecado, otras reducia à la Fè, y Bautismo, y otras à la hora de la muerte sacaba de las vñas de el Dragon infernal. A este dòn añadia el de la Myrrha, que eran las postraciones en Cruz, humillaciones, y otros exercicios penales, que hazia, para prevenirse, y llevar que ofrecer à su mismo Hijo. La tercera ofrenda, que llamaba Incienso, eran los incendios, y buelos del amor, las palabras, y Oraciones jaculatorias, y otros afectos dulcissimos, y llenos de sabiduria.

668 Para recibir esta ofrenda, llegado el dia, y la hora de la fiesta, descendia del Cielo su Hijo Santissimo con innumerables Angeles, y Santos; y en presencia de todos, combidando à los Cortesanos del Cielo à que la ayudassen, la ofrecia con admirable culto, adoracion, y amor; y por todos los mortales hazia con este ofrecimiento vna ferviente Oracion. Luego era levantada al Trono de su Hijo, y Dios verdadero, y participaba la gloria de su humanidad Santissima por vn modo inefable, quedando Divinamente vnida con ella, y como transfigurada con sus

resplandores, y claridad. Algunas vezes, para que descansara de sus ardentísimos afectos, la reclinaba el mismo Señor en sus brazos. Estos favores eran de condicion, que no ay terminos para explicarlos, porque el Omnipotente sacaba cada dia de sus tesoros beneficios antiguos, y nuevos.

669 Despues de aver recibido estos beneficios, y favores, descendia del Trono, y pedia misericordia para los hombres. Concluía estas peticiones con vn Cantico de alabança por todos, y pedia à los Santos la acompañassen en todo esto. Sucedia este dia vna cosa maravillosa; que para dàr fin à esta solemnidad, pedia à todos los Patriarcas, y Santos, que en ella asistían, rogassen al todo Poderoso, la asistiese, y governasse en todas sus obras. Y para esto iba de vno en vno continuando esta peticion; humillandose ante ellos, como quien llegaba à besarles la mano. Y para que la Maestra de la humildad exercitara esta virtud con sus Progenitores, Patriarcas, y Profetas, que eran de su misma naturaleza, daba lugar su Hijo Santísimo con incomparable agrado. Pero no hazia esta humillacion con los Angeles; porque estos eran sus Ministros, y no tenian con la gran Señora el parentesco de la naturaleza, que tenian los Santos Padres; y así la asistían, y acompañaban los Espiritus Divinos por otro modo de obsequio, que con ella mostraban en aquel exercicio.

670 Luego celebraba el Bautismo de Christo nuestro Salvador con grandioso agradecimiento de este Sacramento; y que el mismo Señor le huviesse recibido, para darle principio en la Ley de Gracia. Despues de las peticiones, que hazia por la Iglesia, se recogia por los quarenta dias continuos, para celebrar el ayuno de nuestro Salvador; repitiendole, como su Magestad, y ella à su imitacion, lo hizieron, de que hablè en la Segunda Parte en su lugar. En estos quarenta dias no dormia, ni comia, ni salia de su retiro; si no ocurría alguna grande necesidad, que pidiesse su presencia. Solo comunicaba con el Evangelista San Juan, para recibir de su mano la Sagrada Comunión, y despachar los negocios, en que era fuerça darle parte, para el gobierno de la Iglesia. En aquellos dias asistía mas el amado Discipulo, ausentandose pocas vezes de la casa del Cenaculo. Y aunque venian muchos necesitados, y enfermos, los remediaba, y curaba, aplicandoles alguna prenda de la poderosa Reyna. Venian muchos endemoniados, y algunos antes de llegar quedaban libres; porque no se atrevian los demonios à esperar, acercandose adonde estaba Maria Santísima. Otros en tocando al enfermo

Mat. 13. v. 52

Maravillosa humildad con que pedia la Madre de Dios à los Santos, que estaban presentes su asistencia, humillandose ante cada vno.

Como celebraba el Bautismo de Christo.

* Vea se la Nota XX. Celebraba el ayuno de su Hijo, recogiendo se, y repitiendolo por los quarenta dias, sin dormir, ni comer.

P. 1. num. 988
C. 990.

Asistía de S. Juan en estos dias à los enfermos, y necesitados, que venian à balsear à Maria; y milagros, que hazia con sus Reliquias.

con el manto, ò velo, ò con otra cosa de la Reyna, se arrojaban al profundo. Y si algunos estaban rebeldes, la llamaba el Evangelista; y al punto que llegaba à la presencia de los pacientes, fallian los demonios sin otro imperio.

Las obras de Maria en estos quarenta dias, son inenarrables.

Todas las ofrecia en beneficio de los hombres.

Combite mi lagroso, que hazia Christo à su Madre, cumplida la Quaresma.

Part. II. num. 1000.

671 De las obras, y maravillas, que le sucedian en aquellos quarenta dias, era necessario escribir muchos libros, si todas se huvieran de referir; porque si no dormia, ni comia, ni descansaba; quien podrá contar lo que su actividad, y sollicitud tan officiosa obraba en tanto tiempo? Basta saber, que todo lo aplicaba, y ofrecia por los aumentos de la Iglesia, justificacion de las almas, y conversion del Mundo, y en socorrer à los Apostoles, y Discipulos, que por todo èl andaban predicando. Cumplida esta Quaresma, la regalaba su Hijo Santissimo con vn combite semejante al que los Angeles hizieron al mismo Señor, quando cumplió la de su ayuno, como queda dicho en su lugar. Solo tenia este de mayor regalo, que se hallaba presente el mismo Señor glorioso, y lleno de Magestad con muchos millares de Angeles, vnos que administraban, otros que cantaban con Celestial, y Divina harmonia; pero el mismo Señor la daba de su mano lo que comia la amantissima Madre. Era este dia muy dulce para ella, mas por la presencia de su Hijo, y por sus caricias, que por la suavidad de aquellos manjares, y nectares soberanos. Y en hazimiento de gracias de todo, se postraba en tierra, y pedia la bendicion, adorando al Señor, y su Magestad se la daba, y bolvia à los Cielos. En todos estos aparecimientos de Christo nuestro Señor hazia la Religiosa Madre grandes, y heroycos actos de humildad, sumision, y veneracion, besando los pies de su Hijo, reconociendose por no digna de aquellos favores; y pidiendo nueva gracia, para servirle mejor con su proteccion desde entonces.

Actos heroycos de virtudes, que hazia Maria en todos los aparecimientos de su Hijo.

Excluyese el reparo, que podia alguno hazer de la frequencia de estas visitas de Christo à su Madre.

El exemplo de la Eucaristia deshaze el reparo con eficacia.

672 Seria posible, que alguno con humana prudencia juzgasse son muchos los aparecimientos del Señor, que aqui escrivo en tan frequentes, y repetidas ocasiones, como he dicho que los hazia. Pero quien esto pensare, està obligado à medir la santidad de la Señora de las virtudes, y de la gracia, y el amor reciproco de tal Madre, y de tal Hijo; y dezirnos quanto sobran estos favores de la regla, con que mide esta causa, que la Fè, y la razon tienen por inmesurable con el humano juicio? A mi bastame, para no hallar duda en lo que digo, la luz con que lo conozco; y saber que cada dia, cada hora, y cada instante baxa del Cielo Christo nuestro Salvador Consagrado à las manos del Sacerdo-

te, que legitimamente le consagra en qualquiera parte del Mundo. Y digo que baxa, no con movimiento corporal, sino por la conversion del pan, y vino en su Sagrado Cuerpo, y Sangre. Y aunque esto sea por diferente modo, que yo no declaro, ni disputo aora; pero la verdad Católica me enseña, que el mismo Christo por inefable modo se haze presente, y está en la Hostia Consagrada. Esta maravilla obra el Señor tan repetidas vezes por los hombres, y para su remedio; aunque son tantos los indignos, y tambien lo son algunos de los que le consagran. Y si alguno le puede obligar, para continuar este beneficio, sola fue Maria Santissima, por quien lo hiziera, y principalmente lo ordenò, como en otra parte he declarado. Pues no parezca mucho, que à ella sola visitasse tantas vezes, si ella sola pudo, y supo merecerlo para si, y para nosotros.

673 Despues del ayuno celebraba la gran Señora la fiesta de su Purificacion, y Presentacion del Niño Dios en el Templo. Y para ofrecer esta Hostia, y aceptarla el mismo Señor, se le aparecia en su Oratorio la Beatissima Trinidad, con los Cortesanos de la Gloria. Y en ofreciendo al Verbo humanado, la vestian, y adornaban los Angeles con las mismas galas, y joyas ricas, que dixe en la fiesta de la Encarnacion. Luego hazia vna larga Oracion, en que pedia por todo el linage humano, y en especial por la Iglesia. El premio de esta Oracion, y de la humildad con que se sujetò à la ley de la Purificacion, y de los exercicios que hazia, era para ella nuevos aumentos de gracia, nuevos dones, y favores; y para los demàs alcançaba grandes auxilios, y beneficios.

674 La memoria de la Pasion de su Hijo Santissimo, la Institucion del Santissimo Sacramento, la Resurreccion, no solo la celebraba cada semana (como arriba dexo escrito) sino quando llegaba el dia en que sucediò. Cada año hazia otra particular memoria, como aora la haze la Iglesia en la Semana Santa. Y sobre los exercicios ordinarios de cada semana, añadia otros muchos; y à la hora que Christo Jvsus fue crucificado, se ponía en la Cruz, y en ella estava tres horas. Renovaba todas las peticiones, que hizo el mismo Señor con todos los dolores, y Mysterios, que en aquel dia sucedieron. Pero el Domingo siguiente, que correspondia à la Resurreccion, para celebrar esta solemnidad, era levantada por los Angeles al Cielo Empyreico, donde aquel dia gozaba de la vision Beatifica, que en los otros Domingos de entre año era abstractiva.

Sola Maria pudo obligar a Christo à continuar este beneficio. *Sup. num. 19.*

Forma en q̄ Maria celebraba la fiesta de su Purificacion, y favores Divinos, que en ella recibia. *Sup. num. 651*

Sup. à n. 577. Celebraba cada año la Pasion, y Institucion del Santissimo Sacramento, como aora lo haze la Iglesia la Semana Santa.

Exercicios que añadia à los de cada semana.

Como celebraba la Resurreccion en el Cielo, con vision Beatifica.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA
de los Angeles, y nuestra.

675 **H**IJA mia, el Espiritu Divino, cuya sabiduria, y prudencia gobiernan à la Santa Iglesia, ha ordenado por mi intercesion, que en ella se celebrasen tantos dias de fiestas diferentes; no solo para que se renovasse la memoria de los Mysterios Divinos, y de las obras de la Redencion humana, de mi Vida Santissima, y de los otros Santos; y los hombres fuesen agradecidos à su Criador, y Redentor, y no olvidassen los beneficios, que jamàs podran dignamente agradecer; sino que tambien se ordenaron estas solemnidades, para que en aquellos dias vacassen à los exercicios santos, y se recogiesen interiormente de lo que los otros dias se derraman en la solitud de las cosas temporales; y con el exercicio de las virtudes, y buen uso de los Sacramentos, recompensassen lo que divertidos han perdido; imitassen las virtudes, y vidas de los Santos; sollicitassen mi intercesion, y mereciesen la remision de sus pecados, la gracia, y beneficios, que por estos medios les tiene prevenidos la Divina misericordia.

676 Este es el Espiritu de la Santa Iglesia, con que desea gobernar, y alimentar à sus hijos, como piadosa Madre. Y yo, que lo soy de todos, pretendi obligarlos, y atraerlos por este camino à la seguridad de su salvacion. Pero el consejo de la Serpiente infernal ha procurado siempre, y mas en los infelizes siglos que vives, impedir estos santos fines del Señor, y mios; y quando no puede pervertir el orden de la Santa Iglesia, haze que por lo menos no se logre en la mayor parte de los Fieles; y que para muchos se convierta este beneficio en mayor cargo para su condenacion. Y el mismo demonio se les opondrà en el Tribunal de la Divina Justicia; porque no solo en los dias mas santos, y festivos no siguieron el Espiritu de la Santa Iglesia, empleandolos en obras de virtud, y culto del Señor; sino que en tales dias cometieron mas graves culpas, como de ordinario sucede à los hombres carnales, y mundanos. Grande es por cierto, y muy reprehensible el olvido, y desprecio, que comunmente hazen de esta verdad los hijos de la Iglesia, profanando los dias Santos, y Sagrados, en que ordinariamente se ocupan en juegos, deleytes, excessos en comer, y beber con mayor desorden; y quando debian aplacar al Omnipotente, entonces irritan mas su justicia; y en lu-

Fines santos de la institucion de tantas fiestas como se hà ordenado en la Iglesia por la intercesion de Maria.

Quanto se han pervertido estos fines de la Iglesia en la mayor parte de los Fieles, por consejo de el demonio.

Como se profanan los dias Santos, y Sagrados.

gar de vencer à sus enemigos invisibles , quedan vencidos por ellos , dandoles este triunfo à su altiva soberbia , y malicia.

677 Lloro tu, hija mia, este daño, pues yo no puedo hazerlo aora, como lo hize , y lo hiziera en la vida mortal ; y procura recompensarle , quanto por la Divina gracia te fuere concedido; y trabaja en ayudar à tus hermanos en este descuido tan general. Y aunque la vida de los Ecclesiasticos se debia diferenciar de la de los seculares , en no hazer distincion de los dias , para ocuparfe todos en el culto Divino , en oracion , y santos exercicios, y assi quiero lo enseñes à tus subditas; pero singularmente quiero, que tu con ellas te señales en celebrar las fiestas ; y mas las del Señor , y las mias con mayor preparacion , y pureza de la conciencia. Todos los dias , y las noches quiero las llenes de obras santas , y agradables à tu Señor ; mas en los dias festivos añadiràs nuevos exercicios interiores, y exteriores. Fervoriza tu coraçon , recoge te toda al interior ; y si te pareciere que hazes mucho , trabaja mas , para hazer cierta tu vocacion , y eleccion , y jamàs dexes exercicio alguno por negligencia. Considera , que los dias son malos , y la vida desaparece como la sombra. Vive muy solícita , para no hallarte vacía de merecimientos , obras santas, y perfectas. Dale à cada hora su legitima ocupacion, como entiendes que yo lo hazia , y como muchas vezes te lo he amonestado , y enseñado.

678 Para todo esto te advierto, que vivas muy atenta à las inspiraciones santas del Señor ; y sobre los demás beneficios, no desprecies el que en esto recibes. Y sea de manera este cuidado, que ninguna obra de virtud , ò mayor perfeccion , que llegare à tu pensamiento, dexes de executarla en el modo que te fuere posible. Y te aseguro, caríssima , que por este desprecio, y olvido pierden los mortales inmensos tesoros de la gracia, y de la gloria. Todo quanto yo conocí , y ví que mi Hijo Santísimo hazia, quando vivia con él, lo imitaba; y todo lo mas santo que me inspiraba el Espíritu Divino, lo executaba como tu lo has entendido. Y en esta codiciosa solícitud vivia, como con la natural respiracion ; y con estos afectos obligaba à mi Hijo Santísimo à los favores, y visitas, que tantas vezes me hizo en la vida mortal.

679 Quiero tambien , que para imitarme tu , y tus Religiosas en los retiros, y soledad, que yo tenia, asientes en tu Convento el modo , con que se han de guardar los exercicios que acostumbrais , estando retiradas las que los hazen por los dias que la obediencia les concediere. Experiencia tienes del fruto,

Exortacion à la digna celebracion de las festiuidades, en que especialmente se deben señalar los Religiosos.

2. Pet. 1. v. 10.

Ad Ephef. 5. v. 16.

Psal. 143. v. 4.

Cuidado, que ha de tener el alma en executar en el modo posible quanto entendiere ser mayor perfeccion.

Orden de la Virgen , para q̄ la Discipula asiente en su Convento el modo de los Exercicios à que acostumbra retirarse sus Religiosas Ordenala escrive un tratado particular para esto.

No ha de fal-
tar à las Co-
muniades la
que estuviere
en exercicios.

que se coge en esta soledad ; pues en ella has escrito casi toda mi Vida; y el Señor te ha visitado con mayores beneficios, y favores, para mejorar la tuya, y vencer à tus enemigos. Y para que en estos exercicios entiendan tus Monjas como se han de gobernar con mayor fruto, y aprovechamiento, quiero que les escrivas un Tratado particular, señalandoles todas las ocupaciones, las horas, y tiempos en que las han de repartir. Y estas sean de manera, que no falte à las Comunidades, la que estuviere en exercicios ; por- que esta obediencia, y obligacion se debe anteponer à todas las particulares. En lo demàs guardaràn inviolable silencio, y andarán cubiertas con velo aquellos dias, para que sean conocidas, y ninguna les hable palabra. Las que tuvieren officios, no por esto han de ser privadas de este bien, y así los encargará la obediencia à otras, que los hagan en aquel tiempo. Pide al Señor luz para escribir esto, y yo te asistirè, para que entonces entiendas mas en particular lo que yo hazia, y lo pongas por doctrina.

CAPITULO XVI.

COMO CELEBRABA MARIA SANTISSIMA
las fiestas de la Ascension de Christo nuestro Salvador, y venida del
Espiritu Santo : de los Angeles, y Santos, y otras memorias
de sus propios beneficios.

680



N cada vna de las obras, y Mysterios de nuestra gran Reyna, y Señora, hallo nuevos secretos, que penetrar ; nuevas razones de admiracion, y encarecimiento; mas faltanme nuevas palabras, con que manifestar lo que conozco. Por lo que se me ha dado à entender del amor que tenia Christo nuestro Señor à su Purissima Madre, y dignissima Esposa, me parece, que segun la inclinacion, y fuerza de esta caridad, se privara su Magestad eterna del Trono de la Gloria, y compania de los Santos, por estar con su amantissima Madre ; si por otras razones no conviniera el estar el Hijo en el Cielo, y la Madre en la Tierra, por el tiempo que durò esta separacion, y ausencia corporal. Y no se entienda que esta ponderacion de la excelencia de la Reyna deroga à la de su Hijo Santissimo, ni de los Santos ; porque la Divinidad del Padre, y del Espiritu Santo estaba en Christo indivisa con suma vnidad individual ; y las Tres Personas todas estàn en cada vna por insepa-

Quando es de parte de la inclinacion de el amor de Christo à su Madre se privara del Trono, y compania de los Santos, por estar con ella.

Sup. an. 123
No deroga esta ponderacion à la excelencia de Christo, ni à la gloria de los Santos.

table modo de inexistencia ; y nunca la Persona del Verbo podia estàr sin el Padre , y Espiritu Santo. La compañía de los Angeles , y Santos , comparada con la de Maria Santissima , cierto es, que para su Hijo Santissimo era menos , que la de su digna Madre; esto es, considerando la fuerça del amor reciproco de Christo , y de Maria Purissima. Mas por otras razones convenia , que el Señor , acabada la obra de la Redencion humana , se bolviera à la diestra del Eterno Padre ; y que su felicissima Madre quedàra en la Iglesia , para que por su industria , y merecimientos se executàra la eficacia de la misma Redencion; y ella fomentàra, y facàra à luz el parto de la Pasion , y Muerte de su Hijo Santissimo.

681 Con esta providencia inefable , y mysteriosa ordenò Christo nuestro Salvador sus obras , dexandolas llenas de Divina sabiduria , magnificencia , y gloria ; confiando todo su coraçon de esta Muger Fuerte, como lo dixo por Salomòn en sus Proverbios. Y no se hallò frustrado en su confiança ; pues la Prudentissima Madre con los tesoros de la Pasion , y Sangre del mismo Señor , aplicados con sus propios meritos , y solitud , comprò para su Hijo el campo , en que plantò la viña de la Iglesia , hasta el fin del Mundo , que son las almas de los Fieles , en quienes se conservarà hasta entonces ; y de los Predestinados , en que serà trasladada à la Jerusalèn Triunfante por todos los siglos de los siglos. Y si convenia à la gloria del Altissimo , que toda esta obra se fiasse de Maria Santissima , para que nuestro Salvador Jesus entrasse en la gloria de su Padre , despues de su milagrosa Resurreccion ; tambien convenia , que con su Madre Beatissima , à quien amaba sin medida , y la dexaba en el Mundo , conservasse la correspondencia , y comercio posible à que le obligaba , no solo su propio amor que le tenia , sino tambien el estado , y la misma empreffa , en que la gran Señora se ocupaba en la tierra , donde la gracia , los medios , los favores , y beneficios se debian proporcionar con la causa , y con el fin altissimo de tan ocultos Mysterios. Todo esto se conseguia gloriosamente con las frequentes visitas , que el mismo Hijo hazia à su Madre , y con levantarla tantas vezes al Trono de su gloria ; para que ni la invicta Reyna estuviera siempre fuera de la Corte ; ni los Cortesanos de ella carecieran tantos años de la vista deseable de su Reyna , y Señora ; pues era posible este gozo , y para todos conveniente.

682 Uno de los dias , que se renovaban estas maravillas (fuera de los que dexo escritos) era el que celebraba cada año la

Convenia por otras razones , que Christo estuviessse en el Cielo , y Maria en la Iglesia en este tiempo.

Conveniècia de la asistancia de Maria à plantar la Iglesia , para que Christo estuviessse en la gloria de su Padre.

Prov. 1. v. 11
Ibid. vers. 16.

Pedia esta ocupacion de Maria , y el estado que tenia que Christo tuviesse la correspondencia , y comunicacion posible con ella en esta provincia.

Como satisfizo à este empeño con las frequentes visitas que hizo à su Madre , y las vezes que la levantò al Trono de su gloria.

Fiesta de la Ascension de Christo.

Como se pre-
parabz Maria
para ella des-
de el dia que
celebraba la
Resurreccion

Ascension de su Hijo Santissimo à los Cielos. Este dia era grande y muy festivo para el Cielo, y para ella; porque para el se preparaba desde el dia, que celebraba la Resurreccion de su Hijo. En todo aquel tiempo hazia memoria de los favores, y beneficios, que recibì de su Hijo preciosissimo; y de la compañía de los antiguos Padres, y Santos, que sacò del Limbo; y de todo quanto le sucediò en aquellos quarenta dias, vno por vno, hazia gracias particulares con nuevos Canticos, y exercicios, como si entonces le sucediera; porque todo lo tenia presente en su indefectible memoria. No me detengo en referir las particularidades de estos dias, porque dexo escrito lo que basta en los vltimos Capítulos de la Segunda Parte. Solo digo, que en esta preparacion recibia nuestra gran Reyna incomparables favores, y nuevos influxos de la Divinidad, con que estaba siempre mas, y mas deificada, y prevenida para los que avia de recibir el dia de la fiesta.

Vista que
hazia Christo
personalmen-
te à su Madre
el dia de la
Ascension.

683 Llegando, pues, el mysterio del dia, que en cada año correspondia al que nuestro Salvador Jesus subì à los Cielos, descendia de ellos su Magestad en Persona al Oratorio de su Beatissima Madre, acompañado de innumerables Angeles, y de los Patriarcas, y Santos, que llevò consigo en su gloriosa Ascension. Esperaba la gran Señora esta visita postrada en tierra, como acostumbra, aniquilada, y deshecha en lo profundo de su inefable humildad; pero elevada sobre todo pensamiento humano, y Angelico, hasta lo supremo del amor Divino posible à vna pura criatura. Manifestabase luego su Hijo Santissimo en medio de los Coros de los Santos; y renovando en ella la dulçura de sus bendiciones, mandaba el mismo Señor à los Angeles la levantasen del polvo, y la colocasen à su diestra. Executabase luego la voluntad del Salvador, y ponian los Serafines en su Trono à la que le diò el sèr humano; y estando alli, la preguntaba su Hijo Santissimo, què deseaba? Què pedia? Y què queria? A esta pregunta respondia Maria Santissima: Hijo mio, y Dios Eterno, deseo la gloria, y exaltacion de vuestro Santo Nombre; quiero agradecer en el de todo el linage humano el beneficio de aver levantado vuestra Omnipotencia en este dia à nuestra naturaleza à la gloria, y felicidad eterna. Pido por los hombres, que todos conozcan, alaben, y magnifiquen à vuestra Divinidad, y humanidad Santissima.

Era colocada
en el Trono
de su Hijo.

Deseos, y pe-
titione, que
declaraba Ma-
ria, pregunta-
da de su Hijo.

684 Respondiala el Señor: Madre mia, y Paloma mia, escogida entre las criaturas para mi habitacion, venid conmigo à mi Patria Celestial, donde se cumpliràn vuestros deseos,

„ y seràn despachadas vuestras peticiones; y gozareis de la solem-
 „ nidad de este dia; no entre los mortales hijos de Adàn, sino en
 „ compañía de mis Cortesanos, y moradores del Cielo. Luego
 se encaminaba toda aquella Celestial Procefsion por la Region
 del ayre, como sucedió el dia mismo de la Ascension, y así lle-
 gaba al Cielo Empyreco, estando siempre la Virgen Madre à la
 diestra de su Hijo Santissimo. Pero en llegando al supremo lugar,
 donde ordenadamente paraba toda aquella compañía, se recono-
 cia en el Cielo como vn nuevo silencio, y atencion; no solo de
 los Santos, sino del mismo Santo de los Santos. Luego la gran
 Reyna pedia licencia al Señor, y descendia del Trono, y postra-
 da ante el acatamiento de la Beatissima Trinidad, hazia vn Can-
 tico admirable de loores, en que comprehendia los Mysterios de
 la Encarnacion, y Redencion, con todos los triunfos, y vitorias,
 que ganó su Hijo Santissimo hasta bolver glorioso à la diestra de
 el Eterno Padre el dia de su admirable Ascension.

685 De este Cantico, y alabanças manifestaba el Altissimo
 el agrado, y complacencia que tenia; y los Santos todos respon-
 dian con otros Cantares nuevos de loores, glorificando al Omni-
 potente en aquella tan admirable criatura: y todos recibian nue-
 vo gozo con la presencia, y excelencia de su Reyna. Despues de
 esto, por mandado del Señor la levantaban los Angeles otra vez
 à la diestra de su Hijo Santissimo; y alli se le manifestaba la Divi-
 nidad por vision intuitiva, y gloriosa, preecediendo las ilumina-
 ciones, y adornos, que en otras ocasiones semejantes he declara-
 do. De esta vision Beatifica gozaba la Reyna algunas horas de
 aquel dia, y en ellas le daba el Señor de nuevo la possession de
 aquel lugar, que por su eternidad le tenia preparado, como se
 dixo en el dia de la Ascension. Y para mayor admiracion, y deu-
 da nuestra advierto, que todos los años en este dia era pregunta-
 da por el mismo Señor, si queria quedarle en aquel eterno gozo
 para siempre, ò bolver à la tierra para favorecer à la Santa Iglesia?
 Y dexandole en su mano esta eleccion, respondia: Que si era
 voluntad del todo Poderoso, bolveria à trabajar por los hom-
 bres, que eran el fruto de la Redencion, y Muerte de su Hijo
 Santissimo.

686 Esta resignacion, repetida cada año, aceptaba de nue-
 vo la Santissima Trinidad, con admiracion de los Bienaventura-
 dos. De manera, que no vna vez sola, sino muchas se privò la
 Divina Madre del gozo de la vision Beatifica por aquel tiempo,
 para descender al Mundo, à governar la Iglesia, y enriquecerla

Era llevada
 al Cielo con
 su Hijo en la
 forma que el
 mismo dia de
 la Ascension.

Cantico que
 hazia en el
 Cielo, postra-
 da ante el Tro-
 no de la San-
 tissima Tri-
 nidad.

Levantaban-
 la los Angeles
 à la diestra de
 su Hijo; y alli
 veia intuitiva-
 mente la
 Divinidad.

P. 1. d. n. 623.

P. 2. d. n. 1522

Todos los
 años en este
 dia se le bol-
 via à dar op-
 cion de que-
 darse en la
 gloria, ò bol-
 ver al Mun-
 do: y Maria
 repetia la elec-
 cion de bol-
 ver à trabajar
 por los hom-
 bres.

No vna, sino
 muchas vezes
 se privò Ma-
 ria de el gozo
 de la gloria,
 por el bien
 de la Iglesia.

con estos inefables merecimientos. Y porque el encarecerlos no cabe en nuestra corta capacidad, no será falta de esta Historia remitir el conocimiento, para que le tengamos en la vision Divina. Pero todos estos premios le quedaban guardados, como de repente en la Divina aceptación; para que después en la posesión fuese semejante à la humanidad de su Hijo en el grado posible, como quien avia de estar dignamente à su diestra, y en su Trono. A todas estas maravillas se seguian las peticiones, que la gran Reyna hazia en el Cielo por la exaltacion del nombre del Altísimo, por la propagacion de la Iglesia, por la conversion del Mundo, y victorias contra el demonio; y todas se le concedian en el modo que se han executado, y executan en todos los siglos de la Iglesia: y fueran mayores los favores, si los pecados del Mundo no los impidieran con hazer indignos à los mortales, para recibirlos. Después de todo esto bolvian los Angeles à su Reyna al Oratorio del Cenaculo con Celestial musica, y harmonia; y luego se postraba, y humillaba para agradecer de nuevo estos favores. Advierto, que el Evangelista San Juan con la noticia que tenia de estas maravillas, mereció participar algo de sus efectos; porque solia ver à la Reyna tan llena de refulgencia, que no la podia mirar al rostro, por la Divina luz que despedia. Y como la gran Maestra de la humildad siempre andaba como por el suelo, y à los pies del Evangelista pidiendole licencia de rodillas, tenia el Santo muchas ocasiones de verla; y con el temor reverencial que le causaba, venia muchas vezes à turbarse en presencia de la gran Señora; aunque esto era con admirable jubilo, y efectos de santidad.

687 Los efectos, y beneficios de esta gran festividad de la Ascension ordenaba la gran Reyna, para celebrar mas dignamente la venida del Espiritu Santo, y con ellos se preparaba en aquellos nueve dias, que ay entre estas dos solemnidades. Continuaba sus exercicios incessantemente con ardentísimos deseos de que renovasse en ella el Señor los dones de su Divino Espiritu. Y quando llegaba el dia, se le cumplian estos deseos con las obras de la Omnipotencia; porque à la misma hora, que descendió la primera vez al Cenaculo sobre el Sagrado Colegio, descendia cada año sobre la misma Madre de Jesus, Esposa, y Templo del Espiritu Santo. Y aunque esta venida no era menos solemne, que la primera; porque venia en forma visible de fuego, con admirable resplandor, y estruendo; mas estas señales no eran manifestas à todos, como lo fueron en la primera venida; porque en-

Peticiones que hazia en beneficio de los hombres, y como se le concedian.

En que forma participò San Juan algo de los efectos de estas maravillas.

Como se preparaba Maria para la fiesta de la venida de el Espiritu Santo.

El dia de esta fiesta descendia el Espiritu Santo à Maria à la misma hora, y en la misma forma que descendió el dia de Pentecostes.

tonces fue necesario, y despues no convenia que todos lo entendieffen mas, que la Divina Madre, y algo que conocia el Evangelista. Asistianla en este favor muchos millares de Angeles con dulcissima harmonia, y Canticos del Señor; y el Espiritu Santo la inflamaba toda, y la renovaba con superabundantes dones, y nuevos aumentos de los que en tan eminente grado posscia. Luego le daba la gran Señora humildes gracias por este beneficio, y por el que avia hecho à los Apostoles, y Discipulos, llenandolos de sabiduria, y carismas; para que fuesen dignos Ministros del Señor, y Fundadores tan idoneos de su Santa Iglesia; y porque con su venida avia sellado las obras de la Redencion humana. Pedia luego con prolixa Oracion al Divino Espiritu, continuasse en la Santa Iglesia por los siglos presentes, y futuros los influxos de su gracia, y sabiduria; y no los suspendieffe en algun tiempo por los pecados de los hombres, que le desobligarian, y los demerescian. Todas estas peticiones concedia el Espiritu Santo à su vnica Esposa; y el fruto de ellas gozaba la Santa Iglesia, y le gozarà hasta el fin del Mundo.

688 A todos estos Mysterios, y festividades del Señor, y suyas, añadia nuestra gran Reyna otras dos, que celebraba con especial jubilo, y devocion en otros dos dias por el discurso del año. La vna à los Santos Angeles, y la otra à los Santos de la naturaleza humana. Para celebrar las excelencias, y Santidad de la naturaleza Angelica, se preparaba algunos dias con los exercicios de otras fiestas; y con nuevos Canticos de gloria, y loores, recopilando en ellos la obra de la creacion de estos Espiritus Divinos; y mas la de su justificacion, y glorificacion, con todos los Mysterios, y secretos, que de todos, y de cada vno de ellos conocia. Y llegando el dia, que tenia destinado, los combidaba à todos, y descendian muchos millares de los Ordenes, y Coros Celestiales, y se le manifestaban con admirable gloria, y hermosura en su Oratorio. Luego se formaban dos Coros, en el vno estaba nuestra Reyna, y en el otro todos los Espiritus Soberanos; y alternando como à versos, començaba la gran Señora, y respondian los Angeles con Celestial harmonia por todo lo que duraba aquel dia. Y si fuera posible manifestar al Mundo los Canticos mysteriosos, que en estos dias formaban Maria Santissima, y los Angeles, sin duda fuera vna de las grandes maravillas del Señor, y assombro de todos los mortales. No hallo yo terminos, ni tengo tiempo para declarar lo poco que de este Sacramento he conocido: porque en primer lugar alababan al sèr de Dios en si mis-

Effetos del Espiritu Sato en estas venidas sobre Maria.

Peticiones q̄ hazia Maria al Espiritu Sato por la Iglesia, y su fruto.

Festividad que hazia Maria à los Santos Angeles.

Descendian el dia de la fiesta muchos millares de Angeles à celebrarla con Maria en su Oratorio.

Forma en que la celebraban alternando Canticos admirables cò la Madre de Dios.

mo, en todas sus perfecciones, y atributos, que conocian. Luego la gran Reyna le benedia, y engrandecia por lo que su Magestad, Sabiduria, y Omnipotencia se avia manifestado en aver criado tantas, y tan hermosas Sustancias Espirituales, y Angelicas; y por averlas favorecido con tantos dones de naturaleza, y gracia; y por sus ministerios, exercicios, y obsequio en cumplir la voluntad de Dios, y en asistir, y gobernar à los hombres, y à toda inferior, y visible naturaleza. A estas alabanzas respondian los Angeles con el retorno, y desempeño de aquella deuda; y todos cantaban al Omnipotente admirables loores, y alabanzas, porque avia criado, y elegido para Madre suya à vna Virgen tan pura, tan Santa, y digna de sus mayores dones, y favores; y porque la avia levantado sobre todas las criaturas en santidad, y gloria; y la avia dado el dominio, y imperio, para que todas la sirviesen, adorassen, y predicassen por digna Madre de Dios, y Restauradora del linage humano.

689 De esta manera discurrían los Espiritus soberanos por las grandes excelencias de su Reyna, y bendecían à Dios en ella. Y su Alteza discurría por las de los Angeles, y hacia las mismas alabanzas; con que venía à fer este dia de admirable jubilo, y dulçura para la gran Señora, y gozo accidental de los Angeles; y en especial le recibían los mil, que para su ordinaria custodia la asistían, si bien todos participaban en su modo de la gloria, que daban à su Reyna, y Señora. Y como ni de vna, ni otra parte impedia la ignorancia, ni faltaba la sabiduria, y aprecio de los Mysterios, que confessaban; era este coloquio de incomparable veneracion, y lo ferà quando en el Señor lo conozcamos.

690 Otro dia celebraba fiesta à todos los Santos de la naturaleza humana, disponiendose primero con muchas Oraciones, y exercicios, como en otras festividades: y en esta descendían à celebrarla con su Reparadora todos los antiguos Padres, Patriarcas, y Profetas, con los demás Santos, que despues de la Resurreccion avian muerto. En este dia hacia nuevos Canticos de agradecimiento por la gloria de aquellos Santos; y porque en ellos avia sido eficaz la Redencion, y Muerte de su Santissimo Hijo. Era grande el jubilo, que la Reyna tenia en esta ocasion, conociendo el secreto de la predestinacion de los Santos; y que aviendo estado en carne mortal, y vida tan peligrosa, estaban yà en la segura felicidad de la eterna. Por este beneficio benedia al Señor, y Padre de las misericordias; y recopilaba en estas alabanzas los favores, gracias, y beneficios, que cada vno de los San-

Jubilo de Maria, y gozo accidental de los Santos Angeles en esta celebracion.

Festividad q̄ hacia Maria à todos los Santos de la naturaleza humana. Santos, que descendían à celebrarla.

Forma en q̄ Maria celebraba esta fiesta, y lo que en su celebracion obraba.

tos avia recibido. Pediales, que rogassen por la Santa Iglesia, y por aquellos que militaban en ella, y estaban en la batalla con peligro de perder la corona, que yà ellos posseian. Despues de todo esto hazia memoria, y nuevo agradecimiento de las victorias, y triunfos, que con el poder Divino avia ganado ella misma del demonio en las batallas, que con el avia tenido. Y por estos favores, y las almas, que del poder de las tinieblas avia rescatado, hazia nuevos Canticos, y humildes, y fervientes actos de agradecimiento.

691 De admiracion ferà para los hombres, como lo fue para los Angeles, que vna pura criatura en carne mortal obrasse tantas, y tan incessantes maravillas, que à muchas almas juntas parecen imposibles, aunque fueran tan ardientes como los supremos Serafines; pero nuestra gran Reyna tenia cierta participacion de la Omnipotencia Divina, con que en ella era facil lo que en otras criaturas es imposible. En estos vltimos años de su Vida Santissima creció en ella esta actividad de manera, que no cabe en nuestra capacidad la ponderacion de sus obras, sin hazer intervalo, ni descansar de dia, y de noche; porque yà no la impedía la mortalidad, y peso de la naturaleza, antes obraba como Angel infatigablemente, y mas que ellos juntos; y toda era vna llama, y vn incendio de inmensa actividad. Con esta Divina virtud la parecian breves los dias, pocas las ocasiones, y limitados los exercicios; porque siempre se estendia el amor à infinito mas de lo que hazia, aunque esto era sin medida. Yo he dicho poco, ò nada de estas maravillas, para lo que en sí mismas eran, y así lo conozco, y confieso; porque veo vn intervalo, ò distancia casi infinita entre lo que se me ha declarado, y lo que no soy capáz de entender en esta vida. Y si de lo que se me ha manifestado no puedo dar entera noticia, como diré lo que ignoro, sin conocer mas que la ignorancia? Procurèmos no desmerecer la luz, que nos espera para verlo en Dios; que solo este premio, y gozo pudiera obligarnos (quando no esperàramos otro) para trabajar, y padecer hasta el fin del Mundo todas las penas, y tormentos de los Martyres; y se nos pagaràn muy bien con el gozo de conocer la dignidad, y excelencia de Maria Santissima, viendola à la diestra de su Hijo, y Dios verdadero, sublimada sobre todos los Espiritus Angelicos, y Santos de el Cielo.

Memoria, que hazia de las victorias, que con el poder Divino avia alcanzado de los demonios

Genero de participacion de la Omnipotencia Divina, y su actividad, que tenia Maria, con que le fue posible obrar tantas, y tan incessantes maravillas.

Escusase la Escritora de lo poco que ha dicho de estas obras de Maria, respecto de lo que en sí facien.

☞ (*) ☞

(o) (X) (o)

☞ (*) ☞

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
de los Angeles.

692 **H**IJA mia, al passo que caminas en escribir el discurso de mis obras, y vida mortal, deseo yo que te adelantes, y camines en mi perfecta imitacion, y sequela. Este deseo crece tambien en mi, como en ti la luz, y admiracion de lo que entiendes, y escribes. Yà es tiempo que restaures lo que hasta aora te has detenido; y que levantes el buelo de tu espiritu al estado, que te llama el Altisimo, y yo te comido. Llena tus obras de toda perfeccion, y santidad. Y advierte, que es impia, y cruel la contradiccion, que para esto te hazen tus enemigos, demonio, mundo, y carne; y no es posible vencer tantas dificultades, y tentaciones, si no enciendes en tu coraçon vna emulacion fervorosa, y vn fervor ardentisimo, que con impetu invencible atropelle, y quebrante la cabeça de la Serpiente venenosa, que con astucia diabolica se vale de muchos medios engañosos; ò para derribarte, ò à lo menos para detener-te en esta carrera; y que no llegues al fin que tu desees, y al estado que te previene el Señor, que te eligió para èl.

693 No debes ignorar tu, hija mia, el desvelo, y atencion que tiene el demonio à qualquiera descuido, olvido, y minima inadvertencia de las almas, que siempre anda rodeando, y azechando; y de qualquiera negligencia se aprovecha, sin perder ocasion, para introducirles con astucia sus tentaciones, inclinandolas, y moviendo sus pasiones en que las reconoce incautas; para que reciban la herida de la culpa, antes que enteramente la conozcan: y quando despues la sienten, y desean el remedio, entonces hallan mayor dificultad; y para levantarse yà caidas, necesitan de mas abundante gracia, y esfuerço, que para resistir antes que cayessen. Con la culpa se enflaquece el alma en la virtud, y su enemigo cobra mayor brio, y las pasiones se hazen mas indomitas, y invencibles; y por estas causas caen muchos, y se levantan menos. El remedio contra este peligro es, vivir con vigilante atencion; con ansias, y continuos deseos de merecer la Divina gracia; con incessante porfia en obrar lo mejor, con no dexar tiempo vacio, en que hallé el enemigo à la alma defocupada, inadvertida, y sin algun exercicio, y obra de virtud. Con esto se aligera el mismo peso de la naturaleza terrena, se quebrantan las pasiones, y malas inclinaciones,

Deseos de la Divina Maestra de que llegasse su Discipula por su imitacion al perfecto estado, à que era llamada.

Aviso de la contradiccion de sus enemigos, y el esfuerço q̄ debe tomar para vencerlos.

Desvelos astutos del demonio para hazer caer en culpas à las almas q̄ tratan de perfeccion.

v. Petr. 5. v. 8.

Quando enflaquece à la alma la culpa.

Remedio contra el peligro de esta astucia de el demonio.

nes, se atemoriza el mismo demonio, se levanta el espíritu, y cobra fuerzas contra la carne, y dominio sobre la parte inferior, y sensitiva, sujetandola à la Divina voluntad.

694 Para todo esto tienes exemplo vivo en mis obras, y para que no le olvides, las escrives, y yo te las he manifestado con tanta luz, como has recibido. Atiende, pues, carissima, à todo lo que en este claro espejo se te representa: y si me conoces, y confiesas por Maestra, y Madre tuya, y de toda la santidad, y perfeccion verdadera, no tardes en imitarme, y seguirme. No es posible que tu, ni otra criatura llegue à la perfeccion, y alteza de mis obras, ni à esto te obliga el Señor; pero muy posible es con su Divina gracia, que llenes tu vida con las obras de virtud, y santidad, y que ocupes en ellas todo el tiempo, y todas tus potencias, añadiendo exercicios santos à otros exercicios, Oraciones à Oraciones, peticiones à peticiones, y virtudes à virtudes, sin que à ningun tiempo, dia, y hora de tu vida le falte obra buena, como conoces que yo lo hazia. Para esto à vnas obras añadia otras ocupaciones, que tenia en el gobierno de la Iglesia; celebraba tantas festividades con el modo, y disposicion, que has conocido, y escrito. En acabando vna comenzaba à prevenirme para otra; demanera, que ni vn instante de mi vida quedasse vacío de obras santas, y agradables al Señor. Todos los hijos de la Iglesia, si quieren, pueden imitarme en esto; y tu lo debes hazer mas que todos, que para esso ordenò el Espíritu Santo las solemnidades, y memoria de mi Hijo Santissimo, las mias, y de otros Santos, que celebra la misma Iglesia.

695 En todas ellas quiero te señales mucho, como otras vezes te lo dexo mandado; y en especial en los Mysterios de la Divinidad, y humanidad de mi Hijo Santissimo, y en los de mi vida, y de mi gloria. Despues de esto quiero tengas singular veneracion, y afecto à la naturaleza Angelica; assi por su grande excelencia, santidad, hermosura, y ministerios, como por los grandes favores, y beneficios, que por estos Espiritus Celestiales has recibido. Quiero que procures assimilarte à ellos en la pureza de tu alma, en la alteza de santos pensamientos, en el incendio del amor, y en vivir, como si no tuvieras cuerpo terreno, ni sus pasiones. Ellos han de ser tus amigos, y compañeros en tu peregrinacion, para que despues lo sean en la Patria. Con ellos ha de ser aora tu conversacion, y trato familiar, en que te manifestarán las condiciones, y señales de tu Esposo, y te daràn cierta noticia de sus perfecciones; te enseñarán los caminos rectos de la justici-

En què forma ha de ser la imitacion de la Madre de Dios, que enseñò à la Discipula, y pueden seguir otras almas.

Veneracion, assimilaciõ, y trato familiar de los Santos Angeles, que ordenò Maria à su Discipula.

cia, y de la paz; te defenderàn del demonio, te avisaràn de sus engaños, y en la ordinaria escuela de estos Espiritus, y Ministros del Altissimo aprenderàs las leyes del amor Divino. Oyelos, y obedecelos en todo.

CAPITULO XVII.

LA EMBAXADA DEL ALTISSIMO QUE tubo Maria Santissima por el Angel San Gabriel, de que la restaban tres años de vida; y lo que sucedió con este aviso del Cielo à San Juan, y à todas las criaturas de la naturaleza.

696



ARA dezir lo que me resta de los vltimos años de la Vida de nuestra vnica, y Divina Fenix Maria Santissima, justo es, que el coraçon, y los ojos administren el licor, con que desco escribir tan dulces, tan tiernas, como sensibles maravillas. Quisiera prevenir à los devotos coraçones de los Fieles, no las lean, y consideren como passadas, y ausentes; pues la virtud poderosa de la Fè haze presentes las verdades, y si de cerca las miramos con la debida piedad, y devocion Christiana, sin duda cogèremos el fruto suavissimo, sentiremos los efectos, y gozará nuestro coraçon del bien, que no alcançaron nuestros ojos.

697 Llegò Maria Santissima à la edad de sesenta y siete años, sin aver interrumpido la carrera, ni detenido el buelo, ni mitigado el incendio de su amor, y merecimientos desde el primer instante de su Inmaculada Concepcion; pero aviendo crecido todo esto en todos los momentos de su vida, los inefables dones, beneficios, y favores del Señor la tenían toda deificada, y espiritualizada; los afectos, los ardores, y deseos de su castissimo coraçon no la dexaban descansar fuera del centro de su amor; las prisiones de la carne le eran violentas; la inclinacion, y peso de la misma Divinidad para vnirla consigo con eterno, y estrecho lazo, estaba (à nuestro modo de entender) en lo sumo de la potencia; y la misma tierra, indigna, por los pecados de los mortales, de tener en sí al tesoro de los Cielos, no podia ya conservarle mas, sin restituírle à su verdadero dueño. El Interno Padre descansaba à su vnico, y verdadera Hija; el Hijo à su amada, y dilectissima Madre; el Espiritu Santo descansaba los abrigos de su hermosissima Esposa. Los Angeles codiciaban la vista de su Rey-

Afecto devoto con que se han de leer las tiernas maravillas de los vltimos años de la Vida de la Madre de Dios.

Altissima disposicion en que se hallaba Maria, para q̄ disueltas las prisiones de la mortalidad se restituyesse eternamente à la gloria.

Quanto la deseaba el Cielo.

na; los Santos la de su gran Señora; y todos los Cielos con voces mudas pedian à su Moradora, y Emperatriz, que los llenasse de gloria, de su belleza, y alegria. Solo alegaban en favor del Mundo, y de la Iglesia la necesidad, que tenia de tal Madre, y Maestra, y la caridad con que amaba el mismo Dios à los miseros hijos de Adàn.

698 Pero como era inescusable, que llegasse el plaço, y termino de la carrera mortal de nuestra Reyna, confirióse (à nuestro modo de entender) en el Divino Consistorio el orden de glorificar à la Beatissima Madre, y se pesò el amor, que à ella sola se le debia, aviendo satisfecho à la misericordia con los hombres copiosamente en los muchos años, que la avia tenido la Iglesia por su Fundadora, y Maestra. Determinò el Altissimo entreterla, y consolarla, dandola aviso cierto de lo que le restaba de vida; para que assegurada del dia, y de la hora tan deseada para ella, esperasse alegre el termino de su destierro. Para esto despachò la Beatissima Trinidad al Santo Arcangel Gabriel, con otros muchos Cortesanos de las Jerarchias Celestiales, que evangelizassen à su Reyna, quando, y como se cumpliria el plaço de su vida mortal, y passaria à la eterna.

699 Baxò el Santo Principe con los demàs al Oratorio de la gran Señora en el Cenaculo de Jerusalèn, donde la hallaron postrada en tierra en forma de Cruz, pidiendo misericordia por los pecadores. Pero con la musica, y presencia de los Santos Angeles se puso de rodillas, para oir, y ver al Embaxador del Cielo, y à sus compañeros, que todos con vestiduras blancas, y resplandientes la rodearon con admirable agrado, y reverencia. Venian todos con coronas, y palmas en las manos, cada vna diferente; pero todas representaban con inestimable precio, y hermosura diversos premios, y glorias de su gran Reyna, y Señora. Saludòla el Santo Angel con la Salutacion del *Ave Maria*, y prosiguiendo, dijo: Emperatriz, y Señora nuestra, el Omnipotente, y Santo de los Santos nos embia desde su Corte, para que de parte suya os evangelizemos el termino felicissimo de vuestra peregrinacion, y destierro en la vida mortal. Y à, Señora, llegará presto el dia, y la hora tan deseada, en que por medio de la muerte natural recibireis la possession eterna de la immortal vida, que os espera en la diestra, y gloria de vuestro Hijo Santissimo, y nuestro Dios. Tres años puntuales restan desde oy, para que seais levantada, y recibida en el gozo interminable del Señor, donde todos sus moradores os esperan, codiciando vuestra presencia.

Sola la necesidad de la Iglesia, y la caridad Divina alegaban por el Mundo.

Confirióse en el Divino Consistorio el orden de glorificar à la Madre de Dios.

Determinòse darla aviso cierto de lo que le restaba de vida mortal, y para el se despachò à San Gabriel.

Forma en que vino el Santo Arcangel à darla esta embaxada, y su acompañamiento.

Embarada, que diò S. Gabriel à Maria de el termino fixo de su vida mortal, y principio de su eterna gloria.

Diò Maria la misma respuesta que à la embaxada de la Encarnacion. Luc. 1. v. 18. Gracias, que diò al Señor por este beneficio, ayudandola los Angeles.

Encargòles rogasse al Señor la preparasse para passar de la vida mortal à la eterna.

Palabras que dixo abrazandose con la tierra en agrdecimiento de averia sustentado.

Hizo el mismo agradecimiento à otras criaturas.

Dia es que sucedió esta embaxada.

700 Oyò Maria Santissima esta embaxada con inefable jubilo de su purissimo, y ardentissimo espiritu, y postrandose de nuevo en tierra, respondiò tambien como en la Encarnacion del Verbo: *Ecce ancilla Domini, fiat mihi secundum verbum tuum*; aqui està la Esclava del Señor, hagase en mi segun vuestra palabra. Pidiò luego à los Santos Angeles, y Ministros del Altissimo, la ayudassen à dár gracias por aquel beneficio, y nuevas de tanto gozo para su Alteza. Començò la gran Madre, y respondieron los Serafines, y Angeles, alternando los versos de este Cantico por espacio de dos horas continuas. Y aunque por su naturaleza, y dones sobrenaturales son tan prestos, sabios, y elegantes los Espiritus Angelicos; con todo esso la Divina Madre los excedia en todo à todos, como Reyna, y Señora à sus vassallos, porque en ella abundaba la sabiduria, y gracia como en Maestra; y en ellos como en discipulos. Acabado este Cantico, y humillandose de nuevo, encargò à los Espiritus Soberanos rogassen al Señor la preparasse para passar de la vida mortal à la eterna; y de su parte pidiessen lo mismo à los demàs Angeles, y Santos del Cielo. Ofrecieronle, que en todo la obedecieran. Y con esto se despidiò San Gabriel, y se bolviò al Emyreco con toda su compañia.

701 La gran Reyna, y Señora de todo el Universo quedò sola en su Oratorio; y entre lagrimas de humildad, y jubilo se postro en tierra, y hablando con ella, y abraçandola como à „ comun Madre de todos, dixo estas palabras: Tierra, yo te „ doy las gracias, que te debo; porque sin merecerlo, me has „ sustentado sesenta y siete años. Tu eres criatura del Altissimo, „ y por su voluntad me has conservado hasta aora. Yo te ruego „ me ayudes en lo que me resta de ser tu moradora, para que „ asi como de ti, y en ti fui criada; de ti, y por ti llegue al fin „ deseado de la vista de mi Hazedor. Convirtiòse tambien à otras „ criaturas, y hablando con ellas, dixo: Cielos, Planetas, Af- „ tros, y Elementos, fabricados por la mano poderosa de mi „ Amado, testigos fieles, y predicadores de su grandeza, y her- „ mosura; tambien os agradezco lo que vosotros aveis obrado „ con vuestras influencias, y virtud en la conservacion de mi vi- „ da: ayudadme, pues, de nuevo desde oy, que yo la mejorarè „ con el favor Divino, en el plaço, que falta à mi carrera, para „ ser agradecida à mi Criador, y vuestro.

702 El dia que sucedió esta embaxada, conforme à las palabras del Arcangel, sería en el mes de Agosto el que correspondia, tres años antes del glorioso Tránsito de Maria Santissima, de

que hablarè adelante. Pero desde aquella hora que recibì este aviso, de tal manera se inflamò de nuevo en la llama del amor Divino, y multiplicò con mas prolixidad todos los exercicios, como si tuviera que restaurar algo, que por negligencia, ò menos fervor huviera omitido hasta aquel dia. El caminante apresura el passo, quando se le acaba el dia, y le falta mucha parte del camino; el trabajador, y mercenario acrecientan las fuerças, y el conato, quando llega la tarde, y no se acaba la tarèa. Pero nuestra gran Reyna, no por el temor de la noche, ni por el riesgo de la jornada, sino por el amor, y deseos de la eterna luz, apresuraba el passo de sus heroicas obras; no para llegar antes, sino para entrar mas rica, y prospera en el perdurable gozo del Señor. Escriviò luego à todos los Apostoles, y Discipulos, que andaban predicando, para animarlos de nuevo en la conversion del Mundo; y repitiò mas vezes esta diligencia en aquellos tres ultimos años. Con los demàs Fieles, que tenia presentes, hizo mayores demonstraciones, exortandolos, y confirmandolos en la Fè. Y aunque de todos guardaba su secreto, mas las obras eran como de quien yà començaba à despedirse, y deseaba dexarlos à todos ricos, prosperos, y llenos de beneficios Celestiales.

703 Con el Evangelista San Juan corrian diferentes razones, que con los demàs: porque le tenia por hijo, y lá asistia, y servia singularmente entre todos. Por esto le pareciò à la gran Señora darle noticia del aviso, que tenia de su muerte; y passados algunos dias le hablò, pidiendole primero la bendicion, y licencia, y con ella le dixo: Yà sabeis, hijo mio, y mi Señor, que entre las criaturas del Altisimo yo soy la mas deudora, y obligada al rendimiento de su Divina voluntad: y si todo lo criado pende de ella, en mi se ha de cumplir enteramente su beneplacito por tiempos, y eternidad; y vos, hijo mio, debeis ayudarme en esto, como quien conoce los titulos con que soy toda de mi Dios, y Señor. Su dignacion, y misericordia infinita me han manifestado se llegará presto el termino de mi vida mortal, para passar à la eterna; y del dia que recibì este aviso me restan solos tres años, en que se acabará mi destierro. Yo os suplico, Señor mio, me ayudeis en este breve tiempo, para que yo trabaje en dár gracias al Altisimo, y algun retorno de los inmensos beneficios, que de su liberalissimo amor tengo recibidos. Orad por mi, como de lo intimo de mi alma os lo suplico.

704 Estas razones de la Beatissima Madre dividieron el co-

Inf. num. 742.

Quanto apresura el passo de sus heroicas obras desde este dia.

Favores mas se queres que hizo à los Apostoles, Discipulos, y Fieles, para beneficio suyo, y de la Iglesia.

Diò noticia Maria de este aviso de su cercano Tránsito à S. Juan.

Razones que le dixo.

Respuesta conforme, y dolorosa del Evangelista.

Dolor con que quedó su corazón atravesado.

Promessas con que le animó Maria.

Dió cuenta S. Juan à Santiago el Menor.
Sap. num. 230

Començo por oculta virtud Divina todo el resto de la naturaleza à prevenir el luto de la muerte de la Madre de Dios.
Cuidado que sintieron los Apostoles.

Aviso que reconocieron los Fieles.

Señales de los Cielos.

Tristeza mi-la groa de las aves.

raçon amoroso de San Juan, y sin que pudiesse contener el dolor, y lagrimas, la respondiò : Madre, y Señora mia, à la voluntad del Altissimo, y la vuestra estoy rendido, para obedecer en lo que me mandais, aunque mis meritos no llegan à mi obligacion, y deseos. Pero Vos, Señora, y Madre piadosissima, amparad à este pobre hijo vuestro, que se ha de ver solo, y huérfano sin vuestra deseable compañía. No pudo San Juan añadir mas razones, oprimido de los sollozos, y lagrimas, que le causaba su dolor. Y aunque la dulcissima Reyna le animò, y consolò con suaves, y eficazes razones; con todo esso desde aquel dia quedó el Santo Apostol penetrado el coraçon con vna flecha de dolor, y tristeza, que le debilitaba, y bolvia macilento; como succede à las flores que vivifica el Sol, y se les ausenta, y esconde; que aviendole seguido, y acompañado en su carrera, à la tarde se desmayan, y entristecen; porque le pierden de vista. En este desconsuelo fueron piadosas las promessas de la Beatissima Madre, para que San Juan no desfalleciesse en la vida, asegurado de que ella le sería Madre, y Abogada con su Hijo Santissimo. Diò cuenta de este suceso el Evangelista à Santiago el Menor, que como Obispo de Jerusalèn, asistia con èl al servicio de la Emperatriz del Mundo (como San Pedro lo avia ordenado, y dixe en su lugar) y los dos Apostoles quedaron prevenidos desde entonces, y acompañaban con mas frecuencia à su Reyna, y Señora; especialmente el Evangelista, que no se podia alexar de su presencia.

705 Y corriendo el curso de estos tres vltimos años de la vida de nuestra Reyna, y Señora, ordenò el poder Divino con vna oculta, y suave fuerça, que todo el resto de la naturaleza començara à sentir el llanto, y prevenir el luto para la muerte, de la que con su vida daba hermosura, y perfeccion à todo lo criado. Los Sagrados Apostoles, aunque estaban derramados por el Mundo, començaron à sentir vn nuevo cuidado, que les llevaba la atencion, con rezelos de quando les faltaria su Maestra, y amparo; porque yà les dictaba la Divina, y oculta luz, que no se podia dilatar mucho este plazo inevitable. Los otros Fieles, moradores de Jerusalèn, y vezinos de Palestina, reconocian en si mismos, como vn secreto aviso, de que su tesoro, y alegria, no sería para largo tiempo. Los Cielos, Astros, y Planetas perdieron mucho de su hermosura, y alegria; como lo pierde el dia, quando se acerca la noche. Las aves del Cielo hizieron singular demonstracion de tristeza en los dos vltimos años: porque gran multitud de ellas acudian de ordinario donde estaba Maria Santissima; y rodean-

do su Oratorio con extraordinarios buelos, y menèos, formaban, en lugar de canticos, diversas voces tristes, como quien se lamentaba, y gemia con dolor, hasta que la misma Señora les mandaba que alabassen à su Criador con sus canticos naturales, y sonoros. De esta maravilla fue testigo muchas vezes San Juan, que las acompañaba en sus lamentos. Y pocos dias antes del Transito de la Divina Madre concurrieron à ella innumerables aveçillas, postrando sus cabecitas, y picos por el suelo; y rompiendo sus pechos con gemidos, como quien dolorosamente se despedia para siempre, y la pedian su vltima bendicion.

706 Y no solo las aves del ayre hizieron este llanto, sino hasta los animales brutos de la tierra las acompañaron en èl: porque saliendo la gran Reyna del Cielo vn dia à visitar los Sagrados Lugares de nuestra Redencion, como lo acostumbraba, llegando al Monte Calvario, la rodearon muchas fieras silvestres, que de diversos montes avian venido à esperarla; y vnas postrandose en tierra, otras humillando las cerbizes, y todos formando tristes gemidos, estuvieron algunas horas manifestandola el dolor que sentian, de que se ausentaba de la tierra, donde vivian, la que reconocian por Señora, y honra de todo el Universo. La mayor maravilla que sucediò en el general sentimiento, y mudança de todas las criaturas fue, que por seis meses antes de la muerte de Maria Santissima, el Sol, Luna, y Estrellas dieron menos luz, que hasta entonces avian dado à los mortales; y el dia del dicho Transito se eclypsaron, como sucediò en la muerte del Redentor del Mundo. Y aunque muchos hombres sabios, y advertidos notaron estas novedades, y mudança en los Orbes Celestiales, todos ignoraban la causa, y solo pudieron admirarse. Pero los Apostoles, y Discipulos, que como dire adelante, asistieron à su dulcissima, y feliz muerte, conocieron entonces el sentimiento de toda la naturaleza insensible; que dignamente anticipò su llanto, quando la naturaleza humana, y capaz de razon, no supò llorar la pèrdida de su Reyna, de su legitima Señora, y su verdadera hermosura, y gloria. En las demàs criaturas parece se cumpliò la profecia de Zacarias: que en aquel dia lloraria la tierra, y las familias de la Casa de Dios, vna por vna, cada qual por su parte; y seria este llanto, como el que sucediò en la muerte del Primogenito, sobre quien todos suelen llorar. Esto que dixo el Profeta del Unigenito del Eterno Padre, y Primogenito de Maria Santissima, Christo Jesus nuestro Salvador, tambien se debia à la muerte de su Madre Purissima respectivamente,

Despedida
maravillosa,
que las aves
hizieron de
Maria.

Milagroso
sentimiento,
y despedida
que hizieron
las fieras.

Por seis me-
ses antes de la
muerte de Ma-
ria, el Sol, Lu-
na, y Estrellas
dierò menos
luz, y en ella
se eclypsarò.
Mat. 27. v. 45

Reparo que
se hizo desta
maravilla, y
quien cono-
ciò la causa.
Inf. num. 735.

Zachar. 12. v.
10. & 12.
Sentimientos
de las demàs
criaturas.

como Primogenita , y Madre de la gracia , y de la vida. Y como los vassallos fieles, y siervos reconocidos, no solo en la muerte de su Principe , y su Reyna se vistien de luto ; sino que en su peligro se entristecen , anticipando el dolor à la pèrdida : assi las criaturas irracionales se adelantaron en el sentimiento , y señales de tristeza , quando se acercaba el Transito de Maria Santissima.

707 Solo el Evangelista las acompañaba en este dolor , y fue el primero , y el que solo sintiò sobre todos los demàs esta pèrdida , sin poderlo disimular , ni ocultar de las personas que mas familiarmente le trataban en la Casa del Cenaculo. Algunas de aquella familia , especialmente dos doncellas , hijas del dueño de la casa , que asistían mucho à la Reyna del Mundo , y la servian ; estas personas , y algunas otras muy devotas , advirtieron en la tristeza del Apostol San Juan , y repetidas vezes llegaron à verle derramar muchas lagrimas. Y como conocian la igualdad tan apacible , y continua del Santo , les pareció que aquella novedad suponía algun suceso de mucho cuidado ; y con piadoso desseo llegaron algunas vezes à preguntarle con instancia la causa de su nueva tristeza , para servirle en lo que fuera posible. El Santo Apostol disimulaba su dolor , y ocultò muchos dias la causa del. Pero no sin dispensacion Divina con las importunaciones de sus devotos les manifestó , que se acercaba el dichoso Transito de su Madre, y Señora. Con este titulo nombraba el Evangelista en su ausencia à Maria Santissima. Por este medio se comenzó à divulgar , y llorar algun tiempo, antes que sucediesse este trabajo, que amenazaba à la Iglesia, entre algunos mas familiares de la gran Reyna ; porque ninguno, de los que llegaron à entenderlo , se pudo contener en sus lagrimas, y tristeza irreparable. Y desde entonces frequentaban mucho mas la asistencia, y visitas de Maria Santissima, arrojándose à sus pies, besando el suelo, donde hollaban sus sagradas plantas , pidiendola los bendixesse , y llevasse tràs de sí , y no los olvidasse en la gloria del Señor , adonde consigo se llevaba todos los coraçones de sus siervos.

708 Fue gran misericordia , y providencia del Señor , que muchos Fieles de la Primitiva Iglesia tuviesse esta noticia tan anticipada de la muerte de su Reyna ; porque no embia trabajos, ni males al Pueblo , que primero no los manifeste à sus siervos, como lo assegurò por su Profeta Amòs. Y aunque esta tribulacion era inescusable para los Fieles de aquel siglo, ordenò la Di-

Singular dolor con que acompañò S. Juan el llanto de las criaturas.

Reparo que hizierò algunas personas devotas de la tristeza, y lagrimas de San Juan.

Como manifestó el Apostol la cercanía del Transito de Maria, y se comenzó à divulgar , y llorar en la Iglesia.

Demostraciones de amor, devocion , y sentimiento de los Fieles.

Providencia misericordiosa de Dios en esta anticipada noticia.

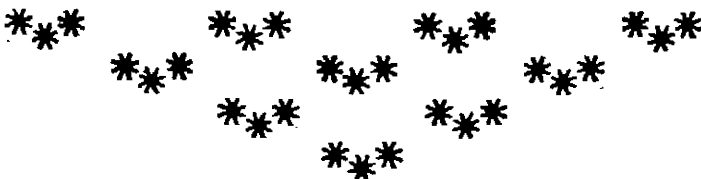
Amòs 3 .^o. 7.

vina clemencia , que en quanto era possible , recompensasse la Primitiva Iglesia esta pérdida de su Madre, y Maestra, obligandola con sus lagrimas , y dolor ; para que en aquel espacio de tiempo, que le restaba de su vida, los favoreciesse, y enriqueciesse con los tesoros de la Divina gracia , que como Señora de todos, les podia distribuir, para consolarlos en su despedida, como en efecto sucedió: Porque las Maternales Entrañas de la Beatissima Señora se conmovieron à esta estremada piedad con las lagrimas de aquellos Fieles ; y para ellos , y todo el resto de la Iglesia alcançò en los vltimos dias de su vida nuevos beneficios, y misericordias de su Hijo Santissimo ; y por no privar de estos favores à la Iglesia , no quiso el Señor quitarles de improviso à la Divina Madre, en quien tenian amparo , consuelo , alegria, remedio en las necesidades , alivio en los trabajos , consejo en las dudas, salud en las enfermedades , socorro en las aficciones , y todos los bienes juntos.

709 En ningun tiempo , ni ocasion se hallò frustrada la esperança de los que en la gran Madre de la gracia la buscaron. Siempre remediò, y socorriò à todos quantos no resistieron à su amorosa clemencia. Pero en los vltimos dos años de su vida , ni se pueden contar , ni ponderar las maravillas, que hizo en beneficio de los mortales , por el gran concurso , que de todo genero de gentes la frequentaban. A todos los enfermos , que se le pusieron presentes, diò salud de cuerpo, y alma; convirtiò muchos à la verdad Evangelica, traxo innumerables almas al estado de la gracia, sacandolos de pecado. Remediò grandes necesidades de los pobres, à vnos dandoles lo que tenia , y lo que la ofrecian ; à otros socorriendolos por medio milagroso. Confirmaba à todos en el temor de Dios, en la Fè, y obediencia de la Iglesia Santa ; y como Señora, y Tesorera vnica de las riquezas de la Divinidad, y de la Vida , y Muerte de su Hijo Santissimo , quiso franquearlas con liberal misericordia antes de su muerte , para dexar enriquecidos à los hijos , de quien se ausentaba , como Fieles de la Iglesia ; y sobre todo esto los consolò , y animò con las promessas de lo que oy nos favorece à la diestra de su Hijo.

Quan importante fue à la Iglesia, por los beneficios que le alcãò Maria, apiadada de las lagrimas de los Fieles.

Concurso de gentes à Maria en los dos vltimos años; y maravillas que hizo en su beneficio.



1
DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
de los Angeles.

710 **H**IJA mia, para que se entendiera el jubilo, que causò en mi Alma el aviso del Señor, de que se llegaba el termino de mi Vida mortal, era necessario conocer el deseo, y fuerça de mi amor, para llegar à verle, y gozarle eternamente en la gloria, que me tenia preparada. Todo este Sacramento excede à la capacidad humana; y lo que pudieran alcanzar de èl para su consuelo los hijos de la Iglesia, no lo merecen, ni se hazen capaces, porque no se aplican à la luz interior, y à purificar sus conciencias para recibirla. Contigo hemos sido liberales mi Hijo Santissimo, y yo en esta misericordia, y en otras: y te aseguro, carissima, que seràn muy dichosos los ojos que vieren lo que has visto, y oyeren lo que has oido. Guarda tu tesoro, y no le pierdas, trabaja con todas tus fuerças para lograr el fruto de esta ciencia, y de mi doctrina. Y quiero de ti, que vna parte de ella sea imitarme en disponerte desde luego para la hora de tu muerte; pues quando tuvieras de ella alguna certeza, qualquiera plazo te debiera parecer muy corto, para asegurar el negocio, que en ella se ha de resolver de la gloria, ò pena eterna. Ninguna de las criaturas racionales tuvo tan seguro el premio como yo; y con ser esta verdad tan infalible, se me diò tres años antes el aviso de mi muerte; y con todo esso has conocido, que me dispuse, y preparè como criatura mortal, y terrena con el temor Santo, que se debe tener en aquella hora. Y en esto hize lo que me tocaba en quanto era mortal, y Maestra de la Iglesia, donde daba exemplo de lo que los demàs Fieles deben hazer como mortales, y mas necesitados de esta prevencion, para no caer en la condenacion eterna.

711 Entre los absurdos, y falacias que los demonios han introducido en el Mundo, ninguno es mayor, ni mas pernicioso, que olvidar la hora de la muerte, y lo que en el justo juicio del riguroso Juez les ha de suceder. Considera, hija mia, que por esta puerta entrò el pecado en el Mundo: pues à la primera muger lo principal, que le pretendiò persuadir la Serpiente, fue, que no moriria, ni tratasse de esto. Y con aquel engaño continuado, son infinitos los necios, que viven sin esta memoria, y mueren como olvidados de la suerte infeliz, que les espera. Para que à ti no te alcance esta perversidad humana, desde luego te dà por

Grandeza del jubilo, que causò en Maria el aviso Divino de su Tránsito.

Exortacion à disponerse desde luego para la hora de la muerte.

Exemplo que se debe tomar de la disposicion, que hizo para ella Maria.

Ningun engaño del demonio es mas pernicioso, q̄ el olvido de la muerte, y juicio.

Genf. 3. v. 4.

avifada de que has de morir inexcusablemente ; que has recibido mucho , y pagado poco ; que la cuenta ferà tanto mas rigida, quanto el Supremo Juez ha sido mas liberal en los dones , y talentos, que te ha dado , y en la espera que ha tenido. No quiero de ti mas , ni tampoco menos de lo que debes à tu Señor , y Espofo , que es, obrar siempre lo mejor en todo lugar , tiempo , y ocasion , fin admitir descuido , intervalo , ni olvido.

712 Y fi como flaca tuvieres alguna omiffion, ò negligencia, no cayga el Sol, ni fe paffe el dia fin dolerte, y confeflarte fi puedes, como para la vltima cuenta. Y proponiendo la enmienda, aunque fea leviffima la culpa, començaràs à trabajar con nuevos fervores , y cuidados, como à quien fe le acaba el tiempo de confeguir tan ardua, y trabajofa empreffa, qual es la gloria, y felicidad eterna, y no caer en la muerte, y tormentos fin fin. Este ha de fer el continuo empleo de todas tus potencias, y sentidos, para que tu efperança fea cierta, y con alegria; para que no trabajes en vano, ni corras à lo incierto, como corren los que fe contentan con algunas obras buenas, y cometen muchas reprehensibles, y feas. Estos no pueden caminar con seguridad, y gozo interior de la efperança: porque la miffima conciencia los defconfia, y entristece, fino es quando viven olvidados, y con eftulta alegria de la carne. Para llenar tu todas tus obras, continua los exercicios que te he enfeñado ; y tambien el que acostumbras de la muerte con todas las Oraciones, postraciones , y recomendaciones del alma, que fueles hazer. Y luego mentalmente recibe el Viatico, como quien està de partida para la otra vida, y despidete de la presente, olvidando todo quanto ay en ella. Enciende tu coraçon con defeos de vèr à Dios, y fube hasta fu prefencia , donde ha de fer tu morada , y aora tu converfacion.

CAPITULO XVIII.

COMO CRECIERON EN LOS ULTIMOS DIAS de Maria Santiffima los buelos , y defeos de vèr à Dios; despidefe de los Lugares Santos, y de la Iglesia Catolica; ordena fu Testamento, afiffiendola la Santiffima Trinidad.

713



AS pobre de razones , y palabras me hallo en la mayor necesidad , para dezir algo del estado , adonde llegò el amor de Maria Santiffima en los vltimos dias de fu vida , los impetus , y buelos de fu puriffimo Espiritu ; los de-

Aviso de Maria à fu Difcipula, para evitarlo.

Documento de fuma importancia, para huir el peligro , y afsegurar la efperança.

2. Ad Cor. 1. v. 7.
Ad Phil. 2. v. 16.
1. Ad Cor. 9. v. 26.

Orden de continuar los exercicios de la muerte.

Ad Phil. 3. v. 20.

Dificultad de declarar el estado adonde llegò el impetu del amor de Maria en los vltimos dias, para llegar à la perfección del fin.

Simil con
que se dà al-
go à enten-
der.

seos, y ansias incomparables de llegar al estrecho abraço de la Divinidad. No hallo simil ajustado en toda la naturaleza; y si alguno puede servir para mi intento, es el Elemento del Fuego, por la correspondencia que tiene con el amor. Admirable es la actividad, y fuerça de este Elemento sobre todos; ninguno es mas impaciente, que èl, para sufrir las prisiones; porque, ò muere en ellas, ò las quebranta, para bolar con suma ligereza à su propia esfera. Si se halla encarcelado en las entrañas de la tierra, la rompe, divide los montes, arranca los peñascos, y con suma violencia los arroja, ò los lleva delante de su cara, hasta donde les dura el impetu que les imprime. Y aunque la carcel sea de bronce, si no la rompe, à lo menos abre sus puertas con espantosa violencia, y terror de los que estàn vezinos; y por ellas despide el globo de metal, que le impedia con tanta violencia, como lo enseña la experiencia. Tal es la condicion de esta insensible criatura.

Aplicase el
simil.

Buelos inex-
plicables de
la llama del
amor de Ma-
ria en la cer-
cacia del ter-
mino de su
peregrinació.

714 Pero si en el coraçon de Maria Santissima estaba en su punto el Elemento del fuego del amor Divino (no puedo explicarme con otros terminos) claro està, que los efectos corresponderian à la causa, y no serian aquellos mas admirables en el orden de la naturaleza, que estos en el de la gracia, y tan inmensa gracia. Siempre nuestra gran Reyna fue Peregrina del Mundo en el cuerpo mortal, y Fenix vnica en la tierra; pero quando estaba ya de partida para el Cielo, y assegurada de el feliz termino de su peregrinacion; aunque el Virginal Cuerpo se tenia en la tierra, la llama de su purissimo Espiritu con velocissimos buelos se levantaba hasta su esfera, que era la misma Divinidad. No podia tenerse, ni contener los impetus del coraçon; ni parecia arbitra de sus movimientos interiores, ni que tenia dominio de voluntad sobre ellos; porque toda su libertad avia entregado al imperio del amor, y à los deseos de la possession, que la esperaba del sumo Bien, en quien vivia transformada, y olvidada de la mortalidad terrena. No rompìa estas prisiones, porque mas milagrosa, que naturalmente, se las conservaban; ni levantaba consigo el cuerpo mortal, y pesado; porque tampoco era llegado el plaço, aunque la fuerça del espiritu, y del amor pudiera arrebatarle tràs de sí mismo. Pero en esta dulce, y contenciosa lucha le suspendia todas las operaciones vitales de la naturaleza; de manera, que de aquella alma, tan deificada, solo parece que recibia la vida del amor Divino; y para no consumir la natural, era necessario el conservarla milagrosamente, y que interviniere otra causa superior, que la vivificasse; porque cada instante no se resolviesse.

Consumiera
el fuego del
amor Divino
su vida nazu-
ral, si no se
la conservara
Dios mila-
grosamente.

715 Sucedióla muchas vezes en estos vltimos dias, que para dár algun enfanche à estas violencias, retirada à solas rompía el silencio, para que no se le dividiessé el pecho; y hablando con el Señor, dezia: Amor mio dulcíssimo, bien, y tesoro de mi alma, llevadme yà tràs el olor de vuestros vnguentos, que aveis dado à gustar à esta vuestra Sierva, y Madre, peregrina en el Mundo. Mi voluntad toda siempre estuvo empleada en Vos, que sois fuma verdad, y verdadero bien mio: nunca supo amar fuera de Vos alguna cosa. O vnica esperança, y gloria mia! No se detenga mi carrera, no se alargue el plaço de mi deseada libertad. Soltad yà las prisiones de la mortalidad, que me detienen; cumplase yà el termino, llegue al fin donde camino desde el primer instante, que recibí de Vos el sèr que tengo. Mi habitacion se ha prolongado entre los moradores de Zedàr; pero toda la fuerça de mi alma, y sus potencias miran al Sol, que les dà vida; figuen al Norte fixo, que les encamina; y desfallecen en la possession del bien que esperan. O Espiritus Soberanos, por la nobilíssima condicion de vuestra espi ritual, y Angelica naturaleza, por la dicha que gozais de la vista, y hermosura de mi Amado, de quien jamás careceis, os pido os lastimeis de mi, amigos mios. Doleos de esta Peregrina entre los hijos de Adàn, cautiva en las prisiones de la carne. Dezid à vuestro Dueño, y mio la causa de mi dolencia, que no ignora; dezidle, que por su agrado abraço el padecer en mi destierro, y así lo quiero, mas no puedo querer vivir en mi; y si vivo en èl para vivir, como podrè vivir en ausencia de mi vida? Damela el amor, y me la quita. No puede vivir sin amor la vida; pues como vivirè sin la vida, que solo amo? En esta dulce violencia desfallezco; referidme siquiera las condiciones de mi Amado, que con estas flores aromaticas se confortaràn los deliquios de mi impaciente amor.

716 Con estas razones, y otras mas sentidas acompañaba la Beatíssima Madre los fuegos de su inflamado Espiritu con admiracion, y gozo de los Santos Angeles que la asistían, y servían. Y como Inteligencias tan atentas, y llenas de la Divina ciencia, en vna ocasion de estas la respondieron à sus deseos con las razones siguientes: Reyna, y Señora nuestra, si de nuevo queréis oír las señas, que de vuestro Amado conocèmos, sabed, que es la misma hermosura, y encierra en sí todas las perfecciones, que exceden al deseo. Es amable sin defecto, deleytable sin igual, agradable sin sospecha. En sabiduria inestimable, en

Ternísimos suspiros de su amor, cò que daba algun enfanche à sus violéncias.

Can. 1. v. 3.

Psal. 141. v. 8.

Psal. 119. v. 5

Razones con que se convertia à los Angeles, pidiendoles, se còpadesiesen de su destierro.

Can. 5. v. 8.

Can. 2. v. 5.

Respuesta de los Angeles à Maria, shiviado su breve ausencia con las señas de su Amado.

,, bondad sin medida, en potencia sin termino, en el ser inmen-
 ,, so, en la grandeza incomparable, en la Magestad inaccesible;
 ,, y en todo lo que en si contiene de perfecciones es infinito. En
 ,, sus juizios terrible, en sus consejos inescrutable, en la justicia
 ,, rectissimo, en pensamientos secretissimo, en sus palabras ver-
 ,, dadero, en las obras Santo, y en misericordias rico. Ni el es-
 ,, pacio le viene ancho, ni la estrechez le limita, ni lo triste le
 ,, turba, ni lo alegre le altera, ni en la sabiduria se engaña, ni en
 ,, la voluntad se muda, ni la abundancia le sobra, ni la necesidad
 ,, le mengua: no le añade la memoria, ni el olvido le quita, ni lo
 ,, que ya fue se le pasó, ni lo futuro le sucede: No le dió el prin-
 ,, cipio origen à su ser, ni el tiempo le darà fin: Sin tener causa
 ,, que le diesse principio, le dió à todas las cosas, no porque ne-
 ,, cessitasse de alguna; pero todas necesitan de su participacion:
 ,, conservalas sin trabajo, gobiernalas sin confusion. Quien le
 ,, sigue no anda en tinieblas, quien le conoce es dichoso, quien
 ,, le ama, y le grangea es bienaventurado; porque à sus amigos
 ,, los engrandece, y ai fin los glorifica con su eterna vista, y com-
 ,, pañia. Este es, Señora, el bien que Vos amais, y de cuyos abra-
 ,, ços con mucha brevedad gozareis, para no dexarle por toda su
 ,, eternidad. Hasta aqui dixeron los Angeles.

*Psal. 65. v. 5.
 Ad Rom. 11. v. 33.*

Psal. 118. v. 137.

*Pl. 146. v. 13.
 Ad Eph. 2. v. 4.*

*Jacob. 1. v. 17.
 Eccl. 18. v. 1.*

2. Macb. 14. v. 35.

*Joan. 8. v. 12.
 Joan. 17. v. 3.*

No mitiga-
 ban estos ali-
 vios la llama
 de el amor de
 Maria, sino q
 renovaban la
 causa de su
 dolencia.

*Sup. d. n. 615.
 Sup. num. 601*

Visitaba
 mas frequen-
 temte Chris-
 to en estos
 dias, y la con-
 fortaba con
 admirables
 favores.

Peticiones,
 que multipli-
 caba en estas
 visitas Mari-
 por la Iglesia.

717 Repetianse estos coloquios frequentemente entre la
 gran Reyna, y sus Ministros. Mas como al sediento de vna ar-
 diente fiebre no le aplacan la sed, antes la encienden las peque-
 ñas gotas de agua; tampoco mitigaban la llama del Divino amor
 estos fomentos en la amantissima Madre; porque renovaban
 en su pecho la causa de su dolencia. Y aunque en estos vltimos
 dias de su vida se continuaban los favores, que arriba dexo escri-
 tos de las festiuidades, que celebraba; y los que recibia todos
 los Domingos, y otros muchos, que no es posible referirlos: con
 todo esso, para entretenerla, y alentarla entre estas congexas
 amorosas, la visitaba su Hijo Santissimo personalmente con mas
 frecuencia, que hasta entonces. En estas visitas la recreaba, y con-
 fortaba con admirables favores, y caricias; y de nuevo la assegu-
 raba, que seria breve su destierro, que la llevaria à su diestra, don-
 de por el Padre, y Espiritu Santo seria colocada en su Real Tró-
 no, y absorta en el abismo de su Divinidad; y seria nuevo gozo
 de los Santos, que todos la esperaban, y deseaban. Y en estas oca-
 siones multiplicaba la piadosa Madre las peticiones, y Oraciones
 por la Santa Iglesia, por los Apostoles, y Discipulos, y todos
 los Ministros, que en los futuros siglos la servirian en la predi-

cacion del Evangelio , y conversion del Mundo ; y para que todos los mortales le admitiesen , y llegassen al conocimiento de la verdad Divina.

718 Entre las maravillas, que hizo el Señor con la Beatissima Madre en estos vltimos años , vna fue manifiesta , no solo al Evangelista San Juan , sino à muchos Fieles. Esta fue , que quando comulgaba la gran Señora , quedaba por algunas horas llena de resplandores , y claridad tan admirable , que parecia estar transfigurada , y con dotes de gloria. Este efecto le comunicaba el Sagrado Cuerpo de su Hijo Santissimo , que (como arriba dixè) se le manifestaba transfigurado , y mas glorioso , que en el Monte Tabòr. Y à todos los que así la miraban , dexaba llenos de gozo , y efectos tan Divinos , que mas podian sentirlos , que declararlos.

719 Determinò la piadosa Reyna despedirse de los Lugares Santos antes de su partida para el Cielo ; y pidiendo licencia à San Juan , salió de casa en su compañía , y de los mil Angeles , que la asistían. Y aunque estos Soberanos Principes siempre la servian , y acompañaron en todos sus caminos , ocupaciones , y jornadas , sin averla dexado vn punto sola desde el instante de su Nacimiento ; pero en esta ocasion se le manifestaron con mayor hermosura , y refulgencia : como quienes participaban entonces nuevo gozo de que estaban ya de camino. Y despidiendose la Divina Princesa de las ocupaciones humanas , para caminar à la propia , y verdadera Patria , visitò à todos los Lugares de nuestra Redencion , despidiendose de cada vno con abundantes , y dulces lagrimas ; con memorias lastimosas de lo que padeciò su Hijo , y fervientes operaciones , y admirables efectos ; con clamores , y peticiones por todos los Fieles , que llegassen con devocion , y reverencia à aquellos Sagrados Lugares por todos los futuros siglos de la Iglesia. En el Monte Calvario se detuvo mas tiempo , pidiendo à su Hijo Santissimo la eficacia de la Muerte , y Redencion , que obrò en aquel lugar para todas las almas redimidas. Y en esta Oracion se encendiò tanto en el ardor de su inesfable caridad , que consumiera alli la vida mortal , si no fuera preservada por la virtud Divina.

720 Descendiò luego del Cielo en persona su Hijo Santissimo , y se le manifestó en aquel lugar , donde avia muerto. „ Y respondiendole à sus peticiones , la dixò : Madre mia , Padrona mia dilectissima , y Coadjutora en la obra de la Redencion humana , vuestros deseos , y peticiones han llegado à mis

Veían Juan , y otros Fieles à Maria llena de resplandores , quando comulgaba.

Causa de esta maravilla.

Visita que hizo Maria de los Santos Lugares para su partida à la Gloria.

Acompañaronla sus Angeles , manifestandole con mayor hermosura , y refulgencia.

Peticiones que hizo por los que visitassen aquellos Santos Lugares con devocion , y reverencia.

Oracion que hizo en el Calvario , por la eficacia de la Redencion.

Descendiò su Hijo del Cielo à responder à su Madre.

Promessa que la hizo de gran consuelo para los mortales.

Diòla Christo su bendición en el Calvario.

Palabras de suma veneración que dixo Maria, adorando aquel Santo Lugar.

Como encargò los Santos Lugares à los Angeles.

Perseverò en fervorosissima Oración por la Iglesia, hasta que viò concedida el Señor sus peticiones.

Oración que hizo, pidiendo al Señor licencia de despedirse de la Iglesia.

oidos, y coraçon; yo os prometo, que serè liberalissimo con los hombres, y les darè de mi gracia continuos auxilios, y favores, para que con su voluntad libre merezcan en virtud de mi sangre la gloria que les tengo prevenida, si ellos mismos no la despreciaren. En el Cielo serèis su Medianera, y Abogada; y à todos los que grangearen vuestra intercessión, llenarè de mis tesoros, y misericordias infinitas. Esta promessa renovò Christo nuestro Salvador en el mismo lugar que nos redimiò. Y la Beatissima Madre, postrada à sus pies, le diò gracias por ello, y le pidió, que en aquel mismo lugar, consagrado con su preciosa Sangre, y Muerte, la diese su vltima bendición. Diòsela su Magestad, y ratificòle su Real Palabra en todo lo que la avia prometido; y se bolviò à la diestra de su Eterno Padre. Quedò Maria Santissima confortada en sus congoxas amorosas, y profigiendo con su Religiosa piedad, besò la tierra del Calvario, y la adorò, diciendo: Tierra Santa, y Lugar sagrado, desde el Cielo te mirarè, con la veneración, que te debo, en aquella luz, que todo lo manifiesta en su misma fuente, y origen, de donde saliò el Verbo Divino, que en carne mortal os enriqueciò. Encargò luego de nuevo à los Santos Angeles, que asistiesen en custodia de aquellos Sagrados Lugares, que ayudassen con inspiraciones santas à los Fieles, que con veneración los visitassen; para que conociesen, y estimassen el admirable beneficio de la Redención, que se avia obrado en ellos. Encomendòles tambien la defensa de aquellos Santuarios; y si la temeridad, y pecados de los hombres no huvieran desmerecido este favor, sin duda los Santos Angeles los huvieran defendido, para que los Infieles, y Paganos no los profanàran; y en muchas cosas los defienden hasta el dia de oy.

721 Pidiòles tambien la Reyna à los mismos Angeles de los Santos Lugares, y al Evangelista, que todos la diessen allí la bendición en esta vltima despedida; y con esto se bolviò à su Oratorio llena de lagrimas; y cariño de lo que tan tiernamente amaba en la tierra. Postrosè luego, y pegò su rostro con el polvo, donde hizo otra prolixa, y fervorosissima Oración por la Iglesia; y perseverò en ella, hasta que por la vision abstractiva de la Divinidad, le diò el Señor respuesta de que sus peticiones eran oidas, y concedidas en el Tribunal de su clemencia. Y para dár en todo la plenitud de santidad à sus obras, pidió licencia al Señor para despedirse de la Santa Iglesia, y dixo: Altissimo, y sumo Bien mio, Redentor del Mundo, Cabeça de los Santos,

„ y Predestinados , Justificador , y Glorificador de las almas hi-
 „ ja soy de la Santa Iglesia , adquirida , y plantada con vuestra
 „ Sangre : dadme , Señor ; licencia , para que de tan piadosa
 „ Madre me despida , y de todos los hermanos , hijos vuestros,
 „ que en ella tengo. Conociò en esto el beneplacito de su Hijo
 „ Santissimo , y con el se convirtió al Cuerpo de la Santa Iglesia , ha-
 „ blandola con dulces lagrimas en esta forma:

722 „ Iglesia Santa , y Catolica , que en los futuros siglos te
 „ llamaràs Romana , Madre , y Señora mia , tesoro verdadero
 „ de mi alma ; tu has sido el consuelo vnico de mi destierro ; tu
 „ el refugio , y alivio de mis trabajos ; tu mi recreo , y mi ale-
 „ gria , mi esperança ; tu me has conservado en mi carrera ; en ti
 „ he vivido peregrina de mi Patria , y tu me has sustentado des-
 „ pues que recibí en ti el sèr de gracia , por tu Cabeza , y mia ,
 „ Christo Jesus mi Hijo , y mi Señor. En ti estàn los tesoros , y
 „ riquezas de sus merecimientos infinitos ; tu eres para sus fieles
 „ hijos el Transito seguro de la tierra prometida ; y tu les assegu-
 „ ras su peligrosa , y dificil peregrinacion. Tu eres la Señora de
 „ las gentes , à quien todos deben reverencia ; en ti son joyas ri-
 „ cas de inestimable precio las angustias , los trabajos , las afren-
 „ tas , los sudores , los tormentos , la Cruz , la muerte ; todos consa-
 „ grados con la de mi Señor , tu Padre , tu Maestro , y tu Cabe-
 „ ça ; y reservadas para sus mayores siervos , y carissimos amigos.
 „ Tu me has adornado , y enriquecido con tus preseas , para en-
 „ trar en las bodas del Esposo ; tu me has enriquecido , prospera-
 „ do , y regalado ; y tienes en ti misma à tu Autor Sacramenta-
 „ do. Dichosa Madre Iglesia mia Militante , rica estàs , y abun-
 „ dante de tesoros. En ti tuve siempre todo mi coraçon , y mis
 „ cuidados ; pero yà es tiempo de partir , y despedirme de tu dul-
 „ ce compania , para llegar al fin de mi carrera. Aplicame la efi-
 „ cacia de tantos bienes , bañame copiosamente con el licòr sa-
 „ grado de la Sangre del Cordero , en ti depositada , y poderosa
 „ para santificar à muchos Mundos. Yo quisiera à costa de mil
 „ vidas hazer tuyas à todas las Naciones , y generaciones de los
 „ mortales , para que gozàran tus tesoros. Iglesia mia , honra , y
 „ gloria mia , yà te dexo en la vida mortal ; mas en la eterna te
 „ hallaré gozola en aquel sèr , donde se encierra todo. De allà
 „ te mirarè con cariño , y pedirè siempre tus aumentos , todos
 „ tus aciertos , y progressos.

Despedida q
 hizo la Madre
 de Dios de la
 Santa Iglesia
 Catolica Mi-
 litante , com-
 pendiado sus
 elogios.

Deseos que
 tenia de sus
 aumentos.

Promessa que
 la hizo.

723 Esta fue la despedida que hizo Maria Santissima del
 cuerpo mystico de la Santa Iglesia Catolica Romana , Madre de

Quanto nos enseñó con las razones de esta despedida.

Descendió la Santísima Trinidad al Oratorio de Maria, para que ordenasse su Testamento.

Manifestación de la voluntad Divina, para que lo dispusiese Maria, asegurando la feria de su agrado.

Testamento de la Madre de Dios.

Declara, que no tiene bienes del Mundo, que dexar.

Traspasa en quanto fuere posible en sus hermanos los próximos el dominio, y posesion de las criaturas irracionales; para que los sustenten.

los Fieles, para enseñarles (quando llegare à su noticia) la veneracion, amor, y aprecio en que la tenia, testificandolo con tan dulces lagrimas, y caricias. Despues de esta despedida, determinò la gran Señora, como Madre de la sabiduria, disponer su testamento, y vltima voluntad. Y manifestando al Señor este prudentissimo deseo, su Magestad mismo quiso autorizarle con su Real presencia. Para esto descendió la Beatissima Trinidad al Oratorio de su Hija, y Esposa, con millares de Angeles, que asistian al Trono de la Divinidad; y luego que la Religiosa Reyna adorò al sèr de Dios infinito, salió vna voz del Trono, que la de-
 ,, zia: Esposa, y escogida nuestra, ordena tu postrimera volun-
 ,, tad, como lo desças, que toda la cumpliremos, y confirmare-
 ,, mos con nuestro poder infinito. Detuvose vn poco la prudentissima Madre en su profunda humildad, porque deseaba saber primero la voluntad de el Altissimo, antes que manifestara la suya propia. Y el mismo Señor la respondió à este deseo, y enco-
 ,, gimiento, y la Persona del Padre la dixo: Hija mia, tu volun-
 ,, tad será de mi beneplacito; y agrado; no carezcas del merito
 ,, de tus obras en ordenar tu alma para la partida de la vida mor-
 ,, tal, que yo satisfarè à tus deseos. Lo mismo confirmaron el Hijo, y el Espiritu Santo. Y con estas promessas ordenò Maria Santissima su testamento en esta forma.

724 ,, Altissimo Señor, y Dios Eterno, yo vil gusanillo de
 ,, la tierra os confieso, y adoro con toda reverencia de lo intimo
 ,, de mi alma, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, Tres Personas dif-
 ,, tintas en vn mismo sèr indiviso, y eterno; vna Sustancia, vna
 ,, Magestad infinita en atributos, y perfecciones. Yo os con-
 ,, fieso por vnico, verdadero, solo Criador, y Conservador de
 ,, todo lo que tiene sèr. Y en vuestra Real presencia declaro, y
 ,, digo, que mi vltima voluntad es esta: De los bienes de la vi-
 ,, da mortal, y del Mundo, en que vivo, nada tengo que dexar;
 ,, porque jamás posseì, ni amè otra cosa fuera de Vos, que sois
 ,, mi Bien, y todas mis cosas. A los Cielos, Astros, Estrellas, y
 ,, Planetas; à los Elementos, y todas sus criaturas doy las gra-
 ,, cias; porque obedeciendo à vuestra voluntad, me han susten-
 ,, tado sin merecerlo: y con afecto de mi alma deseo, y les pido
 ,, os sirvan, y alaben en los officios, y ministerios, que les aveis
 ,, ordenado; y que sustenten, y beneficien à mis hermanos los
 ,, hombres. Y para que mejor lo hagan, renuncio, y traspasso
 ,, à los mismos hombres la posesion; y en quanto es posible, el
 ,, dominio, que vuestra Magestad me tenia dado de todas estas

criaturas irracionales, para que sirvan à mis proximos, y los sustenten. Dos tunicas, y vn manto, de que he vsado para cubrirme, dexarè à Juan, para que disponga de ellas; pues le tengo en lugar de hijo. Mi cuerpo pido à la tierra, le reciba en obsequio vuestro; pues ella es madre comun, y es sirve como hechura vuestra. Mi alma despojada del cuerpo, y de todo lo visible, entrego Dios mio, en vuestras manos, para que os ame, y magnifique por toda vuestra eternidad. Mis merecimientos, y los tesoros, que con vuestra gracia Divina, y mis obras, y trabajos he adquirido, de todos dexo por vniversal heredera à la Santa Iglesia mi Madre, y mi Señora, y con licencia vuestra, los deposito, y quisiera que fueran muchos mas. Y deseo, que en primer lugar sean para exaltacion de vuestro Santo Nombre, y para que siempre se haga vuestra voluntad santa en la Tierra como en el Cielo, y todas las Naciones vengán à vuestro conocimiento, amor, culto, y veneracion de verdadero Dios.

Dexa à San Juan las dos tunicas, y manto, de que viaba.

Instituye à la Iglesia por vniversal heredera de los tesoros de sus merecimientos.

725 En segundo lugar los ofrezco por mis señores los Apostoles, y Sacerdotes presentes, y futuros; para que vuestra inefable clemencia los haga idoneos Ministros, y dignos de su officio, y estado, con toda sabiduria, virtud, y santidad, con que edifiquen, y santifiquen à las almas redimidas con vuestra Sangre. En tercero lugar los aplico para el bien espiritual de mis devotos, que me sirvieren, invocaren, y llamaren; para que reciban vuestra gracia, y proteccion, y despues la eterna vida. En quarto lugar deseo, que os obligueis de mis trabajos, y servicios por todos los pecadores hijos de Adán, para que salgan del infeliz estado de la culpa. Y desde esta hora propongo, y quiero pedir siempre por ellos en vuestra Divina presencia, mientras durare el mundo. Esta es, Señor, y Dios mio mi vltima voluntad, rendida siempre à la vuestra. Concluyò la Reyna este Testamento: y la Santissima Trinidad le confirmò, y aprobò: y Christo nuestro Redentor, como autorizandole en todo, le firmò, escribiendo en el coraçon de su Madre estas palabras: *Hagase como lo quereis, y ordenais.*

Aplicacion especial de estos tesoros à los hijos de la Iglesia.

Confirmacion, y aprobacion de el Testameto de Maria.

726 Quando los hijos de Adán, en especial los que nacemos en la Ley de Gracia, no tuvieramos otra obligacion à Maria Santissima, mas, que avernos dexado herederos de sus inmensos merecimientos, y de todo lo que contiene su breve, y myste-rioso Testamento, no podiamos desempeñarnos de esta deuda; aunque en su retorno ofrecieramos la vida, con todos los tormen-

En quanto obligacion puso à los Fieles Maria, dexados por herederos de sus merecimientos.

Quan inescu-
sables son los
q̄ por su cul-
pa pierde es-
tos tesoros, y
los infinitos
que nos dexò
Christo.

Peticion que
hizo Maria,
por la asis-
tencia de los
Apostoles à
su Tránsito.

Respuesta del
Señor, conce-
diendola.

Estimacion, y
amor, q̄ ru-
vo la Madre
de Dios à la
Santa Iglesia.

Causas que
la movian à
estas afectos.

tos de los esforçados Martyres, y Santos. No hago comparacion, porque no la ay, con los infinitos merecimientos, y tesoros, que Christo nuestro Salvador nos dexò en la Iglesia. Pero què disculpa, ò què descargo tendràn los reprobos, quando de vnos, ni de otros se aprovecharon, todo lo despreciaron, olvidaron, y perdieron? Què tormento, y despecho serà el suyo, quando sin remedio conozcan, que perdieron para siempre tantos beneficios, y tesoros por vn deleyte momentaneo? Confiessen la justicia, y rectitud con que digna, y justissimamente son castigados, y arrojados de la Cara del Señor, y de su Madre piadosissima, à quien con temeridad estulta desprecian.

727 Luego que la gran Reyna ordenò su Testamento, diò gracias al Omnipotente, y pidiò licencia, para hazerle otra peticion, y con ella añadió, y dixo: Clementissimo Señor mio, y Padre de las misericordias, si fuere de vuestra gloria, y beneplacito, desea mi alma, que para su Tránsito se hallen presentes los Apostoles mis señores, y vngidos vuestros, con los otros Discipulos; para que oren por mi, y con su bendicion parta yo de esta vida para la eterna. A esta peticion le respondió su Hijo Santissimo: Madre mia amantissima, yà vienen mis Apostoles à vuestra presencia; y los que estàn cerca llegaràn con brevedad; y por los demàs, que estàn muy lexos, embiarè à mis Angeles, que los traygan; porque mi voluntad es, que asistan todos à vuestro glorioso Tránsito, para consuelo vuestro, y el suyo, en veros partir à mis eternas moradas, y para lo que fuere de mayor gloria mia, y vuestra. Este nuevo favor, y los demàs agradeciò Maria Santissima postrada en tierra; con que las Divinas Personas se bolvieron al Cielo Empyreico.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA de los Angeles Maria Santissima.

728 **H**IJA mia, por lo que admiras de la estimacion, que yo hice de la Santa Iglesia, y del amor grande que le tuve, quiero ayudar mas à tus afectos; para que tu tambien concibas de ella nuevo aprecio, y veneracion. No puedes entender en carne mortal lo que por mi interior passaba, mirando à la Santa Iglesia. Sobre lo que has conocido entenderàs mas, si ponderas las causas que movian mi coraçon. Estas fueron el amor, y obras de mi Hijo Santissimo con la misma Iglesia; y ellas han de ser tu meditacion de dia, y

de noche ; pues en lo que hizo su Magestad por la Iglesia conoceràs el amor , que la tuvo. Para ser su Cabeça en este Mundo , y siempre , de los Predestinados , descendió del Seno del Eterno Padre , y tomó carne humana en mis Entrañas. Para recobrar à sus hijos perdidos por el primer pecado de Adàn , tomó carne mortal , y passible. Para dexar el exemplar de su inculpable vida , y la doctrina verdadera , y saludable , vivió , y conversò con los hombres treinta y tres años. Para redimirlos con efecto , y merecer infinitos bienes de gracia , y gloria , que no podian merecer los Fieles , padeciò duríssima Pasion , derramò su Sangre , y admitió la muerte dolorosa , y afrentosa de la Cruz. Para que de su Sagrado Cuerpo yà difunto , saliera mysteriosamente la Iglesia , se le dexò romper con la lança.

729 Y porque el Eterno Padre se complació tanto de su Vida , Pasion , y Muerte , ordenò el mismo Redentor en la Iglesia el Sacrificio de su Cuerpo , y Sangre , en que se renovasse su memoria ; y los Fieles le ofreciesen para aplacar , y satisfacer à la Divina Justicia ; y junto con esto , se quedasse Sacramentado perpetuamente en la Iglesia , para alimento espiritual de sus hijos , y que tuviesen consigo la misma fuente de la gracia , Viatico , y prenda cierta de la vida eterna. Sobre todo esto embió sobre la Iglesia al Espíritu Santo , que la llenasse de sus dones , y sabiduria ; prometiendosele , para que siempre la encaminasse , y gobernasse sin errores , sin sospecha , y sin peligro. Enriqueciòla con todos los merecimientos de su Pasion , Vida , y Muerte ; aplicandose los por medio de los Sacramentos , ordenando todos los que eran necesarios para los hombres , desde que nacen hasta que mueren , para lavar se de los pecados , y ayudar se à perseverar en su gracia , defender se de los demonios , y vencerlos con las armas de la Iglesia ; y para quebrantar las propias , y naturales pasiones , dexando Ministros proporcionados , y convenientes para todo. Comunicase en la Iglesia Militante familiarmente con las almas Santas , hazelas participantes de sus ocultos , y secretos favores ; obra milagros , y maravillas por ellas , y quando conviene para su gloria , obligase de sus obras , oye sus peticiones por si mismas , y por otras , para que en la Iglesia se conserve la Comunión de los Santos.

730 Dexò en ella otra fuente de luz , y de verdad , que son los Santos Evangelios , y las Sagradas Escrituras , dictadas por el Espíritu Santo , las determinaciones de los Sagrados Concilios , las tradiciones ciertas , y antiguas. Embió à sus tiempos oportu-

Lo que hizo Christo para fundarla.

Ad Col. 1. v. 18

Ad Rom. 8. v. 29.

Luc. 19. v. 10.

1. Petr. 2. v. 21

Baruc. 4. v. 38

Ad Phil. 2. v. 8.

Ioan. 19. v. 34

Lo que hizo para còlagarla , alimentarla , y asistirla.

Luc. 22. v. 19.

Lo que hizo para dilatarla y gobernarla.

Act. 2. v. 2.

Ioan. 15. v. 26

Lo que hizo para enriquecerla , y defenderla.

Lo que haze para regalarla , y autorizarla.

Lo que hizo , y haze para enseñarla.

Lo que hizo, y haze para ilustrarla, y hermosarla.

Lo que hizo para ordenarla con invariable firmeza.

Mat. 16. v. 18

Entre estos beneficios q̄ hizo Christo à su Iglesia, no fue el menor aver dexado à su Madre en el Mundo, para que la plantase.

Exortacion al amor, y veneración de la Santa Iglesia, por los mismos motivos que tuvo Maria para hacerlo.

Ordena Maria à su Discipula trabaje por la Iglesia lo que le restaba de vida.

Declárase su especial obligación de hacerla.

nos Doctores Santos, llenos de sabiduria; diòla Maestros, y varones doctos, Predicadores, y Ministros en abundancia. Ilustròla con admirables Santos, hermosa con variedad de Religiones, donde se conserve, y professe la vida perfecta, y Apostolica, gobiernala con muchos Prelados, y dignidades. Y para que todo fuesse con orden, y concierto, puso en ella vna Cabeça superior, que es el Pontifice Romano Vicario suyo, con plenitud suprema, y Divina potestad, como Cabeça de este cuerpo mystico, y hermosissimo, y le defiende, y guarda hasta el fin del Mundo contra las potestades de la tierra, y del Infierno. Y entre todos estos beneficios que hizo, y haze à su amada la Iglesia, no fue el menor dexarme à mi en ella despues de su admirable Ascension à los Cielos, para que la governasse, y plantasse con mis merecimientos, y presencia. Desde entonces, y para siempre tengo por mia esta Iglesia; el muy Alto me hizo esta donacion, y me mandò cuidasse de ella, como su Madre, y Señora.

731 Estos son, carissima, los grandes titulos, y motivos, que yo tuve, y los que aora tengo para el amor que en mi has conocido con la Santa Iglesia: y los que yo quiero que despierden, y enciendan tu coraçon, para imitarme en todo lo que te toca como mi Discipula, hija mia, y de la misma Iglesia. Amala, respetala, y estimala con todo tu coraçon, goza de sus tesoros, logra las riquezas del Cielo, que con su mismo Autor estàn depositadas en la Iglesia. Procura vnirla contigo, y à ti con ella; pues en ella tienes refugio, y remedio, consuelo en tus trabajos, esperança en tu destierro, luz, y verdad, que te encamina entre las tinieblas del Mundo. Por esta Iglesia Santa quiero que trabajes todo lo que te restare de vida; pues para este fin se te ha concedido, y para que me imites, y sigas en la solitud infatigable, que yo tuve con ella en la vida mortal, esta es tu mayor dicha, que debes agradecer eternamente. Y quiero, hija mia, adviertas, que con este intento, y deseo te he aplicado mucha parte de los tesoros de la Iglesia, para que escrivas mi vida; y el Señor te eligiò por instrumento, y Secretaria de sus Mysterios, y Sacramentos ocultos, para los fines de su mayor gloria. Y no entiendas, que con aver trabajado algo en esto le has dado parte de retorno, con que desempeñarte de esta deuda; porque antes quedas aora mas empeñada, y obligada, para poner en execucion toda la doctrina que has escrito; y mientras no lo hizieres, siempre estaràs pobre, sin descargo de tu deuda, y con rigor se te pedirà cuenta

del recibo. Ahora es tiempo de trabajar para que te halles prevenida, y desocupada en la hora de tu muerte, y no tengas impedimento para recibir al Esposo. Ariende al desembaraço, en que yo estaba, abstraída, y libre de todo lo terreno; y por esta regla quiero que te gobiernes, y que no te falte el azeyte de la luz, y del amor, para que entres à las bodas del Esposo, franqueandote las puertas de su infinita misericordia, y clemencia.

Mat. 25 v. 3.

CAPITULO XIX.

EL TRANSITO FELICISSIMO, Y GLORIOSO
de Maria Santissima; y como los Apostoles, y Discipulos
llegaron antes à Jerusalèn, y se hallaron
presentes à el.

732



Cercabase ya el dia determinado por la Divina voluntad, en que la verdadera, y viva Arca del Testamento avia de ser colocada en el Templo de la Celestial Jerusalèn, con mayor gloria, y jubilo, que su figura fue colocada por Salomòn en el Santuario debaxo de las alas de los Querubines. Y tres dias antes del Transito felicissimo de la gran Señora se hallaron congregados los Apostoles, y Discipulos en Jerusalèn, y casa del Cenaculo. El primero que llegó fue S. Pedro; porque le traxo vn Angel desde Roma, donde estaba en aquella ocasion. Allí se le apareció, y le dixo como se llegaba cerca el Transito de Maria Santissima; que el Señor mandaba viniessse à Jerusalèn para hallarse presente. Y dandole el Angel este aviso, le traxo desde Italia al Cenaculo, donde estaba la Reyna del Mundo, retirada en su Oratorio, algo rendidas las fuerças del cuerpo à las del amor Divino: porque como estaba tan vezina del ultimo fin, participaba de sus condiciones con mas eficacia.

733 Saliò la gran Señora à la puerta del Oratorio à recibir al Vicario de Christo nuestro Salvador; y puesta de rodillas à sus pies, le pidió la bendicion, y le dixo: Doy gracias, y alabo, al todo Poderoso, porque me ha traído à mi Santo Padre, para que me asista en la hora de mi muerte. Llegò luego S. Pablo, à quien la Reyna hizo respectivamente la misma reverencia con iguales demonstraciones del gozo, que tenia de verle. Saludaronla los Apostoles, como à Madre del mismo Dios, como à su Reyna propria, y Señora de todo lo criado; pero no con menos

1. Reg. 8. v. 6.
Tres dias antes del Transito de Maria se hallaron congregados los Apostoles y Discipulos en Jerusalèn. Fue S. Pedro el primero que llegó, avisado y traído por vn Angel.

Veneracion, y palabras con que se recibió Maria.

Venida de S. Pablo, y su recibimiento.

Venida de los demás Apóstoles, y Discipulos, y como los recibió, y cuidó de todos la Madre de Dios.

Forma de la venida de los Apóstoles, y Discipulos, ignorando unos, y sabiendo otros la causa.

Plática q̄ les hizo S. Pedro, declarádoles los avia traído el Señor à asistir al Tránsito de su Madre.

Lagrimas de los Apóstoles y Discipulos, con lo que S. Pedro dixo.

dolor, que reverencia; porque sabian venian à su dichoso Tránsito. Trás de los dos Apóstoles llegaron los demás, y los Discipulos que vivian; y tres dias antes estuvieron todos juntos en el Cenaculo: y à todos recibió la Divina Madre con profunda humildad, reverencia, y caricia; pidiendo à cada vno, que la bendixesse. Todos lo hizieron, y la saludaron con admirable veneracion: y por orden de la misma Señora, que dió à San Juan, fueron todos hospedados, y acomodados, acudiendo tambien à esto con San Juan, Santiago Apóstol el Menor.

734 Algunos de los Apóstoles, que fueron traídos por ministerio de los Angeles, y del fin de su venida los avian yà informado, fervorizandose con gran ternura en la consideracion de que les avia de faltar su vnico amparo, y consuelo, con que deramaron copiosas lagrimas. Otros lo ignoraban, en especial los Discipulos, porque no tuvieron aviso exterior de los Angeles, sino con inspiraciones interiores, y impulso suave, y eficaz, en que conocieron ser voluntad de Dios, que luego viniessen à Jerusalem, como lo hizieron. Comunicaron luego con San Pedro la causa de su venida, para que les informasse de la novedad que se ofrecia; porque todos convinieron, que si no la huviera, no los llamara el Señor con la fuerza, que para venir avian sentido. El Apóstol San Pedro, como Cabeça de la Iglesia, los juntó à todos, para informarlos de la causa de su venida; y estando así congregados, les dixo: Carísimos hijos, y hermanos míos, el Señor nos ha llamado, y traído à Jerusalem de partes tan remotas, no sin causa grande, y de sumo dolor para nosotros. Su Magestad quiere llevarse luego al Trono de la eterna gloria à su Beatísima Madre, nuestra Maestra, todo nuestro consuelo, y amparo. Quiere su disposicion Divina, que todos nos hallèmos presentes à su felicísimo, y glorioso Tránsito. Quando nuestro Maestro, y Redentor se subió à la diestra de su Eterno Padre, aunque nos dexó huérfanos de su deseable vista, teniamos à su Madre Santísima para nuestro refugio, y verdadero consuelo en la vida mortal; pero agora, que nuestra Madre, y nuestra luz nos dexa, que haremos? Qué amparo, y que esperanza tendremos, que nos aliente en nuestra peregrinacion? Ninguna hallo mas de que todos la seguiremos con el tiempo.

735 No pudo alargarse mas San Pedro, porque le atajaron las lagrimas, y sollozos, que no pudo contener. Tampoco los demás Apóstoles le pudieron responder en grande espacio de tiempo,

po , en que con intimos suspiros del coraçon estuvieron derramando copiosas , y tiernas lagrimas; mas despues que el Vicario de Christo se recobrò vn poco para hablar , añadió , y dixo: „ Hijos mios, vamos à la presençia de nuestra Madre, y Señora: „ acompañemosla lo que tuviere de vida , y pidamosla nos de „ xe su santa bendicion. Fueron todos con San Pedro al Oratorio de la gran Reyna, y hallaronla de rodillas sobre vna tarimilla, que tenia para reclinarse, quando descansaba vn poco. Vieronla todos hermosissima, y llena de resplandor Celestial , y acompañada de los mil Angeles , que la asistían.

Ordenò San Pedro fuessen à acompañar à su Madre, y pedirle la bendicion,

Milagrosa forma en que la hallaron.

Era la disposicion de su cuerpo la misma que tuvo de treinta y tres años.

1.ª. 2.ª. 8.ª. 6.

Razon deste privilegio vnico de Maria.

Orden con que ocuparon el Oratorio de la Virgen los Apostoles y Discipulos.

Pidiòles la Madre de Dios licencia para hablarlos.

Pareciòle à San Pedro no era bien los hablasse de rodillas , como estava , sino que tomasse asiento.

736 La disposicion natural de su Sagrado, y Virginal Cuerpo , y Rostro , era la misma que tuvo de treinta y tres años; porque desde aquella edad (como dixe en la Segunda Parte) nunca hizo mudança del natural estado , ni sintiò los efectos de los años, ni de la senectud , ò vejez , ni tuvo rugas en el rostro, ni en el cuerpo, ni se le puso mas debil, flaco, y magro, como sucede à los demás hijos de Adàn, que con la vejez desfaldecen, y se desfigurán de lo que fueron en la juventud, ò edad perfecta. La inmutabilidad en esto fue privilegio vnico de Maria Santissima , assi porque correspondiera à la estabilidad de su alma purissima, como porque en ella fue correspondiente , y configuiente à la inmunidad que tuvo de la primera culpa de Adàn; cuyos efectos en quanto à esto no alcançaron à su Sagrado Cuerpo, ni à su Alma purissima. Los Apostoles , y Discipulos , y algunos otros Fieles ocuparon el Oratorio de Maria Santissima , estando todos ordenadamente en su presençia; y S. Pedro con San Juan se pusieron à la cabecera de la tarima. La gran Señora los mirò à todos con la modestia, y reverencia, que solia; y hablando con ellos, dixo: „ Carissimos hijos mios, dad licencia à vuestra Sierva para hablar „ en vuestra presençia, y manifestaros mis humildes deseos. Respondiòla San Pedro, que todos la oirían con atencion, y la obedecerían en lo que les mandasse; y la suplicò se assentasse en la tarima para hablarles. Pareciòle à San Pedro , que estaria algo fatigada de aver perseverado tanto de rodillas ; y que en aquella postura estava orando al Señor; y para hablar con ellos era justo tomasse asiento como Reyna de todos.

737 Pero la que era Maestra de humildad , y obediencia, hasta la muerte , cumplió con estas virtudes en aquella hora ; y respondiò , que obedecería en pidiendoles à todos su bendicion, y que la permitieran este consuelo. Con el consentimiento de San Pedro saliò de la tarima , y se puso de rodillas ante el mis-

Pidiòle Maria licècia para tomar primero à todos la bendicion de rodillas.

Razones con q̄ pidiò la bēdicion à San Pedro.

Pidiòle licencia, para que Juandistribuyesse sus vestiduras.

Besòle los pies como à Vicario de Christo.

Razones con que pidiò la bendicion à S. Juan

Juan. 19. v. 27

Despidiòse en la misma forma de los Apostoles.

Platica que les hizo à todos juntos en pie, despidiendose de ellos.

Juan. 19. v. 34

mo Apostol, y le dixo: Señor, como Pastor vniversal, y Car-
 beça de la Santa Iglesia, os suplico, que en vuestro nombre, y
 fuyo me deis vuestra santa bendicion; y perdoncis à esta Sier-
 va vuestra lo poco que os he servido en mi vida, para que de
 ella parta à la eterna. Y si es vuestra voluntad, dad licencia, pa-
 ra que Juan disponga de mis vestiduras, que son dos tunicas,
 dandolas à vnas doncellas pobres, que su caridad me ha obli-
 gado siempre. Postróse luego, y besò los pies de S. Pedro, co-
 mo Vicario de Christo, con abundantes lagrimas, y no menor
 admiracion, que llanto del mismo Apostol, y todos los circunf-
 tantes. De San Pedro passò à San Juan, y puesta tambien à sus
 pies, le dixo: Perdonad, hijo mio, y mi Señor, el no aver he-
 cho con vos el oficio de Madre, que debia, como me lo man-
 dò el Señor, quando de la Cruz os señalò por hijo mio, y à mi
 por Madre vuestra. Yo os doy humildes, y reconocidas gra-
 cias por la piedad, con que como hijo me aveis asistido. Dad-
 me vuestra bendicion, para subir à la compañía, y eterna vista
 del que me criò.

738 Prosiguiò esta despedida la dulcissima Madre, hablan-
 do à todos los Apostoles singularmente, y algunos Discipulos; y
 despues à los demàs circunstantes juntos, que eran muchos. He-
 cha esta diligencia, se levantò en pie, y hablando à toda aquella
 Santa Congregacion en comun, dixo: Carissimos hijos mios,
 y mis señores, siempre os he tenido en mi alma, y escritos en
 mi coraçon, donde tiernamente os he amado con la caridad, y
 amor, que me comunicò mi Hijo Santissimo, à quien he mi-
 rado siempre en vosotros, como en sus escogidos, y amigos.
 Por su voluntad santa, y eterna me voy à las moradas Celestia-
 les donde os prometo como Madre, que os tendrè presentes
 en la clarissima luz de la Divinidad, cuya vista espera, y desea
 mi alma con seguridad. La Iglesia mi Madre os encomiendo,
 con la exaltacion del Santo Nombre del Altissimo, la dilata-
 cion de su Ley Evangelica, la estimacion, y aprecio de las pala-
 bras de mi Hijo Santissimo, la memoria de su Vida, y Muerte,
 y la execucion de toda su doctrina. Amad, hijos mios, à la San-
 ta Iglesia, y de todo coraçon vnos à otros, con aquel vinculo
 de la caridad, y paz, que siempre os enseñò vuestro Maestro.
 Y à vos Pedro, Pontifice Santo, os encomiendo à Juan mi hi-
 jo, y tambien à los demàs.

739 Acabò de hablar Maria Santissima, cuyas palabras, co-
 mo flechas de Divino fuego penettaron, y derritieron los cora-

çones de todos los Apostoles , y circunstantes ; y rompiendo todos en arroyos de lagrimas, y dolor irreparable, se postraron en tierra, moviendola, y enterneciendola con gemidos, y follozos, llorando todos; y llorò tambien con ellos la dulcissima Maria, que no quiso resistir à tan amargo, y justo llanto de sus hijos. Y despues de algun espacio les habló otra vez , y les pidió, que con ella , y por ella orassen todos en silencio , y así lo hizieron. En esta quietud sosegada descendió del Cielo el Verbo humanado en vn Trono de inefable gloria, acompañado de todos los Santos de la humana naturaleza , y de innumerables de los Coros de los Angeles; y se llenò de gloria la casa del Cenaculo. Maria Santissima adorò al Señor , y le besò los pies; y postrada ante ellos, hizo el ultimo, y profundissimo acto de reconocimiento , y humillacion en la vida mortal? y mas que todos los hombres despues de sus culpas se humillaron, ni jamás se humillaràn , se encogió , y pegò con el polvo esta purissima criatura, y Reyna de las Alturas. Diòle su Hijo Santissimo la bendicion, y en presencia de los Cortesanos del Cielo la dixo estas palabras:

„ Madre mia carissima , à quien yo escogí para mi habitacion,
 „ yà es llegada la hora , en que aveis de passar de la vida mortal,
 „ y del Mundo à la gloria de mi Padre , y mia , donde teneis
 „ preparado el asiento à mi diestra , que gozareis por toda la
 „ eternidad. Y porque hize , que como Madre mia entrasteis en
 „ el Mundo libre , y essenta de la culpa, tampoco para salir de èl
 „ tiene licencia , ni derecho de tocaros la muerte. Si no quereis
 „ passar por ella, venid conmigo, para que participeis de mi glo-
 „ ria, que teneis merecida.

740 Postróse la prudentissima Madre ante su Hijo , y con alegre semblante le respondió : Hijo , y Señor mio , yo os suplico , que vuestra Madre, y Sierva entre en la eterna vida por la puerta comun de la muerte natural , como los demás hijos de Adàn. Vos, que sois mi verdadero Dios, la padecisteis, sin tener obligacion à morir ; justo es, que como yo he procurado seguirlos en la vida , os acompañe tambien en morir. Aprobò Christo nuestro Salvador el sacrificio , y voluntad de su Madre Santissima, y dixo, que se cumpliesse lo que ella deseaba. Luego todos los Angeles comenzaron à cantar con Celestial harmonia algunos versos de los Canticos de Salomòn , y otros nuevos. Y aunque de la presencia de Christo nuestro Salvador solos algunos Apostoles, con S. Juan tuvieron especial ilustracion; y los demás sintieron en su interior Divinos, y poderosos efectos; pero la

Efectos de irreparable dolor , que hizo en todos los circunstantes la despedida de la Madre de Dios.

Pidióles, que orassen todos en silencio cò ella , y por ella.

Descenso de Christo al Tránsito de su Madre.

Ultima, y admirable adoracion de su Hijo, que hizo Maria en carne mortal.

Razones que la dixo Christo, declarandola era llegada la hora de su glorificacion.

Puso en su eleccion el passar à la gloria por la muerte, ò sin ella.

Respuesta de Maria, pidiendo à su Hijo la concediesse passar por la muerte à su imitacion.

Celestial musica , que comenzaron à hazer los Angeles.

Forma en que sintieron los Apostoles algo de la presencia de Christo.

Todos los
circunstantes
oyeron la mu-
sica.

Fragrancia
Divina, y res-
plandor, de
que se llenò
la casa de el
Cenaculo.

Forma ma-
ravillosa en
que pasó la
Madre de
Dios de la
vida mortal.

Cant. 1. v. 10.

Luc. 23. v. 46.

Modo con
que el amor
le quitò la vi-
da, sin otro
achaque, ni
accidente.

Glorificacion
de el alma de
Maria, y pro-
cesion con q̄
fue llevada al
Cielo en el
Trono de su
Hijo à su
diestra.

Resplandor, y
fragrancia cò
que quedò su
Virginal Cuer-
po.

Quedaron en
su custodia
los mil An-
geles de Ma-
ria.

Año, mes,
dia, y hora
del glorioso
Trasfite de la
Madre de
Dios.

musica de los Angeles la percibieron con los sentidos, así los Apóstoles, y Discípulos, como otros muchos Fieles, que allí estaban. Saliò tambien vna fragrancia Divina, que con la musica se percibia hasta la calle. La casa del Cenaculo se llenò de resplandor admirable viendo todos; y el Señor ordenò, que para testigos de esta nueva maravilla concurriessè mucha gente de Jerusalèn, que ocupaba las calles.

741 Al entonar los Angeles la musica, se reclinò Maria Santissima en su tarima, ò lecho; quedandole la tunica como vnida al Sagrado Cuerpo, puestas las manos juntas, y los ojos fixados en su Hijo Santissimo, y toda enardecida en la llama de su Divino amor. Y quando los Angeles llegaron à cantar aquellos versos del Capitulo segundo de los Cantares: *Surge, prospera amica mea, &c.* que quieren dezir: Levantate, y date priesta, amiga mia, Paloma mia, hermosa mia, y ven, que yà pasó el Invierno, &c. En estas palabras pronuncio ella las que su Hijo Santissimo en la Cruz: *En tus manos, Señor, encomiendo mi Espirita.* Cerrò los Virginales ojos, y espirò. La enfermedad, que le quitò la vida, fue el amor, sin otro achaque, ni accidente alguno. Y el modo fue, que el poder Divino suspendiò el concurso milagroso, con que conservaba sus fuerzas naturales, para que no se resolviesen con el ardor, y fuego sensible, que la causaba el amor Divino; y cessando este milagro, hizo su efecto, y le consumiò el humido radical del coraçon, y con èl faltò la vida natural.

742 Pasò aquella purissima alma desde su Virginal Cuerpo à la diestra, y Trono de su Hijo Santissimo, donde en vn instante fue colocada con inmensa gloria. Y luego se començò à sentir, que la musica de los Angeles se alexaba por la Region del ayre; porque toda aquella procesion de Angeles, y Santos, acompañando à su Rey, y à la Reyna, caminaron al Cielo Empyreico. El Sagrado Cuerpo de Maria Santissima, que avia sido Templo, y Sagrario de Dios vivo, quedò lleno de luz, y resplandor, y despidiendo de sì tan admirable, y nueva fragrancia, que todos los circunstantes eran llenos de suavidad interior, y exterior. Los mil Angeles de la custodia de Maria Santissima quedaron guardando el tesoro inestimable de su Virginal Cuerpo. Los Apóstoles, y Discípulos entre lagrimas de dolor, y jubilo de las maravillas que veian, quedaron como abortos por algun espacio; y luego cantaron muchos Hymnos, y Psalmos en obsequio de Maria Santissima, yà difunta. Sucediò este glorioso Trasfite de la gran Reyna del Mundo Viernes à las tres de la tarde, à la-

misma hora que el de su Hijo Santísimo, à treze dias del mes de Agosto, y à los setenta años de su edad, menos los veinte y seis dias, que ay de treze de Agosto en que murió, hasta ocho de Septiembre en que nació, y cumpliera los setenta años. Despues de la muerte de Christo nuestro Salvador, sobreviviò la Divina Madre en el Mundo veinte y vn años, quatro meses, y diez y nueve dias; y de su Virgineo parto eran el año de cincuenta y cinco. El computo se hará facilmente de esta manera: Quando nació Christo nuestro Salvador tenia su Madre Virgen quinze años, tres meses, y diez y siete dias. Viviò el Señor treinta y tres años, y tres meses; de manera, que al tiempo de su Sagrada Pasion estaba Maria Santísima en quarenta y ocho años, seis meses, y diez y siete dias; añadiendo à estos otros veinte y vn años, quatro meses, y diez y nueve dias hazen los setenta años, menos veinte y cinco, ò seis dias.

Edad de que murió, y fu computo.

743 Sucedieron grandes maravillas, y prodigios en esta preciosa muerte de la Reyna; porque se eclipsò el Sol (como arriba dixè) y en señal de luto, escondiò su luz por algunas horas. A la Casa del Cenaculo concurren muchas aves de diversos generos, y con tristes cantos, y gemidos estuvieron algun tiempo clamoreando, y moviendo à llanto à quantos las oian. Conmoviòse toda Jerusalèn, y admirados, concurrían muchos, confessando à voces el poder de Dios, y la grandeza de sus obras: Otros estaban atonitos, y como fuera de sí. Los Apostoles, y Discipulos, con otros Fieles, se deshazian en lagrimas, y suspiros. Acudieron muchos enfermos, y todos fueron sanos. Salieron del Purgatorio las almas que en él estaban. Y la mayor maravilla fue, que en espirando Maria Santísima, en la misma hora tres personas espiraron tambien, vn hombre en Jerusalèn, y dos mugeres muy vezinas de el Cenaculo, y murieron en pecado sin penitencia, con que se condenaban; pero llegando su causa al Tribunal de Christo, pidiò misericordia para ellos la dulcissima Madre, y fueron restituídos à la vida. Despues la mejoraron de manera, que murieron en gracia, y se salvaron. Este privilegio no fue general para otros, que en aquel dia murieron en el Mundo, sino para aquellos tres, que concurren en la misma hora en Jerusalèn. De lo que sucediò en el Cielo, y quan festivo fue este dia en la Jerusalèn Triunfante, dirè en otro Capitulo; porque no lo mezclamos con el luto de los mortales.

Milagros que sucedieron en la muerte de la Madre de Dios. *Sup. n. 706.*

Comocion maravillosa de Jerusalèn con los prodigios. Lagrimas de los Apostoles, y Fieles.

Sanidad milagrosa de los enfermos.

Despojo del Purgatorio.

Tres personas que en la misma hora murieron en pecado mortal, resucitaron para hazer penitencia.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REINA
del Cielo Maria Santissima.

Razon de dexar Christo à la eleccion de Maria el morir, ò passar à la gloria sin la muerte
Sup. num. 739

I.º. s. 3.º. x.º.

Razones por que eligió Maria el morir, y conveniencia de esta eleccion.

Singular favor que concedió el Señor por esta eleccion à su Madre para sus devotos en la hora de la muerte.

744 **H**IJA mia, sobre lo que has entendido, y escrito de mi glorioso Transito, quiero declararte otro privilegio, que me concedió mi Hijo Santissimo en aquella hora. Y à dexas escrito como su Magestad dexò à mi eleccion si queria admitir el morir, ò passar sin este trabajo à la vision Beatifica, y eterna. Y si yo rehusàra la muerte, sin duda me lo concediera el Altissimo; porque como en mi no tuvo parte el pecado, tampoco la tuviera la pena, que fue la muerte. Como tambien fuera lo mismo en mi Hijo Santissimo, y con mayor titulo, si èl no se cargàra de satisfacer à la Divina Justicia por los hombres por medio de su Pasion, y muerte. Esta elegì yo de voluntad, para imitarle, y seguirle; como lo hize en sentir su dolorosa Pasion: y porque aviendo yo visto morir à mi Hijo, y mi Dios verdadero, si rehusàra yo la muerte, no satisfaciera al amor que le debia; y dexàra vn gran vacìo en la similitud, y conformidad, que yo deseaba con el mismo Señor humanado, y su Magestad queria, yo tuviesse en todo con su humanidad Santissima; y como yo no pudiera desde entonces recompenfar este defecto, no tuviera mi alma la plenitud de gozo, que tengo de aver muerto, como muriò mi Dios, y Señor.

745 Por esto le fue tan agradable que yo eligiesse el morir, y se obligò tanto su dignacion de mi prudencia, y amor, que en retorno me hizo luego vn singular favor para los hijos de la Iglesia, conforme à mis deseos. Este fue, que todos mis devotos, que le llamaren en la muerte, interponiendome por su Abogada, para que les socorra, en memoria de mi dicho Transito, y por la voluntad con que quise morir para imitarle, estèn debaxo de mi especial proteccion en aquella hora, para que yo los defienda del demonio, y los asista, y ampare, y al fin los presente en el Tribunal de su misericordia, y en èl interceda por ellos. Para todo esto me concedió nueva potestad, y comission; y el mismo Señor me prometió, que les daría grandes auxilios de su gracia para morir bien; y para vivir con mayor pureza, si antes me invocaban, venerando este Mysterio de mi preciosa muerte. Y así quiero, hija mia, que desde oy con intimo afecto, y devocion hagas continuamente memoria de ella, y bendigas, magnifiques, y alabes al Omnipotente, que conmigo quiso obrar tan venera-

bles maravillas en beneficio mio, y de los mortales, con este cuidado obligaràs al mismo Señor , y à mi para que en aquella vltima hora te amparemos.

746 Y porque à la vida sigue la muerte, y ordinariamente se corresponden; por esto el fiador mas seguro de la buena muerte es la buena vida , y en ella despegarse el coraçon , y sacudirse del amor terreno , que en aquella vltima hora aflige , y oprime à la alma , y le sirve de fuertes cadenas, para que no tenga entera libertad , ni se levante sobre aquello que ha tenido amor en su vida. O hija mia, què diferentemente entienden esta verdad los mortales , y quan al contrario obran ! Dales el Señor la vida, para que en ella se desocupen de los efectos de el pecado original, para no sentirlos en la hora de la muerte ; y los ignorantes , misereros hijos de Adàn gastan toda essa vida en cargarse de nuevos embarços , y prisiones , para morir cautivos en sus pasiones, y debaxo del dominio de su tyrano enemigo. Yo no tuve parte en la culpa original , ni sobre mis potencias tenian derecho alguno sus malos efectos; y con todo esso , vivì ajustadissima , pobre, santa , y perfecta , sin aficion à cosa terrena; y esta libertad santa experimentè bien en la hora de mi muerte. Advierte, pues, hija mia , y atiende à este vivo exemplo, y desocupa tu coraçon mas, y mas cada dia ; de manera, que con los años te halles mas libre, expedita, y sin aficion de cosa visible, para quando el Esposo te llamare à las bodas ; y no sea necessario , que vayas à buscar entonces la libertad , y prudencia , que no hallaràs.

CAPITULO XX.

DEL ENTIERRO DEL SAGRADO CUERPO
de Maria Santissima , y lo que en el sucediò.

747



Ara que los Apostoles , Discipulos , y otros muchos Fieles no quedàran oprimidos , y que algunos no murieran con el dolor , que recibieron en el Transito de Maria Santissima, fue necesario que el poder Divino con especial Providencia obrasse en ellos el consuelo, dandoles esfuerzo particular con que dilataffen los coraçones en su incomparable afficcion; porque la desconfiança de no aver de restaurar aquella pèrdida en la vida presente , no hallaba desahogo; la privacion de aquel tesoro no conocia recompensa: y como el trato, y conversacion dulcissima , caritativa , y amabilissima de la gran

El fiador mas seguro de la buena muerte es la buena vida, despegada de lo terreno.

Quan al contrario se suele obrar, gastando la vida en cargarse de nuevos embarços para la muerte.

Como se ha de desocupar el coraçon en la vida para hallarse el alma con libertad en la muerte.

Fue necesario que Dios auxiliasse con particular esfuerzo à los Apostoles , Discipulos, y otros Fieles, para q̄ no quedassen oprimidos, y algunos no muriesen cò el dolor de la muerte de Maria.

Reyna tenia robado el coraçon, y amor de cada vno: todos quedaron sin ella, como sin alma, y sin aliento para vivir, careciendo de tal amparo, y compañía. Pero el Señor, que conocia la causa de tan justo dolor, les afsistió en él, y con su virtud Divina los animò ocultamente, para que no desfallecieran, y acudieran à lo que convenia disponer del Sagrado Cuerpo, y à todo lo demàs, que pedia la ocasion.

Tratan los Apóstoles de sepultar el Cuerpo de la Virgen.

Sepulcro, que el Señor le tenia prevenido

Joan. 19. v. 40

Determinarò que el Cuerpo Virginal fue-se vngido, como lo fue el de su Hijo; y encargaron la execucion à dos doncellas

Sup. num. 737

Milagro resplandor con que el Señor las detuvo, sin que pudiesen tocarle.

Entendieron los Apóstoles no se debia tocar el Cuerpo de la Madre de Dios.

Vieron S. Pedro, y S. Juan la maravilla, y oyeron los elogios, que cantaban à Maria los Angeles.

De ellos se tomó el elogio comun de su Virginitad, que se conservò la tradicion.

748 Con esto los Apóstoles Santos, à quienes principalmente tocaba este cuidado, trataron luego de que se le diese sepultura al Cuerpo Santissimo de su Reyna, y Señora. Señalóronle en el Valle de Josaphath vn Sepulcro nuevo, que alli estava prevenido mysteriosamente por la providencia de su Santissimo Hijo. Y acordandose los Apóstoles, que el Cuerpo Deificado del mismo Señor avia sido vngido con vnguentos preciosos, y aromaticos, conforme à la costumbre de los Judios, para darle sepultura, embolviendole en la Santa Sabana, y Sudario; pareciòles que se hiziera lo mismo con el Virginal Cuerpo de su Beatissima Madre, y no pensaron entonces otra cosa. Para executar este intento, llamaron à las dos doncellas, que avian afsistido à la Reyna en su vida, y quedaban señaladas por herederas del tesoro de sus tunicas; y à estas dos dieron orden, que vngiesen con suma reverencia, y recato el Cuerpo de la Madre de Dios, y le embolviessen en la Sabana, para ponerle en el feretro. Entraron las doncellas con grande veneracion, y temor al Oratorio, donde estava en su tarima la Venerable Difunta; y el resplandor que la vestia las detuvo, y deslumbrò de suerte, que ni pudieron tocarle, ni verle, ni saber en què lugar determinado estava.

749 Salieronse del Oratorio las doncellas con mayor temor, y reverencia, que entraron; y no con pequeña turbacion, y admiracion dieron cuenta à los Apóstoles de lo que les avia sucedido. Ellos confririeron (no sin inspiracion del Cielo) que no se debia tocar, ni tratar con el orden comun aquella Sagrada Arca del Testamento. Entraron luego S. Pedro, y San Juan al mismo Oratorio, y conocieron el resplandor; y junto con esso oyeron la musica Celestial de los Angeles, que cantaban: *Dios te salve Maria, llena de gracia, el Señor es contigo.* Otros repetian: *Virgen antes del parto, en el parto, y despues del parto.* Y desde entonces muchos Fieles de la Primitiva Iglesia tomaron devocion con este Divino elogio de Maria Santissima; y desde alli por tradicion se deribò à los demàs, que oy le confesamos; y le confirmò la Santa

Iglesia. Los dos Apóstoles Santos, Pedro, y Juan, estuvieron vn rato suspensos con admiracion de lo que oían, y miraban sobre el Sagrado Cuerpo de la Reyna; y para deliberar lo que debían hazer, se pusieron de rodillas en oracion, pidiendole al Señor se lo manifestasse. Oyeron luego vna voz, que les dixo: *Ni se descubra, ni se toque el Sagrado Cuerpo.*

750 Con esta voz se les dió inteligencia de la voluntad Divina, y luego traxeron vn as, ò feretro; y templandose vn poco el resplandor, se llegaron à la tarima, donde estaba; y los dos mismos Apóstoles con admirable reverencia traxeron de la tunica por los lados; y sin descomponerla en nada, levantaron el Sagrado, y Virginal Tesoro, y le pusieron en el feretro con la misma compostura que tenia en la tarima. Y pudieron hazerlo facilmente, porque no sintieron peso, ni en el tacto percibieron mas de que llegaban à la tunica, casi imperceptiblemente. Puesto en el feretro, se moderò mas el resplandor, y todos pudieron perceber, y conocer con la vista la hermosura de el Virgineo rostro, y manos; disponiendolo así el Señor para comun consuelo de todos los presentes. En lo demás reservò su Omnipotencia aquel Divino Talamo de su habitacion, para que ni en vida, ni en muerte nadie viesse alguna parte de el, mas de lo que era forçoso en la conversacion humana, que era su honestissima cara, para ser conocida, y las manos con que trabajaba.

751 Tanta fue la atencion, y cuidado de la honestidad de su Beatissima Madre, que en esta parte no zelò tanto su Cuerpo Deificado, como el de la Purissima Virgen. En la Concepcion Inmaculada, y sin culpa la hizo semejante à si mismo; y tambien en el nacimiento, en quanto à no percibir el modo comun, y natural de nacer los demás. Tambien la preservò, y guardò de tentaciones, y pensamientos impuros. Pero en ocultar su Virginal Cuerpo hizo con ella, como muger, lo que no hizo consigo mismo, porque era Varon, y Redentor del mundo, por medio del sacrificio de su Pasion: y la Purissima Señora en vida le avia pedido, que en la muerte le hiziesse este beneficio, de que nadie viesse su Cuerpo difunto; y así se lo cumplió. Luego trataron los Apóstoles del entierro, y con su diligencia, y la devocion de los Fieles, que avia muchos en Jerusalèn, se juntaron gran numero de luzes; y en ellas sucedió vna maravilla, que estando todas encendidas aquel dia, y otros dos, ninguna se apagò, ni gastò, ni deshizo en cosa alguna.

752 Y para que esta maravilla, y otras muchas que el braço

Voz del Cielo
q̄ oyeron Pe-
dro, y Juan de
que el Sagra-
do Cuerpo, ni
se descubries-
se ni tocasse.

Forma con
que pusieron
el Cuerpo de
la Virgen en
el feretro sin
tocarle.

Moderòse el
resplandor, de
modo, que se
pudesse mi-
rar el rostro,
y manos de la
Virgen.

Privilegio de
la Virgen de
que nadie en
vida, ni muer-
te viesse cosa
de su cuerpo,
fino el rostro,
y manos.

Ponderase la
singularidad
de este privi-
legio de la
Virgen Ma-
dre.

Milagro que
sucedio con
las luzes que
se encendie-
ron para el
entierro.

Concurrieron al entierro por disposición Divina todos los moradores de Jerusalén.

Llevaron los Apóstoles sobre sus ombros el Sagrado Cuerpo.

Acompañamiento invisible de Angeles, y Santos, que llevaba el entierro.

Milagros que sucedieron en el camino.

Todos los enfermos que acudieron, sanaron.

Los endemoniados fueron libres.

Muchos Judios, y Gentiles se convirtieron, confesando à voz à Christo. Efectos Divinos, que sintieron los Apóstoles, y Discipulos.

Demonstraciones de alabanza Divina que hazia el concurso, con la fragancia, musica, y otros prodigios, que percibian

poderoso obrò en esta ocasion, fuesen mas notorias al Mundo, moviò el mismo Señor à todos los moradores de la Ciudad, para que concurriessen al entierro de su Madre Santissima; y apenas quedò persona en Jerusalén, así de Judios, como de Gentiles; que no acudiesse à la novedad de este espectáculo. Los Apóstoles levantaron el Sagrado Cuerpo, y Tabernaculo de Dios, llevando sobre sus ombros estos nuevos Sacerdotes de la Ley Evangelica el Propiciatorio de los Divinos Oraculos, y favores; y con ordenada procesion partieron de el Cenaculo, para salir de la Ciudad al Valle de Josaphath; y este era el acompañamiento visible de los moradores de Jerusalén. Pero à mas de este, avia otro invisible de los Cortesanos del Cielo; porque en primer lugar iban los mil Angeles de la Reyna, continuando su musica Celestial, que oian los Apóstoles, Discipulos, y otros muchos; y perseverò tres dias continuos con gran dulçura, y suavidad. Descendieron tambien de las Alturas otros muchos millares, ò legiones de Angeles, con los antiguos Padres, y Profetas; especialmente San Joachin, Santa Ana, San Joseph, Santa Isabèl, y el Bautista, con otros muchos Santos, que desde el Cielo embiò nuestro Salvador Jesus, para que asistiessen à las exequias, y entierro de su Beatissima Madre.

753 Con todo este acompañamiento del Cielo, y de la tierra, visible, y invisible, caminaron con el Sagrado Cuerpo; y en el camino sucedieron grandes milagros, que sería necesario detenerme mucho, para referirlos. En particular todos los enfermos de diversas enfermedades (que fueron muchos los que acudieron) quedaron perfectamente sanos. Muchos endemoniados fueron libres, sin atreverse à esperar los demonios, que se acercassen al Santissimo Cuerpo las personas, donde estaban. Mayores fueron las maravillas, que sucedieron en las conversiones de muchos Judios, y Gentiles; porque en esta ocasion de Maria Santissima se franquearon los tesoros de la Divina misericordia, con que vinieron muchas almas al conocimiento de Christo nuestro Bien, y à voces le confesaban por Dios verdadero, y Redentor del Mundo, y pedian el Bautismo. En muchos dias despues tuvieron los Apóstoles, y Discipulos, que trabajar en catequizar, y bautizar à los que se convirtieron en aquel dia à la Santa Fe. Los Apóstoles, llevando el Sagrado Cuerpo, sintieron admirables efectos de la Divina luz, y consolacion; y los Discipulos la participaron respectivamente. Todo el concurso de la gente, con la fragancia que derramaba, y la musica, que se oia, y otras

señales prodigiosas , estaba como atonito ; y todos predicaban à Dios por grande , y poderoso en aquella criatura ; y en testimonio de su conocimiento , herian sus pechos con dolorosa compuncion.

754 Llegaron al pueſto donde estaba el dichoſo Sepulcro en el Valle de Joſaphath. Y los miſmos Apoſtoles San Pedro , y San Juan , que levantaron el Celeftial Teſoro de la tarima al feretro , le ſacaron de èl con la miſma reverencia , y facilidad , y le colocaron en el Sepulcro , y le cubrieron con vna tohalla ; obrando mas en todo eſto las manos de los Angeles , que las de los Apoſtoles. Cerraron el Sepulcro con vna loſſa , conforme à la coſtumbre de otros entierros ; y los Cortesanos del Cielo ſe bolvieron à èl , quedando los mil Angeles de guarda de la Reyna , continuando la de ſu Sagrado Cuerpo con la miſma muſica , que le avian traído. El concurſo de la gente ſe deſpidiò , y los Santos Apoſtoles , y Diſcipulos con tiernas lagrimas bolvieron al Cenaculo : y en toda la caſa perfeverò vn año entero el olor ſuaviſſimo , que dexò el Cuerpo de la gran Reyna ; y en el Oratorio durò muchos años. Y quedò en Jeruſalèn por Caſa de refugio aquel Santuario para todos los trabajos , y neceſſidades de los que en èl buſcaban ſu remedio ; porque todos le hallaban milagroſamente , aſſi en las enfermedades , como en otras tribulaciones , y calamidades humanas. Los pecados de Jeruſalèn , y de ſus moradores , entre otros caſtigos , merecieron tambien ſer privados de eſte beneficio tan eſtimable deſpues de algunos años , que ſe continuaron eſtas maravillas.

755 En el Cenaculo determinaron los Apoſtoles , que algunos de ellos , y de los Diſcipulos aſiſtieran al Sepulcro Santo de ſu Reyna , mientras en èl perfeveràra la muſica Celeftial ; porque todos eſperaban el fin de eſta maravilla. Con aquel acuerdo acudieron vnos à los negocios que ſe ofrecian de la Igleſia , para catequizar , y bautizar à los convertidos ; y otros bolvieron luego al Sepulcro , y todos le frequentaron aquellos tres dias. Pero San Pedro , y San Juan eſtuvieron mas continuos , y aſiſtentes ; y aunque iban al Cenaculo algunas vezes , bolvian luego adonde eſta- ba ſu reſoro , y coraçon. Tampoco faltaron los animales irracionales à las exequias de la comun Señora de todos ; porque en llegando ſu Sagrado Cuerpo cerca del Sepulcro , concurrieron por el ayre innumerables avecillas , y otras mayores ; y de los montes ſalieron muchos animales , y fieras corriendo con velocidad al Sepulcro ; y vnos con canticos triftes , y otros con gemidos , y bra-

Colocacion de el Cuerpo de la Madre de Dios en el Sepulcro.

Quedaron en custodia de el Sepulcro los mil Angeles de Maria , continuando la muſica.

Fragrancia , q̄ quedo en la caſa del Cenaculo , y privilegios Divinos , que gozò por algunos años.

Determinaron los Apoſtoles , que aſiſtieran algunos de ellos al Sepulcro de la Virgen , mientras perfeveraffe la muſica.

Fueron los mas cõtinuos aſiſtentes S. Pedro , y San Juan.

Milagroſas ſeñales de dolor que dieron las aves , y las fieras concurriendo al Sepulcro.

midos ; y todos con movimientos dolorosos , como quien sentia la comun pérdida, manifestaban la amargura que tenian. Solo algunos Judios incredulos, y mas duros que las peñas, y mas crueles que las fieras, no mostraron este sentimiento en la Muerte de su Remediadora , como tampoco en la de su Redentor , y Maestro.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA
del Cielo Maria Santissima.

756 **H**IJA mia, con la memoria de mi muerte natural, y entierro de mi Sagrado Cuerpo, quiero que esté vinculada tu muerte civil, y entierro, que ha de ser el fruto , y el efecto primero de aver conocido , y escrito mi vida. Muchas vezes en el discurso de toda ella te he manifestado este deseo, y te he intimado mi voluntad; para que no malogres este singular beneficio , que por la dignacion del Señor , y mia has recibido. Cosa fea es , que qualquiera Christiano , despues que murió al pecado, y renació en Christo por el Baurismo, y conoció que su Magestad murió por él, buelva à reincidir otra vez en la culpa ; y mayor fealdad es esta en las almas , que con especial gracia son elegidas , y llamadas para amigas carissimas del mismo Señor , como lo son las que con este fin se dedican , y consagran à su mayor obsequio en las Religiones , cada vna segun su condicion , y estado.

757 En estas almas los vicios del Mundo ponen horror al mismo Cielo; porque la soberbia, la presuncion, la altivèz, la inmortificacion , la ira, la codicia, y la inmundicia de la conciencia, y otras fealdades, obligan al Señor, y à los Santos à que retiren su vista de esta monstruosidad, y se den por mas indignados, y ofendidos, que de los mismos pecados en otros sujetos. Por esto repudia el Señor à muchas , que tienen injustamente el nombre de esposas suyas , y las dexa en manos de su mal consejo; porque como desleales, prevaricaron el pacto de fidelidad, que hizieron con Dios, y conmigo en su vocacion, y profesion. Pero si todas las almas deben temer esta desdicha, para no cometer tan formidable deslealtad; advierte, y considera tu, hija mia, què aborrecimiento merecerias en los ojos de Dios, si fuesses rea de tal delito. Tiempo es yà que acabes de morir à lo visible, y tu cuerpo quede yà enterrado en tu conocimiento , y abatimiento , y tu alma en el ser de Dios. Tus dias , y tu vida para el Mundo se acaba-

Realdad de la reincidencia en el pecado.

Es mayor en las almas, que con especial gracia son llamadas à la perfeccion.

En estas almas los vicios de el Mundo ponen horror al Cielo.

Nueva intimacion , que haze Maria à su discipula de la muerte mystica , que era prometida.

roris; y yo soy el Juez de esta causa, para executar en ti la division de tu vida, y del siglo: No tienes ya que ver con los que viven en él, ni ellos contigo. El escribir mi vida, y morir, todo ha de ser en ti vna misma cosa, como tantas vezes te lo dexo advertido, y tu me lo has prometido, repitiendo estas promessas en mis manos con lagrimas del coraçon.

758 Esta quiero sea la prueba de mi doctrina, y el testimonio de su eficacia; y no consentite la desacredites en deshonor mio, sino que entiendan el Cielo, y la Tierra la fuerza de mi verdad, y exemplo, verificada en tus operaciones. Para esto, ni te has de valer de tu discurso, ni de tu voluntad, y menos de tus inclinaciones, ni passiones; porque todo esto en ti se acabò. Tu ley ha de ser la voluntad del Señor, y mia, y la de la obediencia. Y para que nunca ignores por estos medios lo mas santo, perfecto, y agradable, todo lo tiene el Señor prevenido por si mismo, por mi, por sus Angeles, y por quien te gobierna. No alegues ignorancia, pusilanimidad, ni flaqueza, y mucho menos cobardia. Pondera tu obligacion, tantèa tu deuda, atiende à la luz incessante, y continua; obra con la gracia, que recibes; que con todos estos, y otros beneficios, no ay Cruz pesada para ti, ni muerte tan amarga, que no sea muy llevadera, y amable. En ella està todo tu bien, y ha de estàr tu deleyte; pues si no acabas de morir à todo, à mas de que te sembrarè de espinas los caminos, no alcançaràs la perfeccion que deseas, ni el estado adonde el Señor te llama,

759 Si el Mundo no te olvidare, olvidale tu à èl; si no te dexare, advierte, que tu le dexaste, y yo te alexè de èl. Si te persigue, huye; si te lisongèa, despreciale; si te desprecia, suffrele; si te busca, no te halle mas, de para que en ti glorifique al Omnipotente. Pero en todo lo demàs no te has de acordar, mas que se acuerdan los vivos de los muertos; y le has de olvidar como los muertos à los vivos; y no quiero que tengas con los moradores de este siglo mas comercio, que tienen los vivos, y los muertos. No te parecerà mucho, que en el principio, en el medio, y en el fin de esta Historia te repita tantas vezes esta doctrina, si ponderas lo que te importa executarla. Advierte, carissima, las persecuciones, que à lo sordo, y en lo oculto te ha fabricado el demonio por el Mundo, y sus moradores con diferentes pretextos, y cubiertas. Y si Dios lo ha permitido para prueba tuya, y exercicio de su gracia; quanto es de tu parte, razon es te des por entendida, y avisada; y adviertas, que es grande el tesoro, y le tienes

Quiso la Divina Maestra, que el obrar de su discipula fuesse prueba de su doctrina, y testimonio de su eficacia.

Exortacion al vivir para Dios.

Exortacion al morir para el Mundo.

Forma de esta muerte.

La causa de la repeticion de esta doctrina, es la importancia de su execucion.

Aviso de los peligros.

2. Ad Cor. 4. v. 7.

en vaso fragil , y que todo el Infierno se conspira , y se revela contra ti. Vives en carne mortal, rodeada, y combatida de astutos enemigos. Eres Esposa de Christo mi Hijo Santissimo , y yo soy tu Madre , y Maestra. Reconoce, pues, tu necesidad, y flaqueza , y correspondeme como hija carissima, y discipula perfecta , y obediente en todo.

CAPITULO XXI.

ENTRO EN EL CIELO EMPYREO LA ALMA de Maria Santissima, y à imitacion de Christo nuestro Redentor, bolvió à resuscitar su Sagrado Cuerpo, y en èl subió otra vez à la diestra del mismo Señor al tercero dia.

760



E la gloria , y felicidad de los Santos , que participan en la vision Beatifica , y fruicion bienaventurada , dixo S. Pablo , con Isaías: que ni los ojos de los mortales vieron ni los oidos oyeron, ni pudo caber en cora-

1. Ad Cor. 2. v. 9.

Isai. 64. v. 4. *Quan incaplicable es para los mortales la gloria, y felicidad de los Bienaventurados.*

Successo que lo declara.

Razon que lo muestra.

çon humano, lo que Dios tiene preparado para los que le aman, y en èl esperan. Conforme à esta verdad Catolica , no es maravilla lo que se refiere sucedió à San Agustín , que con ser tan gran luz de la Iglesia, estando para escribir vn Tratado de la gloria de los Bienaventurados, se le apareció su grande amigo S. Geronimo , que acababa de morir, y entrar en el gozo del Señor; y desengañó à Agustino de que no podia conseguir su intento como deseaba ; porque ninguna lengua , ni pluma de los hombres podria manifestar la menor parte de los bienes, que gozan los Santos en la vision Beatifica. Esto dixo S. Geronimo. Y quando por la Divina Escritura no tuvieramos otro testimonio mas de que aquella gloria será eterna; por sola esta parte buela sobre todo nuestro entendimiento, que no puede dár alcance à la eternidad, por mas que estienda sus fuerças: y porque siendo el objeto infinito, y sin medida, es inagotable, y incomprehensible, por mas, y mas que sea conocido, y amado. Y así como quedando infinito, y Omnipotente , crió todas las cosas, sin que todas ellas, y otros infinitos Mundos, aunque los criara de nuevo , no evacuan , ni agotan su poder; porque siempre se quedara infinito, y inmutable ; así tambien, aunque le vieran, y gozaran infinitos Santos, quedara infinito que conocer, y amar; porque en la creacion , y en la gloria todos le participan limitadamente , segun la condicion de cada vno; pero èl en sí mismo no tiene termino ni fin.

761 Y por esto es inefable la gloria de qualquiera de los Santos, aunque sea el menor : què dirèmos de la gloria de Maria Santissima , pues entre los Santos es la Santissima , y ella sola es semejante à su Hijo mas que todos los Santos juntos; y su gracia , y gloria les excede à todos , como la Emperatriz, ò Reyna à sus vassallos ? Esta verdad se puede , y se debe creer ; pero en vida mortal no es possible entenderla , ni explicar la minima parte de ella ; porque la desigualdad , y mengua de nuestros terminos , y discurso mas la pueden escurecer , que declarar. Trabajèmos aora, no en comprehenderla , sino en merecer que despues se nos manifieste en la misma gloria , donde segun nuestras obras, alcançarèmos mas, ò menos este gozo , que esperamos.

762 Entrò en el Cielo Empyreo nuestro Redentor Jesus con la Purissima Alma de su Madre à su diestra. Y sola ella entre todos los mortales no tuvo causa para passar por el juicio particular ; y assi, no le tuvo , ni se le pidió cuenta de el recibo , ni se le hizo cargo: porque assi se lo prometieron, quando la hizieron essenta de la comun culpa, como elegida para Reyna, y privilegiada de las leyes de los hijos de Adàn. Por esta misma razen en el Juizio Vniversal, sin ser juzgada, como los otros, vendrà tambien à la diestra de su Hijo Santissimo, como Conjudece de todas las criaturas. Y si en el primer instante de su Concepcion fue Autora clarissima , y refulgente , retocada con los rayos del Sol de la Divinidad sobre las luzes de los mas ardientes Serafines ; y despues se levantò hasta tocar con ella misma en la vnion de el Verbo con su purissima sustancia, y humanidad de Christo; con- siguiente era , que por toda la eternidad fuera compañera suya, con la similitud possible entre Hijo, y Madre , siendo èl Dios, y hombre , y ella pura criatura. Con este titulo la presentò el mismo Redentor ante el Trono de la Divinidad; y hablando con el Eterno Padre en presencia de todos los Bienaventurados , que estaban atentos à esta maravilla , dixo la humanidad Santissima „ estas palabras: Eterno Padre mio , mi amantissima Madre, „ vuestra Hija querida , y Esposa regalada de el Espiritu Santo, „ viene à recibir la possession eterna de la corona, y gloria , que „ para premio de sus meritos le tenèmos preparada. Esta es la „ que nació entre los hijos de Adàn , como rosa entre las espi- „ nas , intacta , pura , y hermosa, digna de que la recibamos en „ nuestras manos , y en el asiento , adonde no llegò alguna de „ nuestras criaturas, ni pueden llegar los concebidos en pecado.

Coligese quã infalible será la gloria de la Madre de Dios , y quan poco se puede explicar de ella en la vida mortal.

Sola Maria entre todos los mortales, no pasó por el juicio particular.

Es el Juizio vniversal, sin ser juzgada, vendrà a la diestra de su Hijo como Conjudece de todas las criaturas.

Similitud de la gloria de Madre, y Hijo.

Palabras con que Christo prefirió al Eterno Padre el Alma de su Madre , para que fuese colocada en el Trono de su Magestad à su diestra.

„ Esta es nuestra escogida, vnica, y singular, à quien dimos gra-
 „ cia, y participacion de nuestras perfecciones sobre la ley co-
 „ mun de las otras criaturas; en la que depositamos el tesoro de
 „ nuestra Divinidad incomprehensible, y sus dones, y la que fi-
 „ delissimamente le guardò, y logrò los talentos que la dimos;
 „ la que nunca se apartò de nuestra voluntad, y la que hallò gra-
 „ cia, y complacencia en nuestros ojos. Padre mio, rectissimo
 „ es el Tribunal de nuestra misericordia, y justicia, y en èl se pa-
 „ gan los servicios de nuestros amigos con superabundante re-
 „ compensa. Justo es, que à mi Madre se le dè el premio como
 „ à Madre: y si en toda su vida, y obras fue semejante à mi, en
 „ el grado possible à pura criatura, tambien lo ha de ser en la glo-
 „ ria, y en el asiento en el Trono de nuestra Magestad; para
 „ que donde està la santidad por essencia, estè tambien la suma
 „ por participacion.

Luc. i. v. 30.

Razon de dar
sele esse inac-
cessible lugarColocacion
de el alma de
Maria en el
Trono de la
Santissima
Trinidad à la
diestra de su
Hijo.*Vase la No-
ta XXI.Correspon-
dencia de la
gloria de Ma-
ria à la emi-
nencia inac-
cessible de
aquel lugar.Distancia in-
finita de la
gloria de las
Divinas Per-
sonas à la de
Maria.1. Ad Tim. 6.
v. 16.Como la glo-
ria de Maria
es inaccessi-
ble, y tiene si-
militud à la
de la alma de
su Hijo, exce-
diendo esta à
aquella, sin
medida.

763 Este decreto del Verbo humanado aprobaron el Pa-
 dre, y el Espiritu Santo. Y luego fue levantada aquella alma San-
 tissima de Maria à la diestra de su Hijo, y Dios verdadero, y co-
 locada en el mismo Trono Real de la Beatissima Trinidad,
 adonde hombres, ni Angeles, ni Serafines llegaron, ni llegaràn
 jamás por toda la eternidad. Esta es la mas alta, y excelente pre-
 eminencia de nuestra Reyna, y Señora, estàr en el mismo Tro-
 no de las Divinas Personas, y tener lugar en èl como Empera-
 triz, quando los demàs le tienen de siervos, y ministros del Su-
 mo Rey. Y à la eminencia, ò magestad de aquel lugar, para to-
 das las demàs criaturas inaccessible, corresponden en Maria San-
 tissima los dotes de gloria, comprehension, vision, y fruicion;
 porque de aquel objeto infinito, que por innumerables grados,
 y variedad gozan los Bienaventurados, ella goza sobre todos, y
 mas que todos. Conoce, penetra, entiende mucho mas del ser
 Divino, y de sus atributos infinitos; ama, y goza de sus Myf-
 terios, y secretos ocultissimos mas, que todo el resto de los Bien-
 aventurados. Y aunque entre la gloria de las Divinas Personas,
 y la de Maria Santissima ay distancia infinita; porque la luz de la
 Divinidad (como dize el Apostol) es inaccessible, y en sola ella
 habita la inmortalidad, y gloria por essencia: y tambien la Alma
 Santissima de Christo excede sin medida à las dotes de su Madre;
 pero comparada la gloria de esta gran Reyna con todos los
 Santos, se levanta sobre todos, como inaccessible; y tiene vna
 similitud con la de Christo, que no se puede entender en esta
 vida, ni declararse.

764 Tampoco se puede reducir à palabras el nuevo gozo, que adquirieron este dia los Bienaventurados, cantando nuevos Canticos de loores al Omnipotente, y à la gloria de su Hija, Madre, y Esposa, en quien glorificaba las obras de su diestra. Y aunque al mismo Señor no le puede venir, ni suceder nueva gloria interior; porque toda la tuvo, y tiene inmutable, y infinita desde su eternidad; con todo esso, las demostraciones exteriores de su agrado, y complacencia en el cumplimiento de sus eternos decretos, fueron mayores en este dia: porque salia vna voz del Trono Real, como de la Persona del Padre, que dezia: En la gloria de nuestra dilecta, y amantissima Hija se cumplieron nuestros deseos, y voluntad santa, y se ha executado con plenitud de nuestra complacencia. A todas las criaturas dimos el ser que tienen, criandolas de la nada; para que participassen de nuestros bienes, y tesoros infinitos, conforme à la inclinacion, y peso de nuestra bondad inmensa. Este beneficio malograron los mismos à quienes hizimos capaces de nuestra gracia, y gloria. Sola nuestra querida, y nuestra Hija no tuvo parte en la inobediencia, y prevaricacion de los demàs, y ella mereció lo que despreciaron, como indignos, los hijos de perdition; y nuestro coraçon no se hallò frustrado en ella por ningun tiempo ni momento: A ella pertenecen los premios, que con nuestra voluntad comun, y condicionada preveniamos para los Angeles inobedientes, y para los hombres que los han imitado, si todos cooperàran con nuestra gracia, y vocacion. Ella recompensò este defacato con su rendimiento, y obediencia; y nos complaciò con plenitud en todas sus operaciones, y mereció, el asiento en el Trono de nuestra Magestad.

765 El dia tercero, que la Alma Santissima de Maria gozaba de esta gloria, para nunca dexarla, manifestò el Señor à los Santos su voluntad Divina, de que bolviessè al Mundo, y resuscitassè su Sagrado Cuerpo, viniendose con èl, para que en Cuerpo, y Alma fuesse otra vez levantada à la diestra de su Hijo Santissimo, sin esperar à la general Resurreccion de los muertos. La conveniencia de este favor, y la consequencia que tenia con los demàs, que recibió la Reyna del Cielo, y con su sobreexcelente dignidad, no la podian ignorar los Santos; pues à los mortales es tan creible, que quando la Santa Iglesia no la aprobàra, juzgàramos por impio, y estulto al que pretendiera negarla. Pero conocieronla los Bienaventurados con mayor claridad, y la determinacion del tiempo, y hora, quando en si mismo les ma-

Gozo accidental que adquirieron en este dia los Bienaventurados.

Palabras con que el Eterno Padre manifestò su complacencia en la glorificacion de la Alma de Maria.

Manifestò el Señor à los Santos su voluntad Divina de que resuscitassè Maria al tercero dia, y fuesse colocada en cuerpo, y Alma à la diestra de su Hijo.

v Descendió
Christo de el
Cielo al Sepulcro, lle-
vando à su
diestra à la
Alma de su
Madre.

Razones, que
dixo à los Sã-
tos, que le
acompañabã,
de la conve-
nencia de la
Resurreccion
de su Madre.

Forma de la
Resurreccion
de la Madre
de Dios.

Saliò glorio-
sa en Cuerpo,
y Alma de el
Sepulcro, sin
removerse la
lapida, ni des-
componerse
la tunica.

Como corres-
pondió la Re-
surrección que
hizo Christo
de Maria à la
generacion, q
hizo Maria de
Christo.

nifestò su eterno decreto. Y quando fue tiempo de hazer esta maravilla, descendió del Cielo el mismo Christo nuestro Salvador, llevando à su diestra la Alma de su Beatissima Madre, con muchas Legiones de Angeles, y los Padres, y Profetas antiguos. Llegaron al Sepulcro en el Valle de Josaphath; y estando todos à la vista del Virginal Templo, habló el Señor con los Santos, y dixo estas palabras:

766 „ Mi Madre fue concebida sin macula de pecado, pa-
„ ra que de su Virginal sustancia purissima, y sin macula me vis-
„ tiessè de la humanidad, en que vine al Mundo, y le redimì del
„ pecado. Mi carne es carne fuya; y ella cooperò conmigo en las
„ obras de la Redencion, y así debo resuscitarla, como yo re-
„ suscitè de los muertos; y que esto sea al mismo tiempo, y à la
„ misma hora; porque en todo quiero hazerla mi semejante. To-
dos los antiguos Santos de la naturaleza humana agradecieron
este beneficio, con nuevos Canticos de alabanza, y gloria de el
Señor. Y los que especialmente, se señalaron, fueron nuestros
primeros Padres Adàn, y Eva, y despues de ellos Santa Ana, San
Joachin, y San Joseph, como quien tenia particulares titulos, y
razones, para engrandecer al Señor en aquella maravilla de su
Omnipotencia. Luego la purissima Alma de la Reyna con el im-
perio de su Hijo Santissimo entrò en el Virginal Cuerpo, y le in-
formò, y resuscitó, dandole nueva vida inmortal, y gloriosa, y
comunicandole los quatro dotes de claridad, impasibilidad, agi-
lidad, y sutileza, correspondientes à la gloria de la alma, de don-
de se derivan à los cuerpos.

767 Con estas dotes saliò Maria Santissima del Sepulcro en
Alma, y Cuerpo, sin remover, ni levantar la piedra, con que
estaba cerrado; quedando la tunica, y tohalla compuestas, en la
forma que cubrian su Sagrado Cuerpo. Y porque es imposible
manifestar su hermosura, belleza, y refulgencia de tanta gloria,
no me detengo en esto. Bastame dezir, que como la Divina Ma-
dre diò à su Hijo Santissimo la forma de hombre en su Talamo
Virginal; y se la diò pura, limpia, sin macula, y impecable, pa-
ra redimir al Mundo: así tambien en retorno desta dadiva la diò
el mismo Señor en esta Resurreccion, y nueva generacion otra
gloria, y hermosura semejante à si mismo. Y en este comercio tan
mysterioso, y Divino cada vno hizo lo que pudo; porque Maria
Santissima engendrò à Christo asimilado à si misma, en quanto
fue posible; y Christo la resuscitó à ella, comunicandola de su
gloria, quanto ella pudo recibir en la esfera de pura criatura.

768 Luego desde el Sepulcro se ordenò vna solemnissima procession , con Celestial musica , por la region del ayre , por donde se fue alejando para el Cielo Emyreo. Succediò esto à la misma hora que resuscitò Christo nuestro Salvador , Domingo inmediato , despues de media noche; y assi, no pudieron percibir esta señal por entonces todos los Apostoles , fuera de algunos que asistian, y velaban al Sagrado Sepulcro. Entraron en el Cielo los Santos , y Angeles con el orden que llevaban ; y en el vltimo lugar iban Christo nuestro Salvador, y à su diestra la Reyna, vestida de oro de variedad (como dize David) y tan hermosa, que pudo ser admiracion de los Cortesanos del Cielo. Convirtieronse todos à mirarla , y bendezirla con nuevos jubilos, y Canonicos de alabança. Allí se oyeron aquellos elogios mysteriosos, que la dexò escritos Salomòn : Salid hijas de Sion , à ver à vuestra Reyna , à quien alaban las Estrellas Marutinas, y festejan los hijos del Altissimo. Quien es esta, que sube del Desierto , como varilla de todos los perfumes aromaticos ? Quien es esta , que se levanta como la Aurora, mas hermosa que la Luna, escogida como el Sol , y terrible como muchos Esquadrones ordenados? Quien es esta , que sube del Desierto assegurada en su dilecto , y derramando delicias con abundancia? Quien es esta, en quien la misma Divinidad hallò tanto agrado, y complacencia sobre todas sus criaturas, y la levanta sobre todas al Trono de su inaccesible luz, y Magestad ? O maravilla nunca vista en estos Cielos! O novedad digna de la sabiduria infinita! O prodigio de su Omnipotencia , que assi la magnificas , y engrandeces!

769 Con estas glorias llegò Maria Santissima en Cuerpo, y Alma al Trono Real de la Beatissima Trinidad. Y las Tres Divinas Personas la recibieron en èl con vn abraço eternamente indissoluble. El Eterno Padre la dixo: Asciende mas alto, que todas las criaturas, etc. ta mia , hija mia , y Paloma mia. El Verbo humanado dixo: Madre mia , de quien recibì el sèt humano, y el retorno de mis obras con tu perfecta imitacion, recibe aora el premio de mi mano, que tienes merecido. El Espiritu Santo dixo: Esposa mia amantissima, entra en el gozo eterno, que corresponde à tu fidelissimo amor : ama , y goza sin cuidados , que yà se passò el Invierno del padecer , y llegaste à la possession eterna de nuestros abraços. Allí quedò absorta Maria Santissima entre las Divinas Personas ; y como anegada en aquel pielago interminable , y en el abismo de la Divinidad, los Santos llenos de admiracion , de nuevo gozo accidental. Y

Affumpcion de la Madre de Dios.

Resuscitò Maria à la mesma hora, que su Hijo.

Entrada de Maria gloriosa en el Cielo à la diestra de su Hijo.

Psal. 44. v. 10.

Como la celebraron los Cortesanos de el Cielo.

Cant. 3.

Cant. 3. ver. 6.

Cant. 6. ver. 9.

Cant. 6. ver. 9.

Cant. 8. ver. 5.

Recibimieto que la hizierò las Tres Divinas Personas.

Cant. 2. v. 11.

porque en esta obra de la Omnipotencia sucedieron otras maravillas, dirè algo, si pudiere, en el Capitulo siguiente.

DOCTRINA QUE ME DIO LA GRAN REYNA
de los Angeles Maria Santissima.

Quan lamentable es el olvido que tienen los mortales de la gloria eterna.

Mas trabajo les cuesta el olvidarla, que les costara su memoria.
1. Iuan. 2. o. 16.

Locura de los hombres en trabajar tanto por las penas eternas, como por la gloria eterna.

Quantos exponen su vida por vilisimos intereses, y de la gloria eterna, ni aun recuerdan.

770 **H**IJA mia, lamentable, y sin escusa es la ignorancia de los hombres en olvidar tan de proposito la eterna gloria, que Dios tiene prevenida para los que se disponen à merecerla. Este olvido tan pernicioso quiero que llores con amargura, y te lamente sobre el; pues no ay duda, que quien con voluntad se olvida de la felicidad, y gloria eterna, està en evidente peligro de perderla. Ninguno tiene legitimo descargo en esta culpa; no solo porque el tener esta memoria, y procurar alcançarla, no les cuesta à todos mucho trabajo; sino antes para olvidar el fin para que fueron criados, trabajan muchos con todas sus fuerças. Cierto es, que nace este olvido de entregarse los hombres à la sobervia de la vida, à la codicia de los ojos, y à la concupiscencia de la carne; porque empleando en esto todas las fuerças, y potencias del alma, y todo el tiempo de la vida, no queda cuidado, ni atencion, ni lugar para pensar con sosiego, ni aun sin el, en la felicidad eterna de la Bienaventurança. Pues digan los hombres, y confiesen, si les cuesta mayor trabajo esta memoria, que el seguir sus pasiones ciegas, en adquirir honra, hazienda, y deleytes transitorios, que se acaban antes que la vida? Y muchas vezes despues de fatigados, no los consiguen, ni pueden.

771 Quanto mas facil es para los mortales no caer en esta perversidad, y mas para los hijos de la Iglesia; pues tienen à la mano la Fè, y la Esperança, que sin trabajo les enseñan esta verdad! Y quando merecer el bien eterno les fuera tan costoso, como lo es alcançar la honra, y la hazienda, y otros deleytes aparentes; gran locura es trabajar tanto por lo falso, como por lo verdadero; por las penas eternas, como por la eterna gloria. Esta abominable estulticia conoceràs bien, hija mia, para llorarla, si consideras en el siglo que vives, tan turbado con guerras, y discordias; quantos son los infelizes que se vãn à buscar la muerte por vn breve, y vano estipendio de honra, de vengança, y de otros vilisimos intereses; y de la vida eterna, ni se acuerdan, ni cuidan mas, que si fueran irracionales; y serìa dicha suya acabar, como ellos, con la muerte temporal; pero como los mas obran con-

tra justicia , y otros que la tienen , viven olvidados de su fin , los vnos , y los otros mueren eternamente.

772 Este dolor es sobre todo dolor , y desdicha sin igual , y sin remedio. Afligete , lamentate , y duelete sin consuelo sobre esta ruina de tantas almas , compradas con la Sangre de mi Hijo Santísimo. Y te aseguro , carísimas , que desde el Cielo , donde estoy en la gloria que has conocido (si los hombres no lo desmerecieran) me inclina la caridad à darles vna voz , que se oye-
ra por todo el Mundo , y clamando les dixera : Hombres mortales , y engañados , qué hazeis ? En qué vivis ? Por ventura sabeis lo que es ver à Dios cara à cara , y participar su eterna gloria , y compañía ? En qué pensáis ? Quien así os ha turbado , y fascinado el juicio ? Qué buscáis , si perdeis este verdadero bien , y felicidad , sin aver otra ? El trabajo es breve , la gloria infinita , y la pena eterna.

Voz de la Madre de Dios , para despertar de este letargo à los mortales.

773 Con este dolor , que en ti quiero despertar , procura trabajar con desvelo , para no incurrir en este peligro. Exemplo vivo tienes en mi vida , que toda fue vn continuado padecer , y tal como has conocido ; pero quando llegué à los premios , que recibí , todo me pareció nada , y lo olvidé como si nada fuera. Determinate , amiga , à seguirme en el trabajo ; y aunque sea sobre todos los de los mortales , reputalo como levísimo ; y nada dificultes , ni te parezca grave , ni muy amargo , aunque sea entrar por fuego , y azero. Alarga la mano à cosas fuertes , y guarnéce à los domesticos tus sentidos con dobladas vestiduras de padecer , y obrar con todas tus potencias. Junto con esto , quiero no te toque otro comun error de los hombres , que dicen : procuremos asegurar la salvacion , que mas , ò menos gloria , no importa mucho , pues allà estaremos todos. Con esta ignorancia , hija mia , no se asegura la salvacion , antes se aventura ; porque se origina de grande estulticia , y poco amor à Dios : y quien pretende estos partidos con su Magestad , le desobliga , para que le dexé en el peligro de perderlo todo. La flaqueza humana siempre obra menos en lo bueno de lo que se estiende su deseo ; y quando este no es grande , executa muy poco ; pues si desea poco , ponese à riesgo de perderlo todo.

Todo el padecer de esta vida parece nada , quando se llega al premio de la eterna.

Quanto se debe trabajar por la gloria.

Prov. 31. v. 19
Ibid. v. 21.

Error de los que dicen que se procure asegurar la salvacion , que mas , ò menos gloria , no importa mucho.

774 El que se contenta con lo mediano , ò infimo de la virtud , siempre dexa lugar en la voluntad , y en las inclinaciones para admitir de intento otros afectos terrenos , y amar à lo transitorio ; y esto no se puede conservar , sin encontrarse luego con el amor Divino : y por esto es imposible dexar de que se pierda el vno , y permanezca el otro. Determinandose la criatu-

Peligro del que se contenta con lo mediano , ò infimo de la virtud.

Deut. 6. v. 5.

Quanto pa-
decieran los
Santos por me-
recer vn nue-
vo grado de
gloria, si les
fuera posible:

Sup. num. 2.

ra à amar à Dios de todo coraçon , y con todas sus fuerças , co-
mo èl lo manda , este afecto , y determinacion toma el Señor en
cuenta , quando la alma por otros defectos no alcanza à los mas
levantados premios. Mas el despreciarlos , ò no estimarlos de in-
tento , no es de amor de hijos , ni de amigos verdaderos ; sino de
esclavos , que se contentan con vivir , y passar. Y si los Santos pu-
dieran bolver à merecer de nuevo algun grado de gloria , pade-
ciendo los tormentos del Mundo hasta el dia del Juizio , sin du-
da lo hizieran ; porque tienen verdadero , y perfecto conocimien-
to de lo que vale aquel premio , y aman à Dios con caridad per-
fecta. No conviene que se conceda esto à los Santos ; mas conce-
diòseme à mi , como lo dexa escrito en esta Historia : y con mi
exemplo queda confirmada esta verdad , y reprobada la insipien-
cia de los que , por no padecer , ni abraçarse con la Cruz de Christo ,
quieren el premio limitado contra la misma inclinacion de la
bondad infinita del Altísimo , que desea que las almas tengan me-
ritos para ser premiadas copiosamente en la felicidad de la gloria.

CAPITULO XXII.

FUE CORONADA MARIA SANTISSIMA POR
Reyna de los Cielos , y de todas las criaturas , confirmandola grandes
privilegios en beneficio de los hombres.

775



Quando se despidiò Christo Jesus nuestro
Salvador de sus Discipulos , para ir à pade-
cer les dixo : No se turbassen sus coraçones
por las cosas que les dexaba advertidas ; por-
que en la Casa de su Padre , que es la Bienaventurança , avia
muchas mansiones. Y fue assegurarles , que avia lugar , y
premios para todos ; aunque los merecimientos , y las obras
buenas fuesen diversas : y que ninguno se turbase , ni contris-
tasse perdiendo la paz , y la esperança , aunque viesse à otro mas
aventajado , ò adelantado ; porque en la Casa de Dios ay mu-
chos grados , y estancias , en que cada vno estará contento con
la que le tocare , sin embidiar al otro ; que esto es vna de las gran-
des dichas de aquella felicidad eterna. He dicho que Maria San-
tissima fue colocada en el supremo lugar , y estancia en el Tro-
no de la Beatissima Trinidad , y muchas vezes he vsado de esta
palabra , para declarar Mysterios tan grandes , como tambien
vsan de ella los Santos , y la misma Escritura Sagrada. Y aunque
con esto no era menester otra advertencia ; con todo esso , para los

que

Ioa. 14. v. 1.
Declarase en
què sérido ay
diversas estan-
cias en la glo-
ria.

Sup. n. 763.

Apoc. 1. v. 4.
E. 3. v. 21.

que menos entienden, digo que Dios, como es purísimo Espíritu, sin cuerpo, y juntamente infinito, inmenso, y incomprehensible, no ha menester Trono material, ni asiento; porque todo lo llena, y en todas las criaturas está presente, y ninguna le comprende, ni ciñe, ò rodea; antes èl las comprende, y encierra todas en sí mismo. Y los Santos no ven la Divinidad con ojos corporales, sino con los del alma; pero como le miran en alguna parte determinada (para entenderlo à nuestro modo terreno, y material) dezimos, que está en su Real Trono, donde la Beatísima Trinidad tiene su asiento; aunque en sí mismo tiene su gloria, y la comunica à los Santos. Pero la humanidad de Christo nuestro Salvador, y su Madre Santísima, no niego que en el Cielo están en lugar mas eminente, que los demás Santos; y que entre los Bienaventurados, que estarán en alma, y cuerpo, avrá algun orden de mas, ò menos cercanía con Christo nuestro Señor, y con la Reyna; mas no es para este lugar declarar el modo como esto sucede en el Cielo.

776 Pero llamamos Trono de la Divinidad, adonde se manifiesta à los Santos, como principal causa de la gloria, y como Dios Eterno, Infinito, y que no depende de nadie, y todas las criaturas penden de su voluntad; y se manifiesta como Señor, como Rey, como Juez, y dueño de todo lo que tiene ser. Esta dignidad tiene Christo nuestro Redentor en quanto Dios, por esencia; y en quanto hombre, por la vnion hypostatica, con que se le comunicò à la humanidad Santísima; así está en el Cielo como Rey, Señor, y Juez Supremo; y los Santos, aunque su gloria, y excelencia excede à todo humano pensamiento, están como siervos, y inferiores de aquella inaccesible Magestad. Despues de Christo nuestro Salvador participa Maria Santísima esta excelencia en grado inferior à su Hijo Santísimo, y por otro modo inefable, y proporcionado al ser de pura criatura inmediata à Dios hombre; y siempre assiste à la diestra de su Hijo, como Reyna, Señora, y dueña de todo lo criado, estendiéndose su dominio hasta donde llega el de su mismo Hijo, aunque por otro modo.

777 Colocada Maria Santísima en este lugar, y Trono eminentísimo, declaró el Señor à los Cortesanos de el Cielo los privilegios de que gozaba por aquella Magestad participada. Y la Persona del Eterno Padre, como primer principio de todo, hablando con los Angeles, y Santos, dixo: *Nuestra hija Maria fue escogida, y poseída de nuestra voluntad eterna entre todas las cria-*

Como se entiende el que la Santísima Trinidad está en el Cielo en su Real Trono.

Propiedad con que la humanidad de Christo, y su Madre están en el Cielo en lugar mas eminente, que los demás Santos.

Qual es el Trono de la Divinidad, en que se manifiesta à los Santos.

En que modo está Christo en este Trono.

Como se entiende que está en este Trono Maria a la diestra de su Hijo.

Pal. 44. v. 10

Declaran las Tres Divinas Personas delante de toda la Corte Celestial à Maria por Reyna de todas las criaturas.

turas, y la primera para nuestras delicias, y nunca degenerò del titulo, y sèr de hija, que le dimos en nuestra mente Divina, y tiene derecho à nuestro Reyno, de quien ha de ser reconocida, y coronada por legitima Señora, y singular Reyna. El Verbo Humanado dixo: A mi Madre verdadera, y natural le pertenecen todas las criaturas, que por mi fueron criadas, y redimidas, y de todo lo que yo soy Rey, ha de ser ella legitima, y suprema Reyna. El Espiritu Santo dixo: Por el titulo de Esposa mia, vnica, y escogida, à que con fidelidad ha correspondido, se le debe tambien la Corona de Reyna por toda la eternidad.

778 Dichas estas razones, las Tres Divinas Personas pusieron en la Cabeça de Maria Santissima vna Corona de gloria, de tan nuevo resplandor, y valor, qual ni se viò antes, ni se verá despues en pura criatura. Al mismo tiempo saliò vna voz del Tro-
 „ no que dezia: Amiga, y escogida entre las criaturas, nuestro
 „ Reyno es tuyo, tu eres Reyna, Señora, y Superiora de los Sera-
 „ fines, de todos nuestros Ministros los Angeles, y de toda la
 „ vniversidad de nuestras criaturas. Atiende, manda, y reyna
 „ prosperamente sobre ellas: que en nuestro supremo Consisto-
 „ rio te damos imperio, Magestad, y Señorío. Siendo llena de
 „ gracia sobre todos, te humillaste en tu estimacion al inferior
 „ lugar; recibe aora el supremo que se te debe, y el dominio parti-
 „ cipado de nuestra Divinidad, sobre todo lo que fabricaron
 „ nuestras manos con nuestra Omnipotencia. Desde tu Real Tro-
 „ no mandaràs hasta el centro de la tierra; y con el poder que te-
 „ damos, sujetaràs al Infierno, y todos sus demonios, y mora-
 „ dores: todos te temeràn como à suprema Emperatriz, y Seño-
 „ ra de aquellas cabernas, y moradas de nuestros enemigos. Rey-
 „ naràs sobre la Tierra, y todos los Elementos, y sus criaturas.
 „ En tus manos, y en tu voluntad ponèmos las virtudes, y efec-
 „ tos de todas las causas, sus operaciones, su conservacion, pa-
 „ ra que dispenses de las influencias de los Cielos, de la pluvia de
 „ las nubes, de los frutos de la Tierra: y de todo distribuye por
 „ tu disposicion, à que estará atenta nuestra voluntad, para exc-
 „ cutar la tuya. Seràs Reyna, y Señora de todos los mortales, pa-
 „ ra mandar, y detener la muerte, y conservar su vida. Seràs Em-
 „ peratriz, y Señora de la Iglesia Militante, su Protectora, su Abo-
 „ gada, su Madre, y su Maestra. Seràs especial Patrona de los
 „ Reynos Catolicos; y si ellos, y los otros Fieles, y todos los hi-
 „ jos de Adàn te llamàren de coraçon, y te sirvieren, y obligà-
 „ ren, los remediaràs, y ampararàs en sus trabajos, y necessida-
 „ des. Seràs amiga, defensora, y Capitana de todos los Justos, y

Coronacion
de la Madre
de Dios.

Privilegio
Divino de la
Dignidad de
Reyna, que
se concedió à
Maria.

Psal. 44. v. 5
Sobre el Cie-
lo, y sus mo-
radores.

Sobre el In-
fierno, y sus
demonios.

Sobre los
Elementos, y
sus criaturas.

Sobre los
mortales.

Sobre la Igle-
sia Militante.

Sobre los
Reynos Ca-
tolicos.

Sobre los Jul-
cos.

„ amigos nuestros ; y à todos los consolaràs , confortaràs , y lle-
 „ naràs de bienes , conforme te obligaren con su devocion. Pa-
 „ ra todo esto te hazèmos depositaria de nuestras riquezas , Te-
 „ forera de nuestros bienes, ponèmos en tu mano los auxilios, y
 „ favores de nuestra gracia , para que los dispenses ; y nada que-
 „ rèmos conceder al Mundo, que no sea por tu mano; y no que-
 „ rèmos negarlo , si lo concedieres à los hombres. En tus labios
 „ estarà derramada la gracia para todo lo que quisieres , y orde-
 „ nares en el Cielo, y en la Tierra ; y en todas partes te obedece-
 „ ràn los Angeles , y los hombres ; porque todas nuestras cosas
 „ sòn tuyas, como tu siempre fuiste nuestra, y reynaràs con no-
 „ sotros para siempre.

779 En execucion de este decreto, y privilegio, concedido à la Señora del Universo , mandò el Omnipotente à todos los Cortesanos del Cielo, Angeles, y hombres, que todos prestassen la obediencia à Maria Santissima, y la reconociesen por su Reyna, y Señora. Esta maravilla tuvo otro Mysterio, y fue recompensar à la Divina Madre la veneracion, y culto, que con profunda humildad avia dado ella à los Santos, quando era viadora, y se aparecian (como en toda esta Historia queda escrito) siendo ella Madre del mismo Dios, y llena de gracia, y santidad sobre todos los Angeles, y Santos. Y aunque por ser ellos comprehensores, quando la Purissima Señora era viadora, convenia para su mayor merito que se humillasse à todos, porque asì lo ordenaba el mismo Señor ; pero yà que estaba en la posesion del Reyno , que se le debia, era justo que todos le diessen culto, y veneracion, y se reconociesen inferiores, y vassallos suyos. Asì lo hizieron en aquel felicissimo estado, donde todas las cosas se reducen à su orden, y proporcion debida. Este reconocimiento , y adoracion hizieron los Espiritus Angelicos , y las almas de los Santos , al modo que adoraron al Señor , con temor , culto , y reverencia , dando la misma respectivamente à su Divina Madre : y los Santos que estaban en cuerpo en el Cielo, se posttraron, y adoraron con acciones corporeas à su Reyna. Y todas estas demostraciones , y coronacion de la Emperatriz de las Alturas fueron de admirable gloria para ella , y de nuevo gozo , y jubilo para los Santos , y complacencia de la Beatissima Trinidad ; y en todo fue festivo este dia , y de nueva , y accidental gloria para el Cielo. Los que mas la percibieron, fueron su Esposo castissimo San Joseph, San Joachin , Santa Ana , y todos los demàs allegados à la Reyna , y en especial los mil Angeles de guarda.

Bienes de que fue constituida Tesorera, para dispensar en su dominio.

Psalm. 44. v. 3

Precepto Divino de que todos los Cortesanos de el Cielo diessen la obediencia à Maria , y la reconociesen por su Reyna.

Recompensa que hubo en este precepto del culto, que avia dado la Madre de Dios à los Santos.

Adoracion de los Angeles, almas, y Santos de la Corte Celestial à su Reyna.

Gloria accidental de el Cielo en este dia de la Coronacion de Maria.

Señal de singular hermosura, que tiene Maria gloriosa en el pecho por la singularidad con que fue digno Sagrario de Christo Sacramentado.

Sup. num. 742
Tiempo en que sucedió estos Mysterios de la gloria de Maria.

Coligieron S. Pedro, y San Juan por ilustracion Divina, que avia resucitado la Virgen, reconociendo, que al dia tercero avia cessado la musica en su Sepulcro.

Juntò S. Pedro à todos los Apostoles, Discipulos, y otros Fieles, para q̄ en presencia de todos se abriese el Sepulcro.

780 En el pecho de la gran Reyna en su glorioso Cuerpo se manifestó à los Santos vna forma de vn pequeño globo, ò viril de singular hermosura, y resplandor, que les causò, y les causa especial admiracion, y alegria. Y esto es como premio, y testimonio de aver depositado, como en Sagrario digno, en su Pecho al Verbo Encarnado Sacramentado, y averle recibido tan digna, pura, y santamente, sin defecto, ni imperfeccion alguna; pero con suma devocion, amor, y reverencia, à que no llegó alguno otro de los Santos. En los demás premios, y coronas correspondientes à sus virtudes, y obras sin igual, no puedo hablar cosa digna, que lo manifieste; y así lo remito à la vista Beatifica, donde cada vno lo conocerà, como por sus obras, y devocion lo mereciere. En el Capitulo diez y nueve pasado dixe, como el Transito de nuestra Reyna fue à treze de Agosto. Su Resurreccion, Assumpcion, y Coronacion sucedió Domingo à quince, en el que la celebra la Santa Iglesia. Estuvo su Sagrado Cuerpo en el Sepulcro otras treinta y seis, horas, como el de su Hijo Santissimo: porque el Transito, y Resurreccion fue à las mismas horas. El computo de los años queda ajustado arriba, donde dixe, que esta maravilla sucedió el año de el Señor de cinquenta y cinco, entrando en este año los meses que ay desde el Nacimiento del mismo Señor, hasta los quinze de Agosto.

781 Dexamos à nuestra gran Señora à la diestra de su Hijo Santissimo, reynando por todos los siglos de los siglos. Bolvamos aora à los Apostoles, y Discipulos, que sin enjugar sus lagrimas, asistían al Sepulcro de Maria Santissima en el Valle de Josaphath. San Pedro, y San Juan, que fueron los mas perseverantes, y continuos, reconocieron al dia tercero, que la musica Celestial avia cessado, pues ya no la oían; y como ilustrados con el Espiritu Divino, coligieron que la Purissima Madre sería resucitada, y levantada à los Cielos en Cuerpo, y Alma, como su Hijo Santissimo. Confirieron este dictamen, confirmandose en él; y San Pedro, como Cabeça de la Iglesia, determinò, que de esta verdad, y maravilla se tomase el testimonio posible, que fuese notorio à los que fueron testigos de su Muerte, y Entierro. Para esto juntò à todos los Apostoles, y Discipulos, y otros Fieles à vista del Sepulcro, adonde el mismo dia los llamó. Propusoles las razones que tenia para el juicio, que todos hazian; y para manifestar à la Iglesia aquella maravilla, que en todos los siglos sería venerable, y de tanta gloria para el Señor, y su Beatissima Madre. Aprobaron todos el parecer del Vicario de Christo, y con

su orden levantaron luego la piedra, que cerraba el Sepulcro; y llegando à reconocerle, le hallaron vacío, y sin el Sagrado Cuerpo de la Reyna del Cielo, y su tunica estaba tendida, como quando le cubria; de manera que se conocia avia penetrado la tunica, y lapida, sin moverlas, ni descomponerlas. Tomò San Pedro la tunica, y tohalla; adoròla èl, y todos los demás, quedando certificados de la Resurreccion, y Assumpcion de Maria Santissima à los Cielos; y entre gozo, y dolor celebraron con dulces lagrimas esta mysteriosa maravilla; y cantaron Psalmos, y Hymnos en alabança, y gloria del Señor, y de su Beatissima Madre.

782 Pero con la admiracion, y cariño estaban todos suspensos, y mirando al Sepulcro, sin poderse apartar de èl, hasta que descendì, y se les manifestò el Angel del Señor, que les hablo, y dixo: Varones Galileos, que os admirais, y deteneis, aqui? Vuestra Reyna, y nuestra ya vive en Alma, y Cuerpo en el Cielo; y reyna en èl para siempre con Christo. Ella me embia, para que os confirme en esta verdad, y os diga de su parte, que os encomienda de nuevo la Iglesia, y conversion de las almas, y dilatacion del Evangelio; à cuyo ministerio quiere que bolvais luego, como lo teneis encargado, que desde su gloria cuidarà de vosotros. Con estas nuevas se confortaron los Apostoles, y en las peregrinaciones reconocieron su amparo, y mucho mas en la hora de sus martyrios; porque à todos, y à cada vno les apareciò en ellos, y presentò sus almas al Señor. Otras cosas, que se refieren, del Tránsito, y Resurreccion de Maria Santissima, no se me han manifestado, y así no las escrivo; ni en toda esta Divina Historia he tenido mas eleccion, que dezir lo que se me ha enseñado, y mandado escribir.

DOCTRINA QUE ME DIO LA REYNA del Cielo Maria Santissima.

783 **H**IJA mia, si alguna cosa pudiera minorar el gozo de la suma felicidad, y gloria que posseo; y si con ella pudiera admitir alguna pena, sin duda me la diera grande ver à la Santa Iglesia, y lo restante del Mundo en el trabajoso estado que oy tiene, sabiendo los hombres que me tienen en el Cielo por Madre, Abogada, y Protectora suya, para remediarlos, socorrerlos, y encaminarlos à la vida eterna. Y siendo esto así, y que el Altissimo me concediò tantos privilegios, como à Madre suya, y por los titulos que has escrito, y que todos los con-

Hallaronse sin el Sagrado Cuerpo, y con la tunica, sin averse descompuesto.

Quedaron certificados de la Resurreccion, y Assumpcion de la Madre de Dios.

Apareciòseles vn Angel, que los confirmó en la verdad deste Mysterio de parte de su Reyna.

A cada vno de los Apostoles se apareciò Maria en su martyrio, y presentò su Alma al Señor.

Queixa, que tiene la Madre de Dios de los mortales, de que no se valgan de su intercession, para lograr los bienes que à ella tiene el Señor vinculados.

vierto , y aplico al beneficio de los mortales , como Madre de clemencia , el ver que no solo me tengan ociosa para su propio bien , y que por no llamarme de todo coraçon , se pierdan tantas almas ; causa era de gran dolor para mis entrañas de misericordia . Pero si no tengo dolor , tengo justa queixa de los hombres , que para si grangèan la pena eterna , y à mi no me dãn esta gloria .

784. Nunca se ha ignorado en la Iglesia lo que vale mi intercession , y el poder que tengo en los Cielos , para remediar à todos ; pues la certeza de esta verdad la he testificado con tantos millares de millares de milagros , maravillas , y favores , como he obrado con mis devotos ; y con los que en sus necesidades me han llamado , siempre he sido liberal , y por mi lo ha sido el Señor para ellos ; y aunque son muchas las almas , que he remediado , son pocas , respecto de las que puedo , y deseo remediar . El Mundo corre , y los siglos caminan muy adelante ; los mortales tardan en bolverse à Dios , y conocerle ; los hijos de la Iglesia se embaraçan , y enredan en los lazos del demonio ; los pecadores crecen en numero , y las culpas se aumentan ; porque la caridad se resfria , despues de averse hecho Dios hombre , enseñando al Mundo con su Vida , y doctrina , redimiendole con su Passion , y Muerte , dando Ley Evangelica eficaz , concurriendo de su parte la criatura , ilustrando la Iglesia con tantos milagros , luzes , beneficios , y favores por si , y por sus Santos ; y sobre esto , franqueando sus misericordias por su bondad , y por mi mano , y intercession ; señalandome por su Madre , amparo , Protectora , y Abogada ; y cumpliendo yo puntual , y copiosamente con estos officios , no basta . Despues de todo esto , què mucho es que la Justicia Divina estè irritada , pues los pecados de los hombres merecen el castigo que les amenaza , y comiençan à sentir ? Pues con estas circunstancias llega yà la malicia à lo fumo que puede .

785. Todo esto , hija mia , es assi verdad ; pero mi piedad , y clemencia excede à tanta malicia , y tiene inclinada à la infinita bondad , y detenida la Justicia : y el Altisimo quiere ser liberal de sus tesoros infinitos , y determina favorecerlos , si salten grangear mi intercession , y me obligan , para que yo la interponga con eficacia en la Divina presencia . Este es el camino seguro , y el medio poderoso para mejorar se la Iglesia , remediarse los Reynos Catolicos , dilatarse la Fè , asegurarse las familias , y estados , y reducirse las almas à la gracia , y amistad de Dios . En esta causa , hija mia , he querido que trabajes , y me ayudes en lo que pudieres , ayudada de la virtud Divina . Y no solo ha de ser

Nunca se ha ignorado en la Iglesia quanto poderosa es su intercession .

Quan irritada estè la Justicia Divina de tantas culpas de los hijos de la Iglesia , despues de tantos beneficios .

Aun tiene la clemencia de Maria detenida la Justicia Divina , y inclinada la bondad , para favorecernos si nos valemos de su intercession .

en aver escrito mi Vida, sino en imitarla con la observancia de mis consejos, y saludable doctrina, que tan abundantemente has recibido; así en lo que dexas escrito, como en otros innumerables favores, y beneficios, correspondientes à este, que el Altísimo ha obrado contigo. Pondera bien, caríssima, tu estrecha obligacion de obedecerme, como à tu Madre vnica, y como à legitima, y verdadera Maestra, y Prelada; pues hago contigo todos estos, y otros beneficios de singular dignacion; y tu has renovado, y ratificado los votos de tu profesion muchas vezes en mis manos, y en ellas me has prometido especial obediencia. Acuérdate de las palabras, que tantas vezes has dado al Señor, y à sus Angeles; y todos te hemos manifestado nuestra voluntad de que seas, vivas, y obres como vno de ellos; y participes en carne mortal las condiciones, y operaciones de Angel; y tu conversacion, y trato sea con estos Espiritus purísimos; y como ellos se comunican vnos à otros entre sí mismos, como se ilustran, y informan los superiores à los inferiores, así te illustren, y informen de las perfecciones de tu Amado, y de la luz que necesitas, para el exercicio de todas las virtudes; y principalmente para la Señora de ellas, que es la Caridad, con que te enciendas en amor de tu dulce dueño, y de los proximos. A este estado debes aspirar con todas tus fuerças, para que el Altísimo te halle digna para hazer en ti su Santísima voluntad, y servirle de ti en todo lo que desea. Su diestra poderosa te dè su bendicion eterna, te manifieste la alegria de su cara, y te dè paz, procura tu no desmerecerla.

Exortacion de la Divina Maestra à su Discipula al cumplimiento de la Doctrina, que la ha dado, y aspirar al estado que se le ha mostrado.

CAPITULO XXIII.

CONFESION DE ALABANZA, Y HAZIMIENTO de gracias, que yo, la menor de los mortales, Sor Maria de Jesus, hizo al Señor, y à su Madre Santísima, por aver escrito esta Divina Historia con el magisterio de la misma Señora, y Reyna del Cielo.

ANADESE UNA CARTA, EN QUE SE DIRIGE à las Religiosas de su Convento.

786



O te confieso Dios Eterno, Señor de el Cielo, y la Tierra, Padre, Hijo, y Espiritu Santo, vn solo, y verdadero Dios, vna Sustancia, y Magestad en Trinidad de Personas;

Confesion de alabanza à la Santísima Trinidad, por revelar à los pequeños sus secretos.

por-

porque sin aver alguna criatura , que te dè algo primero , para que tu le pagues , por sola tu inefable dignacion , y clemencia revelas tus Mysterios , y Sacramentos à los pequeños : y porque tu lo hazes con inmensa bondad , y infinita sabiduria , y en ello te complaces , està bien hecho. En tus obras magnificas tu Santo Nombre , enfalças tu Omnipotencia , manifiestas tu grandeza , dilaras tus misericordias , y aseguras la gloria , que se te debe por Santo , Sabio , Poderoso , Benigno , Liberal , y solo principio , y Autor de todo bien. Ninguno es Santo como tu , ninguno es Fuerte como tu , ninguno Altissimo fuera de ti , que levantas del polvo al mendigo , resuscitas de la nada , y enriqueces al pobre necesitado. Tuyos son , ò Dios Altissimo , los terminos , y Polos de la Tierra , y todos los Orbes Celestiales. Tu eres Señor , y Dios verdadero de las ciencias; tu mortificas , y dás vida; tu humillas , y derribas al profundo los sobervios ; levantas al humilde , segun tu voluntad ; tu enriqueces , y empobreces ; para que en tu presencia no se pueda gloriar toda carne , ni el mas fuerte presume de su fortaleza , ni el mas flaco desmaye , y desconfie en su fragilidad , y vileza.

787. Confieffote Señor verdadero , Rey , y Salvador del Mundo Jesu-Christo. Confieffo , y alabo tu Santo Nombre , y doy la gloria , à quien dà la sabiduria. Confieffote Soberana Reyna de los Cielos Maria Santissima , digna Madre de mi Señor Jesu-Christo, Templo vivo de la Divinidad, deposito de los tesoros de su gracia , principio de nuestro remedio , Restauradora de la general ruina del linage humano , nuevo gozo de los Santos , gloria de las obras del Altissimo , y vnico instrumento de su Omnipotencia. Confieffote por Madre dulcissima de misericordia , refugio de los miserables , amparo de los pobres , y consuelo de los afligidos , y todo lo que en ti , por ti , y de ti confieffan los Espiritus Angelicos , y los Santos , todo lo confieffo ; y lo que en ti , y por ti alaban à la Divinidad , y la glorifican , todo lo alabo , y glorifico , y por todo te bendigo , magnifico , confieffo , y creo. O Reyna , y Señora de todo lo criado , que por tu sola , y poderosa intercession , y porque tus ojos de clemencia me miraron , por esto convirtió à mi tu Hijo Santissimo los de su misericordia : y mirandome como Padre , no se dedignò por ti de escoger à este vil gusanillo de la tierra , y la menor de las criaturas , para manifestar sus venerables secretos , y mysterios. No pudieron extinguir su caridad inmensa las muchas aguas de mis culpas , ingraticudes , y miserias ; y mis tardas , y torpes grosserias no pu-

Ad Rom. 11.
vers. 35.
Mat. 11. v. 25

1. Reg. 2. v. 2.
Psal. 112. v. 7.
Psal. 88. v. 12.

1. Reg. 2. v. 3.
Ibid. vers. 6.
Ibid. vers. 7.

1. Ad Cor. 1. v.
29.

Confesion
de alabanza
à la Madre
de Dios por
aver su Hijo
por su inter-
cession ro-
mado à la Es-
critora por
instrumento
para esta obra

Gen. 8. v. 7.

fieron termino, ni ahogaron la corriente de la Divina luz, y sabiduria, que me ha comunicado.

788 Confieso, ò Madre piadosissima, en presencia del Cielo, y de la Tierra, que conmigo misma, y con mis enemigos he luchado, y mi interior se ha turbado entre mi indignidad, y mi deseo de la sabiduria. Estendi mis manos, y llorè mi insipiençia; encaminè mi coraçon, y encontrè con el conocimiento; posei con la ciencia la quietud; y quando la he amado, y buscado, hallè buena possession, y no quedè confusa. Obrè en mi la fuerte, y suave fuerça de la sabiduria, manifestòme lo mas oculto, y à la ciencia humana mas incierto. Pusome delante de los ojos à ti, ò Imagen especiosa de la Divinidad, y Ciudad mystica de su habitacion, para que en la noche, y tinieblas desta mortal vida me guiasse como Estrella, me alumbrasse como Luna de la inmensa luz, para que yo te figuiesse como à Capitana, te amasse como à Madre, te obedeciesse como à Señora, te oyesse como à Maestra, y en ti como en espejo immaculado, y puro me mirasse, y compusiesse, con la noticia, y nuevo exemplo de tus inefables virtudes, y obras, suma perfeccion, y santidad.

789 Pero quien pudo inclinar à la suprema Magestad, para que tanto se inclinasse à vna vil esclava, sino tu, ò Reyna poderosa, que eres la magnitud del amor, la latitud de la piedad, el fomento de la misericordia, el portento de la gracia, y la que llenaste los vacios de las culpas de todos los hijos de Adàn? Tuya es, Señora, la gloria, y tuya es tambien esta Obra, que yo he escrito; no solo porque es de tu Vida Santissima, y admirable, sino porque tu le diste el principio, medio, y fin; y si tu misma no fueras la Autora, y Maestra, no viniera en pensamiento humano. Sea, pues, tuyo el agradecimiento, y el retorno; porque tu sola puedes darle dignamente à tu Hijo Santissimo, y nuestro Redentor de tan raro, y nuevo beneficio. Yo solo puedo suplicarte en nombre de la Santa Iglesia, y mio. Así deseo hazerlo, ò Madre, y Reyna de las virtudes; y humillada en tu presencia, mas que lo infimo del polvo, confieso aver recibido este favor, y los que jamàs pude merecer. Solo aquello he escrito, que me has enseñado, y mandado; solo soy instrumento mudo de tu lengua, movido, y governado por tu sabiduria. Perficiona tu esta Obra de tus manos, no solo con la digna gloria, y alabança del Altissimo, mas executa lo que falta, para que yo obre tu doctrina, siga tus passos, obedezca tus mandatos, y corra tràs el olor de tus vnguentos, que es el de la suavidad, y fragancia de

Accion de gracias de la V. Madre à Maria, por los officios que ha obrado con ella.

Ecl. 5. 2. v. 26.
Ibid. vers. 27.
Ibid. vers. 28.
Sap. 8. vers. 1.
Psal. 50. v. 3.

Titulos por donde esta obra es de la Madre de Dios.

Confiesa la Escritora ha sido solo instrumento suyo en ella.

Cast. 1. v. 3.

tus virtudes , que con inefable dignacion has derramado en esta Historia.

790 Yo me reconozco , ò Emperatriz del Cielo , como la mas indigna, la mas obligada entre los hijos de la Santa Iglesia. Y para que en ella, y en la presencia del Altisimo, y tuya no se vea la monstruosidad de mis ingratitudes, propongo, ofrezco, y quiero que se entienda, renuncio todo lo visible, y lo terreno; y cautivo de nuevo mi libertad en la voluntad Divina , y en la tuya, para no vsar de mi alvedrio , fuera de lo que sea de su mayor agrado, y gloria. Ruegote, bendita entre todas las criaturas, que así como por la clemencia del Señor, y tuya, tengo sin merecerlo el titulo de su Esposa, y tu me diste el de hija, y discipula; y el mismo Señor Hijo tuyo , tantas vezes se dignò de confirmarle: no permitas, ò Purissima Señora, que yo degenere de estos nombres. Tu proteccion , y amparo me asistieron para escribir tu milagrosa Vida; ayúdame aora para executar tu doctrina, en que consiste la vida eterna. Tu quieres , y me mandas , que te imite; estampa , y grava en mi tu viva Imagen. Tu sembraste la semilla santa en mi terreno coraçon , guardala, y fomentala , Madre, Señora, y dueña mia , para que de fruto centesimo, no me la roben las aves de rapiña, el Dragon, y sus demonios, cuya indignacion he conocido en todas las palabras , que de ti , Señora mia, dexo escritas. Encaminame hasta el fin, mandame como Reyna, enseñame como Maestra , y corrígeme como Madre. Recibe en agradecimiento tu misma vida , y el sumo agrado , que con ella diste à la Beatissima Trinidad , como epilogo de sus maravillas. Alabente los Angeles, y Santos ; conozcante todas las Naciones, y generaciones; y todas las criaturas en ti, y por ti bendigan à su Criador eternamente , y à ti te alaben , y mi alma , y todas mis potencias te magnifiquen.

791 Esta Divina Historia (como en toda ella queda repetido) dexo escrita por la obediencia de mis Prelados, y Confesores , que gobiernan mi alma ; assegurandome por este medio ser voluntad de Dios, que la escribiesse , y que obedeciesse à su Beatissima Madre , que por muchos años me lo ha mandado ; y aunque toda la he puesto à la censura, y juicio de mis Confesores, sin aver palabra que no la ayan visto, y conferido conmigo; con todo esso , la sujeto de nuevo à su mejor sentir , y sobre todo, à la enmienda, y correccion de la Santa Iglesia Catholica Romana, à cuya censura , y enseñanza , como hija suya , protesto estoy sujeta para creer, y tener solo aquello , que la misma San-

Reconoce su obligacion, y propone el sequito de su Maestra.

Peticion à la Madre de Dios para su cumplimiento.

Lac. 8. ver. 8.

Obediencia, con que se escribió esta Obra.

Examen, que della hizierò los Confesores.

Sujetase à la correccion de la Santa Iglesia Catholica Romana.

ta Iglesia nuestra Madre aprobaré, y creyere; y para reprobare lo que reprobare; porque en esta obediencia quiero vivir, y morir. Amen.

A LAS RELIGIOSAS DE LA CONCEPCION

Inmaculada de la Villa de Agreda de la Provincia de Burgos, de nuestro Padre S. Francisco, Sor Maria de Jesus, su indigna sierva, y Abadesa, en nombre de la Soberana Reyna Maria Santissima concebida sin mancha de pecado original.

Carísimas hijas, y hermanas mias, presentes, y futuras en este Convento de la Inmaculada Concepcion de nuestra gran Reyna, y Señora. Desde la hora, que la providencia del Señor me puso por la obediencia en el oficio de Prelada, que indignamente tengo, senti mi coraçon herido con dos flechas de dolor, que hasta aora le penetran y lastiman. La primera fue el temor de ver puesto en mis manos, y por mi cuenta el vaso de lo mas precioso de la Sangre de Christo nuestro Salvador, que es el estado, y almas de Vs. Rs. llamadas, y elegidas en virtud de su Pasion, y Muerte, para lo mas alto de la santidad, y pureza de vida. Este gran tesoro, depositado en vasos fragiles, y encargado el cobro de el à otro mas terreno, y quebradizo; à la menor, mas tibia, y negligente, grande admiracion, y mayor pena pudo darme. La segunda fue con siguiente, que era el cuidado: porque la que no sabe guardar su viña, como guardará las ajenas? La que tiene su consuelo, alivio, y remedio en obedecer, con qué aliento perderia este bien que conocia, y se pondria à mandar lo que ignoraba? Muchas vezes han oido Vs. Rs. que la pureza virginal, y la castidad Religiosa es el primero, mas fragante, y gustoso fruto de la Vida, y Muerte de nuestro Salvador Christo; y con estos honrosos titulos la celebraba nuestro Serafico Padre S. Francisco. Y si por todos, y para todos derramò su Magestad la Sangre de sus Sagradas venas, pensèmos las Religiosas, que para nosotras nos aplicò esta, y singularmente la de su coraçon: pues no fue sin mysterio decirle el mismo à la Esposa: que se le avia herido; y quien se dexa herir el coraçon, no quiere negar su Sangre, y parece que la derrama, y ofrece con mayor amor. Y por lo menos, hermanas mias, conocèmos todas en la doctrina verdadera, y Catolica, que nos cria la Santa Iglesia, que à las almas puras, y Religiosas las trata Christo nuestro Sumo Bien, como à Esposas, con espe-

Flechas de dolor, que atravesaron el coraçon de la Venerable Madre con la Prelacia, temor, y cuidado. Razon del temor. 1. Ad. Cor. 4. v. 7.

Cont. 1. v. 5. Razon de el cuidado.

Quan estimable prenda de el Señor es una Comunidad de Religiosas Virgines, y castas.

1. Cor. 5. v. 14. Cont. 4. v. 9.

ciales regalos , caricias , favores , y familiaridad , como donde tiene sus delicias , coge el fruto de su Sangre , logra su Vida , y doctrina , su Pasion , y dolorosa Muerte ; y de esta verdad esta llena toda la Escritura , y quanto Vs. Rs. oyen cada dia de los Mysterios de los Cantares.

2 No estrañarán Vs. Rs. con esto mi dolor , y cuidado; si yá que no quieran examinar tanto mi flaqueza , examine consigo misma cada vná la suya. Conozcan Vs. Rs. que todas somos de vn mismo barro, y massa quebradiza, mugeres imperfectas, y ignorantes; y ninguna mas, que la que debia serlo menos: y esto todas deben conocerlo , y confessarlo , para que todas temamos el peligro. Quanto mayor sea el de la Prelada , que el de las subditas, pudieran penetrarlo Vs. Rs. si pusieran en vna balança su descanso, y consuelo, y en otra mi tormento, y afficciones. Treinta años ha cumplidos , que estoy injusta , como violentamente en este Oficio. Y que consuelo, ó que sosiego puede tener vna Prelada , sabiendo que si duerme , y aun si dormita, aventura el tesoro, que le han entregado; pues para asegurarnos el Señor, que es Guarda de Israel , nos dize , que ni duerme , ni dormita?

3 Fuerte cosa es mandar Dios à vna criatura terrena, y flaca, que no duerma ; pero pedirle que no dormite, quien lo pudiera tolerar , si el mismo Señor no fuera la centinela, que nos guarda con desvelo , la virtud que nos dà fuerças , la luz que nos encamina , el escudo que nos defiende , y el Autor que haze todas nuestras obras ? Muchas vezes me han visto Vs. Rs. affigida, otras impaciente , y todas descontenta en este Oficio ; y les confieso , que con la experiencia de mis negligencias huviera desmayado en èl , si Dios no me huviera confortado ; como Padre de consolacion, y misericordias. Confieso sus Reales mandatos, y promessas; y que llegando la ocasion, siempre me ha mandado que admita el gobierno de Vs. Rs. y obedezca à mis Prelados, prometiendome la asistencia de su gracia poderosa : y para mayor quietud , y satisfacion mia , sin manifestar yo el orden del Señor , ha movido à nuestros Superiores , y Prelados (prometiendome el acierto la obediencia) para que me obligassen con su autoridad , y fuerça , y con esto he rendido mi dictamen al yugo que me ha puesto , que son todas Vs. Rs.

4 A esta seguridad se dignò el Señor de añadir otra , por mano de su Divina Madre : porque la gran Reyna, y Señora me ordenò , y enseñò , que convenia obedecer al muy Alto, y à sus Ministros, encargandome de su Casa ; y para que à mi no se me

Cuidado en que debe poner la fragilidad de los fugeros , que la componen.

Quanto mayor sea el de la Prelada.

Psal. 120. v. 4.

Dificultad de cùplir las obligaciones de la Prelacia.

Mandatos, promessas , y obediencia sensible con q el Señor confortaba à la Venerable Madre para q admitiessse ella carga.

Promessa de la Madre de Dios de ser Prelada de la Venerable Madre, y gobernarla.

frustrasse el deseo de obedecer, y ser subdita, haria su dignacion oficio de Prelada conmigo, y me gobernaria en todo, y yo obedeceria à su Magestad, y Vs. Rs. à mi. En esta ocasion, que fue quando entrè en el gobierno, me mandò la Beatissima Madre escrivièsse la Historia de su Vida: porque esta era su voluntad, y de su Hijo Santissimo, como lo dexo declarado en la primera Introduccion, donde tambien dixè como se continuaron estos mandatos con la dilacion de dár principio à la Obra. Desde el primer dia conocì mucho de la grandeza de este assumpto, y no fue lo que menos me acobardaba; aunque el legitimo impedimento para escusarme de escribir, eran mis culpas, y tibieza. De los fines, que el mismo Señor ha tenido en esta Obra, no fui tan informada en los principios: porque à mi me bastaba obedecer al Altissimo, y à mis Prelados, sin otro examen de su santa voluntad. Despues en el discurso de lo que dexo escrito, he dicho lo que me ha ordenado, y manifestado la gran Reyna del Cielo en orden à mi propio bien, y aprovechamiento; y no menos al de Vs. Rs. como lo entenderàn, quando lean esta Vida Santissima; y encontraràn en ella muchas vezes las amonestaciones, y advertencias, que la misma clementissima Reyna me ha mandado dieffe à todas Vs. Rs.

5 Pero en el fin de esta Divina Historia quiero declararme mas, advirtièdo à Vs. Rs. de la obligacion, en que las ha puesto nuestra gran Reyna del Cielo: porque muchas vezes he conocido en su maternal coraçon el amor especial con que mira à este pobre Convento; y que por esto, y obligada de los buenos deseos, y Oraciones de Vs. Rs. se ha inclinado à hazernos este singular beneficio à nosotras, y à nuestras sucessoras, dandonos su Vida Santissima por arancel; y espejo clarissimo, y sin macula, para componer las nuestras. Y quando no tuviera yo otras razones para conocer esta voluntad de nuestra piadosa Madre, y Maestra, era indicio claro para todas el averme mandado su Magestad escribir su Vida Santissima. Esta dignacion tan maternal moderò mis despechos, consolò mi tristeza, y alentò mi afligido coraçon: porque de verdad, hermanas mias, aunque soy tan tibia, y sin virtud, conocì que debia trabajar para obligar à Vs. Rs. quanto era de mi parte, para que fuessen Angeles en la pureza, diligentes en la perfeccion, encendidas en el amor, que pide el nombre, y estado que professamos de hijas de Maria Purissima, y Esposas de su Hijo Santissimo nuestro Redentor.

6 Yo pude desear todo esto, y muchos bienes para Vs. Rs.

Mandòla entòces que escrivièsse esta Historia.

En què forma la ordenò al aprovechamiento de la V. Madre, y de sus subditas.

Por el especial amor con que la Madre de Dios mira al Convento de la Concepcion de Agreda, diò à las Religiosas su Vida Santissima por espejo para componer las proprias.

Quan grande fue este favor de la Reyna del Cielo.

Fue tambien el nombramiento de la misma Reyna en Patrona, y Prelada del Convento.

Acceptò Maria el Patronato, y Prelacia, y lo confirmò su Hijo.

Exortacion de la V.M. à sus hijas al cumplimiento de las grandes obligaciones en que estos favores las han puesto.

Psal. 44. v. 11.

pero no pude merecerlos, ni me hallaba capáz para criarlos, y alimentar à Vs. Rs. con la doctrina, y exemplo que avian menester, y yo debia darles. Esta falta recompensò nuestra amantissima Reyna, y Madre, dandosenos à si misma en doctrina, y exemplar, que fue lo mas, que pudo darnos en la vida mortal, en que estamos. A este singular beneficio se llegó otro, que todas Vs. Rs. conocen, pero no saben todo lo que monta para estimarlo; y que ni Vs. Rs. ni las que vinieren le juzguen por ceremonia, y devocion ordinaria. Esto es averse movido sus coraçones de todas Vs. Rs. con especial afecto, para que eligiesen, y nombrassen por Patrona, y Prelada de esta Comunidad à la Beatissima Señora, concebida sin pecado original. Yo propuse à Vs. Rs. este intento por las razones que arriba dixè, y por otras, que no es necessario referir; y en virtud de esto, todas hizimos el papel del Patronato de la Reyna, que tenèmos escrito, para que ninguna de nuestras suceßoras lo ignoren, ni deroguen; y para que todas las Preladas se reputen, y tengan por Coadjutoras, y Vicarias de Maria Santissima, nuestra vnica, y perpetua Prelada; y todas la obedezcamos, y obedezcan, pues en esto consiste todo nuestro acierto, y buenas dichas.

7 Con esta condicion me concediò la Divina Madre este favor, porque yo soy la primera, y que mas lo avia menester, como la mas inferior, y indigna de las criaturas. Y porque este beneficio fue confirmacion del primero, quiero que entiendan Vs. Rs. que la eleccion, y nombramiento, que hizimos de Patrona, y Prelada, le acceptò la gran Reyna, y le recibì, y confirmò su Hijo Santissimo; y esta es la fuerça que tiene en el Cielo. Con estas diligencias he puesto en manos de Maria Santissima el vaso de la Sangre preciosa, que me entregò el Señor en sus almas de Vs. Rs. para dàr de èl el mejor cobro que deseo. Y como no por esto quedo libre de la obligacion, y cuidado que me toca, me pongo à los pies de Vs. Rs. y de todas las que vinieren à este Convento, y les pido, y ruego por el mismo Señor, y su dulcissima Madre, se reconozcan por obligadas, y atadas con tan fuertes, y suaves cadenas del amor Divino, sobre todas las hijas de la Iglesia, y de nuestra Sagrada Religion. Despidanse Vs. Rs. del Mundo, olvidenle de todo coraçon, sin memoria de criaturas, ni de las casas de sus Padres; desocupen todas sus potencias, y sentidos de otras imagines, y cuidados peregrinos; que para desempenarse de esta deuda, tienen mucho que hazer, y no pueden satisfacer à Christo nuestro Señor, ni à su Madre Santissima con

vna virtud comun, y ordinaria, fino es con vida, y pureza Angelica. El retorno se ha de medir, y pesar con el beneficio. Pues como pagaràn Vs. Rs. con lo que pagan otras almas, si deben mas que todas? Bien pudiera Christo nuestro Salvador, y su Madre Santissima hazer con este Convento, lo que haze comunmente con otros; pero su clemencia Divina se ha estendido prodigamente con nosotras. Pues en què ley, y razon cabe que nosotras no nos señalèmos en el amor, en la humildad, en la pobreza, en el olvido del Mundo, y en la perfeccion de la vida?

8 Nuestra gran Reyna, y Prelada cumple con este Oficio como fidelissima, y verdadera Superiora. Y en fee de esto, antes de acabar de escribir esta Tercera Parte, y pensando yo como la dedicaria su misma Historia, y Vida Santissima, me respondiò al deseo, aprobandole, y admitiendole, porque todo era de la misma Señora; pero luego me mandò, que la dedicasse, y ofrecièssè à Vs. Rs. para enseñarlas en ella, y por ella el camino de la vida, y la perfeccion altissima, adonde somos llamadas, y escogidas del Mundo. Y aunque esto es lo que he querido manifestar à Vs. Rs. en lo que aqui escribo, me ha parecido referirles las mismas palabras, y razones, con que me mandò su Magestad, que de su parte se lo intimasse; y porque en ellas hablarà nuestra Prelada, callarè yo. Las razones fueron estas:

9 „Hija mia, dedica esta Obra à tus Monjas, nuestras subditas; y de mi parte las diràs; que se la doy por espejo, en que „adornen sus almas, y como tablas de la Divina Ley, que en „ellas se contiene clarissima, y expressamente. Por ella quiero „se gobiernen, y ordenen sus vidas; y para esto las exorta, y pide „de que la estimen, aprecien, y escriban en sus coraçones, y „jamàs la olviden. Yo manifestè al Mundo su remedio; y à „ellas en primer lugar, para que sigan mis pisadas, que con „tanta claridad les pongo delante de los ojos, y todo es con providencia del Altissimo. Tres cosas quiere su Magestad que in„violablemente guarden, y conserven las Monjas de esse Con„vento. La primera, olvido del Mundo, viviendo alexadas, y retiradas de todo trato, conversacion, y intimas amistades con „todo genero de criaturas, de qualquier estado, sexo, ò condicion que sean, y que jamàs hablen à nadie del figlo à solas, ni „con frecuencia, aunque sea con buenos fines, sino es Confes„sor para confessarse. La segunda, que guarden paz, y caridad in„violable entre si mismas, amandose en Dios vnas à otras de „todo coraçon, sin parcialidades, divisiones, ni rencillas; antes

Mandò Maria à la V.M. dirigieffe esta Historia à sus hijas para su enseñanza.

Palabras de la Madre de Dios para la direccion de esta Obra à sus Monjas.

Fin de la direccion.

Tres cosas que el Señor quiere, q̄ in„violablemente guarden.

Devociones,
que les en-
carga.

Amenaza
côtra las que
intentaren al-
terar alguna
cosa de las
ordenadas en
el Patronato,
ò despreciare
el favor de la
Historia de
su Vida.

Promessa à
las que tra-
bajaren en su
observancia.

Exortacion
de la V. M. à
la memoria
perpetua de
la amenaza, y
promessa de
la Madre de
Dios.

Recuerdo de
los benefi-
cios, que el
Señor ha he-
cho con su
Convento de
la Concepció
de Agrida.

„ cada vna quiera para todas lo que para sí misma. La tercera,
„ que se ajusten estrechamente à su Regla, y Constituciones en
„ lo mucho, y en lo poco, como fidelísimas Esposas. Y para todo
„ esto sean especiales devotas mias con vn afecto muy cordial;
„ y tambien del Santo Arcangel Miguel, y de mi Siervo Fran-
„ cisco. Y si alguna intentare con osadía alterar alguna cosa de
„ las que estàn escritas en el papel de mi Patronato, ò desprecia-
„ re este singular beneficio de mi Vida, como està escrita, en-
„ tienda que incurrirà en la indignacion del Altísimo, y en la
„ mia, y serà castigada en esta vida, y en la otra, con la severi-
„ dad de la Divina Justicia. Y à las que con zelo de sus almas,
„ de la honra del Señor, y la mia trabajaren en la guarda, y au-
„ mento de esta Vida, y observancia, y recogimiento de la Co-
„ munidad, de la paz, y caridad, que de ellas quiero, les doy
„ mi palabra, como Madre de Dios, que les ferè Madre, ampa-
„ ro, y Prelada suya, las consolarè, y cuidarè de ellas en la vida
„ mortal, y despues las presentarè à mi Hijo Santísimo. Y si al-
„ gun otro Convento de Religiosas, assi de mi Orden de la Con-
„ cepcion, como de otro qualquier Instituto, quisiere admitir,
„ estimar, y obrar esta doctrina, le hago la misma promessa, que
„ à tus Monjas.

10 Hasta aqui son las palabras, que me dixo la gran Seño-
ra, y Reyna de los Cielos; con que escusara yo las mias, si no
me compeliere el amor que Vs. Rs. me han merecido, por su-
frirme tantos años, no solo por hermana, sino como à Prelada
indignísima. Este agradecimiento no le puedo negar à tanta ca-
ridad, ni le puedo pagar mas adequadamente, que con pedir
à Vs. Rs. repetidas vezes; no olviden jamás las promessas, y
amenazas que han oido; advirtiendo, que son palabras de Rey-
na Poderosa, y Soberana, Liberalísima en cumplirlas, y seve-
ra para castigar à quien la ofendiere. Esta exortacion, aviso, y
amonestacion deseo ponderar à Vs. Rs. recompensando con mis
instancias la brevedad de la vida; que si bien no sè quanto me
la darà el Señor, pero el mas largo plazo es brevísimo para sa-
tisfacer tantas obligaciones; y assi quisiera que todas las con-
versaciones de Vs. Rs. fueran siempre renovando esta memoria,
y beneficios del Señor, y de su Beatísima Madre, sin acordar-
se de otra cosa.

11 Acuerdense tambien Vs. Rs. hermanas, y amigas mias,
no solo de los beneficios ocultos, y secretos, sino de los que à vis-
ta del Mundo ha hecho Dios con este Convento, desde el dia de

su fundacion , aumentandolos cada hora con su liberal clemencia. A todos pareció milagro , que con la pobreza de mis Padres se le diese principio ; y que para esto conformasse las voluntades de su familia, que para estar vnidas , no eran pocas seis personas, si no obrara la diestra del Altísimo. Luego nos fundò casa en brevísimo tiempo , sin tener hacienda para el mas moderado sustento , y la brevedad , el modo , y disposicion del Convento conveniente, y no excesivo ; y fue para todos de admiracion lo que ha obrado la Divina gracia. A esto se juntan otros beneficios , que si bien no es necesario referirlos , porque Vs. Rs. no los ignoran , mas obligan à los coraçones humildes, y agradecidos, para dâr à Dios el retorno de tanta clemencia, y al Mundo la satisfacion que debèmos; desvelandonos para ser tales, y tan buenas como piensan de nosotras, y mejores de lo que hasta aora hemos sido. Todo esto han visto Vs. Rs. en poco tiempo.

12 Y para concluir con mayor eficacia la suplica , y amonestacion que les hago , referirè algunos sucesos, que se me han ofrecido , quando ya tenia adelante esta Historia , y me manda la obediencia escriba algo aqui , para que Vs. Rs. conozcan lo que han de estimar la doctrina de la Reyna de el Cielo. Sucedióme vn dia de la Inmaculada Concepcion , estando en el Coro en Maytines , que reconocí vna voz , que me llamaba , y pedía nueva atencion à lo Alto. Y luego fui levantada de aquel estado à otro mas superior , donde ví al Trono de la Divinidad con inmensa gloria , y Magestad. Saliò del Trono vna voz , que
 „ me parecia se podia oír de todo el Universo , y dezia : Pobres,
 „ desvalidos , ignorantes , pecadores , grandes , pequeños , en-
 „ fermos , flacos, y todos los hijos de Adàn, de qualesquiera es-
 „ tados , condiciones , y sexos , Prelados , Principes , y inferior-
 „ res , oíd todos desde el Oriente al Poniente , y desde el vno al
 „ otro Polo ; venid por vuestro remedio à mi liberal , y infinita
 „ providencia, por la intercesion de la que diò carne humana al
 „ Verbo. Venid , que se acaba el tiempo , y se cerraran las puer-
 „ tas ; porque vuestros pecados echan candados à la misericor-
 „ dia : Venid luego , y daos priessa, que sola esta intercesion los
 „ detiene, y sola ella es poderosa para solicitar vuestro remedio,
 „ y alcançarle.

13 Tràs de esta voz del Trono, ví que del mismo ser Divino salian quatro globos de admirable luz, y como vnos cometas resplandecísimos, se derramaban por las quatro partes del Mundo. Luego se me diò à entender , que en estos últimos siglos queria

Vision que tuvo la V. M. à cerca de esta Historia.

Voz que salió del Trono de la Divinidad combatiendo à todos los mortales à su remedio por la intercesion de Maria.

Nueva dilatacion de la gloria de Maria que orina el Señor para el tiempo de la mayor necesidad del Mundo.

Opoficion
que la ha de
hazer el de-
monio, valié-
dose de algu-
nos hombres.

Exercitos Ce-
lestiales, que
se formaban
en la defenfa.

Como pue-
de la malicia
de los hom-
bres engaña-
dos por el
demonio, im-
pedir mucho
los fines del
Señor.

Razon de to-
mar esta cau-
sa por propia
los hijos de
la Iglesia.

Otra vision
que tuvo la
V. Madre en
aprobació de
esta Historia.

el mismo Señor engrandecer, y dilatar la gloria de su Beatissima Madre, y manifestar al Mundo sus milagros, y ocultos Sacramentos, reservados por su providencia para el tiempo de su mayor necesidad; y que en ella se valga del socorro, amparo, y poderosa intercesion de nuestra gran Reyna, y Señora. Vi luego que de la tierra se levantaba vn Dragon muy disforme, y abominable, con siete cabeças; y de lo profundo salian otros muchos, que le seguian; y todos rodearon al Mundo, buscando, y señalando algunas personas, para valerse de ellas, y oponerse à los intentos del Señor, y procurar impedir la gloria de su Madre Santissima, y los beneficios, que por su mano se prevenian para todo el Orbe. Procuraban el astuto Dragon, y sus sequazes derramar humo, y veneno, que escureciesse, divirtiesse, y inficionasse à los hombres, para que no buscasen, y sollicitassen el remedio de sus propias calamidades por intercesion de la dulcissima Madre de misericordia; y que no le diessen la gloria, que para obligarla convenia.

14 Causòme justo dolor esta vision de los Dragones infernales. Y luego vi que en el Cielo se prevenian, y se formaban dos Exercitos, bien ordenados, para pelear contra ellos. El vn Exercito era de la misma Reyna, y de los Santos; el otro era San Miguèl, y sus Angeles. Conoci que de vna, y otra parte seria muy reñida la batalla. Mas como la justicia, la razon, y el poder estàn de parte de la Reyna del Mundo, no quedaba que temer en esta demanda. Pero la malicia de los hombres, engañados por el Dragon infernal, puede impedir mucho los fines altissimos del Señor; porque en ellos pretende nuestra salvacion, y vida eterna; y como de nuestra parte es necessaria nuestra libre voluntad, con ella puede la perversidad humana resistir à la bondad Divina. Y aunque por ser esta causa de la Reyna, y Señora del Mundo, era justo que los hijos de la Iglesia la tomaran por propia: à las Religiosas de esta Casa nos toca esta obligacion mas de cerca, porque somos hijas, y primogenitas de esta gran Madre, y militamos debaxo de su Nombre; y del primero de sus privilegios, y dones, que recibìò en su Concepcion Inmaculada; y sobre todo esto, nos hallamos tan favorecidas de su piedad maternal.

15 En otra ocasion me succediò, que me hallè muy cuidadosa, como era justo, sobre el acierto en escrivir esta Divina Historia; porque la grandeza de ella excedia à todo pensamiento Angelico, y humano; y si cometia algun yerro, no podia ser peque-

ño : y otras razones con estas me afligian en mi natural encogimiento , y poca virtud. Estando con estos pensamientos, fui llamada, y puesta en otro estado superior, y vi al Trono Real de la Santissima Trinidad con las Tres Personas Divinas, y à la diestra del Hijo sentada su Madre Virgen , y todos con inmensa gloria. Huvo como silencio en el Cielo , atendiendo todos los Angeles, y Santos à lo que se hazia en el Trono de la Suprema Magestad. Y vi que la Persona del Padre sacaba , como del pecho de su ser infinito, y inmutable, vn Libro hermosissimo de grande estimacion, y riqueza, mas que se puede pensar, y ponderar, pero cerrado : Y entregandole al Verbo humanado , le dixo : *Este Libro, y todo lo que en él se contiene es mio, y de mi beneplacito, y agrado.* Recibiole Christo nuestro Salvador con mucha estimacion , y aprecio ; y como llegandole à su pecho , confirmaron lo mismo el Verbo Divino , y el Espiritu Santo. Luego le entregaron en manos de Maria Santissima , que lo recibio con incomparable agrado , y gusto. Yo atendia à la hermosura , y belleza del Libro, y à la aprobacion que de él se hazia en el Trono de la Divinidad ; y esto me despertò vn intimo afecto , deseando saber lo que contenia ; pero el temor , y reverencia me detenia , para no atreverme à preguntarlo.

16 Luego me llamó la gran Señora del Cielo , y me dixo : „ Quieres saber que Libro es este que has visto? Pues atiende, y „ mirale. Abrióle la Divina Madre , y pusomele delante , para que yo le pudiesse leer. Hizelo , y hallè que era su misma Historia, y Vida Santissima, que yo avia escrito con su mismo orden, y capitulos. Con esto añadió la Reyna : *Bien puedes estar sin cuidado.* Esto me dixo la Beatissima Madre para quietar , y moderar mis temores, como lo hizo; porque estas verdades, y beneficios del Señor son de condicion , que no dexan en la alma por entonces turbacion, ni duda ; antes con vna suavissima fuerza la llenan, ilustran, satisfacen, y sosiegan. Verdad es tambien, que no por esto se dà por vencida la ira del Dragon ; y permitiendofelo el Señor para nuestro exercicio , buelve à molestar à las almas , como importuna mosca. Y así lo ha hecho conmigo , sin aver palabra en esta Historia, que no aya contradicho con infatigable porfia , y tentaciones , que no es necessario referirlas. La mas ordinaria ha sido dezirme , que todo lo que escrivia es imaginacion mia , ò discurso natural ; otras vezes , que era falso , y para engañar al Mundo. Y es tanta la enemiga , que ha tenido con esta Obra , que por desvanecerla, se humillaba este Dragon

Forma en que se la mostraron, y aprobació que hizo de ella la Santissima Trinidad.

Como le declaró la Madre de Dios la vision, y la aseguró de la verdad de lo q̄ en su Historia avia escrito.

Calidad de esta revelacion Divina.

Quanta oposicion hizo à la V.M. el demonio , para impedirle de escribir.

à dezir, que à lo mas venia à ser meditacion, y efecto de la Oracion ordinaria.

17 De todas estas persecuciones me ha defendido el Señor con el escudo, y direccion de la obediencia, sus consejos, y doctrina; y para confirmarme en el beneficio, que he referido, añadió otro semejante à este. Quando daba fin à esta Historia, yndia en la Oracion de la Comunidad, por el modo que otras vezes, me pusieron à la vista del Trono de la Divinidad; y despues de los actos, y operaciones, que alli haze la alma, vi que del mismo ser de Dios, como por la Persona del Padre se levantaba vn Arbol de inmensa grandeza, y hermosura. A vn lado, y à otro estaban Christo nuestro Salvador, y su Beatissima Madre, y el Arbol entre los dos. En las hojas de este Arbol estaban escritos todos los Mysterios, y Sacramentos de la Encarnacion, Vida, Muerte, y obras de Christo nuestro Bien; y todos los de la Vida, y privilegios de su Madre Santissima; y cada vno en particular, y todos en comun los entendì yo, como los dexo escritos. El fruto de este Arbol era como fruto de la vida: y el Arbol conoci verdaderamente era el que significaba el otro que plantò Dios en medio del Paraìso terreno. Miraban los Santos con atencion, y gozo este Arbol. Y los Angeles con admiracion dezian: Qué Arbol es este de tan rara hermosura, que nos causa emulacion de los que gozan de sus frutos? Dichosos, y felizes a aquellos, que le cogieren, y gustaren, para recibir tanta gracia, y vida eterna, como en si mismo encierra. Es posible, que puedan los mortales alimentarse con este fruto, y no se apresuren por cogarle? Venid, venid todos, que yà su fruto està en sazón, para gustarle. La flor, que alimentò à los antiguos Padres, y Profetas, yà llegò à ser suavissimo, y dulcissimo fruto. Las ramas, que tan levantadas estaban, yà se han inclinado para todos. Convirtieronse à mi los Angeles, y me dixeron: Esposa del Altissimo, coge tu con abundancia la primera, pues tienes tan cerca este Arbol de la vida. Sea este el fruto de tu trabajo en averle escrito, y el agradecimiento de avertelo manifestado; y clama al Omnipotente, para que todos los hijos de Adàn le cojan, y logren la ocasion en el tiempo, que les toca; y alaben al muy Alto en sus maravillas.

18 No es necessario referir à Vs.Rs. otros successos, para aficionarlas à este Arbol, y à sus frutos. Pongosele delante de sus ojos, para que estienda sus manos, y los cojan, y gusten. Y les aseguro, hermanas carissimas, que no les sucederà lo que à nuef-

Vison que tuvo la V.M. quando daba fin à esta Historia.

Simbolo de vn hermoso Arbol en que se la mostraron.

Gene. i. ver. 9. Elogios con que le celebraban los Angeles, cobidando à los mortales, para que cogiesen, y gustasen su fruto.

Exortacion de la V.M. à sus hijas, para que se alimenten cò el fruto deste Arbol Divino. Gen. 3. ver. 6.

tra Madre Eva: porque aquel Arbol, y su fruto eran vedados; pero con este combida à Vs. Rs. el mismo Señor, que le plantò para esto. Aquel era Arbol, y fruto, que encerraba en sí la muerte; este contiene la vida. Gustèmos del que nos ofrece nuestra Patrona, y Prelada; y alexèmonos del que nos tiene prohibido; que para no tocarle, es menester no mirarle; y para no gustarle, no tocarle. Y para que Vs. Rs. se dispongan mejor con los exercicios, y retiro, que à tiempos acostumbra en la Religion, les darè vna forma de hazerlos, facandola de esta Historia, como en ella queda dicho, me lo ha mandado la Reyna. Y en el interin tomen la de la Pasion de Christo nuestro Señor, como està escrita, y pidanle Vs. Rs. su Divina gracia para mi, como para sí mismas: y su bendicion eterna venga sobre todas, Amen.

Sup. num. 679

Acabè de escribir esta Divina Historia, y Vida de Maria Santissima la segunda vez à seis de Mayo del año de mil seiscientos y sesenta, dia de la Ascension de Christo nuestro Señor. Suplico à las Religiosas de esta Comunidad, no consientan que les falte este original del Convento: y que si fuere necessario para el examen, y censura, dèn vn traslado; y si le pidieren para concordar el traslado con el original, no le dèn, sino de Libro en Libro, bolviendo à cobrar cada vno, por evitar muchos inconvenientes; y por ser voluntad de Dios, y de la Reyna del Cielo.

Dia, y año en que se acabò de escribir segunda vez esta Divina Historia.

Sor Maria de Jesus.

PROTESTACION PUBLICA, PETICION, Y CONCORDIA
de este Convento, y Monjas Descalças de la Inmaculada Concepcion de esta Villa de Agreda, para introducir por sus Patronos, y Proteçtores: en primer lugar à la Soberana Reyna, y Señora del Cielo, y Tierra, Maria Santissima, y con su beneplacito al glorioso Principe S. Miguel, y à nuestro Padre San Francisco.

ESCRIVIOLA LA MISMA VENERABLE MADRE
Sor Maria de Jesus, siendo Abadesa del mismo Convento.

ALTISSIMO SEÑOR, Y DIOS ETERNO.



SEA manifesto à todos los moradores de el Cielo en la Iglesia de la Jerusalèn Triunfante, y à los Fieles de la Militante, que todas las Religiosas de este Convento de la Inmaculada Concepcion de Maria Santissima de esta Villa de Agreda, en nuestro

nombre, y de todas las que en el tiempo futuro nos han de suceder, nos presentamos en vuestro Divino acatamiento, y postradas sobre nuestras caras, y pegadas con el polvo, confessamos, y adoramos vuestro Santo Nombre, y ser inmutable; vna Sustancia indivisa, vna Potencia, y Magestad; vn Dios vnico, y verdadero en Tres Personas distintas; Padre, Hijo, y Espiritu Santo, y vna sola Divinidad, à quien adoramos por vniversal Criador, y primera causa de todo lo que tiene ser, y por digno de toda gloria, y honra, alabanza, y magnificencia; y confessamos ser debido, y justo, que los Angeles, y los hombres os bendigan, os alaben, sirvan, y amen con todas sus fuerzas. Y en esta Fè, y verdad indefectible, nosotras viles gusanillos de la tierra, y pobres mugeres, vnidas con afecto, y por caridad con los Justos, y Santos del Cielo, y de la Tierra; y confiadas en vuestra clementissima piedad, asi lo protestamos de lo intimo, y profundo de nuestros coraçones. Y dezimos, proponemos, y afirmamos, que todo nuestro deseo, y cuidado es, emplearnos eternamente en vuestro Divino amor, y servicio, gusto, y mayor agrado con todas nuestras fuerzas, mente, alma, vida, y coraçon. Y conociendo que nacimos en pecado, llenas de miserias, y contradiciones para el bien. Vivimos rodeadas de enemigos, combatidas de sus tentaciones, afligidas de nuestra propia fragilidad, y con peligro de perder la eterna felicidad, y verdadera dicha de ver la vista Beatifica; y conociendo, y confessando, como lo confessamos, que nada podemos sin vuestra asistencia, y favor Divino; y que por vuestra voluntad, y de vuestra mano viene todo lo que es perfecto, y santo; y Vos sois origen, y principio de toda virtud, perfeccion, y santidad, bondad, y benignidad; en vuestra idèa se formaron primero los varones eruditos; en vuestra sabiduria infinita, y con ella se hizieron sabios los mas sabios; en vuestro ser inmutable estuvieron antes de tener existencia, y forma todos los Santos, y Justos, y con vuestra gracia obraron lo bueno; y que si Vos quereis, seremos salvas entre las olas de este peligroso Mar, y Valle de lagrimas. Y conociendo tambien, que por nuestro sexo fragil necesitamos de mayor amparo, y proteccion, para conseguir el premio de nuestra vocacion; de Columna encendida, que nos encamine, como à Pueblo vuestro; de Maestra, que nos enseñe vuestra Divina Ley, escrita con la Sangre del Verbo humanado, y esmaltada con las Llagas del Cordero; de Virtud, que pueda herir la piedra de nuestros coraçones, para que de ellos mane el agua, que salte hasta la vida eterna; Nube, que nos haga sombra en este prolixo destierro; Angel, que nos aparte,

y desvie de Sodoma; Aviso, que nos encamine à temer los peligros de Babilonia; Madre, que nos alimente; Amiga, que nos consuele; Preceptora, que nos mande; Señora, que nos gobierne; y Reyna, de quien seamos siervas; Espejo de la santidad, original de la castidad, exemplo de la virginidad, hermosura de todas las virtudes, regla de verdadera prudencia, y todo quanto puede, y debe ser llamado perfecto, y santo. Y todas estas excelencias, y dones confessamos, que despues de vuestro Unigenito humanado, se hallan juntas, y en supremo grado en su Divina Madre, y Señora nuestra, Maria Santissima, y con otras gracias, que nuestro entendimiento, ni el Angelico puedan alcançar; y de su dulcissima clemencia esperamos que bolverà à nosotras sus ojos llenos de misericordia. Por esta confiança, ò Rey Supremo de todo lo criado, puestas en vuestra presencia con vn animo, y coraçon; congregadas en vuestro Nombre, para que conforme vuestra palabra Real, esteis con nosotras; os pedimos, y suplicamos humilmente nos concedais à nuestra Divina Señora, Hija del Padre, Madre del Hijo, y Esposa del Espiritu Santo, por Patrona, Protectora, Amparo, y Madre singular de esta pequeña Grey: que desde aora para siempre la nombramos, deseamos, constituimos, y pedimos por nuestra vnica esperança, y Autora de todas nuestras dichas, Abogada, y medianera de nuestras necesidades. Y en cumplimiento de este deseo, dezimos, y proponèmos todo aquello que los Santos del Cielo, y de la Tierra pueden dezir, y à Vos, Señor, y Rey Altissimo puede ser de mayor agrado.

Y para obligaros de nuestra parte, en lo que con vuestra Divina gracia podemos, os presentamos vuestra misma bondad, y gloria infinita; à vuestro Unigenito humanado, con todos sus infinitos merecimientos; el amor con que redimiò al Mundo, y à nosotras hizo Esposas suyas; à su misma Madre, y Señora nuestra, Maria Santissima, como la mas inmediata al mismo Hijo; mas pura, y mas santa, que todas las criaturas, escrita en vuestra memoria eterna, antes que otra alguna, preservada entre los hijos de Adàn del comun contagio, electa, santificada en el primer instante para digna Madre de vuestro Unigenito, y levantada en dignidad, en gracia en meritos, y en gloria sobre todos los ordenes de los Espiritus Angelicos, y Supremos. Y sin embargo que militamos debaxo del titulo de la misma Señora, y del Mysterio de su Inmaculada Concepcion: y por este titulo somos hijas suyas, y por tales nos confessamos, pues fuimos reengendradas en la Religion con este nombre, y le professamos en el Habito, y en el Instituto:

pero usando aora de nuestra libre voluntad, y con especial determinacion, y acuerdo nos ratificamos de nuevo en esta sujecion à la Divina Reyna, y Señora, concebida sin pecado original; y en la creencia de este privilegio, vnico, y singular, la pedimos, aclamamos, y nombramos por nuestra Patrona, aunque por fuerza de nuestra profelsion no lo fuera.

Y Vos, gran Señora, y Emperatriz del Cielo, y Tierra, no os dedigneis de admitir piadosa el afecto humilde destas pobres esclavas, que à vuestros pies postradas os invocan, y derraman sus coraçones en presencia de vuestra dulcissima clemencia. Oid, Reyna, y Señora de las virtudes el gemido, que de lo intimo de nuestros pechos sale à buscar vuestra amorosa proteccion, y maternal caricia. No desprecieis à quien os llama con amorosas ansias, y sin ficcion. Admitid à quien solicita vuestro afecto, y el amparo, que ofreceis misericordiosa, à los que invocan vuestra intercessiõ. Acordaos, Madre de la gracia, que por la Divina dignacion confessais Vos misma, que con Vos està el consejo, y la justicia; con Vos la prudencia, y la fortaleza; en Vos està toda la esperança de la vida, y de la virtud; en Vos la verdad, y el camino de la gracia; en Vos las riquezas de los tesoros del Cielo; que vuestro espiritu es mas dulce, que la miel; vuestra herencia mas suave, que el panal: Vos sois en la que descansa el Criador, y la que vive en su heredad, y echa sus raizes en los electos del Altissimo, y en el Pueblo honorificado, y se detiene, y mora en la plenitud de los Santos: vuestra memoria serà por la memoria de las generaciones de todos los siglos: los que gustan de Vos tendràn hambre, y los que beben tendràn sed: quien os oye, no serà confundido; y quien con Vos, y en Vos obrare, no pecarà. Atended, pues, ò dulce vida nuestra, que por aver gustado nosotras, y conocido quan buena es vuestra negociacion, tenemos hambre, y criadas à vuestros pechos, quedamos mas sedientas, deseamos eternizar vuestra memoria por los futuros siglos, y hallarnos sin confusion en el fin de todos, por aver obrado en Vos con vuestra imitacion. En vuestra luz buscamos la prudencia, y el consejo; en vuestra santidad buscamos la justicia llena, y verdadera; en vuestro favor la fortaleza, en vuestra intercessiõ nuestra esperança, en vuestra verdad el desengaño, en vuestra direcciõ nuestro camino, en vuestra dulçura el olvido de todo lo terreneo, en vuestra suavidad la facilidad de la virtud, en vuestra abundancia el remedio de toda nuestra pobreza; y solo deseamos ser vuestra parte, vuestra herencia, y vuestro Pueblo, que vivais en nosotras, y ocheis raizes en nuestros coraçones; que

seais toda para nosotras, y nosotras todas para Vos; que hallèmos en Vos Madre, Maestra, Reyna, Señora, exemplo, espejo, dechado, correccion, amor, y todos los bienes juntos, con que prepararnos, y adornar nuestra desnudèz, para entrar en el Talamo de vuestro Hijo Santissimo, y nuestro Esposo: y que todos los Angeles, y Santos del Cielo, y Justos de la Tierra os conozcan por nuestra gran Patrona; y con dulces alabanzas lo repitan, y à nosotras por esclavas señaladas vuestras, y con esto nos olvide, y alexe el Mundo, y quantos en èl viven.

Y para mayor valor, y fuerça de este contrato, en nombre nuestro, y de las que nos sucedieren, ofrecèmos renunciar de todo coraçon al Mundo, y todas sus vanidades; todo el amor, trato, amistad, y consolacion, y regalos de Babilonia; y no degenerar de nuestra Profesion, de nuestro Habito, y de nuestro nombre, y de hijas vuestras. Y destituidas de todo lo humano, y visible, nos ofrecèmos por esclavas, y verdaderas hijas, y esposas de vuestro Hijo, y nuestro Redentor; y en Fè de nuestra servidumbre, y dulce cautiverio, ofrecèmos en donativo el derecho que tenèmos à vsar de nuestra libre voluntad; para que por vuestra intercession, desde oy quede rendida à vuestros pies, y servidumbre, y felizmente se halle cautiva, y presa del casto, y santo amor de Christo nuestro Señor. Las nueve Festividades vuestras celebrèmos con la solemnidad espiritual, que pudieremos. Harèmos procession aquellos dias con vuestra Santa Imagen, cantando vuestro Divino Cantico, y los Hymnos; y ayunaremos las vigili-
 as. Continuarèmos dezir vuestra Letania todos los dias, sin faltar alguno, que no os invoquemos, y alabemos con ella, como à Reyna. Y desde aora para todo el tiempo futuro os ofrecèmos, y dedicamos todas nuestras obras buenas, comunes, y particulares, para que de todas las criaturas seais conocida, honrada, y venerada, y amada de todas las Naciones, y Generaciones por Madre dignissima del mesmo Dios; por Señora de todo lo criado; y por intercessora, y vnico refugio de todos los mortales. Y en primer lugar alcancen este bien esta vuestra pequeña Grey, y Religion, y sus Prelados, estos Reynos de España; y señaladamente ordenamos nuestros deseos, y periciones, para que vuestra maternal clemencia mueva el coraçon de nuestros Catolicos Reyes Felipe, y Mariana, para que os reciban por Patrona, y Protectora de toda su Corona; y por esta devocion la pacifiqueis, y con vuestra proteccion la defendais, y reformeis, reduciendo este Reyno à justicia, y paz; y dando luz à sus moradores, para que singularmente en el Mundo teman à Dios, y dilaten su Evan-

gelio culto, y Fè Catolica, y procuren la difinicion del Myfterio de vuestra Inmaculada Concepcion; y que la Santa Silla Apostolica quiera, y lo determine para gloria vuestra, y vniversal consuelo de la Iglesia Santa. Y por tan altos fines de vuestro honor, y agrado de vuestro Hijo Santissimo, nos ofrecèmos todas en este Convento à trabajar, padecer, y hazer, quanto nuestras fuerças (con la Divina gracia) alcançaren, y dar la vida para esto, si necessario fuere.

Y deseando, como deseamos, que todas las criaturas nos conozcan por vuestras esclavas, y subditas; y que vuestro Santo, y dulce Nombre se eternice en nosotras, y sea la señal de nuestro ser, y obras, ofrecèmos, y determinamos, que todas, y cada vna de las Religiosas presentes, y futuras tengan, y se llamen MARIA, conservando este gran Nombre, si le tuvieren; y si no, añadiendole primero al que recibieren en el Bautismo, ò despues del. Y yo, la menor sierva de todas, renuncio en vuestras manos el Oficio, que tengo de Prelada de esta humilde Comunidad, para que de sola Vos, Madre, y Prelada nuestra, nos llamèmos subditas; y todas las que entraren en este Oficio, se entienda, que debaxo de qualquier nombre se han de reputar, y tener por vuestras Coadjutoras, y Vicarias. Y puestas à vuestros pies, os pedimos, dulcissima Señora, y Madre nuestra, acepteis esta eleccion, y nos governeis de oy en adelante, como especial, y vnica Protectora, y Prelada: y para que sea irrevocable este decreto, os damos desde luego la possession, y propiedad; contra lo qual, ninguna de nuestras sucefforas puede intentar, ni pretender algun derecho, ò accion: y en testimonio de esta verdad, colocamos vuestra Santa Imagen en la Silla de Prelada, y Altar del Coro; para que siempre gozeis de la preeminencia de Prelada, y nosotras de vuestra vista, obediencia, reverencia, y presencia, que nos avise, despierte, mueva, y encamine; para que el dia del Juizio nos presenteis en el Tribunal del recto, y Santo Juez, como hijas verdaderas, y subditas de vuestro gobierno, criadas à vuestros pechos, y guiadas con vuestra doctrina. Porque este Patronato se ha de conservar, y permanecer con la dotacion de su Patron; y Vos, gran Señora, sois rica, y poderosa, y comunicais sin embidia, lo que sin ficcion aveis recibido; pedimos à vuestra liberalissima caridad doteis esta pobre familia con viva Fè, con segura Esperança, con inflamada Caridad de Dios, y de los proximos, con su verdadero culto, con profunda humildad, con inviolable, y perpetua paz; con limpieza, y pureza de coraçones, y sentidos; con amor à la santa pobreza, y obediencia; con temor santo, y olvido del Mundo; abstraccion de criaturas, con memoria de nuestra vo-

cacion, y beneficios recibidos, y con todos los dones, y gracias, que nos levanten de la vida terrena à la Angelica, y Serafica; y que nos compelan à que hagamos en la Tierra la voluntad Santissima del Señor, como se haze en el Cielo; y como Vos, Reyna, y Señora nuestra, lo queréis, y lo deseais de nosotras vuestras humildes hijas, y subditas. Y porque en todo sois providentissima Madre, cuyos pasos deseamos seguir por imitacion perfecta; pedimos tambien, que con las bendiciones de dulçura, que esperamos de vuestra liberal mano, os acordeis de las necesidades temporales de este vuestro Convento, acudiendole en ellas con lo necessario; no porque tengamos de ello codicia, sino para que no sea necesario introducirnos con el Mundo, para buscarlo, mas de con la moderada diligencia, y mucho mas con la confiança de vuestro Hijo Santissimo. De todos estos beneficios, y del menor de ellos nos confessamos por indignas en la presencia del Altissimo, y de Vos, Madre, y Señora nuestra; pues no merecemos la vida natural, ni el focorro de los Elementos, y criaturas, que nos sufren; pero nuestras peticiones, y esperanças no se fundan en nuestros meritos, sino en los vuestros, y de vuestro Hijo Santissimo; en la bondad infinita, y misericordia eterna, en la intercession de los Santos, y amigos del Altissimo.

Y porque entre todos se halla este Convento mas beneficiado, favorecido, y obligado del gran Principe de los Exercitos Celestiales, y Patron de la Santa Iglesia, el Arcangel S. Miguel; y de nuestro Serafico Padre S. Francisco, Principe de los pobres Evangelicos, y Reparador de la Iglesia; y en la obediencia, y gobierno de su Religion Apostolica nacimos, y nos hemos criado, y gobernado con el cuidado, y vigilancia de nuestra perfeccion, que al estado que professamos estamos obligadas; y porque Vos, Reyna, y Madre de toda virtud, y piedad, como suprema Señora, y Emperatriz aveis de gobernar vuestras vassallas por medio de vuestros Ministros, y Privados; y tenemos por muy cierto, que lo son nuestros dos Abogados, y Bienhechores: Pedimos con todo afecto à vuestra Magestad, nos de, y nombre por especiales Protectores, y Compatronos desta Familia à los dos Santos S. Miguel, y S. Francisco; en cuya devocion deseamos señalarnos, y à cuya proteccion nos encomendamos; para que entre los peligros desta vida nos defiendan de nuestros enemigos, en la obscuridad de la noche nos alumbren, y en la ignorancia nos enseñen, y en todo lo mas santo, y perfecto nos inflamen, y muevan para obrarlo; y el Santo Arcangel, y Principe nos presente libres de pecado en el vltimo dia de nuestra vida, ante vuestra Real presencia, y del Señor, y Justo Juez; y nuestro gran Padre nos reconozca por sus hijas verdaderas, y como Alfercz de la Iglesia Santa,

nos admita entre los que han seguido à Christo debaxo del Estandarte de la Santa Cruz.

Y vos, Principe gloriosissimo Arcangel S. Miguèl, acordaos de estas fieles, y humildes Religiosas devoras de vuestra santidad tan admirable; y admitid nuestros afectos à vuestra devocion; en cuyo testimonio perpetuamente celebraremos vuestras fiestas con especial jubilo, y consuelo; ayunaremos sus vigiliyas; y las que pudieren, vuestra Quaresima, como la ayunaba nuestro Serafico Padre; y continuaremos vuestra invocacion, como cada dia lo hazemos; y siempre nuestra confiança en vuestra proteccion estara firme por vuestra santidad, y por lo que debeis al muy Alto, que os escogio, para defender la Gloria, y la verdad de su inefable Nombre. Y vos, Serafin humanado, y gran Padre S. Francisco, reconoced tambien, y admitid los deseos, y afectos de vuestras siervas, que con intima devocion desean ser especiales, y conocidas hijas vuestras, seguir vuestras pisadas, imitar vuestras virtudes, y participar de vuestro espiritu; y para conseguirlo, protestan vivir siempre, y perseverar en la santa obediencia de vuestra grande, y Apostolica Religion. Concedenos, Padre amoroso, este beneficio, y alcançadle del Señor para nosotras, y nuestras sucesoras, y bendicion de su poderosa diestra para todas las que en el perseveraren. Y aunque no queremos por solo nuestro juicio pedir vuestra maldicion para las que intentaren division en este Convento, de vnas con otras, ni apartar la paz, que el Altissimo nos ha dado, y vnion de todas, que nos lleve à la perfecta caridad, ò quitarnos del espiritu, y obediencia de vuestra, y nuestra Religion; pero aseguramos, que merecera ser maldita qualquiera, que engañada del enemigo lo procurare. Y fiamos en la Divina piedad, y en vuestra proteccion, y de nuestro Santo Principe, que jamàs consentireis tan grave daño à este Convento. Y à todas nuestras sucesoras pedimos, advertimos, rogamos, y con el Divino juicio protestamos, que assi lo guarden, y observen todas, y cada vna de las cosas contenidas en esta publica Protestacion, que vnidas, y conformes hazemos las Religiosas deste Convento. Y porque assi lo queremos, dezimos, ratificamos, y otorgamos de vna voluntad, lo firmamos todas de nuestros nombres, en el Convento de la Inmaculada Concepcion de Agreda, en 22. de Março de 1643. Renovamos este Patronato con nuevo afecto, y deseo del agrado del Señor, à 23. de Diziembre de 1657.

Fin del Libro Octavo, y Tercera Parte de esta
Divina Historia.



NOTAS

A ESTA TERCERA PARTE

DE LA HISTORIA DE LA VIDA DE LA

MADRE DE DIOS,

ESCRITA POR LA VENERABLE MADRE
Sor Maria de Jesus, Religiosa del Orden de la Inmaculada
Concepcion, y Abadesa, que fue, del Convento
de Descalzas de el mismo Orden de la
Villa de Agreda.

HIZOLAS

EL R. PADRE FRAY JUAN SENDIN CALDERON,
Leñtor Jubilado Complutense, Calificador de el Santo Oficio de la Inquisicion, y
Guardian en el Mayor de San Pedro, y San Pablo de la
Universidad de Alcalà.

NOTA I.

TEXT. *En este breve espacio descendio Christo nuestro Salvador en persona à visitarla, y llenarla de nuevos dones.* Num. 45.

§. Unico.



UE Christo Señor nuestro baxasse de los Cielos à visitar à su Santissima Madre, no es favor tan particular, que deba estrañarle alguno, pues se halla concedido à otros. San Pablo lo testifica de si, 1. *ad Corinth.* 15. v. 8. *Novissimè autem tanquam abortivo visus est mihi,* que fue quando, yendo à Damasco, se le apareció el Señor en el camino, y dando entierra con el, le levantò à la eminencia de su Apostolado, como dizen San Chrysoftomo, Orige-

nes, Hugo Cardenal, Dionysio Cartuxano, y otros, à quien cita, y sigue Lorino *in Acta Apostol. cap. 9. vers. 5.* Y que esta vision, que menciona el Apostol, no fuesse imaginaria, ni aparente, sino verdadera, y corporal, se convence por dos razones. La vna, porque à ser aparente, no pudiera ser firme testimonio de la Resurreccion de Christo, como advierte Santo Thomàs en la 3. part. q. 57. art. 6. *ad tertium*, que es el fin, porque la menciona. La otra, porque San Pablo dice, se le apareció à el Christo, como à los demàs Apostoles despues de su Resurreccion, y es de Fè, que estas apariciones fueron verdaderas en la real, y circumscripiva presencia de Christo.

Al Apostol San Pedro se apareció de el mismo modo, quando huyendo el martyrio, se salió de Roma, como dizen San Ambrosio, Epistol. 32. *contra Auxentium*, San Athanasio *Apologia de fuga*, Origenes *tract. 21. in Ioan.* Egesipo *de exidio Hierosolimitano*,

cap. 2. Abdías *lib. 1. historia in vita Divi Petri*. Lo mismo dize de San Carpo, Dionysio Arcopagita, Epist. 8. *ad Demophil.* De San Tarfila, San Gregorio, *lib. 4. Dialog. cap. 16.* De San Antonio Abad, San Athanasio en su vida. De San Martin, Severo Sulpicio. De San Victor Paulino, Epist. 34. *ad Macbarium*. Que baxò Christo corporalmente à imprimir las Llagas à nuestro Padre San Francisco, lo afirma San Buenaventura, San Bernardino, Roberto Licio, Peluártò, y otros muchos, que recogen Daza, y Salvador Vital. Que baxasse de los Cielos: à la tierra para acompañar el glorioso triumpho de su Madre en el dia de su Assumpcion, es sentir comunissimo referido de San Damasceno, *Orat. 1. & 2. de dormitione Virginis*, de Somphron. *Serm. de Assumpt.* de San Anselmo *de excellentia Virginis*, cap. 8. de San Antonino 1. part. *historia*, tit. 6. cap. 3. §. 1. Veafe Canisio *lib. 5. Deipara*, cap. 3.

Unus est (dize Arnobio, 1. contra Gentes) qui post mortem, & Resurrectionem se prompta in luce detexit: qui iustissimis viris etiam non impollatis, ac diligenter se se, non per varia in somnia, sed per pura simplicitatis speciem apparet. Confirman eficazmente esta conclusion de Arnobio los exemplares alegados.

Y verdaderamente no ay argumento, que obste, y à que no se satisfaga adequadamente con la respuesta de el Angelico Doctor Santo Thomas, 3. part. *quest. 57. art. 6. ad tertium*, donde dize: *Ad tertium dicendum, quod Christus semel ascendens in Cœlum, adeptus est sibi, & nobis in perpetuum ius, & dignitatem mansionis cœlestis: cui tamen dignitati non derogat, si ex aliqua dispensatione Christus quandoque corporaliter ad terram descendat, vel ut ostendat se omnibus, sicut in iudicio, vel ut ostendat se alicui specialiter sicut Paulo, ut habetur Act. 9. Et ne quis credat hoc factum fuisse non Christo ibi corporaliter presente, sed aliquantulum apparente, contrarium apparet per hoc, quod ipse Apostolus dicit, 1. ad Corinth. 15. ad confirmandam Resurrectionis fidem: novissimè tanquam abortivo visus est mihi. Quæ quidem visio veritatem Resurrectionis non probaret, nisi verum Christi corpus visum fuisset ab eo.*

Siendo, pues, este privilegio, ò favor no tan particular, que el amor de Christo Señor nuestro no le aya participado à otros, por parte alguna no queda sospechoso en su Sagrada Madre, à quien amò tiernamente sobre todos los demás. Algunos leyes argumentos omito, así por la poca dificultad que tienen, como porque se pueden ver referidos, y desarados

en el Padre Suarez tom. 2. in 3. parte. *disp. 51. sect. 4.*

NOTA II.

TEXT. *Y así el entendimiento en el Padre engendra, y no en el Hijo, porque es engendrado: y la voluntad en el Padre, y en el Hijo espira, y no en el Espíritu Santo, que es espirado.* Num. 60.

§. Unico.

Dezir, que el entendimiento Divino engendra en el Padre, parece proposicion tan censurable, como es esta: *Essentia generat*. Proposicion dicha por Joachim Abad; impugnada de el Maestro de las Sentencias, Pedro Lombardo in 1. dist. 5. confutada de todos los Theologos, y condenada en el Concilio Lateranense *Sub Innocentio III. cap. Damnamus de summa Trinitate*. Porque si esta proposicion: *Essentia generat*, se condenò: *Quia una summa res est essentia Divina, quæ nec generat, nec generatur*, como dize el Concilio: y como dixo el Maestro: *Quælibet trium Personarum est illa res, videlicet, substantia, essentia, seu natura Divina, quæ sola est universorum principium, propter quod aliud inveniri non potest: & illa res non est generans, neque genita, nec procedens, sed est, Pater, qui generat, & Filius, qui gignitur, & Spiritus Sanctus, qui procedit, ut distinctiones sint in Personis, & unitas in natura.* Siendo el entendimiento tan realmente identificado con las personas, como lo es la essencia: tan falso, improprio, y censurable será dezir: *Intellectus generat, como essentia Divina generat.*

Demás, que este nombre *intellectus*, es nombre abstracto, como este nombre *essentia*. Y por serlo, no puede convenirle este predicado *generare*, aut *generari*, como notò Joan Theologo en el Concilio Florentino, Sess. 19. col. 3. §. *Vt exemplum. Quoniam Divina substantia (dize) nomen abstractum existit, idcirco generatio ei non potest attribui.* Tocò la razon de esta verdad Escoto con profunda sutileza, in 1. dist. 5. *quest. 1. §. Sed loquendo logicè.*

Pero de la misma razon, que tocan los Padres, Theologos, y Concilios, consta evidentemente el sentido en que se dan por falsas estas proposiciones: *Essentia generat, intellectus generat*. Danse por falsas, hablando de el principio *quod* de la generacion; pero no hablando de el principio *quo*: porque el fundamento con que concluyen contra Joachim

Abad, que esta proposicion es falsa *essentia generat*, es, porque entre el generante, y el genito; entre el principiado, y principio, ha de aver distincion real: *Nam cum una numero (videlicet essentia, dezia Joan Theologo, en el Concilio Florentino, en el lugar citado) siquidem generare posset, proculdubio in diuinis esset disinctio: quandoquidem non se ipsam, verum quidquam aliud generaret. Propterea comuni Doctorem sententia, Divina substantia nequaquam generat.* Y esto prueba en el principio *quo*; pero no en el principio *quo*. Antes bien entre el principio *quo*, y el termino *quo* en generacion perfectissima, qual es la Divina, ha de aver suma identidad, como dize la comun sententia de los Theologos, con Santo Thomás, 1. part. quest. 51. art. 5. y con Escoto in 1. dist. 7. §. *Loquendo*.

Hablando del principio *quo* de la generacion, como es proposicion comunissima, *essentia est principium quo generationis*, lo es tambien *intellectus diuinus est principium quo generationis. Sicut homo genitus (dize el Angelico Doctor en el lugar citado) est similis generanti in natura humana, cuius virtute Pater potest generare hominem: illud ergo est potentia generativa in aliquo generante, in quo genitum similatur generanti. Filius autem Dei similatur Patri generanti in natura Divina: unde natura Divina in Patre est potentia generandi in ipso.* Y concluye el cuerpo de el articulo: *Et ideo potentia generandi significat in recto naturam diuinam, sed in obliquo relationem.* Y Escoto: *Non distinguuntur autem in diuinis productiones per modum nature, & voluntatis, nisi quia principium quo produciens producit aliter, & aliter se habet ad productionem, & productum; quia hac naturaliter, hac liberè.*

Que cosa mas comun entre los Theologos, que probar contra Durando, que el hijo propriamente procede por el entendimiento, y el Espiritu Santo propriamente procede por la voluntad? Que el entendimiento engendra? Que la voluntad espira? Que el hijo es engendrado, porque mira al entendimiento como principio, que le produce? Y que el entendimiento en el Padre es principio, que produce engendrando, y la voluntad no?

En este sentido son muchos los Padres, que afirman, que la naturaleza Divina engendra, esto es, que es el principio *quo* de engendrar. Así S. Agustín en muchos lugares, principalmente *lib. 9. de Trinitate inter measum, & finem*, y *lib. 11. col. 3. lib. 3. contra Maximum, cap. 14.* Y San Anselmo hablando de la processión de el Espiritu Santo, *cap. 54. Mo-*

nolo: Non ex relationibus suis, qua plures sunt, sed ex ipsa sua essentia, qua pluralitatem non admittit, emittunt Pater, & Filius tantum bonum. Tanto, que Ricardo de Santo Victor 6. *de Trinitate, cap. 22.* aunque equivocando el principio *quo* de que los Padres hablan, con el principio *quod*, que es de quien habla el Maestro, dize: *Bene dicunt Patres, quod substantia substantiam gignit. Vestra autem expositio ad hoc contendit, quod credamus, quod substantia substantiam non gignat, fidelis expositio, & omni acceptione digna: quia hoc quod Sancti Patres clamant, contendit falsum esse, & quod nemo Sanctorum asserit, contendit verum esse.*

Es, pues, comunissima locucion, que la esencia, y el entendimiento engendra al Hijo, no como principio *quo*; que es lo que condena el Concilio Lateranense; sino como principio *quo*; y de este habla la V. Madre; por esto no dixo absolutamente; que el entendimiento engendra, sino que el entendimiento Divino engendra en el Padre: esto es, que el Padre es quien engendra; pero el entendimiento es la virtud proxima con que engendra. El Padre *generans quod*: el entendimiento *generans quom*.

Dixo tambien con suma propiedad, que aunque las potencias *ad intra* en Dios son indivisas, y iguales, tienen unas operaciones *ad intra* en una persona; que no las tienen en otra; y así el entendimiento en el Padre engendra, y no en el Hijo: con razon, y propiedad Theologica; porque aunque el entendimiento en el Padre es virtud proxima de engendrar, y principio *quo* de la generacion, no lo es en el Hijo; porque le falta el obliquo, ò conotado de la paternidad, sin el qual no le conviene la denominacion de principio, ò potencia generante, como enseñan los Theologos; con Santo Thomás, 1. part. quest. 42. art. 6. y con Escoto in 1. dist. 10. §. *Quantum ergo ad istum articulum. Est idem absolutum, quod est potentia, sit in Patre, & in Filio, non tamen sub ratione potentie, quantum ad actum notionalem est in utroque*, dize Escoto; lo mismo Santo Thomás. Y de todo queda clara, segura, y comun la doctrina, que da la Venerable Madre en esta Nota.



NOTA III.

TEXT. *En esta ocasión no hablaron mas, que en lengua de Palestina, y hablando ellos, y articulando solo esta, eran entendidos de todas las Naciones.* Num. 75.

§. Unico.

SUpone la Venerable Madre, que los Apóstoles con la venida del Espíritu Santo recibieron el don, y gracia de hablar en diferentes lenguas, no solo porque hablando en lengua Palestina, les entendian las demás Naciones, como les sucedió à San Vicente Ferrer, à San Antonio de Padua, à San Bernardino de Sena, y à San Francisco Xavier, como se refiere en sus Vidas; sino porque hablaban en lengua nativa, y propia de qualquier Nación. Y porque venian de todas las Naciones (dize en el num. 83.) hablaban, y catequizaban à cada vno en su propria lengua: por esso dixe arriba, hablaron en varias lenguas desde aquella bora.

Que los Apóstoles recibieron el don de lenguas en estos dos sentidos, es comunísimo sentir de los Expositores, y Padres: *Omnium gentium idioma proferre, & intelligere potuerunt: imò quod mirabilis est secundum Glossam, & Expositores communiter, vno eorum aliquam proferente loquelam, omnes, qui aderant, quantumlibet idiomatum consistèrent diverforam, loquelam illam tanquam proprium idioma audierunt, & intellexerunt* (dize Dionysio Cartuxano, Actor. 2. y Cornelio à Lapide) addo tamen Apóstolos subindè vna lingua loquentes, & contionantes: ac consequenter utroque modo habuisse hoc donum linguarum, quasi duplicatum: si enim hoc concessum fuit S. Vincentio, aliisque viris Apostolicis, multo magis ipsis Apóstolis.

Bien veo, que San Gregorio Nacianzeno, *Orat. 44. de Pentecost.* propone en propios terminos la question, y resuelve, que quando San Pedro, y los Apóstoles predicaron à las diez y seis Naciones, que concurrían en Jerusalem, y componían el auditorio, predicaron, hablando à cada vno en su idioma; porque de otro modo, dize, mas fuera. este milagro hecho en favor de los oyentes, que de los Apóstoles, que eran los que con la venida del Espíritu Santo recibieron el don de lenguas. Razon, que tambien toca el Angelico Doctor 2. 2. quest. 176. art. 1. ad secundam.

Pero demás que este fundamento no es eficaz, pues el milagro de entender el idio-

ma de los Apóstoles los oyentes, percibiéndole como proprio, no se atribuye à ellos, sino à la virtud de quien les predicaba, como à la virtud de San Francisco Xavier atribuye Gregorio XV. en la Bula en su Canonización, el que diversas gentes le entendiesen, predicando con voces Castellanas: haze gran fuerza la razon, que toca la Venerable Madre, pues fuera obligarnos à conceder, que en aquel Sermon, que predicò San Pedro, y se refiere al cap. 2. de los Hechos Apostolicos, no vno, sino diez y seis Sermones serian los que predicasse. Y lo mismo los demás, pues de todos dezian admiradas las Naciones: *Audivimus eos loquentes nostris linguis magnalia Dei.*

Ponderò bien el Docto Salmeron, tom. 12. tract. 12. *Apostoli cum predicabant, varijs linguis non utebantur: quia si omnia, que dicebant, in varias linguas converterent, contiones prolixiores, confusas, atque ridiculas efficerent, sed idiomate eius terra, in qua versabantur, utebantur. Et tunc fortè ita vox scindebatur, teste Cardinali Nicolao Casano, ut in cuiuscumque audientis auribus sua sibi voce, ac lingua resonare videretur.*

Y San Cypriano *Serm. de Spiritu Sancto. Aderant Medi, & Elamita, Mesopotami, & Arabes. Hi omnes dum Hebraea lingua Apóstoli predicarent, locutio Iudaica enuntiationis suae articulos cursu consueto evolvens, nullo exponebatur interprete, sed verbo eorum per Spiritum Sanctum inerat virtus, & gratis, ut habitantes Pontum, & Asiam, suam esse linguam dicerent, quam audiebant, quasi primitiva linguae libertas ad antiquitatis reversa originem, confusionis contumeliam evasisset.* Lo mismo dizen San Basilio de Seleucia, *Serm. Innocentium, qui habetur apud Surium, tom. 6. S. Chrysostomo, Arator, Oecumenco, y Dionysio Cartuxano super Acta, cap. 2.*

Admitiendo el don de lenguas en los dos sentidos, que hemos dicho, como afirma la Venerable Madre, se concilian los Padres, y Expositores citados, se interpretan exactamente las autoridades de algunos Padres, que parecen de encontrado sentir, como nota Lorin. *Actor. 2. vers. 4.* Y vitimamente, que los Apóstoles hablasen en todo rigor, y propiedad diversidad de lenguas, segun el Texto, *loquebantur varijs linguis.*

Es, pues, este modo de discurrir fundada el mas fundado. Concluyo con las palabras de Nicolao de Lyra, de el todo vni-vocas à las de San Cypriano: *Non solum Apóstoli loquebantur, & intelligebant omnia idioma, sed ipsis loquentibus in vno idiomate,*

quodcumque esse illud, omnes audientes, quantumque essent diversorum idiomatum, intelligebant idioma proprium, virtute divina hoc faciente. Sicut enim per rebellionem ad Deum divisa sunt lingue, Genes. 11. Ita per infusionem Spiritus Sancti sunt unita.

NOTA IV.

TEXT. Ninguno de los que esta Divina Maestra informò, y catequizò en la Fè, se condenò, aunque fueron muchos à los que alcanzò esta feliz suerte. Num. 91.

§. I.

Proponefe esta Nota por vn levisimo reparo, que puede ofrecerse à alguno, ò por nimiamente rigido en la censura, ò por menos devoto de Maria Santissima: y es, que no es razon elevar las excellencias de Maria sobre las de su Hijo, desobligando à entrambos con pretexto de devocion, como advierte el Serafico Doctor in 3. dist. 3. quest. 3. *Nedum Matris excellentia ampliatur, Filij gloria minuatur: & sic magis provocetur, que magis vult extolli Filium, quam se ipsam.* Y esto parece seguirse de lo que dize en esta Nota la V. Madre; porque es de Fè, que alguno de los que catequizò Christo Redentor nuestro se condenò. Catequizò à Judas, reduxole à si, contòle en el numero de sus especiales Discipulos, haziendole tu Apòtol; y abusando Judas de favores tan especiales, los malvaratò, y se perdiò para siempre: luego es sin fundamento dezir, que de los catequizados de Maria, ninguno se condenò.

Yà dixè al principio, que este era levisimo reparo, pues dificultar, que nuestra Señora configa quanto pide à Dios absolutamente, es poner duda en materia asentada en los corazones de los Fieles, en la doctrina de los Padres, y en lo que tiene en su abono innumerables exemplos, que fuera impedida sospecharlos apocrifos: muchos recoge Francisco Labat. in *apparatu*, tom. 2. *Verbo Maria intercessio.* Un tomo entero gasta el Reverendissimo Fulgencio Petrello en fundar esta proposicion: *Beata Virgo Maria Deipara habet iurisdictionem salvandi sua intercessione gravissimos peccatores*: lo qual decide por la parte afirmativa con solidos fundamentos, assi de autoridad, como de razon. Vease el Padre Suarez, tom. 2. in 3. part. disp. 23. Novato de *Eminentia Deipara*, tom. 2. cap. 11. y 12. Debe tenerse por cierto lo que dize San Anselmo de *Excellentia Virginis*, capit. 12.

Tantummodo itaque velis salutem nostram, nequaquam salvi esse non poterimus. Y el Cardenal Pedro Damiano *Serm. 1. de Nativitat. Virgin.* Fecit tibi magna, qui potens est: & data est tibi omnis potestas in Cælo, & in terra, & nihil tibi impossibile, cui possibile est desperatos in spem beatitudinis relevare.

Traense varias razones confirmativas de esta verdad. San Antonino de Florencia, 4. part. tit. 15. cap. 17. § 4. *Oratio Virginis*, non solum innititur gratia Dei, sed etiam iuri naturali, & iustitia Evangelij: nanque filius, non tantum tenetur audire matrem, sed & obedire iuxta illud ad Ephes. 6. *Filij obedite Parentibus vestris, quod etiam est de iure natura.* Y concluye assi: *Impossibile erat eam non exaudiri.*

Otra razon tocò San Bernardino de Sena, *Serm. de Exalt. Virgin. artic. 2. cap. 8.* *A tempore* (dize) *quo Virgo Mater concepit in utero Verbum Dei: quandam, ut sic dicam, iurisdictionem, seu auctoritatem obtinuit in omni Spiritus Sancti processioni temporalis.* Ita quod nulla creatura aliquam à Deo obtinuit gratiam, vel virtutem, nisi secundum ipsius Matris dispensationem. Hinc Divus Bernardus devotissimus ait: *Nulla gratia venit de Cælo ad terram, nisi transeat per manus Mariæ. Et quia talis est Mater Filij Dei, qui producit Spiritum Sanctum: idè omnia dena, & virtutes, & gratia ipsius Spiritus Sancti, quibus vult, quomodo vult, & quantum vult, per manus ipsius administrantur.*

Otra Gerson, *tract. 6. super Magnif. Virgo* nihil absoluta voluntate petit à Deo, quod non obtineat, alioquin non esset idem velle, & idem nolle Sponsi, & Sponsa, sed dissolutio amicitia, qualis hic esse nequit. Recogió la mayor parte de estas razones nuestro Pomerio, *Sermon de Nativit. Virg.* *Christus nihil potest denegare Virgini: quia Mater est: quia præ omnibus dilecta: quia præ omnibus illi gratissima.*

En confirmacion de verdad tan solida, se pudieran recoger vn finnumero de autoridades, y de razones: he entrefacado estas deseando se estampen en el animo de todos: *Quod sicut impossibile est, quod illi, à quibus Virgo Maria oculos sue misericordie averterit, salventur: ita necessarium est, quod ij, ad quos converterit oculos suos pro eis advocans, non iustificentur, & glorificentur*, como dize S. Antonino en el lugar citado, de autoridad de S. Anselmo.

§. II.

DE lo dicho consta quanto fundamento tiene, que todos los que tuvieron la dicha de que Maria Santissima los catequizasse, se salvaron: hallabanse con mas especial motivo, para ser muy devotos de esta Señora: y ella los miraria con mas particular cariño, por engendrados en el espiritu al inmediato aliento de su doctrina: pues que mucho, que todos se salvassen? Pediria Maria Santissima por ellos, como por hijos mas propios, y ellos la amarian como à Madre. Como no se avian de salvar? Pintò en estas dichosas almas esta Señora la semejanza de Dios, participandoles las noticias de la Fè, y avia de permitirles à la potestad del demonio? *In leg. Qua ratione, §. Littera quoque, ff. de acquirendo rer. dominio*, determina Cayo: *Quod si Pictor pulbram in tabella pinxerit imaginem, pictura cedat lignum, ita ut dominium ille acquirat ligni*. De Maria Santissima debieron ser las almas en quien estampò la imagen de su Fè, con los documentos de su doctrina: que si el alma es tabla en quien el Maestro pinta lo que enseña, como dize el Filosofo, *lib. 3. de Anima*, riquissima sin duda seria la pintura, que formaron las lineas de tan superior Maestra.

Ni haze argumento la paridad de Judas. Lo primero, porque compara como disparados los que tienen entre si total subordinacion. Pone como de vna parte la peticion de Christo, y como de otra la intercesion de Maria, como si se infiriera alcanzaba mas Maria Santissima, que Christo, equivocacion absurda. No es asì. Pide Maria à Christo, y Christo à Dios. Lo que pide absolutamente Maria, pide Christo; y quanto pide Christo absolutamente, tanto consigue de su Eterno Padre. Advirtiòlo por excelencia San Bernardo, *Serm. de Nativit. Mariae. Ad Mariam recurre* (dize) *exaudietur, & ipsa pro reverentia sua, exaudiet utique Matrem Filium, & exaudiet Filium Patrem. Filioli hæc peccatorum scala: hæc maxima fiducia est: hæc tota ratio spei mea. Quid enim? Potest ne Filius, aut repellere, aut sustinere repulsam? Potest Filius non audire Matrem? aut non audiri Filius à Patre? Neutrum planè*. Y asì, peticion de Christo, y peticion de Maria, no se deben mirar como distintas, sino como vna hecha de entrambos: porque lo que pide Maria, pide Christo; y quanto pide Maria, y Christo, absolutamente concede Dios.

Lo segundo, porque aunque Christo nuef-

tro Señor catequizò à Judas, no pidió su salvacion absolutamente. Maria empero por quantos catequizò hizo especial Oracion, asì quando los catequizaba, y instruia, como todo el tiempo que vivieron; con que todos fueron escritos en el Libro de la Vida. Por que Christo no hizo Oracion especial, pidiendo absolutamente la salvacion de todos sus Discipulos? Es lo mismo que preguntar, por que se salvaron los demas, y Judas no? Pues à pedir Christo, ò Maria Santissima por el con peticion especial, ò absoluta, sin duda se salvara; y esta question no tiene mas respuesta, que reducirlo à los juicios inescrutables de Dios, como haze San Agustín, *cap. 9. de predestin. Sanctor. Cur potius istum, quam illum liberet, inescrutabilia sunt iudicia eius: melius enim, & hic audimus, aut dicimus. O homo tu quis es, qui respondeas Deo? Quam dicere audeamus, quasi noverimus, quod occultum esse voluit*. Y en la Epist. 105. *ad Sixtum. Cur illum potius, quam illum liberet, aut non liberet, scrutetur, qui potest iudiciorum eius tam magnum profundum, verumtamen caveat precipitium*. Y lo mismo deben hazer todos los Theologos, pues la discrecion de el predestinado al reprobado, se ha de reducir al querer de Dios, como se reduce à el dar à vno aquella cogitacion, ò auxilio con que prevée se ha de convertir, y à otro no. Ponderòlo excelentemente el mismo Santo, *lib. de Spiritu, & littera, cap. 34. Iam si ad illam profunditatem scrutandam quisquam non coarctet, tur illi ita suadeatur, ut persuadeatur, illi autem non ita, duo solum occurrunt interim, que respondere mihi placet: O altitudo divitiarum. Numquid iniquitas est apud Deum? Cui responsio ista displicet, quarat Doctores, sed caveat inveniat presumptiores*.

Pidió Maria Santissima la salvacion de quantos catequizaba, porque conocia era voluntad de Dios, se salvassen todos aquellos que lograron la dicha de ser sus especiales Discipulos en la Fè; y como su peticion se gobernaba de su conocimiento, siempre conseguia, porque siempre pedia conforme al querer de Dios: *Non deest Maria impetrandi industria, quia Mater est sapientie*; que dixo San Bernardo, *Serm. de Assumpt. y San Germano, eod. Serm. O Maria, omnia observas: omnia intueris: & inspectio tua ad omnia se porrigit. Vnde intercessio tua semper consequitur, quod exposcit.*

NOTA V.

TEXT. *Christo Redentor nuestro por su mano jamás trató, ni tocó dinero.* Num. 106.

§. Unico.

Esta doctrina es bien facil de persuadir à quantos la advirtieren con quanto ceño mirò Christo el dinero, ò pecunia, hasta mandar à sus Discipulos, que por ningun caso le llevassen, aun por prevención de sus jornadas: *Nolite possidere aurum, neque argentum, neque pecuniam in zonis vestris,* Matth. 10. Precepto, que como advirtió docramente Maldonado de autoridad de muchos Padres, se entendió à todos tiempos. *Assentiri non possum ijs, qui istam Christi prohibitionem universalem esse nolunt, sed ad istam, tantum primam Apostolorum missionem pertinere, quasi hoc veluti praludio ipsorum patientiam voluerit experiri: & ut divinam ipsi providentiam experirentur, non solum quia hereticos malos omnino sequuntur Authores: sed quia haec interpretatio, & institutio Christi, & alijs huius loci circumstantijs, & omnibus antiquis, ac bonis repugnat Authoribus, qui hoc praecipuum esse putant: nec ad hanc solum missionem, sed ad omnes, & omnino ad totam Apostolorum officium pertinere. Sic Hilarius, Chrysostomus, Ambrosius, Hieronymus, Augustinus, dize Maldonado.*

Aun quando le instaban pagasse el tributo al Cesar, le fue preciso embiar à San Pedro à que le facasse del Mar en la boca de un pez: *Vt autem non scandalizemur, vade ad mare, & mitte hamum, & eum piscem, qui proximus ascenderit, tolle, & aperto ore eius, invenies staterem: illum sumens, da eis pro me, & te,* Matth. 17. Ni tenia dinero, ni quando se facò de el pez quiso tocarle: à San Pedro cometiò el tocarlo, y llevarlo à los Cobradores, y Executores del tributo: *illam sumens, da eis pro me, & te.* Notòlo Origenes excelentemente, *tract. 4. in Matth. Reddit enim didrachmam, non suscipiens eam, neque possidens, neque adquirens.* Y antes: *Hoc autem numisma in domo Iesu non erat.* Al otro Escriba, que codicioso ofreció seguirle, le responde: *Vulpes foveas habent, & volucres caeli nidos: filius autem hominis non habet ubi caput suum reclinet,* Matth. 8. Y comentò San Chrysostomo, *Homil. 28. in Evang. Quia enim pecunias credis collecturum, si me sequaris? Non ne vides, nec diversorium esse mihi, nec tantam quidem quantum avibus?*

Sus Discipulos bien protestaron con sus obras la imitacion de su Maestro: y así, à aquel pobre, que pidió à San Pedro limosna à la entrada del Templo, le respondió: *Argentum, & aurum non est mihi, quod autem habeo hoc tibi do.* Ponderò bien Eusebio de *preparatione Evangelica, lib. 3. cap. 7. Mores autem Apostolorum à cupiditate omnis generis alienos, quis non obstupescat? Qui hoc quoque concesserint, ex eo quod non fugerint, sed secuti sunt Praeceptorem, qui ipsos à possessione auri, & argenti deterruerit: legemque fixerit, ut neque ad duas quidem tunicas rem suam auferent, quod quidem, vel auditu intolerabile cupiam videtur ob gravitatem imperij, aut illos rem ipsam implevisse. Ergo quodam tempore cum quidam claudus à Petro, & ab alijs, qui circum Petrum erant, aliquid postularet (hi porrò unus erat eorum, qui ob extremam inopiam victum mendicabat) non habens Petrus quid daret, confessus est, ab omni se possessione auri, atque argenti abhorrere, his quidem verbis: Argentum, & aurum non est mihi, &c.*

Y aunque es verdad que Judas fue depositario del Colegio Apostolico, teniendo dineros para el uso, y remedio de algunas necesidades, como conta Ioann. 13. *Quidam enim putabant, quia locuos habebat Iudas, quod dixisset ei Iesus: Eme es, que opus sunt nobis ad diem festum: aut egenis, ut aliquid daret.* Y que estando Christo nuestro Redentor en tierra de Samaria: *Discipuli abierunt in Civitatem, ut cibos emerent,* Ioan. 4. Y con siguiente tenian dinero; pues sin el, no fueran à comprar, sino à mendigar la comida. Pero nunca se hallará, que Christo por si tocasse, ni traxesse dinero, sino que fiò esse cuidado à otros el tiempo que permitiò dineros en el Colegio Apostolico, ò para conformarse con los imperfectos, como dize Nicolao III. *Exit, qui seminatur, de verborum significatione in 6. Hugo Cardenal, Psalm. 10. S. August. Psalm. 103. S. Thom. Opusc. contri impugnantes Religionem, cap. 6. Alexandro de Ales, 4. part. Summa, quest. 3. ad tertiam.* O en caso de extrema necesidad, como quando passò por Samaria, como dize Beda, la Glosa, y Nicolao de Lira, Luc. 22. O para remedio de los pobres, como dizen San Gerónimo, Matth. 17. y San Gregorio Nacienceno, Orat. 16. *de pauperibus fovendis.* Pero como està dicho, en estas ocasiones jamás se hallará, que manejasse el dinero Christo.

Solo puede objetarse la Extravagante de Ioan. XIII. *Quia quondam, de verborum significatione,* donde impugnando, ò inter-

pretando la Decretal, citada de Nicolao III. que determinò : *Quod abdicatio proprietatis omnium rerum tam in speciali, quam in communi, propter Deum meritoria est, & Sancta, quam & Christus viam perfectionis ostendens, verbo docuit, & exemplo firmavit, quamque primi fundatores Militantis Ecclesie, prout ab ipso fonte hauserunt, in volentes perfectè vivere per doctrinam, & vita exempla in eos derivaverunt.* Ioan XXII. dize assiu *Constat enim multa contineri in dicta regula, que nec Christus verbo docuit, neque exemplo firmavit: ut potè quod precipit Conditor regule fratribus universis, ut nullo modo denarium, vel pecuniam recipiant per se, vel interpositam personam. Quod quæ post reditum pecuniam portaverant, in plerisque locis Evangelica veritas, & Apostolica dicta testantur.*

Podíamos responder con la misma doctrina, que en esta Extravagante, y Apologia dà Ioan XXII. donde objetandose vna autoridad de Innocencio V. responde : *Dicimus quidem, quod hoc dixerit, non ut Papa, sed ut Frater Petrus de Tarantasia,* que en esto habló, *non ut Papa, sed ut Iacobus de Offa.* Y que en esta Apologia, que hizo en defensa de su Decretal : *Cum inter nonnullos,* hablasse Ioan XXII. no como Papa, sino como Doctor particular, lo afirman, respondiendole a esta objecion, Soto de iustitia, & iure, lib. 4. quæst. 1. art. 1. Navarro in Apologia ad librum de redditibus, quæst. 1. Belarm. tom. 1. controuv. lib. 4. de Summo Pontifice, cap. 14. Valenc. 2. 2. disp. 5. quæst. 10. punt. 1. Bafiez 2. 2. quæst. 62. quæst. 1. dub. 1. Y así debe responder la mas comun sentencia de los Theologos, y Juristas, que defienden, que aun en las cosas vsu consumptibles se distingue el vsu de dominio. Veanse Suarez tom. 3. de Religione, lib. 8. cap. 8. num. 27. Sanchez, tom. 2. in Decalog. lib. 7. cap. 18. y Lugo de iustit. & iur. disp. 2. sect. 3. Así tambien deben responder todos los que con la recibida sentencia de Padres, y Expositores, explican el texto de San Matheo 10. *Nolite possidere aurum, neque argentum, neque pecuniam in zonis,* de riguroso precepto : pues Ioan XXII. ò Jacobo de Offa en esta Apologia se empeña en defender, que aqui no hubo precepto, sino solo, que Christo diò potestad à sus Discipulos *recipiendi necessaria ab ijs, quibus predicabant Evangelium.*

Pero dado que esta fuera Decretal Pontificia, y dado que quantas proposiciones tienen las Decretales fueran de autoridad infalible, aun no perjudica à la doctrina de esta Nota la autoridad de Ioan XXII. porque so-

lo dize, que no recibir dineros, ni pecunia por sí, ni por interpuesta persona, *Christus non docuit, nec verbo, neque exemplo,* lo qual confirma de que *Christus habuit loculos:* porque de aqui solo se infiere, que Christo tuvo dineros en algunas ocasiones por interpuesta persona. Esto es, que los tuvieron sus Discipulos, aviendo en Christo potestad de disponer de ellos en el vsu de las cosas, que quisiesse; pero no se infiere, que los tuviesse, y vsasse por sí inmediatamente; antes bien se prueba lo contrario de los mismos textos, que confirman, que *Christus habuit loculos aliquando,* que son el de San Ioan 4. y 13. pues en el 13. consta, que Judas era el que tenia el dinero. Y en el 4. que le tenían los Discipulos : *Discipuli abierunt in Civitatem, ut cibos emerent.* Y así, ni aun la Extravagante citada, dandola por Pontificia, obsta à la proposicion desta Nota, que afirma que Christo Redentor nuestro jamás tocò dinero con su mano, contratandole por sí mismo.

NOTA VI.

TEXT. *Christo Señor nuestro en las almas que le reciben con limpieza de corazon, y sin tibieza, aunque se consuman las especies Sacramentales, esta por especial modo de gracia, con que las assiste.* Num. 132.

§. Unico.

LA evidencia de la doctrina, que contiene esta Nota, quedará clara con algunos supuestos que den luz à su verdad. Supongo lo primero, que Dios está con especial modo en las almas de los Justos, fuera del comun, que tiene en las demás cosas por essencia, presencia, y potencia, como afirman todos los Theologos, con el Maestro, in 1. dist. 14. y con Santo Thomàs 1. part. quæst. 43. art. 3. & 6. Y consta del Texto de San Juan, cap. 14. vers. 23. *Si quis diligit me, sermonem meum servabit, & Pater meus diligit eum, & ad eum veniemus, & mansionem apud eum faciemus.* De aqui infiere esta consecuencia con los Theologos Cornelio à Lapide in Acta Apost. cap. 2. *Ergo mansio Dei, sedes, Templum, ac Tronus Dei, & Sancta Trinitatis est anima iusti, ac proinde proprie, magisque intimè est in ea presens Deus, quam est in rebus creatis per essentiam, presentiam, & potentiam; imo si per impossibile Deus non esset in anima per essentiam, presentiam, & potentiam, per gratiam, & iustitiam inciperet ibi esse realitè presens.*

Supongo tambien, que aunque Dios este especialmente en los Justos, esta mas especialmente en vnos, que en otros, segun la mayor gracia, y los mayores, y mas especiales auxilios, que tienen para obras mas heroycas. Por esto, aunque todos los Justos tengan el Espiritu Santo; teniendo la caridad, no dezimos, que a todos se embia el Espiritu Santo, como advierte el Angelico-Doctor, 1. part. quest. 43. art. 6. ad secundum. *Præcipue missio invisibilis attenditur, quando aliquis proficit in aliquem novum actum, vel novum statum gratie, ut puta cum aliquis proficit in gratiam miraculorum, aut prophetia, vel in hoc, quod ex fervore caritatis, exponit se martyrio, aut abrenuntiat bis, que possidet, aut quodcumque opus arduum agreditur.*

Supongo lo tercero, que el Augustissimo Sacramento de la Eucharistia comunica muchos efectos al alma, aun despues de consumidas las especies. Son muchos sus efectos, recoge algunos San Cypriano, *Epistol. 63. post med.* comentando las palabras de el Psalm. 22. *Calix tuus inebrians, quam præclarus est* (y dize:) *Calix Domini sic bibentes inebriat, ut sobrios faciat, ut mentes ad spiritualem sapientiam redigat, ut a sapore isto seculari ad intellectum Dei unusquisque resipiscat, & quemadmodum vino isto communi mens solvitur, & anima relaxatur, & tristitia omnis exponitur: ita epoto sanguine, & poculo salutari, exponatur memoria veteris hominis, & fiat oblitio conversationis pristinae secularis, & maestum pectus, ac triste, quod prius peccatis argentibus premebatur, divina intelligentia letitia resolvitur.* Y estos efectos no se causan solo quando las especies duran, sino aun mucho despues de consumidas.

Es el Sacramento de la Eucharistia, dize el Concilio de Trento, *sess. 13. cap. 2.* antidoto contra los pecados veniales, y preservativo de los mortales; y no solo preservan en quanto duran las especies, sino en quanto dura la gracia, en la qual, por comunicada de este Sacramento, se funda especial derecho a que se den al hombre auxilios en tiempo oportuno para resistir las tentaciones, como advierte el Padre Suarez, *tom. 3. in 3. part. disp. 63. sect. 9.* y este suele ser mucho despues de consumidas. Y en la disputa siguiente, *sess. 3.* hablando de la vaion que tiene el suscipiente con el Sacramento, dize: *Rursus ex eadem corporali sumptione, & quasi permixtione, ut sancti loquuntur, relinquitur (etiam post transactam realem Christi presentiam) moralis quedam habitudo inter Christum, & susipientem; nam ratione illius con-*

tactus speciali titulo, censetur hic esse quasi aliquid Christi, & Christum habere specialem curam, non solum anime, sed etiam corporis eius.

Y hablando el Eminentissimo Lugo, *disp. 12. de Sacramento Eucharistia, sect. 4.* de aquella alegria espiritual, que comunica al alma este Sacramento, nota: *Hunc effectum non pendere necessario a Sacramento ipso adhuc presente, & perseverante in nobis: quia cibus, & potus postquam in aliam substantiam convertuntur, habent eiusmodi effectus, imò quia bonum sanguinem, humoresque bonos generant, faciuntque prædominari letitiam in corde. Cur ergo gratia sanctificans, & permanens, que ex Eucharistico alimento relicta est, non habeat eam vim letificandi spiritualiter animam, & impediendi cogitationes tristes, ne nimium possint communicantium corda perturbare?*

Supongo vltimamente, como certissimo, que los Sacramentos comunican mas, o menos abundantes sus efectos, segun es mas, o menos fervorosa la disposicion de el que los recibe, subsistiendo siempre, que la gracia se da: *Secundum propriam cuiuscumque dispositionem, & cooperationem,* como dize el Tridentino, *sess. 6. cap. 7.* Y esta bien, que el suscipiente no ponga obice a la gracia justificante, cuyo aumento da, como primario efecto, la Eucharistia, y porque llega distraido, y sin fervor, se embaraze, y impida a otros frutos del Sacramento: *Manifestum est, quod virtute huius Sacramenti remittantur peccata venialia,* dize Santo Thomas, *3. part. quest. 74. art. 4.* y con todo esto, al que llega sin fervor no se le perdonan, dize el mismo Santo. Y en el articulo 8. *Peccata venialia, non impediunt huius Sacramenti effectum, sed in parte dictum est enim, quod effectus huius Sacramenti, non solum est adeptio habitualis gratie, vel charitatis, sed etiam quedam actualis reflectio spiritualis dulcedinis. Que quidem impeditur, si aliquis accedit ad hoc Sacramentum per peccata venialia mente distractus. Non tamen tollitur augmentum habitualis gratie, vel charitatis.*

De estos supuestos consta, como Christo Señor nuestro queda con mas especial modo despues de consumidas las especies Sacramentales en los que le reciben con mejor disposicion. Queda mas especialmente, porque queda con mas abundante gracia habitual; porque queda gobernando su vida con mas especiales auxilios. Queda, porque queda en mayor pureza espiritual de el que le recibe, remitiendole los pecados veniales. Queda,

porque queda en la dulzura espiritual, y alegría de obrar bien, que falta à los que le reciben con distraccion, y tibieza. Y en fin queda Christo con modo mas especial, porque mas vnida el alma à él: *Effecta est speciosa, & suavitas in delicijs: decora, & ornata in vestibus: venusta, & grata in moribus: ignata, & Sancta in desiderijs, & sanctificata in cogitationibus*, como dize S. Laurençio Justiniano, *Sermon de Eucharistia*, que es quedar, aunque no por vnion physica, con mas intima vnion moral, como dezia el Padre Suarez *ubi supra*.

NOTA VII.

TEXT. Luego que se formò el Symbolo de los Apostoles, bixo Maria Santissima por sus manos innumerables copias de él. Numer.

222.

§. I.

Supone nuestra Historiadora, que el Symbolo de la Fè se escribiò; que Maria Santissima le remitiò à los Fieles con carta suya; que diò orden à los Apostoles para que ellos en Jerusalem, y en otras partes le distribuyessen. En fin dize en este, y otros Capítulos, como recurrían los Apostoles à esta Divina Señora en todas sus dudas, que observaban sus ordenes, y que ella instrua à todos, catequizando por si misma algunos, como queda dicho en la Nota IV.

Y empezando desde lo vltimo, parece oponerse à ello el texto, y razon de Santo Thomàs 3. part. *quæst. 27. artic. 5. ad tertium*, donde dize, que nuestra Señora non habuit usum scientia quantum ad docendum quia hoc non convenit sexui muliebri secundum illud, 1. ad Thimoth. 2. *docere autem mulieri non permitto*. Y Cayetano, ibi: *Quod autem dicitur, ipsam insuavisse Discipulos Christi de Annuntiatione, & Nativitate filij, & similibus, ex Scriptura non habetur; sed habetur, quod Spiritus Sanctus docuit Apostolos omnem veritatem*.

Pero esta misma objecion se puede oponer à Santa Brigida, que en el Sermon Angelico dize, que Maria Santissima *erat Magistra Apostolorum, Confortatrix Martyrum, Doctrinatrix Confessorum, Clarissimum Speculum Virginum, Consolatrix Viduarum, vincinatio viventium saluberrima monitrix, atque omnium in Fide Catholica perfectissima roboratrix, Apostolisque ad se venientibus omnia, qua de suo filio perfectè non noverant, revelabas, & rationabiliter declarabas*.

Y verdaderamente no es aegable, que

Maria Santissima, como Maestra de los Apostoles, de los Fieles, y de la Iglesia toda, los instruyesse con saludabilissimas doctrinas, y con consejos de admirable prudencia, participandoles, y revelandoles muchos, y reconditos mysterios de nuestra Fè, de los quales tenia mas clara luz, y de muchos sciencia experimental, por ser innumerables los Padres, que lo afirman: San Agustin, *Sermon 7. de Nativitate*. El Idiota *de Contemplatione Virginis, cap. 3*. San Anselmo *de Excelentia Virginis, cap. 7*. San Ambrosio, *lib. 1. de Institutione Virginum, cap. 7*. Ruperto, *cap. 1. in Cantica, y lib. 2. de gloria filij hominis*, San Antonino, *4. part. Summa, titul. 15*. Canisio, *lib. 5. de Beata Virgine, cap. 1*.

Fuera dilatadissima materia transcrivir autoridades en apoyo de este sentir, siendo tantas las que recogen los Modernos, y quantos escriven *de laudibus Beate Virginis*: pondrè empero las de San Ildefonso, y Santo Thomàs de Villanueva, por no ser tan comunes. San Ildefonso, *Serm. 5. de Assumpt. Virginis. Apostolorum conventui mobili contubernio semper adhaerebat Virgo, cum illis semper habitabat, cum illis de humanis Christi actibus veribus, ac specialius cognoscebat, verius, ac specialius conferebat: ut ab ea discerent, qualiter arcanum tanti mysterij, & ipsi crederent, lucidius alijs enarrarent, & cum oportuissimum fuerit, sine omni ambiguitate scriptis mundo relinquerent*. Santo Thomàs de Villanueva, *Serm. 3. de Assumptione Mariae, propter singularem, & excellentem eruditionem celestis Magister ad Patrem vnde venerat, reddituras, Scholas, & Cathedram suam reliquit: non quidem ut ovis suas regeret, sicut Petrus, sed ut Discipulos suos celestis sapientia, quam ab initio didicerat, erudiret; quoniam, & propter ingenij vivacitatem, & diuturnioris scholæ assiduitatem, ceteris omnibus condiscipulis sapientiar, & doctior habebatur. Quam quidem scholam duodecim annis, ut fertur, rexit, ac tenuit Apostolorum omnium, & Discipulorum Christi, Ecclesiarumque Magistra: vnde, & cunctas hereses solam interemisse, in Ecclesia Dei merito decantatur*.

Este fue el motivo, dize Amadeo, Obispo Lausanense, *Homil. 7. de laudibus Beate Virginis*, de que subiendo Christo Señor nuestro à los Cielos, dexasse en la tierra à su Sagrada Madre: *Voluit enim Dominus Iesus, ut ipso ad Patrem revertente, Apostoli materno solatio, & eruditione fruerentur: qui quidem, licet, docti essent ab Spiritu Sancto, ab illa tamen potuerunt edoceri, qua mundo iusti-*

tia Solem adiit, & fontem sapientia ex par-
tu virgineo, intemerato nobis alueo produ-
xit.

De aquí es: *Quod ipsa Divinissima Vir-
go, non solum habuit sapientiam, & scientiam,
prout sunt dona gratia gratis data secundum
habitu, sed etiam secundum actum, ipsaque
docuit multas utriusque sexus personas, dize
Dionysio Cartuxano in 1. dist. 16. quæst. 2. Y
que possidet in Cælo aureolam Doctorum, co-
mo defiende Gabriel in supplemento in 4. dist.
49. art. 3. dub. 2.*

Tengo por cierto, que quando el Ange-
lico Doctor niega à Maria Santísima el uso
actual de la sciencia, habla *quantum ad do-
cendum publicè*, como lo hazen los Predicado-
res; pero no *quantum ad docendum familiari
instruccione*. Adviertelo Cayetano en el Co-
mento. Confirma la interpretacion al texto de
Santo Thomàs el común sentir de tantos Pa-
dres, como dexamos referidos, de los quales
no debemos presumir se apartasse el Angelico
Doctor.

Al texto de el Apostol, 1. *ad Timoth. 2.*
y 1. *ad Corintb. 14.* Respondo con el docto
Hypolito Marracio en su Opusculo: *Apostolus
Mariani, cap. 3. Nec crediderim Apostolum,
quando prefata Epistola ad Corintb. mulierès
in Ecclesia tacere iubet, Maria quoque indi-
care silentium voluisse: illas enim omninò ser-
mone tangit, que necessitate fallentis nature,
vel errare possunt, ut coerceantur, vel deviare,
ut dirigantur. Caterum mulierem illam, que
Mater Capitis, & Magistri Ecclesia facta,
iusque obtinuit in membra, & Magistra in
Discipulos, non solum extra institutum ha-
bet Paulus, verum etiam tanquam eam, ex
qua plurimum ipse cum ceteris didicit, & cum
qua etiam aliquando proculdubio contulit Evan-
gelium, tamen non ab homine acceptum supra
mortales veneratur.*

Ultimamente à la razon que toca Cayeta-
no respondo con San Anselmo en el lugar ci-
tado: *Quod licet ipsi Apostoli edocti fuerint,
per revelationem Spiritus Sancti in omnem
veritatem, incomparabiliter tamen eminenti-
us, ac manifestius ipsa per eum Spiritum
veritatis, illius veritatis profunditatem in-
telligebant. Et per hoc multa eis revelabantur,
que non solum in se simplici scientia, sed ipso
experimento didicerat. Y Ruperto Cant. 1. An
quia Spiritus Sanctus illos docuit, idcirco tua
vocis magisterio non illis opus fuit? Imò vox
tua vox illis fuit Spiritus Sancti. Quidquid
supplementi opus erat eisdem mortalibus, vel
testimoniij ad confirmandum singulorum sen-
sus, quos acceperant ab eodem Spiritu divi-*

*dente, singulis prout vult, ex religioso ore tuo
perceperunt.*

El otro argumento, que infinúa Cayetano
en aquellas palabras: *Ipsam instruxisse Dis-
cipulos Christi de Annuntiatione, & Nativitate
Filij, & Magnorum adventu ex Scriptura
non constat*, solo prueba, no es de autoridad
Canonica. Es verdad; pero de ai què se figue?
Que no sea. Mala consecuencia. Tampoco
consta de la Escritura la muerte de nuestra Se-
ñora, su Assumpcion à los Cielos, la venida
de Santiago à España, la Cathedra de San Pe-
dro en Antiochia, y otras muchas cosas seme-
jantes à esto; pero como estas se creen por la
autoridad de quien las dize, es razon se crea
lo que dezimos, por la autoridad de tantos
Padres. Y quando no la tuviera, bastara no
oponerse à la Escritura, y ser tan conforme à
la razon, y à la piedad; pues como nota bien
Laurencio Maselo, lib. 8. *de Beata Virgine,*
cap. 18. *Totum id, quod edificat, charitatem
auget, pietatem excitat, non debet à viro sa-
piente, & pio repudiari.*

§. II.

MAs dificultad tiene, que Maria Santíssi-
ma trasladasse el Symbolo, por ser
común entre los Autores dezir, no se escri-
vió, sino que por tradicion cortió de vnos en
otros, hasta que se escribió despues en el Con-
cilio Niceno. No puedo negar es esto lo co-
mún; pero tampoco se puede negar, que ni
los Autores lo tratan ex professo, ni alguno
dize, se colige de la Escritura, ni que el fun-
damento con que lo dizen es conveniente. Ci-
tan à San Ambrosio en la Epistola *ad Siricum,*
à San Agustín lib. 1. *de fide, & operibus,* cap.
9. y à San León, Epistola 13. pero estos Pa-
dres, ni palabra de esto dizen. Registrense las
citas, y se reconocerà quanta verdad es esta.
San Ireneo parece infinúa algo, lib. 3. *adver-
sus Hæreses, cap. 4.* pero de sus palabras se
conoce no era su assumpto afirmar; que el
Symbolo no se escribiesse, sino que los Apòs-
toles, que no tenían letras, le creyeron. Estas
son sus palabras: *Hanc fidem, qui sine literis
crediderunt, quantum ad sermonem nostrum
barbari sunt. Quantum autem ad sententiam,
& consuetudinem, & conversationem propter
fidem, per quam sapientissimi sunt. Què tiene
que hazer, que los Apòstoles creyessen la
Fè sin letras, con que esta Fè no se escribiesse?*
El *sin letras* apela sobre los Apòstoles, no so-
bre la Fè, que creyeron.

Quien infinúa algo es San Geronimo en
la Epistola *ad Pamachium adversus erro. es*

Ioannis Hierosolimitani versus medium, donde dice: *In Symbolo fidei, & spei nostra, quod ab Apostolis traditum non scribitur in charta, & atramento, sed in tabulis cordis carnalibus*. No dice mas palabra tocante à esto, ni aqui, ni en otra parte. Y de esto solo se collige, que se escribió el Symbolo mas principalmente en el corazon de los Apostoles, que en el papel.

Bien es verdad no se escribió al dictarse: porque cada vno de los Apostoles dixo de palabra, y no por escrito el Artículo, que le inspirò el Espíritu Santo. Esto es lo que dice San Geronimo, y en este sentido se deben interpretar los Padres, si ay alguno, que asirme, no se escriviessse el Symbolo, que aun con la expresión de Geronimo, no me parece ay otro. Pero esto no quita, que despues de aver dicho cada qual su Artículo, los recogiesen despues, escribiendolos juntos: *Ut quia sub vno nomine Christi credentium erat futura diversitas, signaculum Symboli inter fideles, perfidosque secerneret, & alienas à fide, atque hostis apparet Ecclesia, qui aut tanquam baptizatus nescisset, aut tanquam hereticus corrupisset*, como dice San Maximo, Homil. de Symbolo. Y Paulo Velio en su docto Tratado *Gloria Maximilianum*, lib. 1. cap. 10. lo supone, como del todo cierto: *Si Ecclesiasticas percurramus historias videvimus paulò post adventum Spiritus Sancti, omnes ferè Apostolos, vno, aut altero exceptis, sumpto fidei Symbolo, in designatas sibi Provincias à Christi Vicario dispersos*.

Siendo, pues, el motivo de formar el Symbolo univocar à los Fieles en los Artículos, que debian creer, estando entonces los Apostoles en Jerusalèn, y esparcida la multitud de los creyentes por diferentes partes, respecto de la persecucion grande, que se levantò à la Iglesia despues de la muerte de San Estevan; como se les avia de dár noticia de lo que se obrò en Jerusalèn, à los que estaban en Samaria, sino es escribiendoles? Qué es lo que se les debia escribir, sino es dezirles: esto hemos resuelto, esto es lo que deben creer todos los bautizados, este es el Symbolo de nuestra Milicia. No era de mas importancia la resolucion en la question, que se excitò en Antiochia, sobre si estaban obligados los que se bautizaban à circuncidarse, en caso que fuessen Gentilés, y à guardar la Ley de Moyses: comunicòse la duda con los Apostoles, juntaron Concilio en Jerusalèn, resolvieron, que no. Y no contentandose con embiarles à participar la resolucion con personages tan fidedignos, como San Pablo, San Bernabè, y

Sila, que eran viros primos in fratribus, les escribieron con ellos, para que assi constasse mejor à todos el decreto de los Apostoles en aquel punto, como se refiere, *Actor. 15*.

Pues si esta materia quisieron los Apostoles quedasse escrita, no fiandolo solo à la tradicion, y à la palabra, aunque eran los portadores de ella personas tan eminentes, y de tan asegurado credito: Materia de tan superior importancia, como el Symbolo, y Artículos de la Fe; por que no avian de escribirla, especialmente siendo tanto el numero de los Fieles, y hallandose entonces esparcidos por tan diferentes Ciudades, y aun Provincias, y Reynos? Si hemos de estar à Flavio Dextro, el qual hablando de esta persecucion anno 35. dice assi: *Occiso lapidibus Stephano Protomartyre, magna persecutio Hierosolimis, & in consinibus exoritur. Plus quam quindecim mille viri, qui predicantibus Apostolis in Christo crediderant, fugantur. Alij ad Asiam, nonnulli ad Europam veniunt. Ex bis plusquam quingenti novae Cipri educti, Portum Cartaginensem Hispania pertingunt*. Como, pues, se avia de dár noticia à estos desde Jerusalèn de el Symbolo, sino escribiendoles?

Y aunque es assi, que los creyentes se retiraron al principio de aquella persecucion à las Ciudades de Judèa, y de Samaria, como se menciona *Actor. 7. Et omnes dispersi sunt per regiones Iudea, & Samaria*; pero despues se repartieron à otras muchas Provincias, como consta *Actorum 11. Et illi quidem, qui dispersi fuerant à tribulatione, qua facta fuerat sub Stephano, perambulaverunt usque ad Phenicem, & Ciprum, & Antiochiam*. Y Ananias que bautizò à San Pablo, en Damasco estaba por entonces, y Damasco no era Ciudad de Judèa, ni de Samaria, sino de Syria. Siendo, pues, tantos los Fieles, estando en tan diversas Regiones, y Provincias, siendo tan necessario el que se pudiesen todos los Artículos, que debian creer, parece lo mas conatural, y lo mas congruo, que desde Jerusalèn, se les embiasse escrito el Symbolo, para que llegasse à noticia de todos: *Ea, qua ex bona coniectura veniunt, vera esse dicuntur. Ex leg. finali, de probationibus*. Y escribiendo los Apostoles semejantes resoluciones, y Decretos Conciliares, como consta de la carta escrita à Antiochia, siempre se debe presumir prudentemente, hizieron lo proprio con el Symbolo: *Quia quod communiter fieri solet, in dubio presumitur factum. Ex leg. Eum, qui probabilem, Cod. de Episcopis, & Clericis*.

§. III.

EN quanto à las Cartas escritas de nuestra Señora, dexo las objeciones, que opone Baronio *anno Christi 48. num. 25.* à las que escribió Maria Santísima à Ignacio, y à la Ciudad de Messina, por aver escrito, y buuelto por su verdad tantos, y tan graves Autores, que recogen con erudicion Paulo Belio, y Meichor Incofer en sus Tratados Apologeticos, confirmando la verdad de dichas Cartas, y satisfaciendo à quantos argumentos pueden idearse contra esta comun tradicion de los Messenenses, y Florentines.

Dexando estos, solo satisfarè à lo que particularmente puede hazernos oposicion, que solo es esta pregunta: Què se han hecho estas Cartas, de las quales, ni traslados, ni originales tenemos? Pero à esta duda se satisface con vna instancia manifesta. Pregunto: Què se ha hecho el Libro de las Profecias de Enoc, citado de San Judas en su Epistola Canonica? Què se ha hecho de el Libro de los Justos, que se refiere al cap. 10. de Josue? Què de el Libro *Bellorum Domini*, mencionado al cap. 21. de los Numeros? Què de el Libro *Verborum, & dierum Salomonis*? 3. *Regum*, cap. 11. Què de los Libros de Samuel, de Natàn, y de Gad, Profetas citados, 1. *Paralipom. cap. 29*? Què se han hecho estos Libros? Acafo no los huvo, porque no se hallan, ni sus originales, ni sus traslados?

Es cierto, que los Apostoles escribieron mas Cartas, que las que tenemos entre los Libros Canonicos, perdiendose las demàs, ò por poca curiosidad de los que las recibieron, ò por la persecucion de los tyranos, los quales abrafaban los escritos Sagrados para borrar las memorias de nuestra Fe: *Per Imperatoris litteras palàm edictum fuit, ut deturbarentur Ecclesie, soloque equarentur, & Scriptura absumerentur igne*, dize Eusebio lib. 8. *Historie*, cap. 3. Y en el Martyrologio leemos à dos de Enero innumerables Martyres, porque no quisieron entregar algunas escrituras. Que se perdieffen muchas, llora con mucha razon Arnobio, lib. 4. *contra Gentiles*, y Prudencio en el Hymno de Hemetrio, y Calcedonio.

Mal argumento se haze, pues, contra las Cartas de nuestra Señora, de que al presente no se hallen. Pero no estàn tan borradas sus memorias, que no las refiera Flavio Dextro *anno Christi 430.* San Bernardo *super Psal. miam Qui habitat*, y otros muchos Autores, que citan, y siguen Cartagena tom. 3. lib. 14. Novato tom. 2. cap. 1. quæst. 25. y el Vene-

rable Padre Canisio, lib. 5. de *Beata Virg. cap. 1.* con el qual dezimos, que así los traslados del Symbolo, como sus Cartas, son: *Velut Mariana charitatis Symbola, quibus talem, tantamque Matrem de multorum etiam absentium, longèque disditorum, salute non parum sollicitam esse, res ipsa declarat.*

NOTA VIII.

TEXT. Estas son las causas porque los Prelados, y Sacerdotes de estos tiempos no hazen las maravillas, que bizieron los Apostoles, y Discipulos de la Primitiva Iglesia, Num. 245.

§. I.

LA doctrina de esta Nota es vna lastimosa ponderacion de el distinto estado que tuvo antes la Iglesia de el que tiene aora. Antes sus Ministros, desfundos de interès, y de ambicion, vestidos de zelo, y caridad, sujetaron el cuello de las gentes al yugo del Evangelio. Aora, predominante el aperito de las riquezas, y de la honra, apagò el zelo de la salvacion de las almas, y atendiendo cada qual su conveniencia propria, olvidada la de Dios en la gloria, que se le sigue en la reformation de las costumbres. La Iglesia, que dilatava antes la jurisdiccion de su espiritual imperio à la redondèz del Orbe ha estrechado sus limites, invadida de Paganos, y de Hereges, enemigos declarados, que la perseguen. Señalò con otros muchos la causa deste daño Alvaro Pelagio, lib. 1. de *planctu Ecclesie, art. 67. Facta es in membris tuis* (dize) *minorata: dic mihi, & respondeas mihi, ubi sunt brachia tua, quatuor sedes Patriarchales? Quis te colit in Oriente? Quis de Africa hodie reverentiam tibi facit? Vbi est Gratia plantula tua? Reversa fuit, sed nunc perversa facta. Vbi est terra Sancta, terra Promissionis, quam Christus suis pedibus consecravit? Longè est à Fide Sancta. Sed quid de Occidente ubi caput habes, & hodie habitas, remanet tibi? Vnam partem cultores Mahometi obtinent, reliquam Schismatici, & Hæretici, alteram Rebelles, cui falsi Christiani numero, non re, fide, non vita, quasi residuum vindicaverunt. Verè vix hodie habet Christus caput tuum, ubi caput sacrosanctum in fide pura, que per dilectionem operatur, reclinet. Hoc facit maxime avaritia, & superbis illorem, qui presunt.*

Llorò antes harto sentidamente San Bernardo, lib. 4. de *confid. ad Sug. cap. 2.* en la Epistola *ad Henricum Senovense*, y en

otras muchas partes, y con notable agriura *in Serm. convers. S. Pauli*. Describe à Eugenio las propiedades, que han de tener los que elija para las Prelacias Eclesiasticas, y dizele *lib. 4. cap. 4. Ita que non volentes, neque currentes assummito, sed cunctantes, sed renuentes. Etiam coge illos, & compelle intrare. Et post pauca. Qui vulgus non spernant, sed doceant: Divites non pauperent, sed terreant: pauperes non gravent, sed foveant: minas Principum non paveant, sed contemnant. Qui non cum turba intrent, neque cum ira exeant, qui Ecclesias, non spolient, sed emendent. Qui marsupia non exhauriant, sed corda reficiant, & crimina corrigant: fame provideant sua, nec invidiant aliene. Qui orandi studium gerant, & usum habeant, ac de omni re orationis plus fiant, quam sua industria, vel labori. Quorum sermo edificatio, quorum vita iustitia, quorum presentia gratia, quorum memoria in benedictione. Qui non de dote vidua, & patrimonio crucifixi se vel suos ditare festinent, gratis dantes, quod gratis acceperant: gratis facientes iudicium iniuriam patientibus, vindictam in nationes, increpationes in Populis.*

Viendo quanto se desviaban deste modo algunos, exclamò el Santo, *Serm. 3. in Cantica. Olim predictum est, & nunc tempus impletionis advenit. Ecce nunc in pace amaritudo mea amarissima. Amara prius in recc Martyrum, amarior post in conspectu Hereticorum, amarissima nunc in moribus domesticorum. Intestina, & insansibilis est nunc plaga Ecclesia, & ideò in pace amaritudo eius amarissima. Sed in qua pace. Et pax est, & non est pax. Pax à Paganis, & pax ab Hereticis, sed non profectò à filijs. Vox plagentis à tempore isto. Filius enutrivì, & exaltavi, ipsi autem spreverunt me. Spreverunt, & macularunt me à turpi vita, à turpi questu, à turpi commercio, à negotio denique perambulante in tenebris.* Así lo lloraba el Santo, aun en tiempos donde, menos introducida la distraccion, eran mejores las costumbres: en estos donde han descaecido tanto, què dixera?

El Ilustrisimo Francisco Sarmiento de *restitut. Eccles. part. 4. cap. 5. Si eam disciplinam* (dize) *quam antiqui Patres exigunt in Episcopis, & Clericis contemnemur, non possumus non fateri ab eorum institutis tam longo intervallo disidentes, in maximo constitutos esse periculo.* Vease Santa Brigida, *lib. 1. Revel. cap. 47. 48. 49. y lib. 4. cap. 132. 133. y 135.* y se verá si son tan sentidas, y aun mas asperas sus palabras, que las que por mandato de nuestra Señora dize la V. Madre en la Doc-

trina deste Capitulo. Reconocemos la razon, ojala pongamos la enmienda.

§. II.

Supuse el §. antecedente, porque alguno no censurasse de excesiva la reprehension, que à los Prelados, y Sacerdotes propone la Venerable Madre, reconociendo aun no llega à la que diferentes vezes dieron los Santos Padres, y escribiò antes Santa Brigida. Entrèmos en lo que parece mas particular, que consiste en decir, que los Prelados, y Sacerdotes de estos tiempos, no hazen los milagros, y maravillas, que hizieron los de la Primitiva Iglesia, por la desemejanza de vida, y costumbres, que ay entre vnos, y otros.

A este sentir se puede oponer lo de San Gregor. *Homil. 29. in Ewangel. Nunquid Fratres mei, quia ista signa non facitis, minime creditis?* Y lo de San Bernardo, *Serm. 1. Ascensionis*, donde comentando el texto de San Marcos, *cap. ult.* (que es el que comenta San Gregorio) *signa autem qui crediderint, hæc sequentur*, dize: *Nec miror fortassè videbitur ipsis quoque religiosi ex hoc verbo provenire desperatio, quam ex verbo priore vana spei data secularibus occasio videtur. Quis enim ea, que in presenti loco scripta sunt signa videbitur habere credulitatis, sine qua nemo potest salvari, quoniam, qui non crediderit, condemnabitur, & sine fide impossibile est placere Deo. Quis, inquam, demonia eiicit, linguis novis loquitur, serpentes tollit? Quid ergo? Si nemo hæc habet, aut per pauci nostris videntur habere temporibus, aut nemo salvabitur, aut hi soli, qui his muneribus gloriantur.*

Explican los Padres en sentido moral la permanencia de estas señales, y maravillas en los creyentes, reduciendo la falta en sentido literal, à que yà plantada la Fè, no necessita de milagros, como lo necesitò en sus principios, para hazer prudentemente creibles los altos, y escondidos mysterios, que enseñaba. Por esto Christo Redentor nuestro, al embiar sus Discipulos à que predicassen su Fè, les diò potestad de hazer milagros. *March. 10.* Fundada yà la Fè, cessa este motivo. Debe darse esta por razon, no la que señala nuestra Historiadora.

Instase tambien con razon Theologica, porque la gracia de hazer milagros pertenece à las gracias *gratis datas*, como enseñan los Theologos, con Santo Thomàs, *2. 2. q. 178. art. 1.* y las gracias *gratis datas* las comunica Dios à sus Ministros en orden à la virtud de los otros, para que por este medio se justi-

figuen , y se reduzcan , y se compone fer el Ministro bueno para otros , y malo para sí. Tocò esta razon Santo Thomàs 2. 2. *quest. 111. art. 1. Secundùm hoc igitur duplex est gratia. Una quidem per quam ipse homo coniungitur Deo , que vocatur gratia gratum faciens. Alia vero per quam unus homo cooperatur alteri ad hoc , quod ad Deum reducatur. Huiusmodi autem donum vocatur gratia gratis data : quia supra facultatem natura , & supra meritum persone homini conceditur. Sed quia non datur ad hoc , ut ipse per eam iustificetur , sed potius ut ad iustificationem alterius cooperetur : idè non vocatur gratum faciens. Et de hac dicit Apostolus 1. ad Corinth. 12. Vnicuique datur manifestatio Spiritus ad utilitatem , scilicet , alterum.*

Y confirmase con lo de Christo Señor nuestro , Matth. 7. *Multi dicent mihi in illa die: Domine, Domine, nonne in nomine tuo propheetavimus, & in nomine tuo demonia eiecimus, & in nomine tuo virtutes multas fecimus? Et tunc confitebor illis: quia nunquam novi vos. Discedite à me omnes, qui operamini iniquitatem.* Ponderò en Judas San Chrysofomo, *Hom. 25. in Matth. Multi profectò credentium acceperunt dona gratia, ex quibus erat ille, qui cum Christi nomine demonia eieceret, non tamen eum sequebatur, qualis erat ipse Judas. Nam hic quoque quamquam esset malus, gratia tamen munus accepit.* Vease el Abulense, Matth. 7. desde la *quest. 31. à la 35.*

Trasladar los montes de vna parte à otra, es milagro , que celebra de San Gregorio Thaumaturgo, San Gregorio Nifeno en su Vida; de San Nonnofo, San Gregorio Magno, *lib. 1. Dialog. cap. 7.* de San Theodoro, *Sicæota Surco tom. 2. in vita ipsius*; y milagro tan grande cabe hazerse sin fantidad, como dize San Pablo, *1. ad Corinth. 13. Si habuerò omnem fidem, ita ut montes transferam, charitatem non habuerò, nihil sum.*

El traer Claudia Quincia, Virgen Vestal, à la Playa del Tiber vna Nave con el cenidor, como refieren Tito-Livio Decada 3. *lib. 9. y Sueronio in vita Tiberij, cap. 2.* y Tucia, Virgen tambien Vestal, vna criva llena de agua, segun mencionan Valerio Maximo *lib. 8. cap. 1.* y Plinio *lib. 28. cap. 2.* en testimonio de que en entrambas estaba indemne su pureza de la liviandad, que se les achacaba, probablemente dà por verdadero milagro Santo Thomàs, *quest. 6. de potentia, art. 5. ad quintum.* Y en ninguna destas avia verdadera fantidad, ni verdadera Fè.

Ultimamente, el hazer milagros no se funda en el merecimiento del que los obra, sino

en la impetracion, ò oracion fuya; que oye Dios por su misericordia, y liberalidad. El merito mira al premio como debido, y lo que se debe al Jufo por sus buenas obras, es la vida eterna: esta es la corona que le promete Dios, si pelea bien, saliendo victorioso de la lucha continuada, que padece el hombre mientras vive: pero los demás bienes; sean ellos, ò aquellos, temporales, ò espirituales; que pedimos, no son premio debido à nuestra peticion, sino beneficio, que Dios haze por su liberalidad, y misericordia. Y esta, no solo se estienda à los buenos, sino à los malos: *Petite, & accipietis*, Matth. 7. es comun à todos, dize San Chrysofomo, citado del Abulense; Matth. 7. *quest. 16. Sic etiam Chrysofomus super Mattheum dicit, omnis, qui petit, accipit, sive iustus sit, sive peccator: & ob hoc non est inconueniens interdum peccatores impetrare, quod petant. Et ita mali interdum impetrant miracula fieri*, dize el Abulense: luego si de la afirmacion de los milagros no se infiere fantidad, de la negacion de fantidad no se infiere bien la causa de no hazerlos.

Y en todo caso, es certissimo lo de San Gregorio *lib. 20. Moral. cap. 9. Probatio quippe sanctitatis, non est signa facere, sed unumquemque, ut se, diligere: de Deo autem vera cognoscere, de proximo verò meliora, quam de se ipso sentire. Nam quia vera virtus in amore est, non autem in ostensione miraculi; veritas demonstrat, que ait: in hoc cognoscent omnes, quia mei Discipuli estis, si dilectionem habueritis ad invicem: aperte indicat, quia veros Dei famulos, non miracula, sed sola charitas probat.* Lo mismo San Agustín, *Epist. 132.*

§. III.

PARA satisfacer exactamente à los cargos hechos en las objeciones propuestas, supongo, que Dios, causa principal de los milagros, los obra por sus criaturas, como por instrumento, ò en confirmacion de la Fè, que predicán, ò en testimonio de su fantidad: *Vera miracula* (dize Santo Thomàs 2. 2. *quest. 178. art. 2.*) *Non possunt fieri, nisi virtute Divina: operatur ea Deus ad hominum utilitatem, & hoc dupliciter. Uno quidem modo, ad veritatis predicata confirmationem. Alio modo, ad demonstrationem sanctitatis alienius, quam Deus hominibus vult proponere in exemplum virtutis.*

De aqui consta, que no siendo los Prelados, y Sacerdotes de estos tiempos de la virtud, y fantidad, que fueron los de la Primitiva

Iglesia, no cabe en Dios hazer milagros en testimonio de la santidad, que no tienen; como los hazia en testimonio de la santidad, que los Apostoles, y Discipulos tuvieron. Entendemos por santidad, exercicio de virtudes en grado heroyco, segun lo de Santo Thomàs 2. 2. *quest.* 82. *art.* 8. *ad secundum. Sanctitas est, quaedam specialis virtus secundum essentialiam. Habet autem quandam generalitatem secundum quod omnes virtutum actus per imperium ordinat in bonum Divinum.* Explicòlo mas Fortunato Sacho, de *Canonizat. sect.* 2. *cap.* 4. en esta forma: *Est eminentia quaedam ex habitu charitatis, eiusdemque gratia intenso, à qua operationes potentiarum nostrarum ex imperio voluntatis habent, ut dirigantur ad eminentissimum supernaturalem finem, ut de proximo illum attingant.*

No qualquiera santidad, sino esta heroyca, es la que suele Dios testificar con sus maravillas, segun lo de Santo Thomàs en el lugar citado: *Ad demonstrationem sanctitatis alicuius, quem Deus hominibus vult proponere in exemplum virtutis.* Que sola virtud heroyca es la que propone Dios, y su Iglesia por exemplar. De aqui inferre Castelino, *tract. de dilatazione Canonizationis Sanctorum, punct.* 2. *Regul.* 1. que: *Quoties fiunt vera miracula invocacione, vel intercessione, aut meritis vere famulorum Dei, qui sunt, vel extiterunt probata vite in gradu non ordinario, sed eminenti coram Deo, & hominibus, presertim autem, quando nulla adest necessitas confirmande veritatis Catholicae. Tunc, & eo casu semper potest ferri iudicium certum, quod miracula hoc modo à Deo patrata, ordinata sunt ad illius, vel illorum famulorum Dei patefaciendam sanctitatem, cuius, seu quorum intercessione successerunt.* Y Agustino *Triumpho in summa de potestate Ecclesiastica, quest.* 15. *art.* 4. *Quamvis igitur hominibus malis interdum facere miracula concedatur, aliqui tamen ob miracula evidentè facta canonizari possunt, ac debent, nulla in primis re vite sanctitati adversante, cum miracula signa sine testificationis sanctitatis manifesta.* Doctrina muy conforme à lo que ensena Alberto Magno *in summa Theologia, tr.* 8. *q.* 30. y S. Buenaventura *in Compend. Theologiae, lib.* 1. *cap.* 18. *n.* 7.

Son los milagros voces grandes de Dios, dize San Agustín, *tract.* 8. *in Ioann.* y le agrada tanto los que le sirven heroycamente, que no conteniendo su amor dentro de el secreto de sus juizios, grita con las maravillas de su Omnipotencia la virtud de sus siervos, para que la Iglesia los reverencie, y se premien sus meritos; no solo en la Triunfante con la

gloria, sino aun en la Militante con el culto. No se hallará Santo, por quien no aya obrado Dios estas maravillas en credito de su virtud. Por esto la Iglesia en el examen de la santidad de los que canoniza, recurre à los milagros, sin canonizar alguno antes de estrivar en este testimonio, persuadida le dà Dios, siempre que ay heroyca virtud, sobre que caya. Como consta de las Bulas, que exhibe en la Canonizacion de los Santos, donde siempre se pone esta clausula general: *Cum de ipsius sancte vite sinceritate, ac signorum veritate evidenter per testes idoneos constet.* Aora calla Dios, y no repite aquellas voces grandes de sus prodigios, que tanto repetia en la Primitiva Iglesia. De tanto silencio bien se inferre, no es tanta la virtud: que Dios inmutable es su proceder obrara aora, como obraba antes, si no variara los motivos la relaxacion de costumbres, que ha introducido la tibieza.

Las notas por donde se conoce lo heroyco de la Fe, son, *Sollicitudo conversionis Infidelium ad Christianam Fidem, Hæreticorum ad Catholicam Religionem, Schismaticorum reductionem ad Romani Pontificis obedientiam: peregrinationes ad loca Infidelium propaganda fidei causa, predicatio Evangelij, conversio peccatorum, frequentia Sacramentorum,* dize, con otros muchos, Fortunato, *sect.* 3. *cap.* 1. Y en el *cap.* 3. hablando de la caridad heroyca en los Prelados Eclesiasticos (dize) son sus señas: *An Episcopi peccatorum, Hæreticorum, Infideliumque conversionibus pro Dei amore studeant: pro Dei amore succurrant necessitatibus proximorum: infirmis inserviant, & omnes suas acciones, quantum fieri potest in Deum, ut summum bonum astringant.* Segun estas reglas, examínese si ay virtud heroyca en los Prelados, y Sacerdotes; y si no la ay, como la ha de testificar Dios con sus maravillas, como la testificaba en la Primitiva Iglesia?

En quanto à los milagros obrados por impetracion, es cierto, que oye Dios algunas vezes las Oraciones de los malos; pero tambien es cierto no son tan impetratorias como las de los buenos; como lo es, alcanza menos el ruego del contrario, que el de el amigo; y que la mas intima amistad funda congruencia mayor para su mejor despacho. Quien leyere en Santo Thomàs 2. 2. *quest.* 83. *art.* 13. y 14. y el Abulense, *Matth.* 7. *cap.* 15. que condiciones requiere la Oracion para ser impetratoria, verá quan dificultoso es concurrir en la Oracion de el pecador, especialmente arrastrado de la ambicion, y del interés, donde los deseos, que le atormentan, le

roban la quietud del alma sin permitirle el sosiego, que pide vna Oracion continua, atenta, y fervorosa. Y por esto notò excelentemente el Padre Suarez, disp. 4. de fide, sect. 4. num. 10: que los milagros, que se fundan puntamente en impetracion, rarissima vez los haze Dios por los pecadores.

Los milagros suponen gran Fè en quien los obra; ò sea distinta de la Fè Theologica, con que creemos los Mysterios, como dize el Abulense, quest. 165. in Matth. Vazquez 12. disp. 109. con otros: ò sea indistinta, como lieute la mas recibida opinion. Es vna Fè firmisima, grande, perfecta, segun lo del Apòstol, 1. ad Corinth. 13. *Si habuerò omnem fidem, ita ut montes transferam, à quien acompaña vna confianza fixa del milagro, que pide, sin que le zozobre la duda de si serà, ò no serà; que fue lo que dixo Christo à sus Discipulos, Matth. 21. Amen dico vobis, si habueritis fidem, & non hesitaveritis, non solum de ficulnea facietis, sed si monti huic dixeritis: Tolle, & iacta te in mare, fiet.*

Esta Fè firme, esta confianza sin hesitacion, piden el animo muy purgado, y abstraído de estas cosas sensibles, y temporales, dize Santo Thomàs, quest. 6. de potentia, art. 1. *Cum miracula ex potestate per modum cuiusdam imperij fiant, illud precipue facit idoneum ad miracula faciendà ex potestate, quod reddit aptum ad imperandum. Hoc autem est per quandam separationem, & abstractionem ab illis, quibus debet imperare. Fides autem animum abstrahit à rebus naturalibus, & sensibilibus, & eum in rebus intelligibilibus fundat.* Y concluye: *Inde est, quod etiam aliæ virtutes ad faciendà miracula precipue cooperantur, quod animum hominis à rebus maxime corporalibus abstrahant.*

Si la Fè, que se requiere para hazer milagros, es Fè perfecta, firme, confiada; y para tener estas propiedades, supone el animo abstraído de lo caduco; como se hallará en quien ansioso de la honra, la busca por la pretension, tan asido à ella, que sus deseos, y cuidados le tiranizan el alma, atareandola à la esclavitud de el puesto que pretende? Como la tendrá el que arrastrado del interès, si no quita lo ageno, no distribuye lo que debe, ò de justicia, ò de caridad, y sordo à los gemidos de los pobres, por esclavo de su codicia, se dà por desentendido de sus necesidades? Guarda, y atefora, depositando el corazon entre las riquezas que guarda, ò en las vanidades en que las emplea. Como ha de tener imperio para mandar sobre lo visible, quien es tan esclavo furo? En quien se halla así, mal avrá aquel

dominio, que, segun Santo Thomàs, pide la Fè de los milagros.

Con mucha razon, pues, se afirma en la doctrina de esta Nota, que la desemejanza de vida, que tienen los Prelados, y Sacerdotes de estos tiempos, con los Apòstoles, y Discipulos de Christo, y con los demás, que imitaron su vida con ardiente zelo de la honra del Señor, y salvacion de las almas, es la causa de que Dios no obra aora las repetidas maravillas, que obraba antes. No los obra, porque la distraccion de vida perturba la Fè firme, y perfecta, que se requiere para hazer milagros. No los obra, porque entre tanta tibieza es la impetracion muy flaca. No los obra, porque no ay en nosotros santidad heroyca, digna de la testificacion de Dios.

De aqui se infiere, que de quatro motivos, que señalan los Padres, y Theologos en la patracion de los milagros, que son, testificar Dios la verdad de la doctrina, que predicán sus Ministros; testificar la santidad heroyca, que ay en ellos; condescender à sus peticiones; tener Fè firme, perfecta, y confiada: El primero falta en estos tiempos, porque la doctrina Evangelica està bastantemente confirmada; pero los otros tres fãitan por nuestras culpas, ellas son la causa que impiden las maravillas Divinas, destruyendo la santidad heroyca, digna de ser testificada con milagros; entibiando la Fè, para que munde sin hesitacion: y en fin, distrayendo el animo, y estorvandole, que pida con devocion, con reverencia, y perseverancia.

§. IV.

Quedan con lo dicho satisfechos los argumentos. Al primero, fundado en las autoridades de San Gregorio, y San Bernardo, confessamos, que los milagros, que se requieren para la prudente credibilidad de la Fè, no los haze Dios en este tiempo, porque no son necesarios. Ni se infiere bien, no hazemos milagros: luego no creemos. Pero se infiere bien, no ay santidad heroyca en los Ministros: luego no obrará Dios maravillas para testificarla. Los milagros, aunque no causan la santidad, son indice que la publican, dize San Gregorio, ibi: *Nam corporalia illa miracula ostendunt aliquando sanctitatem, non faciunt.* Y San Bernardo, *Serm. 1. Ascensionis: Non tam merita sunt, quam indicia meritorum.* Estos indicios no los puede dar Dios, si faltan la virtud, y los merecimientos.

A los demás argumentos se ocurre con la misma solucion, pues todos cargan la ponde-

racion en que Dios haze milagros, tomando por instrumento de su Omnipotencia Ministros muertos en su gracia. Es así, quando los hazen en testimonio de la Fè, que predicán entre aquellos que necesitan de milagros, para que sea prudentemente creible la doctrina, como los hizieron Judas, y otros. Es así, que los milagros se anumeran entre las gracias *gratis datas*, y en este sentido no tienen conexión con la santidad; pero tienenla en quanto son testimonios con que Dios subscribe la virtud de sus Ministros, para que sean venerados de todos.

Y aunque los milagros tal vez los impetren los pecadores, pero es rarísima, como está dicho: porque ni la Oracion de el peccador es tan impetratoria como la de el Justo, ni en ella suelen concurrir las condiciones, para que alcancen quanto piden: lo vno, porque regularmente les falta aquella Fè firme, y perfecta, que dixo Christo, Matth. 21. lo otro, porque su Oracion no tiene las condiciones que especificò Christo, Matth. 7. *Petite, quærite, & pulsate*, que como explicò Cornelio à Lapide, ibi: *Petite significat instantissimam petitionem: qua studium, & diligentiam, qui enim aliquod querit, totum mentis studium intendit in id, quod querit. Pulsate perseverantiam. Significat ergo orandum esse fidenter, diligentèr, ardentèr, & perseverantèr.* Mirese si en vn peccador distraído, y embarazado entre pretensiones, y intereses es facil que ore en esta conformidad, sobre ser su Oracion menos impetratoria, por ser de vn enemigo? Recortase lo dicho en el §. antecedente.

San Gregorio, *lib. 2. Dialogor. cap. 30.* distingue dos modos de hazer milagros. Uno por potestad, y otro por impetracion, y para entrambos pide animo devoto, y recogido en quien los haze: *Qui enim devota mente Deo adherent (dize) cum rerum necessitas exposcit, exhibere signa utroque modo solent, ut mira aliquando ex prece faciant, aliquando ex potestate.* Lo mismo dize Beda, *lib. 3. in Marcum, cap. 11.* Todo lo qual regularmente falta en los peccadores, hallase en los perfectos; y así estos piden milagros, y los consiguen, éssorros no.

Las maravillas, que de las dos Virgenes Vestales refieren los Autores, es lo mas comun, y mas probable, como advierte Santo Thomas en el lugar que se cita, no fueron verdaderos milagros, como no lo son otras muchas, que de Gentiles, y de Hereges recoge Maluenda, *lib. 7. de Anti-Christo, cap. 13.* entre lo qual nada mas raro, que lo que refie-

re Prateolo *de vitis Hæreticor. sub Lit. G. n. 16.* de cierto Herege llamado Guido de Lacha, y todò obrado por arte de el demonio, fue ilusion, y engaño. Por esto Alexandro III. *cap. Audivimus de Reliquijs, & veneratione Sanctorum*, determina no se de culto à persona alguna à titulo de milagros, que parece obrarse por su intercession; pues sin intervenir el examen, y aprobacion de la Iglesia, va expuesto al riesgo de tenerse por verdadero lo ilusorio, tropezando los Fieles en el engaño, por faciles de creer.

Pero dado que estas maravillas de las Virgenes Vestales fuesen verdaderamente milagrosas, responde con Santo Thomàs, *quæst. 6. de potentia, art. 5. ad quintum: Quod non est remotum, quin sit in commendatione castitatis, quod Deus verus per suos Angelos bono homini miraculum per retentionem aquæ fecisset: quia si qua bona in Gentilibus fuerunt, à Deo fuerunt.* Pudo Dios testificar con aquel milagro de que el agua se detuviesse en la criva, que Tucia no avia violado la castidad, y que esta virtud le agradaba, aunque estuviesse en vn Gentil.

Pero de aqui nada se sigue contra la doctrina de esta Nota, antes bien la confirma; pues si Dios se dignò tal vez de apoyar con sus milagros la castidad de vn Gentil: en credito de sus Ministros, no los escusara, si en ellos huviera santidad heroyca, como lo hizo con los de la Primitiva Iglesia, en los quales se hallaba ardiente zelo de la salvacion de las almas, y excelente exercicio de virtudes: y los haze aora, como vemos en todos los Santos, que la Iglesia canoniza, sin que aya alguno, cuya santidad no se suponga confirmada por Dios: y los repetidos prodigios de la Iglesia Primitiva, no solo miraban à calificar la doctrina Evangelica, sino tambien autorizar los Ministros, que la predicaban, para que con esto fuesse mas copioso el fruto de su predicacion, como San Chrystostomo dize, *Homil. 29. ad Corinth. 1. cap. 12.*

NOTA IX.

TEXT. Respondit otra vez Saulo con mayor temblor, y miedo: Señor, que me mandas, ó que quieres hazer de mí?

§. Unico.

Ponese esta Nota, porque quede satisfecho aun el melindroso reparo, que puede ofrecerse de que la Venerable Madre parece traslada el texto de San Pablo

menos bien. Dize el texto, *Actor. 9. Domine, quid me vis facere?* Señor, que quieres que yo haga? Y traslada nuestra Historiadora: *Señor, que me mandas, ó que quieres hazer de mí?*

Podemos dezir à esta replica lo de San Geronimo *in Epist. ad Pammachium de optimo genere interpretandi: Legimus in Marco dicentem Dominum, Marci 5. Talitha cumi: statimque subiectum est, quod interpretatur, puella (tibi dico) surge. Arguatur Evangelista mendacij, quare addiderit, tibi dico, cum in Hebraeo tantum sit puella surge.* Dezir: Señor, que me mandas? es trasladar, no solo el sentido, sino aun las palabras de esta oracion Latina: *Quid me vis faceret?* Y aun con mas energia, que traduciendo: *Que quereis que yo haga?* Porque en esta se trasladan las palabras, pero no expresan el total sentido, que tuvo al dezirlas el Apostol, nacido de vna humilde, y rendida obediencia. Lo qual se expresa mejor, traduciendo asi: *Señor, que me mandas?* Y asi las traduxo San Agustín, *Psal. 44. Non enim quod prostratus in faciem, ibi cecidit in corde, sed ubi ait: Domine, quid me iubes facere?* Y por esto dixo San Bernardo, *Serm. 1. de Conversione S. Pauli*, que estas palabras de San Pablo fueron dictadas de vna exacta, y postrada obediencia à la voz de Christo. Hazer obedeciendo, es hazer mandando: y asi, el *quid me vis facere*, es, *quid iubes me facere?* como traslada San Agustín; ó que me mandais, Señor? como dize nuestra Historiadora. Hablad, Señor, que vuestro siervo oye, y escucha vuestra voz, no como voz, que inlinia, sino como voz, que manda. Intimid mandando, para que yo execute obedeciendo.

Esto supuesto, *Arguatur Evangelista mendacij: quare addiderit, tibi dico*, porque aña da la Venerable Madre à la primera parte, que me mandais? la segunda, ó que quieres hazer de mí? *Arguatur mendacij?* No por cierto. Que quieres que yo haga, y que quieres hazer de mí, se distinguen en que en la primera oracion el sugeto se ha como persona que haze, y en la segunda como persona que padece. Y San Pablo mas se havo como quien padece, que como quien haze. Dixo el Apostol: *Quid me vis faceret?* Y Christo à Ananias de el vers. 16. *Ego enim ostendam illi quantum oportet eum pro nomine meo pati.* Mas le escogió para que padezca, que para que haga. Notolo bien Cornelio à Lapide: *Vnde liquet Paulum, aliosque electos Dei servos, magis à Deo elegi, & destinari ad multa pro eo patienda, quam agenda.*

* Demas, que aunque el sentido gramatical

de estas palabras: *Quid me vis facere?* Sea este: Señor, que quieres que yo haga? El literal propriissimo es, que quereis hazer de mí: porque como nada avia de obrar San Pablo en servicio de Christo, que no fuesse afsistido de la Divina gracia: mas debian atribuirse sus obras à Dios, que no à él. Por esto dize: *Gratia Dei sum, id quod sum, 1. ad Corinth. 15.* Con ella trabajè mas, que todos: *Abundantius illis omnibus laboravi*, Y de ai se sigue, que lo que yo trabajè no es tanto obra mia, como de Dios: *Non ego autem, sed gratia Dei mecum.*

Nuestra Historiadora, pues, traduxo el *quid vis me facere*, como le interpreta el Apostol, que quiere vuestra gracia hazer en mí? que el hazer mio es todo vuestro, atribuyase à vos, no à mí. *Non ego, sed gratia Dei mecum.* Cumpliendo con esto lo que predixo Jeremias de San Pablo: *Dissipatum est vas luti, & conversus figulus, fecit vas alterum, sicut placuerat oculis eius ut faceret,* Jerem. 18.

NOTA X.

TEXT. Ningun pecado hazen los bombres, de que no tengan complacencia los demonios: y los que andan tentandolos, dan aviso à los que estàn en el Infierno, para que se alegren. Num. 303.

§. Unico.

QUE aya alegria accidental en los demonios es la mas comun sentencia de los Escolasticos, à los quales cita, y sigue Suarez, *lib. 8. de Angelis.* Es de los Expositores sobre el Psalm. 12. *Qui tribulant me, exultabunt, si motus fuerò,* sobre el Psalm. 37. *Ne quando supergandeant mihi inimici mei.* Psalm. 40. *In hoc cognovi, quoniam voluisti, quoniam non gaudebis inimicus super me.* Y al texto del Eclesiastico 18. *Si preestes animam tuam concupiscentiam eius, facies te in gaudium inimicis tuis.* Es sentir expresso de San Agustín, *lib. 2. de Gen. contra Manichæos, cap. 17.* donde dize: *Diabolus potestatem habet in eos, qui Dei precepta continent, & de hac tam infelici potestate letantur.* Lo mismo en la exposicion del Psalm. 12. Lo mismo Santo Thomàs, 1. part. quizit. 63. art. 3.

Toca la razon el Santo *in solutione ad primum*; porque se compone bien en vn mismo sugeto, pàdecir lo que no quiere, y conseguir algo de lo que quiere: como en vn mis-

mo hombre padecer la enfermedad, y conseguir vna pretension; porque padece la enfermedad, que desea no padecer, se entristece; porque consiguió la honra, que pretendia, y deseaba, se alegra; que como el querer, y no querer no miran à vn objeto, no tienen oposicion. El demonio no quisiera padecerlas penas, que padece: desea, que los hombres sean esclavos de su tyrania: ofendiendo à Dios, consigue su deseo; y como el gozo, ò es la complacencia del bien poseido, y antes deseado, como dicen vnos; ò pafsion natural, seguida de este acto, como dezimos los Escotistas con Escoto *in 1. dist. 1. quest. 3. & in 4. dist. 49. §. In ista quest.* juntándose en el demonio la displicencia de su pena, y la complacencia de nuestra culpa, ay en el tristeza, y gozo: bien, que como este es tan pequeño en comparacion de la pena, con mucha razon le llamó Santo Thom. *in 4. distincion 45. quest. 2. questionc. 1. ad quartum*, gozo fantastico. Es gozo *omni amaritudine respersum*, como dize nuestro Alexandro de Ales *2. part. quest. 100. memb. 4. alias 5. art. 2.* y gozo tan rodeado de amarguras, es tan corto gozo, que puede pasar por fantastico.

No obsta dezir, que los Bienaventurados tambien desean, que no pequemos, ni ofendamos à Dios; y consiguientemente tienen displicencia de nuestras culpas; y con todo, no cabe en ellos tristeza: luego ni en los demonios alegria. No obsta, porque el estado de la Bienaventuranza dize exclusion de todo mal, y de toda pena, por ser *status omnium bonorum aggregatione perfectus*; pero el estado de la condenacion, aunque siempre lleva consigo afirmacion de gravísimos males; pero no de todos los males, y consiguientemente se compone con algun bien. Vese clara la disparidad de vn estado à otro. En la Bienaventuranza no cabe engaño, y en los condenados cabe conocimiento de algunas verdades naturales: la decepcion es mal, el conocimiento de la verdad es bien, y el estado de la Bienaventuranza no admite aquel mal; y el bien de conocer la verdad cabe en el estado de la condenacion.

Concluyo con las palabras de Beda en el Comento al Psalm. 12. *Qui tribulant me, exultabunt, si motus fuero. Quod sic dicit, illi, qui tribulant me, exultabunt, id est, hostes invisibiles tribulantes, & animam tentatione, & corpus etiam poenali afflictionem, qui non exultaverunt de Beato Iob tribulato, & victore, exultabunt de me, si motus fuero, vel ab uno proposito, vel à Fidei stabilitate.* Vese en confirmacion de esta verdad, el caso que re-

fiere el mismo Beda, *lib. 5. Historia, cap. 13.* Y el que menciona San Gregorio, *lib. 3. Dialogor. cap. 17.* No me detengo mas en este punto, por tenerle tratado doctamente el Padre Suarez en el lugar citado.

NOTA XL

TEXT. *No querian las tres Divinas Personas ordenar cosa alguna en la execucion, sin consulta, y sabiduria, y con beneplacito de Maria Santissima.* Num. 315.

§. Unico.

POR no repetir lo dicho, supongo lo que dexamos notado, así en la 2. Part. Nota 1. §. 1. *in fin.* como en esta Nota 4. §. 1. que ninguna gracia haze Dios à los hombres, que no sea mediante la intercesion, y peticion de Maria Santissima: sentimiento comun de muchos Padres, cuyas palabras se hallarán expressadas en las Notas referidas. De aqui se sigue, como de principio cierto, esta proposicion, que la Santissima Trinidad no quiso ordenar cosa alguna con decreto executivo, sin sabiduria, y beneplacito de esta Divina Señora, porque decreto no beneficiar à las criaturas, sin que Maria Santissima pidiese en su favor; y Maria Santissima no podia pedir, sin conocer lo que pedia, y sin tener deseo de conseguirlo, que es lo que dexamos dicho de San Germano, *Serm. Assumpt. O Maria, omnia observas, omnia insueris, & inspectio tua ad omnia se porrigit! Unde intercessio tua semper consequitur, quod exposcit.* Consiguientemente es cierto, que nada ordenò Dios sin sciencia, y beneplacito de Maria Santissima: *O Maria* (dize el mismo Santo, *Orat. de Cama, & fascis Deipara*) *Nullus est, qui salvus fiat nisi per te, Nullus est, qui liberetur à malis, nisi per te, ò purissima: nemo est, cui donum concedatur, nisi per te, ò castissima: nemo est, cuius misereatur gratia, nisi per te, ò piissima.* Subsistiendo siempre lo de San Bernardo, *Serm. de Nativat. Virginis. Hac voluntas Domini, qui totum nos habere voluit per Mariam;* con que supuesto este decreto, los demás, que se hizieron con orden à la execucion, y gracia que reparte Dios à los hombres, supone consulta, y beneplacito de esta Divina Señora.

Y porque alguno no repare, de muy escrupuloso, en aquella voz *sin consulta*; es de advertir, que la voz *consulta*, ò consejo, significa lo mismo, que beneplacito, como nota Cornel. à Lapide, *1. ad Ephes. Idem ergo sunt*

(dize) *propositum, beneplacitum, & consilium*. Y así, no decretar Dios en la execucion gracia alguna sin consulta de Maria Santísima, es no hazer à los hombres gracia, sin que Maria la quiera; como consejo en Dios, no es otra cosa mas, que *liberale decretum, quo predestinavit, id est, statuit, & proposuit nos vocare ad fidem, & sanctitatem Christianismi per Christum*; como explicó el mismo Cornelio. Desuerte, que consultar Dios con Maria Santísima los beneficios, que determina hazer à su Iglesia, no es mas, que decretar hazerlos dependientes de su voluntad, y peticion, para que à la manera que *vellus est mediam inter rorem, & arcem: mulier inter Solem, & Lunam: Maria inter Christum, & Ecclesiam*, como dize San Bernardo, *Serm. 2. in Apocal.*

Dize tambien nuestra Historiadora en el numer. 311. que en esta ocasion llevaron los Angeles al Cielo Empireo à Maria Santísima en cuerpo, y alma. No es este favor para estrañado, pues le hallamos concedido à San Pablo, como siente Santo Thomàs Masucio *in vita S. Pauli, lib. 4. cap. 4.* Nicolao de Lira, Cornelio à Lapide, y el corriente de los Expositores, en el Comento à la Epist. 2. *ad Corinth. cap. 12.* Scio hominem in Christo ante annos quatuor decim (sive in corpore, nescio: Deus scit) *raptum huiusmodi usque ad tertium Cælum*. Que es, *usque ad Cælum Empireum*, como notan los Expositores citados, y la Venerable Madre, num. 236.

Dize empero el Apostol, que ignora si este rapto al Empireo fue en cuerpo, y alma, ò no. O porque no lo sabia, para manifestarlo, como dize San Ambrosio, *Serm. 4. contra Arrianos*; ò porque no le dieron especies, para que conociese si estaba, ò no estaba el alma vnida al cuerpo, como dize San Agustín, *lib. 12. de Gen. ad litteram, cap. penultimo.*

Aviendose concedido à San Pablo subir al Cielo en cuerpo, y alma, no se podrá estrañar se concediese à Maria Santísima; siendo así, que con gran razon suponen Padres, y Theologos: *Quod vel paucis mortalibus constat esse collatum, non est fas suspicari, tanta Virgini fuisse negatum*, que dixo San Bernardo *Epist. 174.* siendo eficaz argumento: es privilegio concedido à otros; luego se concedió à Maria Santísima, como arguye el Angelico Doctor, *3. part. quest. 27. art. 1.*

Hablando Cornelio à Lapide de este rapto de San Pablo al Cielo Empireo, 2. *ad Corinth. 12. num. 130.* (dize) *lam si realis fuit raptus anima, & anima mansit corpori coniuncta (ut dixi huius versus initio ad illud, sive in corpore) videtur, & Pauli corpus cum*

anima raptum esse in Paradisum: hoc enim Deo aquè est facile, atque solam animam rapere, & congruum, dignumque Paulo, qui non Iudæorum tantum, ut Moyses, sed & Gentium omnium cælestis futurus erat Doctor, & Apostolus, ut totus è Cælo, & Dei alloquio, quasi alter Moyses prodiret. Esta razon con mas eficacia concluye en Maria Santísima, à quien Dios escogió por Maestra de la Iglesia toda, como queda notado de autoridad de San Ambrosio, San Agustín, San Bernardo, y otros muchos Padres.

Como se enienda subir Maria Santísima al Trono de la Divinidad, y tener en la Trinidad Santísima el lugar quarto, queda explicado en la II. Parte, Nota 2. §. *in fin.* Solo añado, para mas explicacion, el Texto de Santo Thomàs, 3. *part. quest. 57. art. 5.* donde pregunta: *Utrum Corpus Christi ascenderit super omnem creaturam spiritualem?* Y responde así: *Respondeo dicendum, quod tanto alicui debetur altior locus, quanto es nobilior: sive debeat ei locus per modum contactus corporalis sicut corporibus: sive per modum contactus spiritualis, sicut spiritualibus substantijs, Corpus autem Christi, licet considerando conditiones nature corporee sit infra spirituales substantias: considerando tamen dignitatem unionis, qua est personaliter Deo coniuncta, excellit dignitatem omnium spiritualium substantiarum. Et ideo secundum prædictæ congruentia rationem, debetur sibi locus altior ultra omnem creaturam, etiam spiritualem.*

Esto que discurre el Santo comparando à Christo con los Angeles, y demás Bienaventurados, se debe configuientemente discurrir en Maria Santísima: pues la dignidad de Madre de Dios excede à quantas ay en las criaturas, y así debe ser inmediata à Christo en el Trono, como lo es en la santidad, y gracia: *Beata autem Virgo Maria (dize Santo Thomàs, 3. part. quest. 27. art. 5.) propinquissima fuit Christo secundum humanitatem: quia ex ea accepit humanam naturam, & ideo præ cæteris maiorem debuit à Christo gratiæ plenitudinem obtinere.*

De todos los Bienaventurados se afirma se sientan en el mismo Trono, que Christo: *Qui vicerit, dabo ei sedere mecum in throno meo, sicut & ego vici, & sedi cum Patre meo in throno eius.* Apocal. 3. y Ioann. 14. *Vado parare vobis locum::: & iterum venio, & accipiam vos ad me ipsum, ut ubi sunt ego, & vos sitis.* Y se explica esto de la cohabitacion, que en el Empireo tienen los Bienaventurados con Christo, segun lo del Apostol, 2. *ad Ephesios: Considerare nos fecit in Cælestibus.* Todos

los Bienaventurados , pues se sientan en el mismo Trono de la Divinidad ; pero como ay diferencia en los meritos , ay distincion en los lugares , no en lo material , que lo compone , sino en la mayor dignidad del que los posee. Y así, Maria Santísima , que era la mas inmediata à Christo en dignidad , y merecimientos , se elevò en el Trono de la Divinidad à tener el quarto lugar con aquella Trinidad Santísima.

NOTA XII

TEXT. *Maria Santísima confirmò à los Apóstoles en la noticia, que ya tenían de la conversión de San Pablo, y el zelo con que predicaba.* Num. 317.

§. Unico

Contra lo dicho en esta Nota se ofrece, que si Maria Santísima hubiera testificado à los Apóstoles la conversión de San Pablo, y el zelo con que predicaba, certísimamente ellos lo ereyeran, siendo Maria Santísima quien lo testificaba ; con que no quedara razon, ni fundamento, para que viniendo San Pablo à Jerusalén, los Discipulos se rezelassen de admitirle en su compañía, como lo hizieron, segun se refiere al Capitulo 9. de los Hechos Apostolicos : *Cum autem venisset in Jerusalem, tentabat se iungere Discipulis, & omnes timebant eum, non credentes quod esset Discipulus* : luego, ò no subsiste, que Maria Santísima diese à los Apóstoles noticia de la conversión de San Pablo, ò ellos no dieron firme credito à lo que les dixo nuestra Señora.

Este argumento es comun, y le tocan los Expositores, con San Chrysostomo, *Hom. 21. in Acta*, y San Geronimo, cap. 1. *Epist. ad Galatas* : porque independiente de esta noticia, que participò nuestra Señora à los Apóstoles (segun la Venerable Madre dize) parece debian tenerla ; siendo así, que desde la conversión de San Pablo, hasta que vino à Jerusalén, passaron tres años, como dizen vnos ; ò quatro, como dize la Venerable Madre, num. 377. y es sentir de Salmeron, tom. 12. tract. 30. *Baronio, anno Christi 37. y 39. Lorino in Acta*, cap. 4. vers. 23. Gaspar Sanchez, y otros Expositores. Passando, pues, tanto tiempo desde su conversión, y viendo predicado en Damasco por tres años continuos, hasta excitar tan rabiosamente el odio de los Judios, que para escapar la vida necessitò de descolarse por la muralla, parece increíble, que de esto no tuviesen noticia los Apóstoles,

quando la tenian de materias mehos importantes, participadas de lugares mas remotos.

Demás, que en la Primitiva Iglesia era costumbre, que quando vn Christiano iba de vna Ciudad à otra, llevaba cierta señal para que los otros Christianos le conociesen : y conocido, le hospedassen, la qual señal se llamaba condeseracion, como dize Tertuliano de *prescript. cap. 20.* Despues, por falsear estas, ò los Judios, ò los Gentiles, por comer à costa de los Christianos, fue menester, que con esta señal llevassen cartas, como aora llevan licencia los Religiosos, la qual se llamaba carta formada, como se dize en el Concilio Niceno, Canon 48. ò carta pacifica, ò comendaticia, como se refiere en el Concilio Chalcedonense, Canon 11. y Canon 13. Siendo esto así ; como el Apóstol no llevò esta condeseracion, ò estas cartas de Ananias, Obispo entonces de Damasco ? Y en caso que la condeseracion, ò cartas comendaticias se introduxessen despues, que no parece, pues el Apóstol las menciona, 2. *ad Corinto. 3. Nunquid egemus (sicut quidam) commendatijs epistolis ad vos.* En quatro años no se tuvo noticia en Jerusalén de lo que obraba el Apóstol en Damasco ?

He puesto la objecion, para que se conozca no milita especialmente contra doctrina de la Venerable Madre ; pues aun independiente de la noticia, que refiere diò nuestra Señora à los Apóstoles de la conversión de San Pablo, corre del mismo modo, pues subsiste siempre esta duda ; como en tanto tiempo no se aseguraron los Apóstoles, y Discipulos de la conversión de San Pablo, quando ya tenian noticia del espíritu, y fervor con que predicaba, como lo testifica el Apóstol en el cap. 1. de la Epistola à los Galatas ? *Eram autem ignotus facie Ecclesijs Judea, que erant in Corinto : tantum autem auditum habebant. Quoniam qui persequebatur nos aliquando, nunc evangelizat fidem, quam aliquando expugnabat.*

Satisface à esta objecion nuestra Venerable Madre, num. 377. así : *T aunque los dos Apóstoles, que estaban allí, y otros muchos Discipulos sabian ya su milagrosa conversión ; con todo esso, les duraba siempre el temor, y zelo de su perseverancia, por aver sido tan declarado enemigo de nuestro Salvador. Que es lo que dixo Thomas Masucio, lib. 3. cap. 4. Vita D. Pauli : Circa qua occurrit ante omnia observandum, quantus fuerit Discipulorum, & Christi fidelium de Paulo olim Ecclesia persecutore conceptus timor, ac trepidatio, ut etiam post tres annos, post tantam eius vitam,*

morumque mutationem, primo aspectu omnibus adhuc formidabilis appareret.

Lo mismo le sucedió à Arnobio, de quien dize San Geronimo *de Scritoribus. Arnobium in Aprica Reclor clarus habetur, qui cum in Civitate Sicca ad declamandum iuvenes erudit, & adhuc Ethnicis ad credulitatem somnis compelleretur, neque ab Episcopis impetraret fidem, quam semper impugnaverat, elucubravit adversus pristinam Religionem luculentissimos libros, & tandem veluti quibusdam obsidibus pietatis fœdus impertivit.* Demás, que desde que nuestra Señora dió noticia à los Apostoles de la conversion de San Pablo, hasta su venida à Jerusalèn, pasaron quatro años. No se hallaba en Jerusalèn Maria Santissima, y temerosos de la perseverancia de San Pablo los Christianos, se recelaban: *Ne forte fingeret se conversum ad explorandos, & divexandos Christianos, uti faciunt proditores Christianorum in Anglia,* dize Cornel. à Lap. Hasta que San Bernabè les assegurò, acompañando, y introduciendo à San Pablo al conocimiento, y comunicacion de San Pedro. Y sobre todo, lo dispuso Dios así: *Sed magis exercendam, probandique Sauli patientiam, ut qui post conversionem, ceu quoddam abortivum eiectus quodammodo fuerat in Barbaram Arabiam in politiore Civitate Ierosolimitana, ut per ipsam, ac reiectaneus haberetur, non apud Iudeos dumtaxat, quibus erat invisus ob abdicatam eorum Religionem, verumetiam apud fideles, quos, vel sola nominis Sauli memoria, horrore concutiebat,* como dize Lirino, Actor. 9. versic. 26. in fine.

NOTA XIII.

TEXT. *Ha sido error pensar, que Santiago convirtió muy pocos en España.* Num. 326.

§. I.

A Esta Nota pudieramos oponer todos los argumentos que recoge el Cardenal Baronio en el tomo 9. de los Annales, anno Christi 816. donde contra la comun tradicion esfuerza, que el Apostol Santiago no vino à España; pero aviendo apoyado esta verdad tantos, y tan graves Autores, y fatisfecho con evidencia, erudicion, y claridad el Condestable de Castilla Don Juan de Velasco en sus discursos Apologericos, Don Mauro Castella Ferrer, Vivar en los Comentos à Flavio Dextro, anno Christi 37. y Maluenda, lib. 4. de Anti-Christo, cap. 5. y otros muchos, que en diversas classes recoge por al-

phabeto el Ilustrissimo Don Antonio Calderon en su Tratado, Excelencias de Santiago, fuera repetir inutilmente lo dicho, introducir en esta Nota el examen de esta verdad.

Pasemos à otros argumentos, que aun supuesta la venida de Santiago à España, pueden oponerse à la clausula, *de que ha sido error pensar convirtió Santiago muy pocos en España:* y lo primero puede oponerse lo que notò Baronio en el Martyrologio à 25. de Julio, que Santiago, quando vino à España, no predicò à los Gentiles, sino à los Judios: porque *non dum* (dize) *decreto Apostolorum illis fuerat ostium reseratum:* Esto es, porque aun persistia el precepto de Christo: *in viam Gentium ne abieritis.* Matth. 10. y consequientemente, no predicando à los Gentiles, que eran los principales habitadores de España, no parece pudieron ser muchos los que convirtiese.

Esta objecion es de el todo enervada, porque se funda en vn supuesto falso, conviene à saber, que el precepto de Christo, *in viam Gentium ne abieritis,* duraba entonces. No duraba, porque le derogò Christo, quando apareciendoles despues de su Resurreccion à sus Discipulos, les dixo: *Euntes docete: omnes gentes baptizantes eos.* Matth. 28. Noto lo San Geronimo, ibi: *Non est autem contrarius locus iste precepto, quo postea dicitur, euntes docete omnes gentes: quia hoc ante Resurrectionem, illud post Resurrectionem preceptum est.* Pregunto, el mismo precepto, que se alega, no mandaba, que no se predicasse à los Gentiles, ni à Samaria: *In viam Gentium ne abieritis, & in Civitatem Samaritanorum, ne intraveritis?* Pues como aun no cumplido vn año de la Muerte de Christo, despues de la persecucion, y muerte de San Estevan, San Felipe predicò en Samaria, convirtiendola à la Fè. *Et cum audissent Apostoli, qui erant Hierosolimis, quod recepisset Samaria verbum Dei, miserunt ad eos Petrum, & Ioannem;* Si no subsistia el precepto en quanto no predicar à los Samaritanos, con que fundamento puede afirmarse duraba, quanto à no predicar à los Gentiles? Demás, que aun antes que se bautizasse el Centurion (à quien San Ambrosio, Serm. 15. llama el primer animal, que convirtió San Pedro de aquellos, que se le representaron en la Sabana, y San Crisostomo Homil. 22. *in Acta, initium Gentium*) San Pablo en Damasco con indistincion predicaba à los Judios, y à los Gentiles: *Multo magis convalescebat, & confundebat Iudeos;* y añade: *Loquebatur quoque Gentibus, & disputabat cum Græcis,* Actor. 6.

Harto admirable es la Resurreccion de

San Pedro de Rates , primer Arzobispo de Braga : referirèla con las palabras , que la refiere San Atanasio , Obispo de Zaragoza ; y traen Don Prudencio de Sandoval , Obispo de Tui , en la Historia de dicha Iglesia , y Vivar , *anno Christi 36. Ego novi S. Petrum primum Bracharensem Episcopum , quem antiquum Prophetam suscitavit S. Iacobus Zebedai filius , Magister meus. Hic venerat cum duodecim tribus missis à Nabuchodonosor in Hispaniam , duce Nabubardam , vel Pirro , Hispaniarum Prefectio : dictus est hic Propheta Samuel iunior , vel Malachias senior , propter morum gravitatem , & vultus pulchritudinem , Vria Propheta filius.* De fuerte , que despues de muerto seiscientos años , le resucitó el Apostol ; que tantos huvo desde la transmigracion de los Judios à España , que fue por los años de 171. de la fundacion de Roma , segun Mariana in *Histor. Hispan. lib. 1. cap. 7.* ò 149. segun el computo de otros , hasta la venida de Santiago à España.

Y en el Martyrologio de España , à 25. de Julio : *Iacobus more ceterorum Apostolorum , duodecim praeipuis Discipulis committatus , in Hispanias devenit , ubi fidem Christi stupendis miraculis precedentibus , inter quae illud celebre antiqui Prophetae sex ferè secula mortui , Resurrectionis , quem Petrum vocavit , & Bracharensis Ecclesiae Episcopum elegit.* Llamòse despues San Pedro de Rates , por aver padecido martyrio al año de quarenta y cinco de Christo , en vn Pueblo llamado así , junto à Braga : y como dizen Flavio Dextro , *anno Christi 44. & 66. & 110.* y el Martyrologio Romano , el de Beda , y Ufuardo à quinze de Mayo. Con razon , pues , aclaman estupendos los milagros de Santiago en España.

Y que Santiago predicasse en España , no solo à los Judios , sino à los Gentiles , lo expresa Nicolao de Lyra , interpretando aquel vaticinio de Abdias : *Transmigratio Hierusalem , quae est in Bosphoro , comenta : Quod fuit impletum per Iacobum Apostolum , & eius Discipulos in Hispania , fidem Christi primitus predicantes , & colla Gentium subiugantes.* Y Valfrido Estrabeo in *Poemate de duodecim Apostolis* , que sacò à luz Henrico Canisio , *tom. 4. antiquae lectionis , pag. 661.* hablando de Santiago , dize :

Primitus Hispanias converti dogmata Gentes , Barbaras divinis convertens agmina dictis , Qui priscos dudum ritus , & lurida fana Daemonis horrendi decepta fraude colebant.

Y Flavio Dextro *anno Christi 35.* afirma , que aquellos Gentiles , que llegaron à San Fe-

lipe , suplicandole les mostrasse à Christo , como se menciona Ioann. 12. eran Españoles ; y que desde entonces , *Apostoli praclarum dispositionem Gentis Hispania ad Christi fidem suscipiendam cognoverunt.* Siendo , pues , tal su disposicion , que mucho se convirtieran à la Fè ? Ni fue animos eran tan duros , como han afectado algunos Autores , especialmente quando Santiago ablandàra aun mayor dureza , con tan estupendos milagros , con que confirmaba su predicacion , que como dize San Anastasio Sinaita de *Passionibus Martyrum : Fecit apud eos miracula , quae homines attoniti stupabant.*

El precepto , pues , como està dicho , *in viam Gentium ne abieritis* , le revocò Christo despues de su Resurreccion. Verdad es les puso otro , de que empezassen à predicar desde Jerusalem , y que no se partiesen de allí hasta despues de la venida del Espiritu Santo , como consta Luc. 24. pero no que en tiempo tal determinado se abstuviesen de predicar à los Gentiles : con que el restringir la predicacion de Santiago à los Judios solos , tiene poco fundamento.

Y dado que se restringiesse , subsiste el que convirtiessse Santiago muchos en España , respecto de el gran numero de ellos , que avia , conducidos de Pirro , ò Nabuzardan , General de la Armada de Nabucodonosor , como dize Florian de Ocampo , Garibay , y Mariana en sus Chronicas : *Hispani praecipue Iudaei (dize Flavio Dextro anno Christi 35.) mittunt legatos ad Apostolos , ut quae primum aliquis eorum veniret ad eos , qui rebus recensitis de Christo eos verius , & uberius doceret.* Y despues : *Iudaei Hispani , maxime Carpentani , qui litteras Hierosolymorum Pontificum petentium ab eis assensum in mortem Christi missis litteris exceperunt , libentissimè predicationem Sancti Iacobi percipientes , convertuntur.* Lo mismo Juliano , citado del erudito Vivar , en los Comentos de Flavio Dextro *anno Christi 35.* Comento 2.

§. II.

Puede objetarse tambien la autoridad de nuestro Historiador Don Rodrigo , Arzobispo de Toledo , referida de Don Garcia de Loayza in *tractu de primatu Archiepiscopi Toletani* , y està en las Notas , que el hizo à los Concilios , celebrados en España , donde introduce el pleyto que tuvieron el Arzobispo de Toledo , y de Santiago , sobre la precedencia en el Concilio Lateranense , *sub Innocenc. III.* y entre otros alegatos , dize el Arzobif-

po Don Rodrigo : *Memini bene in primis me annis accepisse a quibusdam Sanctis Monialibus, & Religiosis Viduis, paucos admodum eius (videlicet Divi Jacobi) predicatione ad fidem conversos esse: in qua, cum tam exiguos progressus effeci videret, in patriam reversus, fave functus est.* Pero como en este mismo lugar niegue tambien el Arzobispo, que Santiago vino à España, y tenga otros yerros indignos de mediano Historiador, la tienen con gravísimos fundamentos por apocriфа, y supuesta el Condestable, Ferrer, Vivar, Maluenda, y quantos han escrito en defensa de la venida de Santiago à España: remito me à ellos.

La objecion de mas apariencia, que puede oponerse à esta Nota, es la autoridad de las Lecciones de el segundo Nocturno, en la Festividad de el Santo, donde parece se supone, que Santiago convirtió pocos en España: y aunque las Lecciones de el segundo Nocturno no tengan infalible autoridad, es dura cosa llamar error, como la Venerable Madre dize, aunque se restrinja à error, no dogmatico, sino Historial, lo que la Iglesia dize en ellas. En las Lecciones del segundo Nocturno se dize así: *Max Hispaniam adisse, & ibi aliquos ad fidem convertisse:* Luego no muchos, que algunos en la comun acepcion suena pocos.

Pudierase satisfacer, advirtiendo lo que saben los Sumulistas, que todos, y algunos son subalternas. Y quantas proposiciones no se contienen debaxo de estos dos signos universales, *omnis*, y *nullus*, es preciso se comprendan debaxo de el signo *aliquis*. En no siendo todos, es algunos, si no cabe la exclusiva en la proposicion negativa universal. Y nuestra Historiadora no dize, que se convirtieron todos en España, sino muchos; pero como muchos, no es todos, en las Lecciones del Breviario se llaman algunos.

Pero demos, que algunos signifique pocos, llamanse pocos, porque fueron menos los que se convirtieron, que los que se dexaron de convertir. Como, Matth. 20. y 22. se llaman pocos los predestinados: *Multi sunt vocati, pauci vero electi;* y es cierto, que los predestinados son muchos; pero estos, que son muchos absolutè, los llama Christo pocos comparativè à los reprobos, que son mas. Mas fueron los que no se convirtieron en España con la predicacion de Santiago, que los que se convirtieron: porque fueron menos, dize la Iglesia, son pocos; pero absolutamente fueron muchos. La Iglesia toma en aquellas Lecciones el pocos, ò algunos, comparativè

Nuestra Historiadora el muchos absolutè: y como muchos, y pocos se toman en diferente sentido, no tienen oposicion entre si.

Y que absolutamente fueron muchos, consta del testimonio de gravísimos Autores. Flavio Dextro anno Christi 36. *Nam & Iacobus Sanctus Apostolus Zebedai filius peragratis urbibus Hispania, multisque erectis Ecclesijs, & Episcopis creatis, &c.* Y mas abaxo: *Multa quoque miracula patrat: virtute vero Sermone feroces Hispanorum animos ad susce Christum iugum adducit.* Y en el num. 5. *Multi ibidem iudei convertuntur ex duodecim Tribubus transmigrationis ex Babylonia.* Notro en el Martyrologio de Henrico Caniño, tom. 4. die 25 mensis Iulij, donde despues de aver dicho como el Cuerpo del Apostol se trasladò à España, añade: *Nec immeritò, quia eius corporali presentia, & doctrina, atque signorum efficacia ibidem multi Populi ad Christi Fidem conversi referuntur.* Y esto significa el *colla Gentium subiugantes* de Nicolao de Lyra; y el *primitus Hispanias convertit dogmata Gentes* de Valfrido, que como es claro, se estienda à muchos. Juliano en su Cronicon, anno Christi 36. dize, como Santiago vino à España aquel año, y inmediatamente: *Satis honorifica causa Sanctus Apostolus Zebedai filius Hispanias addit: orbisque eius omnes lahorat: Toleti primam Sedem collocat: Metropoles distinguit: Hispani, Bracara, Casaragusta, Barchinona, Tarracoma, Carthagina, Asturia, Toletique primos Episcopos constituit.* Funda en graves, y antiquísimas tradiciones este sentir de Juliano Don Mauro Castellà Ferrer en todo el Libro primero.

O señor, dirà alguno, que fue poco el tiempo que estuvo Santiago en España (à lo mas quatro años, según el computo de nuestra Historiadora, poco mas, ò menos) para que en tan poco tiempo anduviese tanto, y hiziese tanto fruto. A quien hiziere esta objecion, le pido considere las peregrinaciones de los demás Apostoles, especialmente de San Pablo, y verá, es imposible naturalmente, que en el tramo de su vida corriese tantas Ciudades, Provincias, y Reynos: *Diales el Altissimo* (dize nuestra Historiadora, num. 231.) *el don de agilidad para los caminos, aunque en ellos los acian de ayudar los Angeles muchas vezes.* Sabemos que à San Felipe, arrebatandole el espíritu, le llevó desde Gaza, à Azoto, porque bautizasse al Emncho de la Reyna Candaces. Acto. 8. Y que Abacuc, cogiendole el Angel de vn cabello, diò con el en Babilonia desde los campos de Judea, para que sirviese à Daniel con la comida, que llevaba à sus

legadores, Daniel 14. Pues que ay que estrañar, se repitiesen en los Apostoles semejantes milagros, para que bolando, como palomas, y fertilizando como nubes, se propagasse la Fè *Qui sunt, qui ut nubes volant, & veluti columba ad fenestras suas.* Isaías 60.

NOTA XIV.

TEXT. *San Juan en compañía de nuestra Señora llegó à Efeso, predicó la Fè de Jesu-Christo, y convirtió à muchos.* Num. 423.

§. I.

LA venida de nuestra Señora à Efeso en compañía de San Juan, restifican los Padres del Concilio Efesino en la Carta escrita al Clero Constantinopolitano, dandole cuenta de la deposicion de Nestorio, & habetur tom. 2. Conciliorum, cap. 27. sub hac inscriptione: *Sacra Synodus Religiosissimo Clero, Populoque Constantinopolitano, donde dize: Nemo unquam Creatori tuo obistere ausus, divinam vindictam evasit. Quare, & Nestorius impiè hærescos instaurator, in Ephesiarum Civitate, quem Ioannes Theologus, & Sacra Deipara Virgo Maria quandoque incoluerunt constitutus à Sanctorum Patrum, & Episcoporum catu vltro se ipsum ab alienans, post trinam citationem Sacri Synodi sententia, divinoque Sanctorum Patrum iudicio condemnatus, omnique Sacerdotali dignitate exutas.* Es tambien sentir de muchos, y graves Autores. Flavio Dextro, *ad annum Christi 41. Ioannes Theologus committante Beata Virgine Ephesum profisciscitur.* Theodoro Pletano *in margine citati Concilij.* Baronio *in notis Martyrologij ad diem 27. Decembris.* Y Cornelio à Lapide, *Aetor. 18. vers. 19. Ephesi quoque frequentius morabatur S. Ioannes Apostolus cum Beata Virgine eius cura à Christo concredita, dum totius Asia fundaret, & gubernaret Ecclesias.* Ferreolo Lorico, *Maria Augusta, lib. 4. cap. 9.* Melchior Incofer, *in coniectatione Epistola Beate Maria ad Messens. cap. 2.* Hypolito Marraccio *Apostoli Mariani, cap. 5. & cap. 6.* Theophilo Reynaudo, *part. 1. punct. 10.* Fray Joseph de Jesus Maria, *Historia de la Virgen, lib. 5. cap. 3.* y otros.

Quando no huviera tanto fundamento de autoridad, que apoyara este sentir, le conveniera la razon, que nuestra Historiadora toca, num. 376. Porque si Maria Santissima, y San Juan estuvieran en Jerusalem, quando subió à essa Ciudad desde Damasco el Apostol San Pablo, sin duda los huviera visto, y consta del

cap. 1. de la Epistola à los Galatas, que entonces no vió à otros mas, que à San Pedro, y à Santiago el Menor, llamado Alfeo. Ver à Maria Santissima era el ansia de los Fieles todos en la Primitiva Iglesia. Bien se reconoce en la Carta 1. y 2. de San Ignacio, escritas à San Juan Evangelista: en las de San Dionisio à San Pablo, que trae Lorico, confirmadas con muchos, y graves Autores, *lib. 4. cap. 6.* De no poder satisfacer sus deseos, tantos como anhelaban, por ver aquella Divina Señora, se originó, que aun viviendo la pintassen, para que divirtiesse en parte la copia los fervores de los que no lograban la dicha de ver el original, dize Canisio, *lib. 5. Deipara, cap. 22. Cum enim multorum incensus esset animus, ut Domini, & Dei sui in Cælo regnantis Matrem coram videret, & videntes iure susciperent, atque reverentèr, nec omnes tamen undique ad eam profiscisci, suoque desiderio satisfacere possent, prudens, ac pium consilium inventum est, ut Maria vultum sanctum in tabella depictum exciperent, hocque perenne monumentum, tum presentes, tum absentes ad suam salutem retinerent, alijsque alijs invicem communicarent.*

Es concluyente la razon de Amadèo Laulanense, Homilia 7. de Deipara. *Mira denique pietate Primitiva Ecclesia provisum est, ut que Deum in carne hac presentem iam minime cernebat, Matrem eius visu iucundissimo recreata videret. Quid enim tam iucundum, quid tam decorum, ac delectabile, quam Matrem Plasmatoris, & Redemptoris omnium videre. Nam si sepulchrum nostri Redemptoris, quod extat usque hodie, ita visu desiderabile est, si lapis, in quo requievit stirps sancta fessè, tanta est spectabilis celebritate, ut affectus, & animos cunctorum provocet in se, & quadam pietatis arte trahat ad se omnia, que, vel qualis erit Dei genitricem cernere letitia, donec eam divina pietas, communi sorte degentem nobiscum concessit in terra?*

Y es muy de notar, que de quantos se menciona, vieron à Maria Santissima despues de la Ascension de su Hijo Santissimo à los Cielos, fue introduciendolos San Juan Evangelista. San Dionysio en la Epistola citada: *Cùm à Ioanne vertice Evangelij, & Prophetarum, qui in corpore habitans, quasi Sol fulget in Cælo, ductus fui ad Deiformem presentium altissima Virginis.* S. Ignacio escribe tambien à S. Juan, que le recabe la licencia de nuestra Señora, para ir à visitarla. S. Pablo, pues, que restifica no vió à S. Juan en Jerusalem, sin duda no le vió, por estår ausente: y en caso de

su ausencia; en ninguna parte es mas comun tradicion de los Autores fuese, que en la Ciudad de Efeso. Si hizo esta jornada por huir la persecucion de Herodes, como los supra citados Autores testifican; no dexaria en el riesgo à Maria Santissima, à quien del mismo modo le amenazaba en el odio de aquel Tyrano. *San Juan por dar lugar à esta persecucion (dize el Docto Padre Fray Joseph de Jesus Maria en su erudita Historia en el lugar citado) y escusar, que à la Sagrada Virgen, que à su cargo tenia, se hiziesse algun desueto en odio de su Hijo, se retirò à Efeso.*

Si el retirarse San Juan à Efeso fue por huir la persecucion de Herodes, no pudo estar tan poco tiempo ausente de Jerusalèn, como algunos imaginan: pues ni ella durò tan poco, ni la muerte de Herodes fue tan apriesa, durandole el odio lo que la vida. Quanto sobreviviò Herodes à Santiago, es dificultoso, ò casi imposible de ajustar, por lo mucho que varian los Autores. Ello es cierto, que despues de la muerte de Santiago, y libertad de San Pedro, baxò à Cesarèa, & *ibi commoratus est. Actor. 12.* y como repara bien Vivar en los Comentos à Flavio Dextro, *anno Christi 42. Quid est, ibi commoratus est? ut minimum hic loquendi modus excludit mortem subitam, postquam illuc pervenerat, si enim statim atque Cesaream attingit, consumptus à venibus expirasset, minimè ibi commoratum fuisse, diceretur.* Y se confirma de que en llegando à Cesarèa, se convinieron entre si los Tyros, y Sydonios, valiendose de Blafo, Camarero suyo, para reconciliarse con èl, lo qual pide algun tiempo.

Siendo, pues, no tan pocos los dias, ni aun los meses de la persecucion de Herodes, no es creible dexasse San Juan por tanto tiempo sola à Maria Santissima, de la qual nunca se apartò, como dize Flavio Dextro, *anno Christi 42. Inde reverso Ioanne cum Virgine, quam, àam illa vixit, nunquam deseruit.* Y en caso que se apartasse tal vez, fue por brevissimo tiempo, como dize el Venerable Beda, *lib. Retractat. in Acta Apostolorum, cap. 8. Si vero interdum absuit, id per modicum tempus fuit.* Tal entiendo, fue quando desde Jerusalèn fue à Samaria en compania de San Pedro à confirmar los que allí avia bautizado San Felipe; *Actor. 8.*

Ni obsta el argumento, que se puede tomar de la autoridad de San Epiphanio, *heres. 87. versus medium*, donde dize: *Et quidem cum Ioannes in Asiam instituerit professionem, & nusquam dicit Scriptura, quod abduxerit secum Sanctam Virginem.* Porque

en este lugar San Epiphanio no lo niega, sino solo afirma, que la Escritura no lo decia, por cierta excelencia mysteriosa; esto es, porque no tomassen de esto ocasion las mugeres à ser Ministros publicos de la predicacion de el Evangelio, como los Quintilianos, Priscilianos, Pepucianos, y Cataphrygas, querian, introduciendolas al Sacerdocio, y Obispado, segun refiere el mismo San Epiphanio, *heresibus 49.* y San Agustin, *lib. de heresibus, cap. 27.* El mismo error atribuye à los Azephalos Sigiberto *in Chron. anno Christi 526.* Del mismo modo, dize antes San Epiphanio: *Querant vestigia Scripturarum, & incenerint utique, neque mortem Mariæ, neque an mortua sit, an non mortua: neque an sepulta sit, an non sepulta.* Y tràs todo es cierto, que aunque no de Escritura, por tradicion consta murió Maria Santissima, que fue sepultada, y que subió à los Cielos en Cuerpo, y Alma. De el mismo modo dezimos, que no conta de la Escritura fuese Maria Santissima à Efeso; pero consta de la tradicion, que aseguran los Padres del Concilio Efesino: Y tantos, y tan graves Autores.

§. II.

QUE estando San Juan en Efeso dos años y medio, que es el tiempo que la Venerable Madre dize en el num. 465. y el que de buena razon debe ser, para ajustar toda la persecucion de Herodes, desde que empezó en la muerte de Santiago, y prision de San Pedro, hasta que le matò el Angel en Cesarèa, y respirò la Iglesia en paz, no parece creible dexasse de predicar la Fè, quando el fervor de propagarla era tanto en los demas, que yà Santiago la avia predicado en España; San Pablo en Damasco, Arabia, y Antiochia; San Pedro en Cesarèa, Lidia, y otras partes. Pues por què San Juan avia de faltar à este cuidado? Especialmente quando el precepto de no predicar à los Gentiles estava derogado, como queda dicho en la Nota antecedente. Y consta de la razon, que alegò San Pedro para dar el Bantismo à Cornelio: *Et precepit nobis predicare Populo, & testificari, quia ipse est, qui constitutus est à Deo Iudex vivorum, & mortuorum.* *Actor. 10.* que apela sobre el precepto de Christo, *Matth. 28. Bantes ergo docete omnes gentes: baptizantes eos.*

Argumentum à verosimili multum valet ad indagandum veritatem, como dize Everardo Iuriconsulto *in sua thopica, num. 1.2. y 3. pag. 78. y 79.* Predicaba en Cesarèa, y Lidia San Pedro, San Pablo en Antiochia, Santiago en

España, y todos los demás Apóstoles donde se hallaban: luego hallándose en Efeso San Juan por aquel tiempo, predicaba en Efeso: es la consecuencia eficacísima, aunque no tuviera mas fundamento, que la paridad, y verosimilitud. Tiene empero el fundamento de autoridad de San Geronimo, que en su Tratado de *Scriptoribus* pone à San Juan por el primer Fundador de la Iglesia de Efeso, Metropoli de Asia.

De este mismo argumento de paridad se vale Ferreolo Lorico en el lugar citado, para probar, que San Juan, no solo predicó en Efeso, teniendo en su compañía à Maria Santísima, sino que aun entonces la erigió Templo: *A Petro, & Jacobo templa habet: igitur & à S. Ioanne*, dize Lorico. Habla del Templo, que viviendo nuestra Señora, la edificó San Pedro en Antarado, Pueblo de Syria, como testifican Canlío, *lib. 5. cap. 23.* y Volaterano, *lib. 11. Geographia.* Y del Templo, que en Zaragoza erigió Santiago. Abstractos de que San Juan erigiese Templo, ò Capilla en Efeso al culto de nuestra Señora, por no ser de nuestro caso: solo inferimos quanta fuerza tiene en estas materias el argumento de paridad. Hizieronlo los demás, luego San Juan lo hizo. Y si damos, con este grave Autor, que dedicasse San Juan Capilla à nuestra Señora, mejor daremos, que en aquel tiempo predicasse en Efeso la Fè.

§. III.

Solo parece puede oponerse, que si San Juan huviera predicado en Efeso con el fruto que la Venerable Madre dize, quando llegó San Pablo à Efeso encontrara con aquellos Christianos convertidos con la predicacion de S. Juan, y consta del Capitulo 19. de los Hechos Apostolicos, no los encontró; antes bien tan pocas noticias de la Fè de Christo, que algunos Judios, que encontró bautizados, lo estaban solo con el Bautismo de San Juan. Pero es facil la solucion, con advertir al Texto: porque estos que encontró San Pablo eran vna dozena de Judios, los quales veinte años antes, subiendo por la Pascua à Jerusalem, oyendo predicar al Bautista, se bautizaron con su Bautismo; y volviéndose despues à Asia, no tuvieron noticias, ni de la Muerte de Christo, ni de la predicacion de los Apóstoles, como de autoridad de San Chrysofomo, dize Hermas Letnacio, *lib. 5. de Instauranda Religione, cap. 7.*

Ni ay que estrañar, que predicando San Pablo en Efeso el Evangelio, no huviesse

llegado à la noticia de todos los Christianos, que en ella avia, respecto de ser Efeso Ciudad tan grande, como Metropoli de la Menor Asia, de innumerable concurso, asì por el Templo de Diana, tan cèlebre en el Orbe, como por ser Universidad de todas letras, de Magia, Filosofia, y Oratoria, segun Filostrato, *lib. 8. cap. 3. in laudatione Apolloni Thyanei.* Veanse San Chrysofomo, y San Geronimo en el Prologo à la Epistola *ad Ephesos*. Y aunque recién entrado el Apóstol en aquella Ciudad, no encontrasse con los Christianos, que bautizó el Evangelista San Juan, los encontraria despues. Y seria posible, que aquel Tyaneto (ò sea nombre proprio, como quieren algunos, ò nombre de dignidad, y oficio, como dizen otros) à cuyo General se retirò San Pablo à predicar por dos años continuos, despues de aver predicado tres meses en la Synagoga de los Judios, fuesse de aquellos Christianos, que se bautizaron por San Juan.

Y que antes de la venida de San Pablo à Efeso, en la ocasion que se menciona al 19. de los Hechos Apostolicos, se huviesse predicado la Fè de Jesu-Christo en aquella Ciudad, es constante: porque en el Capitulo antecedente se refiere, como San Pablo llegó à Efeso, que predicó en la Synagoga de los Judios, y le oyeron de tan buena gana, que le instaron se quedasse con ellos mas tiempo, en que no convino el Apóstol: *Devenitque Ephesum, & illos ibi reliquit. Ipse vero ingressus Synagogam disputabat cum Iudeis, rogantibus, ut ampliori tempore maneret, non consensit.* Prometiò venir, bolvió vn año despues; pero en tanto les dexò alli à sus dos compañeros, respecto de ir de priessa à Jerusalem, como dizen los Expositores: y tambien à Priscila, y Aquila; para que ellos predicassen: *Devenitque Ephesum, & illos ibi reliquit. Ut docerent, ac instruerent alios*, dize Lorino, *vers. 19.* A estos se les juntò despues Apolo, à quien ellos bautizaron, predicando la Fè de Christo con gran energia, y eficacia, como quien era tan eloquente. Un año despues en el mas comun computo bolvió à Efeso San Pablo, que fue quando encontró aquellos Judios bautizados con el Bautismo de San Juan.

De lo qual con claridad, y evidencia se infiere la poca fuerza de esta instancia: S. Pablo, quando llegó à Efeso, encontró con vnos Judios, que aun no avian oido el nombre del Espiritu Santo: luego no se predicó antes de esta venida de San Pablo la Fè de Jesu-Christo, ni ninguno estaba bautizado con el Bautismo de Christo. No vale, como se redarguye en lo dicho, que todo consta de el 18. de los

Años Apostolicos. Aqui no haze fuerza, tampoco la puede tener en la doctrina de nuestra Nota.

NOTA XV.

TEXT. Para no llegar à este peligro, amonesto yo à los que en la Religion quieren assegurar su salvacion, se guarden de buscar opiniones, con que fissar, y ensanchar la obediencia, que deben à Dios en sus Prelados. Num. 475.

§. Unico.

Esta Nota tiene tan poca dificultad, que leído el Texto con algun reparo, queda claro su sentido. Seguir opinion probable en materia de costumbres, no es culpable. Tengolo por cierto, à lo menos à mi así me lo parece. Ni me puedo persuadir à la rigida sententia de algunos Theologos, que con nimiedad escrupulosa han querido establecer, ay obligacion en conciencia de seguir la opinion mas probable, como si fuera materia facil averiguar qual lo es. A vezes lo mas probable de autoridad, es menos probable de razon. Y querer gobernar conciencias temerosas con dictamen tan estrecho, es condenarlos à vna perpetua inquietud. En todo caso es lo mas probable, no ay tal obligacion, con que aun los mismos Autores, que estuierzan la sententia afirmativa, deben contar se por la negativa, siendo los argumentos, con que prueban su conclusion, principios que la destruyen, dexando con esto à los Fieles en la posesion de elegir la opinion, que quisieren, con que este dentro de los limites de la probabilidad.

Esto supuesto, buscar la opinion probable, sin atender à mas, que librar se de culpa grave, sin reparar, que sea leve no quebrantar lo mucho, pero no hazer caso de lo poco; obrar con tal tibieza, que solo no se rompa con lo muy preciso, y se atropelle lo demàs, es lo sobre manera peligroso: *Nonne tibi horum vita in Inferno penitus appropinquare videtur?* Que dixo San Bernardo Serm. 5. Ascension. Documento es del Eclesiastico, cap. 14. *Qui spernit modica, paulatim decidet.* Y comenta San Gregorio lib. 3. Pastoral. admonit. 34. *Qui enim peccata minima flere, ac deuitare negligit, à statu iustitie, non quidem repente, sed partibus totus cadit.*

San Geronimo, hablando de los que andan buscando opiniones anchas, para no pecar mortalmente, no haziendo caso de peccados veniales, en la Epistola à Celancia Matrona escribe así: *Neque verò eorum te seducas*

error, qui ex arbitrio suo eligunt, que potissimum mandata faciunt, que vè quasi vilia, & parva despiciant, nec metuunt, nec secundum divinam sententiam minima contemnendo, paulatim decidunt. Y el Cardenal Pedro Damiano, hablando en los propios terminos, de los que disponen de lo poco sin licencia de sus Prelados (que es vno de los exemplos, que pone nuestra Historiadora) en el cap. 7. de su Apologetico, dize así: *Si ergo per exigua mala largissima sepius bona corrumpuntur, quo pacto te de lenociente conscientia tactas, quia minimum est, quo contra professionis tue propositum privata proprietate possideas? Nam iuxta Apostolum, modicum fermentum totam massam corrumpit. Et alibi: Qui modica spernit, paulatim decidet.*

A quien no dan en rostro los pecados veniales, y aun las imperfecciones voluntarias, es muy insensible de conciencia, pues no le duele el defagradar à Dios. Amistad grossera, ofender al amigo; y porque no fue la ofensa grande, aun no arrepentirse de la ofensa! Esto es lo muy peligroso, dize S. Chrysostomo Homil. 88. in Matth. *Mirabile quidem, atque inauditum dicere audeo. Solet mihi nonnunquam, non tanto studio magna videri peccata esse evitanda, quam parva, & vilia. Illa enim, ut aversetur, ipsa natura peccati efficit: hæc autem ac ipsa re, quia parva sunt, desides reddunt, & dum contemnuntur, non potest ad expulsiorem eorum animus generose insurgere. Vnde cito ex parvis magna fiunt negligentia nostra.*

No solo en los particulares sucede esto, pero corre en el mismo modo en las Comunidades. Y así dize San Anselmo Epistola 6. ad Monachos Cisterci: *Certissimum signum est, quod in multis Monasteriis experimento didici, quia in Monasterio ubi minima districtè custodiuntur, ibi rigor Monachorum inviolabilis permanet. Ubi verò minimi excessus negliguntur, ibi totus ordo paulatim dissipatur, & destruitur.* En fin, nada mas asentado en los Padres, que la doctrina de esta Nota: ojalà lo estuviera así en los corazones de todos, que à buen seguro fuera muy otro nuestro aprovechamiento.

XOX



NOTA XVI.

TEXT. *El primero, y ultimo dia celebraremos el Sacrificio Sacrosanto de la Miffa.*
Num. 486.

S. I.

Dize la Venerable Madre, que antes de dár principio al Concilio Apostolico, propuso el Apostol San Pedro à los demàs, era conveniente prevenirse con oracion continua de diez dias, para impetrar la luz, y asistencia del Espiritu Santo; y añadió, que comulgarian el primero, y ultimo dia de los diez. A cerca de lo qual se ofrece satisfacer à esta pregunta. Por què no comulgaron todos los dias, siendo así era este el estilo de la Primitiva Iglesia, como parece constante del Canon 9. de los Apostoles, y de la Decretal de Anacleto I. §. 2. *Et habetur in Decret. cap. Per acta, de consecrat. 2. distinct.*

Ni se satisface con responder, no es cierto comulgassen todos los dias los Fieles en la Primitiva Iglesia; porque si el fundamento se roma de este Canon del Concilio Apostolico, y de la Decretal de Anacleto, de ellos solo se infiere, debian ser expulsos de la Iglesia como descomulgados, no absolutamente los que no comulgassen, sino aquellos que dexaban de comulgar, ò por alguna supersticion, ò por alguna opinion siniestra del Sacramento de la Eucharistia, como dizen Belarmino *lib. 2. de Miffa, cap. 10.* y Francisco Turriano, *lib. 1. cap. 22. de Canon. Apost.* Y parece se colige del Concilio Antiocheno Apostolico, inmediata al Ierosolimitano en el Canon 2. donde descomulga à aquellos, *qui Sanctam Eucharistia participationem propter aliquam insolentiam averfantur.* Lo qual tambien confirma el Concilio 2. Bracarense, Decreto 83. donde termina: *Si quis intras ad Ecclesiam Dei, & Sacras Scripturas audit, & pro luxuria sua avertit se à Communionem Sacramenti, & in observandis Mysterijs declinat constitutam Regulam disciplina, illum talem proticiendum esse de Ecclesia Catholica, decernimus.*

Pero yo no puedo valerme desta respuesta, porque tengo por indubitable huvo en la Primitiva Iglesia precepto de comulgar todos los dias. Fuera superfluo confirmar este sentir, siendo tan frequente en los Padres, y en los que en nuestros tiempos han exortado con varios Tratados, llenos de erudicion, y de piedad la Comunión quotidiana. Entre otros, el V. Padre Antonio Velazquez Pinto, Varon tan

docto, como espiritual, en su libro, Tesoro de los Christianos, discurso 1. cap. 2. Vease el Angelico Doctor Santo Thomas 3. part. *quest. 80. art. 10. ad quintum*, el Serafico Doctor San Buenaventura, *in 4. dist. 12. part. 2. quest. 2.* S. Bernardino de Sena, *tom. 1. Serm. 93. art. 1.* Es comun de los Expositores al Texto de los Hechos Apostolicos, Actor. 2. *Erant autem perseverantes in doctrina Apostolorum, & communicatione fractionis panis, & orationibus.* Y aun de aqui venia el gran fervor, y aprovechamiento de aquellos primitivos Christianos, dize Cornelio à Lapide: *Qua de causa primi fideles quotidie communicabant, uti hic innuit S. Lucas, eaque precipua fuit causa tanta perfectionis, & Sanctitatis eorum.*

Y verdaderamente, que el Canon Apostolico està bien claro, por mas que quiera extrañarle su sentido por varias exposiciones, dize así: *Quicumque fideles ingrediuntur, & scripturas audiunt, in precatione autem, & Sacra Communionem non permanent, ut Ecclesie confusionem afferentes, segregari oportet.* No es menos claro el Decreto de Anacleto: *Peracta autem (dize Anacleto) consecratione omnes communicent, qui noluerint Ecclesiasticis carere liminibus. Sic enim Apostolici statuerunt, & Sancta Romana tenent Ecclesia.* De cuyas palabras, sin mas ponderacion, que construir las, consta, no le viene la exposicion, que pretenden acomodarle: pues sin expresion de mas motivo, que dexar de comulgar absolutamente, se declara por descomulgado el que omitiere la Comunión. En el Concilio Antiocheno, y Bracarense, no se dize que todos no comulguen, sino infinúa porque dexaban de comulgar los que lo dexaban: el Antiocheno lo atribuye à insolencia, que lo era grande retirarse de recibir la Eucharistia, quando lo hazian todos, y era mandato Apostolico. El Bracarense expreso el delito, que solia ocasionar esta omision, que era deshonestidad: y sin este, ò otro semejante, que le hiziesse indigno, ninguno dexaba de comulgar; que entonces no estaba aun introducido el dexar la Comunión por reverencia, ni se admitia la excusa del miedo reverencial, aunque con mas luz en aquellos primeros siglos reconocian mejor la dignidad de aquel Augusto Sacramento.

Estando, pues, en que fue precepto de la Primitiva Iglesia el comulgar, insta la duda propuesta: por què no comulgaron los Apostoles en ocho dias? A esta duda se satisface con otra pregunta. Por què en aquel tiempo se observaban entre los Christianos las ceremonias legales, y ritos de Moyses? Y me responderan: porque en el Concilio Apostolico

aun no estaba declarada la excepcion de aquel pesado yugo de la Ley Escrita. Lo mismo respondi yo: No comulgaron todos los dias, porque aun no se avia hecho el Concilio, no se avia impuesto el precepto, no se avia dado forma à las ceremonias de la Iglesia. En este Concilio, segun Onufrio en el principio del Catalogo, que puso à las obras de Platina, se impuso este precepto, y se hizieron los Canones Apostolicos. En la novissima edicion de los Concilios, en la Nota del quarto Synodo de los Apostoles dice: *Credibile etiam est, de eodem Concilio verba facere Franciscum Turrianum, cum scribit; Ecclesiasticos Sanctorum Apostolorum Canones, non in Concilio Antiocheno, sed in Ierosolymitano fuisse constitutos. Loquitur enim de eo Concilio, in quo demum data est abstinentia à sanguine, & suffocato. Turrian. lib. 1. pro Canone, cap. 25. Constitutiones item Apostolicas octo libris Clementis Romani conclusas, sanxerunt, Sacrosanctam Liturgiam, seu Missam in octavo earundem constitutionum libro, cap. 12. alias 16. descriptam disposuerunt.* Lo mismo sienta Genebrardo in *vita Divi Petri.*

No estaba, pues, impuesto el precepto de la Comunión quotidiana; y no estándolo, tuvieron por conveniente los Apostoles estarse aquellos dias retirados, sin el gran concurso, que ocasionaria la solemnidad de la Misa, en tiempo que todos los Fieles acudian à ella; y comulgando todos, seria mucho el tiempo que se gasta, y embarazandose demasiado los Apostoles, para vacar à la oración, quando deseaban darse à ella mas, para disponerse así à los mas acertados progresos de las acciones Conciliares.

§. II.

Abstrayendo de estos especiales motivos, todos los dias comulgaban en la primitiva Iglesia. Y así lo debemos hazer aora, si deseamos lo mejor; pues entre retirarse por reverencia, ò llegarle por caridad, mejor es lo segundo, que lo primero, como prueba el Angelico Doctor, 3. *part. quest. 80. artic. 10. ad tertium:* donde despues de aver referido la autoridad de San Agustin, *Epist. 118.* que es la segunda *ad Ianuarium*, concluye: *Amor autem, & spes, ad quam semper Scriptura nos provocat, preferuntur timori, unde, & cum Petrus dixisset: Exi à me Domine, quia homo peccator sum, respondit Iesus: noli timere.*

Otra razon efficacissima toca en el 4. *dist. 12. quest. 3. art. 2. §. Ad tertiam questio-*

nem. In his, que sunt ex genere suo bona, peccatum non accidit, nisi ex aliquo accidente, dum in ordinatè expletur, & ideo in eis perficere per se bonum est; sed abstinere ab eis, non est bonum, nisi ratione alicuius accidentis. Unde cum Eucharistiam accipere sit bonum ex genere, assumere eam est bonum per se, abstinere est bonum per accidens, in quantum, scilicet, timeretur, ne inordinatè sumatur. Et quia quod est per se, præiudicat ei, quod est per accidens, ideo simpliciter loquendo, melius est Eucharistiam sumere, quam ab ea abstinere.

Nuestra Venerable Historiadora en muchas ocasiones repite quanto fortalece al alma, que dignamente recibe el Augusto, y Soberano Sacramento de la Eucharistia, y en el num. 504. dice: *De aqui entenderas, que por la misma razon que los demonios temen tanto à las almas, que dignamente reciben la Sagrada Comunión, y otros Sacramentos, con que se bazen invencibles para ellos: por esto mismo se desvelan mucho mas contra estas almas, para derribarlas, ò para impedir las, que no cobren contra ellos tan gran potencia, como les comunica el Señor.* Pero en el numero 132. dice, quanto se estorvan al copioso fruto de la Eucharistia, los que llegan con tibieza, sin devocion, como acafo, ò por costumbre.

Quando llega à ser la tibieza tal, que aun falta la atencion à lo que se recibe, por distraccion voluntaria, ò pecan venialmente en la accion de comulgar, porque el motivo es solo vanagloria, qual es el defecto no me tengan por menos santo, que à los otros que comulgan: en estos se disminuye tanto la reverencia, que es mejor negarles la Comunión, como aconseja el Angelico Doctor en el 4. en la distincion citada, *artic. 1. §. ad secundam questionem. Si autem sentret per quotidianam frequentationem reverentiam minui, & fervorem non multum augeri, talis deberet interdum abstinere, ut cum maiori reverentia, & devotione postmodum accederet.*

Y que por falta de reverencia entienda Santo Thomàs distraccion voluntaria, ò pecado venial en la misma suscepcion; y no otra cosa; es llano lo que ensena en la 3. *part. quest. 79. art. 8.* donde pregunta: *Utrum per veniale peccatum impeditur effectus huius Sacramenti?* Y en el cuerpo del articulo responde: *Respondeo dicendum, quod peccata venialia dupliciter accipi possunt: uno modo, prout sunt præterita: alio modo, prout sunt actu exercita. Primo quidem modo peccata venialia nullo modo impediunt fructum huius Sacramenti, potest enim contingere, quod*

aliquis post multa peccata venialia commissa, devotè accedat ad hoc Sacramentum, & plenariè huius Sacramenti consequatur effectum. Secundò autem modo peccata venialia, non ex toto impediunt huius Sacramenti effectum, sed in parte. Dicitur enim, quod effectus huius Sacramenti, non solum est adeptio habitualis gratia, vel charitatis; sed etiam quaedam actualis refectio spiritualis dulcedinis, que quidem impeditur, si aliquis accedat ad hoc Sacramentum per peccata venialia mentis distractus.

De aquí se infiere esta consecuencia clara en principios de Santo Thomàs: luego la falta de reverencia, por la qual el Santo afirma, se debe aconsejar, que se abstenga alguno de la Comunión, no son pecados veniales preteritos, que constituyen irreverencia negativa; esto es, no tener vno toda la reverencia, que puede: luego solo es falta de reverencia positiva; esto es, comulgar con irreverencia culpable, ò grave, ò leve: si con irreverencia grave, peca mortalmente: si con irreverencia leve, venialmente.

Pero si en la suscepcion de la Eucharistia no ay pecado venial, ni pecado mortal, por poca que sea la disposicion, à este se le debe aconsejar, que comulgue, porque esto es lo mejor: assi lo enseña Santo Thomàs en el 4. dist. 12. artic. 1. §. *Ad tertiam questionem.* Avia dicho, *in casu aliquo nihil prohibet esse melius abstinere, quando aliquis probabiliter presumis ex sumptione reverentiam minui.* Y prosigue: *Si autem hac duo ad invicem comparemus, adhuc invenitur prevalere sumptio Sacramenti abstinentia à Sacramento, tum ratione Sacramenti, tum ratione preparationis* (Notefe) *qualiscumque sit, tum etiam ratione virtutis elicientis actum, quia sumere videtur esse charitatis, in qua radit meriti consistit, abstinere autem timoris, amor autem timori prevalet.* Serà à lo menos, contra la mente del Angelico Maestro, no aconsejar la Comunión quoridiana en las circunstancias dichas. Tcn-go por cierto es esto lo mas conforme à la mente de los Santos Padres, y Concilios, como he defendido varias vezes en los actos publicos de nuestra Escuela Complutense. Omito por aora las razones, que me persuaden à este sentir, contento con aver insinuado las que tomo del Doctor Angelico.

Serà razon empero, que todos los que frequentamos la Eucharistia, tengamos muy en la memoria, para rumiarlo con la consideracion, aquellas profundas palabras de nuestro Gran Padre San Francisco, *Epistol. 12.* donde escribe estas devotissimas palabras, dignas de

su abrasado espiritu: *Totus homo paveat, totus mundus contremisecat, & Cælum exultet, quando super altare in manibus Sacerdotis est Christus Filius Dei vivi. O admiranda altitudo! O stupenda dignatio! O sublimitas humilis, quod Dominus universitatis, Deus, & Dei filius sic se humiliat, ut pro nostra salute sub modica panis formula se abscondat. Videte, Fratres, humilitatem Dei, & effundite coram illo corda vestra, & humiliamini, ut & vos exaltemini ab eo. Nihil ergo de vobis retineatis vobis, ut totos vos recipiat, qui se vobis exhibet totum.* Con esto saldremos terribles al demonio, cogiendo abundantissimos frutos, assi de gracia, como de dulzura, y suavidad, quedando en nosotros Christo Redentor nuestro por especialissimo modo, como la Venerable Madre dize en el num. 132.

NOTA XVII.

TEXT. *Razon es confesar, pudo hazer Dios en Maria Santissima mas, que nosotros podemos entender, y que solo aquello se le ha de negar, que tiene manifesta contradiccion en sí mismo.* Num. 536.

S. I.

LA conclusion contenida en esta Nota es, à Maria Santissima, en orden à privilegios, y gracias, solo se ha de negar aquello, que con evidencia se probare ser imposible. Esta conclusion es lo mismo, que esta: à Maria Santissima se le han de conceder todas las gracias, y privilegios posibles. Es conclusion asentada en la autoridad de los Padres. Assi S. Anselmo de *Excellentia Dei paræ.* *Rogamus te Domina per ipsam gratiam, qua te prius, & Omnipotens Deus sic exaltavit, & omnia tibi secum possibile esse donavit.* Assi San Laurencio Justiniano, *lib. de casto connubio, cap. 9.* *Quidquid honoris, quidquid dignitatis, quidquid meriti, quidquid gratiæ, quidquid gloriæ, totum fuit in Maria.* Assi San Basilio de Seleucia *in Oration. Annuntiat.* *O ter Sacrosancta Virgo, de qua, qui omnia illustra, & gloriosa dixerit, nunquam is quidem à veritatis scopo aberrabit; astamen dignitatis magnitudinem nulla unquam oratione exæquavit.* Assi San Buenaventura *in Speculo, lectio 6.* *Gloriosum gloriæ Maria privilegium est: hoc Maria, hoc in Maria, hoc per Mariam est.*

Dixolo con mucha devocion Santo Thomàs de Villanueva *Sermon 2. de Nativitat. Virg. Solve cogitationibus habenas, dilata in-*

intellectui simbrias, & describe apud te in animo Virginem quantam purissimam, prudentissimam, pulcherrimam, omni gratia plenam, omni gloria pollentem, omnibus virtutibus ornata, omnibus charismatibus decoratam, Deo gratissimam, quantum potes, tantum auge, quantum vales, tantum aude: maior est ista Virgo, excellentior est ista Virgo, & superior: non eam Spiritus Sanctus litteris descripsit, sed tibi eam animo depinguendam reliquit, ut intelligas, nihil gratia aut perfectionis, aut gloria, quam animus in pura creatura concipere possit, defuisse; imo re ipsa intellectum omnem superasse. Y ultimamente San Bernardino de Sena, tom. 1. Sermon 61. artic. 2. cap. 10. Excepto Christo, tanta gratia à Domino data est, quanta vni pure creatura dari possibile esset.

Confirmafe: porque tener Maria Santissima todas las gracias, que no repugnan, ò son posibles à pura criatura, es tener todas aquellas gracias, de que es capaz vna pura criatura: porque la criatura racional tiene capacidad susceptible obediencial de todo quanto puede perfeccionarla: y como los dones sobrenaturales la perfeccionan, à todos dize capacidad. Maria Santissima tuvo todos los dones de que es capaz vna pura criatura: luego tuvo todos los dones posibles. Probò la menor San Antonino de Florencia 4. part. tit. 15. cap. 16. Deus infundit suam bonitatem unicuique secundum suam virtutem, & capacitatem, ut patet de Domino, qui tradidit servis suis bona sua, unicuique secundam propriam virtutem. Ergo quaecumque creatura est capax omnis gratia, cuius est capax pura creatura, illa erit plena omni gratia. Talis autem creatura fuit Beatissima Virgo Maria; ergo ipsa est plena omni gratia, cuius particeps potest esse pura creatura. Y en el cap. 2. de el mismo titulo: Sua gratia tanta fuit, quod pura creatura maioris gratia capax non fuit.

Probòla tambien San Buenaventura, Sermon 3. de Virgine Deipara: Beata Virgo in tantum Deo proxima fuit, tantaque sanctitate resplenduit, & sic bonorum omnium culmen obtinuit, ut creatura aliqua, non unita verbo capax maioris boni non sit. Nam si maioris boni creatura aliqua capax fuisset, quod Anselmus dicit, verum non fuisset, scilicet, quod Virgo beata tanta puritate fulisset, qua maior sub Deo intelligi nequireret, ut haberemus aliquid tam excellentissima puritatis.

El amor de Dios para con Maria Santissima, es el amor posible à pura criatura; dize San Anselmo de Excellentia Virg. cap. 4. Ostendit ergo ipse prius amorem, quem habeat erga

Matrem Virginem, & amorem quo nullum putemus posse esse maiorem. De este amor, que se figue, nisi quod illi datum est, quantum capax est pura creatura, como dize Santo Thomàs de Villanueva, Sermon 3. Nativit. Teniendo Maria Santissima todos los dones de que es capaz vna pura criatura, tiene todos los dones posibles. Teniendo todos los dones posibles, solo se le niega lo que es imposible, ò tiene repugnancia en si mismo: luego si, segun los Santos Padres, se debe conceder à Maria Santissima todos los dones de que es capaz vna pura criatura, se le deben conceder todos los dones posibles. Debe tenerse por conclusion, conforme à los Padres, que à Maria, en orden à privilegios, y gracias, solo se le pueden negar los que embuelven contradiccion, ò son repugnantes en si mismos.

§. II.

Confirmafe la conclusion: La dignidad de Madre de Dios es la dignidad mayor posible à pura criatura: luego los dones, gracias, y privilegios, con que Dios adornò à Maria, son todos los posibles à pura criatura. El antecedente es cierto, y no ay Theologo, que dude lo que dixo San Anselmo de Excellentia Virg. cap. 2. Hoc solum de Sancta Virgine predicari, quod Dei Mater est, excedit omnem altitudinem, que post Deum dici, vel cogitari potest: Como ni que Maria Santissima, por ser Madre de Dios, constituya gerarquía de por si inmediata à Christo. Y es comun de todos.

Pruebafse la consecuencia con la razon de San Bernardino, tom. 3. Tract. de Beata Virgine, Sermon 10. artic. 2. cap. 1. Regula firma est in Sacra Theologia, quod quascumque Deus aliquem eligit ad aliquem statum, omnia bona illi dispenset, ac largiatur, que illi statui necessaria sunt, & illum copiose decorant. Segun lo de San Pablo, 2. ad Corinth. 3. Qui & idoneos nos fecit Ministros Novi Testamenti. Y ad Romanos 1. Per quem accepimus gratiam, & Apostolatum. Por esto con mucha razon dize Santo Thomàs, 3. part. quest. 27. artic. 4. in corpore: Beata autem Virgo fuit electa divinitus, ut esset Mater Dei, & ideò non est dubitandum, quod Deus per suam gratiam idoneam reddidit: Luego si los dones de la gracia se han de proporcionar con la dignidad, para constituir el sugeto idoneo de ella, siendo la dignidad de Madre de Dios la mayor posible à pura criatura; los dones de la gracia han de ser los mayores posibles à pura criatura: Accessorium naturam sequi congruit

principalis, capit. Accessorium, de regulis iuris in 6. Et cui iurisdictio data est, ea quoque concessa videtur, sine quibus iurisdictio explicari non potest, leg. 2. ff. de iurisdict. omn. iud.

El Angelico Doctor en la question citada, artic. 5. in corpore, arguye assi: *Beata autem Virgo Maria propinquissima Christo fuit secundum humanitatem, quia ex ea accepit humanam naturam, & ideo pro ceteris maiorem debuit a Christo gratia plenitudinem obtinere.* Desuerte, que en los principios de el Santo, y de todos los Theologos, esta es buena consecuencia: Maria Santissima, por la dignidad de Madre de Dios, es mas inmediata a Christo, y esta elevada a estado superior a todas las criaturas; luego ha de exceder en gracia a todas las criaturas: luego esta es tambien buena consecuencia: La dignidad de Madre de Dios es superior a qualquiera dignidad posible a pura criatura: luego la gracia, y demàs dones sobrenaturales de Maria Santissima han de ser superiores, no solo a todos los dones, que de hecho, y segun esta providencia, ay en las criaturas, fino a los dones, y gracias posibles a toda criatura, como lo es la dignidad de Madre de Dios.

El orden Gerarquico, segun San Dionisio, cap. 5. de celest. Hierarch. se ha de este modo: *Excellentes quidem ordines habent inferiorum dispositionum, & illuminationes, & virtutes.* Desuerte, que en la Gerarquia superior estan todas las perfecciones de los inferiores en eminente grado. Maria Santissima, por la dignidad de Madre de Dios, tiene Gerarquia superior a todas las Gerarquias criadas: *Igitur huius maternitatis, atque maternel dignitatis ordo est super totalem integritatem primi ordinis universi, & per consequens super totalem dignitatem, & integritatem Angelorum ordinum, atque Hierarchiarum;* que dixo San Bernardino, tom. 1. Serm. 61. artic. 2. cap. 6. De aqui se sigue por legitima consecuencia con San Buenaventura, in spec. cap. 3. *Quod Domina nostra omnia habuit dona, qua in alijs Sanctis sunt divisa.* Y no como quiera, fino en eminentissimo grado. Desuerte, que qualquiera gracia, don, y privilegio, que se afirmare de criatura alguna, se ha de afirmar de nuestra Señora en superior grado; como (tomemos el exemplo de Amadeo de laudibus Virg. hom. 3.) *Hesisti Virgo pulcherrima striculis amplexibus Authori pulchritudinis, & effecta plusquam Virgo.* Virgen, y mas que Virgen: Martyr, y mas que Martyr, como dize San Geronymo, Serm. de Assumpt. *Beata Virgo in ea parte sui passa est, que immor-*

talit habetur, & ideo, ut verum fatear, qui ut spiritualiter, & atrocius passa est gladio passionis, plusquam Martyr fuit. Y en las demàs virtudes, gracias, y dones del mismo modo. Y en fin, *Quid ex his, que sunt longe maxima, nonne in ea processit cum maxima virtutis abundantia?* Que dixo Andrés Cret. hom. 2. in Assumpt. Deipar.

De lo dicho se infiere: Lo primero, que en Maria Santissima han de estar, no solo todos los dones, y gracias posibles, fino que han de estar en eminentissimo grado. Es la razon clara: Maria Santissima esta en Gerarquia superior a toda Gerarquia posible criada: luego ha de tener todos los dones posibles criados en superior grado. Pruebase evidentemente la consecuencia: porque el que esta en superior Gerarquia, debe tener todas las perfecciones de las inferiores Gerarquias en eminente grado; la Gerarquia de Maria Santissima es superior a todas las Gerarquias posibles criadas: luego ha de tener todos los dones, perfecciones, y gracias posibles a pura criatura en superiorissimo grado.

Por esto dixo San Bernardino, tom. 1. Serm. 61. cap. 12. *Quod femina conciperet, & pareret Deum, est, & fuit miraculum miraculorum: oportuit enim (ut sic dicam) feminam elevari ad quandam aequalitatem divinam per quandam quasi infinitatem perfectionum, & gratiarum, quam aequalitatem creatura nunquam experta est.* Y Gerson super Magnificat, cap. 10. *Est instar pelagi infiniti, cuius quantitatem non molis, sed virtutis accipientibus, semper et ira contingit accipere.* Y Santo Thomàs, 1. part. quest. 35. art. 6. ad quartum. *Ex hoc, quod est Mater Dei, habet quandam dignitatem infinitam.*

Y los Padres llaman incomprehensible su gracia a nuestra corteidad, como San Anselmo: *immensitatem quippe gratia, & gloria, & felicitatis tuae considerare cupienti sensus deficit, lingua fatefcit.* Y Santo Thomàs de Villanueva: *Cogita ergo Virginem quandam pulcherrimam, humillimam, ex omni parte integram, & consummatam, illa est Mater Dei, & maior est, quam excogitari potest, aut intuitu mentis describi.*

Otros la intitulan inmensa, como San Epiphonio Serm. de laudibus Virg. S. Ildefonso Serm. 3. Assumpt. El Cardenal Pedro Damiano, Serm. de Assumpt. Explicò la razon devotamente San Buenaventura in specul. lect. 5. *Immensa certè fuit gratia, qua ipsa fuit plena. Immensum enim vas non potest esse plenum, nisi immensum sit illud, quo est plenum. Maria autem vas immensissimum fuit, ex quo*

illum, qui de Cælo maior est, continere potuit. Y concluye: Si ergo Maria tam capacissima fuit ventre, quanto magis mente? Si capacitas tam immensa fuit gratia plena, oportuit utique, quod gratia illa, quæ tantam potuit implere capacitatem, esset immensa.

A la dignidad de Madre de Dios se le debe toda esta plenitud de gracia, dize San Cipriano *de Nativit. Christi: Matri plenitudo gratiæ debebatur.* Y Santo Thomàs *in 4. dist. 30. quest. 2. art. 1. In Beata Virgine debuit apparere omne illud, quod perfectionis fuit.* Y comenta Zamoro Vitiniense *lib. 1. de eminent. perfect. Deipara, cap. 4. num. 6. Debuit, quoniam id ipsius dignitas suo iure, quasi ex debito exigebat.* O con debito de connaturalidad, como quieren vnos, ò à lo menos con debito de congruencia, segun lo de Santo Thomàs de Villanueva, *Serm. 2. de Nativit. Virg. Sufficit tibi, quod Mater Dei es. Quenam, obsecro, pulchritudo? Quenam virtus? Que perfectio? Que gratia? Que gloria Matri Dei non congruit?*

§. III.

CON ser esta conclusión tan común, tiene algunas instancias contra sí, al parecer dificultosas. Ser concebido por obra del Espíritu Santo, es privilegio. Por otra parte, no tiene repugnancia con pura criatura; y esto no se concedió à Maria Santísima. Del mismo modo no tiene repugnancia, que à esta Señora se diese la vision beatifica desde el instante de su Concepcion con modo permanente, como la tuvo Christo, y que fuese comprehensora, y viadora juntamente, como su Hijo lo fue. Esto no se concedió à Maria, en doctrina de la Venerable Madre: luego no subsiste, que à Maria Santísima se han de conceder todos los dones, y privilegios posibles, ò todos los dones, y privilegios, que no embuelven repugnancia, ò contradiccion.

A la primera instancia se satisface, advirtiendo, que el no tener el privilegio contradiccion en sí mismo, no se toma en sentido diverso de la revelacion, sino en sentido compuesto. Esto es, no se ha de mirar el privilegio independiente de lo que nos está revelado; porque si Dios nos revela, ò creemos por Fè, que no concedió tal privilegio, yà tiene contradiccion en sí mismo, como la tiene, que la revelacion de Dios no sea infalible. Por esto dixo Escoto en el 3. *dist. 1. quest. 1. §. Ad questionem: Quod excellentius tribuendam est Virgini, quotiescumque non repugnat Sacra Scriptura, neque auctoritati Ecclesie.* Porque si

repugna à estos, yà tiene repugnancia afirmar aquella excelencia, ò privilegio, no porque en sí la tiene, sino porque la tiene *in quantum subest revelationi.*

Pero en no teniendo repugnancia *secundum se, neque prout subest revelationi*, se ha de conceder à Maria Santísima, de suerte, que el que niega algun privilegio à nuestra Señora, está obligado à probar, ò que es implicatorio, ò que se opondrá à la Fè, ò à la autoridad infalible de la Iglesia. Pero el que le afirma, prueba con eficacia, diciendo, este es privilegio, ò excelencia: esto no repugna, no se opondrá à la Escritura, ni à la autoridad de la Iglesia: luego este privilegio se ha de conceder à Maria Santísima. Medio de que usan los Theologos para comprobar las excelencias, y privilegios de Christo, de que se valió Escoto, para probar huvo en Christo suma gracia posible, en el 3. *dist. 13. quest. 2. Probabile est dicere, quod Deus tantam gratiam illi contulit, quantam potuit: potuit autem conferre summam gratiam creabilem: ergo de facto contulit.* Y añadió con religiosa piedad: *In commendando Christum malo excedere, quam desicere à laude sibi debita, si propter ignorantiam oporteat in alterum incidere.* Lo que de Christo dize Escoto, dezimos en su proporcion de Maria Santísima.

De este mismo medio se valen los Theologos, para probar que las mugeres son, *de iure divino*, incapazes de recibir el Sacramento de Orden; porque à no aver Derecho Divino que las incapacitasse, Christo huviera concedido à su Santísima Madre la dignidad Sacerdotal: *Si mulieres iure Divino capaces essent huius Sacramenti, Christus Dominus, neque Beatam Virginem Matrem suam illius expertem ullo modo reliquisset, sed illam simul cum Apostolis ordinasset: Cum nullas ex Apostolis dignius Sacramentum altaris, imò neque tam dignè, quam Mater ipsa Dei tractare potuisset.* Dize con Almayno, Durando, y Escoto, Vazquez, *tom. 3. in 3. part. disp. 245. cap. 2.*

De lo dicho queda satisfecha la primera instancia, porque el privilegio de no ser concebida por obra del Espíritu Santo, consta; porque nos enseña la Fè, no fue concedido à Maria Santísima, y así este no es privilegio de los que pueden oponerse à nuestra conclusion; porque es privilegio que tiene repugnancia concederse à Maria Santísima, sino absolutamente, à lo menos, *in quantum subest divina revelationi*: y nuestra conclusion no habla de qualquier privilegio, sino de aquel genero de privilegios, que ni tienen repugnancia

absoluta, ni comparativa: ni repugnan en si, ni repugna mediata, ni inmediatamente con la Fè.

Mas dificultad tiene la segunda instancia, respecto de no ser clara la oposicion, ni en si, ni comparada à la Fè, por lo qual algunos, que sin expresion citan nuestro Ilustrissimo Guerra, tom. 1. de Sacra Deipara, discurs. 12. fragment. 3. y el Padre Christoval de Vega, tom. 2. Theolog. Marian. palestr. 34. certam. 1. absolutamente afirman, que Maria Santissima tuvo vision permanente de la Essencia Divina, desde el primer instante de su Concepcion. Y aunque ni vno, ni otro lo siguen, esfuerzan doctamente este sentir, especialmente el Ilustrissimo Guerra, que con grande erudicion procura satisfacer à los argumentos, asì de autoridad, como de razon, que comunmente se oponen à esta sententia.

Pero veo, que como dize el Padre Vazquez, tom. 2. in 3. part. disput. 119. cap. 1. *Beatam Virginem à principio Conceptionis sue, seu in Sanctificationis in utero non fuisse in statu comprehensoris, etiam secundum animam, Theologis omnibus in dubitatum est.* Y Novato de Eminentia Deipara, tom. 2. cap. 7. quest. 11. dize: *Quod asserere, Beatam Virginem in hac mortali vita potitam fuisse permanenti, immutabili, clara visione Dei, erit erroneum, & maxime temerarium.*

Yo abstrayendo de censuras, supongo, que aun daxio que el conocimiento intuitivo sobrenatural del objeto, y la Fè actual de el mismo objeto, no tengan repugnancia metafisica (que es para mi sobremetodo dificultoso, especialmente hablando de Fè obsequiosa, que embebe esencialmente obscuridad) tienen à lo menos alguna oposicion connatural, y será superflua la Fè, quando se dà vision; pues à no ser esto así, y ser excelencia la coexistencia del habito de Fè con el habito de lumbre de gloria, y el acto de Fè con el acto de vision: debieramos poner entrambos habitos, y entrambos actos. en Christo, en quien indubitablemente se han de afirmar todas las excelencias posibles. Y no ay Theologo, que tal ponga, especialmente hablando del acto de Fè. Esto supuesto, es claro, y evidente en la Escritura, que en Maria Santissima hubo acto, y habito de Fè, segun lo de San Lucas, cap. 1. *Beata, que credidisti*, en la frequente explicacion de los Padres, que suponen con San Ambrosio, lib. 2. de *Virginibus: Vexillum fidei micuisse in Maria*, y con San Buenaventura, in *specul. cap. 8. Quod Beata Virgo fuit pulchra in fide, que credidit omnia credenda supra se, & que credidit omnia perficienda in se*: Luego en Maria Santissima no pudo aver vision beatifi-

ca permanente. Es constante la consecuencia: porque vision intuitiva de la Divinidad, y Fè, ò repugnan, ò es superflua; por lo qual no puede ser excelencia de Maria la coexistencia de entrambos, como ni lo fue de Christo Señor nuestro: luego siendo cierto, que tuvo Fè Maria por autoridad de Escritura, mediatamente se infiere, que no tuvo vision continua de la Essencia Divina.

Ni obsta la replica, que hazen, los que pretenden apoyar el sentir contrario, tomada de la paridad de Christo, que fue juntamente comprehensor, y viador: porque Christo fue viador, no en quanto tuvo Fè; pero Maria Santissima fue viadora con Fè. Y el negar à Maria vision permanente, no es por la repugnancia de los dos estados, comprehensor, y viador, sino por el titulo de viadora por Fè.

Antes bien esta replica es fundamento potissimo de nuestra solucion: porque si en Christo no cupo ser comprehensor, y viador por Fè, ò fue porque repugnaba, ò porque no era excelencia: luego debiendo afirmar, segun la Escritura, Fè en Maria Santissima, no podemos afirmarla comprehensora. Por lo qual concederla vision beatifica permanente, parece contrariarse à lo menos mediatamente con la Escritura. Todo lo qual, que no se opone, ni mediata, ni inmediatamente à la Escritura, es lo que no tiene manifesta repugnancia comparativa; con que no teniendola absoluta, tampoco se debe conceder à Maria Santissima, como la Venerable Madre dize. Exclamando admirados con San Methodio, in *Hipop. Domini: Quam magna est domus Dei, & ingens lacus passionis eius! Magnus est, & non habet finem excelsus, & immensus.* Y con San Agustin, Epist. 3. ad *Volusi. Hic, si ratio quaratur, non erit mirabile: si exemplum poscitur, non erit singulare. Demum Deum aliquid posse, quod nos fateamur, investigare non posse: in talibus rebus, tota ratio facti est potentia facientis.*

NOTA XVIII.

TEXT. Esta vision abstractiva de la Divinidad, que Dios comunicò à Maria Santissima en esta ocasion, fue continua, y permanente hasta que murió. Num. 537.

S. Unico.

A Esta Nota se puede hazer el cargo de la contradiccion; que parece tener nuestra Historiadora en lo que escribe: porque en el numer. 34. de esta Tercera Parte, hablando

de la vision, que tuvo Maria Santissima, quando despues de la Ascension de Christo Redentor nuestro baxò al mundo, dize: *Que en recompensa de la vision clara, y fruicion de que carecia por bolver à la Iglesia Militante, se le concedió otra vision abstractiva, y continua de la Divinidad.* Luego antes de la ocasion de que habla en esta Nota, que fue algunos años despues, yà en Maria Santissima se suponía conocimiento abstractivo de la Divinidad: luego la diferencia, que señala entre este conocimiento, que tuvo aora, con el que tuvo antes, no subsiste: pues vno de los Capítulos, en que estribaba la defemejanza, era su permanencia, y continuacion.

Para clara solucion de la duda, debe suponerse, como del todo cierto, que como en las visiones beatificas ay desigualdad, la ay tambien en los conocimientos abstractivos de la Divinidad, mas perfectos vnos, que otros: reducenfe à Theologia infusa, en la qual ay tantos grados, como los ay en la contemplacion sobrenatural, donde aquella luz, que ilustra el entendimiento, arrebatando el alma, no es igual en todos, vnos la participan mas, y otros menos, como el Señor es servido manifestarse.

Esto supuesto, à la objecion hecha en la contradiccion de esta doctrina, se satisface, advirtiendole con nuestra Escritora, que este ultimo conocimiento abstractivo de la Divinidad, que gozò Maria Santissima, desde que en esta ultima pelea venció al demonio, fue mas perfecto, que el que con modo permanente avia tenido antes. El que le dieron despues de la Ascension de su Hijo, continuo, y permanente: el que tuvo aora, tambien. De fuerte, que la distincion, y dissimilitud de estos dos conocimientos, no estuvo precisamente en la permanencia: en esta se univocaban, si no en la permanencia, en tan elevado grado de perfeccion, el qual aunque le tuvo en vna ocasion, ò otra, como en el instante de su Concepcion Purissima; pero en aquella perfeccion tan suma, nunca fue permanente hasta este ultimo triunfo del demonio. A la manera, que en la plausible sentencia de los Theologos, à Maria Santissima se concedió la vision beatifica en algunas ocasiones, pero no con modo permanente. Veanse Suarez tom. 2. in 3. part. disput. 19. sect. 4. Salazar de Concept. cap. 32. Novato tom. 2. de Eminentia Deipara, cap. 7. quest. 11.

El conocimiento abstractivo de la Divinidad, que tuvo Maria Santissima desde la Ascension de su Hijo à los Cielos continuo fue, pero distinto de este, que al presente ha-

blamos, que sobre la permanencia, fue excesivo en la perfeccion, quedando desde entonces Maria Santissima en el estado mas semejante à los comprehensores, y Bienaventurados, no necessitando del vfo de las especies sensitivas, sino que en lugar de ellas, la diò el Señor otras mas puras, y inmateriales, con las quales conocia, y entendia mas altamente, como la Madre dize, num. 540. lo qual es muy proprio del estado beatifico, como advierte Santo Thomas, 1. part. quest. 89. art. 5. donde cessará la sciencia adquisitiva, segun lo del Apostol, 2. ad Corinto. 13. *sive scientia destruetur.*

Podrà instarse contra lo que suponemos, si el conocimiento abstractivo de la Divinidad, que tuvo Maria Santissima desde la Ascension de su Hijo à los Cielos, fue continuo, aunque menos perfecto que este ultimo, como està dicho, se siguiera otra contradiccion con lo que escribe en el num. 470. donde hablando de la tormenta, que levantò el demonio, quando se embarcò nuestra Señora desde Efeso à Jerusalem, dize: *Que en aquel largo consièto siempre le tuvo Dios oculto el fin, y lo estuvo su Magestad, sin que se le manifestasse por alguna vision de las que ordinariamente solia tener.* Esto fue despues de la Ascension de su Hijo: luego no subsiste la respuesta dada, ni la vision abstractiva de la Divinidad, que gozò despues de la Ascension de su Hijo à los Cielos, fue continua, y permanente.

Si estrivàra la instancia en que, si Maria Santissima tuviera conocimiento abstractivo de la Divinidad al tiempo de la borrasca, conociera el fin de ella: yà se vè quan facil solucion tiene, pues no es buena consecuencia: manifestabasele Dios, luego juntamente le manifestaba Dios el fin, que avia de tener la tempestad. Es Dios objeto voluntario, y manifesta de si, y de las criaturas lo que quiere. Aun en la Bienaventuranza, en la mas comun sentencia, conocen algo los Bienaventurados *successu temporis*, que no avian conocido antes; con que siendo el conocimiento beatifico invariable, en quanto à la Essencia Divina, que es el objeto primario, no lo es quanto al secundario, que son las criaturas. Toca la razon Scoto in 1. dist. 1. q. 2. §. *Modus ponendi est iste*, donde dize assi: *Actus omnis habens primum obiectum, à quo essentialitèr dependet, & obiectum secundum, à quo essentialitèr non dependet, sed tendit in illud virtute primi, licèt non possit manere idem actus, nisi habeat habitudinem ad primum obiectum, potest tamen manere*

idem sine habitudine ad secundum obiectum, quia ab eo non dependet: exemplum, idem est actus visionis essentia Divina, & aliarum rerum in essentia, sed essentia in se est primum obiectum, res vise secundarium obiectum, non potest autem manere eadem viso, nisi esset eiusdem essentia, posset autem manere absque hoc, quod essent res vise in ea. Repite lo proprio in 3. dist. 14. quest. 2. §. Sed si ista via.

Los Angeles de los Mysterios de la gracia conocieron mas *successu temporis*, que conocieron al principio de la Bienaventuranza, como enseña Santo Thomàs, 1. part. quest. 57. art. 5. donde en la solucion *ad primum*, dize: *Alio modo possumus loqui de Mysterio Incarnationis, quantum ad spectales conditiones. Et sic non omnes Angeli à principio de omnibus sunt edocti: imò quidam etiam superiores Angeli postmodum didicerunt, ut patet per auctoritatem Dionysii.* Y en el comento à las Epistolas de San Pablo explica el Santo en el mismo sentido aquellas palabras del Apòstol ad Ephet. 3. *Vt innotescat Principatibus, & Potestatibus in Cœlestibus per Ecclesiam multiformis sapientia Dei.* De lo qual consta quan llanamente se compone, que en Maria Santissima huviesse vision abstractiva de la Divinidad; y que consiguientemente, no ocultandosele Dios, se le ocultasse el fin de aquella tormenta.

Mas parece esfuerzan la contradiccion aquellas vltimas palabras del num. 470. ya referidas, conviene à saber: *Aunque en este largo consièto siempre le ocultò el fin, y lo estuvo su Magestad;* porque si permaneciera en esta Divina Señora el conocimiento abstractivo que de Dios tenia, no le estuviera oculto el mismo Dios, que conocia por vision tan sobrenatural, infusa, y eminente.

Pero la equivocacion deste cargo se desvanece, advertidas bien las palabras de la V. Madre, buelvo à dezirlas: *Aunque en este largo consièto siempre le ocultò el fin, y lo estuvo su Magestad, sin que se le manifestasse por alguna vision de las que ordinariamente solia tener.* Notense estas vltimas palabras: *Por alguna vision de las que ordinariamente solia tener.* No se le ocultò quanto à aquel conocimiento abstractivo; que como dera dicho, desde la Ascension de su Hijo Santissimo fue continuo, y permanente; sino quanto à otro genero de visiones, y conocimientos, que solia concederle el Señor, distinto deste abstractivo, en el qual no avia interrupcion.

Quales fueron estos, que faltaron en-

tonces, consta del num. siguiente, donde dize: *Pero à los catorze dias de la navegacion, y tormenta, se dignò su Hijo Santissimo de visitarla en persona, y descendió de las Alturas, apareciendosele en el Mar.* Estas, y otras semejantes visiones, que solia tener Maria Santissima ordinariamente, fueron las que faltaron en aquella ocasion. Ordinariamente Maria Santissima era visitada de su Hijo. Ordinariamente por especies infusas, ò en la misma Divinidad conocia los sucesos futuros: esto fue lo que faltò, para mayor exercicio suyo, el tiempo que durò la tormenta, con que quedando en el continuo conocimiento infuso, sobrenatural, y abstractivo de la Divinidad, faltaron por entònces otros generos de visiones, que ordinariamente gozaba; y así, no ay contradiccion en que faltando estos, durasse aquel, ni en lo que nuestra Historiadora escribe en los numeros citados.

NOTA XIX.

TEXT. *En el Concilio Apostolico, que refiere San Lucas, Act. 15. señalò San Pedro los quatro Evangelistas. Num. 558.*

§. I.

A La doctrina desta Nota se o pone, lo primero, el procinio que à su Evangelio haze San Lucas, donde expresando los motivos, que le determinaron à escribirle, los reduce à dos. El vno, impugnar los Evangelios apocrifos de Cerintho, y Merintho, como dize San Epiphanio, Hæres. 52. ò el de Basilides, como dize Origenes *in Lucam, Homil. 1.* Beda, y San Ambrosio *in Prolog.* ò el de los Egypcios, como dize Theoflato. El otro, instruir à Theofilo por escrito de las verdades de nuestra Fe: *Vissum est mihi (dize San Lucas) affectu omnia à principio diligenter, ex ordine tibi scribere, optimè Theophile, ut cognoscas eorum verborum, de quibus eraditus es, veritatem.* Luego no fue el motivo averfelo mandado San Pedro en el Concilio Ierosolimitano, que à ser esto así, este motivo expresara antes, que otros. Ni dixera: *Vissum est mihi*, como dize, sino: *Vissum est Concilio, aut Petro.*

De San Marcos es comunissimo, escribió su Evangelio en Roma à instancia de los Catolicos de aquella Ciudad: así San Geronimo *de Viris Illustribus.* Beda *in Prologo super Marcum*, de autoridad de San Clemente 6. *dispositionum*, y de Papias Hierapo-

litano, y Eusebio Cesariense, *lib. 2. Ecclesiastica Historia, cap. 15.* dize: *Sermo autem veritatis, & lucis, qui per Petrum predicabatur, uniuersorum mentes placido illustravit auditu, ita ut quotidie audientibus eum, nulla unquam facietas fieret. Vnde neque auditio eis sola suffecit, sed Marcum Discipulum eius omnibus precibus exorant, ut ea, que ille verbo predicabat, ad perpetuam eorum commotionem habendam Scriptura, traderet, quo domi, forisque in huiuscemodi uerbi meditationibus permanerent. Ne prius ab obsecrando desistunt, quam que orauerant impetrarent.* Y añade: *Et hac fuit causa scribendi, quod secundum Marcum dicitur Evangelium.* Lo mismo Nicephoro Calixto *lib. 2. cap. 45.*

Tertuliano *contra Marcionem cap. 5.* el Evangelio de San Marcos se le atribuye à San Pedro, y el de San Lucas à San Pablo, defuerte, que San Pedro, y San Pablo lo dictaron, y San Lucas, y San Marcos lo escriuieron: *Licet Evangelium, quod edit Marcus, Petri affimetur, cuius interpres Marcus: nam & Lucas digestum Paulo adscribere solet: capit Magistrorum uideri, que Discipuli promulgant.* Y Nicephoro en el lugar citado, *Longo deinde intercedente tempore, Marcus, & Lucas Evangelia sua iussu Petri, & Pauli composuerunt.* Luego San Lucas, y San Marcos no escriuieron, porque se lo mandaron en el Concilio Apostolico, sino San Lucas, por confutar los Evangelios apocritos, y instruir à Theophilo; y San Marcos, por satisfacer el ansia, y suplicas de los Romanos. El vno por orden de San Pedro, y el otro por orden de San Pablo.

Ni el Evangelio de San Marcos se escriuio en lengua Hebrea, como la Madre dize, num. 561. sino, ò en lengua Griega, como dizen San Agustín, *lib. 1. de Consensu Evangelistar. cap. 2.* y San Geronimo *Epist. 123. ad Damassum*, ò en lengua Latina, como dizen Genebrardo, *lib. 3. Chronographia*, Rodolfo Arnacan. *lib. 9. questionum*, y Jacobo Voragine *in Serm. S. Marci.*

Ultimamente parece, que si en el Concilio Apostolico se huieran asignado los Evangelistas, San Lucas, que mencionò el Concilio, y lo que se determinò à cerca de las obseruancias legales, tambien resitiera esta particularidad.

X?X

§. II.

Confieso ingenuamente, no podemos apoyar la doctrina de esta Nota con autoridad alguna: pero las revelaciones no se hazen sospechosas, porque manifiestan lo que no estaba conocido antes: que de otra fuerte, las revelaciones nuevas; solo por nuevas, se tuvieran por sospechosas, y se desecharan como tales, peligrando en esta censura las revelaciones de Santa Brigida, y de Santa Hyldegardis, Santa Melchiadis, y de Santa Catalina de Sena, como queda advertido doctamente en el Prologo Galeato, y en la 2. Nota de la Primera Parte.

Ni la autoridad de Historiadores, y Padres en puntos, que ni conciernen mysterios de Fè, ni exposicion de la Escritura, ni miran la direccion de buenas costumbres, es argumento, que concluye sospecha en la revelacion, como ni la concluye, ser revelacion opuesta alguna opinion probable: pues la autoridad de Padres, y Historiadores en estas materias, no haze mas que probabilidad, como advierte Torres *in selectis, disput. 1. dub. 7. Quarto dicendum est, omnium Sanctorum consensus in his, que ad fidem non pertinent, probabile argumentum facere, non tamen certum: hac etiam est doctrina communis Theologorum: quia pro materijs, que ad fidem non pertinent, neque ad mores, non est certa omnino istorum autoritas.*

Es verdad, que muchos dizen escriuio S. Marcos en Roma à instancia de los Romanos: pero como no es punto de Fè, ni de costumbres, no passa de ser probable. Demas, que entre los Historiadores, y Padres, es tanta la variacion, que no ay tomar punto fijo en esta materia. Unos dizen, que escriuio en Latin, otros en Griego, otros en lengua Siria, como Guido Fabricio *in Prefatione Novi Testamenti Siriaci.* Otros à instancia de los Romanos, otros independiente de esto. S. Ireneo, *lib. 3. cap. 1.* afirma escriuio despues de la muerte de San Pedro, con que aun en esto no se puede oponer vniforme sentimiento de los Padres.

Y quando se opusiera, sobre no hazer mas que probabilidad, como esta dicho, cabe exactamente la interpretacion, que dà la Venerable Madre en el num. 561. objetando se la autoridad de San Geronimo, que los Padres, y Historiadores hablan del Evangelio, que escriuio en Roma: pero no de el que avia escrito antes en Palestina. Ni se puede hazer instancia, objetando no parecer el origi-

nal Hebreo de San Marcos ; porque tampoco parece el de San Matheo. Y la traduccion de nuestra Vulgata en el Evangelio de San Matheo, se hizo, no de el original Hebreo, sino del Griego, que traduxo, ò Santiago, ò San Juan, ò otros, como advierten los Expositores, y Belarmino de *Scriptoribus Ecclesiasticis in Matthæum.*

Mas dificultad tiene el argumento, que se opone, del Prologo de San Lucas ; pero corre del mismo modo contra todos aquellos Padres, que afirman escriviò San Lucas su Evangelio de orden de San Pablo. Ello es cierto, que San Lucas no expusò el principal motivo, que le obligò à escribir, que fue la especial mocion, y direccion del Espíritu Santo, diciendo solo: *Visum est mihi*, como si escribiera por dictamen proprio, disimulando la principal razon de escribir, añadiendo, le escribia por el cuidado, y diligencia, que avia puesto en inquirir la verdad: *Affectu omnia à principio diligentèr.* Siendo la potissima razon la asistencia, y direccion del Espíritu Santo, que es el que dà verdad infalible al Escritor Canonico. Hizolo por humildad, dizen los Expositores: y por la misma callò era orden de la Iglesia, que escribiesse, contentandose con expresar aquellos motivos à Teofilo, que le parecieron bastantes à captarle la benevolencia, y la atencion, sin escribir de sì lo que le daba tanta autoridad, como era ser Escritor Canonico, y averle escogido la Iglesia para tan alto ministerio.

Y verdaderamente parece lo mas congruo, que San Pedro, como Cabeza de la Iglesia, y como à quien mas inmediatamente tocaba, lo que convenia à su mejor gobierno, señalasse en Concilio univèrta los quatro Evangelistas. No era esto de menos importancia, que señalar, quien sucediese à Judas en el Apostolado, y que determinar si obligaban, ò no, las ceremonias legales; y porque convenia al bien publico, juntaron Concilio los Apostoles, haziendolo resolucion Conciliar, sin fiarlo cada uno de sì. Pues por què no harian lo proprio en la assignacion de los quatro Evangelistas, siendo materia de tanta consideracion, para dàr à los creyentes noticias de la Fè, y de los Mysterios, y obras de Christo Señor Nuestro?

El Apostol San Pablo dize de sì, 1. *ad Galatas*, que el Evangelio, que predicaba, le sabia por revelacion de Jesu Christo; y tras todo subió à Jerusalèn à comunicarle con San Pedro, y con los Apostoles: *Contuli cum*

illis Evangelium, quod prædico in Gentibus, ad Galat. 2. Y explica Cornelio à Lapide: *Contuli, communicavi, in medium proposui Evangelium meum Petro, & Apostolis, illos quasi iudices Evangelij mei constituens, ut quod illi de eo decernerent, at communi consilio probarent, improbarent, adderent, demerentque, id ego, sic credendum, sic docendum susceperem.* Lo mismo debieron hazer los Evangelistas, para que sus Evangelios fuesen recibidos de los Fieles, como Canonicos, y de autoridad infalible, que en todos etaria asentada aquella certissima sentencia, que despues dixo San Agustin *in libro contra Epist. Manichæor. cap. 5. Evangelio non crederem, nisi me Ecclesia moveret autoritas.* Pues si para ser Evangelistas Canonicos, era preciso el juicio, y determinacion de la Iglesia: por què no se determinaria antes de escribir, y no despues de aver escrito? Especialmente juntandose Concilio, en que se resolvieron otras materias de menos importancia.

§. III.

Independientemente de esta determinacion, es dificultoso dàr razon congruente; por què escribieron mas estos, que aquellos? Por què San Matheo, y no Santiago, escribiendo San Matheo en Jerusalèn, y siendo Santiago Obispo de aquella Ciudad? *Matthæi Evangelium* (dize San Athanasio *in Synopsi Sacra Scriptura*) *Hebraico dialecto conscriptum est à Matthæo, aditum Hierosolimis, & interpretante Iacobo fratre Domini expositum.* Santiago le interpreta, y San Matheo le escribe. Cede el Obispo al que no lo es, pudiendo tener mayores noticias de las obras de Christo, por averle comunicado mas, que San Matheo.

Si San Lucas escriviò su Evangelio instruido de San Pablo, como infinúan algunos, por què no le escriviò San Pablo? Dirà alguno, valiendose de la razon, que trae San Geronimo, *Epist. 150. ad Hedibiam, g. 11. Que el Evangelio de San Lucas se escriviò en Griego, y aunque San Pablo era Varon doctissimo, y tenia el dòn de diversas lenguas: Tamen divinatorum sensuum maiestatem digno non poterat Græco eloquio explicare sermone.* Porque aunque à los Apostoles comunicò el Espíritu Santo el dòn de lenguas: *Non tribuit autem Spiritus Sanctus Apostolis facundiam, orationisque splendorem: quis non congruebat sermonis motor Evangelicæ prædicationi: maiori namque gloria Cbri-*

flus, & honore exebitur per D. Pauli simplicitatem vincens, quam si per sapientiam, orationisque splendorem victoriam retulisset, como dize Theophilo 1. ad Corinthb. 2. y San Chrysoftomo, 1. ad Corinthb. 1: y por esto dize el Apostol, 1. ad Corinthb. Veni ad vos, non in sublimitate sermonis, aut sapientie. Et infra: Sermo meus, & predicatio mea non in persuasibilibus humana sapientia verbis, sed in ostensione spiritus, & veritatis.

Doy, que esto sea asi: porque no le escriviò Tito, que era Interprete de San Pablo, tanto, que aviendo llegado à la Ciudad de Troade, y hallando en la Ciudad gran disposicion para la predicacion de la Fe; porque no encontrò en ella à Tito, passò à Macedonia, como el testifica, 2. ad Corinthb. 2. *Cum venissem Troadem propter Evangelium Christi, & ostium mihi apertum esset in Domino, non habui requiem spiritui meo, eò quòd non invenerim Titum fratrem meum, sed valfaciens eis, profectus sum in Macedoniam.* Y en el cap. 7. *Sed qui consolatur humiles, consolatus est nos Deus in adventu Titi.*

Ello, la razon potissima porque escribieron el Evangelio mas estos, que otros, se ha de reducir à la especial mocion del Espiritu Santo, que era el principal Autor, que por medio de los Evangelistas nos revelaba sus verdades. Siendo esta la causa, para entrar los Evangelistas mas certificados de ella en ocupacion tan importante, era razon precediese el juicio, y determinacion de la Iglesia, à quien le toca el discernir con infalibilidad las mociones invisibles del Espiritu Santo. No ay duda, que mandandosele à los Evangelistas San Pedro en el Concilio Apostolico, caminaban mas seguros, y todos los demás quedaban certificados, era voluntad de Dios, fuesen aquellos quatro Evangelistas, y no otros.

Ni obsta, que el Evangelista San Lucas no lo mencionasse en los Hechos Apostolicos, escribiendo este Concilio; porque sobre ser este argumento de autoridad negativa, y configuientemente sin fuerzas, consta omitiò San Lucas otros muchos sucesos. El principal cuidado fuyo fue, referir los hechos de San Pablo, y son innumerables los que no refiere: la jornada que hizo desde Damasco à Arabia, totalmente la omite. Omite el admirable fruto, que hizo el Apostol en Tarsis su Patria. Lo que hizo el tiempo que se detuvo en Iconia. Refiere, que en Athenas se convirtieron Dionisio, y Damaris, y omite otras muchas cosas, que alli passaron, como que

San Dionisio le acompañò tres años, seria largo recogerlo todo. Pregunto, la controversia que en Antioquia tuvieron San Pedro, y San Pablo, refierela San Lucas? No por cierto: *Nec mirum esse, dize S. Geronimo, ad Galat. 2. si Lucas hanc rem tacuerit, cum & alia multa, qua Paulus sustinuisse se replicat Historographi licentia pretermiserit.* Lo mismo dize S. Chrysoftomo, *Hom. 21. in Acta Apostol.* Vease Baron. *ad annum Christi 39.* Melchor Incofer en su Apologetico *pro Epistola B. Mariae Virginis ad Messanenses, cap. 6.* Thomàs Masucio *in vita S. Pauli, lib. 3. cap. 7.*

Ultimamente, los Canones Apostolicos es comunissimo los hizieron los Apostoles en este Concilio, de que hablamos, ni aun levemente lo insinua San Lucas. Lo mismo dezimos en nuestro caso escribieron los Evangelistas: *Non sine consilio tamen, atque precepto Sancti Petri id esse factum merito credi potest: solet enim brevitati studens S. Lucas, multa pretermittere,* como dize Thomàs Masucio en el lugar citado, tratando materia siml à la de nuestra Nota.

NOTA XX.

TEXT. *Luego celebraba el Bautismo de Christo nuestro Salvador con grandioso agradecimiento deste Sacramento: y que el mismo Señor le huviesse recibido, para darle principio en la Ley de Gracia.* Num. 670.

§. Unico.

LAs palabras de que la Venerable Madre vsa, son tan propias, que no dexan lugar al menor escrupulo. Llama Sacramento al Bautismo que recibì Christo; pues siendo este el que administraba San Juan, asi debiò llamarse, como le llaman comunmente los Escolasticos, con el Maestro *in 4. dist. 2.* y como se llaman Sacramentos los de la ley antigua, y aun con mayor propiedad, como nota el Abulense, *cap. 3. Matib. 9. 40.*

Llama tambien Bautismo de Christo, el que recibì de mano de San Juan, no porque este fuesse el mismo que instituyò Christo, como puerta, y primer Sacramento de la Ley de Gracia, con que nos justificamos de la culpa original; sino porque aunque en otras ocasiones se llamasse Bautismo de San Juan, como instituido por el, quando Christo le recibe, absolutamente debe llamarse Bautismo de Christo, como notò excelentemente Jacobo Bilio en el Comento al cap. 10. de S. Juan Damasceno, *lib. 3. de Fide Orthod. Tamedsi*

enim (dize) à Ioanne alijs datum baptisma introductorium fuerit ad baptisma Christi, atque dispositiones; & idcirco non Christi, sed Ioannis baptisma dictum sit, illud tamen quod à Ioanne ipsi Christo est exhibitum. ob singularem eius excellentiam Trinitatis, scilicet, super Sancta in eo revelationem, Cælorum apertionem, & Spiritus Sancti apparitionem, que in alijs à Ioanne factis baptisationibus exhibita non sunt, ut que corpus tantum abluebant, gratiam autem non conferebant, non Ioannis, sed Christi baptismum est nominandum.

Dize ultimamente, que recibì Christo el Bautismo para darle principio en la Ley de Gracia: lo vno, porque el Bautismo de San Juan fue como inchoacion, y principio de los Sacramentos, que instituyò Christo en la Ley de Gracia. Notòlo el Abulense en el lugar citado: *Et sic Baptismus Ioannis (dize) fuit Sacramentum, quia erat inchoatio Sacramentorum novi testamenti. Unde dicendum, quod Baptismus Ioannis erat Sacramentum veteris testamenti, & nova legis: sicut dispositio ad formam, media est quodammodo inter privationem, & formam.*

Lo otro, porque como la Venerable Madre dize en la Segunda Parte, num. 981. Christo en esta ocasion instituyò el Sacramento del Bautismo, aunque su promulgacion se dilatò hasta despues de aver resucitado. Sentir comun de los Padres. Así San Agustín, *Serm. 1. Domin. Epiph. y Serm. 36. de Temp.* San Gregorio Nacianzeno, *Serm. 90.* San Hilario *Can. 2. in Matth.* Es comun tambien de los Theologos, vease al Angelico Doctor, 3. *part. quæst. 66. art. 2.* donde *in corpore dize: Tunc videtur aliquod Sacramentum institui, quando accipit virtutem producendi suum effectum. Hanc autem virtutem accepit baptismus, quando Christus est baptizatus. Vnde tunc vere Baptismus institutus fuit quantum ad ipsum Sacramentum. Sed necessitas utendi hoc Sacramento indicta fuit hominibus post Passionem, & Resurrectionem.*

Y que el Bautismo de Christo, y de la Ley de Gracia, no solo se instituyesse, sino se administrasse antes de la Resurreccion, es lo mas recibido de Padres, y Expositores, al texto de San Juan *cap. 3. Post hæc venit Iesus, & Discipuli eius in Iudæam terram, & ibi morabatur cum eis, & baptizabat.* Y Ioann. 4. *Audierunt Pharisei, quod Iesus plures Discipulos facit, & baptizat, quam Ioannes, quamquam Iesus non baptizaret, sed Discipuli eius.* Por lo qual Bilio, de autoridad de San Agustín, juzga en el lugar citado, que todos los

Discipulos de Christo, al adscribirse por sus Discipulos, se bautizaban con su Bautismo: *Nam ut inquit Augustinus, credibile est (dize) Discipulos Christi, cum primum ad etus asciti sunt societatem, eius baptismo esse baptizatos, ut haberet baptizatos servos, per quos ceteros baptizaret.*

Dize, pues, la Venerable Madre, que Maria Santissima celebraba el Bautismo, que recibì, y instituyò Christo Redentor nuestro en el Jordàn: y à vno, y otro llama Sacramento. El que instituye Sacramento, porque es signo practico de la gracia justificante: el que recibe Sacramento, por el orden con que mira al que instituye, delineandole, como la sombra al cuerpo, la figura al original; y esto basta para llamarle absolutamente Sacramento, como dize Santo Thomàs, 3. *part. quæst. 60. art. 1.* que con mas remoto orden miraban los Sacramentos de la Ley de Gracia, el transito del Mar Bermejo, el Manà, y otras figuras de la antigua ley: y este orden remotissimo fue bastante à darle la denominacion de Sacramento, como se la dan San Ambrosio, *lib. 1. de Sacrament. cap. 4.* San Agustín, *lib. 8. de Genesi ad litteram, cap. 4. & 5.* y Lactancio Firmiano, *lib. 4. cap. 17.*

NOTA XXI. Y ULTIMA.

TEXT. *El alma de Maria Santissima fue levantada à la diestra de su Hijo, y colocada en el mismo Trono Real de la Beatissima Trinidad.* Num. 763.

§. Unico.

Quanto se puede ofrecer contra esta Nota, es de poco peso, y fuera repetir lo dicho, dar nueva satisfacion, quando queda dada, y declarado llanamente el sentido destas palabras en la Segunda Parte, Nota 2. §. 1. *in fine*, y en esta, Nota 11. nuestra Historiadora lo explica con tanta claridad en el num. 775. que ni dexa que añadir, ni duda alguna, que con su doctrina no satisfaga.

Demàs, que esta locucion es comun entre los Padres. Así San Geronimo *ad Eustochium. Non immeritò, creditur, quod ipse Salvator per se totus festivus occurrerit, & eam cum gaudio secum in Throno collocaverit.* San Agustín *Serm. Assumpt. Tibi Domina Thronus Regis Gloriae debetur.* El Cardenal Pedro Damiano: *Virgo ad Thronum Dei Patris evecta, & in ipsius Trinitatis sede reponitur.* Cumpliendo en Maria Santissima lo

que se figurò antes entre Berfabè , y Salomòn: *Salomon sedit super Thronum suum , positus- que Thronus Matris Regis , que sedit ad dex- teram eius , 3. Reg. cap. 2.*

Estos son los cargos que se han ofrecido hasta ahora, satisfechos del modo que ha alcanzado mi cortedad: satisfaccion bastante à vnos Libros , que en si mismos tienen su mas segura defensa. *Ipse ergò pro se loquatur liber*, dirè con San Ambrosio , *Epist. 43. ad Sabinum*. Examínelos despacio la censura mas rigida : *Pertracta omnia , sermones vellica*, que si para censurarlos , has de leerlos , en la experiencia de sus efectos conoceràs de quien son: Si quando los lees , te hallas movido à mejorar de vida , reformando tus costumbres , y venciendo tus apetitos , y pasiones , te adelantas en la virtud ; persuadete son de Dios, cuyas palabras encienden el espiritu, rinden el corazon, defatan yelos, y quebrantan durezas: *Numquid non verba mea sunt quasi ignis , & quasi malleus conterens petram?* Jerem. 23. En aquel calor devoto, que prendiò en sus pechos , conocieron los Discipulos , que caminaban à Emaüs , era Christo el que les habla: *Nonne cor nostrum ardens erat in nobis , dum loqueretur in via , & aperiret nobis Scripturas?* Luc. vlt.

Calor semejante no puede contrahazerle el demonio , que en èl no cabe inclinar à la

virtud , como ni Dios al vicio. El fin que lleva con el engaño de sus revelaciones ilusorias, es la total ruina de quien las cree, obstinándole en el mal , para que no se arrepienta de sus pecados: *Confortaverunt manus pessimorum , ut non convertatur unusquisque à malitia sua.* Jerem. 23.

En estas Obras no ay capitulo , que no de aldavadas al mas dormido , para que despierte de sus culpas , y se convierta à Dios. Todos recopilan motivos eficazes , que respirando incendios , abrafan la voluntad , enamorandola del fumo Bien. Serà muy insensible quien no experimentare estos efectos , y qual aspid fordo endurecerà sus oidos : que el que no lo fuere , no podrá negarle à confesar son los Libros desta Prodigiosa Muger , admiracion al Docto, enseñanza al pequeño , aliento à todos : *Divinus enim sermo , sicut mysterijs prudentes exercet : sic plerumque superficte simplices resovet : habet in publico unde parvulus nutriat , servet in secreto , unde mentes sublimium in admiratione suspendat* , segun San Gregorio , *cap. 4. Prefat. in Iob.*

Non potest arbor bona malos fructus facere , neque arbor mala bonos fructus facere:::

Igitur ex fructibus eorum cognoscetis eos , Matth. 7.

Omnia sub Correct. Sanct. Rom. Ecclesiæ.

TABLA DE LOS LIBROS, Y CAPITULOS QUE CONTIENE LA Historia Divina en esta Tercera Parte.

LIBRO PRIMERO.

Contiene, como la diestra Divina prosperò à la Reyna del Cielo de dones altissimos, para que trabajasse en la Santa Iglesia. La venida del Espiritu Santo. El copioso fruto de la Redencion, y de la Predicacion de los Apostoles. La primera persecucion de la Iglesia. La Conversion de San Pablo. La venida de Santiago à España. La aparicion de la Madre de Dios en Zaragoza, y Fundacion de nuestra Señora del Pilar.

Introducción à la Tercera Parte de la Divina Historia, y Vida Santissima de la Madre de Dios Señora nuestra, num. 1.

Capitulo primero.

Quedando asentado nuestro Salvador Jesvs à la diestra de el Eterno Padre, descendió del Cielo à la Tierra Maria Santissima, para que se plantasse la nueva Iglesia con su asistencia, y magisterio, num. 1. Doctrina, num. 8.

Capitulo segundo.

Que el Evangelista San Juan en el Capitulo veinte y vno de el Apocalypsis, habla à la letra de la vision que tuvo, quando viò descender de el Cielo à Maria Santissima Señora nuestra, num. 10.

Capitulo tercero.

Prosigue la inteligencia de lo restante del Capitulo veinte y vno del Apocalypsis, num. 26. Doctrina, num. 37.

Capitulo quarto.

Despues de tres dias, que Maria Santissima descendió del Cielo, se manifiesta, y habla en su Persona à los Apostoles: visita la Christo nuestro Señor, y otros Mysterios hasta la venida del Espiritu Santo, num. 39. Doctrina, num. 55.

Capitulo quinto.

La venida de el Espiritu Santo sobre los Apostoles, y otros Fieles: viòe Maria Santissima intuitivamente; y otros ocultissimos Mysterios, y secretos, que sucedieron, num. 58. Doctrina, num. 68.

Capitulo sexto.

Salieron del Cenaculo los Apostoles à predicar à la multitud que concurrió; como los hablaron en varias lenguas. Convertieronse aquel dia casi tres mil; y lo que hizo Maria Santissima en esta ocasion, n. 73. Doctrina, n. 93.

Capitulo septimo.

Juntanse los Apostoles, y Discipulos para resolver algunas dudas, en particular sobre la forma del Bautismo, danfelo à los nuevos Catecumenos; y lo que en todo esto obrò Maria Santissima, num. 96. Doctrina, n. 115.

Capitulo octavo.

Declarase el milagro, con que las especies Sacramentales se conservaban en Maria Santissima de vna Comunión hasta otra; y el modo de sus operaciones despues que descendió de el Cielo à la Iglesia, numer. 118. Doctrina, num. 132.

Capitulo nono.

Conociò Maria Santissima que se levantaba Luzifer, para perseguir à la Iglesia; y lo que hizo contra este enemigo, amparando, y defendiendo los Fieles, n. 135. Doctrina, n. 152.

Capitulo dezimo.

Los favores que Maria Santissima, por medio de sus Angeles, hazia à los Apostoles: la salvacion que alcanzò à vna muger en la hora de la muerte, y otros successos de algunos que se condenaron, numer. 155. Doctrina, num. 177.

Capitulo onze.

Declarase algo de la prudencia, con que Maria Santissima gobernaba à los nuevos Fieles; y lo que hizo con San Estevan en su vida, y muerte, y otros successos, n. 179. Doctrina, num. 199.

Capitulo doze.

La persecucion que tuvo la Iglesia despues de la muerte de San Estevan: lo que en ella trabajò nuestra Reyna, y como por su solicitud ordenaron los Apostoles el Symbolo de la Fè Carolica, num. 202. Doctrina, num. 219.

Capitulo treze.

Remitiò Maria Santissima el Symbolo

de la Fè à los Discipulos , y à otros Fieles , y obraron con èl grandes milagros. Fue determinado el repartimiento de el Mundo à los Apostoles ; y otras obras de la gran Reyna del Cielo, num.222. Doctrina , num.240.

Capitulo catorze.

La Conversion de San Pablo , y lo que en ella obrò Maria Santissima ; y otros Mysterios ocultos, n. 248. Doctrina, n.273.

Capitulo quinze.

Declarase la oculta guerra , que hazen los demonios à las almas : el modo con que el Señor las defiende , por sus Angeles , por Maria Santissima , y por si mismo. Y vn conciliabulo , que hizieron los enemigos despues de la Conversion de S.Pablo, contra la misma Reyna, y la Iglesia, n. 277. Doctrina, n.300.

Capitulo diez y seis.

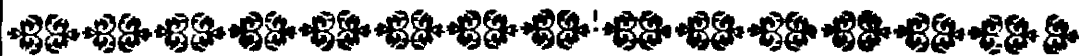
Conociò Maria Santissima los consejos

de el demonio para perseguir à la Iglesia. Pide el remedio en presencia del Altissimo en el Cielo. Avisa à los Apostoles. Viene Santiago à predicar à España , donde le visitò vna vez Maria Santissima , num. 307. Doctrina, num.328.

Capitulo diez y siete.

Dispone Luzifer otra nueva persecucion contra la Iglesia , y Maria Santissima ; manifestòsela à San Juan , y por su orden determina ir à Efeso : aparecese su Hijo Santissimo , y la manda venir à Zaragoza à visitar al Apostol Santiago , y lo que sucediò en esta venida, num.334.

Viene Maria Santissima de Jerusalem à Zaragoza en España , por voluntad de su Hijo nuestro Salvador , à visitar à Santiago , y lo que sucediò en esta venida , y el año , y dia en que se hizo , num. 346. Doctrina , n.361.



LIBRO OCTAVO DE ESTA DIVINA HISTORIA,
y vltimo de la Tercera Parte.

Contiene la jornada de Maria Santissima con San Juan à Efeso. El glorioso Martyrio de Santiago. La muerte , y castigo de Herodes. La destruccion del Templo de Diana. La buelta de Maria Santissima de Efeso à Jerusalem: La instruccion que diò à los Evangelistas. El altissimo estado que tuvo su Alma Purissima antes de morir. Su felicissimo Transito. Subida a los Cielos , y su Coronacion.

Capitulo primero.

Parte de Jerusalem Maria Santissima con San Juan para Efeso. Viene San Pablo de Damasco à Jerusalem. Buelve à ella Santiago: Visita en Efeso à la Gran Reyna: Declarase los secretos , que en estos viages sucedieron à todos, num.365. Doctrina, num.388.

Capitulo segunáo.

El glorioso Martyrio de Santiago : afsiñtele en el Maria Santissima , y lleva su alma à los Cielos: viene su cuerpo à España. La Prision de San Pedro , y su libertad de la carcel; y los secretos que en todo sucedieron , n. 392. Doctrina, num.410.

Capitulo tercero.

Lo que sucediò à Maria Santissima sobre la muerte , y castigo de Herodes : Predica San Juan en Efeso , sucediendo muchos milagros: Levantase Luzifer para hazer guerra à la Reyna del Cielo, num.413. Doctrina, num.427.

Capitulo quarto.

Destruye Maria Santissima el Templo de Diana en Efeso: Llevanla sus Angeles al Cielo Empireo , donde el Señor la prepara para entrar en batalla con el Dragon infernal , y ven-

cerle: Comienza este duelo por tentaciones de sobervia, num.431. Doctrina, num.453.

Capitulo quinto.

Buelve de Efeso à Jerusalem Maria Santissima , llamada de el Apostol San Pedro. Continúase la Batalla con los demonios : Padece gran tormenta en el Mar ; y se declaran otros secretos , que sucedieron en esto , numer. 456. Carta de San Pedro para Maria Santissima, num.457. Doctrina, num.473.

Capitulo sexto.

Visita Maria Santissima los Sagrados Lugares: Gana mysteriosos triunfos de los demonios. Viò en el Cielo la Divinidad con vision Beatifica: Celebran Concilio los Apostoles , y los secretos ocultos que en todo esto sucedieron, num.480. Doctrina, num.499.

Capitulo septimo.

Concluyò Maria Santissima las batallas , triunfando gloriosamente de los demonios , como lo contiene San Juan en el capitulo 12. de su Apocalypsis , num.505. Doctrina, 529.

Capitulo octavo.

Declarase el estado en que puso nuestro Señor à su Madre Santissima con vision de la

Divinidad abstractiva; pero continua despues que venció à los demonios; y el modo de obrar que en él tenia, num. 533. Doctrina, num. 552.

Capitulo nono.

El principio que tuvieron los Evangelistas, y sus Evangelios, y lo que en esto hizo Maria Santissima. Aparecióse à San Pedro en Antioquia, y en Roma; y otros favores semejantes con otros Apostoles, num. 557. Doctrina, num. 572.

Capitulo dezimo.

La memoria, y exercicios de la Pasion, que tenia Maria Santissima; y la veneracion con que recibia la Sagrada Comunión, y otras obras de su vida perfectissima, numer. 575. Doctrina, num. 591.

Capitulo onze.

Levantó el Señor con nuevos beneficios à Maria Santissima sobre el estado, que se dixo arriba en el Capitulo octavo de este Libro, num. 595. Doctrina, num. 608.

Capitulo doze.

Como celebraba Maria Santissima su Inmaculada Concepcion, y Natividad; y los beneficios que estos dias recibia de su Hijo Santissimo, num. 611. Doctrina, num. 620.

Capitulo treze.

Celebra Maria Santissima otros beneficios, y fiestas con sus Angeles, especialmente su Presentacion, y las festividades de San Joachin, de Santa Ana, y San Joseph, num. 625. Doctrina, num. 636.

Capitulo catorze.

El admirable modo con que Maria Santissima celebraba los Mysterios de la Encarnacion, y Natividad del Verbo humanado, y agradecia estos grandes beneficios, num. 642. Doctrina, num. 657.

Capitulo quinze.

De otras festividades, que celebraba Maria Santissima de la Circuncision, Adoracion de los Reyes, su Purificacion, el Bautismo, el Ayuno, la Institucion de el Santissimo Sacramento, Pasion, y Resurreccion, num. 662. Doctrina, num. 675.

Capitulo diez y seis.

Como celebraba Maria Santissima las fiestas de la Ascension de Christo nuestro Señor, y venida del Espiritu Santo: De los Angeles, y Santos, y otras memorias de sus propios beneficios, n. 680. Doctrina, num. 692.

Capitulo diez y siete.

La embaxada del Altissimo, que tuvo Maria Santissima por el Angel San Gabriel, de que la restaban tres años de vida; lo que sucedió con este aviso del Cielo à San Juan, y à todas las criaturas de la naturaleza, n. 696. Doctrina, num. 710.

Capitulo diez y ocho.

Como crecieron en los vltimos dias de Maria Santissima los buelos, y deseos de ver à Dios. Despidese de los Lugares Santos, y de la Iglesia Catolica; ordena su Testamento, asistiendola la Santissima Trinidad, n. 713. Doctrina, num. 728.

Capitulo diez y nueve.

El Tránsito felicissimo, y glorioso de Maria Santissima, y como los Apostoles, y Discipulos llegaron antes à Jerusalem, y se hallaron presentes à él, n. 732. Doctrina, n. 744.

Capitulo veinte.

Del entierro del Sagrado Cuerpo de Maria Santissima, y lo que en él sucedió, numer. 747. Doctrina, num. 756.

Capitulo veinte y uno.

Entró en el Cielo Empereo la Alma de Maria Santissima, y à imitacion de Christo nuestro Redentor bolvió à resucitar su Sagrado Cuerpo: y en él subió otra vez à la diestra del mismo Señor al tercero dia, num. 760. Doctrina, num. 770.

Capitulo veinte y dos.

Fue coronada Maria Santissima por Reyna de los Cielos, y de todas las criaturas, confirmandola grandes privilegios en beneficio de los hombres, num. 775. Doctrina, num. 783.

Capitulo veinte y tres.

Confesion de alabanza, y hazimiento de gracias de la Venerable Escritora al Señor, y à su Madre Santissima, por aver escrito esta Historia con el Magisterio de la Reyna de el Cielo, num. 786.

Carta de la Venerable Escritora à las Religiosas de su Convento de Agreda, num. 1.

Protestacion, y peticion por la misma Venerable Escritora, en nombre de las Religiosas de dicho Convento, para introducir por sus Patronos, despues de la Reyna de los Angeles, y con su beneplacito, al Arcangel San Miguel, y à nuestro Serafico Padre San Francisco, al fin de el Libro.

Fin de la Tabla de los Capítulos.

TABLA DE LOS LUGARES DE LA SAGRADA ESCRITURA, que se contienen en esta Tercera Parte de la Divina Historia.

TERCERA PARTE.

Genesis.

CAP. 1. vers. 1. num. 648. vers. 3. num. 12. vers. 6. 9. 14. 27. numer. 649. vers. 27. num. 419.
Cap. 2. vers. 7. num. 4. vers. 24. num. 67.
Cap. 3. vers. 1. num. 277. vers. 4. num. 711. vers. 6. num. 18. vers. 15. num. 779. num. 426. num. 491. num. 506. num. 515.
Cap. 4. vers. 11. num. 212.
Cap. 28. vers. 17. 18. num. 353.

Exodo.

Cap. 31. vers. 18. num. 30.
Cap. 34. vers. 28. num. 212. vers. 29. num. 3.
Cap. 40. vers. 27. num. 542.

Deuteronomio.

Cap. 6. vers. 5. num. 774.
Cap. 18. vers. 15. num. 249.
Cap. 34. vers. 6. num. 12.

Reyes.

Lib. 1. cap. 2. vers. 2. num. 786. vers. 3. 6. 7. num. 786. vers. 8. num. 240.
Lib. 3. cap. 8. vers. 6. num. 732. vers. 27. n. 130. cap. 19. vers. 11. 12. Introduccion, num. 4.
Lib. 4. cap. 4. vers. 34. num. 165.

Paralipomenon.

Lib. 1. cap. 21. vers. 1. num. 277. cap. 29. vers. 11. num. 256.
Lib. 2. cap. 6. vers. 18. num. 25.

Esbèr.

Cap. 4. vers. 16. num. 416.
Cap. 7. vers. 3. num. 652.

Job.

Cap. 1. vers. 9. num. 424.
Cap. 7. vers. 1. num. 280.
Cap. 10. vers. 8. num. 419.
Cap. 40. vers. 18. num. 139.

Cap. 41. vers. 18. 19. num. 1571.

Psalms.

Pfalm. 15. vers. 8. num. 77.
Pfalm. 20. vers. 4. num. 136.
Pfalm. 33. vers. 8. num. 283.
Pfalm. 37. vers. 10. Introduccion, num. 5.
Pfalm. 40. vers. 10. num. 53.
Pfalm. 41. vers. 2. num. 45.
Pfalm. 44. vers. 3. 5. num. 778. vers. 3. n. 589. vers. 5. num. 450. vers. 10. num. 768. num. 776. vers. 11. num. 661. num. 7.
Pfalm. 45. vers. 5. num. 85. num. 131.
Pfalm. 50. vers. 8. num. 788. vers. 19. n. 270.
Pfalm. 56. vers. 7. num. 253.
Pfalm. 61. vers. 12. num. 14.
Pfalm. 65. vers. 5. num. 716.
Pfalm. 67. vers. 1. num. 513. vers. 32. n. 619.
Pfalm. 73. vers. 23. num. 379.
Pfalm. 88. vers. 12. n. 786. vers. 49. n. 609.
Pfalm. 90. vers. 11. num. 529. vers. 12. n. 283.
Pfalm. 92. vers. 4. num. 370.
Pfalm. 93. vers. 1. num. 66. vers. 11. num. 67.
Pfalm. 103. vers. 9. num. 466.
Pfalm. 108. vers. 8. num. 52. num. 53.
Pfalm. 109. vers. 1. num. 77.
Pfalm. 112. vers. 5. Introduccion, num. 28. num. 140. vers. 7. num. 786.
Pfalm. 113. vers. 16. num. 130. vers. 24. Introduccion, num. 16.
Pfalm. 118. vers. 120. num. 169. vers. 137. numer. 716. num. 419.
Pfalm. 119. vers. 5. num. 715.
Pfalm. 120. vers. 8. num. 2. vers. 4. num. 469.
Pfalm. 125. vers. 5. num. 604.
Pfalm. 140. vers. 3. num. 133.
Pfalm. 141. vers. 8. num. 715.
Pfalm. 143. vers. 4. num. 677.
Pfalm. 144. vers. 13. num. 716. vers. 15. Introduccion, num. 16.

Proverbios.

Cap. 3. vers. 5. num. 630.

Tabla de los Ligares de Escritura.

Cap.8. vers.31. num.25. 122.

Cap.31. vers.11. num.207. num.315. vers.11.16. num.681. vers.14. num.49. num.603. vers.15.16.21. num.158. vers.16. num.181. vers.17.19. Introduccion, num.8. num.38. vers.19. num.419. vers.19.21. num.773. vers.27. num.222.

Cantares.

Cap.1. vers.3. num.715. num.789.
 Cap.2. vers.2. num.42. vers.4. num.180. num.495. vers.4.5.6. num.45. vers.5. num.597. num.715. vers.9. num.596. vers.10. num.741. vers.11. num.16. num.769. vers.14. num.98.
 Cap.3. vers.4. num.32. num.121. vers.6. num.768. vers.7. num.123.
 Cap.4. vers.4. num.472. vers.7. num.615. vers.9. num.315. num.598. num.1.
 Cap.5. vers.8. num.597. num.715.
 Cap.6. vers.4. num.44. num.132. vers.9. num.768.
 Cap.7. vers.1. num.615.
 Cap.8. vers.2. num.121. num.495. vers.5. num.42. num.768. vers.6. num.610. vers.7. num.2. num.45. num.258. num.787. vers.9. num.473.

Sabiduria.

Cap.1. vers.4. num.133. vers.21. num.415.
 Cap.6. vers.7. num.428.
 Cap.8. vers.1. num.788.
 Cap.11. vers.21. num.119.

Eclesiastico.

Cap.1. vers.7. num.595.
 Cap.4. vers.12. Introduccion, num.20.
 Cap.7. vers.28.29. num.314.
 Cap.8. vers.9. num.630.
 Cap.18. vers.1. num.716.
 Cap.24. vers.24. num.164. num.314.
 Cap.43. vers.20. Introduccion, num.1. vers.26. num.370.
 Cap.51. vers.26.27.28. num.788.

Isaias.

Cap.6. vers.3. num.350.450.
 Cap.12. vers.3. num.45.
 Cap.16. vers.6. num.138.
 Cap.24. vers.2. num.573. vers.13. num.429.
 Cap.30. vers.36. num.10.
 Cap.38. vers.14. num.286.
 Cap.42. vers.3. num.291.
 Cap.53. vers.7. num.67. vers.11. num.744.
 Cap.64. vers.4. num.760.

Jeremias.

Cap.11. vers.19. num.338.

Cap.15. vers.19. num.133. num.455. n.573.

Cap.17. vers.10. num.274.
 Cap.23. vers.24. num.374.

Trenos.

Cap.4. vers.1. num.240. vers.4. num.244.

Baruc.

Cap.3. vers.38. num.728.

Ezequiel.

Cap.33. vers.11. num.177.

Daniel.

Cap.14. vers.35. num.239.

Iodl.

Cap.1. vers.3. num.429.
 Cap.2. vers.22.28. num.773.

Amos.

Cap.3. vers.7. num.708.

Zacharias.

Cap.12. vers.10.12. num.706.
 Cap.13. vers.1. num.277.

Machabeos.

Lib.2. cap.14. vers.35. num.716.

San Matheo.

Cap.2. vers.1. num.106.
 Cap.6. vers.22. num.455. vers.24. num.71.
 Cap.7. vers.6. num.553.
 Cap.8. vers.20. num.104. vers.27. Introduccion, num.16. vers.29. num.491.
 Cap.10. vers.32. num.197. vers.36. n.137.
 Cap.11. vers.5. num.644. vers.12. num.34. vers.25. num.786.
 Cap.13. vers.19. num.277. vers.28. num.172. vers.52. num.668.
 Cap.15. vers.26. num.553.
 Cap.16. vers.18. num.347. num.517. n.730.
 Cap.17. vers.2. n.6. vers.5. n.312. num.600.
 Cap.18. v.1. n.180. v.12. n.123. v.19. n.216. vers.20. n.504. n.122. vers.26. num.471.
 Cap.19. vers.28. num.517. vers.29. n.610.
 Cap.23. vers.9. num.84. num.428.
 Cap.24. vers.35. num.371.
 Cap.25. vers.3. num.731. vers.15. n.29. vers.20. num.128. vers.21.23. num.197. vers.21. num.477. vers.45. num.706.
 Cap.28. vers.10. num.25. vers.19. num.101. num.216. vers.20. num.123.

San Marcos.

Cap.3. vers.17. num.320.

Tabla de los Lugares de Escritura.

Cap. 6. vers. 17. num. 421.

San Lucas.

Cap. 1. vers. 30. n. 763. vers. 38. num. 700.
vers. 48. num. 42. num. 130. num. 214. n.
589. vers. 68. num. 130.

Cap. 2. vers. 14. n. 656. vers. 51. n. 311.

Cap. 4. vers. 18. n. 644.

Cap. 6. vers. 13. n. 52. vers. 19. n. 589.

Cap. 8. vers. 8. num. 790. vers. 12. num. 277.
n. 292.

Cap. 9. vers. 46. num. 180.

Cap. 10. vers. 16. num. 479.

Cap. 11. vers. 8. n. 36.

Cap. 13. vers. 16. n. 277.

Cap. 14. vers. 10. n. 197. vers. 33. n. 104.

Cap. 5. vers. 7. num. 264. vers. 10. numero
258. n. 303.

Cap. 19. vers. 10. num. 728.

Cap. 22. vers. 19. num. 729.

Cap. 23. vers. 11. n. 421. vers. 46. n. 741.

San Juan.

Cap. 1. vers. 14. num. 13. vers. 29. n. 25.

Cap. 3. vers. 16. n. 2. n. 591. vers. 19. n. 134.
419. vers. 21. 22. 23. 27. n. 419.

Cap. 5. vers. 22. n. 600.

Cap. 6. vers. 35. n. 99. vers. 44. n. 644. vers. 69.

Introd. n. 7.

Cap. 7. vers. 37. n. 22.

Cap. 8. vers. 12. n. 716.

Cap. 12. vers. 32. n. 666.

Cap. 13. vers. 34. n. 738.

Cap. 14. vers. 1. n. 775. vers. 2. num. 105.
vers. 26. n. 58. n. 59.

Cap. 15. vers. 26. n. 729.

Cap. 17. vers. 3. n. 716.

Cap. 19. vers. 26. num. 10. num. 320. vers.
27. num. 737. vers. 34. num. 728. vers. 40.
n. 748.

Cap. 20. vers. 17. n. 25.

Actos Apostolicos.

Cap. 1. vers. 14. n. 41. vers. 15. n. 53. n. 61.
vers. 25. n. 54.

Cap. 2. vers. 1. num. 59. vers. 2. 3. num. 61.
vers. 2. num. 64. vers. 4. num. 76. vers. 6.
num. 73. vers. 7. num. 74. vers. 9. 13. n.
76. vers. 14. n. 77. vers. 34. 37. 38. n. 78.
vers. 45. n. 84.

Cap. 3. vers. 5. 6. 11. 12. 18. 19. n. 142.

Cap. 4. vers. 4. n. 97. vers. 37. n. 143.

Cap. 5. vers. 2. 3. n. 277. vers. 5. n. 143. vers.
14. n. 115. vers. 19. 34. n. 150.

Cap. 6. vers. 1. n. 189. vers. 2. n. 190. vers.

8. n. 185. vers. 9. n. 186. vers. 11. n. 191.
vers. 15. n. 194.

Cap. 7. vers. 1. n. 191. vers. 55. n. 195. vers.
57. 58. 59. n. 196.

Cap. 8. vers. 1. n. 334. n. 205. vers. 1. 3. n.
202. vers. 4. n. 198. vers. 6. n. 273. vers. 14.
n. 209. vers. 17. n. 225. n. 68. vers. 29. n.
208. vers. 40. n. 239.

Cap. 9. vers. 1. num. 254. vers. 4. num. 260.
vers. 10. num. 265. vers. 15. num. 488.
vers. 17. num. 266. vers. 20. num. 267.
vers. 23. 24. 25. 26. 27. num. 377. vers.
30. n. 381. vers. 31. n. 335.

Cap. 10. vers. 44. num. 68.

Cap. 11. vers. 15. num. 68.

Cap. 12. vers. 1. 2. num. 334. num. 597. vers.
3. 4. num. 402. vers. 4. 5. num. 403. vers.
6. 7. 8. 9. 11. num. 408. vers. 12. n. 409.
vers. 19. 21. 22. 23. num. 421. vers. 24.
num. 422.

Cap. 13. vers. 14. num. 456. vers. 46. numer.
236.

Cap. 15. vers. 2. num. 456. num. 486. vers. 7.
28. n. 496.

Cap. 17. vers. 28. num. 388.

Cap. 19. vers. 24. 27. 28. n. 446.

Cap. 20. vers. 28. n. 312. n. 532.

Cap. 22. vers. 17. 18. n. 381.

San Pablo ad Romanos.

Cap. 5. vers. 8. 9. n. 661. vers. 20. num. 93.
n. 262.

Cap. 8. vers. 23. num. 85. vers. 29. num. 600.
num. 728.

Cap. 9. vers. 23. n. 2.

Cap. 10. vers. 12. num. 625.

Cap. 11. vers. 29. Introd. n. 20. vers. 33. n.
716. vers. 35. n. 786.

Cap. 12. vers. 16. n. 630.

Cap. 13. vers. 14. n. 661.

Cap. 15. vers. 5. n. 277.

1. ad Corinthios.

Cap. 1. vers. 9. n. 787.

Cap. 2. vers. 9. num. 760. vers. 14. num. 199.
n. 278.

Cap. 4. vers. 15. num. 155.

Cap. 9. vers. 24. num. 608. vers. 26. num.
112.

Cap. 11. vers. 24. n. 112.

Cap. 15. vers. 58. n. 300.

2. ad Corinthios.

Cap. 1. vers. 7. num. 712.

Cap. 3. vers. 6. num. 28. n. 63.

Cap. 4. vers. 4. num. 272. vers. 7. Introd. n.
18. n. 759. num. 1. vers. 17. n. 516. n. 385.
n. 609.

Cap. 5. vers. 14. n. 1.

Tabla de los Lugares de Escritura.

Cap. 6. vers. 2. num. 35.
 Cap. 9. vers. 7. num. 63.
 Cap. 11. vers. 14. num. 277. vers. 33. n. 375.
 Cap. 12. vers. 2. num. 203.

Ad Galatas.

Cap. 1. vers. 13. num. 202. vers. 14. numero 249. vers. 15. num. 297. vers. 18. numero 375. num. 381. vers. 19. num. 376.
 Cap. 2. vers. 20. Introduccion, n. 11.
 Cap. 6. vers. 10. num. 293.

Ad Efesios.

Cap. 2. vers. 4. num. 716. vers. 30. num. 92. n. 155.
 Cap. 4. vers. 5. n. 216.
 Cap. 5. vers. 15. 16. num. 300. vers. 16. numero 677. vers. 32. num. 67.
 Cap. 6. vers. 11. n. 277.

Philipenses.

Cap. 2. vers. 8. num. 728. vers. 16. num. 712.
 Cap. 3. vers. 20. Introduccion, num. 9. num. 12. n. 712.

Colosenses.

Cap. 1. vers. 13. n. 136. vers. 18. n. 728.
 Cap. 2. vers. 9. num. 16.

Thesalonicenses.

Cap. 2. vers. 18. n. 277.

1. à Timotheo.

Cap. 1. vers. 13. num. 248. n. 249. n. 271.
 Cap. 2. vers. 4. num. 176. vers. 5. n. 643.
 Cap. 6. vers. 10. num. 169. vers. 16. numero 763.

Hebreos.

Cap. 4. vers. 12. Introduccion, num. 15. vers. 15. num. 507.
 Cap. 9. vers. 4. Introduccion, n. 2. n. 50. vers. 27. num. 1.
 Cap. 11. vers. 37. num. 338.

Santiago.

Cap. 1. vers. 17. num. 716.
 Cap. 2. vers. 19. num. 185.

Primera de San Pedro.

Cap. 1. vers. 10. num. 677.
 Cap. 2. vers. 21. num. 728.
 Cap. 5. vers. 7. 8. num. 278. vers. 8. n. 277. num. 693.

Primera de San Juan.

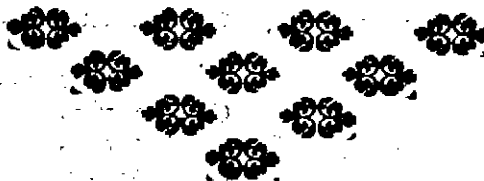
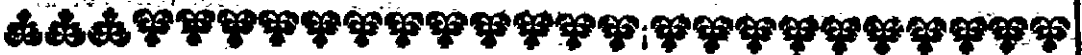
Cap. 2. vers. 16. num. 134. n. 770.

Apocalypsis.

Cap. 1. vers. 4. num. 775. vers. 5. n. 41.
 Cap. 2. vers. 10. num. 277.
 Cap. 3. vers. 21. n. 775.
 Cap. 4. vers. 8. num. 494.
 Cap. 7. vers. 14. num. 140.
 Cap. 12. vers. 1. 2. numero 515. vers. 3. 4. num. 516. vers. 5. numero. 517. vers. 5. 6. numero. 518. vers. 7. numero. 520. vers. 9. 10. 11. 12. num. 523. vers. 12. Introduccion, num. 16. num. 278. vers. 13. 14. 15. numero. 525. vers. 15. numero. 526. vers. 9. num. 279. vers. 15. 17. Introduccion, numero 21. vers. 16. 17. 18. n. 527.
 Cap. 15. vers. 6. num. 558. Explicase desde el vers. 1. à vers. 27. desde el numero. 16. à num. 36.
 Cap. 22. vers. 11. num. 172.



Fin de la Tabla de los Lugares de Escritura.



INDICE DE LAS COSAS MAS NOTABLES , CONTENIDAS en esta Tercera Parte de la Mystica Ciudad de Dios.

LA DEDICATORIA , QUE ALGUNAS VEZES SE
cita en esta Tabla , està al fin de esta Tercera
Parte, num. 791.

A

- Abadesa.* Sus peligros, Dedicatoria, num. 2.
Condiciones de vn Prelado, num. 463. 477.
No singularizarse, ni aceptar personas, n.
180. 189. 190. 200. 320. Exortaciones
particulares que ha de hazer à las Religio-
sas, num. 154. 462. 477. Dedicatoria, n. 8.
vease la palabra Preladas, Prelados, Co-
munidades. Obligacion especial de seguir
las Comunidades, Introduccion, n. 4.
- Abiatar.* Sumo Sacerdote, n. 396.
- Abstinencia.* De Maria Santissima, num. 124.
127. 590. Comia por obediencia de S. Pe-
dro, ò de San Juan, n. 127. 590.
- Abstraccion de criaturas.* A que debe aspirar
el alma, Introd. n. 8. 9. 12. 13.
- Acceptacion de personas.* Quan dañosa, y otros
avisos à los superiores, n. 189. 190. 200.
588.
- Actividad de Maria Santissima en sus opera-
ciones.* Infatigable, como de Angel, num.
691. Semejante à la de Dios, num. 627.
- Adàn, y Eva.* Las vezes que baxaron de el
Cielo à visitar à Maria Santissima, numero
618. 666. & alibi.
- Admiracion.* De lo que Dios hizo con Maria
Santissima, n. 657. vide Excelencias de Ma-
ria. No ay que admirar de los favores singu-
lares que haze Dios cõ algunas almas, n. 562
- Adoracion de los Reyes.* Como celebraba Ma-
ria Santissima esta Festividad, n. 667.
- Adornos.* Que ponian los Angeles en el Cielo à
Maria Santissima, n. 18. 21. 651. 673. &
alibi.
- Afabilidad de Maria Santissima.* Num. 583.
733.
- Afectos.* Aumentan el calor del corazon, n. 125.
- Afecto proprio.* Sus daños, n. 344. vide Nega-
cion, Obediencia, Dictamen.
- Afectos terrenos.* De que debe desfundarse el
alma, n. 454.
- Agradecimiento.* Por los Divinos beneficios
comunes, y particulares, numer. 49. 636.
Se retarda en las almas favorecidas, negan-
dose con falsa humildad al credito de los
favores Divinos, Introduccion, n. 9. Con-
serva el comercio entre Dios, y las criatu-
ras, num. 625. Solicita mayores favores,
ibid. De los que abusan de los beneficios del
Señor, n. 637. 638. vide Beneficios, Grati-
tud.
- Agravios.* Remedio para no inquietarse por
ellos, Introd. n. 12. Perdonarlos, n. 94.
- Ayudar à bien morir.* Num. 423. 587. in fin.
- Ayunos de Christo.* Como los celebraba, y
imitaba Maria Santissima, n. 670. 671.
- Ayunos de Maria Santissima.* Num. 490. 590.
646. 660.
- Ayuno de diez dias.* Muy frequentado de los
Apostoles, n. 227.
- Alegria santa.* En las obras de virtud, num. 63.
Dòn del Espiritu Santo, ibid.
- Alegria falsa.* De los pecadores, num. 333.
- Aljeo Apostol.* Temió à San Pablo despues de
su conversion, y por que, num. 378. vide
Santiago el Menor.
- Alivios de Maria Santissima.* En las dolencias
del Amor Divino, n. 597.
- Alimento.* A que hora lo recibian los Aposto-
les, n. 47.
- Alma racional.* En que tiempo se infunde en
el cuerpo humano, num. 281. Estimacion
que cada vno debetener de su alma propria,
num. 153. Infeliz estado à que puede lle-
gar por la culpa, num. 174. Dolor de la
perdicion de tantas almas, num. 171. 173.
174. 663. 664. Lo que cada vno debe ha-
zer por no perder su alma, num. 177. 221.
- Almas favorecidas de Dios.* Danseles algunos
avisos, num. 56. 95. No las quiere Dios
incredulas à sus favores, Introduccion, nu-
mero 9. y num. 641. Por que les permite
el Señor algunas graves tentaciones, num.
426. De algunas almas singularmente

Indice de las cosas mas notables

- escogidas, num. 552. Sus imperfecciones, num. 553. 554. Altucias del demonio contra ellas, n. 693.
- Alma de Maria Santissima.* Baxò de el Cielo à revnirle con su Cuerpo Sagrado en el sepulcro, n. 765. 767.
- Altar.* Que erigió Jacob en Betel, à quien simbolizaba, num. 353.
- Amadores del Mundo.* Su locura, n. 609. 610.
- Amazonas.* Engañadas de Luzifer, para fundar Congregacion de Virgines falsas a número 438.
- Ambicion.* Sus daños, num. 141. 169. 170. A quantos pierde la ambicion de los intereses humanos, num. 169. 639. De los ambiciosos de honra con capa de virtud, n. 251.
- Amigo verdadero.* Como se conoce, num. 36.
- Amigos de Dios.* Tambien tienen sus defectos, y en que, n. 429. vide Zelò.
- Amistad.* Desordenada con los poderosos, origen de muchos males, num. 169. 170.
- Amor.* Sus efectos, num. 413. Propriedades de el amor ardiente, à num. 596. y n. 713. Como se sanan sus dolencias, num. 45.
- Amor proprio.* Sus daños, n. 273.
- Amor.* Desordenado de los padres à los hijos, de los maridos à las mugeres, y ellos à ellas, y todos à la hazienda, honra, salud, y bienes temporales, n. 309.
- Amor del proximo.* Es prueba de el amor de Dios, num. 57. Un defecto ordinario en este amor, num. 179. in fin.
- Amor inmenso.* De Dios à las almas, n. 240. 241. 243. A Maria Santissima, n. 622.
- Amor.* De Christo à las almas, num. 243. A su Santissima Madre, n. 680.
- Amor.* De Maria Santissima à Dios, numero 413. 415. 597. 682. 713. 714. Le quitò la vida, n. 742. à la Iglesia, n. 413. A las almas, n. 417. 430.
- Santa Ana, y San Joachin.* Su imponderable gozo en el Cielo, quando Maria Santissima era llevada en Cuerpo, y Alma, numer. 603. Las vezes que baxaron à visitar à su Santissima Hija, n. 618. 632. 633. Como celebraba la Festividad de sus Padres Maria Santissima, n. 633.
- Ananias, y Safira.* Como fueron engañados de el demonio, y su castigo, n. 147. 148.
- Ananias.* Discipulo de Christo, y Maestro Espiritual de San Pablo, n. 265.
- San Andres.* El Artículo de la Fe, que le tocò dezir, n. 229. Las Provincias en que predicò, n. 230.
- Años.* Que maria Santissima vivió en este Mundo, num. 742. Los que tenia, quando visitò à Santiago en Zaragoza, numer. 358.
- Computo de los años de Maria Santissima, distribuyendolo por varios sucesos, num. 358. 551. 742.
- Angeles.* Por que se significò su creacion con la metáfora de luz en la Sagrada Escritura, num. 12. Inmobilidad del dictamen, y aprehensiones de los Angeles, num. 279. Infatigables en sus operaciones, num. 280. Condiciones de la naturaleza Angelica, en contraposicion de la humana, num. 499. Tiemblan en la presencia de Dios, num. 56. Gobiernan toda la inferior, y visible naturaleza, num. 688. De los siete Angeles de las siete novissimas plagas, n. 24. De los doze Angeles que estan en las doze puertas de Jerusalem, llamando à todos, n. 27. Contiencias de los Angeles con los demonios sobre nuestra defensa, desde el dia de nuestra Concepcion, hasta la muerte, à numero 277. à 306. Como se gozan de la penitencia de los pecadores, y de las buenas obras de los Justos, num. 293. 303. Tienen por oficio, presentar las almas en la presencia de Dios, n. 411. Exortase la veneracion de los Angeles, n. 695. con el 688.
- Angeles Custodios de Maria Santissima.* Su numero, Introduc. numer. 26. Varias divisas, que llevaban, Introduccion, num. 26. y n. 167. Uno de los Angeles Custodios de Maria Santissima, sacò de la prison à los Apóstoles, n. 150.
- Gran multitud de Angeles, que asistían à Maria Santissima en diversas ocasiones, à mas de los mil que tenia de su guarda. Post Introduccion, num. 3. 5. 193. 194. 168. & alibi passim. Resplandores que despedian, num. 719. Ayudaban à la Virgen en algunos ejercicios, num. 577. 578. 628. 710. Canticos que cantaban à Maria Santissima, num. 220. 350. Otros Canticos que alternaban con la Virgen, num. 688. 689. Las ocasiones en que llevaron à Maria Santissima de vn Lugar à otro, n. 165. 195. 325. 399. Como reverenciaban el Nombre de Jesus, y de Maria, n. 220. Legacias à que Maria Santissima los embiaba, n. 223. 270. 401. 407. 408. 417. 444. Algunas vezes quedaba vno de ellos representando la Persona de Maria Santissima, n. 580.
- Obsequios que hazian los Angeles à los Apóstoles, por imperio, y disposicion de Maria Santissima, numer. 80. 150. 158. 208. 321. 566. 567. 570. 732. A la Iglesia, num. 375. A los Discipulos, y à los otros Fieles, num. 159. 208. 318. A San Estevan, num. 192. 197. A Gamaliel, n. 150. A las Almas del Purgatorio, n. 160. A sus de-

votos, num. 163. 167. Adoracion que hizieron los Angeles en el Cielo à Maria Santissima despues de su gloriosa Coronacion, num. 779. Celebran en el Cielo la Fiesta de la Concepcion Inmaculada de su Reyna, num. 616. y otras Festividades, num. 618. Quanto estiman los Espiritus Soberanos, que se llame Maria Santissima Reyna de los Angeles. Post Introduccion, num. 5. Celebraba Maria Santissima la Fiesta de los Angeles cada vn año, n. 688. Exortaba à su Discipula à la veneracion, assimilacion, y trato familiar de los Angeles, num. 695. Combidan los Angeles à coger el fruto de el Arbol de la Vida de Maria Santissima, vease la Epistola Dedicatoria, al fin de la Obra, num. 17.

Angeles Custodios. A que tiempo señala Dios el que ha de tener cada vna alma, num. 283. Proteccion especial de el Angel de Guarda, ibid. Los que fueron Custodios de la Virgen, raras vezes, y por singular favor se conceden para que lo sean de otras almas, Introd. numer. 25. y 26. Los Prelados tienen Angeles del oficio, n. 568. 570.

Angeles Custodios. De los Lugares Santos de Jerusalem, n. 367. 720.

Angel Custodio. De la Capilla Angelica, y Apostolica de la Virgen Santissima del Pilar de Zaragoza, n. 354.

Angel Custodio. De la Venerable Madre Maria de Jesus, Introduccion, n. 25. Era vno de los Custodios de Maria Santissima, ibid.

Animales irracionales. Los obsequios que hizieron à Maria Santissima, n. 372. 755.

Ansis. Y deseos del alma perfecta tocada del amor de Dios, numer. 391. vide Buelos de Espiritu.

Anticipaciones. En la narracion de sucesos Historiales, n. 335. vide Escritura Sagrada.

Apariciones. De Christo Señor nuestro despues de su gloriosa Ascension à los Cielos, num. 195. 260. 672. 680. vide Descensos personales.

Apariciones. De Maria Santissima siendo viadora, num. 148. 149. 325. 358. 560. 561. 562. 567. 568. 582.

Apariciones personales. De Maria Santissima despues de su Assumpcion à los Cielos, numer. 564. 782.

Apetitos desordenados. Quan necessaria su mortificacion, Introd. n. 13. 28. 134. 169.

Aplausos humanos. Dignos de desprecio, num. 181.

Apocalypsis. Encierra en metáforas, y enigmas muchos Mysterios de Maria Santissima, n. 14. à 36. y n. 505. 506.

Apostatas de la Fe. En los primeros creyentes, num. 169. à 172. Derramò Maria Santissima lágrimas de Sangre por ellos, numero 171.

Apostolado. Cumplido en San Matias, y lo que hizo Maria Santissima, n. 52.

Apostoles. Sus nombres escritos en el Corazon de Maria Santissima, num. 28. Confirmados en gracia, num. 63. Andaban vestidos vniformemente, num. 237. 566. Se sustentaban de la mendicacion, y trabajo de sus manos, numer. 566. in fin. Asistidos en todo de Maria Santissima, por si, y por medio de los Angeles, num. 150. 158. 319. 565. 566. 567. 572. Los embiaba tunicas, n. 237. 238. 566. Los escrivia muchas vezes, n. 567. Los alentaba, y consolaba en sus trabajos num. 151. 209. 316. 565. 567. Los servia de rodillas, numer. 92. 98. 737. Los bienes espirituales que les sollicitò con sus oraciones, y peticiones, num. 97. 149. 212. 231. & alibi. Como los disponio para recibir al Espiritu Santo. Las enseñanzas que les daba, y exercicios que les ordenò, num. 20. 47. 48. 49. 61. 89. 206. Les pedia la bendicion todas las mañanas, y tardes, n. 50. Al despedirlos para la predicacion, les diò à cada vno vna Cruz, y vna carita de Reliquias, n. 237. 238. Maravillas de Maria en el gobierno de los Apostoles, numer. 571. 702. Les aparecia algunas vezes, num. 148. 149. 568. 782. Favores que les hizo, n. 702. El amor que les tenia, n. 237. 238. Explicase el Dòn de Lenguas que recibieron los Apostoles, num. 74. 75. 83. Formaron el Symbolo de la Fe, y el Artículo que cada vno dixo, n. 212. 218. Las vezes que baxò sobre ellos el Espiritu Santo en señales visibiles, num. 217. 225. 231. Distribucion de las Provincias para salir à predicar, n. 227. 229. Efectos, y fruto de su predicacion, num. 76. 78. Milagros que hazian, n. 83. 225. Predicaron en otras Provincias à mas de las que les fueron repartidas, num. 239. Los llevaban los Angeles de vnas partes à otras, numer. 239. con los 208. 321. 570. y 732. Ciencia, y dones de los Apostoles, num. 231. Quanto resplandeciò en ellos la Divina Bondad, y Omnipotencia, num. 242. Devocion que tenian à los Santos Lugares, num. 236. Trabajos, y perfecciones que les moviò el demonio, num. 142. 157. 205. 316. 379. Invocaban en sus tribulaciones à Maria Santissima, y como eran remedios, num. 148. 149. 568. Obediencia, y reverencia que tenian à Maria Santissima, n. 50. 52. 74. 736. & alibi.

Llevaron à su presencia los primeros convertidos , num. 80. Le daban cuenta de lo que iban obrando , num. 171. Hallaronse todos presentes al felicissimo Tránsito de la Virgen, y al entierro de su Sagrado Cuerpo, num. 732. Su dolor , y lagrimas, num. 735. 736. 743. 747. A cada vno de ellos apareció Maria Santissima en su Martyrio , y presentó su alma al Señor , num. 782. Todos obedecian à San Pedro, reconociendolo por Cabeza de la Iglesia, num. 231. 235. & alibi , vide San Pedro, Concilios.

Aprecio. De las buenas obras , num. 199. De los Mysterios Divinos, ibid.

Aprobacion Divina de esta Obra. Dedicador. num. 15. 16.

Articulos de la Fè. Excelencias , numer. 211. 212. 217. vide Credo.

Ascension de Christo. Como celebraba esta Festividad Maria Santissima , numer. 682. hasta 687.

Astros. Como sintieron la muerte de Maria Santissima, n. 706.

Afucias. De el demonio para perder à las almas, n. 300. à 306.

Assumpcion. De Maria Santissima , à n. 768. hasta 781. Què dia sucediò, n. 780.

Atributos Divinos. Participados de Maria Santissima , n. 18. 207. 449. & alibi.

Avaricia. Sus daños , num. 85. 86. 104. 107. 146. Su fealdad en los Christianos, n. 85. 86.

Ave Maria. Cantico de los Angeles , numero 350. Reverencia con que se ha de rezar , n. 219. 220.

Aves. Obsequios que hizieron à Maria Santissima, n. 705. 743. 755. Su formacion de las aguas, n. 649.

Ausencias de su Santissimo Hijo. Los efectos que cauñaban en Maria nuestra Señora , numer. 43.

Auxilios Divinos. Necesarios para levantar se el alma de la culpa , num. 656. Sin ellos nada puede la criatura , num. 454. Son inspiraciones santas , num. 94. 273. A todos dà Dios los suficientes , numer. 93. Quan importante la cooperacion , num. 95. 417. A cerca de su eficacia , num. 273. No quitan la libertad , num. 70. Unos mas eficazes , que otros , numer. 300. De el especial auxilio necesario para evitar todos los pecados en el grado de toda la vida , numero 287. Contrarios retardantes, numero 293. 294. in fin. vide Gracia , Cooperacion.

Azimo. Vide Pan.

Azotes de Christo en la Columna. Muerte infeliz de los Verdugos que azotaron al Señor , n. 65.

B

Bastardos. Necesitan mas de la defensa de los Angeles , y por què n. 284.

Batallas. Entre el Reyno de la Luz , y de las Tinieblas , no se acabarán hasta el fin de el Mundo , numer. 529. 531. Siempre quiere Dios tener almas que peleen , y venzan , numero 532. Lastima de que tenga el Rey Supremo Christo tan pocos Soldados , pagando tan bien , num. 529. A què fin permite Dios tan fuertes batallas à las almas escogidas , n. 426. vide tentaciones.

Batallas. De Maria Santissima con Luzifer , num. 424. 448. 452. 455. 472. 505. 528. La vltima batalla fue la mayor que con pura criatura se ha visto, ni se verá hasta el fin del Mundo , n. 509. 510.

San Bartolomé. El Artículo que le tocò dezir en la formacion del Credo, num. 217. Proviacias que le tocaron en el repartimiento que hizo San Pedro, n. 230.

Bautismo. Su materia , y forma , numer. 101. Necesario para recibir otros Sacramentos , num. 102. Quanto procura el demonio que no se reciba , numer. 286. Los beneficios que se reciben en el , num. 100. 286. Imprime caracter , num. 110. Sermon de San Pedro antes de dàr el Bautismo à los Catecumenos , num. 110. 111. Passaron de cinco mil los bautizados el dia octavo de el Espiritu Santo , num. 112. Luz clarissima que descendió del Cielo sobre ellos , num. 111. Efectos del Sacramento de el Bautismo , à distincion del de San Juan, n. 100.

Bautismo de Christo. Como celebraba esta Festividad Maria Santissima , num. 670.

Bautismo. De los tres Reyes Magos, n. 230.

Bautismo de San Juan. Sus fines , y efectos , n. 100.

Bendicion. De Maria Santissima à la Venerable Madre para comenzar à escribir esta Tercera Parte, Introduc. n. 28.

Bendicion. Pedirse à los Sacerdotes , num. 57. Tarde , y mañana la pedia Maria Santissima à los Apostoles, n. 50.

Beneficios Divinos. Son innumerables , y de inestimable precio , numer. 638. Ponderacion de que nuestra ingratitud no los impida del todo , ibid. Beneficio de la creacion en el gremio de la Iglesia, num. 281. El Catolico ingrato le pareció à Luzifer , seria peor que el , n. 292.

Beneficios. De particular gracia que haze Dios con algunas almas , num. 553. Los benefi-

- cios particulares de Dios siempre causan antecedentemente cierta novedad en el corazon , que en la Escritura se llama *Palabra de Dios*, num. 347.
- Beneficios*. Que nos haze Maria Santissima , y su generalidad , num. 27. Los que ha hecho à las Religiosas de Agreda , vide Religiosas.
- San Bernabè*. Predica en la Asia menor , num. 456. Rara humildad , con que le recibió la Virgen en Jerusalèn , n. 487. Favores con que le despidió , n. 497.
- Besar la tierra*. Quando se entra en el Templo, Introd. n. 20.
- Bienaventuranza*. Su constitutivo esencial, n. 538. 603. 760.
- Bienaventurados*. No pueden tener tristeza, ni dolor , num. 18. 305. Correspondencia del premio à sus meritos , num. 331. Su inexplicable felicidad, numer. 760. No pueden crecer en la vision beatifica esencial , num. 538. 539. Ni comprehender à Dios , num. 760. Su gozo en la conversion de San Pablo, num. 264. No pueden padecer , num. 539. Como se compadecen de nosotros , n. 278. Si pudieran tener dolor , el que tendrían de nuestro descuido, à vista de la guerra del demonio, n. 278.
- Bienes espirituales*. Quan poco se aprecian, n. 199.
- Bienes temporales*. Es mal indicio concederlos Dios à los ingratos , num. 640. No es beneficio, sino castigo , ibid. Quexas injustas de los pecadores, quando Dios les quita los bienes de esta vida , numero 390. 637. à 641. Desorden con que se aman, n. 390.
- Blasfemos*. La pena que tenían en la Ley Antigua, num. 195.
- Bofetada*. Quien la dió al Señor está en cuerpo, y alma en el Infierno, n. 65.
- Bondad Divina*. Quanto resplandeciò en los Apostoles, y en sus sucesores, n. 242.
- Brutos*. Los obsequios que hizieron à Maria Santissima, n. 755.
- Buclos*. De espíritu del alma enamorada, num. 391. En Maria Santissima, num. 595. 597. 604. à 713.
- Burlarse de los Justos*. Quan digno de castigo, num. 421.
- C**
- Cabezas de la Iglesia*. Vide Prelados.
- Cadena misteriosa*. Con que Dios gobernaba à la Venerable Madre, Introduccion, numer. 19. 20.
- Calamidades*. De la Christiandad en estos siglos, su origen, y el remedio, num. 33. 34. vide Plagas.
- Caliz*. En que consagrò Christo , num. 109. Con el dixo San Pedro la primera Missa, ibidem.
- Calor del corazon*. Quan grande, n. 125.
- Cama*. De Maria Santissima, n. 741.
- Caminos de la Cruz*. Por el andan los predestinados, n. 137. 151. Como se vencen sus dificultades, n. 71.
- Caña de oro*. Symbolo de la humanidad de Christo deificada, n. 29.
- Canticos*. Que en diversas ocasiones hazia Maria Santissima, numer. 111. 268. & passim. Si huviesen quedado escritos, serian asombro de los mortales, n. 688. 700.
- Capacidad humana*. Limitada , num. 71. Si se divide en muchas cosas , comprehende muchos, ibid.
- Capacidad*. De Maria Santissima para recibir los favores Divinos , era casi inmensa, num. 118. 130. 329.
- Carácter*. En que Sacramentos se imprime, n. 110.
- Cargos*. Que hará Dios à los hombres, aviendo hecho por ellos todo lo posible , y conveniente, n. 22. 23. 24.
- Caridad inmensa de Dios*. Post Introduc. n. 2. in fin. 663. La han de alegar los pecadores, pidiendo à su Magestad que los ame, porque los amò , n. 662. vide Amor.
- Caridad*. De Maria Santissima con los hombres, n. 663. 664. 665. Llegò à lo sumo, n. 663. La quitara cada instante la vida , si Dios no la conservasse, ibid.
- Carne de Christo*. Es carne de Maria Santissima, n. 766.
- Carrozas*. Despreciadas de Maria Santissima, n. 368.
- Carta*. Que escribió San Pedro à Maria Santissima , n. 458. Lo que hizo la Virgen con ella, n. 459. Exemplo para los Religiosos, y Religiosas, ibid.
- Carras*. Con que estilo se escribían antiguamente , n. 459. Escribió algunas la Virgen Santissima, y à quien, n. 567.
- Casa del Cenaculo*. Explicale lo que dize San Lucas , que fue toda llena del Eipiritu Santo, n. 64.
- Castidad*. Quanto ofende al demonio , numer. 437. De ios pensamientos impuros, ibid.
- Castigos*. De Dios en este Mundo , y las utilidades que se conlignan en ellos, n. 147. vide Trabajos.
- Catolicos*. La gravedad de sus pecados, numer. 292.

Indice de las cosas mas notables

- Causas naturales.** Las dexa Dios obrar segun su providencia comun , n. 282. No tiene el demonio jurisdiccion sobre ellas, n. 283 Era superior à todas ellas Maria Santissima , n. 509.
- Cautela santa.** Que se debe tener de no dár que notar en las Comunidades , Introduccion , num. 22. Cautela necesaria para no ser el alma engañada del demonio, n. 362
- Centro.** Quando mas vezino está , atrae con mayor fuerza , n. 595. 596. 732.
- Ceremonias santas.** Su cumplimiento puntual, Introduccion , num. 20. Los mundanos llaman ceremonia todo lo que es virtud, num. 477.
- Christianos.** Causa de los trabajos , y calamidades que padecen, n. 34. 35. 147. Fervor de los Christianos en la Primitiva Iglesia, n. 84. 240. Han sido despues peores de lo que se prometia Luzifer , n. 292. Son inescusables los que por su culpa pierden los tesoros que nos dexò Christo , n. 726. vease la palabra Fieles.
- Christo Señor nuestro.** Primogenito , y Cabeza de los predeterminados, n. 600. Medianero, Abogado, y Intercessor entre el Eterno Padre , y los hombres , num. 59. Sus meritos infinitos , num. 644. 726. Tiene indivisa la Divinidad, num. 680. Padeciera por el remedio de cada vno de los hombres lo que padeciò por todos , num. 176. Su deseo de que se salven todos los redimidos , numero 177. El imponderable amor que tiene à su Santissima Madre , num. 120. 123. Bolvierta del Cielo à hazerle compania , si no pudiera acompañarle Sacramentado , numero 123. Visitas que personalmente hizo Christo Señor nuestro à su Santissima Madre descendiendo del Cielo à la Tierra despues de su Sagrada Ascension, num. 45. 46. 404. & alibi. Satisfacese à los que dudaren , ò se admiraren de este favor , numer. 672. 680. 681. Representa al Padre las peticiones de Maria , num. 322. Sus obras son exemplar de los Fieles, num. 333. Propone al Eterno Padre la exaltacion de Maria Santissima , n. 599. 600. 601. 602.
- Cielo Empíreo.** Quantos años estuvo cerrado , n. 16.
- Cielos.** Como señalaron la Muerte de Maria Santissima, n. 705. 706.
- Ciencia.** Dòn de el Espiritu Santo , explicase , n. 72.
- Ciencia.** Infinita de Dios con que conoce los predeterminados , y reprobos, n. 172.
- Ciencia de Maria Santissima.** Su extension, numero 370. 647. 648. à 650. Similitud con la de Christo, num. 370. Conocimiento que tuvo de la Iglesia , y de todos sus individuos presentes , y futuros , y de todos los Santos hasta la fin de el Mundo, n. 611. 612.
- Ciencias adquiridas.** Resplandecen mas en estos siglos , que en los principios de la Iglesia , numero 181. Advertencia à los Doctos , para huir de las estimaciones humanas , n. 181.
- Circuncision.** Question que se moviò acerca de ella en la Primitiva Iglesia , numero 456. 486.
- Circuncision del Señor.** Como celebraba Maria Santissima esta Festividad , numer. 665. 666. Un favor que hizo Dios à la Venerable Madre en este dia , Introduccion , num. 20.
- Clausura.** Enseñada de Maria Santissima , n. 462.
- Coadjutora.** De la Redencion Maria Santissima, n. 720.
- Codicia.** Sus daños , n. 104. 107. Abre puerta el demonio para sus tentaciones , n. 141. 142. 143. Raiz de todos los males , num. 169. Y de la ingratitud à los bienes espirituales , n. 639. De la codicia del dinero , y sus daños , n. 146. 147.
- Colegio.** De setenta y tres mugeres , que fundò Maria Santissima en Efeso , al n. 461. Avisos que les dexò , al n. 462.
- Comodidades temporales.** Dignas de desprecio , n. 373. 389.
- Compañias malas.** Sus daños , n. 13. 172.
- Compasion de Maria Santissima.** En sus dolores , y penas , los bienes que consigue , n. 252.
- Complacencia.** En las obras buenas , n. 249.
- Complexion de la criatura.** Haze mucho al caso para sus costumbres, n. 281. Se transfunde de padres à hijos, ibid.
- Complexion.** Admirable de Maria Santissima , n. 125.
- Comunicar.** Los favores Divinos al Confessor, Introd. n. 15. con el 4.
- Comunicacion.** Es natural en el Sumo Bien, post Introd. num. 9. vide inclinacion de Dios.
- Comunidades.** El asistir à ellas se debe anteponer à todas las obligaciones , y devociones particulares , num. 679. Cautela santa con que deben proceder en sus acciones los que viven en Comunidades , Introduccion , n. 22.
- Comunion espiritual.** Aconsejada de Maria Santissima, n. 712.
- Comunion Sacramental.** El conocimiento , y

advertencia que requiere, num. 113. Es nueva extension de la Encarnacion, numer. 124. En la Primitiva Iglesia comenzaron a comulgar los legos en vna especie sola, n. 113. Disposiciones para comulgar dignamente, num. 117 133. 594. Y es muy notable el num. 605. 606. Maria Santissima es especial Abogada de los que desean comulgar con pureza, num. 594. Las quatro humillaciones de la Venerable Madre antes de comulgar, num. 117. Quan formidable es a los demonios vna alma despues de comulgar dignamente, num. 502. Hazimiento de gracias para despues de la Comunión, numer. 114. Modo especial con que queda Christo en las almas santas despues de consumidas las especies Sacramentales, num. 132. Cuidado que debe tener el alma de cerrar sus sentidos despues de aver comulgado, num. 133. De la comunión indigna, y quanto ofende a Maria Santissima, num. 116. 117. De las comuniones con tibieza, y como por costumbre, n. 132.

Comunion quotidiana. Por obediencia es gran beneficio de Dios, n. 610.

Comuniones de Maria Santissima. Declárase el milagro con que las especies Sacramentales se conservaban en Maria Santissima de vna Comunión a otra, numer. 118. a 128. y num. 582. 583. Preparaciones de Maria Santissima para comulgar, num. 109. 112. 582. Hazia tres humillaciones hasta llegar con el rostro al suelo antes de comulgar, n. 112. La desatencion nuestra la recompensó Maria Santissima, num. 607. La primera vez que recibió de mano de San Pedro la Comunión Sagrada, se le abrió real, y físicamente el corazon, y dentro de él se depositó su Hijo Santissimo Sacramentado, n. 116. vide Eucharistia.

Concepcion Immaculada de Maria Santissima. Está encerrada en metáforas en la Sagrada Escritura, num. 15. Meritos de la Virgen en aquel primer instante, num. 617. Privilegios de Maria por ser concebida en gracia, post. Introduc. num. 1. 636. 739. 744. 751. 762. 766. Todos los beneficios que hizo Dios a Maria Santissima, se fundaron en hazerla concebida en gracia, num. 623. Miraba como inseparables estos dos beneficios de ser concebida en gracia, y ser Madre de Dios, num. 632. Como se ha de celebrar esta Fiesta, num. 624. Como la celebraba todos los años la Virgen Santissima, a n. 613.

Concilio primero de los Apostoles. Num. 489. 496. Qué año se celebró, num. 551. Mila-

gros que sucedieron en él, numer. 409. En qué forma se celebró este primer Concilio, y sus determinaciones, num. 466. Su aprobación milagrosa, num. 497. De dos Missas que se celebraron en los dias del Concilio, y lo que sucedió al tiempo de consagrar, n. 489. 496. Veneracion que se debe a los Concilios de la Iglesia, n. 504.

Concupiscencia. De los ojos, de los afectos, de la carne, y soberbia de la vida, ofrecen el demonio, y el Mundo, porque no tienen otra cosa que darles, n. 134.

Condenacion eterna. Causa de que se condenen tantos, num. 117. 302. Los que aora se condenan tienen mayores tormentos; y por qué, num. 152. Los que en adelante se condenaren, con la noticia de esta Obra, los tendrán mayores, ibid. Suceso de los primeros convertidos que se condenaron, n. 169. Sentimiento que se debe hazer por la condenacion de las almas, num. 173. 174. 176. 177. 663. 664. 666. Quanto se debe trabajar porque las almas no se condenen, num. 177. De dos que se condenaron en la Primitiva Iglesia, aunque Maria Santissima hizo oracion por ellos, numero 169. a 176. A quantos libró Maria Santissima de la condenacion eterna, numero. 91. 161. a 168. y 425. Olvido lamentable de los hombres en el peligro de su eterna condenacion num. 302.

Condenados. Algunos padecen mayores tormentos que los demonios, n. 519.

Conferencias espirituales. Que Maria Santissima dispuso a los Apostoles, n. 47.

Confesion verdadera. El temor que causa a los demonios, n. 304. 305. No se atreven a parecer delante de el penitente en muchas horas, num. 304. Exortacion a llegar al Sacramento de la Penitencia con fe, y frecuencia, y aprecio, n. 305. 477. 712. Cada dia, n. 477.

Confesores de la V. Madre. Num. 477.

Confianza grossera. Que introduce el demonio en los que tratan de perfeccion, n. 56.

Confianza. En la proteccion Divina, y intercesion de Maria, n. 412.

Confirmacion. Quanto fortalece, y defiende de los demonios, n. 286.

Confirmacion en gracia. Se concede a pocos este favor, n. 63. 64.

Conformidad. Con la voluntad Divina, num. 276. 390.

Conocimiento. De las imperfecciones, y faltas, es grande Don de Dios, Introduccion, num. 19. 20.

Consagracion. Siempre ha sido con vna misma

Indice de las cosas mas notables

- forma en la Iglesia , aunque se han variado los Ritos de la Misa , n. 112. 585.
- Consejo.** Dón del Espiritu Santo. Explicase. num. 72.
- Consejo.** Sin él, no se ha de obrar cosa alguna, num. 134. 455. A quien se ha de pedir, ibi. A él , y á la humildad está vinculado el acierto , n. 183. Presumpcion de los que obran , y gobiernan sin consejo , singularmente en materias graves, ibid.
- Consuelos espirituales.** Num. 164. 165.
- Contemplaciones.** No se funda en ellas esta Divina Historia , n. 559. Dedicat. n. 16.
- Contentarse de sí mismos en sus obras.** Quantos daños causa, n. 249.
- Contradicion.** Que siempre llevamos nosotros en nuestra propia naturaleza, n. 280.
- Conventos de Religiosas.** Como pueden sollicitar el especial amparo de Maria Santissima, Dedicat. n. 9.
- Conversion del pecador.** Es mayor milagro, que formar los Cielos , y la Tierra, n. 261. 262. Gozo de los Angeles , y Santos en la conversion de los pecadores , numero 264. 304. Verdadero exemplar de convertidos, n. 274.
- Conversion de San Pablo.** A n. 260. Contraponese con la caída de Luzifer, n. 262.
- Conversiones.** Particulares de algunas almas que hizo Maria Santissima , n. 161. á 168. y 547. á 550. y 667. Como se ha de imitar a Maria Santissima en la conversion de las almas, n. 95. 423. vide Zelo.
- Cooperacion.** Libre á los auxilios de la Divina gracia, y mocion del Espiritu Santo , n. 70. 71. 80. 273. 274. 275. 300.
- Corazon.** Governale el amor, n. 413.
- Corazon.** Magnanimo de Maria Santissima, n. 125. 207. 309.
- Corona.** De doze Estrellas en la Cabeza de Maria Santissima, que symboliza, n. 515.
- Coronacion de Maria Santissima.** En los Cielos , á n. 778.
- Corpus Christi.** Quando se comenzó á celebrar su Festividad, n. 569.
- Correspondencia.** Admirable de Maria Santissima á los favores Divinos, n. 650.
- Creacion del Mundo.** En seis dias , y las obras de cada dia, n. 648. 649.
- Credito.** Que pide esta Divina Historia , á n. 620. En toda ella se habla con la piedad , y devocion Christiana , n. 696.
- Credo.** Su formacion, num. 217. Hizo Maria Santissima innumerables copias por su mano, num. 222. Contiene la Fè vnica , invariable , y cierta , num. 223. Milagros con que el Señor la fue confirmando, num. 224.
- Escarmiento** que sucedió á vn Judío , que quiso quitarle de las manos á vn Catolico el Credo que tenia, ibid. Devocion con que se ha de rezar, n. 220. 223. 224.
- Cruz.** Todos los Christianos llevaban en la Primitiva Iglesia vna Cruz consigo , num. 206. A cada vno de los doze Apostoles dió Maria Santissima vna Cruz de la altura de sus personas , para que la llevassen hasta su muerte , n. 237. Esta fue la ocasion de padecer algunos en Cruz , ibid. Camino de la Cruz, vide Padecer, Exercicios.
- Cruz.** Fabricada por mano de los Angeles, que Maria Santissima dexó en el Colegio de Efeso, num. 463.
- Cuerpo.** En dos lugares á vn tiempo , post Introduc. num. 1. Como faltó la vna presencia, num. 4. Operaciones en ambos lugares, n. 41.
- Cuidado de la salud eterna.** Que cada vno debe tener, n. 84. vide Salvacion.
- Culpas.** Borran la Imagen de Dios, num. 661. Enflaquecen el alma, n. 693. Quan irritada tienen la Justicia Divina las culpas de los Fieles despues de tantos beneficios, n. 784. A que lamentable estado pueden llevar á vna alma, n. 163. 164.
- Culto.** Y reverencia debida á Dios, quan olvidado está, n. 56. Son ya los Catolicos muy semejantes á los Paganos, ibid.

D

- Dadivas.** Grandes , y de mucho valor , nunca las recibió Christo , num. 106. 107. Ni los Apostoles , y Discipulos, n. 107. Exemplo en Maria Santissima, n. 587.
- Decretos.** Condicionados de parte del objeto, num. 764.
- Dedicatoria.** De esta Obra á las Religiosas de la Inmaculada Concepcion de Agreda , post n. 791.
- Demetrio Efesino.** Conspiró la persecucion contra S. Pablo, n. 446.
- Demonios.** Como tienen ciencia , y Fè de los Mysterios Divinos , numer. 425. Como se presentan delante de Dios , ibid. Desean cosas impossibles conocidas como tales , n. 453. Su sobervia imponderable con que desprecian á los hombres , num. 157. 282. 337. Siempre perseveran en el error de que sin razon fueron arrojados del Cielo , num. 298. Declarase la oculta guerra que hazen á las criaturas desde su concepcion hasta su muerte , num. 277. á 299. Por que se enfurecen tanto contra las mugeres Santas , in-

- roduc. num. 212. **Sagacidad** con que combaten à los que tratan de virtud, num. 56. 57. Reconocen las inclinaciones de los hombres para tentarles por ellas, numer. 146. Causa de ser oy el demonio tan poderoso contra los hombres, num. 153. Quanto temen la potestad de los Mysterios de Dios, Introd. num. 15. Oposicion que han hecho à esta Obra, y à su Escritora, Introd. num. 1. 3. 4. 6. 10. 15. 21. Temor à Maria Santissima, y como fueron vencidos en sus combates, numer. 157. 166. 449. 451. à 455. Como tienen complacencia de los pecados de los hombres, y nuevo tormento por la conversion de los pecadores, numer. 303.
- Democrito.** Centurion de la Milicia Romana en Jerusalem, n. 396.
- Descensos.** Personales de Christo à la tierra despues de su Sagrada Ascension, num. 45. 46. 404. 405. 471. & alibi frequent. Satisfacese à quien le admirare, ò dudare en este punto, num. 672. 680. 681. Se le mostraba tan desfigurado à su Madre Santissima, num. 635. 718.
- Desconfianza propria.** Con que debe estar el alma prevenida, n. 228.
- Descuido.** Lamentable de los hombres à vista de la vigilancia de los demonios, num. 300. 306.
- Deseos santos.** Son prendas del amor de Dios con nosotros, Introd. n. 8. Siempre se entienden mas, que las operaciones, n. 773. Quan fructuosos son, aunque sean de lo que no se puede executar, n. 330. 332. A que deseos se debe negar el Alma, n. 276.
- Desestimacion propria.** Que ha de tener el alma, Introd. n. 12. 13.
- Desgracias.** Por que permite Dios tantas en el Pueblo Christiano, n. 282.
- Desonestos.** Con un breve deleyte se olvidan de la pena eterna, n. 94.
- Desprecio.** De las riquezas, n. 106.
- Dependencias humanas.** Los daños que acarrearán, n. 169.
- Determinaciones.** Vide en la palabra Sentidos, Consejo.
- Devocion indiscreta.** Introduce algunos abusos, n. 496.
- Devocion à Maria Santissima.** Lo que vale en la hora de la Muerte, num. 161. 168. A los que estan en pecado mortal, num. 293. De quan pequeñas devociones se dà por obligada, num. 301. Quanto mas piadosa es, que los Santos, ibid. Causa de no invocarla los pecadores, y reprobos, ibid. Privilegios de los devotos de Maria Santissima, n. 411. 433. 725. Quanto procura el demonio que se dexa la devocion de la Virgen, num. 161.
- Diana.** Amazona engañada de el demonio, n. 439.
- Dictamen proprio.** Se ha de ocultar para que sea pura, y perfecta la obediencia, n. 344. 474. No fiarse de el el alma, aunque le parezca bueno, n. 362.
- Dinero.** No lo trataban, ni posscian los Apóstoles, n. 104. 107. Ni los primitivos Fieles, n. 107. Jamàs lo tocò, ni tratò Christo con sus manos, n. 106. Despreciado de Maria Santissima, n. 368.
- San Dionysio Areopagita.** Lo que dixo al ver à Maria Santissima, n. 13.
- Dios.** Es uniforme en sus obras, Introd. n. 4. Efectos de sus palabras, Introd. num. 7. De todo sabe servirse su Magestad para sus santissimos fines, ibid. Es el principio, y fin de la salud eterna de los hombres, n. 22. Explicase como es Dios de venganzas, num. 66. 67. Suavissimo con los Justos, n. 67. El amor que tiene de la salud de los hombres, n. 174. vide Amor, Caridad. Desea que todos sean salvos, num. 177. Suele ordenar las maquinias del demonio para fines altissimos suyos, num. 253. Su condicion liberalissima, num. 625. Como es acto purissimo, num. 627. Sus Divinas perfecciones, num. 716. 775. No le puede venir, ni succeder nueva gloria interior, num. 764. No envia trabajos à su Pueblo, que primero no los manifieste à sus Siervos, n. 708. Nada quiere conceder al Mundo, que no sea por mano de Maria, n. 778.
- Discipulos de Christo.** Congregados en el Cenaculo, quantos eran en numero, n. 53.
- Discordia.** Indispone para recibir el Espiritu Santo, n. 58.
- Disculpas.** Quanto se ha de escusar el alma perfecta, n. 472.
- Discurso humano.** No ha tenido lugar en esta Divina Historia, n. 659.
- Discursos.** Como debe arajarlos el alma refignada, num. 276.
- Division.** De esta Obra en Libros, Capítulos, y numeros marginales, la puso la Venerable Madre, num. 30. con el 24. ambos infine.
- Doze puertas de Jerusalem.** Symbolo de Maria, n. 27.
- Docilidad.** Excelencia de esta virtud, n. 630. En Maria Santissima, ibi.
- Doctores.** Num. 658. 659.
- Doctos.** Num. 181.
- Doctrina Christiana.** Quanto agrada à Dios

Indice de las cosas mas notables

- el leerla muchas veces, y llevarla consigo, n. 230. La que dexò Maria Santissima escrita en el Colegio de Religiosas, que fundò en Efezo, n. 463.
- Doctrina de esta Obra.* Y la perfeccion que contiene, Introd. n. 27.
- Dolores.* De Maria Santissima, vide Pasion, Lagrimas, Martyrios, Compasion.
- Dominio.* De Maria Santissima sobre sus potencias, n. 234. con el 126. Sobre todas las criaturas se estiene hasta donde llega el de su Hijo, n. 776. 777. 778.
- Doncellas.* Que asistieron al Transito felicissimo de Maria, num. 737. 748. Les dexò en testamento sus dos tunicas, n. 737.
- Dones del Espiritu Santo.* Ninguno es pequeño, n. 72. Como se hallaron en Maria Santissima, num. 62. En los Apostoles, num. 63.
- Dotes de gloria.* De el Cuerpo, y Alma de Maria Santissima, n. 763. 766.
- Duda.* No la dexan en el alma las promessas de Dios, Dedicat. n. 16.
- Dureza del corazon humano.* El termino à que puede llegar, n. 162. 163. 164. La permite con rectissima justicia, n. 94.
- E**
- Eclesiasticos.* Empleo de sus rentas, num. 245. 246.
- Edad.* Que tenia Maria Santissima quando murió, n. 742.
- Educacion de los niños.* Quan importante, n. 287. 288. vide Padres.
- Efectos.* Del pecado original, num. 361. 373. 739. 744. 751. 762. 766.
- Efeso.* Ciudad, à n. 431. Lo que en ella hizo Maria Santissima, à num. 465.
- Eleccion por suertes.* Quan segura era en el principio de la Iglesia, n. 54.
- Eleccion primera.* Que se hizo en la Iglesia, n. 53. Forma en que se hizo, sin discordia, n. 54. 58.
- Eliseo.* Refucita al niño, que no pudo refucitar su Discipulo, n. 165.
- Embarcacion de Maria Santissima.* De Jope à Efezo, y lo que en ella sucedió, n. 370.
- Encarnacion.* Quan grande beneficio, numero 642. Admira à los Angeles, y Santos, num. 660. Como se debe à Maria Santissima, n. 642. 643. La obligacion en que Dios puso con ella à las criaturas, num. 219. Razon de hincar las rodillas al *Incarnatus est* en la Misa, ibid. Como celebraba esta Festividad Maria Santissima, num. 645. Este dia
- facaba todos los años las Almas del Purgatorio, num. 655. Como la ha de celebrar cada vno, n. 660.
- Enemigos del alma.* Toman mayor imperio, y fuerzas por culpas mortales, num. 33.
- Enfermedades.* Por que se multiplican tanto en el Pueblo Christiano, num. 282. No las pudo padecer Maria Santissima, y por que, n. 509.
- Enfermedades.* Abominables, y inmundissimas, que han quedado à los descendientes de los Judios, que cargaron sobre si la sangre de Christo, n. 65.
- Enfermos.* Su asistencia, n. 423. Exemplo en Maria Santissima, n. 92. 423. 587. 635. Los que sanaron en la muerte de Maria, n. 743. vide Hospitales.
- Engañadores.* Permite Dios que caigan en el lazo que disponen contra los otros, n. 253.
- Engaños.* Lamentables de los hombres, num. 76. 477. 771.
- Enigmas.* Y metáforas con que San Juan escribió las excelencias de Maria Santissima, n. 11. 22. 506. 542. 543.
- Ensanchar.* Buscarlos tiene pervertido el estado Religioso, n. 476. 477.
- Entendimiento Divino.* Como engendra en el Padre, y no en el Hijo, ni en el Espiritu Santo, n. 60.
- Entendimiento.* Dòn de el Espiritu Santo, Explicase, n. 71.
- Entendimiento agente.* Su oficio, y operaciones, n. 541. 542. vide Especies.
- Entendimiento de Maria Santissimo.* Como entendia por especies infusas, quedandose en los sentidos materiales, n. 540. à 547.
- Entierro de Maria Santissima.* A num. 747. à 757. Milagros que sucedieron en el, n. 751. à 754.
- Epifania.* Como la celebraba Maria Santissima, n. 667.
- Equidad.* De la Divina Justicia en la condenacion de los reprobos, n. 173.
- Escala de Jacob.* Num. 353.
- Escandalo.* Y sus daños, n. 172.
- Estritores.* A muchos ha dado luz particular de las prerrogativas de Maria Santissima, n. 634.
- Escritura Sagrada.* Por que abunda tanto de metáforas, y enigmas, num. 14. Reverencia, y humildad con que se ha de tratar, ibi. Un texto puede tener muchos sentidos literales, ibid. Concuerdanse algunos lugares dificultosos, num. 375. 376. 446. vide Anticipaciones, Evangelistas. Causa de la dificultad de entender la Sagrada Escritura, n. 14.

- España.** Ponderase su excelencia de ser la primera en culto publico de la Madre de Dios, n. 359. Causa de tener tantas Imagenes aparecidas, y tantos Santuarios dedicados à Maria Santissima, ibi. Fia la Virgen de esta Nacion la defenfa de su honor, y la dilatacion de su gloria por todo el Orbe, n. 360. Por la devocion de Maria recibio España sus dichas, y por ella puede alcanzar el remedio de sus calamidades, ibid. Obligacion que tienen de ser muy devotos de su Patron Santiago, n. 360. Debe à Maria Santissima el tener el Cuerpo, y Reliquias de Santiago, n. 401. Debe su conservacion presente à vna alma, que comulgaba con pureza, à n. 503. Estuvo San Pedro en España.
- Especies impressas de la Divinidad.** Son posibles, y se le diero à Maria Santissima, n. 130.
- Especies.** Que infunde Dios algunas vezes à los demonios, para aterrorarlos, n. 295. 296. 398.
- Especies infusos.** Como entendia Maria Santissima por ellas, borrándole Dios las que avia recibido por los sentidos, y quedándose en el sentido comun la que de nuevo recibia, n. 540. 541. 542. 543. 544. 547.
- Espeso voluntario.** Es Dios respecto de los Bienaventurados, n. 126.
- Esperanza.** Debe acompañarse con las obras, para que no sea vana, n. 278.
- Espinas de la Corona de Christo.** Como se distribuyeron por el mundo, n. 238.
- Espinas.** Que siembra Dios en los caminos errados de algunas almas, n. 758. 759.
- Espiritu Santo.** Su venida sobre los Apostoles, y otros Fieles, y como lo vió intuitivamente Maria Santissima, y de otros altissimos Myfterios, y secretos que sucedieron en este dia, à n. 58. Explicanse sus Donces, n. 71. à 73. Venia sobre los creyentes por la imposicion de las manos de los Apostoles, n. 225. Razones porque venia tan frecuentemente en forma visible sobre los Fieles en la Primitiva Iglesia, n. 226. 241. Como celebraba Maria Santissima la Fiesta de su venida, n. 987.
- Estudios.** Su significacion, n. 29.
- Estado.** De la Primitiva Iglesia, y el que aora tiene, n. 85. 86.
- Estado.** Lamentable de el Mundo en este siglo presente, n. 427.
- Estado aparte.** Y gerarquia, que por sí sola haze Maria Santissima, n. 508. in fin. y 518.
- S. Estevan.** Refiere su Martyrio, y como le asistió Maria Santissima en vida, y muerte, à n. 184.
- Estimacion propria.** Es passion casi natural, y doleucia, que no perdona hasta à los mas penosos, n. 180.
- Estimacion humana.** Ni al Justo, ni al que no lo es, le es de provecho, n. 181.
- Esprendios.** Que ofrecen Christo, y el demonio à los que les sirven, y su diferencia, n. 529.
- Evangelios Sagrados.** Su principio, à n. 557. Estimacion en que se han de tener, n. 574.
- Evangelistas.** Su principio, n. 559. Por que escribieron tan pocos Mysterios de Maria Santissima, n. 560. Por que dexaron de escribir algunos Mysterios de Christo, n. 65. in fin. 96. No escribian por Anales todos los casos de su Historia, aunque en lo esencial guardaron el orden de los tiempos, n. 335. vide Anticipaciones, Escritura.
- Eucharistia.** Materia, y forma, n. 112. 585. 586. Es la puerta para recibir otros Sacramentos, n. 102. Ay en la Eucharistia parte de la substancia de la Virgen, n. 117. Solo Maria pudo obligar à Christo, para continuar el beneficio de hazerse presente en el Sacramento, n. 672. Para estar en Maria Santissima (quando no huviera otra razon) se huviera Christo Sacramentado en el Mundo, n. 19. 31. 32. Principalmente se ordenò este Sacramento por Maria Santissima, n. 672. Como celebraba la Virgen su institucion todos los años, y cada semana, n. 674. con el 582. Como està Christo todo entero debajo de cada vna de las especies, n. 113. Groseria con que los hombres tratan à Christo Sacramentado, n. 122. 129. vide Comunión, Congregacion.
- Exaltacion del Nombre de Christo.** Quanto debe procurarse, y por quienes, n. 588.
- Excesso.** De Maria Santissima à todas las criaturas de Cielo, y Tierra, n. 26. 29. 32. 62. 763. 764. & alibi.
- Exemplo.** Mueve mas, que las palabras, n. 57.
- Exemplos de los Santos.** Agravan nuestrs pecados, y ingratitudes, n. 24. De los malos exemplos, vide Escandalo.
- Exercicio.** Para el dia del nacimiento de cada vno, n. 624.
- Exercicio.** De dezir sus culpas la Venerable Madre delante de la Virgen Santissima todos los dias, n. 477.
- Exercicios Santos.** El ansia que ha de tener el alma de ocuparse en ellos, num. 677. 678. Unos se han de suceder à otros, sin intervalos ociosos, n. 694.
- Exercicios.** De diez dias de retiro, y su principio, n. 489.
- Exercicios de retiro.** Que ordenò la Virgen Santissima à la V. Madre, para que se practicasen en su Convento, n. 679. En ellos escribió casi toda la Vida de la Virgen, ibid.
- Exercicios de la Passion.** Que hazia Maria

Indice de las cosas mas notables

Santísima todas las semanas, y lo que en ellos padecia, n. 575. à 583. y 604. Lo que mereció con ellos, n. 579. vide Imitacion. **Extasis.** De Maria Santísima, n. 311. vide Visiones.

F

Fantasia, & estimativa. Explicase, n. 541. 542. **Favor Divino.** No se niega à quien haze de su parte lo que puede, post Introd. n. 8. **Favores Divinos.** Quanto humillan al alma, Introd. n. 17. Tienen por efecto el temor santo, n. 72. no ay que admirar de los singulares que haze Dios cò algunas almas, n. 552. **Favores de Maria Santísima.** Por donde se han de regular, n. 118. in fin. n. 119. vide Privilegios, Excelencias. **Fè.** La fe guridad de su efecto es la misma que tienen los Angeles, Introd. n. 12. Haze presentes las verdades que propone, n. 696. vide Propagacion, Credo. **Felicidades.** Que nos vienen por Maria Santísima, n. 20. 31. Què se debe hazer para conseguirlas, n. 23. **San Felipe.** El Artículo que le tocò dezir en la formacion del Credo, n. 217. Las Provincias en que predicò, n. 230. **Fervor.** Si no se tiene en las obras santas, se pierde mucho, n. 56. **Festividad à es del Señor.** Quando, y por què motivo se comenzaron à celebrar en la Iglesia, n. 569. Las Fiestas de Christo, y de Maria se han de celebrar con mayor pureza, n. 677. **Festividades.** Que celebraba Maria Santísima viviendo en este Mundo, num. 611. Exercicios santos para los dias de fiesta à imitacion de Maria Santísima, num. 635. Fines santos de la institucion de tantas Festividades, y como se han pervertido, numer. 675. 676. **Fieles.** De la Primitiva Iglesia, y su gran fervor, n. 85. 86. Quan pocos se condenaron mientras que vivió la Virgen, n. 87. No podian llegar se los demonios à sus Congregaciones, n. 139. 141. 146. 148. Devocion con que recibieron el Symbolo de la Fè, n. 224. Quanto se debe llorar el estado que oy tienen los Fieles, n. 240. con el 85. Son inescufables, num. 242. con el 88. Persecuciones que movió el demonio contra la Primitiva Iglesia, y sus porfiadas tentaciones, num. 146. 148. 526. 527. Obligacion en que puso Maria Santísima à los Fieles con dexar à la Iglesia heredera de sus merecimientos, num. 726. vease la palabra Christianos.

Pieras. Obsequios que hizieron a Maria Santísima, n. 706. **Pileto hecbizero.** Su conversion, y como desfallció en la Fè despues, num. 392. 395. **Fin ultimo.** Siempre se ha de tener à la vista, n. 608. à 610. y 510. **Fin.** Se ama mas, que los medios que se aman por èl, n. 622. **Fin de la vida.** En èl se conocen los engaños de los mortales, n. 508. 509. vide Muerte. **Fomes peccati.** Sus efectos, n. 280. **Fornicarios.** Su castigo, n. 23. **Fortaleza.** Dòn del Espiritu Santo, explicase, n. 71. **Fortaleza.** De los malos en servicio del demonio, y su flaqueza para el bien, n. 500. **Fragancia Celestial.** Que llenò el Cenaculo en el Transito de la Virgen, n. 742. **San Francisco.** Reparador de la Iglesia, num. 337. Felicidad de sus hijos, que viven en los Santos Lugares de Jerusalèn, ibid. **Fuego.** Su grande actividad, n. 713. Symbolo del amor, ibid.

G

San Gabriel. Anunciò à Maria Santísima su Transito felicísimo, n. 699. **Gamaliel.** Su prudente consejo à cerca de la persecucion de los Apostoles, n. 150. **Generacion Divina, y su principio.** Vide Entendimiento. **Gensiles.** Què inclinados à idolatrias, n. 13. Prodigos en dár divinidad à qualquiera cosa admirable, n. 439. in fin. 446. **Gloria de Dios.** Nos ha de motivar à poner en execucion las obras buenas, numero 221. **Gloria de los Santos en el Cielo.** Es inexplicable, n. 760. vide Bienaventurados. Doctrina de la gloria, y quanto se ha de trabajar para conseguirla, num. 770. à 774. Error de los que dicen, que mas, ò menos gloria no importa mucho, num. 773. 774. Con diversos asientos en la gloria, numer. 775. Ay algunos Santos en cuerpo, y alma en el Cielo, n. 779. **Gloria.** De Maria Santísima en el Cielo, y lo que excede à la de los otros Santos, numer. 761. à 764. **Gloria.** Essencial, y interior de Dios, no se puede aumentar, num. 774. Què se ha de dezir de la gloria extrinseca, ibid. **Gobierno de las familias.** No se ha de posponer à las devociones particulares, n. 580. **Gozo.** Que es fruto del Espiritu Santo, n. 63. **Gracia.** Es mas estimable, que todo lo criado,

- num. 291. **Quan** formidable es à los demonios el alma que está en gracia, *ibid.*
- Gracia especial.** Necesaria para vencer todas las imaginaciones del demonio, num. 454. Es necesario mas abundante gracia para levantarle la alma ya caída, que para resistir antes de caer, num. 693. vide Auxilios.
- Gracia de Maria Santísima.** Inmensa, sin tasa, y sin la comun medida, n. 627. 714.
- Gracia de los Principes.** Deseada con ambicion es origen de graves males, n. 169. 170.
- Gratitud.** Conserva el comercio de Dios con las criaturas, num. 625. Como se han de agradecer los dones de naturaleza, y gracia, num. 626. No se desempeña el beneficio particular con el agradecimiento comun. n. 636. vide Agradecimiento.
- Griegos.** Sus Escuelas, num. 423. 446. Incluidos à idolatrias, y por que, n. 446. *in fin.*
- Gustos de esta vida.** Lastima, que por ellos se desprecie la vida eterna, n. 153.

H

- Hazeldama.** Campo que se comprò con la Sangre de Christo, n. 53.
- Hazer de su parte.** Y ayudarse la criatura, quanto le importa, *post* Introd. n. 9. con el 8. y 22. vide Cooperacion.
- Hechizeras.** **Quan** dificultosamente se reducen, n. 498. 549. Por ellas intentò el demonio quitar la vida à Maria Santísima, n. 498. 509.
- Hechizeros.** Su castigo, numero 23. De uno à quien castigò el demonio, y por que, n. 509.
- Herezias.** No las hubo en todo el tiempo que vivió Maria Santísima, y por que, numer. 521. 522. 526.
- Herencia de los malos.** Num. 23.
- Hermogenes Mago.** Num. 392. Convertido, n. 394. Desfallece en la Fe, n. 395.
- Hermosura.** Corporal de Maria Santísima no perdió jamás la que tenia de treinta y tres años, n. 736.
- Herodes.** De él se valió Luzifer para perseguir la Iglesia, n. 338. Martyrizò à Santiago, y prendió à San Pedro, n. 402. Como fue castigado, y muerto por sentencia de Maria, à n. 413.
- Hijos.** Quanto importa su educacion, n. 287. 288. vide Padres.
- Hijo varon.** Que parió Maria Santísima, es el espíritu de la Iglesia, n. 517.
- Hijos.** Los ilegítimos se engendran mas expuestos à la persecucion del demonio, n. 284.
- Hipocritas.** Num. 251. vide Ambicion.
- Historia de la Vida de la Virgen.** Medios con que el demonio procurò estorvarla, *Intro-*
- duccion* toda en particular, numer. 16. & I. Part. num. 16. No deben estrañarse los Sacramentos de Maria Santísima por aver estado ocultos hasta aora, num. 39. Por que no prosigue el orden de los Hechos Apostolicos, num. 96. Advertencias sobre muchas cosas de las que se escriben en esta Divina Historia, num. 327. 506. 620. Visiones que tuvo la Venerable Escritora à cerca de esta Obra, Dedicat. n. 12. 15. 16. 18. Los fines de Dios en averla revelado, *Introd.* n. 28. No era conveniente, que la escribiese un Angel, ni los hombres doctos, n. 621. No se ha compuesto con humano discurso, ni meditaciones, ni contemplaciones, n. 659. Dedicat. n. 16. & *alibi.* vid. Luz Divina.
- Historiadores.** Por que callaron la ruina de el Templo de Diana, n. 461.
- Hombre.** Es el fin de todas las criaturas materiales, n. 649.
- Hombres.** Sus propiedades à distincion de las mugeres, n. 436. Como son hermanos de los Angeles, n. 523. Han sido peores de lo que pensò el demonio, n. 524.
- Homicidas.** Su castigo, n. 23.
- Honestidad de Maria Santísima.** Como la defendió el Señor, n. 750. 751.
- Honras de esta vida.** Inútiles, vide Estimaciones.
- Hora de la muerte.** **Quan** peligroso es aguardar la penitencia, y invocacion de Maria para entonces, n. 303. vide Muerte.
- Hospitales.** Visitarlos con frecuencia, n. 423. 635. Exemplo en Maria Santísima, n. 433. 587. 635.
- Humildad de Christo.** Quando nos defiende de los demonios, n. 295.
- Humildad.** Motivos de humillarse el alma, n. 55. En los favores Divinos, n. 388. Quanto atormenta al demonio, n. 452.
- Humildad.** Imponderable de Maria Santísima, n. 452. 459. 460. 584. 602. 630. 631. 669. 739. Es admiracion de los Angeles, n. 42.
- Humildades de corazon.** Se obligan mucho de los beneficios, aunque no sean tan grandes, como los que reciben otros, n. 185.
- Humiliaciones.** Y poltraciones, y otros exercicios de culto, que se han de repetir en el dia à consejo de Maria Santísima, n. 49.
- Humores.** Passan de los padres à los hijos, n. 281. vide Complexion.

I

- Jaculatorias.** Son el mejor incienso para Dios, n. 667. Exemplo en Maria Santísima, *ibi.*
- San Jacobo.** Vide Santiago.
- Idoltras.** Su castigo, n. 23.
- Jerusalén.** Abundaba de muchos forasteros

de todas naciones quando vino el Espiritu Santo, n. 73. 79. 83. Turbacion, y aïombro de Jerusalèn, con la novedad de los continuos milagros de los Apostoles, y de las Mugeres Santas, ibid.

Iglesia Primitiva. Su fervor, y perfeccion, num. 84. 85. Coarvino se plantalle, y creciesse con trabajos, y persecuciones, num. 131. 137. Furor de Luzifer contra ella, y sus hijos, n. 139. 204. 205. Viven en ella juntos los rëprobos, y predestinados, num. 172. Milagros frequentes en la Primitiva Iglesia, numer 225. 226. Convenienciã de alternarse la paz, y la persecucion en la Iglesia Primitiva, n. 335. Miserables tiempos que han llegado à la Iglesia en estos siglos, num. 429. Forma en que viò Maria Santissima salir à la Iglesia de la Divinidad, y como Christo la puso en manos de Maria, numer. 494. La Iglesia fue parto de Maria Santissima, n. 517. En què forma fue llevado este parto al Trono de Dios, num. 518. Elogios de la Iglesia Militante, n. 722. Es la heredera vniversal de los tesoros de Maria Santissima, numer. 724. 725. 726. Como se plantò la nueva Iglesia con la asistenciã, y magisterio de Maria Santissima, num. 2. à 8. Vease la palabra Fieles. La excelsiva necesidad que tendrà de el amparo de Maria Santissima en estos vltimos siglos, num. 33. El estado lamentable que aora tiene, num. 428. à 430. Amor de Maria Santissima à la Iglesia, y quanto trabajò por ella, num. 87. 136. 155. 330. 346. 493. 687. 708. No vna, sino muchas vezes se privò de la Gloria por el bien de la Iglesia, numero 686.

Ignorancia de los hombres. Vide Engaños, Errores.

Igualdad de las Divinas Personas. Numero 60. 66.

Igualdad de animo en Maria Santissima. Num. 36. 545. 207. y 511.

Fiezl. Discipulo de Eliseo, que no pudo refucitar al niño difunto, n. 165.

Imagen de la Virgen. Libro de las tormentas del Mar, n. 371.

Imagenes aparecidas. Por què ay tantas en España, n. 359.

Imaginativa potencia. Explicanse sus operaciones, n. 541.

Imitacion de Christo. Num. 552.

Imitacion de Maria Santissima. Y los medios para conseguirla, num. 8. 552. 624. 694. Es el fin de averse escrito esta Divina Hïstoria, n. 624.

Impaciencia. De los pecadores en la pèrdida

de los bienes temporales, n. 637. à 641. *Impasibilidad.* De los Bienaventurados, num. 305. 539.

Impecabilidad. De Maria Santissima, n. 365. *Imperfecciones voluntarias.* Exortase à no cometerlas, post Introd. n. 8.

Imperio de Maria Santissima. Sobre sus potencias, y sentidos, num. 126. 127. El que ha de procurar tener el alma, num. 133. El imperio, y dominio de Maria sobre todas las criaturas, vide Dominio.

Impulso. Suave, y eficaz de el Espiritu Santo, explicase, n. 734.

Inadvertencia. Jamàs se hallò en Maria Santissima, n. 207.

Incapacidad. De todas las criaturas para comprehender los Mysterios de la Virgen, num. 480. 508.

Inciensio. Lo que symboliza, n. 667.

Inclinacion de Dios. A comunicar su bondad, y perfecciones à las criaturas, numer. 240. Quanto haria si las criaturas no impidiesen, num. 240. 241. Es imposible mudarse esta inclinacion de Dios, num. 243. La inclinacion de su Magestad à perdonar à los hombres, n. 273.

Inclinaciones malas. Quanto importa sujetarlas, Introduccion, numer. 28. La fuerza que tienen, num. 269. Se siguen de ordinario, ibid. Si Dios no assiste con especial auxilio, n. 287. Reconoce el demonio las de cada vno para tentarle por ellas, n. 146. 169. 250. 281. De tal manera se han de rendir que ni aun el demonio pueda conocer sus movimientos desordenados, n. 154.

Inconstancia en el bien. Vide Reincidencia.

Incredulos. De las maravillas, y obras de Dios hechas en beneficio suyo, su castigo, num. 23. Aun lo mas santo hallan los malos como calumniarlo, y hazerlo increíble, n. 262.

Indignacion. En los poderosos acobarda à los flacos de corazon, n. 170.

Indisposicion. De los hombres terrenos para hazer concepto debido de los Mysterios Divinos, n. 199.

Inferioridad. De Maria Santissima respectò de Christo, n. 13. 26. 46. 51. 331. 763.

Infieles. Muchos se convertian con ver à Maria Santissima. n. 588. vide Presencia.

Infierno. Su diversidad de penas, num. 23. Es la muerte segunda, ibid. La pena particular que tienen los condenados con la amistad de los demonios, num. 336. Se despoblò de demonios en vna ocasion, como, y por què motivo, n. 510.

Infiesto criado repugna. Num. 657. in fin. 658.

- Ingratitud.** De los hombres al amor inmenso de Christo, num. 176. Su fealdad, num. 636. Doctrina de la ingratitud de los hombres para con Dios, numer. 636. à 641. Es señal de reprobacion, n. 640.
- Injurias.** Como recompensò Maria las que se hizieron à Christo, n. 578.
- Inquietud de animo.** Introduc. numer. 4. vide Turbacion.
- Institucion del Santissimo Sacramento.** Quando se comenzò à celebrar en la Iglesia, num. 569. Como la celebraba Maria Santissima, n. 674. Los fines de esta institucion, n. 729.
- Instrumento.** No tiene acciò propia, n. 275. 276
- Intencion recta.** En obras buenas, rara vez dexa de trabucarse en algo, n. 454. 455. vide Obras.
- Intercepcion.** De Maria Santissima, y su poder, y eficacia, num. 31. 33. 36. 91. 131. 293. 294. 418. 720. 783. 784. 785. es singular el numer. 91. Jamàs intercedia la Virgen para distribucion de oficios, y Dignidades, num. 182. 183.
- Intercessores.** Para conseguir oficios, y bienes temporales, num. 182. 183. La mengua de virtud que traen consigo semejantes intercepciones, y mas recibiendo agradecimiento de los favorecidos, ibi.
- Interesses temporales.** De honra, y hacienda; son la perdicion de muchos, numero 169. 170. 639.
- Interior.** De Maria Santissima, y su eminente perfeccion, num. 30. 31.
- San Joachin, y Santa Ana.** Las vezes que baxaron del Cielo à visitar à su Santissima Hija, n. 618. 633. 656. Como celebraba Maria Santissima la Fiesta de sus Padres, n. 633.
- Joyas.** Despreciadas de Maria, n. 368.
- San Joseph.** Su alegria en el Cielo, quando entrò Maria Santissima en Cuerpo, y Alma, numer. 603. Las vezes que baxò de el Cielo à visitar à su Esposa, num. 618. 634. 656. Como celebraba Maria Santissima la Fiesta de su Esposo, n. 634.
- Joseph el Justo.** Propuesto para Apostol, numer. 54.
- Josias Escriba.** Prendiò à Santiago, num. 396.
- Santa Isabel.** Las vezes que baxò del Cielo à visitar à Maria Santissima su Prima, n. 656.
- San Juan Evangelista.** Artículo que dixo en la formacion de el Credo, num. 217. Què Provincias le tocaron en el repartimiento del Mundo que hizo San Pedro, num. 230. Su nominacion en Evangelista, num. 559. Quando, y en què forma escribiò su Evangelio, y la causa de aver escrito mas altamente, que los otros Evangelistas, numero 563. 565. Por què nõ escribiò muchos Mysterios de Maria Santissima, y otros dexò en metáforas, y enigmas, num. 111. 121. 505. 536. 565. Ciencia de San Juan, y su amor de Dios, numer. 422. Conocimiento que tuvo de las excelencias, y glorias de Maria Santissima, num. 4. 10. 25. Reverencia, amor, y respeto que tenia à Maria Santissima, num. 6. 341. Vivia la Virgen à su obediencia, numer. 7. 343. 459. 606. Fue aventajado en los dones que recibì en la Venida del Espiritu Santo, num. 64. Su predicacion, milagros, y disputas, num. 345. 423. Plantò la Iglesia en Efeso con amparo de Maria Santissima, numer. 422. Tribulacion de San Juan en la tormentita del Mar, que padecieron navegando à Efeso, n. 469. Supo de Santiago su hermano las apariciones de la Virgen en Granada, y Zaragoza, num. 559. Comia con Maria Santissima, y la Virgen le aderezaba, y administraba la comida, num. 590. Dezia Misa à la Virgen, y la comulgaba, citando algunas vezes presente Christo Señor nuestro, n. 616. 585. Le intimò un Angel la voluntad de Dios, de que Maria Santissima comulgase cada dia, n. 606. Asistia à los enfermos, y necesitados, que buscaban à Maria Santissima quando la Virgen estaba en su recogimiento, n. 670. Curaba à los enfermos con el contacto de alguna prenda de la Virgen, n. 670. Como participò de los efectos, y maravillas que Dios obraba en Maria Santissima, n. 585. 586. 718. Dolor de San Juan con la noticia de que se acercaba el Tránsito felicissimo de la Virgen, n. 703. 704. Le mandò Maria Santissima en su Testamento dos Tunicas; para que dispusiese de ellas, y pidió licencia à S. Pedro, para que S. Juan las distribuyese, n. 724. 737. Despidese la Virgen de S. Juan, y le pide su bendicion antes de morir, n. 737. Viò San Juan el resplandor del Sagrado Cuerpo difunto, y oyò los elogios de los Angeles, y la voz que disponia; no se tocasse el Sagrado Cuerpo, n. 749. Puso con S. Pedro el Cuerpo en el feretro, n. 750. Así le colocò en el Sepulcro, n. 754. Y fueron los dos los que mas asistieron à el, n. 755. Conociò por Divina ilustracion el aver ceñado la musica Celestial, que Maria Santissima avia resucitado al dia tercero, n. 781.
- Judas.** Su perdicion, y la causa, num. 52. 53. 104. Escarmiento de codiciosos, y avarientos, n. 104. 105.
- Judas Galileo.** Inventor de nuevas sectas, y su fin infeliz, n. 150.

Indice de las cosas mas notables

Judas. Se llamaba el dueño de la casa donde estaba San Pablo en Damasco, n. 265.

Judios. Incluidos à idolatrias, num. 12. 13. Su dureza pertinaz, num. 76. 755. Su codicia, y ambicion, num. 141. 142. Causa de que hizieran tantas juntas, y cabildos contra los Apostoles, n. 142. No se atrevieron à castigar à San Juan, ni à S. Pedro, y por que, num. 142. Valerosa respuesta que les diò S. Pedro, quando le mandaron que no predicasse, ibid.

Juizio de Dios. Quan pernicioso su olvido, n. 711. Cargos que se harán en el al pecador ingrato, n. 22. à 24.

Juizio particular. No le pasó à Maria Santissima, ni en el Juizio vniversal será juzgada como los demás, n. 762.

Juizios de Dios. Quanto son de temer, numer. 169. 170.

Juizios de los hombres. Quanto distan de los de Dios, n. 265.

Jumentos. Son el bagage de los pobres, num. 368.

Juradores. Num. 195.

Justicia distributiva. De ordinario se falta en ella aun en lo que parece justificado, y por que, n. 179. 180.

Justicia Uivina. Quan ifritada està por nuestras culpas, numer. 784. Detienela Maria Santissima, num. 785. Clandò al Señor de parte de Maria, para que juzgasse su causa, n. 513.

Justificacion del pecador. Num. 261. 262.

Justo. Bastale el ser amado de Dios, sin apeteer estimaciones del Mundo, n. 181.

Justos. Toda su vida està texida de penas, y consuelos, num. 200. Es poderosissima para con ellos la defenfa de los Angeles, y por que, num. 291.

L

Labor de manos. Vide trabajo corporal.

Lagrimas de sangre. Que derramaba Maria Santissima, y por que motivo, num. 171. 175. 430.

Lazos. Que arma el demonio para derribar las almas, n. 454.

Ley de Dios. Peligro à que se ponen los que buscan en ella opiniones anchas, num. 475. 477.

Ley de Moyses. Y el zelo engañoso de los Judios por ella, n. 205. 456. 486.

Leyes comunes. No comprehenden à Maria Santissima, n. 314.

Lenguas. Explicase como se concediò este don

à los Apostoles, y como se estendia tambien à las mugeres santas, num. 74. 75. 76. 83. 225.

Libertad. Que Dios ha dado à la criatura racional, n. 275. No la violenta Dios, n. 275. Como se disminuye, n. 413.

Licencias. El pedir las al Prelado Superior, por no humillarle al inferior, es peligroso, num. 476.

Limosnas. La daba de rodillas Maria Santissima, n. 587. 685.

Limosnas. Y como se vsaba de ellas en la Primitiva Iglesia, num. 104. à 107. vide Mendicacion. Hizo Christo a su Madre Limosnera Mayor de sus misericordias, numero 665.

Lisonjas. Despreciarse, n. 12.

Listas Centurion. Num. 396.

Lugar del Costado de Christo. Es la sepultura del alma que muere al Mundo, Introduc. n. 111.

Locura. De los hombres en despreciar la salvacion de sus almas, num. 153. 609. 610.

San Lucas. Su nominacion en Evangelista, n. 359. Que año, adonde, y en que lugar escriviò su Evangelio, num. 562. Queo devotissimo de la Virgen, y jamàs le le borraron sus especies, ibid.

Lugares Santos. Quanto temen los demonios el acercarse à ellos, num. 337. 481. 482. Felicidad de los hijos de S. Francisco, que viven en ellos, num. 337. Como los veneraba, y visitaba Maria Santissima, numer. 367. 481. 483. 719. Peticiones que hazia por los que los visitassen con reverencia, n. 619. Son defendidos de los Angeles, que los guardan, n. 367. 720. Perseguidos de los demonios, n. 367.

Lumen gloria Eleva el entendimiento, y la voluntad, n. 652.

Luna. A los pies de Maria Santissima, que symboliza, n. 515.

Luto. De todas las criaturas en la muerte de la Virgen, n. 705.

Luz Divina. Con que se escriviò esta Divina Historia, num. 659. 672. 186. No le dexaba duda à la V. Madre, n. 672.

Luzifer. Motivos de su caida, num. 506. 507. Es mayor su arrogancia, que su fortaleza, num. 138. Sus astucias para derribar à los hombres, num. 141. 169. 250. 251. Medios con que engaño à las Amazonas, num. 438. Conciliabulo que hizo para oponerse al estado Religioso, n. 434. Tomò asiento en Jerusalem, y se puso en lo mas apartado de los Lugares Santos, num. 337. Determinò con sus sequazes perseguir à la

Iglesia, numer. 299. 336. Asistia à Santo, persuadiendole que por si mismo mataise à los Apóstoles, y à la Virgen, num. 251. 253. Terror de Luzifer con la Conversion de San Pablo, y como le pareció que no avría yá hombre tan rebelde, que no correspondiese à los beneficios de Dios, n. 298. Platicá que hizo à los demonios con el terror que le causaba la Madre de Dios; n. 145. vide Demonios.

M

Madre de Dios. Encierra Dignidad inmensa, num. 655. Es el origen de todas las gracias de Maria; num. 658. Esta Dignidad pide favores de otra esfera; que los que se hallan en los otros Santos, num. 657. Empeño de Dios de dar à su Madre quanto era posible, num. 657. En el conocimiento de la Dignidad de Madre de Dios se dió à los Fieles noticia implícita de todas las gracias de Maria, num. 658. Remitió Dios à la piedad, y caridad de los Fieles, el deducir de este principio la gloria de su Madre, numer. 658. 659. Cobardía de los Escritores, num. 659. Quanto es conligniente que hiziese Dios con Maria Santissima, y con los hombres por sus ruegos, aviendola hecho Madre suya, n. 655.

Mastros. Procura el demonio sus descuidos en la educacion de los niños, n. 287. 288.

Santa Magdalena. Hablaba en varias lenguas como los Apóstoles, y enseñaba à otras mugeres, num. 83. Milagros que hizo, ibid.

Malco. Está en cuerpo, y alma en los Infernos, num. 65.

Maldicciones. Por que permite Dios tantos entre Christianos, num. 282. Con ellos intentó el demonio quitar la vida à Maria Santissima; y por que no la pudieron dañar, n. 498. 509.

Matos. El daño que haze su conversacion à los buenos, n. 172.

Mandamientos de la Ley de Dios. El no guardarlos es la causa de todas las plagas; vide Plagas.

Mandatos. De Christo, de Maria Santissima, y de los Prelados, que precedieron para escribir esta Divina Historia; vide Venerable Madre Maria de Jesus.

Mansedumbre. Encomendada de Maria Santissima, n. 462.

Manto. Que usaba la Virgen, n. 724.

San Mateo. El Artículo que dixo en la formacion del Credo, num. 217. Las Provincias en que predicó, ibi. Su nominacion en

Evangelista, y quando comenzó à escribir; n. 559. 560.

San Matias. Estuvo escrito por Apóstol en el corazon de Maria antes que fuese eieto en la tierra; num. 28. 52. Su eleccion, n. 53. 54. El Artículo de Fe, que dixo, num. 217. Las Provincias en que predicó, num. 230.

Mar. Las tempestades, Introuccion, num. 1. Consejo de los navegantes de llevar vna Imagen de Maria Santissima; numer. 371. Ocasion de tan frequentes naufragios, ibi.

San Marcos. Su nominacion en Evangelista, n. 559. Quando, en donde, y en que lengua escribió su Evangelio; n. 561.

Maria la Antigua. En el Colegio de mugeres, que fundó la Virgen en Eteso, n. 462. 463.

Maria. Este nombre ponía la Virgen Santissima à muchas mugeres; num. 463. Veanse las palabras Concepcion, Preintacion, Purificacion.

MARIA SANTISSIMA:

Prosiguete el orden Historial de la Vida de Maria Santissima:

Como descendió Maria Santissima de el Cielo à la Tierra; para que se plantasse la Iglesia con su asistencia, y magisterio, num. 1. à 4. Habla el Evangelio de San Juan de este descenso en el Capitulo 12. del Apocalypsis à la letra; cuya inteligencia se pone desde el n. 10. à 36.

Despues de tres dias que Maria Santissima descendió del Cielo, se manifestó, y habió en su persona à los Apóstoles; visitala Christo nuestro Señor: y otros Mysterios hasta la Venida del Espiritu Santo, num. 39. à 54. Vió Maria Santissima intuitivamente al Espiritu Santo, y de otros ocultissimos Mysterios, y secretos que sucedieron en este dia de su Venida; num. 58. à 67. Lo que hizo Maria Santissima con los recién convertidos en aquel primer Sermon de los Apóstoles, n. 73. à 92.

Lo que obró Maria Santissima en la primera Junta de los Apóstoles, para resolver algunas dudas, n. 96. à 114.

Declarase el milagro con que las especies Sacramentales se conservaban en Maria Santissima de vna Comunion hasta otra, y el modo de sus operaciones despues que descendió del Cielo à la Iglesia; num. 118. à 131.

Conoció Maria Santissima, que se levantaba Luzifer para perseguir à la Iglesia, y lo que hizo contra este enemigo, amparando, y defendiendo à los Fieles, num. 135. à 151.

Indice de las cosas mas notables

- Los favores que Maria Santissima por medio de sus Angeles hazia à los Apostoles; la salvacion que alcanzò à vna muger en la hora de la muerte, y otros sucesos de algunos, que se condenaron, n. 155. à 176.
- Declarase algo de la prudencia con que Maria Santissima gobernaba à los nuevos Fieles, y lo que hizo con San Estevan en su vida, y muerte, y otros sucesos, n. 179. à 198.
- Lo que Maria Santissima trabajò en la perfeccion que tuvo la Iglesia despues de la muerte de San Estevan, y como por su sollicitud ordenaron los Apostoles el Symbolo de la Fè Catolica, num. 202. à 218. Remitiò la Virgen el Symbolo de la Fè à los Discipulos, y à otros Fieles, con el qual obraron grandes milagros. Fue determinado el repartimiento de el Mundo à los Apostoles, y otras de la gran Reyna de el Cielo, n. 222. à 239.
- Lo que Maria Santissima obrò en la Conversion de San Pablo, y otros Mysterios ocultos, n. 248. à 272.
- Como nos defiende Maria Santissima en la oculta guerra que nos hazen los demonios, y vn conciliabulo que hizieron los encaigos despues de la Conversion de San Pablo contra la misma Reyna, y la Iglesia, num. 277. à 299. Conociò Maria Santissima los consejos del demonio, y pide el remedio en presencia de Dios en el Cielo. Avisa à los Apostoles. Viene Santiago à predicar à España, donde le visitò vna vez Maria Santissima en Granada, n. 307. à 327.
- Dispone Luzifer otra nueva persecucion contra la Iglesia, y Maria Santissima se la manifestó à San Juan, y por su orden determina ir à Efeso: aparecesele su Hijo Santissimo, y la manda venir à Zaragoza à visitar al Apostol Santiago, n. 334 à 345.
- Viene Maria Santissima de Jerusalem à Zaragoza en España, por voluntad de su Hijo nuestro Salvador à visitar à Santiago, y lo que sucediò en esta venida, y el año, y dia en que se hizo, n. 346. à 360.
- Buelve Maria Santissima desde Zaragoza à Jerusalem, y su partida de Jerusalem à Efeso por el Mar Mediterraneo, y como alli la visitò Santiago de buelta de España, n. 365. à 387. En que año sucediò esto, n. 551.
- Afisiò Maria Santissima en el Martyrio de su sobrino Santiago, y llevò su alma santissima à los Cielos, n. 392. à 409. con el 384.
- Lo que affigiò à Maria Santissima la prision de San Pedro, n. 404. Llorò lagrimas de sangre, pidiendo à Dios su libertad, y la defensa de la Iglesia, ibid.
- Lo que sucediò à Maria Santissima sobre la muerte, y castigo de Herodes, y como se levantò Luzifer, para hazer guerra à la Reyna del Cielo, n. 413. à 426.
- Destruye la Virgen el Templo de Diana en Efeso, llevanla los Angeles al Cielo Empireo, donde la preparò el Señor para entrar en batalla con el Dragon infernal, y comienza el combate por tentaciones de soberbia, n. 431. à 452.
- Buelve Maria Santissima de Efeso à Jetusalèn, llamada de el Apostol San Pedro por vna carta: continuase la Batalla con los demonios, padece gran tormenta en el Mar, y declarante otros secretos que sucedieron en esto, n. 456. à 472.
- Visita la Virgen los Lugares Santos, gana mysteriosos triunfos de los demonios, viò en el Cielo la Divinidad con vision Beatifica, y assiste en el Concilio de los Apostoles, n. 480. à 498.
- Concluyò Maria Santissima las batallas, triunfando gloriosamente de los demonios, como se contiene en el Capitulo 12. del Apocalypsis, n. 505. à 528.
- Declarase el estado en que puso Dios à Maria Santissima con vision atractiva continua de la Divinidad, despues que venció a los demonios, y el modo de obrar que en el tenia, num. 533. à 551. Computo de los años en que recibì Maria Santissima este beneficio, n. 551.
- Lo que hizo la Virgen para que se diese principio à los Sagrados Evangelios; apareciòse à San Pedro en Antioquia, y en Roma, y otros favores semejantes con otros Apostoles, n. 557. à 571.
- La memoria, y exercicios de la Pasion que tenia la Virgen, y la veneracion con que recibia la Sagrada Comunión, y otras obras de su vida perfectissima, n. 575. à 590.
- Levantò el Señor con nuevos beneficios à su Santissima Madre sobre el estado arriba referido, y los buelos imponderables de su Espiritu, n. 595. à 607.
- Como celebraba su Inmaculada Concepcion, y Natividad, y los beneficios que estos dias recibia de su Santissimo Hijo, numer. 611. à 619. Como celebraba otros beneficios, y Fiestas con sus Angeles, en especial su Presentacion, y las Festividades de San Joachin, Santa Ana, y San Joseph, n. 625. à 635.
- El admirable modo con que celebraba los Mysterios de la Encarnacion, y Natividad del Verbo humanado, y agradecia estos grandes beneficios, n. 642. à 656.

De otras Festividades , que celebraba la Virgen , de la Circuncision , Adoracion de los Reyes , su Purificacion , el Bautismo , el Ayuno , la Instrucion del Santisimo Sacramento , Pasion , y Resurreccion , n. 662.

à 674.

Como celebraba Maria Santisima las Fiestas de la Ascension de Christo , y Venida del Espiritu Santo , de los Angeles , y Santos , y otras memorias de sus propios beneficios , num. 680. à 691.

Recibe Maria Santisima la embaxada por medio del Angel San Gabriel , de que le restaban tres años de vida , y lo que sucedió con este aviso del Cielo à San Juan , y à todas las criaturas de la naturaleza , num. 696. à 709.

Como crecieron en estos vltimos dias de Maria Santisima los buelos , y deseos de ver à Dios. Despidese de los Lugares Santos , y de la Iglesia Catolica. Ordena su Testamento , asistiendola la Santisima Trinidad , n. 713. à 727.

El Tránsito felicisimo , y glorioso de Maria Santisima , y como los Apostoles , y Discipulos llegaron antes à Jerusalem , y se hallaron presentes à el , num. 732. à 743. Del entierro del Sagrado Cuerpo de la Virgen , y lo que sucedió en el , n. 747. à 755.

Entrò en el Cielo Empireo la alma de Maria Santisima , y a imitacion de Christo nuestro Redentor , bolvió à resucitar su Sagrado Cuerpo , y en el subió otra vez à la Diestra del mismo Señor al tercero dia , num. 760. à 769.

Fue coronada Maria Santisima por Reyna de los Cielos , y de todas las criaturas , concediendole grandes privilegios en beneficio de los hombres , n. 775. à 782.

Virtudes de Maria Santisima.

Veanse las palabras siguientes en la letra que à cada vna corresponde. Abstinencia , Actividad , Afabilidad , Agradecimiento , Ayunos , Amor , Buelos de Espiritu , Caridad , Comuniones , Culto , Dones del Espiritu Santo , Fortaleza , Gratitud , Humildad , Igualdad de animo , Lagrimas , Magnanimidad , Martyrios , Merecimientos , Obediencia , Obras , Paciencia , Pobreza , Politica Christiana , Trabajos , Tranquilidad , Trato interior , Victorias , Virginidad , Virtudes , Uso de los Santos , Zelo.

Lo que jamás se hallò en Maria Santisima

Jamás se turbò , ni admitió indignacion , ni

odio contra los hombres ingratos , y desatentos , numero 36. No se hallò en ella jamás engaño , culpa , ni defecto , ibid. Era solícita sin turbarse , oficiosa sin inquietud , cuidadosa sin divertirse , num. 545. Nada le faltò de quanto se puede desear para el remedio de los mortales , n. 36. Ninguna culpa cometió , ni con ignorancia se persuadió à que la tenia , num. 46. No se embarazaba con la diversidad de obras , y ocupaciones , ni se confundia , ni afanaba , ni se fatigaba por la dificultad , ni la multitud la oprimia , &c. 207. Jamás distribuyó officios , ni intercedió por alguno para que se los diessen , n. 182. 183. Nada ignoraba , salvo si alguna vez le ocultaba el Señor algun secreto , num. 179. 183. 207. 222. Nunca padeciò olvido , ni afan , ni turbacion , num. 207. 511. 512. Jamás se hallò menos prevenida para resistir à Luzifer , num. 510. De otras cosas que nunca se hallaron en la Virgen Santisima , veanse los numeros 207. 210. 222. 750. 751.

Patrocinio de Maria Santisima , y su zelo ardentisimo por el bien de las almas.

Quan general es el amparo de Maria Santisima , n. 27. 627. y es singular el num. 36. sus ansias de que todos lleguen , para enriquecerlos , num. 31. 33. Necesidad de su amparo en los siglos presentes , num. 33. Ninguno tiene escusa para no valerle de su amparo , num. 36. 37. Quanto hara su piedad con los que se valen de su intercessión , num. 91. Solícitud de Maria Santisima por la salvacion de los hombres , n. 152.

Su dolor grande por la perdicion de las almas , y las palabras lastimosas que dezia , num. 174. 177. Su zelo de la salvacion de las almas , num. 333. Martyrio que padeciò con el conocimiento de la perdicion de tantas almas , num. 366. Medios con que la prevenia Dios para que este dolor no la quitasse la vida , n. 664.

Quan general es el amparo de Maria Santisima , num. 27. es singular el num. 36. 627. Sus ansias de que todos lleguen para enriquecerlos , num. 31. 33. Necesidad de su amparo en los siglos presentes , num. 33. Es la Protectora de los Reynos Catolicos , numer. 35. Ninguno tiene escusa para no valerle de su amparo , num. 36. Quanto importa lo que Maria puede , y quiere favorecerlos , num. 37. Quanto hara su piedad con los que se valgan de su intercessión , n. 91. El amor que tiene à los hombres desde que se le diò en el Cielo el titulo de Madre ,

y los efectos de este amor , num. 115. De quan cortas devociones se obliga , y como ninguno pereceria, si la llamasse con verdad, y porque no la llaman los reprobos, numer. 301. Los Angeles contra los demonios à favor de los hombres se valen de Maria, como de ultimo aylo , num. 293. Promessa de Dios à la Virgen, de favorecer à los que la invocaren en la hora de la muerte , num. 410. Como presentan las almas de sus devotos en el Tribunal de Dios, y los medios para conseguir este favor de Maria Santissima, num. 411. 433. Exemplos de confianza en la intercesion de la Virgen , numero 412. Hizola Dios Limosnera Mayor de sus misericordias, num. 665. Como distribuyò los tesoros de la Redencion , num. 495. La admiracion de sus grandezas , se ha de convertir en confianza de su proteccion , y amparo , num. 657. Es imponderable su caridad por el remedio de las almas , num. 666. Favores à sus devotos à la hora de la muerte , num. 745. Tiene Maria Santissima escritos en su pecho los nombres de sus devotos , num. 27. vease la palabra Intercesion, Devocion de Maria Santissima, España, Caridad.

Excelencias , y glorias de Maria Santissima.

Si no se pueden dezir adequadamente las excelencias de Maria , no se ha de desmayar para dezir alguna parte , num. 480. Reglas por donde se miden los favores , y excelencias de Maria Santissima , num. 39. in fin. 624. 657. 658. La admiracion de estos favores se ha de convertir en alabanzas Divinas , y confianzas en su proteccion , num. 657. La Virgen Santissima haze por si misma estado aparte , y gerarquia distinta , superior à todas las criaturas, num. 108. 118. Peligros de adorar à Maria Santissima por Dios , si la Fè no estuviessse tan radicada, num. 12. 13. En la grandeza , y gloria de Maria empenò Dios su Omnipotencia, numer. 22. 39. Se encierran en la Virgen todas las perfecciones de la Jerusalem Triunfante, y el adequadado fruto de la Redencion humana , num. 25. Todo el poder , y grandeza Divina, y su sabiduria inmensa, se emplearon en engrandecer à esta gran Señora, num. 27. La magnitud inmensa de Maria Santissima no se puede medir , sino con la medida del mismo Christo , num. 29. Exceso de la Virgen à todos los Angeles , y Santos , num. 26. 29. 32. 62. Los Mysterios , y excelencias de Maria , no se han d

estrañar , por aver estado ocultos hasta ahora , num. 39. Si los Apostoles huvieran dexado escrito lo que conocieren de Maria Santissima , seria assombro de el Mundo, num. 51. Motivo para no estrañar los favores , y privilegios de Maria Santissima por grandes que sean num. 119. Es torpe ignorancia buscar exemplares para persuadirnos, que hizo el Señor con su Madre, lo que no hizo , ni harà con las demás criaturas, n. 119. Es imposible comprehender la excelencia de Maria , ni tener de ella concepto proporcionado , n. 126. 331. La fiò Dios todas las obras ad extra, que hizo la Omnipotencia de su brazo, num. 207. Gozaba en supremo grado de los privilegios , y gracias de la naturaleza Angelica, y de otra singular participacion de los Divinos atributos à semejanza de la humanidad de Christo , num. 370. Tiene potestad de juzgar al Mundo , numer. 420. Desfallezen gloriosamente nuestros conatos en la explicacion de las excelencias de Maria, numer. 480. Solo aquello se le ha de negar , que tiene evidente , y manifesta contradiccion en si mismo, numer. 536. Similitud de Maria Santissima con Christo., n. 539.

Si todo lo que Maria Santissima hizo , se huviesse de escribir, serian necesarios mas volumenes , que ay lineas en toda esta Obra, num. 571. Si con todos los Santos se manifiesta Dios grande, y admirable, quanto mas con su digna Madre , num. 619. Es poco lo que se dice en esta Divina Historia, respecto de lo mucho que queda por dezir, num. 662. Quando no esperassemos otro premio en el Cielo, sino ver la excelencia de Maria Santissima, era bastante para padecer, y trabajar hasta el fin del mundo todas las penas, y tormentos de los Martyres , numer. 691. Era facil à Maria Santissima lo que à otras almas es imposible , num. 691. 694.

Elogios de Maria Santissima , contenidos en esta Tercera Parte.

Abogada , y intercessora de los pecadores , n. 418. Admiracion de los moradores de el Cielo , n. 628. Amparo de los pobres , numer. 187. Amparo, Medianera , y Abogada de los hombres , n. 23. Arbol de la Vida , numer. 805. Arca Mystica de el Manà escondido , Introduccion , num. 2. Arca viva de el Testamento, donde el Señor depositò su Ley , la Vara de los prodigios , y el Manà dulcissimo para nuestra vida , y consuelo, num. 50. Archivo

- de los Myfterios, y Sacramentos de Dios, num. 643. Atalaya, que desde su altissima sabiduria alcanza à todas partes, num. 158. Aurora clarissima, que participa de los mismos resplandores del Sol de Justicia Christo, Hombre, y Dios verdadero, n. 26.
- Candidissima Paloma**, adolecida de amor, n. 45. Capitana, y Caudillo de los Exercitos de Dios, y Vencedora de todos sus enemigos, num. 448. Capitana, y Maestra de las batallas contra el demonio, num. 531. Cielo nuevo, y Tierra nueva, num. 17. Cielo mas agradable à su Criador, que lo pudo ser el supremo inanimado, numero 130. Cierva herida, que bebió à fatistacion en las fuentes del Salvador, num. 45. Ciudad Santa de Jerusalèn, num. 15. 18. Ciudad de Jerusalèn, que encerrò en si, y diò espciosa habitacion al que no cabe en los Cielos, ni en la Tierra, num. 25. Ciudad de Dios beatificada con el impulso de el Rio de la Divinidad, num. 131. Ciudad Mystica de la habitacion del Altissimo, num. 188. Coadjutora de la Redencion humana, num. 720. Compendio de las obras de el Verbo humanado, num. 629. Consuelo de los afligidos, n. 187.
- Defensora**, y Capitana de todos los Justos, y amigos de Dios, num. 778. Depositaria de los Tesoros del Cielo, num. 238. Depositaria de las riquezas de Dios, y Tesorera de todos sus bienes, y Dispensadora de los auxilios, y favores de la Divina gracia, numero 778. Deposito del amor de Dios, numero 312. Deposito de los Tesoros de la Divina gracia, num. 187. Dispensadora del poder Divino, y sus beneficios, n. 28. 87.
- Elemento propio**, y centro en que descansa Dios, n. 122. Emperatriz de los Cielos, n. 697. Emulacion santa de la Angelica naturaleza, n. 638. Escala verdadera del Cielo, figurada en la de Jacob, n. 353. Escogida como el Sol, n. 207. Escogida entre las criaturas, para la plenitud del agrado de Dios, num. 137. Esfera mas legitima del Divino amor, n. 122. Especial Patrona de los Reynos Catolicos, n. 778. Especial gloria de la Jerusalèn Triunfante, num. 629. Esposa, y Templo del Espiritu Santo, n. 602. 687. Estampa viva de Christo, post Introduc. n. 4. Estampa, y Imagen vnica de Dios, n. 207. Estampa de los passos de el Redentor, num. 629. Estrella de el Mar, Introduc. num. 1. Exemplo, y gloria de la naturaleza humana, num. 42.
- Fenix vnica en la Tierra**, n. 714. Fundadora, y Maestra de la Iglesia, n. 698.
- Gloria de las obras del Altissimo**, n. 187. Gobernadora de la Iglesia Militante, num. 19. Guia, y Madre de las Virgines, n. 441.
- Hija del Eterno Padre**, num. 602. Honra de los Angeles, n. 629. Honra de todo el Universo, n. 706.
- Imagen del Unigenito de Dios**, sellada con los atributos de la Divinidad, num. 21. Imagen espciosa de la Divinidad, num. 188. Instrumento de la Divina Omnipotencia, y de la diestra del Altissimo, n. 18. 342. 373. 491. Instrumento eficazissimo del poder de Dios, y de su gracia, n. 589.
- Limosnara mayor de los Tesoros**, y riquezas de Dios, num. 665. Luna de la inmensa Luz, num. 188.
- Madre de la gracia**, y de la misericordia, del gozo, y de la vida, num. 20. Madre de clemencia, y misericordia, y no de justicia, n. 27. Madre prudentissima, n. 44. Madre de la sabiduria, n. 46. 85. Madre de la gracia, num. 85. Madre de la santidad, num. 46. Madre, Maestra, y Defensora de la Iglesia, n. 105. 136. Madre de Familias, que à todos distribuye el alimento con el fruto de sus manos, num. 150. Madre del amor, de la ciencia, y de la santa esperanza, num. 164. Madre, y Protectora de la Iglesia, n. 523. Maestra de humildad, post Introduc. n. m. 7. Maestra, Protectora, y Madre de la Ley Evangelica, num. 39. Maestra de Obediencia, y de toda santidad, y sabiduria, num. 366. 662. Maestra de la Iglesia Militante, num. 629. Mar en leche, lleno de serenidad muy tranquila, Introduc. num. 1. Maravilla del poder de Dios, num. 629. Medianera, y Abogada de los hombres, numer. 720. Maestra Divina de toda santidad, num. 589. Muger Fuerte, cuyos domesticos estaban socorridos con dobiadas virtudes, n. 158. Muger Fuerte, à quien se le fiò todo el corazon de su Varon, n. 207.
- Nave rica, y prospera**, que vino del Cielo, cargada del pan que nos sustenta, n. 99. Nuevo gozo de los Santos, num. 187.
- Oceano de la gracia**, Introduc. num. 1. 480. Ostentacion de la diestra de el Altissimo, num. 629.
- Pastora vigilantissima de la pequena Grey de la Iglesia**, num. 135. Patrona, Protectora, y Abogada de los Reynos Catolicos, num. 34. Peregrina de el Mundo en el cuerpo mortal, num. 614. Portento de la Divina Gracia, num. 189. Primogenita de la gracia, y de la vida, n. 706. Principio de nuestro bien, y de nuestro remedio, numero 137. 487. Prodigio de milagros, que en ella estan

Indee de las cosas mas notables

- epilogados, num. 125. Propiciatorio de los Divinos oraculos, y favores, n. 752. Pura criatura à Dios mas inmediata, n. 331.
- Refugio de los miserables, num. 187. Reyna, y Señora de los Angeles, post Introd. num. 5. & passim. Reyna, Señora, y Gobernadora de la Iglesia Santa, n. 521. Reyna, y Señora de todo lo criado, n. 550. Reparadora de su Pueblo, num. 629. Restauradora de la general ruina del linage humano, n. 187. 688. Retrato ajustado de las perfecciones del humanado Verbo, n. 629.
- Sagrario de Christo Sacramentado, num. 19. Santa, y justa emulacion de la Angelica naturaleza, num. 42. Sapiëntissima Madre de la sabiduria, que reedificò su casa, que destruyò Eva, num. 314. Secretaria del gran Consejo, y Archivo de sus Mysterios, y Sacramentos, num. 643. Señora de todo lo criado, num. 187. 487. Señora de la Iglesia con toda la potestad Divina, num. 419. Señora, y Reyna de toda la Iglesia, y de todo el Mundo, num. 432. Señora, y Dispensadora de todos los Tesoros de la gracia, num. 656. Señora, y Tesorera vnica de las riquezas de la Divinidad, y de la Vida, y Muerte de su Hijo Santissimo, num. 709. Señora, Protectora, Abogada, Madre, y Maestra de la Iglesia Militante, num. 778. Singular, vnica, y piadosa obra del poder infinito de Dios, num. 137. Suprema Maestra, Madre, y Gobernadora de la Iglesia, num. 233.
- Tabernaculo de Dios, num. 343. Tabla cristalina, en que està escrita la Ley del Evangelio, num. 30. Templo vivo de la Divinidad, num. 187. Templo, y Propiciatorio, donde quiere ser buscado el mismo Dios, num. 25. Templo, y Sagrario de Christo Sacramentado, num. 122. Tesorera de la Divina gracia, num. 87. Trono legitimo, y Custodia del Santissimo Sacramento, num. 116. Trono de la Omnipotencia, y Magestad de Dios, num. 145.
- Vice-Dios por nueva participacion, num. 18. Vigilantissima Centinela, que descubre las asechanzas de Luzifer, y acude al focorro de sus hijos, num. 158. Unica Esposa del Cordero, num. 19. Unica, y escogida entre todas las criaturas, num. 118. Unica, y legitima Discipula de el Señor, num. 108. Unica, y escogida para las delicias de Dios, n. 535. Unico, y ultimo Refugio de los necesitados, y afligidos de Dios, Introd. num. 7. Unico instrumento de la Divina Omnipotencia, num. 187.
- Venerable Madre Maria de Jesus, Escritora de esta Obra.* Dificultades, y tentaciones que padeciò para profeguir la Tercera Parte desta Divina Historia, Introd. num. 1. 2. 3. 6. Oposiciones del demonio, Introd. n. 1. 3. 6. 9. 10. 21. & post Introd. num. 692. Dedicatoria, num. 16. Oposicion de criaturas, Introd. num. 4. Aficciones de la Venerable Madre, y à que termino llegaron, Introd. num. 6. 7. 16. Despechos à que llegò, y como la hizo caer el enemigo en algunas faltas, Introd. n. 7. 9. Clamores de la Escritora en estas tribulaciones, y las respuestas del Señor, Introd. num. 1. 4. 5. Renuenanse los mandatos del Señor, de Maria Santissima, y de los Prelados, y Confessores, para profeguir esta Obra, Introd. num. 2. 3. 4. 9. Nuevo estado de perfeccion, y muerte mystica, que se le pidió, para profeguir, Introd. num. 5. 8. 9. 10. 11. 13. 27. & post Introd. num. 757. 758. 759. Rarissima sensibilidad corporal, que llegò à sentir, y su aficcion con esta novedad, Introd. num. 6. 7. Consuelala el Señor, Introd. num. 7. Cadena de especial proteccion que el Señor la ofreciò, y la excelencia de este beneficio. Introduccion, num. 19. 20. Desde su Niñez la exerciò el Señor con algunos trabajos de continuas enfermedades, dolores, y molestias de criaturas; pero sobre todo con el temor de si iba por buen camino, si seria engañada de el demonio, y si perderia la gracia, y amistad de Dios, Introduccion, num. 15. Calidad de estos temores, y sus aumentos, Introduccion, num. 15. 16. En la alteza de la Divina Luz se veia libre de los temores de si eran engaños sus revelaciones, pero en descendiendo de aquella alta esfera, luego bolvia à temerlo todo. Notese el num. 15. de la Introduccion, y el num. 16. de la Dedicatoria. Como la sofegò el Señor, para que percibiesse la Divina Luz, y prosiguiesse en escribir esta Tercera Parte, Introduccion, num. 2. 4. 16. 17. Escriviò toda esta obra con Luz Divina, sin que aya cosa en ella de discurso propio, ni de meditaciones, y contemplaciones, Introduccion, num. 2. 4. 659. 672. con el 189. y en la Dedicat. num. 16. No le dexaba duda esta Divina Luz, num. 672. y en la Dedicatoria, num. 16. Ciencia infusa de la Venerable Madre, Introd. num. 2. Escriviò por obediencia, Introd. num. 2. 3. 4. 791. Comunicacion de la Venerable Madre con los Angeles, Introd. n. 11. in fin. 15. 23. 24. 25. 695. El Angel de su Guarda era vno de los mil, que lo fueron de Maria

Santísima, y la razon de este favor, num. 25. 26. 27. Comunicacion de los Confesores, Introduc. num. 15. con el 4. Motivo de referir en esta Obra la Venerable Madre algunos de los favores, que recibió de Dios, Introd. num. 10. 20. 23. y es singular el num. 28. Advertencias de la Venerable Madre pertenecientes à esta Obra, à mas de las que haze por toda la Introduc. num. 39. 96. 327. con el 118. y 126. La particular indignacion, que tenian los demonios contra la Venerable Madre, y por que, n. 306. 362. 455. 692. 759. 790. Ansias de la Venerable Madre, por no disgustar à Dios, Introd. n. 17. Por obrar lo mas perfecto sin advertencia, Introd. n. 24. 25. 26. Tribunal de Angeles, que le embió el Señor para juzgar sus descuidos, y culpas, Introd. n. 21. 22. 23. Ofertas que hizo al Angel de su Guarda, Introduc. num. 25. 26. 27. Devocion grande que tenia al Santuario del Pilar de Zaragoza, num. 356. Llamala Maria Santísima à vida mas alta, inmediata à la felicidad eterna, Introduc. num. 8. Reverencia exterior con que comulgaba, num. 117. Dezia sus culpas cada dia en presencia de la Virgen, num. 477. Renovacion de sus votos, y promessas, num. 363. Pureza de conciencia, Introduc. num. 23. in fin. Comulgaba cada dia por obediencia de los Prelados, num. 132. Seguia la Comunidad, aun quando escrivia esta Divina Historia, Introduc. num. 4. Quanto la humillaban los Divinos favores, Introdccion, num. 3. 10. 35. Fue electa en Abadesa por pura obediencia, y voluntad Divina, Dedicat. n. 2. 3. 4. Le ofreció la Virgen Santísima, que seria su Prelada, Dedicat. num. 4. 5. Exortala à su imitacion Maria Santísima, num. 55. 56. 70. 95. in fin. 200. 201. 333. 692. 694. 785. & alibi. Exortaciones particulares que Maria Santísima la mandaba hiziesse à sus Religiosas, num. 154. Favores innumerables correspondientes à este principal favor de aver sido escogida para escribir la Vida de la Virgen Santísima, n. 785. Confesion de alabanza, y hazimientto de gracias de la Venerable Madre, por aver escrito esta Divina Historia con el magisterio de Maria Santísima, num. 786 à 791. Carta Dedicatoria, que escribió la Venerable Madre à las Religiosas presentes, y futuras de su Convento, in fin. operis post numero 791. Patronato que escribió la Venerable Madre, escogiendo por Protectores de su Convento à Maria Santísima, à San Miguel, y à San Francisco.

Està al fin de la Obra, sin números marginales.

Martyrio. Es el mayor triunfo, y victoria, que se puede ganar del demonio, num. 264. Martyres falsos de Luzifer, num. 204.

Martyrios de Maria Santísima. Num. 387. 728.

Media noche. A esta hora levantaban los Angeles al Cielo à Maria Santísima, num. 651.

Memoria de Angel. Que tenia Maria Santísima, num. 575.

Mendicacion. De ella, y de su trabajo vivian los Apostoles, num. 566.

Mentirofos. Su castigo, num. 23. 24.

Merecimientos de Christo. Superabundantes, num. 643. Infinitos, num. 258. 262. 665. 722. 726. Infinitos por razon de la Divinidad, num. 644.

Merecimientos de Maria Santísima. Y su grandeza, num. 617. 654. Nos hizo herederos de todos ellos, num. 726. Inferiores à los de Christo, num. 726.

Metaforas obscuras. En que quedaron encerrados los Mysterios de Maria Santísima en la Sagrada Escritura, n. 506. 542. 543.

San Miguel. Por que escondió el cuerpo de Moyfes, num. 279. Como peleò con el Dragon en defensa de Maria, numer. 520. 521. En el dia de su Fiesta vino à hazer juicio de la Venerable Madre, Introdccion, numer. 21. 22.

Milagros. No se han de escasear en Maria Santísima para conceder sus excelencias, y privilegios, num. 125. Resplandecian mas en la Primitiva Iglesia, num. 181. 242. Causa porque los Prelados, y Sacerdotes no hazen milagros en estos tiempos, num. 245. Como puede la alma gobernarse por la voluntad Divina, sin que el Señor la gobierne milagrosamente, num. 276.

Milagros. Que se han hecho por intercession de Maria, num. 784.

Myrra. Y lo que significa, num. 667.

Missa. Quando se comenzò à celebrar en la Iglesia, y como se han variado sus Ritos, y Ceremonias, num. 112. 585. 586.

Misericordia de Dios. Imponderable, num. 639.

Misiones Divinas. Explicanse, num. 60.

Misiones. Vide Predicadores, Zelo.

Mysterios de la Fè. Cada dia hablaba dellas Maria Santísima con los Apostoles, num. 47. Causa de lo poco que se aprecian, num. 199. 200.

Mysterios de Maria Santísima. Como quedaron ocultos en Metaforas, y el tiempo oportuno de manifestarse, num. 11. 12. 13. 14.

22. Se ha de entrar en ellos con piedad, y devocion, n. 31. No son increíbles por grandes, ni por no hallarse exemplar en otros Santos, à n. 622. Ignora lo que Dios es, y lo que es ser Madre de Dios, quien pone duda en ellos, num. 622. 623.
- Mocion del Espiritu Santo.* Numer. 71. con el 70.
- Moyf. s.* Si viò claramente la Divinidad en el Monte, post Introd. n. 3. Por què ocultò Dios su sepulcro, num. 12. 279.
- Molestias de criaturas.* Que padeciò la Venerable Madre, vide Maria de Jesus.
- Mortificacion.* Quan necesaria, num. 134. 169.
- Motivos de la Encarnacion.* Num. 728.
- Mudanza de los tiempos.* No es causa para no imitar en la virtud à los primeros Christianos, num. 86. 88.
- Muerte.* Quanto la temen los hombres que aman esta vida, numero 203. Deseos imperfectos de morir, numero 291. Medios para alcanzar el especial favor de Maria Santissima en aquella hora, numero 410. 411. 412. 745. 746. Es sospechosa la penitencia que se guarda para la muerte, numero 302. En ella fenecen los engaños, y locuras de los hombres, numero 608. 609. Exortacion à disponerse cada vno para la hora de la muerte, numer. 710. 731. Consuelo de tener Sacerdotes en aquella hora, numero 727. Quan pernicioso es el olvido de la muerte, numero 711. Alegria de la alma santa con el deseo de ver à Dios, num. 710.
- Muerte mystica.* De la alma al Mundo, y à todo lo visible, Introduccion, num. 5. 8. 11. 757. 758. Testamento, sepultura, y suffragios de la alma que muere al Mundo, Introduccion, num. 11. à 14.
- Muerte de Maria Santissima.* Fue voluntaria, num. 685. 739. 740. 744. Tratafe de su felicissimo Transito, desde el numero 732. à 743.
- Muertes repentinas.* Por què suceden tantas en los Christianos, num. 282. Nos libran infinitas vezes los Angeles, num. 290.
- Muertos.* Què presto son olvidados, Introduccion, num. 12. 13.
- Muger grande del Apocalypsi.* Symbolo de Maria Santissima, explicafe, numero. 510. à 525.
- Mugeres Santas.* Que se hallaron en el Cenaculo, y recibieron el Espiritu Santo, numero 83.
- Mugeres.* Sus propiedades à distincion de los hombres, num. 436. Son pocas las que tienen el juicio constante, y recto, y por orden comun de ninguna se presume, num. 314. Singular sentencia de Salomòn, ibid. Son faciles de engañar, numero 436. Aunque son mas flacas que los hombres, suelen ser mas tenazes, num. 434. Contribuyeron mucho las mugeres para la reparacion del Templo de la Diosa falsa Diana, num. 440. Es ruindad de vn hombre perseguir à vna muger, num. 252. Causa de perseguir tanto el demonio à las mugeres santas, Introduccion, num. 21.
- Mugeres casadas.* Danseles saludables prevenciones para que tengan felizes partos, num. 282. De las que aman desordenadamente à sus maridos, num. 390.
- Multitud.* No puede ser muy perfecta en todas sus partes, num. 169.
- Mundanos.* Concepto que hazen de las cosas de virtud, num. 76. 477.
- Mundo.* El estado que tenia, quando vino Christo, num. 239. El estado lamentable que aora tiene, num. 427. Locura de sus amadores, num. 609. 610.
- Muro altissimo de Jerusalem.* Symbolo de Maria, num. 27.

N

- Nacimiento de Christo.* Licion para celebrarse, num. 661. 656.
- Nacimiento de Maria.* Semejante al de Christo, num. 751. Como lo celebraba la misma Virgen, à num. 617.
- Nacimiento propio de cada vno.* Exercicios santos con que le ha de celebrar, num. 624.
- Naciones diversas.* Que avia en Jerusalem quando la venida de el Espiritu Santo, numer. 74. 75. 79.
- Natural pacifico.* Quando Maria Santissima hallaba alguno de esta condicion, solia dezir, que aquel se assimilaba à su Santissimo Hijo, num. 184. Procura saber el demonio el natural de cada vno, y por què, num. 146.
- Naturaliza humana.* Sus condiciones en contraposicion de la Angelica, num. 499.
- Negacion.* De la propria voluntad, y de todos sus afectos, post Introduccion, num. 9. 214. 274. 275. 276.
- Negligencia.* Remedio para vencerse, numer. 678.
- Niños.* Poderosa defensa que tienen de los Angeles desde que son concebidos, num. 286. La guerra que les haze el demonio hasta hazerlos caer en algun pecado, numer. 287. Son rarissimos los que luego no pierden la gracia bautifmal, ibid. Quanto importa

enseñarles algunas devociones, n. 288. vide Educacion.

Nombres. De Jesvs, y de Maria, y su virtud, n. 288.

Noveleros. Suelen llamar los pecadores à los Justos, n. 79.

Novenas. Que hazia Maria Santissima, num. 645. 646.

O

Obediencia. Por ella se conoce la voluntad Divina mas que por las revelaciones, Introd. num. 1. 4. Da fuerzas, y seguridad, Introd. numer. 3. 4. Al verdadero obediente le basta saber el deseo del superior, num. 342. Algunas reglas de perfecta obediencia, n. 344. 460. 472. 473. à 479. y es muy notable el num. 544.

Obediencia. A los Padres Espirituales, y Ministros de Dios, negando el proprio dictamen, aunque parezca bueno, n. 362.

Obediencia. De Maria Santissima à San Juan n. 341. à 345. 366. 368. 459. y notese el n. 544. 686.

Obediencia. De Maria Santissima à San Pedro, reconociendolo por Cabeza visible de la Iglesia Santa, n. 459. 460. 472. es singular el n. 489. y 544.

Obediencia. Y veneracion al Pontífice Romano, n. 574.

Obligacion. Es antes que la devocion, numero 679.

Obras de obligacion. Ni se deben ocultar, ni omitir por temor de la vanidad, n. 57.

Obras de Dios. No se impiden con la persecucion, n. 150. Las del demonio por si mismas se desvanecen, ibid.

Obras buenas. Hechas en pecado mortal, num. 293. 300.

Obras buenas. Son raras las en que el demonio no derrame parte de su veneno, n. 454. No basta tener en ellas buena intencion, num. 455. Aprecio de las buenas obras, numero 199.

Obstinacion. Sus efectos n. 76. in fin.

Ociosidad. Abre puerta al demonio, n. 693. Jamàs se hallò en Maria Santissima, ni por vn instante, n. 694.

Odios. Su castigo, n. 23.

Oficios. Quan dañosa la aceptacion de personas en su distribucion, n. 189. 190. no distribuyò la Virgen los oficios, y Dignidades de la Iglesia, ni intercediò por alguno para que se le diessen, n. 182.

Oviedo. De todo lo terreno à que ha de aspi-

rar el alma, Introd. n. 9. post Introd. n. 8.

De las personas proprias, Introd. n. 12. 13.

Olvidos lamentables. Que tienen los hombres de lo que les conviene, num. 54. 153. 427. 770.

Omnipotencia. Es la regla por donde se miden los privilegios de Maria, n. 623.

Operaciones. De las Divinas Personas ad intra, n. 60.

Oracion mental. Y el tiempo que se ha de gastar en ella, n. 47. 49. Orar en forma de Cruz, y postrados, post Introd. numero 6. 309.

Oracion continua. En que vivian todos los primeros Creyentes, num. 84. 309. Tener vn rato de oracion despues de comulgar, numer. 119.

Oracion vocal. Y lo que se ha de rezar, n. 47.

Ornamentos Sacerdotales. Como eran antiguamente, num. 586. Reverencia con que los trataba la Virgen, ibid.

Oro. Symbolo de la caridad, n. 30. El que la Virgen ofrecia à Dios, n. 667.

Ostentacion humana. Digna de desprecio, n. 373. 389.

P

San Pablo. Trátase de su conversion, desde el num. 248. à 273. De sus prendas, y condiciones antes de convertirse, y la superabundante gracia que le concediò el Señor despues de convertido, ibid. Un conciliabulo que hizieron los demonios despues de la conversion de San Pablo, n. 298. Réfieren sus peregrinaciones, y predicaciones, y las persecuciones que le moviò el demonio, num. 378. à 380. y num. 446. 456. 487. 488. 497. Se hallò en el Tránsito felicissimo de nuestra Señora, n. 733.

Padezer. Utilidades de padecer con paciencia, y resignacion, n. 137. 151. 313. 316. 391. 666.

Padre Espiritual. Sin su consejo, no ha de determinar el alma cosa alguna, numero 134.

Padres naturales. El mal que hazen con sus pecados à sus hijos, n. 281. 283. 284. 288. Quanto les importa educar bien à sus hijos, n. 287. 288.

Paganos, Idolatras, Hereges. Que oficios hazen con ellos los Angeles Custodios, num. 290.

Palabras de Maria Santissima. Quan dulces eran, ardientes, y eficazes, n. 50

Palabras de Dios. Se dizen algunas obras de su Madre; n. 347.

Indice de las cosas mas notables

Palabras de la Consagracion. Son de facto aductivas, n. 671.

Pan. En que se consagrò desde el principio de la Iglesia, n. 109. 112.

Paralítico. Que curaron San Juan, y San Pedro, n. 142.

Parcialidades. Quan dañosas son en las Comunidades, n. 190.

Partos desgraciados, y infelices. Su origen, y causa, n. 281.

pascua del Cordero de los Azimos. Num. 402.

Passion de Christo. Las dichas que consigue su Meditacion, y compasiôn, num. 76. 79. Privilegios de los devotos de la Passion, num. 581. Las consecuencias que saca el demonio de los que la olvidan, num. 591. Temen à los que la meditan, numer. 592. Imitar à Maria Santissima en los exercicios de la Passion, num. 593. con el 575. Como la celebraba Maria Santissima, numer. 674. Estaba tres horas en Cruz à la hora que el Señor fue Cruzificado, ibidem. Al tiempo de morir, encomendò las palabras de su Hijo, y la memoria de su Passion, n. 738.

Passiones mal mortificadas. Y sus dañosos efectos, Introduccion, num. 13. 28 post Introduccion, num. 134. 169. Razones de moverse este desorden, n. 134.

Pater Noster. Frecuencia, y devocion con que se debe rezar, n. 47. 219. 220. 221.

Patriarcas de las Religiones. Son los sucesores de los Apostoles, y de sus espiritus, y atributos participados, n. 242.

Pecado original. Y sus efectos, n. 280. 361. 736. 746. Como se contrac, n. 283.

Pecado. Su constitutivo, n. 453.

Pecados. Su gravedad, numer. 24. 147. 178. 226. 282. Fin de permitir Dios algunos pecados, numer. 147. Son el origen de todos los males en esta vida, y en la otra, numero 282. Se siente menos, quanto mas se repite, y por que, num. 301. Razones especiales para no pecar, n. 178. vide Reincidencia, Plagas, Chirikianos.

Pecadores. Admiracion de que aora se conviertan tan pocos, numero 93. No pueden quejarse de la Providencia Divina, numer. 94. con el 86. Dáseles vn notable desengaño, num. 94. Buclven à Crucificar à Christo, numer. 176. Solicitud de el demonio, quando estan en pecado, en quitarles la vida, num. 289. Estado infeliz à que algunos llega, y la altercacion de los Angeles, y demonios sobre ellos, numer. 292. à 296. A quan inhumano, y cruel Señor sirven, n. 336.

San Pedro. Las ventajas que haze à los demás

Apostoles, num. 64. Sus predicaciones, n. 77. 78. 110. Sus milagros, num. 142. recibió dos vezes el Espiritu Santo, num. 142. Celebra la primera Missa, num. 103. 112. La segunda 496. Su prision, y libertad, numer. 402. à 456. Le temian mucho los demonios, y por que, num. 403. Resolvia como Pontifice las questiones, y dificultades, num. 456. 558. 559. Era reconocido, y venerado de Maria Santissima, como Vicario de Christo, y Cabeza de la Iglesia, numer. 568. 569. 570. 574. 733. 737. Le obedecian todos los demás Apostoles, num. 231. 235. Vino à España, y en ella fundò algunos Templos, y Santuarios, num. 569. Las veces que se le apareció la Virgen en persona, num. 568. 569. Pone su Silla en Antioquia, num. 568. En Roma, num. 569. Como reverenciaba à la Virgen, num. 568. 570. Lo llevaban los Angeles de vnas partes à otras, n. 570. 571. 732. Se hallò presente al Transito de Maria, y lo que hizo, n. 733. à 737.

Peligros. Gravísimos de la criatura desde que se concibe, hasta que muere, n. 281. 286. 289. 362. La vigilancia con que se han de huir los peligros de pecar, n. 362.

Penas. Accidentales de los condenados, n. 507.

Penitencia. No guardarla para la hora de la muerte, n. 608. Como pretende el demonio atajar el tiempo de la penitencia, n. 290. con el 289.

Pensamientos. Los conocia Maria Santissima, n. 49. 90. 207. 255. 423.

Perdonar las injurias, y agravios. Numero 94. con el 12.

Pérdicion. De tantas almas, quan digno de llorarse, n. 772.

Pereza. Consideracion para vencerse, n. 678.

Perfeccion Chirristiana. No se alcanza, sin grandes peleas, y trabajos, Introduccion, num. 28. Cuidado de aspirar à la mayor perfeccion, n. 678.

Perfecciones Divinas. Num. 716. 786. Participadas de Maria Santissima, num. 515.

Persecuciones, y trabajos. Han sido el lastre con que la Iglesia Santa ha caminado segura, n. 216.

Perseverancia. Causa de no conseguirse, numero 273.

Personas. Que resucitaron à hazer penitencia por intercessiôn de Maria Santissima, n. 743.

Peticiones. Algunas vezes no responde el Señor à las de sus siervos, y por que, n. 163. 164. Las de cosas temporales no han de ser absolutas, n. 177. 639. 640. in fin. Retarda el Señor en conceder lo que pedimos,

- para que multipliquemos la oracion , numer. 258.
- Pezes.** Reverencia, y obediencia à Maria Santissima, n. 372.
- Piedad.** Dòn del Espíritu Santo, explicase, numer. 72.
- Piedad Cbristiana.** Con que se ha de dár credito à los privilegios , y gracias de Maria Santissima , que se refieren en esta Obra, n. 119.
- Pilar.** Trátase de la venida de la Virgen Santissima del Pilar, desde el num. 346. à 365. Dia de esta venida milagrosa , num. 358. vide España, Santiago.
- Plagas.** Son mas rigurosas en estos vltimos figlos, y por que , num. 24. Causa de las plagas que padece el Pueblo Christiano, numer. 34. 35. 147. Suelen ser beneficio del Señor, n. 147. 637. No las embia Dios al Mundo sin notificarlas à sus siervos, n. 708.
- Pobres.** El cuidado que se tenia de ellos en la Primitiva Iglesia, num. 92. con el 84. Los servia de rodillas Maria Santissima, n. 587. 635. Algunos dias particulares les hazia de comer, n. 635. vide Limosna.
- Pobreza.** Todos los primeros Christianos querian ser pobres, num. 48. La pobreza de espíritu encierra muchas virtudes, num. 389. Con pobreza voluntaria se fundò la Iglesia, n. 105. à 108.
- Pobreza de Christo.** Num. 106.
- Poderosos.** Si persiguen la virtud , quantos daños ocasionan , num. 170. Sus indignaciones acobardan à los de flaco corazon , ibid. Su amistad desordenada , es origen de muchos males, n. 169.
- Politicas humanas decentes.** Como las guardaba Maria Santissima, n. 366.
- Pontifice Romano.** Su autoridad para decidir las dificultades de la Iglesia sin Concilio, n. 456. Angeles de su officio , num. 568. 570. La obediencia, y reverencia que se le ha de tener, num. 574. Es la Cabeza Suprema de la Iglesia con Divina potestad, n. 730.
- Prostraciones en tierra.** Adorando à Dios , se han de frequentar , à imitacion de Maria Santissima, n. 388.
- Potencia.** Se le atribuye al Eterno Padre , numero 295.
- Precedencias.** Origen de altercar sobre ellas, n. 180.
- Predestinacion.** El conocimiento que Maria Santissima tuvo de los predestinados, num. 315. 316.
- Predicadores.** Consuelo para quando ven, que no tienen efecto sus palabras , numero 162. à 165. Quan de el agrado de Dios es el ministerio de los Predicadores Apolíticos , numero 241. 242. Quanto se deben guardar no padezcan detrimento sus almas por grangear à otros , numer. 362. Otreceen à Dios en las almas el oro mas puro , n. 667. vide Zelo, Salvacion.
- Predicadores malos.** No tienen disculpa, numer. 242. Solo miran sus intereses , y vanidades , y adulteran la palabra Divina, n. 246. 247.
- Prelados.** La obligacion que tienen de enseñar con el exemplo, num. 57. Inconvenientes de singularizarse con algunos subditos, numero 180. 181. 320. 200. De que nace el ser tan absolutos en mandar, y tan presumidos de su proprio parecer , num. 320. A ellos se encamina primero la voluntad Divina , de comunicar sus favores à las almas, numer. 243. A ellos se atribuye la ruina de el Pueblo Christiano , ibi. num. 245. Sus descuidos dãn mucho lugar al demonio para que perfiga la Iglesia , num. 34. Las causas por que los Prelados no hazen las maravillas que hizieron los Apololes, num. 245. Estado lamentable de los Prelados , y Ministros de la Divina Palabra, n. 243. à 247. Dexarian muchos las Prelacias, si conociesen los peligros en que estãn, n. 289. De los Prelados descuidados en el zelo de la salvacion de las almas, n. 428. 429. Mal empleo de las rentas Eclesiasticas, n. 428.
- Preladas.** Vide Abadesa.
- Preparacion del alma.** Para que Dios obre en ella, post Introduc. n. 9. vide Disposicion, Comunion.
- Presencia de Dios.** Continua en las obras exteriores, y materiales, n. 38. 556.
- Presencia de Maria Santissima.** Y sus admirables efectos, n. 588. 589.
- Presentacion.** Como celebraba esta Festividad Maria Santissima, n. 630. Como celebraba la presentacion del Niño Dios en el Templo, n. 673.
- Presuncion.** Vide estimacion propria , Sobervia. Exemplo en Maria Santissima , para que nadie presume de su propria ciencia, prudencia , ò virtud, n. 183.
- Pretendientes.** Num. 182. 189. 190.
- Prevenion.** Dañan menos los golpes , quando nos hallan prevenidos, n. 338.
- Principes Soberanos.** Que visitaron à Maria Santissima quando vivia, numer. 587. 588. Documentos que les diò, n. 588.
- Prision de los Apololes.** Despues de la muerte de Christo , y como fueron libres , numero 143.
- Privilegios.** Que à Maria Santissima se le con-

Indice de las cosas mas notables

cedieron en beneficio de los hombres , numer. 778. 783. 784.
Procesiones Divinas. Explicafe , numero 66. 60.
Promessas del Señor en la Sagrada Escritura, Siempre llevan alguna condicion, y qual es, n. 355. vide Decretos.
Prontitud. Y facilidad para obras arduas , y heroicas , es Don del Espíritu Santo , numer. 63.
Propagacion de la Fè. Establece los verdaderos Imperios, n. 588.
Proteccion Divina. Contra la malicia del demonio, n. 300.
Providencia de Dios. Con los predestinados , y reprobos , n. 172.
Proximo. Peticiones que se han de hazer à Dios por sus necesidades , num. 57. Obligacion de cuidar cada vno de su hermano, n. 428.
Prudencia propria. Falaz , n. 630.
Publicacion. De los Mysterios de Maria Santissima, y la obligacion en que nos pone, n. 24.
Pueblo Hebreo. Fue el mas favorecido, aunque el mas ingrato, n. 236.
Pueblo Cristiano. Causa de las plagas , y calamidades que padece, n. 34. 35.
Pureza de conciencia. Exortase, Introd. n. 24. 25. post Introd. n. 8. 178. Asegura las asistencias de Maria Santissima en la hora de la muerte, n. 411.
Purgatorio. Satisfacia la Virgen por los que iban à el, n. 160. 208. Por medio de los Angeles sacaba las almas por quienes satisfacia, n. 160. Quedò despojado en la muerte de la Virgen, n. 743.
Purificacion. Como celebraba Maria Santissima esta Fiesta, num. 673.

Q

Quietud , y consuelo proprio. Se ha de dexar por la obediencia, n. 368.
Quejas. Injustas del pecador , quando Dios le quita los bienes temporales , n. 390. 637. hasta 641. Ninguno de los Fieles pudo tener quejas de Maria Santissima, n. 182.

R

Razon. En quan pocos se halla , n. 314.
Recato. En el bien obrar, n. 134.
Recibir hadivas , y agradecimientos. Un documento en esto, n. 183.

Red. De el Evangelio , que recoge buenos , y malos, n. 72.
Redencion. Como obrò Maria Santissima por su eficacia , n. 719.
Regalos. Que Dios haze à las almas, como los han de templar las mismas almas, n. 580.
Regina Cœli letare, &c. Cantico de Angeles, n. 603.
Reyes. La prosperidad que tendrian , si se empleassen en la exaltacion de el Nombre de Christo, y de Maria Santissima, n. 34. Danseles algunos documentos, n. 588.
Reincidencia. En los pecados , y su gravedad, n. 305. 756. 757. En personas Religiosas quan deformes, n. 756. 757.
Reynos Catolicos. Siempre se han remediado por Maria Santissima , num. 785. Vria Dios de medios poderosos para defenderlos , si no le huvieran desobligado nuestras culpas , num. 305. Es Maria Santissima la Patrona, y Abogada de estos Reynos, num. 34. Culpas que les han merecido las calamidades que padecen , ibid. Origen del beneficio de conservarse la Fè tan pura en ellos, n. 35.
Religion falsa de las Amazonas. A n. 438.
Religion. Felicidades del estado Religioso, numer. 434. à 438. Daños que les amenaza la propria voluntad quando han de dexar el Convento, donde viven con consuelo, n. 368. 475. Perviertese la Religion, por buscar ensanches , y latitudes à sus leyes , num. 477. Se debèn señalar en la digna celebracion de las festividades, n. 677. vide Comunidades, Exercicios, Licencias.
Religiosas. No abrir las cartas sin la obediencia de sus Preladas , num. 459. Sus vicios ponen horror al mismo Cielo , n. 757. Tres cosas que el Señor quiere se guarden en qualquier Convento de Religion , Dedicar. num. 9. Felicidad de las Religiosas à quienes de poca edad las traxo Dios à su Casa, n. 630. 632. Una Comunidad de Religiosas es muy de el agrado de Dios , Dedicar. numer. 1.
Religiosas Descalzas. De la Inmaculada Concepcion de la Villa de Agreda , tienen por Prelada à Maria Santissima, num. 478. Imponderable felicidad de las Religiosas deste Convento , y las Reglas que han de guardar , para conservarse en el agrado de el Señor , y de su Santissima Madre, Dedicar. n. 1. à 11.
Religiosos de San Francisco. Quan felices en tener , y vivir en los Lugares Santos , num. 337.
Reliquias. Que Maria Santissima diò à los

Apostoles, y los milagros que hizieron con ellas, n. 237. 238. 393. 394. 497.

Reueltas. Modo de evitarlas los Prelados en las Comunidades, n. 180. 181. 190 su raiz, n. 189.

Rentas Eclesiasticas. En que se debian emplear, num. 245. Lo mal que se emplean, numero 246.

Reprobacion. No es por voluntad determinada de Dios, n. 176. No la quiere Dios con voluntad antecedente, n. 177.

Réprobos. Se quejarán sin remedio de sí mismos, y no de la Divina providencia, num. 94. 172. Por que permite Dios que vivan juntos en la Iglesia con los predeterminados, n. 172. Se hazen réprobos por su malicia, numer. 173.

Resignacion. En la Divina voluntad, sin admitir discursos, ni deseos propios, numer. 276.

Resurreccion. Del alma que murió al Mundo con muerte mytica, por introduccion, numero 6.

Resurreccion. De la Virgen al tercero dia, à num. 765. Que dia, y a que hora sucedio, n. 780.

Retiro. Se ha de dexar quando conviene por amor de Dios, n. 631. 555.

Ricos. Por atesorar la hacienda, pervierten todo el orden de la razon, y fraternidad natural, n. 94.

Riquezas. Quan peligrosas, num. 84. Disonancia de que entre Christianos aya vnos ricos, y otros pobres, ibid.

Rode. Criada de la Casa de el Cenaculo, y lo que le sucedió con San Pedro, numero 409.

Romanos. Quan arraygada tenian la idolatria, y por que, n. 446.

Rostro de Maria Santissima. Jamás perdió la perfeccion que tenia à los treinta y tres años, n. 736. Su hermosura despues del felicissimo Transito de la Virgen, n. 750.

S

Sabiduria. Don del Espiritu Santo, explicase, num. 71.

Sabiduria de Maria Santissima. Aunque en sí era finita, es para nosotros incomprehensible, n. 585.

Sacerdotes. Temen el demonio su potestad, Introduccion, n. 15. Les llamaba señores Maria Santissima, num. 341. con el 99. 102. 106. & passim. La reverencia que se les debe, num. 50. 57. 462. 572. 574. La que

les tenia Maria Santissima, num. 50. con el 48. 81. 92. 383. 573. Desde el Cielo los reverenciaba, num. 574. Exemplo en Maria Santissima para observar sus documentos, num. 670. De los Sacerdotes ambiciosos, y codiciosos, num. 141. 142. Quan perdido está el estado Sacerdotal, numero 243. à 247. De los señores, y mugeres ricas que se firven de Sacerdotes pobres, es muy de notar, n. 572. 573.

Safira. Su muerte repentina à los pies de San Pedro, y la causa de su perdicion, num. 143. à 146.

Salmos. Aconsejaba la Virgen à los Apostoles, dixessen algunos cada dia, num. 47.

Salud eterna. Quanto se debe trabajar por la de los proximos, num. 167. 177. Quanto mas por la propria, n. 178. Salud corporal, n. 253. 297.

Sangre de Christo. No clama venganza como la de Abél, sino misericordia, numer. 12.

Lo que obraba en Maria Santissima en la consideracion de averle derramado por nosotros, n. 666.

Sangre de la Virgen Santissima. La lloró, y sudó muchas vezes à fuerza de los dolores, n. 579.

Santiago el Mayor. Que Artículo puso en el Symbolo de la Fe, num. 17. Provincias que le tocaron para predicar, num. 230. Que año, y por que Ciudades entró predicando en España, num. 313. Trabajos que padeció num. 321. Lo llevaban los Angeles de vnas partes à otras, num. 321. Fue de los mas amados de Maria Santissima, numero 320. 382. Le visitó la Virgen dos vezes en España, la vna en Granada, y la otra en Zaragoza, num. 322. 347. Como fue libre de la muerte en Granada con sus doze Discipulos, num. 323. 325. Frutos de su predicacion en España, numer. 326. Funda el Santuario de la Virgen Santissima del Pilar en Zaragoza ayudandole los Angeles, à num. 347. Parte de España, y el orden de su viaje, num. 382. Visita en Efeso à Maria Santissima, donde comunicó à San Juan su hermano los favores que en España avia recibido de la Virgen, y por San Juan lo supieron otros Apostoles, num. 357. Tiempo que estuvo en Efeso, y sus ocupaciones, n. 383. Obsequios que hizieron los Angeles à Santiago por imperio de Maria Santissima, num. 321. 326. 380. 398. 401. 506. 520. Convirtió à Heruogenes, y à Fileto Magos, y lo que sucedió con ellos, num. 392. El Baculo de Santiago ahuyentaba los demonios, numer. 344. Refiere el glorioso

- Martyrio de Santiago, y como le afsistió en el Maria Santísima , y llevó su alma à los Cielos , num. 392. à 400. Año, y dia de el Martyrio de Santiago , num. 401. Viene el Cuerpo de Santiago à España por disposicion Divina, y por direccion de Maria Santísima, que para esto embió vno de sus Angeles, num. 401. Razon por que no celebra la Iglesia el Martyrio de Santiago el dia que succedió, n. 403.
- Santiago el Menor.* Que Artículo puso en el Credo , num. 217. Provincias en que predicò , n. 230. Afsistió al Tránsito de Maria Santísima, n. 704.
- Santidad.* En que consiste , n. 453. La de Maria es la suma por participacion, num. 762. in fin.
- Santos.* Se obligan mucho de que los llamen los pecadores para su defensa, num. 301. Como les pidió su intercesion Maria Santísima , numero 669. Hazia Fiesta à todos los Santos de la humana naturaleza , numero 690.
- Satisfacion propria.* Los daños que causa, num. 249. vide Dictamen.
- Satisfacion de Christo.* Superabundante , numer. 643.
- Saulo.* Desde quando comenzò à perseguir la Iglesia , numero 198. 202. vide San Pablo.
- Secreto.* En las buenas obras, n. 134.
- Secretos del corazon.* Los conociò Maria Santísima, n. 49. 90. 207. 255. 423.
- Señales.* Que precedieron en los Cielos , y en todas las criaturas à la muerte de Maria Santísima, n. 705.
- Señorio de la Virgen.* Sobre todas las criaturas, n. 648. 650. in fin.
- Sentido comun.* Y sus operaciones , numero 541.
- Sentidos.* Doctrina de su vso perfecto , quando no se puede escusar el trato con las criaturas , num. 133. Daños de moverse el alma por lo que percibió por los sentidos, numer. 133. 134. Orden con que los sentidos obran hasta conocer los objetos, numero 541.
- Sentidos de Maria Santísima.* Y su vso perfectísimo, n. 126. 127. à 129.
- Serafines.* Que armaron à Maria Santísima para la batalla contra Luzifer , num. 448. 449. Como adoraban à la Virgen, numero 651. 652.
- Sepulcro de Maria Santísima.* Num. 748. 755.
- Serenidad de Maria Santísima.* En medio de los mayores trabajos, n. 468.
- Sermones Espirituales.* Causa por que los hombres terrenos los aprecian tan poco, numer. 199.
- Siglo presente.* Razon de aver manifestado Dios en el mas su clemencia. post Introduccion , numero 9. 13. Los que nacen en estos siglos , no deben desconsolarse de no aver nacido en los de la Primitiva Iglesia, n. 88.
- Silencio en las Religiosas.* Quan necessario , n. 462.
- Symbolo de la Fè.* Compuesto por los Apostoles , à disposicion de Maria Santísima, n. 211. à 224. vide Credo.
- Similitud de Maria Santísima.* Con Christo, n. 370. 744. 762. 763. 767.
- San Simon.* Que Artículo puso en el Credo, num. 217. Las Provincias en que predicò, num. 230.
- Simonias.* Y su fealdad, n. 183.
- Soberbia.* Raiz de muchos vicios, y como tienta el demonio para ella, n. 452.
- Sol. Luna, y Estrellas,* el sentimiento que hizieron en la muerte de Maria , numero 706.
- Solicitud.* Que debe tener el alma en todas las buenas obras , à exemplo de Maria , numero 678.
- Suavidad eficaz.* Con que Dios mueve al corazon , numero 72. vide Auxilios , Moción.
- Sudor.* De fangre de Christo en el Huerto, fue por los reprobos, n. 176.
- Sueño moderado.* Que tomaban los Apostoles à consejo de la Virgen, n. 47.
- Sueño de Maria Santísima.* A los últimos años de su vida, numero 590. 646.

T

- San Thadèo.* Artículo de la Fè, que pronunció, num. 237. Las Provincias en que predicò, n. 230.
- Temeridad en las operaciones.* Remedio , numer. 72.
- Temor.* Dòn del Espiritu Santo, explicase, numero 72. Del temor santo , Introduccion, num. 17. Del temor humilde con que se ha de tratar à Dios, num. 57. 283. De el temor filial , y fervil, num. 72. Del temor desordenado, ibid.
- Temoras.* De la Venerable Escritora , Introd. n. 15. 16. 553. Se los reprehende Dios, n. 553. 556. 641.
- Templos.* La reverencia que se les debe , Introduccion, num. 20. Fundaron muchos en

España, San Pedro, y Santiago, num. 359. 569.

Tentaciones. Gravísimas de las almas escogidas, y su motivo, num. 426. Como las dispone el demonio para perder las almas, numer. 500. Reglas para vencer las tentaciones, à numero 499. Venciendolas, se fortalecen las almas, y se debilitan las fuerzas del demonio, numer. 153. Protección de Dios, y como nos defiende por sus Angeles, por Maria Santísima, y por sí mismo, num. 277. 278. Ignorancia que tienen los mundanos de su peligro, y de la protección Divina, numer. 278. Continua lucha de los Angeles con los demonios en defensa nuestra, numero 278. 279. Quanto nos importa conocer el peligro en que vivimos, y otras advertencias, numer. 361. 485.

Tentaciones de Maria Santísima. Y como fueron sin pecado, à similitud de las de Christo, num. 507. con el 485.

Testamento de la Virgen. A numer. 723.

Theodas. Inventor de nuevas sectas, y su fin infeliz, num. 150.

Tibios. Casi siempre andan cayendo, y levantando, y la altercación horrible que tienen sobre ellos los Angeles, y los demonios, num. 56. 221. 296.

Tiempo oportuno. De manifestar las excelencias de Maria Santísima, num. 13. 33.

Tiempo última de la vida. Y el peligro de guardar para él la penitencia, numer. 302. con el 290. vide Computo.

Tímidos. Que no vencen el temor de su carne en padecer su castigo, num. 23.

Tierra. Abrazandola Maria Santísima, le agradeció el averla sustentado, num. 701.

Todos Santos. Como celebraba esta Festividad Maria Santísima, à num. 690.

Santo Thomas. El artículo que pronunció en la formación del Credo, numer. 217. Las Provincias que se le encomendaron para la predicación del Evangelio, num. 230.

Tormenta fierísima. Que padeció en el Mar la Soberana Reyna, à num. 465.

Tormentos. Los padecen mayores en el Infierno los que se condenan despues de la Muerte de Christo, y beneficios de Maria, num. 152.

Trabajo corporal. Y mendicación eran los medios para sustento de los Apostoles, numer. 566.

Trabajos. Como los embia la Divina Sabiduría con peso, y medida, numer. 415. vide Plagas. Los tiene Dios reservados para sus mayores siervos, numer. 722. Todos

parecen nada, quando se llega à la Gloria que se consigue con ellos, num. 773. Quanto padecen los hombres por fines temporales, numer. 770. à 774.

Trabajos de Maria Santísima. Y su imponderable paciencia, y resignación, num. 465. à 472.

Transfiguración. Se mostraba el Señor transfigurado, quando se aparecía à su Santísima Madre, num. 635. 718.

Trato íntimo, y familiar con Dios. Danse algunas advertencias, num. 57. 553. 554.

Trato de las criaturas. Y las cautelas santas que son necesarias en él, num. 554. 555.

Trinidad Santísima. Igualdad de las Personas, num. 60. 66. vide Misiones, Entendimiento, Voluntad. Explícase la inexistencia de cada persona en las demás, num. 680.

Trono de la Santísima Trinidad. Explícase, num. 775. 776.

Tunica de Christo, y su color. Numer. 237. A cada vno de los Apostoles hizo Maria Santísima vna tunica, semejante à la de Christo, ibid.

Tunicas de Maria Santísima. Numer. 724. Las dexò à dos doncellas, que asistían à la Virgen, num. 737. 748.

Turbación interior. Y sus malos efectos, num. 69. con el 4. de la Introducción. Jamás entrò en el Corazon de la Virgen tristeza desordenada, num. 340.

V

Vanidad. Quantos seguidores tiene, num. 34.

Varon de Maria Santísima. Christo Señor nuestro, num. 18.

Veneración. Y reverencia que se debe à Dios, num. 56. La que daba Maria Santísima à los Santos, y su premio, num. 779.

Venganza. Su raíz, y modo de evitarse, num. 134.

Verdades Catolicas. Su olvido estultísimo, 56. Son las armas ofensivas contra los demonios, num. 285.

Vestiduras de Maria Santísima. Y los milagros que S. Juan hazía con ellas, num. 670.

Via Crucis. Num. 367. 481. 709.

Vicios. Son la causa de todos nuestros trabajos, num. 34. 35. 147.

Victorias. De Maria Santísima contra Luzifer, num. 690. vide Batallas.

Vida temporal. Se concede para merecer la eterna, num. 94. Es vna continuada batalla, num. 280.

Indice de las cosas mas notables

Vida de Maria Santissima. Estuvo toda texida con la variedad de penas, y consuelos, numer. 200. De todas sus obras se ha de sacar Doctrina, num. 201. Beneficio que Dios ha hecho al Mundo en aver manifestado la Vida de su Madre, Introduccion, num. 28.

Vida activa. Danse para ella algunas prevençiones, num. 38. 554. 555.

Virgindad. Sus excelencias, Dedicat. num. 1.

Virgindad. Perpetua de la Virgen, establecida en la Iglesia desde su principio, numer. 81. 459. 749.

Virtud. Es muy conforme à la razon, num. 453. Perseguida del demonio, n. 338. Peligro de el que se contenta con lo mediano, ò infimo de la virtud, num. 774.

Virtudes Theologales. Quan importante es su exercicio, num. 56. 84. 85. 86. Son la defensa contra el demonio, n. 139.

Vision. Abstractiva quiditativa por especies proprias de la Divinidad, num. 537.

Vision Beatifica. No se puede ver à Dios con los ojos corporales, num. 775.

Visiones. Se han de comunicar al Prelado, ò Padre Espiritual, para seguridad, n. 381.

Visiones intuitivas. De Maria Santissima siendo viadora, n. 483. 494. 603. 616. 654. 674. 685. Vision de conceder Dios à la Virgen tantas visiones intuitivas, n. 622. No fueron beneficios para ella sola, sino tambien para nosotros, n. 663. Voluntariamente se privò de la vision Beatifica continua por amor de los hombres, n. 32. 685. No siempre que era llevada al Cielo, tenia visiones intuitivas, n. 400. 447. 603. & alibi.

Visiones abstractivas. Por especie proprias, que tuvo la Virgen, viviendo en carne mortal, num. 311. 537. 603. 618. 674. Explicase el modo, num. 537. Desde quando fue continua, num. 537. con el 234. Similitud, y diferencia de este estado al de los Bienaventurados, num. 538. 539. 545. Aumentos de esta vision, n. 538.

Vista interior de Dios. Por donde se pierde, num. 555. 556.

Vistas. Las que hizo Christo Señor nuestro despues de su Ascension à los Cielos, num. 404. 471. 483. 513. 579. 598. 672. 680. 681. & alibi frequenter. Satisfacese à quien se admirare, ò dudare de tan continuadas visitas personales del Señor, n. 672. 680. 681.

Vucion. No permitiò el Señor se vngiesse el Cuerpo Sagrado de su Madre, n. 748.

Vnion bipostatica. Intrinseca à la humanidad, numer. 331. Como se participa por ella de la Divinidad, ibidem. Es principio de

todos los dones, numer. 642.

Vnion de perfecta caridad. Es castillo incontratable para Luzifer, num. 139. La que tenian los Apostoles, num. 58.

Vnion. De la Virgen con Dios, n. 596. 631.

Vocacion. De Dios à la Religion en los primeros años, es grande beneficio, n. 630. 632.

Vozes. De Maria Santissima para despertar à los mortales de su letargo, n. 772.

Voluntad Divina. Espira en el Padre, y en el Hijo, y no en el Espiritu Santo, n. 60.

Voluntad antecedente en Dios. N. 177. vide Reprobacion. De la condicionada, num. 764.

Voluntad Divina. Ha de ser el vnico remedio de las almas, n. 276. 553. à 555.

Voluntad propia. Su negacion, num. 134.

Voluntad. Puede desear lo imposible, como conocido como tal, n. 453.

Votos de Religion. Quan agradables son à Dios, à n. 434. Ratificarlos en manos de Maria Santissima, n. 785.

Vso de razon. La guerra que haze el demonio quando comienza, n. 287.

Vso de los sentidos, y potencias. Int. n. 13. En la Virgen, n. 540. à 547. vide Especies.

Z

Zaragoza. Especial obligacion de sus Ciudadanos à la Madre de Dios, num. 356. Solicitud de el demonio para introducir mayores pecados de torpeza en aquella Ciudad, ibid. Reficrese la venida de la Virgen Santissima del Pilar, num. 346. à 363. Reconocese la Venerable Madre obligada à la Ciudad de Zaragoza, y la exortacion que les haze, n. 356. Ponderase su excelencia de ser la primera en el culto publico de Maria Santissima, num. 259.

Zelo de la salvacion de las almas. Està casi extinto, num. 427. à 430. Tambien los amigos de Dios tienen sus defectos, num. 429. Exortacion à ayudar à las almas sin acobardarse los Ministros de Dios de los trabajos, y tribulaciones, numer. 430. Persuadese con el exemplo de lo que Christo, y su Madre Santissima hazian en vida mortal, n. 333. vease la palabra Lagrimas de la Virgen, Salvacion, Condenacion, Predicadores, Amor.

Zelo. Ardentissimo de la Virgen por la honra de su Hijo Santissimo, y de que se predicasse, y defendiesse su Santo Nombre, n. 201.

Zelo. De la salvacion de las almas que ardia en el corazon de Maria Santissima, n. 152. 174. 177. 663. 664.

Zelo. Indifereto, y sus daños, n. 249. 250.